

RAFAEL DÍAZ-LLANOS

SÍNTESIS DE LA ECONOMÍA  
DE CANARIAS

37  
**CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS**

---

# **S Í N T E S I S**

**DE LA**

# **ECONOMÍA DE CANARIAS**

**Premio de Letras 1952 «Antonio Nebrija»**

**POR**

**RAFAEL DÍAZ-LLANOS Y LECUONA**

**Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Económicas (Sección de Economía). Presidente de la Asociación Nacional de Economistas de España. Decano P. del Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Económicas y Comerciales. Consejero de Economía Nacional. Teniente Coronel Auditor del Aire. Diplomado en Estudios Superiores en Derecho Internacional, Aéreo e Industrial**



**1953**

**EDITORIAL LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL  
LA CORUÑA**

---

ES PROPIEDAD.  
QUEDA HECHO EL DEPÓSITO  
QUE MARCA LA LEY.

---

# INTRODUCCIÓN

**L**AS Islas Canarias aparecieron al corazón de los antiguos, como rosas abiertas sobre un abismo, como un jardín de oro en medio de la tempestad, de la soledad y del peligro. Las Hespérides son el mito romántico grecopúnico de la fantasía aventurera y colonizadora del mundo antiguo. La brecha del Estrecho de Gibraltar se abre para que Hércules pueda robar las pomas de oro de las Afortunadas. Las islas, con la promesa de sus áureas manzanas, fueron las sirenas del nuevo mar por cuyo canto perecieron tantos navegantes.

Los clásicos situaron en ellas los Campos Eliseos y son mencionadas por Homero, Plinio, Plutarco, Salustio, Hesiodo, Pomponio Mela, el geógrafo, y tantos otros.

En las épocas de la prehistoria de Canarias todo es fantasía y bella mitología. Pero la verdad es que nada significaron en los acontecimientos transcendentales del mundo. Ni encierran vestigios de civilizaciones muertas ni fueron cuna de religiones ni generadoras de grandes movimientos sociales o políticos.

El estudio de Canarias entraña, sin embargo, multitud de problemas de orden mítico, geológico, etnológico, literario y económico. Este último es el que en forma sintética tenemos la ambición de agotar con el presente libro.

Sobre la vida económica de una región influyen multitud de factores: situación, relieve del suelo, clima, hidrografía, formación de razas, población, trabajo, agricultura, selvicultura, ganadería, pesca, industria, comunicaciones, turismo, comercio, finanzas, etcétera. Trataremos cada una de estas materias.

## SITUACIÓN

Canarias es como una isla. Una gran isla fragmentada en medio del Atlántico camino del trópico.

Las islas están dominadas por la Geografía. Norte y sur. El

norte exuberante, productor, con el canto más bello del agua, rico. El sur seco, árido, retorcido, sin más canto que el del viento que raspa las piedras y las reduce a polvo. Un sur tradicionalmente pobre, pero con profundidad anacoreta. Norte y sur. El agua sola ha hecho el milagro de la separación (1). El oriente y el occidente es el mar como término. El oriente ya no es un signo geográfico de orientación, sino un signo de altitud. Lo lleva el canario en su soñarera densa, que diría D. Miguel de Unamuno, que gozó de aquel paisaje. Y el occidente en su voluntad trabajadora y constante, en su técnica. El hombre canario ha cultivado su isla. En los rincones más pedregosos, en la tierra volcánica ha creado bancales, macetas de piedra y ha sembrado el buen fruto.

Cuatro puntos cardinales le canta al canario como quizás a ninguno. El norte, fecundidad y lujuria de un paisaje paradisíaco, dígallo si no el valle de la Orotava; el sur, seco, de silencio, piedra mordida, arenas. Fantasía y voluntad, los otros dos. Encerrado en esta maravillosa Rosa de los Vientos, el canario orienta su vida. En el centro mismo de esta Rosa de los Vientos del mundo, en el eje inmovible y firme, España. Por encima de España, sólo Dios.

## RELIEVE DEL SUELO

Juega papel fundamental en la pluviometría, ya que si las islas no tuviesen un imponente relieve, los días de lluvia serían todavía menores. Precisamente por eso, Fuerteventura y Lanzarote son mucho más secas que el resto del archipiélago. Según los expertos, ello es debido a la llanura y no a la proximidad del continente, como con manifiesto error se afirma por personas de cierta competencia.

El relieve de referencia obliga a ascender, enfriar y condensarse a las masas de aire suficientemente húmedas, cuando la marcha dinámica del viento da lugar a que choquen contra las altas montañas.

## CLIMA

El clima es el asombro de todos. De 18 grados centígrados en invierno a unos 25 en verano.\* Un verdadero paraíso, una eterna primavera, como la de la isla de Calipso, según nos la presenta el

---

(1) Después de terminar los trabajos del presente libro y con motivo de haber llevado el agua al Sur de Tenerife, se está operando una profunda transformación en esta parte de la isla.

buen Fenelón. Clima suave, de tibieza perpetua. Homero escribe que «Júpiter envió a Menelao a visitar los Campos Eliseos que están en el fin del mundo, en los cuales no se siente la dureza del invierno, donde el aire está siempre puro y refrescado por las brisas del océano». Refiriéndose a Tenerife (latina Nivaria) y a su pico de Teide, Herodoto dice «el mundo acaba allí en donde el mar no es ya navegable, en donde se encuentran los jardines de las Hespérides, en donde el Atlas con su montaña cónica como un cilindro soporta el peso del firmamento». Juba, rey de Mauritania, copiado por Plinio, envió bajo el reinado de Augusto una expedición a las Islas Afortunadas, que dejaron una buena descripción de esta visita: «La tierra sobre la que se acuesta el sol, en la cual se esconde el mar, en donde la noche fué creada por las Hespérides para conservar las manzanas de oro...». Plutarco refiere también su dulzura, y el ingeniero Lionardo Torriani, mandado a las islas por Felipe II, nos habla igualmente de la permanente primavera. Quien se haya podido sumergir en pleno enero en el mar y luego esquiar en la nieve del Teide, a pocos kilómetros de distancia, experimenta un placer sólo concedido a los elegidos.

## HIDROGRAFÍA

Junto al problema edafológico, constituye la obsesión de los agricultores y de los pocos técnicos que puedan tener algún interés. Dada la escasa pluviosidad y el carácter eminentemente agrícola de las islas, en las que predominan los cultivos intensivos, el agua es el bien máspreciado en ellas. Los cursos de agua son exclusivamente los barrancos, de régimen torrencial. Se hinchan a consecuencia de las lluvias de invierno, se secan con el sol de verano. Entre estos dos extremos, de grandes avenidas y sequedad absoluta, persisten discurriendo caudales de agua en algunos de los principales barrancos.

Las aguas continuas están íntegramente aprovechadas en el riego. Nunca son propiedad exclusiva de una sola persona, sino que se hallan agrupados de tiempo inmemorial en vastos organismos colectivos de tipo de las comunidades de regantes.

Para el alumbramiento se abren pozos (peculiares de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote) y se perforan galerías (propias de Tenerife y La Palma).

Según los diversos criterios, el agua subterránea se encuentra unas veces depositada en grandes espacios limitados por diques que actúan como muros de contención en estos estanques subterráneos; otras circula desde las regiones altas y colectoras donde la pluviosidad es mayor hacia las costas, siguiendo la dirección de los estra-

tos que se muestran inclinados hacia ellas y donde están las mejores zonas de cultivo.

Se ha luchado también con éxito contra la pérdida del exceso invernal de las aguas superficiales, por la construcción de pantanos. Son numerosos, aunque de moderada cabida, por no permitir mayores acopios las sensibles pendientes de los cursos naturales.

## R A Z A

La raza indígena es la guanche, de cuyo origen tantas discusiones se han suscitado. Desde los que la creen una raza pura, Cro Magnon, hasta los que la suponen una raza bereber unida al elemento semita. Ultimamente se han estudiado vocablos guanches a la luz de los dialectos bereberes. Un profesor alemán, Wölfer, seguido por un español y canario, Juan Alvarez Delgado, han realizado sobre esto estudios de apasionante interés. Frente a la eterna leyenda de destrucción de la raza guanche, afirmada con esa ligereza de los hombres del XVIII y XIX, ebria de controversias y de la leyenda negra, historiadores imparciales extranjeros vienen a poner de relieve la misión civilizadora de la conquista. Fischer, el famoso antropólogo alemán de la Universidad de Berlín, descubre rasgos de la raza guanche en la actual población de las islas. Wölfer, el erudito historiador de Viena, ha realizado documentadísimos estudios sobre el tema de la conquista y colonización, poniendo de relieve el sentido de la misma. Así, pues, retornamos de aquel fácil adjetivar, a dar valor sustantivo a una empresa que encuentra glorioso remate en la época de los Reyes Católicos.

Los conquistadores iniciaron en Canarias la unión física y moral con la raza indígena, hecho éste que había de constituir más tarde uno de los principios fundamentales de nuestra política, diferenciándonos de esta suerte con un sentimiento espiritual y humano que honra a España en su misión colonizadora del resto de las naciones.

Da la impresión que los isleños no viven en la isla, sino que viven en el continente. De espaldas al mar, con su tranquila bienandanza, el canario tiene toda la tipología que Ganivet asignaba a la península y ninguna de las que atribuía a una isla. El canario no es agresivo, no conquista sus aledaños, no sostiene guerras con otros pueblos ribereños. La misma Africa, a dos pasos, no ha incitado el apetito de aventura. Por el contrario, las contiendas que ha tenido han sido luchas defensivas. Guerras de independencia. Pueblo peninsular en eso, secretamente imbuído del alma española, áspera, rebelde y libre.

## POBLACIÓN

*El estudio demográfico permite señalar el aumento constante de la población desde la conquista hasta nuestros días, salvo algún pequeño bache inmediatamente recuperado. Teóricamente la velocidad máxima del crecimiento fué alcanzada por Las Palmas en 1927 y por el conjunto del Archipiélago en 1930. Tenerife llegará a lograrla en 1954. El crecimiento es fantástico, sobre todo al considerar que la población es esencialmente agrícola. Si el estudio se concreta a las islas individualizadas, los resultados son más acusados (por lo que se refiere a las de Tenerife y Gran Canaria), ya que van a la cabeza de todas las provincias de España e incluso de los países fuertemente industrializados.*

*Según los cálculos matemáticos, la población límite de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas será superior al 100 y al 25 %, respectivamente, a la actual.*

*La densidad del Archipiélago es cerca del doble de la media de España y corresponde en las distintas islas a las disponibilidades de agua y de cultivos propios para la exportación. Consecuentemente, las zonas más habitadas son las bajas, en especial las de la parte norte.*

*Efecto del crecimiento de la población a través de los años ha sido la corriente emigratoria dirigida hacia América, fundamentalmente Cuba y Venezuela.*

## TRABAJO

*El viajero que visita la incomparable vega Lagunera, las fértiles zonas de Tafira y Telde o los ricos valles de la Orotava y Arucas, saca la consecuencia equivocada de que se trata de un país de vida fácil y alegre donde basta alargar la mano para recoger sus óptimos frutos. En sus impresiones sólo siente la emotiva belleza del paisaje canario y la incomparable riqueza de su suelo. Sin embargo, el suelo es fértil, cuando una mano amorosa entrega abonos en abundancia; es rico, si siente la fresca caricia de un caudal de agua. Nosotros queremos hacer resaltar los esfuerzos titánicos del agricultor en lucha constante con la naturaleza, y del triunfo que conoce el esfuerzo y la fe, en combate tan desigual, consiguiendo crear aquella maravilla de fertilidad y riqueza que describe el turista que pasa por Canarias.*

*Cierto que el inmejorable clima de las islas permite una sucesión ininterrumpida de cosechas, sin paradas invernales ni estivales, desarrollándose sus cultivos en forma extraordinariamente intensiva, pero no menos cierto que para ello es necesario trabajo, esfuerzo, sacrificio, agua y muchos, muchísimos abonos.*

*Probablemente lo que mayor asombro causa en Canarias, en este clima que invita a la indolencia, es observar la labor gigantesca del hombre frente al paisaje que ha llegado a transformar radicalmente. Es deber por tanto el proclamar que las islas no son tan naturalmente bellas, como se supone. La escasez de aguas, la carencia de ríos, la despoblación de sus bosques, las erupciones, que han hecho brotar ríos negros de lava, han mutilado algo el encanto maravilloso que los atónitos ojos del monje irlandés descubriera. Pero estamos obligados a reivindicar que lo que hay de bello en la isla se debe al trabajo del hombre. Frente a la tesis del aplatamiento debemos oponer el trabajo púdico de que habló un día Eugenio D'Ors. Trabajo callado, sin pregón, constante, que ha transformado zonas estériles, volcánicas, en verdaderos jardines. Esfuerzos que superan a las obras públicas romanas o árabes, sobre las que tanto se ha hablado en alabanza y que acaso sólo puedan compararse a las de los holandeses con sus titánicos diques.*

## **HISTORIA**

*Los romanos y los godos pasaron sin preocuparse de ellas. Los árabes las mencionan, pero tampoco se interesan.*

*La fama vuelve en el siglo XIV en que el Infante Don Luis de la Cerda pide al Papa le invista Rey de las Islas Afortunadas, con la consiguiente protesta de Alfonso VI de Portugal y Alfonso XI de Castilla, sin que llegue, a causa de estas protestas y dificultades, a tomar posesión de las mismas.*

*No entran de lleno en una época histórica hasta la conquista de Lanzarote por Don Juan de Bethencourt a comienzos del XV con Gadifier de la Salle.*

*Unida a Castilla, Canarias comienza su etapa verdaderamente histórica. De ellas sale Colón; el último puerto español donde toca el descubridor antes de partir hacia el mar ignoto, el mar de las tinieblas, es la Gomera y no Palos.*

*Comienzan luego para Canarias los períodos difíciles de guerras e intentos de invasión. Bereberes, piratas, excursiones de ingleses y de holandeses con poderosas escuadras y armamento no pueden superar la heroica defensa de las islas. En 1599, el desembarco de Van der Does, en Gran Canaria, sin disputa la operación más formidable llevada a cabo en todos los tiempos contra el Archipiélago. En 1657, Tenerife rechaza la escuadra de Blake; en 1706, la del almirante Jennings; en 1797, la última gran hazaña frente a Nelson. El mejor marino de la época, hijo predilecto de la victoria que había de darle a Inglaterra un Imperio, es derrotado y pierde un bra-*

zo. Más tarde había de vencer en Abukir y en Trafalgar, donde murió gloriosamente.

## UNIDAD DE DESTINO

*Canarias se incorporará así a su destino. Su nacionalidad es española, no por vínculos físicos —no forma una unidad territorial con la Península— sino por vínculos espirituales, por eso que hoy llamamos unidad de destino.*

*Canarias es más española que el resto de España. Este españolismo puede llamar la atención a cualquier observador. Canarias es sobre todo íntegra y totalmente española sin fragmentación de su españolismo, es decir, Canarias es como si no perteneciese a España, como si no fuese una provincia de España, sino que es sencilla y magníficamente España. Tan España, que lo regional apenas si asoma a la vida insular como carácter o tema. El españolismo de Canarias no es tampoco una gracia divina o regalo de la providencia, es lógica e inexorable consecuencia de su destino. Canarias es totalmente española porque se encuentra en corrientes extranjeras. No hay el contraste del canario con la Península que hace nacer inmediatamente el regionalismo. Se encuentra sola frente a extranjeros. Su comercio, sus negocios, van camino de las capitales del Mundo. El canario frente al extranjero, no es canario, porque ser canario no es nada, es español. Ser español en Canarias es simplemente ser. Ser español que es ser algo, nacional antes que colonial. Lejos de la Patria es mucho más grande el cariño que hacia ella se siente. La riqueza obliga, pero más obliga la nobleza. Aquí triunfa el espíritu sobre la caricia material del confort y de la comodidad. Un pueblo no para turistas, no de intérpretes, aunque esto sea riqueza, sino un pueblo de campesinos, artesanos e industriales. Todos en el trabajo, no en la interpretación de lenguas.*

*Esta españolidad de Canarias sería, si fuese solo esto, negativa. Frente a lo extranjero mi yo español. Mi genealogía, mi legítima ascendencia y descendencia. Pero añadamos las causas positivas de este sentirse español. Primero, el catolicismo, que da a las islas una densidad de conciencia, una ranciedad, una madurez que las evita ser absolutamente factoría. El catolicismo, como siempre, la mejor flor civilizadora. Añadamos la cultura. La Universidad —ese es su único y exacto sentido, su razón especial de ser en Canarias—, los Institutos, las Escuelas. La cultura hace amar los valores del espíritu español. El verso que se lee, el maestro que explica trozos de historia, que es la propia historia, el que hace ver con mirada bien abierta, acostumbrada a avizorar lejanos horizontes marinos, abre una zona de amor incontenible o irresistible a España. La religión*

*y la cultura. He aquí, de nuevo, los dos términos conjugados de una labor de españolización. Esto hace a los canarios próximos a la Península, los hace ser centro de España. Se ve a España, no ex-céntrica, sino concéntrica a la propia pequeña historia insular. En una palabra, se vive en España.*

*Canarias ha permanecido siempre fiel al país que le dió vida, cultura, lengua y civilización. Cuando los ingleses intentaron por la fuerza apoderarse de las islas, se irguieron sus habitantes en gallardo gesto, infligiéndoles una grave derrota. Cuando América, movida por pseudoideales enciclopedistas y masónicos, intentó y logró la independencia de la metrópoli, Canarias permaneció siempre adicla. Cuando en estos últimos años se hallaba España en peligro, no dudó un instante en acudir para colaborar a salvarla. Que sea esto buena prueba para oponer a aquellos que imputan a Canarias extranjerismo. Se vino a la Península sólo con la emoción suprema de salvar a la Patria. Algo que no es dinero, ni intereses, sino que es puramente espíritu. Más de setenta mil hombres vinieron a luchar por un ideal. Miles de ellos regaron con su sangre el bendito suelo de España. Sobre el mármol frío de sus sepulcros cruces laureadas de San Fernando y medallas militares dicen muy alto del heroísmo de los hijos de aquellas tierras, que no vinieron para pedir, sino para seguir siendo tranquila y gloriosamente españoles. Unidad de destino en lo universal, genialidad de su cumplimiento, libertad en cumplirlo. Una vocación y un destino: España. Esto es Canarias.*

## **AGRICULTURA**

*Canarias ha sido y será siempre una región eminentemente agrícola. Si la «geografía manda en la historia», nosotros podemos afirmar que las repercusiones fundamentales se dejan sentir en la vida económica de los pueblos. Canarias es un ejemplo perfecto.*

*La riqueza que la agricultura proporciona se debe más al comercio que origina que a sus frutos.*

*La múltiple variedad del suelo y del clima permite el cultivo de todas las plantas y especies, sin excepción alguna. En pocos minutos es posible pasar desde la zona subtropical a la región de las nieves y, en cada una de ellas, contemplar su peculiar vegetación.*

*No es sólo la situación privilegiada, difícil de superar, sino el trabajo, lo que hace a Canarias un verdadero emporio con relación a su pequeñez. Sus productos son y han sido recogidos por los continentes. Desde los tiempos de la conquista supo el agricultor isleño amoldarse a las circunstancias, favorables o adversas, de cada momento, renovando las especies cuando las ya cultivadas no rendían*

lo que la intensidad y forma de cultivo requerían. Pero esta adaptación no se producía sin antes sufrir crisis dolorosísimas, pasadas las cuales surgía siempre, como por gracia divina, un nuevo cultivo remunerador que permitía al agricultor canario seguir luchando con un suelo áspero e indócil en rara consonancia con un clima tan benigno. Fué primero la caña de azúcar, en el siglo XVI, la que se extendió por todas las zonas bajas de Canarias. Más tarde, el cultivo del maíz y de la patata, que arraigaron tan bien, que puede decirse que constituyen hoy el principal alimento de sus habitantes. Desarrolláronse poco a poco las viñas, alcanzando los vinos canarios fama mundial. Epoca del siglo XVII en que las malvastas canarias dan la vuelta al mundo, citados por Shakespeare y degustados por el enciclopedista del XVIII, hasta que la erupción del volcán ciega el puerto de Garachico y arruinó el negocio. Pronto apareció la cochinilla del tinte, que había sido importada como mera curiosidad zoológica. Con ella renació el trabajo y un pujante comercio. Más tarde, el descubrimiento de la anilina impidió tan importante industria. Surge al poco tiempo el plátano y luego el tomate de otoño, primavera e invierno, precisamente cuando Europa no puede producir estos frutos en estado fresco. Y poco tiempo hace que empezó el cultivo del tabaco en gran escala —hay secaderos en La Palma del siglo XVI—, adquiriendo auge inusitado.

Cada cultivo ha tenido un período de grandeza y esplendor tras el cual ha decaído notablemente, pero ninguno de ellos ha desaparecido del todo y hoy día podemos contemplar, sin recorrer mucho, parcelas dedicadas a cada uno de ellos. A los pocos momentos de observar los distintos matices del verde: generoso del plátano, intenso de la alfalfa y grisáceo de las tabaibas y de los decorativos cardones, que en forma de grandiosos candelabros se elevan al cielo, contemplamos el oro del maíz y el blanco perla de las tuneras parásitas por la cochinilla y no lejos el verde rojizo del tomate en premaduración.

La mayor parte de los productos se dedican a la exportación. En un principio fué posible obtener del suelo lo necesario para el sustento, pero se prefirió encauzar y dedicar sus productos al comercio exterior para obtener superiores beneficios mediante el cultivo de frutos de contraestación y seleccionados. Se produjo para exportar, se exportó para importar y se importó para consumir y producir. De esta forma, fué posible adquirir en los mercados extranjeros, a los mejores precios y en condiciones óptimas, lo necesario y lo superfluo. Sin embargo, la política agrícola que se marcó en su día con absoluta libertad de criterio, hoy no puede ya ser alterada sustancialmente. Imperativos demográficos obligan por modo inexcusable a seguir la ruta señalada por nuestros mayores. Aun-

que se quisiera ya no sería posible intentar que las islas se bastasen a sí mismas. La población no podría sustentarse con lo que da la tierra, es decir, que en la actualidad es indispensable, para la vida del Archipiélago, su dedicación preferente a los cultivos de exportación.

No es dable comparar los costos de la producción agrícola canaria con los de ninguna otra región de España. Puede afirmarse, sin temor a exageración, que, naturalmente, no existen ni fincas ni aguas. Gran parte de las primeras hay que construirlas; las segundas, es forzoso buscarlas y sacarlas del seno de la tierra. En ambos casos se precisan inversiones cuantiosas.

La distribución de la superficie total del Archipiélago asigna a la zona dedicada a regadío un porcentaje muy reducido.

Entre los cultivos típicos de las islas, es importante citar los que se llevan a efecto por medio de «arenados», por el sistema de «gavias» y en el «jable», practicados todos para vencer a la naturaleza y compensar así la escasez de lluvias.

## **SELVICULTURA**

Los que por primera vez llegan a Canarias quedan sorprendidos al contemplar montañas peladas cubiertas en raras ocasiones de ligero verdor. Testimonios históricos demuestran que cuando la conquista existían zonas de bosques inmensos y frondosos que, a través de los años, han ido desapareciendo debido a motivaciones distintas que perjudicaron, primero, y destruyeron, después, la admirable frondosidad de los bosques.

La provincia de Tenerife es, con notable diferencia, la de mayor importancia de las dos que integran las Canarias.

Las especies indígenas son: el pino, el mocan, el cedro, el laurel, el barbusano, la haya, la sabina y otros. Entre las europeas cabe citar el castaño, el nogal y los brezos. Existen macizos de casi todas las especies citadas, pero el más importante se halla integrado por el «pinus canariensis, Linn», del que quedan extensos bosques en algunas islas.

## **GANADERÍA**

La ganadería no tiene gran importancia, aunque tampoco sea un valor despreciable.

La población ganadera es en su mayor parte mestiza, de las diferentes razas extranjeras con las del país y de éstas entre sí. No existe uniformidad en los rendimientos, que son bajos por una serie de factores diversos.

## **AVIAPICUNISERICULTURA**

*La avicultura canaria tiene bastante importancia no obstante la escasez de piensos.*

*Los conejos fueron traídos a las islas por los conquistadores, donde se multiplicaron tanto que empezaron a destrozar las viñas y los panes hasta el punto que les pesó haberlos traído.*

*La apicultura carece de valor. La mayoría de las colmenas son rudimentarias.*

*El foco único de producción del capullo de seda está localizado en la ciudad de El Paso, en la isla de La Palma. También existen crianzas de gusano de seda, en pequeñas cantidades, en Icod y en uno de los dos Realejos. Los naturales del país hilan y tejen esta seda utilizando toscos aparatos antiguos con los que obtienen pañuelos de bolsillo y cortes para trajes de caballero.*

## **PESCA**

*La forma rudimentaria de vida de los guanches les hizo dedicarse, preferentemente, a la agricultura y al pastoreo, aunque viviendo en territorios rodeados por el mar no pudieron por menos que capturar el producto de sus aguas. Las especies, con excepción de la corvina, se pescan indistintamente durante todo el año. Si bien el banco es de producción ilimitada, decrece en los meses de Julio a Septiembre debido a los vientos reinantes.*

*La cantidad de pesca capturada en las aguas canario-africanas es grande con relación al total de España. El número de embarcaciones dedicadas a la pesca es apreciable.*

## **MINERÍA**

*No tiene prácticamente valor, ya que hasta el presente momento existen muy pocos minerales susceptibles de aprovechamiento industrial. Ello es debido —según afirman los geólogos— a la formación moderna de origen eruptivo del Archipiélago.*

*No existen combustibles sólidos minerales ni líquidos.*

*Se carece de establecimientos balnearios importantes, aunque se dispone de numerosos manantiales de interés en Gran Canaria, La Palma y el Hierro.*

*Las aguas de mesa de mayor reputación están situadas también en la isla de Gran Canaria.*

## **INDUSTRIA**

*Desde la incorporación de Canarias a la corona de Castilla se registran manifestaciones industriales relacionadas directamente con la agricultura y el comercio.*

*Sin embargo, debemos destacar que si España en general es un país industrialmente retrasado, el Archipiélago canario, en particular, lo es en mayor grado, aunque por causas sustancialmente distintas y con consecuencias también diferentes.*

*A pesar de todo, las industrias de refinado de petróleos, de pesca y tabaquera tienen bastante importancia y desde el año 1935 en que por circunstancias de todos conocidas dejó de tener sus repercusiones naturales el régimen de puertos francos, se ha iniciado un desarrollo industrial concreto que ha permitido suplir, en parte, productos tradicionalmente importados y dar trabajo a crecido número de obreros.*

*Ahora bien, las Islas Canarias —contrariamente a lo que acontece en el resto de España— no precisa de una industrialización acusada para elevar el nivel de vida común y el índice de bienestar. Tampoco necesita de un régimen proteccionista que equipare Canarias a las otras provincias de la Nación. Para su existencia es solamente necesario el total restablecimiento de hecho de los puertos francos y que los impuestos de entrada y salida, con que se grava a las mercancías por entidades locales, no se apliquen con un criterio de política fiscal, sino con cierta flexibilidad, tendente a estimular la creación de las industrias convenientes, tutelar las establecidas, fomentar la exportación y reducir los precios de las materias importadas, sometiéndolo a revisión periódica previa información pública para la eventual indemnización al Estado por la exención de los actuales gravámenes.*

## **TURISMO**

*Canarias es uno de los puntos de la tierra verdaderamente privilegiados en el orden turístico. Su atractivo es multiforme.*

*La isla más clásicamente bella es Tenerife, bosques de «Las Mercedes» y de «La Esperanza», paisajes de Anaga y del valle de la Orotava, mundialmente célebre; el Teide, la montaña más alta de España. Gran Canaria es otro tipo de isla, a pesar de su proximidad, más seca y árida que Tenerife, en lugar de un pico enhiesto tiene una caldera; la capital posee un sabor de ciudad americana colonial, especialmente el barrio de Vegueta. La Palma es la más arbolada y la más rica también en aguas; allí la caldera de Taburiente, uno de los cráteres más grandes del Mundo. Lanzarote es la Mancha. Fuerteventura es el desierto. La Gomera montañosa y abrupta, de difíciles comunicaciones interiores, donde sus habitantes se entienden a larga distancia por medio de silbidos. El Hierro es la isla de habla más pura, conservadora de la tradición, donde vivieron largo tiempo los primeros señores de las islas.*

*Canarias es sobre todo paisaje. Quien no lo sienta, que no vaya a Canarias. El paisaje, sin embargo, infunde una fina melancolía. Allí, donde la primavera es eterna, se da uno cuenta que no cambian las estaciones —haciendo olvidar un poco el propio cambio— sino que quien cambia es uno. La eternidad de la belleza, del vigor, de la alegría de la naturaleza, puede hacerle descubrir al viajero su propia inanidad. Por esto es doble el efecto: no sólo el placer —sería demontado, vicioso, sentirse demasiado feliz— sino también el contraste con la propia vida que pasa.*

*Pero, además, Canarias no es sólo paisaje, cuya belleza terminaría por entontecer con su continuidad. También aquí la discontinuidad de todas las cosas. Frente a paisajes cuyo silencio es algo-dón que se percibe en la evaporación de la vegetación lujuriosa, hay también un paisaje dislocado, gigantesco, roto, como el de los grandes cataclismos naturales, con su belleza sublime. Paisajes del sur de Gran Canaria y Tenerife, áspero, con plantas retorcidas, tallos con espinas en lugar de hojas, sequedad de ambiente, zonas por las que pasan los años sin que la tierra sepa de la caricia de una nube ni del suave contacto de una bruma. Valle de Tejada, que Unamuno describió con exactitud como «una tempestad petrificada, pero una tempestad de fuego, de lava, más que de agua», con sus altos y fantásticos roques. «Las Cañadas del Teide», paisaje lunar que se ha dado en llamar dantesco. Paisaje de Fuerteventura, erizado de viento, en que la piedra es ya esqueleto de piedra. Allí canta el viento su furia, un viento que trae aires de simún del desierto, viento seco, caliente, con vaharadas de fiebre.*

*Canarias, como ningún otro país, con su clima y belleza, permite que el viajero olvide el dolor y el artificio de la vida.*

*Cielo azul. Luz fuerte. En invierno las carreteras están orilladas de geranios y flores silvestres, que le dan un colorido especial. Quien ha trabajado con más firmeza en este color de encanto y evocación del paisaje no es un poeta —las palabras no pueden comprender— sino un pintor, Francisco Bonnín, y no al óleo, incapaz de matiz, sino a la acuarela. Quien haya visto un atardecer en el valle o una puesta o naciente del sol en Tacoronte, con su oro viejo de Tiziano, no podrá olvidarlo jamás.*

*Por otra parte, Canarias cuenta con hoteles de lujo, los mejores casinos privados de Europa y campos para toda clase de deportes.*

## COMUNICACIONES MARÍTIMAS

*La importancia excepcional que desde muy antiguo ha tenido en Canarias el tráfico marítimo, no radica, con carácter exclusivo, en su condición geofísica de islas. Es su situación privilegiada la que*

le ha permitido contar con el movimiento de buques más importante de España. La escala fué obligada para toda nave que se dirigiera desde Europa a cualquier puerto de Suramérica —de la costa atlántica o de la del Pacífico— a Africa occidental u oriental, o del continente asiático. El aprovisionamiento de carbón y víveres hacía imprescindible la escala en los puertos próximos a la ruta y de más fácil acceso, características, ambas, concurrentes en los de Las Palmas y Tenerife, por una parte, por las razones de situación antes expuestas y, por otra, por hallarse situados en las costas que dan frente a las de Africa, lo que hace que los vientos que soplen desde ellas nunca pueden producir oleajes de gran importancia.

La apertura de los canales de Suez y Panamá, el empleo de los motores de explosión, la utilización para la maquinaria de vapor de los combustibles líquidos y los adelantos de la técnica del frío, hechos todos que pusieron en peligro la importancia de los puertos canarios, fueron sabiamente compensados por otros que, en sentido inverso, han superado sus efectos.

No se olvide que la economía canaria vive bajo el signo de Mercurio. Su situación, su comercio, sus franquicias, le hacen paradero de todas las grandes líneas de navegación internacional. Sus puertos son una brillante calcomanía donde flamean las banderas de todas las naciones. Grandes trasatlánticos de lujo, con el aburrimento, la elegancia y la cursilería del mundo, entran en sus diques; barcos de carga, duros y pequeños, avezados a los temporales, flotas de pesca que arriban para dejar su carga y tomar a vituallamiento y agua. Todas las lenguas, todos los pueblos: chinos de mirar extraño, indios de tez cobriza, americanos del sur con su cadencia parlante, ingleses de paso firme y pipa fuertemente apretada, alemanes pulcros y limpios, franceses probando el fuerte aguardiente de las islas, suecos que dan tumbos en tierra como si estuviesen en barco con temporal, japoneses rápidos y listos, italianos, toda la jerga del Mundo.

## COMUNICACIONES TERRESTRES

Las dos provincias canarias son de todas las españolas las que precisan de mayor grado de construcción de carreteras comarcales y locales. Así se proclama en la memoria general del plan de Obras Públicas, aprobado en 1941. La inexistencia de ferrocarriles —y su imposibilidad de establecerlos por lo abrupto del terreno y lo reducido de las distancias—, el intenso tráfico comercial —debido al volumen de frutos exportados—, el hecho de estar intensamente pobladas y el pequeño ancho de las carreteras existentes, son datos de por sí suficientes para justificar la necesidad apuntada, que ra-

*tifica las estadísticas, según las cuales, el número de vehículos que circulan diariamente por ellas es muy elevado y alcanza cifras máximas de seis mil unidades, con medias de cuatro mil quinientas. Todo el transporte dentro de cada una de las islas —tanto de viajeros como de mercancías— se realiza por carretera, precisamente por vehículos automóviles. Sólo, excepcionalmente, se emplea la tracción animal en lugares apartados de las vías de comunicaciones normales o cuando éstas son malas.*

*Las carreteras que actualmente soportan más densidad de tráfico son, precisamente, las de construcción más antigua, proyectadas, en su mayor parte, antes de los adelantos experimentados en los vehículos automóviles y del peso que podía transportar cada uno de los mismos. Como consecuente con lo expuesto, es preciso realizar numerosas labores de acondicionamiento - obras de ensanche, supresión de travestías, variación de trazado, etc.— y modernización de los firmes.*

*Se encuentran asfaltadas en su mayoría y su ancho es reducido por la conformación del terreno, lo que unido al crecido número de curvas, impide que se adquieran grandes velocidades, por otra parte innecesario.*

*La zona norte de las islas de Gran Canaria y Tenerife, son las mejores servidas, por ser las de más intenso tráfico de los productos agrícolas.*

## **COMUNICACIONES AÉREAS**

*La situación geográfica, por una parte, y la revolución espacial, por otra, obligaron a que se prepararan inmediatamente los campos necesarios para el tráfico de la aviación comercial. Si para las demás provincias españolas tienen interés las comunicaciones aéreas, para Canarias es de vital importancia, en razón, precisamente, a que son las que se hallan a mayor distancia de la capital de la Nación.*

## **COMERCIO EXTERIOR**

*Hemos proclamado con anterioridad que Canarias vive del comercio. Toda la atención que se destine a su fomento será poca, porque cualquiera que sea el resultado de sus cosechas, la prosperidad de su industria o la belleza de sus lugares, su desaparición implicaría la ruina económica del Archipiélago.*

*El comercio exterior canario tiene tres direcciones de intercambio, perfectamente definidas. Una, con la Península e Islas Baleares, otra, con un conjunto diverso de mercados —Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorado español— y, otra, con el extranjero. Las cifras del quinquenio 45-49, ponen de manifiesto el primer gran re-*

*sultado de la estructura económica de Canarias: sus principales relaciones son con el extranjero. En las importaciones, el 57 % provienen del extranjero y de las exportaciones, es el 53 % el absorbido por dichos mercados.*

*Una de las características más importantes del comercio exterior de Canarias es su permanente superávit, en tiempo de paz, consecuencia de la atinada política agro-comercial que imperó en el Archipiélago desde la época de la conquista. No se crea, sin embargo, que el superávit apuntado es sólo del total del comercio exterior. Un estudio separado del que se realiza con la Península y Baleares, las Dependencias y el Extranjero, lleva a igual resultado.*

*Conviene hacer resaltar que el superávit en divisas excede en mucho al que a primera vista parece resultar de las estadísticas oficiales. Los motivos son claros e indiscutibles. En primer término, entre las exportaciones que Canarias realiza a la Península, Baleares y Dependencias españolas se halla el petróleo, gasolina y derivados, y como la primera materia la importó Canarias del extranjero y la pagó en divisas, y los productos ya elaborados los cobró en pesetas, es forzoso practicar una corrección, de la que resultará que, sólo teniendo en cuenta dicho concepto, el saldo en divisas sería diez veces superior al que se consigna en el año 1950. Por otra parte, los datos están tomados de las estadísticas de la Dirección General de Aduanas y, por ello, no han podido ser registradas las mercancías vendidas a algunos países extranjeros, entre ellos Suiza, que han salido del Archipiélago en régimen de cabotaje y se despacharon de exportación por las aduanas peninsulares. Pero cualquiera que sea el criterio que se adopte, lo que es un hecho indudable es que el superávit del comercio total de Canarias, al menos, ha de estimarse como superávit en divisas. Dicho superávit, en parte, ofrece divisas para permitir importaciones para la Península y Baleares y, en parte, permite disponibilidades anuales a la economía canaria, de renta neta para incrementar su desarrollo económico.*

*La economía canaria es mixta. Este carácter queda ratificado por una fuerte exportación de fabricados y de sustancias alimenticias, frente a una importación corta de materias primas y también amplia de fabricados y sustancias alimenticias.*

*De un lado, la economía canaria es una economía de exportación de productos naturales agrícolas muy considerable. En este aspecto, se asemeja a la economía peninsular, aunque con mayor acentuación de la preponderancia de la exportación agrícola.*

*Al no poseer primeras materias ni poder, por lo tanto, desarrollar una industria para el abastecimiento de vestidos, casas y otros artículos de consumo, requiere importar las primeras materias para*

construcción y una cantidad muy considerable de artículos de consumo, herramientas y utensilios para el desarrollo normal de su vida.

De otra parte, la economía canaria es transformadora. Sus dos principales y prevalentes industrias son las relacionadas con los petróleos y con el tabaco.

La industria petrolífera es la verdadera gran industria de intercambio canario, importando primeras materias y exportando sus fabricados o productos derivados del petróleo bruto. La industria tabaquera, en cambio, es industria autóctona, que elabora fundamentalmente los productos de sus plantaciones agrícolas. La importancia de estas dos industrias para la economía canaria se pone de manifiesto al observar que del total de importaciones el 33% corresponde a petróleos y tabacos --de tabacos cantidades insignificantes--, y, de otra parte, el 42'50% es exportaciones de petróleos y tabacos.

Si examinamos ahora con igual estructura las cifras del movimiento comercial exterior de Canarias, referidas a peso, resulta que el 72'5% del peso de importaciones proviene del extranjero y a él corresponde también el 86'4% del peso de las mercancías exportadas. Por otra parte, el comercio exterior canario debe realizarse, como efectivamente se realiza, con una preponderancia casi absoluta de naves extranjeras, que origina otro aspecto muy importante del resultado de la estructura canaria y de su actividad económica portuaria, en atención a los ingresos suplementarios a los de su balanza comercial por los gastos efectuados por el tráfico enorme de los buques extranjeros en sus costas. Si observamos los precios medios por tonelada importada y exportada y con referencia a las tres direcciones del comercio canario, resulta que únicamente con el extranjero el comercio exterior canario tiene una relación de intercambio favorable, porque cada tonelada que exporta es de mayor valor que la tonelada importada, mientras que el comercio con la Península y Dependencias tiene relación desfavorable de intercambio, ya que el precio medio de sus toneladas importadas es superior al precio medio de las exportadas. Esto tiene que ser así, porque de las importaciones extranjeras una gran parte son primeras materias, especialmente petróleos en bruto y, sus exportaciones, en cambio, son, de una parte, el precio de la elaboración de tales primeras materias y, de otra parte, productos alimenticios, como las frutas y tomates de alto valor unital. En cambio las importaciones de la Península son productos metalúrgicos, tejidos, fabricados, etc., que tienen gran valor unitario, superior al valor de los productos naturales exportados.

Canarias, empero, importa también elementos que ella no puede obtener en su suelo, tales como sustancias alimenticias comunes

de bajo precio unitario, mientras que los productos agrícolas de exportación canaria son productos de postre o bien de condimento y de alto precio unitario. Así es que no es de extrañar que la relación de intercambio de los elementos sea muy favorable para la economía canaria.

Por último, conviene tener presente la dirección del comercio exterior de Canarias con el extranjero, por países (1950).

Cientes: pertrechos y provisiones, 162'4 millones pesetas oro; Gran Bretaña e Irlanda, 63'5; Alemania, 4'4; Suecia, 4'2; Africa Oriental y Occidental Británica, 4'1; Marruecos (Z. I.), 3'5; Congo Belga, 2'7; Irlanda, 2'7; Francia, 2'5; Holanda, 2'4.

Proveedores: Irán o Persia, 53'2 millones pesetas oro; Venezuela, 51'3; Antillas neerlandesas, 27'7; Arabia, 26'6; E. U. de América, 19'5; otras pos. ingl. ame., 14'5; Gran Bretaña e Irlanda, 13'0; Argentina, 7'2; Suecia, 5'7; Francia, 5'1; Congo Belga, 5'0; Holanda, 4'0; Marruecos (Z. I.), 3'8; Chile, 3'4.

Hasta la terminación de la guerra, la economía canaria estaba aun fuertemente alterada por las desfavorables condiciones originadas por la segunda guerra mundial. No obstante, las conclusiones generales de su estructura, aunque pueden cambiar en importancia, reflejan la esencia de la permanencia de la misma. Esta estructura, sin embargo, se ha ido haciendo cada vez más expresiva desde que finalizó la segunda guerra europea hasta la actualidad, porque el desarrollo canario —en atención a que se basa principalmente en el intercambio con el exterior— adquiere su propia naturaleza y esplendor cuando las relaciones entre los pueblos son normales. Para mostrar la transformación de una estructura en época de guerra, hacia otra cada vez más normal y por consiguiente próspera, bastará poner en relación la estructura media general de los años 1945-49 y 1950.

La simple observación de los datos oficiales muestra la profunda mutación habida. Desde lo artificial originado por la guerra a la infraestructura y a la situación canaria.

Por otra parte, el cambio de estructura ha significado un aumento enorme de su desarrollo en peso. Las importaciones alcanzan el 526 % y las exportaciones pasan del 1.383 %. La alteración de estructura en valores confirma el manifestado en peso, y sus incrementos respectivos son del 286 % las importaciones y 483 % las exportaciones.

## LOS PUERTOS FRANCOS

El Real Decreto de 11 de Julio de 1852 estableció el régimen de franquicias del Archipiélago canario. El bienestar que Bravo Mu-

rillo profetizara en la exposición de motivos, quedó confirmado y superado por la realidad. Las islas se enriquecieron, irradiando los beneficios a todo el país; la población se incrementó en forma insospechada; los puertos de la Luz y Santa Cruz se pusieron a la cabeza del resto de los españoles en movimiento, y en tráfico de mercancías, en tercero y quinto lugar; se establecieron en los referidos puertos almacenes de combustibles, astilleros, talleres y cuantos servicios exigían el intenso tráfico; las zonas de cultivo se ampliaron notablemente, surgieron numerosas empresas mercantiles y, por último, el fisco obtuvo beneficios apreciables.

A los puertos francos se debe, con independencia de las beneficiosas consecuencias que acaban de citarse, el haber dedicado las mejores tierras a producir frutos de exportación. Esto fué posible por dos circunstancias fundamentales: la primera, porque sus frutos estaban en precio en los mercados internacionales, consecuencia del bajo nivel de los costes y, la segunda, porque las importaciones de trigo, maíz y piensos, permitió reducir las tierras dedicadas a los cultivos ordinarios, limitándolas a las zonas donde no se podían obtener plátanos o tomates. Por otra parte, la industria actualmente existente en las islas sólo es debida a sus franquicias. La falta de materias primas y de combustibles de cualquier clase le hubiesen impedido su establecimiento. No existe problema más importante para las dos provincias que su régimen especial. La cuestión es terminante, se trata del ser o no ser: la prosperidad y el bienestar del Archipiélago o su ruina. Esas son las consecuencias que respectivamente traería consigo la permanencia o la supresión o limitación del régimen especial de los puertos canarios.

Es importante aclarar que, con lo expuesto, no nos referimos a las franquicias arancelarias —que nunca han sido suspendidas— sino a la libertad de comercio en su más amplia expresión —para exportar, para importar, para disponer de divisas y para orientar su comercio exterior en suma— con las restricciones mínimas indispensables para salvaguardia de la economía nacional, a la que ha de quedar inexcusablemente subordinada la regional.

El problema, pues, de los puertos francos canarios está íntimamente ligado con el de su comercio exterior. Del estudio de los datos contenidos en el presente trabajo, sacamos una conclusión indiscutible. Canarias constituye una unidad económica independiente del resto de España. Hace ya cien años que se proclamó en la exposición de motivos del Decreto fundacional que, fuera cualquiera el sistema económico que prefiriera la opinión de cada uno, nadie podía negar que las condiciones mercantiles de las islas eran esencialmente distintas a las que concurren en la Península. En

la actualidad más acentuadamente que entonces, puede ratificarse aquella realidad.

*Las provincias canarias son las más íntimamente unidas a España en lo espiritual. Pero precisamente por esta razón, porque nadie puede imputar a Canarias deslealtad ni poco españolismo y porque se siente a España por encima de todo, es por lo que podemos proclamar con tranquilidad —ciertos de que no se interpretarán mal nuestras afirmaciones— que el Archipiélago precisa de un régimen peculiar distinto del que impera en el resto de la Nación. Y este régimen especial, repelimos, no es otro, ni puede ser otro, que el tradicional de franquicia de sus puertos, respetado sin excepción por todos los regímenes y Gobiernos. Sólo incomprendiones peligrosas han podido criticar lo que para Canarias es ley de existencia.*

*El comercio exterior de Canarias debe orientarse, con carácter casi exclusivo, hacia el extranjero. Las enseñanzas de nuestra guerra civil, primero, y de la conflagración mundial, después, no solamente no permiten alterar nuestra posición, sino que la fortalecen. Es indudable que las islas hubieran tenido que soportar una crisis (semejante a la que le ocasionó la guerra de 1914-18) si la Península no hubiese absorbido su producción de plátanos. Es verdad que el Estado tuvo que atender las necesidades imperiosas de importación del Archipiélago con sus recursos generales. Pero no es menos cierto que se trata de circunstancias transitorias que no pueden servir como norma de actuar una vez terminada la contienda. Se equivocan gravemente los que propugnan por una mayor y permanente aproximación económica entre las islas y la Península. Sólo el más profundo desconocimiento de la realidad de los hechos puede confundirles. Los productos canarios y los peninsulares son difícilmente intercambiables. El Archipiélago exporta principalmente plátanos y tomates (estos últimos de contraestación). La zona mediterránea ofrece también frutas, y la Península, en general, no precisa de las cosechas tempranas de las islas dada la escasa diferencia de tiempo de recolección.*

*Por otra parte, debemos recordar que la economía canaria se halla muy industrializada. Una agricultura de este tipo no puede conservarse sino obteniendo precios remuneradores, que, por otra parte, no pagan sino los mercados extranjeros. Sólo una agricultura de las características de la canaria puede soportar la densidad de su población, igual o superior a la de las principales zonas industriales del Mundo y que tiende a duplicarse en alguna de las islas principales.*

*Por lo que a las importaciones se refiere, los principales productos habrán de ser adquiridos igualmente en el extranjero. Desde que el rumbo del comercio canario se alteró, el costo de vida del*

*Archipiélago ha sufrido un alza considerable. Es indispensable volver, si no a los precios de antes de la guerra, sí a aquellos que permitan producir en condiciones de competir en los mercados internacionales. Sólo los artículos que no influyan esencialmente en los precios habrán de ser importados de otras provincias de España.*

*Frente a la fórmula cómoda de orientar la totalidad del comercio canario hacia la Península y de la Península, nosotros propugnamos abiertamente por la más difícil, de encauzar el máximo posible para el extranjero y limitar la intensidad del tráfico mercantil entre las islas y el resto de España a las situaciones anormales.*

## **LA HACIENDA PÚBLICA**

*Un rápido estudio de los datos relativos a los pagos e ingresos pone de manifiesto un importante déficit, es decir, que los gastos por las obligaciones del Estado son superiores a la recaudación (Impuestos y Contribuciones). Sin embargo, una discriminación de los distintos conceptos lleva a conclusiones definitivas totalmente diferentes. Así, en efecto, en primer término es necesario dar de baja las cantidades correspondientes a la «Acción en Marruecos», ya que el hecho de que los pagos se realicen por las Delegaciones de Las Palmas y Tenerife no implica en modo alguno se trate de obligaciones propias de las islas, sino que como su nombre expresamente indica, la finalidad es la de atender a los peculiares del territorio africano. En segundo lugar, es forzoso reajustar el concepto de obligaciones militares (ministerios de Ejército, Marina y Aire), que como es natural no pueden cargarse con carácter exclusivo al Archipiélago sino que han de soportarse por toda la Nación, debiendo quedar reducida la cifra a la que resulta de aplicar el total del concepto marcial al porcentaje con que las Canarias contribuyen al Presupuesto.*

*Por último, existen cantidades muy apreciables que es inexcusable computar. Nos referimos a las diferencias de cambio de las divisas que producen las islas y entregan al I. E. M. E. y al superávit de su comercio que en los últimos ejercicios ascienden a sumas importantísimas. Verificadas las deducciones de referencia, resulta que los ingresos son superiores a los gastos y que Canarias es y será siempre, por la gracia de Dios y la voluntad de los gobernantes, una de las piezas principales de la Economía Nacional. Por la gracia del Señor, porque únicamente El puede modificar el clima, la situación privilegiada del Archipiélago y el intenso y fructífero trabajo de sus habitantes; por la voluntad del Poder Público, porque*

*mientras no altere el régimen de franquicias, la riqueza y prosperidad será perdurable.*

\* \* \*

*Hemos querido, en vanguardia, ofrecer el anterior resumen del libro. En contraste con el texto y anexo en que se ofrecen varias decenas de millares de cifras, ha sido nuestro propósito suprimir en la introducción —o reducir al mínimo— el resultado de las estadísticas. De esta forma intentamos presentar, sin las arideces de los números, una visión rápida del conjunto de la economía insular, sin perjuicio de que los que quieran concretar los datos o estudiar el fundamento de las conclusiones que se establecen puedan hacerlo en los respectivos capítulos ahora sintéticamente expuestos.*

*Para llevar a cabo nuestra labor hemos tropezado con múltiples dificultades. Existen pocas obras de especialización dedicadas a Canarias. Como excepción merecen citarse la de Ceballos y Ortuño, sobre *Vegetación y flora forestal de las Canarias Occidentales*, y la de Antonio Rumeo *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, cada una de las cuales agota, en forma insuperable, los respectivos temas. También se han escrito monografías sobre distintos problemas del Archipiélago, pero hasta el instante sólo conocemos un libro que trate de la Economía de Canarias en general, debido a Francisco Alonso Luengo, Técnico comercial del Estado, que vio la luz en 1946 y que, aunque contiene datos de indiscutible interés, que hemos aprovechado, el hecho de haber iniciado el estudio en el período de la guerra mundial, cuando el comercio de Canarias con el extranjero estaba virtualmente paralizado, le ha imposibilitado establecer conclusiones ciertas por desconocer el cambio general de la estructura que se ha operado en estos últimos años.*

*Nuestro propósito ha sido recoger en un solo texto la síntesis de los trabajos hasta ahora realizados, ampliando el estudio a otros temas, completando los conocidos cuantitativa y no cualitativamente y, ofrecer extenso material de unos y otros, para que sirva a su vez en futuras labores.*

*Por otra parte, queremos hacer presente que en muchas ocasiones las estadísticas oficiales son incompletas; en otras, equivocadas; pero, en definitiva, nos ha parecido conveniente facilitar su resultado para que sirvan, en todo caso, de punto de referencia, sin perjuicio de que cuando se trate de algunas materias determinadas se ofrezcan también las de fuentes particulares o directas a fin de que puedan contrastarse.*

*Hay datos que han sido superados por los hechos, pero este es el signo de las estadísticas.*

*Nos han facilitado antecedentes o fotografías, las Direcciones Generales de Aduanas, Pesca, Estadística, Ganadería, Protección de Vuelo, Aviación Civil, Turismo, Minas y Combustibles; los Sindicatos Verticales de Frutos y Productos Hortícolas, Agua, Gas y Electricidad; la Delegación del Gobierno en la Industria del Cemento; los Cabildos Insulares de Fuerteventura, Gomera, Gran Canaria, Hierro, Lanzarote, La Palma y Tenerife; las Mancomunidades provinciales de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; los Ayuntamientos de las capitales; las Delegaciones de Hacienda, Jefaturas de Obras Públicas, Juntas Administrativas de Obras Públicas y del Puerto y Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación de ambas provincias, y la Compañía Española de Petróleos. A todos queremos expresar nuestro reconocimiento.*

*También debemos gratitud por los datos complementarios que han puesto a nuestra disposición, a don Gustavo Navarro y Alonso de Celada, Director General de Aduanas; don Antonio Lecuona Hardisson y don Matías Vega, Presidentes de los Cabildos de Tenerife y Gran Canaria; don Manuel Martel Sangil, Doctor en Ciencias Naturales; don Miguel Pintor González, Ingeniero Director de Obras del Puerto de Tenerife; don José Molowny Real y don Fernando Morales Cambreleng, Delegados de Hacienda; don Santiago Pardo Canalís, Jefe del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas; don Ezequiel Hernández Blanco, Presidente de la Junta Administrativa de Las Palmas; don Luis de Azcárraga, Director General de Protección de Vuelo; don Luis Nieto Antúnez, Jefe del Sindicato Nacional de Gas y Electricidad. Por último, queremos expresar especial reconocimiento a Francisco Aguilar Paz, uno de los cerebros privilegiados de Canarias, cuya pluma excepcional supo cantar, como ninguna otra, las bellezas y la situación de las islas y del que hemos citado pensamientos y frases.*

---

I  
NOMBRES Y ORIGEN

## NOMBRES

**P**LINIO (1), Plutarco (2) y otros muchos las llamaron islas «Afortunadas» (3), donde se hallan los Campos Elíseos (4).

(1) Juba de Fortunatis ita inquisivit: «Sub meridie positas esse prope occasum a Purpurariis DCXXV. M. pasuum, sic ut CCL. supra occasum navigetur: Deinde per LXXV. M. pasuum ortus petatur. Primam vocari Ombrion nullis æ dificiorum vistigiis: habere in montibus stagnum, arbores similes ferulæ, ex quibus aqua exprimitur, ex nigris amara, ex candidioribus potui jucunda. Alteram Insulam Junoniam appellari; in ea æ diculam esse tantum lapide extractam. Ab ea in vicino eodem nomine minorem. Deinde Caprariam lacertis grandibus refertam. Inconspetu earum esse Nivariam, quæ hoc nomen accepit a perpetua nive nebulosam. Proximan ei Canariam vocari a multitudine Canum ingenris magnitudinis, ex quibus perducti sunt Jubæ duo, apparentque ibi vestigia æ dificiorum. Cum autem omnes copia pomorum, & avium omnis generis abundant, hanc & palmetis caryotas ferentibus, ac nuce pinea abundare. Esse copiam & melis. Papyrus quoque & siluros in annibus gigni...»

(Plinio, Cecilio Segundo, Cayo, Libro VI, cap. XXXII).

(2) Encontróse Sertorio con unos navegantes que acababan de llegar de las Islas Atlánticas. Estas islas son dos, separadas por un estrecho brazo de mar y distantes de las costas de Africa cosa de mil estadios. Llámase Afortunadas y experimentan lluvias muy suaves y periódicas. Sus vientos son muy benignos, tal vez lluviosos. Su suelo es feraz, no sólo para la siembra y el plantío, sino también para aquellas producciones en que no se emplea la industria y que no obstante son abundantes y suficientes para sustentar un pueblo ocioso. Cubre a estas islas una atmósfera tan tranquila que casi no son de consideración sus alteraciones y variedades, porque como los vientos meridionales recalán allá después de haber corrido por unos espacios de tierra muy vastos, llegan cansados y como destruídos; y los que se levantan del mar, aunque acarrear lluvia, son benignos y escasos, de forma que las más veces se nutren espontáneamente los campos a expensas de los rocíos, serenos y humedades que los refrigeran. Así hasta entre las naciones bárbaras y remotas ha llegado y prevalecido la opinión de que este es el lugar de los Campos Elíseos, y el domicilio de los Bienaventurados, tan decantado en las obras de Homero.

(Plutarco: «Vida de Sertorio»).

(3) El calificativo de «Afortunadas» es recordado por el Tasso en el canto XV de la «Jerusalem Liberata» al colocar en ellas los poéticos jardines de Armida: «Ed eram queste l'Isole Felici», agregando con relación a la antigüedad «E qui gli Elisicampi, e le famose stanze delle beate anime pose».

Los árabes les dieron también el nombre de «Al Jacir Al-Khaledat», esto es Islas Afortunadas.

(4) Homero, por boca del Dios marino Proteo, pronostica a Menelao la feliz nueva de que no morirá sino que los dioses le enviarían a los Campos Elíseos, que

Otros las denominaron «Hespérides» (1) y Salustio y Plutarco «Atlántidas» (2).

Desde el siglo XV se les conoce por Canarias, tomando la denominación de la isla de igual nombre (3), que a su vez lo debe a los

---

están al extremo de la tierra, donde se halla el rubio Radamanto, donde se vive dichosamente, donde jamás hay nieve, ni invierno largo, ni lluvia, sino que el océano envía el suave del zéfiro para que refresque a los hombres.

(Odisea. Canto IV).

Las Islas Canarias fueron en dictamen de Salustio las celebradas en los versos de Homero.

Cairasco, en su «Arco de la Fama», al cantar el clima y paisaje de las islas, dice son los Campos Elíseos: «Otras islas se ven, que blanco velo — la ciñe en torno menos elevadas. — Llamólas por su fértil cielo y suelo — la antigüedad, las Islas Afortunadas. — Y tan amigo suyo estimó el cielo, — que de su voluntad no cultivadas — las tierras, entendió dar nobles frutos, — y las incultas vides sus tributos. — Siempre dese florecer la oliva — destilar de las peñas miel sabrosa, — y con murmurio blando la agua viva — bajar del alto monte presurosa: — Templar el aire la calor estiva — de suerte que a ninguno sea enojosa; — y en fin, por su templanza, lauros, palmas, — ser los Campos Elíseos de las almas».

(1) Célebres jardines que producían las manzanas de oro que guardaba el dragón. Hesiodo decía que Atlas sostiene al cielo en las extremidades de la tierra, cerca del país de las Hespérides. Plinio las tuvo sin duda por las Afortunadas. Pomponio Mela las coloca en las cercanías del monte Atlante. El Abulente, Saumaise y otros profesores de buenas letras estuvieron persuadidos de lo mismo. Era tan común esta persuasión en tiempo del Papa Clemente VI, que llamó Hespérides a una de las islas que dió al Príncipe de la Fortuna.

(José de Viera y Clavijo. «Noticias de la Historia General de las Islas Canarias». Tomo I, pág. 32).

(2) Viera duda del verdadero origen del nombre, porque decir que lo tomaron del mar Atlántico, donde tienen su asiento, no sería responder categóricamente sin dar lugar a otra pregunta, cual es por qué este mar recibió aquella denominación; y estudia, entre otras referencias, la de la «Atlántida», de Platón.

(3) Dice Viera y Clavijo que «la fama de la isla de Canaria, su ruidosa conquista y la recomendación de sus circunstancias, que le adquirieron el carácter de Grande y la dignidad de capital, fué también la causa de que su nombre absorbiese el de las otras y se difundiese haciéndose genérico de todas».

(Obra citada, tomo I, pág. 51).

El rey Juba tenía conocimiento de las Islas Canarias por una expedición que despachó para informarse debidamente. Plinio, el naturalista, tomó de ella los datos necesarios y concretamente afirma: «...Proximan ei Canariam vocari a multitudine Canun ingenris magnitudinis, ex quibus perducti sunt Jubæ duo, apparentque ibi vestigia æ difficiorum...».

(Plinio, obra, libro y capítulo citados).

Viera se adhiere a la autoridad de Plinio y Juba, que también fué compartida por Solino y Ptolomeo, y rechaza la afirmación de Gomara de que el general Pedro de Vera «no halló al tiempo de la conquista de Canaria ningunos canes» y cita a Tomás Nicols, que describió las islas veintiséis años antes de que lo hiciera Gomara, y asegura que la comida ordinaria de los antiguos canarios era leche de cabras y carne de perros castrados (Hackluyt, parte II, tomo II, pág. 3) y a Antonio Viana (Viana. Cant. I, pág. 12) que dice: «Unos afirman ser por muchos canes — que en la Gran Canaria hasta hoy se crían».

muchos canes que existían en ella (1), sin que sean aceptables las otras opiniones que se han emitido sobre su origen y etimología.

---

(1) Unos afirman que el nombre se debe a Crano y Crana, hijos de Noé, que se establecieron en una isla a la que pusieron su nombre y que con el transcurso de los siglos «Cranaria» degeneró en «Canarias» (Núñez de la Peña. Libro I, capítulo II, pág. 15), o que unos vasallos de aquéllos en busca de aventuras fueron los que penetraron en la isla y le dieron el nombre en contemplación de sus príncipes, que se retuvo hasta que los españoles lo mudaron (Antonio de Viana. Canto I). Como proclama Viera, el menor error que la anterior ficción encierra, es el de suponer al Patriarca Noé unos hijos de quienes no hace ninguna mención el Libro canónico del Génesis.

Otros dicen que la isla tomó el epíteto de Canora, por ser la patria de un ave canora (el verbo latino cano, que significa cantar, se deriva de canoro), y después por alteración, Canaria. A este respecto no debe olvidarse que los pájaros son comunes a todas las islas y que en Europa nadie tuvo noticia de ellos antes de la conquista, siendo por tanto más verosímil que los pájaros tomaron el nombre de las islas y no las islas de los pájaros.

Hay quien asegura que Canaria se llamó así a causa de sus cañas de azúcar (Ambrosio Calepino, Dic. verb. Canaria), fundándose para ello en que la isla era feracísima en cañas de azúcar y que los latinos decían «canna» para significar la caña. Frente a esta postura bastará recordar que las cañas dulces no se cultivaron por primera vez sino siglos después de que se le intitulara Canaria (algunos años posteriores a la conquista).

Tomás Nicols (Navegaciones inglesas de Hackluyt y Purchas, part. II, tomo II, pág. 3) estima que se debe no a las cañas dulces sino a otra clase de cañas de cuatro faces que crecen con abundancia en la isla. La referencia a los cardones es inadmisibles como origen del nombre, ya que al no ser privativos de Gran Canaria, no podían ser característicos de aquél.

Jorge Hormo, Agustín Calmet, Crocio, de Lat, de Harris y otros suponen que a la entrada del ejército victorioso de los hebreos en Siria se retiraron los cananeos estableciéndose a lo largo de las costas de África, y que algunos cananeos errantes, transitando desde allí a las islas dieron el nombre a la de Canaria. Es altamente sospechoso ver que la venida de los cananeos a Canarias se prueba solamente por la afinidad de estos nombres, siendo así que la voz canaria tiene toda la traza de latina y que puede derivarse de principio muy diferente.

Viera cita al cabo que Ptolomeo y otros geógrafos de la antigüedad llamaron «la última Caunaria o Chaunaria extrema», cabo que según todas las apariencias es el de Bojador, fronterizo a la isla canaria y sólo a treinta leguas de distancia. Pero es el propio Viera el que rechaza semejante supuesto por ser contrario a la verdad.

Por último, y para terminar (siguiendo a Viera de quien se han tomado a modo de síntesis las anteriores notas), aludiré al inútil estudio de los que soñaron el ridículo influjo de las constelaciones Can mayor y menor, sobre la isla (Núñez de la Peña, libro II, capítulo II, pág. 16), o el que quiere desacreditar el nombre refiriéndolo a que los indígenas comían como canes, mucho y crudo (Francisco de Gomara), o el que lo relaciona con una especie de matas espinosas que producen ciertas frutitas de color rojo llamadas en latín «uba canina».

# ORIGEN

Muchas son las teorías que se han emitido por los geólogos nacionales y extranjeros para explicar la formación o génesis de las Islas Canarias. Pueden dividirse en cuatro grupos. El primero, integrado por los que ven en ellas restos de antiguos continentes (1);

(1) Este grupo es el que cuenta con más admiradores, pero el conjunto discrepa en cuanto a la procedencia de tales porciones elevadas sobre las aguas oceánicas, puesto que para unos son restos que han quedado de antiguas masas hundidas en el seno del mar, para los otros son debidas a cambios profundos en la distribución de la tierra y los mares en un período relativamente moderno. Ambos criterios con frecuencia suelen confundirse; sin embargo tienen un alcance diferente, puesto que mientras uno finaliza en la Atlántida, el otro lo hace en un continente prolongación de Europa y África que quedaría unido al Suroeste de nuestra Península Hispánica. Macpherson considera la Atlántida como punto de unión entre Marruecos y nuestra Península; por el contrario, Debreyne la cree formada por las islas de Cabo Verde, las Canarias y las Azores; Kircher y Becman también defienden la existencia de las tierras que Platón por vez primera así llamó y que un día, cuando toda la isla estaba bajo el reinado de Atlas, hijo mayor de Neptuno, bien poblada por los descendientes de los que allí llevó Osiris y en donde tantas proezas se habían realizado con las armas, las intensas contracciones sísmicas, el vigoroso vomitar de los volcanes, la intensa precipitación de las aguas e irrupción del oleaje, hace que tan fecundos territorios queden abismados en el seno del Océano. Nuestro insigne naturalista, Viera y Clavijo, en mucho parece compartir su criterio con este grupo de geólogos. El doctor Bello y Espinosa cree que formaron parte de una península africana y que al hundirse el istmo que la unía a África se formó una gran isla que posteriormente se fragmentó en las que forman el Archipiélago.

Flores, Morales y Forbes, sustentadores del segundo criterio se expresan, el primero hablándonos de un gran continente bético-rifeño, que a su vez constituía la isla principal e islas secundarias que comprendían la isla de la Madera y el Archipiélago de las Canarias por un lado y la bahía de España por el otro, siendo ésta la presentación de la Atlántida plutónica. Forbes señala a este último Archipiélago como restos de una tierra firme que enlazaba Europa Occidental con el Norte de África; Germain creía que Canarias, Azores, Madera y Cabo Verde formaban la Atlántida que estaba unida a la Mauritania.

La existencia de la Atlántida la han apoyado sus defensores, teniendo en cuenta la flora, fauna, industrias prehistóricas, costumbres y especialmente por su geografía botánica.

Entre las personalidades más destacadas que se oponen a tal teoría figuran entre otros Asa Gray y Lyell. El primero de ellos ha sostenido con copiosos datos que la citada emigración de la flora se ha verificado en una dirección opuesta a la imaginaria Atlántida, por un camino cuatro veces más largo a través de América y del Asia hasta llegar a Europa, haciendo notar entre otras consideraciones, que las plan-

el segundo, constituido por los que las consideran formadas por extensas erupciones, obra sin precedentes de los tiempos terciarios, comenzada bajo el mar y terminada después cuando han llegado a su actual nivel (1); el tercero, formado por los que admiten que

---

tas del mioceno de Suiza se parecen mucho más a las del Japón que a las que viven actualmente en ella, en las cuales se observa una afinidad tanto mayor con las miocenas, cuanto más nos acercamos a la región Oriental de Europa. Esta hipótesis supone una comunicación en la época Cenozoica a través del estrecho de Bering, pero tal enlace, mucho más sencillo que el colosal a través del Atlántico que ha de menester la otra teoría, se concibe fácilmente por la existencia de esos grupos de islas, como las Aleutianas y las Kuriles, cuya prolongación uniría el Japón, la China y la Kamtschatka. Lyell, por su parte, ante la carta ideal que Heer se había formado de la Atlántida en la que destacan los puntos emergidos en las eras Neozoicas y parte de la Antropozoica, hace notar de manera específica la profundidad alcanzada por los mismos, lo cual implica un descenso prodigioso de dichas porciones en un período comparativamente muy corto, concluyendo mediante un razonamiento muy fundado, que el tiempo invertido por la flora y la fauna en recorrer el camino desde Europa a América o el inverso a través de Asia, es una fracción harto pequeña comparada con el requerido para producir el gran hundimiento que implica la teoría de la Atlántida miocena.

(M. Martel Sangil. «Las Islas Canarias y su origen». Bilbao, 1950).

(1) Entre los partidarios de esta teoría podemos citar a Casas Pestana, Darwin, Scroope y Daussy, quienes han expuesto variados razonamientos para defender lo que creyeron acertado resultado de sus observaciones. Son precisamente estos dos últimos destacados científicos los que habían probado antes que Darwin en su trabajo «On volcanoes» la existencia de vastas regiones eruptivas en tiempos históricos en medio del Atlántico. Las rocas dominantes de los archipiélagos e islas de esta región, aunque eruptivas y terciarias en su mayoría, difieren bastante entre sí dentro de cada una de ellas, no sólo por su composición sino también por su aspecto y estructura para que puedan considerarse como el resultado de una sola emisión. Esta importante afirmación se encuentra perfectamente comprobada y no cabe la menor duda de que se trata de una larga y discontinua serie de fenómenos eruptivos, respecto a cuyas épocas inicial y terminal se ha llegado a una completa certeza, merced a los datos puestos en claro por diferentes geólogos. Los doctores Charles Lyell y Geor Hartung, acompañados de don Rafael Muro y de don Pedro Maffiote, llevaron a efecto en los primeros meses de 1854 y especialmente en la isla de Gran Canaria, donde Lyell y Maffiote los continuaron periódicamente hasta 1866, investigaciones paleontológicas con las que pudieron comprobar la discontinuidad de estos fenómenos eruptivos para la formación de esta parte volcánica de las islas que constituyen los diferentes archipiélagos de la región y contribuir a reforzar la discutida época de su formación. Muy de lamentar es que los propósitos de los profesores Lyell y Hartung, de hacer un estudio geopaleontológico de estas islas no se llevara a efecto y el abundante material recopilado con este propósito hoy se encuentra disperso por museos extranjeros. Los señores Rotpletz y Somonelli publican en 1890 un reducido trabajo sobre «Los sedimentos marinos de la Gran Canaria», que también refuerza el criterio de haberse formado en tiempos terciarios la parte emergida de nuestras islas. Con el que por nuestra parte se ha realizado recientemente y que hemos titulado «Contribución al estudio de los terrenos sedimentarios de Canarias», el debatido problema de la época de estas formaciones divididas en unas submarinas que comienzan en el mioceno y otras subaéreas en el que aún no han terminado sus erupciones, queda según creemos fijada con carácter definitivo; re-

la parte superior es volcánica, pero descansando sobre terrenos pre-existentes que consideran, no como un continente antiguo, sino como una arruga plutónica del fondo del mar. 1.º el cuarto, está inte-

cuérdese la del volcán de San Juan, en la isla de la Palma, el 24 de Junio del pasado año 1949 y las restantes de fecha conocida, cuyas manifestaciones finales quedan patentes en los campos erizados de lava arrojada en tiempos relativamente modernos, que conocemos con el nombre de malpaisés. Ciento veintidós géneros correspondientes a doscientas cinco especies fósiles, en su mayoría de origen marino, describimos en nuestro citado trabajo recogidas en las islas de Tenerife, Las Palmas, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y el islote de Graciosa, cuyos niveles estratigráficos se fijan para el Burdigaliense, Vindoboniense, Sahariense del mioceno y el Plasenciense y Astiense del plioceno inferior, así como el Calabrense del superior hasta llegar al Siliciense del periodo diluvial de la Era Cuaternaria o Antropozoica.

La acción de levantamiento combinada y simultaneada con la eruptiva han hecho alcanzar a las montañas marinas su nivel actual. La Geología ha demostrado de manera clara que los volcanes se forman por sus propias eyecciones y que su elevación como su magnitud están en función de su poder eruptivo. Estos datos en nada favorecen el supuesto de que nuestras islas sean los restos de un antiguo continente, sino al contrario más bien hacen sospechar la tendencia a formar uno nuevo y no a desaparecer tierras emergidas en otro tiempo.

(M. Martel Sangil. «Las Islas Canarias y su origen». Bilbao, 1950).

(1) Esta teoría la sustentaba principalmente nuestro insigne geólogo don Salvador Calderón al decir que las islas atlánticas no son productos esporádicos debidos a emisiones volcánicas, ni una representación aislada y ya débil de continentes terciarios hundidos en época geológica reciente, sino el resultado de erupciones volcánicas acumuladas sobre antiguas eminencias plutónicas que se asientan en cadenas que corren en el fondo del mar. Fernández Navarro estima que las Islas Canarias, a pesar de su proximidad a la costa africana no pueden considerarse topográficamente como una dependencia de la misma. Son por el contrario agudos mamelones que se alzan bruscamente aislados desde los abismos oceánicos con desigualdades de hasta siete mil metros como ocurre entre el pico del Teide y las profundidades submarinas entre Tenerife y La Palma. El profesor Hernández-Pacheco (E.) distingue dos grupos de islas con características geológicas, topográficas y fisiográficas distintas: uno formado por Fuerteventura, Lanzarote, el islote de Lobo y las isletas que considera como dependencia africana y el otro formado por el resto, de tipo atlántico y que no guarda relación alguna geológica, morfológica y fisiográfica con el citado continente, si bien este conjunto y el formado por las anteriores, teniendo en cuenta la proximidad mutua, forman un Archipiélago con unidad geográfica. El referido y destacado profesor las considera edificadas por las erupciones que abriéndose paso a través del basamento del Archipiélago fueron vertiendo y acumulando sus productos en la parte externa. Para Simón Benítez la teoría de Wegener le presta ayuda en la valiosa aportación que al estudio del Archipiélago canario hace, y dice: «A nuestro parecer, en el movimiento de América hacia el Oeste al desgajarse de África el rozamiento de la base del sial arranca trozos sumergidos de la masa siálica que quedan rezagados, continuando su viaje con velocidad frenada y tendencia a la ascensión por su menor densidad. Un croquis del propio Wegener así lo representa. Éste supone en su obra que masas densas de sima quedan englobadas en el sial y por compresión son expulsadas al exterior, produciendo erupciones basálticas. Algo diferente debe ser el

grado por los que se apoyan en la teoría de la isostacia, y especialmente en la demostrada existencia de corrientes simáticas (1).

---

esquema para las Canarias, aunque en rigor éste sería aprovechable». En la ley de sucesión de las rocas y en los efectos que las mutuas acciones entre sial y sima verifican, encuentra Simón Benítez la justificación de todas las circunstancias que concurren en las Islas Canarias y que las individualizan del continente africano, pudiendo decir que la entrafía de su teoría se encierra en el párrafo que con anterioridad mencionamos.

(M. Martel Sangil. «Las Islas Canarias y su origen». Bilbao, 1950).

(1) Las corrientes simáticas originan un continuo arrastre como consecuencia de una deformación de la masa siálica flotante que acaba por fracturarse, originándose así fallas y plegamientos de la cobertura superior. Al producirse la fracturación del bloque siálico se ocasiona una disminución de presión y por tanto el magma fundido tiende a subir hacia la superficie, es decir, hace su aparición el sistema volcánico. Fallas y volcanes siguen siempre una dirección constante, según puede observarse, lo cual no será más que el índice del sentido de la corriente.

Por su parte, los plegamientos de la cobertura superior serían a su vez capaces de producir elevaciones monstruosas de mayor o menor altitud, que bien podrían corresponder a algunas, si no a todas las alineaciones insulares que acrecentarían su altitud, no sólo por acumulación de materiales eruptivos que sobre esas arrugas fueron depositándose, sino también con la ayuda de los movimientos de elevación que aun hoy son observables en las islas.

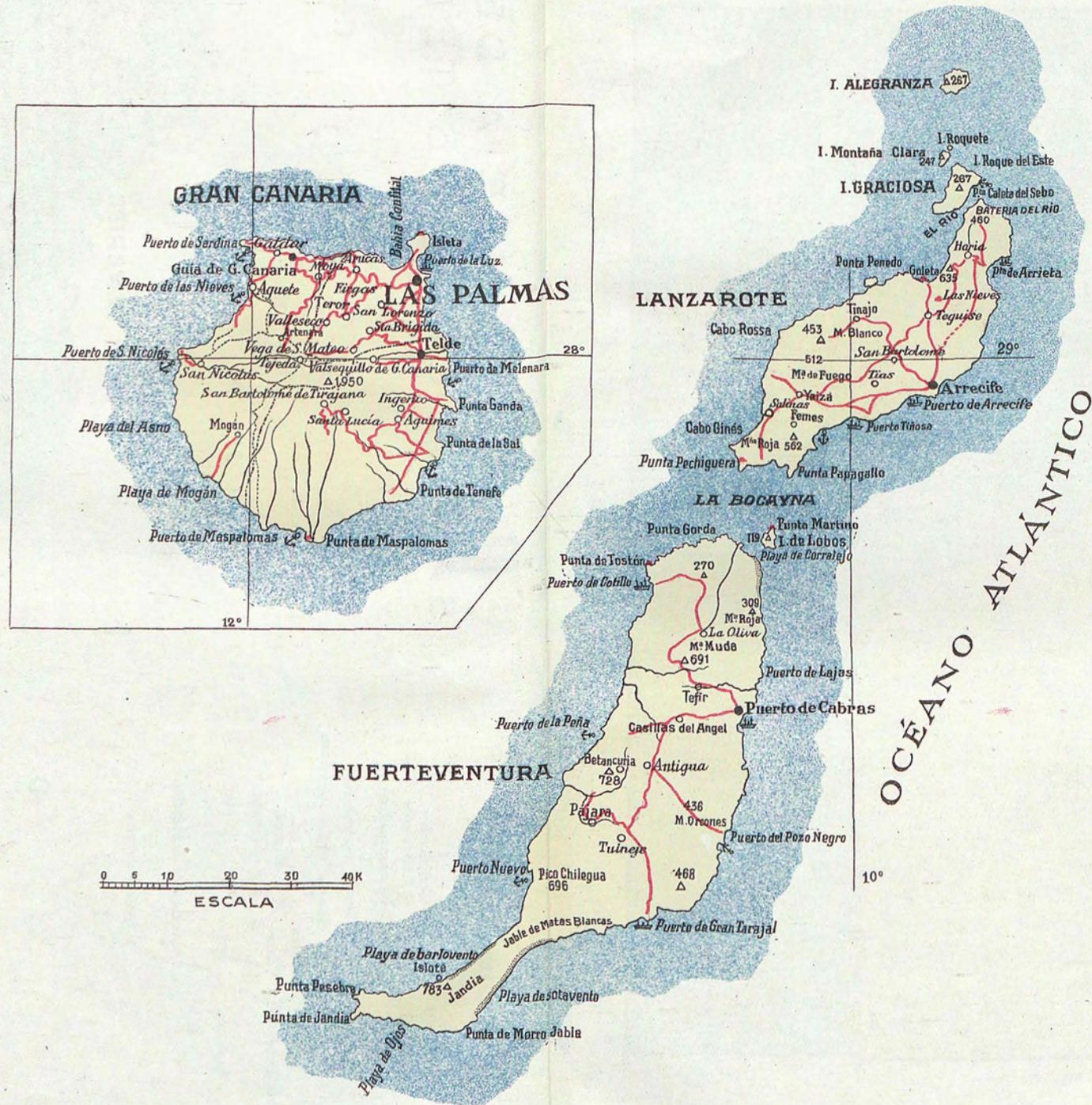
Ahora bien, este conjunto de tierras emergidas del seno del Océano pudieron formar en un principio un todo común; pero observando lo que sucede en una corriente de agua superficial cuando un obstáculo se interpone en su marcha, bien pudiéramos suponer, y este fenómeno ya ha sido comprobado, que también en un momento dado de la corriente simática como consecuencia de un obstáculo se acumula alrededor de él, produciéndose por tanto una concentración de sima. Como la ley de la isostacia exige un equilibrio entre sial y sima, al condensarse éste disminuiría aquél, y si esta concentración y aumento se lleva a un grado extremo, el sima, queriendo arrastrar consigo el obstáculo como ocurre en la corriente que antes poníamos de ejemplo, cuando adquiere la suficiente fuerza arrastraría y desgajaría bloques aislados, tanto como obstáculos surgieran. De aquí podríamos decir que una primera rotura daría origen a las islas orientales que son las más antiguas, y una segunda desmembración originaría el resto de esta guirnalda insular. Si el sial, por efecto de una concentración máxima de sima consideramos pueda llegar a quedar reducida a una simple película, fácil es suponer porqué las primeras erupciones de las islas fueron basálticas, es decir, de origen simático.

(M. Martel Sangil. «Las Islas Canarias y su origen». Bilbao, 1950).

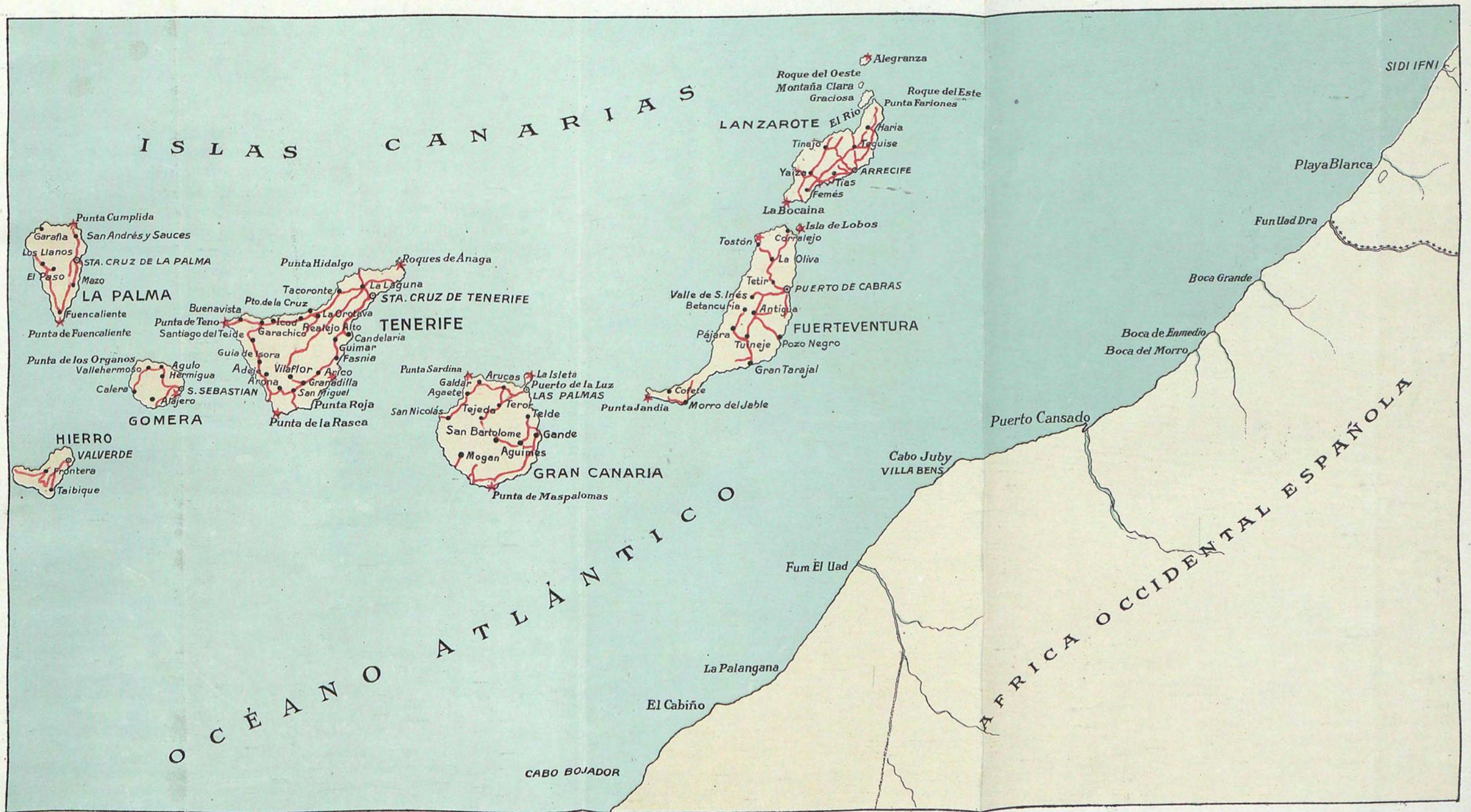
## II

# TERRITORIO, CLIMA Y SISMOLOGÍA

# PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



# MAPA DE LAS ISLAS CANARIAS



## TERRITORIO

Las Islas Canarias están situadas entre los 29º, 26', 30" y los 27º, 49' de latitud norte y los 14º, 30', 45" y los 9º, 39', 28" de longitud occidental del meridiano de Madrid (1). Distan 1.050 kilómetros de Europa (2) y 115 de Africa (3).

Integran el Archipiélago trece islas, siete mayores y seis menores, formando dos grupos: occidental y oriental (4). Las primeras son: Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, Gomera y Hierro. Las segundas Graciosa, Alegranza, Lobos, Montaña Clara, Roque del Oeste y Roque del Este. La extensión superficial es de 7.542'74 kilómetros cuadrados (5).

(1) 27º, 37' y 29º, 23' de latitud Norte y los 13º, 20' y 18º, 16' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

(2) De la isla Graciosa a Cádiz.

(3) De Fuerteventura a Cabo Juby.

(4) El grupo occidental está constituido por las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. El grupo oriental por las de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, Graciosa, Alegranza, Roque del Este, Roque del Oeste, Montaña Clara e isla de Lobos.

(5) De los 7.542'74 kilómetros cuadrados corresponden 3.443 a la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 4.099'74 a la de Las Palmas. En el estudio comparativo con las cincuenta provincias de España ocupan respectivamente los números 47 y 45.

La extensión por islas es la que a continuación se expresa:

ISLAS	Km. <sup>2</sup>	ISLAS	Km. <sup>2</sup>
Fuerteventura . . . . .	1.725'—	Tenerife . . . . .	2.057'75
Gran Canaria . . . . .	1.532'50	La Palma . . . . .	728'75
Lanzarote . . . . .	795'78	Gomera . . . . .	378'75
Alegranza . . . . .	11'72	Hierro . . . . .	277'75
Graciosa . . . . .	27'24		
Lobos . . . . .	6'25		
Montaña Clara . . . . .	1'12	TOTAL DE LA PROVINCIA DE	
Roque del Este . . . . .	0'06	TENERIFE . . . . .	3.443'—
Roque del Oeste . . . . .	0'07		
TOTAL DE LA PROVINCIA DE			
LAS PALMAS . . . . .			4.099'74

La superficie de los términos municipales de las dos capitales de provincia es: 151 kilómetros cuadrados Santa Cruz y 99 kilómetros cuadrados Las Palmas.

La extensión superficial total de España es de 503.061 kilómetros cuadrados, de los cuales las Islas Canarias representan el 1'49 % (0'81 % Las Palmas y 0'68 % Santa Cruz).

El Océano Atlántico baña todas sus costas. Carecen de ríos y son montañosas (1), constituyendo el punto extremo de altitud máxima el Pico de Teide (Tenerife), a 3.710 metros sobre el nivel del mar (2).

El territorio insular está dividido en dos provincias (3 : Santa Cruz de Tenerife (4) y Las Palmas de Gran Canaria (5). Al igual

(1) Las montañas principales de Canarias, su altitud y denominación son las que a continuación se consignan:

Teide (Tenerife) . . . . .	3.710
Chahorra o Pico Viejo (Tenerife) . . . . .	3.136
Guajara (Tenerife) . . . . .	2.790
Montaña Blanca (Tenerife) . . . . .	2.743
Roque de los Muchachos (Palma) . . . . .	2.356
Roque de la Cruz (Palma) . . . . .	2.350
Circo de las Cañadas (Tenerife) . . . . .	2.200
Pedro Gil (Tenerife) . . . . .	2.072
Bergoyo (Palma) . . . . .	2.030
Los Pechos (Gran Canaria) . . . . .	1.950
Roque del Cedro (Palma) . . . . .	1.941
Pozos de la Nieve (Gran Canaria) . . . . .	1.910
Roque Nublo (Gran Canaria) . . . . .	1.862
Montaña de la Cruz Santa (Gran Canaria) . . . . .	1.850
Roque de los Saucillos (Gran Canaria) . . . . .	1.850
Cumbre Viejo (Palma) . . . . .	1.792
Montaña Aguda (Tenerife) . . . . .	1.564
Chinyero (Tenerife) . . . . .	1.502
Garojonay (Gomera) . . . . .	1.481
Mal Paso (Hierro) . . . . .	1.320
Jandía (Fuerteventura) . . . . .	807
Famera (Lanzarote) . . . . .	675

(2) El Teide es el punto extremo de altitud máxima de España. El Pico de Mulhacen (Sierra Nevada) de la provincia de Granada, que ordinariamente suele presentarse con tales características (incluso en el anuario estadístico, que con lamentable error parece partir del supuesto de que España es sólo el territorio peninsular), mide 3.478 metros sobre el nivel del mar, o sea 232 metros menos que el Teide, que tiene 3.710.

(3) La organización administrativa de las Canarias data de 30 de Noviembre de 1833. Formaba una sola provincia con capital en Santa Cruz de Tenerife. En 1852 fué dividida en dos distritos administrativos independientes, cuyas capitales eran Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Dos años después fué anulada la expresada división. Posteriormente, en 1856, se crearon las provincias del Teide (integrada por las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro) y la de Canarias (formada por las de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y otros pequeños islotes). Esta división tampoco fué duradera.

Las Leyes de 29 de Agosto de 1882, 12 de Julio de 1912 y 20 de Marzo de 1925, confirmaron la unidad provincial de las islas con capital en Santa Cruz de Tenerife. Por último, por Real Decreto-Ley de 21 de Septiembre de 1927, el territorio se dividió en dos provincias con la denominación de sus respectivas capitales: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

(4) Constituida por las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

(5) Integrada por las islas de Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote, Graciosa, Alegranza, Roque del Este, Roque del Oeste, Montaña Clara e isla de Lobos.

que las demás provincias que integran el territorio nacional, cuentan con todos los organismos provinciales dependientes de la Administración Central. Como régimen peculiar existen los Cabildos Insulares (1) y las Mancomunidades Interinsulares (2). Agrupan ochenta y nueve Municipios (3).

---

(1) La Ley de 11 de Julio de 1912 creó Corporaciones Administrativas denominadas Cabildos Insulares en cada una de las siete islas, con sede en las respectivas capitales (Arrecife, Las Palmas, Puerto Cabras, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Valverde). Las atribuciones de los Cabildos fueron: a) Propias, o sea de la exclusiva competencia de los mismos. Las que el artículo 74 de la Ley provincial atribuye a las Diputaciones provinciales, en cuanto sea propio y peculiar de cada una de las islas. b) Como Corporaciones de categoría superior a los Ayuntamientos, las que se atribuyen a las Diputaciones y Comisiones provinciales por los artículos 75 de la Ley provincial, y 7.º, 21, 76 y 165 de la Ley municipal y R. D. de 24 de Marzo de 1891. c) Funciones consultivas en materia de aguas, fomento, instrucción, sanidad, beneficencia y obras públicas, en todo lo que respecta a cada una, y según se determina en el artículo 102 de la Ley provincial.

El Real Decreto de 12 de Octubre de 1912 aprobó el Reglamento sobre Funcionamiento y Organización de los Cabildos.

El artículo 210 de la Ley del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de Julio de 1945, aprobado por Decreto de 16 de Diciembre de 1950, conservó las actuales características en cuanto al sistema de Cabildos Insulares como Órganos de Administración propios, aplicándose aquella Ley en todo lo que no se oponga a las mencionadas características.

(2) La Diputación Provincial organizada por Ley de 29 de Agosto de 1882, ratificada por el artículo 6.º de la de 11 de Julio de 1912 en todo lo que fuera compatible con los Cabildos Insulares, fué suprimida por el artículo 191 de la Ley de 20 de Marzo de 1925 que creó la Mancomunidad Interinsular de Canarias que celebraba sus sesiones en Santa Cruz de Tenerife, con las siguientes funciones: 1.ª Asumir la representación total del Archipiélago; 2.ª Regir los servicios que voluntariamente quieran traspasarle los Cabildos Insulares; 3.ª Repartir entre los Cabildos las prestaciones y cargas que el Estado imponga a las Diputaciones provinciales, conforme a esta Ley; 4.ª Regir y administrar los servicios de índole local encomendados a los Cabildos, cuando ni éstos ni sus Mancomunidades voluntarias los atiendan y sostengan debidamente.

El artículo 5.º del Real Decreto-Ley de 21 de Septiembre de 1927 dispuso que los Cabildos Insulares de las islas de cada provincia constituirían una Mancomunidad Provincial Interinsular con el nombre de la provincia respectiva y tendrían las atribuciones que determinaba el artículo 191 del Estatuto Provincial, excepto la primera (la de asumir la representación total del Archipiélago); entendiéndose que la Mancomunidad asume la representación de las islas de cada provincia, pudiendo, sin embargo, concertarse voluntariamente entre las dos Mancomunidades los servicios adecuados.

El artículo 210 del texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de Julio de 1945, aprobado por Decreto de 16 de Diciembre de 1950, conservó las actuales características en cuanto a la división provincial y al régimen, dentro de cada provincia, de Mancomunidad Interinsular.

(3) Treinta y cinco pertenecen a la provincia de Las Palmas y cincuenta y cuatro a Santa Cruz de Tenerife.

En el orden militar los servicios de ambas provincias dependen de la Capitanía General de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife. Los Ejércitos de Mar y Aire tienen sus Jefaturas respectivas en Las Palmas de Gran Canaria (1). En lo relacionado con la Administración de Justicia dependen de la Audiencia Territorial de Las Palmas. En Santa Cruz de Tenerife existe una Audiencia Provincial integrada por dos salas: una para los asuntos criminales y otra para los civiles (2). La provincia de Las Palmas cuenta con los partidos judiciales de Arrecife, Guía de Gran Canaria, Las Palmas, Puerto de Cabra y Telde. La de Santa Cruz de Tenerife con los de Granadilla de Abona, Icod, La Laguna, Los Llanos, La Orotava, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Valverde. La demarcación de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz. fué establecida por Orden de 24 de Marzo de 1945, en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley de Bases de 19 de Mayo de 1944 (3).

---

Los nombres de los referidos Municipios por islas, son los siguientes:

**PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:**

Isla de Gran Canaria: Agaete, Agüimes, Artenara, Arucas, Firgas, Gáldar, Guía de Gran Canaria, Ingenio, Las Palmas, Mogán, Moya, San Bartolomé de Tirajana, San Nicolás, Santa Brígida, Santa Lucía, Tejeda, Telde, Teror, Valsequillo, Valleseco y Vega de San Mateo.

Isla de Lanzarote: Arrecife, Femes, Haría, San Bartolomé, Teguiise, Tías, Tinajo y Yaiza.

Isla de Fuerteventura: Antigua, Betancuria, La Oliva, Pájara, Puerto Cabras y Tuineje.

**PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:**

Isla de Tenerife: Adeje, Arafo, Arico, Arona, Buenavista, Candelaria, Fasnia, Garachico, Granadilla de Abona, Guía de Isora, Güimar, Icod, La Guancha, La Laguna, La Matanza de Acentejo, La Orotava, El Rosario, Los Silos, Puerto de la Cruz, Realejo Alto, Realejo Bajo, San Juan de la Rambla, San Miguel, Santa Ursula, Santa Cruz de Tenerife, Santiago del Teide, Tacoronte, Tanque, Tegueste, Victoria de Acentejo y Vilaflor.

Isla de la Palma: Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, Fuencaliente de la Palma, Garafía, Los Llanos de Aridane, Mazo, El Paso, Puntagorda, Puntallana, San Andrés y Sauces, Santa Cruz de la Palma, Tzacorte y Tijarafe.

Isla de la Gomera: Agulo, Alajeró, Hermigua, San Sebastián de la Gomera, Valle Gran Rey y Vallehermoso.

Isla del Hierro: Frontera y Valverde.

(1) Comandancia General y Zona Aérea.

(2) Por R. D. Ley de 21 de Septiembre de 1927 se confirió a la Audiencia Provincial de Tenerife competencia para conocer de los asuntos de lo civil de la Audiencia Territorial, limitándose su jurisdicción al territorio de la referida provincia.

(3) La demarcación de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz de las Islas Canarias, es la que a continuación se expresa:

**PROVINCIA DE LAS PALMAS:**

Partido Judicial de Arrecife. — Juzgados Comarcales: Arrecife. Juzgados de

La Enseñanza, en sus diversos grados y especialidades, depende del distrito universitario de La Laguna (Tenerife), que cuenta con las Facultades de Derecho, Ciencias Químicas y Filosofía (1). Existen dos Obispos: el de Tenerife (La Laguna) y el de Canaria (Las Palmas).

---

Paz que comprende: Femés, San Bartolomé, Tías y Yaiza. — Tegui. — Juzgados de Paz que comprende: Haría y Tinajo. — Partido Judicial de Guía de Gran Canaria. — Juzgados Comarcales: Agaña. Juzgados de Paz que comprende: Mogán y San Nicolás. — Guía de Gran Canaria. — Juzgados de Paz que comprende: Gáldar. — Moya. — Juzgados de Paz que comprende: Artenara y Tejeda. — Partido Judicial número 1 de Las Palmas de Gran Canaria. — Juzgados Municipales: Las Palmas de Gran Canaria número 1. Juzgados Comarcales: Santa Brígida. Juzgado de Paz que comprende: Vega de San Mateo. — Teror. — Juzgado de Paz que comprende: Valleseco. — Partido Judicial número 2 de Las Palmas de Gran Canaria. — Juzgados Municipales: Las Palmas de Gran Canaria número 2. Juzgado de Paz agregado: San Lorenzo. — Arucas. — Juzgado de Paz agregado: Firgas. — Partido Judicial de Puerto de Cabras. — Juzgados Comarcales: Puerto de Cabras. Juzgados de Paz que comprende: Antigua, Betancuria, La Oliva, Pájara y Tuineje. — Partido Judicial de Telde. — Juzgado Municipal: Telde. Juzgado de Paz agregado: Valsequillo de Gran Canaria. — Ingenio. — Juzgado de Paz que comprende: Agüimes. — San Bartolomé de Tirajana. — Juzgado de Paz que comprende: Santa Lucía.

#### PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

Partido Judicial de Granadilla de Abona. — Juzgados Comarcales: Adeje. Juzgados de Paz que comprende: Arona y Guía de Isora. — Granadilla de Abona. — Juzgados de Paz que comprende: Arico, Fasnia, San Miguel y Vilaflor. — Partido Judicial de Icod. — Juzgados Comarcales: Garachico. Juzgados de Paz que comprende: Buenavista, Santiago del Teide, Los Silos y Tanque. — Icod. — Juzgado de Paz que comprende: La Guancha. — Partido Judicial de La Laguna. — Juzgado Municipal: La Laguna. Juzgados de Paz agregados: El Rosario y Tegueste. Juzgados Comarcales: Tacoronte. Juzgados de Paz que comprende: La Matanza de Acentejo, Santa Ursula, Sauzal y La Victoria de Acentejo. — Partido Judicial de los Llanos. — Juzgados Comarcales: Los Llanos. Juzgados de Paz que comprende: Fuencaliente de la Palma, Garafía, El Paso, Puntagorda, Tazacorte y Tijarafe. — Partido Judicial de La Orotava. — Juzgados Comarcales: La Orotava. Juzgado de Paz que comprende: Puerto de la Cruz. — Realejo Alto. — Juzgados de Paz que comprende: Realejo Bajo y San Juan de la Rambla. — Partido Judicial de San Sebastián de la Gomera. — Juzgados Comarcales: San Sebastián de la Gomera. Juzgados de Paz que comprende: Alajeró y Hermigua. — Vallehermoso. — Juzgados de Paz que comprende: Agulo y Valle Gran Rey. — Partido Judicial de Santa Cruz de la Palma. — Juzgados Comarcales: San Andrés y Sauces. Juzgados de Paz que comprende: Barlovento y Punta-lana. — Santa Cruz de la Palma. — Juzgados de Paz que comprende: Breña Alta, Breña Baja y Mazo. — Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife. — Juzgado Municipal: Santa Cruz de Tenerife. Juzgado de Paz agregado: San Andrés. Juzgado Comarcal: Güimar. Juzgados de Paz que comprende: Arafo y Candelaria. — Partido Judicial de Valverde. — Juzgados Comarcales: Valverde. Juzgados de Paz que comprende: Frontera y Taibique.

(1) Existen repartidas por todo el territorio insular Escuelas de Primera Enseñanza de diversas clases. Para la Enseñanza Media, funcionan Institutos en Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, Santa Cruz de la Pal-

# CLIMATOLOGÍA

En la economía de Canarias —como en toda economía— interesa el estudio de los datos meteorológicos, fundamentalmente concretados en la temperatura y regímenes de vientos y lluvias.

El clima de Canarias es el asombro de todos. Un verdadero paraíso, una eterna primavera. Suave en invierno y templado en verano, es sólo comparable al de la Isla de la Madera, aunque sujeto éste al reproche de ser demasiado húmedo. Tenerife es muy superior, por la uniformidad de su clima, a Niza, que duerme siempre envuelta entre heladas brisas y sólo sonríe en la hora en que el sol resplandece en todo su brillo; a Roma, en la que se experimentan frecuentes nevadas y constantes brumas; a Palermo, de la que puede repetirse que todos los fuegos de primavera apenas bastan para borrar las huellas de su humedad ni para aplacar sus bruscos y repentinos cambios atmosféricos. No es en Italia ni en la Riviera donde puede encontrarse el ideal de un clima. El Mediterráneo es como un campo de batalla en que riñen cruda lucha los vientos del Norte y del Oeste, en los que llegan alternativamente el abrasador aire de Africa y el agudo y frío soplo de la zona glacial (1).

En invierno las carreteras se encuentran orilladas de multitud de flores, rosas, claveles y geranios, que causan el asombro de cuantos las recorren. En el mes de Enero es fácil bañarse en el mar en el Puerto de la Cruz y esquiar en la nieve del Teide a pocos kilómetros de distancia.

No obstante hallarse las Islas Canarias muy próximas a Africa, en la zona del Trópico de Cáncer de los grandes desiertos (Sahara, Libia, Dalma, etc.), en que las temperaturas son extremadas y la sequía absoluta, bañadas por la corriente cálida del Golfo de Méjico («Gulf Stream») y refrigeradas por los vientos alisios, disfrutan (so-

---

ma y Arrecife. Se hallan organizadas también Escuelas Normales del Magisterio, Profesionales de Comercio, de Artes y Oficios, de Náutica, Conservatorio de Música, Colegios Politécnicos y Centros de Enseñanza Privada.

Incorporados al Consejo Superior de Investigaciones Científicas funcionan el «Instituto de Estudios Canarios» y el «Museo Canario de Las Palmas», a quienes se ha encomendado la investigación científica referente a las islas occidentales y orientales, respectivamente.

(1) «Guía de Tenerife». Instituto Nacional de Expansión Económica. Barcelona, 1927. Pág. 14.

bre todo Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Gomera y Hierro) de un clima envidiable templado, de tipo marítimo, con escasa oscilación termométrica y barométrica y pluviosidad suficiente, principalmente en las zonas altas, donde el choque de los vientos húmedos con las grandes altitudes provocan la condensación de las nubes en lluvias o la absorción del agua de las nieblas por contacto directo con las rocas volcánicas porosas o el follaje de las plantas (1).

El régimen de lluvias en las Islas Canarias influye de una manera extraordinaria en su vida hasta el punto de que su escasez obliga a sus habitantes a buscarla en el seno de la tierra a costa de ingentes trabajos en inversiones dinerarias cuantiosas.

El relieve de las islas juega papel fundamental en la pluviometría, ya que si en lugar de su imponente relieve fueran llanas, los días de lluvia serían todavía menores. Precisamente por eso Fuerteventura y Lanzarote son mucho más secas que el resto de las islas. Según los expertos ello es debido precisamente a la llanura y no a la proximidad del Continente, como con manifiesto error se afirma por personas de cierta competencia. El relieve de referencia obliga a ascender, enfriarse y condensarse a las masas de aire suficientemente húmedas cuando la marcha dinámica del tiempo da lugar a que choquen contra las altas montañas (2).

Los datos registrados permiten establecer variaciones importantes sobre la pluviosidad, en la que se señala la insuficiencia en las zonas bajas que precisan la utilización de agua para el riego, así como en la zona media de la vertiente Sur.

El empleo de arenas porosas para recubrir la tierra (cultivo de «jable») economiza grandes cantidades de agua. En la zona alta la escasez es más aparente que real, ya que según acabamos de indicar, las nubes y nieblas al ponerse en contacto con las rocas volcánicas y el arbolado dejan mucha más agua por humedad absorbida, que la precipitada en lluvias.

Al hablar del clima no se crea que existe uniformidad en todo el Archipiélago ni siquiera en una misma isla. Por el contrario, se registran diversas zonas climáticas definidas, constantes y determinadas, que han sido objeto de estudio por cuantos se han ocupado de este tema.

En la isla de Tenerife se destacan tres zonas concretas, aunque con las naturales áreas de transición. Estas zonas son:

1.ª Zona baja, costera o inferior. Comprende desde el nivel

---

(1) Anuario del Instituto Nacional de Estadística de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. 1945. Pág. 23.

(2) «Algunas de las características más interesantes del clima de las Islas Canarias». Inocencio Font Tullot. Jefe del Observatorio de Izaña (Tenerife). 1950.

del mar hasta los 600 m. de altitud por la vertiente Norte y hasta los 1.000 m. por la Sur. Es cálida y seca.

2.<sup>a</sup> Zona media, templada o de las nieblas. Se registra con carácter exclusivo en la vertiente Norte y en algunas localidades del Este y Sudeste.

3.<sup>a</sup> Zona alta de las cumbres o superior. Es continental y seca. Aparece bruscamente a continuación de la zona de las nieblas, cuando éstas existen, o en forma paulatina en otro caso (1).

Tanto por tratarse de la isla más alta y extensa, como por su base topográfica, como por hallarse ubicados tres observatorios meteorológicos, nos referimos a su clima de una manera preferente, por estimar que los datos medios de cada una de las zonas son de aplicación a iguales zonas de altitud en las distintas islas, aunque con alguna alteración relativa a mayor pluviosidad y menor temperatura para las bajas de la vertiente Norte con respecto a las situadas en la vertiente del Sur; sin corrección en las zonas medias para la vertiente Norte y corregidas en menos las lluvias y en más las temperaturas para la del Sur; y aplicables las de altura a todas las zonas de igual altitud.

De las islas de Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, que son las que climáticamente difieren más de los valores de Tenerife, no se dispone de números suficientes de observaciones que permitan deducir los datos medios. Ahora bien, de modo general, podemos decir que su clima es mucho más seco y mayores sus oscilaciones térmicas.

Las características de cada una de las zonas durante el período de observación (1921-1950), son las que a continuación se expresan:

### **Santa Cruz de Tenerife. (Zona baja, costera o inferior) (2)**

**TEMPERATURA.** La media es de 20' 8°. La media de máximas 24° y la media de mínimas 17' 6°. Referidas a meses, la mínima media es de 17' 5° en los meses de Enero y Febrero y la máxima media de 25' 2° en el mes de Agosto. No se ha registrado ningún día con temperatura menor de 0.

**INSOLACIÓN.** La media anual de los días despejados fué 96, los nubosos 243 y los cubiertos 26.

---

(1) L. Ceballos y F. Ortuño. «Vegetación y Flora Forestal de las Canarias Occidentales». Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias. Madrid, 1951.

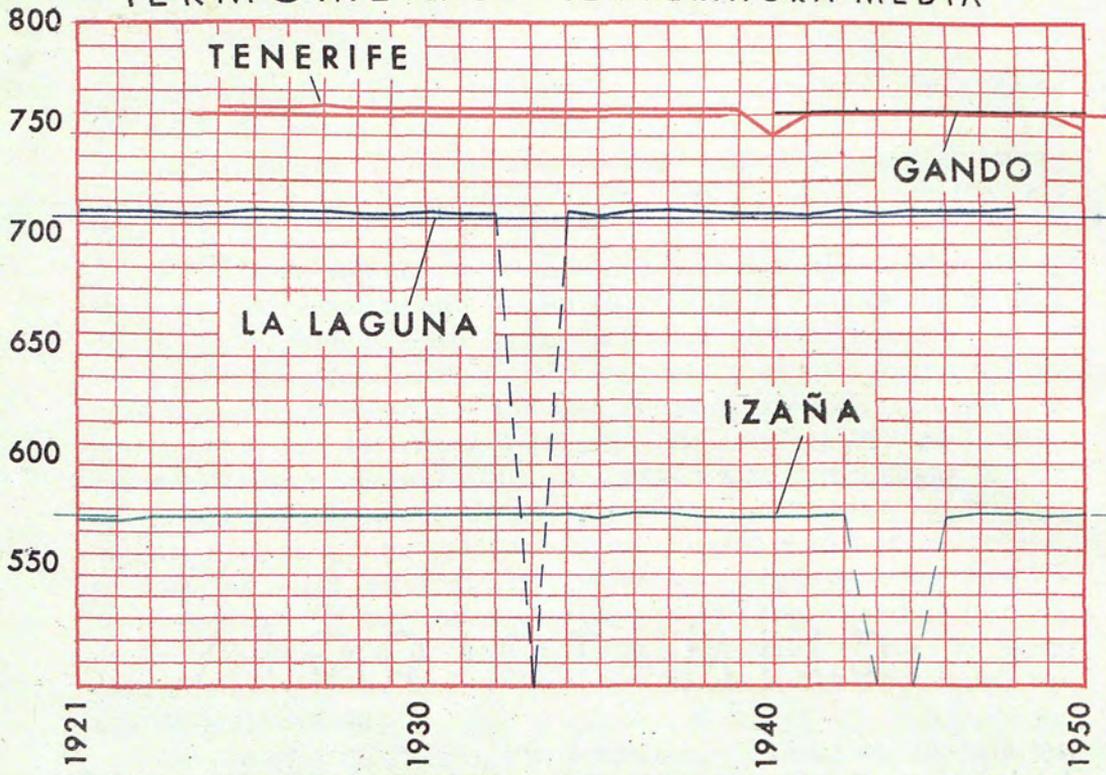
(2) El Observatorio está situado en la capital, regido por funcionarios del Cuerpo Nacional de Meteorología.

Coordenadas: longitud 16° 14' 39" W. G.; latitud 28° 22' 8" N.; altitud 36,9 metros.

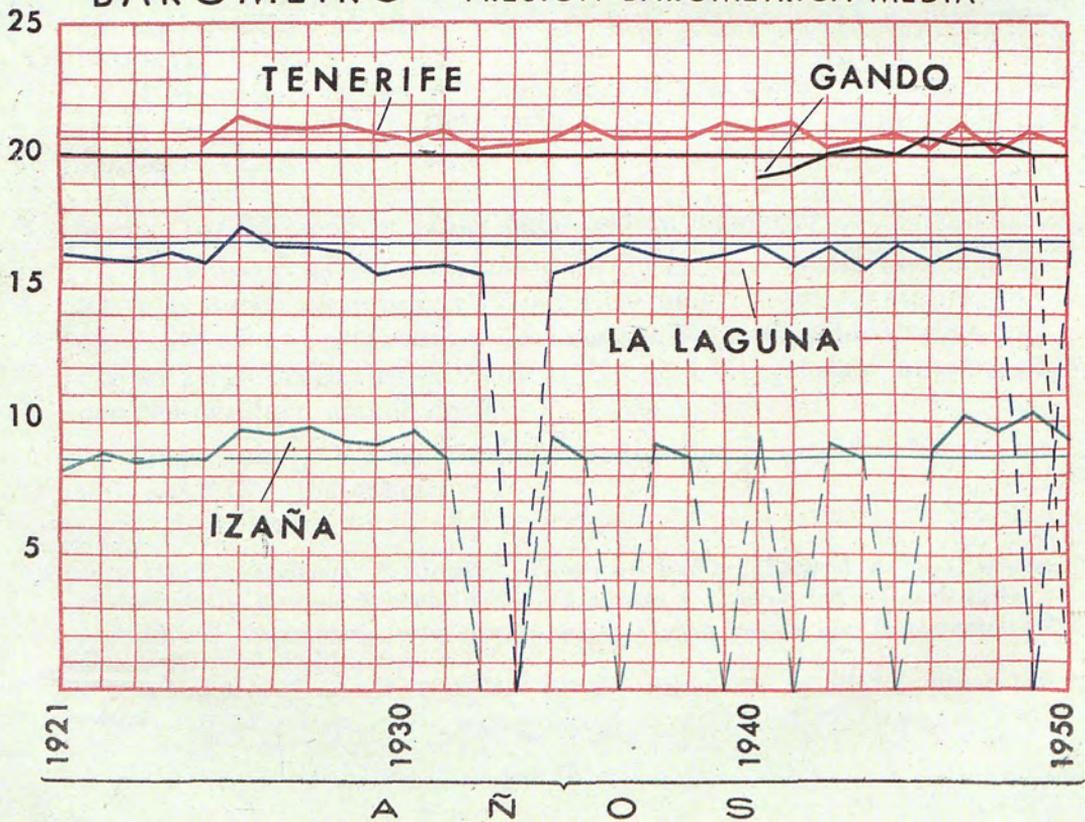
# CLIMATOLOGÍA



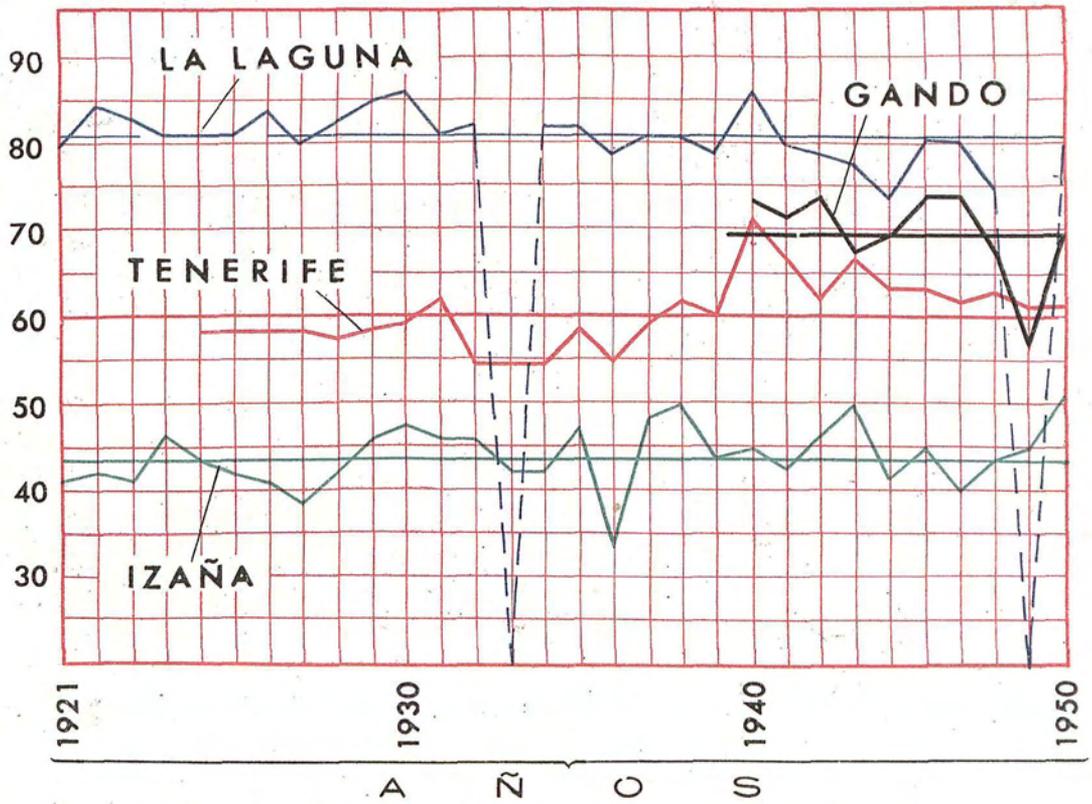
# TERMÓMETRO - TEMPERATURA MEDIA



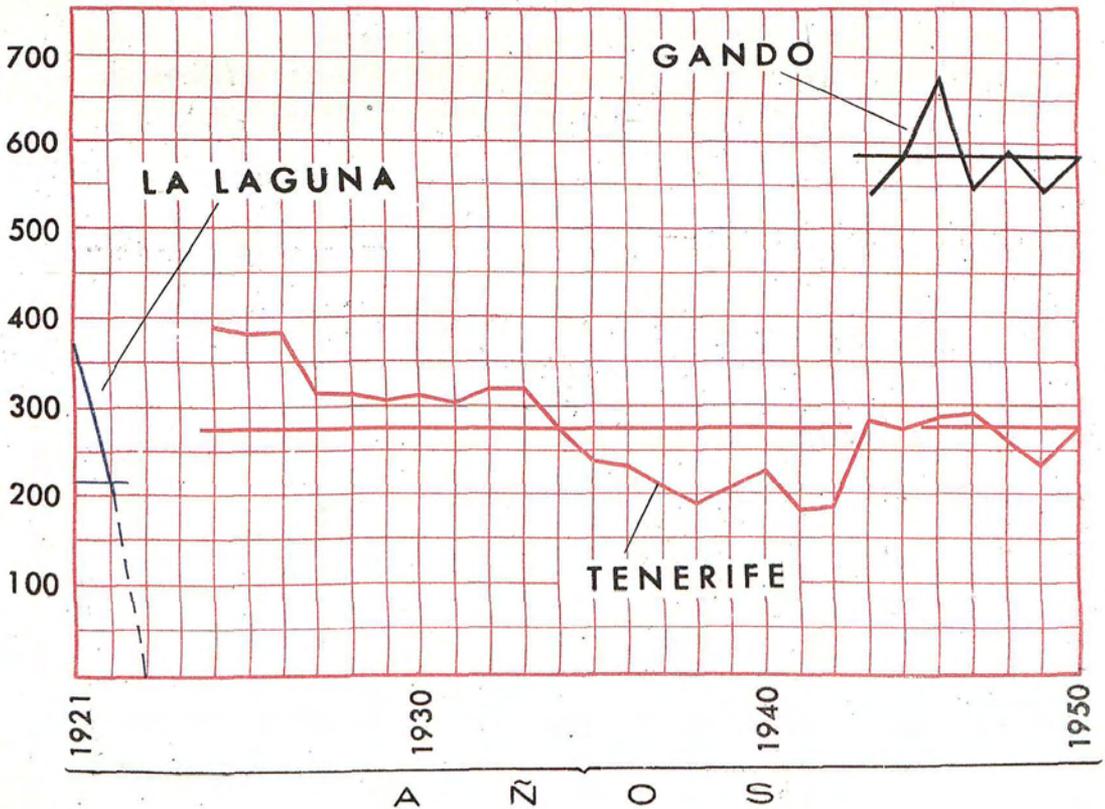
# BARÓMETRO - PRESIÓN BAROMÉTRICA MEDIA



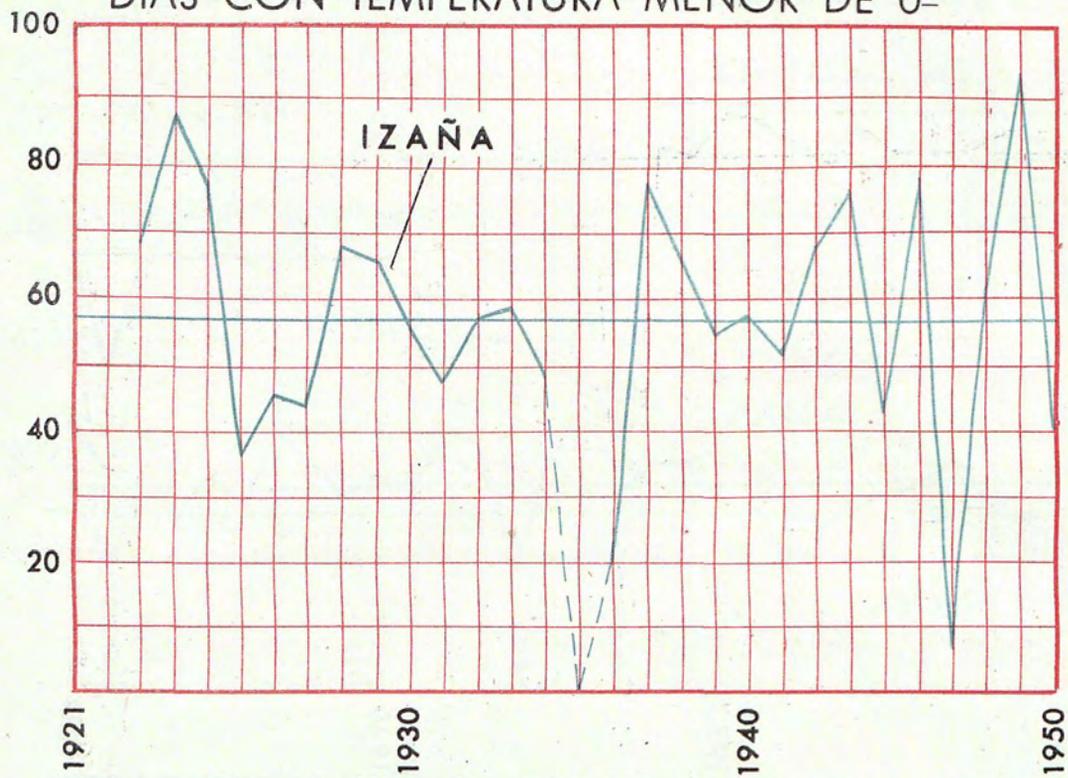
# PSICÓMETRO - HUMEDAD RELATIVA MEDIA



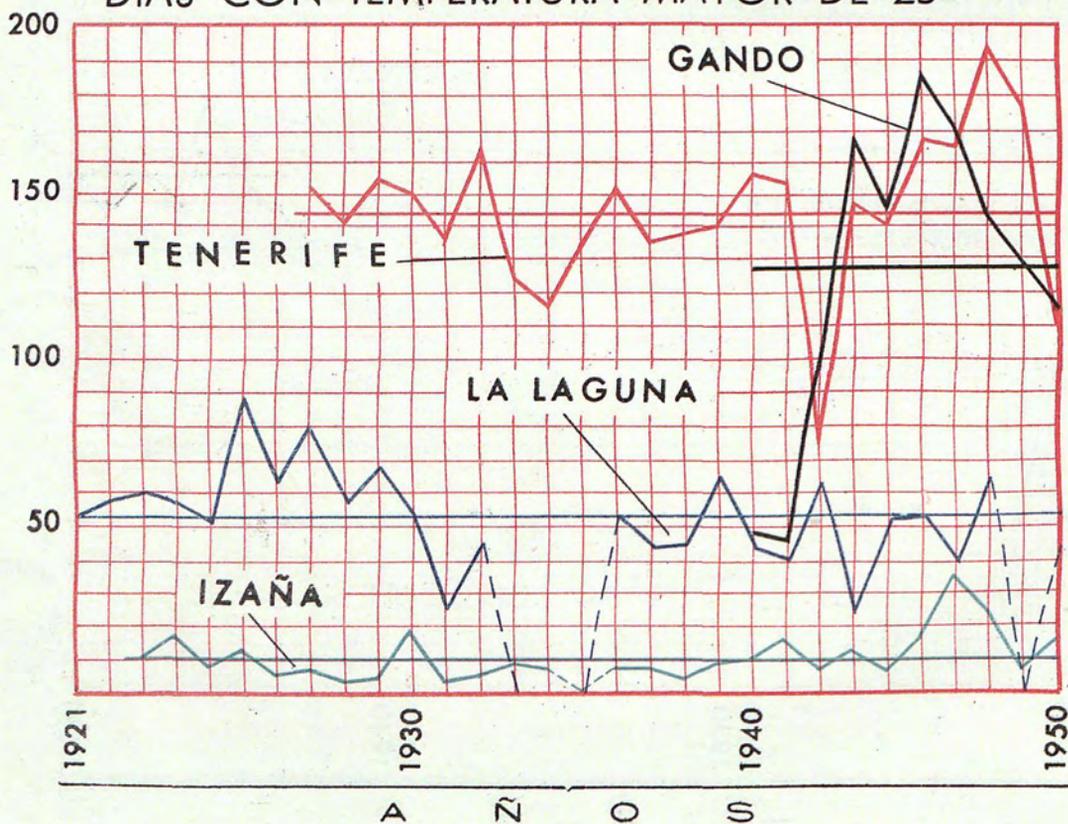
# ANEMÓMETRO - VELOCIDAD MEDIA POR DÍAS EN KMS.



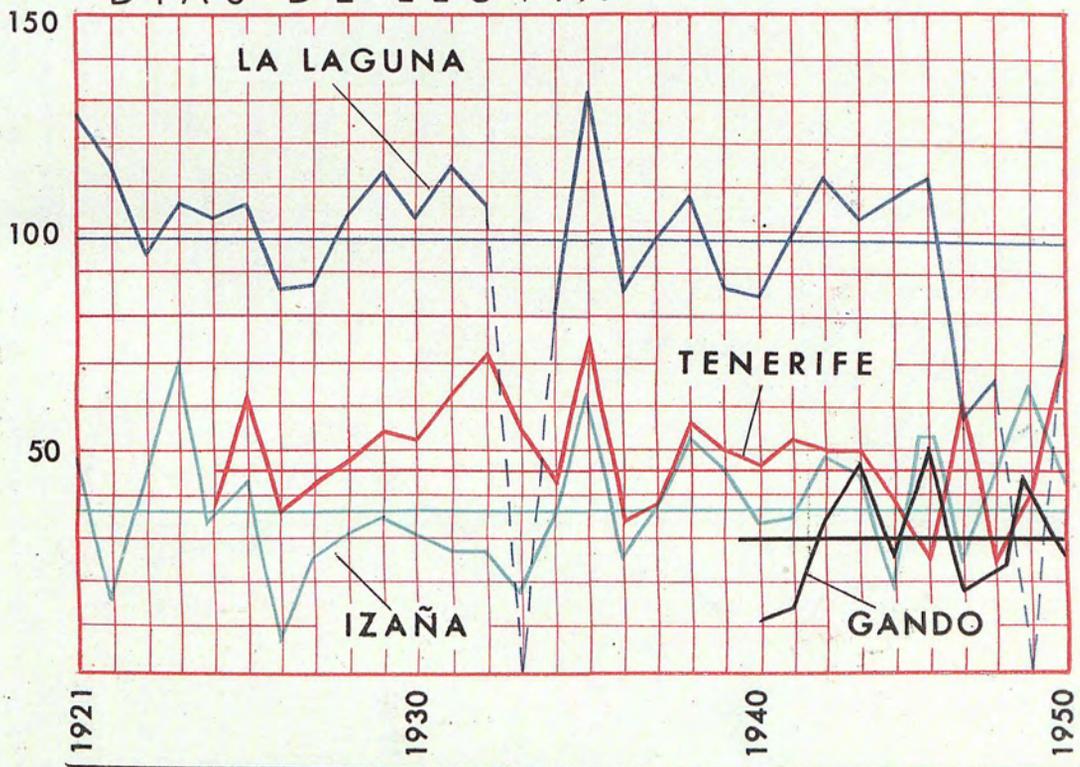
# DÍAS CON TEMPERATURA MENOR DE 0°



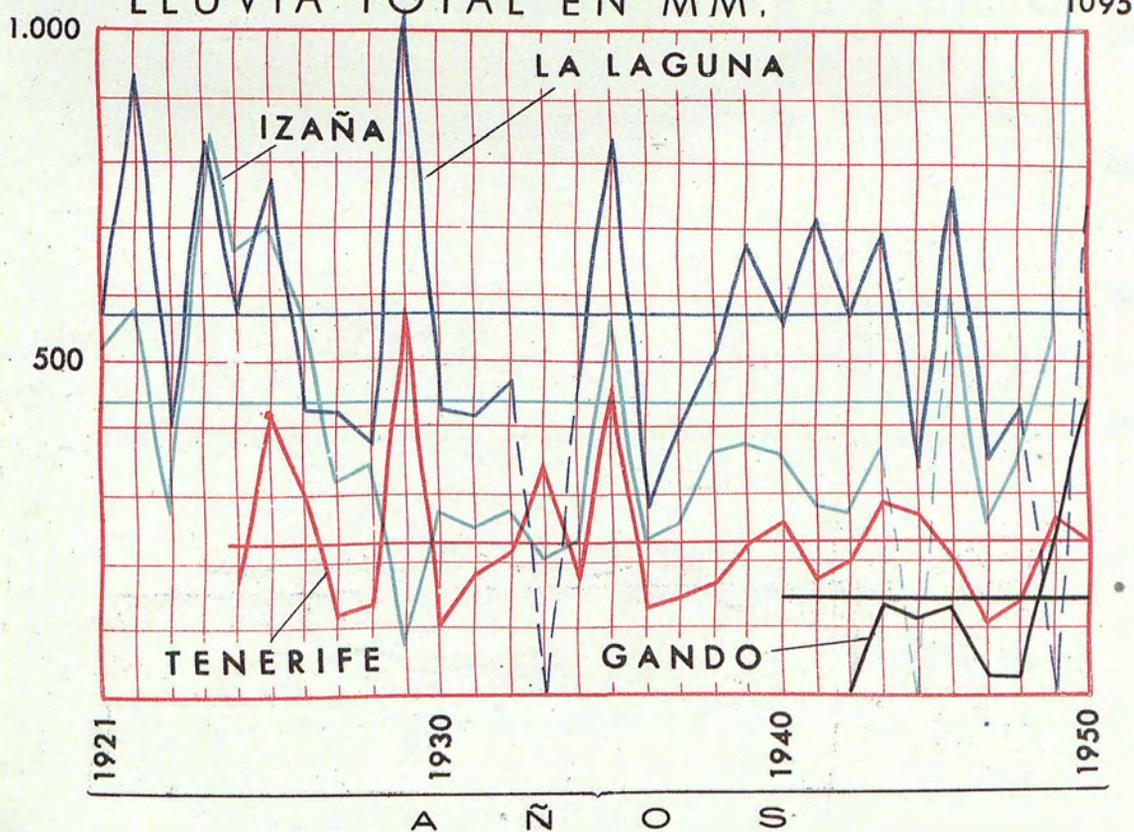
# DÍAS CON TEMPERATURA MAYOR DE 25°



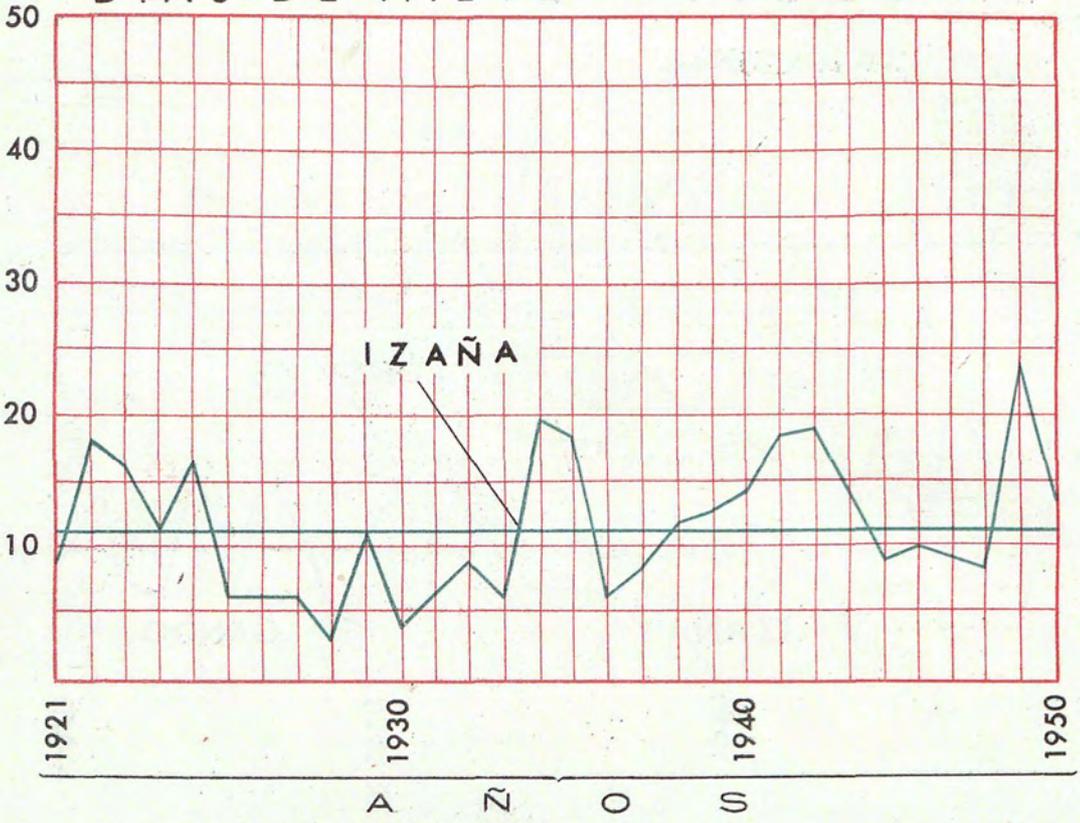
# DÍAS DE LLUVIA



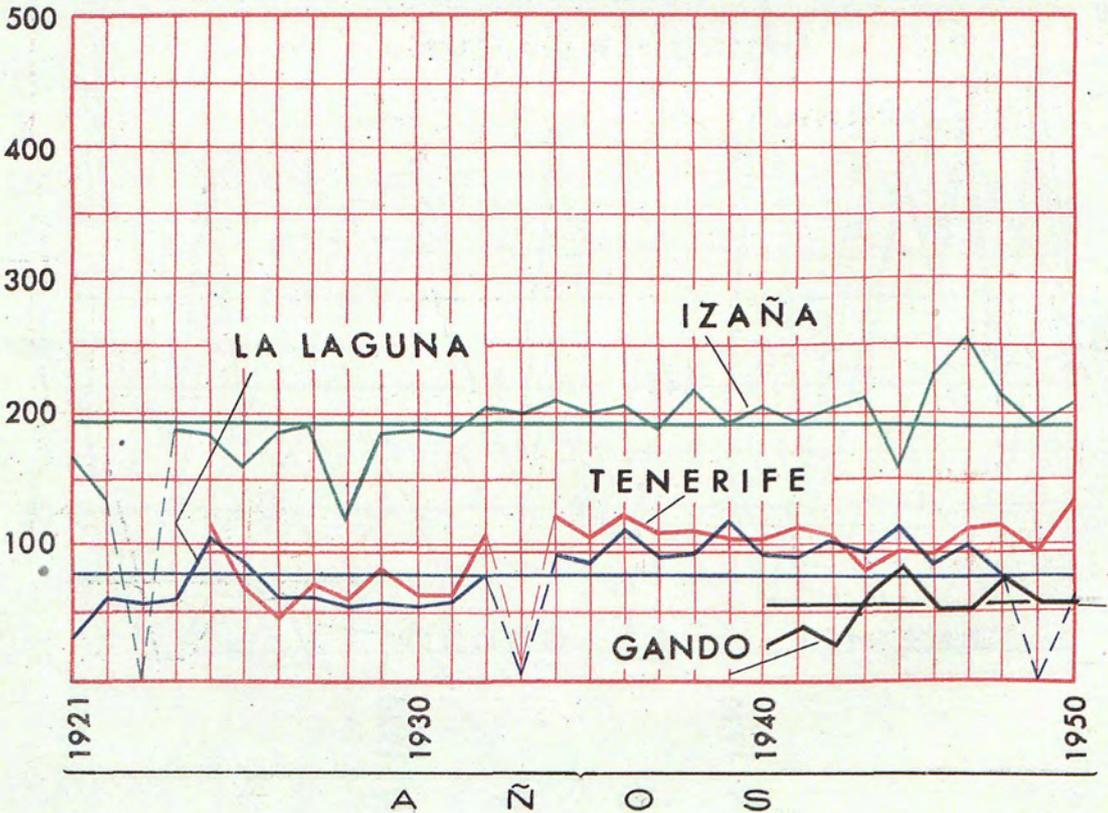
# LLUVIA TOTAL EN MM.



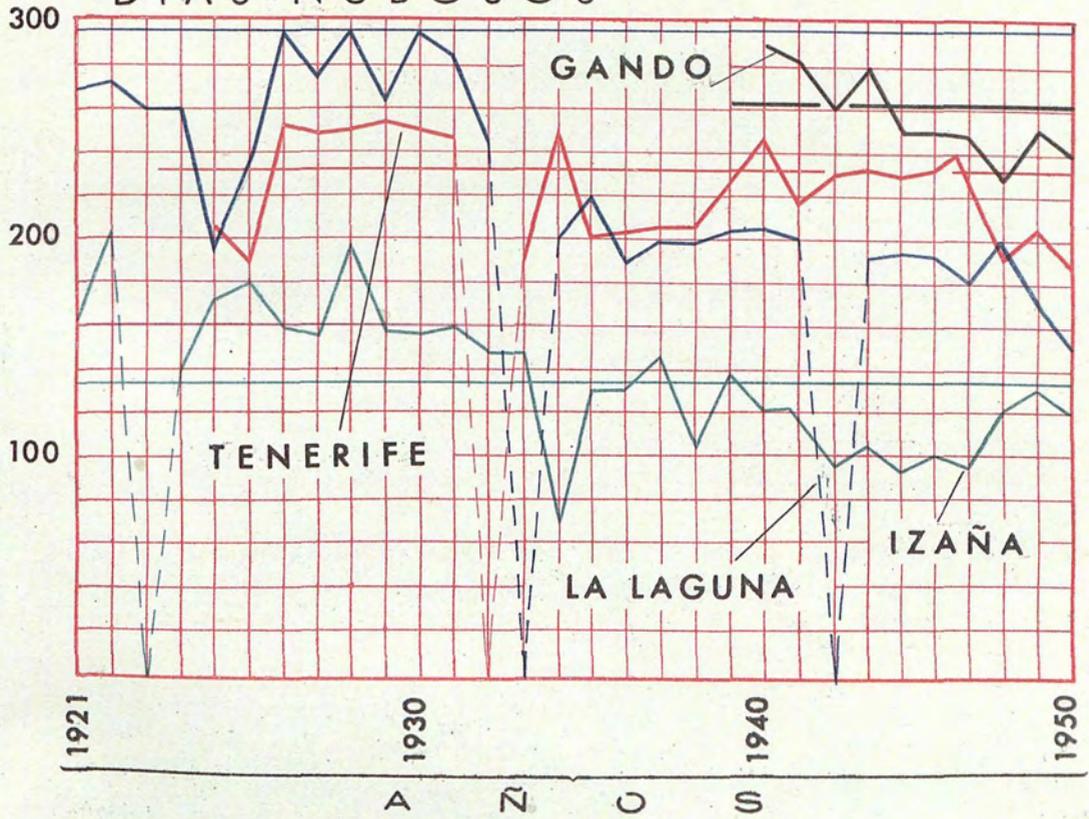
# DÍAS DE NIEVE



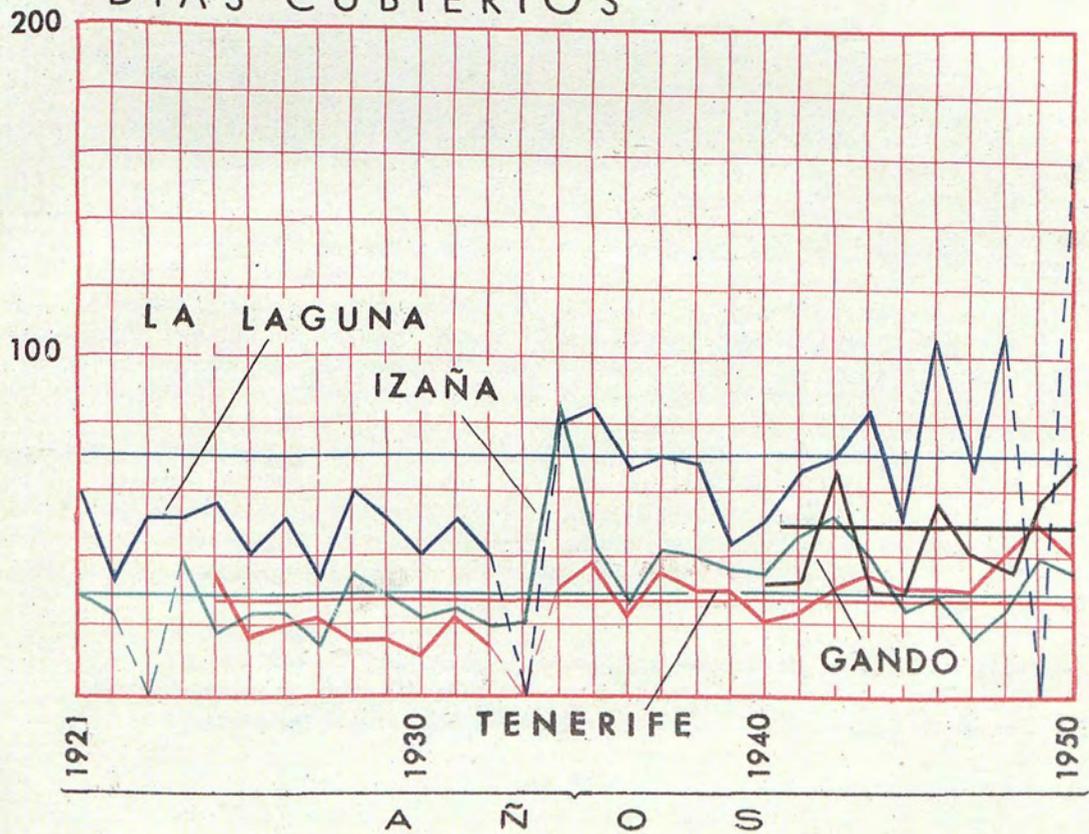
# DÍAS DESPEJADOS



# DÍAS NUBOSOS



# DÍAS CUBIERTOS



**LLUVIAS Y HUMEDAD.** La lluvia total en m/m fué de 230'8. La media de los días de lluvia 45; ningún día de nieve.

Interesa aclarar que a los meses de otoño corresponden más de la mitad del total de precipitaciones, figurando en cabeza los de Noviembre y Diciembre; que la variabilidad de ellas es importante; que gran parte se producen en períodos de tiempo muy breves y que en general se presentan con vientos del Noroeste.

Las tormentas y el granizo son rarísimos en esta zona.

La humedad relativa media fué de 60.

**VIENTOS.** Los vientos predominantes son: en invierno y verano los del Este-Estnordeste; en primavera los del Noroeste-Nortenoeste; en otoño la frecuencia es semejante en ambas direcciones (1).

Los datos anemométricos en cuanto a velocidad media por día en kilómetros, quedan concretados en el período 1921 a 1950, a 274.

**PRESIÓN ATMOSFÉRICA.** La media fué de 760'9.

### **La Laguna. (Zona media o de las nieblas) (2)**

**TEMPERATURA.** La media es de 16' 9°. La media de máximas 20' 3° y la media de mínimas 12' 3°. Referidas a meses, la mínima

---

(1) El viento se origina por el desnivel de presión barométrica o gradiente entre un punto y otro de la atmósfera terrestre. Precisamente sobre las Azores, al NW. de las Canarias, hay un centro permanente de altas presiones que forma un área anticlinal en que las corrientes de aire se desplazan en sentido divergente con relación al centro y formando torbellino con desviación hacia su derecha. Este movimiento anticiclónico del aire puede afectar a las Canarias inclinando los vientos hacia el 1.º o 4.º cuadrante, según fuere la posición en el océano del centro de altas presiones, cuya proximidad a las islas se acusa por una altura barométrica superior a la normal (de 763,6 a 766,5 m/m en 1930).

En invierno, sin llegar a invertirse la frecuencia, resultan algo alteradas las proporciones de cada rumbo por la introducción de un factor variable que es el del recalentamiento estival y enfriamiento invernal del vecino desierto de Sahara, al E. o más bien SE. de las Canarias. El Sahara es un centro de altas presiones en invierno y de bajas presiones en verano. Así no es extraño que en Julio el alisio que es atraído por las bajas presiones del Sahara sople del NW. el 22,4 % de los días en el Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife), contra 3 % solamente del SE., mientras que en Enero casi se igualan ambos vientos (sin duda por el rechazo de las altas presiones del Sahara), soplando 35,5 % del NW., llegando el SE. al 33,6 %, es decir, aumentando su frecuencia diez veces más respecto al verano.

Este régimen de vientos, aunque admite grandes variaciones de unos a otros años, impone un determinado semblante a la pluviometría canaria.

(Memoria sobre Obras Hidráulicas del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1947; pág. 23).

(2) La Estación Meteorológica pertenece al Instituto de La Laguna, regida por un Catedrático de dicho Centro.

Coordenadas: longitud 16º 19' W. G.; latitud 28º 28' N.; altitud 547 metros.

media es de 12' 3° en el mes de Enero y la máxima media es de 21' 1° en el de Agosto. No se ha registrado ningún día con temperatura menor de 0. Sin embargo, la media mínima es de 0' 1°, y como la temperatura al nivel del suelo es algo inferior (debido a la radiación nocturna), son posibles, aunque excepcionalmente, heladas para la vegetación.

**INSOLACIÓN.** La media anual de los días despejados fué de 81, los nubosos 220 y los cubiertos 64.

**LLUVIAS Y HUMEDAD.** La lluvia total en m/m fué de 572'7. La media de los días de lluvia 97; ningún día de nieve.

Lo mismo que acontece en la zona baja, la mitad de las precipitaciones totales se producen en los meses de otoño, figurando Noviembre y Diciembre en vanguardia. Las lluvias se presentan en general con vientos del Noroeste.

La media de tormentas es de dos por año; el granizo se registró en menos ocasiones.

La humedad relativa media fué de 81.

**VIENTOS.** Los vientos predominantes son, por su orden, los del 4.º y 2.º cuadrante (1).

**PRESIÓN ATMOSFÉRICA.** La media de los treinta años fué de 716'6.

### **Izaña (Orotava). (Zona alta, de las cumbres o superior) (2)**

**TEMPERATURA.** La media es de 8' 8°. La media de máximas 13° y la media de mínimas 5' 6°. Referidas a meses, la mínima media es de 4° en el mes de Febrero y la máxima media de 17'6 en el mes de Agosto. Días de temperatura menor de 0°, 57.

**INSOLACIÓN.** La media anual de los días despejados fué de 171, la de los nubosos 163 y la de los cubiertos 31.

**LLUVIAS Y HUMEDAD.** La lluvia total en m/m fué de 428. La media de los días de lluvia 37; los días de nieve 11. Otra forma de precipitación, independiente de la lluvia, que no registra el pluviómetro, es la cenecañada.

Las tormentas y el granizo son muy poco frecuentes. En cam-

---

(1) Según los datos anemométricos del Observatorio Meteorológico del Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife), referidos a las observaciones regulares de un cuatrienio (1941-1944), la frecuencia del viento alisio es de 71 % y la del contra-alisio del 23'8 % solamente.

(2) El Observatorio está regido por funcionarios del Cuerpo Nacional de Meteorología.

Coordenadas: longitud 16° 29' 32" W. G.; latitud 28° 17' 58" N.; altitud 2.367 metros.

bio la nieve granulada se registra con bastante frecuencia en el invierno.

La humedad relativa media fué de 44.

VIENTOS. Los vientos predominantes en las cuatro estaciones del año son los del Noroeste. En el invierno los del Sur y Sudeste se registran con cierta frecuencia.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA. La media fué de 577'9.

## SISMOLOGÍA

En el Archipiélago canario, por estar considerado como centro de activa vulcanicidad, hace que a los movimientos sísmicos que con frecuencia se suceden se les atribuya generalmente el origen volcánico, por así confirmarlo sus caracteres (1). Los períodos de

---

(1) Como acertadamente dice H. J. Harrington, cuando un volcán se transforma en paroxismo violento nos avisa horas antes, días o meses con sus nubes más densas, sus ruidos o sus estremecimientos que anuncian la erupción que se avecina y cuando el cerro estalla en toda su majestuosa furia, la grandiosidad del fenómeno que se anuncia imponente nos encuentra con una cierta disposición para prevenirnos en lo posible o para contemplarlo con estupor.

El terremoto, por el contrario, nos sorprende de pronto y la ciudad ajena y despreocupada o el campo tranquilo, y esplendoroso pocos segundos después, son un montón informe de escombros o un lugar partido y desolado donde se multiplican las escenas de horror y de tragedia. Es el terremoto falaz, traicionero, por lo que el hombre le aborrece, y al propio tiempo se rebela contra él impotente en aquel lugar querido que creyó inmutable a través de los tiempos.

Esta vibración de la superficie de la tierra causada por una perturbación transitoria de equilibrio elástico o gravitacional de las rocas en su parte periférica o debajo de ella, nos induce a distinguir dos factores constitutivos en dicha vibración que son, en primer lugar la sacudida brusca, la súbita rotura del equilibrio de las rocas y en el segundo la vibración producida por tal sacudida, que se transmite y propaga por las rocas elásticas o casi elásticas de la tierra. Por esto en los sismos una de estas ondas hacen vibrar la tierra y otras por su longitud se hacen audibles, y entonces el estremecimiento va acompañado de ruidos diversos que se asocian al fenómeno ondulatorio.

No siempre se presentan los terremotos ligados a los volcanes, por lo que muchas veces se les considera totalmente independientes de tales manifestaciones ígneas, dando ello lugar a un variado origen, por lo que a unos se les denomina volcánicos y se hallan estrechamente ligados a los volcanes y a sus erupciones. Son eminentemente locales y afectan sólo a la vecindad inmediata de los mismos. Su naturaleza superficial se pone de manifiesto en el hecho de que a corta distancia de dichos volcanes son ya imperceptibles.

Los tectónicos son aquellos debidos al brusco desplazamiento de masas de ro-

tiempo que se suceden en tranquilidad, hacen que se ponga con frecuencia en olvido que de cuando en cuando despiertan estas aletargadas fuerzas endógenas para hacer estremecer las islas desde su zócalo y modificar un tanto el suelo donde se desarrollan las cotidianas actividades del vivir en el transcurso del tiempo.

Es frecuente y ello se ha confirmado en todas las erupciones de fecha histórica (1), que en los momentos pre-iniciales de las mismas

---

cas, sólidas, a lo largo de fracturas o fallas en la parte alta de la corteza terrestre debidas a procesos diastróficos, por los cuales, las rocas de la corteza terrestre se deforman bajo la influencia de diversas presiones.

Los plutónicos parecen relativamente escasos y circunscritos a determinadas áreas, especialmente en torno al Océano Pacífico y con seguridad no se conocen su frecuencia e importancia, pero sin embargo se ha podido comprobar que pueden ser catastróficos en sus efectos superficiales.

Por la intensidad en que pueden manifestarse se consideran en general los sismos en débiles, fuertes, violentos y destructores o catastróficos, siendo la velocidad de propagación de las ondas diferentes para cada una de sus modalidades.

Del hipocentro o parte interior de la corteza terrestre, donde se produce el choque causante del movimiento, parten dos clases de ondas que corren por la superficie: unas son las longitudinales y las otras transversales con una velocidad de 6'5 kilómetros en igual tiempo. Al llegar a la superficie originan el epicentro o punto de la misma más próximo al hipocentro y producen otra clase de ondas que viajan por la superficie terrestre, mientras las anteriores lo hacen a través del interior de la tierra. Son estas ondas superficiales como las ondas del mar; tienen como centro el epicentro y son, a veces, perfectamente visibles, quedando fijadas en el terreno como ondulaciones o pliegues del suelo.

Los sismógrafos o aparatos con que podemos determinar los caracteres de los movimientos sísmicos pueden ser de diferentes modelos, figurando entre los más corrientes el de péndulo vertical, o el de péndulo horizontal, el del péndulo vertical invertido y el sismógrafo vertical.

(1) Las erupciones volcánicas de fecha histórica, según L. Fernández Navarro, son las siguientes:

*En la isla de Tenerife:*

1292 o 1399. Aventureros vascos y andaluces que intentaron desembarcar en la isla, fueron aterrorizados por los resplandores del fuego y columnas de humo de una erupción volcánica, sin que las inseguras tradiciones que lo relatan, fijen datos más concretos. Después de esta fecha llamaron a Tenerife «Islas del Infierno».

1430. Según tradición guanche, hubo por este año erupciones volcánicas en la parte baja del Valle de la Orotava, Montañas del Fraile, de la Horca y de los Realejos.

1444 o 1454. Afirma el marinero veneciano Alisio Cadamoste, que el monte de Tenerife ardía sin cesar y que se veía el fuego desde larga distancia.

1492. El diario de Colón del 9 de Agosto, dice que vieron salir gran cantidad de fuego de la tierra en la isla de Tenerife, que es muy alta en gran manera.

1505. Se tienen referencias muy confusas, si bien se cree en la existencia de una erupción de poca importancia.

1604. La de «Siete Fuentes».

1605. La de Fasnia.

1704 a 1705. La de Güimar, de Diciembre a Marzo.

se sucedan los sismos en cortos intervalos de tiempo con intensidad de grado fuerte y algunos hasta próximos a los violentos. Su número ha sobrepasado al de 80 en veinticuatro horas.

Es de lamentar que en la región de mayor actividad sísmológica y volcánica de España no exista un modesto observatorio sísmológico en condiciones de utilización, pero se confía en que la sucesión de los hechos hagan que sean subsanados tales errores y en un futuro próximo puedan precisarse los mismos con la atención que requieren.

---

1706. La de Garachico, en Marzo.

1798. La del Chahorra o Pico Viejo, situado al SW. de la base del cono principal del Teide, en Junio.

1909. La del Chinyero, en Noviembre.

*En la isla de La Palma:*

1585. El de Tacande en Los Llanos, el mes de Abril. El P. Fr. Alonso de Espinosa presenció esta importante erupción en la fecha citada.

1646. El volcán de Martín, en Marzo, muy importante por sus fases explosivas y la cantidad de materia lávica expulsada.

1677. Tiene lugar el impetuoso volcán de San Antonio, en Fuencaliente, que con sus coladas cubrió una fuente de aguas termales, de la que tomó nombre este pueblo. También se la llamó «Fuente Santa», por la acción medicinal de sus aguas que curaron a muchos pacientes de las islas y de Europa y América.

1712. Tuvo lugar el 4 de Octubre esta importante erupción de «El Charco», en la localidad de su nombre, del término de El Paso. Causó daños por la cantidad de buenas tierras de labor que quedaron recubiertas por las lavas.

1949. La erupción de «San Juan», del 24 de Junio al 3 de Agosto, en los límites de las cumbres de El Paso y Mazo.

*En la isla de Lanzarote:*

1730. Importantísima erupción que duró desde esta fecha a 1736. Forma un conjunto de volcanes que se extienden a lo largo de una línea de 12 kilómetros, en la que se formaron un número crecido de conos, y las lavas arrojadas cubrieron casi la cuarta parte de la superficie de la isla.

1824. Empezó el 31 de Julio y dió lugar a tres volcanes distanciados entre sí. El primero, fué el de Tao; el segundo se inició juto a la Montaña del Fuego, a unos 15 kilómetros del primero el 29 de Septiembre, y el tercero tuvo lugar el 16 de Octubre, en las proximidades del caserío de Tinguatón.

III

EL ELEMENTO HUMANO  
DEMOGRAFÍA Y TRABAJO

# EL ELEMENTO HUMANO

## DEMOGRAFÍA Y TRABAJO

### Demografía

Los problemas de la población han sido estudiados por los tratadistas —estableciendo resultados optimistas o pesimistas— en atención a la importancia de sus repercusiones en toda economía.

Sobre la variedad de la población y la formación de las razas (1), costumbres, folklore (2), lenguaje, etc., ejercen influjo la

---

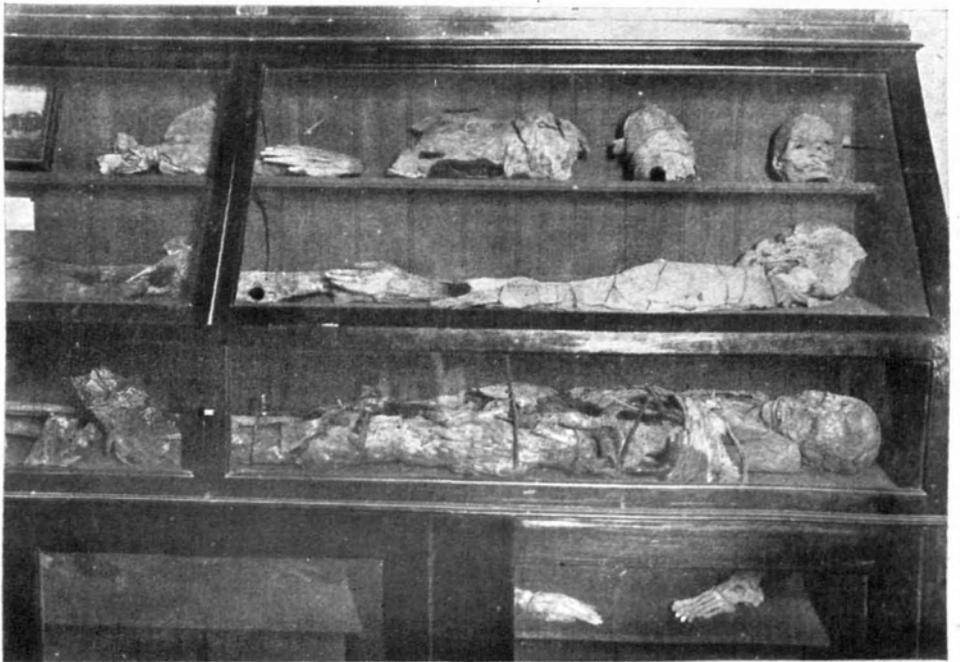
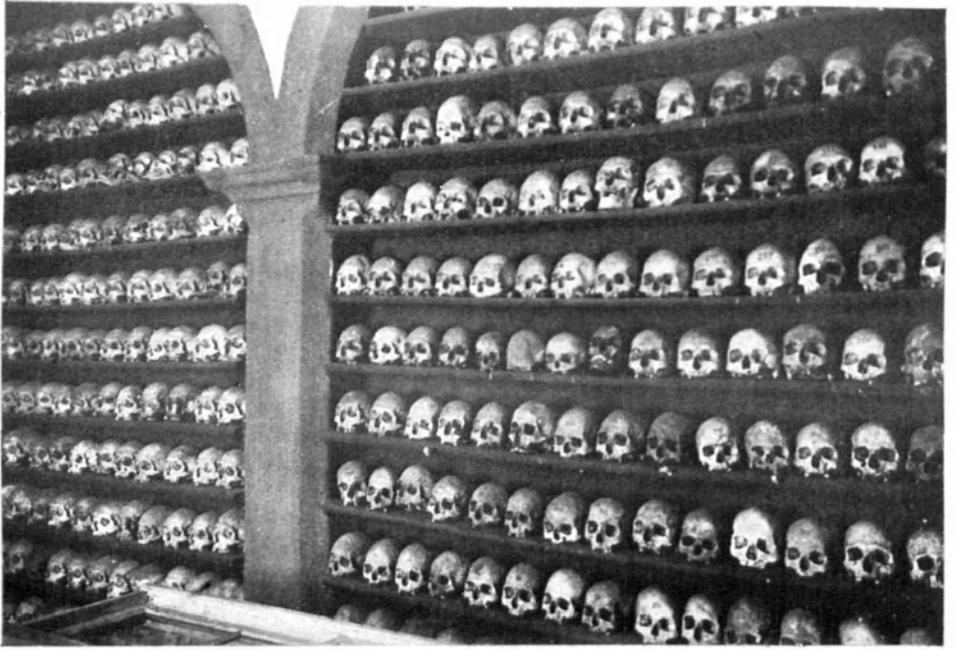
(1) Véase la nota 1 de la página 61.

(2) En los cantos y bailes canarios aparece mezclado más o menos íntimamente con otros el elemento guanche. Los indígenas tenían un alto concepto de la música. Dice Abreu y Galindo, hablando de los de Fuerteventura y Lanzarote, que eran «grandes cantadores y bailadores» y que los del Hierro «bailaban en rueda y folia», y los de La Palma «bailaban y cantaban endechos». Gómez Escudero, afirma que los de Gran Canaria bailaban «con varas pintadas de Drago, con zapateados y cabriolas en que eran diestrísimos». Fray Alonso de Espinosa, narra que los de Tenerife «bailaban aquel son que llaman Canario con mucha ligereza y mudanzas». El doctor Chil manifiesta que los de Tenerife «su oído era fino» y que «gustaban sobremanera de la música». La sensibilidad de los isleños era tal que algunos se enternecían y hasta llegaban a derramar lágrimas si la melodía era lastimera.

La suave tristeza que encierran en la actualidad muchos de los cantos populares es, según Amaro Lefranc, de estirpe guanchinesca; en vano se trataría de emparentar la melancolía de unas *folías* canarias con el dolor trágico, arrebatado y sensual de ciertas coplas andaluzas, o con los acentos sollozantes y lánguidos de muchas melodías gallegas. La tristeza de la música isleña es más espiritual que la de aquéllas, aunque menos quejumbrosa que la de éstas. Es un sentimentalismo *sui generis* que imprime a muchos de nuestros aires un no se que característico, indefinible, pero también inconfundible.

Bontier y Leverrier nos describen el efecto que produjo la música en el último viaje a Lanzarote y Fuerteventura de Juan de Bethencourt.

(Amaro Lefranc. «Lo guanche en la Música Popular Canaria». Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife, 1942).



Cráneos y momias de los guanches

historia (1) las guerras (2), las invasiones (3), y los movimientos migratorios.

(1) Véase el epígrafe «Historia» en la Introducción.

(2) Independiente de las guerras con los que pretendieron invadir las islas, Canarias no ha sostenido contienda alguna en su territorio. Ha participado en todas las empresas españolas, pero el campo de batalla no se ha establecido nunca en sus confines.

(3) Los primeros piratas que atacaron las Islas Afortunadas fueron los lusitanos, en los momentos de rivalidad entre España y Portugal por el dominio del Océano. Eran los pilotos y marinos al servicio del infante don Enrique de Portugal, que veían contrariados por Castilla sus propósitos de establecerse en el Archipiélago. Los nombres de Luiz Affonso Cayado, Ruy Sanches de Calés, Fernão Valermon, Pedro Alvares, Vicente Dias, Ruy Gonsales, capitán Palencio, Martín Correa y Diego da Silva, llenan esta etapa de disputas y rivalidades por el dominio del mar, que fueron zanjadas por los tratados de Alcaçobas (1480) y Tordesillas (1494).

Pronto los piratas de Francia se lanzaron al Océano para disputar el puesto a los lusitanos, aprovechándose de las guerras continuadas de Carlos V contra Francisco I y atraídos por el cebo de los galeones de Indias. Los nombres de Jean Fleury —el famoso Florín de los españoles, que logró apoderarse de los espléndidos y ricos tesoros de la recámara de Moctezuma—, del almirante Bnabo, de Jean Alfonse de Saintonge —el más ilustre de los cosmógrafos franceses—, de «el Clérigo», de Pierre Rubin, de Guillaume Maron, de Jean Bulin, de Pierre Severino, de Antoine Alfonse de Saintonge —el hijo de Jean—, de François Le Clerc, «Pie de Palo» —el sanguinario y cruel pirata—, de los almirantes Durand de Villegaignon y Paris Legendre, del capitán Figuevila, etc., llenan los anales del reinado de Carlos V, en lo que a la acción de la piratería contra el Archipiélago se refiere.

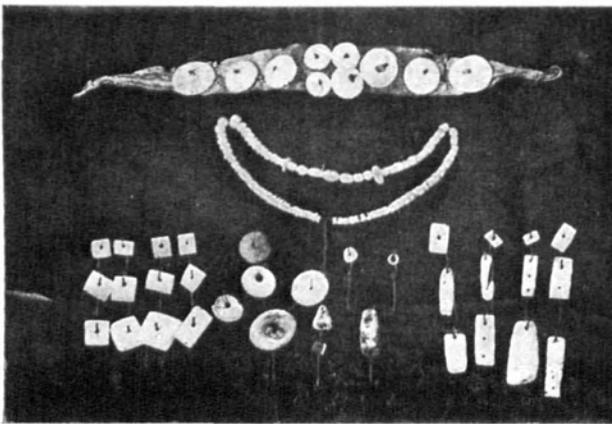
El reinado de su hijo y heredero Felipe II no fué más tranquilo, ya que tanto Enrique II como sus sucesores no se limitaron tan sólo a fomentar el desarrollo de la piratería, sino que dejaron las manos libres a sus súbditos para organizar verdaderas expediciones de ataque contra las Canarias. Además, las guerras de religión en Francia, fueron un motivo más de la odiosidad contra España y causa de algunas de estas operaciones terrestres o navales. Destacan en este reinado las expediciones de los piratas franceses Louis de Lur-Saluces, vizconde de Uza, Jacques de Sores —el sanguinario hugonote—, Jean Bontemps, Jean de Capdeville —el aprovechado discípulo de Sores—, los capitanes Le Testu y La Motte, Bernard Saint-Pasteur, lugarteniente de Philippe Strozzi, etc., etc.

Inglaterra, por su parte, aunque se incorporó más tarde a esta guerra disimulada y artera, se convirtió pronto en maestra sin rival. Sus primeros corsarios escogieron precisamente a las Canarias como marco de sus operaciones, y luego, mejor instruidos en la navegación, se atrevieron a llegar a las Indias Occidentales, pasando las Canarias a ser la escala obligada de sus navíos. Los nombres son todos de marinos ilustres, a cual más famosos, y algunos llenan etapas gloriosas de la historia naval de aquel país: Thomas Wyndham, John Poole, Thomas Champneys, Edward Cooke, John Lok, John Hawkins —el Aquines de los españoles, cuya vida, por tantos motivos, está desde hoy vinculada al Archipiélago—, John Lowell, James Hampton, James Raunse, William Winter, Gilbert Horseley, Philip Roche, Andrew Barker, Francis Drake, Martín Frobisher, Richard Grenville, Ralph Lane, William Harper, Richard Hawkins, Walter Raleigh, etc.

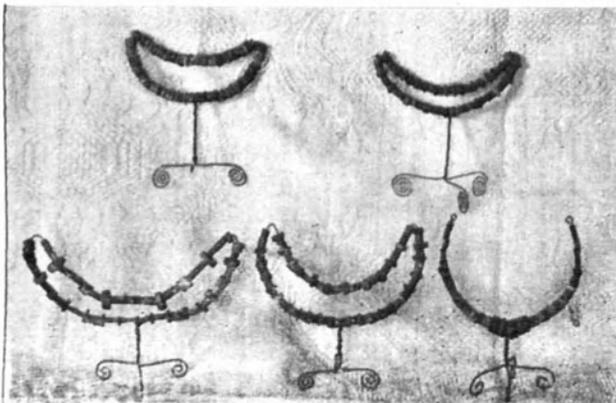
Por su parte, los piratas berberiscos, marroquíes y argelinos, unieron su acción a los anteriores, siendo de destacar los ataques llevados a cabo por los corsarios



Tipos antropológicos diferentes  
de la raza aborigen de Gran  
Canaria



Collares y cerámica primitiva  
de los aborígenes



La raza indígena es la guanche, de cuyo origen tantas y tantas discusiones se han suscitado. Desde los que la creen derivada de la raza cuaternaria del Cro-Magnon, hasta los que la suponen una raza bereber, o unida al elemento semita (1).

---

«Cachidiablo», Calafat, Dogali, «el Turquillo», Morato Arráez —uno de los más grandes piratas argelinos— y Xaban Arráez.

El siglo XVI finaliza con algunas operaciones navales de verdadera envergadura, como los ataques del famoso pirata Francis Drake, con escuadras poderosas, a Santa Cruz de La Palma en 1585 y a Las Palmas en 1595, o el desembarco del holandés Pieter van der Does en Gran Canaria en 1599, sin disputa la operación más formidable llevada a cabo en todos los tiempos contra el Archipiélago.

En los siglos XVII y XVIII se opera la transformación que hemos indicado, con el consiguiente descenso en la acción de la piratería. No obstante, destacan entre el anonimato de otras operaciones sin identificación posible en sus jefes o capitanes, los nombres del inglés Walter Raleigh, los argelinos Tabac Arráez y Mostaf, el francés conde d'Estrées, los ingleses almirante Jennings y capitán Charles Windham, los piratas de la misma nacionalidad Anson, Hawke, Woodes Rogers, etc., etc. Y entre todos ellos, destacando por su importancia los dos formidables ataques de los almirantes ingleses Robert Blake y Horatio Nelson a Santa Cruz de Tenerife en 1657 y 1797, respectivamente.

(Antonio Rumeu de Armas. «Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias». Tomo I. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita, 1945, págs. XIV a XVI).

(1) Todos nuestros historiadores nos dan noticias sobre los caracteres físicos y morales de los primitivos habitantes del Archipiélago, pero como ellos no tienen fundamentos científicos en que apoyarse me referiré concisamente a los estudios efectuados en el transcurso de los últimos cien años por los autores que se detallan a continuación, los cuales establecen conclusiones que están sirviendo de base a estudios posteriores.

Webb y Berthelot en su «Historia Natural de las Islas Canarias», nos dicen que las islas fueron colonizadas por diversas tribus bereberes antes de que los árabes llegaran a África.

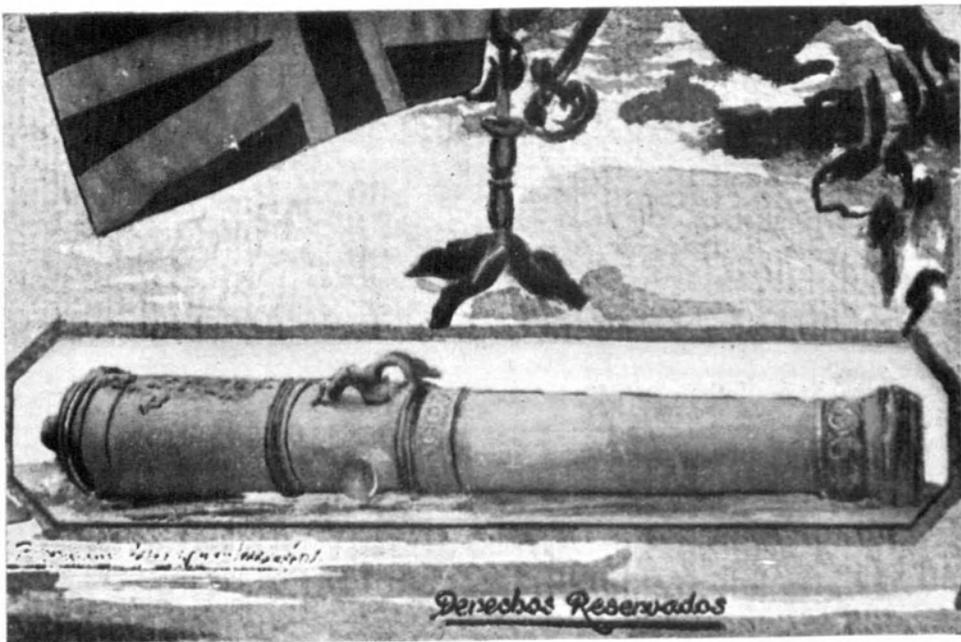
Quatrefages y Hamy en «La race de Cro-Magnon dans l'espace et dans le temps» y en su «Crania étnica», fueron los primeros que nos dieron a conocer la semejanza existente entre los cráneos de los canarios y la primitiva raza de Cro-Magnon. Este descubrimiento, camino de la verdad, que abrió un ancho campo a la investigación, constituyó la base de las primeras conclusiones admitidas por la Ciencia, pues demostró que los canarios, como los hombres de La Vezere de Cro-Magnon, eran dolicocefalos; tenían la cara más estrecha en su base que en la parte alta, causa de la disarmonía que guardaba con el cráneo, y poseían órbitas bajas y anchas y nariz fina.

Estas observaciones no pudieron menos de ser recogidas, más tarde, por René Verneau, director honorario de «El Museo Canario» y el antropólogo que más tiempo ha dedicado a estudiar el problema racial de Canarias, a cuyo fin permaneció largas temporadas en estas islas. De sus estudios dedujo que los primeros pobladores que nos ocupan pertenecían a cuatro tipos diferentes: 1.º, el guanche (con todos los caracteres de Cro-Magnon); 2.º, el semita, que creyó emparentado con el árabe; 3.º, un elemento braquicefalo de origen desconocido, y 4.º, un tipo bereber muy escaso.

Chil y Naranjo, fundador de nuestra primera sociedad cultural en su «Memoire sur l'origine des Guanches au habitants primitifs des Iles Canaries», presentado al

En 1797 se registra la gran hazaña frente al mejor marino de la época. Nelson es vencido en Tenerife, donde pierde un brazo y desde allí a poco morirá gloriosamente en Trafalgar

En las fotografías se reproducen las banderas tomadas a los ingleses derrotados, y el cañón «Tigre» con que fué herido el Almirante Nelson



Los conquistadores iniciaron en Canarias la unión física y moral con la raza indígena, hecho éste que había de constituir más

Congreso Internacional de Ciencias antropológicas en París en el año 1878, nos dice que la población canaria se formó en su origen por los elementos de la raza de Cro-Magnon y que posteriormente los fenicios y los bereberes la modificaron con cruzamientos. «Así —son sus palabras— se formó con el tiempo la raza guanche, que fué la que se encontró cuando la Conquista y que era ya distinta de las originarias».

Sergi, por su parte, manifiesta que los canarios formaban parte del gran tronco camítico, por cuya razón los llama bereberes isleños y que ellos no procedieron de Europa, como dice Verneau, sino del África Occidental.

Von Luschan, en sus estudios antropológicos publicados en el año 1896 en la «Zeitschrift für Ethnologie», nos dice que los canarios pertenecieron a tres tipos: 1.º, el guanche, caracterizado por tener estatura alta, cabeza grande, ojos grandes y dolicocefalia; 2.º, otro, distinguido por ser de estatura mediana, cara larga y estrecha, nariz fina y mesocefalia, y un 3.º, más bajo que el anterior, caracterizado por tener cráneo corto, ancho y alto, nariz fina y cara estrecha, a tal punto que lo emparentaba con los presemitas armenoides del Asia Menor.

En el año 1915, Hooton estuvo en Canarias, y de sus estudios publicados en «Harvard African Studies» con el título de «Los antiguos habitantes de Canarias», dedujo que la población se dividía en cinco tipos: 1.º, el nórdico; 2.º, parecido al nórdico; 3.º, braquicéfalo, al que llamó alpino mongoloide; 4.º, negroide, y 5.º, guanche, al que no consideró como descendiente directo de la raza de Cro-Magnon, sino como un mestizaje entre dólico y braquicéfalo, causa a la que se debía la forma inarmónica de su cabeza.

De las Barras de Aragón, en sus estudios publicados durante los años 1922 al 1929 en las Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, confirmó la existencia de rasgos cromañoides en los cráneos canarios conservados en el Museo de Madrid.

Tamagnini, por su parte, en sus publicaciones «Etat actuel de nos connaissances sur les anciens habitants des Iles Canaries» y «Os antiguos habitantes das Canárias», aparecidos en los años 1931 y 1932, diferenció cuatro tipos: 1.º, dolicocefalo, leptoprósopo y leptorrino; 2.º, dolicocefalo también, pero camoprósopo y plattirino; 3.º, braquicéfalo, y 4.º, guanche, con sus afinidades cromañoides al que consideró, como Von Luschan, producto del mestizaje de los dos primeros y, por consiguiente, la causa de la disarmonía ya descrita.

Fischer en el año 1930, partiendo de medidas tomadas en el vivo durante el tiempo que permaneció en Santa Cruz de Tenerife estableció cinco tipos a los que llamó mediterráneo, bereber (variante del anterior), oriental (¿semita?), alpino y Cro-Magnon.

Frederic Falkenburger en su «Ensayo de una nueva clasificación craneológica de los habitantes antiguos de Canarias», publicadas en la misma revista española en el año 1942, presenta la novedad de que sus conclusiones están basadas en el estudio de los índices faciales (facial superior, orbitario y nasal), a diferencia de todos los que llevamos expuestos que han sido fundamentados en el de los índices cefálicos, que no presentan grandes diferencias. En él establece cinco grupos: 1.º, guanche o Cro-Magnon, caracterizado por tener cara baja o media, órbitas bajas y nariz fina o media; 2.º, negroide, mezcla del anterior y un elemento prebosquimano, caracterizado por poseer cara baja o media, órbitas bajas o medias y nariz ancha;

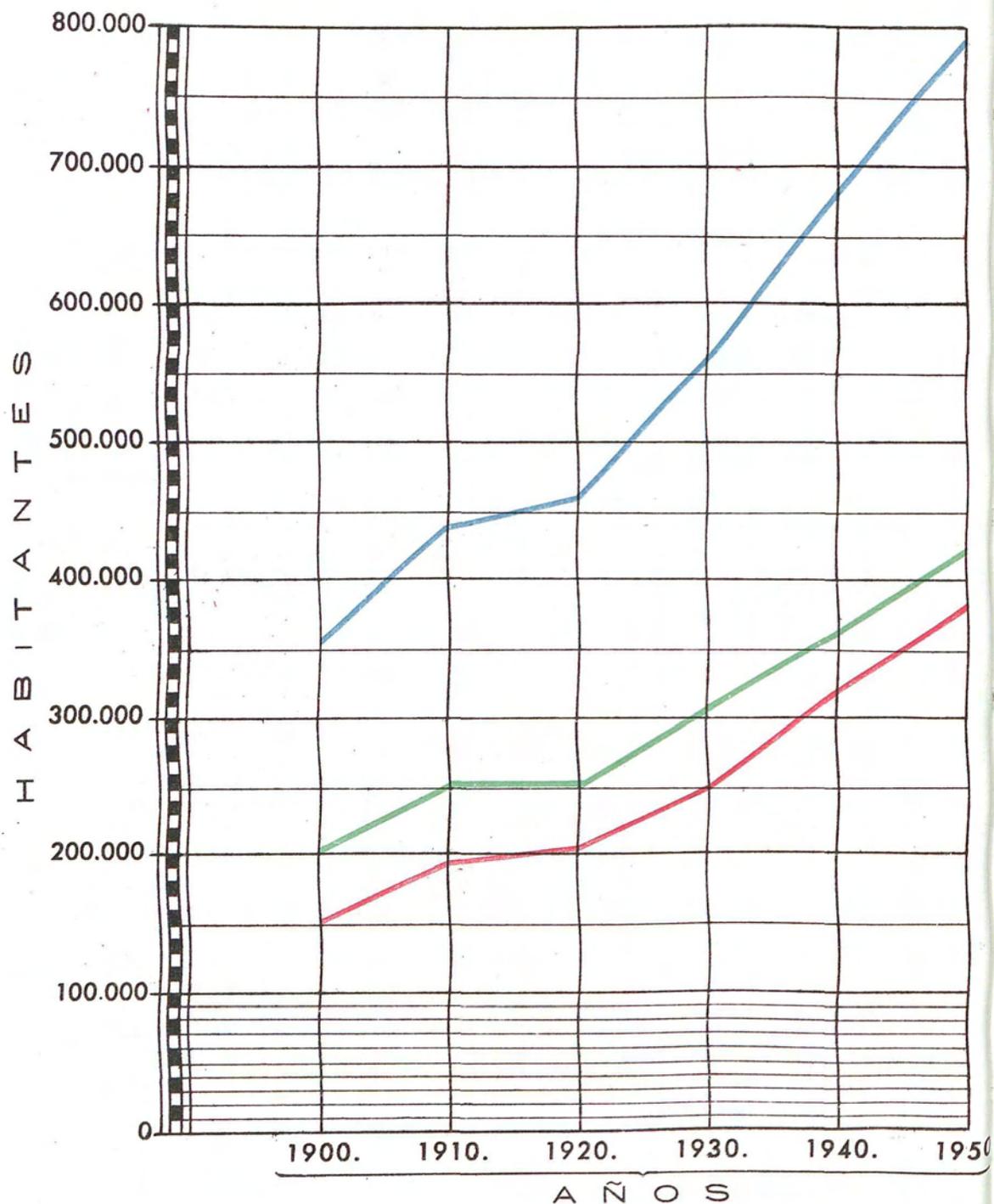


Imagen de la Santísima Virgen en el misterio de su Purificación y advocación de la Candelaria, Patrona principal del Archipiélago canario. La Santísima Virgen quiso ser la Adelantada de las islas, antes de su incorporación a la Corona de Castilla. Según relato histórico, la imagen fué hallada por los guanches hacia el año 1390 en el barranco de Chinguaro, al pie de una roca, cerca del mar y fué respetada hasta que, por un guanche instruído y bautizado por los españoles de la isla de la Gomera, conocieron que representaba a la Madre de Dios y empezaron a venerarla, dándole asilo en una cueva espaciosa llamada de Achbínico

# DEMOGRAFÍA

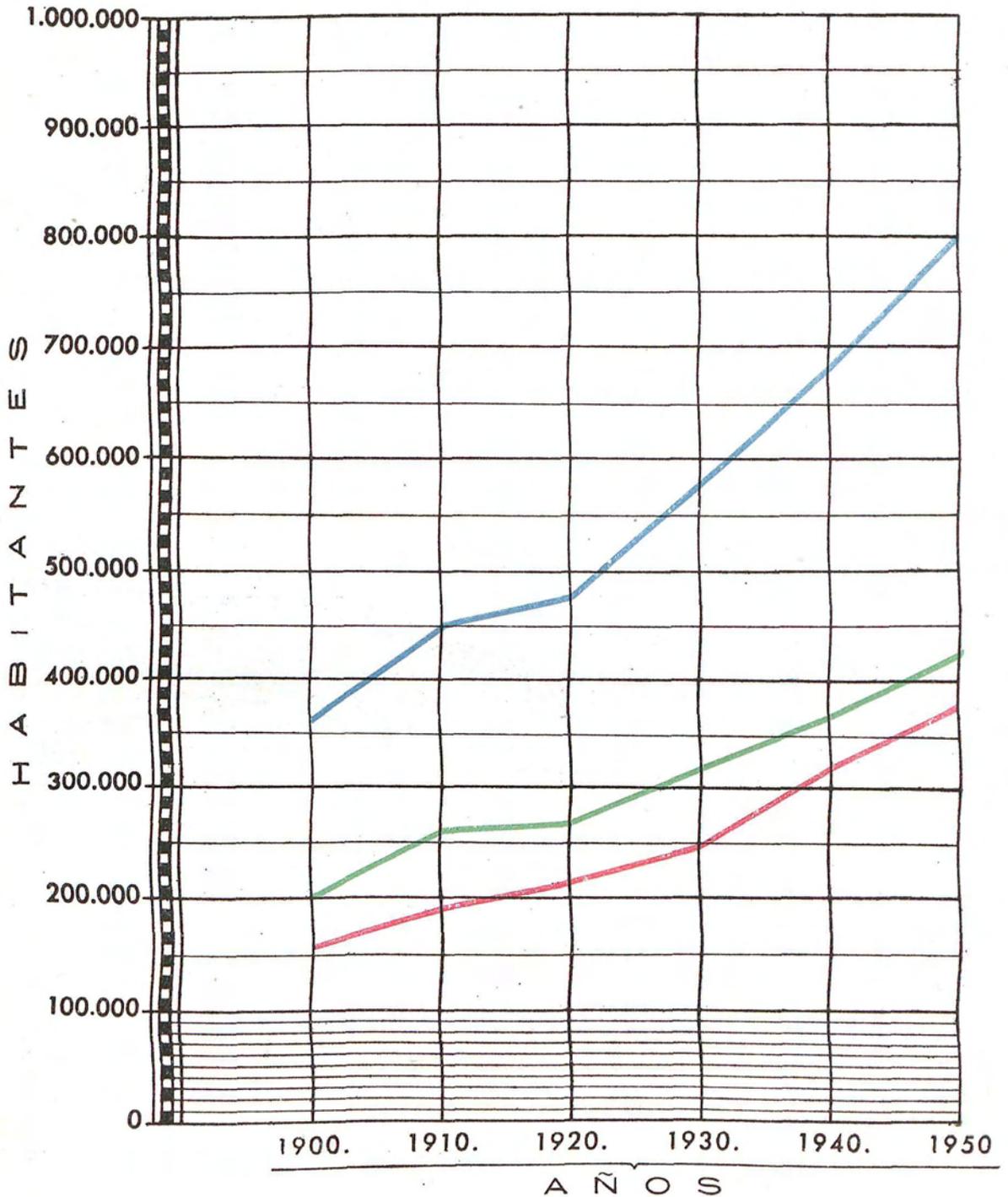


# POBLACIONES DE HECHO



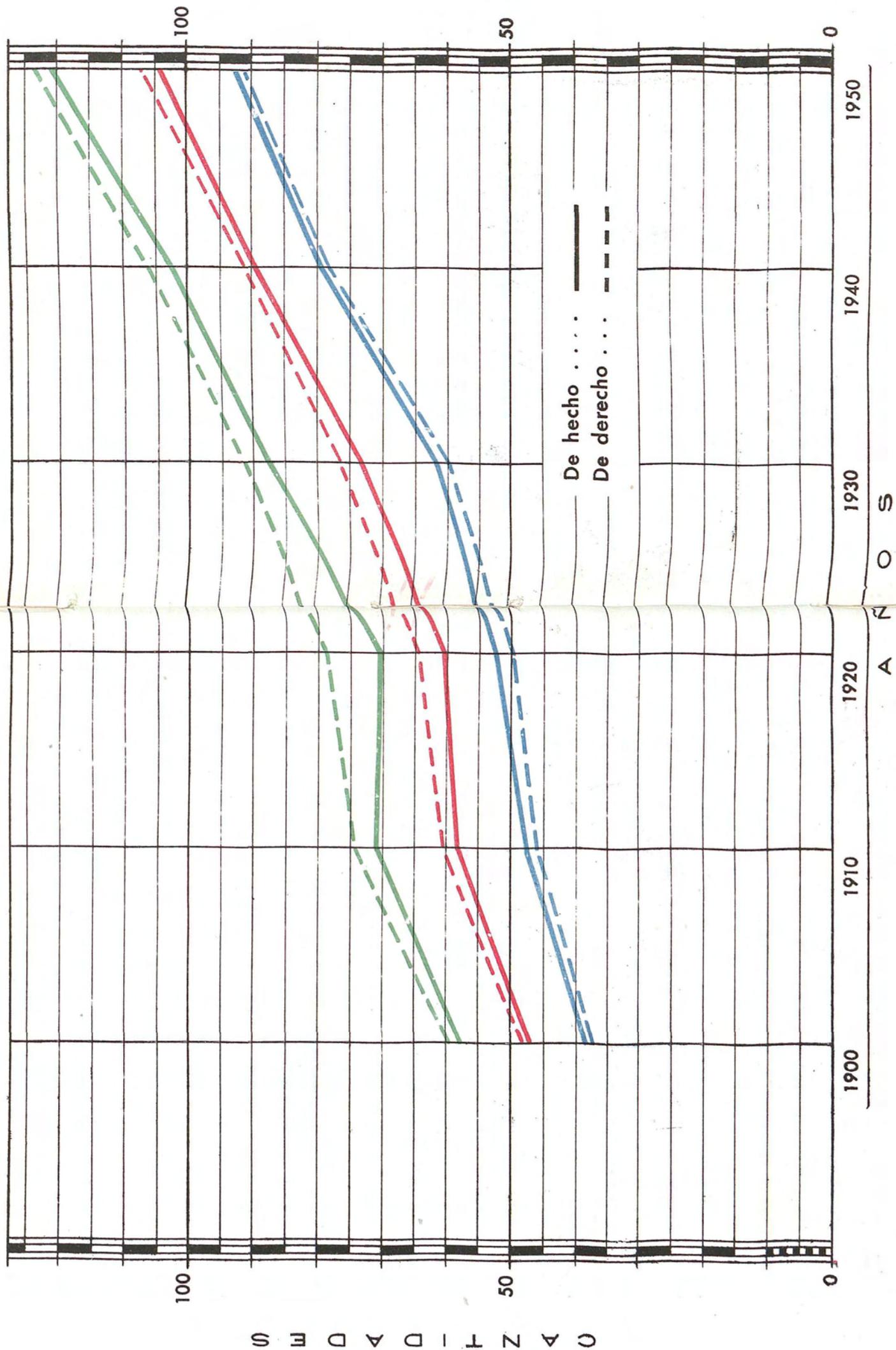
Santa Cruz de Tenerife  
 Las Palmas. . . . .  
 Canarias. . . . .

# POBLACIONES DE DERECHO



# DENSIDADES

DE LOS SEIS CENSOS



DENSIDADES

DENSIDADES

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

Canarias . . . . .

AÑOS

1900 1910 1920 1930 1940 1950

100 50 0

100 50 0

1900 1910 1920 1930 1940 1950

De hecho . . . . .

De derecho . . . . .

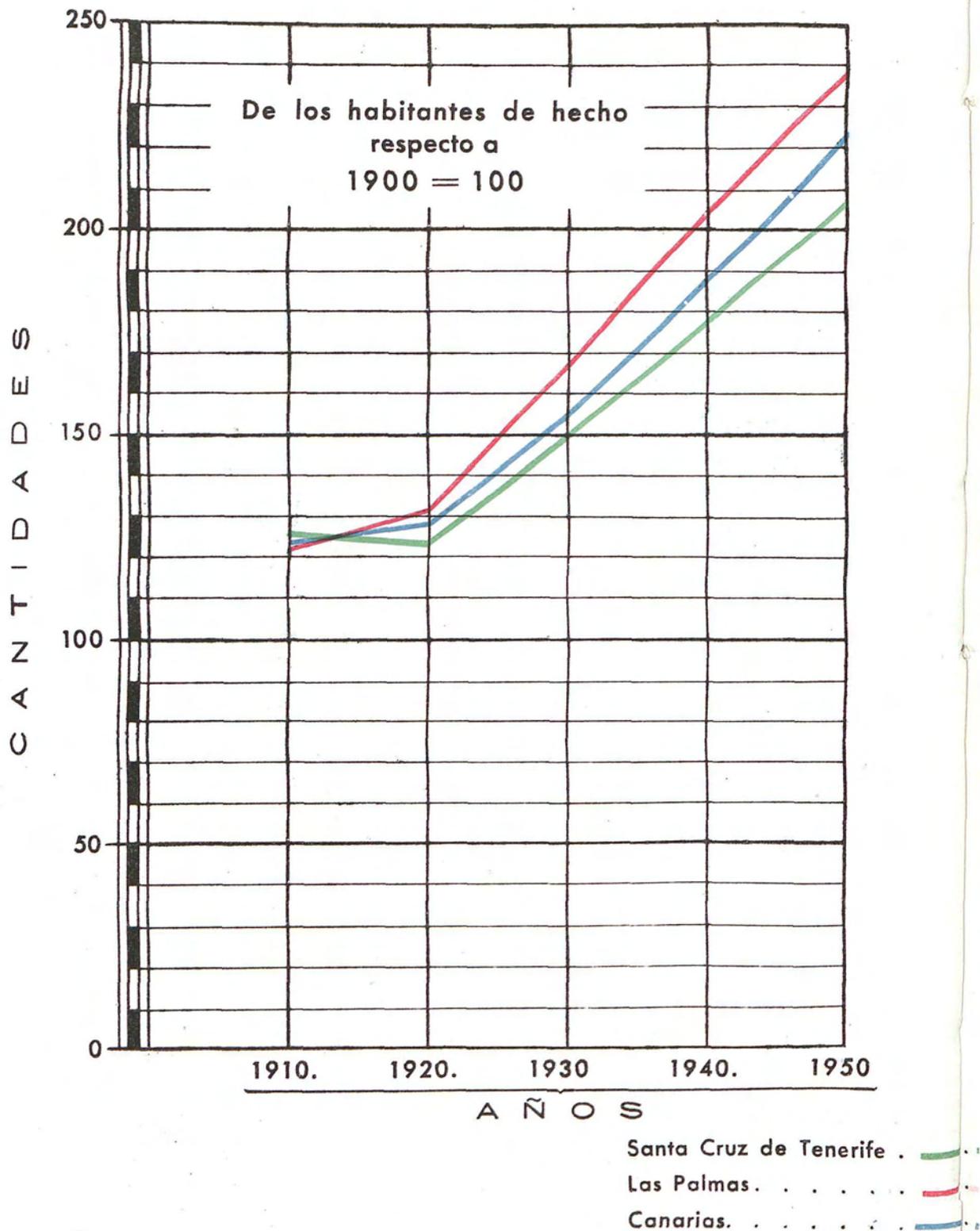
Santa Cruz de Tenerife .

Las Palmas . . . . .

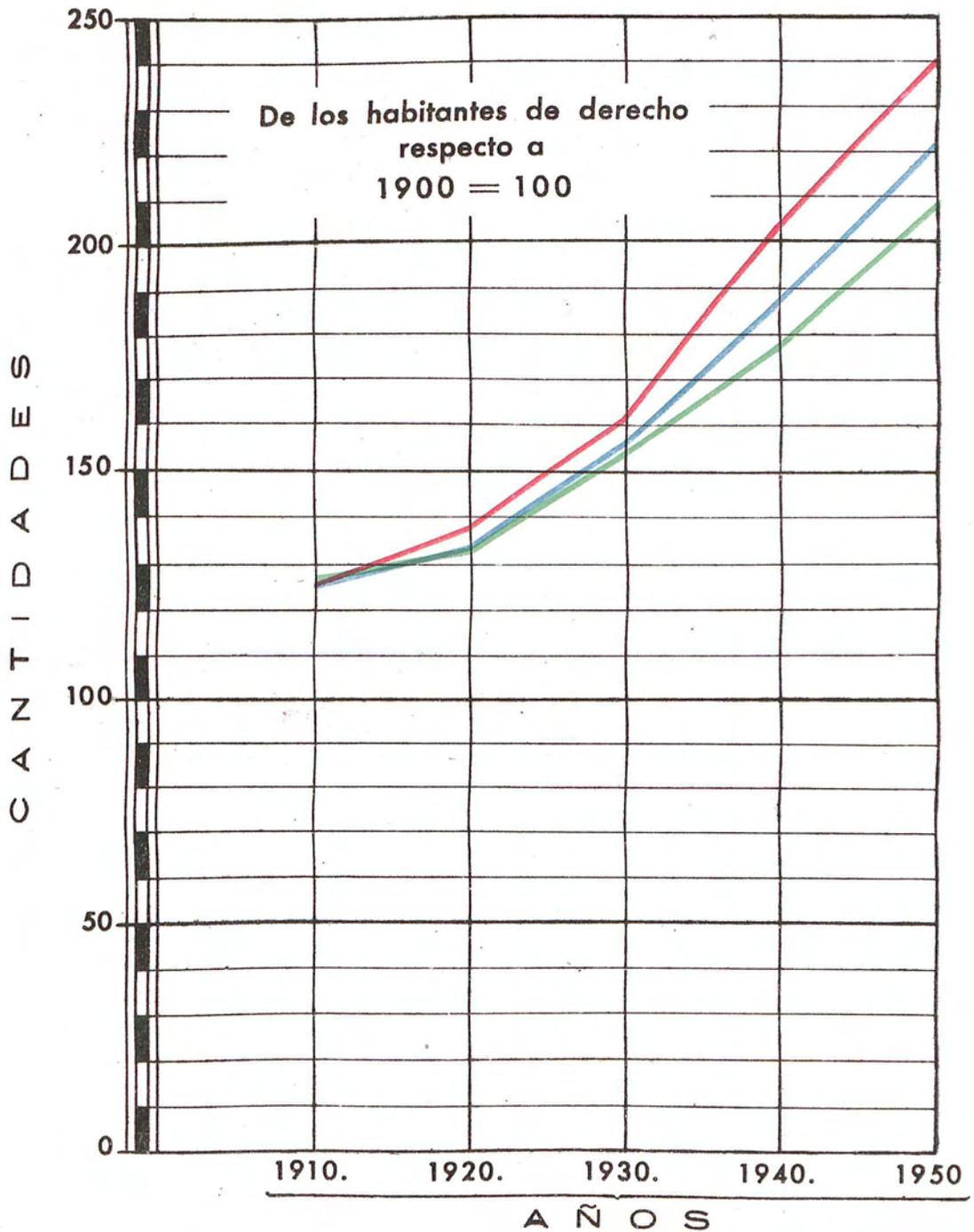
Canarias . . . . .

AÑOS</

# CRECIMIENTOS DE HECHO



# CRECIMIENTOS DE DERECHO



tarde uno de los principios fundamentales de nuestra política, diferenciándonos de esta suerte — con un sentimiento espiritual y humano que honra a España en su misión colonizadora — del resto de las naciones (1). Creemos innecesario decir que de la unión poco se ha conservado de los guanches, predominando fundamentalmente la raza conquistadora.

La población de Canarias, según el último censo de 1950, cuenta con 793.328 habitantes de hecho y 807.773 de derecho, que se hallan distribuidos en los 7.496 kilómetros cuadrados del territorio del Archipiélago. De la expresada cifra corresponden 418.101 (hecho) y 427.796 (derecho), a Santa Cruz de Tenerife, y 375.227 (hecho) y 379.977 (derecho), a Las Palmas de Gran Canaria.

El estudio demográfico permite señalar el aumento constante de la población desde el siglo XVIII hasta nuestros días, salvo algunos pequeños baches, inmediatamente recuperados, y debidos a una terrible epidemia de cólera. Este crecimiento puede observarse fácilmente al contemplar los datos referentes a los seis censos del siglo que a continuación se expresan:

#### POBLACIONES DE HECHO

	España	Tenerife	Las Palmas	Canarias
1900	18.594.405	201,868	156,696	358,564
1910	19.927.150	251,366	192,650	444,016
1920	21.303.162	251,290	206,373	457,663
1930	23.563.867	304,317	250,991	555,128
1940	25.877.971	359,770	320,524	680,294
1950	27.976,955	418,101	375,227	793,328

3.º, mediterráneo, representado por poseer cara alta o media, órbitas altas o medias y nariz fina o media, caracteres que le hacen dar un parecido a los antiguos cráneos españoles y egipcios; 4.º, mixto, que muestra todas las posibles variaciones de índices faciales, y un 5.º, braquicéfalo, que fué el primero que se encontró durante la guerra púnica en Cartago y Egipto.

Pérez de Barradas en su «Manual de Antropología», publicado en el año 1946, dice que los guanches, o sean los pobladores de Canarias cuando su Conquista, era un pueblo camita, cuyos rasgos se conservan en la población actual, donde se encuentran hombres altos de piel blanca, pelo con frecuencia rubio, ojos claros y con el cráneo que recuerda, según muchos autores, al de la raza fósil de Cro-Magnon.

(«Los primeros pobladores de Canarias». Doctor Juan Bosch Millares. Director de «El Museo Canario», 1950).

(1) Canarias es más española que el resto de España. Esto no es por gracia divina, sino por fatalidad física. Lejos de la Patria es mucho más grande el cariño hacia ella, y al enfrentarse con extranjeros se siente la necesidad imperiosa de ser cien por cien español para adquirir una verdadera personalidad frente al mundo.



Nuestra Señora del Pino, Patrona principal de la diócesis de Canarias y de la provincia de Las Palmas. Se apareció en la villa de Teror (Gran Canaria), el 8 de Septiembre de 1481. Afirma la tradición piadosa que los pastores que apacentaban sus ovejas y cabras en las cercanías del bosque de pinos veían por la noche iluminarse un majestuoso pino, corpulento y frondoso, situado en la parte central de dicho bosque. Avisado el Obispo, D. Juan de Frías, se trasladó al lugar y mandó subir a la eminencia del pino, donde se halló la Madre de Dios con el Niño Jesús en sus brazos

POBLACIONES DE DERECHO

	España	Tenerife	Las Palmas	Canarias
1900	18.806,624	206,356	158,052	364,408
1910	20.295,366	260,707	198,012	458,719
1920	21.923,633	273,400	215,083	488,483
1930	23.907,145	317,566	254,707	572,273
1940	26.251,188	365,605	322,332	687,937
1950	28.039,112	427,796	379,977	807,773

Los índices del crecimiento de la población son los siguientes:

DE LOS HABITANTES DE HECHO RESPECTO A 1900 = 100

	España	Tenerife	Las Palmas	Canarias
1910	107,17	124,52	122,95	123,83
1920	114,57	124,48	131,70	127,64
1930	126,73	150,66	168,18	154,82
1940	139,17	178,22	204,55	189,73
1950	150,46	207,12	239,46	221,25

DE LOS HABITANTES DE DERECHO RESPECTO A 1900 = 100

	España	Tenerife	Las Palmas	Canarias
1910	107,92	126,34	125,28	125,88
1920	116,57	132,49	136,08	134,05
1930	127,12	153,89	161,15	157,04
1940	139,58	177,17	203,94	188,78
1950	149,09	207,31	240,41	221,67

La densidad del Archipiélago es de 105,83 (hecho) y 107,76 (derecho) por kilómetro cuadrado, que es cerca del doble de la media de España (55,41 hecho y 55,53 derecho). Por provincias resulta: 121,44 (hecho) y 124,25 (derecho), Santa Cruz de Tenerife, y 92,58 (hecho) y 93,75 (derecho), Las Palmas.

Las densidades de los seis censos del siglo es:

	ESPAÑA		TENERIFE		LAS PALMAS		CANARIAS	
	Hecho - Derecho		Hecho - Derecho		Hecho - Derecho		Hecho - Derecho	
1900	36,83	37,25	58,63	59,93	38,66	39,00	47,83	48,61
1910	39,47	40,20	73,01	75,72	47,53	48,86	59,23	61,20
1920	42,19	43,42	72,99	79,41	50,92	53,07	61,05	65,17
1930	46,67	47,35	88,33	92,24	61,93	62,84	74,06	76,34
1940	51,25	51,99	104,49	106,19	79,08	79,53	90,75	91,77
1950	55,41	55,53	121,44	124,25	92,58	93,75	105,83	107,76

Hay municipios (Aruacas) que tienen una densidad de 620 habitantes por kilómetro cuadrado. Si el estudio se concreta a las islas individualizadas, los resultados son asombrosos por lo que se refiere a las de Gran Canaria y Tenerife, que van a la cabeza de todas las provincias de España e incluso de los países europeos fuertemente industrializados.

Para estudiar el crecimiento de la población, de tanta importancia por sus relaciones con el desarrollo de los fenómenos económicos, ajustaremos a las poblaciones de *hecho* curvas logísticas, del tipo

$$P = \frac{A}{1 + B e^{ct}} \quad (I)$$

Haciendo  $B = e^d$  nos quedará

$$P = \frac{A}{1 + e^{ct+d}} \quad \text{o sea} \\ ct + d = \log_e (A - P) - \log_e P \quad (II)$$

Como puntos representativos de los datos censales consideramos lo que se refieren a los tres últimos censos oficiales.

Así, de la (II) para España se obtienen las ecuaciones

$$\left. \begin{aligned} d &= \log_e (A - 23.563.867) - \log_e 23.563.867 \\ c + d &= \log_e (A - 25.877.971) - \log_e 25.877.971 \\ 2c + d &= \log_e (A - 27.976.955) - \log_e 27.976.955 \end{aligned} \right\} \quad (III)$$

tomando como origen el año de 1930 y por unidad el decenio.

Resuelto el sistema (III) (1) hallamos los valores

$$\left\{ \begin{aligned} A &= 37.936.161 \\ c &= 0,2692357 \\ d &= -0,4944122 \end{aligned} \right. \quad \therefore \quad B = 0,6099293$$

$$\begin{aligned} (1) \quad A &= \frac{2 \times 23563867 \times 25877971 \times 27976955 - 25877971^2 (27976955 + 23563867)}{27976955 \times 23563867 - 25877971^2} \\ &= \frac{25877971 (1318490493369970 - 1333771897032162)}{659245246684985 - 669669383076841} \\ &= \frac{25877971 (15281403662192)}{10424136391856} = \frac{395451720809498372432}{10424136391856} \\ &= 37936161 = A \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} d &= \log_e (37936161 - 23563867) - \log_e 23563867 = \log_e \frac{14372294}{23563867} \\ &= (71575261 - 73722466) : 0,4342945 = -\frac{0,21472050}{0,4342945} \\ &= -0,4944122 = d \end{aligned}$$

y nos queda para curva ajustada la representada por la igualdad

$$P = \frac{37.936.161}{1 + 0.6099293 e^{-0.2692357 t}} \quad (IV)$$

Cálculos análogos referentes a Santa Cruz de Tenerife (provincia) (1), Las Palmas de Gran Canaria (provincia) (2) y las

$$\begin{aligned} c &= \log_e (37936161 - 25877971) - \log_e 25877971 + 0,4944122 = \\ &= \log_e 12058190 - \log_e 25877971 + 0,4944122 = (70812821 - 74129302) : \\ &: 0,4342945 + 0,4944122 = -0,3316481 : 0,4342945 + 0,4944122 = \\ &= -0,2692357 = c \end{aligned}$$

(1) ECUACIONES

$$\left. \begin{aligned} d &= \log_e (A - 304.317) - \log_e 304.317 \\ c + d &= \log_e (A - 359.770) - \log_e 359.770 \\ 2c + d &= \log_e (A - 418.101) - \log_e 418.101 \end{aligned} \right\}$$

RESOLUCIÓN DEL SISTEMA

$$\begin{aligned} A &= \frac{2 \times 304.317 \times 359.770 \times 418.101 - 359.770^2 (304.317 + 418.101)}{304.317 \times 418.101 - 359.770^2} = \\ &= \frac{359.770 (254.470.484.034 - 259.904.323.860)}{127.235.242.017 - 129.434.452.900} = \\ &= \frac{359.770 \times 5.433.839.826}{2.199.210.883} = \frac{1.954.932.554.200.020}{2.199.210.883} = 888.925 = A \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} d &= \log_e (888.925 - 304.317) - \log_e 304.317 = \log_e \frac{584.608}{304.317} = \\ &= (5.7668647 - 5.4833262) : 0,4342945 = \\ &= \frac{0,2835385}{0,4342945} = + 0,6528715 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} c &= \log_e (888.925 - 359.770) - \log_e 359.770 - 0,6528715 = \\ &= \log_e \frac{529.155}{359.770} - 0,6528715 = (5.7235829 - 5.5560249) : 0,4342945 = \\ &= -0,6528715 = + 0,1675580 : 0,4342945 - 0,6528715 = \\ &= 0,3858165 - 0,6528715 = -0,2670550 = c \end{aligned}$$

(2) ECUACIONES

$$\left. \begin{aligned} d &= \log_e (A - 250.991) - \log_e 250.991 \\ c + d &= \log_e (A - 320.524) - \log_e 320.524 \\ 2c + d &= \log_e (A - 375.227) - \log_e 375.227 \end{aligned} \right\}$$

RESOLUCIÓN DEL SISTEMA

$$\begin{aligned} A &= \frac{2 \times 250.991 \times 320.524 \times 375.227 - 320.524^2 (250.991 + 375.227)}{250.991 \times 375.227 - 320.524^2} = \\ &= \frac{320.524 (188.357.199.914 - 200.717.898.232)}{94.178.599.957 - 102.735.634.576} = \\ &= \frac{320.524 \times 12.360.698.318}{8.557.034.619} = \frac{3.961.900.467.678.632}{8.557.034.619} = 462.999 \end{aligned}$$

Islas Canarias (1) nos proporcionan, respectivamente, las curvas definidas por las ecuaciones

$$P = \frac{888.925}{1 + 1,9210494 e^{-0,2670550 t}} \quad (V)$$

$$P = \frac{462.999}{1 + 0,8446837 e^{-0,6419970 t}} \quad (VI)$$

$$P = \frac{1.109.947}{1 + 0,9994434 e^{-0,4589906 t}} \quad (VII)$$

Los puntos de inflexión de las curvas (IV), (V), (VI) y (VII) corresponden a los valores de  $t = \frac{0,4944122}{0,2692357}$ ,  $\frac{0,6528715}{0,2670550}$ ,  $\frac{0,1687931}{0,6419973}$  y  $\frac{0,0005568}{0,4589906}$ , es decir, a los años de 1911, 1954, 1927 y 1930, aproximadamente.

$$d = \log_e (462.999 - 250.991) - \log_e 250.991 = \log_e \frac{212.008}{250.991} =$$

$$= (5.3263527 - 5.3996581) : 0,4342945 =$$

$$= -0,0733059 : 0,4342945 = -0,1687931 = d$$

$$c = \log_e (462.999 - 320.524) - \log_e 320.524 + 0,1687931 =$$

$$= \log_e \frac{142.425}{320.524} + 0,1687931 = 0,3521218 : 0,4342945 +$$

$$+ 0,1687931 = -0,8107904 + 0,1687931 = -0,6419970 = c$$

(1) ECUACIONES

$$\left. \begin{aligned} d &= \log_e (A - 555.128) - \log_e 555.128 \\ c + d &= \log_e (A - 680.294) - \log_e 680.294 \\ 2c + d &= \log_e (A - 793.328) - \log_e 793.328 \end{aligned} \right\}$$

RESOLUCIÓN DEL SISTEMA

$$A = \frac{2 \times 555.128 \times 680.294 \times 793.328 - 680.294^2 (555.128 + 793.328)}{555.128 \times 703.328 - 680.294^2} =$$

$$= \frac{680.294 (880.797.171.968 - 917.346.526.064)}{440.398.585.984 - 462.799.926.436} =$$

$$= \frac{680.294 \times 36549354096}{22.401.340.452} = 1.109.947 = A$$

$$d = \log_e (1.109.947 - 555.128) - \log_e 555.128 = \log_e \frac{554.819}{555.128} =$$

$$= (5.7441513 - 5.7443931) : 0,4342945 = -0,0005568 = d$$

$$c = \log_e (1.109.947 - 680.294) - \log_e 680.294 + 0,0005568 =$$

$$= \log_e \frac{429.653}{680.294} + 0,0005568 = (5.6331178 - 5.8326967) : 0,4342945 +$$

$$+ 0,0005568 = -0,1995789 : 0,4342945 + 0,0005568 =$$

$$= -0,4595474 + 0,0005568 = -0,4589906 = c$$

Estas cifras nos indican que la velocidad máxima del crecimiento de la población fué alcanzada por Las Palmas y Canarias unos 20 (veinte) años más tarde que por la totalidad de España y que Tenerife no ha llegado a ella todavía, si bien está muy próxima a alcanzarla.

Asimismo nos informan que la población límite de España se acerca a los cuarenta millones de almas, la de Santa Cruz de Tenerife a 888.925, la de Las Palmas a 462.999 y la total de Canarias rebasa por buen margen el millón de habitantes (1.109.947).

Es muy importante hacer resaltar que al establecer teóricamente la curva logística, como ley del crecimiento de una población, no se tienen en cuenta los movimientos migratorios de la misma, sino tan sólo las acciones ortesiana y smithiana. Por eso, resalta más la correspondencia hallada entre las conclusiones teóricas y las observaciones prácticas realizadas a través de los censos.

Por lo que a las respectivas capitales de las provincias se refiere (Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria) el movimiento de la población queda reflejado en el siguiente estado:

**CIFRAS DE CAPITALES\* (HECHO)**

	<b>España</b>	<b>Tenerife</b>	<b>Las Palmas<sup>f</sup></b>	<b>Canarias</b>
1900	3.132 171	38.419	44.517	82.936
1910	3.474 847	63.004	62.886	125 890
1920	4.074.335	52.432	66.461	118 893
1930	5.087.941	62.087	78.264	140.351
1940	6.137.065	72.358	119.595	191.953
1950	7.693.413	103.446	153.262	256.708

**CIFRAS DE CAPITALES (DERECHO)**

	<b>España</b>	<b>Tenerife</b>	<b>Las Palmas</b>	<b>Canarias</b>
1900	3.126.214	35 055	43.960	79.015
1910	3.402.276	61.017	60.338	121.285
1920	4.056.518	52.698	65.059	117.757
1930	4.871.062	61.983	75.832	137.815
1940	6.112.116	69.350	115.848	185.198
1950	7.458.252	103.110	153.856	256.966

Los índices del crecimiento de ambas capitales respecto a 1900 = 100:

	ESPAÑA		TENERIFE		LAS PALMAS		CANARIAS	
	Hecho	Derecho	Hecho	Derecho	Hecho	Derecho	Hecho	Derecho
1910	110,94	108,83	163,99	174,15	141,26	137,26	151,79	153,62
1920	130,08	129,76	136,47	150,33	149,30	148,00	143,36	149,03
1930	162,44	155,81	161,60	176,82	175,81	172,50	169,23	174,42
1940	201,68	195,51	188,34	197,83	268,65	163,53	231,45	234,38
1950	245,63	238,37	269,26	294,14	344,28	349,99	309,53	325,21

Las densidades de población en las distintas islas responden a las disponibilidades de agua y de cultivos propios para la exportación. Así, en efecto, en las dos principales islas (Gran Canaria y Tenerife) y fundamentalmente en el resto del Archipiélago, las zonas más pobladas son las bajas, ya que son las del cultivo del plátano y de una manera concreta la parte norte de las respectivas islas, donde la abundancia de agua hace que los cultivos sean también de mayor importancia.

Consecuencia del crecimiento de la población de las islas ha sido la corriente emigratoria dirigida hacia América, fundamentalmente Cuba y Venezuela (1).

En Canarias no existe dialecto (2); se habla el idioma español. Su religión es la católica (3).

## Trabajo

Probablemente lo que mayor asombro causa en Canarias, en un clima que invita a la indolencia, es observar la labor *gigantesca* del

(1) Véase el trabajo de Simón Benítez «El paisaje humanizado del Norte de Gran Canaria», publicado en el número 8 de la «Revista Geográfica Española».

(2) Sólo se conservan palabras de los guanches.

Como dato curioso debe recordarse que todavía perdura en la isla de la Gomera el lenguaje silbado que se practicaba por los guanches para entenderse a grandes distancias. No se trata de señales convenidas, sino de un medio de expresión de ideas y palabras de toda clase, sin limitación alguna.

(3) Es interesante hacer consignar que antes de la conquista de Tenerife estaba ya cristianizada, debido a un indígena convertido que se había llevado a Lanzarote y posteriormente fué devuelto a su isla.

El pueblo guanche de Gran Canaria no cayó en la idolatría. Adoró a un solo Dios, Alcorán, a través de la Naturaleza, Poder Supremo en lucha con un genio del mal. En los lugares excelsos tan majestuosos en Gran Canaria, se le rendían sencillos sacrificios. Los sacerdotes (faicanos), cuidaban del culto y vigilaban la pureza de las costumbres; y las «Harimaguadas», vírgenes inocentes consagradas a Dios, tomaban parte en los ritos y hacían vida cenobítica en unas como colmenas de piedra, de las que queda un notable vestigio en la gran cueva de «Valerón» (Cuesta de «Silva»). Una de las manifestaciones religiosas que más conmovían la isla, era la procesión, desde las cumbres al mar, para implorar la lluvia en años de sequía.

hombre frente al paisaje que ha llegado a transformarlo radicalmente. Es obligado por tanto proclamar que las islas no son tan naturalmente bellas como se supone. La escasez de aguas, la carencia de ríos, la despoblación de sus bosques, las erupciones, que han hecho brotar ríos negros de lava, han mutilado algo el encanto maravilloso que los atónitos ojos del monje irlandés descubrieron (1). Pero estamos obligados a reivindicar, que lo que hay de bello en las islas se debe al trabajo del hombre. Frente a la tesis del aplanamiento debemos oponer el trabajo púdico de que habló un día Eugenio d'Ors. Trabajo sencillo, sin pregón, constante, que ha transformado zonas estériles, volcánicas, en verdaderos jardines: esfuerzos que superan a las obras públicas romanas o árabes sobre las que tanto se ha



En la isla de la Gomera perdura el lenguaje silbado que se practicaba por los guanches para entenderse a grandes distancias. No se trata de señales convenidas, sino de un medio de expresión de ideas y palabras de toda clase, sin limitación alguna. En la fotografía, un natural de la isla hablando por el expresado medio

(1) Se dice que Brandano, el viajero, llamado San Brandán en la «Leyenda Dorada», le pareció al descubrir las islas del Archipiélago canario, allá por el siglo VI, que había encontrado el paraíso perdido. Esto no puede maravillarnos demasiado. Su ligera barca de corambre había llegado hasta lugares sólo soñados a través de un océano sin orillas, furibundo y misterioso. Desde su isla céltica, desde un clima hiperbóreo y lluvioso, donde el hombre vive envuelto en nieblas y penumbras, el encuentro con aquellas islas mágicas tenía que impresionarle fuertemente y es razonable que el buen monje irlandés creyese haber llegado a la morada de las delicias, viendo allí cumplido su anhelo, alimentado por esta leyenda y este ensueño del paraíso en la tierra.

(V. Prada).

hablado en alabanza, y que acaso sólo pueden compararse a las de los holandeses con sus titánicos diques.

El viajero que visita la incomparable vega Lagunera, las fértiles zonas de Tafira y Telde o los ricos valles de la Orotava y Arucas, saca la consecuencia equivocada de que se trata de un país de vida fácil y alegre donde basta alargar la mano para recoger sus óptimos frutos. En sus impresiones sólo siente la emotiva belleza del paisaje canario y la incomparable fertilidad de su suelo. Sin embargo, el suelo es fértil, cuando una mano amorosa entrega abonos en abundancia: es rico, si siente la fresca caricia de un caudal de agua. Es forzoso destacar los esfuerzos titánicos del agricultor en lucha constante con la Naturaleza, y referirnos al triunfo que conoce el esfuerzo y la fe, en combate tan desigual, consiguiendo crear aquella maravilla de fertilidad y riqueza que describe el turista que pasa por Canarias.

Cuando un agricultor se decide a «fabricar» una finca («Sorribar») no repara en sacrificios hasta haber conseguido su propósito. Se hacen excavaciones con empleo de la dinamita. La tierra se pasa por grandes cribas. Comienza la fabricación de muros de mampostería u hormigón para cerrar las parcelas y proporcionar sostén adecuado a los diferentes bancales. Seguidamente se colocan las piedras en la parte baja de la excavación. Sobre ellas se esparce una capa de gravilla, y, finalmente, se coloca la tierra, en espesor variable, según el cultivo a que va a destinarse. La tierra se acarrea las más de las veces desde muchos kilómetros de distancia, y se va vertiendo hasta convertirlo en una magnífica finca, admiración de técnicos, profanos y profesionales en agricultura. Pero esta finca no puede producir nada si no posee su complemento indispensable: agua. Los trabajos para su busca son colosales. Centenares de pozos abiertos a profundidades mayores de cien metros, perforación de interminables galerías en las entrañas basálticas de las montañas, kilómetros y kilómetros de túneles de cemento. Para hacerse una idea bastará apuntar que mientras en la Península en las épocas de mayor escasez, llega a pagarse a 0,20 pesetas metro cúbico, en Gran Canaria se ha llegado a cotizar hasta 8 pesetas. Ciertamente el inmejorable clima de las islas permite una sucesión ininterrumpida de cosechas, sin paradas invernales ni estivales, desarrollándose sus cultivos en forma extraordinariamente intensiva, pero no menos cierto que para ello es necesario trabajo, esfuerzos, sacrificio, agua y abonos, muchos, muchísimos abonos.

IV  
LA AGRICULTURA

# LA AGRICULTURA

## GENERALIDADES

Canarias ha sido y será siempre una región eminentemente agrícola.

Los guanches eran agricultores y pastores. Sólo de esas actividades vivían. Los conquistadores dedicaron también sus principales afanes a las labores del campo después del reparto de tierras y aguas verificado por el Adelantado. Al clima de las islas —único elemento aprovechado por los guanches— unieron los conquistadores la situación geográfica del Archipiélago que se encuentra en el punto vital de las grandes rutas del mar (1). Si «la geografía manda en la

---

(1) Situado está nuestro Archipiélago en el mar, en el antiguamente llamado Océano Magno Atlántico, entre la Mauritania y la Tingitania, frente a los cabos de Guer y de Bogador. Lo asentó el Creador en situación excepcionalmente privilegiada en la Zona Templada Septentrional, es decir, sobre la Zona Tórrida, en medio propicio para la feracidad agrícola y gozando de un clima ideal, sin que haya otro que le supere en excelencias. Y, al propio tiempo, en el centro vital del movimiento comercial del planeta.

Los estrechos de Dinamarca y Noruega comunican los mares del Norte con los países de costas bañadas por el mar Báltico, que es mar interior; Magallanes y Cabo de Buena Esperanza se ven cruzados por rutas marinas establecidas para acortar distancias entre países extremos de dos continentes. Sólo Gibraltar y Canarias son puntos de grandes enlaces marítimos, puntos arteriales por donde circula la savia de la mayor parte del Globo. El comercio de Europa con América Central y con Sudamérica, tanto el que desciende del Báltico como del mar del Norte, y el que parte de los puertos del Cantábrico o del mar Mediterráneo, todo pasa por frente a las Islas Canarias, siendo sus dos puertos principales el puerto de Tenerife y el puerto de La Luz, en Gran Canaria, centros marítimos de la mayor importancia local, nacional y continental, en los que a diario, como en función internacional, vemos banderas de todos los colores, mercancías de toda especie y de la mejor calidad, turistas y viajeros de múltiples nacionalidades y, frecuentemente, personalidades de la Política, de las Ciencias, de las Artes, de la Cultura y de la Religión de diversos países.

(Andrés de Arroyo. «Notas sobre el Progreso Económico de Tenerife», 1950).

historia\*, como dijo Lord Salisbury, nosotros podemos afirmar que las repercusiones fundamentales se dejan sentir en la vida económica de los pueblos. Canarias es un ejemplo perfecto.

La riqueza que la agricultura proporciona se debe más al comercio que origina que a sus frutos.

La múltiple variedad del suelo y del clima, determinados por el relieve de las islas y su situación, permite el cultivo de todas las plantas y especies, sin excepción alguna. En pocos minutos es posible pasar desde la zona subtropical a la región de las nieves y en cada una de ellas contemplar su peculiar vegetación.

Pero no es sólo la situación privilegiada, difícil de superar, sino el trabajo lo que hace a Canarias un verdadero emporio con relación a su pequeñez. Desde los tiempos de la conquista supo el agricultor isleño amoldarse a las circunstancias, favorables o adversas, de cada momento, renovando las especies cuando las ya cultivadas no rendían lo que la intensidad y forma de cultivo requerían. Mas esta adaptación no se producía sin antes sufrir crisis dolorosísimas, pasadas las cuales surgía siempre, como por gracia divina, un nuevo cultivo remunerador, que permitía al agricultor canario seguir luchando con un suelo áspero e indócil, en rara consonancia con un clima tan benigno. Fué primero la caña de azúcar, en el siglo XVI, la que se extendió por todas las zonas bajas de Canarias. Más tarde el cultivo del maíz y de la patata, que arraigaron tan bien que puede decirse que constituyen hoy el principal alimento de sus habitantes. Desarrolláronse poco a poco las viñas, alcanzando los vinos canarios fama mundial. Epoca del siglo XVII en que las malvasías de Tenerife dan la vuelta al mundo, citados por Shakespeare y degustados por los enciclopedistas, hasta que la erupción del volcán ciega el puerto de Garachico y arruinó el negocio. Pronto apareció la cochinilla del tinte, que había sido importada como mera curiosidad zoológica; con ella renació el trabajo de un pujante comercio. Más tarde el descubrimiento de la anilina impidió tan importante industria. Surge al poco tiempo el plátano y luego el tomate de otoño, primavera e invierno, precisamente cuando Europa no puede producir estos frutos en estado fresco. Y poco tiempo hace que empezó el cultivo del tabaco en gran escala —hay secaderos en La Palma, del siglo XVI—, adquiriendo auge inusitado. Cada cultivo ha tenido un período de grandeza y esplendor tras el cual ha decaído notablemente, pero ninguno de ellos ha desaparecido del todo y hoy día podemos contemplar, sin recorrer mucho, parcelas dedicadas a cada uno de ellos. A los pocos momentos de observar los distintos matices del verde: generoso del plátano, intenso de la alfalfa, y grisáceo de las tabaibas y de los decorativos cardones, que en forma de grandiosos candelabros se elevan al cielo, contempla-

mos el oro del maíz y el blanco perla de las tuneras parásitas por la cochinilla y no lejos el verde rojizo del tomate en premaduración.

La mayor parte de los productos se dedican a la exportación. En un principio fué posible obtener del suelo lo necesario para el sustento (cereales, leguminosas, tubérculos, forrajes). Pero se prefirió encauzar y dedicar sus productos al comercio exterior para obtener superiores beneficios mediante el cultivo de frutos de contraestación seleccionados. Se produjo para exportar, se exportó para importar y se importó para consumir y producir. De esta forma fué posible adquirir en los mercados extranjeros, a los mejores precios y en condiciones óptimas, lo necesario y lo superfluo. Sin embargo, la política agrícola que se marcó en su día con absoluta libertad de criterio hoy no puede ya ser alterada sustancialmente. Imperativos demográficos obligan por modo inexcusable a seguir la ruta señalada. Aunque se quisiera, ya no es posible bastarse a sí mismos. La población no podría sustentarse con lo que da la tierra. Es decir, que en la actualidad es indispensable para la vida del Archipiélago su dedicación preferente a los cultivos de exportación.

No es posible comparar los costes de la producción agrícola canaria con los de ninguna otra región de España. Casi puede afirmarse que naturalmente no existen ni fincas ni aguas. Gran parte de las primeras hay que construirlas (1), las segundas es forzoso buscarlas y sacarlas del seno de la tierra mediante la apertura de galerías y pozos, perforando las montañas (2). En ambos casos se precisan inversiones dinerarias cuantiosas. Por otra parte las magníficas cosechas sólo se pueden lograr mediante el empleo de grandes cantidades de fertilizantes (superfosfato de cal, sulfato amónico, nitrato de Chile y sulfato de potasa por una parte y abonos orgánicos por otra) (3) y de insecticidas y anticriptogamicidas (sulfato de cobre, azufre, sulfato de hierro, fluosilicatos, arsenicales, nicotina y emulsiones de petróleo) para combatir las enfermedades y plagas del campo.

Es importante poner de relieve que las causas determinantes de la prosperidad agro-comercial del Archipiélago y su consolidación, se debe a la Ley de franquicias de 1852 (4) y a los adelantos de la

---

(1) Véase lo que decimos más adelante.

(2) En el título IX se estudia lo relativo a las aguas de Canarias.

(3) Uno de los problemas difíciles de resolver es la falta de abonos orgánicos. Para que pueda servir de referencia bastará recordar que el cultivo de plataneras precisa unas treinta toneladas por hectárea y año. La forma de conjurar el déficit es aumentar los ganados para lo cual se precisa previamente incrementar la producción de forraje.

(4) Véase el capítulo IV del título XIV.

técnica que repercutieron favorablemente en el incremento de las aguas (1) y de los transportes (2). La construcción del puerto de la Luz de Las Palmas y la ampliación del de Santa Cruz de Tenerife (3), el empleo de los buques de vapor primero y de aceite pesado después, permitieron movilizar cantidades importantísimas de frutos con la rapidez indispensable dada su condición perecedera.

## Zonas

Por razón de los cultivos establecidos existen tres zonas perfectamente definidas:

1.<sup>a</sup> Zona baja, costera o del plátano, que comprende desde el nivel del mar a los cuatrocientos metros de altitud. La casi totalidad del regadío se halla en esta zona. Tienen asiento los cultivos tropicales. Se produce principalmente el plátano durante todo el año. El llano, las laderas de las montañas, el fondo de los barrancos y en todo sitio donde ha podido «fabricarse» una finca se encuentra embellecido por las verdes alfombras de las plataneras. Desde el otoño a la primavera — fechas en que no existe producción en Europa— los tomates cubren grandes extensiones de terreno. Sigue en importancia el cultivo de la patata, hortalizas, cebollas, batata, caña de azúcar, tabaco, leguminosas, cereales, frutales (entre los tropicales merece citarse el kaki, la papaya, el guayabo, la chirimoya). En los terrenos incultos crece el cardón (4), el drago (5) y la tabaiba.

2.<sup>a</sup> Zona media, templada o de frutos. Entre los cuatrocientos y ochocientos metros de altitud. Es la región de la flora mediterrá-

---

(1) La revaluación del regadío se inició en la segunda mitad del siglo XIX. En 28 de Junio de 1858 el Auditor de Guerra de la Capitanía General de Canarias, don Mariano Nogués Secae, escribió una carta que transcribe Simón Benítez en su obra «El paisaje humanizado del Norte de la Gran Canaria», la que relata la visita efectuada a una hacienda del Conde de la Vega Grande, hablando con admiración de la gigantesca noria que eleva cada día 19.200 pies cúbicos de agua que riega la hacienda y que era movida por equipos de cuatro bueyes relevados de hora en hora y merced a lo cual el terreno que rindía 5.000 reales al año había pasado a producir más de 100.000.

(2) Terminada la segunda guerra europea el intenso tráfico aéreo abre para Canarias nueva perspectiva para sus frutos seleccionados y flores.

(3) Véase el título XIII, en el que se estudian los transportes marítimos, terrestres y aéreos.

(4) Euforbias, secas, esbeltas como penitencia de la flora indígena, en continua vigilia, nacidas en las tierras más secas y pobres, sobre polvo, sobre piedra. (Son el mejor símbolo del temperamento canario: tranquilo, inmóvil, pero fuerte y duro).

(5) El drago es una de las partes representativas de Canarias. Sus ramas parecen miembros humanos. Su savia es roja. Con ello embalsamaban los cadáveres algunos guanches del Archipiélago.

nea. Se encuentran establecidos los cultivos leñosos de porte arbustivo, especialmente la vid, peral, manzano, nisperero, guindo, cirole-ro, almendro, olivo, naranjo, granado, melocotonero, higuera y otros muchos frutales. También se producen patatas, tabaco, cereales y leguminosas. Se da el eucalipto.

3.<sup>a</sup> Zona alta, de las cumbres o cereal. Desde los ochocientos metros en adelante. Es el asiento de los cereales y leguminosas en su más amplia representación. También se producen patatas. Es la zona del pino y del cedro. Más arriba, las retamas de la cumbre, las violetas del Teide. Después, las nieves perpetuas.

### Sistemas de cultivo

Los datos aproximados de la distribución de la superficie total del Archipiélago (7.542 kilómetros cuadrados) son los siguientes:

	%
Dedicada a cultivos de regadío . . . . .	2'70
» » » » » secano . . . . .	18'30
» » » pastos y montes. . . . .	44'00
Improductivo . . . . .	35'00
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>100'00</u>

**Régadío.** Se encuentra localizado en las zonas bajas ocupadas por frutos de exportación, principalmente plataneras o tomates. Los cultivos ordinarios o de consumo son peculiares del secano. Ya dijimos que la riqueza agrícola de las islas, su prosperidad económica, se debe principalmente al esfuerzo constante e insuperable de sus habitantes. Hubo que resolver dos problemas importantísimos: el del agua y el de las tierras. Las cantidades naturales disponibles de las primeras eran insuficientes, la defectuosa constitución del suelo, su poca profundidad o lo abrupto del terreno hacían imposible el uso de las segundas. El hombre canario luchó y venció a la misma naturaleza. Como no existían ríos supo captar las aguas unas veces construyendo presas en el curso de los barrancos, para canalizarla y distribuirla entre sus beneficiarios; otras mediante pozos (característicos de Gran Canaria), que llegan a alcanzar profundidades superiores a los doscientos metros, elevándolas con maquinarias potentísimas; otra, por último, horadando galerías (típicas de Tenerife) haciendo perforaciones de varios kilómetros en las montañas (1). El problema de la tierra no fué más sencillo, pero también

(1) Para la explotación de las galerías suelen constituirse sociedades por acciones. En ocasiones, una acción que al comienzo de las obras vale 500 pesetas, llega a

se encontró solución. Donde no existían fincas, se fabricaron; donde eran inservibles, se acondicionaron. La dinamita voló las rocas cuando fué necesario; las grandes piedras fueron retiradas. Posteriormente se extendieron en el fondo las piedras y sobre ellas la poca tierra que existía y el resto se trajo unas veces de fincas próximas, otras por medio de camiones y carretas de puntos lejanos (1). El yeso y la cal imprescindible (ya que ordinariamente los terrenos no lo contienen), se transportó en veleros desde la isla de Fuerteventura. El pronunciado declive del suelo se palió construyendo terrazas en escalera (2) y levantando muros de contención. Independiente de lo expuesto, se abrieron caminos para la salida de los frutos, se construyeron empalizadas de caña o madera para la protección de los cultivos (concretamente las plataneras) contra los vientos. Preparadas las fincas descritas (peculiares de esta zona de regadío), no cesan los trabajos. Los cuidados son constantes y las cantidades de abonos inorgánicos y orgánicos que precisan son enormes.

**Secano.** Los cultivos se hacen en precario, ya que la escasez de lluvias, su mala repartición y la temperatura existente durante la primavera (que sin ser elevada agosta las mieses por su constancia), pone en riesgo el buen fin de las cosechas.

Dentro del secano existen diversos cultivos típicos de Canarias de los que haremos breve relación.

**Enarenados.** El sistema de cultivo por medio de «enarenados» consiste en aplicar sobre el terreno previamente abonado y laborado una capa de arena volcánica o «lapilli».

---

cotizarse, cuando la perforación presenta perspectivas o resultados favorables, en veinticinco, cincuenta, cien o más veces su importe primitivo; y en otras, las compradas a aquel precio y a otros muchos más altos, pierden, si el agua no es encontrada, todo su valor. También se da el caso de galerías abandonadas adquiridas por reducidas sumas y revalorizadas por nuevas obras afortunadas. Y el de acciones de galerías sin agua aún, pero que, a causa de su situación, pueden perjudicar, de seguir adelante las obras, a otras galerías cercanas de explotación floreciente, por cuya razón los propietarios de estas últimas adquieren a buen precio aquellas acciones para que las obras sean paralizadas. Así, al lado y en competencia con el agricultor que busca y compra el agua para sus cultivos, existen los elementos ajenos a la agricultura o sólo ligeramente vinculados a la misma, para los que el agua constituye un negocio, o una especulación —a veces verdadero juego de azar— en las que se hacen y deshacen fortunas.

(Eduardo Menéndez, Ingeniero Agrónomo. «La Agricultura canaria y su comercio de exportación»).

(1) Véanse las distintas fases de construcción de una finca en las fotografías del capítulo VII, título IV.

(2) Véase la fotografía correspondiente en el capítulo VII, título IV.

Los tonos de la arena son de naturaleza especial. Su color oscila desde el azabache al blanco sucio (1). Su superficie es sumamente irregular, de grano generalmente grueso (2). El peso aproximado es el de una tonelada por metro cúbico. Se presenta en dos formas distintas: como grano suelto (3) y en vetas o de bolsada más o menos profunda (4). Al principio la totalidad de estos terrenos cubiertos de arena quedaron imposibilitados para el cultivo. Posteriormente se comprobó que las plantas espontáneas que superaron la capa de arena (en los sitios de menor espesor) resistían la sequía más acusadamente que las cultivadas en los otros terrenos a las que se prodigaba toda clase de cuidados. Así fué como se iniciaron los cultivos de especies herbáceas anuales con éxito notorio.

En esta primera fase quedaron sin cultivar los terrenos cubiertos por una capa superior a veinte centímetros, pero nuevos ensayos permitieron aprovechar también la de mayores espesores iniciándose el cultivo de árboles y arbustos, destacándose por sus resultados la vid, que prospera en terrenos cuya capa es superior a los treinta centímetros.

Para poder aprovechar los terrenos cubiertos por capas entre veinte y treinta centímetros se lleva el exceso de arena (superior a doce centímetros) a los linderos de las parcelas, formando una capa de treinta centímetros y efectuando en ella plantaciones de cepas.

Según los estudios realizados los efectos beneficiosos de la arena volcánica han sido señalados en los estudios oficialmente realizados y que se concretan en los siguientes (5):

- 1.º Retiene la humedad del suelo (6).
- 2.º Condensa la humedad atmosférica y recoge los grandes rocíos nocturnos, dando humedad a los terrenos aun en las épocas más secas (7).

---

(1) Existen todos los tonos intermedios y la hay también rojiza y marrón. La práctica ha demostrado que en igualdad de condiciones es mejor la más negra.

(2) Existe disparidad de criterio con respecto a la preferencia de las arenas según tengan grano grueso o fino. La mayoría se inclina por la segunda, aunque autorizadas opiniones se pronuncian por las últimas, siempre que el grano sea de regular tamaño, por estimar que la fina tiene el gran inconveniente de entremezclarse fácilmente con la tierra, con lo que se acorta la vida del enarenado.

(3) Las provenientes del «lapilli» que lanzaron las erupciones volcánicas y quedó depositada en la superficie del terreno.

(4) Formada por análogos procesos, pero que como consecuencia de las diversas erupciones de los distintos períodos geológicos sufrieron y se encuentran fuertemente comprimidas, constituyendo bloques.

(5) Plan de Ordenación Económico Social de la Provincia de las Palmas.

(6) Al no existir capilaridad (lo que entorpece las pérdidas de agua por evaporación) la totalidad de la procedente de lluvia se aprovecha.

(7) Esta propiedad es debida a la naturaleza hidrosférica de la arena, que recoge la humedad atmosférica.

- 3.º Regula la temperatura del suelo (1).
- 4.º Absorbe mayor número de calorías (2).
- 5.º Evita el arrastre de la tierra vegetal (3).

Todas las arenas no poseen las mismas propiedades. Existen tantas variedades como minas o «areneros».

El medio ambiente ejerce una influencia decisiva (4) y en la vida de los enarenados tienen influencia los vegetales que se cultivan en ellos (5).

La vida de los enarenados puede fijarse en unos veinte años, empezando a descender el rendimiento de los cultivos a los doce años. Estas cifras son válidas siempre que se tenga especial cuidado en no entremezclar la tierra y la arena y que esta última se desmenuze.

Las labores en esta clase de terrenos queda reducida a plantación (6), estercolado (7), escardo (8) y recolección (9).

La forma de cultivo a que venimos refiriéndonos se empleó primero en Lanzarote, más tarde en Fuerteventura, y posteriormente en algunas otras islas. Durante el quinquenio 1932-37 se inició una intensa campaña de difusión pro-enarenados en las islas de Lanzarote y Fuerteventura por las Jefaturas Agronómicas y de Obras

(1) Las oscilaciones de la temperatura se evitan debido a que el contacto del aire renovado con el suelo se dificulta.

(2) Este fenómeno es debido al color negro u oscuro de la arena.

(3) Tiene importancia, ya que suele existir un viento casi constante e intenso.

(4) Esta circunstancia ha podido comprobarse al observar que en igualdad de condiciones de los otros factores, mientras que en unos terrenos se desarrollan y prosperan los vegetales, en otros no acontece lo mismo, llegando, incluso, en algunos, a dar más de una cosecha.

(5) No pueden fijarse a priori en forma inalterable los vegetales más apropiados, ya que depende fundamentalmente de las precipitaciones pluviométricas de cada zona. Está contraíndicada agronómicamente la reiteración de determinadas plantas en años sucesivos, especialmente de las especies esquilmanes de los elementos nutritivos del suelo.

(6) Se emplean dos procedimientos distintos denominados «asurcado» y de «cazoleta». El primero consiste, como su nombre indica, en realizar surcos en la capa de arena sin descubrir la tierra. La plantación se verifica a golpe. El segundo queda limitado a abrir un ligero hoyo en la arena, hasta llegar a la tierra, enterrando luego la semilla y cubriéndola seguidamente con parte de la arena extraída.

(7) Es la más delicada de las labores, ya que hay que evitar a toda costa que se entremezclen la arena y la tierra. Para llevarla a efecto se levanta con palas la arena en franjas de distinto ancho y cuando el terreno está al desnudo se entierra el estiércol, cubriéndose posteriormente con la arena.

(8) Se realiza preferentemente a mano, y excepcionalmente por medio de una tabla tirada por un camello se ejecuta por mujeres.

(9) Los trabajos se ejecutan siempre a mano, también por mujeres. Sólo las labores más pesadas la realizan los hombres.

Públicas de Las Palmas (1). Posteriormente el mando económico del Archipiélago (vinculado en el Capitán General de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire) procedió en Marzo de 1945 a ejecutar un amplio plan a fondo perdido (2) de cultivo por medio de enarenados en el término municipal de La Oliva.

Por los Ingenieros Agrónomos, señores Guerra Marrero y Bethencourt Massieu, con la colaboración del Perito Agrícola Pedro Perés, se ha realizado un estudio completísimo (del que se han tomado la mayoría de los datos contenidos en este capítulo sobre el cultivo por medio de enarenados). En él se contiene la cuenta promedio de gastos y productos de una hectárea de terreno según

---

(1) En resumen, la campaña se concretó: 1.º, adquisición de las montañas areneras de mayor rendimiento y mejor situación, para que los agricultores pudieran extraer gratuitamente o mediante pago de una pequeña cantidad en concepto de canon, la arena que estimasen necesaria; 2.º, construcción de pistas para facilitar el acceso desde los arenales a los caminos más próximos, y 3.º, establecimiento de campos de experimentación.

No obstante el éxito logrado, esta clase de cultivo no tuvo el desarrollo que era de esperar por circunstancias diversas.

El Decreto de 8 de Diciembre de 1933 otorgó los auxilios del Estado a que se refiere el Decreto-Ley de 7 de Julio de 1911, concretados «a las obras de conservación de aguas pluviales y humedad atmosférica, practicadas con el nombre de «gavias» o «enarenados» en las islas de Lanzarote y Fuerteventura». Se libraron las oportunas cantidades y se realizó un plan de enarenado de ambas islas.

(2) El plan consistió:

1.º Construcción de una pista arenera a través del volcán o manto de lava semidescompuesta, desde la Montaña de la Arena a la de Los Altos o de Don David y por la zona en donde habrían de realizarse las mejoras. Asimismo, construyó a sus expensas, parte del camino vecinal de la Oliva-Villaverde, para facilitar el transporte de la arena.

2.º Adquisición y puesta a disposición de los agricultores de un tren de transporte, constituido por un tractor Caterpillar de 110 C. V. y un remolque, siendo su carga útil de 24 Tn.

3.º Puesta en explotación racional del arenero de la Montaña de la Arena y construcción de una tolva para facilitar y efectuar con rapidez la carga del tren de transporte. Por dificultades en la explotación del arenero se ha construido en La Montaña otro tramo de pista, así como un cargadero rudimentario de mampostería a media ladera, el cual se utiliza en la actualidad al haberse abandonado el empleo de la tolva.

4.º Enarenado de una parcela de 1/2 Ha. como límite máximo a todos los propietarios de Villaverde, costeando a expensas del Mando Económico la totalidad de los gastos y abonando por consiguiente a los beneficiarios: los jornales de limpieza y preparación del terreno; valor del estiércol utilizado, jornales empleados en la extracción de la arena y el transporte gratuito de ésta hasta las fincas.

Abarcando el plan señalado una extensión de unas 30 Has., se ha desarrollado normalmente, faltando únicamente 3 Has. para su completa ejecución.

(P. O. E. de la P. de Las Palmas).

las diversas especies (1). Los beneficios que se obtienen del cultivo en enarenado dedicado a patata (2) ascienden a mil ciento cincuenta y cinco pesetas con catorce céntimos; el dedicado a guisantes (3)

(1) Los cálculos no son exactos en atención a que los precios, tanto de la semilla como de los productos obtenidos, han sufrido modificación al decretarse la libertad de los mismos. Sin embargo se transcribirán en los siguientes datos para que puedan servir como base de corrección fácil.

(2) CUENTA PROMEDIO DE GASTOS Y PRODUCTOS DE UNA HA. DE PATATAS

G A S T O S CONCEPTOS	UNIDADES		C O S T O S	
	Clase	Núm.	Unitario Ptas.	Total Ptas.
Estiércol . . . . .	Tn.	10	100,00	1.000,00
Transporte estiércol . . . . .	J. C.	15	20,00	300,00
Enterrado estiércol . . . . .	J. H.	25	11,40	285,00
				1.585,00
2/3 para la patata . . . . .	—	—	—	1.056,86
Semilla . . . . .	Qm.	10	200,00	2.000,00
Transporte semilla . . . . .	J. C.	1	20,00	20,00
Plantación . . . . .	J. H.	3	11,40	34,20
	J. M.	12	7,00	84,00
Sanchar . . . . .	J. H.	7	11,40	79,80
Escardar . . . . .	J. M.	18	7,00	126,00
Recolección . . . . .	J. H.	18	11,40	205,20
	J. M.	27	7,00	189,00
Transporte cosecha . . . . .	J. C.	5	20,00	100,00
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS . . . . .</b>				<b>3.894,86</b>
<b>PRODUCTOS:</b>				
3.500 kgs. de patatas de consumo, a 1,30 ptas. . . . .				4.550,00
1.000 » » id. de desecho, a 0,50 » . . . . .				500,00
<b>TOTAL PRODUCTOS . . . . .</b>				<b>5.050,00</b>
<b>BENEFICIO BRUTO . . . . .</b>				<b>1.155,14</b>

(3) CUENTA PROMEDIO DE GASTOS Y PRODUCTOS DE UNA HA. DE GUI SANTES

G A S T O S CONCEPTOS	UNIDADES		C O S T O S	
	Clase	Núm.	Unitario Ptas.	Total Ptas.
Semilla . . . . .	Kg.	72	3,00	216,00
Plantación . . . . .	J. H.	2	11,40	22,80
Escardas . . . . .	J. H.	7	7,00	49,00
	J. M.	12	7,00	84,00
Azufre . . . . .	Kg.	20	2,80	56,00
Azufrado . . . . .	J. H.	1	11,40	11,40
Recogida . . . . .	J. M.	6	7,00	42,00
Transporte cosecha . . . . .	J. C.	2	20,00	40,00
Trilla . . . . .	J. C.	3,5	20,00	70,00
Aventado y ensacado . . . . .	J. H.	1	11,40	11,40
<b>TOTAL GASTOS DIRECTOS . . . . .</b>				<b>602,60</b>
<b>PRODUCTOS:</b>				
600 kgs. de grano, a 2,50 ptas. . . . .				1.500,00
700 » » paja, a 0,40 » . . . . .				280,00
<b>TOTAL PRODUCTOS . . . . .</b>				<b>1.780,00</b>
<b>BENEFICIO BRUTO . . . . .</b>				<b>1.177,40</b>

a unas mil ciento setenta y siete pesetas con cuarenta céntimos; el dedicado a garbanzos (1) dos mil doscientas veintinueve pesetas y el dedicado a cebollas (2) dos mil doscientas treinta y una pesetas con veinticinco céntimos.

(1) CUENTA PROMEDIO DE GASTOS Y PRODUCTOS DE UNA HA. DE GARBANZOS

G A S T O S CONCEPTOS	UNIDADES		COSTOS	
	Clase	Núm.	Unitario Ptas.	Total Ptas.
Semilla . . . . .	Kg.	30	6,50	195,00
Plantación . . . . .	J. H.	4	11,40	45,60
Escardas . . . . .	J. M.	8	7,00	56,00
	J. M.	18	7,00	126,00
Recogida . . . . .	J. H.	4,5	11,40	51,30
Transporte . . . . .	J. C.	2	20,00	40,00
Trilla . . . . .	J. C.	3	20,00	60,00
Ensacado y aventado . . . . .	J. H.	1,5	11,40	17,10
TOTAL GASTOS DIRECTOS . . . . .				591,00
PRODUCTOS:				
600 kgs. de grano, a 4,50 ptas. . . . .				2.700,00
300 » » paja, a 0,40 » . . . . .				120,00
TOTAL PRODUCTOS . . . . .				2.820,00
BENEFICIO BRUTO . . . . .				2.229,00

(2) CUENTA PROMEDIO DE GASTOS Y PRODUCTOS DE UNA HA. DE CEBOLLAS

G A S T O S CONCEPTOS	UNIDADES		COSTOS	
	Clase	Núm.	Unitario Ptas.	Total Ptas.
Semilla . . . . .	Libra	3	25,00	75,00
Nitrato sódico . . . . .	Kg.	15	1,55	23,25
Preparación y esparcido abono. . . . .	J. H.	0,5	11,40	5,70
Agua . . . . .	M/3	30	20,00	600,00
Riego semillero . . . . .	J. M.	20	7,00	140,00
				843,95
Estiércol . . . . .	Tn.	10	100,00	1.000,00
Transporte . . . . .	J. C.	15	20,00	300,00
Enterrado . . . . .	J. H.	25	11,40	285,00
Plantación . . . . .	J. H.	9	11,40	102,60
	J. M.	36	7,00	252,00
Escardas . . . . .	J. M.	24	7,00	168,00
Recogida . . . . .	J. H.	18	11,40	205,20
	J. M.	36	7,00	252,00
Transporte cosecha . . . . .	J. C.	18	20,00	360,00
TOTAL GASTOS DIRECTOS . . . . .				3.768,75
PRODUCTOS:				
8.000 kgs. de cebollas, a 0,75 ptas. . . . .				6.000,00
TOTAL PRODUCTOS . . . . .				6.000,00
BENEFICIO BRUTO . . . . .				2.231,25

## GAVIAS

Otra modalidad del secano es el cultivo por el sistema de «gavias». Típico de la isla de Fuerteventura. Su origen es antiquísimo y consiste en nivelar y preparar parcelas, en terrenos profundos y fértiles, y proveerlas de un camellón o reborde de tierra bien aprisionada, formando talud, de altura variable, y que oscila entre los cincuenta y ochenta centímetros, constituyendo una especie de pequeño embalse.

Como complemento necesario se construye una acequia o reguera desde el barranco o laderas cercanas a las «gavias», para conducir a ellas las aguas que discurran procedentes de las lluvias. Una vez llenas se cierra la entrada o se da salida al agua para abastecer otras situadas en cota inferior. De este modo se convierten las «gavias» en pequeños estanques cuyas aguas se van filtrando lentamente, proporcionando a la tierra la humedad necesaria para fundamentar la esperanza de lograr una buena cosecha cuando la gavia se ha llenado (1).

Las labores para este cultivo quedan reducidas a la preparación del terreno, siembra y recolección. Una vez que la tierra embebe el agua y se sazona el terreno en forma que permita su trabajo se procede a arreglar los camellones y dar una labor al arado, efectuándose la mayoría de las veces con un camello o con una yunta formada por un camello y un asno, otras con un asno y un hombre y en ocasiones un solo hombre tira del arado que conduce por la mancera su propia mujer. Se utiliza el primitivo arado romano, frecuentemente sin reja metálica, no consiguiendo otra cosa que arañar la tierra.

Generalmente se siembran cereales y leguminosas, con preferencia, trigo, cebada y garbanzos. La abundancia de las cosechas está en función del agua que «ha bebido» la gavia. Desde luego, es indispensable para obtener una buena cosecha que aparte de haberse llenado de agua en la fase previa se produzca alguna lluvia en el período de nascencia de la semilla. Si las gavias beben dos veces, la cosecha puede considerarse como segura y abundante (2). La pro-

---

(1) Si el agua llega al borde del camellón se dice que la «gavia ha bebido».

(2) Los resultados óptimos en estos casos no pueden extrañar si no se olvida que se trata de terrenos fértiles que han estado en descanso varios años y que se les ha proporcionado una cantidad de agua que llega a alcanzar hasta cerca de ochenta centímetros de altura.

Por el contrario, las cosechas se pierden total o parcialmente en los años de lluvia espaciada y de corta intensidad y duración, ya que al no producirse escorrentias no llegan aguas a las gavias, no obstante la extensa red de arriates que forman los labradores para beneficiarlas.

ducción media de trigo en gavia, en años buenos, suele ser de nueve quintales por hectárea, frente a tres del secano extensivo. Los beneficios que se obtienen del cultivo en gavia bebida dedicada a trigo (1), ascienden a unas mil trescientas noventa pesetas por hectárea; la dedicada a cebada (2), a unas dos mil ciento cincuenta pe-

(1) CUENTA PROMEDIO DE GASTOS Y PRODUCTOS DE UNA HA. DE TRIGO EN GAVIA BEBIDA

GASTOS CONCEPTOS	UNIDADES		COSTOS	
	Clase	Núm.	Unitario Ptas.	Total Ptas.
Romper gavia . . . . .	Yunta	8	50,00	400,00
Cubrir semilla . . . . .	Yunta	4	50,00	200,00
Semilla (trigo) . . . . .	Kg.	36	2,00	72,00
Siembra . . . . .	J. H.	2,5	50,00	125,00
Escarda . . . . .	J. M.	20	7,15	143,00
Siega . . . . .	J. H.	20	11,20	224,00
Trilla . . . . .	Yunta	2,0	50,00	125,00
	J. H.	5	11,20	56,00
Limpieza . . . . .	J. H.	4	11,20	44,80
	TOTAL GASTOS . . . . .			1.270,40
PRODUCTOS:				
			900 kgs. de trigo, a 2,00 ptas. . . . .	1.800,00
			1.310 » » paja, a 0,60 » . . . . .	810,00
			Valor de la escarda . . . . .	50,00
			<b>BENEFICIO BRUTO</b> . . . . .	<b>2.660,00</b>

(2)

GASTOS CONCEPTOS	UNIDADES		COSTOS	
	Clase	Núm.	Unitario Ptas.	Total Ptas.
Romper gavia . . . . .	Yunta	8	50,00	400,00
Cubrir semilla . . . . .	Yunta	4	50,00	200,00
Semilla (cebada) . . . . .	Kgs.	40	1,25	50,00
Siembra . . . . .	J. H.	0,5	11,20	5,60
Escarda . . . . .	J. M.	20	7,15	143,00
Siega . . . . .	J. H.	20	11,20	224,00
Trilla . . . . .	Yunta	3	50,00	150,00
	J. H.	6	11,20	67,20
Limpieza . . . . .	J. H.	10	11,20	112,00
	TOTAL GASTOS . . . . .			1.351,80
PRODUCTOS:				
			1.720 kgs. de cebada, a 1,25 ptas. . . . .	2.150,00
			2.150 » » paja, a 0,60 » . . . . .	1.290,00
			<b>BENEFICIO BRUTO</b> . . . . .	<b>2.138,20</b>

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2009

setas; la dedicada a garbanzos (1), a unas mil quinientas noventa y cinco, y la dedicada a maíz (2), a unas dos mil diez pesetas. Todas las cantidades anteriormente consignadas están referidas a 1950 (3).

(1)

G A S T O S		UNIDADES		C O S T O S	
CONCEPTOS	Clase	Núm.	Unitario Pts.	Total Pts.	
Romper gavía . . . . .	Yunta	8	50,00	400,00	
Arar, binar, terciar . . . . .	Yunta	8	50,00	400,00	
Semilla (garbanzos) . . . . .	Kgs.	40	4,50	180,00	
Siembra . . . . .	J. H.	0,5	11,20	5,60	
Escarda . . . . .	J. M.	20	7,15	143,00	
Arranque . . . . .	J. H.	12	11,20	134,40	
Trilla . . . . .	J. M.	5	11,20	56,00	
Limpieza . . . . .	J. H.	1,5	11,20	16,80	
TOTAL GASTOS . . . . .					1.985,80
PRODUCTOS:					
480 kgs. garbanzos, a 4,50 ptas. . . . .			2.160,00		
720 » paja, a 1,00 peseta . . . . .			720,00		
Valor de la escarda . . . . .			50,00		2.930,00
BENEFICIO BRUTO . . . . .					1.594,20

(2)

G A S T O S		UNIDADES		C O S T O S	
CONCEPTOS	Clase	Núm.	Unitario Pts.	Total Pts.	
Romper gavía . . . . .	Yunta	8	50,00	400,00	
Arar, binar, terciar . . . . .	Yunta	8	50,00	400,00	
Semilla (maíz) . . . . .	Kg.	25	2,65	66,25	
Siembra . . . . .	J. H.	0,5	11,20	5,60	
Escarda . . . . .	J. M.	20	7,15	143,00	
Recolección . . . . .	J. H.	5	11,20	56,00	
Limpieza y desgrane . . . . .	J. M.	17	7,15	121,55	
TOTAL GASTOS . . . . .					1.192,40
PRODUCTOS:					
1.000 kgs. maíz, a 2,65 ptas. . . . .			2.650,00		
Verde . . . . .			200,00		
Valor escarda . . . . .			50,00		
Paja . . . . .			300,00		3.200,00
BENEFICIO BRUTO . . . . .					2.007,60

(3) Los cálculos de los beneficios precisan en su consecuencia revisarse, en atención a que los precios de grano y paja, una vez decretada la libertad de los mismos, son distintos. Sin embargo, hemos consignado los contenidos en los anteproyectos y estudios realizados sobre la isla de Fuerteventura por los Ingenieros Agrónomos Francisco Guerra Marrerq y José Bethencourt Massieu, para que sirvan de antecedente o base para la corrección.

Todas las tierras de la isla de Fuerteventura contienen superficialmente salinidad, pero las dedicadas al cultivo por el sistema de gavia contienen mayor cantidad que las restantes debido a las concentraciones provocadas por las afluencias de aguas procedentes de vastas superficies.

## **EL «JABLE»**

Por último, para terminar las formas típicas de los cultivos, nos referiremos al de *secano* que se lleva a efecto en el «jable» propio de la isla de Lanzarote, pero que también se emplea en las otras islas. Con dicho nombre se denomina una zona de tierra cubierta de arenas voladoras, es decir, una duna móvil cuyo desplazamiento se retarda de tal forma que permite el cultivo anual de las plantas de huerta. La capa de arena es siempre inferior a un metro de espesor y el suelo agrícola que bajo ella se encuentra es de buena fertilidad. Para realizar los cultivos se hace un hoyo en la arena, procediéndose a la siembra o plantaciones. Como es natural la arena vuelve a rellenar el hoyo, dentro del cual se agregan en ocasiones los abonos necesarios. Por este procedimiento se logra evitar la evaporación del agua de lluvia, absorbe la humedad del aire y produce los efectos calóricos, dando como resultado cosechas seguras, incluso en hortalizas obtenidas en pleno verano.

Es muy importante hacer resaltar que durante la noche la isla es atravesada de Norte a Sur por una corriente de aire intensamente cargado de humedad que es absorbida por la arena. También se advierte por la noche una ligera niebla, cuyos efectos sorprendentes en los vegetales, cuando están asentados sobre el «jable», son excepcionales.

Interesa también consignar que en la alternativa de detención de la duna y cultivo subsiguiente de la parcela defendida a costa de otra que sostiene aquélla, da lugar a formas especiales de derecho consuetudinario, escrupulosamente respetadas por los labradores.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### CEREALES

En las Islas Canarias los cereales han sido y siguen siendo la base principal de su alimentación, si bien no en la forma de pan de levadura como en la mayoría de los países, sino a la manera típica de los guanches. Los primeros habitantes de las islas, tostaban y reducían los cereales a harina en un molino de piedra puesto en movimiento con la mano por medio de un pequeño hueso de cabra que llamaban *gofio* o *ahorén* (1). Dice Viera y Clavijo que no se puede negar que este género de maniobra fuese propia de los tiempos heroicos, y que el *gofio* era aquel mismo manjar que llamaban los latinos *polenta*, cuya especie fué parte del regalo que Abigail presentó a David en el Carmelo. Virgilio nos representa a Eneas en las riberas de Africa, disponiéndose a tostar con sus compañeros el grano para molerlo entre dos piedras (2).

Modernamente el *gofio* se obtiene en molinos. Se utilizan distintas clases de cereales. Con algunas excepciones puede afirmarse que las islas que constituyen la provincia occidental (Tenerife, Palma, Gomera y Hierro) comen *gofio* de trigo y las de la provincia oriental (Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote) de maíz. Algunos mezclan ambos cereales y otros —los menos— con legumbres secas. El *gofio* constituye una sabrosa harina que admite múltiples formas de preparación. Se disuelve en leche o en los típicos potajes canarios, haciéndose con él una especie de papilla más dura que blanda (3); pero la forma clásica de ingerir el *gofio* es amasándolo en un *zurrón* (4) con agua hasta formar una masa compacta. Ordinariamente se mete la mano y se coge un trozo de ella y apretándo-

---

(1) J. Viera y Clavijo. «Noticias de la Historia general de las Islas Canarias». Tenerife, 1941. Tomo I, libro primero y segundo, pág. 134.

(2) Entre los naturales del Hierro y de la Palma eran un equivalente del *gofio* las semillas de la planta *amagante*, cocidas en leche o las raíces del *helecho* bien molidas y mezcladas con caldo. (Viera. Obra y pág. citadas en la nota anterior).

(3) En la isla de La Palma se hacen «rapaduras» que son unos dulces en forma de cono de unos 15 a 20 cms., mezclando *gofio* con miel, almendras y anises.

(4) Bolsa grande de pellejo.

lo fuertemente se saca una pelota alargada, aplicándose por tanto como sustitutivo del pan, para comerlo al mismo tiempo que el resto de la comida, o para empujarla o para mojar en la salsa.

El gofio en unión de las «papas» (patatas) constituye casi exclusivamente la alimentación de los canarios (1). En la lista de la alimentación canaria sigue en importancia el pescado salado en la forma clásica de las islas (2), el queso y la leche.

Dentro de los cultivos de consumo local, es decir, de los que no se utilizan para la exportación, ocupan los cereales el primer lugar, tanto por la extensión que ocupan como por su valor. No obstante, lo expuesto, la producción es notoriamente deficiatoria por las razones que acaban de indicarse al ser casi el alimento exclusivo de los isleños, que ingieren cantidades proporcionalmente elevadas con respecto al consumo de las otras regiones de España. De aquí la importancia excepcional de adoptar las medidas indispensables para tener abastecido de trigo y maíz el Archipiélago, construyendo al efecto los silos necesarios para su almacenaje con el fin de conjurar cualquier dificultad dimanante de las posibles dificultades en los transportes en una época concreta.

Los cereales se producen en las tres zonas agrícolas (baja, media y alta) pero principalmente su cultivo se lleva a efecto en la media y alta, ya que en la baja sólo se siembran cuando existen condiciones desfavorables para los otros cultivos de mucho más rendimiento (plátanos y tomates) (3).

El rendimiento de los cereales no es privilegiado al igual que la mayoría de los otros cultivos, fundamentalmente por las razones indicadas de utilizar tierras pobres.

Antes de que las islas dedicaran principalmente sus actividades agrícolas a productos de exportación (fines del XIX y principios del XX) la producción de cereales era la suficiente para su autoabastecimiento, aunque existieron épocas de hambre. El número

---

(1) Aunque la alimentación canaria resulta desde cierto punto de vista suficiente, no es en cambio completa; de ello hay ciertas muestras que no entran en la índole de esta obra a examinar. De cualquier modo hay que reconocer en el canario la virtud de la sobriedad en la comida. A quien se extrañe de esta frugal alimentación podría contestársele con Jury Semjonow que bastantes grados más al norte las gachas y las galletas constituían la base de la alimentación de los legionarios romanos, quienes con el estómago lleno de esas sustancias compuestas de agua en sus tres cuartas partes, conquistaron el mundo.

(2) Algunos lo toman crudo, pero la forma más generalizada es cocido con agua y con un «majo» picante verde (vinagre, cilantro, aceite y pimienta verde) o rojo (miga de pan, vinagre, pimentón y pimienta colorada).

(3) En las regiones secas o pobres el cultivo se lleva a efecto en las zonas bajas. Tal acontece principalmente en Lanzarote y Fuerteventura.

aproximado de obreros que se precisaban para los trabajos agrícolas por fanegada de tierra dedicada a cereales durante un año es 4 yuntas, 10 jornales de hombre y 9 de mujer.

La superficie sembrada de cereales en 1948, fué de 39.338 hectáreas, de las cuales corresponden a Santa Cruz de Tenerife 26.150 y a Las Palmas 13.188. Dicha extensión fué inferior tanto a la media del quinquenio 1931-35, cifrada en 57.270 hectáreas, como a la del 1943-47, de 48.394.

En el año 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 0'56 con relación al total de España y el 5'25 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 0'47 % de España y el 4'65 de la región.

## Avena

**AVENA** (*Avena Sativa*). Planta gramínea que se cultiva en nuestro país, aunque no en mucha cantidad. Como la «avena» se desgrana, apenas llega a madurar, y madura temprano, ella misma se siembra sobre el terreno y se mezcla durante los años siguientes con el trigo, que llamamos por esta razón «trigo avenoso». Los caballos hallan en la avena un grato alimento y los bueyes prefieren la paja a cualquier otra. Su harina hace un pan moreno, correoso y amargo (1).

Es muy escasa la producción de avena en las Islas Canarias, ya que solamente una de las dos provincias, Las Palmas, tiene superficie sembrada de dicho producto. La media durante el año 1948 fué de 184 hectáreas, frente a 326 en el quinquenio 1943-47 y 116 en el quinquenio 1931-35. La producción media por hectárea ha bajado de 4'49 Qm. (media del quinquenio 1931-35) a 3'21 durante el de 1943-47 y 2'23 en 1948.

Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 4'49 Qm. (Canarias) y 8'64 (España m. t.) y 3'21 (Canarias) y 6'38 (España m. t.) para el de 1943-47.

La producción de grano en quintales métricos ha sido de 412 en 1948, frente a 1.045 (media del quinquenio 1943-47) y 521 en el del 31-35.

El precio en grano del quintal métrico fué de 135 pesetas en 1948, 145'17 en el quinquenio 1943-47 y 30'52 en el de 1931-35.

---

(1) J. Viera y Clavijo. «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias», 1866. Tomo I, (Tenerife, 1942), pág. 90.

## Cebada

CEBADA (*Hordeum Vulgare*, Lin). Planta cérea, cuyo grano era el alimento más regalado que tenían los primitivos habitantes de nuestras islas, como todavía lo es para las familias pobres de ellas, no menos que para el sustento de los animales domésticos y de labor. Nuestras cebadas se complacen en los terrenos ligeros de las costas marítimas, donde por poco que los inviernos les sean favorables rinden importantes cosechas. De un sólo grano sale una macolla de quince, veinte o más cañas, que se inclinan hacia la tierra con el peso de ochenta granos, veinte por cada fila. Ya desde últimos de Febrero empieza la siega en algunos de los mencionados parajes, y suele haber en ellos ciertas cosechas de consideración sin que se hubiesen arado, ni sembrado, pues provienen de aquellos granos que caídos de las espigas al tiempo de segarlas se cubren de polvo en el estío y con las lluvias del invierno retoñan. Llamam a esta cebada de «redrojo». Aunque la harina de cebada mezclada con la de trigo hace buen pan, no la comen ordinariamente nuestros paisanos sino en «gofio» (1).

La media de la superficie sembrada de cebada en 1948 fué de 12.945 hectáreas, menor que los medios de los quinquenios 1943-47 y 1931-35, que fué de 15.404 y 15.616 hectáreas, respectivamente. De ellas pertenecen a Las Palmas 6.145 y a Santa Cruz de Tenerife 6.800. La producción por hectárea ha bajado, tanto en el conjunto de las dos provincias, como separadamente, ya que en el año 1948 fué de 1'95 y durante los quinquenios 1943-47 y 1931-35 fué de 4'18 y 5'63 Qm. por hectárea.

Comparativamente con la media total de España, los datos son : para el año 1948, 1'95 Qm. (Canarias) y 9'93 (España), para el quinquenio 31-35, 5'63 Qm. (Canarias) y 12'63 (España m. t.) y 4'18 Qm. (Canarias) y 8'72 (España m. t.) para el del 43-47.

La producción total en quintales métricos ha sido 25.325 en 1948, 64.425 (media del quinquenio 43-47) y 87.919 (media del quinquenio 31-35).

El precio en grano del quintal métrico fué de 143'32 pesetas en el año 1948, 122'29 en el quinquenio 1943-47 y 31'59 en el de 1931-35.

## Centeno

CENTENO (*Secale*). Planta cérea, que teniendo en nuestras islas la primera estimación después del trigo se cultiva con propor-

---

(1) J. Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo I, pag. 181.

cionada atención en los terrenos altos, que no son a propósito para aquel grano. El centeno espiga un mes antes que el trigo. De su harina se hace un pan sabroso, fresco y acomodado a los estómagos robustos: así lo miran como su maná el común de los paisanos de nuestras islas, señaladamente los de la Palma y el Hierro. El centeno tostado, molido y servido como el café, remeda su sabor y ofrece una bebida menos cálida (1).

La media de la superficie sembrada durante el año 1948 fué de 880 hectáreas, menor, por tanto, que en los quinquenios 1943-47 y 1931-35, que ascendió a 1.087 y 1.126, respectivamente. De ellas pertenecen a Las Palmas 130 y 750 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por hectárea, sin embargo, ha subido en su conjunto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (4'00 Qm.) con respecto al quinquenio 1931-35 (3'70 Qm.), aunque ha descendido en relación al de 1943-47 (6'22 Qm.). En su conjunto arroja durante el citado año 1948, 3'71 Qm. frente a 5'57 Qm. en el quinquenio 43-47 y 4'50 Qm. en el quinquenio 31-35.

Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el año 1948, 3'71 Qm. (Canarias) y 5'93 (España), para el quinquenio 31-35, 4'50 Qm. (Canarias) y 9'29 Qm. (España m. t.) y 5'57 Qm. (Canarias) y 6'10 (España m. t.) para el del 43-47.

La producción de grano en quintales métricos ha sido en 1948, 3.268 en su conjunto, de los cuales corresponden 3.000 a Santa Cruz de Tenerife, frente a 6.055 (media del quinquenio 43-47) y 5.067 (media del quinquenio 31-35), correspondiendo a la provincia citada 5.085 y 2.238 Qm., respectivamente.

El precio del grano por quintal métrico fué de pesetas 167'12, 162'68 y 35'96 en el año 1948 y quinquenios 1943-47 y 1931-35 (medios), respectivamente.

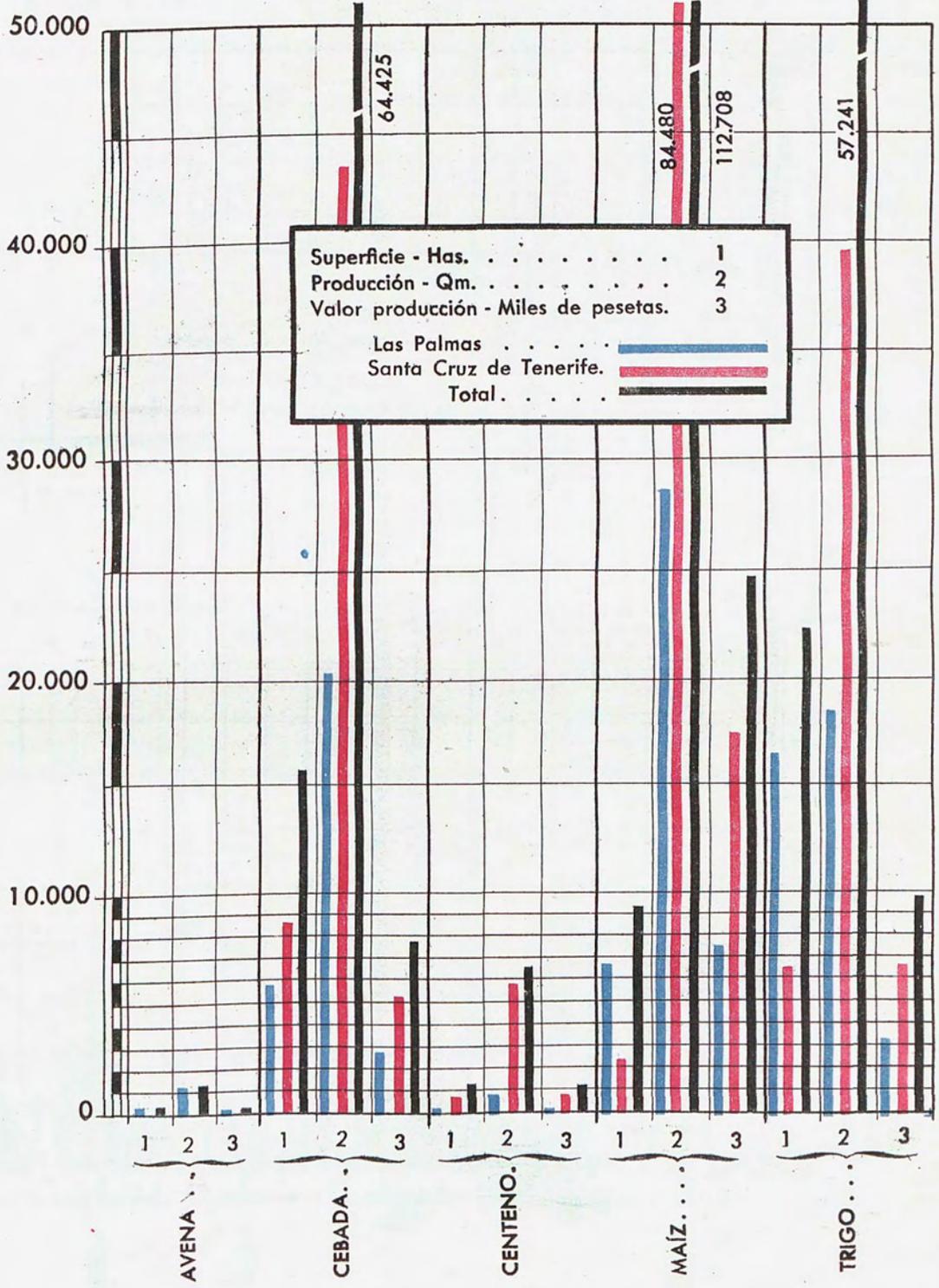
## Maíz para grano

MAÍZ (*Zea Mays*, Lin). (*Frumentum Indicum*, Bauh). Planta gramínea, llamada ordinariamente «millo» en nuestras islas. Es originaria de América y uno de sus más bellos presentes. Las Canarias la empezaron a cultivar a fines del siglo XVI. Todo terreno, oportunamente preparado, es a propósito para el maíz; pero se aventaja en los ligeros y areniscos. Canarias consigue, en las tierras de regadío de sus medianías y costas, dos cosechas anuales, la una

(1) J. Viera y Clavijo, Diccionario citado, Tomo I, pág. 187.

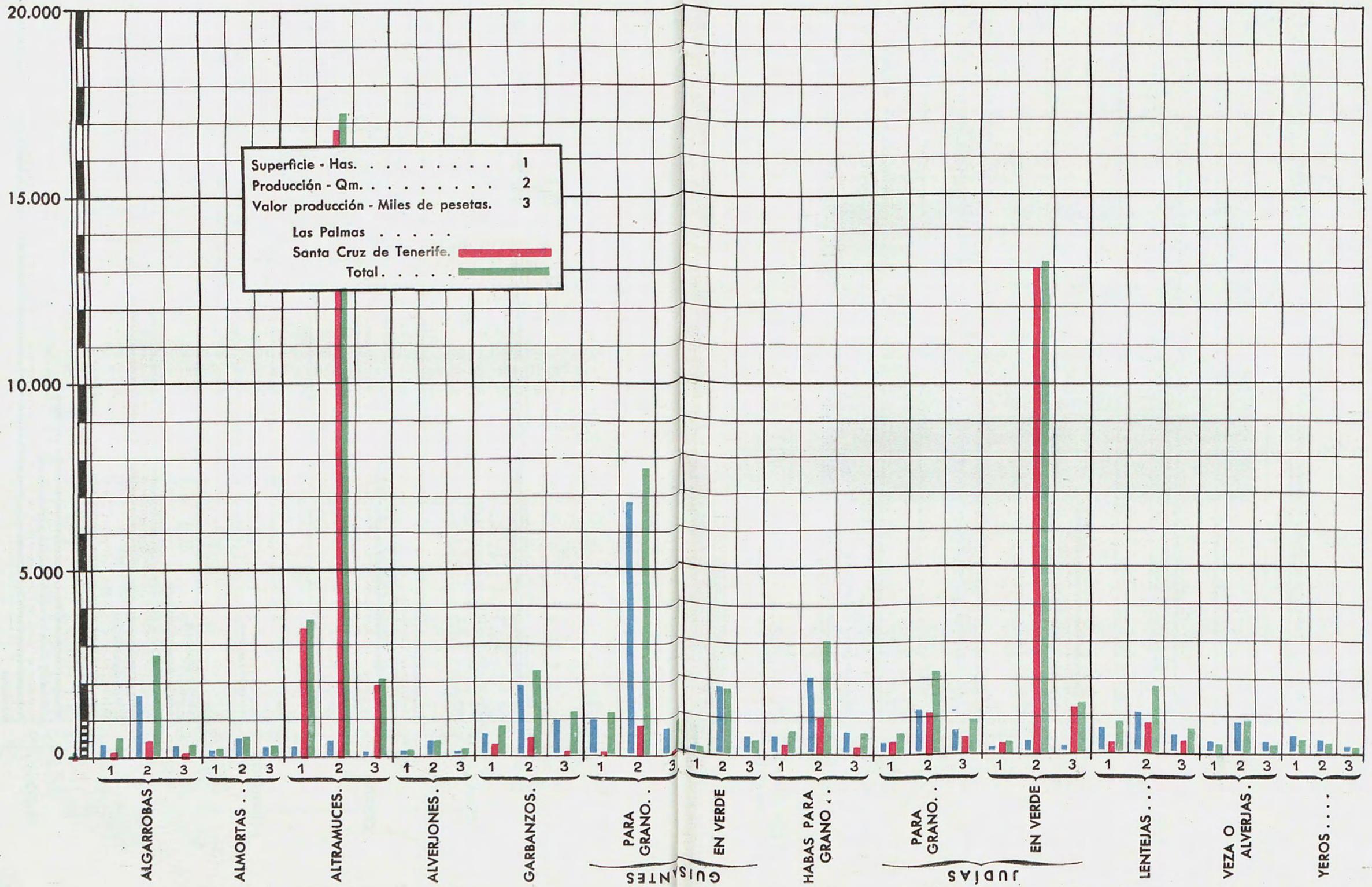
# CEREALES

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47



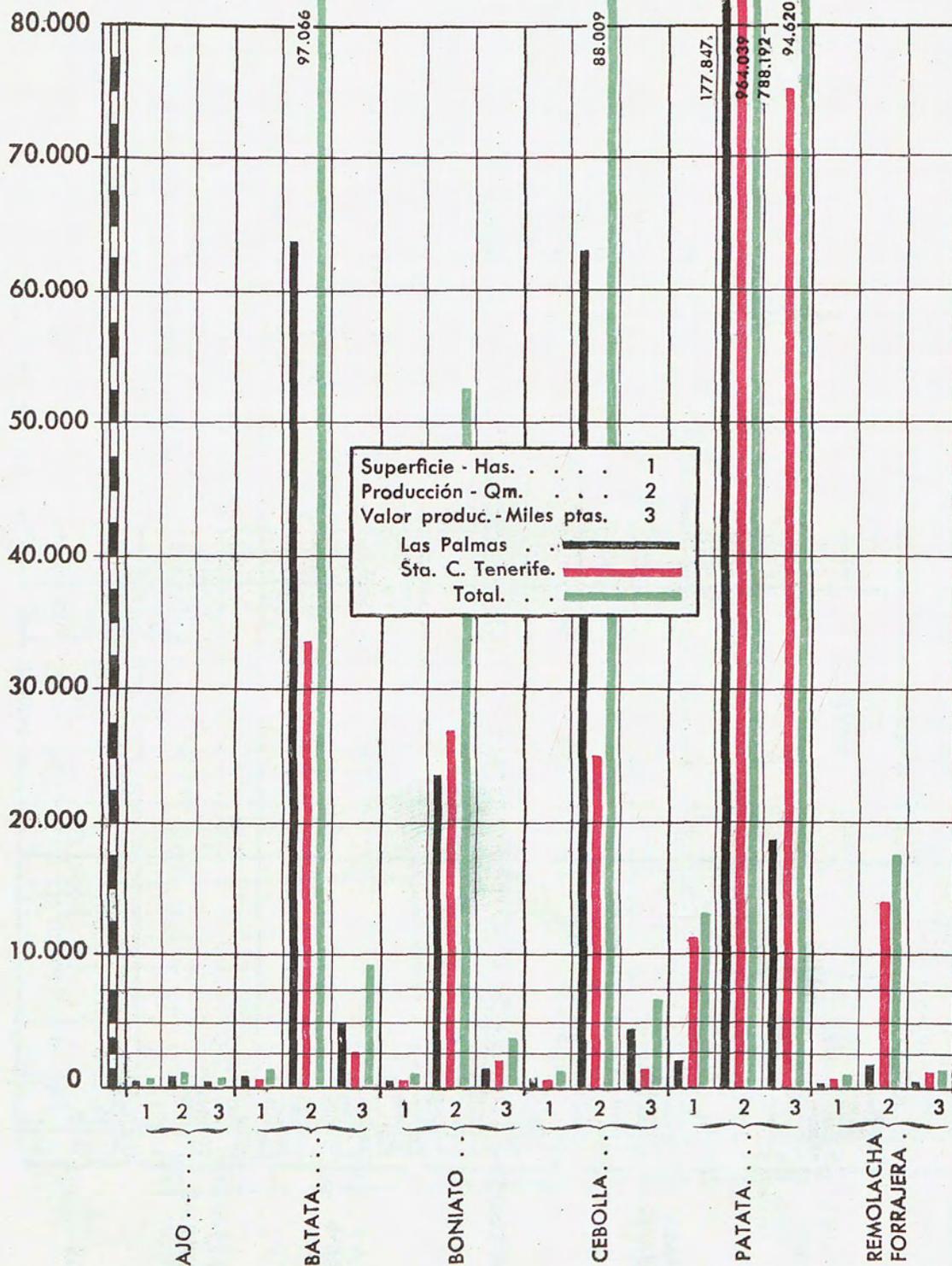
# LEGUMINOSAS

## MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

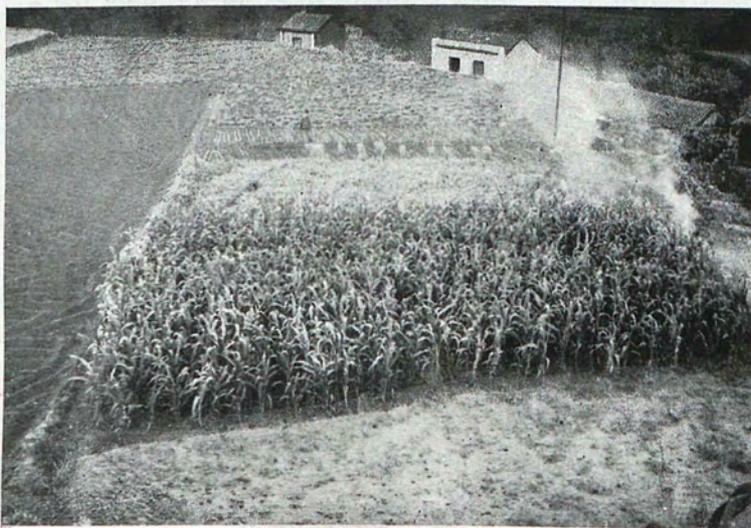


# RAÍCES, TUBÉRCULOS Y BULBOS

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47



por Junio y la otra por Diciembre. Cuando el maíz se siembra muy espeso, no produce regularmente cada pie más de una piña, pero en sembrándolo más claro, suele dar dos o tres. Las utilidades que proporciona el maíz no tienen número. Una parte considerable de nuestros paisanos y de nuestras bestias domésticas se alimentan con él. ¿Quién no ha oído hablar del gofio de millo de los canarios? Para él se tuesta y muele, y esta sabrosa harina, o bien en polvo o amasada con agua y sal, o con leche o con caldo, o escaldado con manteca y grasa, o como miel, o en turrón, etc., ofrece un manjar sano y nutritivo. Igualmente la harina de este grano, molido en crudo, y mezclada con la de trigo, hace un pan sabroso. Con ella se



Plantación de maíz

hace el «frangollo», que en Italia llaman «polenta» y los «chafarraños» o galletas de millo. Las hojas, las mazorcas, los palotes o tallos de esta planta todo se aprovecha. No hay otra mejor para toda especie de animal; es el mejor verde para las bestias caballares; el mejor forraje para las de cuerno; el mejor cebo para engordar los puercos y las aves. Mientras la caña del maíz está verde, como contiene mucho jugo azucarado, que los muchachos llaman «chupitos», se puede hacer un jarabe que imite al de la caña dulce. En algunos países antes que la sustancia medular de la piña se endurezca se parte en trozos, y frita con harina, ofrece un plato delicioso; o se confita con azúcar; o se escabecha con vinagre. Los granos de esta piña todavía tierna, machacados, desecados a fuego

lento y molidos, son una harina dulce con que se hacen gachas de particular sabor. Los granos maduros, pelados en agua caliente de lejía se pueden servir en el puchero o en potage. En América, del maíz fermentado se destila un licor muy espirituoso: y en Europa se hace cerveza. Pertenece a la «monoecia triandria» (1).

La media de la superficie sembrada de maíz en el año 1948 fué de 8.715 hectáreas, contra 9.144 hectáreas (media del quinquenio 1943-47) y 10.837 (media del quinquenio 1931-35). De ellas pertenecen 6.300 a Santa Cruz de Tenerife y 2.415 a Las Palmas. La producción por hectárea ha subido extraordinariamente, tanto en las dos provincias como separadamente, ya que frente a 5'70 Qm. (media del quinquenio 1931-35) se ha elevado a 11'55 en 1948.

Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el año 1948, 11'55 Qm. (Canarias) y 12'92 Qm. (España), para el quinquenio 31-35, 5'70 Qm. (Canarias), 16'00 Qm. (España m. t.) y 12'33 Qm. (Canarias), 13'24 Qm. (España m. t.) para el de 1943-47.

La producción total de grano en quintales métricos ha sido de 100.710 en 1948, contra 112.708 (media del quinquenio 1943-47) y 61.717 Qm. (media del quinquenio 1931-35).

El precio en grano del quintal métrico ha sido de 273'72 pesetas en el año 1948, de 221'03 en el quinquenio 1943-47, y 29'26 en el de 1931-35.

## Trigo (2)

No ha faltado quien diga que en Tenerife se tuvo conocimiento del trigo bajo el nombre de Yrichen. Pero el P. Espinosa asegura, que si lo hubo en otros tiempos, se había perdido la especie algunos años antes de la conquista, cosa que al parecer de Viera no es muy verosímil (3). !

Se cultivó en todas las islas, excediendo en ocasiones la producción del consumo hasta el punto de que según Viera entre las peticiones presentadas en 1520 ante los Gobernadores del Reino, por el

---

(1) J. Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo II, pág. 82.

(2) La Ordenanza de 28 de Julio de 1502 dispuso que ninguna persona pudiera sacar trigo ni cebada de la isla bajo pena de perderla y el maestre que en su navío la cargase «pierda el nabío e mas cinco mil maravedises, igual cualquiera que lo cargase, siendo el importe de dicha multa para los propios».

(3) J. Viera y Clavijo. Noticias citadas. Tomo I, libros primero y segundo, página 134.

mensajero del Cabildo de Tenerife Andrés Suárez Galindo, figuraba una solicitando licencia para sacar de la isla el sobrante de trigo «que nacía entonces el primer ramo de su comercio».

La media de la superficie sembrada de trigo en el año 1948 fué de 16.614 hectáreas, frente a 22.433 (media del quinquenio 1943-47) y 29.573 (media del quinquenio 1931-35). De ellas pertenecen a Tenerife 12.300 y a Las Palmas 4.314. La producción por hectárea ha bajado también tanto en el conjunto de las dos provincias como separadamente, ya que frente a 1'19 Qm. por hectárea en el año 1948, en el quinquenio 1943-47 fué de 2'55 y en el de 1931-35 de 4'59. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el año 1948, 1'19 Qm. (Canarias) y 6'29 Qm. (España), para el quinquenio 31-35, 4'59 Qm. (Canarias), 9'58 Qm. (España m. t.) y 2'55 Qm. (Canarias), 6'99 Qm. (España m. t.) para el de 1943-47.

La producción de grano en quintales métricos ha sido de 19.829 en 1948, 57.241 (media del quinquenio 43-47) y 135.682 (1931-35).

El precio en grano del quintal métrico fué de 200'00 pesetas (1948), 171'84 (1943-47) y 40'66 (1931-35), respectivamente.

## CAPÍTULO TERCERO

### LEGUMINOSAS

Antes de la Conquista, el Hierro y la Palma carecían de toda suerte de legumbres, existiendo en el resto de las islas «arvejas» y habas (1).

El cultivo de las legumbres carece de importancia. Se producen en las zonas bajas y medias de Canarias.

El número aproximado de obreros que se precisan para los trabajos agrícolas por fanegada de tierra dedicada a leguminosas al año, es de 4 yuntas, 14 jornales de hombre y 10 de mujer.

La superficie sembrada de leguminosas en 1948 fué de 3.883 hectáreas (de las cuales corresponden a Las Palmas 2.733 y a Santa Cruz de Tenerife 1.150). Dicha extensión fué inferior a las medias de los quinquenios 1943-47 y 1931-35, que ascendió, respectivamente, a 8.056 hectáreas (3.202 Las Palmas y 4.854 Tenerife) y 10.392.

En 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 0'31 con relación al total de España y el 0'52 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 0'35 de España y el 0'60 de la región.

#### Algarrobas

La superficie sembrada de algarrobas en 1948 fué de 117 hectáreas, frente 472 en el quinquenio 1943-47 y 645 en el de 1931-35. De ellas pertenecen 27 a Las Palmas y 90 a Santa Cruz de Tenerife. La producción por hectárea también ha bajado, tanto en el conjunto de las dos provincias como separadamente, ya que en 1948 la media fué de 3'20 Qm. contra 4'64 y 5'47 Qm. en los quinquenios 1943-47 y 1931-35.

La producción de grano en quintales métricos ha sido de 375 en 1948, frente a 2.189 en 1943-47 y 3.527 en 1931-35.

---

(1) J. Viera y Clavijo. Noticias citadas. Tomo I, libro primero y segundo, página 134.

El precio en grano del quintal métrico fué de 171'33 pesetas en 1948, 132'53 en el quinquenio 1943-47 y 35'47 en el de 1931-35 (medias).

### **Almortas**

De esta leguminosa no existen datos anteriores al año 1935 con que poder establecer comparaciones, al igual que se ha venido realizando anteriormente.

Solamente una de las dos provincias, Las Palmas, tiene 157 hectáreas de superficie sembrada de almortas en 1948, con una producción media de 4'55 Qm. por hectárea y total de 714 Qm., que alcanzó el precio de 300'00 pesetas el Qm.

### **Altramuces**

La superficie sembrada de altramuces en 1948 fué de 908 hectáreas, frente a 3.533, media del quinquenio 1943-47 y 3.402 del de 1931-35. De ellas pertenecen a Las Palmas 108 y a Santa Cruz de Tenerife 800. La producción media por hectárea ha descendido, tanto en el conjunto como en las dos provincias por separado, ya que frente a 4'45 Qm. en 1948, se registra 4'86 Qm. en el quinquenio 1943-47 y 5'97 en el de 1931-35.

La producción total en quintales métricos ha sido de 4.048 en 1948, 17.167 en el quinquenio 43-47 (media) y 20.297 en el de 1931-35 (media).

El precio del quintal métrico fué de 121'00 pesetas en 1948, 117'48 en el quinquenio 1943-47 y 32'26 en el de 1931-35 (medias).

### **Alverjones**

Solamente es Las Palmas, de las dos provincias, quien tiene superficie sembrada de esta leguminosa. No existen datos de los años anteriores a 1935. La superficie sembrada durante el año 1948 fué de 11 hectáreas, frente a 42 en el quinquenio 1943-47, con una producción media por hectárea de 5'00 Qm. en el año 1948 y 5'45 Qm. en el quinquenio 1943-47, una total de 55 Qm. en 1948, frente a 232 en el referido quinquenio, que alcanzó un precio de 175 y 165'38 pesetas el Qm., respectivamente.

### **Garbanzos**

A casi la mitad ha descendido la superficie sembrada de esta leguminosa, que en el quinquenio 1931-35 se elevaba a 1.142 hec-

táreas, y durante el año 1948 quedó reducida a 771, siendo la provincia de Santa Cruz de Tenerife quien ha acusado este descenso (de 647 hectáreas a 30). También ha disminuído la producción media por hectárea, de 4'97 Qm. en el quinquenio 1931-35 a 3'30 en el de 1943-47 y 2'80 en 1948.

La producción total en quintales métricos ha sido de 2.166 en 1948, frente a 2.296 (media del quinquenio 43-47) y 5.672 (media del quinquenio 1931-35), o sea menos de la mitad.

El precio del quintal métrico fué de 399'11 pesetas en 1948, 458'06 en el quinquenio 43-47 (media) y 68'24 en el de 31-35 (media).

### **Guisantes para grano**

La superficie sembrada en 1948 fué de 995 hectáreas, frente a 1.011 en el quinquenio 1943-47 y 623 en el de 1931-35. Este aumento se debe a la provincia de Las Palmas, que elevó la misma de 453 hectáreas —media 1931-35— a 985 en 1948. Sin embargo, la producción media ha bajado de 6'75 Qm. por hectárea en el quinquenio 1931-35 a 4'29 en el de 1943-47 y 3'12 en 1948.

La producción total ha sido de 3.114 quintales métricos en 1948, 4.337 (media del quinquenio 1943-47) y 4.205 (media del quinquenio 1931-35).

El precio del Qm. fué de 348'39 pesetas en 1948, 171'71 en el quinquenio 43-47 (media) y 43'26 en el de 1931-35 (media).

### **Guisantes en verde**

No puede realizarse un estudio comparativo de esta leguminosa, ya que en los años anteriores a 1935 se incluía con las plantas hortícolas; además en los comprendidos en el quinquenio 1943-47, solamente tiene superficie sembrada Las Palmas, con 37 hectáreas; con una producción media por hectárea de 44'37 Qm. y total de 1.775 Qm., que alcanzaron el precio, durante el citado quinquenio de 1943-47, de 225'35 pesetas el Qm.

### **Habas para grano**

La superficie sembrada de habas descendió notablemente desde 1931. De 1.307 hectáreas (media del quinquenio 1931-35) a 253 en 1948, reducción efectuada en Santa Cruz de Tenerife, que ha bajado de 989 hectáreas a 20. La producción por hectárea ha disminuído de 4'90 Qm. a 3'74 Qm.

La producción de grano total en quintales métricos ha sido de

947 en 1948, frente a 3.202 en el quinquenio 1943-47 (media) y 6.399 en el de 1931-35 (media).

El precio en grano del quintal métrico fué de 387 pesetas en 1948, 193'10 en el quinquenio 1943-47 (media) y de 47'70 en el de 1931-35 (media).

### **Judías para grano**

Ha quedado casi reducida a la quinta parte la superficie sembrada de este producto. De 1.459 hectáreas en el quinquenio 31-35, ha bajado a 301 hectáreas en 1948. La producción media por hectárea ha disminuído en una tercera parte, ya que frente a 14'72 quintales métricos (media del quinquenio 31-35), la cantidad que arroja es de 5'84 Qm. (media del quinquenio 43-47).

La producción total acusa, como es lógico, este considerable descenso y frente a 21.483 quintales métricos en el quinquenio 31-35 (media), está la cantidad de 2.184 quintales métricos en el quinquenio 43-47 (media) y 1.759 en el año 1948.

Su precio fué de 98'57 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), 399'45 en el de 43-47 (media) y 378'91 en el año 1948.

### **Judías en verde**

Antes del año 1935, Las Palmas no poseía superficie sembrada de este producto. En la actualidad y según la media de la superficie sembrada en ambas provincias durante el quinquenio 1943-47, fué de 261 hectáreas contra 92 del quinquenio 1931-35. La producción por hectárea ha subido también, de 32 Qm. (media del quinquenio 1931-35) a 50 Qm. en el de 1943-47.

La producción total de esta leguminosa se ha elevado, de 2.963 Qm., media del quinquenio 1931-35, a 13.179 en el de 1943-47.

El precio del quintal métrico fué de 100'75 pesetas en el quinquenio 43-47 y de 50'00 pesetas en el del 31-35.

### **Lentejas**

La superficie sembrada de esta leguminosa fué de 208 hectáreas en 1948, superficie inferior a la media de los quinquenios 1943-47 y 1931-35 (765 y 1.048 hectáreas, respectivamente). De ellas pertenecen 183 a Las Palmas y 25 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por hectárea ha descendido, ya que separadamente, Las Palmas durante el quinquenio 1931-35 dió 4'10 Qm. por hectárea y en 1948, 3'00 Qm. En su conjunto también ha descendido

notablemente, de 4'16 Qm. en el quinquenio 1931-35, a 3'06 en el de 1943-47.

La producción total en quintales métricos ha sido de 637 en 1948, 1.805 (media del quinquenio 43-47) y 4.362 (media del quinquenio 31-35).

El precio del quintal métrico fué de 413'81 pesetas en 1948, 324'32 en el quinquenio 1943-47 (media) y de 69'44 en el de 1931-35 (media).

### **Veza o alverjas**

Las Palmas es, de las dos provincias, la que únicamente tiene superficie sembrada de este producto, que ha descendido de 582 hectáreas sembradas en el quinquenio 1931-35 a 196 en el quinquenio 1943-47 y 32 en el año 1948. La producción media por hectárea ha seguido la misma línea, pues de 6'32 Qm. producidas en el quinquenio 1931-35, ha bajado a 4'38 en el de 1943-47, recuperándose levemente en 1948, a 4'95.

La producción total ha sido de 158 Qm. en 1948 contra 858 Qm. (media del quinquenio 1943-47) y 3.679 (media del quinquenio 1931-35).

El precio del quintal métrico fué de 175 pesetas en 1948, 181'35 en el quinquenio 43-47 (media) y 33'81 en el del 31-35 (media).

### **Yeros**

Únicamente Las Palmas tiene superficie sembrada de yeros, con un total de 55 hectáreas en el año 1948, frente a 352 (media del quinquenio 1943-47) y de 183 del de 1931-35. La producción por hectárea descendió notablemente, de 5'70 Qm. durante el quinquenio 1931-35 (media), a 0'70 Qm. durante el de 1943-47 (media), recuperándose sensiblemente en 1948, hasta 4'25 Qm.

La producción en quintales métricos total, también ha disminuído, de 1.043 en el quinquenio 1931-35, a 247 Qm. en el de 1943-47 y 234 Qm. en 1948.

El precio del quintal métrico fué de 150 pesetas en 1948, 118'22 en el quinquenio 1943-47 (media) y 32'21 en el de 1931-35 (media).

## CAPÍTULO CUARTO

### PLANTAS INDUSTRIALES (1)

La superficie sembrada de plantas industriales en 1948 fué de 2.481 hectáreas, de las cuales corresponden a Santa Cruz de Tenerife, 1.161, y a Las Palmas, 1.320. Dicha extensión es superior a la media de los quinquenios 1943-47 y 1931-35, cifradas en 1.066 y 725 hectáreas, respectivamente.

En el citado año 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias, representó el 4'37 con relación al total de España y el 6'06 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 2'73 de España y el 0'56 de la región.

#### Algodón

Es notable el incremento que en las Islas Canarias ha tenido la producción de algodón, ya que según los datos oficiales, en la campaña



Cultivo del algodón

(1) A. J. Benítez en su «Historia de las Islas Canarias» incluye una larga lista de la materia médica vegetal del Archipiélago, según el sistema de Lenne, que conocían y por la que se guiaban nuestros médicos hasta fines del siglo XVIII, según un manuscrito de la época.

1948-49 la superficie sembrada fué de 124'21 hectáreas; de 608'32 durante la campaña 1949-50, y de 1.148'57 en la del 1950-51. Como es consiguiente, los datos relativos a la producción total señalan sensiblemente este extraordinario aumento. En la campaña 1948-49, la producción de algodón en bruto fué de 59.542; en la de 1949-50, de 390.316, y en la de 1950-51, de 989.753'77, aun cuando esta cifra última no es exacta.

En las tres campañas citadas —años 1948-49, 1949-50 y 1950-51—, el algodón en bruto alcanzó los precios de 11'00, 12'00 y 12'00 pesetas, respectivamente.

### Caña de azúcar

La caña de azúcar (1) «*saccharum officinale*», fué introducida a fines del siglo XV en las Islas Canarias, procedente de la Madera (2), de donde se trajeron maestros, tanto para las primeras plantaciones como para enseñar su cultivo a los habitantes de Gran Canaria. Posteriormente se extendió a las islas de Tenerife, Palma y Gomera. Los primeros repartimientos de aguas y tierras hechos por el Adelantado y conquistador don Alonso Fernández de Lugo, fueron condicionados al establecimiento de ingenios en plazo concreto (3). En Tenerife se obligó a cultivar la caña en las tierras de regadío del valle de Orotava. La ordenanza pregonada en 25 de Mayo de 1502 dispuso que a «cualquier persona que tuviera tierras de riego repartidas en Taoro o en otro cualquier lugar, cavallerías o peonías que sean obligadas a ponerlas de caña para planta en el plazo de un año, bajo pena de pérdida de la tierra, que será para cualquiera que abone lo hecho y costo del agua».

Era tan importante el comercio del azúcar en Canarias que se dictaron multitud de ordenanzas para regular tanto el cultivo como

---

(1) Los habitantes de los valles de Bengala y Assam utilizaban desde tiempos remotos el jugo de la caña de azúcar. Posteriormente se extendió su cultivo a Persia y China. Mucho después aprendieron los indúes la transformación del jugo en sólido y más tarde los árabes le dieron importancia excepcional en atención a su régimen preferentemente vegetariano. Ellos la llevaron a todos los países que invadieron, trayéndola a España a través de Egipto y Norte de África. Luego llegó a Chipre, Sicilia, Madera y Canarias y de aquí pasó a América.

(2) El cultivo de la caña de azúcar se implantó en las Islas de la Madera por los portugueses.

(3) «...do a vos Fernando Gallegos una zada de agua en Punta Anaga y Almáciga con las tierras q. pudiere cultivar, pero ha de hacer un ingenio en tres años perdiendo todo en caso de no hacerlo». (Del «Libro de Datas» del Archivo del antiguo Cabildo de Tenerife, actualmente conservados en el Ayuntamiento de La Laguna).

la industria. Así, en efecto, se impuso la obligación a los dueños de cañaverales de vender cañas a terceros para poder ser plantadas (1), y se prohibió que hubiese colmenas entre los cañaverales y que se trajeran los ganados entre ellos.

En un manuscrito del siglo XVII se describe el viaje del factor inglés Thomas Nichols, realizado en 1526, en el que se pone de manifiesto la importancia que tenía el cultivo del azúcar en las islas hasta el punto de constituir uno de sus principales productos (2).

(1) «Y ten que los dueños de los vnos cañaverales sean obligados a vender cañas a los otros para plantar, e la justicia les pueda compeler a ello, pagandole su justo precio; e porque no en todos los cañaverales acude de vna manera, se mire lo que acude por haz, moliendose la caña de aquel cañaueral, y se pague a este Respetto».

(Ordenanzas de la isla de Tenerife, recopiladas por el Licenciado don Juan Núñez de la Peña en 1670. Título XVI. Recogidas por don José Peraza de Ayala y Rodrigo - Vallabriga en «Las antiguas ordenanzas de la isla de Tenerife». La Laguna (Tenerife). 1935. Pág. 87.

(2) «Un buen terrazgo para azúcar da nueve frutos en diez y ocho años. El primero se llama planta. Echan la planta a lo largo y en un surco razonablemente hondo, de modo que las raíces, siendo cubiertas de tierra, puedan ser regadas de la lluvia o de agua de regadío. Cada raíz produce muchas cañas. Esta planta está dos años sin dar provecho a su dueño. Cortan estas cañas por el pie y hacen fejes della, después de limpias y deshojadas llevándola al molino dó se muelen. Lo que dellas destila cae en un gran vaso hecho para eso, y lo hacen hervir hasta que tome cuerpo, y después lo ponen en vasos de barro y llevan a otro lugar en que lo limpian y purifican con un género de tierra gruesa, que extienden encima. De lo que queda en el caldero hacen otro género de azúcar que llaman de espuma; y de lo que sale del blanco hacen una tercera especie de azúcar; y de lo que resta procede la panela. Final-



Cultivo de la caña de azúcar

La superficie sembrada de esta planta industrial en las Islas Canarias fué de 218 hectáreas en 1948, frente a 115 (media del quinquenio 43-47) y 8 (media del quinquenio 31-35). De ellas corresponden a Santa Cruz de Tenerife, 162, y a Las Palmas, 56.

La producción total en quintales métricos fué de 94.860 en 1948, 50.221, media del quinquenio 1943-47 y 3.397 del de 1931-35.

El precio del quintal métrico ascendió de 9'00 pesetas en el quinquenio 1931-35 (media) a 32'96 en 1948.



Tapiz del siglo XIX que se halla en el Ayuntamiento de Amberes (Bélgica). Reproduce una escena de fines del XV o XVI, que representa la bienvenida que el Burgomaestre de la ciudad da al Capitán de un navío cargado de azúcar, procedente de Canarias. En aquella época las Islas enviaban cantidades importantes a distintos puertos europeos

## Barrilla

(Kali-Salsola). Nombre que se da en castellano a la planta «cali» y demás de su género, de las cuales se extrae aquella piedra salina de «álcali mineral», tan conocida, y de «sosa»; y cuyo uso

---

mente el desecho de todos estos cocimientos y refinados se llama remiel, de que hacen un género de azúcar que llaman refinado. Cuando este fruto primero, llamado planta, ha sido cogido del modo que va expuesto, queman el lugar donde nació con paja de caña hasta el tronco de las propia cañas, y las riegan después y cultivan con cuidado hasta que al cabo de dos años echan otra, que viene a ser segundo fruto al cual llaman soca. Y así de dos en dos años consecutivos, hasta que, siendo la planta demasiado vieja, sea conveniente replantar el cañaveral».

(Informe del comisionista o factor inglés Thomas Nichols que visitó las islas en 1526, según la traducción que se encuentra en un manuscrito del siglo XVII).

es tan necesario en las fábricas de jabón, de cristales, de tintes y, sobre todo, en la química y en la farmacia. En nuestras islas se extrae la barrilla de tres plantas muy diferentes, a saber: 1.º Del «cofe-cofe», «cosco» o «yerba de vidrio» («*mesembryanthemum noctiflorum*»). 2.º De la «escarchosa» («*mesembryanthemum crystallinum* o *ficoides africana*»). 3.º De la «patilla» («*aizoon canariense*», de Lineo, o la «ficoidea y kali aizoides canariensis procumbens», de otros botánicos). 4.º De la legítima planta «barrilla» o «sosa» de la especie de Alicante («*salsola stiva marina*», de Lineo). 5.º De la «Patilla» que se cría en las orillas de las costas del mar de Gáldar en Canaria, cuyas olas la riegan, tanto que exhala un fuerte olor a marisco. 6.º De «salado» o «corazoncillo», muy común sobre los arenales de nuestras costas. No es el «*mesembryanthemum*» sino un «*sedum monoginia*». 7.º Del «*mesembryanthemum tenuifolium*», de Lineo; el «*mesembryanthemum procumbens flore coccineo*», de Dillen; el «*ficoides africana minor flore coccineo*», de Morison, y el «*ficoides de hojas delgadas*», de Lamarck (1).

La barrilla empezó a exportarse a Inglaterra a final del XVIII donde se pagaba el quintal a 72 reales. Las cifras de distinta procedencia no coinciden exactamente, ya que según el «Tratado de la Barrilla» (2), asegura que la producción de Lanzarote fué en el año 1808 de 120.000 quintales y Mac Gregor (3) calculaba la exportación total de las islas, en 1826, en 91.000 quintales, diferencias fácilmente explicables sobre todo teniendo en cuenta las distintas fechas.

## Higuera tuna

(*Cactus Opuntia*, Lin). «Por otro nombre «higuera chumba», «higuera de Indias», «tunera», «nopalera», «opuncia» y «roquete» o «paletera», en francés. Es planta originaria de América, propagada sobremanera en todas nuestras islas y compuesta de unas hojas que nacen de otras. Cada hoja de éstas es de figura oval de un pie de largo, chata, muy pulposa, sembrada a trechos su superficie de tubérculos con pelotoncillos de espinas, más o menos recias, más o menos crecidas. Otra singularidad de esta planta es que su fruto, nacido sobre las mismas hojas, se deja ver antes que la flor, la cual brota y se abre sobre el fruto, componiéndose de diez pétalos obtusos, amarillos o anaranjados, en cuyo centro se registran muchos estambres, con anteras o borlas de color de oro, dotadas de tanta sen-

(1) J. de Viera y Clavijo. «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias». Tomo I, pág. 112.

(2) Publicado por la R. S. Económica de Amigos del País, de Las Palmas.

(3) Citado por Andrés de Lorenzo Cáceres.

sibilidad que si se tocan con el dedo, al punto se desmayan, y se recuestan circularmente unas sobre otras. También se observa que esta flor se abre con el sol, y se cierra cuando es de noche. Su fruto maduro se asemeja de algún modo a los higos, de donde le viene el nombre de higuera, sin embargo de que (como las hojas) están plegadas de grupos de púas tan sutiles, que se introducen en el cutis. Más propiedad tiene quizá el nombre de «pepinos», que les dan en Canaria. Estos pepinos, pues, o higos tunos, son aguanosos, dulces, suaves y frescos; pero su pulpa está cargada de muchísimas granillas duras, lisas, chatas, ovales, unas azuladas y otras pálidas» (1).

Los datos oficiales estadísticos consultados con respecto a la superficie sembrada, a la producción media por año y a la producción total, son erróneos y por ello se omiten totalmente. Ahora bien,



Cultivo de cochinita (Aruca)

existe otra higuera tuna («cactus cochenillifer», Lin), con fruto cargado de un jugo purpúreo sobre cuyas hojas o pencas se cría la *cochinilla* «grana», «Coccus Cacty». De él se extrae un vivo color

(1) Viera y Clavijo, *Diccionario citado*. Tomo II, pág. 29.

carmin de inalterable fijeza. Según la tradición, la cochinilla fué enviada por primera vez a Las Palmas, desde Méjico, por un amigo del farmacéutico Villavicencio hacia el año 1830 (según Houghton la fecha de introducción fué la de 1825), acompañada de un relato sobre el provecho que se podía obtener. Parece ser que para probar la certeza o no de los supuestos beneficios, vertió la cochinilla sobre las



«Barriendo» la cochinilla (Aruca)

tuneras de un vecino, quien agraviado le puso pleito «por los daños intencionados causados a sus plantas» y lo ganó con costas. Está fuera de duda que sólo el patriótico esfuerzo y perseverante trabajo durante muchos años de don Santiago de la Cruz logró vencer la fuerte resistencia que los labradores cañarios opusieron a la crianza del parásito, al que desde el principio consideraban como una de las tantas plagas del campo. En 1831 se hizo la primera exportación a Londres (8 libras); en 1832, 120 libras; en 1835, 2.000 libras; en 1840, 77.000 libras; en 1845, 221.000 libras; en 1850, 782.000 libras; en 1855, 1.135.000 libras, y en 1870, fecha máxima, 6.040.000 libras.

Para poderse dar idea exacta del gran número de parásitos bastará decir que cada hectárea produce de 4.000 a 5.000 kilogramos de cochinilla fresca o verde y cada kilo alrededor de 20.000 in-

sectos, que después de desecados pierden un 75 % de su peso, o sea que en el año 1870 se exportaron 240 mil millones (1).

La cría de la cochinilla se extendió con una rapidez prodigiosa, superando inmediatamente la cosecha a la de Honduras, mucho más antigua.

Los jornales devengados en esa época, principalmente por mujeres, eran de «dos reales de plata» (62 céntimos) y los del obrero un «tostón» o sea 1'25 pesetas (2).

La cochinilla vino a resolver la gran crisis económica creada por la ruína de los vinos. Las ganancias fueron fabulosas hasta el punto de que un historiador dijo que «la clase obrera no era ya aquella clase ociosa y miserable que invadía los caminos mendigando un insuficiente jornal. Solicitada ahora por los propietarios y agricultores para realizar las diversas ocupaciones que exigía el plantío de los nopales y la cría del insecto, no sólo ocupaba los robustos brazos del hombre y los ligeros y delicados de la mujer, sino también los de los niños, constituyendo así una numerosa prole un verdadero bienestar para sus padres» (3).

Para forzar la producción en tales términos los labradores isleños no retrocedían ante nada. Cubrían de nopales las tierras soleadas de la costa y no bastándoles, invadían las medianas y luego hasta las cumbres. Casa hubo, en que no despreció para su cultivo, ni los cobertizos de tierra y paja que cubrían los establos y gañanías y que también fueron plantados de nopales. Todos comprometieron en la empresa no sólo su capital propio, sino el tomado a préstamo» (4).

El precio del kilogramo en 1845 en Londres, fué de 15'50 pesetas; en 1847 empezó a descender, quedando en 9'00 pesetas en los años 1852 a 1859, precio no obstante suficientemente remunerador. Con la aparición de la anilina en violeta, preparada por Perkins en 1856 y en negro por Lightfoot, y posteriormente la Exposición Universal de Londres en 1862 con la aparición de los colores de la hulla (magenta y solferino), el precio de la cochinilla por kilogramo descendió de 14 francos a 8. El pánico duró hasta que los colores de la anilina se revelaron fugaces y perniciosos para la sa-

---

(1) La cochinilla necesita cuidados no solamente en el cultivo de la planta sino también del parásito. Sin embargo, también se recoge espontáneamente.

(2) Andrés de Arroyo. «Notas sobre el progreso económico de Tenerife». Revista Financiera, 1950, núm. 76.

(3) Agustín Millares Torre. «Historia General de las Islas Canarias». Tomo VIII, pág. 142.

(4) Memoria de Obras Hidráulicas del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas, 1947. (De esta Memoria se han tomado gran parte de los datos que se citan sobre la cochinilla).

lud de los operarios, iniciándose la reacción desde 1864 a 1868 que comenzó el desplomo.

Lo más grave de la crisis de la cochinilla fué que sobrevino en el período de máxima producción, ocasionando en consecuencia una verdadera catástrofe económica.

En el año 1879 volvió a tomar cierto auge la exportación. Un total de 2.201.500 kilogramos al precio medio de 6'00 pesetas kilogramo se exportaron (de ellos corresponden a Las Palmas 15.860 y a Tenerife 11.862). Posteriormente el plátano desplazó definitivamente a la cochinilla. Después de la primera guerra mundial (1914-1918) volvió a tomar momentáneamente cierta importancia, como consecuencia de la moda femenina de pintarse los labios, que exige colores superiores de calidad. El cultivo no ha desaparecido totalmente y en el año 1939, la producción fué de 200 toneladas (de las cuales corresponden 140 a Las Palmas y 60 a Santa Cruz de Tenerife).

## Morera

El total de árboles de morera fué de 6.000 en el año 1948, igual que en el quinquenio 1943-47 y muy similar al de 1931-35 (5.276). La producción por árbol no experimentó apenas cambio, pues dieron una media de 0'235 Qm. por árbol en el año 1948 y en el quinquenio 1943-47 y de 0'252 en el de 1931-35. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35 0'252 Qm. (Canarias), 0'385 Qm. (España m. t.); 0'235 Qm. (Canarias), 0'345 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'235 Qm. (Canarias), 0'419 Qm. (España m. t.) para el año 1948.

La producción total en quintales métricos fué de 1.410 en el año 1948 y en el quinquenio 43-47 (media) y de 1.329 en el del 31-35 (media), o sea aproximadamente la misma cantidad.

El precio del quintal métrico ha sido de 10'00 pesetas en el año 1948 y en el quinquenio 43-47 (media) y de 9'70 en el del 31-35 (media).

## Orchilla

(Lioen Roccella, Lin), (Muscus Canariensis Orchille dictus, Pet), (Fucus marinus Roccella Tinctorum, Bauh), (Luchen Polypoides tinctorius Saxatilles, Tourn), especie de musgo que criándose sobre las peñas marítimas de nuestras Canarias es una de sus producciones más peculiares. Los franceses dan a esta yerba el nombre de Oreilles, y los italianos el de Orcella, o Roccella, pero los historiadores del conquistador don Juan de Bethencourt la llamaban unas ve-

ces Orsolle y otras Cursolle. El viajero antiguo Cadamosto decía Oricola. Fué conocida desde luego por los europeos, quienes hicieron de ella uno de los más importantes ramos de su comercio. Pertenecce al género de los Lichenes. Nace en mucha copia en los poros de los riscos, peñas y paredones que miran al mar, sin que se eche de ver ninguna tierra en sus raíces; confundándose tanto su color con el de las mismas peñas, que solamente los orchilleros acostumbrados a cogerlas en los despeñaderos, con mucho riesgo de su vida, la saben distinguir de lejos (1).

Este musgo existía en Canarias antes de la Conquista, hasta el punto de que se supone que los guanches realizaron su tráfico con los fenicios y cartagineses, afirmando algunos autores que el nombre de «purpúreas», con que fueron conocidas también las islas, fué debido al color de la expresada planta. Se producía en todas las islas y la de mayor fama era la del Hierro y la de la Gomera. En los siglos XVII y XVIII se exportó a Inglaterra e Irlanda hasta que fué desplazada por las anilinas.

Para prepararla se reduce a pasta y se humedece y añade un poco de cal apagada. El color natural que comunica la orchilla es de flor de lino, tirando a violado; pero si se tiñe antes la misma estofa de un azul más o menos claro se sacará un color como de flor de romero, de pensamiento o de amaranto. Preparada la estofa con zumo de limón, recibe de la orchilla un hermoso color azul (1).

## **Pita**

Esta planta, diseminada, hace muy difícil la recopilación de datos para su estudio, contando con muy pocos. Anteriormente al año 1935 no se cuenta con ninguno, y en los correspondientes a los años 1943-48, solamente con que su producción media fué de 100 quintales métricos, que es la total de España y pertenece íntegramente a Las Palmas. El precio alcanzado fué el de 85'00 pesetas cada uno.

## **Ricino**

Otro tanto ocurre con esta planta industrial, de la que no existen datos anteriores a los años 1935. Posteriormente, tampoco se cuenta con ninguno interesante. Solamente que su producción to-

---

(1) Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo II, pág. 160.

tal en quintales métricos fué de 8, que alcanzaron el precio de 150'00 pesetas. Estos datos corresponden tanto al año 1948 como a la media del quinquenio 1943-47 y pertenecen a Las Palmas que reúne la totalidad de España.



Plantación del ricino

## Tabaco

La superficie cultivada de tabaco antes de la guerra (quinquenio 1931-35) fué de 241 hectáreas, de las cuales corresponden 29 a la provincia de Las Palmas y 212 a la de Santa Cruz de Tenerife. En los años que siguieron a la guerra, a partir de 1939, se aumentó *considerablemente* el cultivo, *motivado por dos causas concretas*: las restricciones impuestas para las importaciones de tabacos, necesarias para la importante industria tabaquera insular, que obligaban a abastecerse en gran parte con los productos de su cultivo, y la necesidad de hallar un sustitutivo para el cultivo de los tomates, en aquel entonces perturbado por las dificultades de los transportes a Inglaterra. Sin embargo, aunque este incremento fué sucesivamente en alza en los años 40, 41, 42 y 43, desde esta fecha se inicia de nuevo el descenso en el cultivo, aunque continuando siempre superior a antes del año 1939. En el quinquenio 1943-47, la media de la superficie cultivada fué de 650 hectáreas, correspondiendo 557 a Tenerife y 93 a Las Palmas, descendiendo nuevamente en 1948 a 381 hectáreas.

La producción total media en el primero de los períodos (1931-

35) fué de 2.725 quintales métricos (2.283 Tenerife y 442 Las Palmas, o sea un 83'78 % la primera de dichas provincias), frente a 7.303 en 1943-47 (5.505 Tenerife y 1.798 Las Palmas; es decir, el 75'37 % Tenerife) y 4.236 en 1948. Como se verá, existe un incremento en la producción de Las Palmas, motivado no solamente por el alza proporcional en la superficie cultivada, sino porque la media de producción por hectárea también es mayor.

Su precio medio fué de 248'37 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 1931-35, con un total de 676.800 pesetas; de 901'75 en el de 1943-47, por un total de 6.585.500, y de 500'00 en 1948, con un total de 2.118.000.



Cultivo de tabaco

## CAPÍTULO QUINTO

### RAÍCES, TUBÉRCULOS Y BULBOS

La superficie sembrada en 1948 fué de 15.842 hectáreas, de las cuales corresponden 10.830 a Santa Cruz de Tenerife y 5.012 a Las Palmas. Dicha extensión fué muy superior a la media alcanzada en el quinquenio 1931-35, cifrada en 7.302 hectáreas y algo inferior que la del quinquenio 43-47, que se elevó a 17.582.

En 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 3'51 con relación al total de España y el 1'50 de la superficie total de la región. En el valor significó el 3'92 de España y el 6'54 de la región. El importe total fué de 63.305.000 pesetas.

#### Ajo

No existen datos relativos a esta clase de cultivo anteriores al año 1935. La media del quinquenio 43-47 arroja una superficie sembrada de 39 hectáreas, todas correspondientes a Las Palmas. En 1948 el total fué de 80 hectáreas (Las Palmas 50 y Tenerife 30). La producción media por hectárea fué de 46'86 Qm. (26'98 Las Palmas y 80'00 Tenerife). La total de 3.749, lo que supone un notorio incremento frente a los 722 Qm., media del quinquenio 1943-47.

El precio que alcanzó el quintal métrico fué de 235'98 pesetas.

#### Batata

La superficie sembrada en 1948 fué de 220 hectáreas, frente a 722 en el quinquenio 1943-47 (media) y 391 en el de 1931-35 (media). La producción por hectárea ha tenido un pequeño descenso en el conjunto de las dos provincias, ya que frente a 240'31 Qm. por hectárea en el quinquenio 1931-35, el de 1948 es de 155'00. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35 240'31 Qm. (Canarias), 174'33 Qm. (España m. t.) y 134'44 Qm. (Canarias), 144'12 Qm. (España m. t.) para el de 43-47 y 155'00 Qm. (Canarias) y 132'18 Qm. (España m. t.) para el año 1948.

La producción total en quintales métricos ha sido de 34.100 (1948), 97.066 (media 43-47) y de 93.963 (media 1931-35).

El precio medio del quintal métrico fué de 100 pesetas en 1948, 81'63 en el quinquenio 1943-47 (media) y 24'68 en el de 1931-35 (media).

## Boniato

Ha aumentado la superficie sembrada de boniato en el año 1948, que alcanzó la cantidad de 1.158 hectáreas contra 414, media del quinquenio 1943-47 y 49 en el de 1931-35. De ellas corresponden 978 a Las Palmas y 180 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por hectárea ha descendido en el conjunto de las dos provincias, ya que frente a 152'41 Qm. en el quinquenio 1931-35, el de 1943-47 es de 125'22 Qm. y 107'89 Qm. en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35 152'41 Qm. (Canarias), 189'89 Qm. (España m. t.) y 125'22 Qm. (Canarias), 158'69 Qm. (España m. t.) para el de 1943-47 y 107'89 (Canarias) y 156'81 (España m. t.) para el año 1948.

La producción total de boniato ha sido de 124.850 en 1948, 51.843 en 1943-47 (media) y 7.468 en 1931-35 (media), o sea, considerablemente mayor.

El precio del quintal métrico fué de 131'00 pesetas en 1948, 63'51 en el quinquenio 1943-47 (media) y 20'18 en el de 1931-35 (media).

## Cebolla

(Caepa). Planta hortense harto conocida, cuya raíz tiene el mismo nombre. Sus hojas son huecas y cilíndricas, del medio de las cuales se levanta a la altura de dos o tres pies uno o más tallos rollizos, que rematan en cabezuela, como el puño, compuesta de florecitas blancas liláceas que dan unas vainillas llenas de semillas angulosas. Su raíz es bulbosa, redonda, más o menos chata, que se compone de muchos cascós, unos sobre otros, separados por unas telas muy delgadas de color blanco o encarnado o morado en el exterior. Esta cebolla está cargada de un zumo acre y volátil, cuyo sabor es fuerte y su olor causa escozor en los ojos. Nuestras cebollas rojas cultivadas en buenas huertas ordinariamente son chatas, grandes, redondas, de siete a ocho pulgadas de diámetro, vestidas de túnicas encarnadas, de manera que cortadas horizontalmente presentan un número considerable de círculos concéntricos. Los botánicos dan a esta especie de cebollas el nombre de «caepa africana máxima, bulba, lignearia dulci»; y a las blancas, el de «caepa egip-

tiaca». Unas y otras son de una notable dulzura y suavidad, por lo que las distinguen y estiman sobremanera las naciones del norte que aportan a nuestro país. Pertenece a la «hexandria monoginia» (1).

La media de la superficie sembrada de cebollas en 1948 fué de 630 hectáreas, frente a 667, media del quinquenio 1943-47, superior, por tanto, a la del quinquenio 1931-35, que sólo alcanzó a 502. El motivo de dicha alza fué debido a que antes de la guerra no se sembraba para la exportación y a partir del año 1938, la ausencia de la cebolla en el mercado alemán procedente de Valencia, presionó la demanda en el mercado canario, que tuvo como consecuencia el incremento en su cultivo.



Cultivo [de cebollino

Se cultiva en las zonas bajas y se obtiene principalmente en las islas de Lanzarote, Tenerife y Gran Canaria. De la expresada cifra de 630 hectáreas, pertenecen 500 a Las Palmas y 130 a Santa Cruz de Tenerife.

La producción media por hectárea ha aumentado igualmente, tanto en su conjunto, como en las dos provincias separadamente, ya que frente a 117'43 Qm. en 1931-35, la cifra de 1948 se concreta en 132'50 Qm., inferior, sin embargo, a la del total de España, que es de 183'18.

(1) Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo I, pág. 183.

La producción total fué de 83.480 Qm. en 1948, 88.003 Qm., media del quinquenio 1943-47 y 58.951 del de 1931-35.

El precio del quintal métrico fué de 127'57 pesetas en 1948, 71'84 en el quinquenio 1943-47 y 18'73 en el de 1931-35 (medias).

Sin embargo, el cultivo de la cebolla desde hace bastantes años se llevaba a efecto principalmente para obtener el «cebollino» (nombre con que se conoce en Canarias la semilla de la cebolla); preferentemente en la isla de Tenerife (las zonas principales son Santa Cruz, Arafo, Candelaria, La Laguna y El Rosario), y también en La Palma y La Gomera. La producción media por hectárea es variable, ya que depende fundamentalmente de los calores y de la sequía y varía de 100 a 500 kilogramos. Para obtener el cebollino se siembran fundamentalmente variedades del bulbo amarillas, blancas y rojas, procedentes de las Islas Bermudas. La producción se exporta principalmente a los Estados Unidos y también, aunque en pequeña cantidad, a Cuba, Venezuela, Brasil, etc. Se suele preparar en cajas de hojalata, soldadas, cubiertas de madera, de 23 kilogramos.

## **Patata**

Las «papas» (como se le llaman en Canarias) se cultivan para consumo local y para la exportación, constituyendo en el primer aspecto, en unión del «gofio», la base fundamental de la alimentación de los habitantes de las islas, y en el segundo, el tercer producto agrícola en importancia cuantitativa.

Se da el fenómeno curioso de que Canarias era a la vez exportadora e importadora de patata. Ello es debido a que por una parte las importaciones se destinan a semillas y a consumo local (realizando éstas en las épocas de mayor abundancia en los mercados europeos a precios bajos). Por el contrario, la exportación se hace cuando no se produce en el resto de Europa, razón por la cual los precios de venta son más elevados.

Las semillas utilizadas son generalmente las variedades Uptodate, King-Edward y Royal Kidney. La primera es la que proporciona el mayor rendimiento por hectárea (de 10 a 18 toneladas), mientras que las otras variedades sólo dan de 8 a 9.000 kilogramos.

Se cultiva en todas las zonas agrícolas (bajas, medias y altas), tanto en secano como en regadío, recogiénose tres cosechas al año.

El acondicionamiento de las patatas para la exportación al extranjero se dispone con turba en cajas de madera de 33 kilogramos. Las destinadas a la Península se envían en sacos o en cestas de 25/50 kilogramos. El principal consumidor extranjero de la patata temprana era Inglaterra.

La superficie sembrada de patatas en 1948 fué de 9.118 hectáreas, y en el quinquenio 1943-47 (media) de 12.603, aproximadamente el doble de la del quinquenio 31-35 (6.347 hectáreas). De la primera cantidad citada corresponden 2.068 hectáreas a Las Palmas y 7.050 a Santa Cruz de Tenerife. En cambio la producción media por hectárea ha bajado, tanto en su conjunto como en las dos provincias separadamente, ya que en el quinquenio 1931-35 la media por hectárea fué de 104'35 Qm. y en el del 43-47 de 76'49 Qm., habiendo subido nuevamente en 1948 a 84'44 Qm. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 104'35 Qm. (Canarias), 111'26 Qm. (España m. t.); 76'49 Qm. (Canarias), 101'49 Qm. (España m. t.) para el de 1943-47, y 84'44 Qm. (Canarias) y 97'75 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 769.940 quintales métricos en 1948, de 662.322 en el quinquenio 1931-35 (media) y 964.039 en el del 43-47 (media).

Su precio fué de 23'71 pesetas por quintal métrico (media del quinquenio 1931-35), 98'15 (media del quinquenio 1943-47) y 102'84 (1948).

### **Remolacha forrajera**

A 29 hectáreas se eleva la superficie sembrada de remolacha forrajera durante el año 1948, frente a 3 hectáreas de media en 1931-35. También ha aumentado algo la producción por hectárea, de 364'00 (media del quinquenio 31-35) a 436'20 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 364'00 Qm. (Canarias), 284'00 Qm. (España m. t.); 381'93 Qm. (Canarias), 244'65 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 436'20 Qm. (Canarias), 235'36 Qm. (España m. t.) en 1948.

La producción total en quintales métricos fué de 12.650 en 1948, 16.805 durante el quinquenio 43-47 (media) y de 1.092 en el de 1931-35 (media).

El precio del quintal métrico durante el año 1948 fué de 20'00 pesetas, la media del quinquenio 43-47, 23'88 y la de 1931-35, 9'62.

## CAPÍTULO SEXTO

### PLANTAS HORTÍCOLAS

La superficie sembrada de plantas hortícolas en 1948 fué de 3.719 hectáreas, de las cuales corresponden 2.821 a Las Palmas y 898 a Santa Cruz de Tenerife. Dicha extensión fué inferior a la media de los quinquenios 1943-47 y 1931-35, cifrada en 4.359 y 5.139 hectáreas, respectivamente.

En el año 1948, el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 14'01 con relación al total de España y el 0'61 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 12'31 de España y el 11'13 de la región.

Se producen tanto de secano como de regadío, sembrándose, en su consecuencia, en todas las islas, incluso en las más secas, como Lanzarote. Su producción se destina casi totalmente al consumo local, aunque pequeñas partidas se exportan, ya que no cabe olvidar que el clima de Canarias permite obtener toda clase de hortalizas en las épocas en que no se producen en el resto de Europa.

Se producen en las zonas bajas de Canarias.

Es difícil establecer un estudio comparativo entre las medias de los quinquenios 1931-35 y 1943-47, ya que los datos correspondientes al primero (según el «Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas», de donde se han obtenido la mayoría de ellos) ha tomado como unidad de base una medida distinta: en el primero unas veces 100 manojos y otras 100 unidades, y en el segundo quintales métricos.

Las faenas del cultivo hortícola en Canarias precisan de 1.125 jornales de hombre al año por faugada.

#### **Acelga**

Ha experimentado muy poca variación la superficie sembrada de acelga, ya que en 1948 fué de 21 hectáreas, y tanto en el quinquenio 1943-47 como en el 1931-35 existían 18.

La producción por hectárea fué de 563 manojos (media del quinquenio 1931-35), de 130 Qm. en el de 1943-47 y de 140 Qm.

en 1948. La producción total de 10.138 manojos en el 31-35 (media), de 2.348 Qm. en el del 43-47 (media) y de 2.940 Qm. en 1948.

El precio fué de 8'26 pesetas los cien manojos en el quinquenio 31-35, 70'10 pesetas el quintal métrico en el del 43-47 y 70 en 1948.

### **Acelga (fuera de huerta)**

No existen datos anteriores al año 1935. En 1948 se sembraron 11 hectáreas, frente a 7, media del quinquenio 1943-47. La producción media por hectárea fué de 62 Qm. y la total de 682 Qm. (404, media del quinquenio 1943-47), cuyo precio fué de 100'00 pesetas.

### **Ajo**

Como cultivo hortícola solamente la provincia de Santa Cruz de Tenerife posee superficie sembrada de esta planta, que en el quinquenio 1931-35 tenía una extensión de 31 hectáreas y en el de 1943-47 de 27 (en Las Palmas se cultiva como bulbo). Sin embargo, la producción media por hectárea, aunque levemente, ha aumentado, de 78 quintales métricos en el quinquenio 1931-35 a 80 en el de 1943-47.

La producción total fué de 2.428 Qm. (media del quinquenio 1931-35) y de 2.160 Qm. (media del quinquenio 1943-47).

El precio del quintal métrico fué de 30'00 pesetas en el quinquenio 31-35 y de 200'00 pesetas en el de 1943-47.

### **Alcachofa**

La superficie sembrada de alcachofa en 1948 fué de 12 hectáreas (todas correspondientes a Santa Cruz de Tenerife) y de 13 en el quinquenio 1943-47. En el quinquenio 1931-35 la superficie fué de 24 hectáreas (23 Tenerife y 1 Las Palmas), o sea que casi ha descendido últimamente a la mitad. La producción media por hectárea fué de 583 cientos en el quinquenio 31-35 y de 75 Qm. en el del 43-47, así como en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 583 c. (Canarias) y 703 c. (España m. t.); 75 Qm. (Canarias) y 73 Qm. (España m. t.) para el de 1943-47, y 75 (Canarias) y 70 (España m. t.) en 1948.

La producción total fué de 13.997 (unidad, ciento), media del quinquenio 31-35, de 979 Qm. en el de 1943-47 y de 900 Qm. en 1948.

El precio fué de 13'74 pesetas el ciento en el quinquenio 31-35 (media), de 200'00 pesetas quintal métrico en el del 43-47 (media) y en 1948 de igual suma.

## Berenjena

La superficie sembrada de berenjena en 1948 fué de 10 hectáreas, frente a 8 en el quinquenio 1943-47 y 14 en el de 1931-35. La producción total fué de 21.871 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35 (media), de 1.400 Qm. en el de 1943-47 (media) y de 1.800 en 1948.

El precio alcanzado fué de 6'63 pesetas el ciento en el quinquenio 31-35 (media), de 103'07 pesetas quintal métrico en el del 43-47 (media) y de 100'00 en 1948.

## Calabaza

A 137 hectáreas ascendió la media de la superficie sembrada en el quinquenio 1931-35, a 140 en el de 1943-47 y a 146 en 1948, todas correspondientes a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por hectárea fué de 325 (unidad: 100) en el quinquenio 1931-35, 574 Qm. en el de 1943-47 y 600 en 1948. Comparativamente con la total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 325 c. (Canarias) y 167 c. (España m. t.); para el de 1943-47, 574 Qm. (Canarias) y 282 Qm. (España m. t.), y 600 Qm. (Canarias) y 325'33 (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 44.522 c. en el quinquenio 31-35 (media), 80.416 Qm. en el de 43-47 (media) y de 87.600 en 1948.

El precio del quintal métrico fué de 60'00 pesetas en 1948, 60'62 en el quinquenio 1943-47 (media) y de 16'92 el ciento en el de 1931-35 (media).

## Calabaza (fuera de huerta)

No se poseen datos anteriores al año 1935. De 1948 se pueden dar como cifras la de 110 hectáreas de terreno sembradas correspondientes íntegramente a Las Palmas (102 fué la media del quinquenio 1943-47), con un promedio de producción de 115 Qm. por hectárea y total de 12.650 (frente a 11.435, media del referido quinquenio), que alcanzaron el precio de 150 pesetas cada uno.

## Cebolleta

No existen datos anteriores al año 1935 para poder realizar un estudio comparativo. Tampoco, a partir de años posteriores, se puede establecer el mismo entre las dos provincias, ya que solamente Las Palmas poseen superficie sembrada de cebolleta, cuya cantidad asciende a 4 hectáreas y media, aproximadamente (media del quinquenio 1943-47).

La producción media por hectárea fué de 175 quintales métri-

cos, con una producción total de 770 quintales métricos, que alcanzaron el precio de 200'00 pesetas cada uno.

### **Col, repollo, lombarda y brécol**

La superficie sembrada en 1948 fué de 477 hectáreas, frente a 482 (media del quinquenio 1943-47) y 330 (media del quinquenio 1931-35). De ellas corresponden 52 a Las Palmas y 425 a Santa Cruz de Tenerife. La producción por hectárea fué de 208 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35, 290 Qm. en el del 43-47 y 292 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 208 c. (Canarias) y 286 c. (España m. t.); 290 Qm. (Canarias) y 285 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 292 Qm. (Canarias) y 275 Qm. (España m. t.) para 1948.



Cultivo de repollos

La producción total ascendió a 68.666 c. en el quinquenio 31-35, a 139.548 Qm. en el del 43-47 y a 138.888 en 1948.

El precio alcanzado fué de 34'50 pesetas el ciento en el quinquenio 31-35, de 83'14 el quintal métrico en el del 43-47 y de 88'19 en 1948.

### **Coliflor**

A 60 hectáreas asciende la superficie sembrada de coliflor en 1948, a 56 (media del quinquenio 43-47) y a 57 la del 31-35. De esta cantidad, 20 hectáreas corresponden a Las Palmas y 40 a San-

la Cruz de Tenerife. La producción media por hectárea fué de 208 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35, 142 Qm. en el del 43-47 y 147 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 208 c. (Canarias), 259 c. (España m. t.); 142 Qm. (Canarias), 288 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 147 Qm. (Canarias), 268 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total ascendió a 11.868 c. (media del quinquenio 1931-35), 7.975 quintales métricos (media del 1943-47) y 8.800 (1948).

Su precio fué de 41'88 pesetas el ciento (media del primero de los quinquenios citados anteriormente), de 114'00 pesetas (media del quintal métrico en el segundo) y de 131'81 en 1948.

## **Escarola**

Solamente la provincia de Santa Cruz de Tenerife tiene superficie sembrada de escarola, aunque en pequeña cantidad, 5 hectáreas (media del quinquenio 1931-35), 7 (media del quinquenio 43-47), e igual cifra en 1948. La producción por hectárea fué de 1.200 (unidad: 100) en 1931-35, 87 Qm. en el de 1943-47 y 90 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 1.200 c. (Canarias) y 871 c. (España m. t.); 87 Qm. (Canarias) y 254 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 90 Qm. (Canarias) y 243 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total se elevó a 6.000 c. (media del quinquenio 1931-35), 606 quintales métricos (media de 1943-47) y 630 en 1948.

El precio fué de 4'00 pesetas el ciento en 31-35 (media), 100'00 pesetas el quintal métrico en 43-47 (media), e igual suma en 1948.

## **Espinaca**

Es la provincia de Santa Cruz de Tenerife quien únicamente posee superficie sembrada de espinaca. La superficie correspondiente a 1948 fué de 18 hectáreas, frente a 17 en el quinquenio 1943-47 y 9 en el quinquenio 1931-35. La producción por hectárea fué de 544 manojos (media del quinquenio 31-35), de 80 Qm. (media del quinquenio 43-47) y de 85 Qm. en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 544 m. (Canarias) y 656 m. (España m. t.); 80 Qm. (Canarias) y 134 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 85 Qm. (Canarias) y 128 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 4.900 manojos (media del quinquenio 31-35), de 1.369 quintales métricos (media del 1943-47) y de 1.530 en 1948.

El precio fué de 200'00 pesetas el quintal métrico en 1948; igual suma alcanzó la media del quinquenio 43-47 y 5'14 pesetas el manojo (media del 31-35).

## Guisantes

(*Pisum Sativum Hortense*, Lin). Planta leguminosa de tallos largos, lisos, huecos, rastreros, pero que si los sostienen se agarran fuertemente por medio de los «yelos» o «zarcillos» (1).

En Canarias se le conoce con el nombre de arveja. Los guanches, según Viera, los miraban como un presente delicioso.

La superficie sembrada de guisantes en 1948 fué de 75 hectáreas, frente a 67, media del quinquenio 1943-47 y 57 del de 1931-35. De ellas pertenecen 35 a Las Palmas y 40 a Santa Cruz de Tenerife. Ha sufrido un pequeño aumento la producción por hectárea, que ascendió a 45 Qm. en 1948, mientras que la media de los quinquenios 43-47 y 31-35 sólo es de 42 y 40 Qm., respectivamente. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 40 Qm. (Canarias) y 25 Qm. (España m. t.); 42 Qm. (Canarias) y 33 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 45 Qm. (Canarias) y 31 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 2.272 Qm. (media del quinquenio 1931-35), 2.770 (media del quinquenio 1943-47) y 3.375 en 1948.

El precio del quintal métrico fué de 196'66, 159'57 y 40'00 pesetas en 1948, 1943-47 y 1931-35 (medias).

## Judía verde

No existen datos relacionados con esta planta anteriores al año 1935. La superficie sembrada en el año 1948 fué de 220 hectáreas (la media del 43-47 fué 259), que dieron una producción media de 34 (37'11 en dicho quinquenio) quintales métricos y una total de 7.480 (9.617 media del referido quinquenio). Alcanzaron el precio de 180 pesetas quintal métrico. Los datos corresponden únicamente a Santa Cruz de Tenerife.

## Lechuga

La superficie sembrada en 1948 fué de 65 hectáreas, frente a 70, media del quinquenio 43-47 y 79 del de 1931-35. De ellas pertenecen 4 a Las Palmas y 61 a Santa Cruz de Tenerife. La producción por hectárea fué de 1.122 (unidad: 100), media del quin-

(1) J. Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo I, pág. 85.

quenio 31-35, de 102 Qm. en el del 43-47 y 107 Qm. en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 1.122 c. (Canarias) y 941 c. (España m. t.); 102 Qm. (Canarias) y 286 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 107 Qm. (Canarias) y 283 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 88.619 (unidad: 100), media del quinquenio 31-35, 7.171 Qm. (media 43-47) y 6.900 en 1948.

El precio fué de 6'50 pesetas el ciento (media del quinquenio 31-35), de 100'22 (media del 43-47) y de 100 en 1948.

### **Melón (fuera de huerta)**

Solamente Las Palmas, de las dos provincias canarias, es la que posee superficie sembrada de este producto, que en 1948 ascendió a 27 hectáreas, frente 12 y 13 en los quinquenios 1943-47 y 1931-35. La producción media por hectárea fué de 186 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35, 52 quintales métricos en el del 43-47 y 58 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 186 c. (Canarias) y 117 c. (España m. t.); 52 Qm. (Canarias) y 104 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 58 Qm. (Canarias) y 110 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 2.413 (unidad: 100) (media del quinquenio 1931-35), 629 quintales métricos (media del quinquenio 1943-47) y 1.566 en 1948.

El precio alcanzado fué de 81'93 pesetas el ciento en el quinquenio 31-35, 132'75 el quintal métrico en el 43-47 y 80'00 en 1948.

### **Nabo y rábanos**

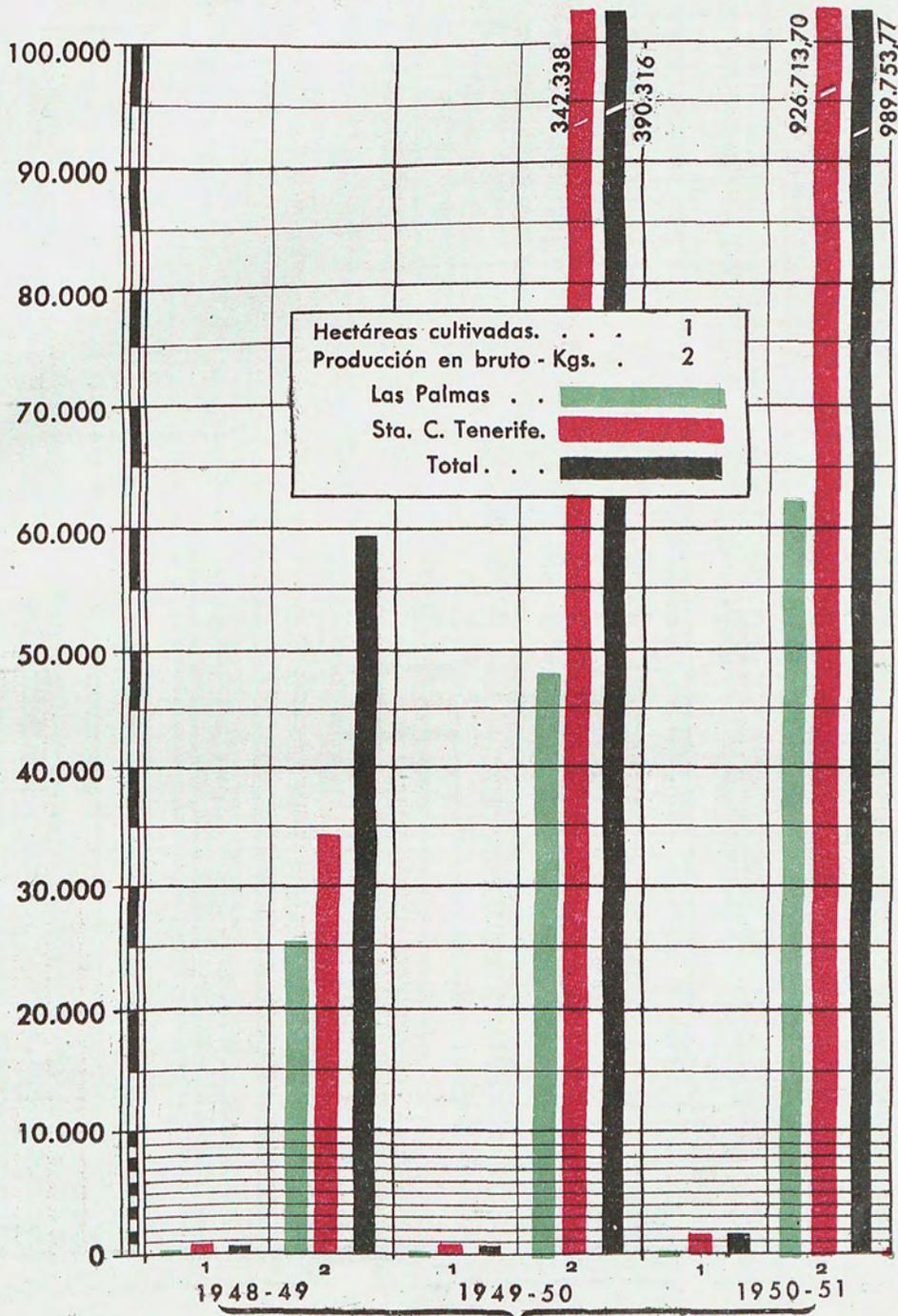
En el quinquenio 1931-35 la media de la superficie sembrada fué de 46 hectáreas, de 36 en el del 1943-47 y de 32 en 1948. De ellas pertenecen 12 a Las Palmas y 20 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media fué de 161 quintales métricos en el quinquenio 31-35, de 130 en el del 43-47 y de 133 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 161 Qm. (Canarias) y 135 Qm. (España m. t.); 130 Qm. (Canarias) y 125 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 133 Qm. (Canarias) y 149 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total sufrió un notable descenso, ya que de 7.386 quintales métricos (media del quinquenio 31-35) bajó a 4.670 (media del quinquenio 43-47) y 4.240 en 1948.

El precio alcanzado fué de 28'43 pesetas en el quinquenio 31-35 (media), 81'22 en el de 1943-47 (media) y 86'79 en 1948.

# PLANTAS INDUSTRIALES

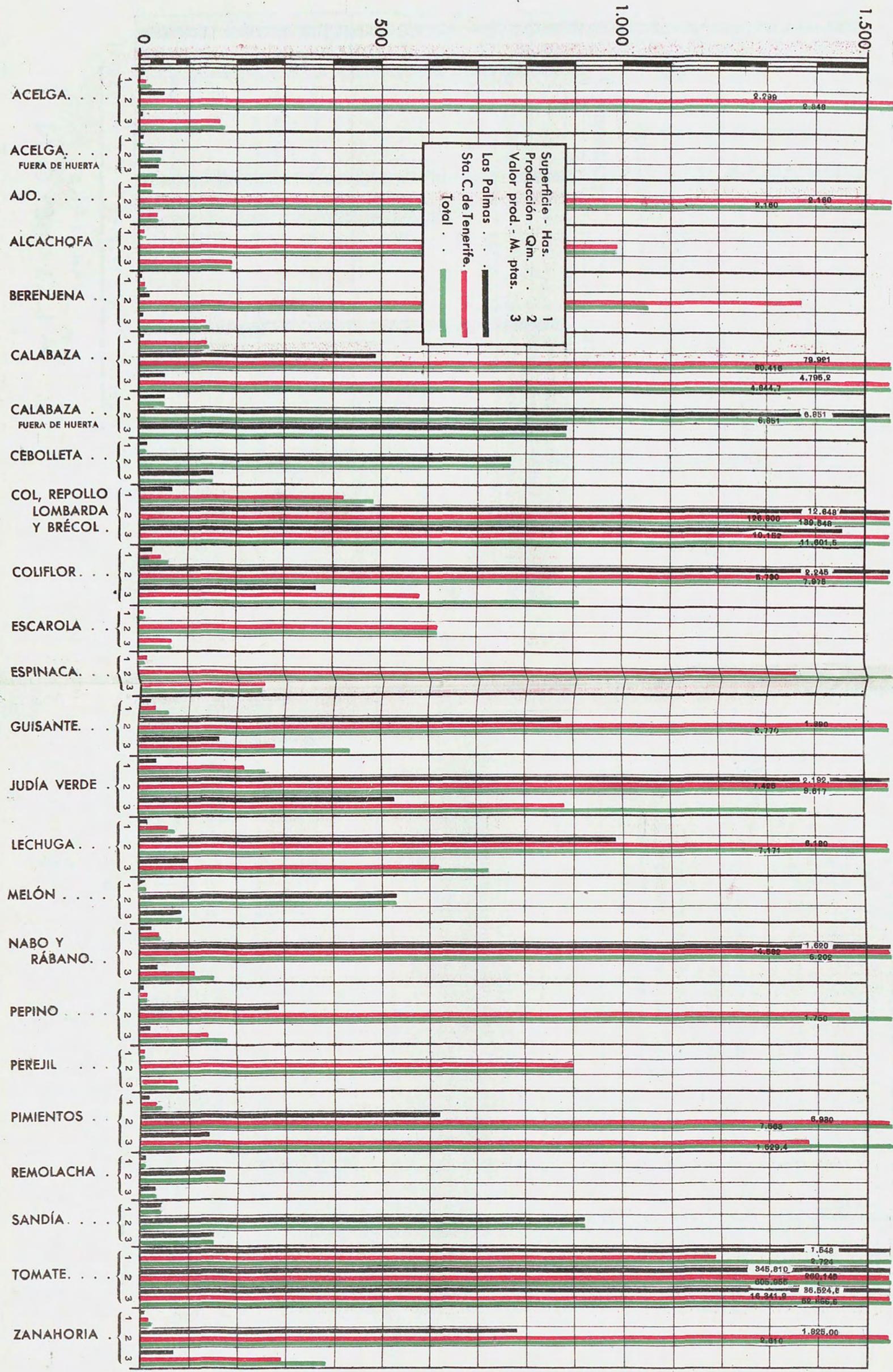
MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47



CAMPAÑAS  
ALGODÓN

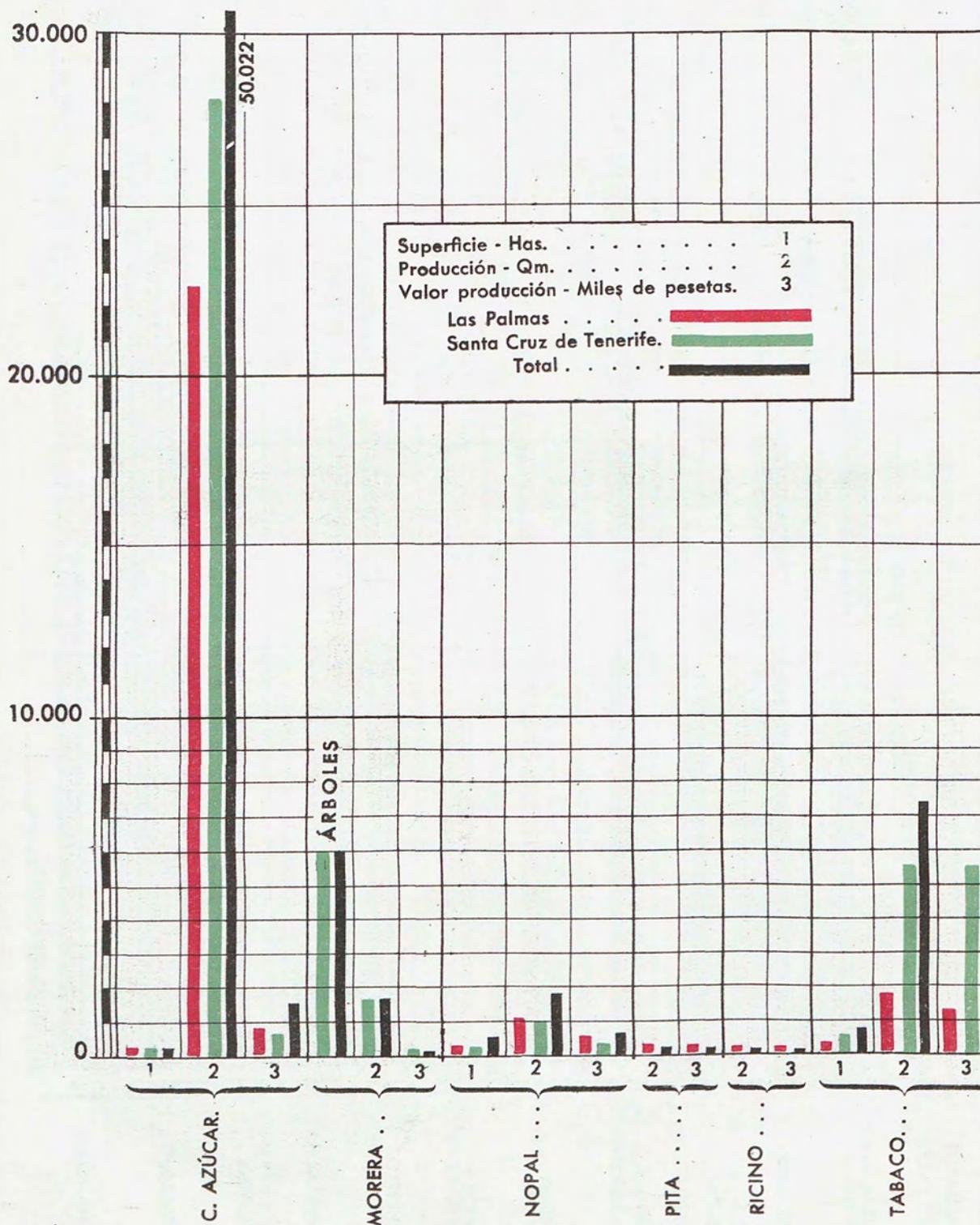
# PLANTAS HORTICOLAS

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47



# PLANTAS INDUSTRIALES

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47



## Pepino

No ha sufrido apenas variación la superficie sembrada de pepino, ya que en 1948 fué de 9 hectáreas y la media que arrojaron los quinquenios 1931-35 y 1943-47 era de 10. La producción media por hectárea fué de 882 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35, de 175 quintales métricos en el del 43-47 y de 183 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 882 c. (Canarias) y 890 c. (España m. t.); 175 Qm. (Canarias) y 214 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y de 183 Qm. (Canarias) y 212 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción media total fué de 8.824 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35, de 1.750 quintales métricos en el del 43-47 y de 1.644 en 1948.

El precio medio fué de 12'10 pesetas el ciento en el quinquenio 31-35, de 103'31 el Qm. en el del 43-47 y de 136'49 en 1948.

## Perejil

La media de la superficie sembrada de perejil durante el quinquenio 31-35 fué de 9 hectáreas, frente a 7 en el quinquenio 43-47 y 9 en 1948. La producción por hectárea fué de 1.311 (unidad, 100 manojos) en el quinquenio 1931-35, de 122 quintales métricos en el del 43-47 y de 125 en 1948, frente a 116, media de España.

La producción total fué de 11.800 (unidad, 100 manojos) en el quinquenio 31-35 (media), de 900 Qm. en el del 43-47 (media) y de 1.125 en 1948, o sea un 27 % del total de España.

El precio que alcanzó fué de 2'61 pesetas los 100 manojos (quinquenio 1931-35), 80'00 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 1943-47, e igual suma en 1948.

## Pimiento

La superficie sembrada de este producto hortícola ha bajado en 1948 a 50 hectáreas, frente a 52 (media del quinquenio 43-47) y 69 (media del quinquenio 31-35). La producción media por hectárea fué de 2.199 (unidad, ciento) en el quinquenio 31-35, de 145 Qm. en el del 43-47 y de 148 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 2.199 c. (Canarias) y 1.988 c. (España m. t.); 145 Qm. (Canarias) y 195 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 148 Qm. (Canarias) y 191 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total se elevó a 151.697 (unidad, ciento) en el quinquenio 31-35 (media), a 7.563 Qm. en el del 43-47 (media) y a 7.380 en 1948.

El precio fué de 8'80 pesetas el ciento en el quinquenio 31-35 (media), de 202'22 pesetas el quintal métrico en el del 43-47 (media) y de 209'75 en 1948.

## Remolacha

No se poseen datos de esta planta hortícola anteriores a los años de 1935. Del año 1948 resulta no existe sembrada más que en Las Palmas, en la mínima cantidad (una hectárea de terreno), con una producción media y total de 200 quintales métricos, cuyo precio fué de 300'00 pesetas el quintal métrico. Todos estos datos son los correspondientes al año 1948.

## Sandía (fuera de huerta)

De las dos provincias canarias es Las Palmas únicamente quien posee superficie sembrada de esta planta, con una media de 39 hectáreas en el quinquenio 31-35, 24 en el del 43-47 y 45 en 1948. La media de producción por hectárea fué de 173 (unidad: 100) en el quinquenio 31-35, de 38 Qm. en el del 43-47 y de 50 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 173 c. (Canarias) y 104 c. (España m. t.); 38 Qm. (Canarias) y 105 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 50 Qm. (Canarias) y 104 (España m. t.) para 1948.

La producción total fué 6.744 (unidad: 100), media del quinquenio 1931-35, 921 quintales métricos (media del quinquenio 43-47) y 2.250 en 1948.

El precio fué de 93'33 pesetas el ciento (media del quinquenio 31-35), 157'76 pesetas el quintal métrico (media del 43-47) y 150'00 en 1948.

## Tomate

El tomate se empezó a cultivar en Canarias inmediatamente después del plátano (fines del siglo XIX), rompiendo de esta suerte el monocultivo anteriormente observado en los productos de exportación de las islas y constituyendo hoy la principal fuente de divisas del Archipiélago. Su cultivo se lleva a efecto en las zonas bajas, en terrenos distintos a los del plátano, fundamentalmente en el sur de las islas. El fruto se obtiene en todas las épocas, pero el cultivo intensivo es en invierno por ser la época en que no se produce en el resto de Europa. Las semillas se importan de Inglaterra, ya que en Canarias degeneran. La preparación de los semilleros se inicia en el mes de Junio y el trasplante se lleva a efecto sucesivamente. Se recogen tres zafras o cosechas, integrantes de otras tantas campa-

ñas. La primera en los meses de Octubre a Diciembre; la segunda en Enero y Febrero, y la tercera de Marzo a Mayo.

Los abonos que se precisan son similares a los del plátano, aunque en menos cantidad, estimándose suficientes unas 3 toneladas de abonos químicos y 10 de estiércol. El número aproximado de obreros que se necesitan para el trabajo agrícola por hectárea, al año, es de 180 jornales de hombre y 600 de mujer.

La superficie sembrada en 1948 fué de 8.100 hectáreas, frente a 2.724, media del quinquenio 1943-47 (de las que corresponden 2.600 a Las Palmas y 5.500 a Tenerife). La cantidad, media del quinquenio 1931-35, fué de 3.888 hectáreas (2.498 Tenerife y 1.390 Las Palmas). Las zonas principales del cultivo, son en la isla de Tenerife: Güimar, La Laguna y Adeje y muy recientemente por casi todo el Sur; en la de Gran



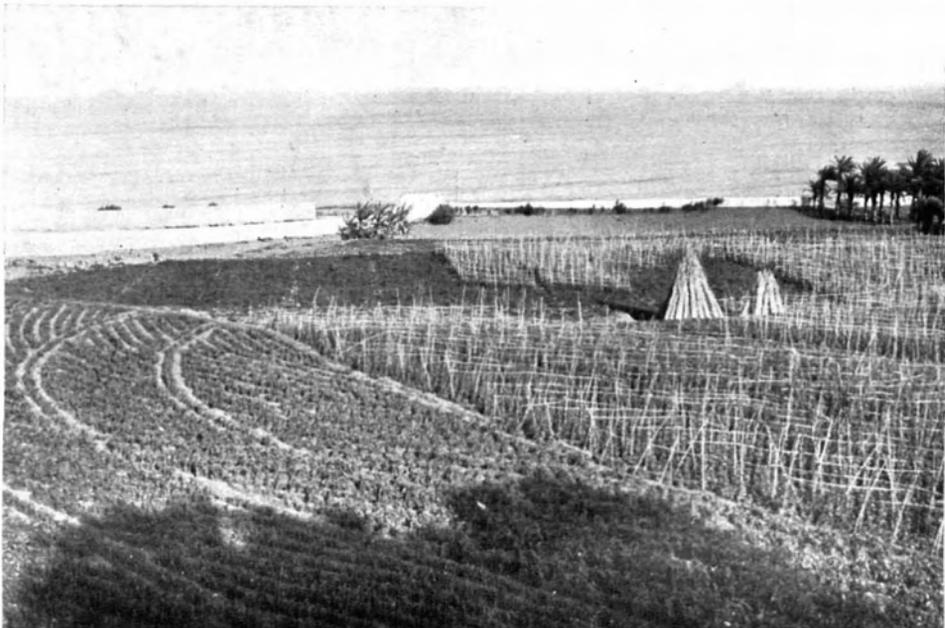
Cultivo de tomates. Es uno de los productos agrícolas de exportación más importantes, no solamente de Canarias sino también de España. En 1950 se exportó un total de 77,2 millones de pesetas oro, de los cuales 62,1 se vendieron en el extranjero y 15,1 en la península

Canaria: Telde, Santa Lucía, San Bartolomé de Tirajana y Agüimez; en La Palma: Tazacorte, y en la Gomera: San Sebastián. Tanto en Tenerife, como en Lanzarote especialmente, se cultivan tomates en terrenos de secano con el «jable», bastando dos riegos, uno inmediatamente después del trasplante y otro a mitad del cultivo. En Fuerteventura, mediante el agua alumbrada de pozos profundos, se está también extendiendo su cultivo.

La producción anual por hectárea en 1948 fué de 217 Qm., frente a 222 Qm., media del quinquenio 1943-47, con un total de

1.753.000 Qm. (1948) y 605.955 (media 1943-47) (de la primera cifra corresponden 598.000 a Las Palmas y 1.155.000 a Tenerife). Esta cantidad fué superior en el quinquenio 1931-35, que alcanzó la cifra de 1.239.060 Qm. (700.460 Las Palmas y 538.600 Tenerife). El precio medio en pesetas del quintal métrico fué en el quinquenio 1943-47 de 87'24 (105'62 en Las Palmas y 62'82 en Tenerife) y de 108'53 en 1948 (125 Las Palmas y 100 Tenerife), lo que hace un total en 1948 de 190.250.000 de pesetas.

Cultivo y plantaciones del tomate



## Zanahoria

La media de la superficie sembrada fué de 9 hectáreas en el quinquenio 31-35, de 19 hectáreas, más del doble, en el del 43-47 y de 21 en 1948. De ellas corresponden 5 a Las Palmas y 16 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por hectárea también ha subido, de 132 Qm. durante el quinquenio 31-35, a 137 en el del 43-47 y 143 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 132 Qm. (Canarias) y 213 Qm. (España m. t.); 137 Qm. (Canarias) y 155 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y de 143 Qm. (Canarias) y 156 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 3.000 quintales métricos en 1948, 2.610 (media del quinquenio 43-47) y 1.188 (media del quinquenio 31-35).

El precio fué de 25'00 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), de 145'02 en el del 43-47 (media) y de 140'00 en 1948.

## CAPÍTULO SÉPTIMO

### ÁRBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES

El clima de Canarias y de una manera especial las zonas de mayor precipitación atmosférica, es muy apto para el desarrollo de toda clase de árboles y arbustos frutales. Sin embargo, parece ser que los guanches no conocían sino el higo, que fué llevado a las islas, según se afirma, por ciertos aventureros mallorquines a mediados del siglo XIV. Dice Viera y Clavijo que el Gobernador de Gran Canaria, don Pedro de Vera, una vez terminada la Conquista, «envió a España y la isla de la Madera por árboles frutales».

La superficie sembrada de árboles y arbustos frutales fué de 9.429 hectáreas en 1948, de las cuales corresponden a Santa Cruz de Tenerife 5.047 y a Las Palmas 4.382. Dicha extensión es superior a la media de los quinquenios 1943-47 y 1931-35, cifrada en 7.811 y 6.280 hectáreas.

En el mencionado año de 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 1'63 con relación al total de España y el 1'26 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 10'67 de España y el 49'57 de la región.

El número aproximado de obreros que se precisan para los trabajos agrícolas de frutales por hectárea, es de 60 jornales de hombre (los plátanos excluidos).

#### **Aguate**

Las estadísticas del Ministerio de Agricultura señalan a Las Palmas como la única provincia canaria que posee estos árboles. La misma cantidad señala la media del trienio 33-35 que la del quinquenio 43-47, como asimismo en 1948, esto es, 2.500 árboles. La producción media por árbol en quintales métricos fué de 0'55 durante el trienio 1933-35, de 0'47 en el quinquenio 1943-47 y de 0'45 en 1948.

También en la producción total se hace notar este descenso de

1.375 quintales métricos (media del trienio 33-35) a 1.185 quintales métricos (media del quinquenio 43-47) y 1.125 en 1948.

El precio fué de 70'00 pesetas el quintal métrico en el trienio 33-35 (media), de 93'50 en el quinquenio 43-47 (media) y de 100'00 en 1948.

En las islas de Tenerife y La Palma también se da el aguacate, aunque se desconocen las cifras aproximadas de producción.

### **Albaricoquero**

La cantidad de árboles diseminados de albaricoquero se elevaba a 18.683 en el quinquenio 31-35, 18.624 en el del 43-47 y 17.147 en 1948. La producción media por árbol en quintales métricos fué de 0'1554 (media del quinquenio 31-35) contra 0'1234 (media del quinquenio 43-47) y 0'1247 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1554 Qm. por árbol (Canarias) y 0'5116 (España m. t.); 0'1234 Qm. por árbol (Canarias) y 0'4039 (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1247 Qm. por árbol (Canarias) y 0'3747 (España m. t.) para 1948.

La producción total ha bajado de 2.903 quintales métricos, media del quinquenio 31-35 a 2.298 en el de 1943-47 y 2.140 en 1948.

Su precio fué de 43'09 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), 127'68 en el del 43-47 (media) y 215'32 en 1948.

### **Algarrobo**

A 2.600 árboles se eleva la cifra en 1948, contra 2.024, media del quinquenio 43-47 y 1.854 en el del 31-35. De ellos 1.500 corresponden a Las Palmas y 1.100 a Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, la producción media por árbol ha bajado, tanto en el conjunto de las dos provincias como separadamente, ya que frente a 0'2407 en 1948 y 0'2663 Qm. (media del quinquenio 43-47), la del 31-35 es de 0'3528. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'3528 Qm. por árbol (Canarias) y 0'5226 Qm. (España m. t.); 0'2663 Qm. (Canarias) y 0'4018 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'2407 Qm. por árbol (Canarias) y 0'4171 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total descendió a 539 quintales métricos (1943-47) de 654 Qm. (1931-35), habiendo subido nuevamente en 1948 a 626 Qm.

El precio del quintal métrico fué de 21'25 y 92'39 pesetas (media de los quinquenios 31-35 y 43-47, respectivamente) y de 94'35 en 1948.

## Almendro

La almendra ocupa el cuarto lugar, a continuación del plátano, el tomate y la patata, de los productos agrícolas de exportación. Se cultivan las variedades dulce y amarga. El comercio exterior ha variado notablemente de unos años a otros. En Canarias no forma plantaciones regulares. El número de árboles (460.952) en 1948 equivaldría a una superficie media cultivada de 523 hectáreas, frente a 843 hectáreas y 568.004 árboles (media del quinquenio 1943-47) y 912 hectáreas y 609.910 árboles (media del quinquenio 31-35). De ellas corresponden 510 hectáreas y 268.300 árboles a Las Palmas y 13 hectáreas con 192.652 árboles a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por árbol se ha mantenido casi al mismo nivel, pues en el quinquenio 31-35 produjeron 0'0403 Qm. por árbol, en el del 43-47, 0'0405 y en 1948, 0'0325. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'0403 Qm. por árbol (Canarias) y 0'0460 Qm. (España m. t.); 0'0405 Qm. (Canarias) y 0'0477 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'0325 Qm. (Canarias) y 0'0447 (España m. t.) para 1948.

La producción total en quintales métricos fué de 24.567 (media 31-35), 23.021 (media 43-47) y 14.999 en 1948.

Su precio fué de 91'15 pesetas el quintal métrico (media del quinquenio 31-35), de 190'97 (media del 43-47) y 195'04 en 1948.

## Avellano

Apenas ha experimentado variación el total de árboles de avellano, tanto en el conjunto de las dos provincias como separadamente, ya que frente a 281 árboles (media del quinquenio 31-35) y 288 (media del quinquenio 43-47) en 1948 fué de 238. De ellos pertenecen 200 a Las Palmas y 38 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por árbol, en quintales métricos, fué de 0'0178 en el quinquenio 31-35, de 0'0208 en el del 43-47 y de 0'0215 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'0178 Qm. por árbol (Canarias) y 0'0608 Qm. (España m. t.); 0'0208 Qm. (Canarias) y 0'0468 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'0215 Qm. (Canarias) y 0'0341 (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 5, 6, y 5 Qm. en 1931-35 (media), 1943-47 (media) y 1948.

El precio alcanzado fué de 60'00 pesetas en el quinquenio 31-35 (media), de 116,67 en el del 43-47 (media) y de 178'00 en 1948.

## Cafeto

No existen datos anteriores al año 1935 de la producción de café, y los posteriores corresponden exclusivamente a Santa Cruz de Tenerife.

La superficie cultivada es de 10 hectáreas, con un total de árboles de 16.150, una producción media por árbol, en quintales métricos, de 0'005 y total de 81 quintales métricos, que durante el año 1948 alcanzaron el precio de 700'00 pesetas el Qm., datos similares todos a los del quinquenio 1943-47.

## Caqui

La media del quinquenio 1931-35 arroja la cantidad de 1.289 árboles, que se aumentan a 1.730 en el del 43-47 y a 3.310 en 1948. De ellos corresponden 3.000 a Las Palmas y 310 a Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, la producción media por árbol ha descendido de 0'1280 Qm. (31-35) a 0'1029 (43-47), habiendo aumentado de nuevo en 1948 a 0'1253. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1280 Qm. por árbol (Canarias) y 0'1933 Qm. (España m. t.); 0'1029 Qm. (Canarias) y 0'2472 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1253 Qm. (Canarias) y 0'2515 (España m. t.) para 1948.

La producción total en quintales métricos ha sido de 165 (media 31-35), contra 178 (media 43-47) y 415 en 1948.

El precio fué de 79'39 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), de 133'15 en el del 43-47 (media) y de 146'98 en 1948.

## Castaño

La media de la superficie dedicada al cultivo del castaño en hectáreas fué de 28, con un total de árboles de 11.800 en 1948 contra 22 hectáreas y 14.680 árboles (media del quinquenio 1943-47) y 20 hectáreas y 15.000 árboles (media del 31-35). La producción media por árbol fué de 0'3917 Qm. (media del quinquenio 31-35), 0'3173 Qm. en el de 1943-47 y 0'3386 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'3917 Qm. por árbol (Canarias) y 0'3461 Qm. (España m. t.); 0'3173 Qm. (Canarias) y 0'2660 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'3386 Qm. (Canarias) y 0'1831 (España m. t.) para 1948.

La producción total en quintales métricos, de 5.876, media del quinquenio 31-35, ha descendido primero a 4.658 (media del quinquenio 43-47) y después a 3.996 (1948).

Su precio fué de 30'30 pesetas el quintal métrico en el quinquenio

nio 31-35 (media), de 81'43 pesetas en el del 43-47 (media) y de 169'36 en 1948.

### **Cerezo y guindo**

La media del quinquenio 1931-35 dió un total de árboles de 9.207, contra 8.243 en el de 1943-47 y 5.700 en 1948. De ellos corresponden 2.600 a Las Palmas y 3.100 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por árbol también ha bajado en 1948 a 0'1036 Qm. de 0'1092 Qm. en el quinquenio 43-47 y 0'1288 en 1931-35. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1288 Qm. (Canarias) y 0'2389 Qm. (España m. t.); 0'1092 Qm. (Canarias) y 0'1978 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1036 Qm. (Canarias) y 0'1701 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 1.186 Qm. (media 1931-35), de 900 Qm. (media 1943-47) y de 591 en 1948.

El precio por quintal métrico fué de 46'21 pesetas en 1931-35 (media), 109'33 en el 1943-47 (media) y en 1948 de 198'07.

### **Ciruelo**

Se ha elevado el número de árboles en cultivo de ciruelo, ya que de 36.011 árboles de media en el quinquenio 31-35, la del 43-47 arroja la cifra de 38.899 y de 49.331 en 1948. De ellos corresponden 28.000 a Las Palmas y 21.331 a Santa Cruz de Tenerife. Por el contrario en la producción media por árbol ha descendido, de 0'1216 quintales métricos por árbol (31-35) a 0'1090 (43-47), habiendo experimentado un nuevo aumento en 1948 a 0'1113. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1216 Qm. (Canarias) y 0'2221 Qm. (España m. t.); 0'1090 Qm. (Canarias) y 0'1829 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1113 Qm. (Canarias) y 0'1765 Qm. (España m. t.) para 1948.

Su precio en pesetas fué de 42'26 y de 98'30, media de los quinquenios 31-35 y 43-47, respectivamente, y de 191'75 en 1948.

### **Chirimoyo**

Todos los datos son referidos a Las Palmas.

El trienio 33-35 arroja una media total de árboles de 500 y el quinquenio 43-47 de 440, habiendo descendido en 1948 a 150. La producción media por árbol fué de 0'1500 Qm. en el trienio 33-35, de 0'066 en el quinquenio 43-47 y de 0'1500 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para 1948, 0'1500 Qm. (Canarias) y 0'5541 Qm. (España m. t.); para el quin-

quenio 43-47, 0'0066 Qm. (Canarias) y 0'4571 Qm. (España m. t.), y 0'1500 Qm. (Canarias) y 0'4200 Qm. (España m. t.) para el trienio 33-35.

La producción total fué de 75 Qm. (media 33-35), de 29 Qm. (media 43-47) y 23 en 1948.

El precio del quintal métrico fué de 97'00 pesetas (media del trienio 33-35), de 134'48 (media del quinquenio 43-47) y de 250'00 en 1948.

## Granado

La media del quinquenio 1931-35 arroja un total de árboles de 12.945, cifra casi idéntica a la del 1943-47 (12.148) y superior a la de 1948 (9.000), correspondiendo todos los del año 1948 a Las Palmas. Ha descendido también la producción media por árbol, que en el quinquenio 1931-35 era de 0'1500 quintales métricos por árbol, en el del 43-47 fué de 0'1126 y en 1948 de 0'1200. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1500 Qm. (Canarias) y 0'2270 Qm. (España m. t.); 0'1126 Qm. (Canarias) y 0'2070 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1200 Qm. (Canarias) y 0'1639 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total descendió de 1.943 quintales métricos (media 1931-35) a 1.368 (media 1943-47) y 1.080 en 1948.

Su precio fué de 28'10 pesetas el quintal métrico (media del quinquenio 31-35), 78'95 pesetas (media del 43-47) y 100'00 en 1948.

## Guayabo

No existen datos anteriores al año 1935, por lo cual no se puede hacer un estudio comparativo de los dos quinquenios; y en relación al año 1948, las cifras se refieren solamente a Las Palmas.

La media de árboles es de 9.500, que en quintales métricos dieron una producción media de 0'800 y total de 760. El precio alcanzado fué de 100'00 pesetas quintal métrico.

## Higuera

Según se ha dicho al principio, parece ser que una de las pocas aportaciones de la agricultura guanche fué la del higo, importado por unos aventureros mallorquines. Son famosos los «pasados», que se producen en la isla del Hierro.

Durante el quinquenio 1931-35 existían en las Islas Canarias 175.035 árboles. En el del 1943-47 bajaron a 169.553 árboles y en 1948 subieron nuevamente a 197.348. De ellos corresponden 100.900

a Las Palmas y 96.448 a Santa Cruz de Tenerife. También bajó la producción media por árbol, tanto en el conjunto como separadamente, de las dos provincias, ya que frente a 0'1590 quintales métricos por árbol en el quinquenio 1931-35, el de 1943-47 arroja 0'1374, habiendo subido en 1948 a 0'1610. Comparativamente con la media de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1590 Qm. por árbol (Canarias) y 0'2962 Qm. (España m. t.); 0'1374 Qm. (Canarias) y 0'2938 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1610 Qm. (Canarias) y 0'2858 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total en quintales métricos ha sido de 31.754 en 1948, 23.299 (media 43-47) y 27.832 (media 31-35).

El precio en pesetas fué de 24'55 el quintal métrico en 1931-35, de 108'58 pesetas en 1943-47 y de 118'22 en 1948.

### **Higuera chumba**

Nos remitimos a lo consignado bajo el epígrafe «Higuera tuna» del capítulo de plantas industriales.

### **Limero**

No existen datos anteriores al año 1935 y los posteriores (quinquenio 44-48) y 1949 se refieren únicamente a la provincia de Las Palmas, cuyas cifras en este último son: total de árboles, 100; producción media por árbol, 0'4500 Qm.; producción total, 45 quintales métricos; precio, 150'00 pesetas quintal métrico.

### **Limonero**

Ha bajado considerablemente el número de árboles en cultivo comparados los dos quinquenios de 1931-35 y 1944-48. En el primero, 1931-35, existían 33.317 árboles, que descendieron a 26.109 en el quinquenio 1944-48, habiendo subido de nuevo en 1949 a 32.591. También bajó considerablemente la producción media por árbol, tanto en el conjunto como en las dos provincias por separado, ya que la media del quinquenio 1931-35 dió 0'3485 Qm., contra 0'2666 en el del 1944-48 y 0'2680 en 1949, cifra casi idéntica. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'3485 Qm. (Canarias) y 0'4906 Qm. (España m. t.); 0'2666 Qm. (Canarias) y 0'3337 Qm. (España m. t.) para el del 44-48, y 0'2680 Qm. (Canarias) y 0'3294 Qm. (España m. t.) para 1949.

La producción total fué de 11.612 Qm. (media 31-35), de 6.960 Qm. (media 44-48) y de 8.735 en 1949.

El precio fué de 40'58, 123'66 y 150'00 pesetas el quintal métrico, respectivamente, en los quinquenios 31-35 y 44-48 y año 1949.

## **Mandarino**

Los datos de producción del mandarino en los años anteriores a 1935 van englobados con los del naranjo. En los correspondientes al año 1949, las cifras son las siguientes: árboles, 3.000; producción media por árbol en quintales métricos, 0'3500; producción total, 1.050 quintales métricos. El precio fué de 250'00 pesetas el quintal métrico.

## **Mango**

No existen datos de este fruto anteriores al año 1935. Los del quinquenio 1943-47 y 1948 de que se disponen, se refieren solamente a Las Palmas.

El total de árboles en 1948 fué de 500. La producción media por árbol de 0'11 quintales métricos y la producción total de 55. Su precio durante el año citado, fué de 125'00 pesetas quintal métrico.

## **Manzano**

La media del total de árboles existentes en las dos provincias canarias en el quinquenio 1931-35, fué de 64.122 contra 63.989, media del quinquenio 1943-47, y 62.462 en 1948. De ellos corresponden 31.800 a Las Palmas y 30.662 a Santa Cruz de Tenerife. También ha sufrido un leve descenso en el conjunto de las dos provincias la producción media por árbol, ya que frente a 0'1766 quintales métricos en el quinquenio 31-35, se registra 0'1611 por árbol en el del 43-47 y 0'1500 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1766 Qm. (Canarias) y 0'3370 Qm. (España m. t.); 0'1611 Qm. (Canarias) y 0'2862 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1500 Qm. (Canarias) y 0'1953 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 11.323 quintales métricos (media del quinquenio 31-35), contra 10.309 (media del quinquenio 43-47) y 9.369 en 1948.

Su precio fué de 43'14 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), de 173'24 pesetas en el del 43-47 (media) y de 240'73 en 1948.

## **Membrillero**

La media del total de árboles en el quinquenio 1931-35 era de 8.280, que en el quinquenio 1943-47 se elevaron a 9.220 y en 1948 a 12.500. De ellos corresponden 8.000 a Las Palmas y 4.500 a Santa Cruz de Tenerife. En la producción media por árbol se nota un

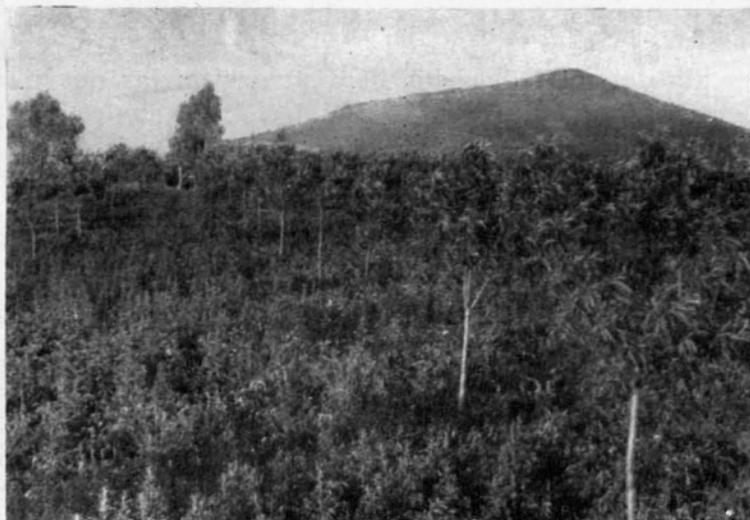
pequeño descenso, ya que frente a 0'1361 quintales métricos por árbol en el quinquenio 31-35, el del quinquenio 43-47 arroja 0'1249 por árbol y 0'0944 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1361 Qm. por árbol (Canarias) y 0'2423 Qm. (España m. t.); 0'1249 Qm. (Canarias) y 0'2354 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'0944 Qm. (Canarias) y 0'2212 Qm. (España m. t.) para 1948.

El total de la producción fué de 1.127 Qm. (media 31-35), 1.152 (media 43-47) y 1.180 en 1948.

El precio del quintal métrico fué de 35'40 pesetas (media 31-35), 109'64 (media 43-47) y 154'83 en 1948.

## Melocotonero

Un pequeño descenso acusan las cifras en la producción total, número de árboles, etc., de «duraznos», en 1948 y quinquenio de 1943-47, comparado con el de 1931-35.



Melocotoneros

El número de árboles durante el primero de estos quinquenios era de 38.721, contra 33.424 en el del 43-47 y 33.008 en 1948. De ellos corresponden 9.600 a Las Palmas y 23.408 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por árbol fué de 0'1175 quintales métricos por árbol en 1931-35, 0'0994 en el del 1943-47 y 0'1000 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1175 Qm. (Canarias) y 0'2125 Qm. (España m. t.); 0'0994 Qm. (Canarias) y 0'1956 Qm. (España m. t.)

para el del 43-47, y 0'1000 Qm. (Canarias) y 0'2237 (España m. t.) para 1948.

La producción total de 4.550 Qm. (media del quinquenio 31-35) bajó a 3.322 en el de 1943-47 y a 3.301 en 1948.

El precio por quintal métrico fué de 48'29 pesetas y 138'50 (media de los quinquenios 1931-35 y 1943-47) y en 1948 de 182'98.

## Naranja

La naranja se cultiva en las islas de Gran Canaria y Tenerife, principalmente, y también, aunque en pequeña proporción, en La Palma. En Telde, perteneciente a la primera de las indicadas islas, existe una variedad muy fina y apreciada.

No es un cultivo típico de exportación, sino de consumo local, aunque también se ha enviado a Inglaterra y Alemania.

En el quinquenio de 1931-35 la producción de naranja va unida a la del mandarina. La cantidad de árboles de estos dos frutos en el quinquenio citado fué de 78.555, en el quinquenio de 1944-48 de 80.393 y en 1949 de 87.954 (solamente naranja). De ellos corresponden a Las Palmas 45.900 y a Santa Cruz de Tenerife 42.054. La producción media por árbol fué de 0'4037 (naranja y mandarina, quinquenio 1931-35), de 0'2729 en el quinquenio 1944-48 y 0'2552 en 1949. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'4037 Qm. (Canarias) y 0'4039 Qm. (España m. t.); 0'2729 Qm. (Canarias) y 0'2831 Qm. (España m. t.) para el del 44-48, y 0'2552 Qm. (Canarias) y 0'2987 Qm. (España m. t.) para 1949.

La producción total fué de 31.711 quintales métricos (naranja y mandarina), media del quinquenio 31-35, 21.943, media del 44-48 y 22.446 en 1949 (naranja).

Su precio por quintal métrico fué de 35'55 pesetas en 1931-35 (media), 144'66 en 1944-48 (media) y 180'67 en 1949.

## Níspero

La media de árboles en cultivo de las dos provincias, de nísperos, durante el quinquenio 1931-35 fué de 24.483 árboles, frente a 25.273 del quinquenio 1943-47 y 29.885 en 1948. De ellos 18.000 corresponden a Las Palmas y 11.885 a Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, ha descendido la producción media por árbol, de 0'1563 quintales métricos en el primero de los citados quinquenios, a 0'1386 en el segundo y 0'1318 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1563 Qm. (Canarias) y 0'2856 Qm. (España m. t.); 0'1386 Qm.

(Canarias) y 0'2266 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1318 Qm. (Canarias) y 0'0232 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total en quintales métricos ha sido de 3.939 en 1948, contra 3.503 (media 1943-47) y 3.827 (media 1931-35).

El precio del quintal métrico fué de 37'84 y 64'92 pesetas en cada uno de los quinquenios citados y de 81'55 en 1948.

## **Nogal**

La media del quinquenio 1931-35 da un total de 9.734 árboles, contra 9.220 en el de 1943-47 y 7.300 en 1948. De éstos, 6.000 corresponden a Las Palmas y 1.300 a Santa Cruz de Tenerife. También la producción media por árbol ha bajado en su conjunto, ya que frente a 0'4247 quintales métricos por árbol, media del quinquenio 31-35, están 0'3355, media del del 43-47 y 0'3339 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'4247 Qm. (Canarias) y 0'3971 Qm. (España m. t.); 0'3355 Qm. (Canarias) y 0'2843 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'3339 Qm. (Canarias) y 0'2640 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total bajó de 4.134 quintales métricos (media 31-35) a 2.093 (media 43-47), habiendo experimentado un ligero aumento en 1948 a 2.438.

Su precio en quintales métricos fué de 44'03 pesetas en 31-35 (media), 207'70 en el 43-47 (media) y 584'06 en 1948.

## **Olivar**

El olivo se cultiva en Canarias, aunque en pequeña cantidad y solamente en la provincia de Las Palmas, para consumo directo, pero no para obtención del aceite. Los datos relativos al quinquenio 1944-48 dan una media de superficie plantada de 98 hectáreas. La producción fué de 451 Qm. (de ellos 442 corresponden a secano y 9 a regadío). La valoración total fué de 112.600 pesetas (correspondientes 109.900 a secano y 2.700 a regadío).

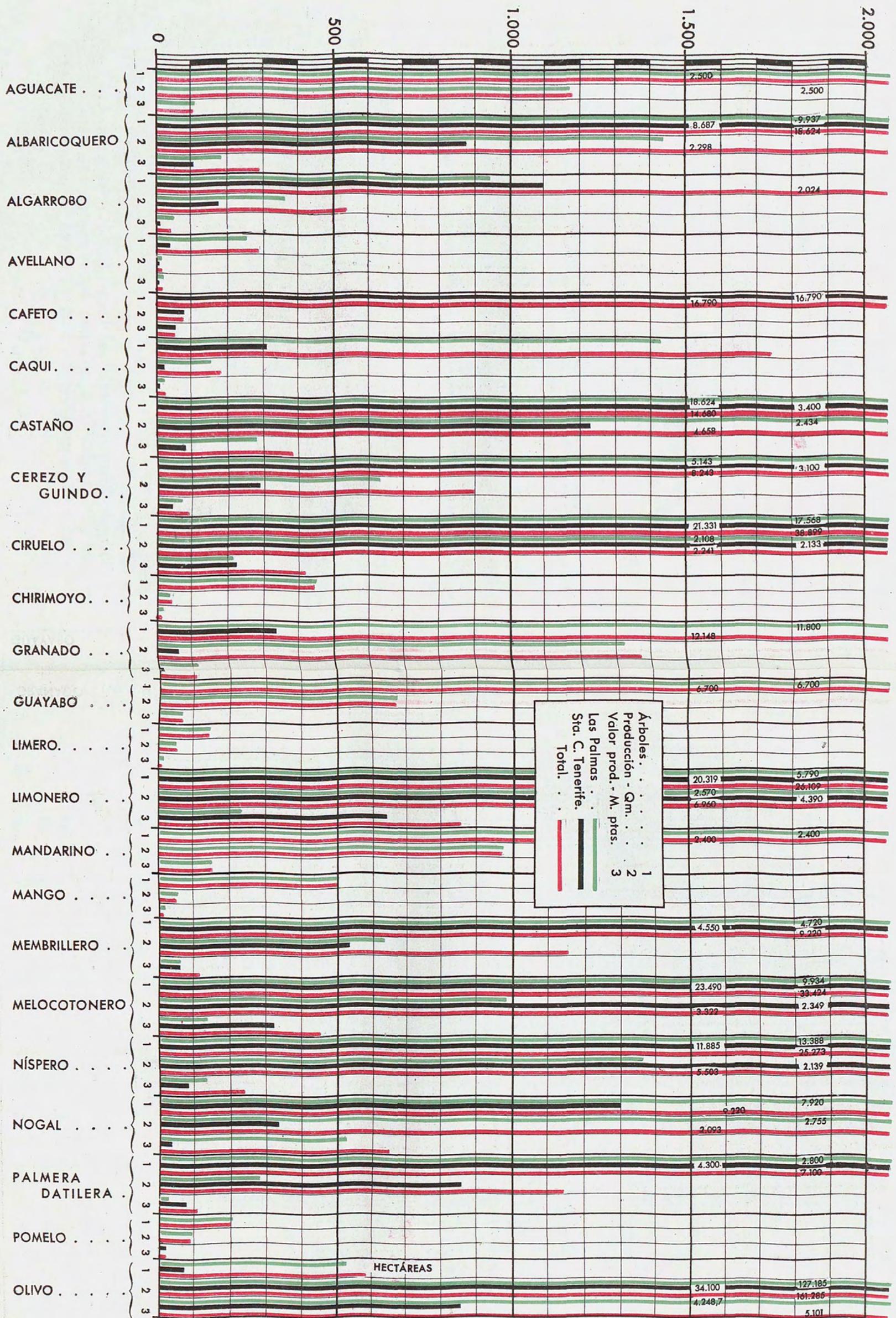
Se observa, sin embargo, un incremento en el cultivo, ya que en los años 1944, 45 y 46 la superficie cultivada era de 94 hectáreas, habiéndose incrementado a 102 y 104, respectivamente, en 1947 y 1948.

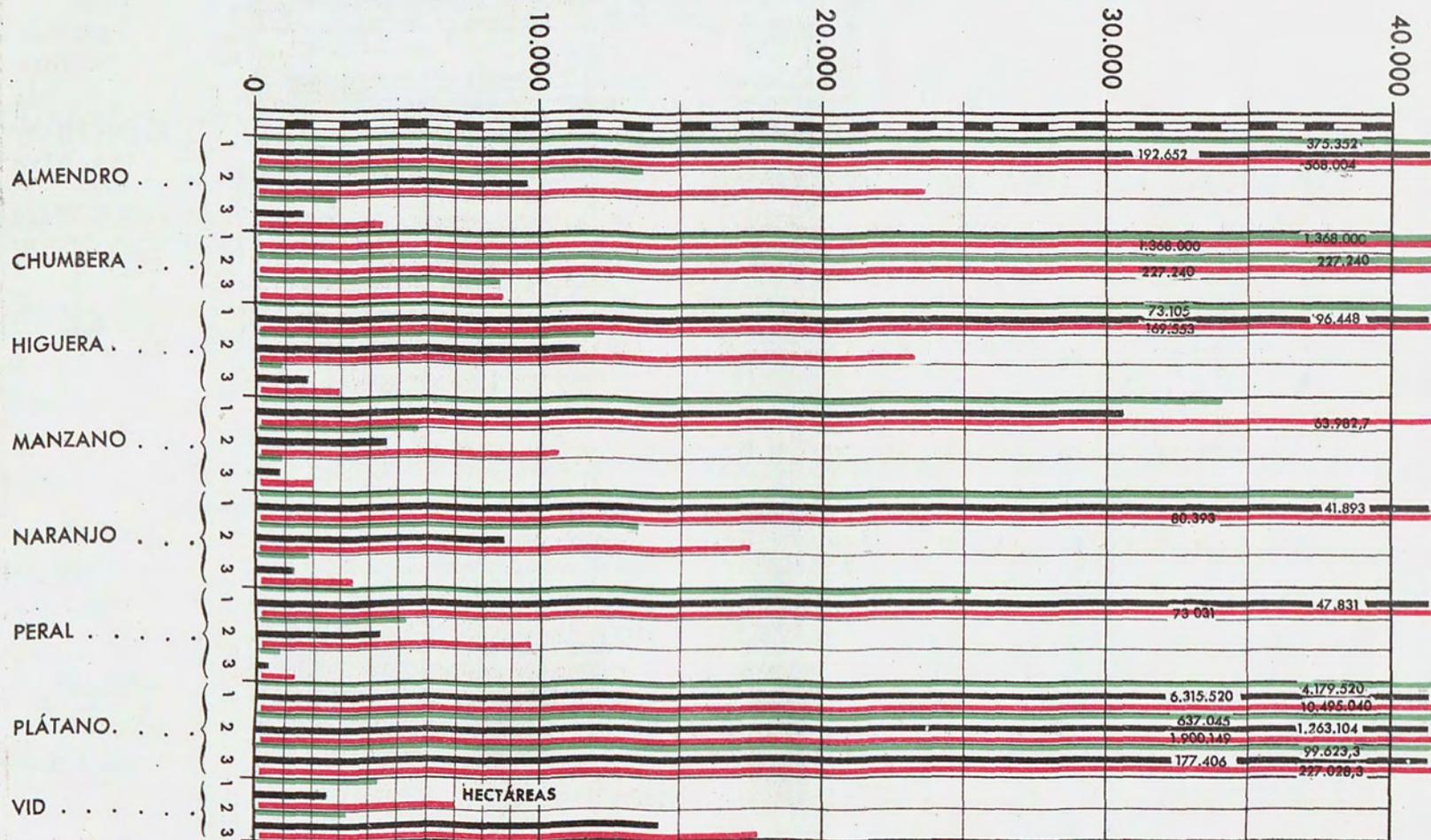
## **Palmera datilera**

La media de los árboles en cultivo durante el quinquenio 1931-35 fué de 7.484 árboles, contra 7.100 en el de 1943-47, habiéndose elevado a 8.300 en 1948. De ellos corresponden 4.000 a Las Pal-

ÁRBOLES  
Y  
ARBUSTOS FRUTALES

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

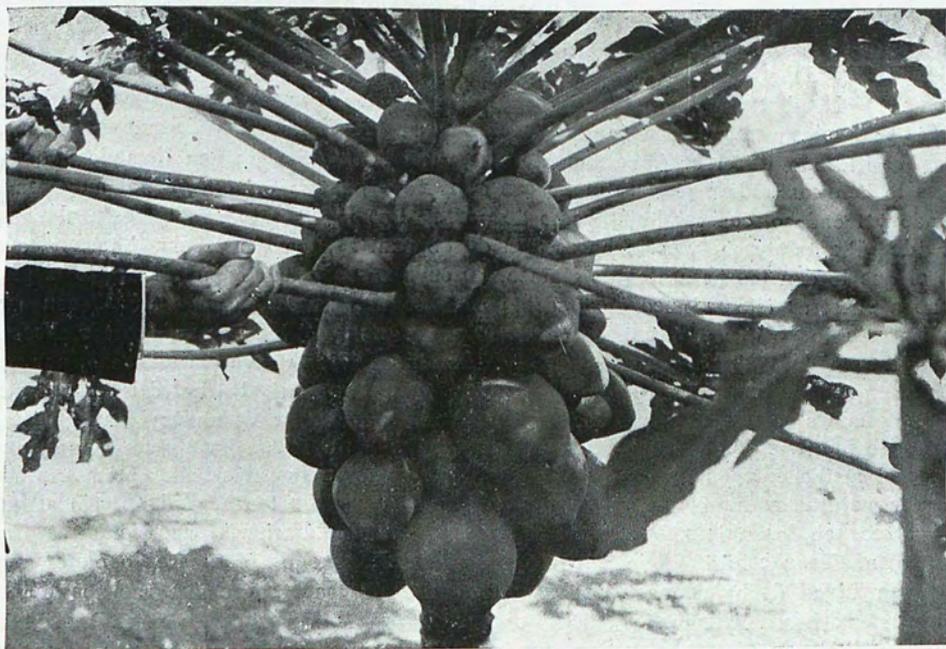




mas y 4.300 a Santa Cruz de Tenerife. Ha bajado la producción media por árbol, de 0'1733 Qm. (1931-35) a 0'1603 Qm. (1943-47) y 0'1566 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1733 (Canarias) y 0'2417 Qm. (España m. t.); 0'1603 Qm. (Canarias) y 0'2646 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 0'1566 Qm. (Canarias) y 0'2035 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total media alcanzó en el primer quinquenio la cantidad de 1.297 quintales métricos, contra 1.138 en el segundo y 1.300 en 1948.

El precio registrado fué de 35'00 pesetas quintal métrico (media del quinquenio 31-35), 100'00 (media del 43-47) y 127'07 en 1948.



Papayas

## Peral

La comparación de los dos quinquenios, 1931-35 y 1943-47, dan como resultado la estabilidad en la producción, número de árboles, etc., de este frutal en las dos provincias canarias. En el primero de los citados quinquenios, el número de árboles se elevaba a 73.021 y en el segundo a 73.031, habiendo aumentado en 1948 a 78.031, de los cuales corresponden 30.200 a Las Palmas y 47.831 a Santa Cruz de Tenerife. La producción media por árbol fué de 0'1285 Qm. (1931-35), 0'1283 Qm. (1943-47) y 0'1325 en 1948.

Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 0'1285 Qm. (Canarias) y 0'3114 Qm. (España m. t.); 0'1283 Qm. (Canarias) y 0'2159 (España m. t.) para el del 43-47 y 0'1325 Qm. (Canarias) y 0'2120 (España m. t.) para 1948.

La producción total en quintales métricos fué de 9.384 y 9.373, respectivamente (media de los quinquenios 1931-35 y 1943-47) y 10.345 en 1948.

El precio por Qm. fué de 38'70, 118'82 y 213'41 pesetas, respectivamente, en los dos quinquenios citados y año 1948.

## Plátano (1)

Según la tradición, el plátano fué traído desde la Guinea a Canarias en la época de la Conquista.

(1) Nombre que ha prevalecido al de «plátano» con que esta planta arbórea había sido siempre conocida (según Adanson) por los habitantes de nuestras Canarias, calificando de error imperdonable el de los autores que le han llamado plátano, pues lo han confundido de este modo con el famoso plátano oriental, árbol muy ramificado y frondoso, con las hojas como de parra. Los ingleses le dan también el nombre de «Plantaintree», y los franceses el de «bananier», tomado del de «banano», que es el que le dan los naturales de Guinea, de cuya costa es tradición fué traído el plátano a nuestras islas. Lineo creyó debía preferir el nombre latino «musa», con que lo conocen los egipcios, y así, en la descripción que de él hizo en su «hortus clissortianes», año de 1736, lo llamó «musa» y después en 1753, «musa paradisiaca», por razón de que han imaginado algunos que el plátano-musa fué el árbol del Paraíso con cuyas grandes hojas cubrieron nuestros primeros padres su desnudez; consiguientemente lo han apellidado otros «ficus adami», Higuera de Adán. Esta planta, pues, que tiene el medio entre las yerbas y los árboles, es uno de los más bellos presentes con que la naturaleza ha favorecido nuestras islas, donde debe tener igual aprecio al que se merece en los países, entre los trópicos y sus inmediaciones, que solamente los producen. Nada es más delicioso que el aspecto de aquellos plataneros o plataneras, cuya amenidad de hojas incomparables, singulares troncos y grandes racimos de la fruta más sabrosa del mundo, dan no se que aire indiano a nuestra tierra. De su raíz bulbosa, llena de fibras, se va levantando un tallo que, sin leña ni corteza, llega a tener cuatro o cinco varas de alto y casi una de circunferencia en la parte más gruesa; además es sumamente liso, lustroso, de color pálido, jaspeado de nubarrones negros, muy aguanoso, fibroso y de una textura tan tierna que se puede cortar fácilmente al través con un cuchillito de palo. Todo este tronco se compone de un tallo blanco interior, del cual brota por último el racimo, y de los pezones de las hojas, nacidos desde la raíz y envueltos circularmente unos dentro de otros, a manera de vainas abiertas por un lado. Careciendo el plátano de gajos, forman su copa las grandes hojas que, extendidas unas horizontalmente y otras oblicuas, le dan una elegancia semejante a la de la palma, por lo que Gaspar Bauhino llamó al plátano «palma musa». Con efecto, estas hojas tienen de largo de dos y media a tres varas y algo más de media vara de ancho, casi redondeadas en sus extremidades, donde llevan un filamento retorcido. Divídelas de alto a bajo una como canal más compacta y sobresaliente; mientras el demás campo de la hoja es de una textura fina y lustrosa, a manera de tafetán, de un verde alegre, que cruje como papel, rayada delicadamente al



Cultivo de plataneras

En el siglo XVI (año 1516) se llevó desde la isla de Gran Canaria a la de Santo Domingo por Fray Tomás de Berlanga, que luego fué obispo de Castilla del Oro (1).

Diez años después (1526), se tienen noticias de la existencia de plátanos en Canarias por el traficante inglés Thomas Nichols, que en

---

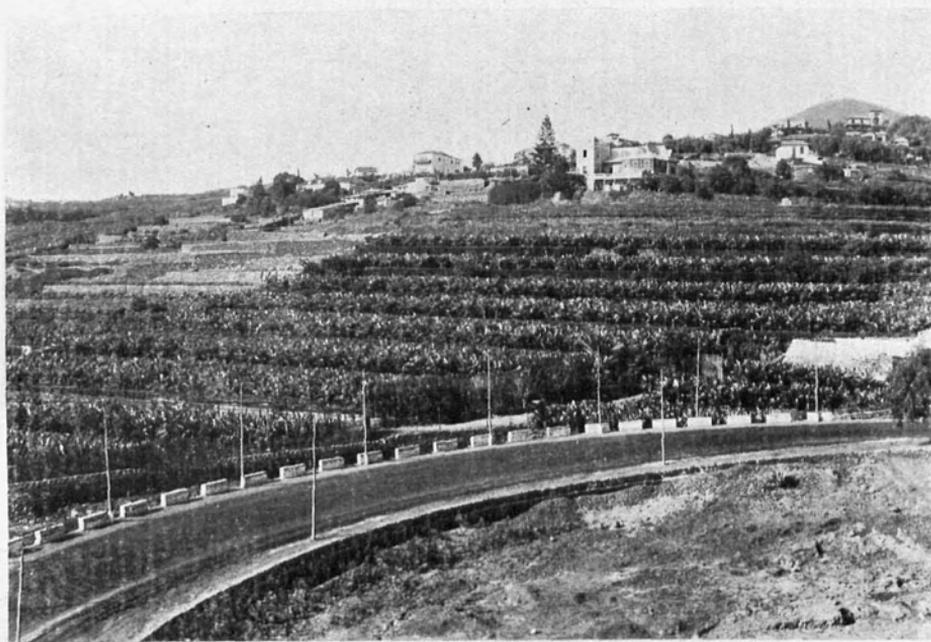
través. Dos hojas solas pueden cubrir a un hombre. Al principio se presentan arrolladas en forma de un largo cucurucho de color verdoso; pero prontamente se desarrollan y extienden, quedando expuestas a que el viento las rasgue en menudos giros hasta que por último se marchitan las más antiguas y se desmayan contra el tallo. Cuando al cabo de doce o catorce meses llega el plátano al término de su desarrollo individual, sale del centro de su copa el gran racimo de la florescencia y fructificación. Lo primero que en él se advierte es una mazorca de figura cónica, de más de un palmo, la cual se compone de un crecido número de cubiertas membranosas, ovoides, cóncavas, con punta, moradas por fuera, puestas unas sobre otras, que luego se van levantando y retorciendo por su orden, hasta que habiendo dos filas de ocho o diez flores, inmediatamente se cae. Estas flores dispuestas en manojos y escalones a lo largo del grueso espigón, constan de una roseta blanquecina de dos pétalos; cinco estambres cumplidos; un ovario oblongo triangular, con un puntero grueso en su remate cortado en ángulo; tres estigmas y un nectario cargado de una miel espesa. Las flores que nacen en la base y medio del racimo dan fruto, pero las del extremo son estériles, y todo este espigón, que es nudoso, termina en el sobrante de la dicha mazorca morada, de figura de corazón. El fruto, que igualmente se llama plátano, nos es en Canarias bien familiar; su figura como de un pepino casi de tres lados; su cáscara tersa, blanda y fibrosa, fragante, amarilla por fuera; su pulpa pálida, pastosa, suave, agrídulce, llamada por algunos «conserva del cielo», todo contribuye a su estimación. No han faltado autores que dijese haber sido éste aquel portentoso racimo que llevaron a Moisés los exploradores de la tierra de promisión. Aunque su fruta es muy nutritiva, pasa por indigesta. Los egipcios hacen de ella un cierto cocimiento con que suavizan la acrimonia de la reuma, las inflamaciones del pecho, el asma, etc. Los habitantes de la isla Granada en América, fabrican una especie de plátano que usan con frecuencia. Los negros cociéndolos con cáscara componen una bebida que les es agradable. En el tomo II de la «Historia General de los Viajes», se dice que los portugueses de la Madera lo creen el fruto vedado del Paraíso y no lo cortan con cuchillo, porque en su corazón se encuentra la imagen de un crucifijo. Los plátanos no se maduran bien en la planta, por lo que se debe separar de ella el racimo sobre lo verde, y cubierta de sus mismas hojas secas se van sazando. Las hojas verdes arrojadas al fuego, impiden un incendio de pronto o lo aminoran, y aplicadas sobre las pústulas maduras de un virulento suministran considerable alivio. Los ganados vacunos y lanar comen con gusto el tallo interior del plátano. También se sabe que en países del Asia los cuecen y dan a comer a los esclavos; al paso que guisan la parte exterior para engordar los puercos. En nuestras islas es preferida con razón aquella especie, que da los plátanos más pequeños llamados «dominicos», por lo delicado, suave y mantecoso de toda su pulpa, y que Lineo distingue con el nombre de «*musa sapientum*», en consideración, sin duda, de que son el alimento cotidiano de los filósofos de la India. Esta planta arbórea no produce más que un solo racimo, con lo que acaba su carrera, pero se multiplica prodigiosamente de sus raíces, y de un individuo se forma en breve tiempo un espeso bosque. Ama los terrenos cálidos, húmedos y estercolados.

(Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo II, página 235).

(1) González Fernández de Oviedo. «Historia Natural y General de las Indias».

sus narraciones afirma (refiriéndose a Gran Canaria especialmente) que era abundante en dicho árbol y que el «comerlo es más delicioso que la mejor confitura que pudiera confeccionarse».

Posteriormente en el siglo XVII (1678) el Padre Fray José de Sosa, al referirse a los conventos existentes en Las Palmas, alude a una huerta regalada de «plantanales».

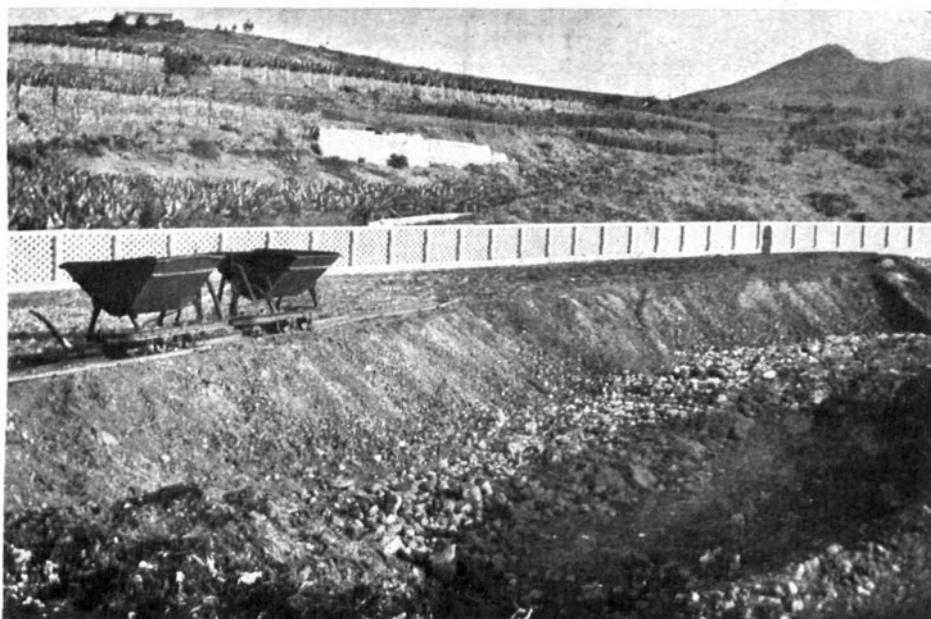


Cuando un agricultor se decide a «fabricar» una finca («sorribar»), no repara en sacrificios hasta haber conseguido su propósito. La tierra se pasa por grandes cribas. Comienza la fabricación de muros de mampostería u hormigón para cerrar las parcelas y proporcionar sostén adecuado a los diferentes bancales. Seguidamente se colocan las piedras en la parte baja de la excavación. Sobre ella se esparce una capa de gravilla y finalmente se coloca la tierra, en espesor variable, según el cultivo a que va a destinarse. La tierra se acarrea las más de las veces desde muchos kilómetros de distancia y se va vertiendo hasta convertirla en una magnífica finca, admiración de técnicos, profanos y profesionales en agricultura

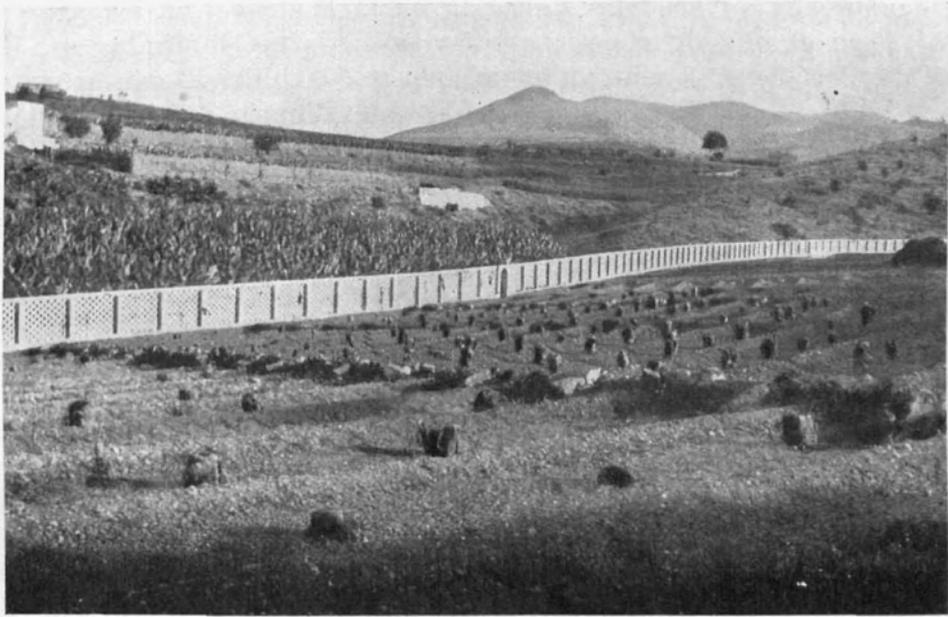
A principios del XIX (1805) encontramos la referencia a los plátanos por la cita de don José María Zuaznavar y Francia, del Consejo de S. M., Fiscal jubilado de la Real Audiencia de las Islas Canarias, que en el diario de sus ocupaciones apunta la información recibida por un clérigo de la ciudad de Telde. En la segunda mitad de dicho siglo (1867) los doctores V. Pérez y P. Sagot publicaron un artículo en el «Journal de l'Agriculture des pays chauds» acerca de «La végétation au Iles Canaries des plantes des pays tempérés et des plantes des régions intertropicales et physionomie générale de leur agriculture», en el que consignaron, refiriéndose al plátano, que era muy cultivado en las costas, en los jardines, en los



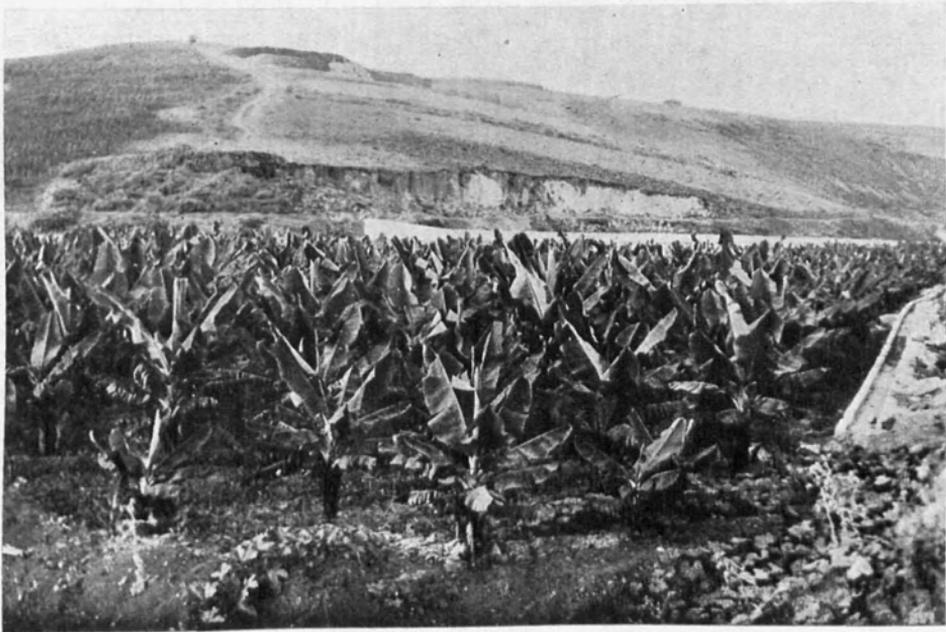
Trabajos iniciales de sorriba cortando la montaña



Relleno de una cadena en el arranque de la montaña



Plantación de plataneras



Plataneras. El árbol en período de crecimiento

patios de las casas o a lo largo de las acequias de riego y que crecía y fructificaba en las Islas Canarias, en la Madera y en las Azores.

Pero el plátano a que se referían las citas indicadas era el «Musa Paradisiaca», Lin, ya que el que se ha cultivado con extraor-



Plataneras (flor del plátano)

dinario éxito posteriormente es el plátano «chino» o «enano» (*Musa cavendishii*, Lamb, o *Musa sinensis*, Sweet), que fué importado de Indochina a mediados del siglo XIX por Sabino Berthelot (1).

Según la descripción técnica de José Blanc Musso, el plátano «chino» tiene su origen en el sur de la China. «Pertenece a la familia musáceas y es una monocotiledónea. Es una planta herbácea perenne con rizoma subterráneo, del que nacen yemas; generalmente se deja una sola, que da un falso tallo con hojas enteras muy grandes. A los doce-catorce meses florece, produciendo una gran inflorescencia en racimo que lleva grandes brácteas moradas. En la exi-

la de éstas están las flores femeninas, varias en dos filas en cada bráctea, y hacia la extremidad del racimo las brácteas llevan las flores masculinas imperfectas. Los ovarios de las flores se desarrollan dando lugar a los plátanos o dedos del racimo que no tienen semillas. Desde que nace el racimo o «piña», hasta la madurez, pasan de cuatro a seis meses, según la época del año y la elevación de la finca. La altura de la planta del plátano es de 2'50 metros como

---

(1) Autor en unión de Webb de la «Histoire Naturelle des Iles Canaries». París, 1836-1850.

media» (1). Por eso esta especie recibe también el nombre común de «plátano enano». El lenguaje popular llama «parición» al brote de la inflorescencia que se transformará en racimo; y realmente puede hablarse de un verdadero parto, ya que, naciendo la inflorescencia del rizoma, busca la luz a través del falso tallo, de cuyo interior surge en su parte central superior.

El plátano es uno de los mejores frutos frescos, quizá el más higiénico (2); es rico en vitaminas (3), tiene gran poder alimenticio, aisladamente considerado y comparativamente con otros productos (4), se puede adquirir en el mercado en cualquier época o

(1) José Blanc Musso: Memoria sobre la exportación y comercio de productos agrícolas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (inédita).

(2) Su cáscara le preserva de toda contaminación, y la pulpa puede ingerirse sin estar en contacto previamente con agua, ni cuchillo, ni con las propias manos.

(3) Vitamina A, 250 milig. en 100 gramos (Wolff); vitamina E, 3 a 5 U. I. en 100 gramos (John); vitamina C, 8 a 12 mg. en 100 gramos (Eekelen). También tiene minerales 0'90 % y determinados fermentos en cantidades apreciables.

(4) A continuación se expresan las cifras establecidas con datos de Rein y Vázquez Sánchez:

En cien partes de frutas frescas	Proteínas	Hidratos de carbono	Grasas	Calorías
Manzanas . . . . .	0'4	14	—	59
Peras . . . . .	0'27	9'03	—	33
Melocotones . . . . .	1'40	13'73	—	62
Uvas . . . . .	0'63	14'68	—	63
Plátanos (sin cáscara) . . . . .	1'2	23	—	99
Cerezas . . . . .	1'85	7'92	—	40
Ciruelas . . . . .	0'8	17	—	73
Fresas . . . . .	1'0	9	—	41
Frambuesas . . . . .	1'0	8	—	37
Granadas . . . . .	0'96	9'16	—	41
Melones . . . . .	0'39	4'95	—	22
Higos frescos . . . . .	0'75	8'57	—	38
Naranjas (sin cáscara) . . . . .	0'8	14	—	60

La comparación con los productos alimenticios del consumo humano más generalizados, es la siguiente:

En cien partes de alimentos	Proteínas	Hidratos de carbono	Grasas	Calorías
Plátanos (sin cáscara) . . . . .	1'2	23	—	99
Merluza . . . . .	16	—	0'3	68
Leche de vaca, grasa . . . . .	3'4	4'07	3'4	65
Huevos (sin cáscara) . . . . .	14	0'6	11	162
Ternera, magra . . . . .	22	—	8	118
Cerdo, magro . . . . .	21	—	7	151
Vaca, magra . . . . .	21	—	4	123
Maíz . . . . .	9'9	69	4'4	364



Plataneras. Formación de la piña

estación del año, ya que la producción es constante y permanente, aunque más intensiva en primavera y verano que en otoño e invierno y se emplea también en medicina (1).

Comercialmente la unidad que se emplea es la «piña» o «racimo», que puede pesar de 8 a 10 kilogramos (aunque lo regular es 20/21). Este se halla constituido por un número variable de «manos» (de nueve a once), las cuales se hallan integradas por los frutos (denominados «dedos») que se alinean ordinariamente en una, dos o tres filas. Cada racimo suele tener de 100 a 250 plátanos.

El plátano se produce únicamente en las zonas bajas y preferentemente en la parte Norte de las islas de Tenerife (2), Gran Canaria (3), La Pal-

---

Si se tiene en cuenta que un kilogramo de plátanos, formado por 10 a 12 frutos, contienen aproximadamente 700 gramos de pulpa y 300 gramos de cáscara; que un huevo posee seis gramos de proteínas y cinco gramos de grasas, equivalentes a 71 calorías y se comparan los cuadros de la nota anterior, se llega al siguiente resultado de equivalencias energéticas: un kilogramo de plátanos sin pelar, equivale a 10 huevos; un litro de leche de vaca; un kilogramo de merluza; 0'50 kilogramos de carne magra de cerdo; 0'55 kilogramos de carne magra de vaca o ternera.

(Los anteriores datos, así como gran parte de los que se contienen en el epigrafe de «Plátanos» han sido tomados del folleto «Frutos de España. El Plátano de Canarias», del Sindicato Vertical de Frutos Hortícolas).

(1) Para el tratamiento de la obesidad, ingiriendo al mismo tiempo leche; como alimentación energética, especialmente para la anorexia de enfermos y niños, y como primer alimento de los niños, mezclado con jugo de tomate o de naranja.

(2) La zona más importante es el valle de la Orotava.

(3) Arucas es la principal zona de cultivo.

ma (1) y la Gomera (2), porque se dispone del agua absolutamente necesaria para este cultivo (3). Dentro de dichas zonas el rendimiento es distinto, según la situación de la finca; inferiores a 100 metros, de 100 a 200 y de más de 200 metros.

La media de la superficie sembrada en el quinquenio 1931-35 fué de 5.114 hectáreas (de las cuales corresponden 3.364 a Santa Cruz de Tenerife y 1.750 a Las Palmas), con un total de árboles de 8.182.000 (5.382.000 Tenerife y 2.800.000 Las Palmas) y una producción de 182.681 toneladas (Tenerife 107.641 y 75.040 Las Palmas). La totalidad de la superficie de España dedicada al cultivo de plátanos corresponde a las Islas Canarias. En el quinquenio 1943-47 se observa un incremento en todos los órdenes, así en efecto, la superficie se aumenta a 6.559 hectáreas (Tenerife 3.947 y Las Palmas 2.612), con 10.495.040 árboles (6.315.520 Tenerife y 4.179.520 Las Palmas) y una producción total media de 190.014 toneladas (126.310 Tenerife y 63.704 Las Palmas). En 1948 los árboles alcanzaron la cifra de 12.513.600 (Tenerife 7.840.000 y



Racimo de plátanos gigante

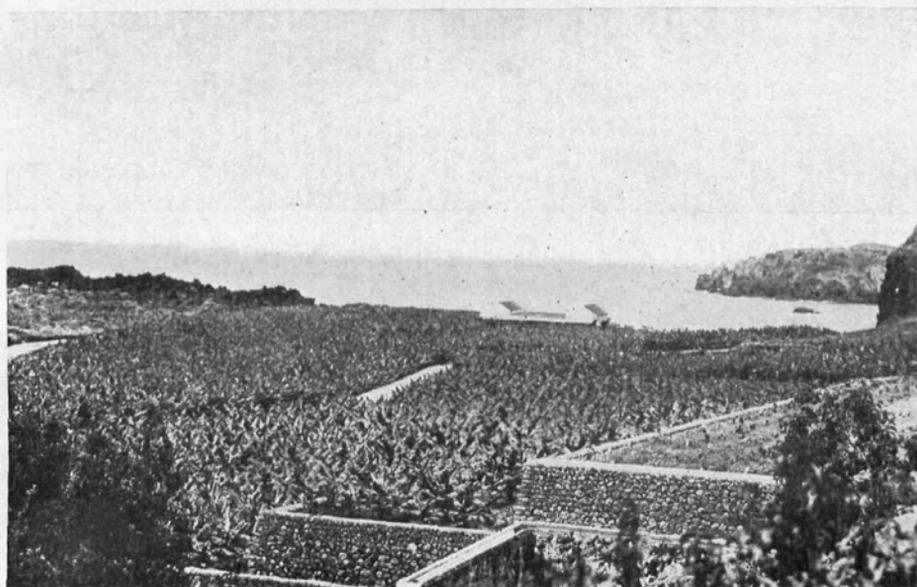
- 
- (1) En Los Llanos y Los Sauces se encuentran las zonas principales.
  - (2) En Hermigua se hallan las mejores fincas.
  - (3) En las islas de Lanzarote, Fuerteventura y el Hierro, no se producen precisamente por su sequedad.



Platanera con doble racimo

4.673.000 Las Palmas), con una producción de 231.577 toneladas (156.800 Tenerife y 74.777 Las Palmas).

Los datos anteriores han sido obtenidos del «Anuario Estadístico de las producciones agrícolas». (Ministerio de Agricultura. Servicio de Estadística). Sin embargo, los facilitados por el Sindicato Vertical de Productos Hortícolas son diferentes, ya que la producción de los años 1938 a 1949 queda concretada en las siguientes cifras: 1938, 112.400 Tm.; 1939, 107.324 Tm.; 1940, 127.406 Tm.; 1941, 129.644 Tm.; 1942, 142.100 Tm.; 1943, 136.458 Tm.; 1944, 142.602 Tm.; 1945, 160.797 Tm.; 1946, 151.640 Tm.; 1947, 168.828 Tm.; 1948, 184.357 Tm., y 1949, 166.317 Tm.



Fincas de plataneras

El valor de la producción en pesetas papel del quinquenio 1931-35 fué de 44'75 pesetas quintal métrico, con un total de 81.751.000 pesetas (54.356.000 pesetas a Tenerife y 27.395.000 Las Palmas). En el quinquenio 1943-47, el precio medio fué de 145'79 pesetas quintal métrico, por un valor total de 277.028.000 pesetas (177.406.000 a Tenerife y 99.622.000 Las Palmas). En 1948, de 192'85 pesetas el Qm., por un total de 446.510.080 (293.216.000 a Tenerife y 153.294.080 Las Palmas):

En Canarias la tierra se halla muy dividida. Para dar una idea exacta se expone a continuación un estado o cuadro en el que se



Finca de plataneras y sistemas de riego para el mismo cultivo



Plataneras en Trapiche, hacia la costa. Trasmontaña (Aruca)

agrupan los propietarios de fincas dedicados al cultivo del plátano, por la superficie (1).

Fincas comprendidas entre	Número de agricultores	Proporción que representa
0 y 0'5 hectáreas . . . . .	9.841	74,910
0'5 » 1 » . . . . .	1.622	12,346
1 » 2 » . . . . .	996	7,582
2 » 3 » . . . . .	304	2,315
3 » 4 » . . . . .	135	1,028
4 » 6 » . . . . .	121	0,921
6 » 8 » . . . . .	60	0,458
8 » 10 » . . . . .	14	0,106
10 » 15 » . . . . .	22	0,167
Mayores de 15 hectáreas . . . . .	22	0,167
	<u>13.137</u>	<u>100,000</u>

El cultivo del plátano precisa permanentemente tres obreros por hectárea, invirtiéndose por tanto aproximadamente unos 800 jornales de hombre y 100 de mujer al año. La cantidad total aproximada (incluido el personal necesario para el transporte a puerto) es de unos 23.000 obreros, que cuentan con todos los privilegios y derechos (vacaciones, descanso dominical, subsidio familiar y en general todos los de carácter social) establecidos por la legislación española, e incluso disfrutan de una participación en el resultado de la venta de los plátanos, concretado en un suplemento de jornal que se percibe desde que el precio de venta en el campo sobrepasa de una cantidad fija por kilogramo, y cuya importancia es bastante sensible.

Los cuidados a que hay que someter el cultivo del plátano son extraordinarios. Independiente de los de preparación previa del terreno, precisan de riegos constantes en todas las estaciones (2); vigilancia y tratamiento adecuado contra las enfermedades (3); labores superficiales para romper la costra del terreno y limpiar con frecuencia las plantas; abonos casi ininterrumpidos (4).

(1) Datos tomados del folleto publicado por el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas, «El plátano canario». Madrid, 1948.

(2) En invierno cada 25/30 días y en verano cada 12/15, lo que viene a resultar una media anual de uno cada 18 días. La cantidad de agua necesaria es de 800 metros cúbicos por hectárea, o sea unos 16.500 m<sup>3</sup> anuales.

(3) Principalmente parásitos, en especial la cochinilla y la hormiga.

(4) Unas cuatro toneladas de abonos químicos (sulfato amónico y de potasa y superfosfato de cal) y cuarenta de estiércol por hectárea y año.



Plataneras (recolección): Corte de racimos



Plataneras (recolección): Amontonamiento de racimos en la finca para su transporte a los almacenes de exportación

Los racimos conviene cortarlos verdes, ya que su maduración es más perfecta que dejándolos en la planta y al mismo tiempo permite que lleguen en buenas condiciones a los mercados de consumo. Sin embargo, no concluyen los cuidados con el corte de la piña de la planta, sino que entonces se la somete asimismo a una serie de manipulaciones; primero colocándola a la sombra sobre paja u hojas de la misma platanera, luego la conducción a los almacenes envueltas en mantas, haciendo que permanezcan en condiciones de ventilación adecuada por medio de corrientes de aire; después viene la limpieza y la extirpación de los dedos deformes o dañados y se procede a su peso y marca en el corte transversal del eje. Por último se empaquetan; los huecos que han dejado las manos separadas, se rellenan con tacos, para que no sufran durante el transporte, se envuelven en una colchoneta constituida por papel kraft con relleno de paja, hoja seca de palmera o pino y se ata fuertemente con cuerda sisal y se marca exteriormente el peso del racimo y el distintivo de la casa exportadora. Antes de embarcar se inspeccionan las condiciones de sanidad, calidad, empaquetado, presentación, marcado y peso bajo la vigilancia del servicio especial de inspección de frutos.

## **Pomelo**

No existen datos anteriores al año 1935. Los posteriores se refieren únicamente a Las Palmas. Las cifras son las siguientes (correspondientes al año 1948): número total de árboles, 150; producción media por árbol, 0'4600 Qm.; producción total, 69 Qm.; precio, 250'00 pesetas Qm.

## **Vid**

El cultivo de la vid ha perdido la importancia extraordinaria y el esplendor de los siglos que siguieron a la Conquista. Sin embargo, no ha desaparecido de las islas y tiene relativa importancia dentro de los cultivos de consumo local. La superficie que ocupa el viñedo es de 6.870 hectáreas (media del quinquenio 43-47), de las cuales corresponden 4.410 a Santa Cruz de Tenerife y 2.460 a Las Palmas.

En general los viñedos se encuentran degenerados, siendo los motivos fundamentales las enfermedades, el agotamiento de los terrenos, la antigüedad de las cepas y los fuertes calores con que en ocasiones luchan en la región Sur de las islas, precisamente en épocas de madurez.

Se cultiva en las zonas medias. El número aproximado de obreros que precisan para los trabajos agrícolas por hectárea al año, es de 100 jornales de hombre.

La valoración de los productos principales (uvas para consumo directo y vino nuevo) fué de 11.236.900'00 pesetas en el quinquenio 1943-47 y 10.221.735'00 en 1948. Los subproductos de la uva no se industrializan, aunque los residuos de la vinificación son utilizados para abono, tanto de los propios viñedos como de otros cultivos.

## CAPÍTULO OCTAVO

### PRADERAS ARTIFICIALES

La superficie sembrada de praderas artificiales y forrajes en 1948 fué de 5.341 hectáreas, de las cuales corresponden a Santa Cruz de Tenerife 1.463 y a Las Palmas 3.878. Dicha extensión (5.341) fué superior a la media del quinquenio 1931-35, cifrada en 3.864 y algo inferior a la del 43-47 que alcanzó 5.504.

En el año 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 1'03 con relación al total de España y el 0'71 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 1'44 de España y el 4'17 de la región.

#### **Alfalfa**

La superficie sembrada de alfalfa en 1948 fué de 628 hectáreas, frente a 583 y 380, media de los quinquenios 1943-47 y 1931-35. De ellas pertenecen a Santa Cruz de Tenerife 69 y a Las Palmas 559. La producción media por hectárea fué de 500 (verde) y 163'09 (heno) Qm. en el quinquenio 31-35, de 137'48 (verde) y 157'54 (heno) en el de 1943-47 y de 137'10 (verde) en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 500'00 (verde), 163'09 (heno) (Canarias), 138'90 (verde), 59'13 (heno) Qm. (España m. t.); 137'48 (verde), 157'54 Qm. (heno) (Canarias), 133'38 (verde), 57'23 (heno) (España m. t.) para el del 43-47, y 137'10 (verde) (Canarias), 165'59 (verde) (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 22.500 Qm. de verde y 54.636 de heno (media del quinquenio 31-35), 80.150 Qm. de verde y 81.135 Qm. de heno (media del quinquenio 43-47) y 86.105 Qm. de verde en 1948.

El precio fué de 6'00 y 57'50 pesetas verde y heno, respectivamente, el quintal métrico, en el quinquenio 31-35 (media), 63'65 y 67'43 en el quinquenio 43-47 (media) y de 200'00 verde en 1948.

## **Algarroba para forraje**

En Las Palmas la superficie sembrada se elevaba a 127 hectáreas en el quinquenio 1931-35, cantidad que se aumentó a 183 hectáreas en el de 1943-47, habiendo disminuído notablemente en 1948 a 19 hectáreas. También la producción media por hectárea ha sufrido ligero aumento, de 36'10 quintales métricos (31-35) hasta 39'14 (43-47) y 40'00 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 36'10 Qm. (Canarias), 51'80 Qm. (España m. t.); 39'14 (Canarias), 64'19 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 40'00 Qm. (Canarias), 82'15 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 4.585 quintales métricos (media del quinquenio 31-35), contra 7.162 (media del 43-47) y 760 en 1948.

El precio fué de 11'60 pesetas quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), de 42'53 en el del 43-47 (media) y de 80'00 en 1948.

## **Avena para forraje**

Las Palmas es, de las dos provincias canarias, quien únicamente posee superficie sembrada de avena para forraje. Dicha superficie ha sufrido un considerable aumento, ya que la media del quinquenio 1931-35 fué de 151 hectáreas, que en el quinquenio 43-47 se eleva a 441 y en 1948 a 682. La producción media, sin embargo, sufrió un descenso, de 112'30 quintales métricos por hectárea en el quinquenio 31-35, a 91'38 en el del 43-47 y 75'00 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 112'30 Qm. (Canarias), 114'34 Qm. (España m. t.); 91'38 Qm. (Canarias), 105'99 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 75'00 Qm. (Canarias), 106'96 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total, en la que se aprecia más visiblemente este aumento, pasó de 16.957 quintales métricos en el quinquenio 31-35 a 40.298 en el del 43-47 y 51.150 en 1948.

Su precio fué, por quintales métricos, de 5'50 pesetas en el quinquenio 31-35 (media), de 52'89 pesetas en el del 43-47 (media) y de 65'00 en 1948.

## **Cebada para forraje**

La media de la superficie sembrada de cebada para forraje en 1948 fué de 1.679, frente a 2.023 en el quinquenio 1943-47 y 1.159 en el del 31-35. De ellas corresponden 1.064 hectáreas a Las Palmas y 615 a Santa Cruz de Tenerife. Este aumento que se observa en la superficie sembrada, de un quinquenio a otro disminuye en la

producción media por hectárea, ya que de 128'15 quintales métricos (31-35) pasa a 88'30 (43-47) y 73'72 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 128'15 Qm. (Canarias), 120'66 Qm. (España m. t.); 88'30 Qm. (Canarias), 114'20 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 73'72 Qm. (Canarias), 117'40 Qm. (España m. t.) para 1948.

En la producción total se alcanzó la cifra de 123.778 quintales métricos en 1948, 178.630 en el quinquenio 1943-47 (media) y 148.523 en el de 1931-35 (media).

El precio fué de 5'40 pesetas el quintal métrico en el quinquenio 31-35 (media), de 32'83 en el del 43-47 (media) y de 41'64 en 1948.

### **Centeno para forraje**

De las dos provincias canarias es solamente Las Palmas quien posee superficie sembrada de centeno para forraje. Dicha superficie ha disminuído en el último quinquenio (1943-47), de 102 hectáreas a 150 que había sembradas en el quinquenio 1931-35, habiendo subido nuevamente en 1948 a 265. También ha descendido la producción media, de 117'30 Qm. en el 31-35 a 101'84 Qm. por hectárea en el 43-47 y 86'00 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 117'30 Qm. (Canarias), 154'41 Qm. (España m. t.); 101'84 Qm. (Canarias), 127'92 Qm. (España m. t.) para el del 43-47, y 86'00 Qm. (Canarias), 136'19 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 17.596 hectáreas (media del quinquenio 1931-35), 10.388 (media del quinquenio 1943-47) y 22.790 en 1948.

Su precio medio fué de 5'50 pesetas quintal métrico en el quinquenio 1931-35, de 44'61 en el del 43-47 y de 65'00 en 1948.

### **Habas para forraje**

A casi la mitad ha descendido la superficie sembrada de este cultivo, que solamente se realiza en Las Palmas. Durante el quinquenio 1931-35, la media fué de 450 hectáreas, que bajó a 273 en el de 1943-47 y a 254 en 1948. También la producción, media por hectárea sufrió bastante disminución, de 183'80 Qm. en 1931-35 a 136'59 en 1943-47 y 120'00 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 183'80 Qm. (Canarias), 183'80 Qm. (España m. t.); 136'59 Qm. (Canarias), 436'07 Qm. (España m. t.) para el quinquenio 43-47, y 120'00 Qm. (Canarias), 450'54 Qm. (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 82.710 quintales métricos (media 31-35), 37.288 (media 43-47 y 30.480 en 1948).

Su precio fué de 10'09, 54'15 y 85'00 pesetas, respectivamente media de los quinquenios estudiados, y del año 1948.

### **Maíz para forraje**

La superficie sembrada (media del quinquenio 1931-35) fué de 1.001 hectáreas, que se elevó a 1.694 en el quinquenio 1943-47 y disminuyó levemente en 1948 a 1.619. De ellas corresponden 869 a Las Palmas y 750 a Santa Cruz de Tenerife. Sin embargo, la producción media bajó, tanto en su conjunto como en las dos provincias separadamente, ya que frente a 316'43 Qm. por hectárea (media del quinquenio 31-35), la del quinquenio 43-47 arroja la cifra de 286'30 Qm. y 281'83 el año 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 316'43 Qm. (Canarias), 277'71 Qm. (España m. t.); 286'30 Qm. (Canarias), 239'90 (España m. t.) para el del 43-47, y 281'83 Qm. (Canarias), 234'28 (España m. t.) para 1948.

La producción total fué de 316.750 quintales métricos (media del quinquenio 31-35), que se elevó a 484.982 (media del 43-47) y bajó en 1948 a 456.287.

Su precio fué de 6'00 y 24'39 pesetas, respectivamente (media de los quinquenios citados) y 36'23 en 1948.

### **Veza para forraje**

Ha disminuído notablemente la superficie sembrada en Las Palmas, que es de las dos provincias canarias quien únicamente la cultiva. La media del quinquenio 1931-35 da 348 hectáreas, que descendieron a 205 en el de 1943-47 y a 166 en 1948. El mismo camino sigue la producción media por hectárea, que es de 114'59 Qm. en el primer quinquenio, de 80'00 en el segundo y de 79'00 en 1948. Comparativamente con la media total de España, los datos son: para el quinquenio 31-35, 114'59 Qm. (Canarias), 69'33 Qm. (España m. t.); 80'00 Qm. (Canarias), 74'07 Qm. (España m. t.) para el de 1943-47, y 79'00 Qm. (Canarias), 85'48 Qm. (España m. t.) para 1948.

A menos de la mitad quedó reducida la producción total, de 39.878 quintales métricos (media 31-35) a 16.404 (media 43-47) y 13.114 en 1948.

El precio en pesetas fué de 5'39, 30'90 y 80'00 el quintal métrico en los quinquenios y año citados.

## CAPÍTULO NOVENO

### PRADOS NATURALES Y PASTOS EN DEHESAS Y MONTES

La superficie sembrada de prados naturales y pastos en dehesas y montes en 1948 fué de 228.694 hectáreas, de las cuales corresponden a Santa Cruz de Tenerife 120.150 y a Las Palmas 108.544. Dicha extensión fué inferior a la media de los quinquenios 1943-47 y 1931-35, cifrada en 229.154 y 319.887.

En el año 1948 el tanto por ciento de la superficie cultivada en Canarias representó el 0'98 con relación al total de España y el 30'51 de la superficie total de la región. En el valor total significó el 0'23 % de España y el 0'39 de la región.

#### **Acebuchal con pastos**

La media de la superficie sembrada correspondiente a Las Palmas en el quinquenio 1931-35 fué de 5 hectáreas, que aumentaron a 10 en el quinquenio 1943-47, siendo idéntica la cantidad en 1948.

#### **Dehesas a pastos y pastizales**

Las 30.000 hectáreas de superficie destinada a dehesas y pastos, según los datos oficiales, pertenecen exclusivamente a Las Palmas. Dicha cantidad corresponde a la media del quinquenio 1931-35. En el quinquenio 1943-47 se repitió la cifra, así como igualmente en 1948. El valor de toda la producción fué de 450.000 pesetas (1931-35), de 690.000 (1943-47) y de 750.000 en 1948.

#### **Erial con pastos (Permanente)**

A 150.000 hectáreas se elevaba la superficie destinada a erial con pastos, media del quinquenio 1931-35, cantidad idéntica a la de 1943-47, habiendo experimentado muy poca variación en 1948, que alcanzó 150.100. De ellas corresponden 40.000 a Las Palmas y 110.100 a Santa Cruz de Tenerife. El valor medio total de su producción fué de 270.100 pesetas durante el primer quinquenio, de 381.100 en el segundo y de 405.150 en 1948.

#### **Erial con pastos (No permanente)**

No existen cifras del último quinquenio 1943-47 ni de 1948. Los datos oficiales corresponden al de 1931-35, y precisamente a Las

Palmas, con una superficie de 7.000 hectáreas, con un valor total de la producción, en miles de pesetas, de 105'0.

### **Monte bajo con pastos**

La superficie se elevaba en el quinquenio 1931-35 a 5.234 hectáreas. En el quinquenio 1943-47 se concretó a 5.470 y en 1948 a 5.000. El valor total de la producción, en miles de pesetas, fué 48'2 (media del quinquenio 31-35), 105'5 en el del 43-47 y 100'0 en 1948. Solamente es la provincia de Las Palmas la que tiene superficie de monte bajo con pastos.

### **Pinar con pastos**

La superficie destinada a pinar con pastos se elevaba a 4.500 hectáreas (media del quinquenio 31-35), a 14.540 (media del quinquenio 43-47) y 14.550 en 1948. De ellas corresponden 4.500 a Las Palmas y 10.050 a Santa Cruz de Tenerife. El valor medio total de su producción fué, en miles de pesetas, de 35'1 (en el quinquenio 31-35), 82'1 (en el 43-47) y de 87'6 (1948).

### **Praderas que se siegan**

La total de la superficie dedicada a praderas que se siegan pertenece a Las Palmas. Esta se cifraba, según la media del quinquenio 1931-35, en 4.000 hectáreas, que ha aumentado a 4.100 según la media del quinquenio 1943-47 y a 6.000 en 1948. El valor medio total de su producción, en miles de pesetas, fué de 264'0 en el quinquenio 31-35, de 452'0 en el del 43-47 y de 800'0 en 1948.

### **Praderas que no se siegan**

También es la provincia de Las Palmas quien posee únicamente de las dos Canarias superficie dedicada a praderas. La media del quinquenio 1931-35 da un total de 25.000 hectáreas, que continúa en el quinquenio 1943-47 y baja a 23.000 en 1948. El valor total de su producción, en miles de pesetas, fué de 800'0 en el primer quinquenio, 1.525'0 en el segundo y 1.600'0 en 1948.

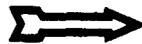
### **Sotos y alamedas con pastos**

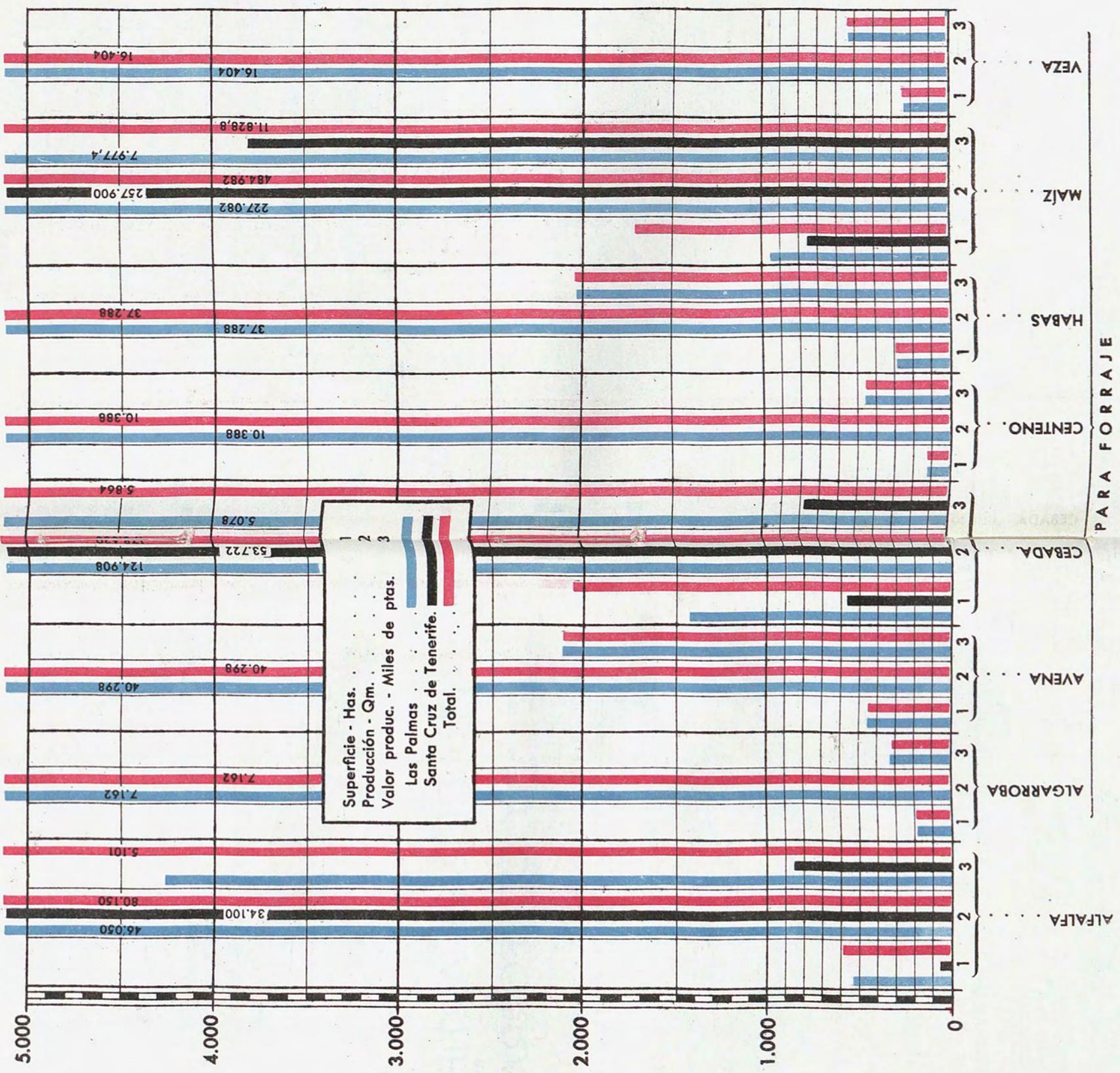
La media de la superficie dedicada a sotos y alamedas con pastos en el quinquenio 1931-35 fué de 35 hectáreas, frente a 34, media del quinquenio 1943-47 que continúa en 1948. Todas ellas corresponden a la provincia de Las Palmas.

El valor medio de su producción total, en miles de pesetas, fué de 0'3 en el quinquenio 31-35, de 0'8 en el del 43-47 y de idéntica cifra en 1948.

PRADERAS ARTIFICIALES  
Y DE FORRAJE

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47



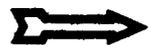


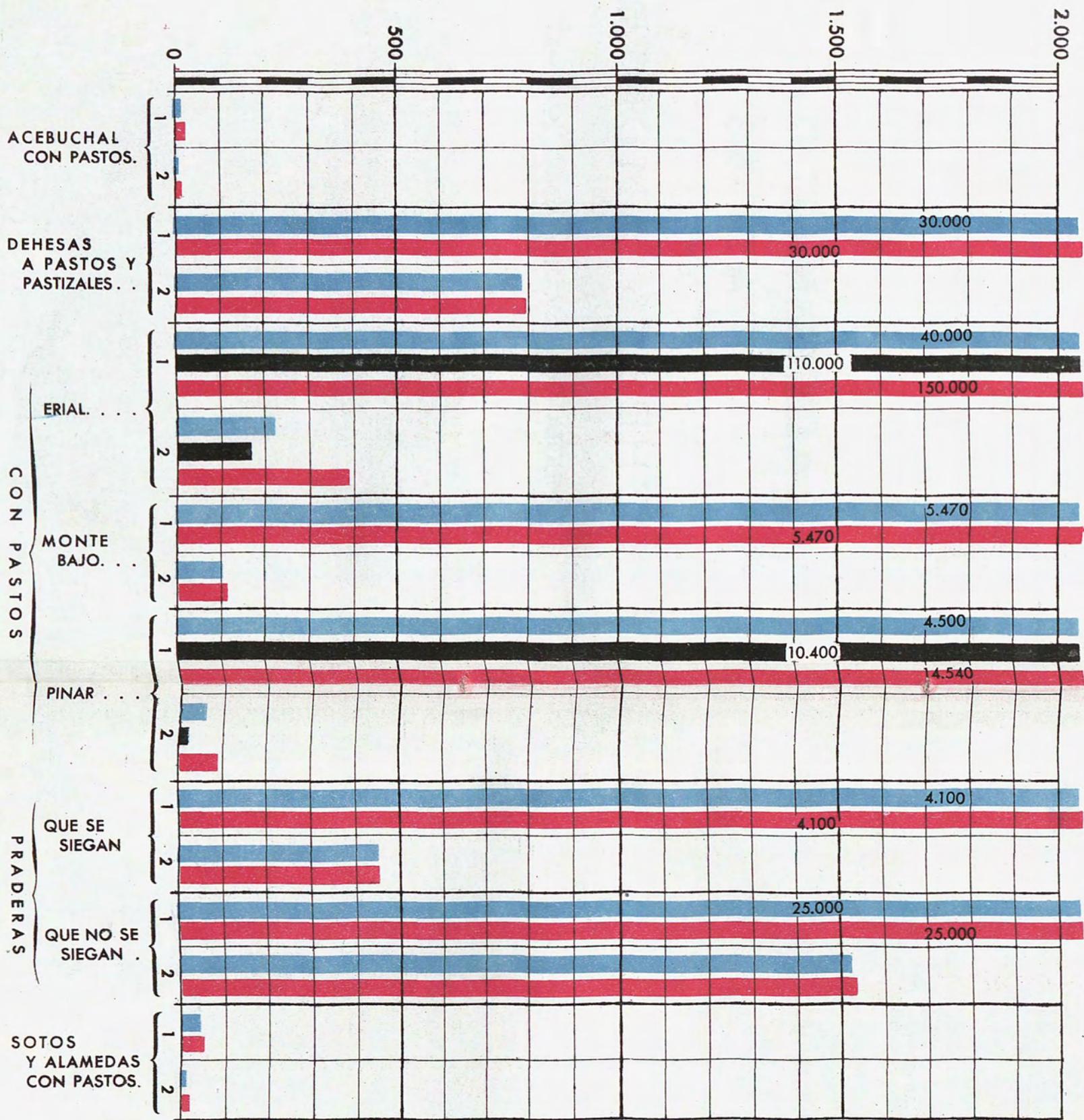
1 Superficie - Has.  
 2 Producción - Qm.  
 3 Valor produc. - Miles de ptas.  
 Las Palmas  
 Santa Cruz de Tenerife.  
 Total.

PARA FORRAJE

PRADOS NATURALES  
Y PASTOS  
EN  
DEHESAS Y MONTES

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47





Superficie - Has. . . . .	1
Valor producción - Miles de ptas. . . . .	2
Las Palmas. . . . .	
Sta. Cruz de Tenerife. . . . .	
Total . . . . .	

V  
SELVICULTURA

## CAPÍTULO PRIMERO

### VEGETACIÓN Y FLORA (1)

Se admite como probable que en la Era Terciaria Media las Islas debieron estar pobladas de vegetación, que quizá fué destruída

#### (1) CATÁLOGO DE LAS PLANTAS LEÑOSAS SILVESTRES O ASILVESTRADAS DE LAS CANARIAS OCCIDENTALES

EMBRYOPHYTA SIPHONOGAMA (= Spermatophyta)

Subtip. GYMNOSPERMÆ. Clás. CONIFERÆ. Fam. PINACEÆ

1. PINUS CANARIENSIS. Vulg. Pino, pino canario.
2. JUNIPERUS CEDRUS. Vulg. Cedro.
3. JUNIPERUS PHŒNICEA. Vulg. Sabina.
4. EPHEDRA NEBRODENSIS.
5. EPHEDRA FRAGILIS.
6. EPHEDRA ALTISSIMA.
7. ARUNDO DONAX. Vulg. Caña.
8. BRACHYPODIUM ARBUSCULA. Vulg. Pajonazco.
9. PHŒNIX CANARIENSIS. Vulg. Palma, palmera.
10. DRACÆNA DRACO. Vulg. Drago.
11. ASPARAGUS SCOPARIUS.
12. ASPARAGUS UMBELLATUS.
13. ASPARAGUS ARBORESCENS.
14. ASPARAGUS ALBUS. Vulg. Espina blanca.
15. SEMELE ANDROGYNA. Vulg. Gibalbera (Tenerife), Alicacan (Palma).
16. SMILAX MAURITANICA. Vulg. Zarparrilla (Tenerife), Cerrajuda (Palma).
17. SMILAX CANARIENSIS. Vulg. Zarparrilla sin espinas.
18. AGAVE AMERICANA. Vulg. Pita, pitera.
19. SALIX CANARIENSIS. Vulg. Sauce.
20. POPULUS ALBA. Vulg. Alamo blanco.
21. MYRICA FAYA. Vulg. Faya.
22. CASTANEA SATIVA. Vulg. Castaño, castaño.
23. QUERCUS ILEX. Vulg. Encina, carrasca.
24. QUERCUS SUBER. Vulg. Alcornoque.
25. FICUS CARICA. Vulg. Higuera salvaje.
26. URTICA MORIFOLIA. Vulg. Ortigón.
27. PARIETARIA JUDAICA.
28. PARIETARIA FILAMENTOSA.
29. PARIETARIA ARBOREA. Vulg. Ortigón de los montes (Tenerife), Estrelladera (Palma).
30. FORSKOHLIA ANGUSTIFOLIA. Vulg. Ratonera.

por las erupciones volcánicas que en aquel entonces tuvieron notoria actividad. Los hallazgos de vegetales fosilizados datan de la

31. RUMEX MADERENSIS.
32. RUMEX LUNARIA. Vulg. Vinagrera.
33. BETA WEBBIANA.
34. ATRIPLEX GLAUCA.
35. ATRIPLEX PARVIFOLIA.
36. CHENOLEA CANARIENSIS.
37. SUAEDA FRUTICOSA.
38. SALSOLA VERMICULATA.
39. BOSEA YERBAMORA. Vulg. Hediondo.
40. PARONYCHIA CANARIENSIS.
41. GYMNOCARPOS DECANDRUM.
42. DICHERANTHUS PLOCAMOIDES. Vulg. Pata de Gallina.
43. POLYCARPÆ A TENERIFFÆ. Vulg. Pie de Conejo.
44. POLYCARPÆ A CARNOSA.
45. POLYCARPÆ A TENUIS.
46. POLYCARPÆ A NIVEA.
47. POLYCARPÆ A SMITHII. Vulg. Lengua de pájaro.
48. POLYCARPÆ A GOMERENSIS.
49. SILENE NUTANS. Vulg. Rilla.
50. SILENE LAGUNENSIS.
51. SILENE BOURGÆI.
52. SILENE BERTHELOTIANA. Vulg. Jarra Buey. (Hierro).
53. SILENE SABINOSA.
54. SILENE NOCTEOLENS. Vulg. Hierba conejera.
55. PERSEA INDICA. Vulg. Viñátigo.
56. APOLLONIAS CANARIENSIS. Vulg. Barbusano.
57. OCOTEA FŒTENS. Vulg. Til.
58. LAURUS CANARIENSIS. Vulg. Loro, laurel.
59. CHEIRANTHUS MUTABILIS. Vulg. Alhelí montuno.
60. CHEIRANTHUS SCOPARIUS. Vulg. Alhelí del Teide (Tenerife).
61. CHEIRANTHUS CINEREUS.
62. PAROLINIA ORNATA. Vulg. Dama.
63. SISYMBRIUM MILLEFOLIUM.
64. SISYMBRIUM BOURGÆNUM. Vulg. Hierba pajonera.
65. BRASSICA BOURGÆI.
66. LOBULARIA LYBICA.
67. LOBULARIA INTERMEDIA.
68. LOBULARIA PALMENSIS.
69. LOBULARIA MARITIMA.
70. CRAMBE STRIGOSA.
71. CRAMBE GOMERÆ.
72. CRAMBE ARBOREA.
73. CRAMBE LÆVIGATA. Vulg. Col de risco.
74. RESEDA SCOPARIA.
75. SEMPERVIVUM CANARIENSE. Vulg. Bejeque.
76. SEMPERVIVUM CUNEATUM.
77. SEMPERVIVUM TABULÆFORME.
78. SEMPERVIVUM NOBILE.

Éra Cuaternaria, en la cual se presume que la época glacial europea tuviera una similar de lluvias prolongadas en el Archipiélago,

79. *SEMPERVIVUM HIERRENSE*.
80. *SEMPERVIVUM URBICUM*. Vulg. Bejeque de los tejados. Verode de los tejados.
81. *SEMPERVIVUM CILIATUM*. Vulg. Biquequillo.
82. *SEMPERVIVUM HAWORTHII*.
83. *SEMPERVIVUM PERCARNEUM*.
84. *SEMPERVIVUM GOMERENSE*.
85. *SEMPERVIVUM CASTELLO - PAIVÆ*.
86. *SEMPERVIVUM DECORUM*.
87. *SEMPERVIVUM HOLOCHRYSUM*. Vulg. Pastelera, pastel de risco, verode de los techos.
88. *SEMPERVIVUM GOOCHLÆ*. Vulg. Melera.
89. *SEMPERVIVUM LINDLEYI*. Vulg. Higueta.
90. *SEMPERVIVUM VISCATUM*. Vulg. Melosa.
91. *SEMPERVIVUM BURCHARDII*.
92. *SEMPERVIVUM SEDIFOLIUM*.
93. *SEMPERVIVUM SMITHII*. Vulg. Pastel de risco.
94. *SEMPERVIVUM AUREUM*.
95. *SEMPERVIVUM DIPLOCYCLUM*.
96. *SEMPERVIVUM GRACILE*.
97. *SEMPERVIVUM AIZOON*.
98. *SORBUS ARIA*.
99. *CYDONIA VULGARIS*. Vulg. Membrillero.
100. *RUBUS ULMIFOLIUS*. Vulg. Zarza.
101. *RUBUS BOLLEI*. Vulg. Zarza.
102. *ROSA CANINA*.
103. *ROSA TOMENTELLA*.
104. *BENCOMIA CAUDATA*.
105. *MARCELLELLA MOQUINIANA*. Vulg. Ramo de sangre.
106. *PRUNUS LUSITANICA*. Vulg. Hija.
107. *ACACIA FARNESIANA*. Vulg. Aromo.
108. *CASSIA CHAMÆCRISTA*.
109. *CERATONIA SILIQUA*. Vulg. Algarrobo.
110. *ANAGYRIS LATIFOLIA*.
111. *SPARTIUM JUNCEUM*.
112. *RETAMA MONOSPERMA*. Vulg. Retama.
113. *ADENOCARPUS VISCOSUS*. Vulg. Codeso del Pico.
114. *ADENOCARPUS FOLIOLOSUS*. Vulg. Codeso.
115. *ADENOCARPUS OMBRIOSUS*.
116. *ULEX EUROPÆUS*. Vulg. Tojo.
117. *SAROTHAMNUS SCOPARIUS*.
118. *CYTISUS CANARIENSIS*. Vulg. Gildana.
119. *CYTISUS CANDICANS*.
120. *CYTISUS OSYRIODES*.
121. *CYTISUS LINIFOLIUS*. Vulg. Herdanera.
122. *CYTISUS STENOPETALUS*. Vulg. Gacia.
123. *CYTISUS VIRGATUS*.
124. *CYTISUS SPACHIANUS*.

durante la cual fué dable la formación y propagación de los bosques de lauráceas.

Las Islas Canarias tienen una importancia excepcional por la

125. CYTISUS PROLIFERUS. Vulg. Escobón.
126. SPARTOCYTISUS FILIPES.
127. SPARTOCOYTISUS NUBIGENUS. Vulg. Retama del Pico. Retama blanca.
128. ONONIS NATRIX
129. DORYCNIUM ERIOPHTALMUM.
130. DORYCNIUM SPECTABILE.
131. LOTUS GLAUCUS.
132. LOTUS SESSILIFOLIUS.
133. LOTUS MASCAENSIS.
134. LOTUS PELIORHYNCHUS. Vulg. Pico de paloma.
135. LOTUS CAMPYLOCLADUS. Vulg. Corazoncillo.
136. LOTUS BORZII.
137. PSORALEA BITUMINOSA. Vulg. Tedera.
138. GERANIUM ANEMONIFOLIUM. Vulg. Pata de gallo.
139. ZYGOPHYLLUM FONTANESSI. Vulg. Salado moro.
140. CNEORUM PULVERULENTUM. Vulg. Orijama, leña buena, leña santa, leña blanca.
141. RUTA CHALEPENSIS.
142. RUTA PINATA. Vulg. Ruda, tedera salvaje.
143. EUPHORBIA CANARIENSIS. Vulg. Cardón.
144. EUPHORBIA OBTUSIFOLIA. Vulg. Tabaiba morisca.
145. EUPHORBIA APHYLLA. Vulg. Tabaiba salvaje, tolda.
146. EUPHORBIA BLASAMIFERA. Vulg. Tabaiba dulce.
147. EUPHORBIA ATROPURPUREA. Vulg. Tabaiba mayorera.
148. EUPHORBIA BOURGÆANA.
149. EUPHORBIA REGIS JUBÆ. Vulg. Tabaiba amarga, tabaiba salvaje, tabaiba mora, higuerrilla.
150. EUPHORBIA BERTHELOTI.
151. EUPHORBIA MELLIFERA. Vulg. Tabaiba silvestre (Tenerife), Adelfa (La Palma).
152. RHUS CORIARIA. Vulg. Sumaque.
153. PISTACIA ATLANTICA. Vulg. Almácigo.
154. ILEX CANARIENSIS. Vulg. Acebiño.
155. ILEX PLATYPHYLLA. Vulg. Naranjero salvaje.
156. CATHA CASSINOIDES. Vulg. Peralillo, peradillo, peralito.
157. RHAMNUS CRENULATA. Vulg. Leña negra, espino negro, espinero.
158. RHAMNUS GLANDULOSA. Vulg. Sanguino, sanguífero.
159. RHAMNUS INTEGRIFOLIA. Vulg. Moralito, mocanillo.
160. LAVATERA ACERIFOLIA.
161. LAVATERA PHENICEA.
162. SIDA RHOMBIFOLIA.
163. ABUTILION ALBIDUM.
164. WALTHERIA ELIPTICA.
165. VISNEA MOCANERA. Vulg. Mocán.
166. HYPERICUM GLANDULOSUM. Vulg. Malfurada.
167. HYPERICUM REFLEXUM. Vulg. Cruzadilla.
168. HYPERICUM CANARIENSIS. Vulg. Granadillo, granadilla, grenadilla.

multitud de variedades que integran su flora, entre las cuales se destaca un número crecido de especies autóctonas, que se cifran en

169. *HYPERICUM GRANDIFLORUM*. Vulg. Malfurada, maljurada, malforado, corazoncillo.
170. *FRANKENIA LAEVIS*.
171. *FRANKENIA ERICIFOLIA*.
172. *TAMARIX GALLICA*. Vulg. Tarajal.
173. *CISTUS VAGINATUS*. Vulg. Amagante (Palma), Jara (Tenerife).
174. *CISTUS OSBECKIÆFOLIOS*.
175. *CISTUS MONSPELIENSIS*. Vulg. Jara (Palma, Hierro), jaguarzo, juagarzo (Tenerife).
176. *HELIANTHEMUM CANARIENSE*.
177. *HELIANTHEMUM CONFERTUM*.
178. *HELIANTHEMUM TENERIFFÆ*.
179. *HELIANTHEMUM BROUSSONETII*.
180. *TUBERARIA PERENNIS*.
181. *OPUNTIA FICUS-INDICA*. Vulg. Higuera de Indias, chumbera.
182. *OPUNTIA TUNA*. Vulg. Tunera salvaje, chumbera.
183. *DAPHNE GNIDIUM*. Vulg. Torvisco, trovisco.
184. *HEDERA HELIX*. Vulg. Yedra, hiedra.
185. *BUPLEURUM ACIPHYLLUM*.
186. *PIMPINELLA DENDROSELINUM*. Vulg. Culantrillo.
187. *PIMPINELLA BUCHII*.
188. *PIMPINELLA JUNIONÆ*.
189. *FERULA LINKII*. Vulg. Cañaheja, julan.
190. *CLETHRA AROBOREA*. Vulg. Arbol de Santa María.
191. *ARBUTUS CANARIENSIS*. Vulg. Madroño, madroñera.
192. *ERICA ARBOREA*. Vulg. Brezo.
193. *ERICA SCOPARIA*. Vulg. Tejo (Tenerife), Flejo (Gomera).
194. *HEBERDENIA EXCELSA*. Vulg. Aderno, sacatero.
195. *MYRSINE CANARIENSIS*. Vulg. Marmolan, marmolano.
196. *STATICE ARBORESCENS*.
197. *STATICE FRUTICANS*.
198. *STATICE IMBRICATA*.
199. *STATICE MACROPHYLLA*.
200. *STATICE BRASSICÆ FOLIA*.
201. *STATICE MACROPTERA*.
202. *STATICE PEREZII*.
203. *STATICE SPECTABILIS*.
204. *STATICE PECTINATA*. Vulg. Siempreviva.
205. *SIDEROXYLON MARMULANO*.
206. *OLEA EUROPÆA*. Vulg. Acebuche.
207. *NOTELÆA EXCELSA*. Vulg. Palo blanco.
208. *JASMINUM BARRELIERI*.
209. *IXANTHUS VISCOSUS*. Vulg. Reina del monte.
210. *PERIPLOCA LEVIGATA*. Vulg. Cornical.
211. *GOMPHOCARPUS FRUTICOSUS*. Vulg. Mata de la seda.
212. *CEROPEGIA DICHOTOMA*. Vulg. Mataperro, cardoncillo.
213. *CEROPEGIA FUSCA*. Vulg. Cardoncillo, cardonillo.
214. *CONVOLVULUS CANARIENSIS*. Vulg. Corragüelon, corrigüela de los montes.

478 especies, considerándose las de mayor valor los géneros endémicos, figurando en vanguardia Tenerife, con 12 géneros interinsulares

215. CONVULVULUS BENEHOAVENSIS.
216. CONVULVULUS SCOPARIUS Vulg. Leña Noel.
217. CONVULVULUS FLORIDUS. Vulg. Guaydil.
218. CONVULVULUS FRUTICULOSUS.
219. CONVULVULUS PERRAUDIERI.
220. CONVULVULUS SUBAURICULATUS.
221. MESSERSCHMIDIA FRUTICOSA. Vulg. Duraznillo.
222. ECHIUM SIMPLEX. Vulg. Arrebol (Según W. B.) Taginaste (es el nombre corrientemente aplicado a todos los Echium de Canarias).
223. ECHIUM PININANA. Vulg. Pininana (sec. W B.), taginaste.
224. ECHIUM BOURGÆANUM. Vulg. Taginaste rojo, taginaste de las Cañadas.
225. ECHIUM AUBERIANUM. Vulg. Taginaste picante.
226. ECHIUM STRICTUM. Vulg. Taginaste.
227. ECHIUM GENTIANOIDES.
228. ECHIUM CANDICANS.
229. ECHIUM VIRESCENS.
230. ECHIUM WEBBI.
231. ECHIUM EXASPERANTUM.
232. ECHIUM HIERRENSE.
233. ECHIUM GIGANTEUM.
234. ECHIUM ACULEATUM.
235. TEUCRIUM HETEROPHYLLUM. Vulg. Jocama, salvia india.
236. TEUCRIUM FRUTICANS.
237. ROSMARINUS OFFICINALIS. Vulg. Romero.
238. PRASIMUM MAJUS.
239. LAVANDULA STECHAS. Vulg. Romani.
240. LAVANDULA DENTATA.
241. LAVANDULA ABROTANOIDES. Vulg. Mato risco, yerba de risco.
242. LAVANDULA PINNATA.
243. SIDERITIS MACROSTACHYS.
244. SIDERITIS CANARIENSIS.
245. SIDERITIS MASSONIANA.
246. SIDERITIS DENDRO - CHAHORRA.
247. SIDERITIS SOLUTA.
248. SIDERITIS PENZIGII.
249. SIDERITIS CANDICANS. Vulg. Chahorra, chagorra.
250. SIDERITIS ARGOSPHACELUS. Vulg. Chahorra, salvia blanca.
251. SIDERITIS LOTSSYI.
252. SIDERITIS CABRERÆ.
253. SIDERITIS GOMERÆ. Vulg. Tajora.
254. SALVIA CANARIENSIS. Vulg. Salvia.
255. SALVIA BROUSSUNETII. Vulg. Orejas de burro.
256. DRACOCEPHALUM CANARIENSE. Vulg. Algaritofe, algaritope.
257. NEPETA TEYDEA.
258. MICROMERIA VARIA. Vulg. Tomillo.
259. MICROMERIA HYSSOPIFOLIA. Vulg. Tomillo, tomillo montuno.
260. MICROMERIA TRAGOTHYMUS.
261. MICROMERIA LASIOPHYLLA.

(uno sólo exclusivamente tinerfeño), siguiendo Gran Canaria con 10 géneros interinsulares (3 géneros propios) y continuando la Go-

262. MICROMERIA LEPIDA.
263. MICROMERIA DENSIFLORA.
264. MICROMERIA PEREZII.
265. MICROMERIA TEREBINTHINACEA. Vulg. Tomillo.
266. ORIGANUM VIRENS.
267. BYSTROPOGON CANARIENSIS. Vulg. Ratonera.
268. BYSTROPOGON ORIGANIFOLIUS. Vulg. Poleo de monte.
269. BYSTROPOGON PLUMOSUS. Vulg. Poleo, poleo montuno, poleo de la cumbre.
270. SOLANUM VESPERTILIO. Vulg. Rejaldera.
271. WITHANIA ARISTATA. Vulg. Orobal.
272. LYCIUM EUROPÆUM.
273. LYCIUM AFRUM. Vulg. Espino del mar.
274. NICOTIANA GLAUCA. Vulg. Tabaco moro.
275. CAMPYLANTHUS SALSOLOIDES. Vulg. Romero marino.
276. DIGITALIS CANARIENSIS. Vulg. Cresta de gallo.
277. SCROPHULARIA SMITHII.
278. SCROPHULARIA LANGEANA.
279. SCROPHULARIA ANAGÆ.
280. SCROPHULARIA GLABRATA.
281. LINARIA SCOPARIA.
282. GLOBULARIA SALICINA. Vulg. Lentisco (Tenerife), mosquera (Palma), cereja (Gomera).
283. JUSTICIA HYSSOPIFOLIA.
284. PLANTAGO ARBORESCENS. Vulg. Pinillo.
285. PLANTAGO WEBBII.
286. PLOCAMA PENDULA. Vulg. Balo.
287. PHYLLIS NOBLA. Vulg. Capitana, cachimbera (Palma); mato negro, simple noble, cereja (Tenerife).
288. RUBIA FRUTICOSA. Vulg. Tasaigo, asaigo, azaigo.
289. SAMBUCUS PALMENSIS. Vulg. Saúco.
290. VIBURNUM RUGOSUM. Vulg. Follao.
291. LONICERA GLABRA.
292. PTEROCEPHALUS VIRENS.
293. PTEROCEPHALUS LASIOSPERMUS.
294. PTEROCEPHALUS DUMETORUM.
295. PHAGNALON UMBELLIFORME.
296. PHAGNALON SAXATILE. Vulg. Romero marino (Palma).
297. PHAGNALON RUPESTRE. Vulg. Mecha.
298. PHAGNALON PURPURASCENS.
299. SCHIZOGYNE SERICEA. Vulg. Salado, salado blanco, dama.
300. INULA VISCOSA. Vulg. Altabaca.
301. ALLAGOPAPPUS DICHOTOMUS.
302. VIERÆA LÆVIGATA. Vulg. Amargosa.
303. CHRYSANTHEMUM FRUTESCENS. Vulg. Magarza.
304. CHRYSANTHEMUM GRACILE.
305. CHRYSANTHEMUM FENICULACEUM.
306. CHRYSANTHEMUM ANETHIFOLIUM. Vulg. Margarita de Teide.
307. CHRYSANTHEMUM WEBBII.

mera con 10, siguiendo La Palma con 9 y el Hierro con 8, todos endémicos interinsulares. Lanzarote y Fuerteventura carecen de representación en este género. También es interesante otra serie de plantas denominadas atlánticas (porque se hallan también en Madera, Cabo Verde y las Azores), aunque el factor dominante se halla integrado por las que tienen su área de extensión en la cuenca mediterránea. Según E. R. S. Sventenius, del cual hemos tomado fundamentalmente los precedentes conceptos, divide el cuadro de vege-

- 
308. CRHYSANTHEMUM BROUSSONETII.  
 309. CRHYSANTHEMUM CORONOPIFOLIUM.  
 310. GONOSPERMUM FRUTICOSUM, Vulg. Corona de la Reina. (Tenerife). Faro (Palma).  
 311. GONOSPERMUM GOMERÆUM.  
 312. GONOSPERMUM CANARIENSE. Vulg. Faro.  
 313. LUGOA REVOLUTA.  
 314. ARTEMISA CANARIENSIS. Vulg. Incienso, por corrupción Incenso.  
 315. ARTEMISA ARAGONENSIS.  
 316. SENECIO HERITERI. Vulg. Palomera.  
 317. SENECIO APPENDICULATUS. Vulg. Mato blanco, palomera.  
 318. SENECIO PALMENSIS. Vulg. Turgayte, mano abierta (Palma).  
 319. KLEINIA NERIIFOLIA. Vulg. Verode o berode.  
 320. CARLINA SALICIFOLIA. Vulg. Cabezote, cardo de Cristo.  
 321. CARLINA XERANTHEMOIDES. Vulg. Malpica.  
 322. CENTAUREA WEBBIANA.  
 323. CENTAUREA ARGUTA.  
 324. CENTAUREA CANARIENSIS.  
 325. CENTAUREA JUNIONANA.  
 326. CENTAUREA GHOMERYTHA.  
 327. CENTAUREA ARBOREA.  
 328. CENTAUREA DURANNI.  
 329. CENTAUREA TAGANANENSIS.  
 330. SERRATULA CANARIENSIS.  
 331. TOLPIS WEBBII.  
 332. TOLPIS CALDERÆ.  
 333. ANDRYALA PINNATIFIDA. Vulg. Estornudera.  
 334. LAUNÆA SPINOSA. Vulg. Aulaga, aulaga mayorera, alhulaga.  
 335. SONCHUS JACQUINI. Vulg. Cerrajón.  
 336. SONCHUS CONGESTUS.  
 337. SONCHUS RADICATUS.  
 338. SONCHUS GUMMIFER.  
 339. SONCHUS PINNATUS.  
 340. SONCHUS GANDOGERI.  
 341. SONCHUS ARBOREUS.  
 342. SONCHUS REGIS - JUBÆ.  
 343. SONCHUS LEPTOCEPHALUS. Vulg. Balillo.  
 344. PICRIDIVM CHRYSTALLINUM.  
 345. PICRIDIVM LIGULATUM.

(Luis Ceballos Fernández de Córdoba y Francisco Ortuño Medina. «Estudios sobre la Vegetación y Flora Forestal de las Canarias Occidentales». Madrid, 1951.)

tación de las islas en cinco zonas principales: 1.<sup>a</sup>, zona marítima; 2.<sup>a</sup>, los purpurarios y la zona desértica; 3.<sup>a</sup>, la lauri-silva; 4.<sup>a</sup>, el Pinar, y 5.<sup>a</sup>, la zona subalpina (1).

Luis Ceballos Fernández de Córdoba y Francisco Ortuño Medina afirman que, a pesar de la influencia del ambiente marítimo que la condición insular de este territorio lleva consigo, la xerofilia destaca como carácter general y, aún en los sitios más favorecidos por los agentes productores y conservadores de la humedad, no se pasa de las formaciones de tipo lauri-silva, tan característico de las influencias atlánticas y formulan una clasificación general, en la que agrupan los tipos fundamentales de vegetación en tres categorías y que es la siguiente (2):

- |                                    |   |                                                                                                                                                                                                                                                               |
|------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. Tipos con tendencias mesófilas. | } | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bosque de lauráceas.</li> <li>2. Formaciones arbustivas de faya y brezo.</li> </ol>                                                                                                                                 |
| II. Tipos de xerofilia atenuada.   | } | <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Escobonal (formaciones arbustivas <i>Cytisus</i>).</li> <li>4. Bosque de pinos.</li> </ol>                                                                                                                          |
| III. Tipos de xerofilia acentuada. | } | <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Sabinar.</li> <li>6. Fruticetum de leguminosas de alta montaña.</li> <li>7. Fruticetum y crassicauletum de la zona cálida inferior.</li> <li>8. Formaciones subdesérticas pseudoalpinas (altas cumbres).</li> </ol> |

(1) E. R. S. Sventenius. «Breve paseo entre plantas canarias». Tenerife, 1950.

(2) Como consecuencia del resultado negativo de los ensayos realizados en los Jardines Reales de Aranjuez en el año 1788, bajo el reinado de Carlos III, se fundó el Jardín de Acimatación o Botánico de Tenerife, que tenía por fin sembrar las plantas y semillas procedentes de América y Asia.

Tiene una extensión de 210 metros de largo por 150 de ancho, y se encuentra situado en un pago del Puerto de la Cruz, bajo la dependencia de la Jefatura Agronómica de Santa Cruz de Tenerife. Disfruta de una prodigiosa temperatura que oscila entre los 17 y los 22 grados centígrados. Debido a esta regularidad el jardín contiene una valiosa colección de plantas de las más diversas procedencias, ofreciendo ejemplares peculiares de lugares climatológicos totalmente opuestos.

Entre las especies más importantes puede citarse la palma real, plantada de semilla en 1860, que alcanza cerca de veinte metros de altura. También son dignas de mención las siguientes. Procedentes de Asia: Mango, Árbol del caucho, Árbol del alcanfor, Palmera datilera. Procedentes de África: Cafeto, Boabad, Drago de Madagascar. Procedentes de las Indias orientales: Árbol del pan, Árbol del clavo,



«Ficus nítida»

Árbol del barniz. Procedentes de Australia: Eucalipto, Castaño de Australia, Lino de Nueva Zelanda. Procedentes de América del Norte: Magnolio, Chopo de la Carolina. Procedentes de América Central: Aguacate, Mamey de Santo Domingo. Procedentes de América Tropical: Palo Capeche, Árbol de la quina, Árbol de la caoba. Procedentes de América del Sur: Palo-rosa, Coca.

(Anuario estadístico de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Instituto Nacional de Estadística. 1945.)

## CAPÍTULO SEGUNDO

### MONTES

El viajero que llega a Canarias queda asombrado al contemplar montañas peladas cubiertas en raras ocasiones de ligero verdor. Testimonios históricos demuestran que cuando la Conquista existían zonas de bosques inmensas y frondosas que a través de los años han ido desapareciendo. Según Webb y Berthelot (1) los propietarios de las tierras repartidas cuando la Conquista recurrieron al incendio como medio más rápido para acelerar las rotulaciones, reemplazando la vegetación primitiva por los cultivos, quedando arrinconada aquélla en los sitios más abruptos y sucediendo a la espesura de los montes inmensos rasos. Hay quien señala el cultivo de la caña de azúcar como una de las causas más importantes de la destrucción por la gran cantidad de leña que se precisaba para los calderos de los ingenios. Está probado que «el exceso de las licencias, el daño de los ganados, la casualidad de los incendios y otras causas siempre perjudiciales y destructivas, acabaron por último con las admirables frondosidades de los bosques», no obstante las ordenanzas que tanto en Tenerife (2) como en Gran Canaria se publicaron

(1) «Histoire Naturelle des Iles Canaries». 1836-1850. Tomo III, pág. 111.

(2) En el título XII de las Ordenanzas de la Isla recopiladas por el Licenciado don Juan Núñez de la Peña en 1670 se consigna en vanguardia que «la concervación de las montañas, es cosa tan necesaria a la República, que más no puede ser, y por esto las leyes, y pragmáticas, y capitulos de cortes destes Reinos siempre an prouenido, i mandado sobre que no sean taladas, ni cortadas como no deban, y conuiene asimesmo proueer en algunas otras cosas particularmente q. por las dichas leyes no esta prouenido», disponiendo que hubiese guardas en los montes, que no se cortara madera para edificios sin licencia, que no se cortara leña que sirva para edificios, que quien cortara pinos los aproveche, que los pinos que se cortasen fuesen de dos palmos de grueso y no menos, que los montaraces denuncien el daño que se hiciera en los montes, que no se cortasen pinos para hacer pez ni la hagan sin la licencia, que no se hiciera carbón sin licencia, que no se cortase madera verde, que no se sacase madera fuera de la Isla, etc.

Por otra parte se dictaron Ordenanzas protectoras contra el ganado.

para su protección y la alarma que desde el primer momento señaló el Adelantado don Alonso Fernando de Lugo, que aludiendo precisamente al destrozo indicado dijo en su testamento: «Tenerife no durará doscientos años».

Gran Canaria ha padecido más acusadamente la destrucción. Por eso la provincia de Tenerife es con notable diferencia la de mayor importancia, hasta el punto de que de las



El monte de «La Esperanza» (Tenerife), históricamente célebre porque fué donde se reunió la guarnición de las Islas para prestar adhesión incondicional al entonces Comandante Militar de Canarias, General Franco, en los días inmediatamente anteriores a producirse el Alzamiento Nacional de 18 de Julio de 1936

158.273 hectáreas a que alcanza la superficie forestal, 138.123 pertenecen a Santa Cruz de Tenerife y 20.150 a Las Palmas, y de los 12.778 montes, 12.376 pertenecen a la primera y 402 a la segunda.

Dice acertadamente Leoncio Oramas, Ingeniero Jefe de Montes de Tenerife (1), que no existe nada tan interesante en el orden botánico como los montes de Canarias, ni nada menos importante en el mercado maderero nacional que los mismos, en razón a que de los fósiles descubiertos en la zona de la Europa mediterránea se ha llegado a la adaptación de varias especies de la actual flora de Canarias como constitutivos de las masas forestales europeas precuaternarias, sin que la moderna geografía botánica permita explicar satisfactoriamente como siendo esto así, las especies que constituyen aquella flora quedaran recluidas única y exclusivamente a la alejada y reducida área de nuestras islas.

(1) «Montes de Canarias». Bilbao, 1950.

Las especies más importantes son: El Pino canario (1). Hermoso de planta, produce sombra profunda y tiene gruesa corte-

(2) *Pinus Canariensis* DC. (Pl. Rar. Jard. Genève: I tab. 1-2, 1829. — Prodr. Syst. Reg. veg. XVI, pág. 393) = *P. canariensis* C. Sm. (ex. Buch. Fl. Can. Ins., pág. 32, 34, 1819) nom. nud. — Buch. Besch. Phys. Can. Ins., pág. 159 (1825) nom. nud. — Lambert: A description of the Gen. Pinus, ed. 3, I, tab. 28 (1832). — Webb y Berthelot: Phytographia Canariensis, v. III, pág. 280 (1850). — Carrière: «Traité des Conifères, ed. 2, pág. 431 (1867). — Árbol que, en sus ejemplares corpulentos, quizá no admita competencia con ninguno de los europeos (por lo que se refiere a nuestros montes, tan sólo vimos algunos pies gigantescos de *Pinus laricio*, con los que pueda establecerse comparación). Llega a tallas de más de 60 m. y diámetros de 2,50 m., aunque es raro que rebase los 40 m., manteniéndose, por lo general, entre los 15 y 25 m. de altura y 0,50 a 1 m. de diámetro.

Sistema radical, potente, con la raíz principal penetrante y de rápido desarrollo, no obstante lo cual, tanto ésta como las laterales quedan muchas veces bastantes someras, a causa de las condiciones de los suelos volcánicos, pobres y peñascosos, en que este pino vegeta.

Fuste derecho y cilíndrico; corteza casi lisa en los primeros años, engrosada después rápidamente, se resquebraja y toma un color pardo rojizo; en los árboles más viejos, el ritidoma, menos irregular, forma placas lisas o espejuelos, y toma colores cenicientos. Ramificación abundante, regular y verticilada, con las ramas de longitud decreciente hacia la cima, por lo que los ejemplares no estorbados en su desarrollo adquieren una forma piramidal, muy típica. En los árboles viejos, al cesar el crecimiento en altura y desprenderse las ramas inferiores, mientras continúan creciendo las otras, la copa se redondea y se hace más irregular. La presencia sobre el tronco, de brotes adventicios, con hojas primordiales densas, de color azulado, es uno de los más típicos caracteres del pino canario.

Yemas gruesas, aovado-cilíndricas y apuntadas, recubiertas por escamas membranosas pardo-rojizas, franjeadas de blanco, con las puntas libres y revueltas. Brotes del año, muy derechos, de color amarillento. Catafilos oblongo-líneares, agudos, de margen laciniado con pestañas blanquecinas.

Hojas de la primera edad y de los brotes adventicios, cortas y muy glaucas; las normales, agrupadas de tres en tres por una vaina basal, membranosa, de 10 a 15 mm. de larga; son de color verde claro, muy finas y flexibles, de 20 a 30 cm. de largas por 1 mm. de espesor; triquetras, con dos a cuatro filas de estomas en cada cara, acuminadas en su extremo y finamente aserradas en sus márgenes, por lo que resultan ásperas al tacto. Duran dos años sobre el árbol, presentándose densamente agrupadas en el extremo de los ramillos; erectas las más jóvenes y centrales en el ramo, arqueado-colgantes todas las demás, lo que da al conjunto de la copa cierto aspecto llorón, muy característico y decorativo.

Flores masculinas aovado-oblongas, con apariencia de amentos, constituidas por numerosos estambres; aparecen en el extremo de los ramillos del año anterior al de la floración, agrupadas en espiga cónica de 5 a 10 cm. de largo, de color amarillento-verdoso, que luego se oscurece, enrojeciéndose al marchitarse después de la polinización. La floración ocurre de Marzo a Abril, según las altitudes.

Inflorescencias femeninas solitarias o geminadas, rara vez verticiladas, en el extremo de los ramillos del año, formando pequeños estróbilos míticos, de color verdoso rojizo. Maduración bienal. Piñas oblongo-fusiformes, pardo-rojizas y lustrosas, de 12 a 18 cm. de largas y unos 5 cm. de grueso por su parte media, sustentadas o provistas de un corto y grueso pedúnculo (en algunos pinos que viven en

za (1). Según inventario de superficie ocupada incluido en la obra de Ceballos y Orduño (2), el total de hectáreas en las islas, se constituye la provincia de Santa Cruz de Tenerife, es la siguiente: Tenerife, 26.479; La Palma, 23.619; Hierro, 2.174; Gomera, 0. Viera y Clavijo cita algunos de los famosos ejemplares conocidos en las islas (3).

Laurel canario (4). Su talla es de 8 a 10 metros, aunque puede

---

áridos peñascales pueden hallarse piñas mucho menores, hasta de un tercio de las dimensiones dichas); escamas con escudete romboidal, más ancho que alto, muy lignificadas, duras y aplicadas unas a otras, con quilla transversal muy marcada y algo abultada en sus extremos; ombligo grueso y prominente, obtuso y de color más oscuro que el resto de la apófisis.

Piñón oboval de 1 cm. de largo aproximadamente y unos 6 mm. de grueso, con testa dura, negruzca por un lado, grisácea y moteada de oscuro por el otro; ala membranosa no articulada, de 18 a 20 mm. de larga, derecha por uno de sus bordes y arqueada en el otro, recorrida por estrias negruzcas. Embrión con seis a ocho cotiledones.

(Ceballos y Orduño. Obra citada, páginas 139 y 140).

(1) Prefiere los terrenos arcillosos y arcillosos-silíceos, y aunque se producen desde la orilla del mar hasta los 200 metros, su zona óptima es la comprendida entre los 600 y 1.500 metros. Su madera es de buena calidad entre los de su género y presenta un fuerte contraste de coloración y consistencia entre la albura y el duramen.

(2) De la expresada obra hemos tomado la mayoría de los datos contenidos en este capítulo por considerar como en vanguardia especial el mejor trabajo técnico publicado hasta la fecha en la materia.

(3) Nada comprueba tanto la gran mole de estos colosos vegetales, que la constante tradición de que con la madera de un solo pino se cubrió la iglesia de los Remedios de la ciudad de La Laguna, cuyo largo era de ochenta pies y su ancho de cuarenta y ocho; que con la de otro se cubrió también la de San Benito, extramuros de la misma ciudad, de ciento diez pies de largo; que con la de otro pino, cortado sobre la montaña del Realejo, hizo un vecino de aquel lugar quinientos pesos de leña y un gran dornajo; y que toda la celda provincial del convento de San Francisco de la Orotava se fabricó de otro solo pino. Notorio es que todo el maderaje de nuestros edificios, de la construcción de barcos, de diformes vigas de los lagares, los chaplones de muchos albercones, los pimpollos altísimos para andamios, canales para conducción de las aguas, hachos para alumbrarse los paisanos, pescadores y mariscadores de noche, el carbón, la brea, la resina, etc., todo nos lo franquean y facilitan los pinos.

(Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo II, págs. 230-32).

(4) *Laurus canariensis* Webb. Berth. (Phytografía Canariensis, III, pág. 229, tab. 206) = *Persea azorica* Seub. (Fl. azor. pág. 29, tab. 6). Nom. vulg.: Loro, Laurel. — Árbol dioico; tronco derecho, pero ramificado generalmente a poca altura; ramas ascendentes, más o menos divergentes, que forman copa no muy amplia; corteza gris negruzca; madera blanco-amarillenta, dura y fibrosa; ramillas jóvenes, rollizas, verde-grisáceas, con densa vellosidad ferruginosa.

Hojas persistentes, alternas, coriáceas y muy lampiñas, aovado-lanceoladas, agudas, rara vez aovado-redondeadas y obtusas; haz verde intenso y reluciente, envés más pálido, con el nervio principal muy marcado, notándose poco los secundarios, que

alcanzar 20 metros y más en algunas ocasiones. Es muy afín al *laurus nobilis*, del que se diferencia por su mayor talla, forma y to-

son arqueado-ascendentes y están reunidos por venillas reticuladas: bordes enteros, sinuados o subcrispados; 7 a 8 cm. de largas por 2 a 3 cm. de anchura en su centro; peciolo de 1 a 2 cm., canaliculado por su parte superior. Las hojas jóvenes, de mucha menor consistencia y tonos pálido-amarillentos, recubiertas, como la extremidad de los ramillos, de pubescencia o tomentosidad rojiza.

Flores en panojas pequeñas, cimosas y axilares, hirsutas, tres a cuatro veces más cortas que las hojas, con pedúnculo común brevísimo y pedicelos algo más largos y provistos de pequeñas escamas bracteales caducas, que forman a modo de un involuero anular en el ápice engrosado del mismo. Perigonio de una sola envoltura, con cuatro divisiones iguales o casi iguales, anchas, aovadas, coriáceas y lampiñas, caducas. Las flores masculinas con 16-20 estambres, rara vez 8-12, dispuestos en verticilos de a cuatro, todos fértiles; filamentos filiformes lampiños o hirsutos sólo en su base, con dos glándulas oblongo-agudas insertas

hacia su mitad, acorazonado-lobuladas en su parte inferior; algunas veces faltan las glándulas en los verticilos exteriores, siendo glandulíferos los restantes. Anteras intras biloculares, oblongo-lanceoladas, subagudas, glandulosas, con dehiscencia valvar, abriéndose desde la base casi hasta el ápice, sobre el que quedan erectas dichas valvas. Ovario rudimentario o nulo. Flores femeninas con 4-6 estambres deformes, lanceolado-obtusos, petaloideos, igualando en longitud al ovario, opuestos a las divisiones del perigonio cuando son cuatro, siendo alternos los otros dos, en el caso de ser seis. Ovario unilocular uniovulado; óvulo péndulo casi del ápice del lóculo. Estilo breve y grueso. Estigma cabezudo, discoideo, hendido.

Baya elíptica de unos 2 cm. de largo por 1 de anchura, de color negro en la madurez, inserta sobre un pedicelo de casi su misma longitud, desnudo y engrosado en el punto de inserción del fruto.

Esta especie, muy afín de nuestro *Laurus nobilis*, se diferencia de él por su mayor talla, forma y tomentosidad densa de las hojas jóvenes, olor menos intenso y algo alimonado de su follaje, mayor número de estambres y mayor longitud de las anteras, por ser petaloideos los estaminodios de las flores femeninas y tener el fruto de algo mayor tamaño.

(Ceballos y Ortuño. Obra citada, págs. 256-267).



El monte de «Las Mercedes» (La Laguna, Tenerife)

mentosidad densa de las hojas jóvenes, olor menos intenso y algo alimonado de su follaje, mayor número de estambres y mayor longitud de las anteras. En la isla de la Gomera existe formando rodales puros de mayor extensión (1).

Viñátigo (2). Es en general de talla más elevada que el laurel

(1) Según Viera es árbol famoso, sagrado, poético, triunfador, fausto, siempre verde y tan propio del temple de nuestras Islas, que de él se componían principalmente sus espesos bosques. Su fruto es una baya oval, negra en su madurez, amarga y olorosa, de las que se extrae un aceite graso, verdoso, del que se hacían velas en la isla de La Palma. Sirve para linimentos y emplastos y las mismas bayas se reputan por emenagogas, nervinas, resolutivas y emolientes. También tienen uso en los tintes. Las hojas secas entran en los escabeches y las salsas; pero el uso económico más común que se ha hecho ha sido el de la leña para los hogares, lo cual ha contribuido a su notabilísima reducción.

(Viera y Clavijo. Diccionario citado. Tomo II, pág. 54).

(2) *Persea Indica* Spreng. (System., v. II, pág. 268) = *Laurus indica* L. (Sp. pl., I, pág. 529) = *Laurus Teneriffae* Poir (Encycl. Suppl. III, pág. 422). Nom. vulg.: Viñátigo. — Árbol. Tronco derecho en su mitad inferior y ampliamente ramificado en la superior; las ramas más bajas, patentes y muy extendidas; las demás ascendentes, formando copa amplia y bien poblada de hojas; ramillas gruesas y frágiles, estriadas, tuberculosas en la parte desnuda; brotes con pubescencia sericea. Leño duro y fibroso, rojizo-acaobado en el duramen y más claro en la albura, con radios medulares anchos, amarillento-blanquecinos.

Hojas persistentes, alternas, aunque a veces tan aproximadas, que llegan a ser subopuestas, oblongo-lanceoladas, de 15 a 18 cm. de largo por unos 4 cm. de ancho, de consistencia coriácea, muy enteras, planas o algo revueltas por su margen; haz verde brillante y envés más pálido, con el nervio principal muy marcado; nervios secundarios pinnado-reticulados, con pubescencia en las axilas. Pecíolo de 2 a 3 cm. ensanchado en su base y estrechamente canaliculado por la parte superior, con tonos rojizos pálidos. Hojas jóvenes apiculadas, de menos consistencia y coloración más clara, con viso sonrosado. Las hojas viejas, antes de caer, toman coloraciones rojizas o anaranjadas que, destacando entre el verde intenso de la copa, constituyen un carácter muy típico y útil para reconocer este árbol a distancia. Todas las hojas son aromáticas y exhalan, al frotarlas o quebrarlas, intenso olor, algo alcanforado, muy característico.

Flores hermafroditas en inflorescencias cimosas, situadas en las axilas de las hojas superiores; en general, más cortas que éstas, aunque las sobrepasan en la terminación de los ramillos; pedúnculos alargados, con recubrimiento farinoso, debido al tomento grisáceo-amarillento que se extiende por toda la inflorescencia. Brácteas filiformes, álbidas, caducas. Perigonio de una sola envoltura, con seis divisiones casi iguales; en general, un poco más largas las tres interiores; todas ellas aovado-lanceoladas, subagudas, densamente tomentosas al exterior y pubescentes por dentro.

Estambres 12, algo más cortos que las laciniadas del perigonio, dispuestos en cuatro series, con filamentos muy hirsutos. Los dos órdenes más exteriores, opuestos y adherentes a las divisiones del perigonio y desprovistos de glándulas; los del tercer orden, alternos, con una glándula globulosa, sentada o algo estipitada, inserta un poco por encima de su base y echada hacia un lado; el cuarto orden es de estaminodios, con filamentos más cortos y anteras abortadas, acorazonado-invertidas y coronadas de pelos en su ápice. Las anteras fértiles son oblongas, de cuatro lóculos

canario, aunque no suele rebasar los 20 metros. Es exclusivo de las islas atlánticas. Su madera es de mucho aprecio en la ebanistería de lujo.

Barbusano (1). Mide de 15 a 30 metros de talla. Su madera es la mejor de las que se producen en las Islas Canarias: oscura, negra o rojiza y muy apreciada en la ebanistería. Viera dice que ha sido

desiguales, con dehiscencia valvar; introrsas las de los dos órdenes exteriores, extrorsas las del tercero.

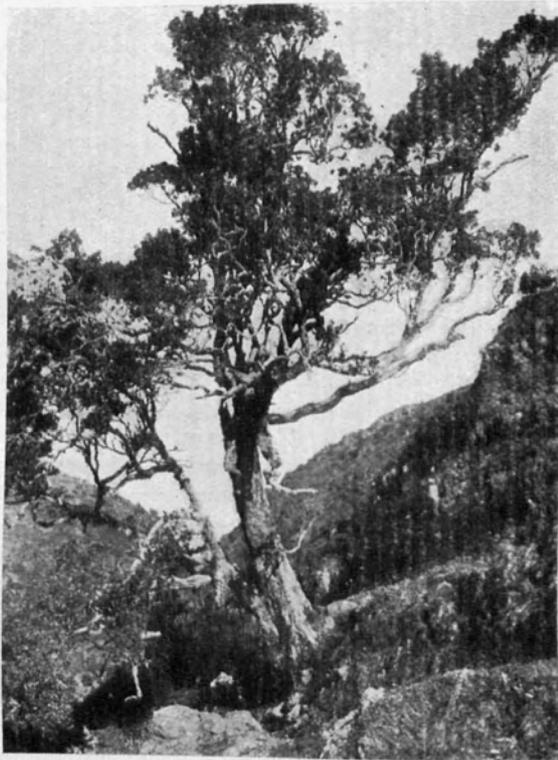
Ovario libre, aovado y lampiño; estilo corto y grueso; estigma discoideo. Baya aovado-elíptica, purpúrea, laxamente unida a la base del perigonio, que al fin es caduco, quedando en plena madurez de color amarotado negruzco y tamaño de una aceituna, unida por su base al pedicelo ensanchado. (Ceballos y Ortuño. Obra citada, págs. 258-259).

(1) *Apollonias Canariensis* Nees. (System. Laurin, pág. 696) — *Laurus Barbujana* Cav. (An. Cienc. Nat., 1801, n.º 7, v. III, página 52) — *Laurus Canariensis* Willd. (Enum., vol. I, pág. 434) — *Laurus reticulata* Poir. (Encycl. suppl., v. 3, pág. 322) — *Laurus Barbusano* Link. (In Buch Besch. Can. Ins., pág. 140) — *Laurus Barbusana* Lowe, Prim. Mad., pág. 16) — *Persea canariensis* Spreng. (System., v. 2, pág. 268) — *Phoebe Barbusana* Webb. Berth. (Phyt. Can., III pág. 223, tab. 203). — Nom. vulg.: Barbusano.

Árbol de tronco grueso, de corteza rugosa en los árboles viejos; madera muy dura pero quebradiza, de tono rojo oscuro, acaobado; copa compacta y muy foliosa, bastante arredondeada; ramas rojizas; ramillos corchosos, gráciles, pardo purpúreos, lisos en la parte cubierta de hojas, muy desiguales y verrucosos en la desnuda, a causa de ciertos tubérculos cenicientos y de las cicatrices de las hojas que cayeron.

Hojas persistentes, alternas u oscuramente opuestas las del extremo de los ramos, por hallarse muy próximas; lanceolado-agudas, de 6 a 8 cm. de largo por unos 3 cm. de anchura; coriáceas, algo revueltas por sus bordes ondulados; nervio principal bien marcado, los secundarios desvanecidos y finamente reticulados; haz lampiño brillante, frecuentemente abullonado por las ampollas producidas por un ácaro de la familia Eriophyidae; pecíolos cortos y delgados, rojizos y canaliculados.

Flores hermafroditas, de olor suave, en panojas axilares o subterminales, compuestas de cimas generalmente trifloras, cuyo pedúnculo común se alarga durante la



«*Apollonias Canariensis*», Nees. (Viejísimo barbusano de los montes de Teno, Tenerife)

el honor y la gloria de nuestros montes en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Palma, Hierro y Gomera, siendo su madera sumamente sólida, sin nudos, incorruptible, capaz del más terso pulimento y que adquiere con el tiempo un color oscuro muy estimado (1). Actualmente subsiste en escasa cantidad en las umbrías de nuestros montes de laurisilva.

Til (2). Mide de 20 a 30 metros de altura. En unión del lau-

formación y maduración de los frutos, llegando a sobrepasar las hojas. Perigonio amarillento, de seis divisiones, tres exteriores y tres interiores, alternando; lanceolado-agudas, lampiñas por su cara externa y pubescentes por dentro, algo decurrentes por su base sobre los pedicelos, persistentes, llegando a formar cúpula que ciñe la base del fruto.

Estambres algo más cortos que el perigonio, con filamentos hirsutos, anteras amarillas, aovado-lanceoladas y biloculares, con dehiscencia valvar, casi desde su base al ápice; son 12, dispuestos en cuatro series, los dos exteriores introrsos y con los filamentos desnudos; el tercer orden extrorso, con dos estaminodios estipitados en la parte inferior de cada filamento; el cuarto orden, de estambres imperfectos, con los filamentos coronados por anteras abortadas, acorazonado-invertidas.

Ovario aovado, unilocular y uniovulado; estilo de igual longitud que los estambres; estigma discoideo. Baya monosperma pardo-negruzca de 1 1/2 cm. de larga, con breve cúpula, formada por las laciniás del perigonio, conniventes y endurecidas. (Ceballos y Ortuño. Obra citada, págs. 259-260).

(1) En Canarias existen muchas mesas que datan de varios siglos, construidas de un solo tablón y que se conservan en perfecto estado, pues ni aun el fuego levanta llama en esta madera.

(2) *Ocotea Foetens* (Ait) Berth. Hook (F. Gen., III, pág. 158) = *Laurus foetens* Ait. (Hort. Rew., II, pág. 39) = *Persea foetens* Spreng. (System., II, pág. 268) = *Oreodaphne foetens* Nees (System. Laurin, pág. 449) = *Laurus madetiensis* Lamk. (Encycl., v. 3, pág. 449) = *Laurus Til* Poir (Encycl. Suppl., v. 3, pág. 324) = *Laurus magnoliaefolia* Cav. (An. Cienc. Nat., n.º 7, v. III, pág. 53). Nom. vulg.: Til.

Árbol con tronco cilíndrico, esbelto, de corteza rugosa; ramas extendidas, que forman amplia copa; ramillas delgadas, angulosas, rojizas y lisas en la parte cubierta por las hojas; más tarde, estriadas y ásperas, mostrando pequeñas cicatrices en la parte desnuda. Leño durísimo, fibroso, con albura pardo-verdosa y duramen pardo-oscuro, casi negro; en fresco exhala un olor pestilente, que pierde cuando llega a completa desecación; a esta propiedad alude el nombre específico de este árbol.

Hojas persistentes, alternas, oblongo-lanceoladas o casi elípticas, aunque siempre algo acuminadas y bruscamente atenuadas en peciolo, de 10 a 12 cm. de largas por 4 o 5 cm. de anchura en su parte media; coriáceas y lampiñas por ambas caras, salvo las jóvenes, que presentan ciertas pubescencias, formadas por pelos seríceos aplicados; intensamente verdes y lustrosas por el haz, más pálidas por el envés, en el que frecuentemente se observan pequeñas ampollas o abultamientos, situados en las axilas de los nervios, con fina borra en su interior; nervio principal fino, pero muy marcado; los secundarios, pinnados, arqueado-ascendentes y relacionados por irregular retícula de finas venas. Peciolo canaliculado por encima y aquillado por la parte inferior.

Flores dioicas o polígamas, dispuestas en panojas alargadas, racimosas, axilares o subterminales, foliosas o desnudas; pedúnculos estriados, más largos que las hojas, con escamas bracteales aovado-acuminadas, caducas. Las flores verdoso-amari-



Pinar de Aguamansa (Tenerife)



«Juníperus Cedrus» (Cedro milenario de la Isla del Hierro, achatado por la acción del aliso)

rel, el viñátigo y el barbusano constituyó una de las especies destacadas del estrato arbóreo de la laurisilva óptima, al lado del Acebiño (1), el Sanguino (2), el Aderno (3), el Marmolan (4) y el Palo Blanco (5), y aunque con menos frecuencia el Naranja Salvaje (6), la Hija (7) y el Mocán (8), del que dice Viera ser la delicia de los antiguos moradores de Canarias por el gusto con que comían su fruto, que llamaban «yoya» y por el «chacerquen» o meloja medicinal que de él hacían (9).

Cedro (10). No llegó nunca a constituir bosques uniformes sino que formó parte en mayor o menor número del integrado por pinares. Se encuentra en vías de extinción y se halla localizado en las

---

llentas, tienen suave olor que recuerda algo al del tilo de Europa, lo cual motiva el nombre vulgar de Til que se aplica a este árbol.

Flores masculinas con perigonio de una sola envoltura, de seis lacinias y tubo corto decurrente por el pedicelo y peloso en su interior; lacinias patentes aovado-oblongas y obtusas, lampiñas por su cara externa y vellosas por la interna. Estambres algo más cortos que las divisiones del perigonio, con filamentos gruesos y peducos; son 12 dispuestos en cuatro series u órdenes; anteras de cuatro lóculos, con dehiscencia valvar; extrorsos los del primero y segundo orden, que carecen de glándulas en el filamento; introrsos los del tercer orden, que llevan en la base del filamento dos glándulas oblongas, angulosas y canaliculadas; los del cuarto orden son estériles, linear-lanceolados, agudos. Ovario de las flores masculinas muy pequeño, casi esférico, con rudimento seminal abortado; estilo corto y grueso; estigma discoideo, hendido.

Flores femeninas con perigonio embudado, de seis divisiones; tubo apiculado en la base, lampiño por dentro; lacinias aovado-agudas, conniventes. Estambres más cortos y vellosos que en las flores masculinas, siendo aun más estrechos y rudimentarios los estaminodios. Ovario aovado-elíptico, al principio casi encerrado en el tubo acrecente del perigonio, que es sobrepasado por el estilo, fruto baya, que queda en su mitad inferior ceñida por la cúpula persistente que formaron las lacinias del perigonio, simulando una bellota de unos 3 cm. de longitud; ápice mucronulado por los restos del estilo; base con cicatriz de inserción muy manifiesta; epicarpio coriáceo pardo-verdoso. (Ceballos y Ortuño, obra citada, págs. 260 y 261).

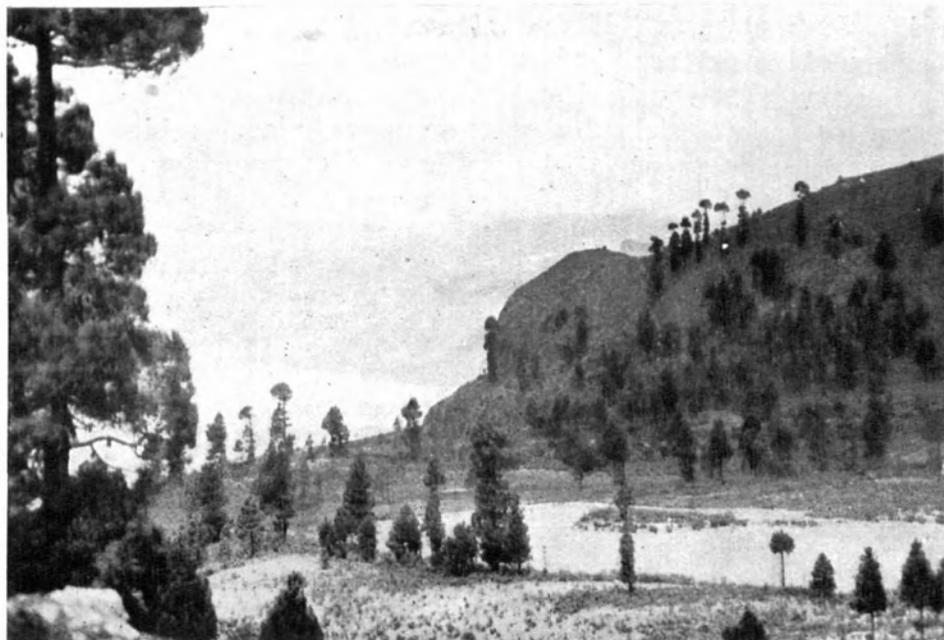
- (1) *Ilex canariensis* Poir.
- (2) *Rhamnus glandulosa* Ait.
- (3) *Myrsine heberdenia* Roem.
- (4) *Myrsine canariensis*: Spreng.
- (5) *Notelaea excelsa* W. B.
- (6) *Ilex platyphylla* W. B.
- (7) *Prunus lusitanica* L.
- (8) *Visnea mocanera* L. fil.

(Ceballos y Ortuño, obra citada, pág. 240).

(9) El jugo de este fruto es sumamente dulce y los guanches hacían su miel exponiéndolo tres días al sol y cociéndolo luego al fuego con un poco de agua que dejaban hervir hasta darle la espesura de arrope.

(Viera y Clavijo. Diccionario citado, Tomo II, pág. 125).

(10) *Juniperus cedrus*. Webb. Berth.



Pinar de Tamadaba

grandes alturas secas y frías, contándose sin embargo con pocos ejemplares, ubicados en las islas de Tenerife y La Palma. Según antiguos testimonios este árbol se encontraba profusamente en Ca-

narias. Su madera es rubicunda, olorosa, suave, incorruptible, propia para obras de carpintería y escultura.

Sabina (1). Arbusto grande, siempre verde, del que se formaron en los mejores siglos los espesos montes bajos de sabinal en Las Palmas, de sabinosa en la isla de Hierro y los conocidos de La Palma. Aunque también se va extirpando conserva una representación cuantitativamente importante en las islas de Gomera y Hierro. El óptimo corresponde a niveles inferiores a los 200 y 100 metros (Gomera) y entre los 100 y 600 metros (Hierro).

Faya (2). Se muestra en abundancia en la región húmeda, siendo el óptimo de sus formaciones entre los 500 y 1.000 metros, aunque llega a alcanzar cotas de 1.700, llegando en algunas localidades a formar verdaderos bosques.

Entre las especies europeas debe citarse el castaño, nogal y los brezos, arbusto que forma la principal espesura de los montes bajos

---

(1) *Juniperus phoenicia*, Linn.

(2) *Myrica Faya* Ait. (1810) Hort. Kew., ed. I, vol. III, pág. 397, y ed. II, vol. V, pág. 380. Nom. vulg. Faya, Haya de Canarias. Faia das ilhas, Samouco (Portugal).

Árbol dioico, de 6 a 8 metros de altura; excepcionalmente puede alcanzar 12 o más, pero con mayor frecuencia no pasa de la talla arbustiva, a causa del tratamiento a que se le somete. Tronco agrisado-pardusco, poco rugoso, generalmente recubierto en gran parte por líquenes y musgo, a consecuencia del húmedo ambiente propio de sus estaciones. Ramas estriadas y nudosas, de corteza pardusca; ramillas jóvenes amarillentas y pubescentes, con pequeñas puntuaciones.

Hojas alternas, persistentes, coriáceas, con peciolo corto y limbo de 5 a 10 centímetros de largo, lanceoladas, u oblongo-cuneiformes, subintegra u oscuramente dentadas, algo revueltas por sus bordes; haz lampiño de verde vivo, reluciente, y envés más pálido, reticulado, nervoso y finamente punteado.

Flores masculinas en amentos tisoideos, situados en las axilas de las hojas del año anterior; brácteas unifloras lanceoladas, en las que se insertan tres, cuatro o cinco estambres, de los cuales es frecuente que uno quede imperfectamente desarrollado; filamentos muy cortos y anteras gruesas y orbiculares, formadas por dos lóculos, con dehiscencia longitudinal contorsionada.

Flores femeninas en grupos de tres o cuatro, que se insertan en la axila de una bráctea cóncava y obtusa, formando amentos interrumpidos, cortos y ramosos, situados igualmente que los masculinos. Cada flor consta de 2-4 bracteolas hipoginas, que se adhieren y sueldan con las de las otras flores de su grupo. Ovario unilocular uniovulado; estilo muy corto y bifido en su extremo; estigmas, 2, alargados y papilosos en su cara interna.

Fruto sincárpico, polidrupa, por la soldadura de los frutitos elementales de cada grupo de flores, de los que algunos abortan; la concrecencia de las bracteolas da lugar a un pericarpio carnoso recubierto exteriormente de papilas rojizas, que dan al conjunto un aspecto muriforme. Son comestibles, aunque poco gratos; vulgarmente se llaman creces y erúes (Hierro). Semilla ósea erecta, con base ancha y ápice agudo; testa tenue, tegumento hialino.

(Ceballos y Ortuño. Obra citada, págs. 264 y 265).

de nuestras islas y que tanto por la robustez de su tronco como por la frondosidad de sus ramas desmiente su carácter hasta el punto, como afirma Viera, de que se puede llamar árbol, puesto que se ven en Tenerife algunos cuyo tronco tiene más de una vara de diámetro.

Existen macizos de casi todas las especies citadas, pero el más importante se halla integrado por el «*Pinus Canariensis*», Linn, del cual quedan extensos bosques en algunas islas.

En la clasificación de regiones forestales de España, establecido por la Dirección General de Montes, ocupa la canaria el número 14, con una superficie forestal declarada de 158.273 hectáreas —el 0,6 del tanto por ciento respecto al total de España—, distribuída en la siguiente forma:

Monte alto . . . . .	93.805	Has.	} Montes maderables y leñosos.
Monte medio . . . . .	20.849	»	
Monte bajo . . . . .	27.629	»	
	<u>142.283</u>	»	
Matorrales . . . . .	8.795	»	} Montes con matorral y herbáceos.
Pastizales . . . . .	856	»	
	<u>9.651</u>	»	
Otras superficies . . . . .	6.339	»	(1).
<b>TOTAL GENERAL . . . . .</b>	<b><u>158.273</u></b>	»	

Su producción total en los años 1948-49 fué de 7.229 m<sup>3</sup> de madera, con un precio en pesetas de 1.500.917, de leñas con 72.544 est. que se valoraron en 2.302.088 pesetas y pastos 137.115 Has. a 104.699 pesetas, y finalmente por varios la cantidad de 1.061.835, sumando estas cuatro partidas, o sea la valoración total, 4.969.539 pesetas.

## Montes

El número de montes de todas clases de las Islas Canarias se eleva según las últimas estadísticas a 12.778 (402 a Las Palmas y 12.376 a Santa Cruz de Tenerife), que pueden clasificarse en montes de utilidad pública (Estado y pueblos) y montes de régimen privado (de libre disposición y particulares), con una superficie de 20.150 hectáreas Las Palmas y 138.123 Santa Cruz de Tenerife.

(1) Bajo esta denominación se comprenden los rasos, las roturaciones y las demás superficies forestales todavía sin clasificar.

## Madera

Las cortas de madera en montes de todas clases efectuados durante los años 1948-49 fueron de 7.229 metros cúbicos, distribuidos en las dos provincias en la forma siguiente:

	Montes de utilidad pública	Montes de propiedad particular
Las Palmas . . . . .	—	1.460 m <sup>3</sup>
Santa Cruz de Tenerife.	3.611 m <sup>3</sup>	2.158 »
Total Islas Canarias . .	3.611 »	3.618 »

## Leña

Las cortas de leña en la fecha anteriormente señalada fueron de 72.554 estéreos (854 a Las Palmas y 71.700 a Santa Cruz de Tenerife). En estas cantidades están incluidas todas las especies de leña (pino, encina, roble, alcornoque, castaño, haya, chopo, etc.), habiendo sido obtenidas las cifras más altas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con las leñas de monte bajo y en aquellos de propiedad particular (36.791 estéreos) y 26.578 estéreos en los montes de utilidad pública.

## Pastos

La provincia de Santa Cruz de Tenerife cuenta con una superficie de 127.205 hectáreas dedicadas a pastos, y Las Palmas con 9.910 hectáreas. De ellas pertenecen a Santa Cruz 41.959 y a Las Palmas 7.127 hectáreas a los montes de régimen privado y el resto a los titulados de utilidad pública.

El aumento de superficie en los montes del Estado desde 1940 a 1949, fué el siguiente:

NÚMERO DE MONTES			SUPERFICIES		
Antes de 1940	Nuevos	Total en 1949	En 1940	Has. aumento	En 1949
	2	2	—	774	774

datos correspondientes a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

El repoblado nuevo en 1949 efectuado por el Patrimonio Forestal del Estado y por la Dirección General de Montes, fué de un total de 806,89 hectáreas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pero si efectuamos un estudio de la labor realizada por el Patrimonio Forestal del Estado a partir del año 1941, veremos que esta cantidad se eleva a 798,72 hectáreas en Las Palmas y a 2.373,91 hectáreas

en Santa Cruz de Tenerife, con un total de 3.172,63 Has. En estas cifras están referidos únicamente el total del repoblado nuevo, sin tener en cuenta otros trabajos complementarios efectuados por este Servicio durante todos estos años, como son la inevitable reposición de marras de años anteriores, y la preparación del terreno para repoblar en el año siguiente.

## Resinas

El «*Pinus canariensis*» es susceptible de ser aprovechado para la producción de resina. En la actualidad no se benefician. Sin embargo, durante el quinquenio 1909-1913 en Tenerife se emprendió una explotación industrial a tales fines. Fueron resinados 217.000 pinos. El resultado de la experiencia (comparado con la producción del «*Pinus pinaster*» de Castilla) fué superior cualitativamente (1) e inferior cuantitativamente (2).

El clima hace que el período de resinación sea muy intenso. Económicamente fué un fracaso. Los motivos no fueron precisamente la dispersión de los pinares (3) que señala Alonso (4) ni las dificultades de acceso y transporte consecuencia de la topografía de los montes canarios, sino que como acertadamente afirman Ceballos y Ortuño (5) debe atribuirse concretamente a causas extrínsecas: una de tantas periódicas crisis que en nuestra patria sufre esta industria, como consecuencia de la competencia extranjera, más que la falta de posibilidades de la especie.

También están en lo cierto los repetidos autores al decir que no estiman que los pinares canarios tengan porvenir como productores de resina, ya que aparte de que la demanda de la industria nacional puede cifrarse sólo en el 65 % de la producción de aguarrás y colofonia las ofertas de procedencia americana presionan fuertemente los mercados.

---

(1) 28 % de aguarrás y 66 % de colofonia. La mayor fluidez de las mieras facilita la recogida y los transvases.

(2) Sólo dos kilogramos por pie.

(3) Los que así afirman olvidan que la experiencia tuvo lugar en las zonas mejor comunicadas.

(4) Alonso. Obra citada.

(5) Obra citada.

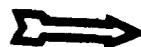
# VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS

---

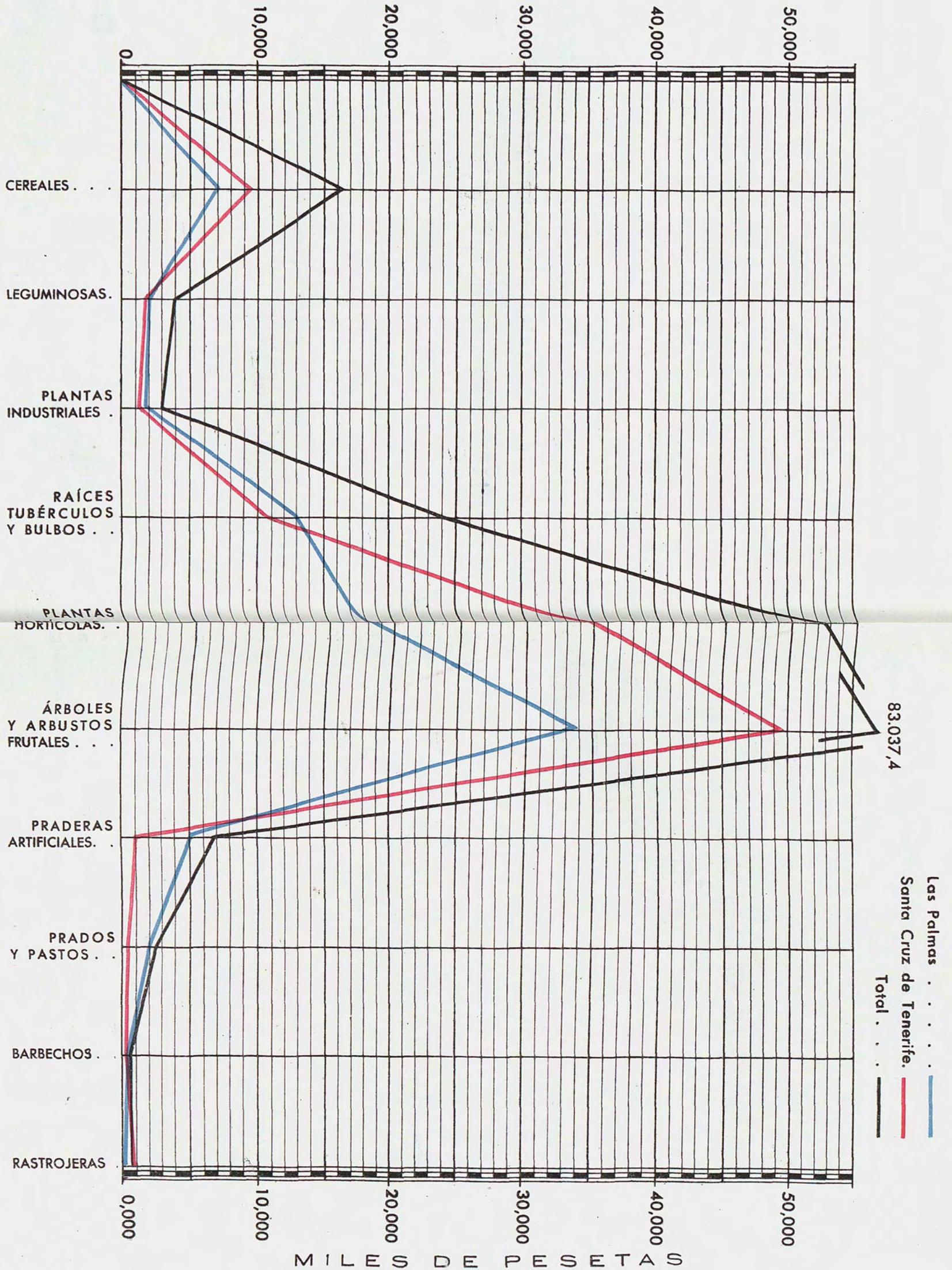
VALOR POR PROVINCIAS  
DE LOS PRODUCTOS DE LOS CULTIVOS  
Y APROVECHAMIENTOS QUE SE DETALLAN

---

MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35



MILES DE PESETAS



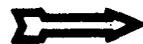
# VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS

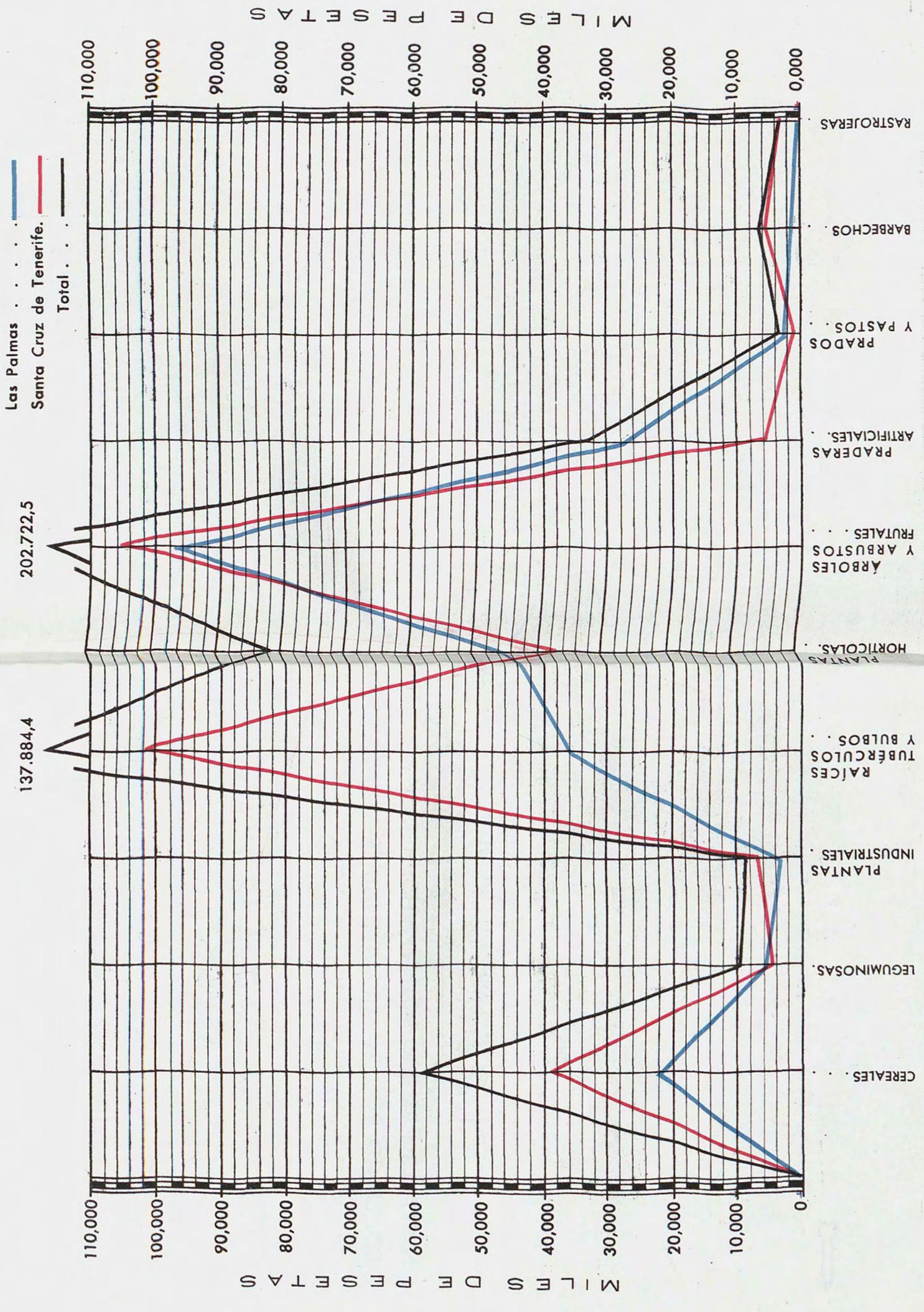
---

VALOR POR PROVINCIAS  
DE LOS PRODUCTOS DE LOS CULTIVOS  
Y APROVECHAMIENTOS QUE SE DETALLAN

---

MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47





VI  
GANADERÍA

## GANADERÍA <sup>(1)</sup>

Las circunstancias especiales concurrentes en las Islas Canarias, tanto de orden geográfico como de naturaleza comercial, hacen que la ganadería no tenga gran importancia, aunque tampoco sea un valor despreciable.

Sin embargo fué la principal riqueza para los guanches, especialmente cabras y ovejas. De ella sacaban su principal alimento (leche, carne y queso), la utilizaban como materia prima (confección de vestidos y calzado), como medicina (para la curación de las heridas utilizaban la leche de cabra, y para otras enfermedades el sebo derretido) y para la práctica de los cultos a su Dios (rociando todos los días las casas en que se rendía con leche también de cabra) y fabricaban diversos instrumentos (agujas para coser, punzones con los huesos de las reses, hilos con los tendones y tiras de piel sin curtir, arados con los cuernos unidos a palos endurecidos al fuego).

Las cifras ganaderas según el censo de 1950 son las que a continuación se expresan:

Cabrío . . . . .	99.325
Bovino . . . . .	44.497
Porcino . . . . .	22.217
Lanar . . . . .	21.608
Asnal . . . . .	9.440
Mular . . . . .	5.449
Caballar . . . . .	2.277

---

(1) Las Ordenanzas de Tenerife procuraron la conservación de la riqueza ganadera porque «faltando carne muy poco es el Remedio, que puede tener de las comarcas, i en lo que mas conuiene proueer con todo Rigor, es sobre las encubiertas, hurtos, fraudes y Robos de los ganados, porque con temor de las penas çeçen, y porque de las leyes, y ordenanças de mesta de castilla se pueden aprouechar en esta isla en muy pocos casos; acordamos de lo proueer en la forma siguiente». Al efecto se dispuso que hubiese un alcalde de mesta y un escribano, y si fuese necesario se elegirán dos regidores, o uno por diputado de la mesta, dando otras normas de distinto carácter y prohibiendo que se sacaran ganados ni cueros, aunque se tengan sin licencia, sin que primero se manifieste a la justicia».

El estudio comparativo entre los censos de 1950 y 1942 y las características de cada clase de ganado queda concretado en los siguientes datos.

### **Ganado cabrío**

Cuando los españoles conquistaron Canarias pudieron comprobar que la cabra vivía en todas las islas. Los historiadores hablan de la salvaje «guanil», y de una medio salvaje que transitaba en completa libertad por el pico del Teide (Tenerife), en Jandía (Fuerteventura) y en la Caldera (La Palma).

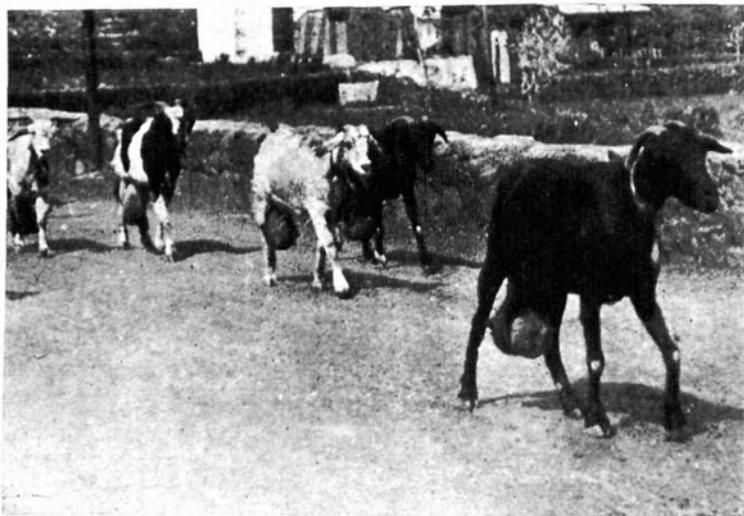
Es el ganado de mayor importancia (tanto en estabulación, más o menos acentuada, como en pastoreo), ya que con él se puede aprovechar el terreno accidentado y los pastos pobres de eriales, riscos y montes. Los ejemplares mayores (y al propio tiempo los que más leche producen) son los que se crían en las zonas costeras, que por otra parte suelen dar dos cabritos por parto, y a veces tres o cuatro. Según Polo Jover y Paniagua (1), el tipo actual de cabra puede asegurarse que obedece a cruzamientos múltiples de las razas nacionales y extranjeras, representadas principalmente por la malagueña, la maltesa y la suiza, como originaria cabra canaria. La primera había sido introducida con la llegada de los conquistadores. Los mismos autores admiten la existencia de una raza autóctona canaria formada u obtenida de las primitivas cabras que allí existían, cuyos descendientes más cercanos son los escasos ejemplares de cabra salvaje que en la actualidad existen en las zonas montañosas de las islas de Tenerife y La Palma, las cuales por selección empírica y gimnástica funcionan en la producción lechera, practicada rutinariamente en los animales como holocausto a las divinidades, a fin de ofrendar a ellas la leche producida, que efectuaban los primitivos pobladores, unido a las importaciones de cabras españolas, mejoras que en las expediciones de los conquistadores aquí llegaron, así como más recientemente la introducción de ejemplares cabríos de razas extranjeras, ha dado lugar, por la multitud de cruzamientos y la selección, a la constitución de la actual cabra canaria, de conformación rústica y de marcada especialización lechera.

Es difícil el determinar una tipificación o característica morfológica única idéntica, común a todas las cabras que en la actualidad viven en el Archipiélago, pues si la variabilidad de los organismos es condición biológica fundamental en el ganado cabrío y tiene

---

(2) Francisco Polo Jover y Valentín Paniagua Santos, Inspectores veterinarios. «La cabra canaria». Separata de los «Trabajos del Primer Congreso Veterinario de Zootenia». Madrid, 1948.

su más genuina representación, podemos decir que la cabaña caprina es un mosaico multicolor y diverso de una suma innúmera de tipos de cabra, las cuales tienen un punto común: su marcada especialización lechera. De aquí que —añaden los citados autores— nunca la calificación de «vaca del pobre» para el ganado cabrío se estimó con mayor propiedad, pues por su rendimiento lechero y su rusticidad y por el escaso número de cabras que forman los reba-



Cabras del país

ños, éste, más que un fin, constituye una ayuda de la explotación agrícola ganadera (1).

(1) Los doctores Polo y Paniagua, en el trabajo expresado en la nota anterior, simplifican la exposición y el estudio de la clase caprina describiéndola de manera general en la forma que a continuación se expresa:

**CONFORMACIÓN GENERAL:** La cabra canaria pertenece a la constitución robusta de Adamez, animal de tipo rústico que es, incluyendo a la misma en el tipo digestivo de Kronacher.

Son animales de constitución regular y armónicos, de perfil recto o ligeramente convexo, longilíneos y eumétricos (0 + 0).

Esta conformación general nos da un tipo de conformación longilíneo, anguloso, capaz de ser inscrito en tres triángulos, que caracterizan al ganado de producción lechera. La alzada media de los animales viene a ser aproximadamente unos 65 a 70 centímetros, oscilando la longitud de los 70 a los 75 centímetros; el peso de los machos es de 42 a 50 kilogramos, y en las hembras de los 37 a los 45 kilogramos en vivo.

**CABEZA:** Corta; son braquicéfalos, de perfil recto o ligeramente convexo; arcadas orbitarias poco pronunciadas. Cara triangular de base ancha, provista de cuernos cortos en las hembras y más largos y espirales en los machos. Los cuernos son de sección triangular, divergentes, dirigidos hacia atrás y con las puntas en espiral y

Sin embargo la isla de Fuerteventura era la de mayor importancia en este orden, hasta el punto de que fué llamada «Capraria»,

hacia fuera. Ojos claros, apacibles, vivos. Orejas finas, grandes, recubiertas de pelo fino y caídas. Perilla marcada.

**CUELLO:** Fino, largo, aplastado, marcándose vivamente la gotera de la yugular; arameles poco pronunciados.

**TRONCO.** Armonioso, largo, con línea dorso-lumbar recta. Cruz poco acentuada, cortante; espina dorsal manifiesta. Espalda descarnada. La alzada a la cruz es inferior a la de la grupa. Costillas aplanadas, poco curvadas. Pecho poco prominente. Abdomen amplio, mostrándose en él marcadas las fuentes inferiores de leche (venas abdominales). Cola de nacimiento, bajo, corta, dirigida arriba y atrás, provista de pelos duros y largos.

**MAMAS:** Grandes, amplias y colgantes, recubiertas de piel fina, que deja ver la red sanguínea inferior, provista de pelos finos y suaves. Las mamas afectan generalmente la forma globos-abolsada. Es frecuente la presencia de pezones supernumerarios.

**EXTREMIDADES.** Finas y bien acopladas; las abdominales, plantadas de atrás y separadas. Provistas de pezuñas finas y duras.

**CAPA.** Las capas son muy variables, predominando las compuestas, principalmente la azul, berrendas o barcinas, floritas; en las simples, los colores predominantes son las negras y castañas claras.

Es frecuente la presencia de cordones, listones, presentándose muchos de ellos en la cara y partiendo de los hollares, terminando en la base de los cuernos, circuncribiendo el ojo sólo por la parte superior de la órbita; esta línea generalmente es de tonos oscuros, castaña y negra.

El pelo que las recubre es fino y corto, mate, mostrando la típica «Harropa» de la cabra malagueña a lo largo de la espina dorsal y los «calzones» en la superficie externa de los muslos.

**RENDIMIENTOS.** La cabra se explota principalmente como animal lechero, obteniendo leche de la misma de la siguiente composición:

Densidad, de 1,029 a 1,30 por 100.

Materia grasa, del 4 al 4,6 por 100.

Extracto seco, del 11 al 124 por 100.

La producción láctica de estos animales es muy considerable y variable, debiéndose ésto a la selección del ganado productor. Como norma general podemos estimar en los animales un período de lactación que oscila entre los ciento cincuenta a los doscientos días, con una producción de los 300 a los 600 litros, siendo la cifra diaria la de dos, llegando en los ejemplares selectos a la cifra de cinco o seis litros diarios. En estos animales también el período de lactación puede extenderse hasta los doscientos veinticinco a los doscientos cincuenta días.

Los rendimientos en carne son poco considerables; además ésta es dura y coriácea, oscilando el rendimiento en un 40 a 42 por 100 de su peso vivo. La carne de estos animales es poco apreciada, siendo la casi única consumida la de cabrito lechal, conocido con el nombre de «baifo», y la de las cabritas del año, llamadas «machorras».

El peso de la piel oscila alrededor del 8 al 10 por 100 del peso vivo.

Son animales rústicos, precoces, sobrios, resistentes a las enfermedades; no se conoce ni la melitococia ni la akalaxia contagiosa.

Las hembras pueden ser fecundadas antes del año, y los machos pueden pa-

asegurándose que se criaban más de sesenta mil cabezas al año, tan gordas que algunas de ellas daban de 30 a 40 libras de peso.

El total de cabezas (sementales, machos castrados, cabras y animales de uno a dos años, machos y hembras) era de 135.794 en 1942, cantidad que ha quedado reducida a 99.325 en 1950. Todas las clases han disminuído, apreciándose más visiblemente (igual que en el ganado lanar) en los animales de uno a dos años (hembras), que bajó de 43.255 en el año 1942 a 15.287 en el de 1950. También en los sementales puede observarse la disminución señalada (de 5.716 en el año 1942 a 2.195 en el de 1950).

## Ganado bovino

Discrepan los historiadores sobre la existencia o no de ganado bovino en las islas. Sin embargo parece ser cierto que se registró su presencia en La Palma, donde se utilizaba para el transporte o las faenas agrícolas y no como abastecedor de carne (1).

El ganado bovino fué, por tanto, introducido en las restantes islas por los conquistadores, que realizaron primero las importaciones del Sur de la Península y, posteriormente, de distintos puntos de España, llevándose a efecto también importaciones diversas (holandesas pías negras y rojas, Jersey, Guernesey, Durham, Red Poller, etc.) (2).

Polo y López consideran el ganado insular como una verdadera raza autóctona, producida por los distintos cruzamientos, imposibles de determinar, de las razas antes indicadas, por la aclimatación de las mismas razas y por la adaptación del medio de los productos obtenidos por sus cruzamientos durante el transcurso de medio milenio. Estiman que no presenta un tipo homogéneo, pero se aprecian claramente dos grandes grupos bien definidos y que viven en dos zonas, también definidas. La raza criolla del país o «Basta» y la raza «Palmera». La primera se halla encuadrada zootécnicamente entre el tipo digestivo y respiratorio de Kronacher: aptitud mixta,

---

drear a los dieciocho o veinte meses. Son prolíficas, abundando los partos dobles, que son casi lo normal, y no son raros los triples y cuádruples. El período de gestación dura aproximadamente unos ciento cincuenta días. Se obtiene generalmente un parto al año, pero no es raro obtener tres partos en el curso de dos años.

(1) En la referida Isla de La Palma, se empleaba como medio de transporte un madero de dos gajos, en forma de horquilla (recuerda a un trineo) que era tirado por yuntas de bueyes de poder excepcional; medio de origen guanche, ya que los mismos desconocieron la rueda.

(2) Francisco López Jover y Pedro López Zumel, Inspectores veterinarios. «Razas Vacunas de Canarias». I Congreso Veterinario de Zootecnia, Tomo II, páginas 186 y siguientes.

perfil recto (ortoides), longilínea, eumétrica y de constitución robusta de Adametz, animales bien conformadas, de aspecto y proporciones armónicas, de esqueleto fuerte, sin ser basto, de capa de un castaño brillante, llegando a colorada sin llegar a retinta, aclarándose ligeramente hacia la parte inferior del abdomen y extremos, sin llegar nunca al blanco, que indica mestizaje (1). El rendi-

---

(1) Las características generales señaladas por los expresados autores son las siguientes:

**CABEZA:** Más bien larga (ligera dolicocefalia), descarnada, bien proporcionada con relación al cuerpo. Ojos grandes y dulces, con párpados de bordes del color de la capa o más bien amarillo oscuro y pestañas rubias. Arcos superciliares bien manifiestos. Frente plana, con pelo liso algo más largo que el resto de la capa. Orejas medianas, de posición horizontal, cubiertas en el interior de pelos finos del color de la capa. Ojales bien dilatados, labios ligeramente pigmentados de castaño, mucosas de la boca sin pigmento. Cuernos de sección ligeramente elíptica, insertados por detrás de la nuca, de base gruesa (suelen tener de circunferencia aproximadamente la medida del perímetro de la caña); dirigidos primero hacia los lados horizontalmente, se incurvan después hacia adelante y luego hacia arriba en su tercio final; de puntas de color castaño, de una longitud en las vacas adultas de unos cuarenta centímetros desde la base a la punta, con una separación de punta a punta de cincuenta centímetros; más cortos y gruesos en los machos y más bien dirigidos hacia los lados y arriba.

**CUELLO:** Más bien largo, fuerte y musculoso incluso en las hembras. Amplia papada, que se inicia desde detrás del labio inferior («gatillo»); característica ésta muy considerada por los aficionados a esta raza.

**TÓRAX:** Profundo, de costillas bien arqueadas.

**ABDOMEN:** Desarrollado, sin ser excesivamente voluminoso.

**DORSO:** Recto y un poco descarnado (se suelen eliminar los animales de dorso ensillado).

**GRUPA:** Algo descarnada, amplia, con pelvis bien desarrollada y conformada. Cola en cimera, larga, no muy fina y con abundantes cerdas muy largas en su extremidad y sensiblemente del color de la capa. Vulva de labios de color amarillento. El ano suele estar algo hundido.

**EXTREMIDADES:** Miembros locomotores fuertes, ni cortos ni largos, de articulaciones fuertes, sin ser demasiado manifiestas. Pezuñas recogidas muy duras y de color castaño, algo más oscuras que la capa.

**MAMAS:** Voluminosas, no muy péndulas, de base amplia, cubiertas de pelo fino más claro que la capa, muy suave y corto. Pezones desarrollados, bien separados, de color rosa o amarillentos en un 75 por 100, con uno o dos suplementarios (corrientemente ordeñables), y con relativa frecuencia hasta cuatro. Escudo ancho. Las mamas, durante la época de la lactación, suelen ser muy manifiestas por detrás de las piernas del animal. Senos venosos muy manifiestos y flexuosos tanto en las venas mamarias como en las subcutáneas de las mamas. En fin, todas las características propias de excelentes lecheras.

**PIEL:** Espesa, no muy gruesa, cubierta de pelo fino y muy brillante.

**PRECOCIDAD:** Es una raza relativamente precoz; las hembras son aptas para la reproducción a los catorce meses, haciendo el primer parto por regla general

miento lechero es de unos 3.000 litros por hembra y período de lactación (unos 290 días) aunque se registran individuos hasta de

a los veinticuatro o veintiséis meses. El periodo de gestación es por término medio de doscientos ochenta y cuatro días.

Los machos son utilizados para la reproducción de trece a quince meses de su nacimiento. La fecundidad de las hembras es grande, haciendo un parto anual, sin excepción durante la misma época, durante toda su vida económica, que suele durar de quince a dieciséis años, no siendo raro vacas que siguen utilizándose después de los veinticinco años. Los partos dobles están en la proporción de doce por cada mil.

Posee esta raza una capacidad extraordinaria para asimilar alimentos muy groseros que para otras razas son incluso nocivos (hojas de ágave o pitera y ramas de árboles de monte). Son de una sobriedad grande, ya que dada la escasez de alimentos apropiados durante los veranos, se ven constreñidos a ingerir las materias más insospechadas, sin por ello desmerecer notablemente su estado general.

Son mansas en grado sumo y dóciles para aprender las faenas a que se las somete.

Extraordinariamente resistentes a las enfermedades infecciosas, hasta el punto de ser éstas muy escasas, y cuando se han dado atacan en mayor proporción y con mayor gravedad a los animales de razas extranjeras y a los mestizos. Es muy raro en los mataderos apreciar lesiones tuberculosas en canales de animales de esta raza; es, en cambio, una verdadera plaga para la ganadería local la mamitis estreptocócica, probablemente por la falta de higiene de los locales de alojamiento y del ordeño.

**RENDIMIENTOS:** La producción láctea de las hembras de la raza que nos viene ocupando es por término medio de 3.000 litros en cada período de lactación, que suele tener una duración de doscientos noventa días. La riqueza en grasa butirométrica es de 4,2 por 100. Estas cifras, como se comprenderá, no son absolutas, pues existen individuos con una producción de hasta 5.000 litros en el mismo período de tiempo, y algunos rinden hasta el 7 por 100 de grasa. Es precisamente tomando como base estas individualidades como se proyecta formar el primer núcleo de individuos selectos, base de la futura labor de mejora de esta raza.

En carne, el rendimiento es de un 45 por 100 del peso vivo.

Los novillos y toros rinden hasta el 52 por 100.

Las carnes suministradas por estos animales no son de muy buena calidad; bien es verdad que solamente se sacrifican aquellos animales que han llegado al límite de sus posibilidades de explotación económica, no existiendo la costumbre de otras regiones españolas de someter a un cebamiento a los animales algún tiempo antes del sacrificio.

La piel viene a ser un 17 por 100 del peso de la canal, de buena calidad para el curtido, que se verifica en una fábrica local.

El área de producción de esta raza de bovinos está limitada a una zona relativamente pequeña, que abarca los términos municipales de La Laguna, Tegüeste, Tacoronte y parte del de Santa Cruz de Tenerife. De esta zona salen todos los años varios centenares de animales jóvenes hacia el resto de la isla de Tenerife, donde se van extendiendo por sus excelentes cualidades de mansedumbre, capacidad para los trabajos agrícolas, fuerza y sobriedad, aparte de que es ganado que rinde lo suficiente en leche y carne para ser explotado ventajosamente.

En el resto de la isla y en las de Hierro, Gomera y Gran Canaria existen unos bovinos muy semejantes a los que hemos descrito, sin ser exactamente iguales, difi-

5.000 litros en el mismo período. El rendimiento de carne es de un 42 % del peso vivo, siendo mayor en los novillos y toros, que llegan hasta un 52 %.

La segunda, o raza «Palmera», procede de la isla de la Palma y tiene como área geográfica la parte norte de la misma, representada por los términos municipales de Graña, Tijarafe y Punta Gorda, especialmente el primero, por razón de la riqueza en pastos naturales y por el esmero en el cuidado del ganado y afán de conservación. Se caracteriza por su fortaleza y proporcionadas dimensiones y color uniforme de la capa, generalmente de tono claro, así como por su rusticidad, sobriedad, mansedumbre y capacidad de en-



Vacas del país

riendo sobre todo en el color de la capa, que es más oscura y que se oscurece más hacia la parte inferior del abdomen, en las pezuñas, punta de los cuernos y mucosas. Las astas tienen una tendencia al arrollamiento en espiral, siendo su sección más elíptica que en los anteriores. Consideramos estos animales como variaciones ambientales de la misma raza y posiblemente también a alguna influencia más acentuada de otras razas en su formación. Las demás características son iguales. La primera variedad que hemos descrito se desarrolla en la zona más fría y húmeda del Archipiélago, mientras la segunda vive y se produce en zonas más cálidas y secas, estando ambas sometidas a una alimentación distinta y a diferente género de vida.

El régimen de explotación de este ganado es de estabulación exclusiva durante todo el año, excepto durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, en que lo hacen en pastoreo y estabulación. El ganado de la zona de platanera vive siempre en régimen exclusivo de estabulación en alojamiento de unas condiciones muy malas, con objeto de hacerle producir la mayor cantidad posible de estiércol. Las mejoras en los alojamientos es otra de las bases para lograr la mejora de la raza.

gorde. Son de la constitución robusta de Adametz, pudiendo encuadrarlos entre los de tipo digestivo de Krohacher, de aptitud mixta de trabajo y carne, de perfil recto (ortoides), o a lo más subcóncavos, eumétricos y mesomorfos; bien constituídos, de proporciones armoniosas, de esqueleto fino, de capa albahía, a veces ligeramente rodados y tenuemente arromerados. En los machos, la cabeza y el cuello poseen tonalidades rubias más oscuras que el resto de la capa (1). Prácticamente puede considerarse que no tienen rendi-

(1) Según los repetidos autores, la conformación general de este ganado, es la siguiente:

**CABEZA:** Corra, sin ser acentuada de braquicefalia; bien proporcionada y con los ángulos esqueléticos poco manifiestos. Ojos pequeños y mansos, con párpados del color de la capa, a veces ojo de perdiz, con pestañas blancas. Arcos superciliares poco manifiestos. Frente amplia y plana, con pelo rizado y largo; orejas medianas, de posición horizontal, ligeramente inclinadas hacia adelante, lampiñas por su inferior. Labios sin pigmentación o ligeramente pigmentados en tonos claros; mucosas de la boca sin pigmento. Cuernos de sección circular, insertados por encima de la nuca, de base, de dirección horizontal, abiertos y con las puntas ligeramente dirigidas hacia arriba, de color blanco, con las puntas ligeramente rosadas o castañas, de una longitud de 25 a 30 centímetros de la base a la punta, con una separación de punta a punta de más de 50 centímetros. Son, por lo tanto, estos animales de cuernos cortos, gruesos y abiertos.

**CUELLO:** Corto, grueso y musculoso, con morrillo acentuado y escasa papada.

**ESPALDA:** Carnosa y muy musculada.

**TÓRAX:** De profundidad media, provisto de costillas bien arqueadas.

**ABDOMEN:** Recogido, de ijares poco acentuados y manifiestos. Mamas poco desarrolladas, de pezones pequeños de color rosa.

**LÍNEA DORSO - LUMBAR:** Recta, de lomos anchos.

**GRUPA:** Redonda, carnosa, pelvis amplia, cola fina, con pelo poco abundante, ligeramente más oscuros que la capa, de inserción baja.

**EXTREMIDADES:** Cortas, robustas, fuertes, de cañas finas, recubiertas de piel, con pelo fino y corto y terminadas en pezuñas, duras y de tonos claros rosáceos.

**PIEL:** Fina, cubierta de pelo corto y suave.

**PRECOCIDAD:** Es menos precoz que la raza antes descrita como basta o criolla; las hembras no son aptas para la reproducción hasta pasados los dos años, siendo norma general que el primer parto se efectúe a los tres años; los machos son más precoces. El período de gestación dura como término medio aproximadamente doscientos ochenta y cinco días a doscientos noventa. Los machos se utilizan como sementales a los dos años. La fecundidad de esta raza es grande. La vida económica de estos animales dura unos quince años, al final de los cuales rinden su último aprovechamiento como reses de carnicería.

En cuanto a rusticidad y sobriedad, resistencia a las enfermedades de estos animales, son comparables a la raza anteriormente estudiada.

**RENDIMIENTOS:** Por su conformación general, su mansedumbre, su fuerza y resistencia, estos animales son dedicados al trabajo agrícola y al motor, en los que rinden grandes servicios, pese a la mala utilización que de su fuerza se hace al ser utilizados en las labores de acarreo y agrícolas uncidos por el cuello. Por la calidad

miento lechero alguno, ya que los escasos litros que producen (menos de 9) durante el período de lactación (unos 150 días) se consumen íntegramente por las crías. El rendimiento de carne oscila entre el 45 y el 55 %.

Debe, sin embargo, establecerse una diferencia importante entre el ganado bovino que se cría en las zonas costeras dedicadas a los cultivos intensivos y el de las medianías (ambos N. E.), ya que las fincas que mantienen al primero no cuentan con otros recursos naturales que los de los subproductos de las plataneras, de escaso valor, hasta el punto que el sostenimiento se lleva a efecto con el casi exclusivo fin de la obtención de estiércol, necesario para la fertilización de los terrenos. En la otra zona reside la auténtica ganadería bovina que cuenta con mejores medios para su desenvolvimiento (1).

---

de su carne, de grano grueso, sávida bien engrasada, consistente y firme, así como por los rendimientos que producen las canales, estos animales son excelentes para carnicería.

La producción lechera de los individuos de esta raza es, prácticamente nula, pues su rendimiento medio diario no excede de los 9 litros durante un período de lactación de unos 150 días, cantidad que en su totalidad es consumida por la cría. Cuando se ordeña, la leche producida es espesa y muy rica en grasa, siendo por ello de gran rendimiento para la industria quesera y mantequera.

El rendimiento en canal de estos animales varía del 47 al 55 por 100, según la edad y clase del animal, pudiendo señalar que el rendimiento medio normal es del 52 por 100.

Las terneras lechales obtenidas de esta clase de bóvidos igualan en calidad a las mejores carnes conocidas de esta especie.

PIEL: El rendimiento en piel de estos animales es del 13 por 100 del peso de la canal, lo que nos asevera la finura de la misma, produciéndose con estas pieles cueros suaves de muy buena calidad.

HUESOS: El rendimiento en hueso de estos animales viene a ser de un 12 a un 13 por 100.

El régimen de explotación de este ganado es el mixto, estabulación y pastoreo, casi siempre haciendo vida al aire libre, por estar constantemente dedicado al trabajo. Los alojamientos son idénticos en cuanto a condiciones higiénicas se refiere con las señaladas para la otra raza.

Las estadísticas señalan la siguiente riqueza de ganado de esta raza, la cual, como hemos indicado, puebla con mayor densidad la Isla de La Palma.

La totalidad de ganado vacuno de la citada Isla, es de 4.466 cabezas, de las cuales el 60 por 100, aproximadamente, lo son de la raza Palmera, con un total de 2.640 cabezas. La población vacuna de esta raza en otras islas es muy pequeña, limitándose a algunas yuntas de labor, sobre todo de novillos y bueyes, pudiéndose cifrar en 150 yuntas en la isla de Tenerife, 120 yuntas en Gran Canaria y 50 en La Gomera.

La totalidad de este ganado en el Archipiélago es, por tanto, de 3.100 reses.

(1) Patricio Blanc Huerta. «Las posibilidades de mejora de los bovinos de Gran Canaria». *Ganadería*. N.º 111. 1952.

En 12.000 cabezas ha aumentado en 1950, comparado con el de 1942. Las cifras totales fueron de 32.666 en este último y 44.497 en 1950 (24.473 corresponden a Las Palmas y 20.024 a Santa Cruz de Tenerife).

Los aumentos expresados corresponden a todas las clases (sementales, bueyes (1), toros, vacas de cría, vacas no destinadas a la recolección y animales de uno a tres años, machos y hembras), destacándose el de los animales de uno a tres años (hembras) que de 4.956 en 1942 pasaron a 10.904 en el año 1950, y la de las vacas de cría, que de 24.153 en el primero se elevaron a 26.872 en el segundo.

### **Ganado porcino (2)**

También encontraron los conquistadores piaras de cerdos. La raza más generalizada es la céltica, negra (en muy pocas ocasiones con manchas blancas); el peso aproximado viene a ser de unos 160 kgs. a los 20-22 meses y 80 kgs. a los 10-12 meses. En

---

(1) En nuestras Canarias se le obliga a tirar por los cuernos, mientras que en otras provincias y en la Isla de La Palma tiran del pecho. La carne de los que se crían en la Isla de Gran Canaria es la mejor, por encontrar durante gran parte del año la hoja verde del maíz y sus tallos. Las cecinas de la Isla del Hierro, que llaman «tocinetas», son muy sabrosas y la manteca fresca de los Altos de Guías es muy apreciable por su sabor y consistencia.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo I, página 138).

(2) PUERCO (Sus). Animal útil y común en nuestro país. Llámase también «cochino», «cerdo» y «marrano». Es una casta de jabalí doméstico. Su gordura o lardo no está mezclada con la carne como en los demás animales cuadrúpedos, sino cubriéndole todo el cuerpo y formando bajo la piel una capa sólida. Tampoco pierde sus primeros dientes como los otros brutos. Tiene en cada mandíbula seis incisivos, los de la superior agudos y los de la inferior embotados. Está armado, asimismo, de cuatro colmillos o navajas largas y corvas, que le salen fuera de la boca, y de veintiocho muelas. Entre todos los cuadrúpedos parece el puerco el más bruto, grosero, inmundo y glotón, pues suele devorar hasta sus propios hijos recién nacidos y acometer a los niños en la cuna. La aspereza de sus cerdas, dureza de piel y consistencia de su tocino, lo hacen muy poco sensible a los golpes; pero en cambio tiene una singular perspicacia en oído, vista y olfato. El mejor modo de engordarlos es darles bastante cebada, castañas, berzas, legumbres cocidas y mucha agua de salvado. Pueden vivir de veinticinco a treinta años. La puerca está preñada cuatro meses; pare al quinto y suele dar a luz dieciocho y aun veinte lechoncitos, sin que tenga más de doce mamilas; así sólo se le permite criar ocho o nueve durante dos meses. La carne de puerco es de las más estimadas, fresca o salada. Igualmente merece estimación su lardo, su grasa o manteca, su cabeza, su sangre, sus entrañas, sus intestinos, su lengua, sus pies, sus colmillos, su pellejo, sus cerdas. El color más ordinario de nuestros cochinos es el negro o blanquinegro, aunque también los hay jaros y enteramente blancos. Sabido es que se ven algunos monstruosos en tamaño y gordura.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo II, página 247).

la actualidad abunda el cerdo de raza York-Shire, pero el 70 % es cruzado con la del país, de la que aun queda un 10 %.

La carne se consume en su mayor parte en fresco; no se industrializa sino en muy poca cantidad. Ordinariamente la crianza se lleva a efecto por labradores individualizados o en muy pequeños grupos y siempre como animal doméstico.

Poco significativo es el aumento experimentado en el año 1950, comparado con el de 1942. En el primero de ellos, la cantidad total ha sido de 22.217 y en el segundo de 21.842. De estas cifras corresponden 17.956 a Santa Cruz de Tenerife y 4.261 a Las Palmas.

Las clases que varían más visiblemente son los cerdos de vientre (3.411 en 1942 y 1.273 en 1950) y los animales de uno a dos años (8.750 en 1942 y 12.776 en 1950) (machos). Por el contrario, frente al aumento observado en los machos, las hembras disminuyen ya que de 9.389 en el año 1942, pasan a 7.002 en 1950.

### Ganado lanar (1)

Los aborígenes poseían, antes del descubrimiento de las Islas Canarias por los españoles, rebaños de carneros.

La casi totalidad del ganado lanar está localizado en la isla del Hierro. Es una variante de la raza churra, de gran producción lechera (700 a 750 gramos durante un período de 120 a 130 días). Es ganado pequeño y rústico. Existen algunos rebaños de tipo merino bastante degenerado, pero de mayor y mejor calidad de lana (unos 1.200 gramos por animal y año).

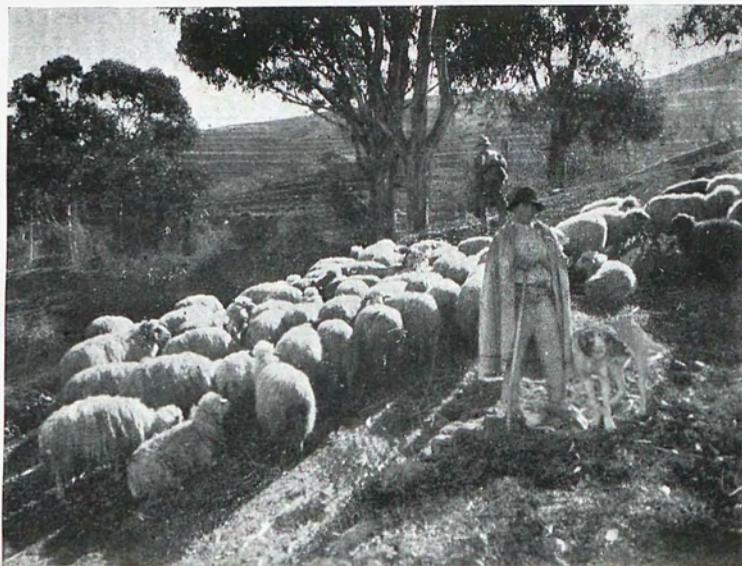
Ha disminuído en cantidad global (sementales, carneros, ovejas y animales de uno a dos años) del año 1942, cuyo número era de

---

(1) CARNERO (Aries). Animal que siendo tan digno del aprecio de todos los hombres, lo es por consiguiente de los habitantes de nuestras islas, pues él solo y la oveja su compañera, pueden remediar nuestras primeras necesidades con su carne, su leche, su sebo, su lana, sus pieles y aún con su estiércol; pero tampoco pudiera existir él solo sin el auxilio y cuidado de los hombres. Son de complexión tan delicada que el cansancio los abate, el calor y el ardor del sol los incomoda, la lluvia los entorpece, las malas yerbas les enferman. La carne de los que están castrados, que pastan en terrenos secos y comen plantas salitrosas, es de sabor más delicado; pero se puede reputar por lo más tierna y deliciosa la de aquellos carneros alimentados en las viñas de nuestro país con hojas de las parras. Las ovejas empiezan a fecundarse desde Noviembre; están preñadas cinco meses y rara vez paren dos corderos. De su leche se hacen quesos muy estimables, siéndolo con especialidad los de la isla del Hierro, y aun más los de Fontanales y de Barranco-Hondo de la de Canaria. La lana de Fuerteventura es poco inferior a la merina de España. Las ovejas llamadas «machorras», señaladamente las de «Trevejo» en Tenerife, han tenido crédito de ser vianda muy delicada.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo I, página 175).

29.529 al de 1950, que descienden a 21.608. De esta cantidad corresponden a Las Palmas, 13.560, y a Santa Cruz de Tenerife, 8.048. La disminución mayor se nota en las ovejas que de 18.263 en el año 1942, bajaron a 16.283 en 1950. También en los animales de uno a dos años (hembras) es notable el descenso, de 7.637 a 3.120.



Rebaño de ovejas. La lana que proporcionan es basta. (El pastor que figura en primer término lleva colocada la manta al estilo del país)

### Ganado asnal (1)

La raza desciende de la andaluza. Sin embargo, A. J. Bení-

(1) ASNO (*Asinus-Onager*). Animal del cual hizo un ingenioso elogio el conde de Buffon, en su célebre «Historia natural», y que sin duda lo tiene más merecido en nuestras islas que en otra cualquiera región. El asno es para nuestros canarios el cuadrúpedo más útil y de mayor servicio. Aunque doméstico como los demás burros de Europa, les excede en todas sus buenas cualidades y parece que trae su origen de los onagros o asnos salvajes del África vecina, como lo prueba su estampa. Con efecto, la pequeñez, la viveza, la fuerza, la andadura, la cola poblada de pelo, la dureza de la pezuña, todo lo pone a nivel con los afamados de Arabia. El nos ofrece la mejor, la más segura y la más cómoda cabalgadura en terrenos tan agrios como los de nuestras islas. Sirve para la carga, para la noria, para la agricultura. El ha hallado en las Canarias un clima muy favorable a la propagación de su especie, y para la bondad de su raza con especialidad los de la isla de Fuerteventura, de la cual se sacan los más sobresalientes y en donde el año de 1591, visto lo mucho que los borricos salvajes se habían multiplicado con daño de la agricultura, se emprendió una batida y se mataron al pie de 1.500. Nuestro asno, pues, es un animal sobrio, sufrido, tranquilo; lleva con paciencia los golpes, se contenta con las yerbas más ásperas, teme mojarse y enlodarse los pies, no se revuelca sino sobre la grama, o

tez (1) acertadamente se inclina a creer que aunque algún ejemplar viniera de Europa, a lo menos el de Fuerteventura, que se propagó después por todas las Canarias, vino de Africa, cuando las expediciones de los Herreras y Adelantados a aquella parte del mundo. Ultimamente se han introducido sementales de tipo catalán (Vich) y cordobés, que han mejorado el tipo indígena en cuanto a alzada y robustez. Se emplea ordinariamente sin herrar, tanto para el transporte a lomo como para tirar de carros o para las faenas agrícolas ligeras.

Aproximadamente en 600 cabezas se puede calcular que ha disminuído el ganado asnal, desde el año 1942 al de 1950, ya que las cifras que en el primero de los años citados era de 10.026, en 1950 se reduce a 9.440 (5.180 corresponden a Las Palmas y 4.260 a Santa Cruz de Tenerife).

De todos estos animales (sementales, burros enteros y castrados, burras de vientre cruzadas con caballo y burro, y burras que no se destinan a la reproducción), la disminución más visible se aprecia en los burros enteros y castrados, que de 5.073 en el año 1942, bajaron a 4.282 en el de 1950.

### **Ganado mular (2)**

Procede de cruce de yeguas del país con garañones de raza andaluza. También se obtiene el cruce de caballo y burra del país.

---

en un terreno enjuto; en su primera edad es ligero, alegre, gracioso y casi bufón; después se pone ya más serio y se muestra ardiente y aún furioso, para el placer. Conoce a su amo y lo lleva con gusto, marchando presuroso; camina, trota y galopa como el caballo; cuando se le carga demasiado baja la cabeza y las orejas; maltratándolo con exceso, abre la boca y retira los labios, con un cierto aire burlón; tapándole los ojos, permanece inmóvil; rebuzna, instado del hambre o del amor; no cría insectos; tarda en crecer tres años, pero a los dos puede ser padre. La burra pare a los doce meses, y aunque no produce nunca más de un pollino, se vió en el lugar de Mazo, de la isla de la Palma, año de 1797, el raro fenómeno de que una dió a luz un borriquillo y una borriquilla gemelas. El asno suele vivir de veinticinco a treinta años; duerme menos que el caballo, y es más constante su salud. Con la yegua engendra los mulos. La leche de la burra joven y sana, es muy medicinal. En fin, su piel que naturalmente es dura y elástica, se emplea en varios usos, pues se hacen de ella cribas, tambores, zapatos, pergamino grueso, y el que se llama «zagrii» o zapa.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo I, página 86).

(1) «Historia de las Islas Canarias». Anselmo J. Benítez.

(2) MULAR (Mulo). Ganado de mulas y sus machos generación híbrida, de la mezcla del burro y yegua, o de caballo y burra. Como los borricos de nuestras islas, son de aquella especie de asnos silvestres que se llaman onagros; sucede que el ganado mular es siempre pequeño y ordinariamente de pelo de color leonado o rubio oscuro. El mulo, hijo del burro, se asemeja mucho a él en la forma del cuerpo,

Son de alzada pequeña, de buenas formas y bien aplomados, fuertes y resistentes.

Tampoco ha sufrido una visible alteración desde 1942, ya que el total de cabezas en dicho año era de 5.663 frente a 5.449 en 1.950 (corresponden 779 a Las Palmas y 4.670 a Santa Cruz de Tenerife). Las separaciones que se han realizado en esta clase de ganado son de mulos y mulas (3.703 en el año 1942 y 4.111 en el de 1950) y de animales de uno a tres años (1.960 en 1942 y 1.338 en 1950).

### **Ganado caballar (1)**

Desconocían los guanches el ganado caballar. Parece ser que los primeros llegaron en 1498. En 1482 en un refuerzo de tropas que Pedro de Vera había pedido a la Península, según dice A. J. Benítez, vinieron 30 caballos y los de dos compañías ligeras de la Santa Hermandad de Andalucía. En 1494, después de la batalla de Acen-tejo, pidió Lugo refuerzos a España y el duque de Medina Si-donia, don Juan de Guzmán, reclutó 650 hombres y 45 caballos para Tenerife, a donde llegaron 25 más en el cuerpo de tropa del coronel Bartolomé Estupiñán. Es posible que los caballos de las Islas procedan de las razas andaluza y berebere, ya que en las expediciones de Diego Herrera y Agustín su hijo al Africa, no sólo se hacían esclavos sino se cogían caballos.

Fueron famosos la casta de caballos de Lanzarote, los de San

---

lo largo de las orejas, lo corto de la crin del pescuezo, la andadura e inclinaciones. Las mulas y los machos suelen ser muy espantadizos, y desobedientes a las personas que no están hechas a mandarles. Viven algo más de treinta años y son muy sanos y robustos. Tienen mucha memoria o reminiscencia. Juntan a la fuerza del caballo la dureza del borrico, por lo que parece que la naturaleza los destinó para bestias de carga. Las hembras son preferibles para cabalgaduras, cuando no descubren malos resabios.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo II, página 141).

(1) CABALLO (Equus). Animal cuadrúpedo del género de los «solípedos», bien conocido de todos por su bella estampa, su fogaosidad, su fuerza, la docilidad de su carácter y las grandes utilidades que proporciona al hombre. Traído a nuestras islas por los conquistadores y pobladores, de los de la noble raza de Andalucía y de la afamada de Berbería, se admiró en Lanzarote una casta de caballos dotados de las mejores calidades: así, cuando un capitán general de Canarias hizo a Felipe IV un presente de seis de ellos se hicieron con razón mucho lugar en sus reales caballerizas. Pero estos excelentes caballos de Lanzarote ya casi han desaparecido, siendo inexcusable la incuria y negligencia de sus naturales: y aunque en ésta y en las demás islas se hallan algunos potros regulares y yeguas de montar, no llegan ni con mucho, al mérito de la antigua raza lanzaroteña, y sólo lo tienen para servir de bestias de carga bajo la mano de los arrieros.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo I, página 144).

Mateo de Gran Canaria (aptos para la carrera y los criados en la Casa Fuerte de Adeje, propiedad de los Marqueses de Bélgica (cruce entre caballos y yeguas andaluces con otros del país). En la Gomera existen unos caballos muy pequeños pero fogosos y en Tenerife se distinguen dos tipos distintos: uno del Sur y otro del Norte. Los primeros de temperamento nervioso, cabeza ligera, ojos vivos, dorso recto, regulares aplomos, cascos duros, sobrios, veloces, resistentes a la fatiga, seguros en el paso y a propósito para andar por lugares frágiles, y los del norte, cabeza carnosa, cruz baja, dorso corto, mal aplomo y más propios para la carga que para otros usos (1).

Procede de yeguas de vientre para la producción de mulos. Su poca importancia está en relación directa al coste reducido de los combustibles líquidos en épocas normales y la motorización para los transportes. Suele ser resistente a la fatiga y se adapta bien a los accidentes del camino del interior, a los que se agarra bien con sus cascos, generalmente sin herrar.

Las cifras apenas marcan diferencia entre los años 1942 y 1950, pues en su total arrojaba la cantidad de 2.180 en el año 1942 y la de 2.277 en el de 1950.

## Dromedarios (2)

En Lanzarote y Fuerteventura se crían dromedarios de una sola giba. Ordinariamente se les denomina camellos. Son los más

(1) A. J. Benitez. Obra citada.

(2) CAMELLO (*Camelus dromedarius*). Animal grande, robusto, de figura extraña, cuello muy largo, ojos saltones, orejas pequeñas y redondas, labio superior hendido, sin dientes incisivos en la misma quijada, gorguera de pelos en el gaxate, piernas muy zancudas, pata hendida. Es originado de la Arabia, y esclavo del hombre en donde quiera que existe, con imponderable utilidad de sus dueños. Traído del África a Fuerteventura y Lanzarote, luego que los primeros conquistadores y pobladores de ambas islas conocieron las ventajas que sacarían de sus servicios, hallaron allí los camellos un clima favorable para la multiplicación de su especie, y desde entonces hacen parte de las conveniencias de aquellos naturales, criándose a muy poca costa. El camello es extremadamente frugal y sobrio. Susténtase con los pastos más despreciables de los campos, y bebe de una sola vez para algunos días. Es a propósito para nuestros arenales y terrenos pedregosos. Camina muchas millas sin fatigarse, y viene a ser como un carruaje viviente para transportar grandes cargas. No necesita el camello de látigo ni de aguijón para acelerar el paso, pues basta para conseguirlo el sonido de las cencerros, o el canto monótono del camellero. El preñado de la hembra es de casi un año, y el camellito o «majaluto» mama otro tanto tiempo, siendo su carne sana, del mismo sabor de la de ternera, y buena para hacer tasajos. La leche de camella es gruesa y de buen alimento, si se mezcla con mayor cantidad de agua; de ella se hacen quesos. Estos animales mudan todos los años el pelo, del que se fabrican telas finas, y aún sombreros. Aún sus excrementos son útiles, pues de

económicos de los animales empleados para el trabajo, ya que por un lado cargan mayores pesos y por otro su sobriedad es notoria. El número aproximado en el Archipiélago es de 750. Se importan también de Africa (1).

\* \* \*

La población ganadera es en su mayor parte mestiza, de las diferentes razas extranjeras con las del país y de éstas entre sí. No existe uniformidad en los rendimientos, que son bajos por una serie de factores diversos (falta de alimentos adecuados y de pastos y piensos, elevación del precio de los últimos, consecuencia de la posición insular, mestizaje, etc.)

En el programa de necesidades de la provincia de Tenerife, correspondientes al año 1950, se contienen las bases generales para la ordenación ganadera, que se fundan en los cuatro puntos siguientes:

- 1.º Labor educativa y divulgadora entre los ganaderos.
- 2.º Estudio de la alimentación, y principalmente de los recursos naturales.
- 3.º Selección y mejora ganadera; y
- 4.º Profilaxis sanitaria.

El primer apartado pudiera comenzar con la creación o formación de «Capataces pecuarios», a más de dedicar a los ganaderos cursillos breves, conferencias, etc., sobre especialidades ganaderas y, especialmente, sobre ordeño e industrias lácteas, alimentación racional del ganado, etc., etc.

El segundo apartado, o sea el de estudio de la alimentación, debe preceder al de selección y mejora, ya que la falta de alimentación es problema acuciante en esta provincia.

Debe ordenarse el aprovechamiento de los pastos naturales, sustituyendo, dentro de las posibilidades, la flora de los pastos permanentes por otra de mayores rendimientos nutritivos. Asimismo debe estudiarse y orientarse el secadero del «rolo» de la platanera, para mejorar su rendimiento nutritivo como forraje. Capítulo muy interesante, también, es un estudio completo del ensilado de forrajes

---

su estiércol y su orina se fabrica la sal amoníaca. Un camello vive ordinariamente cuarenta años; y los de Fuerteventura han servido algunas veces de trincheras y parapetos contra los enemigos.

(Viera y Clavijo, Diccionario citado. Tomo I, página 156).

(1) El Dr. Francisco Polo Jover (Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Santa Cruz de Tenerife) ha hecho una descripción del dromedario africano, que es el mismo que existe en Canarias, en su ponencia «Explotación de los animales domésticos en nuestras colonias del África Occidental», publicado en el tomo III del «Primer Congreso de Veterinaria y Zootecnia», Madrid, 1947, pág. 658 y siguientes.

con los que poder pasar épocas de penuria de pastos. El tipo de silo y su capacidad se atenderían a la parcelación de la propiedad agrícola y división de la propiedad ganadera. Sería, no obstante, de desear que este problema se resolviera por los Sindicatos, Cooperativas ganaderas y Hermandades, dentro de los principios básicos de dichas Instituciones.

La selección y mejora ganadera que ha de seguir a la resolución del problema alimenticio, es en las especies vacuno, lanar y cabrío un problema de selección entre las razas del país, de acusada individualidad y grandes rendimientos, llevando a cabo la selección bajo los aspectos siguientes:

Vacuno: raza criolla o basta, de aptitud lechera.

Vacuno: raza palmera, de aptitud para carne.

Cabrío: de aptitud mixta para leche y carne.

Lanar: de aptitud mixta para leche y carne.

El cruzamiento con razas de otros países (holandesa, suiza, etcétera) no ha tenido éxito por la dificultad de aclimatación del ganado importado y la degeneración de su descendencia.

En las especies porcina, caballar y asnal, además de la selección del tipo indígena, deben introducirse otras razas ya ensayadas. El cerdo Large-White, y la raza asnal cordobesa, para mejora de la talla en el ganado mular.

El establecimiento de servicios de diseminación artificial, libros genealógicos, control de rendimiento lechero, etc., facilitaría esta labor de selección.

Por último, la profilaxis ganadera habría que dirigirla bajo cuatro aspectos:

a) Lucha contra la esterilidad.

b) Profilaxis contra las enfermedades infecciosas y parasitarias.

c) Profilaxis de las enfermedades carenciales.

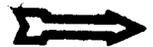
d) Profilaxis de las enfermedades esporádicas.

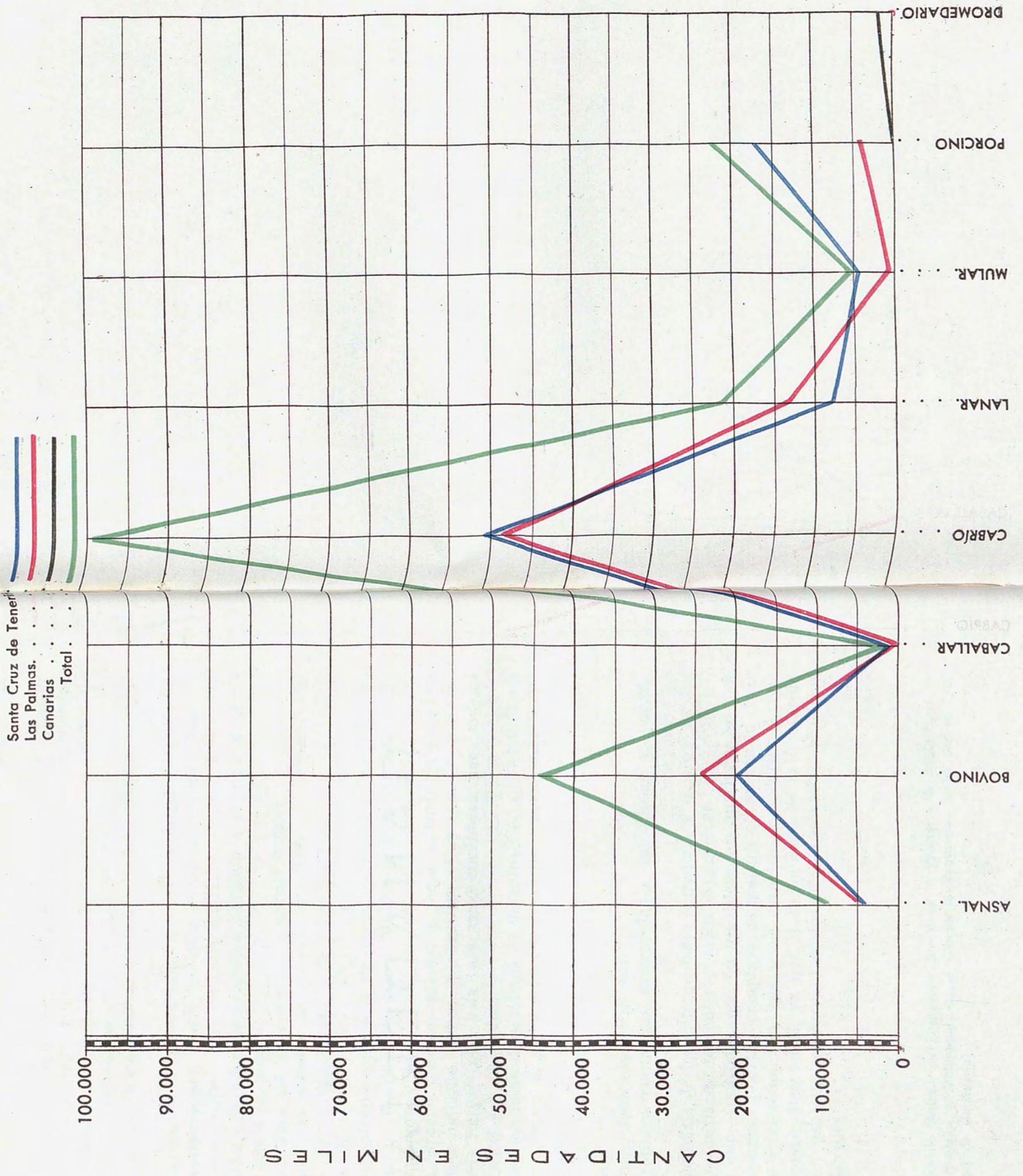
Todas estas funciones, que en los diferentes apartados se han venido señalando, podrían cumplirse de manera eficaz con la creación de un Centro que pudiera tener carácter de Estación Laboratorio Pecuario Provincial, ya que el alejamiento de la Península impide hacer uso con regularidad de los establecimientos pecuarios en ella existentes (1).

---

(1) Plan de Ordenación Económico-Social de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. (Estadística y Valoración de la Ganadería Provincial, hecha por el Servicio Provincial de Ganadería).

# GANADERÍA





Santa Cruz de Tenerife  
 Las Palmas  
 Canarias  
 Total

CANTIDADES EN MILES

VII  
AVIAPICUNISERICULTURA

## AVICULTURA

La avicultura canaria tiene bastante importancia, no obstante la escasez de piensos. El censo de 1950 arroja los siguientes datos:

Gallinas . . . . .	417.293
Palomas domésticas . . . . .	36.954
Palomas zuritas . . . . .	28.575
Patos . . . . .	2.442
Gallinas de Guinea . . . . .	1.941
Pavos . . . . .	523
Ocas . . . . .	126
Pavos reales . . . . .	21

En las cifras totales de gallos, gallinas y capones, ha aumentado la cantidad total, de 384.250 en el año 1942 a 417.293 en el de 1950. De ellos corresponden 237.624 a Las Palmas y 179.669 a Santa Cruz de Tenerife. También en los números totales se aprecia un aumento en los pavos y pavas, que de 324 en el año 1942 pasan a 523 en 1950.

Los patos, ocas y gansos, pavos reales, gallinas de Guinea y palomas (domesticadas y zuritas), arrojaron un total de 15.462 en el año 1942 frente a 70.059 en el año 1950. De esta última cifra corresponden 37.002 a Las Palmas y 33.057 a Santa Cruz de Tenerife. Todas las especies han sufrido considerables aumentos (de 711 patos en el año 1942 a 2.442 en el de 1950, de 116 gallinas de Guinea a 1.903). Pero donde más se acusa es en las palomas, que de 5.389 (domésticas) y 9.206 (zuritas) en 1942, se incrementaron en 1950 a 36.954 y 28.575.

## CUNICULTURA

Los conejos fueron traídos a las islas por los conquistadores, donde se multiplicaron tanto al decir de J. de Mariana, que em-

pezaron a destrozarse las viñas y los panes, hasta el punto que les pesó haberlos traído. Afirma Viera que el segundo Adelantado Don Pedro de Lugo los llevó a la isla de La Palma. En la de Lanzarote se apoderaron del país de tal manera, que se ha solidado a sus naturales el renombre de « conejeros ». Los ejemplares presentan en su mayoría caracteres mezclados, existiendo de las razas gigante española y de Flandes.

En el año 1942 los conejos de cría (machos y hembras) sumaban 22.010 (de los cuales correspondían 8.311 a Las Palmas y 13.699 a Tenerife). Dicha cantidad sufrió notable elevación en el año 1950, que arroja una cifra total de 65.029 (14.399 de Las Palmas y 50.630 de Tenerife).

## APICULTURA (1)

La apicultura carece de importancia en el Archipiélago. La mayoría de las colmenas son rudimentarias. El total de ellas ha bajado considerablemente, de 9.911 (entre fijas y movilizadas) en el año 1942, a 3.103 en 1950. Sin embargo, donde más se acusa este descenso es en las fijas, ya que de 8.340 pasaron a 1.647. De la cantidad citada existente en el año 1950, a Santa Cruz de Tenerife pertenecen 2.225 y 878 a Las Palmas.

## SERICICULTURA

Dentro de límites normales, no se puede señalar la producción de capullo de seda en las Islas Canarias, por ser muy variable de uno a otro año, si bien siempre en pequeña cantidad.

El foco único de producción está en la ciudad de El Paso, en la isla de La Palma, donde se crían anualmente unas 80 onzas de semilla de 32 gramos cada una. Con buenos métodos de crianza, siguiendo las prácticas racionales aconsejadas, con esta cantidad de simiente podrían producirse por encima de los 5.000 kilos de capullo fresco, que suponen más de 25 kilos de seda en madejas.

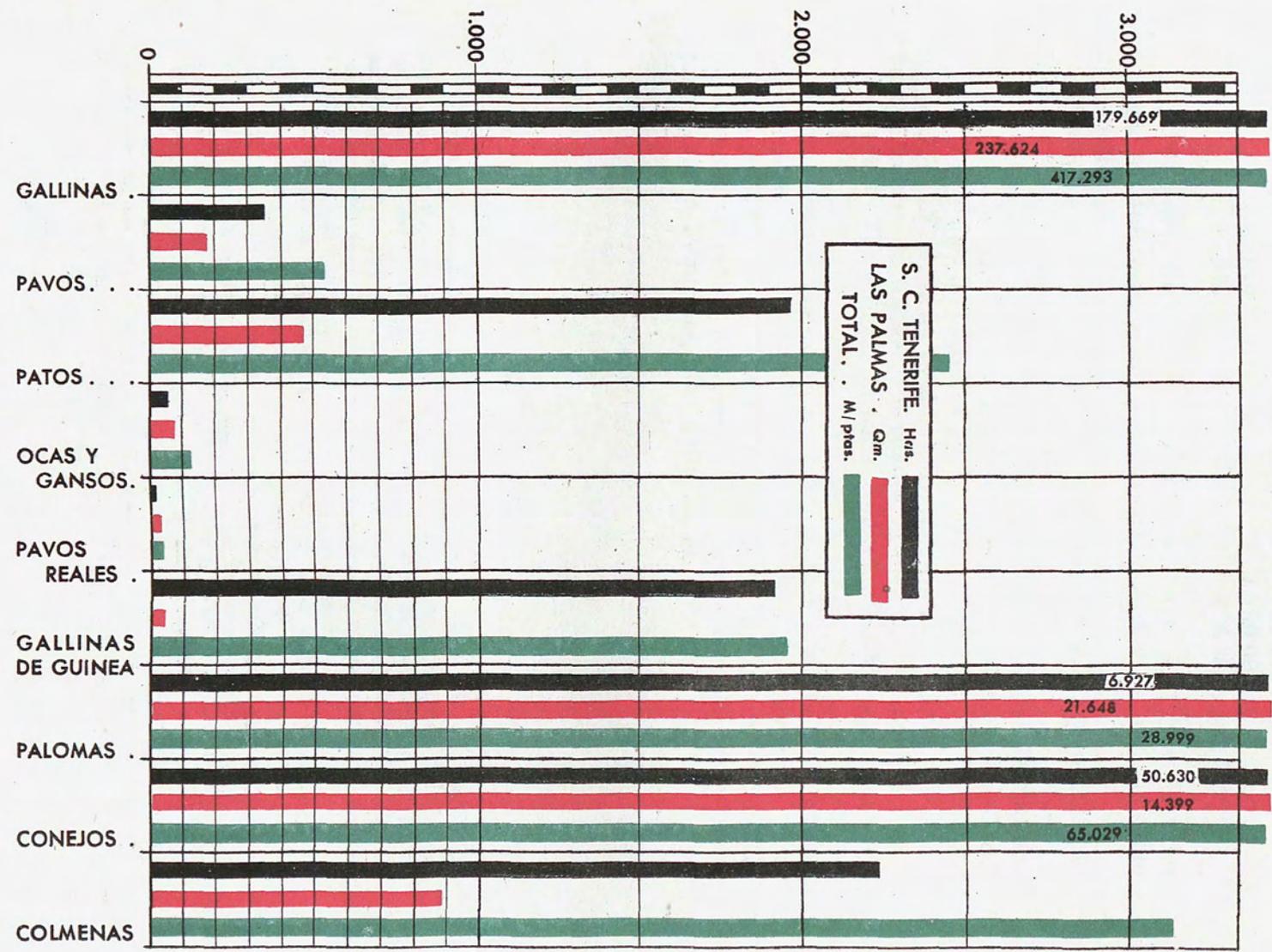
Las cosechas que vienen obteniéndose al año con los métodos

---

(1) En Tenerife, por Ordenanza confirmada en 2 de Septiembre de 1863, se prohibió que ninguna persona tuviese colmenas dentro de las viñas, ni media legua alrededor.

# AVIAPICUNICULTURA

AÑO 1950



rudimentarios que siguen, transmitidos de padres a hijos, son muy reducidas y sólo conservamos nota de las siguientes:

Año 1946 . . . . .	311'750 kgs.
» 1949 . . . . .	1.150'000 »
» 1950 . . . . .	430'650 »

El Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles concede a estos cosecheros un premio de dos pesetas por cada kilo de capullo que producen en fresco.

También hacen crianzas, pero en muy pequeña cantidad, en Icod y en uno de los dos Realejos.

Los naturales del país hilan y tejen estas sedas, utilizando toscos aparatos antiguos, con los que obtienen pañuelos de bolsillo y cortes para trajes de caballero. La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. tiene establecidos en El Paso talleres modernos para primores de tejidos y bordados, si bien las operaciones de hilado, torcido y tejido de la seda continúan haciéndose como antaño (1).

Con estos elementos y con el fin de iniciar la labor, se envió la necesaria cantidad de semilla de morera para establecer un semillero que facilite los barbados necesarios para plantar en los próximos años el vivero conveniente, prefiriendo este sistema a enviar plantas de la Península, por motivos sanitarios.

---

(1) La Hermandad de la Ciudad y el Campo ha construido un pabellón moderno, en una finca dotada de agua para su riego, a fin de dedicarla a la crianza del gusano de seda y utilizarla como Escuela Insular de Sericultura. El cabildo ha facilitado los medios económicos para poner en condiciones de cultivo dos parcelas de la citada finca, de 1.200 y 300 metros cuadrados, respectivamente, y ha construido un estanque con capacidad para 150 metros cúbicos.

El Servicio de Sericultura facilita, todos los años, la simiente necesaria para la crianza del gusano de seda, y tiene el compromiso de establecer en la finca de referencia semilleros y viveros de moreras para su distribución entre los agricultores, con el fin de ampliar este cultivo y cambiar las variedades selectas de *Morus Alba*. Con este objeto, a la par de dar a conocer la práctica moderna de la crianza del gusano, comisionó en el año 1945 a unos peritos agrícolas de la Jefatura Agronómica de Santa Cruz de Tenerife, para que se especializasen, y en el año 1946 subvencionó a dos obreros naturales de El Paso para que viniesen a Murcia a capacitarse en un cursillo de sericultura, y asimismo mandó un capataz para dar las enseñanzas prácticas pertinentes durante toda la crianza.

VIII  
LA PESCA

## EL PESCADO

Desde las primeras edades, el pescado sirvió de alimento a los hombres, teniendo profunda significación en la religión de algunos pueblos (1).

(1) Entre los indios, en la historia de la transformación del dios Visnú, el pez desempeñaba un papel de primer orden. En el Panteón babilónico el pez estaba representado por el ser mítico Cannes, mitad hombre y mitad animal, que es quien había enseñado a la Humanidad el Arte y la Ciencia. Poco a poco nuestros antepasados fueron estableciendo con el pez cierta relación de reciprocidad; lo asociaron a sus destinos e hicieron de él un «totem». Las relaciones del hombre con los animales totémicos eran de doble categoría. O bien no se atrevía a comerlos porque los reputaba «sagrados» (y más tarde algunas generaciones los declararon «impuros» y convirtieron en «tabú») o bien, por el contrario, el hombre los ingería considerándolos un manantial de fuerzas y un medio de establecer comunión con la divinidad. La primera forma la encontramos en la actitud de los judíos y mahometanos para con el cerdo; la segunda en la observada por judíos y cristianos con el pez. Por otra parte, ciertas especies de peces, las desprovistas de escamas y aletas (como la anguila, por ejemplo) pasan por impuras entre los judíos. Esos problemas no ocuparon a los egipcios, los cuales no veneraban ni despreciaban a los peces, sino que se limitaban a pescarlos y comérselos, y ahí acababa todo. En Jerusalén existía un mercado de pescado donde las amas de casa podían comprar el procedente del lago Tiberíades, del Jordán, del Nilo y del mar Mediterráneo. De suministrar este último se encargaban los fenicios de Tiro.

Más tarde encontramos de nuevo el pez en el seno de la cristiandad. Los primeros en abrazar la nueva doctrina fueron pescadores del lago de Genezareth. La piedra-base de la Iglesia Cristiana, el Apóstol San Pedro, fué pescador de profesión. Uno de los elementos decorativos que con mayor frecuencia aparece en las catacumbas romanas es la imagen del pez; el teólogo Tertuliano llamaba a los cristianos, hacia fines del siglo II, «pececitos nacidos en las aguas del bautismo». En una inscripción se llega incluso a designar a Jesucristo como el «gran pez». En Alejandría se confeccionó un acróstico que decía: «Jesús Christus, Hijo de Dios, Salvador», cuyas iniciales daban, en griego, la palabra ΙΧΘΥΣ (Ichthys) que significa «pez».

Cuando San Francisco Javier, en el siglo XVI, comenzó su predicación a los

La forma rudimentaria de vida de los guanches les hizo dedicarse preferentemente a la agricultura y al pastoreo, aunque viviendo en territorios rodeados por el mar no pudieron por menos que capturar el producto de sus aguas (1).

Dice Juri Semjonow (2), al relatarnos el viaje de Cabot a Terranova, que al regresar a Inglaterra se apresuró a obtener una patente para la explotación de las riquezas pesqueras del Nuevo Mundo; pero no pudo hacer respetar sus derechos, que le fueron transferidos en 1505, a un grupo de comerciantes de Bristol, quienes temerosos de la competencia española la asociaron con carácter de participantes a un grupo de esta nacionalidad «poseedores de la concesión pesquera en aguas de las Islas Canarias».

Es digno hacer resaltar el hecho de que pocos años después de la Conquista del Archipiélago tuvieran intervención los canarios en la primera agrupación internacional de pesca de Terranova. ¡Quién iba a decir que cuatro siglos más tarde se estableciera una industria en competencia con el bacalao, preparando por análogo procedimiento el pargo, burro y corvina fundamentalmente! (3) (4).

---

«paganos orientales» (también extendió su cruzada a China y Japón), los pescadores de Madrás y Bombay se comportaron como sus más fieles prosélitos. Según la tradición, los mismos pescadores de Ceilán le llamaron en 1544, a fin de recibir de sus manos el cristianismo y le permanecieron adictos a pesar de las persecuciones.

Esa actitud de simpatía que mostraban los cristianos para con el pez ha subsistido siempre, sin que ello impidiera que el consumo de este animal se hiciese más copioso. Según nos cuenta la leyenda de San Francisco, cuando San Antonio se acercó a la orilla del mar para predicar a los peces, éstos se acercaron solícitos para escuchar su palabra. Fué el primero y el último de los cristianos que los llamara sin intención de capturarlos y devorarlos.

(Juri Semjonow. «Las riquezas de la tierra», 1942. Página 109).

(1) Las herramientas de trabajo de los guanches estaban fabricadas de madera endurecida, piedras, espinas de pescados y otros elementos semejantes, ya que desconocieron los metales.

Entre el ajuar figuraba, según Viera y Clavijo, entre otros cucharas de conchas marinas y anzuelos y agujas de espinas de pescado y redes de junco para pescar.

(2) Juri Semjonow. (Obra citada, pág. 121).

(3) Como dato curioso consignamos la Orden de 3 de Junio de 1557 por la que se establece que no se traiga ni venda pescado de Berbería.

(4) En las Ordenanzas de la isla de Tenerife, recopiladas por el Licenciado don Juan Nuñez de la Peña en 1670. Título VI. Recogidas por don José Peraza de Ayala en «Las Antiguas Ordenanzas de la isla de Tenerife». La Laguna. 1935, se contienen las órdenes de 16 de Noviembre de 1552, 30 de Mayo de 1650, y 15 de Marzo de 1640 según las cuales se dispuso «que las personas que truxeren pescado fresco a la ciudad, lo traigan en banastras de mimbre, i no en çerones, porque viene podrido»,

## PECES Y MARISCOS CAPTURADOS EN EL BANCO CANARIO-AFRICANO

Las especies que se capturan en el banco canario-africano son las que a continuación se expresan, subrayándose las más abundantes:

Abadejo, Aguja, *Albacora* (Germo alalunga (Gml.) (1), Albafara, Alfonsiño, Almeja, Almejillón, Anguila, Araña, Arenque, Argentina, *Atún* (*Thunnus Thynnus* (L.) (2), Ballena, Baqueta, Bay-

---

que «los pescadores no hagan sartas de pescado de caña de a dos reales, sino de a Real, y el pescado de varco se traiga a la carnicería», y que «que los varcos de diez toneladas arriba sean obligados a raer pescado escalado, que son pargos pequeños, i grandes, tasartes, anjobas, como es costumbre, y los varcos de mas porte, que no puedan traer pescado de rueda».

(1) CLASIFICACIÓN. Pertenece a la familia de los escómbridos, como el bonito, el atún y la caballa.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Es parecido al atún por tener el cuerpo robusto y el dorso coloreado uniformemente, pero su talla es mucho menor. En cambio, es mayor que el bonito común (*Sarda sarda* (Bloch)). Es muy fácil de conocer, porque tiene sus aletas pectorales muy estrechas y largas, con el aspecto de la hoja de una hoz.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. Se encuentra en todas nuestras costas como en las de Marruecos, pero es mucho más abundante en las del N. de la Península, donde le suelen llamar bonito, aunque este nombre corresponde a *Sarda sarda* (Bloch), que también existe en el N. de España, pero que es mucho más abundante en el S.

(Luis Lozano y Rey. «Los principales peces marinos y fluviales de España». Dirección General de la Marina Civil y Pesca, Madrid, 1936. pág. 50).

(2) CLASIFICACIÓN. Pertenece a la misma familia que el bonito, la caballa, la albacora y otros peces semejantes, o sea a la de los escómbridos.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. La forma general es semejante a la de la caballa, así como la piel y las aletas, pero el cuerpo es mucho menos esbelto, más corto y más grueso; las pinnulas más numerosas, la segunda dorsal y la anal agudas; la primera aleta dorsal extendida hasta el origen de la segunda; la aleta caudal, semilunar; el dorso, de color oscuro uniforme, y la talla, muy grande, frecuentemente de dos a tres metros, encontrándose a veces ejemplares viejos, solitarios, de longitud aún mayor.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. Los atunes, según su peso, reciben diferentes nombres. Se llaman cachorretas, albacoras, atuarros y atunes cuando tienen, respectivamente, unos 6, 12, 50 y 120 kilos de peso. Se alimentan de sardinas, boquerones y otros peces pelágicos semejantes y de algunos crustáceos, también pelágicos, como el pateixo (*Polybius henslowi*). El arte más adecuado para pescarlos es la almadraba, pero también se pueden pescar con aparejos semejantes a la caña y el curricán. El atún no tiene desperdicio. Con él se fabrica mojama y, sobre todo, se hacen conservas con tomate, con aceite, escabeche o en salmuera. Con los residuos se fabrica guano. Además se vende fresco en los mercados. Su carne es muy sabrosa, pero como la de

la, Berrugate, Besugo, Bocadulce, Boga, Bonito, Bosicegro, Bote, Breca, Bucio, Budi6n, Burgao, *Burro* (Boca de Oro), *Plectorhynchus humile* (Bowdich) (1), Barrigudo, *Caballa* (*Scomber scombrus* (L.))

los restantes peces llamados azules produce con frecuencia urticarias, especialmente a ciertas personas cuyo organismo es propicio a esas afecciones.

OTRAS ESPECIES PARECIDAS. En aguas de las Canarias, de Ifni, el Sahara espa1ol y otros territorios del N. O. de 1frica, existen dos atunes diferentes del de nuestro pa1s, que tambi6n han sido citados en Portugal. Uno de ellos es el *Neothunnus albacora* (Lowe), que tiene sus aletas dorsal segunda y anal muy prolongadas y agudas, y el otro el *Parathunnus obesus* (Lowe), que se parece al at6n verdadero, pero que tiene el cuerpo menos esbelto y los ojos y las aletas pectorales relativamente mayores.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, p1gina 49).

(1) CLASIFICACI6N. Pertenece al g6nero tipo de la familia de los plectorrinquidos, donde est1n incluidos el burro y el roncad6r.

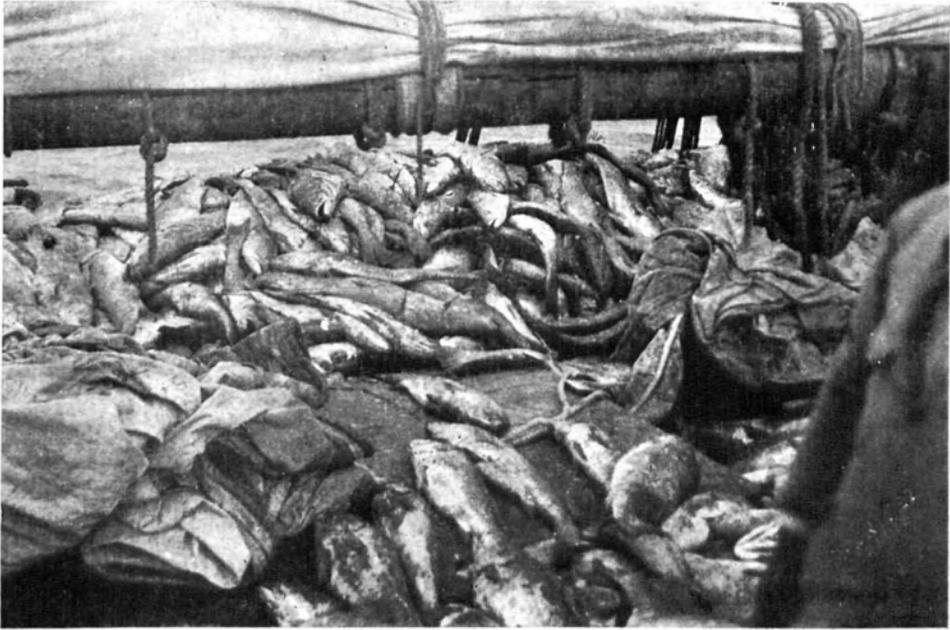
CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Cuerpo parecido por sus proporciones y por los caracteres de sus aletas a la dorada o al pargo, pero con todos los dientes peque1os y agudos, no diferenci1ndose ninguno en la forma de incisivos, caninos ni molares. Las escamas son m1s bien peque1as; la aleta caudal poco escotada y el cuerpo est1 intensamente te1ido de un achocolatado oscuro, mostrando en cada flanco cuatro l1neas longitudinales azules, que se esfuman con la edad, hasta desaparecer; el interior de la boca es anaranjado amarillento. Probablemente alcanza m1s de medio metro de longitud.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. Se encuentra en el Sur de Espa1a y nosotros lo hemos pescado y visto frecuentemente en las playas y mercados de Melilla y de Villa Alhucemas. Vive en los fondos de roca litorales y se pesca principalmente con lienza, palangre y trasmallo. Su carne es buena.

OTRAS ESPECIES PARECIDAS. El roncad6r (*Pomadasis benneti* (Lowe)) existe en las costas del S. de Espa1a y sobre todo en las de Marruecos, Canarias y el Sahara, llegando hasta el Sur de 1frica. Difiere mucho de la anterior especie porque tiene los flancos plateados y sobre todo porque su aleta dorsal espinosa, aunque est1 unida con la dorsal blanda, se aten1a tanto por detr1s que tiende a formar una aleta independiente. Aunque se asigna a esta especie una longitud algo superior a medio metro, no recordamos haber visto ninguno que exceda de los 25 cm. de longitud. Produce en el agua un ronquido especial, al que debe su nombre. Vive en los fondos de roca litorales, pesc1ndose con ca1a y trasmallo y tambi6n con boliches y j1begas.

El burro (*Plectorhynchus mediterraneus* (Guich)) existe en las costas de Marruecos y en toda el 1frica Occidental. Suponemos que existe en las del S. de Espa1a, aunque de un color ocre gris1ceo o carminoso que baja mucho en los individuos muertos. Parece ser que la talla es superior a la del boca de oro. En las costas del Sahara espa1ol, por lo menos desde Villa Cisneros, hacia el Sur, y sobre todo en las proximidades del Cabo Blanco, el burro se pesca en cantidades tan extraordinarias, que constituye una de las especies valiosas de aquel mar fecundo.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, p1gina 75).



Corvinas, pargos y burros. Para hacerse idea del tamaño de las especies, basta compararlo con la altura de los hombres que sostienen cada una de ellas

(1), Caboz, *Cabrilla* (*Serranus Cabrilla* (L.)) (2), Calamar, Caballo, Cangrejo, Caracol, Castañeta, Castalineta, *Cazón* (*Galeus galeus* (L.))

(1) **CLASIFICACIÓN.** Es el tipo de la familia de los escómbridos, en la que están incluidos el atún, el bonito, la albacora, la bacoreta y la melva.

**CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES.** Cuerpo fusiforme, alargado, con la superficie semejante a la del metal bruñido, por ser las escamas muy pequeñas y lisas; primera aleta dorsal sostenida por radios espinosos, triangular, alta y corta, separada de la segunda dorsal por un espacio extenso; segunda dorsal y anal con sus últimos cinco o seis radios libres formando pinnulas; aletas pectorales agudas y cortas, insertas en plenos flancos, a bastante altura; aletas ventrales colocadas casi debajo de las escapulares, provistas de un radio espinoso y cinco blandos; pedúnculo caudal muy estrecho, con un par de quillas a cada lado; aleta caudal muy escotada. Dorso azulado verdoso, con numerosas manchas flexuosas oblicuas; flancos plateados, vientre blanquecino. Puede alcanzar unos 45 cm., pero generalmente tiene poco más de 25 cm. de longitud.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS.** Es el verdel de nuestras costas del N. Abunda en todo el litoral español y se pesca en grandes cantidades con los artes de cerco y la luz artificial, o con ciertos artes derivantes o fijos parecidos a los sardinales. También se puede pescar con un aparejo de caña cebado con carne de caballa y echando previamente en el agua pulpa de caballa amasada con aceite. El curricán o los artes que se le parecen pueden emplearse para pescar caballas. Estos peces no son igualmente apreciados en todas las localidades, pero es lo cierto que constituyen un excelente alimento, de alto poder nutritivo, y cuando se saben condimentar se convierten en un sabroso manjar.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 48).

(2) **CLASIFICACIÓN.** Pertenece a la familia de los serránidos, donde están incluidos la cabrilla, el mero, la cherna, el gitano y otros.

**CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES.** Como el mero, tiene la primera y la segunda dorsal unidas formando una sola, la primera sostenida por diez radios espinosos; aleta anal con los tres primeros radios espinosos; aletas ventrales situadas debajo de las pectorales, sostenidas por un radio espinoso y cinco blandos; aletas pectorales redondeadas; caudal truncada; en el ángulo del opérculo hay, por lo menos, una espina aplastada y el borde del hueso preopercular está dentellado. Cuerpo muy bonitamente coloreado, presentando varias fajas transversales estrechas. Talla menor de un palmo.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS.** La cabrilla disfruta de una amplia distribución geográfica, encontrándose en todas nuestras costas. Vive en fondos de roca y de alga, en el propio litoral, donde se puede pescar con lienzas y con trasmallos, así como con la jábega y el boliche. Su carne es buena, por lo que es especie que se consume en los mercados litorales.

**OTRAS ESPECIES PARECIDAS.** Conocidísimo en España es el serrano (*Serranus scriba* (L.)). Otra especie de iguales fondos y aun más bella, y de talla algo mayor que el serrano y la cabrilla, es el serrano imperial (*Serranus atricauda* (Günth)), que hemos pescado en las costas de Marruecos y existe en las de Canarias.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 62).

(1), Cerruda, *Chacarona* (*Dentex maroccanus* (C. y V.) (2), *Cherne* (*Epinephelus caninus* (Val) (3), Chicharro o Jurel (*Trachurus tra-*

(1) **CLASIFICACIÓN.** Es la especie típica de los tiburones, de la familia de los galeidos.

**CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES.** Cuerpo fusiforme y esbelto, parecido al de los marrajos, pero con la aleta caudal no semilunar y desprovista de quilla longitudinal en la raíz. La primera aleta dorsal está delante de la vertical que pasa por la inserción de las ventrales; existe la aleta anal; los ojos tienen en la parte interna del borde inferior de su abertura un repliegue o lámina dérmica que se llama la membrana nictitante y que no existe en los marrajos ni en las pintarrojas. Los dientes son agudos y cortantes. Detrás de cada ojo hay un agujerito (el espiráculo).

**NOTAS COMPLEMENTARIAS.** Es muy abundante en las costas de España y en las de Marruecos. Se pesca con redes especiales que se llaman cazonales, y con palanques. También se pesca accidentalmente y a veces abundante con los trasmallos y los artes de arrastre, tanto junto a la orilla como mar adentro. En la bahía de Alhucemas vimos pescar, un día del mes de Agosto, con el arte de cazonal, un centenar de cazones, todos hembras y de semejante longitud, de unos dos metros. Su carne es algo apreciada.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 7).

(2) **Dentón.** (*Dentex dentex* (L.)

**CLASIFICACIÓN.** Pertenece a la familia de los espáridos, como el besugo.

**CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES.** Es, como los meros y serranos, un pez con espinas en las aletas dorsal, anal y ventrales, pero difiere por tener una cresta escamosa junto al arranque del borde superior de la aleta pectoral y porque el cuerpo está cubierto de escamas grandes, mientras las aletas son más delicadas, la caudal bastante escotada y la pectoral más o menos falciforme. Todos los dientes son agudos, pero en ambas mandíbulas hay, a cada lado, de uno a tres que destacan por su tamaño, pareciendo colmillos de perro. Puede alcanzar cerca de un metro de longitud.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS.** Es un pez litoral que vive en parajes rocosos, hasta en fondos de una treintena de metros. Se pesca generalmente con palangre, trasmallo y lienza; los jóvenes y algunos adultos, con jábegas y boliches. El dentón es abundante en todas nuestras costas, como en las de Marruecos, Canarias y el Sahara. Los adultos presentan un abultamiento enorme en la región nugal, ofreciendo por ésto un extraño aspecto. Su carne es excelente.

**OTRAS ESPECIES PARECIDAS.** Puede mencionarse la chacarona o sama (*Dentex maroccanus* C. y V.), que es de tamaño relativamente menor, tiene menos escamas en la línea lateral (47 a 51) y los ojos relativamente más grandes, y la sama de pluma (*Dentex filusus* (Val), que tiene los dos primeros radios de la dorsal notablemente cortos, sobre todo en los jóvenes. Ambas especies no se encuentran en el N. de España, pero sí en el S., hasta las costas del Sahara.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 64).

(3) Véase la nota consignada al pie del mero.

**OTRAS ESPECIES PRINCIPALES.** Bastante parecido es el cherne (*Epinephelus caninus* (Val), que alcanza una talla desmesurada, superior a un metro, y un grosor extraordinario, siendo los adultos de color ocráceo o cenizoso claro y viviendo, cuando tienen esa edad, en fondos de consideración, por lo que se pescan con el arte del bou,

churus (L.) (1), *Chopa* (*Spondyliosoma cantharus* (L.)) (2), Claca, Cochinita, Conejo de Mar, Congrio, *Corvina* (*Sciaena regia* (Asso)) (3),

o en fondos menores con lienza, trasmallo y palangre. También es semejante el abadejo (*Epinephelus alexandrinus* (C. y V.)), pero es más esbelto y suele tener el cuerpo recorrido por tres o cuatro manchas lineales longitudinales amarillas, del resto de la piel. Otra especie parecida es el gitano (*Epinephelus ruber* (Bloch)), que como el cherne y el abadejo se encuentran en nuestras costas meridionales y en las de Marruecos.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 60).

(1) CLASIFICACIÓN. Es el más importante pez de la familia de los carángidos en nuestro país. En esa familia están incluidos el pez de limón, la palometa, el lirio y otros.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. El pez tiene las proporciones y el brillo plateado de la sardina, pero tiene espinas en las aletas y la raíz de la cola muy estrecha, diferenciándose sobre todo porque tiene la línea lateral formando un arco en la región del tronco y recta en la caudal, estando sus escamas transformadas en robustos escuderos estrechos y altos. La primera dorsal es corta y está sostenida por radios espinosos; la segunda es larga, semejante y opuesta a la anal; la caudal está muy escotada; las pectorales son falciformes y las ventrales están colocadas debajo de las pectorales y tienen un radio espinoso y cinco blandos. Delante de la primera dorsal hay una espina suelta y delante de la anal dos. Generalmente tiene una veintena de centímetros de longitud total; pero se dice que alcanza el medio metro.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 56).

(2) CLASIFICACIÓN. Pertenece a la familia de los espáridos, como el pargo, el dentón, la dorada, la boga, la salema y otros.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Por los caracteres generales, especialmente los que se refieren a la forma y distribución de sus aletas y radios espinosos, se parecen a los sargos, doradas y demás peces semejantes de la familia de los espáridos, teniendo también el cuerpo comprimido y algo alto, pero difieren principalmente por tener los dientes dispuestos en muchas filas en la parte anterior de las mandíbulas hasta terminar casi en una sola en la parte posterior de las mismas, siendo todos agudos y diminutos, salvo los de la fila externa, que son más largos y lanceolados, pero no en forma de caninos aislados. El color general del cuerpo es gris metálico, con numerosas manchas oscuras y las ventrales pardas. Alcanza unos 45 centímetros de longitud, pero generalmente sólo unos 25 o 30 centímetros.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. La chopa se encuentra en las costas atlánticas de Europa y África y en las del Mediterráneo. Es una especie abundante en los fondos de alga de la región litoral, siendo su régimen alimenticio herbívoro. Se pesca con trasmallos y artes de anzuelo pequeño y también con nansas, así como con jábega y boliche. Su carne es buena. Se expende muy frecuentemente en los mercados litorales.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 72).

(3) CLASIFICACIÓN. Es el tipo de la familia de los esciénidos, a la que pertenece el verrugato y los corvallos.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Cuerpo alargado, como el de la lubina; primeral aleta dorsal sostenida por radios espinosos, corta y algo alta, formando casi una aleta independiente, pero no por completo, porque su final se une a la base del primer radio de la segunda dorsal; esta aleta es muy larga, ofreciendo señalado

Dentón, Doncella, *Dorada* (*Sparus aurata* (L.)) (1), Espadarte, Estrella de Mar, Galana, Herrera, Laqueta, Janiquin, Langostín o Camarón, Langosta Marina, Lapa, Lenguado, Lixa, Lobagante, Lobo Marino, Longorón, Luna del Mar, Manta, Marrajo, Martillo, *Mero*

contraste con la anal, que sólo tiene dos radios centrales más largos que los marginales, con un borde posterior casi anguloso; talla muy grande, hasta 160 cm. de longitud.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. La corvina goza de una amplia distribución geográfica, encontrándose en el Mediterráneo y en toda la costa occidental de África. Es un pez que merodea por las costas, frecuentando los fondos arenosos, pero cruzando también sobre los de roca, buscando en todas partes las variadas presas de que se alimenta, que en no pocas ocasiones deben ser las sardinas, por ser frecuente obtenerlas en unión de éstas cuando el procedimiento de pesca lo permite, como sucede cuando se emplea la dinamita. En épocas determinadas se unen en bandas y acuden a las ensenadas a desovar, como ocurre en gran escala en la Bahía del Galgo, entre el Sahara español y la Mauritania francesa, donde la pesca de la corvina alcanza una importancia considerable, hasta el punto de merecer el nombre de «bacalao sahariano» impropriamente asignado, por ser especie de naturaleza muy diferente y por no prestarse al procedimiento clásico de conservación del bacalao verdadero. En las proximidades de la desembocadura del Guadalquivir, la corvina es muy abundante, y al menos las crías penetran en la zona salobre del río. Los otolitos o huesos del oído de las corvinas adquieren un extraordinario desarrollo y se ven muy abundantes en ciertas playas entre las conchas y piedrecitas rodadas por el oleaje. Las escamas son muy grandes y sirven para que los marineros hagan sencillos objetos de arte. La corvina, por su abundancia, por su gran talla y por la excelencia de su carne es uno de los peces más valiosos que se conocen.

OTRAS ESPECIES PARECIDAS. El corvallo (*Sciaena umbra*, L.) ofrece los mismos caracteres que hemos asignado a la corvina, con la diferencia de que el cuerpo es mucho más corto y alto, la aleta caudal menos convexa, la coloración diferente y la talla mucho menor. El color general es muy oscuro, con frecuencia azulado con irisaciones doradas y punteado o maculado de negro, siendo también casi negras las ventrales, la anal y el borde inferior de la caudal. El corvallo es común en el Mediterráneo y en las costas de Marruecos. Su carne es buena.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 76).

(1) CLASIFICACIÓN. Es el tipo de la familia de los espáridos, a la que pertenecen el pargo, el pagel, el besugo, los sargos, los dentones y otros peces.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Es un ejemplo típico de peces con espinas en las aletas; con la primera aleta dorsal sostenida por radios espinosos y soldada a la segunda; con los tres radios primeros de la anal espinosos, y con las aletas ventrales con el primer radio espinoso y cinco más blandos, e inertes debajo de las aletas pectorales. Estas son falciformes y la caudal escotada. Junto al origen del borde superior de las pectorales hay una crestita longitudinal escamosa.

En la parte anterior de ambas mandíbulas hay de cuatro a seis dientes de borde cortante, en forma de incisivos; en las partes laterales hay varias filas de dientes redondeados, con el aspecto de molares, de los que dos o tres, en la fila interna, se destacan por su extraordinario desarrollo. Los flancos son plateados e irisados; en el origen de los mismos, por encima del opérculo, hay una mancha grande negruzca; en la porción frontal del rostro, de ojo a ojo, corre una característica mancha dorada. La talla llega a 50 cm. de longitud.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 65).

(*Epinephelus gigas* (Brünn) (1), *Morena* (*Muraena helena* (L.) (2), Mori6n, Mugarra, Murice, Nautilla, Oreja Marina, Pachona, Pagel,

(1) CLASIFICACI6N. Pertenece a la familia de los serr6nidos, como el serrano, la cabrilla, la cherna y otros.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Puede considerarse como el prototipo de los peces de aletas espinosas. Tiene, en efecto, las aletas dorsales primera y segunda soldadas, la primera sostenida por radios espinosos; la anal con los tres primeros radios espinosos y las ventrales colocadas debajo de las pectorales y sostenidas por un radio espinoso y cinco blandos.

La boca es grande, con un hueso suplementario en el maxilar, el hueso del preop6rculo aserrado y tres espinas aplanadas en el op6rculo. Las escamas son peque6as y el color general es achocolatado con manchas amarillentas difusas. Puede llegar a un metro de longitud.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. El mero es una de las especies de carne m6s excelente que existe en Espa6a. Goza de una amplia distribuci6n geogr6fica, puesto que vive en el Mediterr6neo y se extiende por el Atl6ntico, desde Espa6a hasta el S. de 6frica. Vive en los fondos de roca, desde la misma orilla, muy frecuentemente en fondos de 20 o 30 metros. Se pesca con trasmallo, con lienza y con palangres. Las crias se cogen con la j6bega y el boliche. Se ve con frecuencia en las pescaderias del interior del pa6s. Es apreciado incluso por los profesionales de la pesca, constituyendo la base de los arroces y frituras en los t6picos banquetes de a bordo.

OTRAS ESPECIES PRINCIPALES. Bastante parecido es el cherne (*Ephinephelus caninus* (Val), que alcanza una talla desmesurada, superior a un metro, y un grosor extraordinario, siendo los adultos de color ocr6ceo o cenizoso claro y viviendo, cuando tienen esa edad, en fondos de consideraci6n, por lo que se pescan con el arte del bou, o en fondos menores con lienza, trasmallo y palangre. Tambi6n es semejante el abadejo (*Epinephelus alexandrinus* (C. y V.), pero es m6s esbelto y suele tener el cuerpo recorrido por tres o cuatro manchas oscuras, que se destacan sobre el fondo achocolatado, a veces con manchas amarillas, del resto de la piel. Otra especie parecida es el gitano (*Epinephelus ruber* (Bloch), que como el cherne y el abadejo se encuentran en nuestras costas meridionales y en las de Marruecos.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, p6gina 60).

(2) CLASIFICACI6N. Es la especie t6pica de los mur6nidos.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. El cuerpo es anguiliforme, bastante comprimido en toda su extensi6n; est6 desprovisto de aletas pectorales y ventrales y su coloraci6n es muy caracteristica por estar formada por un fondo achocolatado, sobre el que se destacan manchas irregulares de color amarillo de cromo, o por un fondo de este color manchado irregularmente de achocolatado. Alcanza alrededor de un metro de longitud.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. La morena es muy abundante en los fondos litorales rocosos de nuestras costas del S. y E. Acostumbra a guarecerse en las grietas de las rocas, donde no se le ve f6cilmente, aunque le d6 la luz y est6 cerca de la superficie, por impedirlo su coloraci6n abigarrada y el frecuente cabrilleo del agua. Es un pez de gran acometividad y muy peligroso porque sus mordeduras son venenosas y pueden dar lugar a accidentes de importancia. Su resistencia vital es grande, por lo que no se debe dejarlas vivas en el fondo de la barca o en tierra, porque pueden sobrevivir muchas horas y morder a quien se acerque. Para evitar accidentes, los

Palometa, Pámpano, *Pargo* (*Pagrus pagrus* (L.)) (1), Peto, Peje Angel, Peje Armado, Peje-perro, Peje-rey, Peje-tamboril, Peje-verde, Picuda, Pies de Cabra, Pinamarina, *Pulpo*, Quelme, Rana, Rasca-sio, Ratón Marino, Remudo, Requin, Roncador, Rubio, Romero, Sai-



Limpieza del pescado en el barco

pescadores suelen aplastarles la cabeza con un palo, y aun así dan señales de vida durante bastante tiempo. A pesar de que sus mordeduras son tóxicas, son peces comestibles y sabrosos, porque la toxicidad del jugo que baña sus dientes desaparece con la cocción.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 42).

(1) CLASIFICACIÓN. Pertenece a la familia de los espáridos, como el dentón, el pagel, la dorada y el sargo.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Tiene el cuerpo alto y comprimido y las aletas, como el besugo, pero la dentición difiere porque en la porción anterior de la boca hay, en cada mandíbula, de cuatro a seis dientes robustos en forma de caninos romos; en el resto de las mandíbulas hay una serie externa de molares grandes y algunas más internas de molares pequeños. El color general es rosado; las puntas de la aleta caudal suelen ser blancas; de ojo a ojo suele cruzar una banda frontal azulada. Alcanza unos 60 cm. de longitud total.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. El pargo es un excelente pescado que se captura frecuentemente en fondos de roca con lienza, palangres y trasmallos. Los jóvenes se pescan a la orilla de las jábegas.

En Santander le llaman machote.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 66).

fia, Salema, *Salmonete* (*Mullus barbatus* (L.)) (1), *Sama* (2), Sarda, Sardina, Sargo, Tasarte, Temblador, Tiburón, Tonina, Vieja.

## CANTIDADES DE PESCA

Las especies indicadas se capturan indistintamente durante todo el año, menos la corvina, cuya zafra se realiza en los meses de Noviembre a Marzo.

Si bien el banco canario-africano es de producción ilimitada, decrece en los meses de Julio a Septiembre, debido a los vientos reinantes.

Los datos estadísticos de la pesca capturada, están tomados de las declaraciones de los armadores, del Sindicato y de las oficiales de la Dirección General de Pesca.

En la media del bienio 1933-1934 el total de pesca desembarcada ascendió a 7.033'2 toneladas, lo que supone el 1'98 sobre el

---

(1) CLASIFICACIÓN. Es el tipo de la familia de los mulidos.

CARACTERES DISTINTIVOS PRINCIPALES. Son muy fáciles de conocer por tener un par de barbillas movibles debajo del extremo de la mandíbula inferior. Tienen además dos aletas dorsales, la primera sostenida por radios espinosos, la segunda semejante y opuesta a la anal, cuyos tres primeros radios son espinosos; las aletas ventrales constan de un radio espinoso y cinco blandos y están colocadas debajo de las pectorales; las escamas se desprenden con facilidad y son grandes; el color del cuerpo es más o menos rojo, con bandas longitudinales amarillas. Frecuentemente alcanza 25 o 30 cm. de longitud.

NOTAS COMPLEMENTARIAS. Suelen distinguir los pescadores dos formas de salmone-tes que los naturalistas han llegado a diferenciar como especies distintas, o al menos como subespecies o formas locales: el salmone de roca (*Mullus surmuletus* (L.)) y el salmone de fango (*Mullus barbatus* (L.)) El primero se distingue por tener el extremo rostral o anterior de la cabeza normalmente prolongado y es propio de los fondos de roca litorales, donde se pesca con trasmallos principalmente. Su coloración es viva y brillante y su carne más apretada y sabrosa. El segundo vive más alejado de la orilla del mar, en fondos de fango o de arena, donde es pescado por las artes de arrastre. Este salmone tiene el hocico truncado en forma de pico de flauta, «es más chato», su coloración más apagada y su carne más floja.

Los salmone-tes están considerados como unos de los peces de carne más delicada, por lo que no suelen faltar en los mercados del interior del país, como el de Madrid, donde alcanzan un elevado precio. El color rojo del cuerpo se acentúa cuando se quitan las escamas, que por cierto son muy caedizas, de modo que la existencia de ese color no significa que el pescado esté más o menos fresco, como muchas personas creen, puesto que un salmone recién pescado puede no ser rojo, si conserva las escamas.

(Luis Lozano y Rey. Obra citada, página 78).

(2) Véase la nota al pie de la chacarona.

porcentaje total de España (4.123'8 toneladas por los puertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y 2.909'4 toneladas por los de Las Palmas).

En la media del quinquenio 1945-49, la cifra fué de 43.112'3 toneladas, lo que supone un 8'27 del porcentaje total de España (por los puertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, 12.813 toneladas, y por los de Las Palmas, 30.299'3 toneladas).

En el año 1950, el total fué de 49.723'4 toneladas, que representan el 9'93 del total general de España y del que corresponden a Santa Cruz de Tenerife 12.564'1 toneladas y a Las Palmas 37.159'3 toneladas.

La distribución por especies es la siguiente:

	PECES		MOLUSCOS		CRUSTÁCEOS	
	Toneladas	%	Toneladas	%	Toneladas	%
Media 1933-34 .	6.908'0	2'15	111'1	0'44	14'2	0'16
Media 1945-49 .	43.394'3	8'99	92'9	0'36	19'8	0'12
Año 1950 . .	49.432'2	10'90	198'7	0'63	92'5	0'60

El valor en miles de pesetas es:

	PECES		MOLUSCOS		CRUSTÁCEOS	
	Miles de pesetas	%	Miles de ptas.	%	Miles ptas.	%
Media 1933-34 .	6.809'5	2'72	213'2	1'25	63'4	0'41
Media 1945-49 .	88.802'6	5'76	435'2	0'54	190'2	0'17
Año 1950 . .	136.860'1	6'68	1.509'6	1'23	904'4	0'62

## MEDIOS DE PESCA

Los «guanches» utilizaban redes de junco, anzuelos de asta de cabra o espinas (1), o se lanzaban sencillamente al mar (nadadores expertos), provistos de teas encendidas y garrotes, para dar muerte a los peces (2). También empleaban el jugo del cardón(3)

(1) Los procedimientos de pesca utilizados por los «guanches» son similares a los empleados por todos los pueblos primitivos.

(2) Los chinos utilizaban el cormorán, que se zambulle en las aguas y apresa y entrega el pez capturado.

(3) *Euphorbia canariensis*, Linn.

que arrojado a las aguas del mar servía para atontar a los peces y capturarlos fácilmente en los charcos (1). Las artes de arrastre



Buque que con otro gemelo integra una de las parejas dedicadas a la pesca en aguas canarias

que se utilizan en las aguas de los caladeros canario-africanos, son similares a las empleadas en el resto de las embarcaciones de



Momento de recoger las redes en un buv

(1) Los malayos y melanesios envenenaban las aguas echando jugos de hierbas de similares propiedades a las del carbón.

arrastre españolas, variando solamente el número de malletas y cables para rastrear a mayor o menor profundidad, ya se trate de la pesca del «pargo» o del «blanco».

Las artes corvineras son peculiares de estas aguas y su método es antiguo pero seguro, no habiéndose realizado tentativas de mejorarlas. En cuanto a las de veleros, para pescado que se transporta vivo, consisten en nasas, sistema anticuado pero que da positivos rendimientos.

Las artes de pesca existentes en 1950, quedan concretadas en las que a continuación se expresan:

	Número	Valor en miles de pesetas
Artes de cerco . . . . .	106	2.915
Arrastre de altura . . . . .	216	4.025
Artes de fondo . . . . .	3.167	7.258
Arrastre de costa, puerto y rías .	722	2.216
Artes de deriva . . . . .	50	541
Nasas diversas . . . . .	3.193	566
Aparejos o cordeles verticales u horizontales . . . . .	10.097	219
Corrales, cercotes, etc. . . . .	65	14
Varios e indeterminados . . . .	4.420	232

Las embarcaciones dedicadas a la captura de las diversas especies se establecen en el siguiente cuadro:

	VAPORES			MOTORES		
	Número	Toneladas	Valor en miles de ptas.	Número	Toneladas	Valor en miles de ptas.
Media 1933-34 . . . . .	19	906	2.007	36	857	1.289
Media 1945-49 . . . . .	23	1.881	12.594	92	2.787	21.661
Año 1950 . . . . .	3	425	4.850	105	2.880	20.904

	VELEROS			REMOS		
	Número	Toneladas	Valor en miles de ptas.	Número	Toneladas	Valor en miles de ptas.
Media 1933-34 . . . . .	163	6.201	3.627	2.396	2.442	1.059
Media 1945-49 . . . . .	354	7.946	21.901	4.241	3.918	3.334
Año 1950 . . . . .	405	5.487	22.687	4.363	4.158	3.599

La conveniencia de sustituir y modificar las embarcaciones dedicadas a la captura de la pesca en el banco canario-africano es

notoria. De lo contrario sucederá a los armadores de las Islas lo que a primeros de siglo aconteció con los pescadores de Finkenwårde, cuando los de Geestenmünde se dieron a la mar con sólidos vapores pesqueros, mientras que los primeros conservaban frágiles lanchas.

Las parejas de arrastre con base en los puertos del Archipiélago canario, pueden realizar cómodamente dos mareas mensuales y capturar unas 160 toneladas de pescado como media. En ocasiones, sólo siete días invierten en la expresada captura.

El personal dedicado a la pesca en las Islas Canarias se agrupa en:

	Empleados en vapores y motores	Empleados en barcos de vela y remo	Empleados en tierra y dedicados al marisqueo
Media 1933-34 . . . . .	799	12.519	288
Media 1945-49 . . . . .	2.046	11.580	4.521
Año 1950 . . . . .	2.079	12.984	3.069

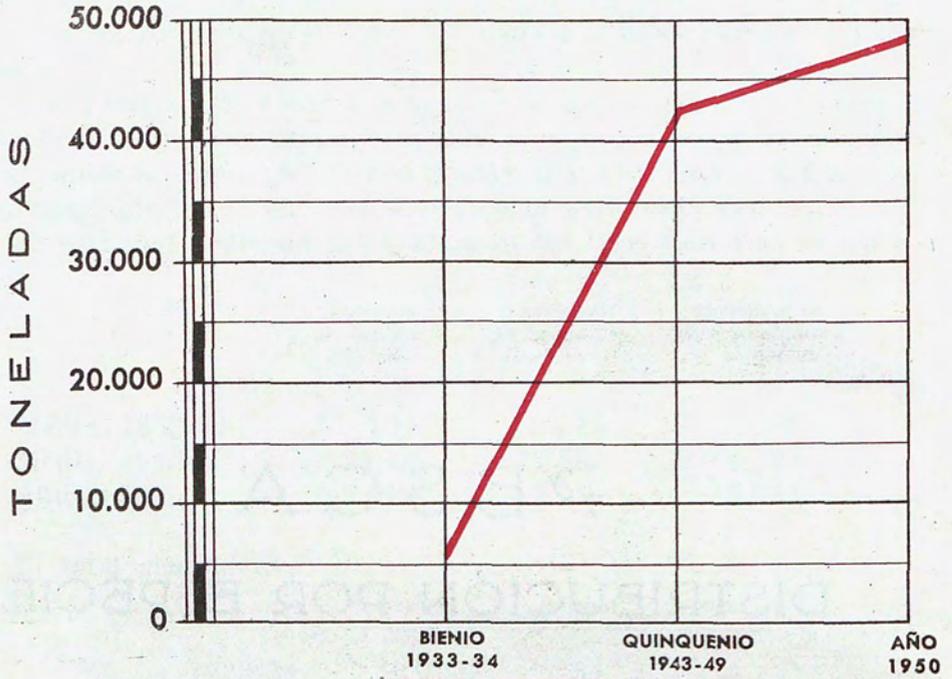
El total general es:

	Hombres	Mujeres	Niños
Media 1933-34 . . . . .	13.492	54	—
Media 1945-49 . . . . .	15.304	2.780	62
Año 1950 . . . . .	16.542	1.494	96

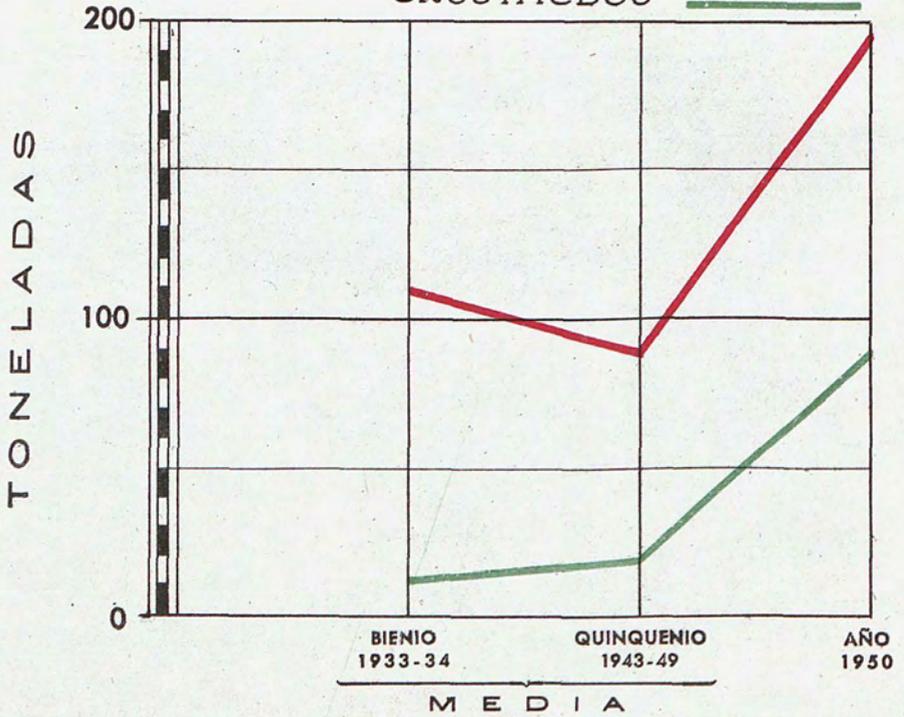
PESCA  
DISTRIBUCIÓN POR ESPECIE  
Y  
TONELADA



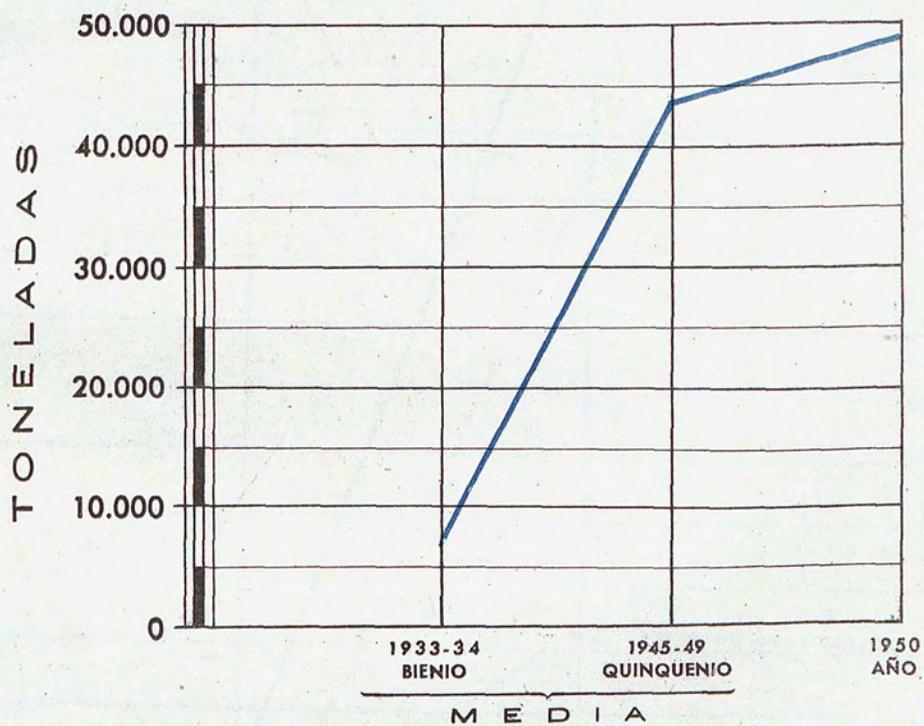
# PECES



# MEDIA MOLUSCOS CRUSTÁCEOS

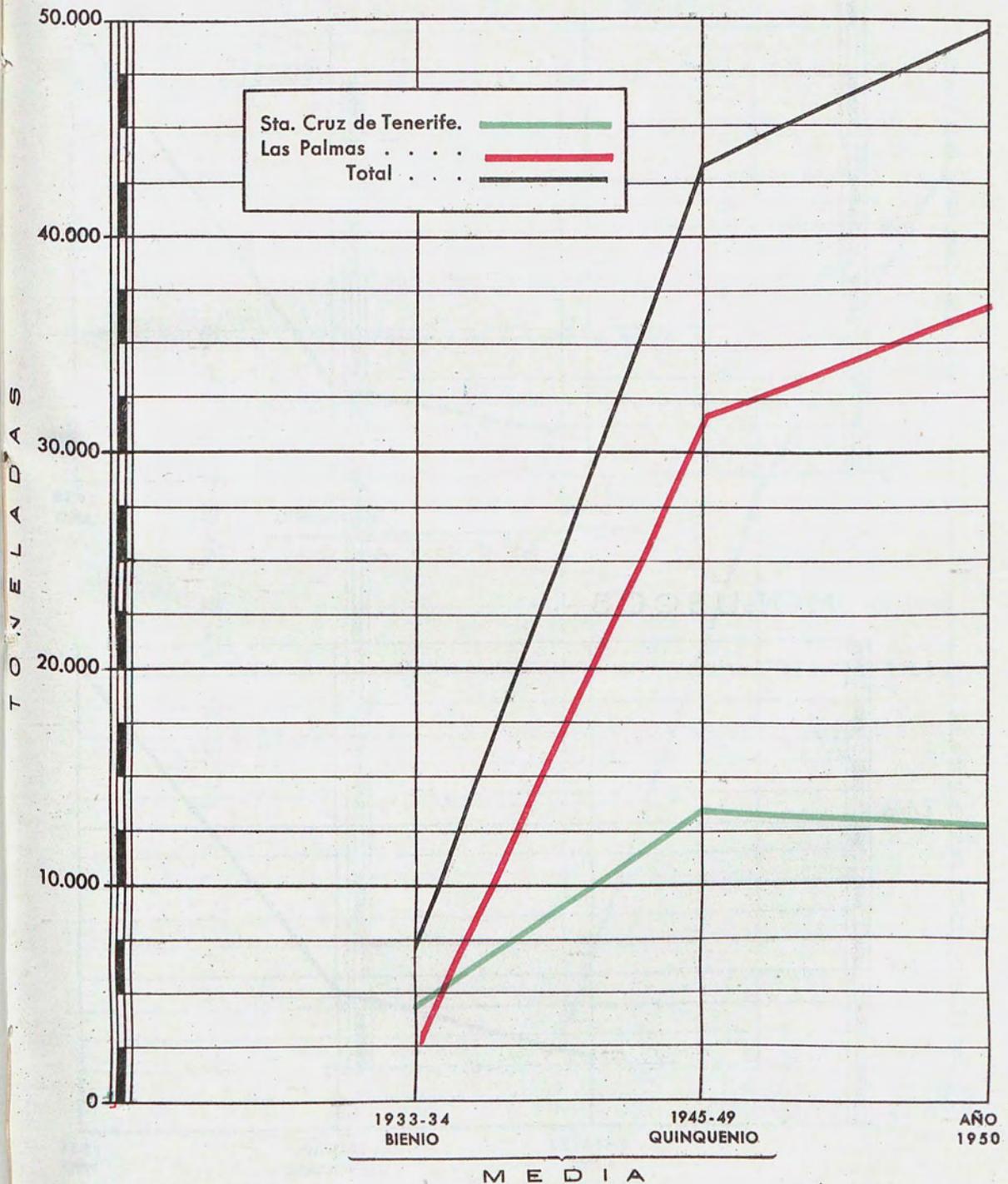


# TOTALES PECES - MOLUSCOS - CRUSTÁCEOS

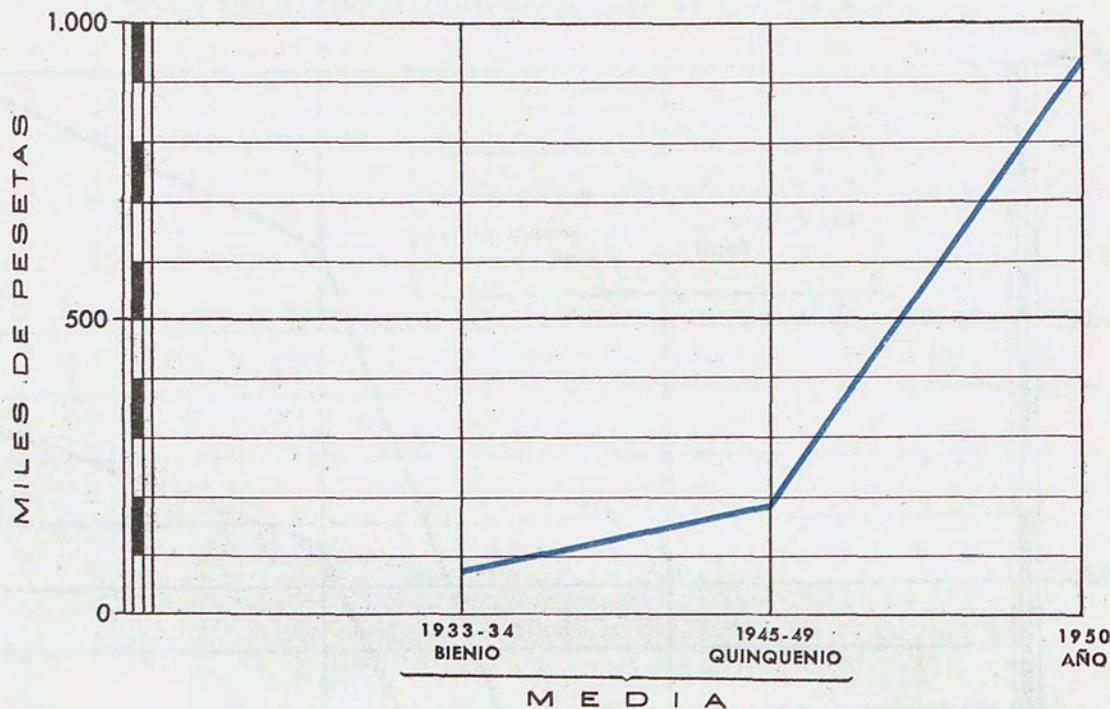


# PESCA

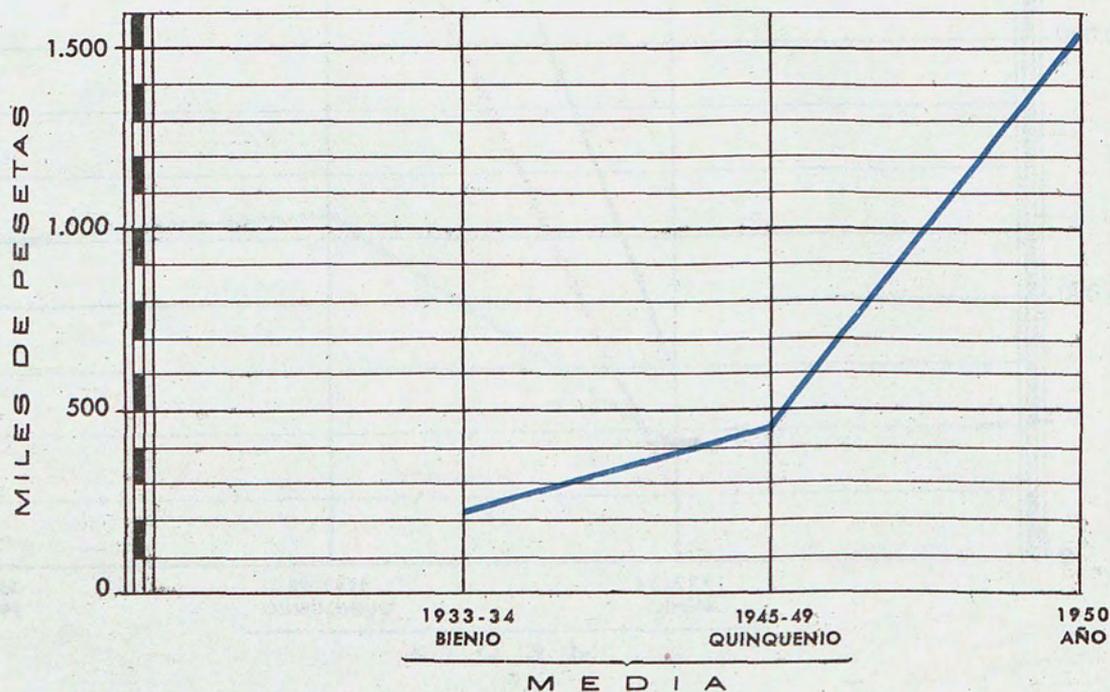
## CANTIDAD DESEMBARCADA



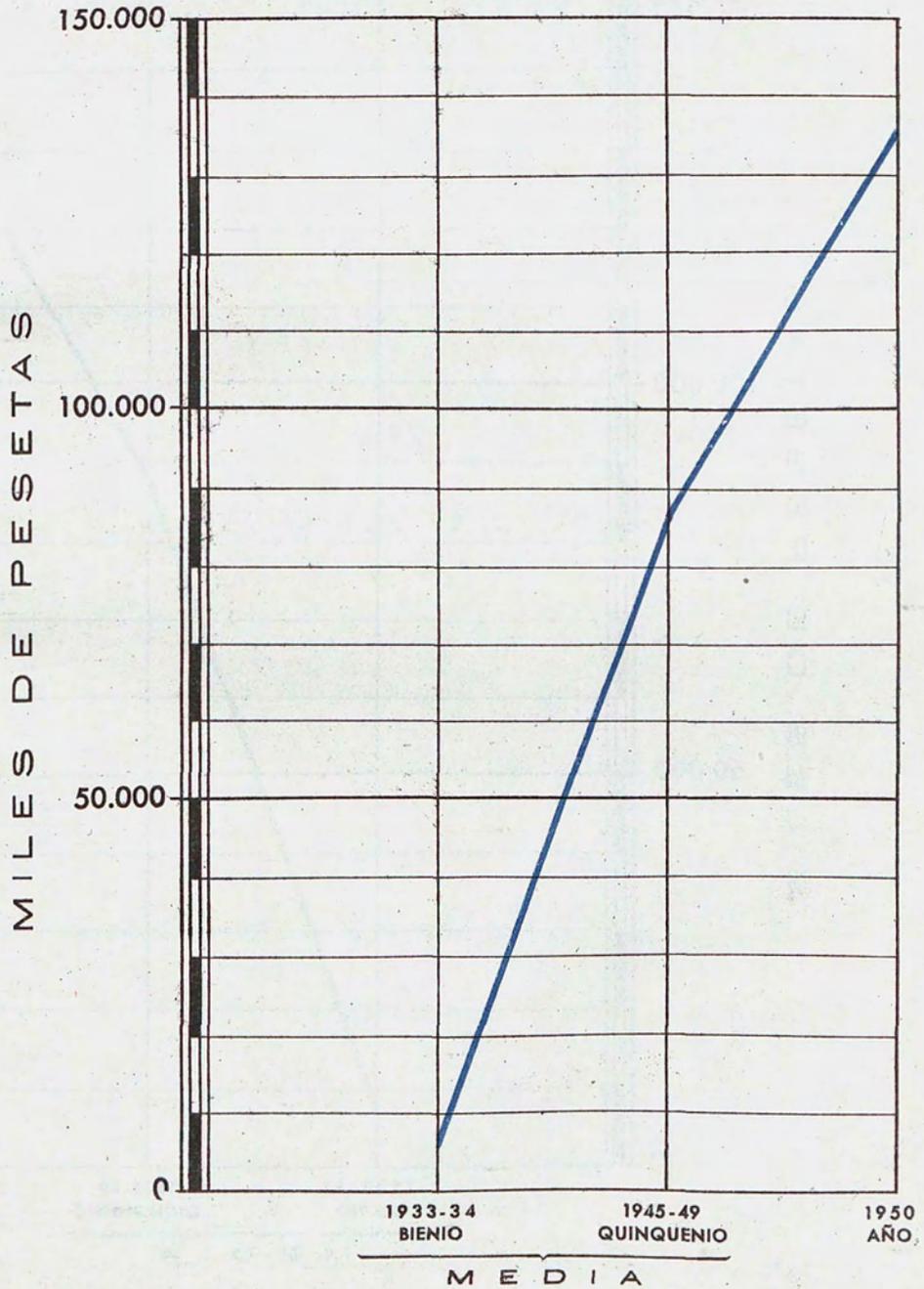
## CRUSTÁCEOS



## MOLUSCOS

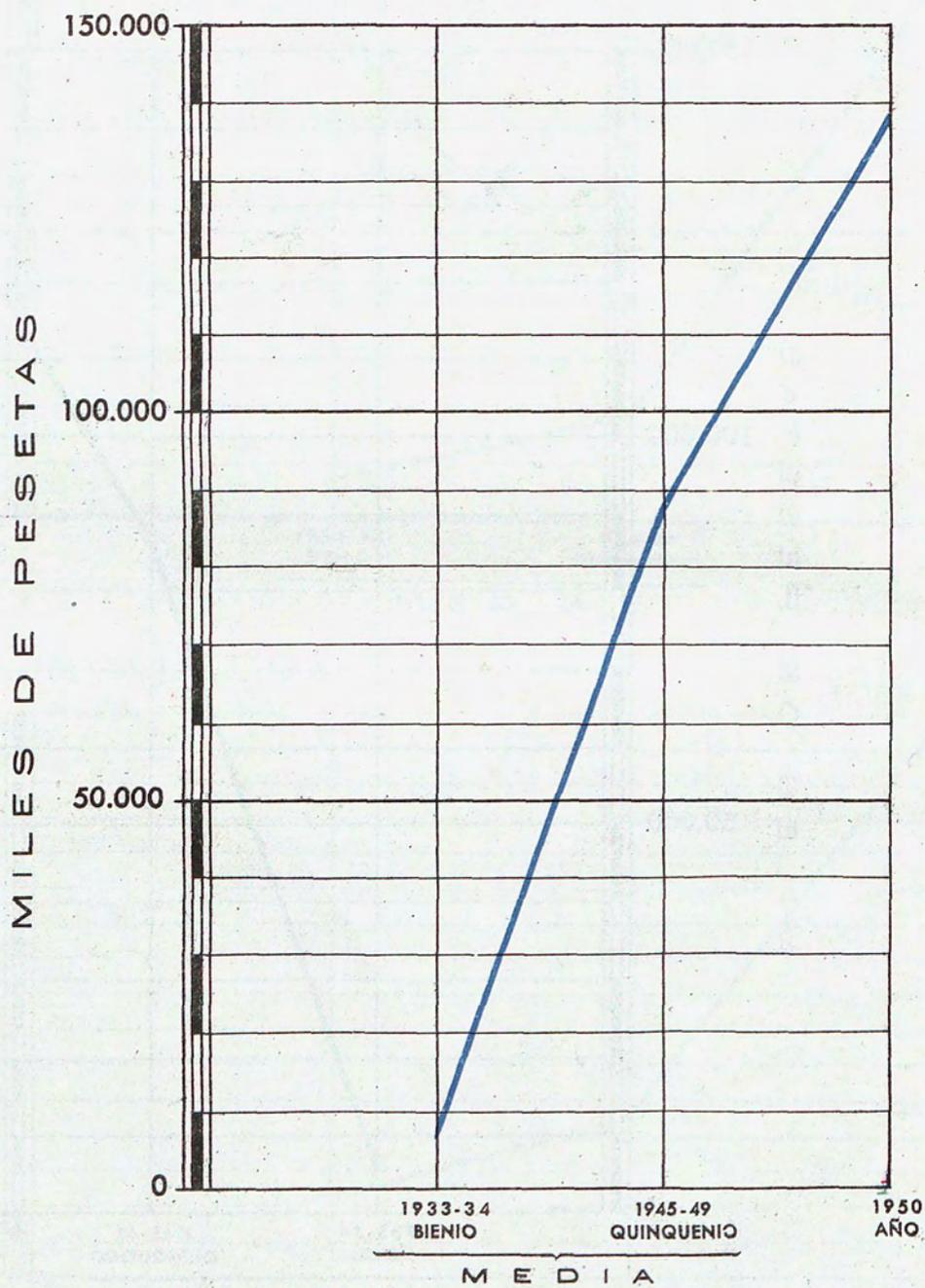


# PECES



# TOTALES

## MOLUSCOS - CRUSTÁCEOS - PECES



IX  
LAS AGUAS

## L A S A G U A S (1)

Junto con el problema edafológico constituye la obsesión de los agricultores y de los pocos técnicos que pueden tener algún interés. Dada la escasa pluviosidad y el carácter eminentemente agrícola de las Islas, en las que predominan los cultivos intensivos, el agua es el bien máspreciado en ellas. En el verano se ha llegado a comprar el metro cúbico, al elevado precio de 2'00 pesetas, para destinarla al riego. Frecuentemente en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre se compra la pipa (460 litros) a 0'50 pesetas, y arrendadas por año se considera un precio ventajoso para el arrendamiento, en el de 0'30 pesetas pipa (0'60 pesetas metro cúbico).

### Corrientes continuas de aguas superficiales

Aunque en la antigüedad fueron importantes las corrientes de aguas continuas que existieron en las Islas, el transcurso del tiempo sólo nos ha dejado, en alguna de ellas, reducidos vestigios de tales hechos. Estos testimonios serían mucho más evidentes si las repetidas erupciones volcánicas no hubieran destruído las formas exógenas superficiales, colmando los barrancos con sus oscuros y ásperos materiales efusivos.

El continuo proceso de desecación que en general se aprecia en el Archipiélago es de difícil explicación. Probablemente la destrucción de la faja de bosque a la altura de la capa de nubes de los alisios, haya provocado hasta cierto punto la reducción de la humedad. También pensamos que dicho proceso pueda deberse a una razón climática exterior al Archipiélago.

Por los cursos de los barrancos, todos ellos de régimen torrencial, es por donde discurren estas aguas. El de las Angustias, del Río, San Andrés y Sauces, en La Palma; del Infierno, en Tenerife; de Agulo y Hermigua, en Gomera, y los que se encuentran en la zona Noroeste de Gran Canaria son buena muestra de ello. Estas aguas ven aumentado su caudal en los escasos períodos de lluvia que

---

(1) El estudio del presente título de aguas, se ha hecho, con la colaboración y bajo la dirección del doctor en Ciencias Naturales, don Manuel Martel Sangil, colaborador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

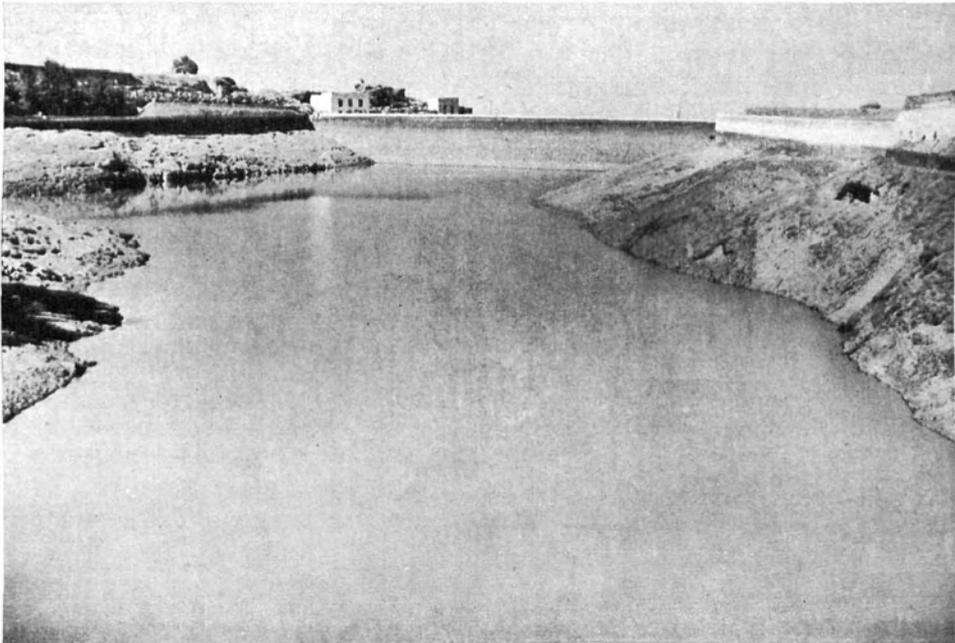
existen en las Islas y también con la fusión de las nieves que se depositan en la parte más elevada de las cumbres. Asimismo discurre a lo largo del fondo de los restantes barrancos, durante los días de intensas lluvias, cesando tan pronto lo hacen éstas. En los años 1949 y 50 pudo apreciarse como corrían impetuosamente y ocupaban la totalidad de la parte baja de todo el amplio cauce de estos barrancos, adentrándose en el mar las turbias aguas que, festoneando la línea del litoral en algunas millas de anchura, delataban el arrastre intenso de los suelos de cultivo de las zonas altas y medias.

La pendiente y profundidad de los barrancos facilita la impetuosidad con que discurren por los mismos, dificultando muchas veces la construcción de diques de contención. No obstante, en alguna de las Islas, tales como Tenerife y especialmente Gran Canaria, se está practicando este sistema de recuperación del agua atmosférica. Varios pantanos de regular cabida se encuentran en otros tantos barrancos, donde la sensible pendiente de estos recursos naturales lo permiten. Las dos presas escalonadas del Barranco del Pinto, el embalse del de Mondragones, el del barranco del Pintor, el de las Garzas, y el de las Cuevas de las Niñas en Gran Canaria, son magníficos ejemplos de la labor titánica que particulares, sociedades o heredamientos realizan en este sentido. Pero aún puede observarse un mayor esfuerzo que por el logro de dicha agua realiza el agricultor canario. No le basta con pretender aprovechar en gran parte las aguas pluviales discontinuas que corren hacia el mar, sino que lucha ansiosamente contra la evaporación, recubriendo gran parte de los suelos de cultivo con arena volcánica o lúpilli, que los protege de la acción directa de los rayos solares y les permite conservar la humedad necesaria para el desarrollo de las semillas, tubérculos o esquejes que dan lugar a la nueva planta, así como el desarrollo de las mismas. Al propio tiempo (como ya se ha dicho al tratar de la agricultura) este material suelto y poroso, con su abundante capilaridad, retiene el agua de lluvia o absorbe gran parte de la que se encuentra en el vapor acuoso de la atmósfera para proporcionárselo directamente a la planta que en él se encuentra, permitiendo así que se pierda por evaporación y circulación el preciado líquido así inmovilizado. Las fértiles tierras de Vilaflor en Tenerife y gran parte de diferentes localidades de Lanzarote y Fuerteventura, ponen de manifiesto el favorable desarrollo agrícola que esta modalidad de cultivo proporciona, contribuyendo en forma apreciable al incremento económico de estas Islas.

Son utilizadas para el riego de las tierras de cultivo y para el abastecimiento, junto con las aguas subterráneas que se alumbran, por ser las primeras muy escasas para tales fines. Lo reducido de los

caudales de estas aguas superficiales hizo que desde antiguo constituyeran pequeños caudales de inequívoco carácter particular y como tales fueron derivadas de sus álveos y conducidas por acequias a los predios que habían de regar. Desde entonces también se adquirió la tendencia de dar preferencia al riego de los terrenos que se encuentran en la zona costera, en la actualidad bastante aumentada, por ser ella donde se realizan las plantaciones de los monocultivos intensivos que se realizan en nuestras islas. Las aguas que afloran en la parte alta y media de

Presa de Arucas



las mismas, son llevadas por amplias atageas a estas zonas, y elevadas las que lo hacen en las escarpadas líneas de la costa, como sucede en Gordejuela y Punta de Hidalgo, en Tenerife.

La propiedad de esas aguas superficiales de corriente continua, han sido motivo de múltiples litigios desde épocas pasadas y lo es también en la actualidad, a pesar de la más equitativa distribución que de las mismas se hace, impuesta unas veces por la división de la propiedad en el transcurso de las generaciones y, otras, a la natural división que las necesidades de empleo y desenvolvimiento económico van determinando con la sucesión de los años y el progreso técnico de los sistemas de cultivo. Ambos factores han dado lugar a la creación desde antiguo de vastos organismos colectivos conocidos como Heredades o Heredamientos de aguas, de tipo semejante al de las Comunidades de Regantes (1).

Los comuneros riegan por turno cada tantos días y durante un cierto número de horas (algunas veces hasta por minutos), según su participación en la comunidad. La unidad que utilizan para la distribución del agua, varía de una a otra isla y en ellas, muchas veces, según la localidad. Las más corrientes son: la dula, que equivale a trescientos metros cúbicos; la pipa, a cuatrocientos sesenta litros.

Estos Heredamientos son gobernados por una junta directiva compuesta por varios Herederos, que anualmente son elegidos en junta general y entre sus componentes, que no son otros que la totalidad de sus copropietarios. Además de las funciones de carácter general, que afectan a la comunidad, cuida de manera específica esta junta directiva, de la concentración de las aguas procedentes de los manantiales que se hallan diseminados por toda la cuenca, donde las aguas pueden discurrir hacia un mismo árbol de un barranco principal. Por el encauzamiento impermeabilizado de dichos barrancos, discurren las aguas anteriormente concentradas en los álveos, hasta el punto de derivación que se establezca, donde un pequeño azud o madre aparta las aguas para conducir las por un acueducto general.

En la parte más alta del sector de regadío de la Heredad, el agua es concentrada en caja, para después subdividirse en un partididor o cantonera, de varias bocas, que la distribuyen en diversos ramales. De cada uno de estos ramales cuidan los regantes que los utilizan, constituyéndose en sub-Heredades para los fines comunes a cada porción, dividiéndose multitud de veces a lo largo de su recorrido por nuevas cantoneras o módulos que reparten dicha agua, según su turno, a cada condómino solo o asociado. Y de esta ma-

---

(1) Véase «Heredades canarias de aguas», por José Joaquín Mazorra Vázquez, Abogado del Estado, Bilbao, 1950.

nera, el agua que en principio corre briosamente por el encajado cauce de los barrancos, es después subdividida en múltiples y estrechas arterias que van a vivificar las fértiles tierras de los suelos del Archipiélago canario. Además de esta función específica de las Heredades, en la actualidad han realizado importantes obras de captación y depósito de aguas para riego.

Pero las aguas que discurren por la parte superficial de las Islas sólo son una fracción de las procedentes de las lluvias, puesto que otras pasan al interior de la corteza terrestre.

### **Permeabilidad del suelo rocoso**

Las Canarias representan, con algunas excepciones, un conjunto de altos orificios volcánicos apilados desde el fondo del mar. Los detalles de la estructura de cada isla son muy complicados y no cabe aquí entrar en una descripción amplia. Solamente podemos tocar los rasgos generales de su geología, especialmente los que tienen mayor importancia con respecto al agua subterránea.

En términos generales, las Islas muestran, a excepción de las más orientales, una estructura concentrada, teniendo cada una un centro orográfico, geológico e hidrográfico común. El estrato está constituido por una gran sucesión de lavas de diferentes especies, con muchas capas de tuf y cenizas, escorias y conglomerados intercalados. Estas capas están generalmente cortadas por diques y canales de alimentación. Las islas orientales de Fuerteventura y Lanzarote no pertenecen a este esquema. Fuerteventura es una vieja meseta con una superficie de erosión madura. Lanzarote sufrió volcanismos sin ningún centro principal definido, hallándose sus conos dispersos en toda la isla.

Las rocas de lava son de distintas especies: basaltos, basanitas, tefritas, andesitas, fonolitas, traquifonolitas, traquíitas y riolitas, que con sus variedades de transición, son las que con más frecuencia se encuentran en las diferentes islas.

Estas lavas son generalmente bastante permeables por la abundancia de sus hendiduras, vesículas elongadas y canales tubulares que se han formado durante el flujo de la lava. Es muy frecuente una unión columnaria con prismas perpendiculares a la superficie de la correspondiente capa de lava. En otros casos, como los lechos de fonolita, puede observarse una exfoliación plana combinada siempre con grietas escarpadas o verticales.

Las partes más permeables de las rocas son los lechos en general porosos, siendo además, los horizontes conductores del movimiento hídrico subterráneo, especialmente cuando reposan sobre capas de tuf impermeable.

En sus partes superficiales, las masas volcánicas están intensa-

mente desgastadas por la acción mecánica del tiempo y la desintegración ha creado un fondo muy permeable.

Las lavas volcánicas no aparecen únicamente en capas más o menos concordantes; gran parte de las masas vomitadas llenan hendiduras o huecos tectónicos, donde fueron enfriadas. Los diques volcánicos son muy frecuentes en el suelo de nuestras islas, pero su extensión, frecuencia relativa y direcciones comunes, no han sido todavía fijadas. La petrografía de las rocas de estos diques es sólo conocida localmente. Sin embargo tiene gran importancia cuanto concierne al movimiento de las aguas subterráneas. Muchos de ellos funcionan como paredes de pantanos subterráneos, que contribuyen a conservar esta agua en la parte alta de las Islas, especialmente aquellos que tienen como roca constitutiva la fonolita o traquita.

Una roca muy porosa, es la clase de puzolana conocida con el nombre de «tosca blanca», de gran espesor y color blanquecino o crema y constituida por un flujo de barro consolidado de naturaleza fonolítica. Se halla principalmente en toda la extensa región del sur de Tenerife. Otras localidades de las diferentes islas están cubiertas por diversas clases de eyecciones, dominando principalmente los lápillis con sus variadas coloraciones. Estos fragmentos son en parte de lava compacta y en parte de piedra pómez, cementados a veces por cal o una materia ferruginosa. Todos estos materiales sueltos, casi siempre estratificados, son muy porosos y absorben rápidamente el agua de lluvia, teniendo además la ventaja de impedir la evaporación de la que se filtra, por lo que se les considera muy aptos para la vinicultura, especialmente a las masas de lápilli negro. Estas masas estratificadas de lápilli, cuando se hallan bajo la superficie, forman una vía excelente para el movimiento de las aguas subterráneas.

### **El agua subterránea**

Constituye esta agua el tesoro más preciado que el agricultor canario puede extraer de entre las calcinadas y negras rocas efusivas que forman la parte superficial del suelo isleño. Con ésto queda expresada su importancia capital, por la función que desempeña en el riego de los variados cultivos que en dichos suelos se practican.

El agua de lluvia, al llegar a la superficie insular, experimenta el triple racionamiento que sufre en cualquier punto de la tierra. Una parte corre hacia el mar, otra se evapora y vuelve de nuevo a incorporarse a la atmósfera, la otra se infiltra en el suelo, dando lugar a este tipo de agua que estudiamos. Su paso suave a través de los materiales rocosos permeables le permite alcanzar de igual manera la capa interior impermeable que sirve de base a la capa

superficial o freática, bajo la cual se encuentran como prisioneras las capas acuíferas profundas a donde el agua de lluvia llega debido a la erosión o a la forma que las capas rocosas tienen de aflorar en la superficie. El nivel hidrostático o superficie piezométrica de ambas capas acuíferas, rara vez es horizontal en nuestras Islas, sino que se adapta a las sinuosidades del terreno que impone lo intrincado de su tectónica y estructura, inclinándose hacia el litoral en claro flujo desde las partes altas y centrales a las bajas de la costa, donde alcanza el nivel del mar. Su mayor o menor movimiento es diferente en cada sector, quedando a su vez ello regulado, según su grado de permeabilidad y a las direcciones caprichosas que impone la enrevesada estructura; cuando estos movimientos encuentran importantes dificultades naturales, dan lugar al almacenaje de las aguas subterráneas en las altas regiones insulares.

Si nuestras Islas estuvieran formadas por una masa más o menos homogénea de materiales eruptivos de gran permeabilidad, toda el agua subterránea se acumularía en los niveles más bajos, alcanzables por medios técnicos sólo en las costas. Pero en realidad las condiciones son distintas: las capas de tuf que se intercalan entre las masas de lava facilitan la acumulación del agua que se infiltra en las regiones altas. Los materiales arcillosos en que se transforman gran parte de los que forman el tuf dan lugar a una capa impermeable que evita que el agua pase directamente hacia abajo. Como dicho líquido está forzado a seguir su camino, debido al declive general de la estratificación, la filtración parcial que resulta en esta capa de tuf origina la repe-



Conducción y ñameras. (Heredad del Valle de las Nieves.-Telde)

ción del referido movimiento en niveles aun más bajos. Así puede formarse una serie de corrientes sobrepuestas.

Como hemos visto con frecuencia, en las partes altas de las cumbres, los diques volcánicos se disponen en rápido declive cruzando toda la capa volcánica semi-concordante, dando lugar a muros impermeables que impiden el ulterior movimiento del agua, resultando ésta almacenada en amplios compartimentos situados en las zonas altas y medias de las Islas. Lo mismo que las capas de tuf, los diques dejan pasar a través de sus paredes alguna cantidad de agua, que generalmente va a acumularse en otro más bajo.

Cada compartimento tiene su nivel propio, dependiendo éste, del grado de aflujo de las aguas más elevadas y de la intensidad de filtración. Por ello este nivel se halla en relación con el volumen de precipitaciones, siendo por tanto más elevado en el invierno que en el verano.

La parte de agua subterránea no almacenada por los diques en las zonas agrietadas de las Islas se mueve por las pendientes en corrientes diferentes, señaladas por las capas de tuf. Con frecuencia estas capas impermeables se presentan onduladas y terminan muchas veces por su parte lateral o hacia abajo. En muchas regiones una inspección detallada del suelo revela la existencia de viejos fondos de valle, cubiertos por tuf impermeable y rellenados después por numerosos acúmulos de lava. En tales canales sepultados se pueden hallar buenas corrientes de agua subterránea, cuya anchura se ve limitada por la profundidad de los mismos. Las fuentes, que con relativa frecuencia aparecen en las márgenes de estos barrancos, generalmente en los límites superiores de los referidos lechos de tuf entre las capas de lava, revelan la existencia de las mencionadas corrientes de agua.

La infiltración de las aguas subterráneas, a través de las rocas que componen cada isla, va alcanzando el nivel del mar que las circunda, donde encuentra el agua salada que se halla en los poros y grietas de estas rocas profundas. El estar poseída esta agua fresca filtrante de un peso específico menor que la salada, hace que la primera flote sobre la segunda y se forme una capa de agua fresca aplanada que se conoce con el nombre de agua subterránea o básica, cuyo nivel superior tiene un cierto gradiente que sube lentamente desde la costa hasta el interior, dependiendo de la permeabilidad relativa de las rocas y de la cantidad de agua suministrada de la parte superior. El agua fresca flotante desplaza una cantidad de agua salada, inversamente proporcional a la diferencia de sus pesos específicos. Por tanto, la elevación interior del nivel aumenta el espesor de la capa de agua fresca. El comportamiento de esta agua situada sobre la salada en un complejo de roca permeable, como

puede suceder en el caso de nuestras Islas, es conocido como principio de Ghybe-Herzberg, y se ha considerado ampliamente aplicable a todas las islas volcánicas. En realidad el límite entre las dos capas no está bien definido, por existir una zona de donde se mezclan parcialmente una y otra formando el agua salobre.

Sin duda en la parte profunda de cada isla existen grandes recursos de agua subterránea basal, cuya baja posición dificulta su recuperación, excepto en las costas, donde puede ser alcanzada por importantes horadamientos, aunque como ya se ha dicho, muchas veces se presenta salobre.

La actividad volcánica que aun existe en las diferentes islas del Archipiélago muestra la presencia de una elevada temperatura, que ejerce una marcada influencia en la situación y conservación de agua en niveles altos. Bajo el nivel geotermal de 100° C próximo a la superficie de las Islas, el agua se evapora al buscar su vía de salida. El fuerte ascenso de las geoisotermas en torno al centro volcánico y su gran estiaje alrededor de él, ejerce una influencia desfavorable en las regiones vecinas para el alumbramiento de estas aguas.

### **Condiciones del agua subterránea en cada una de las Islas**

El profesor H. Hausen en su reciente trabajo «Condiciones del agua subterránea en las Islas Canarias y sus cultivos de irrigación», señala las que pueden existir para cada una de ellas, que en términos generales se reducen a lo que sigue:

**Tenerife.** Dada la compleja disposición de la gama litológica que forma esta isla, igual calificativo hay que dar al estudio de sus aguas subterráneas. El viento alisio que generalmente domina durante el año, en la parte norte de la isla, es portador de una gran humedad a esta región de la misma. En Tegina, al norte de las montañas de Anaga, es donde se encuentra el máximo de lluvias, sin embargo no se intensifican tanto en el resto de la región, pero si la humedad, facilitando el predominio del agua subterránea a este nivel. Esta banda de agua subterránea que empieza en la península de Anaga, se encuentra a lo largo de las cumbres de Pedro Gil, montañas del Sur y Talus de Bilma para terminar en la península de Teno. Existen, además, la zona al norte de la vertiente de Tigaiga, donde el agua se conserva en igual disposición, así como en la parte norte de los valles de la Orotava e Icod, contribuyendo por lo tanto a enriquecer las acumulaciones de agua a alto nivel.

Los intensos procesos de erosión, que han tenido lugar en la península de Anaga, determinaron la aparición de numerosos valles que han imprimido a la misma una intensa división, dejando entre

ellos agudas y estrechas crestas. El conjunto de estos caracteres hace que no pueda esperarse una gran capacidad acuífera en esta masa montañosa a pesar de sus numerosos diques.

En las cumbres de Pedro Gil, las condiciones son bastante más favorables por la menor erosión de los variados agentes exógenos y por los abundantes diques que se encuentran en la parte alta de las mismas. Las numerosas galerías que se han abierto en las pendientes norte y sur han sido muy productivas, correspondiendo las últimas a la porción superior del fértil valle de Güimar.

El monte de Izaña, que puede ser considerado como la extremidad Oeste-Suroeste de la cumbres de Pedro Gil, se extiende hacia el Oeste formando una meseta bastante amplia, que termina en el borde de Las Cañadas. Su parte básica reúne inmejorables condiciones para recoger el agua procedente de las lluvias y de la fusión de las nieves, mostrándose gran parte de ésta recubierta por productos volcánicos más jóvenes.

El borde de Las Cañadas, que en forma de media luna se extiende a Sureste y Sur del Pico de Teide, está formado por capas de lavas fonolíticas y materiales piroclásticos, adquiriendo ambos una posición inclinada. El complejo total está cortado por numerosos diques con orientaciones variadas. Esta región constituye un importante reservorio de agua subterránea alta, explotada desde hace largo tiempo, pero en la que se aprecian algunas irregularidades en su distribución, ya que las galerías se han mostrado menos eficaces en determinados sectores.

Es opinión general entre los canarios, buscadores y explotadores de agua subterránea, que la gran cuenca de la caldera de Las Cañadas puede ser considerada como un gigantesco pantano de este tipo de agua, procedente de la lluvia y de la nieve fundida, que va después a suministrar las corrientes que alofran en diferentes partes de las pendientes.

Su superficie de 200 km<sup>2</sup> recibe cada año unos 70 millones de metros cúbicos de agua, de la cual, casi la mitad, es evaporada por el sol intenso de estas regiones. No obstante, es dudoso si la totalidad del remanente (35 millones de m<sup>3</sup>) queda disponible para la circulación de agua subterránea, en los lugares circundantes. Tenemos que suponer que gran parte se convierte en vapor al contacto con el calor volcánico, volviendo a subir de nuevo a la superficie.

Dejando ahora las regiones de las altas montañas y descendiendo hasta la falda baja de las costas del Sur de la isla, hallamos un variado número de pozos que situados a menos de 200 metros de altitud están destinados a explotar la capa de agua basal. Esta agua que de ellos se obtiene es con frecuencia salobre, pero puede ser utilizada para el riego de las abundantes plantaciones de tomates que

existen en esta región de Tenerife, donde la fertilidad del suelo y la benignidad del clima, favorecida por la acción del buscado líquido, podrían hacer de ella una de las zonas más ricas del Archipiélago.

**La Palma.** Es la isla un buen condensador de la humedad, que le traen los alisios que soplan en su parte Norte y Este. También las laderas del Oeste reciben mucha humedad proporcionada por los ocasionales vientos que soplan en esta vertiente. La abundante ve-



Lomo Magullo. - Telde

getación que por toda la isla se encuentra dispersa, favorece mayores precipitaciones acuosas, que por su impetuosidad muchas veces ocasionan graves daños en los terrenos. En el pasado año 1949, poco después de la erupción volcánica de San Juan, fuertes chubascos, en la parte de la Cumbre Vieja donde tuvo lugar la citada erupción, arrastraron gran parte de los deleznable materiales que allí se depositaron, junto con las cenizas y tierras antiguas que formaban los suelos de este lugar, dejando al descubierto en algunos la roca madre. Los daños originados por estas aguas salvajes que se precipitaban a lo largo de la pendiente fueron cuantiosos, tal vez superiores a los del propio volcán.

La enorme masa de capas de lava volcánica que en general recubre la isla está interrumpida en la parte central de ésta, donde afloran las rocas plutónicas que contribuyen a imprimir su típico

carácter a la famosa Caldera de Taburiente. Los altos muros de esta inmensa caldera presentan bien definidos el viejo y complejo basamento de su cobertura más joven. Por ello aparecen en crecido número de fuentes de flujo abundante que tienen su derrame permanente por el gigantesco barranco de Las Angustias. Más tarde, dichas aguas van a regar las tierras del esplendoroso valle de Aridane. Las que discurren por el barranco del río riegan los suelos de Veloco y parte Norte de la zona de Santa Cruz de la Palma. Las del barranco de San Andrés y Sauces fecundan los fructíferos terrenos de esta rica localidad de la Palma.

**La Gomera.** La alta cúpula de cumbres planas a 1.000 o 1.400 metros de altitud que forman la isla, se presenta dividida por profundos barrancos y en la parte de barlovento por destacados valles en forma de calderas.

El agua que por filtración procede de las partes superficiales de la isla queda retenida por el suelo que recubre las partes antiguas del núcleo fonolítico o traquítico. El roquedo está muy dividido por los numerosos diques que lo cortan en todas direcciones facilitando la conservación del agua en altos niveles. Las nuevas fuentes en las márgenes de los barrancos demuestran el flujo constante del agua subterránea hasta la costa. Dicha agua basal puede ser alcanzada por pozos en la parte más baja de los valles, pero no a lo largo de las rápidas pendientes.

Los vientos son muy parecidos en esta isla a los de Tenerife y Gran Canaria, realizando como en aquéllas, una función favorable para las aguas del subsuelo.

**El Hierro.** Esta isla que en tiempos antiguos estuvo cubierta por un bosque lujuriante, no posee en la actualidad sino un reducido vestigio del mismo en su alta parte central. El clima parece haberse transformado en ella, como en las restantes del Archipiélago, en otro más seco, que en diferentes épocas se ha manifestado tan intensamente que ha dado lugar a complejos problemas sobre la habitabilidad de la isla.

La carencia de barrancos y otros factores permiten creer que el agua corriente en el Hierro ha sido insignificante desde tiempos remotos; no obstante, también cabe pensar que actuó el agua superficial y que las formas de erosión creadas fueron en gran parte sepultadas bajo el material volcánico que surgió posteriormente.

No se han practicado perforaciones profundas para investigar la presencia de aguas subterráneas en niveles altos a lo largo de la cresta de la isla, aunque teóricamente es posible que la haya, ya que

el suelo rocoso está cruzado por numerosos diques y lechos impermeables.

**Gran Canaria.** También en esta isla la complicada disposición de las diversas formaciones volcánicas correspondientes a edades muy diferentes dificultan el estudio del sistema hidrológico radial que en ellas se encuentra.

Casi todo el fondo basal está cubierto por masas fonolitas, traquitas y riolitas, sobre las cuales se han depositado otros materiales, debido sin duda a erupciones antiguas posteriores, pero desde luego anti-históricas.

El régimen de viento es similar al de Tenerife, pero no es tan extensa, como en dicha isla, la parte de barlovento. La zona de mayor pluviosidad se encuentra en la porción central de Valle Seco y a partir de este punto disminuye regularmente en todas direcciones, de tal modo, que la falda costera Norte y Noreste tiene sólo de 100 a 200 mm.

Una ancha zona de clima desértico se extiende a lo largo de toda la costa Oeste, Sur y Sureste, con su máxima anchura al Sur. Por consiguiente, hay grandes diferencias regionales en una isla de sólo 45 kms. de diámetro.

Hablando, en general, parece tener Gran Canaria mejor fondo colector que Tenerife y sería aun mejor de no existir valles anchos y profundos que desecan la masa montañosa central. El agua subterránea alta se acumula por las mismas razones que en Tenerife, puesto que los lechos de cenizas y los diques se disponen con la misma frecuencia, aunque quizá cambiando su dirección.

El nivel inferior del agua subterránea, que en Tenerife es explotable, especialmente en las costas del Sur y Oeste, es en Gran Canaria bastante más asequible. En las bajas llanuras costeras en torno a toda la isla, excepto en el Oeste, dicha agua está próxima a la superficie. De igual manera en las zonas de 250 a 500 metros es alcanzable por pozos, por lo que existen en gran abundancia en toda esta región.

**Lanzarote.** El desolado paisaje de extrema sequedad que presenta la isla lo hace muy similar a la de Fuerteventura, pero el gran número de conos volcánicos que en ella existen dispersos en todas direcciones le dan a la misma un aspecto diferente que hacen característico el paisaje de esta isla. Sus alturas son medias y ninguna sobrepasa los 500 metros de altitud. En el estudio del profesor E. Hernández Pacheco sobre Lanzarote aparece una triple división que da lugar a las siguientes zonas: al Norte está el bloque de una antigua formación basáltica inclinado hacia el Este formando una

escarpadura a lo largo de la costa Noroeste y conocido por el nombre de acantilado de Famara. En el medio está el área hundida con una fuerte carga de materia volcánica en dos filas de conos, entre los cuales están los volcanes de edad histórica. Al Sur hay otro viejo bloque de lavas basálticas, inclinado también hacia el Este, que se conoce por los Ajaches. El estéril paisaje de la isla está barrido por los potentes alisios del Norte y Noroeste, sin encontrar ningún obstáculo que pueda provocar la condensación de la humedad de las masas de aire. Sólo el acantilado de Famara puede a veces tener una capa de nubes. Lluve en invierno pero en raras ocasiones, dando lugar a una escasez frecuente de agua, incluso para su uso doméstico.

En el acantilado de Famara parece existir agua subterránea, que se ha alumbrado recientemente en una galería que comienza en el citado acantilado cerca de la bahía de Penedo. La existencia de otra corriente de agua subterránea que se mueve hacia el Este en la región de Haría, es citada por Bourcart, que según él es alcanzable a una profundidad de 45 metros en un pozo que se ha practicado en dicha localidad, produciendo cerca de 75 metros cúbicos por día.

**Fuerteventura.** Es esta isla la segunda en extensión entre las que forman el Archipiélago y en general bastante diferente de las occidentales por su geología. Su clima y orografía son característicos, encontrándose su mayor altura, que alcanza 855 metros, al Sur de la península de Jandía. El monte de la Atalaya, en la costa del Noroeste, no llega sino a los 820 metros de altitud. Los conos volcánicos que tanto se prodigan en Lanzarote aquí son pocos frecuentes, sin embargo son típicos los barrancos de erosión y los amplios valles de cauce plano. La estatigrafía y la petrografía son aún poco conocidas. Las formaciones de rocas plutónicas que afloran en una amplia zona de Betancuria y siguen la dirección NE-SO. constituyen uno de los tesoros litológicos de Fuerteventura.

Los vientos más frecuentes en esta isla son los que soplan con intensidad durante casi todo el año, procedentes del Norte o Noroeste. Lo poco accidentado del relieve es un grave inconveniente para la condensación de la humedad de las masas atmosféricas, contribuyendo ello a la falta de pluviosidad que tanto existe en la isla. Sólo durante algunos días en el invierno se originan las lluvias, cuya agua es recogida por los habitantes de las diferentes comarcas en estanques de cemento, contruidos de manera especial con el fin de impedir la evaporación.

En cuanto a las reservas naturales de agua subterránea y a las corrientes que pueden existir en la isla hay una favorable impresión entre todos los geólogos modernos que la han visitado. Tal posibi-

lidad la confirmaron en estos últimos tiempos los profesores Jacques Bourcart y H. Hausen. Lo mismo para el geólogo canario S. Benítez Padilla, que con bastante detalle ha ido estudiando su geología. La capa de agua fresca basal se hace accesible desde el fondo de los valles, a profundidades que en realidad no superan las posibilidades económicas. Ejemplo de ello puede encontrarse en la parte más baja del valle de Gran Tarajal, en cuyo fondo parece existir una acumulación de esta agua subterránea muy próxima a la superficie, donde fácilmente puede apreciarse una gran acumulación de material aluvial.

Los numerosos pozos que existen dispersos por toda la superficie insular han alcanzado niveles secundarios, que originaron las aguas retenidas por lechos de tuf, que a su vez se han dispuesto intercalados entre las capas de lava. Capas básicas que descansan sobre cascajos y arenas, que es precisamente donde se encuentra el cuerpo principal de agua.

El centro hidrográfico de Fuerteventura parece radicar en las montañas de Atalaya, que constituyen uno de los puntos más elevados de la isla.

La frecuente salobridad de las aguas de corrientes naturales, fuentes o pozos, es otro de los problemas que desde antiguo tiene planteado el investigador. No obstante esta agua es utilizada con favorable resultado en el riego de diferentes cultivos y de manera especial en el de la tomatera, cuyo desarrollo tanto se ha intensificado en estos últimos años. Dicha salobridad puede ser debida a la acción disolvente de estas aguas al atravesar diferentes capas formadas por materiales de abundante composición salina.

### **Alumbramiento de agua subterránea**

Todo el conjunto de factores que han determinado el desarrollo de la agricultura canaria, desde la puesta en cultivo de nuevas fincas prefabricadas hasta los monocultivos intensivos que en ellas se desarrollan, han contribuído a aumentar en mucho la necesidad de agua destinada a tales fines. Ya hemos dicho en otra parte de este capítulo que el agua debida a corrientes superficiales y a los aprovechamientos que de los mismos se hacen, resulta en extremo deficiente para atender a tales indispensables necesidades. Por tal motivo el agricultor isleño ha tenido que recurrir a cuantos recursos hidráulicos le han sido posibles con el fin de obtener el valioso líquido, que para él es el medio de florecimiento de la tierra nativa y el mejor recurso a su alcance para contribuir directamente al tan deseado engrandecimiento de la Economía Nacional.

Los procedimientos hasta la actualidad utilizados para el alum-

bramiento de estas aguas son el de galerías y pozos, dominando uno u otro según la isla y el nivel a que trate de realizarse el alumbramiento.

El emboquillamiento de las galerías se lleva a efecto generalmente en el fondo de los barrancos, a diferentes niveles, pero procurando en lo posible que sea buena zona forestal entre los 1.000 o 1.500 m. de altitud. También se practican en zonas más bajas, siempre que las condiciones sean favorables. Lo que se pretende en realidad es recoger el agua que discurre a lo largo de las capas impermeables de tuf. En los diferentes puntos donde la galería corta a esta capa, en ángulo muy agudo, se aprovecha un reducido aflujo de agua en la que el conjunto de los mismos termina proporcionando un caudal apreciable, puesto que la mayoría de las galerías alcanzan longitudes de 1.000 a 2.000 m. Mejores condiciones se hallan aún cuando la galería atraviesa un dique de buena impermeabilidad y marcada inclinación. Aquí el agua subterránea es dable conservarse detrás del dique a manera como puede hacerse en un gran compartimento, vertiéndose después con intensidad por el puesto de perforación. La abundancia inicial suele disminuir en poco tiempo, pero al hacerse el caudal más modesto adquiere mayor estabilidad, hasta que transcurridos largos períodos disminuye nuevamente, teniendo que realizarse nuevas obras que permitan la perforación de otros diques, repitiéndose entonces el mismo proceso.

Muchas galerías que son abiertas a niveles inferiores y fuera de la zona de los diques alcanzarán a estos compartimentos subterráneos a niveles altos después de cruzar una serie de capas inclinadas de lava con lechos de tuf intercalados, que son más o menos impermeables y que facilitan el que el agua caiga en el interior de la nueva galería, contribuyendo a proporcionar estabilidad al caudal que por ella discurre.

Cuando estas galerías se practican en una cresta siguiendo el eje entre dos barrancos, lo más corriente es que sean estériles, por drenar los barrancos, en cuanto les sea posible, las corrientes del agua subterránea, que confirma las fuentes que aparecen en sus márgenes.

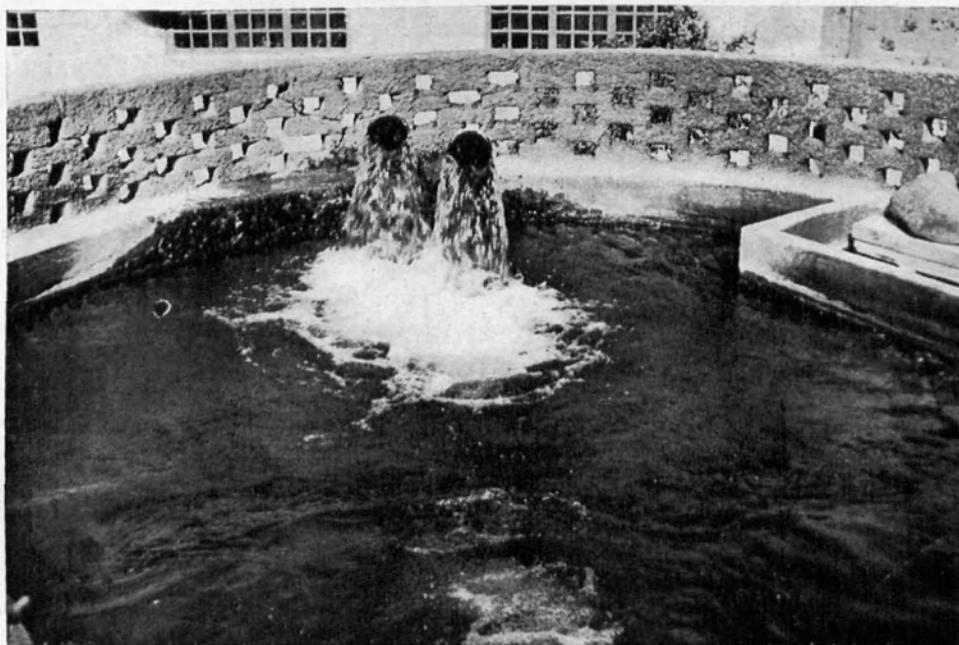
En los últimos años se ha intensificado mucho la perforación de estas galerías en Tenerife, La Palma y Gran Canaria, que son financiadas por grandes empresas, de las que incluso forman parte las Corporaciones insulares.

El otro medio de alumbramiento de estas aguas es el ya aludido de los pozos. Su emplazamiento tiene lugar en las bajas regiones costeras y muchos de ellos adquieren profundidades de hasta 3.000 metros, como sucede en la costa Este de Gran Canaria, donde el número de los mismos es bastante crecido.

Para recoger la mayor cantidad posible de agua subterránea

basal se suelen practicar galerías laterales en estos pozos, que con frecuencia el aumento de agua lograda no es proporcional al elevado costo de tales trabajos.

El agua que se extrae de muchos de estos pozos ya hemos dicho con anterioridad que es salobre y aunque contenga poca sal y lo toleren las plantaciones de tomateras y alfalfa, con su uso prolongado en el transcurso del tiempo, va aumentando la salinidad del suelo hasta el punto de obligar a abandonarlo por algunos años hasta que las lluvias ocasionales lo hayan lavado.



Elevación del agua a la presa o estanque

### **Aprovechamiento de aguas potables**

El aprovechamiento de aguas potables para el abastecimiento de la población y la industria está en gran parte municipalizado. Los datos quedan concretados en las cifras que a continuación se expresan:

En Santa Cruz de Tenerife: 2 Municipios de menos de 5.000 habitantes; 2 de 5.000 a 10.000, y 4 de más de 10.000; en total, 8.

En Las Palmas de Gran Canaria: 2 de 5.000 a 10.000, y 4 de más de 10.000; en total, 6.

## EL ÁRBOL DEL HIERRO

Antes de terminar el estudio de las aguas de Canarias dedicaremos, a título histórico, unas líneas al famoso «Arbol Santo», «Garóe» o «Tilo», que pese a todos los que lo impugnan (1) existió efectivamente (2) en la isla del Hierro, hasta que en 1610 (3) un huracán lo exterminó.

---

(1) Bacon de Veruliano (Nov. Org. pág. 412) y Monsieur la Maire (Viaj. a las Can. en 1628, pág. 28), dicen que es fabuloso.

Tomas Corneille (Thom. Corn. verb. Ferro) dió a entender que fué soñado.

Los geógrafos Sansones exclaman que los viajeros «apostaron a cuál mentiría más» en el asunto.

M. Nablót (citando a Baudriand) se inclina a creer que todo ha sido una patraña.

Barbot y Martínez Duplessis (Colección de Churchill. Tom. V, pág. 525, Duplez Geog.) pretenden que su origen fué una ficción.

El Padre Taillandier (Cart. Edif. Tom. VII, pág. 280) avisa que es un cuento inventado por los viajeros.

Feijóo (Teatr. Crit. Tom. II. Disc. 2) no duda que el Fénix de las plantas sea tan fingido como el de las aves.

El P. Sarmiento (Dmons. Apol. Tom. I. Disc. 18) le trata de novela, mentira, embuste y error.

(Citados por Viera y Clavijo en sus «Noticias». Tom. I, pág. 139).

(2) Frente a los que combaten su existencia, aludidos en la nota anterior, puede oponerse la cita de numerosos escritores, historiadores y viajeros. Pero por encima de la opinión personal de unos y otros, y como prueba indiscutible de su veracidad, bastará mencionar la de carácter documental contenida en el acta del Ayuntamiento que se transcribirá en la siguiente nota y el reconocimiento jurídico que se hizo en 1753 por orden del Conde de la Gomera, como consecuencia de la ruidosa controversia iniciada por el P. Feijóo, en la que se recibió declaración a varios testigos de 80 a 94 años de edad, quienes contestaron afirmativamente sobre «la verdadera y constante tradición de la existencia del árbol, señalando el sitio donde estuvo y mostrando las reliquias de las albercas».

(3) En el libro segundo capitular de la Isla del Hierro, consta un acuerdo del Ayuntamiento en 12 de Junio de 1612, pág. 184, que dice: «Por cuanto el árbol santo que se cayó y con la madera de él y rama tiene ocupadas las charcas donde se recogía el agua, y es necesario que todo se saque y se limpie la tierra que asimismo cayó. Se ordena y manda...»

El referido «árbol» sudaba el agua por tronco, ramas y hojas (1) y aunque algunos, con manifiesto error (2), afirmaban que manaba en una sola noche veinte mil toneladas de agua, lo cierto es que según el P. Fr. Juan de Abreu Galindo (3) se cogían cada día más de veinte botas diarias, cantidad bastante para dar agua a los vecinos y ganados, juntamente con la que quedaba del invierno recogida por los charcos de los barrancos (4). La virtud destilatoria era debida a su frondosidad, a su situación ventajosa y a las nieblas que se levantan con frecuencia del mar.

---

(1) Gonzalo de Oviedo, Livio Sanuto, Juan Botero y Linschoten.

(2) Luis Jacksons, entre otros.

(3) Hizo una visita personal al árbol para observar con detenimiento el secreto.

(4) Se daba a cada vecino (eran unos 230) siete botijas de agua, sin contar la que se entregaba a los señores de la isla y gente principal, que era mucha.

X  
LA MINERÍA

## MINERÍA

La minería en nuestras Islas no tiene una importancia destacada, aunque es crecido el número de minerales que en las mismas se encuentran.

Anselmo J. Benítez en su «Historia de las Islas Canarias» incluye una más o menos completa relación de los que se han reconocido en las diferentes Islas, señalando además la localidad donde han sido halladas cada una de estas diferentes especies. En este mismo capítulo transcribimos íntegramente dicha relación, incluso con la modalidad sistemática por él utilizada, ya que lo estimamos beneficioso para quienes se interesen por dichos problemas. En la referida obra se señalan las variedades que existen de algunas especies, tales como azufre, hierro, cuarzo, jaspe, etc., así como la extraordinaria belleza que presentan los ópalos, que en ello pueden competir con los mejicanos, de reputación tan merecida. El yeso se presenta en perfectas formas de cristalización y muy llamativa transparencia, haciéndolo de igual manera la calcita y el aragonito. Esta última variedad rómbica del carbonato cálcico adquiere tal perfección en este Archipiélago, que puede asegurarse en atención a su forma geométrica y a su aspecto general, que son los cristales de aragonito más hermosos y mejor cristalizados de gran parte de tierra. La serpentina, que se halla haciendo gala de sus aspectos policromados, destaca la variedad conocida por el nombre específico de «noble». El piroxeno y el anfíbol por el tamaño de sus respectivos cristales y por lo variado de sus cristalizaciones, han hecho que los más destacados naturalistas, que en el transcurso del tiempo han visitado nuestras Islas, hayan fijado en ellos su atención y reconocido su importancia. La piedra pómez y la obsidiana ocupan un puesto muy destacado, especialmente en Tenerife, donde existen en enormes cantidades y en sus diferentes variedades, ocupando la primera un puesto principal entre los yacimientos conocidos y pudiendo competir en calidad con los de las islas italianas de Lípári. También son famosas en Tenerife las gismondinas por la riqueza de sus variedades y en las Islas en general las chabasias, analcinas, mesolitas y mesotipas, por sus magníficas y limpias cristalizaciones.

Asimismo la caolinita es digna de atención y estudio. Su abundancia rellenando las oquedades de las rocas porosas, ha hecho que los mineralogistas le hayan prestado especiales trabajos.

Entre la variada gama litológica que presenta el roquedo de las diferentes Islas y que tan especial atención está constituyendo en la actualidad para los geólogos nacionales y extranjeros, citamos únicamente algunas de aquellas rocas volcánicas efusivas que bajo nuestro punto de vista desempeñan una función de interés en la economía insular, tales como las traquitas, fonolitas, lavas modernas, basaltos, prismáticos, ampollosos y fibrosos con abundantes cristales de agujita, olivino, etc., de los que nos ocuparemos con más detalle al hablar, aunque sea en forma limitada, de las canteras que se encuentran en explotación (1).

(1) La lista de minerales y rocas coleccionados por A. J. Benítez e insertada en su referida obra, prescindiendo de las variedades, es la siguiente:

Azufre . . . .	Tenerife . . . .	Tejde . . . . .	
Antimonio . . .	Fuerteventura .		
Cromo . . . .	Lanzarote . . .	San Bartolomé . . .	La Caldera.
Manganeso . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Barranco del Hierro.
	Id. . . . .	Valleguerra . . . . .	
	Gran Canaria .	Las Palmas . . . . .	Barranco Guiniguada.
	Id. . . . .		
	Id. . . . .	Tejde . . . . .	Barranco de Casares.
	Id. . . . .	San Nicolás . . . . .	Lomos de Pedro Afonso.
	Id., Sur . . . .		
	Fuerteventura .	Pájara . . . . .	
Hierro . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	La Concordia.
	Id. . . . .	San Andrés . . . . .	
	Id. . . . .	La Laguna . . . . .	San Roque,
	Id. . . . .	Taganana . . . . .	
	Id. . . . .	El Médano . . . . .	
	Id. . . . .	Montaña Roja . . . .	
	Id. . . . .	La Rasca . . . . .	
	Id. . . . .	Los Cristianos . . . .	
	Gran Canaria .	Jinámar . . . . .	Hornos del Rey.
	Id. . . . .	Tirajana . . . . .	
	Id. . . . .	San Nicolás . . . . .	
	Palma . . . .	Caldera . . . . .	
	Gomera . . . .	Vallehermoso . . . . .	
	Id. . . . .	Alajeró . . . . .	Lomo del Gato.
Blenda . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Tahodio.
Zinc . . . . .	Id. . . . .		
Cobre . . . . .	Gran Canaria .	Jinámar . . . . .	Hornos del Rey.
Cuarzo . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	
	Gran Canaria .	Agaete . . . . .	
	Id. . . . .	San Nicolás . . . . .	
	Id. . . . .	Mogán . . . . .	
	Id. . . . .	Artenara . . . . .	

A continuación se hace un breve estudio de los minerales y rocas que han desempeñado o desempeñan en la actualidad una función en la economía de las Islas Canarias.

	Gran Canaria .		Las Arenas.
	Gomera . . .	Vallehermoso . . .	
	Fuerteventura .	Oliva . . . . .	Tindaya.
Cuarzo hialino.	Gran Canaria .	San Nicolás . . . .	
Agata . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Playa de San Antonio.
	Gran Canaria .	Moya . . . . .	Fuente blanca.
	Id. . . . .	San Nicolás . . . . .	
	Id. . . . .	San Bartolomé . . .	Mas Palomas.
	Id. . . . .		Las Arenas.
	Gomera . . . .	Vallehermoso . . . .	
Calcedonia . .	Gran Canaria .	Agaete . . . . .	Los Andenes.
	Id. . . . .		Cueva del Mediodía.
Silex . . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Playa de San Antonio.
	Id. . . . .	San Andrés . . . . .	
	Id. . . . .	La Laguna . . . . .	
	Gran Canaria .	Las Palmas . . . . .	Playa de la Laja.
	Id. . . . .	Moya . . . . .	
	Id. . . . .	Gáldar . . . . .	
Jaspe . . . . .	Tenerife . . . .	Taganana . . . . .	Fuente de los Campillos.
	Gran Canaria .	Jinámar . . . . .	Hornos del Rey.
	Id. . . . .	Marzagán . . . . .	
	Id. . . . .	San Nicolás . . . . .	Fural.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Fuenteblanca.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Cueva del Mediodía.
	Fuerteventura .		Montaña Pentagorri.
Cuarzo hialite .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	
	Gran Canaria .	San Nicolás . . . . .	
	Id. . . . .		Lechugal.
Resinita. (Opa- lo).	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Barranco de Santos.
	Id. . . . .	Laguna.	
	Id. . . . .	Arafo.	
	Id. . . . .	Güimar.	
	Id. . . . .	Arico.	
	Id. . . . .	San Miguel.	
	Gran Canaria .	Gáldar.	
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Id. . . . .	Tirajana.	
	Gomera . . . .	Vallehermoso.	
	Lanzarote . . .	Haría.	
Sulfato . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	La Altura.
Sulfato de cal.	Id. . . . .	Id.	
	Id. . . . .	Taganana.	
	Id. . . . .	Orotava.	
	Id. . . . .	Realejos.	
	Id. . . . .	Adeje.	
	Gran Canaria .	Teor.	
	Gomera . . . .	Agulo.	
	Id. . . . .	Vallehermoso.	

## Azufre

Se encuentra en abundancia en las minas del Teide llamadas «La María» y «La Tinguaro», en donde se ha venido explotando

	Hierro . . . .	Valverde.	
	Lanzarote . . .	Tinajo . . . . .	Anaviciosa.
	Fuerteventura .		Tamasila.
	Id. . . . .		Tarajalejo.
	Id. . . . .	Tuineje . . . . .	Tiscamanita.
	Id. . . . .		Llanos de la Concepción.
	Id. . . . .		Ayamás.
Magnésita . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Cueva Bermeja. Bufadero.
	Id. . . . .	Id. . . . .	La Cortadura.
	Fuerteventura .	Oliva . . . . .	Los Lajares.
Sal . . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Bufadero.
	Gran Canaria . .	Teide . . . . .	Barranco de Cáceres.
	Hierro . . . . .		Volcán.
Sulf. <sup>2</sup> de sosa .	Lanzarote . . . .		
Carb. <sup>2</sup> de sosa.	Tenerife . . . . .	Teide.	
Dolomia . . . .	Gran Canaria . .	San Nicolás.	
Carb. <sup>2</sup> de cal .	Tenerife . . . . .	Santa Cruz . . . . .	Barranco de Santos.
	Id. . . . .	Id. . . . .	La Cortadura.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
	Id. . . . .	San Andrés.	
	Id. . . . .	Taganana.	
	Id. . . . .	Valleguerra.	
	Id. . . . .	Tejina.	
	Id. . . . .	Sauzal.	
	Id. . . . .	Puerto de la Cruz.	
	Id. . . . .	Id. . . . .	Las Arenas.
	Id. . . . .	Realejo Bajo . . . . .	Rambla de Castro.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Gordejuela.
	Id. . . . .	Rambla.	
	Id. . . . .	Arico.	
	Id. . . . .	Adeje.	
	Id. . . . .	Chasna.	
	Gran Canaria . .	Las Palmas.	
	Id. . . . .	Cuesta de Silva.	
	Id. . . . .	Agæte.	
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Id. . . . .	Jinámar.	
	Id. . . . .	Telde.	
	Id. . . . .	Marzagán.	
	Id. . . . .	Gando.	
	Id. . . . .	Agüimes	
	Id. . . . .	Las Arenas.	
	Id. . . . .		Cueva Guadalupe. Azuaje.
Palma . . . . .	Barranco de las An-	gustias . . . . .	Roca del Figuidero.
Gomera . . . . .	San Sebastián . . . .		Punta de San Cristóbal.
	Id. . . . .	Vallehermoso.	

por procedimientos rutinarios desde hace bastantes años. La segunda de estas minas, que hasta la actualidad ha sido la más

	Gomera . . .	Hermigua.	
	Id. . . . .		Caldera de San Bonifacio.
	Id. . . . .		Hila.
	Hierro . . .	Sabinosa . . . . .	Barranco de Poceta.
	Lanzarote . .		Vega de San José.
	Fuerteventura .	Puerto Cabras.	
	Id. . . . .	Tuineje.	
	Id. . . . .	Pájara.	
	Id. . . . .	Jandía.	
	Id. . . . .	Gran Tarajal.	
Espato calcáreo.	Gran Canaria .	San Nicolás.	
	Id. . . . .	Id. . . . .	Montaña del Oeste.
	Lanzarote . .		
Aragonita . . .	Tenerife . . .	San Andrés.	
	Id. . . . .	Taganana.	
	Id. . . . .	Teide.	
	Gran Canaria .	Cuesta de Silva.	
	Id. . . . .	Agaeete . . . . .	Los Andenes.
	Id. . . . .	Jinamar.	
	Id. . . . .	Id. . . . .	Hornos del Rey.
	Gomera . . .	San Sebastián . . .	Punta de San Cristóbal.
	Id. . . . .	Vallehermoso.	
	Fuerteventura.		
Natrón . . . .	Tenerife . . .	Arona.	
	Id. . . . .	Teide.	

#### SILICATOS

Arcilla . . . .	Tenerife . . .	Santa Cruz . . . . .	La Cortadura.
	Id. . . . .	La Laguna . . . . .	Portezuelo.
	Id. . . . .	Id. . . . .	El Púlpito.
	Id. . . . .	Tacoronte . . . . .	Agua García.
	Id. . . . .	Sauzal.	
	Id. . . . .	Taganana.	
	Id. . . . .	Arafo.	
	Id. . . . .	Chasna.	
	Id. . . . .	Cueva del Dragonal.	
	Gran Canaria .	Las Palmas. . . . .	Aguadulce de Sta. Catalina.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Mata.
	Id. . . . .	Santa Brigida.	
	Id. . . . .	San Mateo.	
	Id. . . . .	Teror.	
	Id. . . . .	Guía . . . . .	Verdejo.
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Id. . . . .	Artenara.	
	Gomera . . .	Vallehermoso.	
	Lanzarote . .	Montaña del Fuego.	
Argilofira . . .	Tenerife . . .	Chasna . . . . .	Los Azulejos.
	Id. . . . .	Base del Teide.	
	Gran Canaria .	Las Palmas . . . . .	Santa Catalina.

importante, comprende una extensión superficial de 115 hectáreas 1.150.000 m<sup>2</sup>, encontrándose dentro de su coto minero El Pílon

	Gran Canaria .	San Nicolás.	
Argilolito . . .	Tenerife . . .	Cueva de los Juncos.	
	Id. . . . .	Teide, en el cráter .	
Serpentina . . .	Id. . . . .	Playas del Norte . . .	
Bisilicato de	Gran Canaria .	Marzagán.	
magnesia hi-	Id. . . . .	Jinámar . . . . .	Hornos del Rey.
dratado . . .	Hierro . . . .	Playa.	

**MINERALES COMPUESTOS PRINCIPALMENTE DE SILICATO DE ALÚMINA O DE SUS ISOMORFOS, Y DE SILICATO DE CAL O DE SUS ISOMORFOS**

Mica . . . . .	Tenerife . . .	Santa Cruz . . . . .	Tahodío.
Silicato férreo	Id. . . . .	Realejos.	
alumíneo de	Gran Canaria .		
potasa, litina,	Gomera . . . .	Agulo.	
etcétera. . . .			
Piroxena . . .	Tenerife . . .	Entre Jardina y	
Bisilicato de cal		Aguirre.	
y de sus iso-			
morfos . . . .			
Diopside . . .	Id. . . . .	Taganana.	
Bisilicato de cal	Id. . . . .	Montaña y galería de	
y de magnesia.		Ofra.	
	Id. . . . .	La Esperanza . . . .	Los Barriales.
	Id. . . . .	Güimar.	
	Id. . . . .	Entre Güimar y Oro-	
		tava.	
	Tenerife . . .	Punta de Teno.	
	Lanzarote . .		
Augite . . . .	Tenerife . . .		
Anfibol . . . .	Tenerife . . .	Santa Cruz . . . . .	Barranco del Pilar.
Bisilicato de cal	Id. . . . .	Id. . . . .	Salamanca.
y de sus iso-	Id. . . . .	Id. . . . .	Almeida.
morfos . . . .	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodío.
	Id. . . . .	San Andrés.	
	Id. . . . .		Cueva Bermeja.
	Id. . . . .	Rosario.	
	Id. . . . .	Id. . . . .	Monte de la Esperanza.
	Id. . . . .	Güimar.	
	Id. . . . .	Orotava.	
	Id. . . . .	Teide.	
	Gran Canaria .	Isleta.	
	Id. . . . .	Telde.	
	Id. . . . .	Tejeda . . . . .	Cumbre.
	Fuerteventura .		
Peridoto . . .	Tenerife . . .	Anaga.	
Silicato de mag-	Lanzarote . .	Tías . . . . .	Montaña Colorada.
nesia y silica-	Id. . . . .	Montaña del Fuego .	
to de hierro .			
Feldespato . .	Tenerife . . .	Laguna.	

de azúcar , parte más cuspidal del cono del Teide a 3.715 m. de altitud. La Rambleta, La Catada , Montaña-fría , El Horno y Montaña Amarilla.

La mayor riqueza de azufre se encuentra en el cráter del expre-

Trisilicato de alúmina y de potasa, de soda, etcétera .	Tenerife . . . .	Güimar.	
	Id. . . . .	Arico.	
	Id. . . . .		Punta de la Rasca.
	Id. . . . .	Teide.	
	Gran Canaria .	Las Palmas . . . . .	Santa Catalina.
	Id. . . . .	Teror.	
	Id. . . . .	Moya.	
	Fuerteventura .		La Peña.
	Id. . . . .		Peñitas.
	Id. . . . .	Pájara.	
	Gomera . . . .	Vallehermoso.	
Ortosa . . . .	Tenerife . . . .	Rosario.	
Feldespató de potasa.	Id. . . . .	El Médano . . . . .	Playa.
Albita . . . .	Fuerteventura .	Las Pañuelas.	
Feldespató de soda.			
Labrador . . .	Id. . . . .	Pájara . . . . .	Toto.
Feldespató de soda y de cal.			
Petrosilex . . .	Tenerife . . . .	Taganana.	
Obsidiana . . .	Id. . . . .	Tacoronte.	
Sucilicato de alúmina, de potasa, y de soda . . . .	Id. . . . .	Icod el alto.	
	Id. . . . .	Icod.	
	Id. . . . .	Güimar.	
	Id. . . . .	Santiago.	
	Id. . . . .	Guajara.	
	Id. . . . .	Teide.	
	Id. . . . .	Estancia de los Ingleses.	
	Gran Canaria .	Carretera de Las Palmas a Telde . .	Túnel.
	Id. . . . .	Tirajana . . . . .	Gran Cráter.
	Id. . . . .	San Nicolás . . . .	Fuenteblanca.
	Hierro . . . .	Barranco de la Breña.	
Tachilita . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . .	Tahodio.
Pómez . . . .	Id. . . . .	Id. . . . .	Salamanca.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Almeida.
	Id. . . . .	Villa Benítez.	
	Id. . . . .	Candelaria.	
	Id. . . . .	Arico.	
	Id. . . . .	Los Cristianos.	
	Id. . . . .	Teide.	
	Gran Canaria .		
	Lanzarote . . .		Fuente de Zantúa y Punta de Guza.

sado volcán, que tiene unos 100 metros de diámetro por 60 de profundidad, así como en la parte superior de sus bordes y porciones

### SILICATOS ALUMINOSOS COMPUESTOS HIDRATADOS

Chabasia . . .	Tenerife . . .	Santa Cruz . . . . .	Valle de la Leña.
Bisilicato de	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
alúmina y tri-	Id. . . . .	Id. . . . .	La Altura.
silicato de cal.	Id. . . . .	Id. . . . .	Norte de Paso Alto.
	Id. . . . .	Taganana.	
	Id. . . . .	Orotava.	
	Gomera . . . .	San Sebastián . . .	San Cristóbal.
Levina . . . .	Tenerife . . . .	Taganana.	
Bisilicato de			
alúmina, de			
soda, etc.			
Analcima . . .	Id. . . . .	Santa Cruz . . . . .	Barranco de Almeida.
Bisilicato de	Gran Canaria .	San Nicolás.	
alúmina y de	Gomera . . . .		Los Tabaibales.
soda . . . . .	Id. . . . .	Hermigua.	
Mesolita . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Pino de Oro.
Mesotipa . . .	Id. . . . .	Id. . . . .	Cueva Bermeja.
Silicato de alú-	Id. . . . .	Id. . . . .	Valle de la Leña.
mina y trisi-	Id. . . . .	Id. . . . .	Almeida.
licato de soda.	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
	Id. . . . .	Id. . . . .	La Altura.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Norte de Paso Alto.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Valleseco.
	Id. . . . .	Tacoronte . . . . .	Lomo Colorado.
	Gran Canaria .	Cuesta de Silva.	
	Id. . . . .	Guía.	
	Id. . . . .	Puerto de Sardinias.	
Prehnita . . .	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Gomera . . . .	Hermigua.	
Gismondina .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . . .	Pino de Oro.
Bisilicato de	Id. . . . .	Id. . . . .	Barranquillo del Guaite.
alúmina, de	Id. . . . .	Id. . . . .	Mesas, Los Campos.
cal y de soda.	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Valle de Ajagua.
Harmatoma . .	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
Silicato alumi-			
noso compues-			
to hidratado .			
Ceolita . . . .	Id. . . . .	Id. . . . .	Ventoso.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Paso Alto.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Taganana.
	Gran Canaria .	Sardinias.	
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Id. . . . .	Artenara.	
Silicato de hi-	Tenerife . . . .	Bandas del Norte.	
dro.			

marginales externas. En todo este espacio ocupado por la mina de referencia se observan multitud de fumarolas de intensidad aprecia-

## MINERALES EN MASAS O ROCAS

### CUERPOS INORGÁNICOS

Tripoli . . . .	Tenerife . . . .	Adeje.	
	Gran Canaria .	Guía . . . . .	Verdejo.
	Gomera . . . .	Vallehermoso.	
	Id. . . . .		Gorreta.
	Id. . . . .		Cruz de Herrera.
Fonolita . . . .	Tenerife . . . .	Tahodío.	
	Id. . . . .	San Andrés.	
	Gran Canaria .	Carretera de Las Pal- mas a Telde. . . .	Túnel.
	Id. . . . .	San Nicolás.	
Bol . . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . .	La Cortadura.
	Gran Canaria .	Agüimes.	
Almagre . . . .	Id. . . . .	Teror.	
Estearita . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz.	
	Gran Canaria .	Santa Brígida.	
	Id. . . . .	Telde.	
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Gomera . . . .	Vallehermoso.	
	Lanzarote . . .		
Gneis . . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz.	
	Id. . . . .	Garachico.	
	Id. . . . .	Taganana.	
Granito . . . . .	Id. . . . .		
	Id. . . . .	Santa Cruz . . . .	Playa de San Antonio.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Playa de los Melones.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodío.
	Gran Canaria .		
	Palma . . . . .		
	Gomera . . . .		Tamergada.
	Hierro . . . . .		
	Fuerteventura .		
Sienita . . . . .	Gran Canaria .	Las Palmas . . . .	Cuesta de Mata.
	Fuerteventura .		Virgen de la Peña.
	Id. . . . .		Río de las Palmas.
Pórfido . . . . .	Tenerife . . . .	San Andrés.	
	Gran Canaria .	Las Palmas . . . .	Las Rehoyas.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Mata.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Santa Catalina.
	Id. . . . .	Vandama.	
	Id. . . . .	San Nicolás . . . .	Cueva del Mediodía.
	Id. . . . .	Artenara.	
	Fuerteventura .		Las Peñitas.
Amigdaloides .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . .	Tahodío.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Paso Alto.
	Gran Canaria .	San Nicolás.	
Traquita . . . .	Tenerife . . . .	Santa Cruz . . . .	Pino de Oro.

ble, cuya temperatura le da a las mismas un carácter básico bien marcado. La intensidad de estas fumarolas se hace más evidente en

	Tenerife . . . . .	Santa Cruz . . . . .	Tahodío.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Bufadero.
	Id. . . . .	Granadilla . . . . .	Las Vegas.
	Id. . . . .		Teide.
	Gran Canaria . . . . .	La Isleta.	
	Id. . . . .	San Nicolás.	
<b>Tefrina</b> . . . . .	Tenerife . . . . .	Santa Cruz . . . . .	Tahodío.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Lomo de la Cruz Vieja.
<b>Lavas</b> . . . . .	Id. . . . .	Id. . . . .	Los Llanos.
	Id. . . . .	Barranco de Santos.	
	Id. . . . .	Barranco del Hierro.	
	Id. . . . .	Villa Benitez.	
	Id. . . . .	Garachico.	
	Id. . . . .	Chinyero.	
	Id. . . . .	Teide.	
	Id. . . . .	Güimar . . . . .	Montaña Grande.
	Gran Canaria . . . . .	La Isleta.	
	Id. . . . .	Guía . . . . .	Los Altos.
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Id. . . . .	Id. . . . .	Cueva del Mediodía.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Degollada de las Arenas.
	Id. . . . .	Tirajana.	
	Comera . . . . .	San Sebastián . . . . .	Valle de Santiago.
	Id. . . . .	Vallehermoso . . . . .	Macayo.
	Hierro . . . . .	Golfo.	
	Lanzarote . . . . .		Fuente de Zantúa y Punta de Guza.
	Id. . . . .	Montaña del Fuego.	
	Lanzarote . . . . .	Haria . . . . .	Camino del Valle de Magués.
	Fuerteventura . . . . .	Puerto de Cabras.	
	Id. . . . .		Barranco de las Peñitas.
	Isla de Lobos . . . . .	Montañas Alta y Baja.	
<b>Basalto</b> . . . . .	Tenerife . . . . .	Santa Cruz . . . . .	Pino de Oro.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Almeida.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodío.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Norte de Paso Alto.
	Id. . . . .	San Andrés.	
	Id. . . . .	Taganana.	
	Gran Canaria.		
	Id. . . . .	San Nicolás.	
	Comera . . . . .	San Sebastián.	
	Hierro . . . . .	Tigaday y Golfo.	
<b>Roca basáltica.</b>	Tenerife . . . . .	Santa Cruz . . . . .	Barranco de Santos.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Camino de San Sebastián.
	Id. . . . .	Valle Guerra.	
	Id. . . . .	Tacoronte.	
	Id. . . . .	Orotava.	
	Id. . . . .	Güimar.	
<b>Trap</b> . . . . .	Id. . . . .	Tahodío . . . . .	Valle de la Leña.

la porción interna de la parte superior de los bordes, pero en cualquiera de los lugares donde éstas se encuentran se hace posible la permanencia humana, sin que se aprecien grandes molestias que obliguen al cambio de lugar.

Una vez que se ha llegado al borde del pilón, en una pequeña depresión que existe en la parte Sur del mismo, por donde se pasa con facilidad al interior del cráter, puede apreciarse como toda esta hondonada calderiforme se presenta recubierta por una masa verdoso-amarillenta, que evidencia una abundante cantidad de azufre, así como enormes bloques de roca blanquecina amarillenta que en gran cantidad existen dispersas en todo este lugar. Parte del terreno está removido y por muchos lugares agrietado con fisuras de varios centímetros de ancho, relleno en su totalidad por azufre casi puro o puro. A medida que se remueve el suelo puede comprobarse como el azufre se encuentra en gran proporción, formando parte integrante de todos aquellos materiales y que estos voluminosos bloques, si logran partirse, se nos presentan formados por una sustancia blanca de aspecto yesófilo y gran cantidad de azufre. En otras partes, se han observado masas terrosas debidas a productos postvolcánicos, originados por las acciones pneumatolíticas y térmicas sobre los silicatos aluminicos, singularmente los feldespatos, de las rocas

	Tenerife . . .	Norte de Paso Alto.	
Dolerita . . .	Id. . . . .	Tahodio.	
Diorita . . .	Id. . . . .	Id.	
	Id. . . . .	Santa Cruz . . . . .	Cueva de la Laja.
	Id. . . . .	Bandas del Sur.	
	Gran Canaria .	Las Palmas.	
	Id. . . . .	Id. . . . .	La Laja.
	Fuerteventura .		Las Peñitas.
	Id. . . . .	Oliva . . . . .	Tindaya.
Grunstein . . .	Tenerife . . .	Tahodio . . . . .	Barranco de la Leña.
	Id. . . . .	Santa Cruz . . . . .	Ventoso.
	Id. . . . .	Taganana.	
	Gran Canaria .	Las Palmas . . . . .	Molino de Viento.
	Id. . . . .	Teror.	
Esquisto . . .	Id. . . . .	Artenara.	
	Id. . . . .	Sur.	
Corneana . . .	Tenerife . . .	Santa Cruz . . . . .	Cueva de la Laja.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Almeida.
	Id. . . . .	Id. . . . .	Tahodio.
	Id. . . . .	Taganana.	
	Gran Canaria .	Arucas . . . . .	Canteras.
Gioberita . . .	Id. . . . .	Sardinias . . . . .	Riscos de las Nieves.

#### CUERPOS ORGÁNICOS Y CUERPOS ORGANIZADOS

Turba . . . . Tenerife . . . . Tacoronte.

ígneas, que nos induce a creer que se trata de una de las modalidades del caolín.

Durante mucho tiempo hemos seguido los trabajos de explotación de estas minas y nos parecen de potencial considerable, pudiendo verse éste aumentado por el proceso formativo de carácter permanente que en ellas se observa. En las calicatas realizadas se ha podido comprobar que a medida que se profundiza según antes se ha dicho, aumenta la riqueza del mineral, pero dada la configuración del suelo y su disposición estructural hemos de limitarnos sólo a creer en la existencia de un porcentaje elevado de dicha sustancia (1).

Dada la forma en que se presenta el mineral, que es la de tierra granulenta, la explotación puede hacerse fácil y económica a cielo abierto, o sea, simplemente recogiendo la tierra y metiéndola en sacos, eligiendo previamente el lugar donde es más rico en mineral y retirando las piedras que en algunos sitios pueden encon-

(1) Según certificado expedido por la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de Madrid, de una muestra tomada de cinco toneladas de mineral extraído dió el siguiente resultado:

Humedad . . . . .		1,55 %
Azufre libre soluble en sulfuro de carbono . . . . .	(S) . . . . .	43,60 %
Sílice . . . . .	(Si 02) . . . . .	29,60 %
Alúmina . . . . .	(Al <sub>2</sub> 03) . . . . .	9,40 %
Óxido férrico . . . . .	(Fe <sub>2</sub> 03) . . . . .	1,00 %
Cal . . . . .	(Ca 0) . . . . .	1,85 %
Magnesia . . . . .	(Mg 0) . . . . .	1,05 %
Anhidrido sulfúrico . . . . .	(S 03) . . . . .	6,25 %
Agua de combinación . . . . .	(H <sub>2</sub> 0) . . . . .	5,60 %
		99,90 %
Pérdida en el análisis . . . . .		0,10
	<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>100,00</u>

Teniendo en cuenta estos resultados, pueden agruparse los distintos elementos que constituyen la muestra del modo siguiente:

Humedad . . . . .		1,55 %
Azufre libre soluble en el sulfuro de carbono . . . . .	(S) . . . . .	43,60 %
Sulfato férrico . . . . .	(Fe <sub>2</sub> (S0 <sub>4</sub> ) 3) . . . . .	2,50 %
» de cal . . . . .	(Ca S0 <sub>4</sub> ) . . . . .	4,50 %
« de magnesia . . . . .	(Mg SO <sub>4</sub> ) . . . . .	3,15 %
Arcilla (silicato de alumina) . . . . .	(Al <sub>2</sub> Si 05) . . . . .	20,45 %
Sílice de cuarzo . . . . .	(Si 02) . . . . .	18,55 %
Agua de combinación . . . . .	(H <sub>2</sub> 0) . . . . .	5,60 %
		99,90
Pérdida en el análisis . . . . .		0,10
	<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>100,00</u>

trarse. En esta forma y sin dirección técnica, ni siquiera práctica, unos cuantos obreros extrajeron más de tres quintales por día. Su explotación ha sido ininterrumpida, aunque en los últimos años en pequeña escala.

En las Islas ha venido usándose el mineral como anticriptogámico en las viñas, patatas y tomates, ya que las tierras azufrosas de referencia, tal como se encuentran en las minas, sin otras operaciones previas que la molienda, que se lleva a efecto en antiguos molinos de piedra, han sido utilizadas en gran cantidad por los agricultores desde tiempo inmemorial para azufrar las cosechas.

## **Ilmenita**

Uno de los minerales metálicos que probablemente en el futuro próximo pudiera ser objeto de explotación en nuestras Islas es el ferro-titanio o ilmenita, que se encuentra disperso en diferentes lugares de cada una de las Islas, debiéndose seguramente su concentración a la descomposición de las rocas basálticas que lo contienen en pequeñas cantidades. Estas relativas concentraciones se han encontrado con más frecuencia en las arenas de las playas y de los barrancos, a las que han dado un tono oscuro, debido al color casi negro del mineral. Ejemplo de ello tenemos en la playa de «El Médano» (Sur de Tenerife), donde fué señalado y explotado un importante yacimiento. La mena extraída se exportó a Inglaterra y allí es donde se obtuvo el blanco de titanio que tanta aplicación tiene en la actualidad.

No es extraño encontrar magnetita acompañando a la ilmenita, lo que dificulta la separación de ambas especies de minerales por su parecida densidad y propiedades magnéticas.

La riqueza de óxido de titanio que se ha señalado por medio de las concentraciones magnéticas y gravimétricas del mineral oscilan entre un 8 y un 14 %.

No hace mucho, se han conocido en los Estados Unidos de Norteamérica, debido a las investigaciones que se han practicado, las favorables propiedades del titanio en la fabricación de aceros especiales y parece ser que se ha encontrado un eficaz procedimiento para sustituir el tungsteno por el referido mineral. Esto ha motivado que en estos últimos tiempos se hayan denunciado en las dos provincias del Archipiélago un número crecido de pertenencias y solicitado en las Jefaturas de Minas de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas, permiso de investigación para llevar a efecto las referidas explotaciones.

## **Bauxita**

En la zona del Monte de las Mercedes (isla de Tenerife), fué denunciada una mina de este mineral  $\text{Al}_2\text{O}_3 \cdot 2\text{H}_2\text{O}$ , pero más tarde fué abandonada por tener bajo porcentaje de aluminio.

## **Titanita o esfena**

Este  $\text{SiTiO}_3\text{Ca}$  se encuentra en la zona de Arucas (Gran Canaria).

## **Cal**

La isla de Fuerteventura proporciona bastante cantidad para el consumo propio y sobre todo para su venta en el resto del Archipiélago. Se utiliza para la construcción y en determinados casos para la enmienda de los terrenos dedicados a la agricultura.

## **Piedra pómez**

El importante papel que actualmente desempeña la piedra pómez en la industria, ha destacado la que ha tenido desde hace muchos años, los enormes depósitos que de este material volcánico efusivo, existen en el cono del Teide y en las extensas llanuras del amplio cráter de las Cañadas. No es exclusiva de estos lugares la existencia de la piedra pómez en Tenerife, si bien es en los primeros donde las acumulaciones de dicho material adquieren proporciones extraordinarias. En los cinco millones de metros cuadrados que ocupa la superficie de estos yacimientos, se calcula un mínimo de nueve millones de metros cúbicos de piedra pómez acumulada. Su homogeneidad y gran pureza, unido a una densidad de quinientos gramos por decímetro cúbico, la hacen muy superior en calidad a la de los restantes yacimientos conocidos y de manera especial a los de las islas de Lipari en el Sur de Italia, en la que la mezcla de silicatos de alúmina, sílice, cuarzo y obsidiana le impide una equiparidad cualitativa con la excelente calidad de la pómez teidana.

El considerable aumento, en consumo de piedra pómez, que en la actualidad se hace en diferentes países y de manera especial en los Estados Unidos, es debido principalmente al empleo del polvo grueso y del menudo de pómez, en la industria de la construcción, o sea en la confección, con éxito muy favorable, de bloques, ladrillos, bovedillas y elementos flotantes. El poco peso que poseen estos materiales, facilitan su transporte y manipulación, uniendo a sus ventajosas cualidades para el uso a que se destina, la gran resistencia que poseen y a ser poco conductores del calor, actuando ordinariamente como verdadera capa aisladora: Inglaterra, y sobre todo

Bélgica. han seguido a los Estados Unidos en la utilización del pómez en la construcción de viviendas y edificios, particularmente en las colonias y regiones de clima tórrido. El 85 % de la piedra pómez de consumo mundial, procede de las islas Lípari y de Tenerife, si bien la proporción de origen de las primeras se calcula en un 81 % y en un 4 % el de la segunda.

El señor Ascanio, en un interesante trabajo sobre la pómez de Tenerife, llama la atención sobre como es posible que teniendo Canarias una situación geográfica privilegiada, con relación a los mercados mundiales, sobre todo al de los Estados Unidos, y poseyendo ricas minas de piedra pómez de reconocida mejor calidad que las de las islas de Lípari, sea Italia la que se lleva la casi totalidad del comercio de pómez. Destaca asimismo como el Estado italiano cuida y estimula con gran celo las exportaciones de pómez, por la sencilla razón de que éstas representan una de las partidas más sanas y sólidas de su balanza comercial exterior.

Los yacimientos de pómez en las islas de Lípari han sido industrializados técnicamente, logrando así, que la extracción, transportes y embarque disminuyan al mínimo los gastos de manipulación. Las manufacturas de transición de Palermo y Mesina se han transformado en plantas modernas, equipadas y dirigidas científicamente, que alcanzan precios de costo excesivamente económicos.

La resultante de estos factores, unida a la prudente política de divisas del Gobierno italiano, es que el pómez en bruto, en polvo de diferentes finos y en artículos tallados sea ofrecido en el mercado mundial casi a mitad de precio del que se cotiza el pómez de Tenerife, cuyas minas desgraciadamente se siguen explotando para abastecer el mercado nacional, igual que hace 50 años, es decir, de un modo casi primitivo y por consiguiente casi antieconómico.

De todo esto se deduce que, en una u otra forma, hay que abordar de un modo racional y técnico la explotación de la gran riqueza de pómez de Tenerife, recabando del Estado cambios especiales favorables, que estimulen la puesta en valor de esa magnífica fuente de divisas, pues probado está, que realizando un esfuerzo similar al hecho por Italia, las minas del Teide producirán en su día algunos millones de dólares y libras esterlinas anualmente. Cae este problema dentro de la órbita del interés nacional, razón por la cual no creemos fuera difícil obtener cambios ventajosos que permitiesen a Tenerife competir con Italia en la exportación de pómez a Inglaterra y Estados Unidos.

## Puzolanas

Existen también importantes depósitos. Los tipos son varios. En Canarias se emplean como sustitutivos del cemento en la construcción, especialmente en las Obras del Puerto y también se utilizan en fabricación de bloques en pequeñas cantidades. Su importancia en cuanto a la fabricación de cementos es grande, y se emplean con éste o con cal y arena en diversa proporción, logrando una gran economía e incluso en ocasiones mejor resultado; sin embargo, no existen estudios económicos y técnicos para una exportación de importancia.

## Canteras

Este tipo de explotaciones que se lleva a efecto en las diferentes Islas del Archipiélago, puede dividirse en dos grupos: el de la piedra caliza, cuyo producto se calcina en hornos adecuados para hacer cal, y el de las restantes rocas utilizadas como materiales de construcciones.

La roca caliza que hay en estas Islas, especialmente en las orientales, es debido a una capa superficial de travertino, de poco espesor (como medio metro o menos). Es en la isla de Fuerteventura donde más abunda, y donde sólo existe un horno en el que se calcina esta piedra para la obtención de la cal. Sin embargo, en Lanzarote y Gran Canaria, donde la referida capa travertínica es bastante más pobre, existen dos hornos en la primera y once en la segunda. También existe alguno en Tenerife y La Palma, alcanzando la producción anual de todos ellos los 30.000 metros cúbicos de cal, cuyo valor se aproxima a los cuatro millones de pesetas.

Las traquitas y las tobas son las rocas volcánicas que se explotan para sacar sillares o bloques con destino a la construcción.

Las primeras son generalmente de un gris oscuro, si bien pueden también presentar alguna vez coloraciones rojizas debido al óxido de hierro que pueden contener; las segundas son más blandas y de un color claro amarillento. Se les conoce corrientemente con la denominación de canto blanco. Se calcula en unos nueve mil metros cúbicos la producción anual de estas canteras.

La fonolita es otra roca, también de naturaleza volcánica, que posee la propiedad especial de su disyunción en losas o lajas parecidas a las pizarras, losas que al ser golpeadas con un martillo, producen el sonido de una campana. Tiene esta roca un color gris verdoso y las losas o lajas que se obtienen en las canteras se emplean para revestir exteriormente las paredes de algunas casas de campo como motivo ornamental, y también como baldosas para cubrir los pasos de muchos jardines.

En las laderas de algunos volcanes o no muy distantes de los mismos hay grandes cantidades de arenas volcánicas o lápilli de color negruzco. Estas arenas, llamadas en las Islas con el nombre de picón, se utilizan para enarenar las carreteras y los paseos de muchos jardines; en la isla de Lanzarote, que abunda bastante, se le emplea en la agricultura para cubrir las tierras de labor en capas de 10 a 12 centímetros de espesor, porque debido a su porosidad recoge y mantiene muy bien las aguas de lluvia, a la vez que condensa la humedad de la atmósfera y facilita la utilización de los rocíos nocturnos, para favorecer el desarrollo de los diferentes cultivos.

Las arenas de las playas o procedentes de dunas son utilizadas frecuentemente para la fabricación de ladrillos, aglomeradas con cal.

## Salinas

Otra fuente de riqueza en estas Islas es el aprovechamiento de la sal marina. La suave temperatura en las costas, escasez de lluvias que hay en ellas y los vientos casi constantes de NNE, favorecen en gran manera la evaporación del agua, por lo cual las salinas tienen un buen rendimiento. Es ésta la causa que ha facilitado la instalación de un gran número de ellas en el Archipiélago y de manera especial en la isla de Lanzarote.

El agua del mar se toma directamente por un canal, cuando el terreno de la salina está bastante bajo para ello, o bien por medio de uno o varios pozos, cuando el terreno es más elevado. Las bombas de los pozos accionadas por molinos de viento o por motores de combustión interna, elevan el agua a la altura necesaria para llevarla al primer cocedero o depósito, donde sufre la primera evaporación. De éste, suele pasar a otros cocederos, en los cuales se sigue concentrando, y por último pasa a los tajos, donde la evaporación se termina y se recoge la sal cristalizada.

No suelen hacerse otras operaciones para separar las sales de calcio, de magnesio, y de potasio, del cloruro sódico, de manera que el procedimiento que se emplea es bastante empírico, y el producto obtenido, es la totalidad o casi la totalidad de las sales que contiene el agua del mar.

Según el Ingeniero de Minas García Lorenzana, de quien tomamos estos antecedentes, existen en la isla de Lanzarote diecisiete salinas que producen por término medio unas trece mil toneladas de sal al año. En Gran Canaria hay trece, cuya producción anual es de tres mil quinientas toneladas y en Fuerteventura hay dos que producen unas quinientas toneladas en igual tiempo. La producción de estas tres islas es de unas diecisiete mil toneladas anuales, con un valor aproximado de tres millones de pesetas.

La producción total de sal en el Archipiélago es insuficiente para el consumo ordinario e industrial del mismo, por lo que tienen que importarse grandes cantidades de las zonas productoras en nuestra Península.

### **Aguas medicinales y de mesa**

No existen establecimientos balnearios importantes en las Islas, aunque se dispone de numerosos manantiales de bastante interés. En la isla de Gran Canaria, se hallan situadas las de Azuaje, en Moya, y las de Berrazales de Agaete, que se utilizan para combatir el artritismo y también las de Santa Catalina. Y las llamadas Agua del Hierro, en Arucas. En La Palma, fueron muy conocidas las de Fuente Santa, en Fuencaliente (1), por sus sorprendentes curaciones en enfermedades de la piel y otras afecciones. A ellas acudieron no sólo del Archipiélago, sino de Europa y América, donde había llegado la noticia de su aplicación. En la isla de Hierro son famosas las aguas de Salinosa (2), que se aplican para el tratamiento de la avariosis.

Las aguas de mesa de mayor reputación están situadas también en la isla de Gran Canaria: entre ellas cabe destacar las agrias de Firgas (3), Teror (4) y San Roque (5), siendo la primera de ellas de gran consumo, especialmente en la isla de su producción, y se exporta al resto del Archipiélago y en pequeñas cantidades a África, habiéndose enviado en alguna ocasión a América del Sur.

---

(1) En años escasos de lluvia —según el Diccionario de Olive— que no se llenan los aljibes, los vecinos hacen su abasto de las aguas sulfurosas de estos pozos (los dos de dicho pueblo de Fuencaliente), a los que, por otra parte, acuden en alivio de sus dolencias muchos enfermos.

(2) Es naturalmente tibia, se pone más caliente luego que se saca y tiene el olor y sabor sulfúreo. Es decir, que los ganados que se abrevan en estas aguas termales no crían sebo y que como purgante y aperitivo son a propósito para las enfermedades cutáneas. Es sulfurosa y contiene ácido sulfhídrico libre, sulfhidrato y bicarbonato de sosa, cal, magnesia, vestigios de óxido de hierro (combinados estos tres últimos elementos con el ácido carbónico), una pequeña cantidad de cloruro de magnesia y de sulfato de cal y una gran cantidad de cloruro de sodio.

(3) Un litro de agua contiene: ácido carbónico libre, 1'1389; cloruro sódico, 0'1187; bicarbonato sódico, 0'8267; bicarbonato potásico, 0'0179; bicarbonato cálcico, 0'4572; bicarbonato magnésico, 0'2487; bicarbonato de hierro, 0'0186; sulfato de magnesia, 0'0761; sílice, 0'1082; alúmina, 0'0012; litina y estronfiana, vestigios.

(4) Contienen mucho ácido carbónico libre, carbonato de sosa, de cal, de magnesia, de hierro, en pequeñas cantidades y vestigios de cloruros y de sulfatos.

(5) Contienen bicarbonato de sosa, carbonato de hierro, de cal y de magnesia (mantenidos en disolución por el ácido carbónico) y vestigios de cloruro de cal y de sulfato calcáreo.

XI

LA INDUSTRIA

# LA INDUSTRIA

## Antecedentes

Desde la incorporación de Canarias a la corona de Castilla la economía del Archipiélago estuvo dominada por su agricultura y por su comercio. Sin embargo, también desde los primeros instantes se registran manifestaciones industriales relacionadas directamente con aquellas actividades.

En vanguardia, en el orden cronológico, forzoso es destacar la elaboración del azúcar de caña que alcanzó desarrollo notable en la isla de Gran Canaria, en la cual su conquistador don Pedro de Vera construyó el primer ingenio. Seguidamente se establecieron el del Alférez Mayor, Alonso Jaimes (movido éste por tracción animal y aquél por agua, derivada del Barranco de Guinguada); el de Alonso Fernández de Lugo, en Agaete; el de Lope Hernández de la Guerra, en Guía; el de Juan de Civerio Múxica, en Tenoya; los de Tomás Rodríguez de Palencia, en Arucas, Tirajana y Sardina; los de Bartolomé Páez, en diversos puntos de la isla y concretamente en la costa de Layraga, y los de Alonso Rodríguez de Palencia, en Telde (1). Posteriormente, la mayoría de los referidos ingenios pasaron a otros propietarios expertos que impulsaron la industria considerablemente, dando base a un activo comercio marítimo, que se hizo principalmente por los puertos de Gando, Melenara y Cuevas Blancas, llegando a concentrarse en los inmediatos a Telde más de dieciséis navíos de todas las naciones (2). Por la tercera decena del siglo XVI existían doce ingenios (según testimonio de Nichols), llegando a contar después hasta veinte y dos (3).

(1) Gregorio Chil y Naranjo. «Estudio histórico, climatológico y patológico de las Islas Canarias». Las Palmas, 1879. Tomo III. Páginas 240 a 242.

(2) Pedro San Agustín del Castillo y Ruiz de Vergara. «Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias». Santa Cruz de Tenerife, 1878. Página 192.

(3) «Fué grande su comercio de azúcares, moliendo en solo esta isla veintidos ingenios, algunos hasta los años de 1650».

(Pedro Agustín del Castillo. Obra citada).

Posteriormente y como consecuencia de la extensión de los cultivos a las otras islas, se establecieron en la de Tenerife varios ingenios importantes. A mediados del siglo XVI, los historiadores señalan los siguientes: tres en el valle de la Orotava (1): uno en Abona, propiedad de la familia Soler; otro en Adeje, propiedad de la familia Ponte; otro en Daute (2), propiedad de Gaspar Fonte de Ferrera; otro en Garachico, de la familia Ponte; uno en Icod y otro en Los Realejos, propiedad del conquistador don Alonso Fernández de Lugo; otro en San Juan de la Rambla, del conquistador Hernando del Hoyo; otro en Taganana, quizás de Jaime Joven y Pedro de Campos, y los de Güimar y Los Silos (3).

En el primer cuarto del siglo XVI, se montaron en la isla de La Palma, aproximadamente, diez ingenios. Tuvieron renombre el de don Alonso Fernández de Lugo, en Los Sauces; los de don Juan Fernández de Lugo Señorino, en Argual y Tazacorte. Al igual que en la isla de Gran Canaria, tanto algunas tierras como varios ingenios pasaron a propiedad de mercaderes extranjeros, que impulsaron el cultivo y la industria.

En la Gomera son dignos de cita los de Hermigua y Valle Gran Rey (4).

Según se ha dicho al tratar del cultivo de la caña, el comercio del azúcar era tan importante en las Islas, que se publicaron Ordenanzas diversas para regularlo. Por lo que a la industria se refiere, se impuso a los señores de ingenios tuvieran buenos maestros (5), que no despidiesen al purgador que hubiese comenzado el

---

(1) Fué famoso el de la familia Valcárcel.

(2) Era de los más ricos del Archipiélago.

(3) Enrique Marco Dorta. «Descripción de las Islas Canarias hecha en virtud de mandato de S. M. por un tío del Licenciado Valcárcel», publicada en «Revista de Historia», La Laguna, 63 (1943), 201-203.

(4) Enrique Marco Dorta, Obra citada.

Dacio V. Rarias y Padrón. «Los Condes de la Gomera» (Ampliaciones y rectificaciones), en «Revista de Historia», 55 (1941), 272.

(5) Primeramente que los señores de los ingenios busquen siempre los mejores maestros, y purgadores q. pudieren ser auidos, i que sean examinados, y lo mismo hagan en los Refinadores, y escameros y a los vnos i a los otros sean obligados los dueños de los ingenios de los traer a presentar al cauildo en cada vn año, para que allí juren que bien e fielmente haran sus oficios sin fraude alguno, ni cautela, e purgaran, e haran, e Refinaran bien los açucares en toda perfección, de manera que los mercaderes en cosa alguna no sean defraudados, sopena que el que lo contrario hiziere caiga en pena de falçedad e de dos mil marauedis.

(Ordenanzas de la isla de Tenerife, recopiladas por el Licenciado don Juan Núñez de la Peña en 1670. Título XVI. Recogidas por don José Peraza de Ayala y Rodrigo-Vallabriga en «Las antiguas Ordenanzas de la isla de Tenerife». La Laguna (Tenerife), 1935).

año (1), que no hicieran partidos con los oficiales (2), que tuvieran pesas (3), que vendiesen azúcar por arrobas (4), que moliesen las cañas propiedad de las otras personas que no tuviesen ingenios (5), y que se hiciese azúcar de panela.

El azúcar de Canarias se exportaba a Europa y llegó a tener extraordinaria importancia, hasta el punto de denominarse en aquel

---

(1) Otrósi por quanto en los ingenios se suelen moler açucares de otras personas que tienen tierras plantadas de cañas, sin tener ingenios, en que las moler, podria auer fraude por los señores del ingenio, si despidieren el purgador, que es el que tiene el cargo, e fieltad de todo esto, ordenamos que los dueños de los ingenios no sean osados de despedir, ni despidan al purgador, que vbiere comenzado aquel año, sin que primeramenté lo haga saber a las personas que traxeron sus cañas a moler al ingenio, e a los mercaderes que alli tenían sus açucares pesados, si acaso los tuuieren, e sin que tengan ya tomado otro purgador, que este alli presente, al qual de a entender el purgador que se despide como i de que manera queda lo vno, y lo otro, y tenga entera Relación, y noticia el purgador que entra, sopena de dos mil marauedis, e que los dueños de las Cañas i mercaderes juren el daño, e interese que les vino, e perdieron, e que ese les paguen sin dilación los dichos señores de ingenios, y que estos purgadores segundos sean obligados a jurar en cauildo como los primeros.

(Ordenanzas citadas).

(2) Y ten que ningun señor de ingenio sea osado de hazer, ni haga partido con los Refinadores, ni maestros de açucar, ni con otro oficial del ingenio sobre Raçon de las mieles, que en sus ingenios se hicieren de labradores, por les defraudar, sopena de perder el tal açucar, e mieles, o su estimación contra el señor del ingenio, y maestro y oficial.

(Ordenanzas citadas).

(3) Y ten que los señores de ingenios, e las otras personas que los tuuieren a cargo, sean obligados de tener, y tengan pesos, fieles, e pesas marcadas de hierro, e no de piedra, ni de otra cosa, que no sea metal para pesar el açucar, e que tengan pesas menudas para ver lo que falta en los pesos, y tengan arroba, e dos arrobas, de manera que de toda suerte se puedan hazer los pesos, e marcadas del fiel executor desta isla, o su lugar teniente pena de dos mil marauedis.

(Ordenanzas citadas).

(4) Otrósi que los dueños de los ingenios, e sus maiordomos e arrendadores, sean obligados de vender el açucar por arrobas, e medias arrobas a quales quier personas, que se lo quisieren comprar, e que los tenderos que lo comparen de los ingenios, o de otras partes sean obligados a lo vender al pueblo por libras e por onças sopena de cada mil marauedis.

(Ordenanzas citadas).

(5) Y ten que el señor del ingenio sea obligado a moler las cañas de quales quier personas, que las tuuieren sin tener ingenio, do las pueda moler, sopena de pagar el interese de la parte, e que la justicia les compela a ello, pagandoles la maquila acostumbrada, e que sean obligados los maestros de açucar de templar los açucares, y espumas en las tachas, y calderas cada día, so la mesma pena, que el maestro, y señor de ingenio si por el estuviere, e de quatro mil marauedis de pena.

(Ordenanzas citadas).

entonces como «Islas del Azúcar» (1). Su comercio disminuyó notablemente a mediados o fines del siglo XVI y existen documentos que evidencian que a principios del XVII estaba en plena decadencia (2). El motivo de la ruina está perfectamente concretado. La política del Gobierno de Carlos V (1516-1558), con el propósito de procurar el desarrollo de las Indias occidentales «estimuló especialmente la propagación de la caña de azúcar, enviando operarios de las Islas Canarias familiarizados con la construcción de maquinaria para moler la caña» (3) (4).

Luego siguió la de vinificación. Los vinos canarios alcanzan fama mundial (5). Epoca del siglo XVII, en que las malvasías de

(1) Todavía se conserva en el Ayuntamiento de Amberes (Bélgica) un tapiz del siglo XIX, que representa una escena del XVI, en el que el Burgomaestre de la ciudad da la bienvenida al capitán de un buque portador de un cargamento de azúcar procedente de las Islas Canarias.

(2) En el apéndice de las «Constituciones synoidales del Obispado de la Gran Canaria, hechas y ordenadas por el Doctor Don Chrisroual de la Cámara y Murga, Obispo de Canaria, del Consejo de su Majestad, en la Synodo Diocesana que se celebró en la dicha ciudad de Canaria en 30 de Abril de 1629», al tratar de la elección del Obispado de Canaria y con ocasión de referirse al Obispo Don Diego de Muros, afirma: «Que fué nombrado Obispo de Canaria el año 1493, a donde vino. De aquí pasó al Obispado de Oviedo en aquellos tiempos mucho mayor que el destas islas, aunque hoy se ha trocado la suerte por lo mucho que este Obispado ha ido creciendo, faltando los ingenios de azúcar, creciendo los panales, y viñas y sembradas de trigo, cebada, centeno y millos en las partes a donde se criaban las cañas dulces para los azúcares, que esto para los diezmos no era de tanto provecho, como lo son panes, y vinos, y otras semillas, y de tantos ingenios como había de azúcares en esta isla, apenas han quedado tres o cuatro».

(3) Al ser designado el Gobernador de Gran Canaria, don Lope de Sosa, para sustituir en la gobernaduría de Castilla del Oro a Pedrarias Dávila, el Emperador Carlos V le encargaba con particular interés la recluta de personal idóneo para intensificar la industria azucarera en América. «Soy informado —le decía— que en esas Yslas de Canarias hay hartos maestros e oficiales que irían a dicha Ysla (Española), sino que algunas personas ponen en ello impedimento, e por que vos... podreis mucho hacer en atraer a los dichos maestros e oficiales e podreis de camino (pues habeis de tocar en la dicha Ysla) llevarlos a ella... yo vos mando e encargo... procureis por todas la vias que pudieredes que a la dicha Ysla vayan los maestros e oficiales que se pueda».

(A. Rumeu de Armas. *Obra citada*, Página 285).

(4) En 23 de Abril de 1569, se dictó una Real Cédula sobre la organización azucarera en la isla de Puerto Rico. En ella se autorizaba a las Autoridades canarias a enviar algunos «maestros azucareros», con objeto de dar organización allí a esta industria. («Aportación de los colonizadores españoles a la prosperidad de América». Publicación anónima del Ministerio de Trabajo. Madrid, 1929. Páginas 78-97).

(5) El novelista Alexis Kuprin en el cuento «Un idilio», de su «Collar de Rubies», deja a la ramera Zoya Kamarenkova regalar a los huéspedes de la fonda «La Bahía del Dnieper» con un Tenerife excelente.

El caballero Casanova, condenado a prisión, relata en sus Memorias su encuen-

Tenerife dan la vuelta al mundo, citadas por Shakespeare (1) y degustadas por los enciclopedistas del siglo XVIII (2), hasta que la

tro en ella con un recluso ilustre dueño de aquella cantidad de malvasias capaz de aligerarle la lóbrega estancia de su infortunio. Su cita dentro de la misma Italia, nos sorprende en Florencia, escenario de «La Posadera», comedia en tres actos y en prosa de Goldoni, estrenada en 1753.

Mayne Reid, novelista norteamericano, al relatar en «Guillermo el Grumete» o «Las Reliquias del Océano», el naufragio del brick-barca «Pandora», deja que flote sobre las aguas, como una mágica evocación exótica, un tonelito de Canarias.

El General del Zar, don Agustín de Monteverde, natural de Tenerife, solicita de sus lejanos deudos tinerfeños el rico vino con que deslumbrar las mesas rusas. Sus festines demandan la luz que les libre de las nevadas horas. El regalo africano para la corte oriental del Continente. Su tío el general don Agustín de Bethencourt es íntimo del Zar, genial arquitecto, mundial celebridad. El, sobrino ilustre, rico, generoso, renuncia en sus tinerfeñas hermanas la paterna herencia con la condición de recibir en cambio dos barricas de Tenerife: una para su casa; otra para el Emperador.

El brindis del último prefecto francés de la Luisiania, el 20 de Diciembre de 1805, rendido a España en el momento en que su antigua colonia se acoge bajo la bandera de la Unión Americana, se solemnizó con españoles vinos de Málaga y de Canarias.

Las «Memorias del Conde de Fernán Núñez», embajador, escritor, recogen la sencilla intimidad de las reales cenas de la Majestad Carolina. El regio comensal ce-rraba la lista de sus platos con una copa de malvasia.

Don José de Viera, ayo del Marqués de Visi, en su «Viaje a Francia y Flandes» (1777 y 1778) narra la cortesía del Embajador en París, Conde de Aranda, que regó con la insular malvasia la comida de un brillante convite.

Walter Scott ha estampado el exquisito gusto del británico bebedor, presentando por medio de uno de sus personajes de la ficción, una botella de Canarias y un pedazo de pastel sobre un plato de Benvenuto Cellini.

(1) Doll Teart-Sheet irrumpe así alegre en la taberna de Eastcheap. Su posadera Mistress Quickly advierte que ha bebido demasiado Canarias, «vino maravillosamente penetrante y que perfuma la sangre» («Segunda parte del rey Enrique IV»).

Sir Toby Belch recomienda al decaído Sir Andrew Aguecheek la copa de Canarias que le falta. La copa que le reanime sobre las tablas de «Noche de reyes, o como queráis».

Todavía otra cita de Shakespeare extraída de «Las alegres comadres de Windsor», donde el dueño de la posada de Inn se despide para beber Canarias junto con su honrado caballero Falstaff.

Es precisamente Sir John Falstaff, la gran creación literaria, que recibe de su ingente autor el mote de «Sir Juan Canarias y Azúcar».

Sea bendito este Sir John Falstaff bebedor empedernido de «La primera parte del rey Enrique IV», que guarda sobre sí esta extraña cuenta de su cena: Item. Un capón, 2 chelines 2 peniques; Item. Salsa, ep.; Item. Vino canario, dos galones, 5 ch. 8 p.; Item. Anchoas y vino canario después de la cena, 2 ch. 6 p.; Item. Pan 1/2 p.; que hace exclamar al Príncipe Enrique: «Es monstruoso. Nada más que medio penique de pan para esa intolerable cantidad de Canarias».

(2) Los nombres de Voltaire y de Aranda se aducen en el texto entre las citas literarias de nuestros vinos. Aranda, como es bien sabido, representaba en España las ideas en boga de París.

A estas citas cabe añadir la que inserta don Marcelino Menéndez y Pelayo en

erupción del volcán ciega el puerto de Garachico y arruina el negocio.

Paralelamente a ambos, la de obtención de la barrilla.

Deben igualmente ser objeto de cita las industrias de construcción y reparación de los barcos de vela, independiente de la conservación de algunas de las especies de pescado capturadas en el banco canario-africano.

La Ley de franquicias de 1854, la construcción de los puertos, el aumento demográfico que ambos medios originaron y el intenso tráfico marítimo, han permitido el desarrollo de la industria de las Islas, cuyos datos principales se consignarán seguidamente.

Sin embargo, debemos destacar que si España en general es un país industrialmente retrasado, el Archipiélago canario en particular lo es más acusadamente, aunque por causas sustancialmente distintas y con consecuencias también diversas. Los motivos principales unos y secundarios otros pueden concretarse en los que a continuación se consignan:

1.º, el clima : 1 ; 2.º, el régimen arancelario de Puertos Francos : 2 ; 3.º, la carencia casi absoluta de materias primas: 4.º, la escasez de elementos productores de energía : 3 , y 5.º, el retraí-

su «Historia de los heterodoxos españoles», tomo III, pág. 200 (Madrid, 1881). Se recoge en ella el envío por parte de Aranda, de una exquisita colección de vinos españoles al escritor francés, quien celebró en una poesía ligera y nada edificante que se llama en las ediciones «Jean qui pleure et qui rit»:

.....Et je bois les bons vins  
Dont monsieur d'Aranda vient garnir ma table.

El regalo de Aranda, según M. Pelayo, era espléndido. Las muestras de nuestros mejores vinos fueron acompañadas de porcelanas, sedas, paños y otros géneros. Voltaire le escribía desde Ferney:

«—Señor Conde, tengo la manufactura de vuestros vinos por la primera de Europa. No sabemos a cuál dar la preferencia, al Canarias o al garnacha, al malvasía o al moscatel de Málaga.

»Si este vino es de vuestras tierras —añadía Voltaire— deben de caer muy cerca de la tierra prometida». (Las citas sobre los vinos de Canarias contenidas en las notas anteriores y en la presente han sido tomadas de «Malvasía y Falstaff», de Andrés de Lorenzo Cáceres).

(1) Sus condiciones excepcionales y la especial dedicación a cultivos de productos propios para la exportación ha hecho que el esfuerzo humano se haya dedicado intensiva, por no decir exclusivamente a agricultura, base principal de la prosperidad económica del Archipiélago.

(2) Desgravados los productos de importación fué posible obtener todo lo necesario para la vida y para el desarrollo económico de calidad y precios óptimos.

(3) No existen saltos de agua, ni minas de carbón, ni yacimientos de petróleo.

miento del capital peninsular con mayor tradición industrial y financiera (1).

A pesar de todo, las industrias de refinado de petróleos, de pesca y tabaquera, tienen bastante importancia y desde el año 1935 en que por circunstancias de todos conocidas dejó de tener sus repercusiones naturales el régimen de Puertos Francos, se ha iniciado un desarrollo industrial concreto, que ha permitido suplir, en parte, productos tradicionalmente importados y dar trabajo a crecido número de obreros.

Ahora bien, las Islas Canarias (contrariamente a lo que acontece en el resto de España) no precisan de una industrialización acusada para elevar el nivel de vida común y el índice de bienestar. Tampoco necesitan de un régimen proteccionista que equipare Canarias a las otras provincias de la Nación (2). Para su existencia es solamente necesario el total restablecimiento de hecho de los Puertos Francos y que los impuestos de entrada y salida con que se grava a las mercancías por entidades locales (que deben unificarse en las de carácter provincial), no se apliquen con un criterio de política fiscal, sino que deben establecerse con cierta flexibilidad tendente a la creación de las industrias convenientes, la tutela de las establecidas, fomento de la exportación y reducción de los precios de las materias importadas, sometiénolo a revisión periódica, previa información pública para la eventual indemnización al Estado por la exención de los actuales gravámenes (3).

---

(1) En los últimos años se ha registrado un cambio de criterio, haciendo inversiones importantes.

(2) La protección beneficiaria a las industrias peninsulares, con evidente perjuicio para las canarias, cuya industria incipiente no le permite mantener la lucha económica de la competencia.

(3) Plan de Ordenación Económico-Social de la provincia de Las Palmas, 1950.

# LA REFINERÍA DE TENERIFE Y LA INDUSTRIA PETROLÍFERA

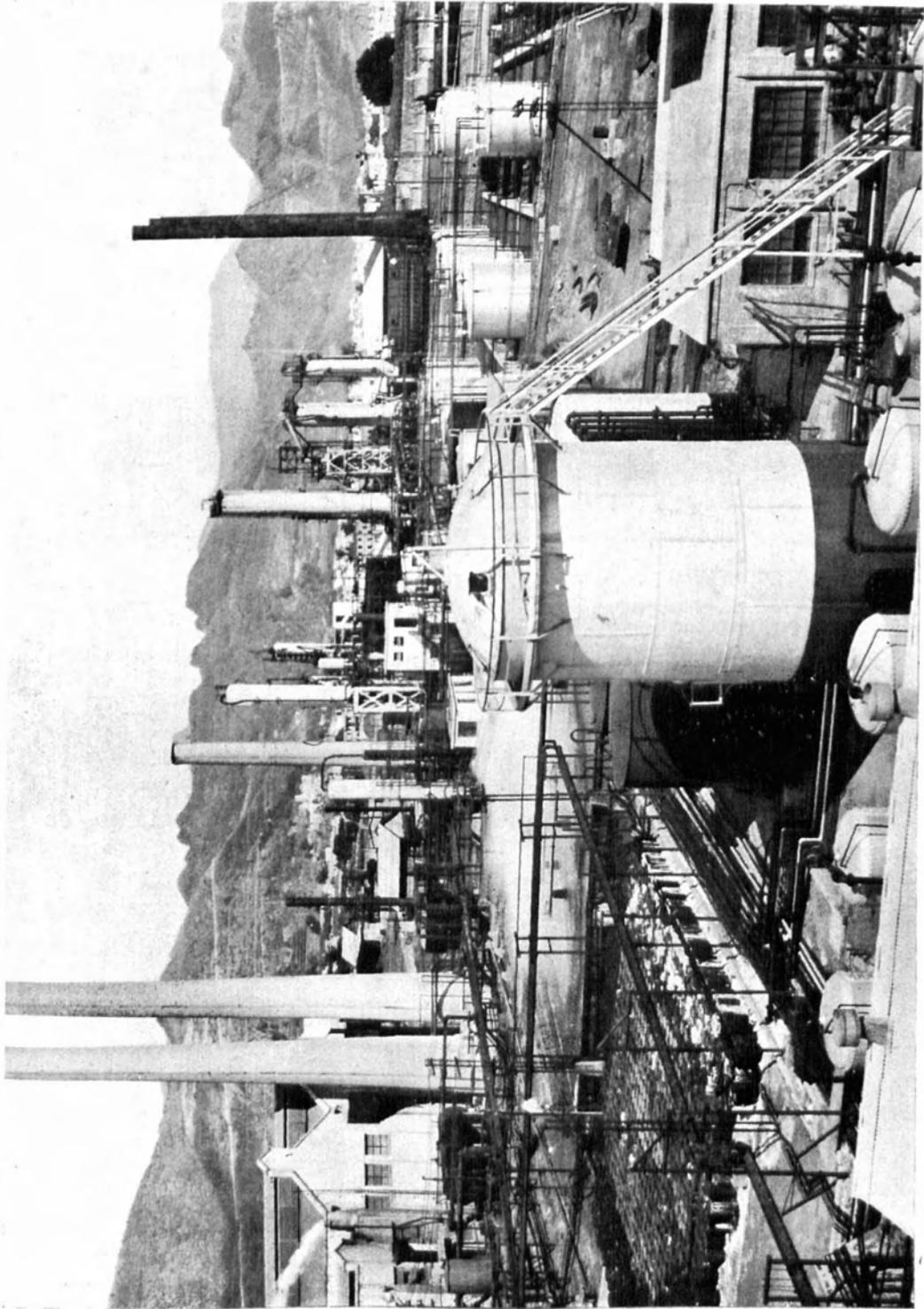
## Desarrollo de la Refinería

Se distinguen cuatro etapas:

a) PRIMERA ETAPA. En 1930, la «Compañía Española de Petróleos, S. A.», inaugura en Santa Cruz de Tenerife su Refinería, que se compone por aquel entonces de una sola Unidad de Destilación a presión atmosférica —Unidad Vis-Breaker— de una capacidad nominal de 5.000 barriles diarios, y de las necesarias instalaciones auxiliares, como, por ejemplo, tanques para el almacenamiento de los crudos y de los productos elaborados, planta para el tratamiento químico de las gasolinas, generadores de electricidad y vapor, etc. La Refinería cubría entonces una superficie de aproximadamente 101.500 m<sup>2</sup> y su capacidad nominal era de 250.000 toneladas anuales.

b) SEGUNDA ETAPA. En 1937 se introduce el proceso de destilación por descomposición molecular, mediante la instalación de una Unidad de Cracking Térmico, la cual no sólo duplica la capacidad inicial de la Refinería, llevándola hasta las 500.000 toneladas anuales, sino que mejora considerablemente la calidad de los productos, especialmente de las gasolinas, que alcanzan un índice de octano que oscila, según los crudos empleados, entre 64 y 70. Al mismo tiempo se instalan todos los servicios auxiliares de la nueva Unidad, se incrementan la capacidad de almacenaje y las producciones de vapor y electricidad. En esta época, la Refinería cubre ya una superficie de 160.300 m<sup>2</sup>.

c) TERCERA ETAPA. Durante los años 1949 y 1950 se lleva a cabo una nueva ampliación de las instalaciones de Tenerife, que cubren así en su totalidad una superficie de más de 367.000 m<sup>2</sup>. Se instalan varias Unidades que permiten introducir la fabricación de lubricantes de alta calidad y de gases líquidos (propano y buta-



Vista de conjunto de la Refinería de Petróleos de Tenerife

no), al mismo tiempo que aumentan la capacidad nominal de la Refinería hasta las 800.000 toneladas anuales:

Unidad de destilación en dos fases (a presión atmosférica y a vacío), cuya capacidad anual es de 300.000 toneladas anuales.

Unidad de Furfural para la producción de unas 20.000 toneladas anuales de lubricantes de todos los tipos y calidades.

Unidad de Desparafinado, cuya capacidad es superior a las 2.000 toneladas por año.

Unidad de Desasfaltado (700 barriles diarios de capacidad).

Unidad para la producción de propano y butano líquidos. El primero de estos gases se emplea como disolvente en la Unidad de Desasfaltado, y el segundo se vende como combustible líquido en los mercados locales.

Unidad de Percolación para filtrar los aceites lubricantes y las parafinas.

Diversas instalaciones auxiliares.

Al mismo tiempo se aumenta la capacidad total de almacenamiento de crudos y productos, que alcanza los 180.357 m<sup>3</sup>. Este tancaje está repartido de la siguiente forma:

Para crudos . . . . .	63.150 m <sup>3</sup>	(54.940 Tons.)
» Gasolinas . . . . .	33.019 m <sup>3</sup>	(23.774 » )
» Keroseno . . . . .	3.592 m <sup>3</sup>	( 2.874 » )
» Gas-oil . . . . .	7.446 m <sup>3</sup>	( 6.346 » )
» Diesel-oil . . . . .	14.690 m <sup>3</sup>	(12.780 » )
» Fuel-oil . . . . .	58.420 m <sup>3</sup>	(56.083 » )

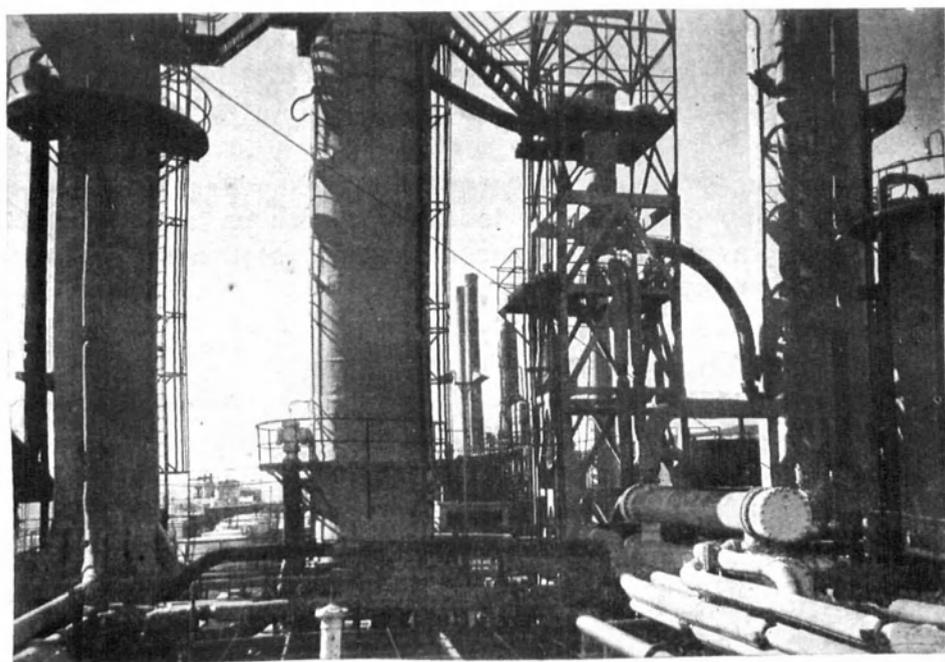
El tonelaje total que se puede almacenar es, por lo tanto, de unas 156.800 toneladas.

d) CUARTA ETAPA. Las instalaciones existentes actualmente van a ser ampliadas durante el bienio 1951-1953 con otras nuevas, las principales de las cuales son las siguientes:

Una Unidad de Reformado catalítico, de una capacidad de 6.000 barriles diarios.

Una Unidad de Predestilación a presión atmosférica, con una capacidad de 10.000 barriles diarios.

Estas Unidades aumentarán la capacidad actual de la Refinería en un 30 %, permitirán mejorar la calidad de ciertos productos —como la de las gasolinas, que podrán alcanzar los 80 N. O.—, así como introducir la fabricación de nuevos productos, como los Hidrocarburos aromáticos, que constituyen la base de una de las más importantes ramas de la industria petro-química.



Vistas parciales de la Refinería de Petróleos de Tenerife

Para llevar a efecto esta nueva ampliación se han adquirido ya los terrenos necesarios, con los cuales la superficie de la Refinería alcanza los 700.000 m<sup>2</sup>.

Como es natural, conjuntamente con las dos Unidades ya indicadas, se construirán todas las instalaciones accesorias y se ampliará la capacidad de almacenaje de crudos y productos con 140.850 m<sup>3</sup> más, con lo cual, la capacidad total de almacenamiento de la Refinería será de unos 320.000 m<sup>3</sup>.

## Producción

Las instalaciones de Tenerife trabajan actualmente a un ritmo superior al de su capacidad nominal, siendo así que en 1951 se destilaron 929.940 toneladas de crudo —casi tres veces más que en 1940— habiéndose obtenido 888.460 toneladas de productos por un valor total de 22.762.670 dólares.

Para que se pueda apreciar la evolución, insertamos a continuación las cifras relativas a los crudos destilados en 1940 y en los tres últimos años:

1940 . . . . .	385.710 toneladas
1949 . . . . .	532.620
1950 . . . . .	802.310
1951 . . . . .	929.940

Por lo que se refiere a los productos obtenidos, éstos varían sensiblemente por depender de los tipos de crudos tratados. A título de ejemplo, consignamos a continuación los productos que se han obtenido en los últimos tres años:

		1949	1950	1951
Keroseno . . . . .	Tons.	665	1.215	837
» Auto . . . . .	»	118.047	150.193	134.130
Kerosene . . . . .	»	16.209	32.425	35.895
Gas-oil . . . . .	»	137.616	147.965	119.297
Diesel-oil . . . . .	»	5.177	60.261	138.040
Fuel-oil . . . . .	»	227.794	324.643	404.625
Asfalto . . . . .	»	21.726	57.239	45.410
Cut-Back . . . . .	»	17	129	36
Parafina . . . . .	»			29
Spindle-oil . . . . .	»	2.393	6.268	9.739
Carburante Jumo . . . . .	»	808	429	423
	Tons.	530.452	780.767	888.461

Como ya se ha dicho anteriormente, la nueva ampliación, cuando quede realizada, significará un aumento en la producción total de un 30 % y la fabricación de nuevos productos; he aquí las previsiones que se pueden ya hacer para el bienio 1954-55:

Gasolinas de turismo 70/72 octanos . . . . .	264.000 toneladas
Kerosenos (petróleos lampantes) . . . . .	40.000
Gas-oil y Diesel-oil . . . . .	500.000
Fuel-oil . . . . .	500.000
Bases para insecticidas . . . . .	10.000
Aceites lubricantes . . . . .	20.000
Parafina sólida . . . . .	2.000
Asfaltos . . . . .	100.000
Aromáticos (Benzol y Toluol) . . . . .	14.000
Hidrógeno . . . . .	1.550
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>1.451.650 toneladas</b>

## Empleados y salarios

La Refinería de Tenerife ocupa un puesto destacado en la economía del Archipiélago canario también desde el punto de vista laboral. En efecto, el número de trabajadores y empleados de todas categorías que viven de esta industria no ha cesado de aumentar a lo largo de sus veinte años de existencia.

En 1931 el personal de la Refinería no pasaba del centenar, mientras que hoy comprende 995 empleados, 820 de los cuales son obreros, 120 técnicos (Ingenieros y Químicos) y 55 administrativos. El número de obreros aumenta considerablemente en los períodos en que se llevan a cabo las ampliaciones de la Refinería. Así, por ejemplo, en los años 1949-1950 hubo 1.750 obreros trabajando en la construcción de las nuevas Unidades.

Los salarios pagados en la Refinería han pasado de un millón de pesetas en 1931 a 19 millones en 1951, con una punta de cerca de 15 millones en 1950, a causa de los 900 trabajadores eventuales que se empleaban por aquel entonces.

## Flota

Una parte importante de las importaciones y exportaciones de materia prima y productos terminados se lleva a cabo por medio de la flota petrolera que posee la Compañía, la cual se compone en



## LA INDUSTRIA PESQUERA

### Antecedentes

La industria pesquera y comercio del pescado salado —dice Viera y Clavijo (1)— empezó en Canarias casi con la misma Conquista. Ya en 1525 ponderaba Gonzalo Fernández de Oviedo este ramo de economía en su Historia general de las Indias. Habla de nuestras Islas en estos términos: «Son fértiles, e abundan en bastimentos, y de lo que conviene a los que esta larga navegación (de la América) hacen. Toman allí los navíos refrescos de agua, de leña, de pan fresco, é gallinas, é carnero, é cabritos, é bacas en pié, é carne salada, é quesos, é pescados salados de tollos, galludos, é parcos, etc.» (2).

### Preparación del pescado y costes

El pescado que se captura se consume en las Islas o se exporta a la Península y Extranjero en fresco o industrializado. Las formas

---

(1) Viera y Clavijo. «Noticias». Tomo II, pág. 434.

(2) «La Virgen de la Candelaria es la patrona del Archipiélago, antes de la arribada de los españoles. San Isidro es un santo labrador; la Virgen de la Candelaria una virgen marinera que gustaba de pasearse —como nos lo cuenta el cronista Núñez de la Peña— por la playa del pueblo, que, en honor suyo, lleva su nombre.

Un día nos vino por el mar, y otro nos abandonó, también por el mar. Su altar está hoy bajo las aguas. A la hora del crepúsculo, su capilla enciende, como una vidriera gótica, todo el océano. Ella está allí para velar por los marineros canarios. Es tal la fe de estos marinos, que a mí me parece ver a la Santa Virgen conduciendo los peces a sus redes, acaso poniendo de su mano un pez en el anzuelo vacilante. La salve de los marsantes canarios canta:

Feliz Atlante dichoso,  
nevado, hermoso galán,  
altivo canario Teide,  
pirámide de cristal:  
¡Gózate en tu nácar, concha  
de perla tan singular!

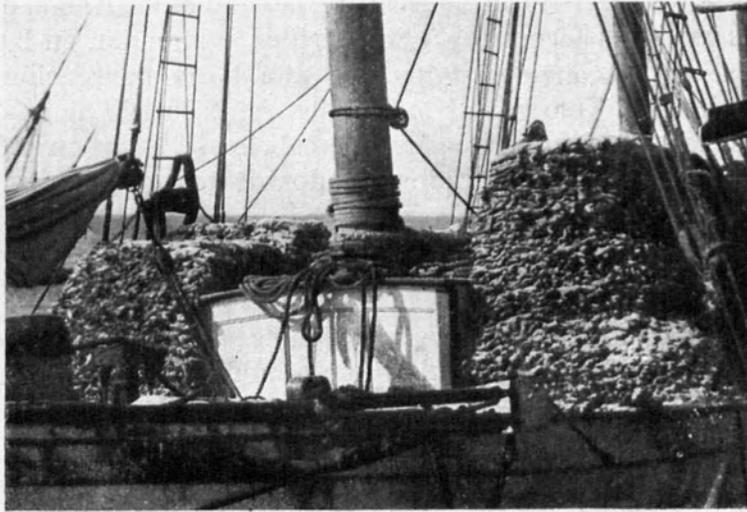
Ha perdido a su perla la concha, pero le queda la huella. Ella está en todos los canarios, como una rúbrica de Dios para dar fe de sus bodas con el mar.»

(Andrés de Lorenzo Cáceres. «Las Canarias de Lope»). La Laguna de Tenerife, 1935. Página 25.

del que se prepara para su conservación —independiente del enlatado en aceite, tomate, escabeche, etc.— son salado, salpreso, en salmuera (1) y seco.

El salpreso o de cosecha se consume casi totalmente en las Islas. Su preparación es sencillísima: una vez capturada la pesca, se limpia en el propio barco y se pone en pilas de sal.

El salado, ligeramente tierno, se presenta ordinariamente en filetes, es decir, sin cabeza, cola, aletas, escamas ni espina central. Cuando está perfectamente elaborado se suele recortar para que quede totalmente limpio. Esta forma de preparación es la que se exporta a la Península con carácter casi exclusivo, aunque no excluyente. Su industrialización es relativamente sencilla. El pescado cap-



Montones de pescado salpreso y de cosecha. Se prepara en alta mar, en la misma embarcación que lo captura

turado por las parejas se limpia a bordo de las mismas, terminando la operación en la factoría. Los filetes obtenidos se ponen en salmuera durante ocho días, pasados los cuales se secan y embalan en cajas de madera con sal, ordinariamente de treinta kilos neto, cuarenta bruto.

Este pescado tiene una duración media fuera de cámara frigorífica de unos dos meses, e indefinida conservándolo en lugares adecuados.

El pescado en salmuera se destina casi exclusivamente a la exportación a Italia.

Por último, el seco, se obtiene poniéndolo al sol sobre piedras

(1) El pescado en salmuera se prepara en barricas.

negras. Existen dos clases fundamentales: blanco o tipo península y tipo Guinea. Del primero sólo se obtiene de un diez a un veinte por ciento de su peso en fresco.

Para establecer los precios de coste de los filetes salados hay que tener en cuenta de una parte el importe del pescado fresco y de la otra los gastos de industrialización y transporte hasta colocarlo cif. puerto peninsular. Omitiendo el primer dato por ser inestable y resultado de las mareas y épocas del año, se puede fijar el siguiente escandallo de los aludidos gastos de industrialización, obtenido mediante el estudio directamente realizado en la práctica, sobre cinco mil kilogramos de pescado fresco (pargo y burro), en Septiembre de 1950:

Transporte a 17 pesetas Tm. . . . .	85'00
Peonaje a razón de 2'50 pesetas hora . . . . .	7'00
Impuestos municipales a 1 cts. por kilo . . . . .	50'00
Impuesto Junta Obras Puerto (2 % sobre 1'00 pesetas kgs.) . . . . .	100'00
Colla de descarga a razón de 21'60 pesetas Tm. descargada . . . . .	108'00
Servicio sindical del Puerto, 55 % s/21'60 y por 1 Tm. . . . .	59'40
Báscula oficial de la Junta Obras del Puerto . . . . .	0'50
Escaladores a razón de 35'00 pesetas Tm. . . . .	175'00
Jornales de entrada . . . . .	347'50
Sal en tanquillas (1.750 kg. a 310 pesetas Tm.) . . . . .	542'50
Jornales de salida . . . . .	295'00
Cuotas, subsidios y seguros sobre jornales y peonaje (26 %) . . . . .	170'33
51 cajas envases a 8'00 pesetas cada una . . . . .	408'00
Flejes y puntas para dichas 51 cajas . . . . .	51'00
Transporte y peonaje al muelle a 15'00 pesetas Tm. y 2'50 hora . . . . .	36'22
Fletes y gastos a Valencia a razón de 13'815 pesetas por caja . . . . .	704'59
Seguro marítimo a todo riesgo (4 % sobre 6'00 pesetas kilo de filete) . . . . .	367'20
Sal de Torrevieja de las cajas envases (500 kgs. a 465'00 pesetas Tm.) . . . . .	232'50
Contribución industrial a razón de 1 1/2 cts. kgs. incluido recargos . . . . .	75'00
<u>SUMA TOTAL . . . . .</u>	<u>3.814'74</u>

Se han omitido únicamente los gastos generales varios (sueldos de oficina, luz, agua, etc.) que entran en relación con la importancia de la industria.

Ahora bien, divididas las 3.814'74 pesetas entre los cinco mil kilogramos de pescado trabajado, resulta el kilogramo entrado a 0'7629 pesetas o sea 762'94 pesetas por tonelada. Para el cálculo no debe olvidarse que cada kilogramo de filetes elaborado precisa de



Pescado salpreso y de cosecha

mucha mayor cantidad de pescado fresco (depende de la especie preparada). Así, de una tonelada de burro en fresco, se obtienen unos trescientos kilogramos de filetes y de igual cantidad de pargo, unos trescientos quince kilogramos. Como los gastos de costo de industrialización indicados están en función del pescado fresco, habrá que tenerse en cuenta la especie utilizada para el escandallo final.

Se hace notar, por último, que los capítulos de jornales, tanto de entrada como de salida, fluctúan sensiblemente según se trabaje en domingo o día de fiesta o laborable, e igualmente en razón a las horas ordinarias o extraordinarias: También altera el cálculo la procedencia de la sal, pues de acuerdo con la fortaleza de la misma, en la salazón se necesita mayor o menor número de kilos para producir el estado de «salmuera».

### Fábricas de conservas

Exponente de la importancia de la industria pesquera en las Islas Canarias, es la existencia de 95 fábricas, que elaboraron en el

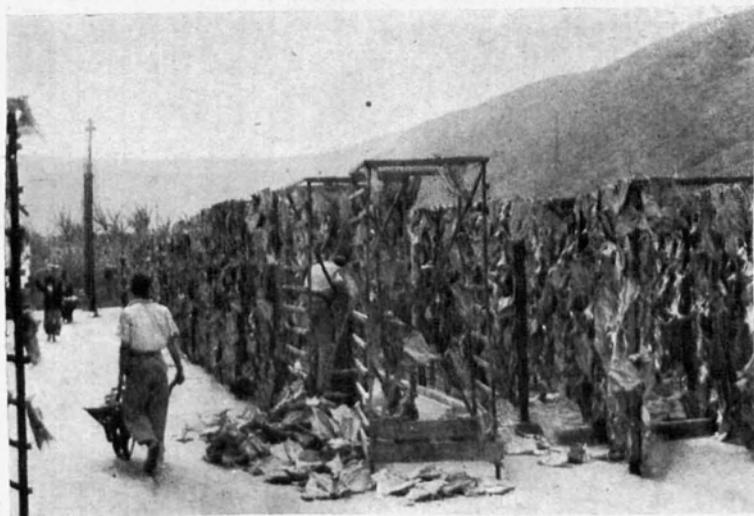
año 1950 un total de 31.878 toneladas de pescado, por un valor de 1077 millones de pesetas.



La palabra andaluza «bacalao» designa un pescado que se ponía a secar sobre un palo (bacalum). Las especies de los mares canario-africanos se ponen sobre piedras negras, que absorben y elevan la temperatura para favorecer la deshidratación. En la fotografía se reproduce uno de estos secaderos

La distribución es la siguiente:

*Secaderos.* Treinta y nueve, que elaboraron 16.843 toneladas, con un valor en pesetas de 535 millones.



Secaderos de pescado

*Salazón.* Veintitrés, siendo el total de pescado elaborado el de 6.918 toneladas, con un valor de 21'4 millones.

*Escabeche.* Una, que ha elaborado 3 toneladas, por un valor de 18.000 pesetas.

*Conservas.* Once; la cantidad de pescado elaborado fué de 2.434 toneladas, con un valor de 27 millones de pesetas.

*Otras fábricas.* Veintiuna. Elaboración, 5.678 toneladas, con un valor de 5'7 millones de pesetas.

La provincia de Las Palmas cuenta con la mayoría de la industria pesquera del Archipiélago.

Las factorías de salazones y conservas, con algunas ampliaciones fáciles, están capacitadas para industrializar unas 100.000 toneladas de pescado.



Faenas de limpieza del pescado en la factoría

### **Astilleros y talleres de reparación**

Según los datos oficiales de 1950, el número de astilleros del distrito de Canarias es el de 21, en los cuales se han construido durante el referido ejercicio, un buque de vapor de 80 toneladas; 10 de motor con 68 toneladas; 17 de vela con 64 toneladas y 38 de remo con 37 toneladas, sumando los totales 66 buques con 249 toneladas y un valor de 1.197.174 pesetas.

Los talleres de reparación de barcos de pesca, referidos al propio año, permiten concretar en 29 el número de los que radican en el distrito. Los buques que fueron reparados fueron los siguientes:

101 de vapor, 242 de motor, 58 de vela, 112 de remo, con un total de 513, sumando el importe de las reparaciones 4.812.508 pesetas.

El número total de productores empleados en la navegación asciende a 15.063, de los cuales corresponden 2.079 a buques de vapor y motor y 12.984 a barcos de vela y remo.



Lavado del pescado en la factoría

### Capacidad de los transportes y elementos auxiliares

Los puertos de Canarias pueden abrigar en sus bases una flota diez veces superior a la que actualmente se encuentra en los mis-



Embalaje de filetes. En el techo, colgado, pescado seco tipo bacalao

mos, pues existe una Refinería de petróleos que garantiza el suministro de combustible líquido, aun en época de restricciones. En tiempo normal, el régimen de competencia de ventas de gas-oil, fuel-oil y derivados del petróleo, favorece el aprovisionamiento de las embarcaciones pesqueras, no solamente nacionales sino extranjeras, que desde lejanas bases venían a repostarse. En cuanto al carbón mineral existen grandes depósitos en ambas provincias, de producción nacional y extranjera, con gabarras que permiten el aprovisionamiento con rapidez y economía.

El suministro de hielo lo garantizan las fábricas de las dos provincias, con capacidad de producción superior a las necesidades, hasta el punto de que los puertos canarios son los mejor abastecidos de todo el litoral español.

Los únicos medios de transporte para hacer llegar el pescado de Canarias hasta la Península y Guinea española, son los barcos de la Compañía Transmediterránea y Marítima Frutera.

La capacidad de los mismos es muy limitada y más concretamente para el Golfo de Guinea. En cuanto al Extranjero, después de la guerra empiezan a recalar barcos ingleses y noruegos con frigoríficos para el transporte de fruta, que pueden utilizarse para el pescado en caso necesario. Con los medios actualmente en circulación, cabe colocar mil toneladas mensuales, vía Barcelona, de filetes.

## INDUSTRIA TABAQUERA

Esta industria ha sido establecida en las Islas Canarias como consecuencia de la corriente migratoria. Los naturales del país aprendieron en Cuba a cultivar el tabaco y a hacer puros y cigarrillos a mano. No se olvide que la racionalización de métodos de cultivo y cuidado permite obtener en el Archipiélago excelentes hojas para puros y para cigarrillos.

Los datos relativos a la elaboración de cigarrillos puros son los siguientes: número de fábricas, 122; capital invertido, 40.000.000 de pesetas; productores empleados en 1948, 3.650; en 1950, 1.708; capacidad de producción normal (en puros anualmente), 75.000.000; producción en 1950, 30.000.000; contribución industrial anual (excluido impuesto de lujo), 40.259'51 (1).

Las cifras referentes a la elaboración de cigarrillos, son: número de fábricas, 29; número de máquinas, 36; capital invertido, 45.000.000 de pesetas; capacidad de producción normal en cigarrillos, 2.775.000.000; producción anual, 550.000.000; productores empleados en 1950, 580; capacidad industrial autorizada en kilogramos diarios, 15.063; contribución anual industrial en pesetas, 153.957'90; impuestos de Cabildo satisfechos al año, excluidos los de Hacienda, 2.232.038'26 (2).

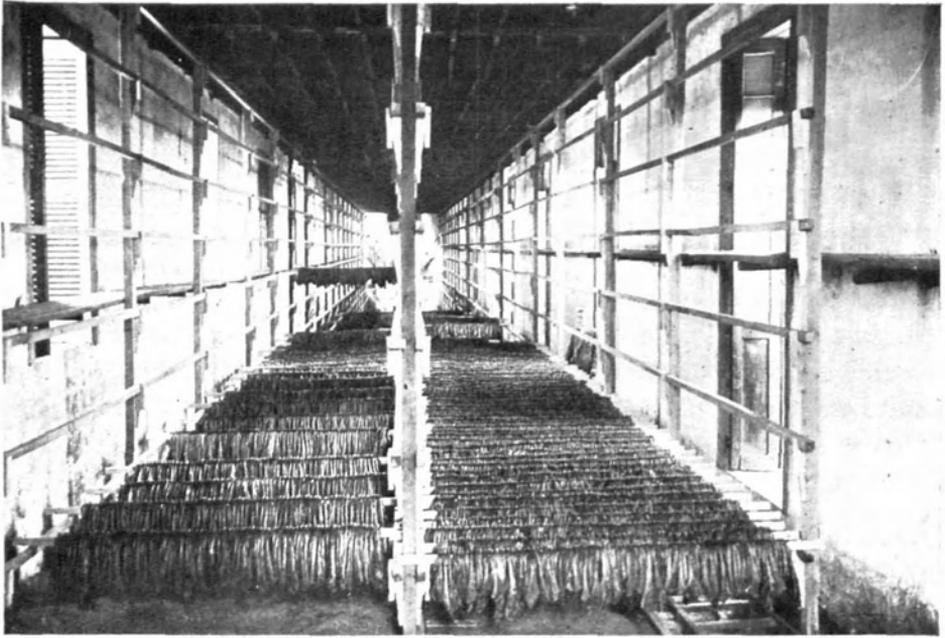
La importancia de la industria tabaquera en Canarias es fácil de comprender si se piensa en el volumen total del negocio, que puede ascender a unos 270.000.000 de pesetas, cifra válida si se obtienen por una parte las divisas necesarias para el normal desenvolvimiento y por otra si se logran abrir y consolidar los mercados suficientes para la absorción de los productos.

La industria viene sufriendo los efectos de su falta de autonomía en materias primas, ya que se emplean tabacos indígenas y

---

(1) Datos tomados del artículo «Problema tabacalero de Canarias», por José Clavijo Torres. Tenerife, 1950.

(2) Véase la anterior.



Secadero de tabaco



Fábrica de cigarrillos

exóticos, limitados estos últimos por las dificultades de importación, causa de la crisis apuntada (1).

## INDUSTRIA ELÉCTRICA

El número de centrales generadoras en las Islas Canarias, su clase y potencia en KWA queda concretada en el siguiente cuadro:

Número de centrales	Clase	Potencia en KWA.	% de la potencia instalada
7	Hidráulicas	1.080	4'53
42	Térmicas	22.785	95'47
49		23.865	100'00

En las cifras anteriores van incluídas 11 centrales térmicas para servicios privados con 1.924 KWA.

De la distribución expresada corresponden las 7 centrales hidráulicas a Santa Cruz de Tenerife y ninguna a Las Palmas y 20 térmicas a la primera provincia y 22 a la segunda. La total potencia en KWA se distribuye: 14.337 a Las Palmas y 9.528 a Tenerife.

La producción de energía eléctrica anterior y posterior a nuestra guerra, es la que a continuación se expresa:

MEDIA	Las Palmas	Tenerife	Canarias
1931-35	10.296.500	5.643.134	15.939.634
1945	14.301.580	11.307.000 (2)	25.608.580
1946	16.827.500	11.663.000 (3)	28.490.500
1947	19.550.700	13.986.000 (4)	33.536.700
1948	21.384.700	15.832.000 (5)	37.216.700
1949	23.208.700	18.636.000 (6)	41.844.700
1950	22.570.000	19.699.000 (7)	42.269.000

(1) La producción anual de Tenerife absorbía un volumen aproximado a las 2.000 toneladas de tabaco. Se llegaron a cultivar 1.000 hectáreas con una producción de 1.500 toneladas. Sin embargo, el poco cuidado en la selección, cultivo y elaboración del tabaco, repercutió en su calidad, lo que obligó a emplear intensamente de nuevo, materias primas de importación.

- (2) De dicha cantidad corresponde 1.292.000 a producción hidráulica.  
 (3) » » » » 1.363.000 » » »  
 (4) » » » » 1.420.000 » » »  
 (5) » » » » 1.206.000 » » »  
 (6) » » » » 3.047.000 » » »  
 (7) » » » » 2.900.000 » » »

La distribución de energía eléctrica (concretada al año 1950) es la siguiente:

	Kwh.
Alumbrado público . . . . .	2.737.709
Alumbrado general para usos domésticos . . . . .	10.704.445
Electroquímica, electrometalurgia e industrias análogas . . . . .	
Usos agrícolas . . . . .	2.951.712
Tracción eléctrica . . . . .	1.240.352
Todas las otras aplicaciones industriales . . . . .	14.006.019
Consumos propios . . . . .	3.019.963
Pérdidas en la transformación, transmisión, etc., etc. . . . .	6.846.599
Consumos y pérdidas no clasificados . . . . .	762.201
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>42.269.000</b>

Los precios de venta del Kwh. son los siguientes: Quinquenio 1931-35: Usos domésticos, 0'35; usos industriales, 0'30. Trienio 1946-48, 1'20 y 1'10, respectivamente. Año 1949, 1'40 y 1'30, y año 1950, 1'40 para ambos usos.

El consumo anual por habitante fué de 62 Kwh., inferior a la media nacional (1).

Ahora bien, esta media es superior si se tiene en cuenta que en el cómputo específico de la energía eléctrica entra el fluido empleado en tracción mecánica y en los motores en la elevación de aguas para riego, elementos virtualmente ausentes en las Islas, razón por la cual deberá considerarse (hecha la transformación correspondiente) al menos el combustible líquido utilizado en las explotaciones hidráulicas. Y efectuado el cálculo a base de 0'50 kilogramos de gas-oil por Kwh., se obtiene la cifra de 169 Kwh. por persona, lo que mejora sensiblemente la situación jerárquica eléctrica, aunque permaneciendo aquella por debajo de la media nacional (2).

Dadas las características geográficas de las provincias, no hay exportación ni importación de energía eléctrica. De los datos an-

(1) Dicha cifra es análoga a la de la región gallega y similar a la de las Islas Baleares. En el orden internacional es similar a la de Portugal y Bulgaria.

(2) Estudio y datos referidos a la provincia de Las Palmas por el ingeniero industrial don José Bosch Millares, en su artículo «La Industria en la provincia de Las Palmas», 1950.

teriores se comprueba que la energía es térmica en el 95'47 %, a base de combustibles líquidos fuel-oil y gas-oil.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife (islas de Tenerife, Palma y Gomera) es donde únicamente existen centrales hidráulicas, con la producción limitada que se ha consignado y que procede en casi su totalidad de agua de galerías. Es previsible que la producción hidráulica vaya en descenso, no solamente por la disminución de los caudales de sus saltos (originada a su vez por el alumbramiento de nuevas galerías dedicadas exclusivamente a cultivos) sino porque es más remunerador utilizar el agua que pueda perderse en riegos de los cultivos especiales de Canarias. No obstante lo expuesto, sería interesante un estudio parcial del aprovechamiento de las aguas, en atención a los fuertes desniveles de yacimientos a las zonas bajas de cultivos.

## FÁBRICAS DE GAS

En Santa Cruz de Tenerife se encuentra instalada una fábrica que destila hulla importada generalmente de Asturias.

Las cantidades de hulla destilada son las siguientes: media del quinquenio 1931-35, 4.658.756 kgs.; 1945, 5.535.965; 1946, 4.645.637; 1947, 4.328.450; 1948, 2.984.300; 1949, 1.873.350; 1950, 2.246.850; media del quinquenio 1945-50, 3.602.425.

La producción de gas en metros cúbicos queda concretada en las cifras que a continuación se expresan: media 1931-35, 1.616.745; 1945, 1.938.479; 1946, 1.930.510; 1947, 1.915.740; 1948, 1.947.700; 1949, 1.579.673; 1950, 1.924.124; media del quinquenio 1945-50, 1.872.704.

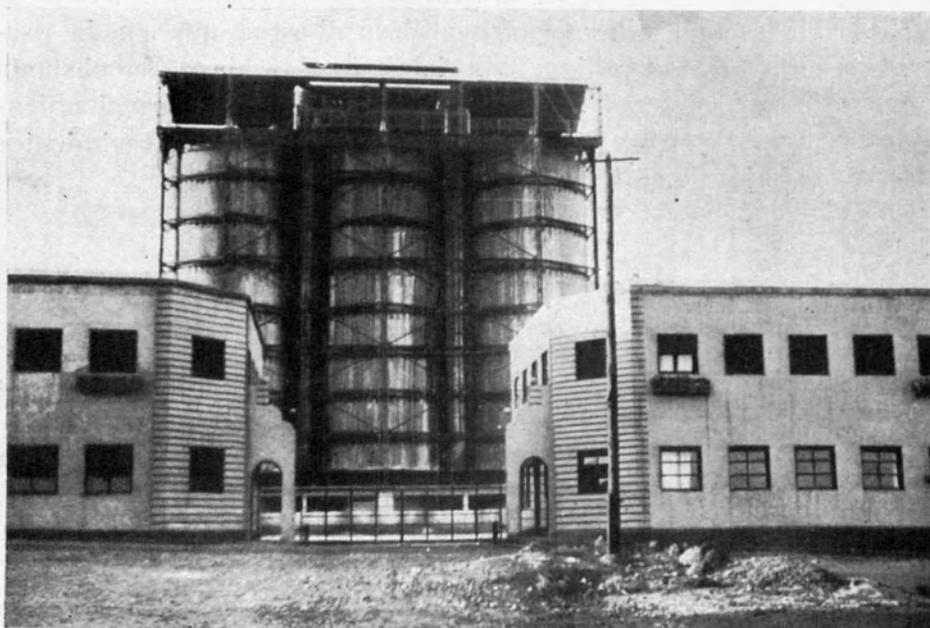
Los datos sobre distribución del gas fueron: Media del quinquenio 1931-35: Consumo doméstico, 1.413.433; Usos industriales, 25.029; Alumbrado público, 0; Consumos propios, 7.441; Pérdidas, 170.773. Media del quinquenio 1945-50: Consumo doméstico, 1.208.774; Usos industriales, 53.190; Alumbrado público, 0; Consumos propios, 6.688; Pérdidas, 587.384.

Por último, como sub-productos se obtienen el cok y alquitrán bruto. Los datos de cok referentes a la media de los quinquenios 1931-35 y 1945-50, son: 3.167.937 y 2.353.713, respectivamente. Por lo que a alquitrán bruto se refiere, las cifras referidas a dichos quinquenios son: 179.438 kilogramos por 93.470.

## INDUSTRIA QUÍMICA

En Tenerife se halla instalada una de bastante importancia para la obtención de sulfúrico, superfosfatos y sulfato potásico (1). Está proyectada una fábrica de sosa cáustica con capacidad para 1.000 toneladas anuales.

También tiene cierta importancia la producción de oxígeno comprimido y acetileno, ubicada en la isla de Gran Canaria, con ca-



Exterior de la fábrica de productos químicos (Tenerife)

pacidad para 90.000 metros cúbicos de oxígeno y 20.000 de acetileno (2).

Conviene destacar la dedicada a utilizar el latex de tabaída (euforbia balsamífera) para fabricar goma de mascar, que se exporta en cantidades apreciables a la Península.

---

(1) La materia prima (fosfatos, piritas, cloruro potásico) es importada. Teniendo en cuenta que la riqueza de Canarias es fundamentalmente agrícola, la fabricación de abonos tiene una importancia excepcional por los mejores precios a que pueden obtenerse.

(2) Existen igualmente industrias de pequeña importancia dedicadas a la extracción del cloruro sódico del agua del mar, destilación de plantas aromáticas y flores para la obtención de aceites esenciales para perfumería, extracción de aceite de ricino para jabonería y de aceite de hígado de varias especies de pescado, etc.

## INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Existen algunos laboratorios dedicados a la preparación de sueros, vacunas y específicos, preferentemente en Santa Cruz de Tenerife.

## INDUSTRIA FOSFORERA

En Las Palmas se encuentra instalada una fábrica de cerillas fosfóricas, con patente propia y capacidad de producción de 400.000 gruesas de cajas de 100 luces cada una. Ocupa 255 obreros. Logró aminorar la importación de las cerillas suecas y belgas primero y anularlas definitivamente después. Exporta a la Península y a las Dependencias.

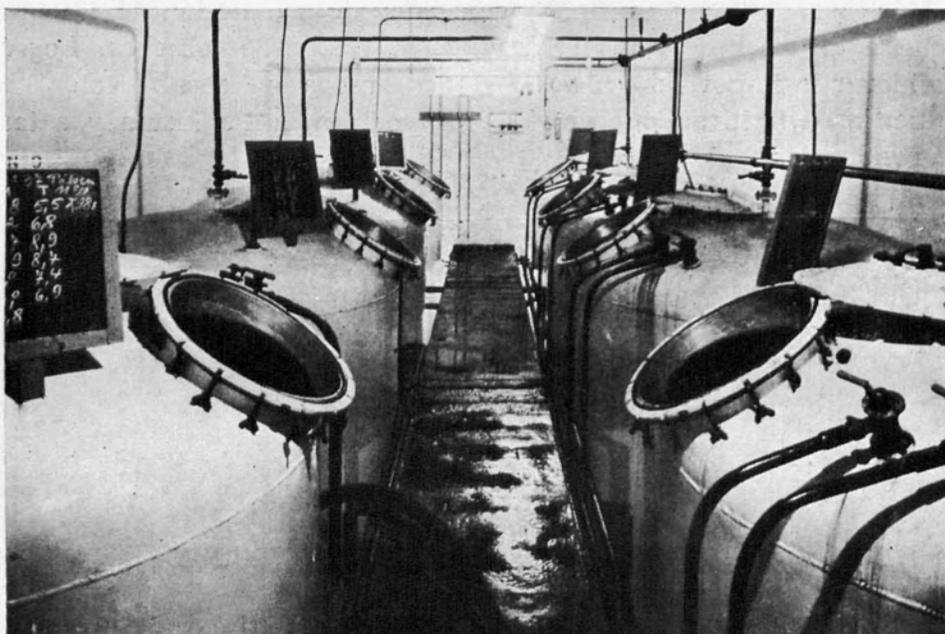


Vista interior de la «Fosforera Canariense»

También existen fábricas de bujías ubicadas en Las Palmas y en Tenerife, importando las materias primas necesarias (parafina, estearina, algodón y papel carbón).

## INDUSTRIA VITÍCOLA

Funcionan tres fábricas de cerveza en el Archipiélago: dos en Las Palmas y una en Santa Cruz de Tenerife. La producción anual es de tres millones y medio de litros, por un valor total de 14.000.000 de pesetas. Durante la segunda guerra mundial los trabajos se limitaron muchísimo por la falta de materia prima. Después de ella y con la puesta en funcionamiento de la de Tenerife la curva de producción ha sido ascendente (1).



Interior de la fábrica de cerveza de Tenerife

También existen fábricas de aguardiente de caña o ron (de mucho consumo en Gran Canaria) y de alcohol vínico y neutro no vínico.

Por lo que a la producción de vinos nuevos se refiere, se ha conseguido en los últimos años un notable aumento, ya que de 44.846 Hl. en 1934, que es el mayor del cuatrienio 1932-35, ha pasado a 63.958 Hl. (media del quinquenio 1943-47). Destacan por su importancia los vinos tintos y blancos comunes (26.362 y

---

(1) La fábrica de Tenerife empezó a funcionar en 1948, produciendo ya en el siguiente año 1.100.000 litros y ocupando setenta productores.

23.284 Hl.), respectivamente, en la media del quinquenio 1943-47, siguiendo en importancia los vinos rosáceos y claretes comunes y finos de mesa. Dentro de la producción total de Canarias, representan las cantidades de vino nuevo, los siguientes tantos por ciento: tomando el año 1947, 39'50 vinos tintos comunes (Canarias) y 39'82 (España); 43'35 vinos blancos comunes (Canarias) y 36'80 (España); 14'89 vinos rosados y claretes comunes (Canarias) y 14'86 (España).

Entre sus principales vinos a enumerar, representan en la producción total de España los vinos de Canarias el 0'33 %. No constituye una industria organizada, realizándose los trabajos de elaboración por los propios cosecheros y por procedimientos rudimentarios.

## INDUSTRIA ALIMENTICIA

En atención a las facilidades que existían para importar harina de primerísima calidad a precios reducidos, se carece virtualmente en las islas de fábricas dedicadas a obtenerla. Sin embargo, se hallan instalados molinos de piedra para elaboración de «gofio» de trigo, maíz o cebada, indistintamente, según la región. Los molinos se mueven por electricidad o motores de explosión y muy pocos con fuerza hidráulica. La panificación cubre las necesidades del consumo.

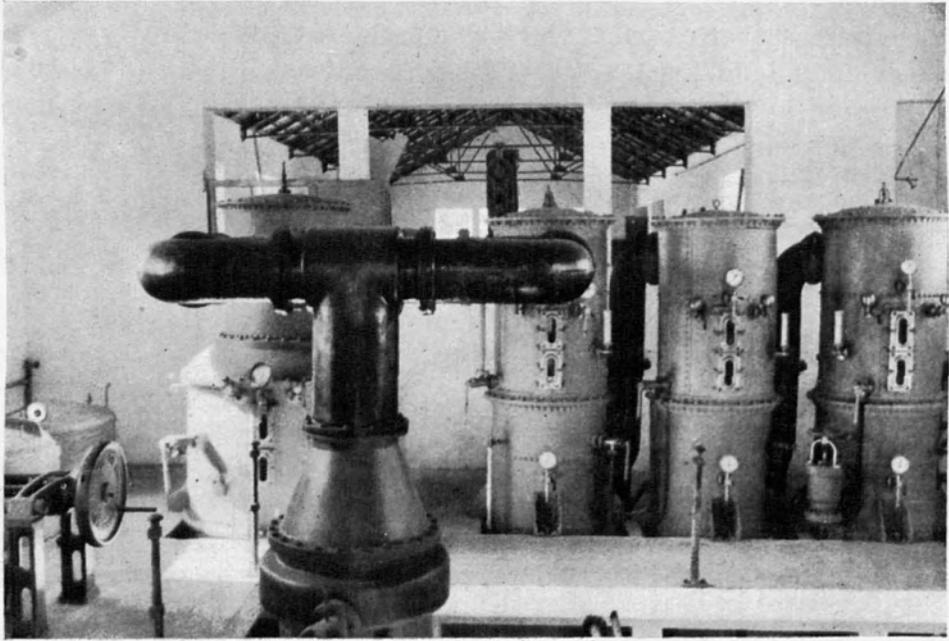
Existen también fábricas de pasta para sopa en Tenerife, Gran Canaria y La Palma; de galletas en las dos primeras, e instalaciones para leche pasteurizada, fábricas de aceites, comestibles y varias de conservas vegetales. También se hallan instaladas dieciocho fábricas de chocolate (diez en Las Palmas y ocho en Tenerife), aunque en los últimos años han tenido restringida su capacidad de producción por la escasez de azúcar.

## INDUSTRIAS DERIVADAS DE LA GANADERÍA

Carecen de importancia. Conviene, sin embargo, citar la industria rural de fabricación de quesos. Los que tienen más fama son los de «Flor» de Gran Canaria y en segundo lugar los del Hierro y Sur de Tenerife.

## INDUSTRIA JABONERA

Se halla situada en las islas de Tenerife y Gran Canaria, siendo la capacidad de producción de la primera el doble que la segunda. Las materias primas proceden de la Argentina (ordinariamente), las grasas animales (sebos, grasas de hueso o estearina);



Vista parcial de una fábrica de jabón, glicerina y aceites  
(Comercial Industrial Canaria. Las Palmas)

de Africa, las grasas vegetales (aceite de palma o de coco), y de la Península la colofonia y sosa cáustica. Por último, el aceite de ricino se obtiene en pequeñas cantidades del tártago del país. También existen algunas fábricas de jabón de tocador y productos de perfumería, aunque el consumo de las islas es superior a la producción.

## INDUSTRIA METALÚRGICA

Carece de importancia. Existen pequeñas industrias indispensables para la vida del país (talleres mecánicos, herrerías, hojalaterías, platerías y cerrajerías). Merecen destacarse algunos talleres de

fundición y de clavos de París, que se utilizan para los ceretos de tomates y cajas de pescado.

La industria de fabricación y reparación de maquinaria tiene una capacidad de producción anual de 50 bombas de tres cuerpos verticales referidas a las de 10 litros por segundo y 150 manométricas de elevación. Dicha producción es insuficiente para las necesidades de las Islas.

Como establecimientos comerciales auxiliares de estas industrias existen diversas ferreterías, relojerías y joyerías.

## INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN

Se cuenta con fábricas de baldosines hidráulicos, ladrillos (se emplean preferentemente los primeros por el clima propio de las Islas), hornos de cal, fábricas de tubos de hormigón (frecuentemente utilizados para la conducción de aguas para riego), etc. Sin embargo no existen industrias auxiliares de la construcción en cantidad suficiente para el crecimiento de la población, necesitándose importar todos los materiales indispensables.

## INDUSTRIA DE MADERAS

Existen talleres de construcción de muebles y ebanistería bastantes para el consumo de las Islas, que trabajan maderas de diversas procedencias, fundamentalmente las de Guinea, que son las que actualmente se emplean con más intensidad debido a la reducción de las importaciones del Extranjero. Independientemente de lo expuesto y como elementos auxiliares de la agricultura se hallan instaladas las industrias de elaboración de envases de madera para el tomate, cebollas, plátanos y pescado, y virutilla para la protección de los frutos dedicados a la exportación. La madera utilizada para éstos fines es pino, en tablones semi-elaborados o elaborados totalmente en listones del tamaño necesario, que procedían antes de Portugal o de los países bálticos (era blanca, resistente, elástica y a precios muy bajos) y posteriormente de la Península (principalmente de Galicia, a costos elevados).

## INDUSTRIA TIPOGRÁFICA

Está muy desarrollada, especialmente en las islas principales, donde se litografían e imprimen etiquetas, cajas y cajetillas para la industria tabaquera y se atienden las necesidades derivadas de las actividades comerciales del Archipiélago.

## INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS

Se hallan instalados un total de ochenta y tres locales dedicados a espectáculos, cuya clasificación por provincia y clases es la siguiente:

### PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

Cinematógrafos . . . . .	26 = 56'25 0/0
Teatros-Cines . . . . .	8 = 17'39 0/0
Teatros . . . . .	3 = 6'52 0/0
Salas de bailes . . . . .	3 = 6'52 0/0
Plazas de Toros . . . . .	1 = 2'17 0/0
Frontones . . . . .	1 = 2'17 0/0
Campos de deportes . . . . .	4 = 8'69 0/0
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>46 = 99'98 0/0</u>

### PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:

Cinematógrafos . . . . .	21 = 56'75 0/0
Teatros-Cines . . . . .	7 = 18'91 0/0
Teatros . . . . .	1 = 2'70 0/0
Salas de bailes . . . . .	5 = 13'51 0/0
Campos de deportes . . . . .	3 = 8'10 0/0
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>37 = 99'97 0/0</u>

El número de habitantes que corresponde a cada local de espectáculos (considerando únicamente teatros y cines) es el de 9.000 y 11.000 en Tenerife y Las Palmas, respectivamente, en cifras redondas.

Al comparar proporcionalmente el número de los del Archipiélago con el total de España, interesa destacar únicamente la notable diferencia en menos de salas de baile de ambas provincias y el mayor número de cinematógrafos.

## INDUSTRIA DE TIPO ARTÍSTICO

Ambas provincias canarias cuentan con magníficas firmas que ponen de relieve la relativa importancia de la riqueza pictórica del Archipiélago. De entre ellas merecen destacarse las obras de Néstor M. F. de la Torre, Francisco Bonnin, Alfredo Torres Edward, José Aguiar, Manuel López Ruíz, Pedro Guezala, Nicolás Massieu, Manuel Martín González, Juan Davó, Antonio González Suárez, Carlos Chevilly, Teodoro Ríos, Francisco Bonnin (hijo), Antonio Torres y otros muchos.



Fragmento del Poema de la Tierra  
(Néstor M. F. de la Torre)



Pinturas de Francisco Bonnín,  
sin disputa uno de los mejores  
acuarelistas del Mundo

Francisco Bonnín ha descrito con más firmeza y exactitud que un poeta, el color de encanto y evocación del paisaje canario – las palabras no son aptas para reproducir y explicar la realidad –, y no al óleo, incapaz de matiz, sino a la acuarela

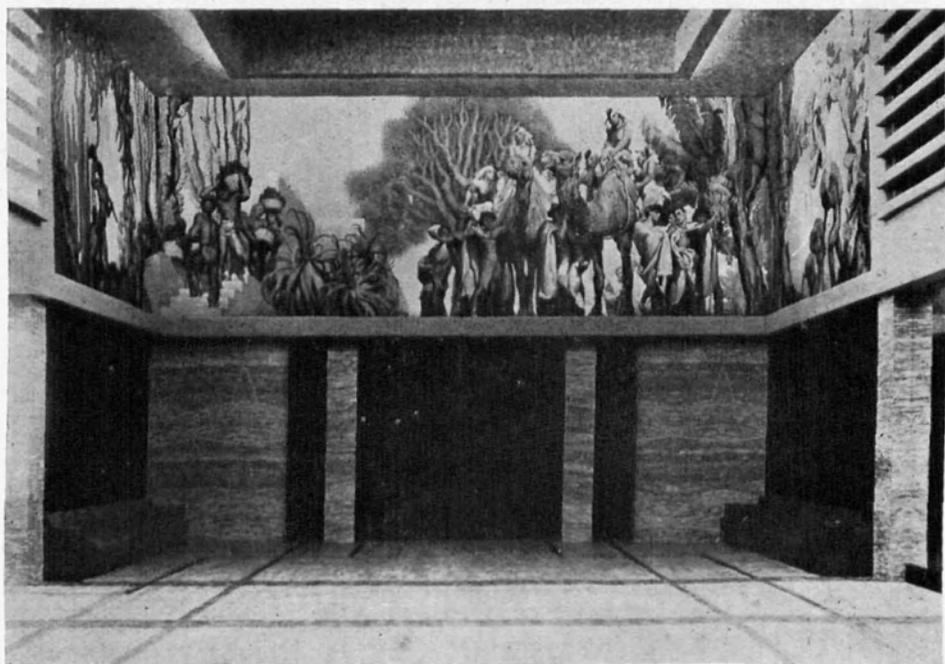




Paisajes de Tejeda y San Bartolomé de Tirajana  
(Óleos de Martín González)



Pinturas murales del Casino de Tenerife, obra del pintor Aguiar



Pinturas murales del Casino de Tenerife, obra del célebre pintor Néstor,  
natural de Las Palmas



Sátiro del Valle de las Hespérides  
(Néstor M. F. de la Torre)



Mar Calma (Poema del Atlántico)  
(Néstor M. F. de la Torre)

## INDUSTRIA DE ARTESANÍA

En vanguardia es forzoso destacar los bordados y calados típicos de las Islas, principalmente desarrollada en las islas de la Palma y Tenerife y menos intensivamente en las de Lanzarote, Gran Canaria y Fuerteventura. Hacemos resaltar que esta dedicación artesana es la más importante cuantitativa y cualitativamente que cualquier otra. Las labores (realizadas por mujeres), son sencillamente maravillosas y tan minuciosas que a veces se invierten años en ejecutarlas. Los trabajos se realizan ordinariamente a destajo, en su propio domicilio, alternando con los quehaceres domésticos, y también en talleres. Los salarios son reducidísimos. Tienen gran aceptación entre los turistas que visitan las Islas y se exportan al Extran-

jero, principalmente a los EE. UU. de América. En el resto de España tendría un buen mercado si no fuera por los impuestos de entrada, ya que para obtener la desgravación es preciso que las telas empleadas procedan de la Península, siendo algo complicado el procedimiento para la justificación de salida y entrada.



Mujeres haciendo las típicas labores canarias  
(calados y bordados)

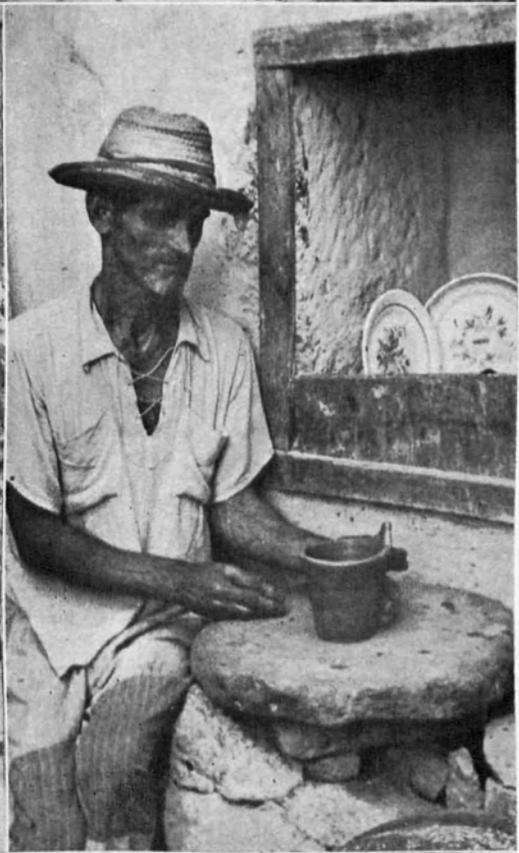
En segundo término nos referiremos a la alfarería canaria, no por su importancia cuantitativa ni cualitativa sino por ser reminiscencia de la cerámica aborigen (1). En la isla de Gran Canaria existen varios centros artesanos: el de «La Atalaya» (Santa Brígida), donde moran, en plan troglodita, una serie de familias dedicadas a esta labor; el del pago de «La Degollada», junto a «Hoya Pineda» (Galdar); el de «La Atalaya», al pie de la montaña «Ajódaz» (Guía); el del «Lugarejo» y el del «Hornillo» (2). Al trabajo se dedican preferentemente las muje-

res que sentadas en el suelo y sin torno ni otros instrumentos (3) confeccionan a gran velocidad «bernegales», «tallas», «gánicos», «cazuelas», ollas, tinajas, lebrillo, macetas. Las piezas seorean a la

(1) Forzoso es reconocer que ninguna de las actuales manifestaciones alfareras puede compararse con las primitivas ni en belleza, ni en técnica ni en variación.

(2) Pintorescos rincones próximos a Agaete.

(3) Sólo utilizan (aparte de la arcilla, almagra y arenisca y la losa sobre la que se realizan las operaciones) unas piedras ovaladas y muy lisas y unos palillos.



Alfarería (La Atalaya. Las Palmas). Distintas fases del proceso de construcción de una maceta

sombra, se pasan por el horno, se le da color (1), y por último se trazan los dibujos (2-3).

También son dignos de mención los trabajos de artesanía de tallado en madera, tejidos de seda (La Palma) y lana (rudimentariamente elaborados, pero de gran pureza y duración), cestería con hojas de palma y tallado de madera.

## INDUSTRIAS VARIAS

Independientemente de las industrias examinadas específicamente en los anteriores apartados, existen otras muchas establecidas en las distintas islas que constituyen el Archipiélago canario, tales como pinturas, insecticidas para la agricultura, alpargatería, curtidos y calzados (4), conservas de tomates, de harina de plátanos y de fibra de las plataneras, de elaboración de pastas de frutas y de plátanos desecados.

---

(1) Para dar el color se utilizaba cierta tierra mezclada con manteca. Ahora se baña en petróleo.

(2) Los dibujos se llevan a efecto con las piedras pulidas.

(3) Véase «Notas sobre la alfarería Canaria», 1950, de Martín Moreno.

(4) Existe una fábrica relativamente importante en Santa Cruz de Tenerife. La primera materia procede del Extranjero, utilizándose también la del país. Produce calzado de tipo económico, insuficiente para la demanda.

**XII**  
**EL TURISMO**

## TURISMO

Canarias es uno de los puntos de la tierra verdaderamente privilegiados en el orden turístico. Su atractivo es multiforme.

La isla más clásicamente bella es Tenerife, bosques de «Las Mercedes» y de «La Esperanza» (1), paisajes de Anaga y del valle de la Orotava, mundialmente célebre; el Teide, la montaña más alta de España. Gran Canaria es otro tipo de isla a pesar de su proximidad, más seca y árida que Tenerife; en lugar de un pico enhiesto tiene una caldera; la capital posee un sabor de ciudad americana colonial, especialmente el barrio de Vegueta. La Palma es la más arbolada y la más rica también en aguas; allí la caldera de Taburiente, uno de los cráteres más grandes del mundo. Lanzarote es la Mancha. Fuerteventura es el Desierto. La Gomera, montañosa y abrupta, de difíciles comunica-



Mansiones del barrio señorial de Vegueta

(1) Históricamente célebre porque fué donde se reunió la guarnición de las Islas para prestar adhesión incondicional al entonces General Franco, en los días inmediatamente anteriores a producirse el Alzamiento Nacional de 18 de Julio de 1936.



Edificio del Cabildo Insular  
de Tenerife

ciones interiores, donde sus habitantes se entienden a larga distancia por medio de silbidos. El Hierro es la isla de habla más pura, conservadora de la tradición, donde vivieron largo tiempo los primeros señores de las Islas.

A su clima paradisíaco (1) (ni frío en el invierno ni calor en el verano), hay que unir una belleza natural poco menos que insuperable. Es

(1) Véanse los datos climatológicos en el capítulo correspondiente.

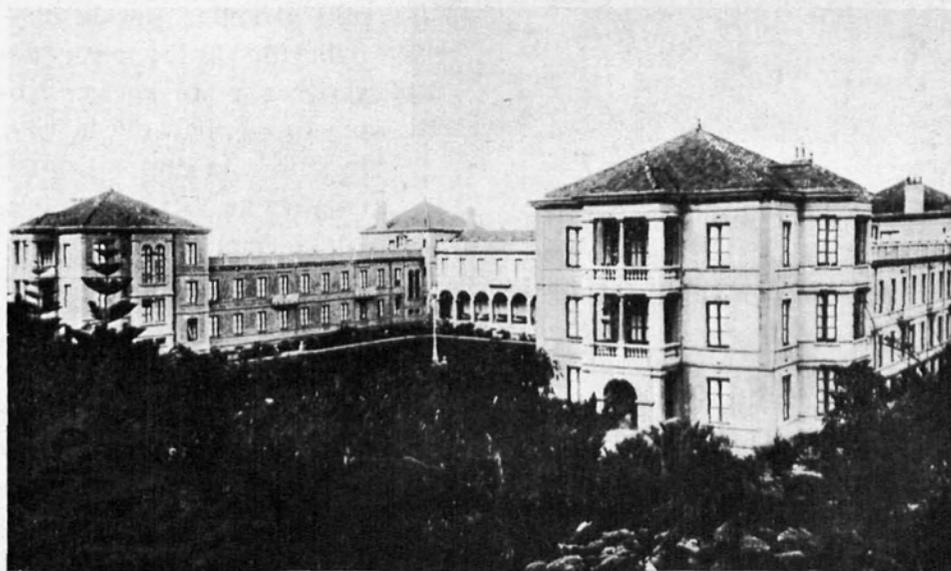
Casino de Tenerife





Hotel Mencey (Santa Cruz de Tenerife)

en Tenerife donde Humboldt se arrodilló, al contemplar por vez primera el valle de la Orotava, para darle gracias a Dios por haberle permitido contemplar aquel paisaje. Cuando el célebre na-



Gran Hotel Taoro (Orotava)

turalista hizo la descripción de la visita que tan profunda admiración le produjera, dijo: «Un rico tapiz de verdura se extiende desde la llanura de las retamas y la zona de las plantas alpinas hasta los grupos de platanales y de palmas, cuyo pie parece que baña



Gran Hotel Parque  
(Las Palmas)

el Océano. Descendiendo en este valle de la Orotava se entra en un país delicioso, del cual los viajeros de todas las naciones han hablado con entusiasmo. Yo he encontrado en la zona tórrida sitios en los que la naturaleza es más majestuosa, más rica en el desarrollo de las formas orgánicas; pero después de haber recorrido las riberas del Orinoco, las cordilleras del Perú y los hermosos valles de Méjico, confieso no haber visto en ninguna parte un cuadro más variado, más armonioso, más atractivo por la distribución de las masas de verdura y de rocas. No puedo comparar esta vista sino a la de los Golfos de Génova y Nápoles, pero la Orotava les excede

mucho por el tamaño de las masas y por la riqueza de la vegetación».

Cielo azul. Luz fuerte. En invierno las carreteras están orilladas por geranios, claveles y flores silvestres que le dan un colorido especial (1). Quien haya visto un atardecer en el valle, o una puesta de sol en Tacoronte, con su oro viejo de Tiziano, o un naciente

---

(1) Véanse las fotografías que reproducen el paisaje canario en distintos capítulos de la obra.

desde el Teide, no podrá olvidarlo jamás. Quien se haya podido sumergir en pleno Enero en el mar y luego esquiar en la nieve de las Cañadas a pocos kilómetros de distancia, experimentará un placer sólo concedido a los elegidos.

Canarias es sobre todo paisaje. Quien no lo sienta que no vaya a Canarias. El paisaje, sin embargo, infunde una fina melancolía. Allí donde la primavera es eterna, se da uno cuenta que no cambian las estaciones —haciendo olvidar un poco el propio cambio— sino que quien cambia es uno. La eternidad de la belleza, del vigor, de



Cráter de «La Caldera de Bandama»  
(Las Palmas)

la alegría de la naturaleza, puede hacerle descubrir al viajero su propia inanidad. Por esto es doble el efecto: no sólo el placer —sería demoníaco, vicioso, sentirse demasiado feliz— sino también el contraste con la propia vida que pasa.

Pero, además, Canarias no es sólo el paisaje, cuya belleza terminaría por entontecer con su continuidad. También aquí la discontinuidad de todas las cosas. Frente a paisajes cuyo silencio es algodón, que se percibe en la evaporación de la vegetación lujuriosa, hay también un paisaje dislocado, gigantesco, roto, como el de los grandes cataclismos naturales, con su belleza sublime. Paisajes del Sur de Tenerife y Gran Canaria, ásperos, con plantas retorcidas, tallos con espinas en lugar de hojas, sequedad de ambiente, zonas por las que pasan los años sin que la tierra sepa de la caricia de una



La fiesta del Santísimo Corpus Christi se celebra en la Orotava (Tenerife)  
con insuperable pompa y esplendor

Todas las calles que recorre la procesión del Santísimo Sacramento se cubren  
con flores naturales formando tapices de singular belleza

Las fotografías reproducen varias de las tantas y maravillosas alfombras

nube ni del suave contacto de una bruma. «Las Cañadas del Teide», paisaje lunar, que se ha dado en llamar dantesco. Valle de Tejada que Unamuno describió con exactitud como «una tempestad petrificada, pero una tempestad de fuego, de lava, más que de agua», con sus altos y fantásticos roques. Paisaje de Fuerteventura, erizado de viento, en que la piedra es ya esqueleto de piedra. Allí canta el viento su furia, un viento que trae aires de simún del desierto, viento seco, caliente, con vaharadas de fiebre.

Canarias, como ningún otro país, con su clima y belleza, permite que el viajero olvide el dolor y el artificio de la vida.

\* \* \*

Por otra parte Canarias cuenta con los mejores casinos privados de Europa, exposiciones de pintura y escultura, conciertos, agrupaciones cultivadoras de la danza y canto lípico de las Islas, playa, piscinas modernas, campos de golf, numerosas pistas de tennis y, en general, pueden practicarse todos los deportes en cualquier época del año.

Por último, las Islas se hallan situadas en las rutas de las grandes líneas de navegación, con fáciles comunicaciones por tanto, marítimas y aéreas.

\* \* \*

La riqueza turística de Canarias no ha sido explotada debidamente, ni la propaganda ha sido adecuada ni intensa. Pero está fuera de duda que podrían obtenerse grandes cantidades de divisas y ser una de las fuentes de ingreso más saneadas.

Se carece de los datos necesarios para determinar la corriente turística extranjera, tanto anterior como posterior a la guerra, pero la primera cifra es bastante elevada.

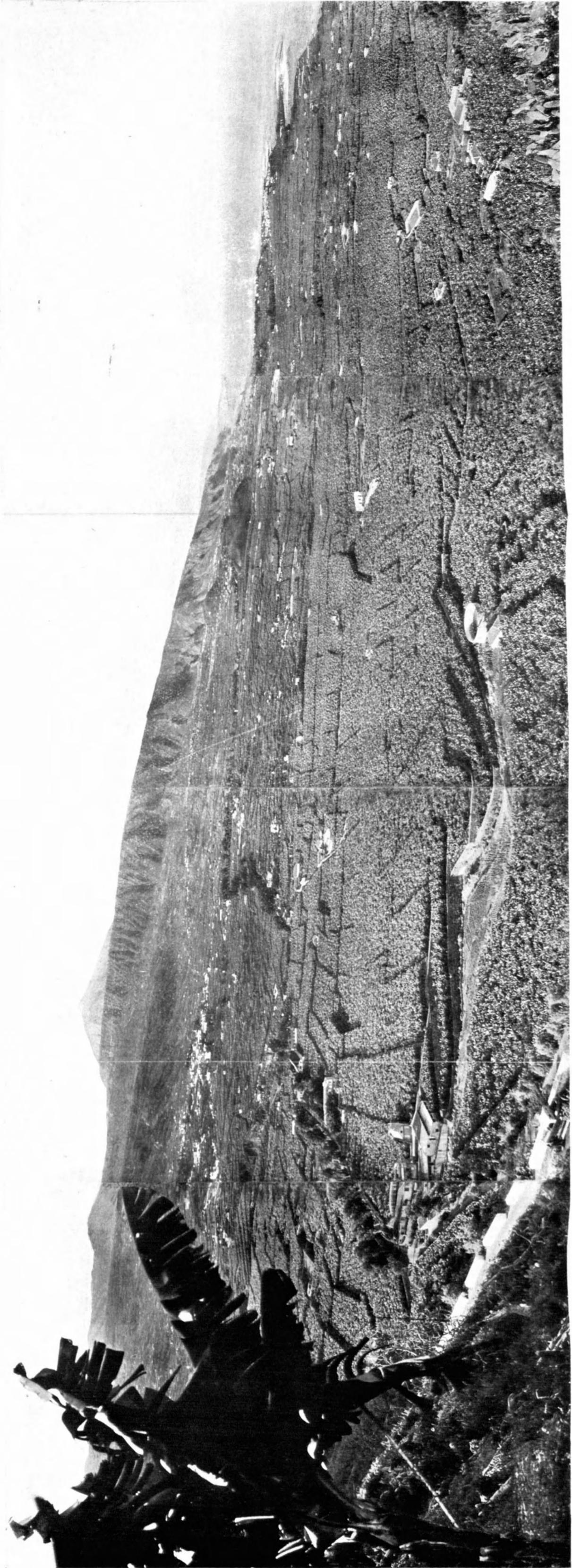
\* \* \*

En Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y en general en el resto de las islas, existen numerosos hoteles y restaurantes de lujo. En la primera de las mentadas islas debe citarse el Hotel Mency, de novísima construcción (en Santa Cruz) y el Gran Hotel Taoro, en la Orotava. En la segunda, el Hotel Parque y el Santa Brígida, que al igual que los anteriores, pueden competir con los mejores de España. La industria hotelera se valora en unos 25 millones, y los productores ocupados en la misma ascienden a 4.590.



Sólo en Canarias puede experimentarse el placer reservado a los elegidos de la fortuna: sumergirse en Enero en pleno mar y luego esquiar en la nieve de «Las Cañadas del Teide», a pocos kilómetros de distancia

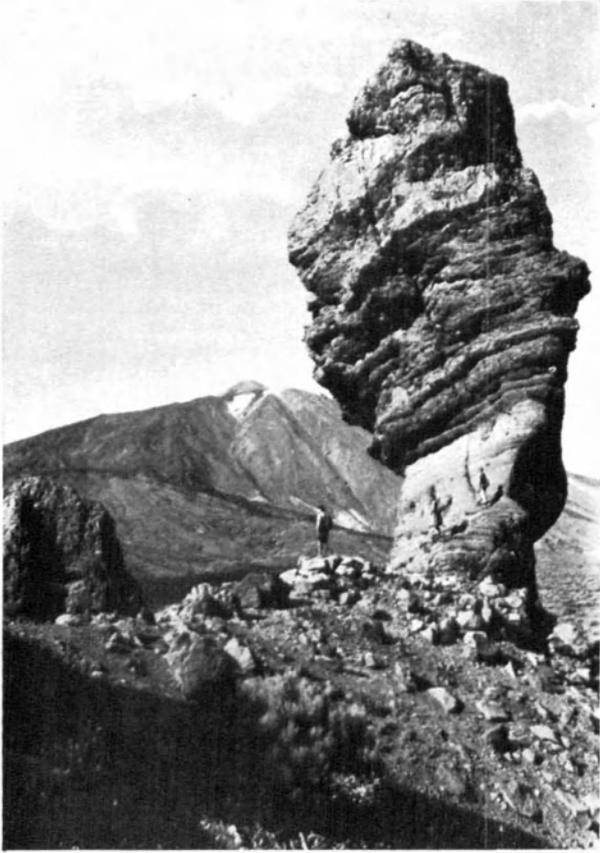




Vista del valle de la Orotava (Tenerife)



La Catedral de Arucas



La acción erosiva de los agentes exógenos, origina paisajes fantásticos tales como el que nos muestra la fotografía. En primer término, un magnífico roque de Las Cañadas. Al fondo, el Teide (Tenerife)

Valle de Tejeda (Gran Canaria)





Paseo de palmeras  
(La Laguna de Tenerife)

El Drago milenario de Icod (Tenerife),  
monumento de la flora canaria. Sus  
ramas parecen miembros humanos, su  
savia es roja. Con ésta embalsama-  
ban los cadáveres algunos guanches  
del Archipiélago

(La fotografía está tomada en el mes  
de Enero)





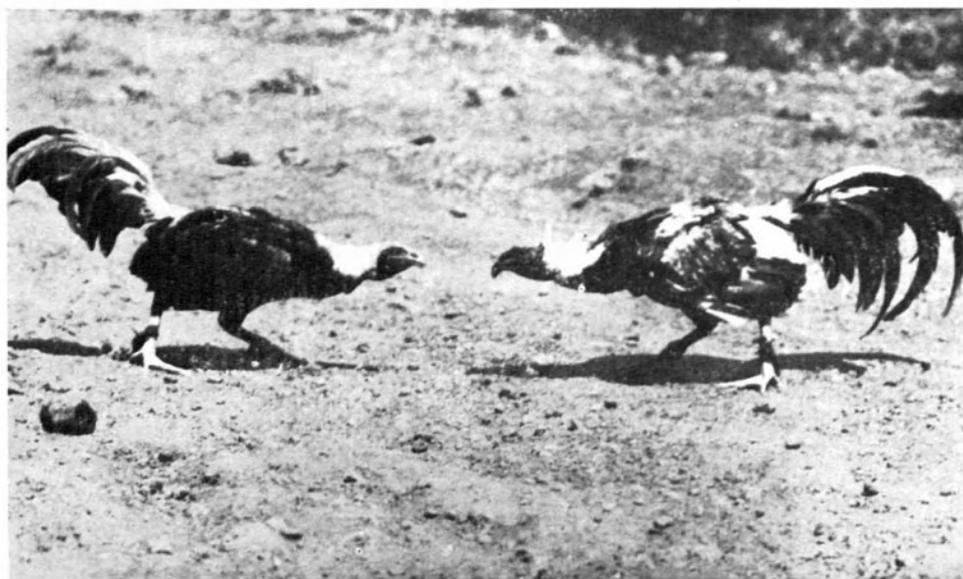
Un aspecto de la Rambla del Generalísimo, en Santa Cruz de Tenerife



Frente a paisajes cuyo silencio es algodón, hay también un paisaje dislocado, gigantesco, roto, como el de los grandes cataclismos naturales, con su belleza sublime. He aquí una muestra: «Las Cañadas del Teide», que más parece reproducir un paisaje lunar, dantesco, que un trozo de las Islas, en que la antigüedad clásica situaba al jardín de las Hespérides



Vistas del «Pico Teide», en Tenerife, la montaña más alta de España  
(3.710 metros sobre el nivel del mar)



Riñas de gallos



Riñas de gallos. La «Gallera»



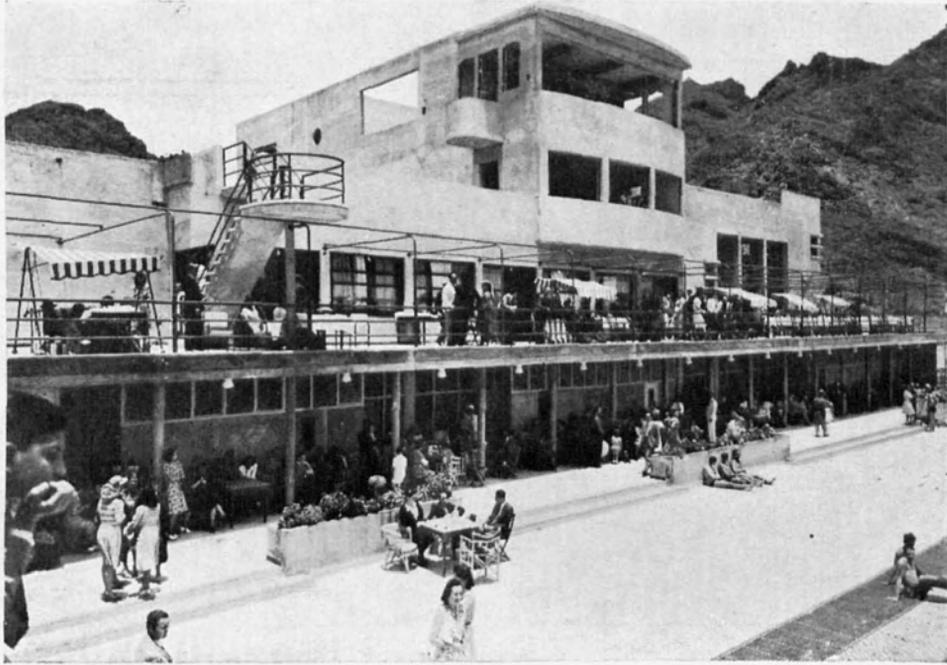
Canódromo. Momentos antes de las carreras



Campo de fútbol de Tenerife



Campo de fútbol de Las Palmas



Fachada al mar del Real Club Náutico de Tenerife



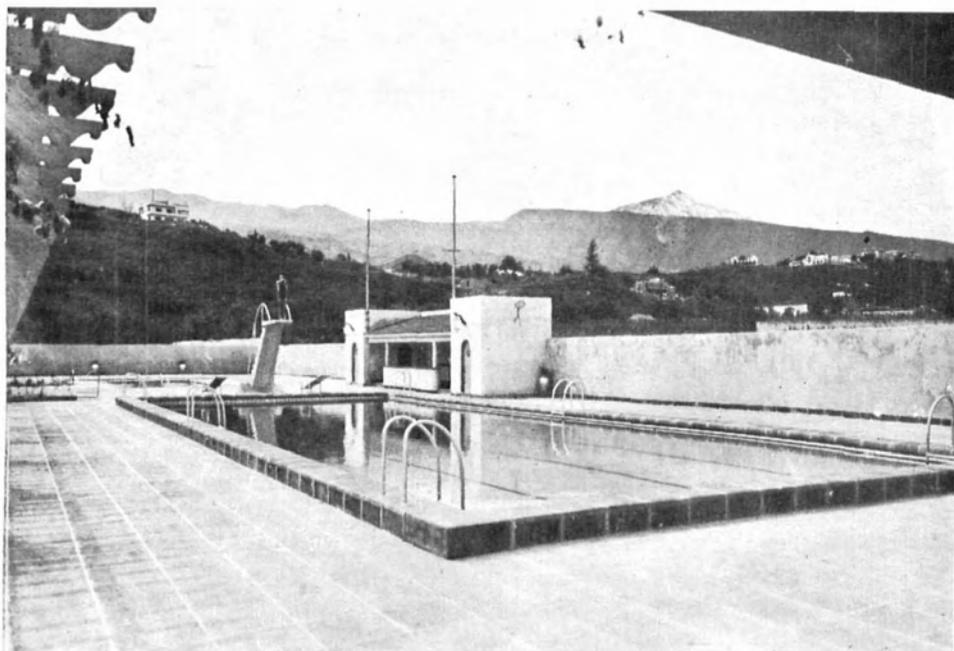
Pistas de tennis



Regatas de balandros en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas



El campo de golf de Los Rodeos



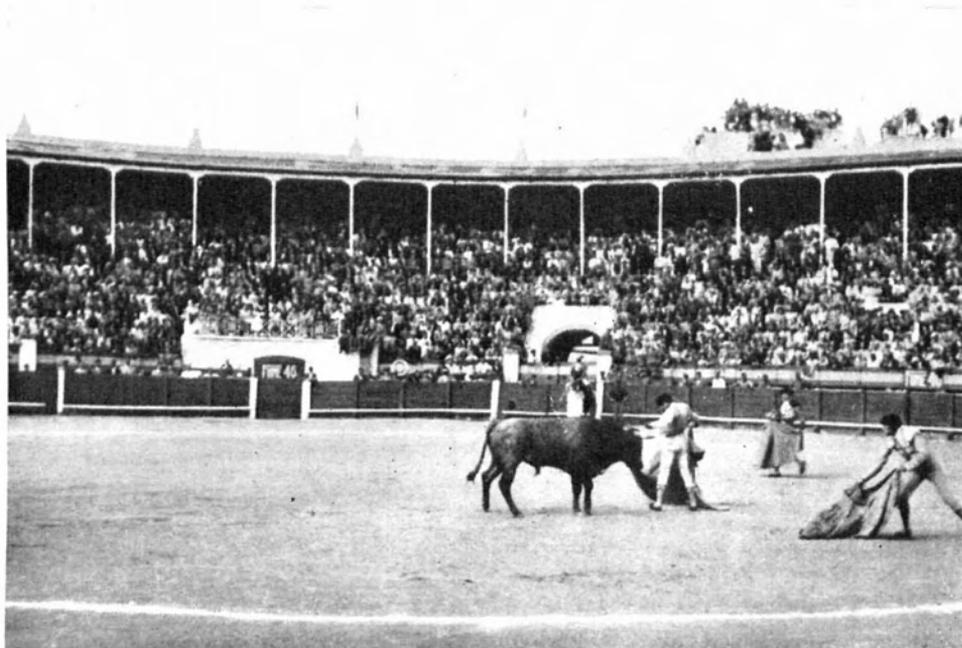
Piscina del Puerto de la Cruz (Tenerife).  
El Teide nevado al fondo



Frontón



Luchas canarias



Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife



Juego del palo



Grupo bailando las «malagueñas»



Bailando la «isa»



Bailando las «folias»



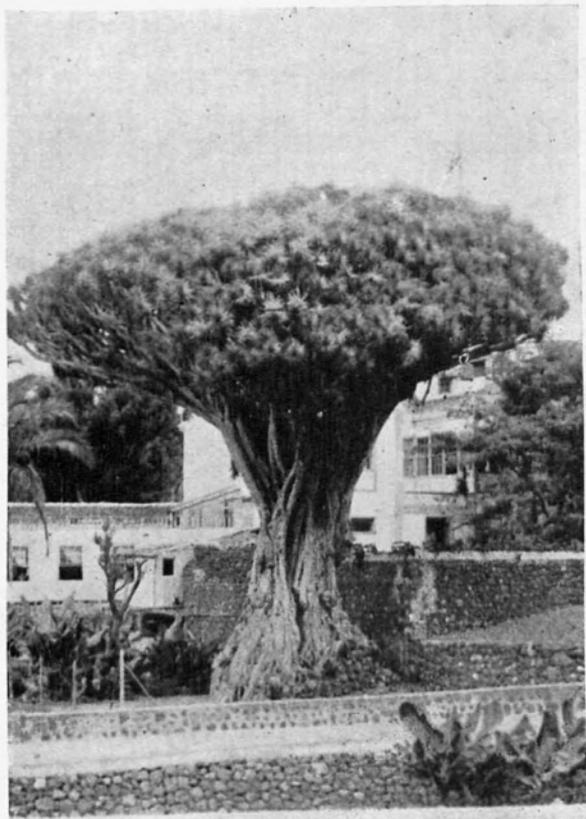
Danzas populares canarias



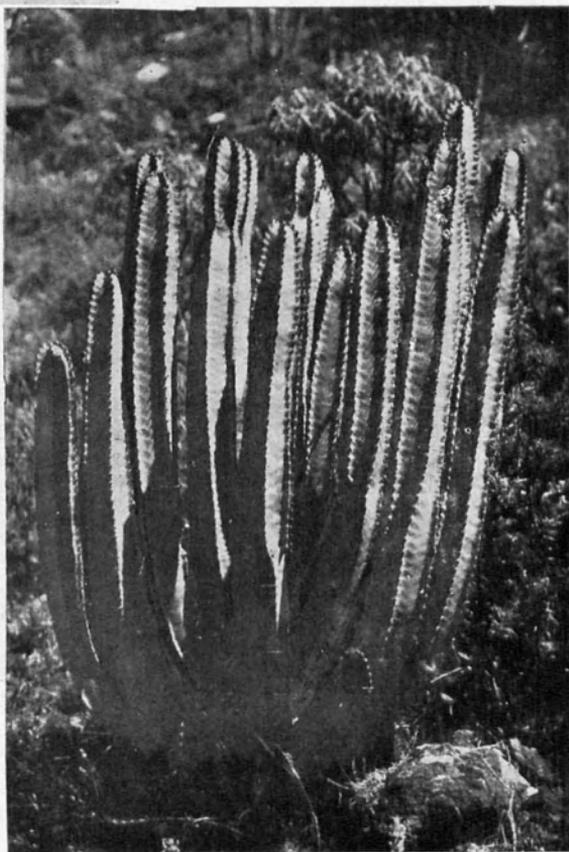
Danzas populares de Gran Canaria



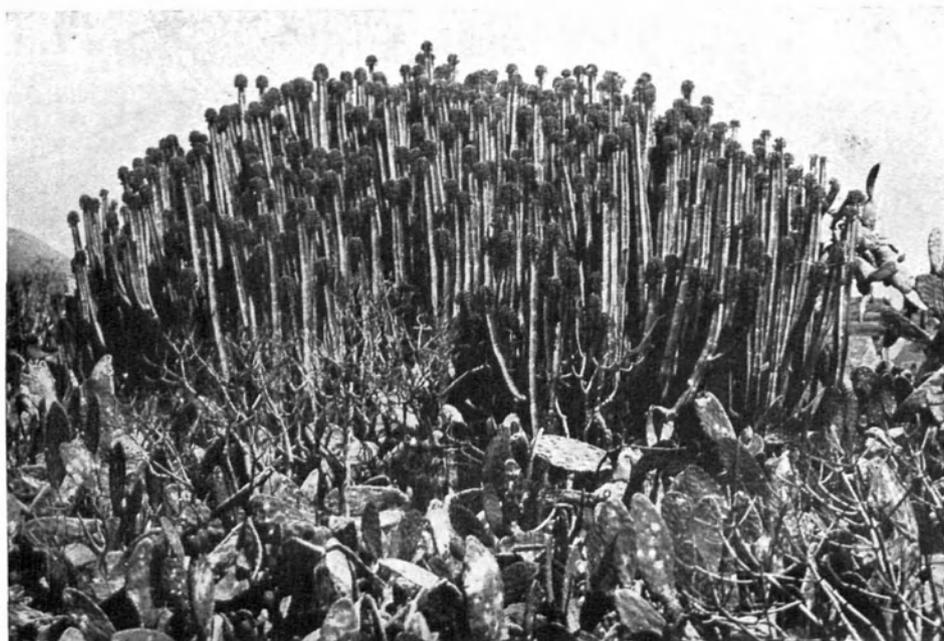
Pareja bailando el «vivo»



«*Dracaena draco*», Lin



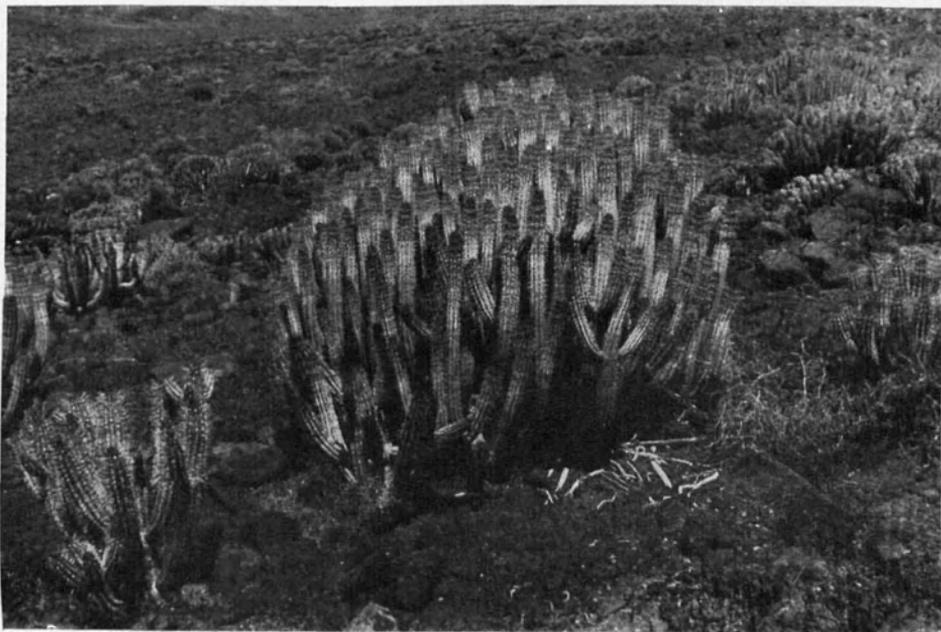
«*Euphorbia canariensis*», Lin



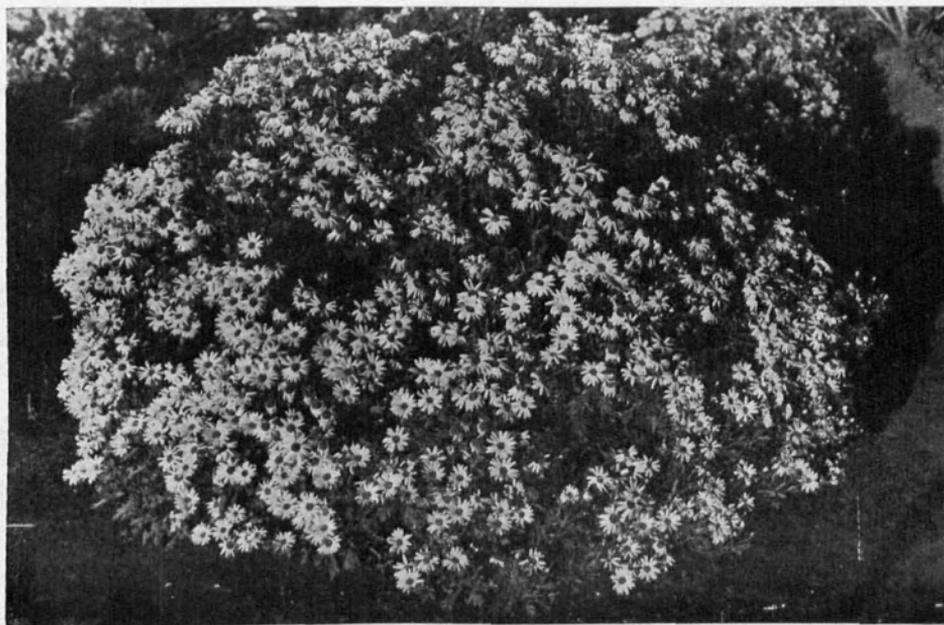
«*Euphorbia canariensis*», Lin. (Euforbias secas, esbeltas, como penitencia de la flora indígena, en continua vigilia, nacidas en las tierras más secas y pobres, sobre polvo, sobre piedra. Son el mejor símbolo del temperamento canario: tranquilo, inmóvil, pero fuerte y duro)



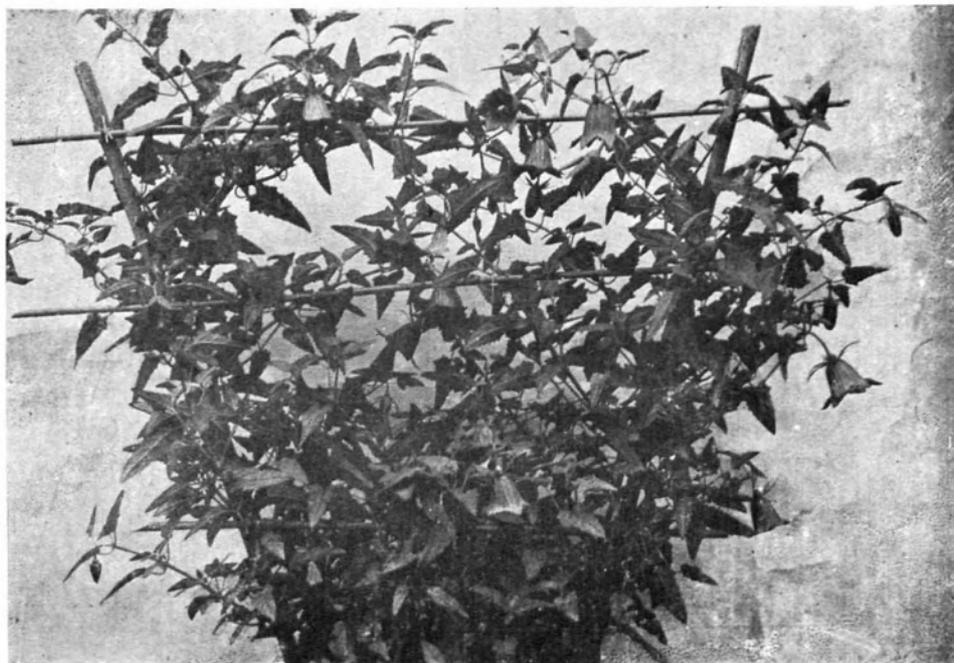
«*Echium nervosum*». (Especie de taginaste de las Islas Canarias)



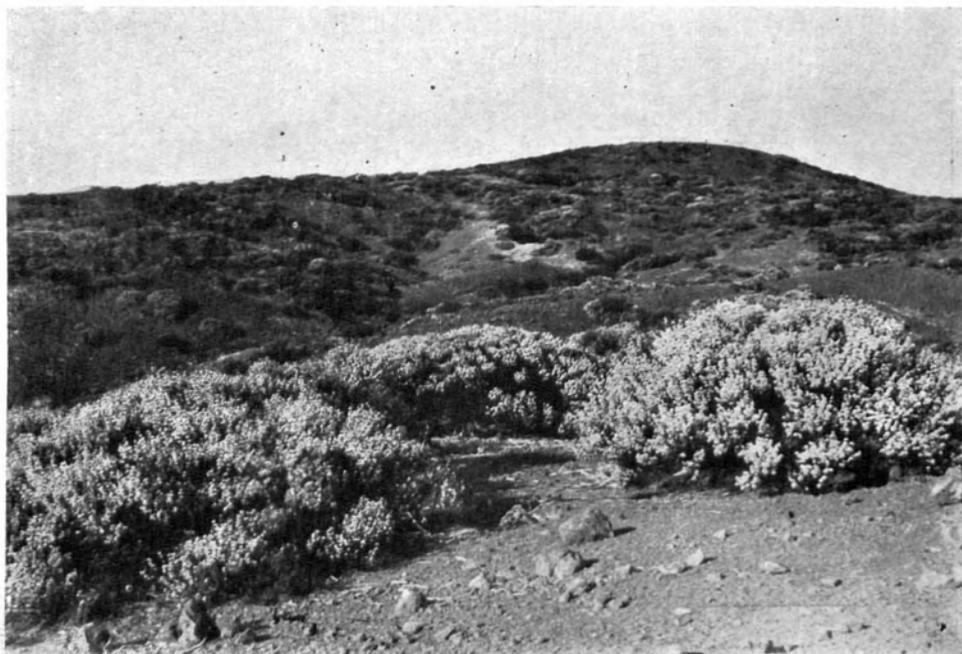
«*Euphorbia handiensis*», Burch. (Rarísima especie de cardón cactoide, que crece silvestre exclusivamente en el valle de Handía, Fuerteventura, y en ningún otro lugar del Mundo)



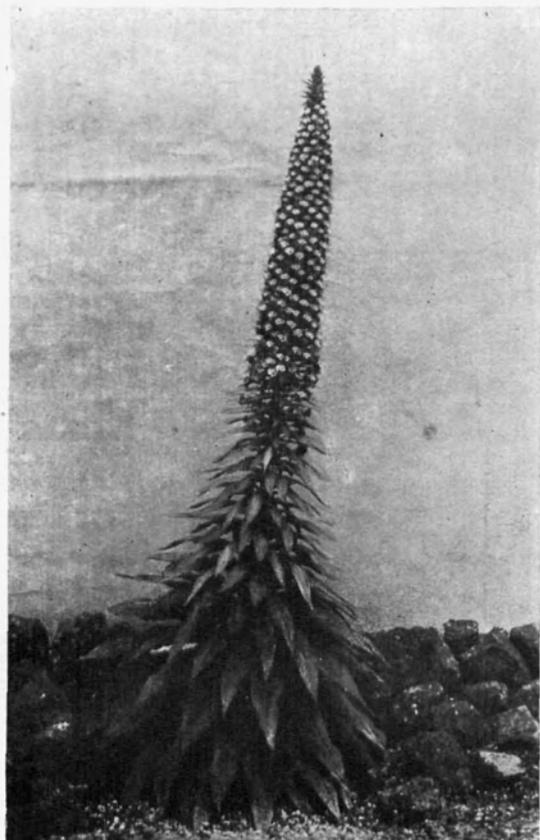
«*Argyranthemum ochroleucum*». (Especie de magarzo de gran flor amarilla, de Gran Canaria)



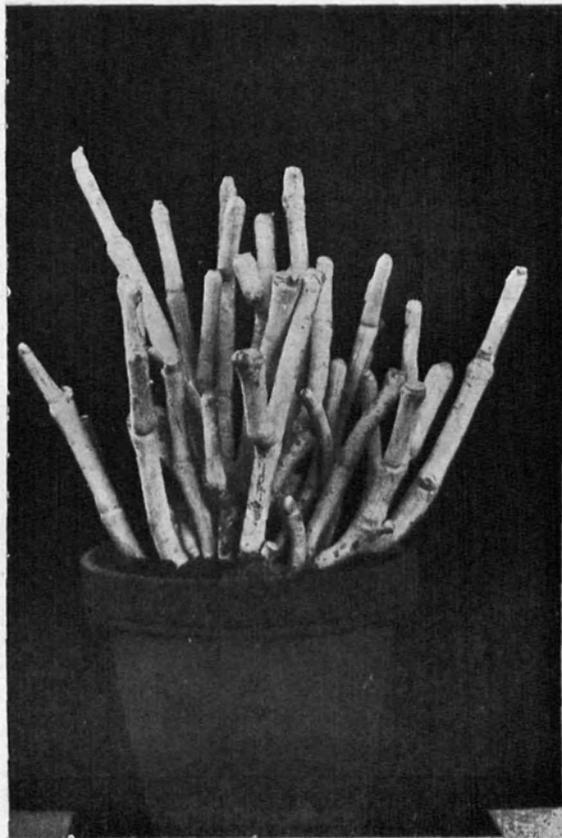
«*Campanula canarina canariensis*». (Bicaco, interesante planta del país de grandes flores acampanuladas)



«*Cytisus nubigenus*». (Retama de la cumbre, Tenerife)



«*Echium simplex*». (Taginaste gigante de los montes de Anaga, en Tenerife, ya muy rara)



«*Ceropegia fusca*». (Interantisima planta del Sur de Tenerife y Gran Canaria, parecida a los huesos de un esqueleto, cultivada en maceta)



«*Sempervivum ciliatum*». (Especie de berode de los montes de Anaga, Tenerife)



«*Aeonium tabulaeforme*». (Pastel del risco de la ladera del monte de Santa Ursula, Tenerife)



«*Statice brassicaefolia*». (Siemprevivas del mar cultivadas en un jardín)



Cactus en flor



Rosas de Canarias

XIII  
LOS TRANSPORTES

## COMUNICACIONES MARÍTIMAS

La importancia excepcional que desde muy antiguo han tenido en Canarias las comunicaciones y el tráfico marítimo no radica con carácter exclusivo en su condición geofísica de islas. Es su situación privilegiada la que le ha permitido contar con el movimiento de buques más importante de España (1). La escala fué obligada para todo buque que se dirigiera desde Europa a cualquier puerto de Suramérica (de la costa Atlántica o de la del Pacífico), a Africa occidental u oriental, o del continente asiático. El aprovisionamiento de carbón y víveres hacía imprescindible la escala en los puertos próximos a la ruta y de más fácil acceso, características ambas concurrentes en los de Las Palmas y Tenerife, por una parte por las razones de situación antes expuestas y por otra, por hallarse dichos puertos situados en las costas que dan frente a las de Africa (2), lo que hace que los vientos que soplen desde ellas nunca pueden producir oleajes de gran importancia (3).

Dos grupos de hechos fundamentales pusieron en peligro la apuntada importancia de los puertos canarios. Destacan en cabeza la apertura de los canales de Suez y Panamá, que desviaron la navegación hacia la India y Asia y todo el tráfico que desde el Norte de Europa se dirigía al Pacífico, del Cabo de Buena Esperanza y del Estrecho de Magallanes. En el segundo grupo se hallan el empleo de los motores de explosión y la utilización para la maquinaria de vapor de los combustibles líquidos y los adelantos de la técnica del frío, que permite disponer de alimentos en buen estado indefinidamente.

---

(1) Los datos de 1949 dan un resultado total para los dos puertos principales de Canarias de 25.000.000 T. B. (16 Las Palmas y 9 Tenerife). El puerto que le sigue en importancia es Barcelona con sólo 7.000.000.

(2) El de Tenerife, más lejano que el de Las Palmas, dista 130 millas. En las otras orientaciones la distancia es de 2.000 a 7.000 millas. Ello motiva que los puertos situados en las costas Norte, Sur y Oeste sufran temporales intensos.

(3) Teóricamente se acepta que para los temporales que vienen de la costa de Africa la altura máxima de las olas es de cinco metros, mientras que para los procedentes de las otras orientaciones llegan a doce metros.

Sin embargo, como dice acertadamente Pintor González, las expresadas causas se han visto «sobradamente compensadas por otras que, actuando en sentido inverso, no solamente han compensado esta disminución, sino que aun han superado sus efectos, como lo demuestra bien claramente el constante incremento en el tráfico de aquellos puertos. Conviene, en primer lugar, señalar el incremento del comercio mundial que, como es natural, ha dado lugar a un aumento en el tonelaje total de los buques que sirven a dicho comercio. Por otra parte, las mejoras realizadas en los puertos de Canarias han dado origen a que los buques encuentren un incentivo aún mayor para realizar sus escalas en aquellas Islas, en donde hallan, no solamente cuantos elementos precisan a su navegación, sino también, en muchos casos, un flete que les remunera de los gastos que pueda representar la escala» (1).

Para el tráfico marítimo cuenta el Archipiélago con dos puertos de primer orden, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. A continuación se consignan los datos principales de cada uno de ellos:

### **Puerto de Las Palmas de Gran Canaria (2)**

Se halla situado en la costa oriental de la isla. La longitud de atraque es de 3.687 con los siguientes calados en marea baja:

120 metros de	0	a	2 m.	de calado		
200	»	»	2	»	4	»
345	»	»	4	»	6	»
110	»	»	8	»	10	»
502	»	»	10	»	12	»
2.410	»	»	más de	12	»	»

Los calados medios son en la boca del Puerto, 14'50 metros; en el antepuerto, 13; en la dársena del Generalísimo, 17, y en la dársena de La Luz, 7.

El ancho y fondo de las dársenas es:

Dársena del Generalísimo . . .	{	Ancho . . .	285 metros
		Fondo . . .	900 »
Dársena de La Luz . . .	{	Ancho . . .	600 metros
		Fondo . . .	700 »

(1) Miguel Pintor González. «Los Puertos de las Islas Canarias Occidentales» Madrid, 1945; (Conferencia pronunciada en la Real Sociedad Geográfica el 23 de Abril de 1945). De la misma se han obtenido gran número de los datos que se consignan en el epígrafe de comunicaciones marítimas.

(2) Datos válidos en Marzo de 1952, facilitados por la Junta Administrativa de Obras del Puerto de Las Palmas.



El puerto de La Luz en Gran Canaria. A la derecha, la playa de las Canteras. Al fondo, la gran ciudad de Las Palmas

Cuenta con el dique del Generalísimo y los muelles de Primo de Rivera, La Luz y Santa Catalina. Sus características son las siguientes:

*Dique del Generalísimo.* Tiene una longitud de atraque de 2.000 metros con calados que varían entre los 11 y los 16 metros.

*Muelles de Primo de Rivera.* La longitud de atraque es de 285 metros. Los calados son superiores a los 10 metros.

*Muelle de La Luz.* Cuando las obras estén terminadas, la longitud será de 510 metros a partir del muelle de Primo de Rivera. El ancho será de 100 metros. Los calados en las líneas de atraque oscilarán entre 1 a 5 metros, 100 metros y entre 5 a 15 metros, 1.220 metros.

### **Puerto de Santa Cruz de Tenerife (1)**

Se encuentra situado en la costa oriental de la isla. La longitud

---

(1) Emilio Hardisson en su artículo «Santa Cruz de Tenerife y su puerto», publicado en «Revista de Historia», La Laguna, 76 (1946), da la primera noticia sobre el muelle de Santa Cruz de Tenerife, referida al proyecto y así en efecto, informa que en 1526 el Cabildo de Tenerife envió un mensajero a la Corte de Carlos V con un «Capítulo de peticiones», una de las cuales concretamente decía que «en el puerto de Santa Cruz, que es el puerto principal de la dicha ysla, donde es el mayor cargo y descargo, por estar cerca de la cibdad, ay mucha necesidad de hazer un muelle para reparo de los navios y cargazon, y escusar muchos daños y peligros que continuamente ay, e para provecho de las naos que pasan por las Indias», y se suplicaba «les haga merced con ayudarles para ello en penas de cámara..., porque la dicha ysla es pobre y no tiene con que hazello». La petición se reproduce en 1527. Parece ser que el primer muelle se construyó con antelación a 1551, en atención a que en la sesión del Cabildo de 31 de Octubre de dicho año se trató del daño que la mar había hecho al mismo, acordándose su reparación urgente, volviendo a tratarse del asunto en la sesión de 15 de Julio del año siguiente, en la que se acordó se «haga adobar e reparar dicho muelle». Posteriormente, figura otro acuerdo de 8 de Agosto de 1561 en igual sentido. Por Real Cédula de 25 de Octubre de 1564, expedida por Felipe II, se acordó hacer una información sobre el particular y por otra de 18 de Junio de 1567 se accedió a lo solicitado por el Cabildo sobre la cesión del importe líquido de las penas de cámara. Volvió nuevamente a arruinarse el puerto en 1585 y en 1590 y de una manera definitiva en 1600, quedando desprovisto hasta 1604, que en 9 de Febrero se tomó el acuerdo de hacer un muelle «con una punta que entre todo lo que pudiere en la peña hacia el mar», proyecto que no se realizó, más si un desembarcadero en la Laja de San Cristóbal, provisional y que resistió muy pocos años. Casi todo el tráfico comercial se hizo durante un siglo por «La Caleta», en la que no existía obra sólida alguna, sino algunos pescantes y escaleras de tabla. En 1742, Felipe V aprobó el proyecto de

total de atraque es de 2.131 metros con los calados que a continuación se expresan (1):

116 metros de	3	m. de calado
73	»	»
280	»	»
176	»	»
210	»	»
230	»	»
293	»	»
753	»	»

Los calados medios son: en la boca del puerto, variable entre 9 y 25 metros; en el antepuerto, de 9 a 35 y, en la dársena, de 0 a 25.

Las características de la dársena son 500 metros de ancho por 1.100 de largo.

El puerto de Santa Cruz cuenta con el dique-muelle del Sur, el dique-muelle del Este, el muelle Norte y el muelle de Ribera, cuyas características son las siguientes:

*Dique muelle del Sur.* La longitud de atraque es de 1.309 metros por 21'5 de ancho, con calado de 3 a 12 metros (2) (3).

*Muelle del Norte.* La longitud es de 146 metros por 40 de ancho, con un calado de 8 metros.

*Dique muelle del Este.* Tiene 396 metros de longitud por 25'30 de ancho y un calado de 8 a 12 metros (4).

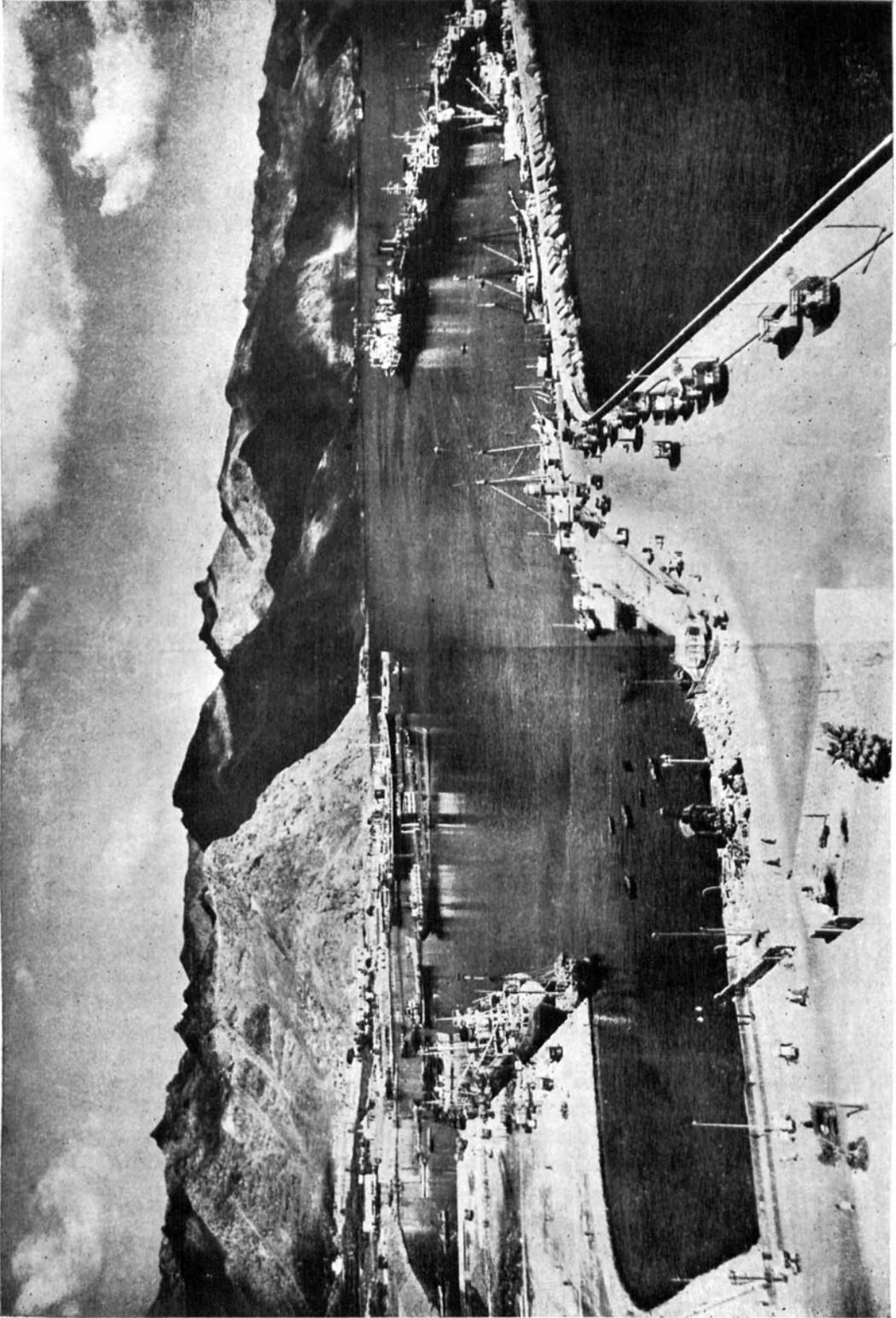
construcción del puerto, autorizando el comienzo de las obras que dirigió el Teniente Coronel Francisco la Pierre, que con varias suspensiones, vicisitudes y alteraciones, quedaron por completo terminadas el 31 de Marzo de 1787.

(1) Datos válidos en Marzo de 1952, facilitados por la Junta Administrativa de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

(2) Con calado de	3,00 m.	. . . . .	116,00	
»	»	»	6,00 » . . . . .	73,00
»	»	»	6,70 » . . . . .	176,00
»	»	»	8,50 » . . . . .	230,00
»	»	»	10,00 » . . . . .	214,00
»	»	»	12,00 » . . . . .	500,00

(3) Actualmente se construyen en este dique-muelle 300 metros de longitud por 21'50 de ancho, con calado de doce metros.

(4) Con calado de	8,00 m.	. . . . .	64,00	
»	»	»	10,00 » . . . . .	79,00
»	»	»	12,00 » . . . . .	253,00



El puerto de Santa Cruz de Tenerife

*Muelle de Ribera.* Mide 280 metros de longitud por 80 (media) de ancho, con calado de 6'50 metros.

### Otros puertos de las Islas Canarias (1)

**SANTA CRUZ DE LA PALMA (2).** Situado al Este de la isla. Su longitud es de 350 metros por 15 a 25 de ancho, con un calado de 8 metros. Su reducida anchura perturba el gran tráfico de pasajeros y mercancías, ya que los embarques de plátanos y tomates de la isla se realizan por este puerto. En la bahía pueden fondear los buques con toda seguridad, dada la protección natural de la misma (3).

**GARACHICO (TENERIFE).** Situado al Norte de la isla. Mide 130 metros de longitud por 20 a 30 de ancho. Su calado es de 2 a 8 metros. En buen tiempo pueden atracar los barcos de cabotaje. El estado del mar impide las más de las veces la realización del atraque, y la carga y descarga se lleva a efecto ordinariamente por medio de barcazas (4).

**LA ESTACA (HIERRO).** Se halla situado en la costa oriental de la isla. Tiene una longitud de 60 metros por 20 de ancho y 2 de

---

(1) Datos válidos en Marzo de 1952, facilitados por el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto de Tenerife.

(2) Según dice Torriani el comercio por este puerto fué tan activo que por el mismo llegaron a exportarse más de 4.000 toneles de vino al año, tan sólo para las Indias.

(3) El puerto está abrigado desde el N. NE. al S. SE. pasando por el Oeste por la propia isla. El sector E. al SE. se encuentra defendido por las islas de Gomera, Tenerife, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, si bien los «tiempos próximos a esta última orientación pasan en parte por los espacios libres entre las tres últimas islas citadas, produciendo oleajes que entran en la bahía por el extremo S. SE. de la misma. Las mayores líneas de agua corresponden al sector desde el E. al N. NE., que terminan en la costa africana y en las correspondientes a la zona atlántica española y a Portugal. Teóricamente, estas líneas de agua podrían dar lugar a temporales con alturas de ola superiores a los siete metros, pero la práctica demuestra que nunca rebasan los cinco metros».

M. Pintor González (Conferencia citada).

(4) La villa de Garachico fué rival de la de Santa Cruz de Tenerife hasta 1706, en que como consecuencia de una violenta erupción, que reventó por varios cráteres, inundaron de lava los contornos, invadiendo uno de los torrentes de lava la casi totalidad del pueblo y cegando la vía, dejando reducido su puerto a menos de la mitad de su extensión.

calado. El dique-muelle es apto para pequeñas embarcaciones. Todo el tráfico de la isla se realiza por este puerto.

**ABONA (TENERIFE).** Al Este de la isla. Tiene una longitud de 60 metros por 10 de ancho y 5 de calado. Permite el atraque de buques hasta de 600 t. b. Está llamado a tener cierta importancia en el futuro al ponerse en cultivo nuevos terrenos.

**LOS CRISTIANOS (TENERIFE).** Situado en el S. O. de la isla. Se encuentra en una bahía abrigada de los tiempos del N. E. y abierta en los del Sur. Mide 60 metros de longitud por 12 de ancho y 1 a 2 de calado. El tráfico que se realiza es pesquero.

**EL MÉDANO (TENERIFE).** Al S. E. de la isla. Su longitud es de 60 metros por 6 de ancho y 1 de calado. Es apto para embarcaciones pesqueras y para veleros en tráfico de cabotaje.

**ESPÍNDOLA (LA PALMA).** Está situado en la costa oriental de la isla. Tiene 30 metros de longitud por 10 de ancho y de 2 a 5 de calado. Es apto para embarcaciones menores, exportándose por él productos forestales.

**VUELTAS (GOMERA).** Se encuentra situado en la costa occidental de la isla. Su longitud es de 10 metros por 5 de ancho. Su calado es de 3 metros. Sirve para comunicar el término municipal de Gran Rey con San Sebastián. Los temporales del Oeste impiden frecuentemente que se realicen las operaciones.

**TAZACORTE (LA PALMA).** Situado al Oeste de la isla. Tiene una longitud de 40 metros por 30 de ancho y 3 de calado en baja mar del muelle.

**PUERTO DE LA CRUZ (TENERIFE).** Al Norte de la isla. Está en ruinas y prácticamente no tiene ningún valor económico. No pertenece al Estado (1):

**GÜIMAR (TENERIFE).** Se encuentra al Este de la isla. Tampoco pertenece al Estado, se halla averiado y nunca ha tenido tráfico.

---

(1) Desde el siglo XVI se utilizó para el embarque y desembarque de mercancías, que se hallaba situado en el desembarcadero del Barranco de San Felipe.

## TRÁFICO DE LOS PUERTOS PRINCIPALES DE CANARIAS

Los datos relativos al movimiento de los puertos del Archipiélago canario, comparado con los principales de la Península, durante el año 1949, son los siguientes:

Las Palmas . . . . .	16.007,545 T. B.
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9.076,347 » »
Barcelona . . . . .	7.007,548 »
Ceuta . . . . .	6.184,803 »
Bilbao . . . . .	3.714,130 »
Gijón . . . . .	3.270,681 » »

El tráfico de mercancías referido también a los principales puertos de España (en 1948) fué el que a continuación se expresa:

Gijón . . . . .	2.979,728 T. m.
Bilbao . . . . .	2.894,921 » »
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.783,523 » »
Barcelona . . . . .	2.750,605 »
Las Palmas . . . . .	2.521,673 »

En cuanto a la forma en que las obras portuarias permiten atender el tráfico que han de servir (1949), tenemos las cifras que seguidamente se consignan:

PUERTOS	Longitud de la línea de atraque	Long. de muelles por cada millón de tons.
	Metros	Metros
Barcelona . . . . .	9.083	1.126
Bilbao . . . . .	4.213	1.134
Gijón . . . . .	3.680	1.125
Ceuta . . . . .	3.260	527
Las Palmas . . . . .	5.175	323
Tenerife . . . . .	1.985	218

Por último, conviene destacar el ancho medio de los muelles, es decir, la proporción que existe entre la superficie y la longitud de los mismos:

Barcelona . . . . .	109 m.
Ceuta . . . . .	95 »
Bilbao . . . . .	46 »
Gijón . . . . .	38 »
Las Palmas . . . . .	38 »
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38 »

A continuación se examinarán los datos concretos a cada uno de los grandes puertos del Archipiélago.

**PUERTOS DE LA LUZ Y LAS PALMAS.** La media del movimiento de buques entrados en los puertos citados (quinquenio 1946-50) fué de 5.419 (4.197 vapores y 1.222 veleros), con un total de 10.553'8 miles de toneladas. Puede observarse el incremento de estos puertos, comparando estas cifras con las del año 1944, que fueron de 3.258 (vapores y veleros) y 1.466'0 miles de toneladas. Continuando con la media del quinquenio 1946-50, vemos que los buques entrados, clasificados cuantitativamente por banderas y miles de toneladas, son:

NACIONALIDAD	Número de barcos (1)	Miles de toneladas
Españoles . . . . .	3.653	1.890'8
Ingleses . . . . .	575	3.850'5
Suecos . . . . .	244	657'6
Noruegos . . . . .	226	736'0
Suizos . . . . .	121	547'9
Italianos . . . . .	111	637'8
Argentinos . . . . .	92	507'5
Holandeses . . . . .	86	408'8
Daneses . . . . .	67	186'4
Panameños . . . . .	56	282'1
Norteamericanos . . . . .	46	227'3
Belgas . . . . .	45	241'5
Portugueses . . . . .	32	13'4
Finlandeses . . . . .	11	45'7
Franceses . . . . .	11	43'7
Griegos . . . . .	10	56'9
Sur-africanos . . . . .	6	34'3
Canadienses . . . . .	4	22'6
Brasileños . . . . .	3	23'4
Chilenos . . . . .	3	10'5
Hondureños . . . . .	2	2'9
Uruguayos . . . . .	2	13'9

(1) La diferencia entre los totales de barcos y toneladas que se indican, en relación con los anteriormente citados por igual concepto (5.419 y 10.553'8), es debida a que no se han incluido el grupo de barcos de los países: Alemania, Costa-Rica, Albania, Liberia, Marruecos, Túnez, Turquía, Egipto, Letonia, Polonia y Yugoslavia, cuyo tonelaje no llega a la unidad tomada (1.000 toneladas).

El movimiento de pasajeros (media del quinquenio 1946-50) fué de 80.763, de los cuales corresponden 38.140 a desembarcados y 42.623 a embarcados. Las cifras del año 1944 fueron de 58.428 en su total (25.165 desembarcados y 33.263 embarcados) (1).

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. La media del quinquenio 1946-50 de buques entrados en el puerto, suma un total de 3.906 (3.020 vapores y 885 veleros), con un total de 7.240'8 miles de toneladas. Comparando estas cifras con el año 1944, se observa el enorme desarrollo del movimiento de la navegación, ya que en dicho año el número de buques entrados fué de 2.345 y 2.156'6 miles de toneladas. Estos buques, clasificados por banderas y por importancia de tonelaje, son:

NACIONALIDAD	Número de barcos (2)	Miles de toneladas
Españoles . . . . .	3.137	2.987'7
Noruegos . . . . .	162	687'0
Ingleses . . . . .	157	1.117'7
Belgas . . . . .	129	926'0
Suecos . . . . .	90	205'2
Italianos . . . . .	55	386'7
Panameños . . . . .	55	303'8
Holandeses . . . . .	29	221'7
Finlandeses . . . . .	29	140'3
Daneses . . . . .	25	176'7
Norteamericanos . . . . .	19	152'8

El movimiento de pasajeros (media del quinquenio 1946-50) fué de 84.027, de los cuales corresponden 39.970 a pasajeros embarcados y 44.057 a desembarcados. Durante el año 1944, estas cifras fueron 59.673 en su total (17.029 embarcados y 42.644 desembarcados) (3).

De lo expuesto se desprende:

Primero. Que los puertos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife son los dos primeros de España por su tráfico de buques.

(1) No se han incluido los pasajeros en tránsito.

(2) No se han incluido los de las nacionalidades siguientes: Francia, Portugal, Suiza, Argentina, Grecia, Perú, Canadá, Chile, Honduras, Polonia, Brasil, Alemania y Unión Sudafricana, por no llegar su tonelaje a la unidad tomada (1.000), perteneciendo a los países que se indican la diferencia entre el total de la relación y las cantidades anteriormente citadas por igual concepto (3.906 y 7.240'8).

(3) No se han incluido los pasajeros en tránsito.

Segundo. Que dichos puertos son igualmente unos de los primeros por el movimiento de mercancías.

Tercero. Que los muelles tienen escasa anchura para el tráfico comercial y que necesitan de obras.

Cuarto. Que la longitud de la línea de atraque (especialmente la de Tenerife), es pequeña para servir al movimiento de buques.

## F A R O S

En las Islas Canarias existen 101 faros (1). Los principales son los que a continuación se expresan:

Isla de Tenerife: Punta Anaga, Abona, Rasca, Teno, Cumplida y Punta Orchilla.

Isla de Gran Canaria: La Isleta, Sardina, Arinaga y Maspalomas.

Isla de Lanzarote: Alegranza y Pechiguera.

Isla de Fuerteventura: Martino, Tostón y Punta Gandía.

---

---

(1) El total de los existentes en España son: 686 en el Norte; 1.068 en el Sur y Mediterráneo; y 210 en Baleares, con independencia de los 101 de Canarias invocados.

La clasificación de los faros es: aislados, ordinarios y de distancia.

## COMUNICACIONES TERRESTRES

Las dos provincias canarias son de todas las españolas las que precisan, en mayor grado, de construcción de carreteras comarcales y locales. Así se proclama en la Memoria general del plan de Obras Públicas aprobado en 1941.

La inexistencia de ferrocarriles (y su imposibilidad de establecerlos por lo abrupto del terreno y lo reducido de las distancias), el intenso tráfico comercial (debido al volumen de frutos exportados), el hecho de estar intensamente pobladas y el pequeño ancho de las carreteras existentes, son datos de por sí suficientes para justificar la necesidad apuntada, que ratifica las estadísticas según las cuales el número de vehículos que circulan diariamente por ellas es muy elevado y alcanza cifras máximas de seis mil unidades, con media de cuatro mil quinientos.

Todo el transporte dentro de cada una de las islas (tanto de viajeros como de mercancías) se realiza por carretera, precisamente por vehículos automóviles. Sólo excepcionalmente se emplea la tracción animal en lugares apartados de las vías de comunicación normales o cuando éstas son malas.

Las carreteras que actualmente soportan más densidad de tráfico son precisamente las de construcción más antigua, proyectadas en su mayor parte antes de los adelantos experimentados en los vehículos automóviles y del peso que podía transportar cada uno de los mismos. Consecuente con lo expuesto es preciso realizar numerosas labores de acondicionamiento (obras de ensanche, supresión de travesías, variación de trazado, etc.) y modernización de lo firme.

Se encuentran asfaltadas en su mayoría y su ancho es reducido por la conformación del terreno, lo que unido al crecido número de curvas impide que se adquieran grandes velocidades, por otra parte innecesario.

La zona Norte de las islas de Gran Canaria y Tenerife son las mejores servidas, por ser las de más intenso tráfico de los productos

agrícolas. Las carreteras existentes en 31 de Diciembre de 1950 eran las siguientes:

PROVINCIA DE LAS PALMAS. Isla de Gran Canaria: comarcales construídos, 326'5 kilómetros; en construcción, 12'5; locales, 137 construídos; vecinales, 92 kilómetros construídos y 50 en construcción. Isla de Fuerteventura: locales, 94'80, y vecinales, 28 kilómetros, ambos construídos. Isla de Lanzarote: locales, 114'9 y vecinales construídos, 125, y en construcción, 30.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Isla de Tenerife: comarcales construídos, 334 kilómetros; en construcción, 15; locales, 162 construídos y 10 en construcción; vecinales, 76 construídos y 18 en construcción; insulares, 191 construídos y 25 en construcción; total, 831 kilómetros. Isla de la Palma: comarcales construídos, 106 kilómetros y 20 en construcción; locales, 30 y 12; vecinales, 52 y 24; insulares, 10 en construcción; total, 254 kilómetros. Isla de la Gomera: locales construídos, 38 y 10 en construcción; vecinales, 52 y 20, e insulares, 22, con un total de 142 kilómetros. Isla del Hierro: locales construídos, 32 y 11 en construcción; vecinales, 18 y 6, e insulares, 8 y 7; en total, 82 kilómetros.

Se hallan establecidas dos líneas de tranvías eléctricos, uno en Tenerife (Santa Cruz-La Laguna-Tacoronte) y otro en Gran Canaria (Puerto de la Luz-Las Palmas).

El número de vehículos y sus clases matriculados en las Islas Canarias hasta la referida fecha, o sea, el 31 de Diciembre de 1950, es el siguiente: automóviles de servicio particular, 4.712 (2.679 Tenerife, y 2.033 Las Palmas); automóviles de servicio público, 1.566 (840 Tenerife y 726 Las Palmas); camiones de servicio particular, 3.462 (1.835 Tenerife y 1.627 Las Palmas); camiones de servicio público, 2.172 (1.252 Las Palmas y 920 Tenerife); autobuses, 710 (416 Tenerife y 222 Las Palmas); furgonetas, 169 (137 de servicio particular y 32 de servicio público, ambas de Tenerife). Total: provincia de Santa Cruz de Tenerife, 7.111; provincia de Las Palmas de Gran Canaria, 6.154.

## COMUNICACIONES AÉREAS

La situación geográfica de Canarias, por una parte, y la revolución espacial (1) por otra, obligaron a que se prepararan inmediatamente los campos necesarios para el tráfico de la aviación comercial. Si para las demás provincias españolas tienen interés las comunicaciones aéreas, para Canarias son de vital importancia en razón, precisamente, a que es la que se halla a mayor distancia de la capital de la Nación.

A continuación se consignan los datos relativos a cada uno de los aeropuertos canarios y el movimiento de aviones, pasajeros y carga.

### **Aeropuerto de Gando (Gran Canaria) (2)**

Pertenece a la Zona Aérea de Canarias, provincia de Las Palmas, municipio del Telde.

---

(1) Con el descubrimiento del Nuevo Orbe y la circunnavegación de la tierra por los españoles, comienza esa «revolución espacial», sin ejemplo en la Historia, que había de dar lugar al nacimiento del Estado y del derecho internacional interestatal. La «modernidad» del siglo XVI consiste precisamente en su revolución espacial. Poco más de cuatro siglos después, otra revolución espacial no menos importante, aunque de distinto signo —intensiva ésta, extensiva aquélla— está dando muerte al Estado y al derecho interestatal que aquella produjera. El homararlo, relativizando las distancias. Para darse cuenta de ello baste recordar que hasta el siglo XIX no se recorrían los caminos de Europa a mayor velocidad que en el Imperio romano. Lo que entonces significaron el Renacimiento, la Revolución y la Contrarreforma para aquella revolución, vienen a significarlo hoy para la actual revolución industrial, el nacionalismo, el comunismo, los movimientos totalitarios y la guerra total. Desaparecerán el Estado y la soberanía como concepto polémico, y el derecho interestatal cederá el paso a un nuevo derecho entre los pueblos, y lo que para el derecho internacional clásico significó el mar, que escindió su unidad entre un derecho internacional del mar y un derecho internacional de la tierra (basta ver los distintos conceptos del enemigo y el respeto a la propiedad privada en la guerra del uno y del otro), lo va a significar el aire, creando un nuevo derecho aéreo, derrumbador de fronteras estatales, que será una síntesis superadora del anterior dualismo. Icaro por encima del Leviatan y del Behemot.

(2) Los datos que a continuación se expresan son válidos en 29 de Febrero de 1952.



El aeropuerto de Gando (Las Palmas)



Interior del edificio

## Situación

Longitud: 15° 23' W.

Altura sobre el nivel del mar, 6 metros.

Referencias de situación: 1 km. al NE. de la punta de Gando, 22 al S. de Las Palmas.

## Características

	Direcciones magnéticas	Dimensiones	Clase de suelo	Peso máximo admisible
Pistas . . .	03-21	1.650 × 60 mts.	Riego asfáltico	40 Tm.

Naturaleza del terreno: Calcáreo-arenoso.

Climatología: Seca y cálida, vientos frecuentes, particularmente de Febrero a Septiembre, con velocidades de 20 a 60 kms/h.

Vientos dominantes: 39% NNE, 17% NNW, 8% NW, 14% N.

## Instalaciones de ayuda al vuelo

	Tipo de estación	Potencia	Indicativo	Frecuencia
Radio	T. Lorenz SA	1.500 W.	EDX	333/5555 Kcs.
	T. id. SK 12305	150 W.	EDX	11319/13345 Kcs.
	T. id. 505/715/11	500 W.	EDX	6563/6700 Kcs.
	T. Marconi TW 7	300 W.	EDX	6563/11319 Kcs.

## Navegación

Gonios: Un radiogoniómetro de antena de cuadro a petición EDX 322/333.

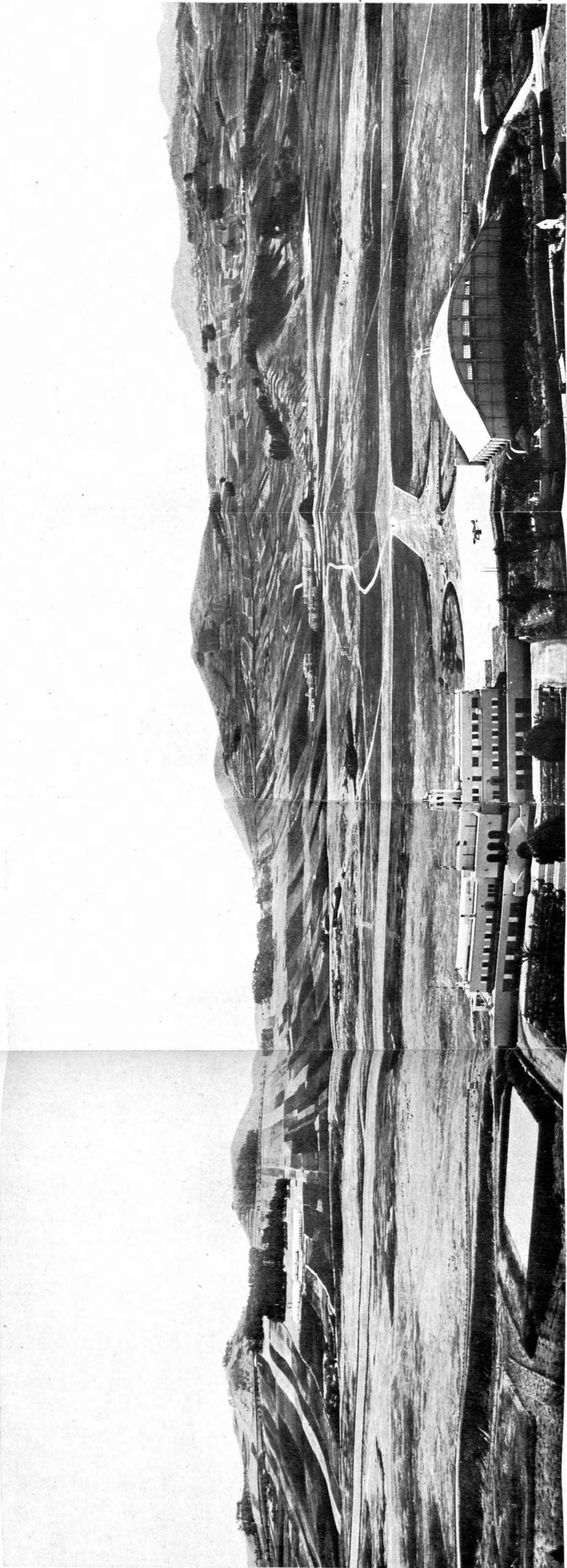
Radiofaro: 407 GD 1500 W a petición.

Aerofaros: Un aerofaro AGa 1.500 W, tres destellos por minuto en dirección a punta Jandía (Fuerteventura).

## Meteorología

Elementos de observación: Un Observatorio Meteorológico. Indicativo, EDX 7. Hora de emisión, H + 5. Frecuencia, 6440/4220. Clase de emisión A-3 (a petición).

Iluminación: Balizaje límite de campo naranja. Luces obstáculos. Balizamiento de la pista con equipo de faroles. Proyector aterrizaje fijo de 10 KWTS (AGA). T luminosa, metálica en el extremo S. E. del campo.



Vista de conjunto del Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife)

### **Aprovisionamientos disponibles**

Gasolina y lubricantes: De 80, 91 y 100 octanos. Dos depósitos de 15.000 litros y dos de 13.000. Abastecido por la Compañía «Cepsa» (equipo de servicio un camión cisterna).

Aceites: ESSO 100 y 120.

Agua: Depósito inferior de 70 m<sup>3</sup> y superior de 30 m<sup>3</sup>.

### **Comunicaciones**

Camino o carretera más próxima: Carretera general de Las Palmas y Maspalomas.

Enlaces con ellas y distancia: Un enlace de 2 kilómetros.

### **Transmisiones**

Teléfono: Sí.

Teletipo: No.

### **Edificaciones**

Edificio del Aeropuerto como albergue, restaurante, Aero-Club, y cocheras y dependencias varias para servicios.

En el año 1950 entraron 993 aviones, de los cuales 991 eran nacionales y 2 extranjeros, frente a 910 en 1949 (de ellos 11 extranjeros). El número de kilogramos de mercancías descargadas fué el de 32.644 en el primer ejercicio y 24.359 en el segundo. De igual suerte, los pasajeros desembarcados fueron 16.142 y 13.153, respectivamente. La salida de aviones y de personas ha sido similar; sin embargo, en cuanto a mercancías, en 1950 se concretan en 41.623 kilogramos y en 1949 en 16.000.

### **Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife) (1)**

Pertenece a la Zona Aérea de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, municipio de la Orotava.

### **Situación**

Longitud: 16º, 19' 30" W. 28º 28' 37" N.

Altura sobre el nivel del mar: 630 metros.

Referencias de situación: Al N. la carretera de La Laguna a la Orotava, 3 kilómetros al O. de la población de La Laguna.

---

(1) Los datos que a continuación se expresan son válidos en 29 de Febrero de 1952.

## Características

	Direcciones magnéticas	Dimensiones	Clase de suelo	Peso máximo admisible
Pistas . . .	12-30	1.600 × 60 mts.	Macadam asfáltico	70 Tm.

Naturaleza del terreno: Duro y firme.

Climatología: Por la altura a que se encuentra, su clima es menos templado que el propio de estas Islas.

Vientos dominantes: N. y W.

## Instalaciones de ayuda al vuelo

	Tipo de estación	Potencia	Indicativo	Frecuencia
Radio	T. Lorenz n.º 42882	200 W.	ECY	333 Kcs.
	T. Wester n.º Bc 457 A	40 W.	»	5555 (H. 600-2200)
	T. T. 1154 B n.º 6349	170 W.	»	3948 Torre y 6440 y 4220

## Navegación

Gonios: Una estación de cuadro EDY 333 kcs.

Aerofaros: Uno de recalada, con dos destellos por minuto.

## Meteorología

Elementos de observación: Observatorio Meteorológico.

Elementos de difusión: Un Boletín mensual.

Iluminación: Equipo de faroles de emergencia. Luz de obstáculos. T luminosa.

## Aprovisionamientos disponibles

Gasolina y lubricantes: De 72, 80, 91 y 100 octanos. Dos depósitos de 10.000 litros. Abastecido por la Compañía «Cepsa» (equipo de servicio, dos aparatos surtidores «Servia-plane», y dos cisternas triciclos de 2.000 litros de capacidad.

Aceites: ESSO 100 y 120.

Agua: Se surte de la que suministra la Comunidad Acueducto Río-Portezuelo.

## Comunicaciones

Camino o carretera más próxima: Carretera principal de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava.

Enlaces con ellas y distancia: Tres accesos directos por el kilómetro 12.

### **Transmisiones**

Teléfono: Sí.

### **Edificaciones**

Construcciones varias: Se dispone de un edificio de 75 metros por 20 metros para las distintas dependencias de este Aeropuerto, teniendo un salón y locales para el Aero-Club.

Hangares: Uno de hormigón armado y cubierta metálica, propiedad del Aeropuerto, de 46 metros de luz libre por 40 de fondo y 8 metros de altura de puerto.

El número de aviones que entraron fué de 746 y 745, respectivamente, en los años 50 y 49; el volumen de mercancías descargadas, de 22.532 y 15.933; y el de pasajeros, 14.023 y 11.410. Los datos de salida, en cuanto a aviones y pasajeros, es similar en uno y otro ejercicio; por lo que a las mercancías cargadas atañe, quedan concretadas en 13.755 kilogramos en el de 1950, frente a 7.797 en el año 1949.

XIV  
EL COMERCIO EXTERIOR

# EL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS

## CONSIDERACIONES GENERALES

Canarias vive del comercio. De poco o nada serviría su agricultura si un intenso tráfico no le permitiese dedicar sus tierras de labor a producir artículos de exportación e importar aquellos otros necesarios para el consumo a menor precio. Toda la atención que se dedique a su fomento será poca, porque cualquiera que sea el resultado de sus cosechas, de la prosperidad de su industria, o de la belleza de sus lugares, la desaparición del comercio implicaría la ruina económica del Archipiélago.

El comercio exterior canario tiene tres direcciones de intercambio perfectamente definidas. Una con la Península e Islas Baleares, otra con un conjunto diverso de mercados (Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorado Español), que pueden englobarse con el título de «Dependencias Españolas», y otra con el Extranjero.

Así establecida la general estructura por mercados, en estos tres géneros, he aquí la distribución porcentual del intercambio canario:

	Miles de pesetas-oro	
IMPORTACIONES:	<u>295.546</u>	<u>100</u>
Península y Baleares . . . . .	125.195	42
Dependencias españolas . . . . .	1.625	1
Extranjero . . . . .	168.726	57
EXPORTACIONES:	<u>325.619</u>	<u>100</u>
Península y Baleares . . . . .	126.881	39
Dependencias españolas . . . . .	17.416	8
Extranjero . . . . .	181.322	53

Estas cifras, correspondientes a la media del comercio canario para el quinquenio 1945-49, ponen de manifiesto el primer gran re-

sultado de la estructura económica canaria: su principal relación es con el Extranjero. En las importaciones el 57 % proviene del Extranjero, y de las exportaciones es el 53 % lo absorbido por dichos mercados.

Una de las características más importantes del comercio exterior de Canarias es su permanente superávit, consecuencia de la atinada política agro-comercial que imperó en el Archipiélago desde la época de la Conquista.

### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS

(EN MILLONES DE PESETAS)

AÑOS	Importación	Exportación	Quantum	Saldo
1945 . . . . .	143'3	92'6	235'9	— 50'7
1946 . . . . .	212'3	220'9	433'2	+ 8'6
1947 . . . . .	288'3	356'6	644'9	+ 68'3
1948 . . . . .	414'5	461'0	875'5	+ 46'5
1949 . . . . .	419'3	497'0	916'3	+ 77'7
Media 1945-49 . . . . .	295'5	325'6	621'1	+ 30'1
1950 . . . . .	410'5	447'3	857'8	+ 36'8

No se crea, sin embargo, que el superávit apuntado es solamente del total del comercio exterior. Un estudio separado del que se realiza con la Península y Baleares, las Dependencias y el Extranjero, llevan a igual resultado:

### COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON LA PENÍNSULA Y BALEARES

(EN MILLONES DE PESETAS-ORO)

AÑOS	Import.	(1)	Export.	(2)	Quantum	Saldo
1945 . . . . .	79'4	55'4 %	65'2	70'41 %	174'6	— 14'2
1946 . . . . .	97'1	45'7 %	83'7	37'9 %	180'8	— 13'4
1947 . . . . .	139'6	48'4 %	154'3	43'3 %	293'9	+ 14'7
1948 . . . . .	147'5	35'5 %	161'6	35'1 %	309'1	+ 14'1
1949 . . . . .	162'4	38'4 %	169'5	34'0 %	331'9	+ 7'1
Media 1945-49. . . . .	125'2	42'4 %	126'9	39'0 %	252'1	+ 1'7
1950 . . . . .	152'9	37'4 %	169'5	37'9 %	322'4	+ 16'6

(1) Tantos por cientos que representan en el comercio total de Canarias.

(2) Tantos por cientos que representan en el comercio total de Canarias.

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON LAS DEPENDENCIAS ESPAÑOLAS**  
(EN MILLONES DE PESETAS-ORO)

<b>AÑOS</b>	<b>Import.</b>	<b>(1)</b>	<b>Export.</b>	<b>(2)</b>	<b>Quantum</b>	<b>Saldo</b>
1945 . . . . .	2'0	1'3 0/0	16'3	17'6 0/0	18'3	+ 14'3
1946 . . . . .	1'0	0'47 0/0	19'1	8'7 0/0	20'1	+ 18'1
1947 . . . . .	1'7	0'60 0/0	15'0	4'3 0/0	16'7	+ 13'3
1948 . . . . .	1'5	0'3 0/0	20'6	4'4 0/0	22'1	+ 19'1
1949 . . . . .	1'9	0'5 0/0	16'1	3'0 0/0	18'0	+ 14'2
Media 1945-49.	1'6	0'5 0/0	17'4	5'4 0/0	19'0	+ 15'8
1950 . . . . .	2'8	0'7 0/0	17'8	4'0 0/0	20'6	+ 15'0

**COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON EL EXTRANJERO**  
(EN MILLONES DE PESETAS-ORO)

<b>AÑOS</b>	<b>Import.</b>	<b>(1)</b>	<b>Export.</b>	<b>(2)</b>	<b>Quantum</b>	<b>Saldo</b>
1945 . . . . .	62'0	43'3 0/0	11'1	12'0 0/0	73'1	- 50'9
1946 . . . . .	114'1	53'8 0/0	118'0	53'4 0/0	232'1	+ 3'9
1947 . . . . .	147'0	50'9 0/0	187'2	52'4 0/0	334'2	+ 40'2
1948 . . . . .	265'5	64'2 0/0	278'8	60'5 0/0	544'3	+ 13'3
1949 . . . . .	255'1	61'1 0/0	311'4	63'0 0/0	566'5	+ 56'3
Media 1945-49.	168'7	57'1 0/0	181'3	55'6 0/0	350'0	+ 12'6
1950 . . . . .	253'7	61'9 0/0	259'9	58'1 0/0	513'6	+ 6'2

De los cuatro cuadros anteriores se desprende un aumento constante del «Quantum» y un saldo casi siempre favorable. Ahora bien, a este respecto conviene hacer resaltar que las cifras consignadas como saldo con el Extranjero son muy superiores a las reales, es decir, que el superávit en divisas excede en mucho al expuesto. Los motivos son claros y evidentes. En primer término, entre las exportaciones que Canarias realiza a la Península, Baleares y Dependencias españolas, se halla el petróleo, gasolina y derivados, que en la media de 1945-49 suma un total de 26.308.000 pesetas-oro y de 58.108.700 en 1950. Como la primera materia la importó Canarias del Extranjero y la pagó en divisas y los productos ya elaborados los cobró en pesetas, es forzoso practicar una corrección en los cuadros anteriormente expuestos, de lo que resul-

(1) Tantos por cientos que representan en el comercio total de Canarias.

(2) Tantos por cientos que representan en el comercio total de Canarias.

tará que sólo teniendo en cuenta dicho concepto el saldo en divisas sería de 39 millones en vez de 12'6 (en la media de 1945-49) y de 64'2 millones en lugar de 6'2 en el año 1950. Por otra parte, los datos están tomados de las estadísticas de la Dirección General de Aduanas, y por ello no han podido ser registradas las exportaciones realizadas a algunos países extranjeros, entre ellos Suiza, que han salido del Archipiélago en régimen de cabotaje y se despacharon de exportación por las Aduanas peninsulares. Pero cualquiera que sea el criterio que se adopte, lo que es un hecho indudable es que el superávit del comercio total de Canarias, al menos, ha de estimarse como superávit en divisas. Dicho superávit, en parte ofrece divisas para permitir importaciones para la Península y Baleares y en parte permite disponibilidades anuales a la economía canaria, de renta neta para incrementar su desarrollo económico.

Si se examina la estructura de acuerdo con la clasificación internacional del comercio exterior, resulta:

### ESTRUCTURA GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR CANARIO

(PESETAS-ORO. MEDIA 1945-49)

ESTRUCTURA	PENÍNSULA E ISLAS BALEARES	DEPENDENCIAS ESPAÑOLAS	EXTRANJERO	TOTAL	°.
<b>IMPORTACIONES</b>					
Animales vivos.	10.454	30.723	349.196	390.377	—
Primeras mat. <sup>as</sup>	10.560.660	444.554	60.798.988	71.804.202	25
Fabricados . . .	76.336.780	439.937	67.856.918	144.633.635	49
S. alimenticias .	38.286.967	709.903	39.721.323	78.718.193	26
	<u>125.194.865</u>	<u>1.625.117</u>	<u>168.726.425</u>	<u>295.546.407</u>	<u>100</u>
Distribución: °.	42.3	0.6	57.1	100	
<b>EXPORTACIONES</b>					
Animales vivos.	19.641	568	11	20.220	—
Primeras mat. <sup>as</sup>	4.754.729	118.212	4.515.049	9.387.990	3
Fabricados . . .	28.999.452	11.766.912	101.084.321	141.850.685	44
S. alimenticias .	93.106.964	5.530.357	75.723.100	174.360.421	54
	<u>126.880.786</u>	<u>17.416.049</u>	<u>181.322.481</u>	<u>325.619.316</u>	<u>100</u>
Distribución: °.	39	8.3	52.7	100	

Como complemento se consignará seguidamente la relación de los artículos de importación y exportación más importantes, en millones de pesetas-oro y referidos al quinquenio 1945-49:

## EXPORTACIONES

Países extranjeros	Península e Islas Baleares	Dependencias españolas
Petróleos, gaso- linas, etc. . . . .	Plátanos . . . . .	Petróleos, gaso- linas, etc. . . . .
99'7	Carnes y pesc. 19'2	8'5
Tomates . . . . .	Petróleos, gaso- linas, etc. . . . .	Carnes y pesc. 3'6
50'7	17'8	P. alimenticios. 1'9
Plátanos . . . . .	Fósforos y ta- bacos . . . . .	Fósforos y ta- bacos . . . . .
20'4	10'2	1'8
Combust., mine- rales sólidos . . . . .	Tomates . . . . .	Algodón y sus manufacturas . . . . .
4'2	7'9	0'4
Productos ali- menticios . . . . .	Productos ali- menticios . . . . .	P. químicos . . . . .
3'6	4'6	0'3
Tabacos . . . . .	Animales y sus despojos . . . . .	Maquinaria . . . . .
0'8	1'7	0'3
Carnes y pesca- dos . . . . .	P. químicos . . . . .	Minerales, ma- terias térreas . . . . .
0'8	1'4	0'2
P. químicos . . . . .		
0'5		

### TOTALES

Petróleos, gasolinas y sus derivados . . . . .	126'0
Plátanos . . . . .	81'7
Tomates . . . . .	58'6
Carnes y pescados . . . . .	23'6
Fósforos y tabacos . . . . .	12'8
Productos alimenticios . . . . .	10'1
Combustibles, minerales sólidos . . . . .	4'2
Productos químicos . . . . .	2'2
Animales y sus despojos . . . . .	1'7
Algodón y sus manufacturas . . . . .	0'4
Maquinaria . . . . .	0'3
Minerales, materias térreas . . . . .	0'2

## IMPORTACIONES

Países extranjeros	Península e Islas Baleares	Dependencias españolas
Petróleos, gaso- linas, etc. . . . .	Aceite, alcohol . . . . .	Productos ali- menticios . . . . .
94'1	Tejidos y pasa- manería . . . . .	0'7
Granos, legum- bres, harinas . . . . .	P. químicos . . . . .	Productos quí- micos . . . . .
30'4	10'0	0'2
P. alimenticios (varios) . . . . .	Artefactos ma- dera . . . . .	Animales y sus despojos . . . . .
7'5	5'5	0'2
P. químicos . . . . .	P. alimenticios (Colonial) . . . . .	Maderas . . . . .
6'6	5'0	0'2
Tabacos . . . . .	Maquinaria . . . . .	Metales . . . . .
4'6	4'0	0'1
Combust., mine- rales sólidos . . . . .	Hortalizas y fru- tas . . . . .	Maquinaria . . . . .
4'4	4'0	0'04
Maquinaria . . . . .	Papel en rama . . . . .	Varios . . . . .
3'1	3'7	0'03
Varios (metales) . . . . .		
2'8		

## T O T A L E S

Petróleos, gasolinas y sus derivados . . . . .	94'1
Granos, legumbres y harinas . . . . .	30'4
Aceite, alcohol, etc. . . . .	20'1
Productos químicos . . . . .	16'8
Tejidos y pasamanería . . . . .	16'5
Maquinaria . . . . .	7'14
Productos alimenticios . . . . .	5'7
Artefactos de madera . . . . .	5'7
Tabacos . . . . .	4'6
Combustibles, minerales sólidos . . . . .	4'4
Hortalizas y frutas . . . . .	4'0
Papel en rama . . . . .	3'7
Metales . . . . .	2'9
Animales y sus despojos . . . . .	0'2
Varios . . . . .	0'03

De los datos anteriores se deduce que la economía canaria es mixta.

Este carácter mixto queda ratificado por una fuerte exportación de fabricados y de sustancias alimenticias, frente a una importación corta de materias primas y también amplia de fabricados y sustancias alimenticias.

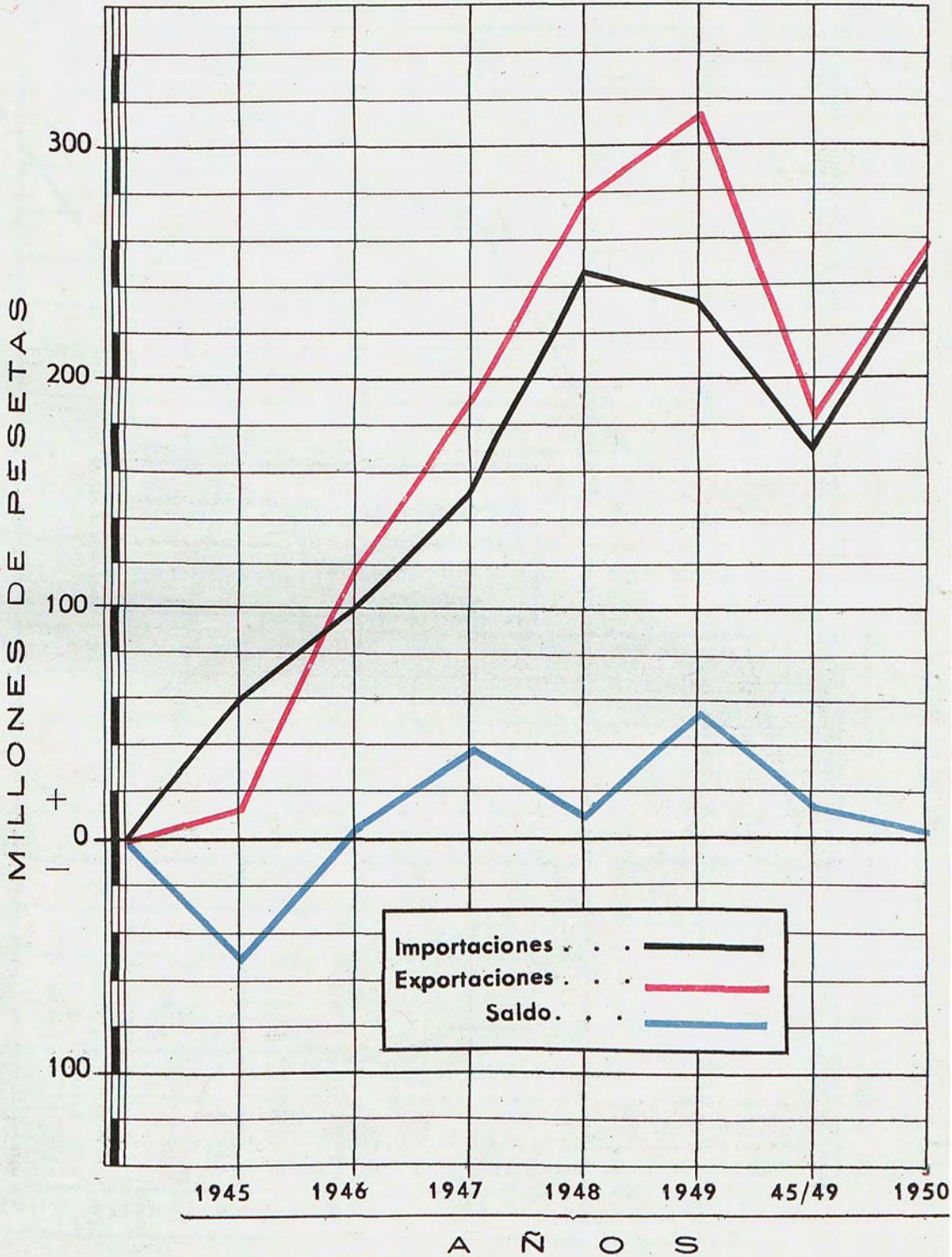
De un lado, la economía canaria es una economía de exportación de productos naturales agrícolas muy considerable. En este aspecto se asemeja a la economía peninsular, aunque con mayor acentuación de la preponderancia de la exportación agrícola.

Al no poseer primeras materias ni poder por lo tanto desarrollar una industria para el abastecimiento de vestidos, casas y otros artículos de consumo, requiere importar las primeras materias para construcción y una cantidad muy considerable de artículos de consumo, herramientas y utensilios para el desarrollo normal de su vida.

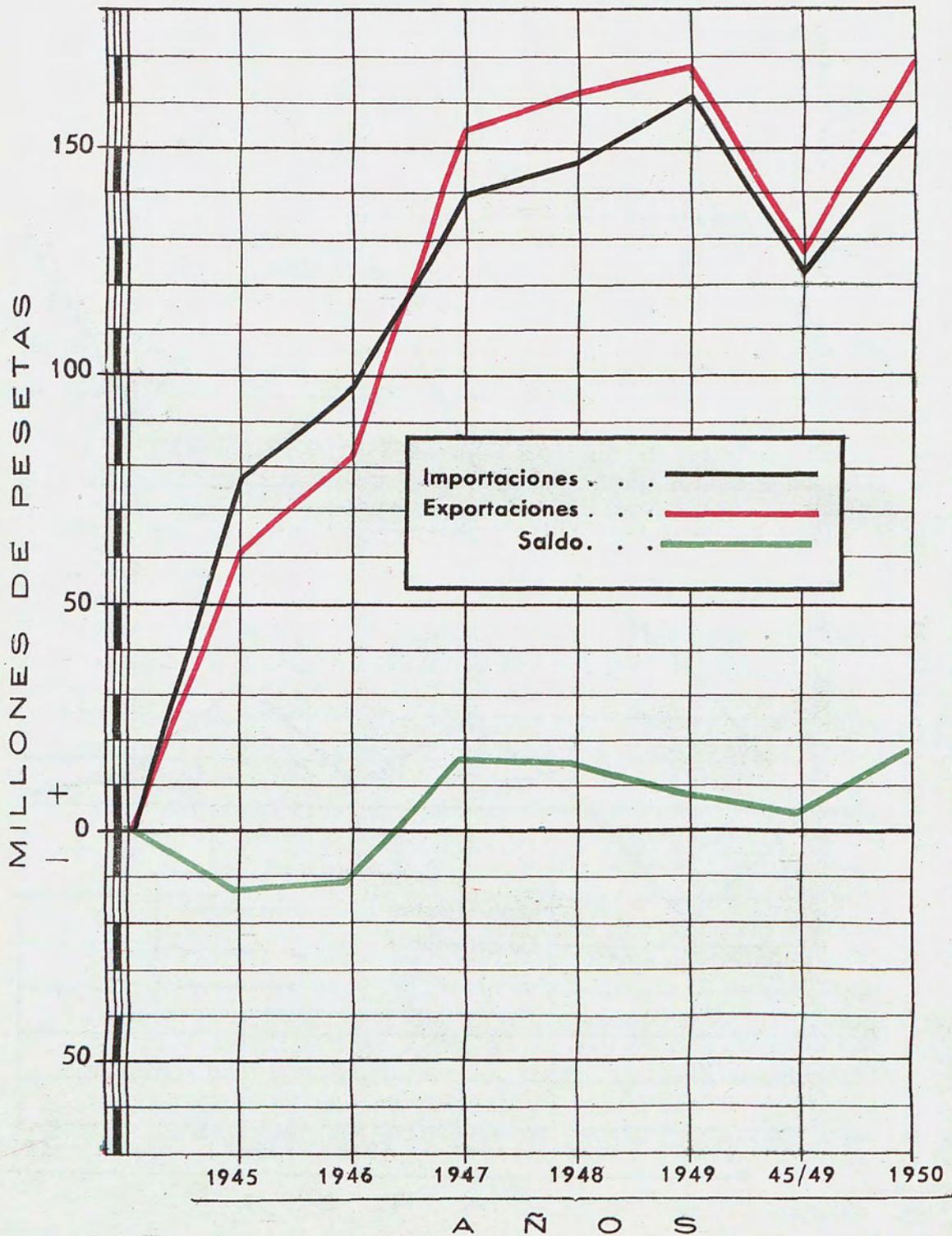
De otra parte, la economía canaria es transformadora. Sus dos principales y prevalentes industrias transformadoras son las relacionadas con los petróleos y con el tabaco.

La industria petrolífera es la verdadera gran industria de intercambio canario, importando primeras materias y exportando sus fabricados o productos derivados del petróleo bruto. La industria tabaquera, en cambio, es industria autóctona, que elabora los productos de sus plantaciones agrícolas. La importancia de estas dos industrias para la economía canaria, se pone de manifiesto al observar que del total de importaciones de 296.000.000 de pesetas, el 33 %, es decir, cerca de 100.000.000 de pesetas, corresponde a pe-

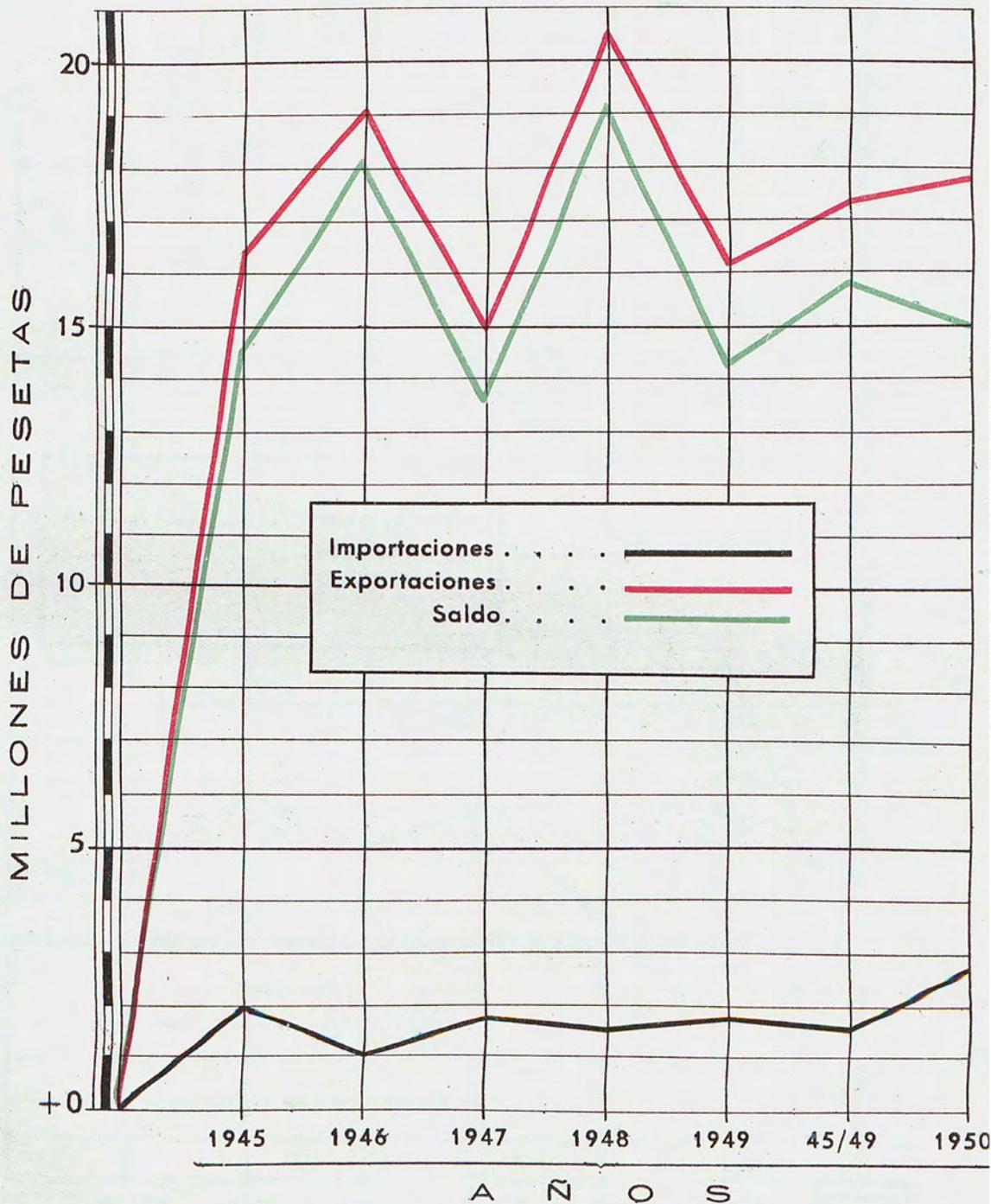
# COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON EL EXTRANJERO



# COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON LA PENINSULA E ISLAS BALEARES

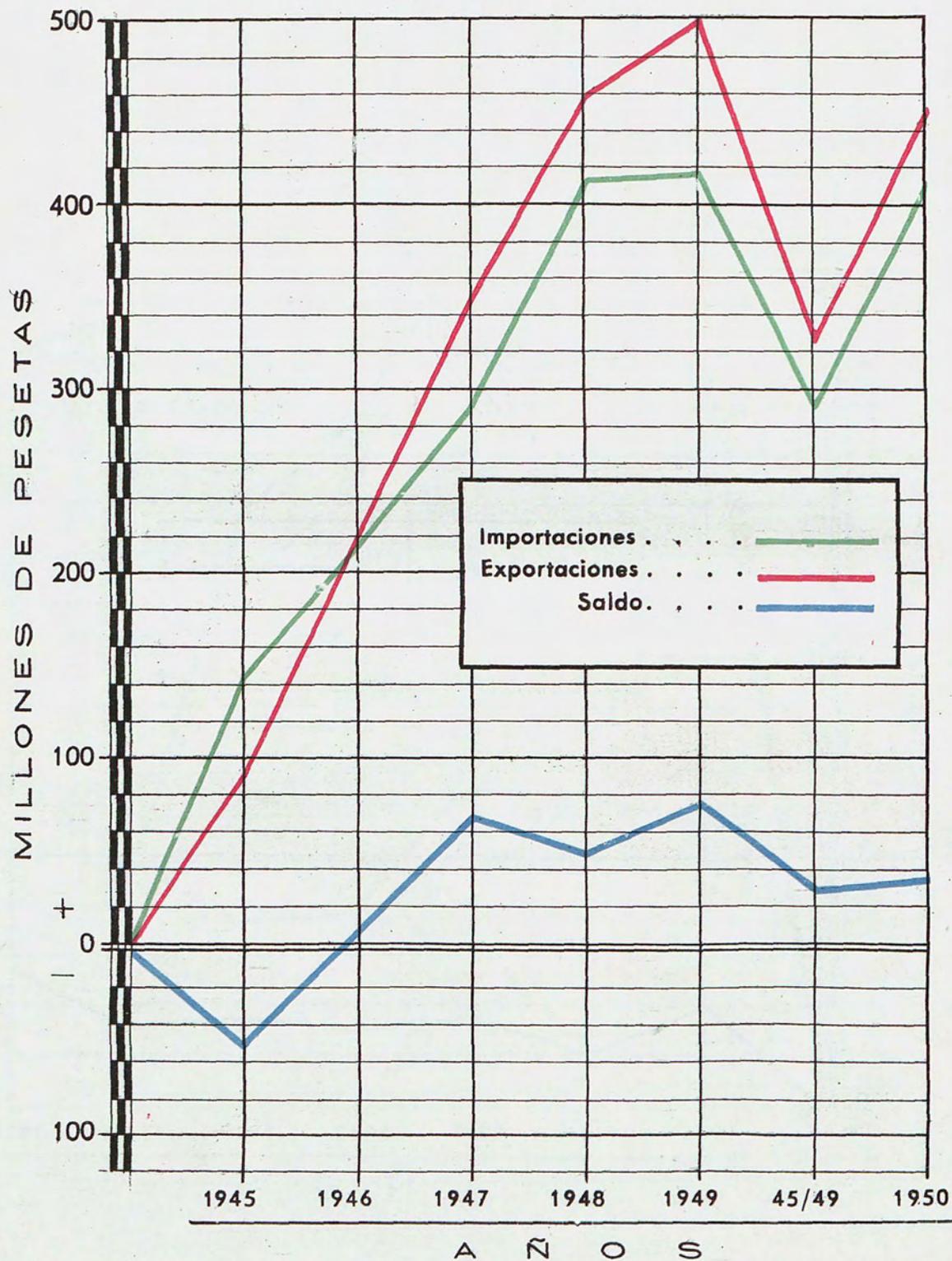


# COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES



# COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS

## RESUMEN TOTAL



EXPORTACIONES  
CLIENTES



RELACIÓN  
DE PAÍSES EXTRANJEROS  
POR ORDEN DE IMPORTANCIA  
EN LA  
SUMA DE LA EXPORTACIÓN



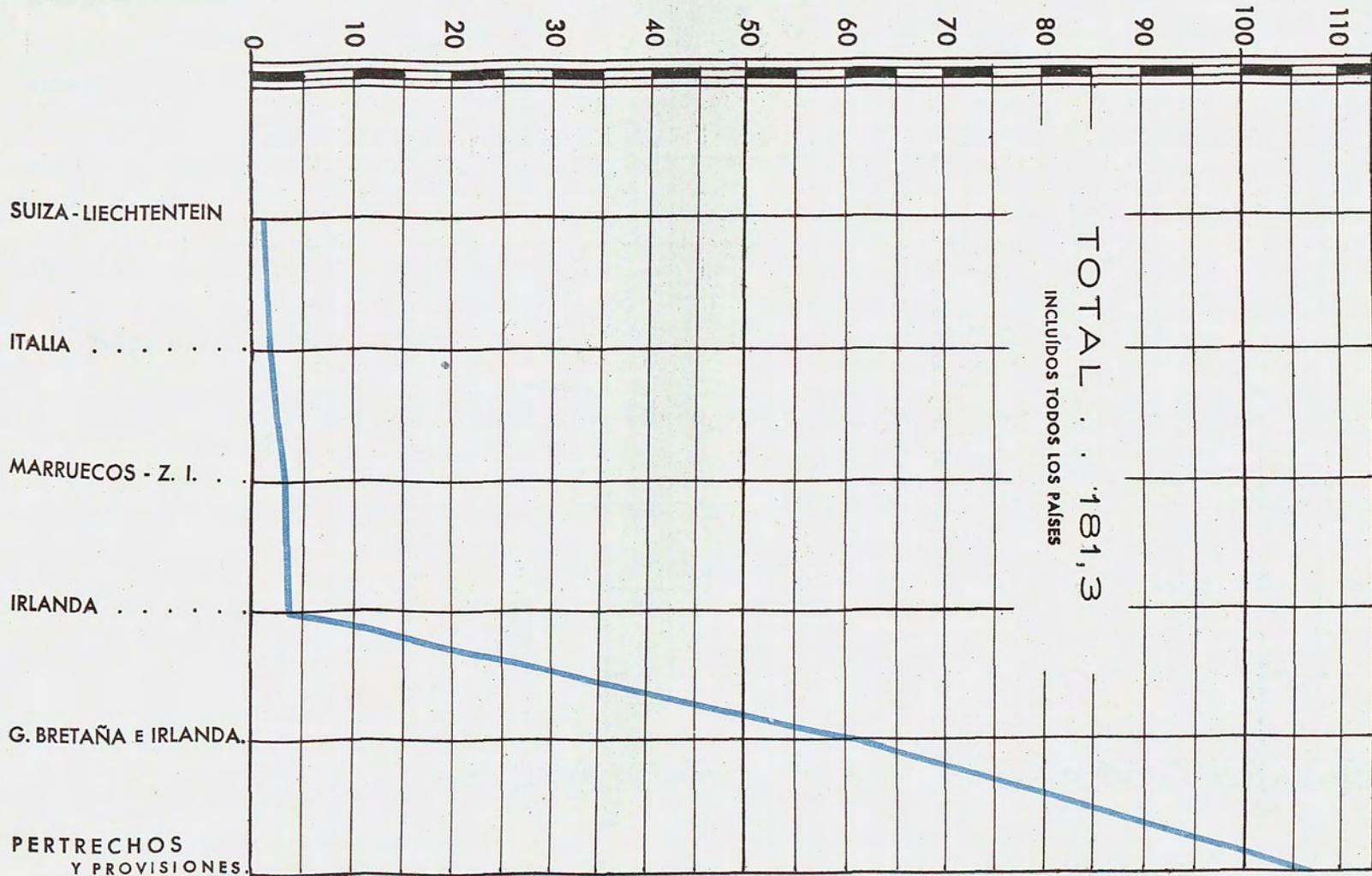
MILLONES PESETAS-ORO



MEDIA 1931-35

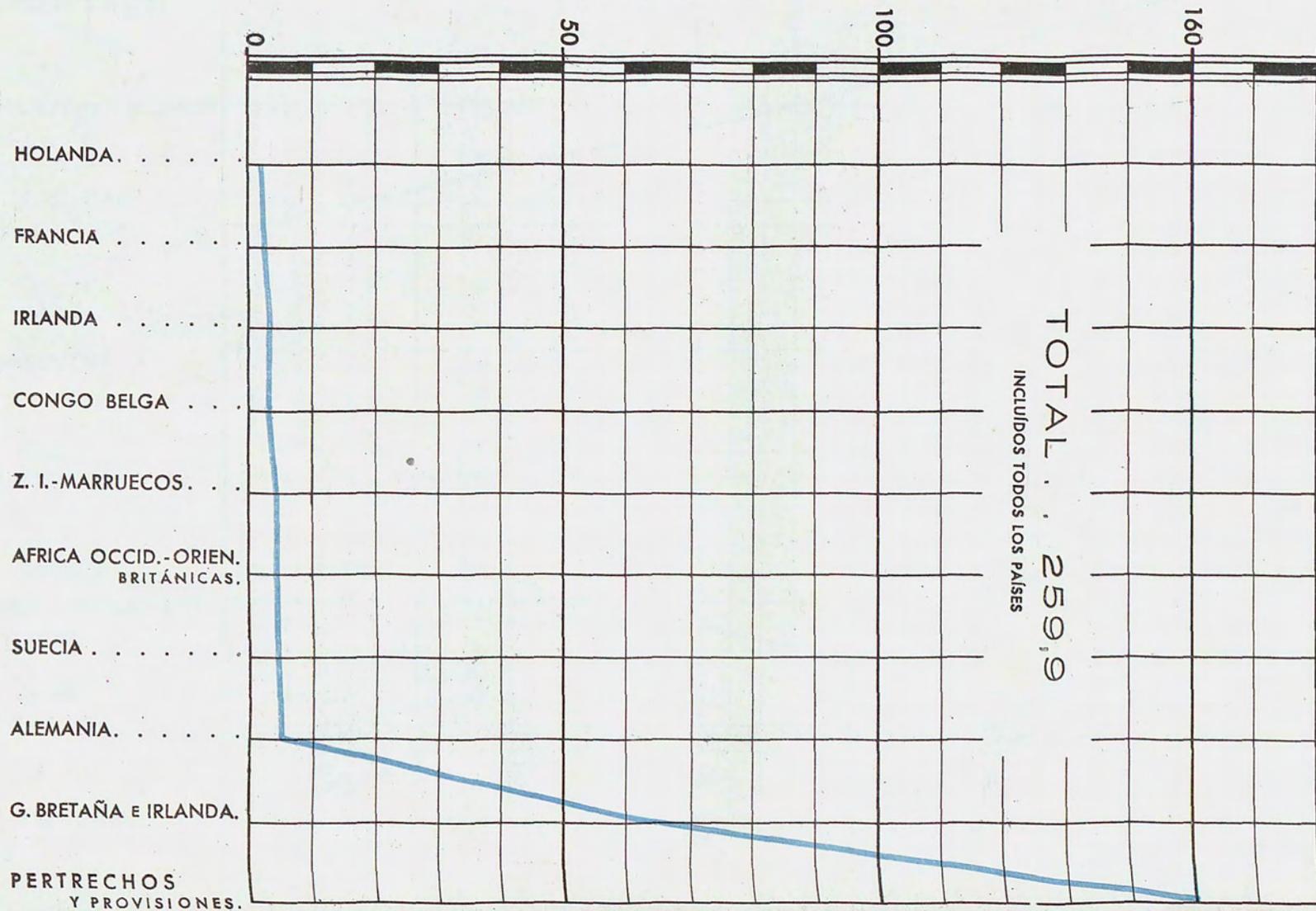
MILLONES PESETAS-ORO

MEDIA 1945-49



TOTAL . . . 181,3  
INCLUIDOS TODOS LOS PAISES

MILLONES PESETAS-ORO



ANO 1950

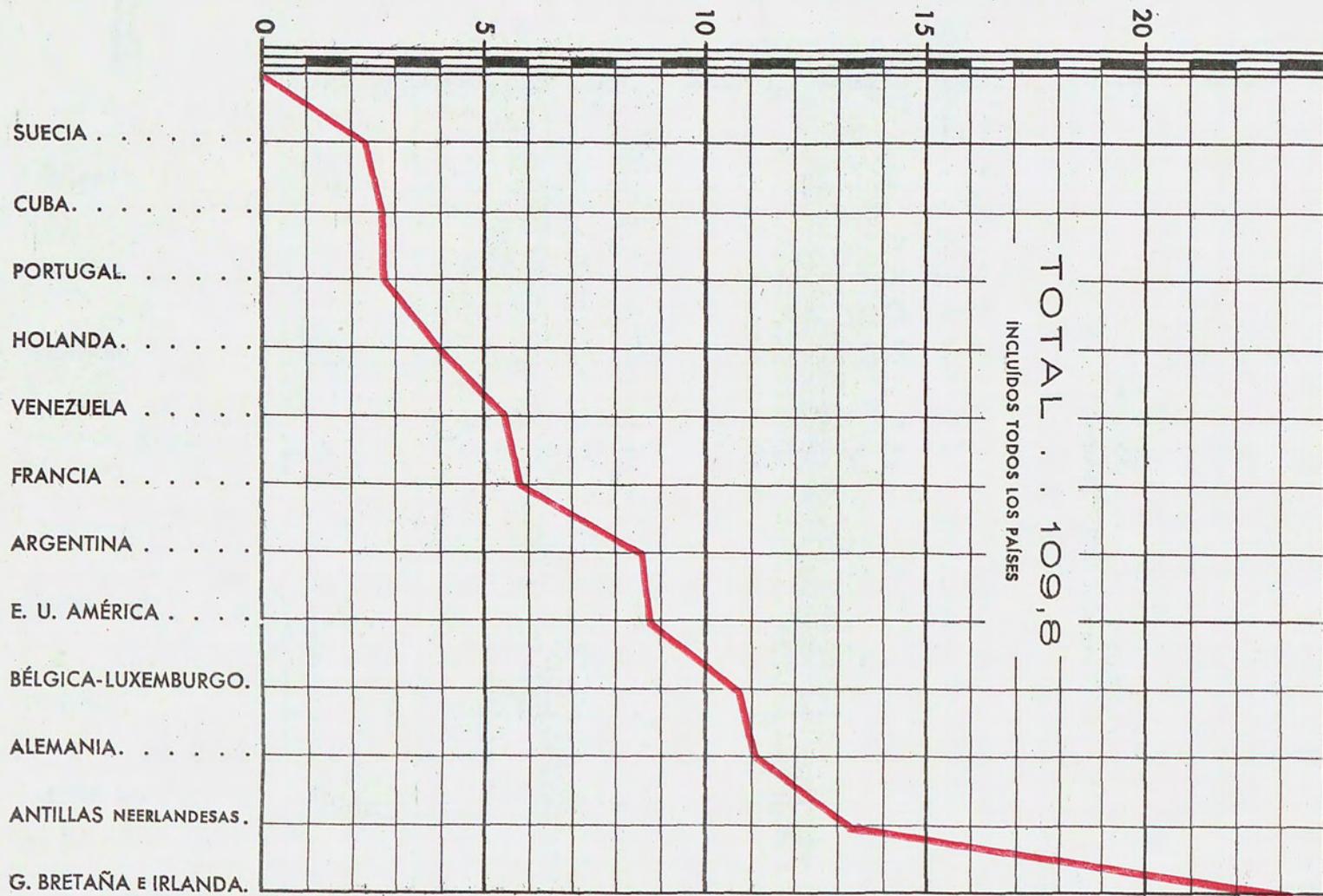
IMPORTACIONES  
PROVEEDORES



RELACIÓN  
DE PAÍSES EXTRANJEROS  
POR ORDEN DE IMPORTANCIA  
EN EL TOTAL DE IMPORTACIÓN



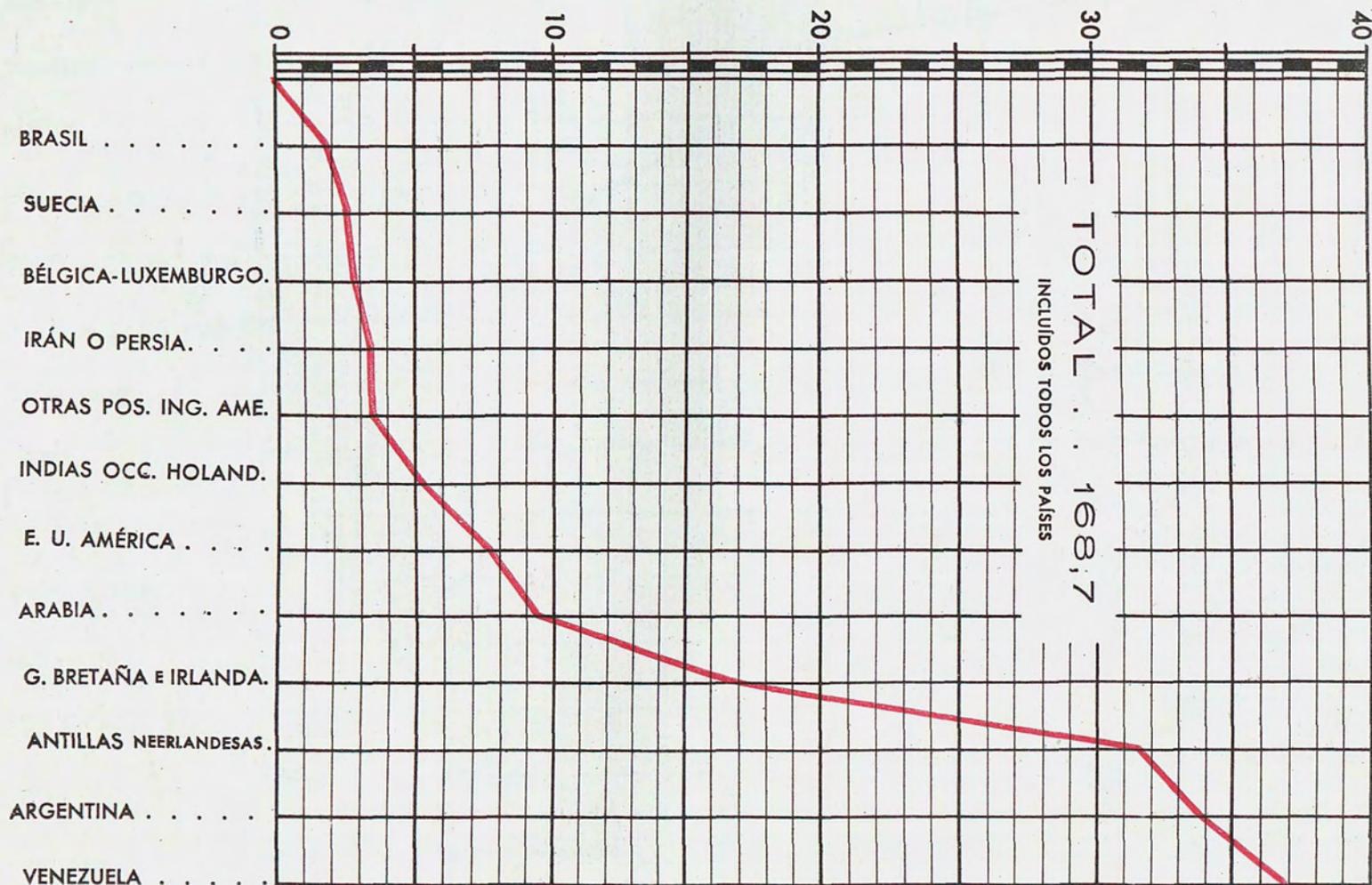
MILLONES PESETAS-ORO



TOTAL . . . . . 109,8  
INCLUIDOS TODOS LOS PAISES

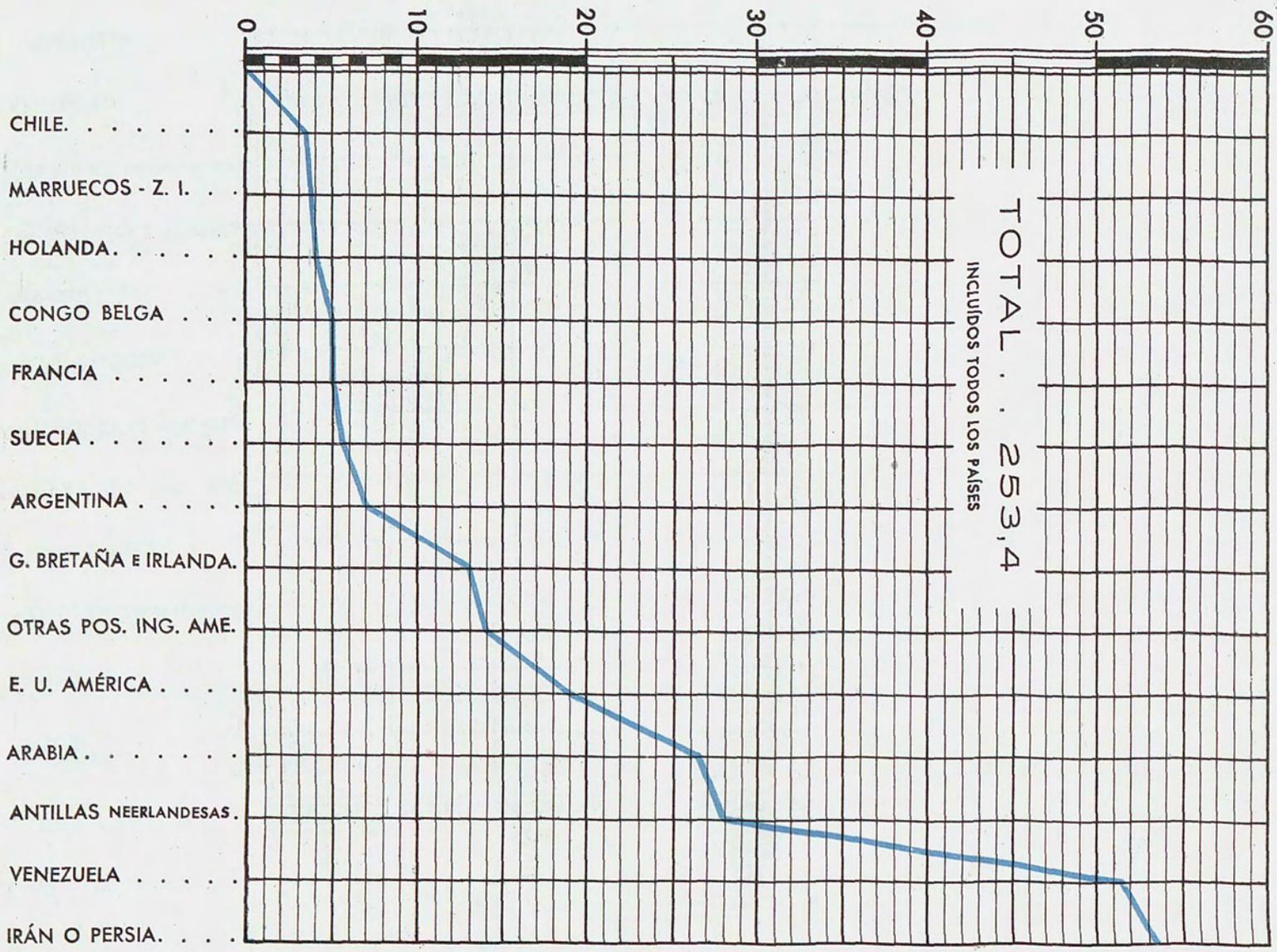
MEDIA 1931-35

MILLONES PESETAS-ORO



MEDIA 1945-49

AÑO 1950



tróleos y tabacos (de tabacos cantidades insignificantes); y de otra parte de los 326.000.000 de exportaciones, el 42'5 % es exportaciones de petróleos y tabacos (126.000.000 de gasolinas y 13.000.000 de tabacos).

Si examinamos ahora con igual estructura las cifras del movimiento comercial exterior de Canarias, referidas a peso, obtendremos los siguientes cuadros:

### ESTRUCTURA GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR CANARIO

(EN TONELADAS. MEDIA 1945-49)

Estructura	Península e Islas Baleares	Dependencias españolas	Extranjero	Total	%
<b>IMPORTACIONES</b>					
Animales vivos . . . . .	2	18	258	278	--
Primeras mat. <sup>s</sup> . . . . .	127.333	611	698.872	826.816	50
Fabricados . . . . .	53.592	315	605.475	659.382	40
S. alimenticias . . . . .	40.295	507	112.775	153.577	10
	<u>221.222</u>	<u>1.451</u>	<u>1.417.380</u>	<u>1.640.053</u>	<u>100</u>
Distribución: %.	13.5	0.1	86.4	100	
<b>EXPORTACIONES</b>					
Animales vivos . . . . .	4	1	—	5	—
Primeras mat. <sup>s</sup> . . . . .	13.244	1.233	62.900	77.377	6
Fabricados . . . . .	177.240	26.196	747.509	950.945	75
S. alimenticias . . . . .	126.586	5.548	112.331	244.465	19
	<u>317.074</u>	<u>32.978</u>	<u>922.740</u>	<u>1.272.792</u>	<u>100</u>
Distribución: %.	25	3	72	100	

Estos cuadros nos dicen que el 72'5 % del peso de importaciones proviene del Extranjero y a él corresponde también el 86'4 % del peso de las mercancías exportadas. Por otra parte nos manifiestan que el comercio exterior canario debe realizarse, como efectivamente se realiza, con una preponderancia casi absoluta de naves extranjeras, que origina otro aspecto muy importante del resultado de la estructura canaria y de su actividad económica portuaria en atención a los ingresos suplementarios a los de su balanza comercial, por los gastos efectuados por el tráfico enorme de los buques extranjeros en sus costas.

Si observamos ahora los precios medios por tonelada importada y exportada y con referencia a las tres direcciones del comercio canario, se obtiene el siguiente cuadro:

## PRECIOS MEDIOS POR UNIDAD

(PESETAS-ORO TONELADA)

Dirección del intercambio	Importación	Exportación	Relación de intercambio
Península y Baleares . . .	566	400	1.42
Dependencias españolas . .	1.120	528	2.12
Extranjero . . . . .	120	196	0.61
Medias ponderadas . . . .	180	256	0.70
Alimentos . . . . .	513	713	0.72

Del anterior cuadro resulta que únicamente con el Extranjero el comercio exterior canario tiene una relación de intercambio favorable, porque cada tonelada que exporta es de mayor valor que la tonelada importada, mientras que el comercio con la Península y Dependencias tiene relación desfavorable de intercambio, ya que el precio medio de sus toneladas importadas es superior al precio medio de las exportadas.

Esto tiene que ser así, porque de las importaciones extranjeras una gran parte son primeras materias, especialmente petróleos en bruto, y sus exportaciones en cambio son, de una parte, el precio de la elaboración de tales primeras materias, y de otra parte, productos alimenticios tales como las frutas y tomates de alto valor unital.

En cambio, las importaciones de la Península son productos fabricados, tejidos, fabricados metalúrgicos, etc., que tienen gran valor unitario, superior al valor de los productos naturales exportados.

Canarias, empero, importa también elementos que ella no puede obtener en su suelo, tales como sustancias alimenticias comunes, de bajo precio unitario, mientras que los productos agrícolas de exportación canaria son productos de postre o bien de condimento y de alto precio unitario. Así es que no es de extrañar que la relación de intercambio de los elementos sea favorable para la economía canaria; el precio por tonelada de los elementos importados por Canarias es de 513 pesetas-oro por tonelada, mientras que el precio de exportación se eleva a 713, dándonos, por lo tanto, una muy favorable relación de intercambio de 0.72.

Por último, conviene tener presente la dirección del comercio

exterior de Canarias con el Extranjero, por países, antes y después de la guerra civil española:

## EXPORTACIONES

(CLIENTES)

MEDIA 1931-35		MEDIA 1945-49	
PAÍSES	Millones pesetas-oro	PAÍSES	Millones pesetas-oro
Francia . . . . .	31'6	Pertrechos y provisiones.	100'8
Gran Bretaña e Irlanda .	24'3	Gran Bretaña e Irlanda .	61'7
Alemania . . . . .	7'3	Irlanda . . . . .	4'0
Italia . . . . .	1'5	Marruecos (Z. I.) . . . .	3'6
Africa Oc. y Or. Británica	1'4	Italia . . . . .	2'0
Portugal . . . . .	1'1	Suiza-Liechteintein . . .	1'2
<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>67'2</b>	<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>173'3</b>
<b>Total de la exportación</b> <b>(incluidos todos los paí-</b> <b>ses) . . . . .</b>	<b>69'3</b>	<b>Total de la exportación</b> <b>(incluidos todos los paí-</b> <b>ses) . . . . .</b>	<b>181'3</b>

## AÑO 1950

PAÍSES	Millones pesetas-oro
Pertrechos y provisiones . . . .	162'4
Gran Bretaña e Irlanda . . . . .	63'5
Alemania . . . . .	4'4
Suecia . . . . .	4'2
Africa Or. y Oc. Británica . . . .	4'1
Marruecos (Z. I.) . . . . .	3'5
Congo Belga . . . . .	2'7
Irlanda . . . . .	2'7
Francia . . . . .	2'5
Holanda . . . . .	2'4
<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>252'4</b>
<b>Total de la exportación (incluidos</b> <b>todos los países) . . . . .</b>	<b>259'9</b>

## IMPORTACIONES

(PROVEEDORES)

MEDIA 1931-35

MEDIA 1945-49

PAÍSES	Millones pesetas-oro	PAÍSES	Millones pesetas-oro
Gran Bretaña e Irlanda . . . . .	23'3	Venezuela . . . . .	37'0
Antillas neerlandesas . . . . .	13'6	Argentina . . . . .	33'7
Alemania . . . . .	11'1	Antillas neerlandesas . . . . .	31'8
Bélgica-Luxemburgo . . . . .	10'9	Gran Bretaña e Irlanda . . . . .	16'9
E. U. de América . . . . .	8'8	Arabia . . . . .	9'8
Argentina . . . . .	8'7	E. U. de América . . . . .	7'6
Francia . . . . .	5'9	Indias Oc. holandesas . . . . .	5'1
Venezuela . . . . .	5'5	Otras pos. ing. am. . . . .	3'6
Holanda . . . . .	4'0	Irán o Persia . . . . .	3'5
Portugal . . . . .	2'7	Bélgica-Luxemburgo . . . . .	3'0
Cuba . . . . .	2'7	Suecia . . . . .	2'6
Suecia . . . . .	2'4	Brasil . . . . .	1'9
<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>99'6</b>	<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>156'5</b>
<b>Total de la importación</b> (incluidos todos los países) . . . . .	<b>109'8</b>	<b>Total de la importación</b> (incluidos todos los países) . . . . .	<b>168'7</b>

### AÑO 1950

PAÍSES	Millones pesetas-oro
Irán o Persia . . . . .	53'2
Venezuela . . . . .	51'3
Antillas neerlandesas . . . . .	27'7
Arabia . . . . .	26'6
E. U. de América . . . . .	19'5
Otras pos. ingl. am. . . . .	14'5
Gran Bretaña e Irlanda . . . . .	13'0
Argentina . . . . .	7'2
Suecia . . . . .	5'7
Francia . . . . .	5'1
Congo Belga . . . . .	5'0
Holanda . . . . .	4'0
Marruecos (Z. I.) . . . . .	3'8
Chile . . . . .	3'4
<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>240'0</b>

**Total de la importación (incluidos todos los países) . . . . . 253'4**

Conviene hacer resaltar que el período 1945-49 comprende el último año de guerra y el subsiguiente, en los cuales la economía canaria estaba aún fuertemente alterada por las desfavorables condiciones originadas por la segunda guerra mundial.

No obstante las conclusiones generales de su estructura, aunque pueden cambiar en importancia, reflejan la esencia de la permanente de la misma. Esta estructura, sin embargo, se ha ido haciendo cada vez más expresiva, desde que terminó la guerra europea hasta la actualidad, porque el desarrollo canario (en atención a que se basa principalmente en el intercambio con el exterior) adquiere su propia naturaleza y esplendor cuando las relaciones entre los pueblos son normales. Para mostrar la transformación de una estructura en época de guerra hacia otra cada vez más normal y por consiguiente próspera, bastará poner en relación la estructura media general de los años 1945-49 y 1950.

Por lo que al peso del comercio exterior se refiere, se obtendrán los siguientes cuadros de distribución porcentual:

### TRANSFORMACIÓN DE ESTRUCTURA

#### EN PESO

	DISTRIBUCIÓN %.		
	1945	1945-49	1950
<b>IMPORTACIONES:</b>			
Animales vivos . . . . .	—	—	—
Primeras materias . . . . .	62	50	45
Fabricados . . . . .	26	40	48
S. alimenticias . . . . .	22	10	7
	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
<b>EXPORTACIONES:</b>			
Animales vivos . . . . .	—	—	—
Primeras materias . . . . .	16	6	3
Fabricados . . . . .	23	75	84
S. alimenticias . . . . .	61	19	13
	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

La simple observación de estos cuadros muestra el profundo cambio de estructura. Desde lo artificial originado por la guerra a la infraestructura y a la situación canaria.

Por otra parte, el cambio de estructura ha significado un aumento enorme de su desarrollo. En efecto, de 511.000 toneladas de importación en 1945 se alcanzan para 1950 los 2.684.000, es decir, un incremento del 526 %. Las exportaciones también registran

un incremento muy superior, puesto que de 175.000 toneladas exportadas en 1945 se pasa a 2.414.000, lo que indica un aumento del 1.383 %.

La alteración de estructura en valores confirma el manifestado en peso, y sus incrementos respectivos son del 286 % de aumento de valor de las importaciones (de 143.000.000 de pesetas-oro en 1945 a 410.500.000), mientras que las exportaciones se incrementan en un 483 %, pasando de 93.000.000 en 1945 a 447.000.000 en 1950.

No ha sido posible disponer de datos anteriores a 1936, lo que impide examinar el cambio de estructura realizado por la economía canaria, por la fundamental transformación de una economía ligada a la española, rebasando una gran parte de importaciones del Extranjero por importaciones de la Península y también exportando a la Península, en la actualidad, cantidades proporcionalmente más importantes que antes de nuestra Guerra de Liberación.

---

## PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

Expuestas las directrices generales del comercio exterior canario, conviene examinar aunque sea brevemente los principales productos de exportación e importación, con la discriminación del lugar de destino o procedencia que se ha venido haciendo; es decir, según se trate, de la Península y Baleares, las Dependencias españolas o el Extranjero, referidos a la media del quinquenio 1945-49:

### Comercio con la Península e Islas Baleares

#### IMPORTACIÓN

I. Minerales, materias térreas y sus derivados. A 9.425.162 pesetas-oro asciende el total de las partidas englobadas en esta I Clase del Arancel, de la que conviene destacar, por este orden, «barro obrado», «loza y porcelana» (3.014.088) y «piedras y tierras empleadas en la construcción, las artes y la industria» (2.448.659).

II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas. El total del grupo asciende a 11.021.501 pesetas-oro, sobresaliendo por su importancia el segundo, «artefactos de madera» (5.501.089), «Maderas» (2.817.573) y el Subgrupo C, «los demás artículos» (2.208.505).

III. Animales y sus despojos. Arroja un total de 1.520.466 pesetas-oro.

IV. Metales y sus manufacturas. La cifra total en pesetas-oro es de 7.923.627, destacando por su importancia los Subgrupos E y D, «Quincalla» (2.571.816) y «Ferretería» (1.389.361), respectivamente.

V. Maquinaria, aparatos y vehículos. A 8.075.973 asciende el total de esta clase del Arancel, resaltando la «Maquinaria» (3.962.651) y el «Material eléctrico» (2.921.268).

VI. Productos químicos y sus derivados. Suma esta clase, una de las más importantes por lo elevado de su total, 17.108.748 pesetas-oro, figurando en lugar destacado la partida 5ª, «Productos químicos y farmacéuticos» (10.031.486), siguiéndole a continuación «Cuerpos grasos y derivados» (3.176.080).

VII. Papel y sus manufacturas. Su total es de 6.352.904 pesetas-oro, ascendiendo a 3.629.625 el Papel en rama importado.

VIII. Algodón y sus manufacturas. Esta es la 3ª clase en importancia (después de la 12ª, Productos alimenticios y la 6ª, «Productos químicos») de las Clases del Arancel, ya que su total se eleva a 17.254.287, siendo la principal «Tejidos y pasamanería», con 16.468.209 pesetas-oro.

IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas. Su total es de 4.851.584 pesetas-oro, y su partida más importante, la 3ª, «Tejidos y pasamanería» (4.317.075).

X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas. Suma 1.523.577 pesetas-oro, destacando «Tejidos y pasamanería» (1.485.467).

XI. Sedas y sus manufacturas. Es la clase más reducida de todo lo importado, ya que su total es de 75.828.

XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas. Es la partida más importante de todo el Arancel, que se eleva a 38.231.073 pesetas-oro, figurando por el siguiente orden: 5ª, «Aceite, alcohol y bebidas alcohólicas» (20.070.999); 4ª, «Colonias» (4.999.832); «Hortalizas y frutas» (con excepción de plátanos, tomates y patatas) (4.729.014); «Granos, legumbres y harinas» (3.329.429) y «Forrajes y semillas» (2.260.065).

XIII. Varios. Su total es de 3.659.248 pesetas-oro, siendo la partida más importante la 2ª, «Caucho, gutapercha y sus análogos y manufacturas», por 1.783.061.

Petróleos, gasolinaz, fósforos y tabacos. Esta partida apenas si tiene importancia. Arroja un total de 77.522 pesetas-oro.

## EXPORTACIÓN

I. Minerales, materias térreas y sus derivados. A 148.754 pesetas-oro asciende el total de exportación de esta clase.

II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas. Su total es de 90.255 pesetas-oro.

III. Animales y sus despojos. A 1.668.670 asciende el total de esta clase.

IV. Metales y sus manufacturas. Su total es de 282.943 pesetas-oro.

V. Maquinaria, aparatos y vehículos. Su importe total es de 98.558 pesetas-oro.

VI. Productos químicos y sus derivados. Esta cantidad, cuyo total asciende a 2.181.819 pesetas-oro, tiene una importante partida, la 5ª, «Productos químicos y farmacéuticos», por un importe de 1.430.716.

VII. Papel y sus manufacturas. A 905.988 pesetas-oro asciende su total.

VIII. Algodón y sus manufacturas. Su importe es de 14.700 pesetas-oro.

IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas. El total es de 106.996 pesetas-oro.

X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas. Su importe es de 78.220.

XI. Sedas y sus manufacturas. A 3.604 asciende el total de esta partida.

XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas. El total de la clase 12ª, la más importante del Arancel por lo elevado de sus cifras, es de 93.104.873 pesetas-oro, destacando por su importancia los «Plátanos» (61.331.077), «Carnes y pescados» (19.237.507) y «Tomates» (7.890.011) pesetas-oro.

XIII. Varios. Su importe total es de 250.700.

Petróleos, gasolinas, fósforos y tabacos. Petróleos y gasolinas. Arroja un total en pesetas-oro de 17.786.485.

Fósforos y tabacos. Alcanza la cifra exportada a 10.157.418 pesetas-oro.

## **Comercio con Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorado de España en Africa**

### **IMPORTACIÓN**

I. Minerales, materias térreas y sus derivados. Asciende a 5.303 pesetas-oro.

II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas. Su importe es de 176.012.

III. Animales y sus despojos. A 209.766 asciende el total.

IV. Metales y sus manufacturas. Su total es de 108.288 pesetas-oro.

V. Maquinaria, aparatos y vehículos. Su total es de 45.050 pesetas-oro.

VI. Productos químicos y sus derivados. Su importe es de 237.921 pesetas-oro.

VII. Papel y sus manufacturas. A 935 pesetas-oro asciende el total.

VIII. Algodón y sus manufacturas. Su total asciende a 2.081 pesetas-oro.

IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas. Su cifra total es de 3.939.

X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas. Su importe es de 1.522.

XI. Sedas y sus manufacturas. A 352 pesetas-oro asciende el total.

XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas. Su total es de 709.903 pesetas-oro.

XIII. Varios. A 36.631 asciende el total de esta clase.

Petróleos y gasolinas, fósforos y tabacos. Su total es de 107.411 pesetas-oro.

## EXPORTACIÓN

I. Minerales, materias térreas y sus derivados. Su total es de 206.724.

II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas. A 88.995 asciende esta clase.

III. Animales y sus despojos. Su importe es de 103.334.

IV. Metales y sus manufacturas. El total de esta clase importa 137.842.

V. Maquinaria, aparatos y vehículos. Asciende a 252.016 pesetas-oro.

VI. Productos químicos y sus derivados. Su total es de 286.845.

VII. Papel y sus manufacturas. Asciende a 31.424 pesetas-oro.

VIII. Algodón y sus manufacturas. A 371.354 pesetas-oro asciende el total de esta clase.

IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas. Su total es de 32.642.

X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas. Su importe es de 5.840 pesetas-oro.

XI. Sedas y sus manufacturas. No se exportó nada de esta clase del Arancel.

XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas. Esta es la segunda clase de importancia (a continuación de petróleos y gasolinas y sus derivados), que importa en su total 5.529.471, siendo su grupo más destacado el primero, "Carnes y pescados", que asciende a 3.628.189 pesetas-oro.

XIII. Varios. Su total es de 99.391.

Petróleos, gasolinas y sus derivados. Su importe es de 8.521.551 pesetas-oro.

Fósforos y tabacos. A 1.766.301 se eleva esta clase del Arancel.

## Comercio con el Extranjero

### IMPORTACIÓN

I. Minerales, materias térreas y sus derivados. Esta clase del Arancel, cuyo total suma 6'1 (millones de pesetas-oro) tiene como más importante partida la encuadrada en «Combustibles, minerales sólidos», que asciende a 4'4 millones de pesetas.

II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas. Asciende su total a 1'7 millones de pesetas-oro.

III. Animales y sus despojos. A 1'0 millones de pesetas-oro se eleva esta clase.

IV. Metales y sus manufacturas. Con un total de 2'8 millones (pesetas-oro) está integrada esta clase del Arancel, destacando el grupo segundo, «Hierro y acero sin manufacturar», por un importe de 1'8 millones de pesetas.

V. Maquinaria, aparatos y vehículos. El total de esta clase es de 5'9 millones de pesetas. El grupo primero, «Maquinaria», representa la cantidad mayor (3'1 millones de pesetas).

VI. Productos químicos y sus derivados. A 8'1 millones de pesetas asciende el total de esta clase, representado por el grupo quinto, «Productos químicos y farmacéuticos» (6'6) y «Varios» (1'5).

VII. Papel y sus manufacturas. Su total es de 1'8 millones de pesetas-oro.

VIII. Algodón y sus manufacturas. Su importe es de 0'2 millones de pesetas-oro (155.303 pesetas).

IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas. A 0'5 millones de pesetas asciende (546.510).

X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas. Su total es de 0'04 millones de pesetas-oro (46.288 pesetas).

XI. Sedas y sus manufacturas. A 0'02 millones de pesetas-oro se eleva esta clase (21.174 pesetas).

XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas. Destacan de esta clase, cuyo total es de 39'7 millones de pesetas-oro, el segundo grupo, «Granos, legumbres y harinas» (30'4 millones de pesetas-oro) y «Patatas» (1'8).

XIII. Varios. Su total es de 1'1 millones de pesetas-oro.

Petróleos, gasolinas y sus derivados. Asciende a 94'1 millones de pesetas-oro.

Tabacos. Su total es de 4'6 millones pesetas-oro.

## EXPORTACIÓN

I. **Minerales, materias térreas y sus derivados.** Su total es de 42 millones de pesetas-oro, destacando en importancia el grupo segundo. Combustibles, minerales sólidos (42).

II. **Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus manufacturas.** A 0'005 millones de pesetas-oro (5.523 pesetas) asciende esta clase del Arancel.

III. **Animales y sus despojos.** Su total es de 0'08 millones de pesetas-oro (83.531 pesetas).

IV. **Metales y sus manufacturas.** Su cifra total es de 0'02 millones (28.955 pesetas).

V. **Maquinaria, aparatos y vehículos.** Su importe es de 0'3 millones (288.355 pesetas).

VI. **Productos químicos y sus derivados.** La cifra total es de 0'5 millones (493.322 pesetas).

VII. **Papel y sus manufacturas.** A 0'002 millones asciende su total (21.890 pesetas).

VIII. **Algodón y sus manufacturas.** Su importe es de 0'001 millones de pesetas-oro (1.693 pesetas).

IX. **Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas.** Su total es de 0'01 millones de pesetas (17.440 pesetas).

X. **Lanas, crines, pelos y sus manufacturas.** Su total es de 0'06 millones (56.604 pesetas).

XI. **Sedas y sus manufacturas.** No se exportó nada de esta clase del Arancel.

XII. **Productos alimenticios, comestibles y bebidas.** El total es de 75'7 millones de pesetas-oro, destacando por este orden «Tomates» (50'7), «Plátanos» (20'7), «Varios», (3'6) y «Carnes y pescados» (0'8).

XIII. **Varios.** Su total es de 0'04 (45.828 pesetas).

**Petróleos, gasolinas y sus derivados.** Asciende a 99'7 millones de pesetas-oro, su total.

**Tabacos.** Su importe es de 0'8 millones (785.054 pesetas).

## ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

### EXPORTACIÓN

#### Petróleos, gasolinas y sus derivados

En 1932 figuran como exportadas:

*Gasolina*: 13.037 toneladas, con un valor de 1.000.000 de pesetas-oro, distribuidas de la siguiente forma: 10.965 a la Península, 632 a Fernando Póo, 404 a Marruecos español, 619 a Portugal, 304 a Gran Bretaña, 109 a Tánger.

*Fuel-oil*: 41.875 toneladas, por un valor de 1.500.000 pesetas-oro, distribuidas como a continuación se expresa: 37.803 a la Península, 3.000 a Gran Bretaña, 300 a Portugal, 620 a Posesiones inglesas de Africa, etc.

*Petróleos lampantes*: 6.317 toneladas, por un valor de 500.000 pesetas-oro, de las cuales 6.151 se enviaron a la Península.

*Gas-oil*: 9 toneladas con destino a la Península.

Los datos (valores y pesos) de los años 1945 a 1950, son los siguientes:

#### VALORES (Miles de pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	1.131'7	9.827'4	24.082'0	21.915'5
Dependencias . . . . .	5.524'5	9.868'9	5.348'9	12.447'2
Países extranjeros . . . . .	2.751'0	71.540'8	100.973'2	159.296'0
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>9.427'2</b>	<b>81.137'2</b>	<b>130.404'1</b>	<b>193.659'0</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	31.975'5	17.786'5	47.425'1
Dependencias . . . . .	9.418'1	8.521'5	10.683'6
Países extranjeros . . . . .	163.736'3	99.659'4	160.640'7
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>205.129'9</b>	<b>125.967'4</b>	<b>218.749'4</b>

**CANTIDADES (Toneladas)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Ba- leares . . . . .	6.414'6	92.898'0	252.747'7	228.837'4
Dependencias . . . . .	17.640'2	31.246'1	19.148'0	29.529'1
Países extranjeros . . . . .	11.905'7	293.521'1	674.477'3	1.305.983'9
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>35.960'5</b>	<b>317.665'2</b>	<b>946.373'0</b>	<b>1.564.350'4</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Ba- leares . . . . .	326.264'4	181.432'4	122.017'5
Dependencias . . . . .	27.246'1	24.961'9	33.916'9
Países extranjeros . . . . .	1.448.061'5	746.789'8	1.557.178'1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.801.572'0</b>	<b>953.184'1</b>	<b>2.013.112'5 (1)</b>

(1) Las cifras de la Dirección General de Aduanas no coinciden con las facilitadas por la C. E. P. S. A. y aunque consideramos que las de esta última se ajustan más a las realidad, hemos adoptado las primeras por las razones expresadas en la siguiente nota referida a los plátanos.

No obstante lo expuesto ofreceremos a continuación los datos de la Compañía Española de Petróleos, S. A.

Las cifras relativas a las salidas por todos conceptos de productos elaborados, de la Refinería, han sido los siguientes en los últimos años:

1940 . . . . .	382.000	toneladas
1949 . . . . .	787.500	»
1950 . . . . .	1.015.000	»
1951 . . . . .	1.050.000	»

El detalle de los productos salidos en 1951, por un valor total de 26.032.450 dólares es el siguiente:

Gasolina 100 octanos . . . . .	2.106	toneladas
» 80 » . . . . .	62	»
» A . . . . .	1.240	»
» Auto . . . . .	134.767	»
Keroseno . . . . .	38.308	»
Gas-oil . . . . .	145.015	»
Diesel-oil . . . . .	187.322	»
Fuel-oil . . . . .	484.413	»
Asfalto . . . . .	47.284	»
Cut-Back . . . . .	35	»
Parafina . . . . .	29	»
Spindle Oil . . . . .	9.739	»
Carburante . . . . .	423	»
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.050.843</b>	<b>toneladas</b>

En estas cifras van incluidos los productos consumidos en los mercados españoles y también los suministrados a buques mercantes españoles y extranjeros.

## Plátanos

Inglaterra fué el principal cliente. Los impuestos de entrada en el Reino Unido, que no gravaban al de Jamaica, hicieron sin embargo que perdiera la importancia que tuvo inicialmente.

### a) MERCANTES ESPAÑOLES:

Estos mercados han absorbido en 1951 el 58 por 100 de los productos salidos de las instalaciones de Tenerife en dicho año, o sea, en cifras absolutas, 617.865 toneladas, que se reparten como sigue:

Consumo local (Canarias y Refinería) . . .	178.600 toneladas	
» territorios españoles de Africa . . .	113.050	»
Suministros fuera Monopolio (Asfalto) . . .	26.815	»
» a CAMPSA . . . . .	273.330	»
» a la Armada Española . . . . .	25.970	»
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>617.765</u>	<u>toneladas</u>

Los productos destinados al consumo local de Canarias y Africa son puestos en el mercado por mediación de entidades afiliadas a CEPESA o por sucursales de importantes compañías extranjeras, como la Sociedad Petrolífera Española (SHELL), la TEXAS Co. S. A., la VACUUM OIL Co. of Canary Islands S. A. E.

### b) SUMINISTROS A BUQUES:

La Refinería que está situada a unos dos kilómetros del puerto de Tenerife, está unida a este último por varias líneas de tubería (pipe-lines) que permiten hacer suministros a buques de los distintos tipos de combustibles (gas-oil, fuel-oil y Diesel-oil) a razón de, aproximadamente, 700 toneladas por hora.

Debido a la estratégica posición geográfica del Archipiélago, los puertos de Canarias son frecuentados durante todo el año por numerosos navios de todos los tipos. En 1950, el movimiento de buques fué de 9.672 que sumaban conjuntamente 15.526 toneladas netas, el 77 por 100 de las cuales corresponden a buques extranjeros.

En 1951 la Refinería suministró 436.040 toneladas de productos petrolíferos a un total de 3.332 buques, cuyo valor es de 9.925.585 dólares. Estas cifras se reparten de la siguiente manera:

#### I. Buques españoles:

Se han suministrado 1.324 navios con los siguientes productos:

Gas-oil . . . . .	30.722 toneladas
Diesel-oil . . . . .	33.299 »
Fuel-oil . . . . .	128.941 »
	<u>192.962 toneladas</u>

El importe de estos productos es de 4.231.658 dólares.

#### II. Líneas extranjeras:

Se han suministrado 845 buques con 243.080 toneladas de combustibles:

Gas-oil . . . . .	2.289 toneladas
Diesel-oil . . . . .	148.098 »
Fuel-oil . . . . .	92.702 »
	<u>243.080 »</u>

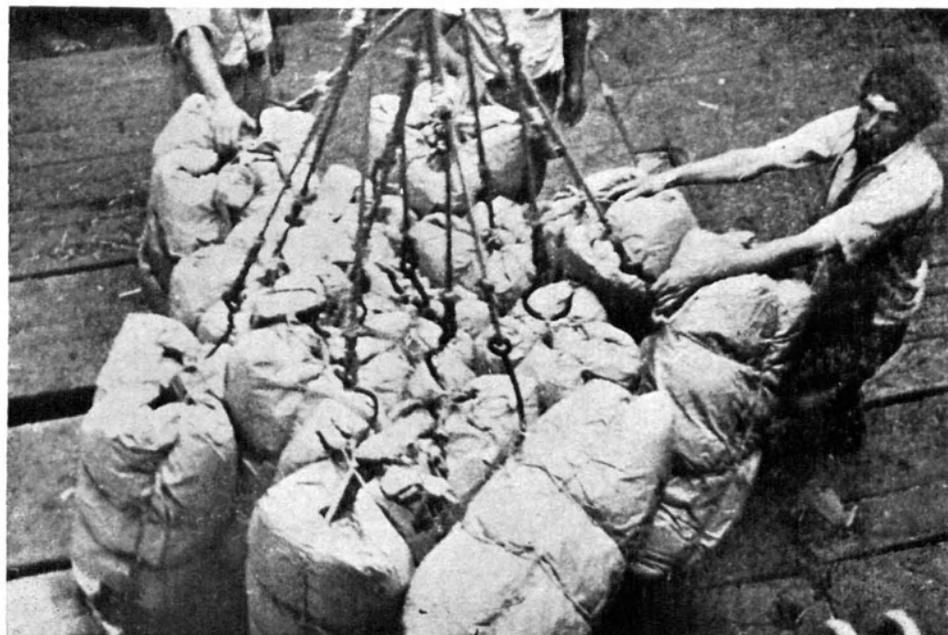
Estos suministros han proporcionado 5.693.926 dólares, que representa el 57 por 100 del valor total de los suministros efectuados a buques de todas las nacionalidades durante el año pasado.



En los años 1932-33 es Francia el primer consumidor, con gran diferencia con Inglaterra: 90 mil toneladas contra 22'5 en el primero de los citados ejercicios. España y Alemania ocupan el tercer y cuarto lugar, con 19'5 y 14'2 mil toneladas.

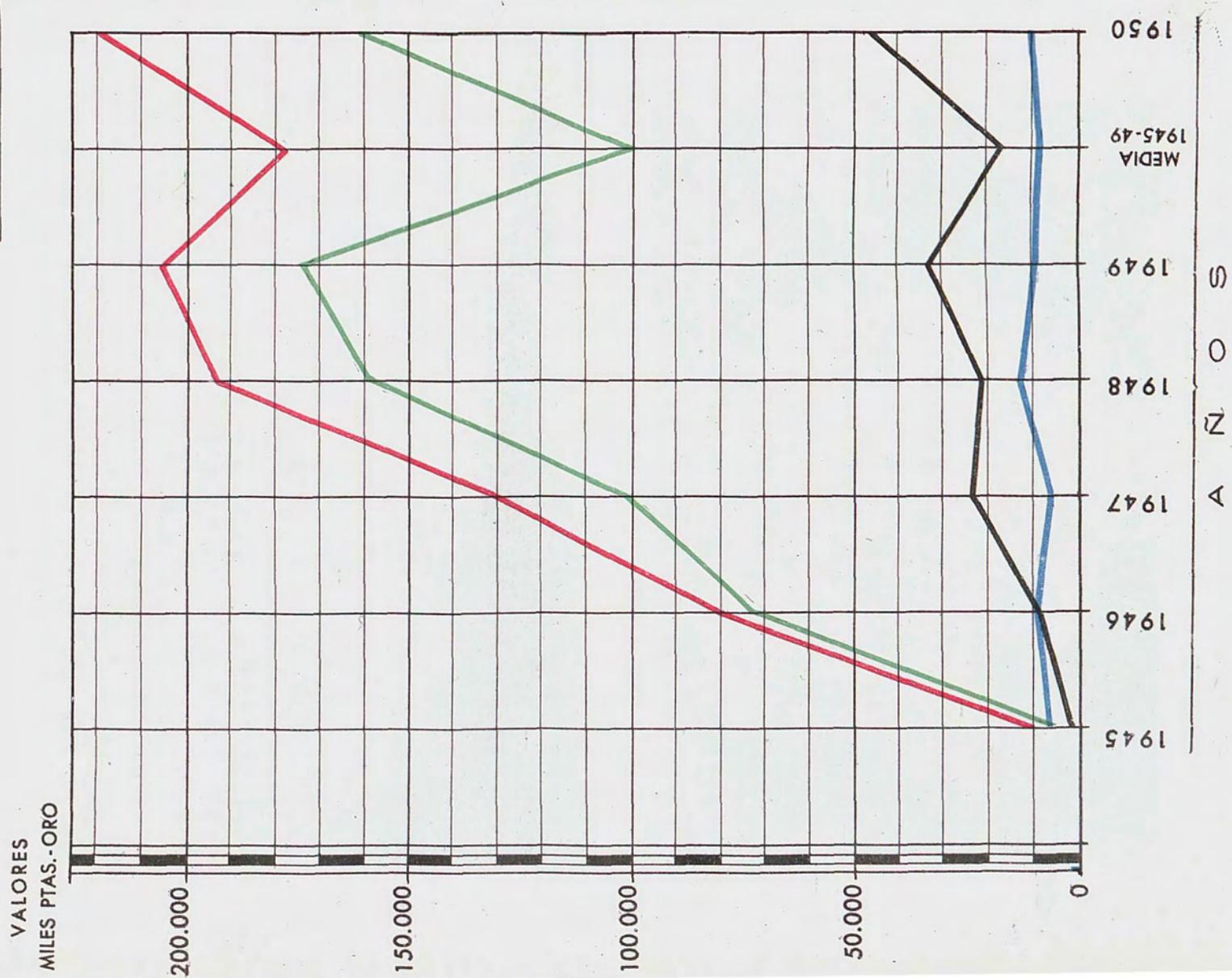
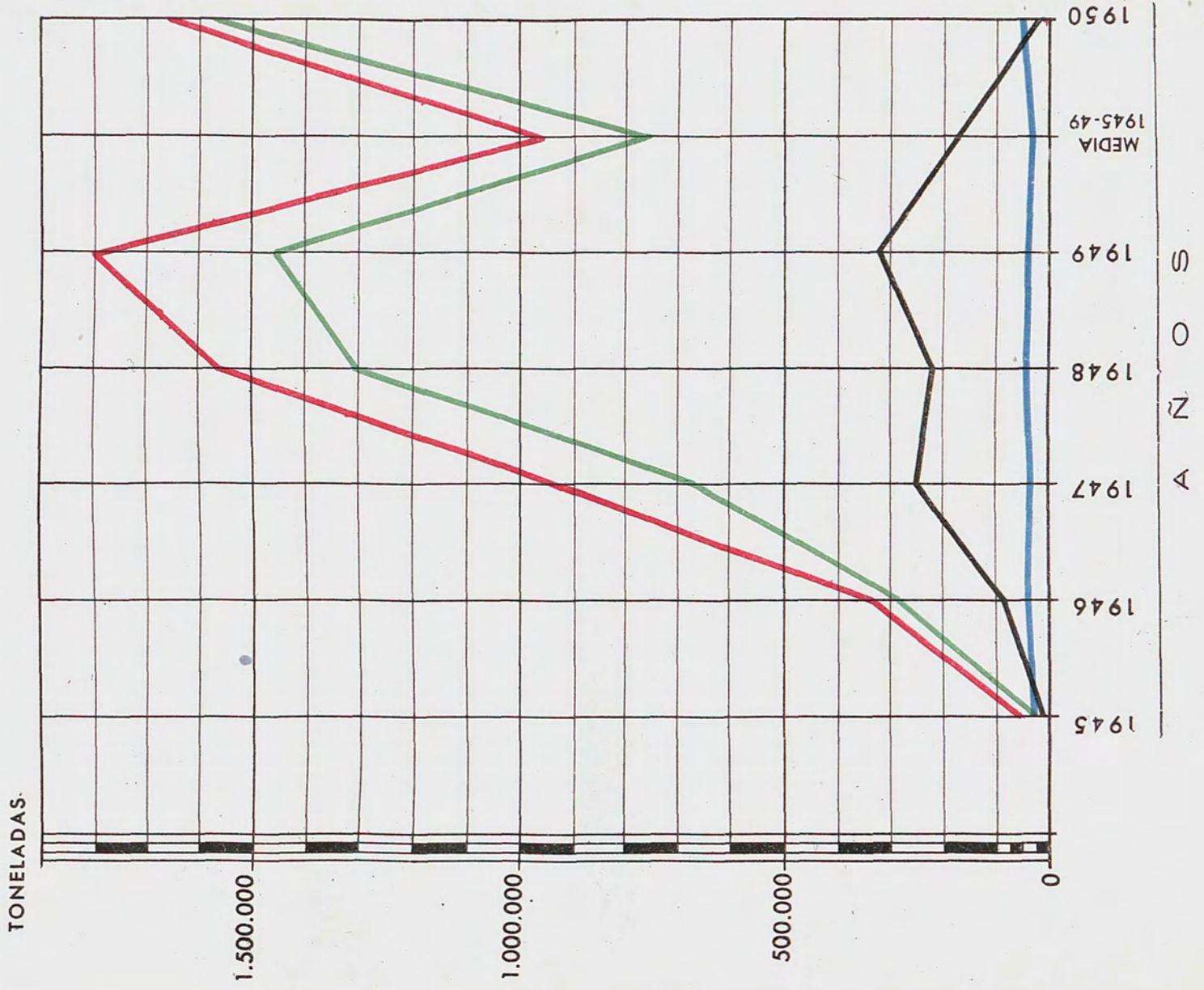
En los años 1933-35 se acusa un descenso en las exportaciones, determinado por la crisis económica mundial y por la delibitación del mercado francés, motivada por análogos motivos que los determinantes del descenso inglés (protección a la producción de sus colonias). Aumentó, sin embargo, el consumo de la Península y Alemania.

Faenas de empaquetado de los plátanos y carga en el buque



PETRÓLEO, GASOLINA  
Y SUS  
DERIVADOS  
—  
EXPORTACIÓN

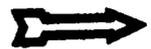


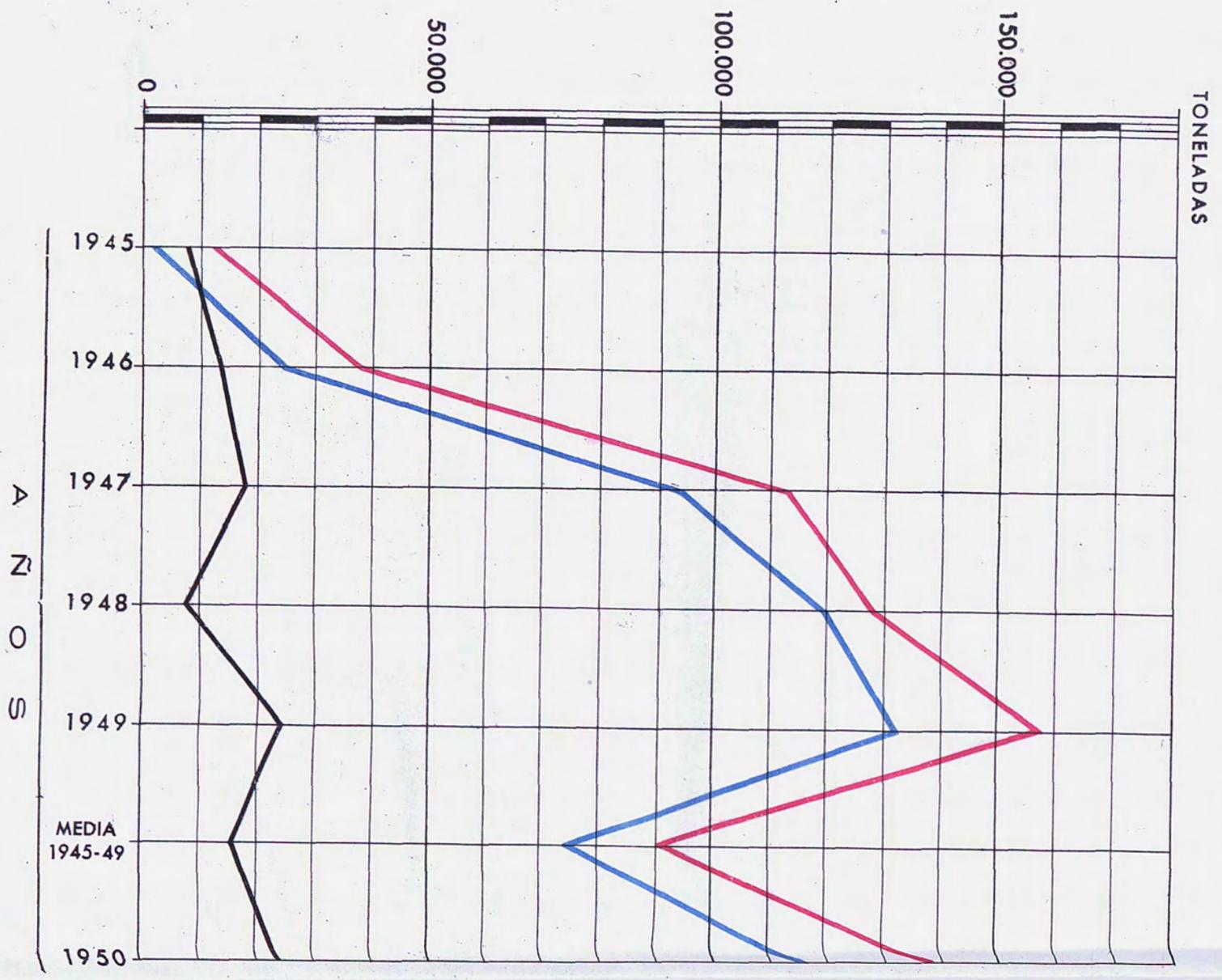


— PENÍNSULA E ISLAS BALEARES .  
 — CEUTA, MELILLA Y COLONIAS .  
 — PAÍSES EXTRANJEROS . . . . .  
 — TOTALES . . . . .

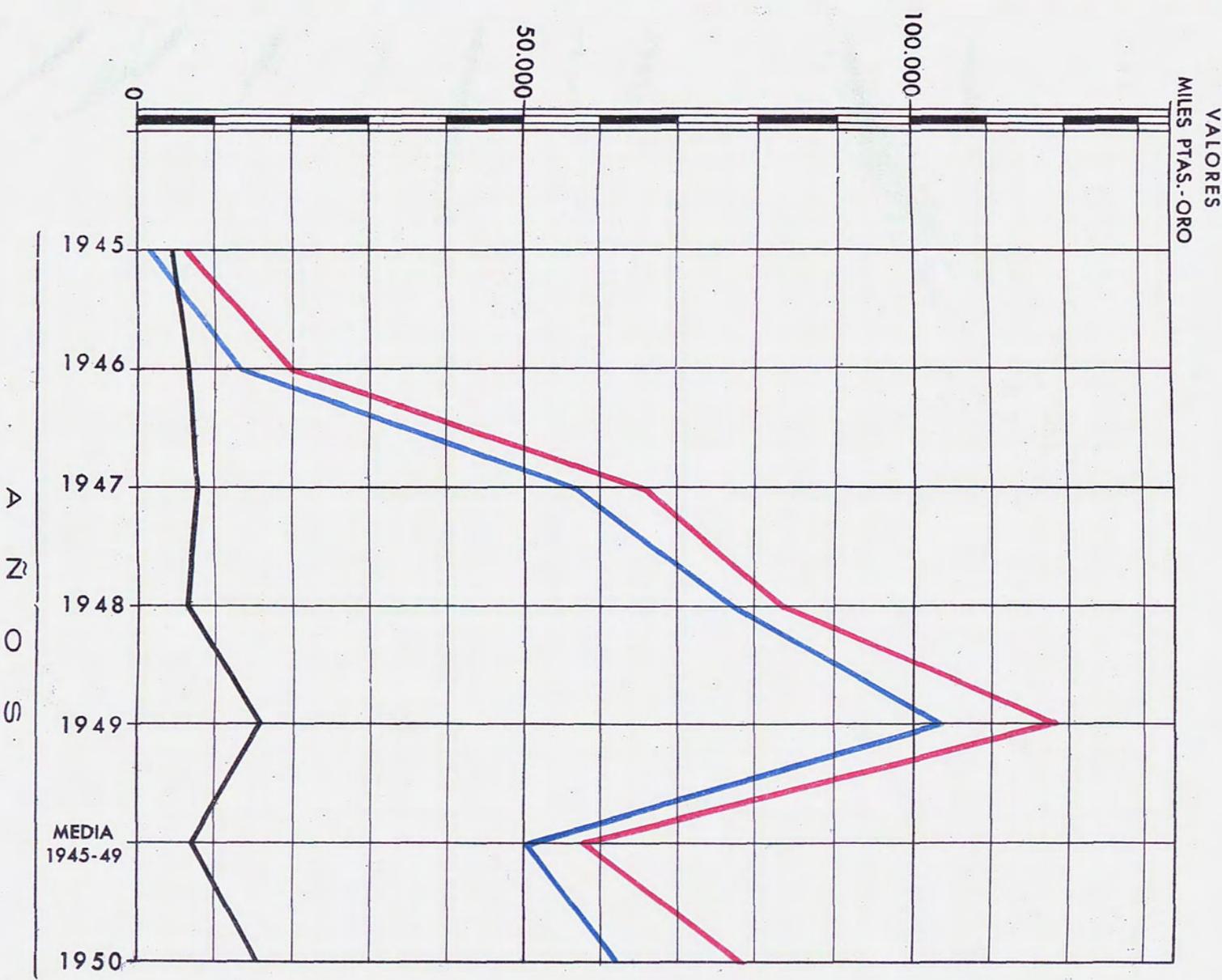
T O M A T E

EXPORTACIÓN



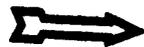


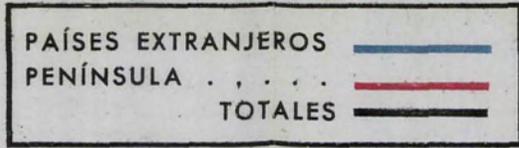
PAISES EXTRANJEROS . . . . .  
 PENINSULA . . . . .  
 TOTALES . . . . .



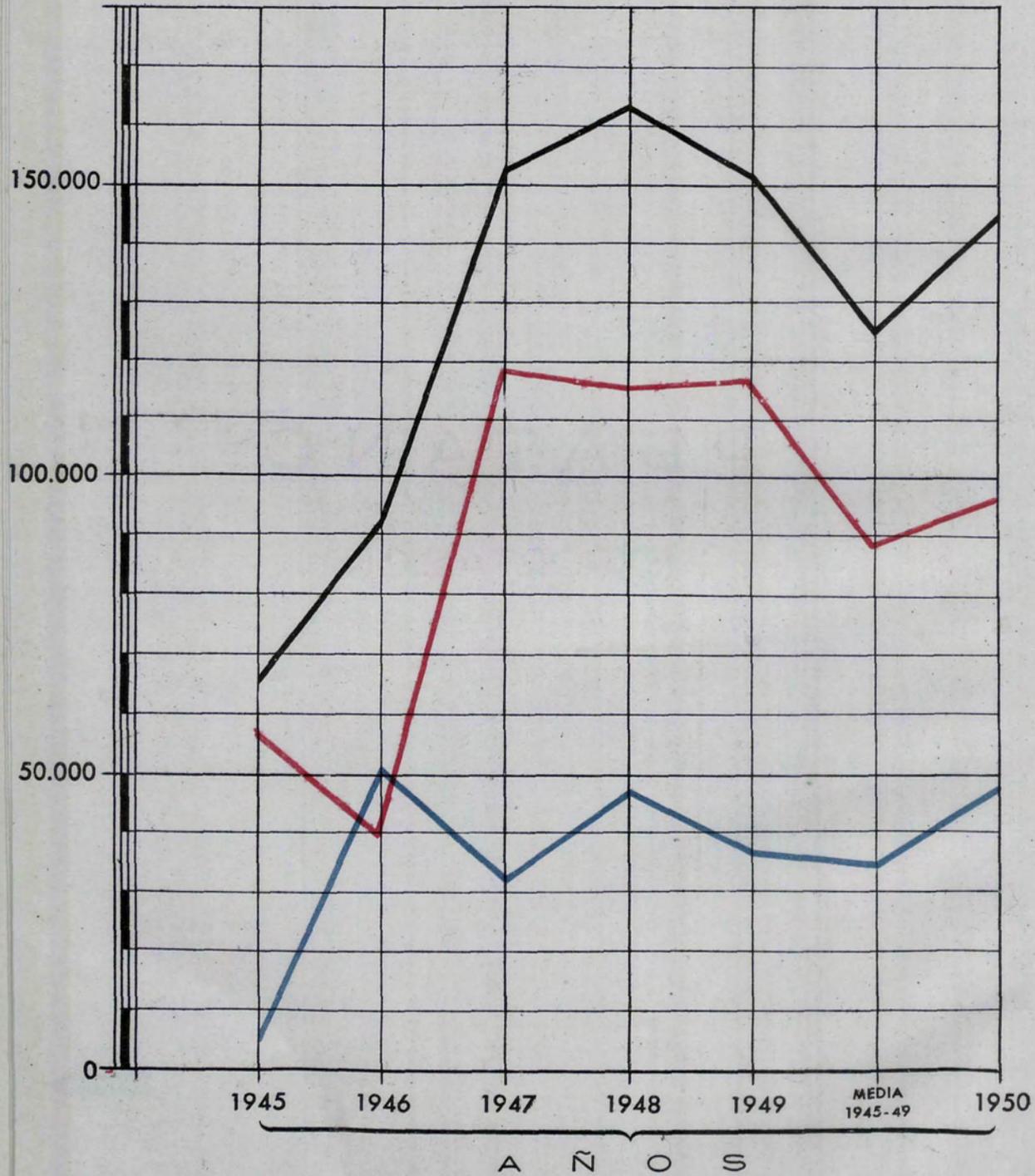
PLÁTANO

EXPORTACIÓN

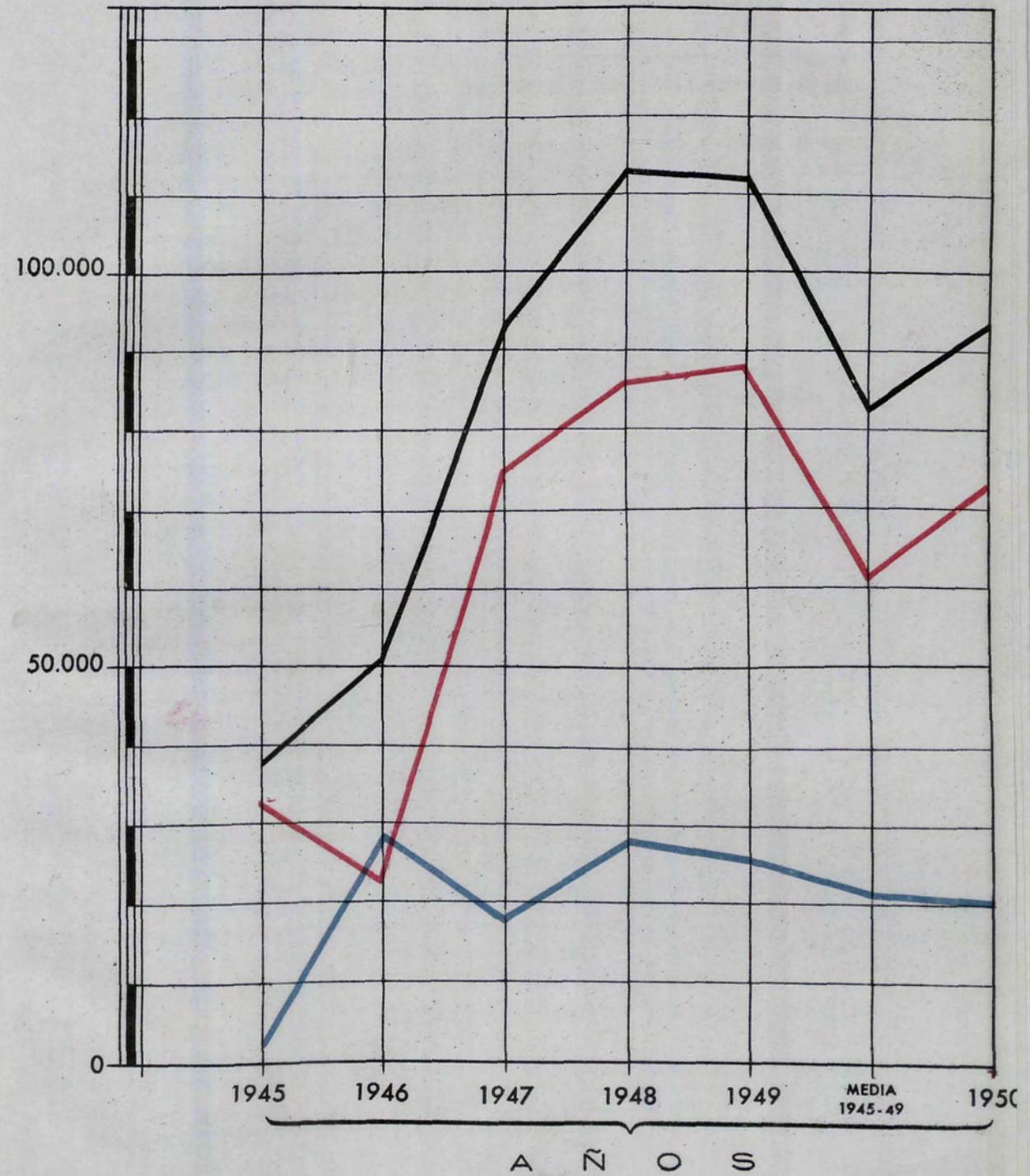




TONELADAS



VALORES  
MILES PTAS.-ORO



En 1936 continuó la disminución de las exportaciones. El descenso de los precios es acusadísimo. Los mercados compradores por orden de importancia son: español (49'5 m. tm.), francés (45), alemán (26), e inglés (8'7). En la segunda mitad del año se perdió el mercado francés y el peninsular, este último con motivo de la guerra civil.

En 1937 se agrava la crisis, motivada por las causas expuestas anteriormente y por la sequía. Se cultivan sólo los terrenos de mayor rendimiento.

En 1938 sigue estacionada la explotación. Los precios suben. Aumentan las compras alemanas y la Península ocupa el primer lugar, con 45.353 tm.: Alemania el segundo, con 40.853, e Inglaterra el tercero, con 7.263.

En 1939 disminuye la exportación al Extranjero, pero aumenta la destinada a la Península, que consume 66.906 tm.; Alemania, 18.882; Dinamarca, 5.446, e Inglaterra, 4.000 tm.

En 1940 las exportaciones ascienden a 116.403 tm. La Península consume 110.624 tm.; Inglaterra, 4.212; Suiza, 1.246. Se crea la C. R. E. P. (Confederación Regional para la Exportación del Plátano).

En los años 1941-44 continúa el alza de los valores. La exportación se concreta en 113.445 y 108.594 tm. El mercado exclusivo (salvo una pequeñísima parte, destinada a Suiza), es la Península.

En los años 1945-51 sigue el alza en la exportación y los precios: 62, 91, 151, 162, 152, 144 mil toneladas. La Península continúa a la cabeza en el consumo: 57, 40, 119, 115, 116 y 96 mil toneladas. Desde el año 1946 Inglaterra recupera su condición de antaño y pasa a ser el cliente extranjero más importante. Alemania inicia de nuevo sus compras en 1950 y se pone casi a la par con Inglaterra. El tercer lugar de los extranjeros es Suecia, que también compra cantidades importantes en 1950 y 1951, con las cifras similares a Alemania.

He aquí los datos de la Dirección General de Aduanas, de valores y cantidades correspondientes a los últimos años:

VALORES (Miles de pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	34.566'8	23.043'0	75.141'6	86.216'5
Dependencias . . . . .	—	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	2.850'9	27.761'0	18.835'9	27.823'7
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>37.417'7</b>	<b>50.804'0</b>	<b>93.977'5</b>	<b>114.040'2</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	87.687'3	61.331'0	73.913'0
Dependencias . . . . .	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	26.243'6	20.703'0	20.440'0
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>113.930'9</b>	<b>82.034'0</b>	<b>94.353'0</b>

**CANTIDADES (Toneladas) (1)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	57.524'0	40.402'0	119.539'9	115.514'0
Dependencias . . . . .	—	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	5.507'8	50.645'2	32.036'9	47.463'8
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>62.031'8</b>	<b>91.047'2</b>	<b>151.576'8</b>	<b>162.977'8</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	116.313'8	89.858'7	96.627'2
Dependencias . . . . .	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	35.771'3	34.285'0	47.414'9
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>152.085'1</b>	<b>124.143'7</b>	<b>144.042'1</b>

(1) Los datos de la Dirección General de Aduanas no coinciden con los facilitados por el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas. En atención a la concreta intervención de este organismo los consideramos más próximos a la realidad. Sin embargo, se han utilizado los primeros en razón a que el conjunto del estudio del comercio exterior se ha realizado con ellos y estimamos que es preferible conservar el material procedente de una misma fuente y obtenido por un procedimiento idéntico, que no alterar los instrumentos de trabajo ya que en todo caso los errores son permanentes y para la comparación de unos años con otros son válidas las cifras.

De todas maneras y para que sirvan de referencia en cualquier estudio del plátano, aisladamente considerado, se expresará seguidamente un resumen de los referidos datos del Sindicato, que figuran en el anexo de estadística. La exportación en miles de toneladas, fué la siguiente: 1938, 104'4; 1939, 99'8; 1940, 116'3; 1941, 113'4; 1942, 102'5; 1943, 99'7; 1944, 114'8; 1945, 125; 1946, 132'5; 1947, 139'6; 1948, 185'9; 1949, 147'6; 1950, 149'8; 1951, 182'5.

Durante cada uno de los referidos ejercicios los cuatro primeros puestos fueron ocupados por los siguientes clientes: 1938, Península (44'3), Alemania (40'8), Inglaterra (7'2) y Bélgica (4'1); 1939, Península (66), Alemania (18'8), Dinamarca (5'4) e Inglaterra (4); 1940, Península (110'6), Inglaterra (4'2), Suiza (1'2) y Holanda (0'1); 1941, Península (112'9) y Suiza (0'6); 1942, Península (100'1) y Suiza (2'3); 1943, Península (95'8) y Suiza (3'8); 1944, Península (112'3) y Suiza (2'5);

## Tomates

Es el tercer producto de exportación total (después de los lubricantes líquidos y el plátano), pero el segundo si sólo se computan las ventas al Extranjero. En la media de los años 1945-49 produjo más del doble que el plátano (50 millones frente a 20) y en el año 1950 más del triple (62 millones por 20). Es muy importante hacer resaltar que el tomate, a diferencia del plátano, no ha tenido competidor en los mercados extranjeros en los meses en que se realizan las exportaciones.

En 1931 se exportaron 92.678 (con un valor de 24 millones de pesetas-oro), en 1932 decrecieron las ventas exteriores que se cifraron en 76.418 toneladas (con un valor de 18'3 millones), las cuales fueron adquiridas por Alemania (13.200), la Península (1.350) y el resto por otros países (Francia, Marruecos francés, Yugoslavia, Bélgica, Holanda). En el año 1936 figura Inglaterra en cabeza, siguiéndole Alemania, la Península y los demás países. Este orden se conserva hasta 1940, en que con motivo de la segunda guerra mundial, Alemania cesa en sus compras, conservándose no obstante el mercado inglés que no se cierra hasta 1941. Durante el período de contienda, salvo pequeñísimas cantidades para Suiza e Irlanda, la Península es el único consumidor. En 1946 comienzan de nuevo las exportaciones al Extranjero, recuperando su puesto en vanguardia Inglaterra, con enorme diferencia sobre los demás clientes.

Los datos de los últimos años consignados en la estadística de la Dirección General de Aduanas, son los siguientes (1):

---

1945, Península (116), Suiza (3'8), Bélgica (1'6) y Francia (1'3); 1946, Península (76'4), Inglaterra (45'9), Suiza (5'3) y Suecia (3); 1947, Península (105'5), Inglaterra (25'3), Irlanda (3'5) y Suiza (3'2); 1948, Península (116'9), Inglaterra (34'5), Suiza (5'2) e Irlanda (5'3); 1949, Península (109'4), Inglaterra (25), Francia (3'8) y Suiza (2'9); 1950, Península (98'4), Inglaterra (10'2), Alemania (10'2) y Suecia (10'2); 1951, Península (91), Inglaterra (27'9), Alemania (24'9) y Suecia (19'1).

(1) Aunque se estima que los datos consignados en las estadísticas de tomate del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas son más exactos que los publicados por la Dirección General de Aduanas, en el conjunto del trabajo se han seguido estos últimos por las razones expresadas en la nota anterior. Sin embargo, a continuación se ofrecerán los datos principales de los primeros, para que puedan servir en un estudio aislado del tomate:

La exportación en los años 1938 al 50, fué de las siguientes cantidades, en toneladas: 105,795, 114,297, 63,233, 28,209, 21,583, 26,187, 33,009, 37,315, 61,921, 123,717, 132,938, 168,808 y 147,173.

De las cantidades expresadas, Las Palmas exportó: 68,159, 69,683, 43,744, 20,354, 15,373, 17,774, 22,984, 23,315, 43,299, 79,497, 76,058, 109,065 y 98,995, o sea un total de 688,300 toneladas durante los años indicados de 1938-50. Tenerife, por su parte, exportó: 37,631, 44,613, 19,448, 7,854, 6,210, 8,412, 10,024, 13,999, 18,621, 44,220, 56,879, 59,742 y 48,278, o sea un total de 375,971 toneladas.



Dos momentos del empaquetado de tomates

VALORES (Miles de pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Ba- leares . . . . .	3.913'2	5.959'5	8.180'5	5.954'3
Dependencias . . . . .	—	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	1.360'1	13.594'4	57.346'1	76.997'5
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>5.273'3</b>	<b>19.553'9</b>	<b>65.526'6</b>	<b>82.951'8</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Ba- leares . . . . .	15.442'4	7.890'0	15.167'5
Dependencias . . . . .	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	104.038'2	50.667'3	62.093'7
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>119.480'6</b>	<b>58.557'3</b>	<b>77.261'2</b>

CANTIDADES (Toneladas)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Ba- leares . . . . .	9.109'0	13.496'9	18.952'1	8.912'1
Dependencias . . . . .	—	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	3.142'6	24.833'4	94.748'5	120.488'2
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>12.251'6</b>	<b>38.330'3</b>	<b>113.700'6</b>	<b>129.400'3</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Ba- leares . . . . .	24.496'3	14.849'3	22.937'4
Dependencias . . . . .	—	—	—
Países extranjeros . . . . .	132.541'6	75.150'8	116.075'3
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>157.037'9</b>	<b>90.000'1</b>	<b>139.012'7</b>

**Pescados**

El cuarto puesto en importancia lo ocupa el pescado en sus distintas modalidades de fresco, salpreso, en conserva y salado y prensado.

Las exportaciones han ido aumentando casi sin interrupción pasando de 6'4 mil toneladas en el ejercicio 1932, con un valor de 5.320,690 millones de pesetas-oro; a 18'1 mil toneladas, con un valor de 18.467,368 millones en el de 1950. Se han triplicado por tanto, en números redondos, las cantidades y los valores. La pro-

porción entre unos y otros no debe extrañar en atención a que los precios se han consignado en pesetas-oro.

Las cifras de los últimos años son las siguientes (1):

VALORES (Pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas				
Baleares . . .	16.114.782	24.020.842	28.081.042	16.024.823
Dependencias . . .	3.072.774	3.327.688	4.451.602	4.263.616
Países extranjeros . . .	11.251	536.586	600.788	218.121
<b>TOTALES . . .</b>	<b>19.198.807</b>	<b>27.885.116</b>	<b>33.333.432</b>	<b>20.506.560</b>

(1) Para evitar confusiones, no se consigna en el texto del trabajo sino en la presente nota el resultado de las estadísticas de pesca de la Dirección General de Pesca Marítima, ya que existen diferencias apreciables al compararse con las de la Dirección General de Aduanas. Se mantiene, por tanto, en la redacción del conjunto del trabajo un criterio inalterable en cuanto a las fuentes principales, ya que según repetidamente se ha dicho es preferible la homogeneidad, tanto en el sistema como en los datos, que no acudir a los confeccionados por distintos organismos, que quizá aisladamente considerados son más exactos, pero en su conjunto produciría mucha mayor desorientación, sobre todo al comparar los distintos artículos o conceptos. No obstante lo expuesto y, como referencia, se consignarán seguidamente las cifras más importantes relativas a conservas de la mentada estadística de pesca:

*En aceite:* El pescado elaborado ascendió a 1.508 toneladas, habiéndose exportado 825 (54,71 %) en el quinquenio 1945-49. En 1950, las cifras fueron 2.435 toneladas (pescado elaborado) y 1.139 (exportado).

*En escabeche:* En la media del quinquenio 1945-49, el pescado elaborado fué 28 toneladas, exportándose 15. En el año 1950, se elaboraron 3 toneladas, que fueron exportadas.

*En salazón:* A 11.783 toneladas asciende la cantidad de pescado en salazón, habiéndose exportado 6.595 toneladas (media del quinquenio 1945-49). En el año 1950, las cifras fueron de 6.918 toneladas el pescado elaborado, y de 4.010 el exportado.

*En seco:* El pescado elaborado ascendió a 5.679 y el exportado a 3.611, según la media del quinquenio 1945-49. En el año 1950, estas cifras fueron de 16.843 y 10.607 toneladas respectivamente, el pescado elaborado y exportado.

*Otras fábricas:* La cantidad de pescado elaborado, en toneladas, según la media del quinquenio 1945-49, fué de 4.501 y de 1.841 el exportado. En el año 1950, estas cifras fueron 5.679 toneladas el pescado elaborado, y 3.011 toneladas el exportado.

*Total general:* En la media del quinquenio 1945-49, la cantidad total de pescado elaborado fué de 23.499 toneladas, y el exportado de 12.887. En el año 1950, estas cifras fueron 31.878 y 18.770 toneladas, el pescado elaborado y exportado respectivamente.

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	12.746.048	19.237.507	7.097.772
Dependencias . . . . .	3.026.768	3.628.489	3.146.635
Países extranjeros . . . . .	2.498.898	773.129	8.222.961
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>18.271.714</b>	<b>23.639.125</b>	<b>18.467.368</b>

**CANTIDADES (En toneladas)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	14.426'7	19.273'4	18.420'5	12.394'0
Dependencias . . . . .	2.891'2	3.114'3	3.179'2	2.806'7
Países extranjeros . . . . .	11'5	519'5	411'9	160'7
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>17.329'4</b>	<b>22.907'2</b>	<b>22.011'6</b>	<b>15.361'4</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	10.625'5	15.028'0	6.824'3
Dependencias . . . . .	2.089'6	2.398'3	3.083'1
Países extranjeros . . . . .	2.359'3	692'6	8.208'4
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>15.074'4</b>	<b>18.118'9</b>	<b>18.115'8</b>

Dentro de la exportación de conservas figura en vanguardia el pescado en salazón, siguiéndole, por su orden las preparaciones en seco, en aceite y en escabeche (este último a gran distancia).

## Tabacos

El quinto puesto de las exportaciones lo ocupa el tabaco.

Las cantidades continúan casi constantes, ya que frente a 795.000 toneladas en 1932, la media de 1945-49 es de 746'2. Los valores, por el contrario, han sufrido aumento: 4'16 millones de pesetas en 1932 y 11'4 en dicha media anual.

El cliente más importante (tanto antes como después de la guerra) es la Península (Compañía Arrendataria del Monopolio de Tabacos). Sin embargo, en los años 1948 y 1949 hubo un aumento notable en las compras del Extranjero.

Las cifras de los últimos años son las siguientes:

VALORES (Miles de pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	2.417'7	5.264'4	8.395'9	18.752'3
Dependencias . . . . .	2.119'7	1.884'6	1.647'3	1.419'0
Países extranjeros . . . . .	0'2	58'1	1.485'9	1.859'6
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>4.537'6</b>	<b>7.207'1</b>	<b>10.564'8</b>	<b>21.657'2</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	12.684'8	9.501'1	9.830'7
Dependencias . . . . .	1.080'4	1.630'2	1.212'1
Países extranjeros . . . . .	1.859'6	785'0	418'3
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>15.624'8</b>	<b>11.916'3</b>	<b>11.461'1</b>

CANTIDADES (Miles de kilogramos)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	553'9	494'0	237'4	394'3
Dependencias . . . . .	238'9	212'9	224'3	180'2
Países extranjeros . . . . .	0'01	4'0	66'1	350'2
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>729'81</b>	<b>710'9</b>	<b>527'8</b>	<b>924'7</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	244'4	384'8	376'5
Dependencias . . . . .	134'8	198'2	154'6
Países extranjeros . . . . .	396'1	163'2	79'8
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>775'3</b>	<b>746'2</b>	<b>610'9</b>

IMPORTACIÓN

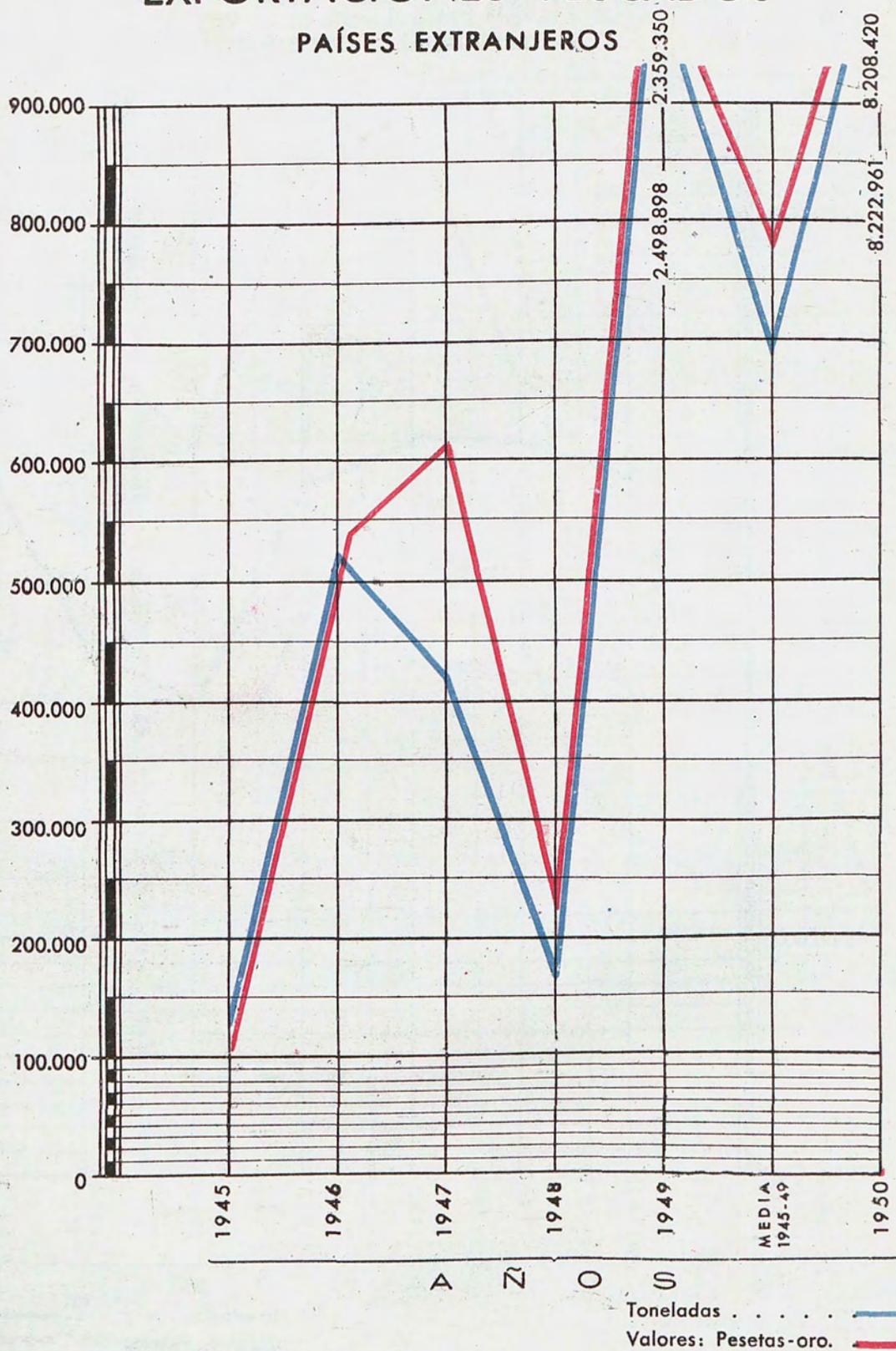
**Petróleos, gasolinas y sus derivados**

En cabeza de las importaciones figuran las del epígrafe, para su refinado y transformación.

Una de las más importantes alteraciones de la estructura canaria ha sido la transformación de una economía de simples depósitos carboníferos y petrolíferos a la industrialización del petróleo, importándole en bruto y transformándole en sus productos derivados.

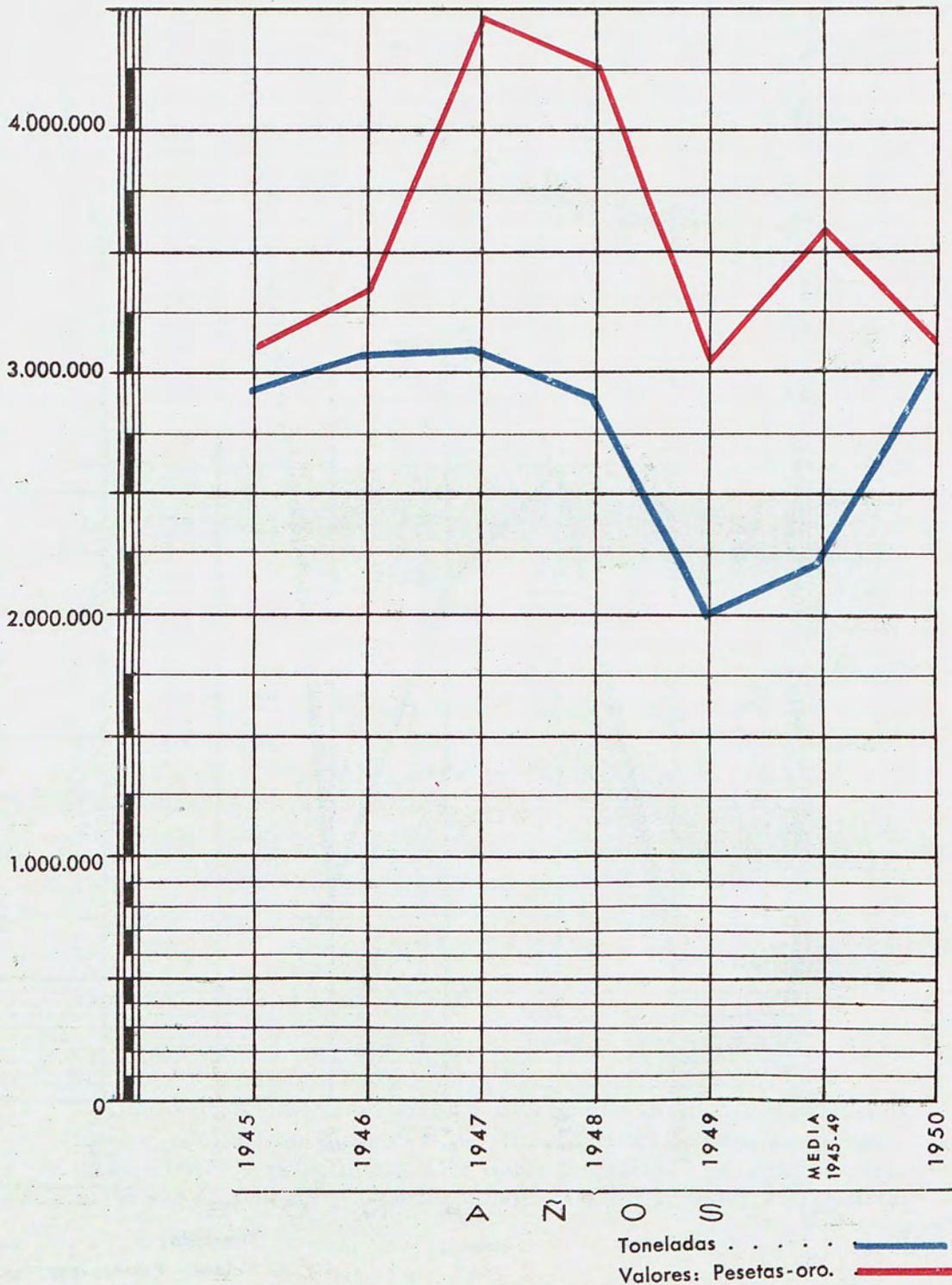
# EXPORTACIONES PESCADOS

## PAÍSES EXTRANJEROS



# EXPORTACIONES PESCADOS

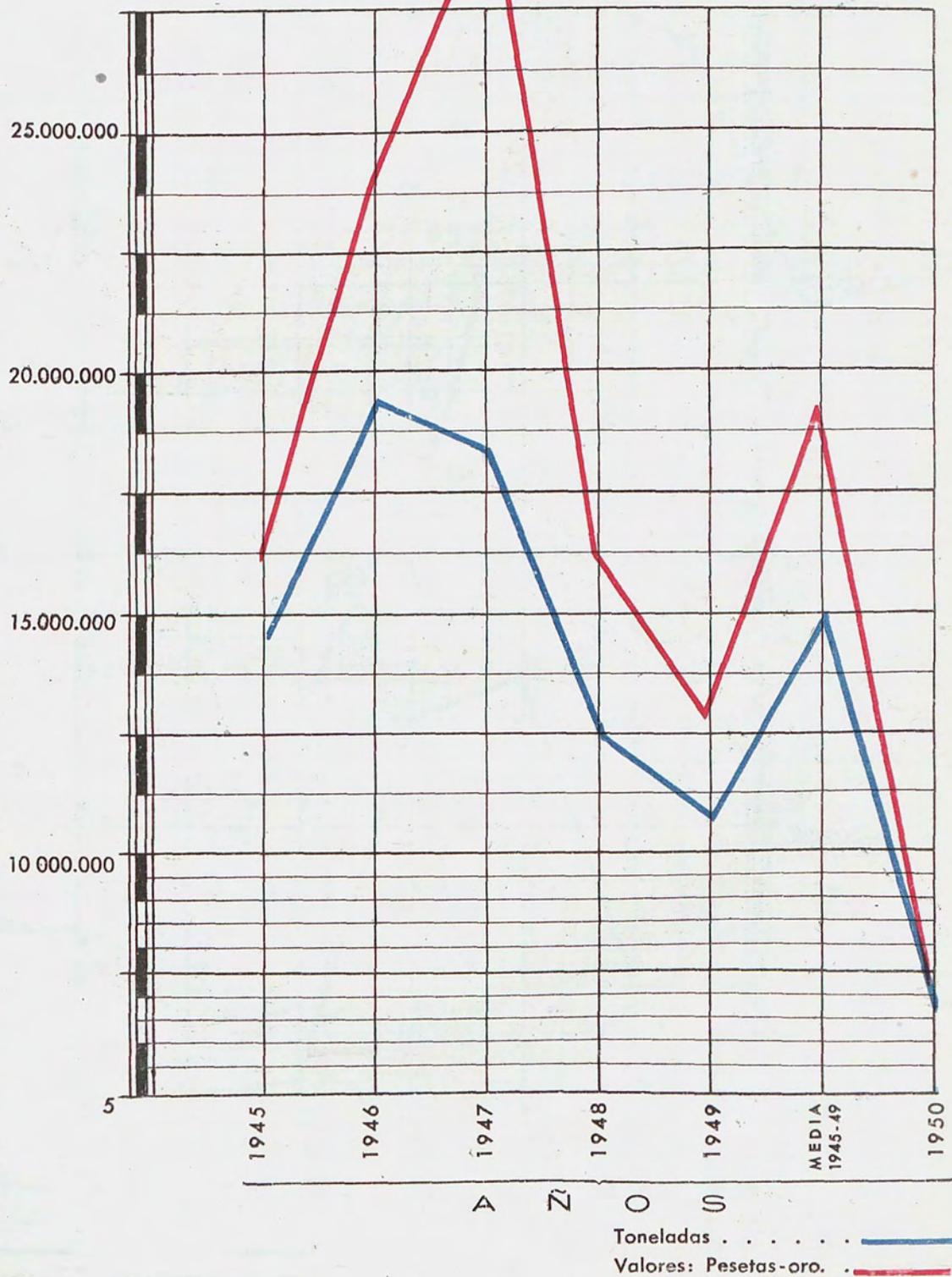
CEUTA, MELILLA Y COLONIAS



# EXPORTACIONES PESCADOS

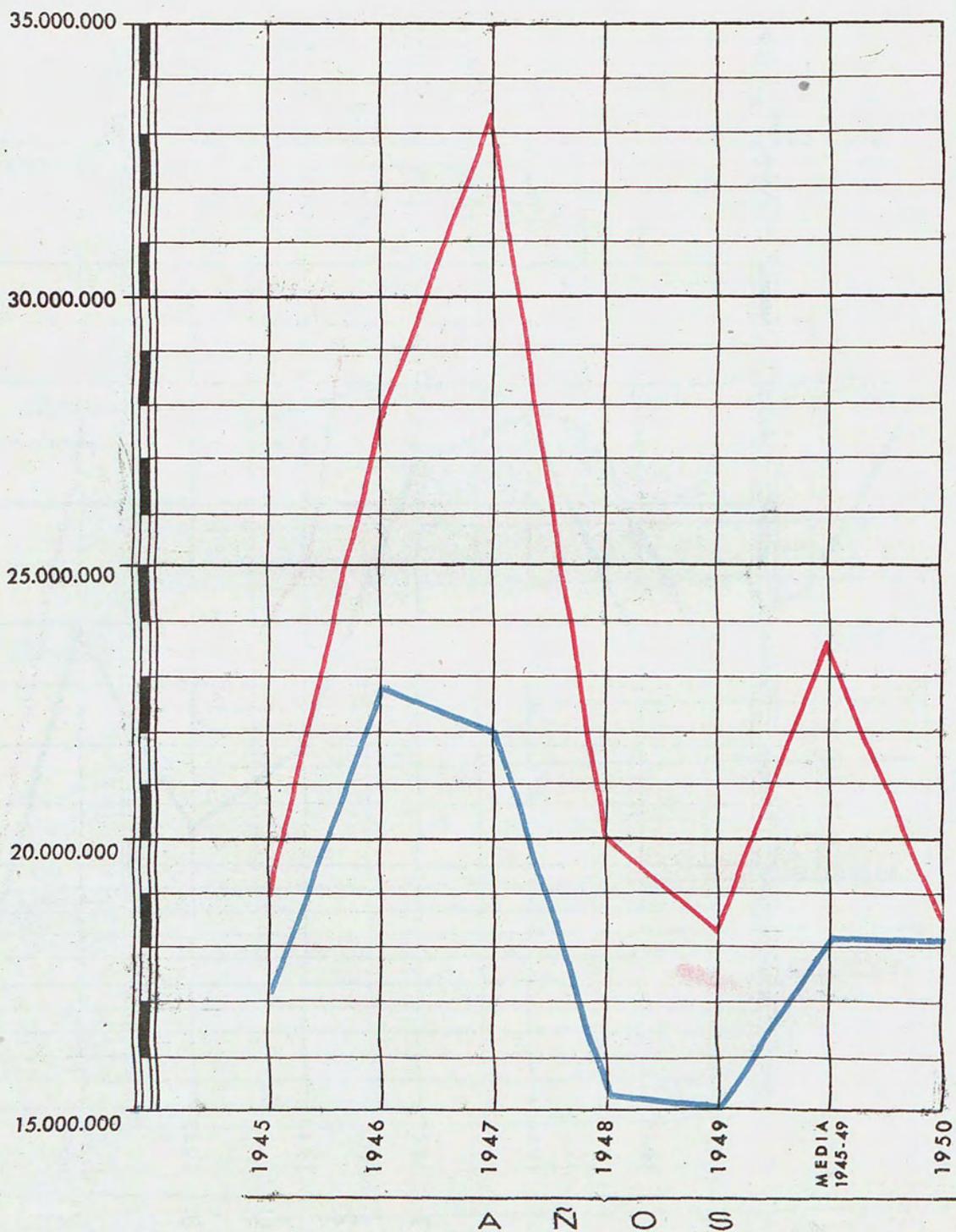
PENÍNSULA

28.281.042



# EXPORTACIONES PESCADOS

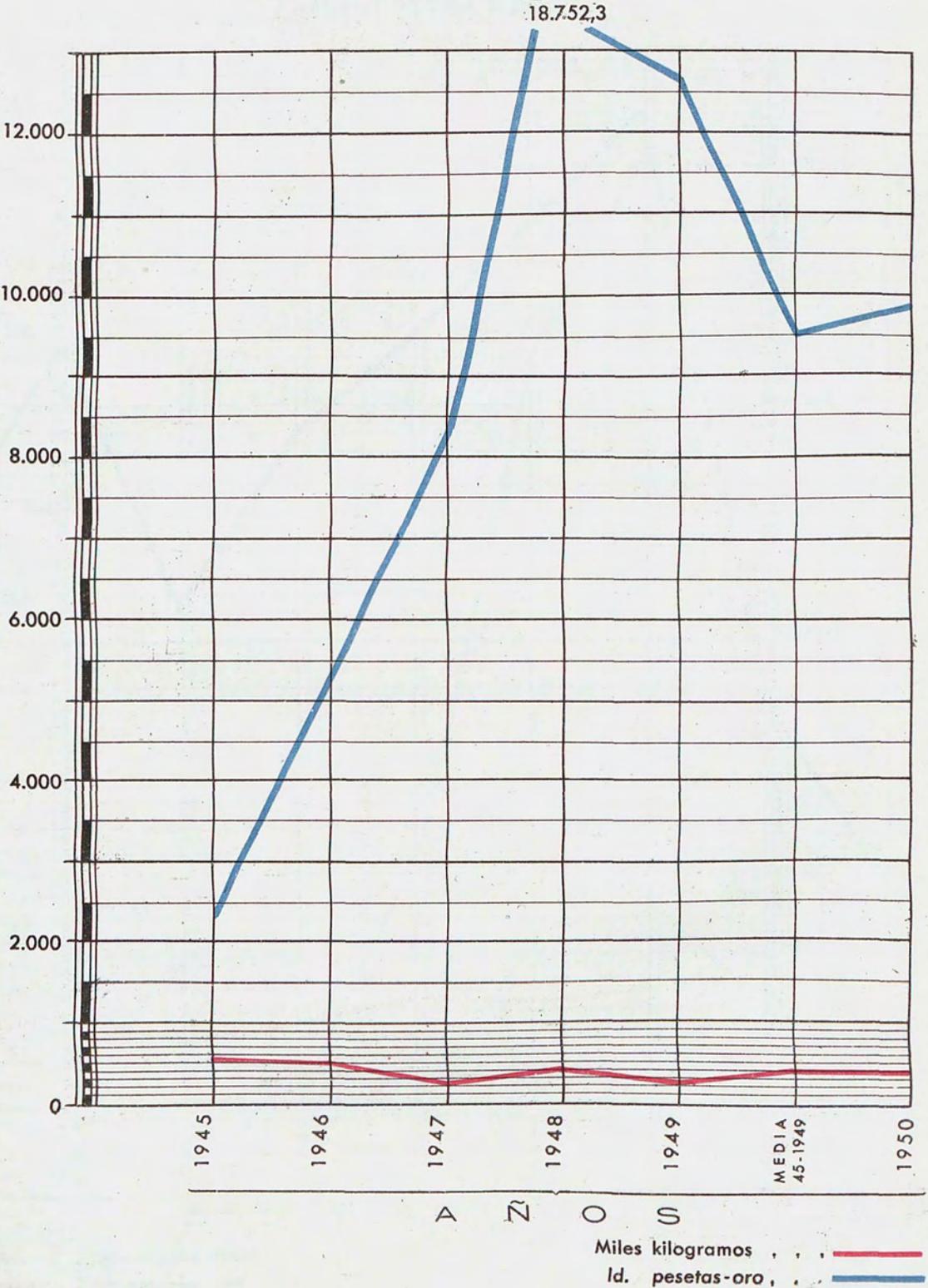
## TOTALES



Toneladas . . . . . — (blue line)  
Valores: Pesetas-oro. . . . . — (red line)

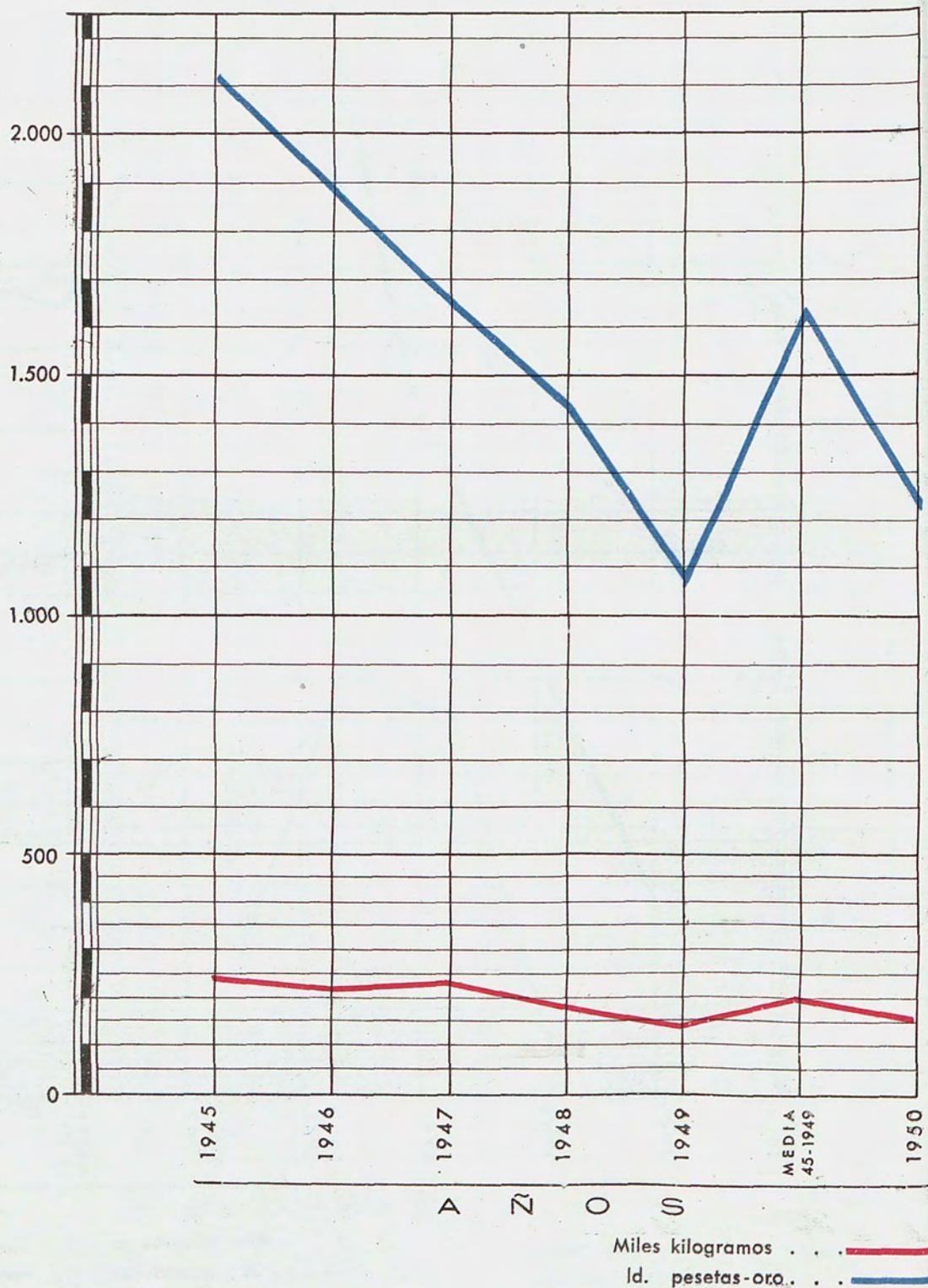
# EXPORTACIONES TABACOS

PENÍNSULA E ISLAS BALEARES.



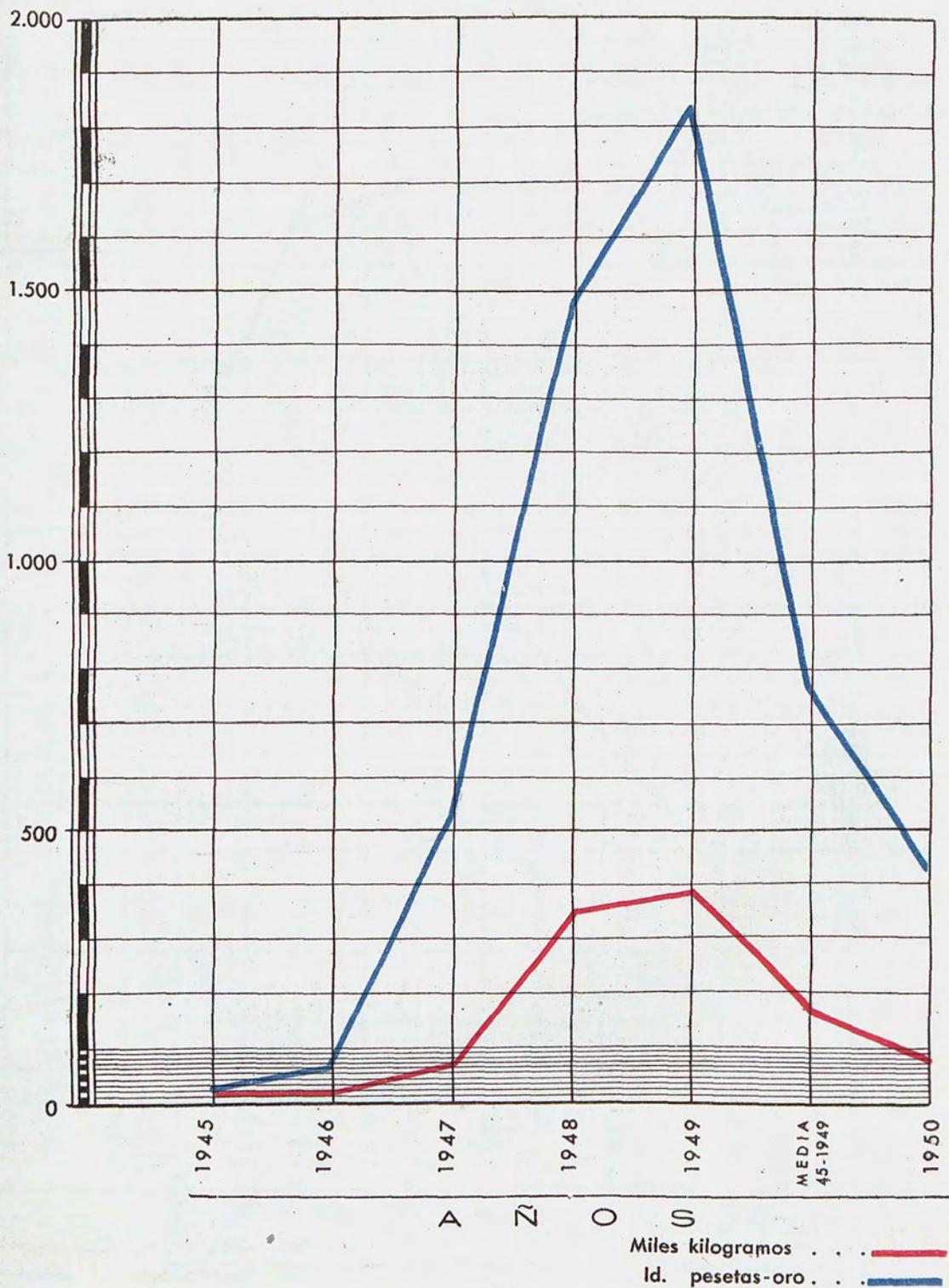
# EXPORTACIONES TABACOS

CEUTA, MELILLA Y COLONIAS



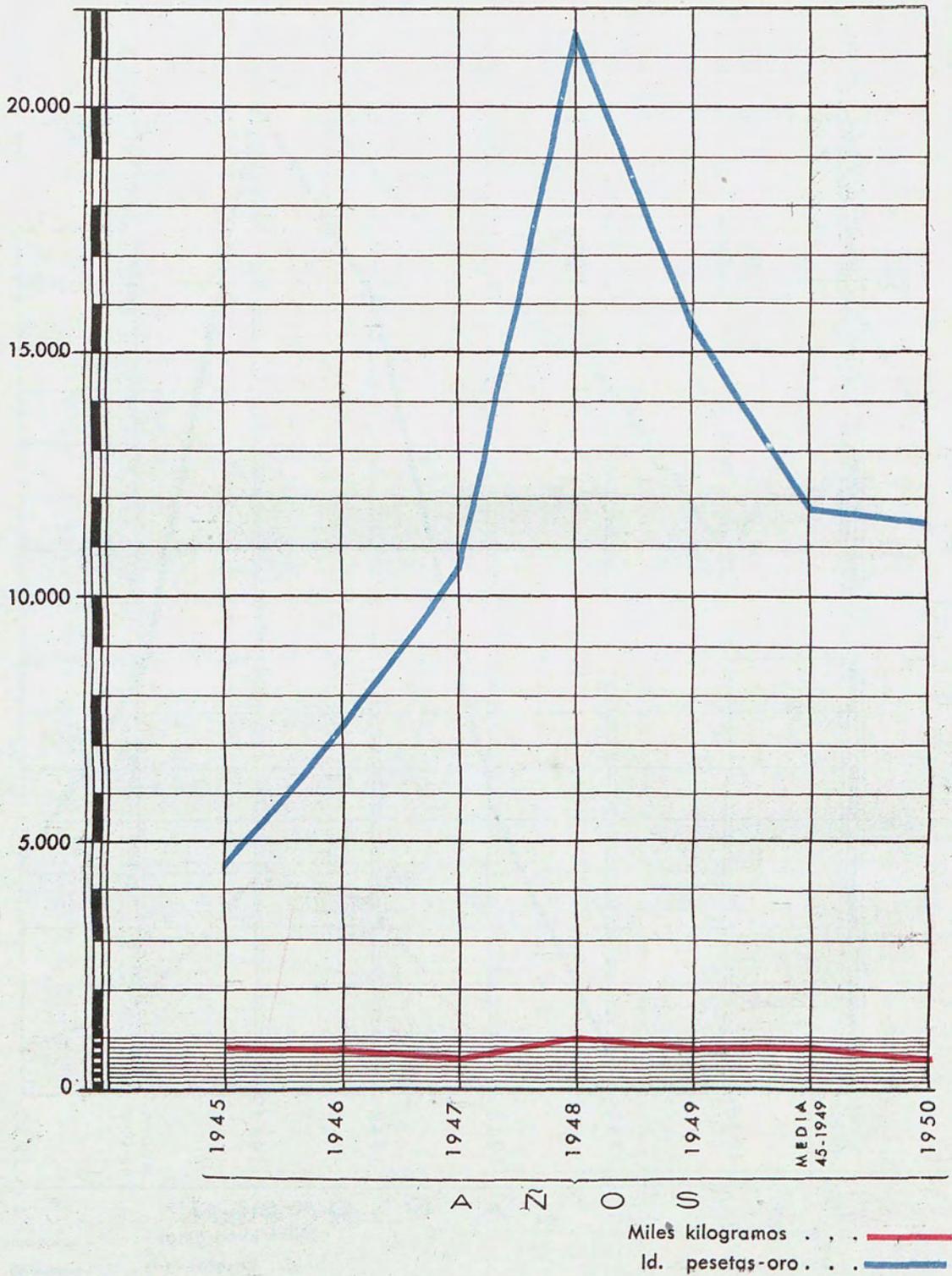
# EXPORTACIONES TABACOS

## PAÍSES EXTRANJEROS

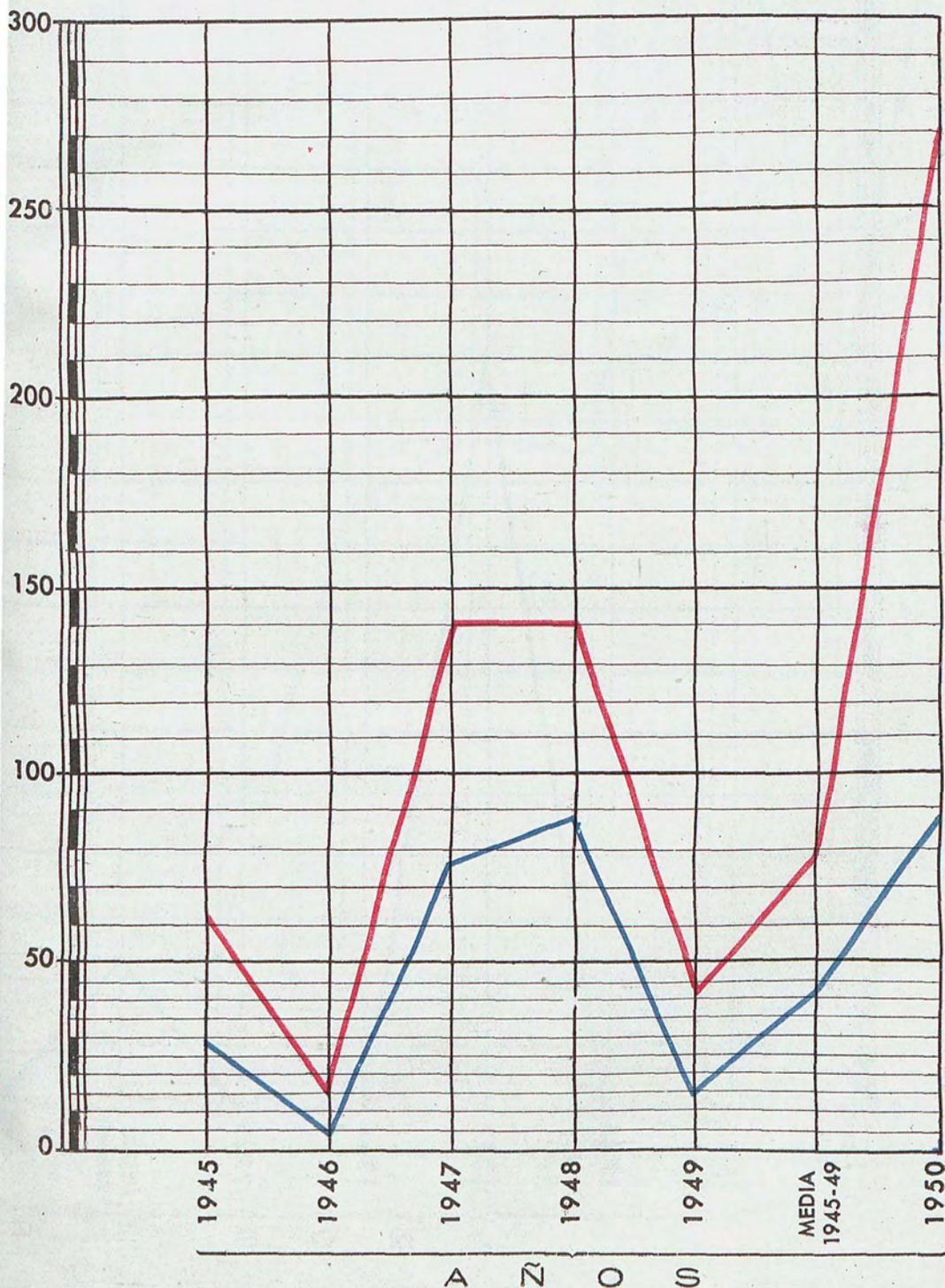


# EXPORTACIONES TABACOS

## TOTALES

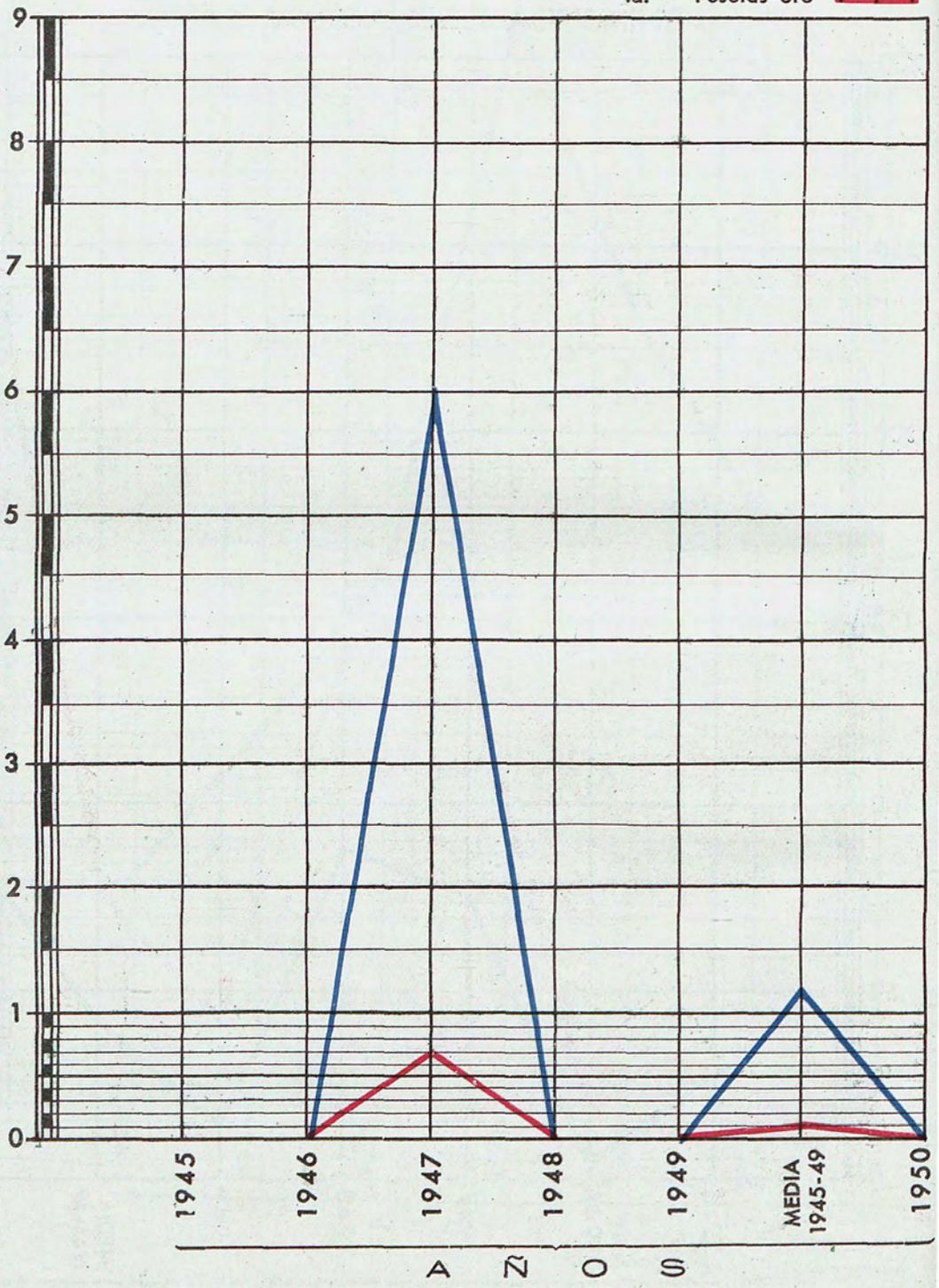


# IMPORTACIONES PETRÓLEOS, GASOLINAS, ETC PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

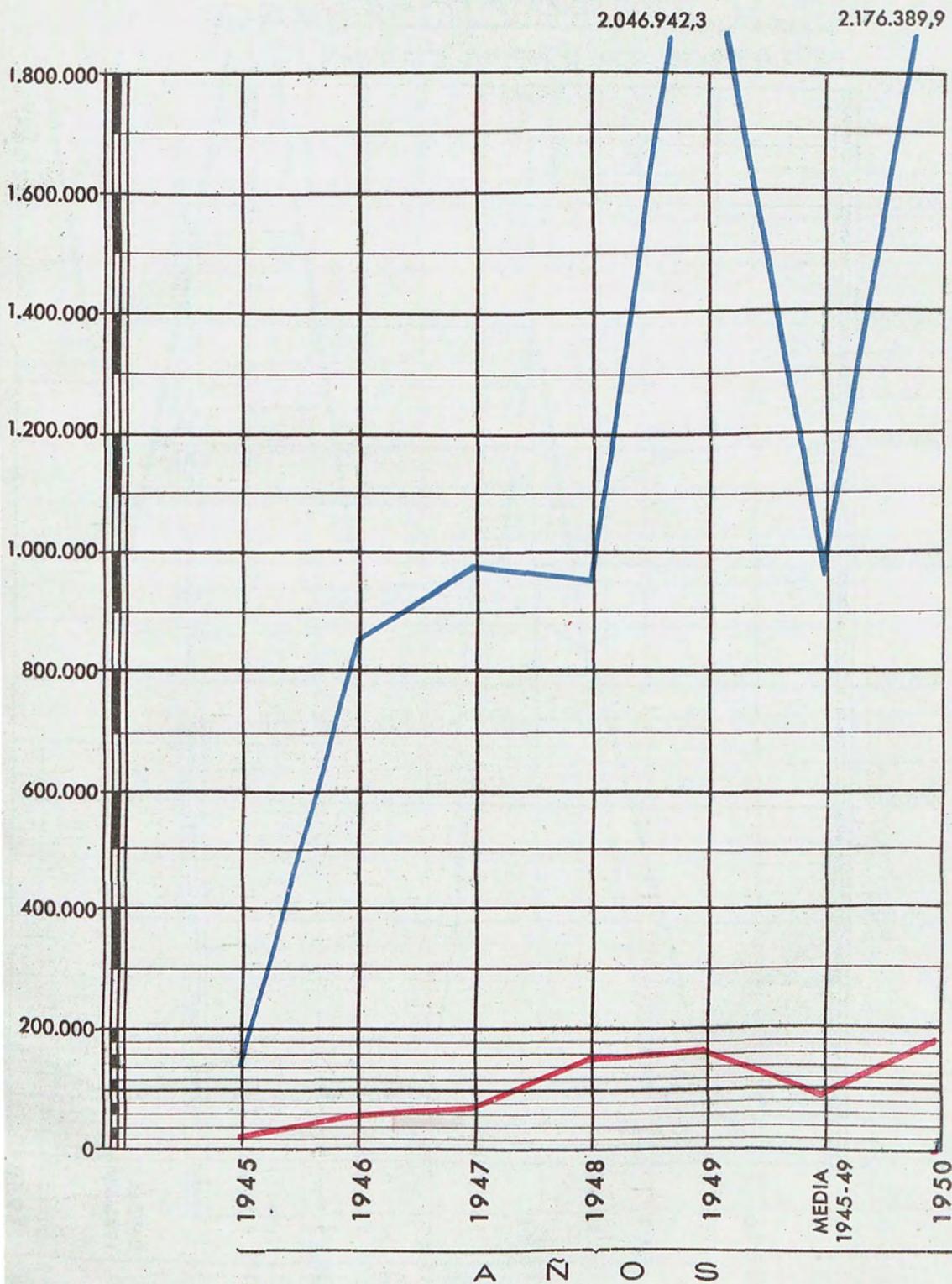


# DEPENDENCIAS

Miles de kilogramos ————  
Id. Pesetas-oro ————

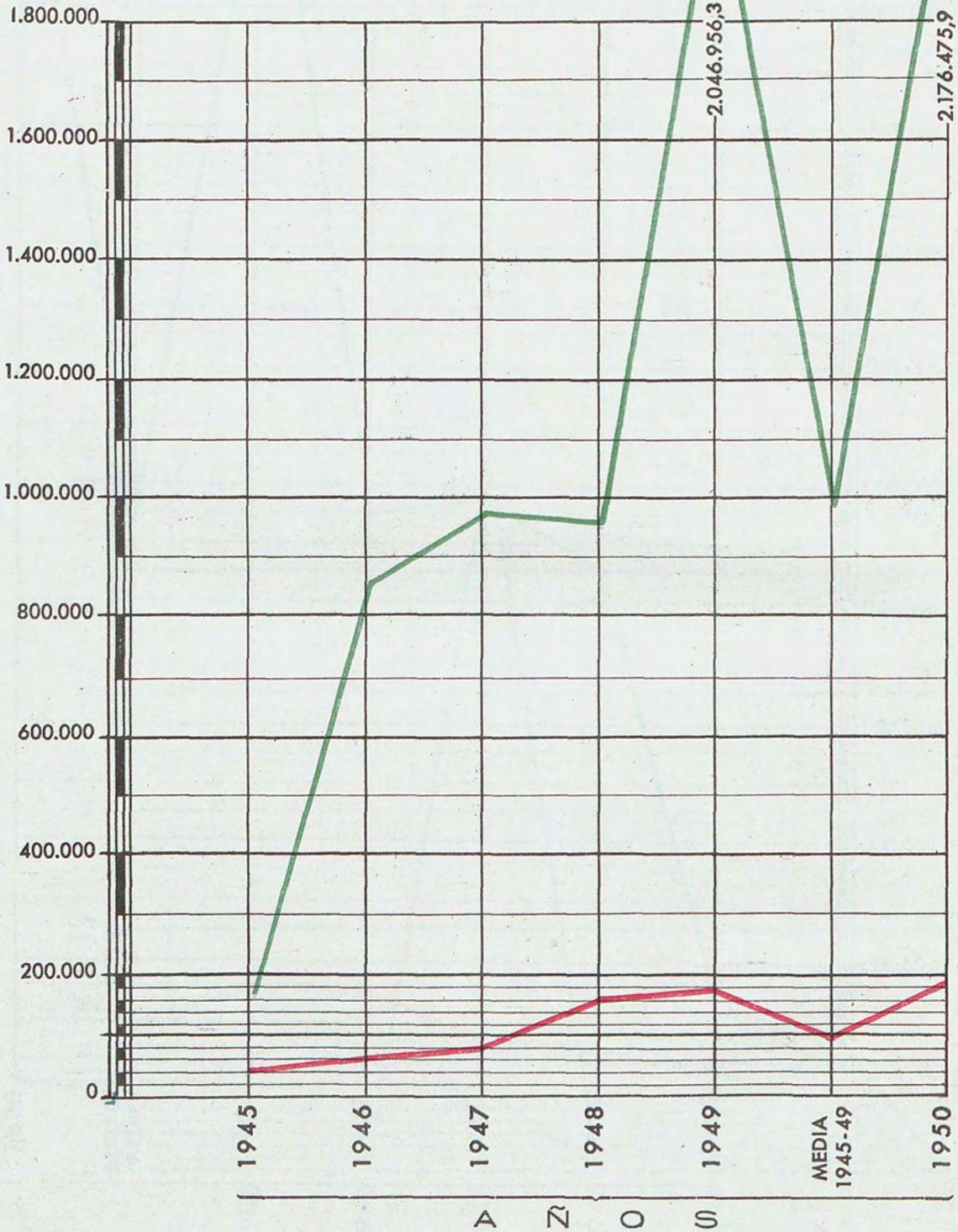


# PAÍSES EXTRANJEROS

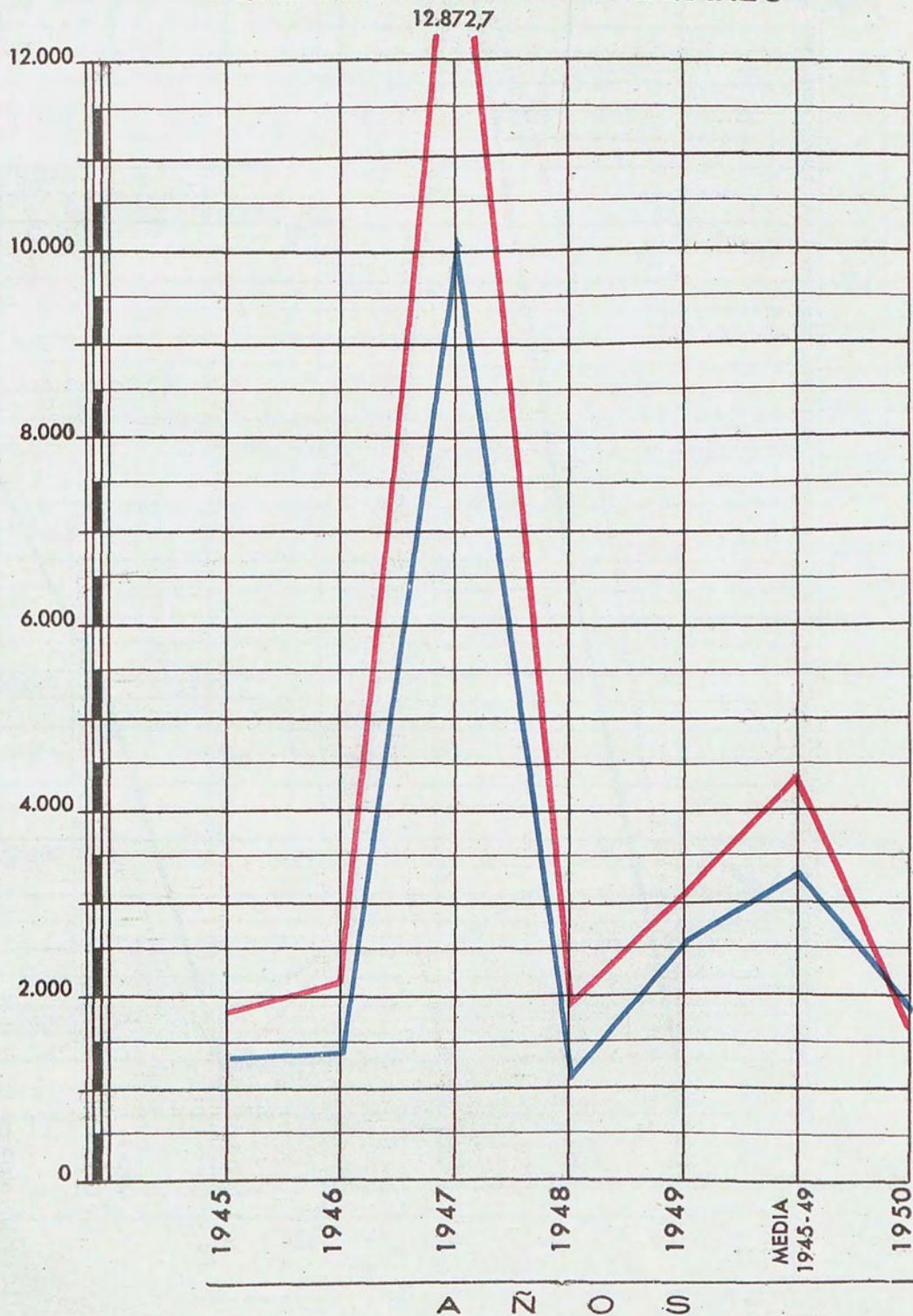


# TOTALES

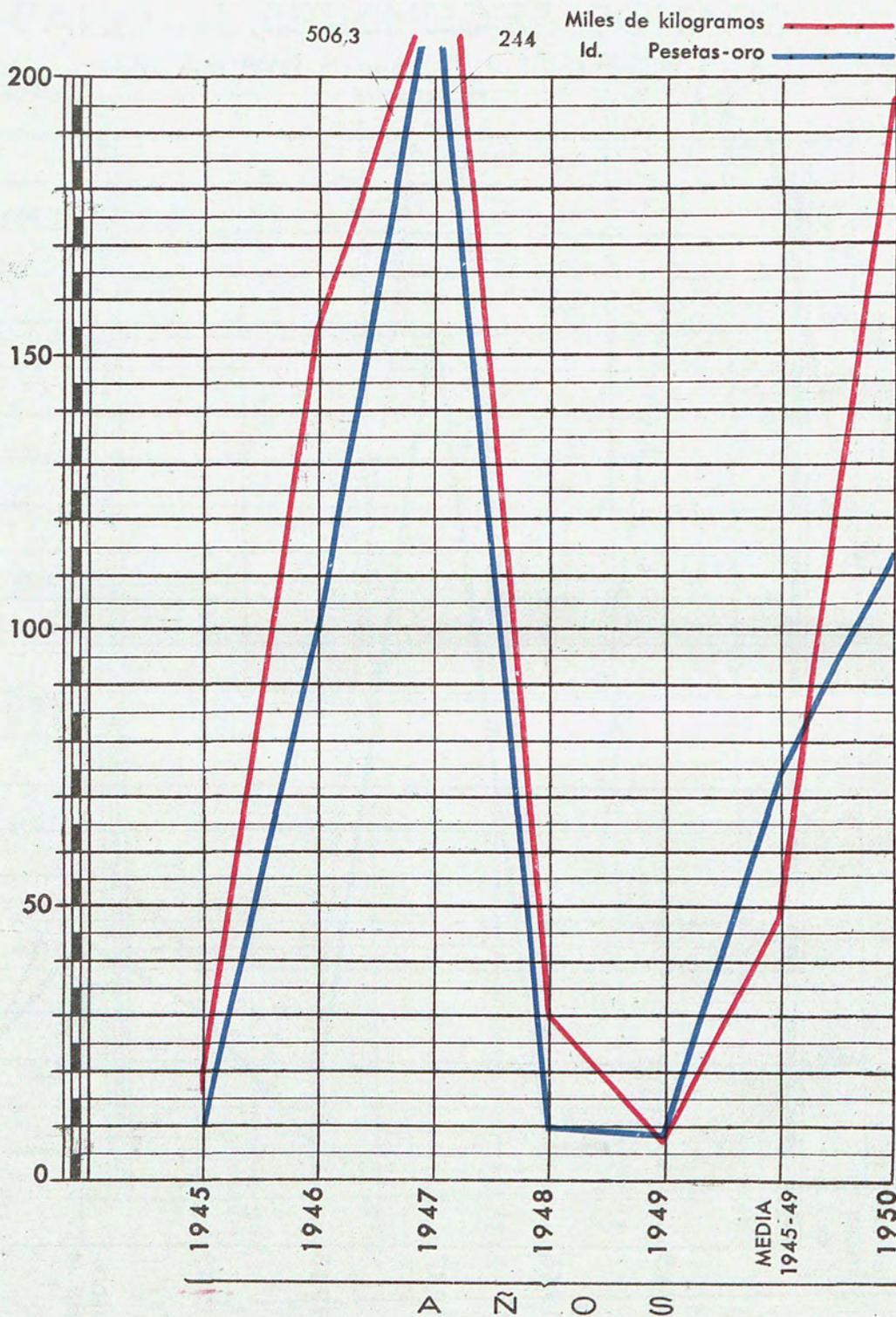
Miles de kilogramos . . . . — (green line)  
 Id. Pesetas-oro . . . . — (red line)



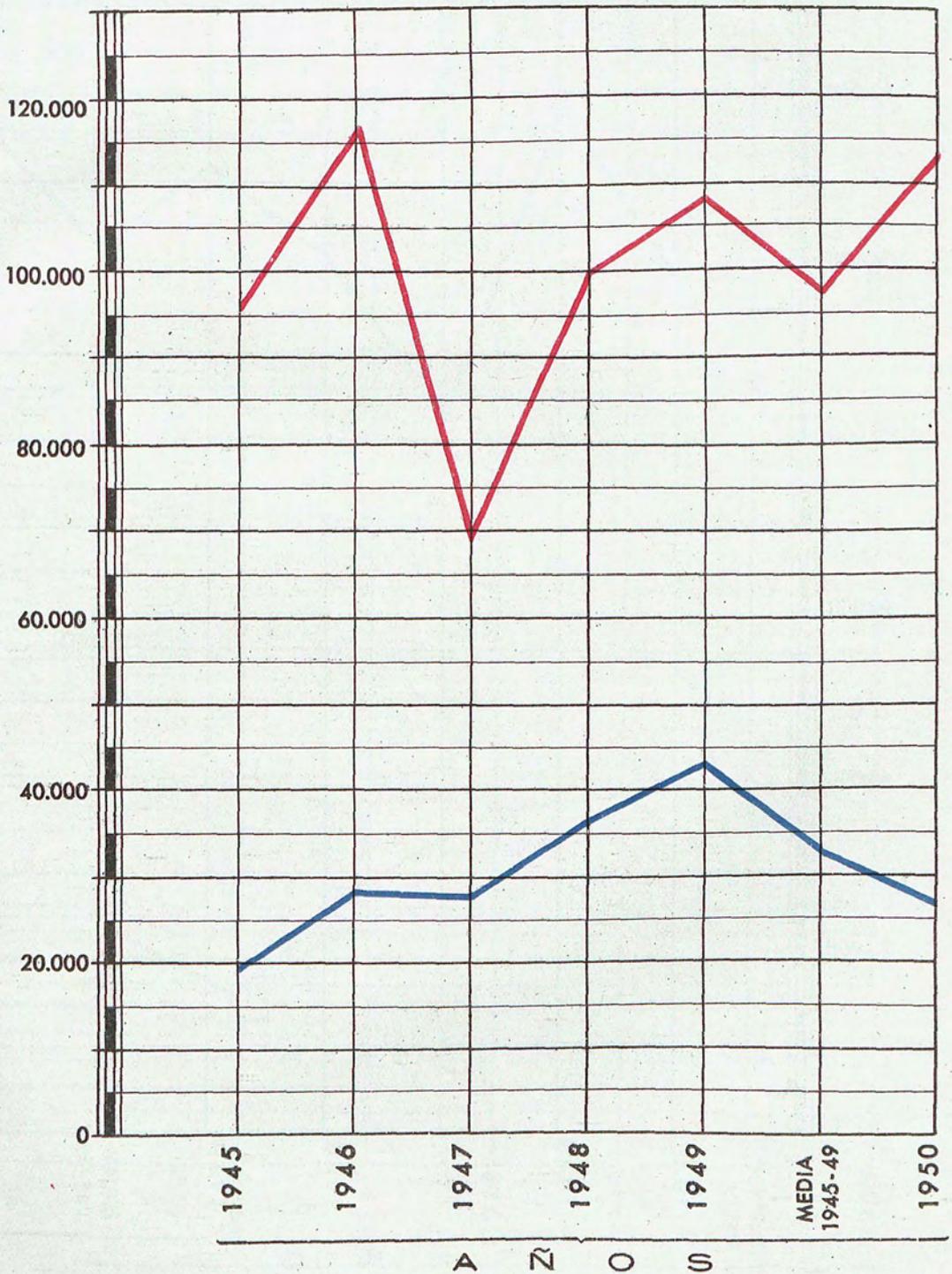
# IMPORTACIONES GRANOS, LEGUMBRES, HARINAS PENÍNSULA E ISLAS BALEARES



# CEUTA, MELILLA Y COLONIAS

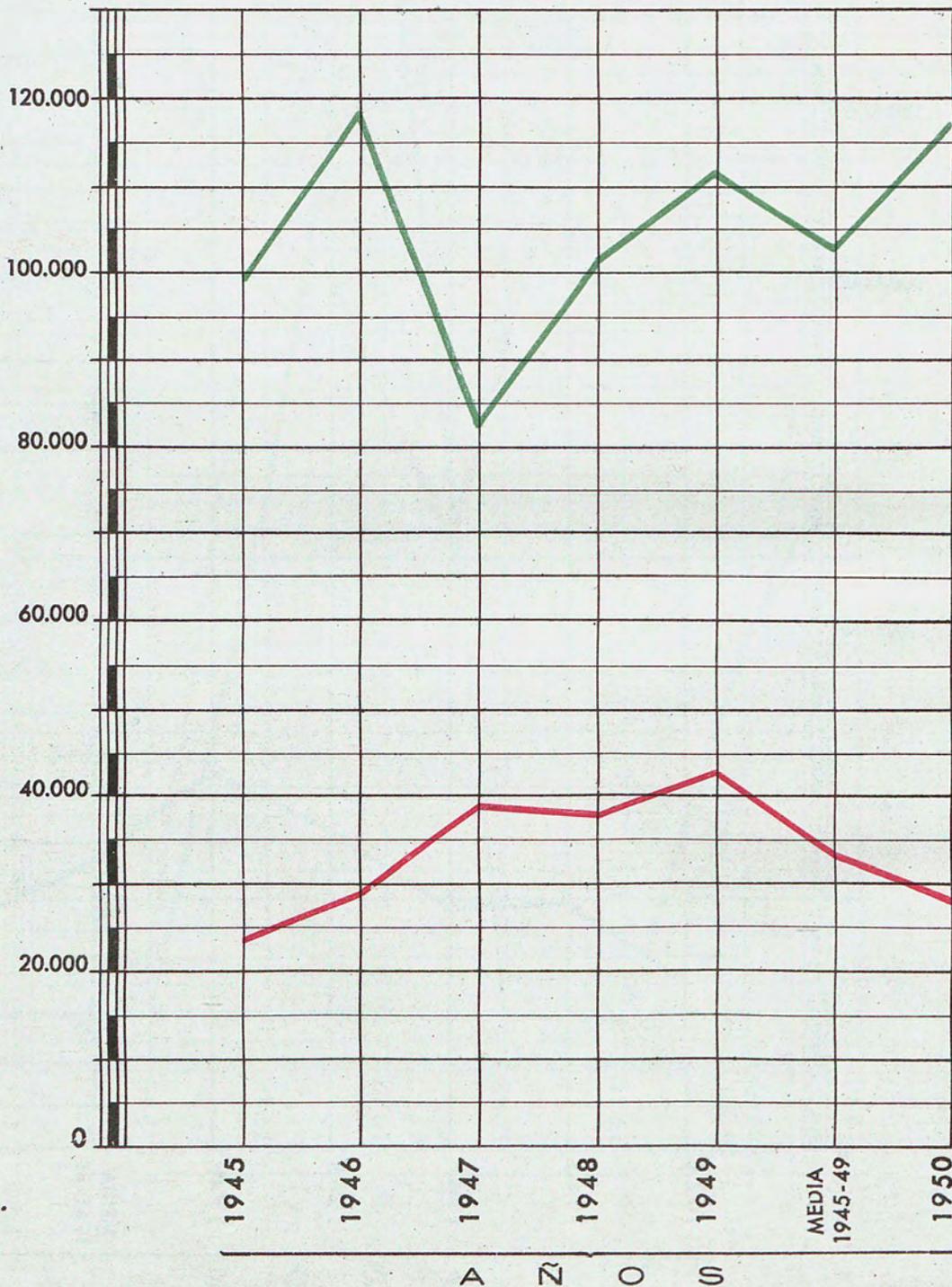


# PAÍSES EXTRANJEROS



# TOTALES

Miles de kilogramos . . . —  
Id. Pesetas-oro . . . —



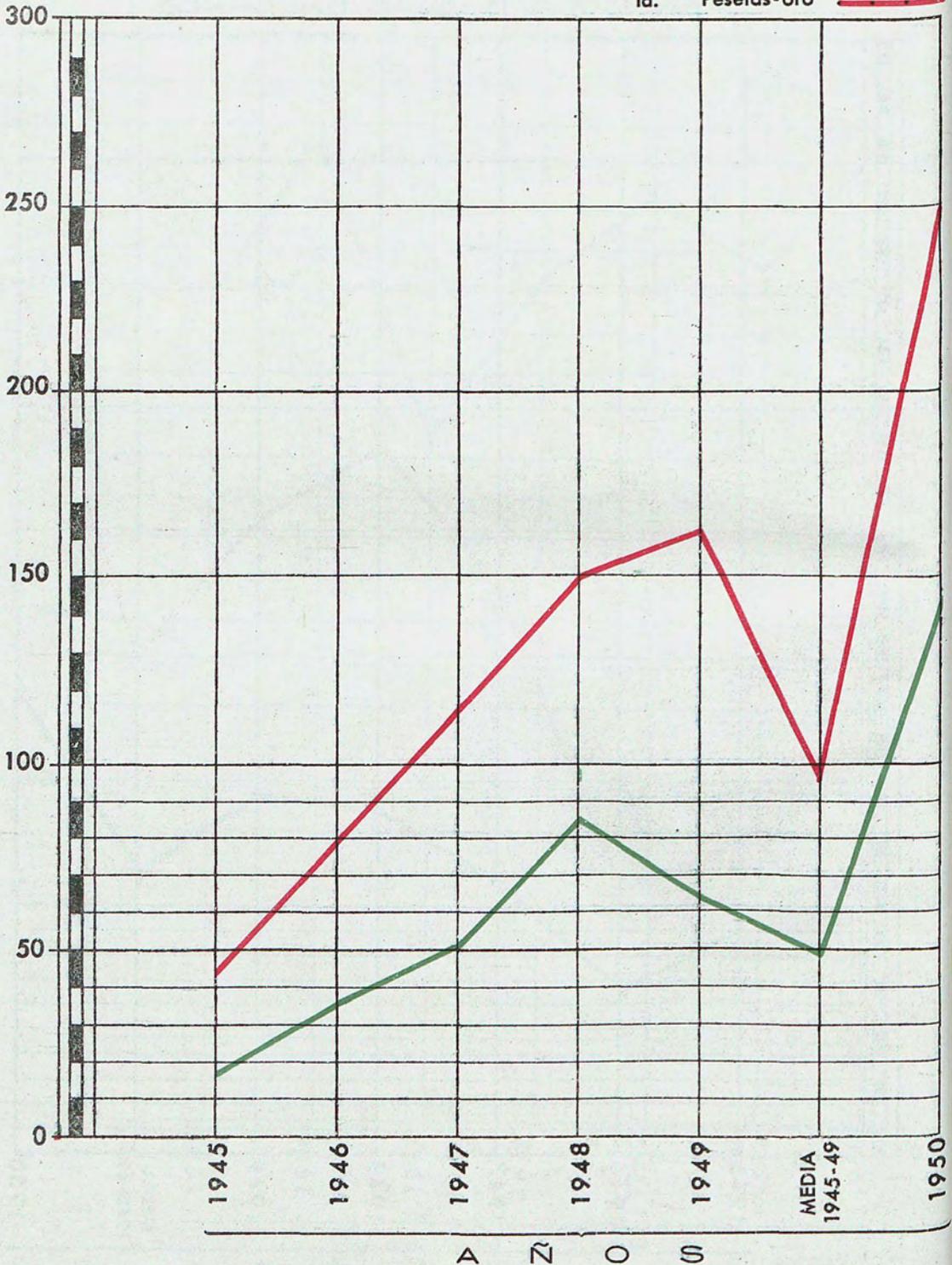
# IMPORTACIONES ACEITE, ALCOHOL, ETC. PENÍNSULA E ISLAS BALEARES



# DEPENDENCIAS

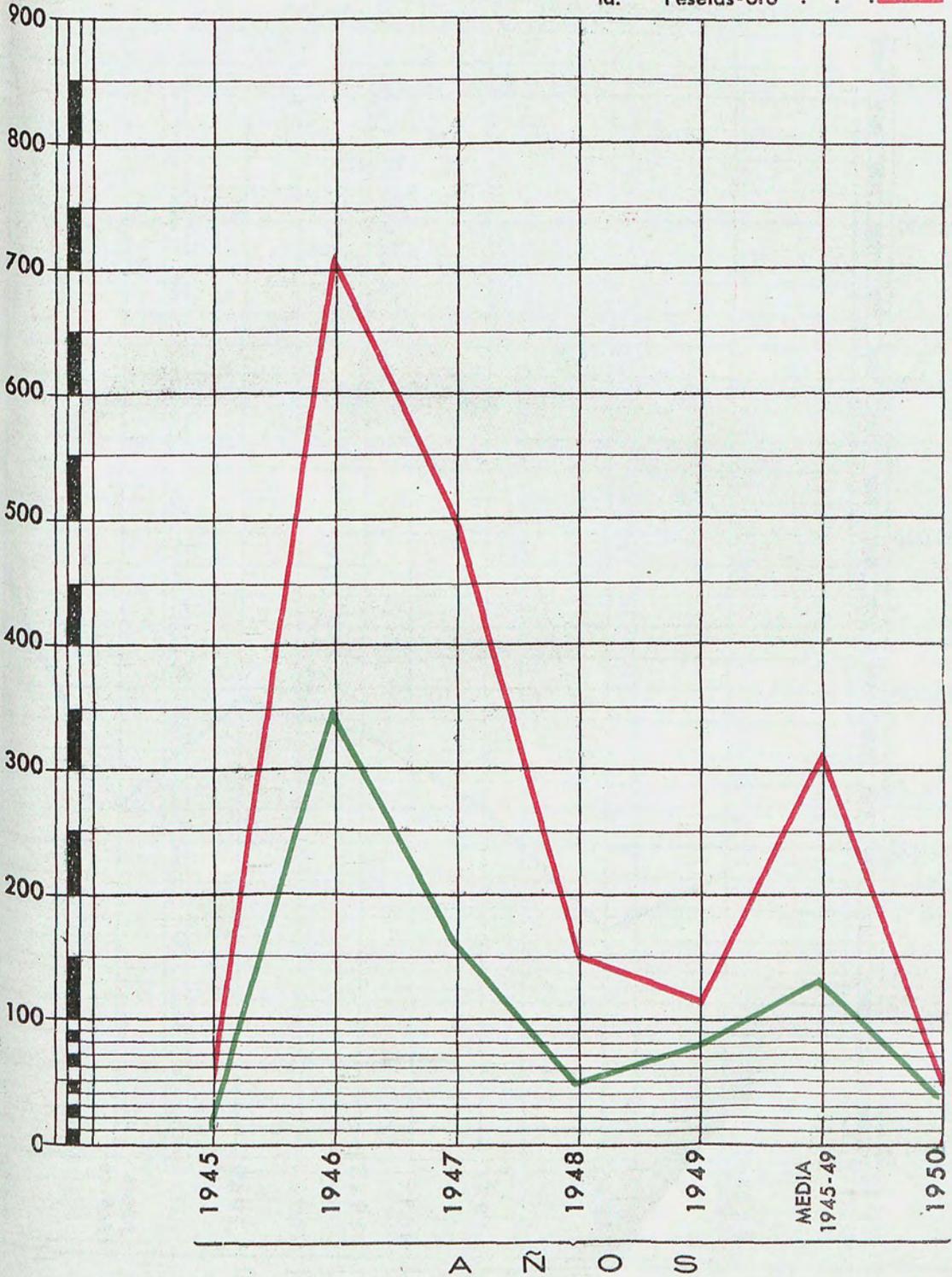
Miles de kilogramos

Id. Peseñas-oro



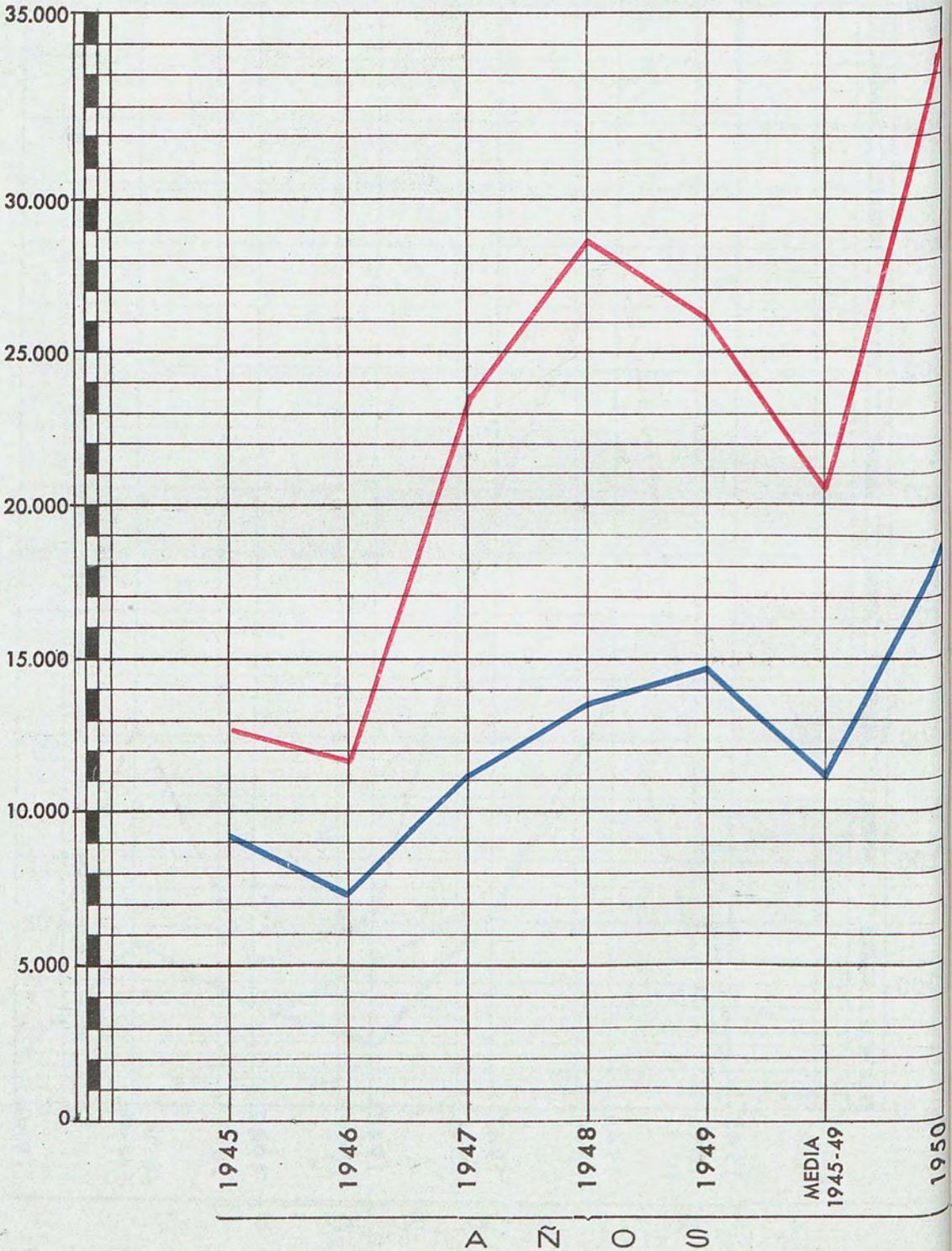
# PAÍSES EXTRANJEROS

Miles de kilogramos . . . — (green line)  
 Id. Pesetas-oro . . . — (red line)

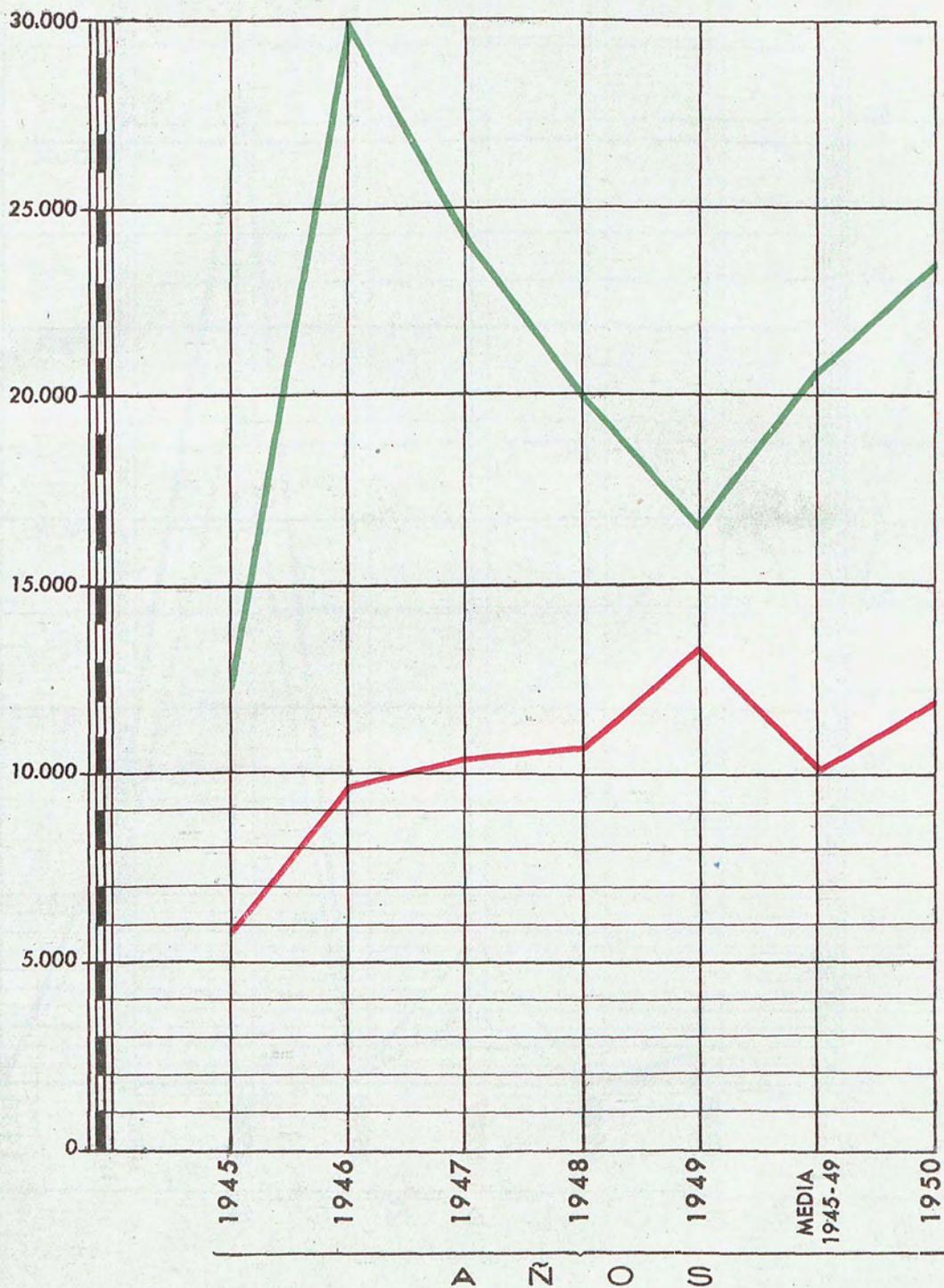


# TOTALES

Miles de kilogramos ————  
Id. Pesetas-oro ————



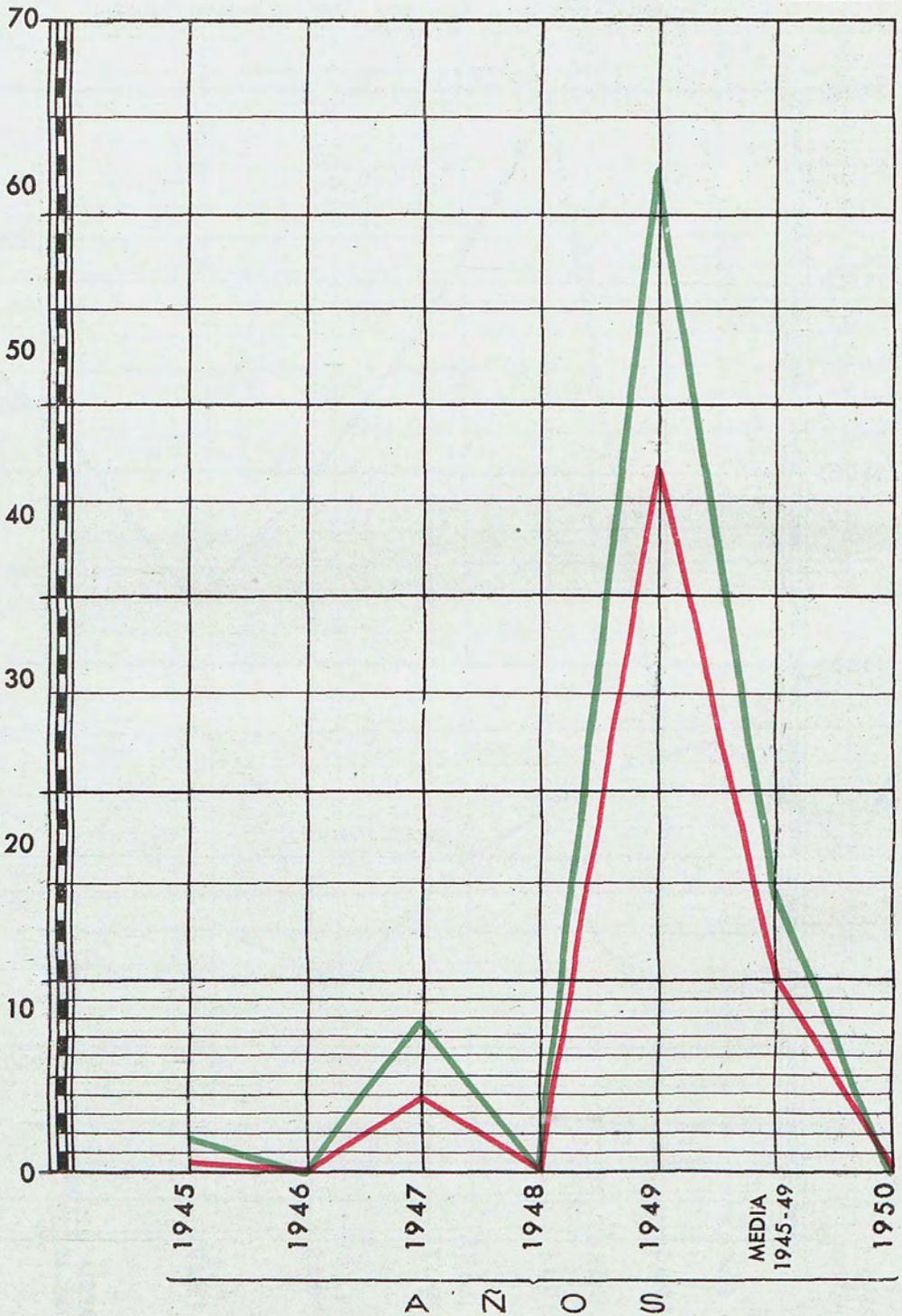
# IMPORTACIONES. PRODUCTOS QUÍMICOS, ETC. PENÍNSULA E ISLAS BALEARES



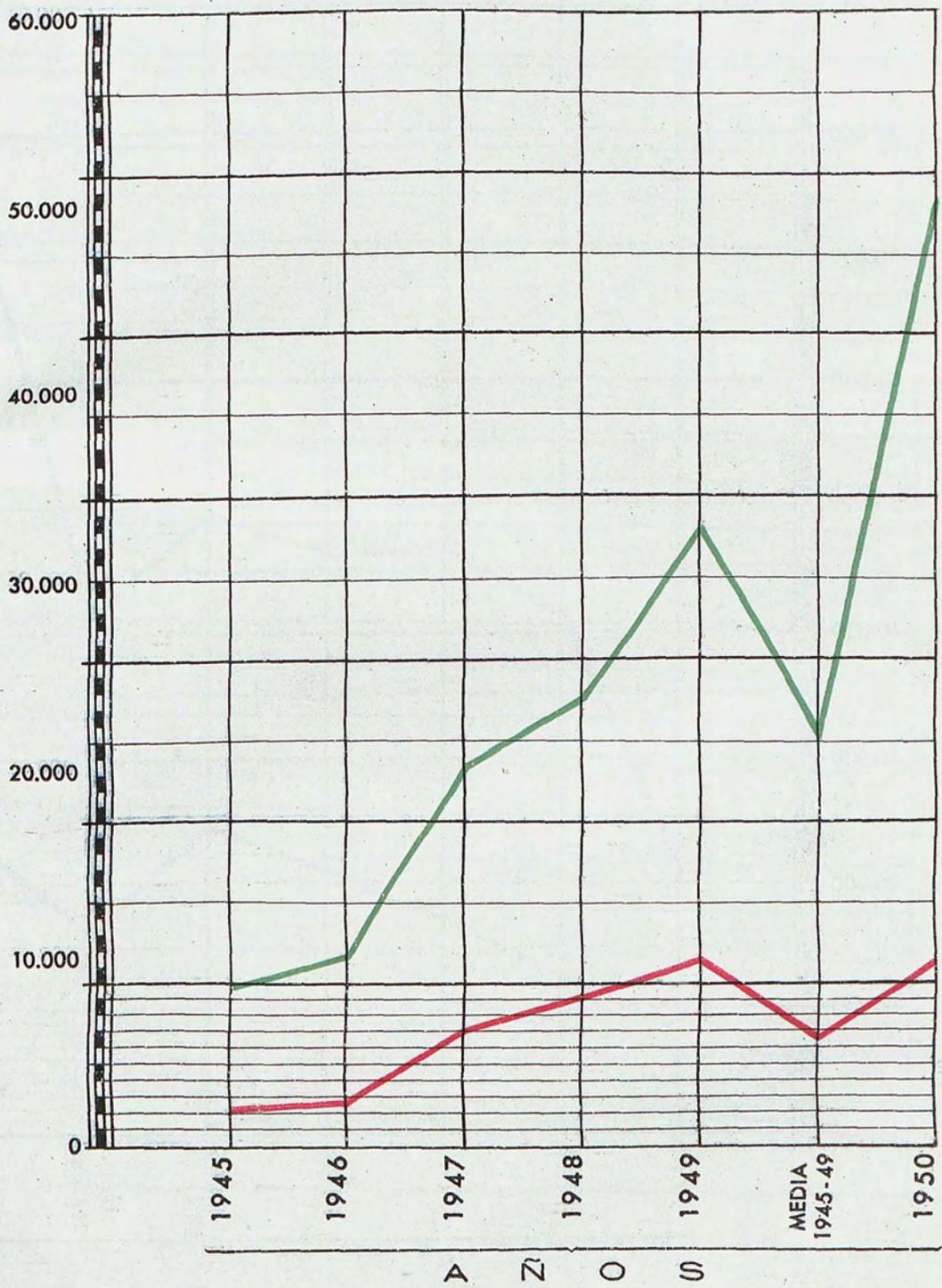
# DEPENDENCIAS

Miles de kilogramos

Id. Pesetas-oro

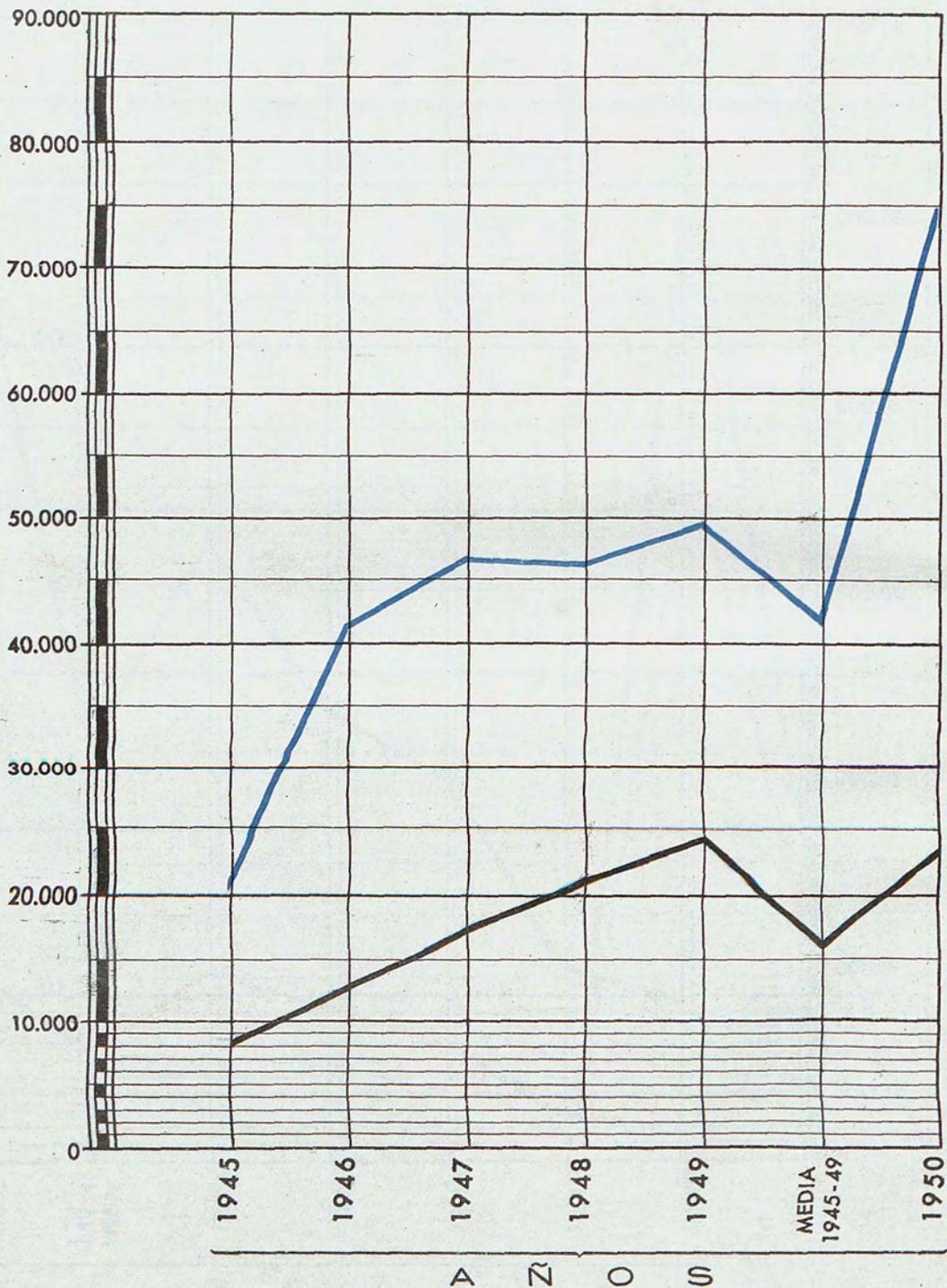


# PAÍSES EXTRANJEROS



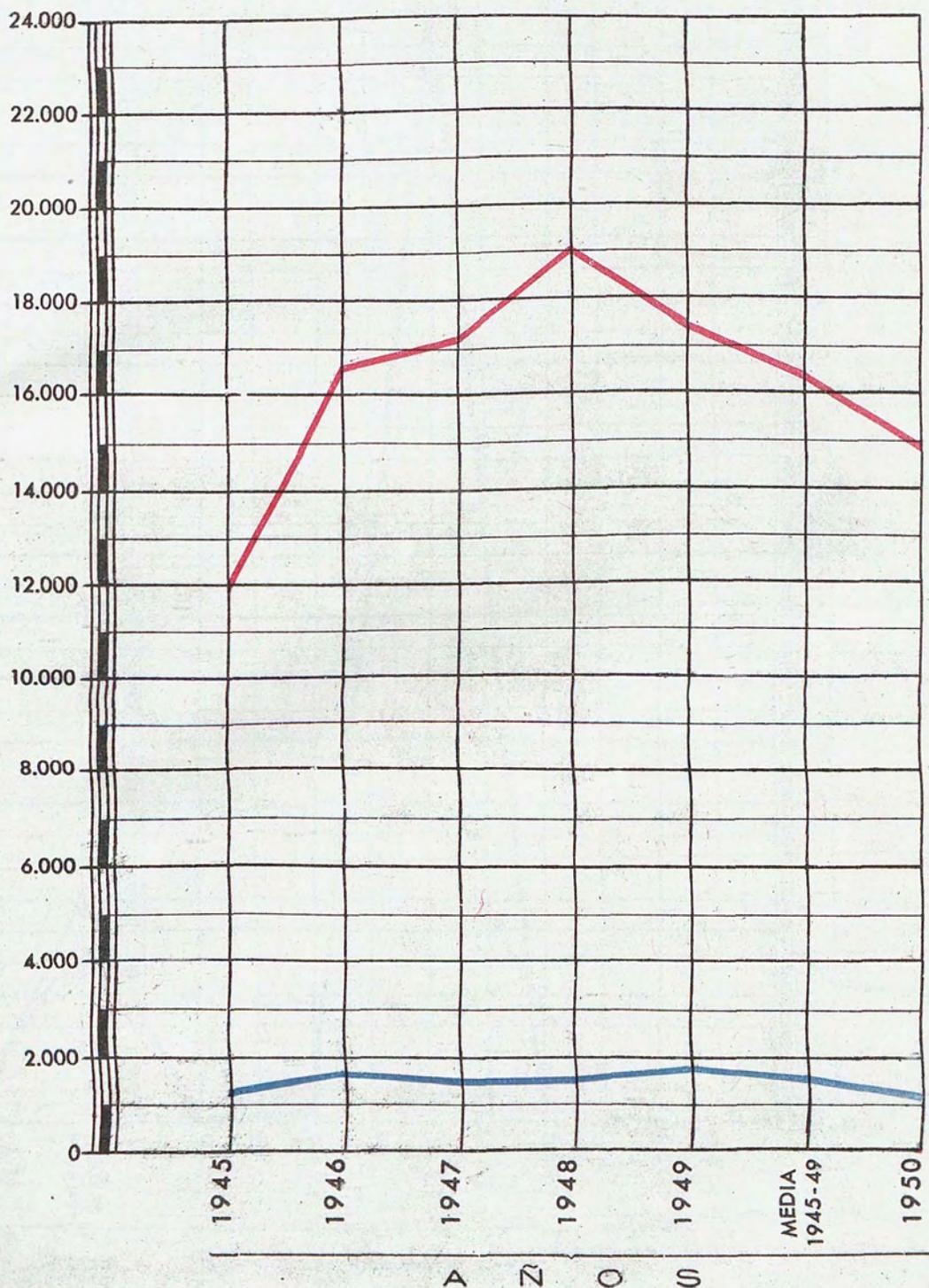
# TOTALES

Miles de kilogramos ———  
Id. Pesetas-oro . . . .



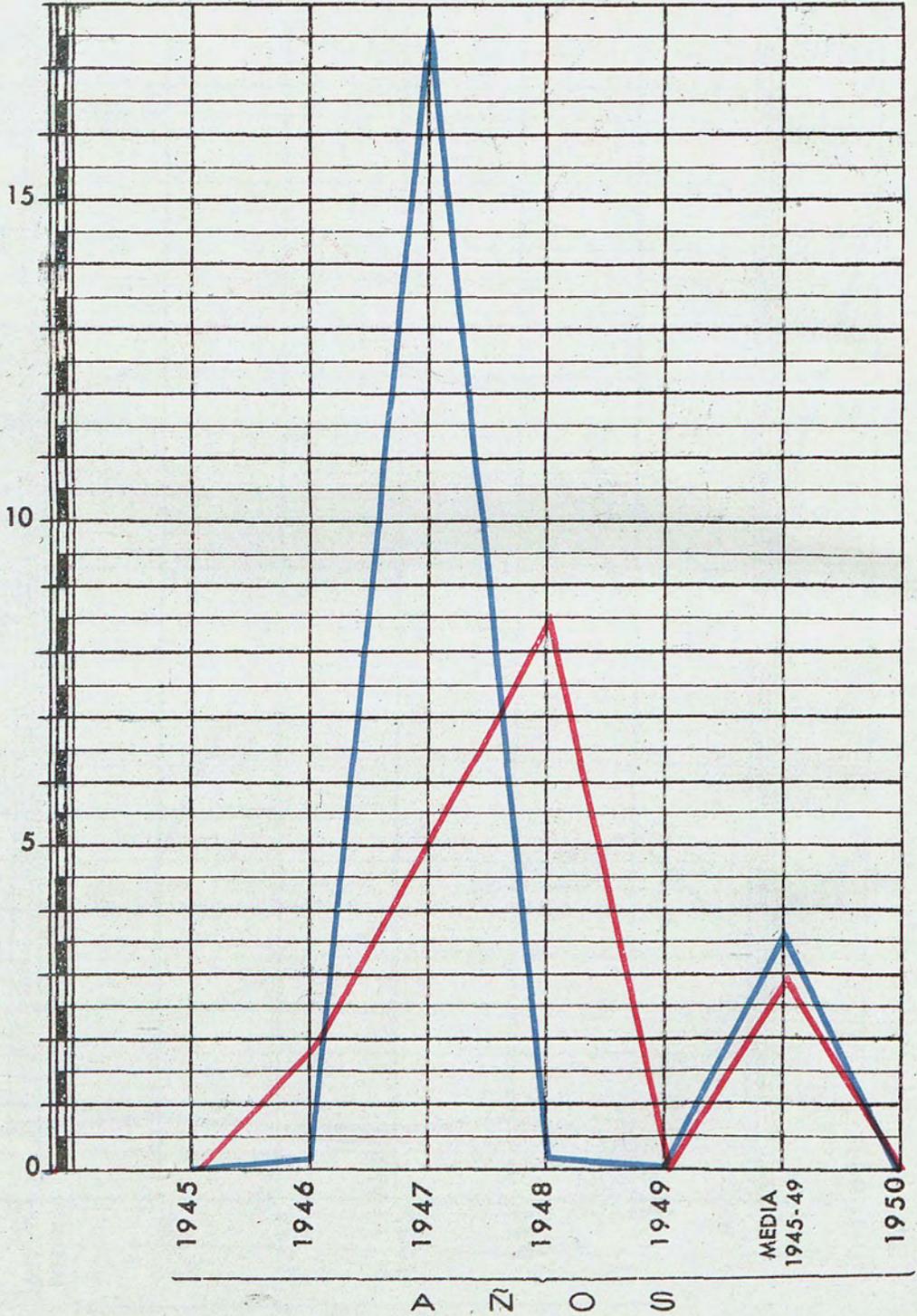
# TEJIDOS Y PASAMANERÍA IMPORTACIONES

PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

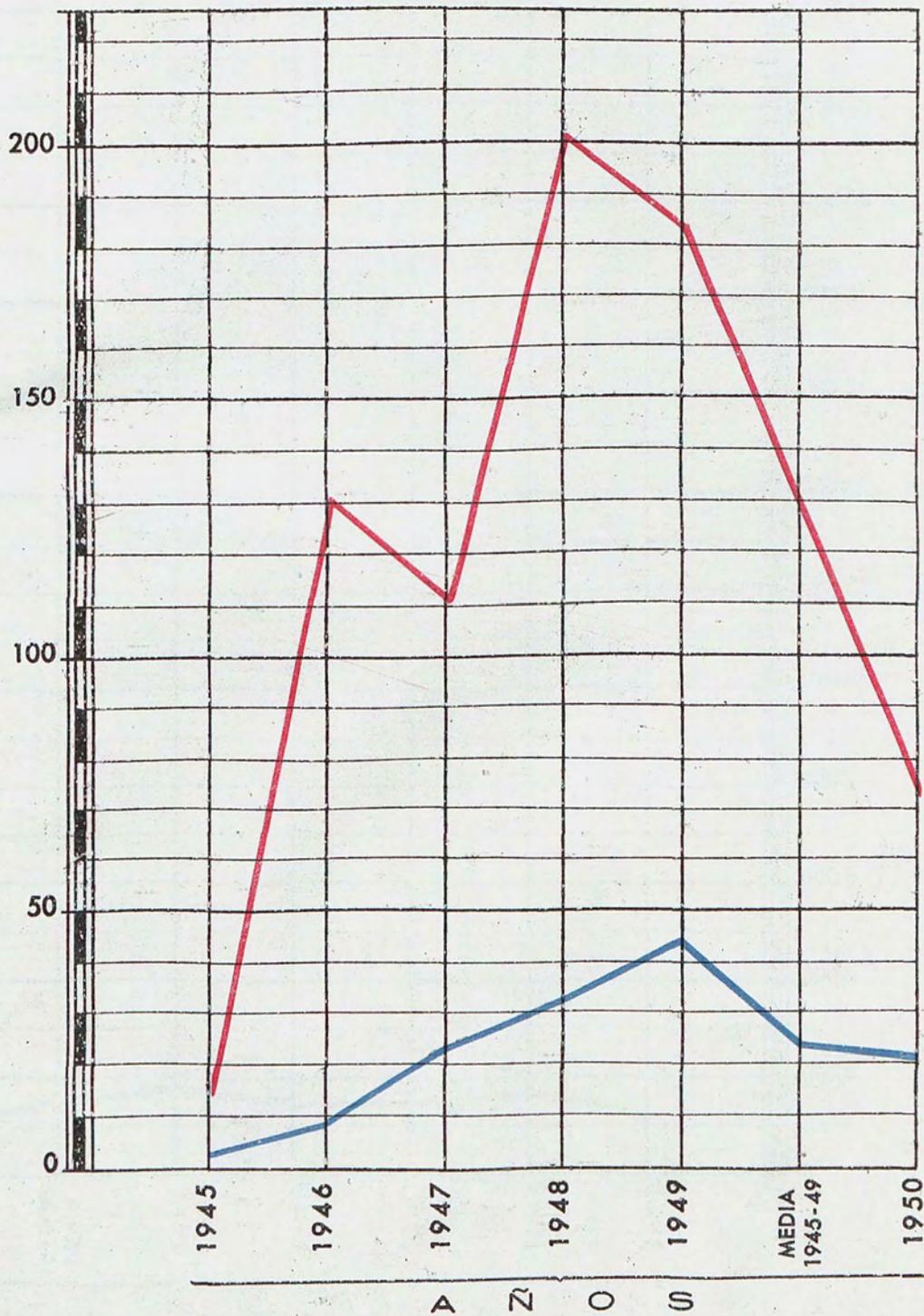


# DEPENDENCIAS

Miles de kilogramos . . . — (blue line)  
Id. Peseras-oro . . . — (red line)

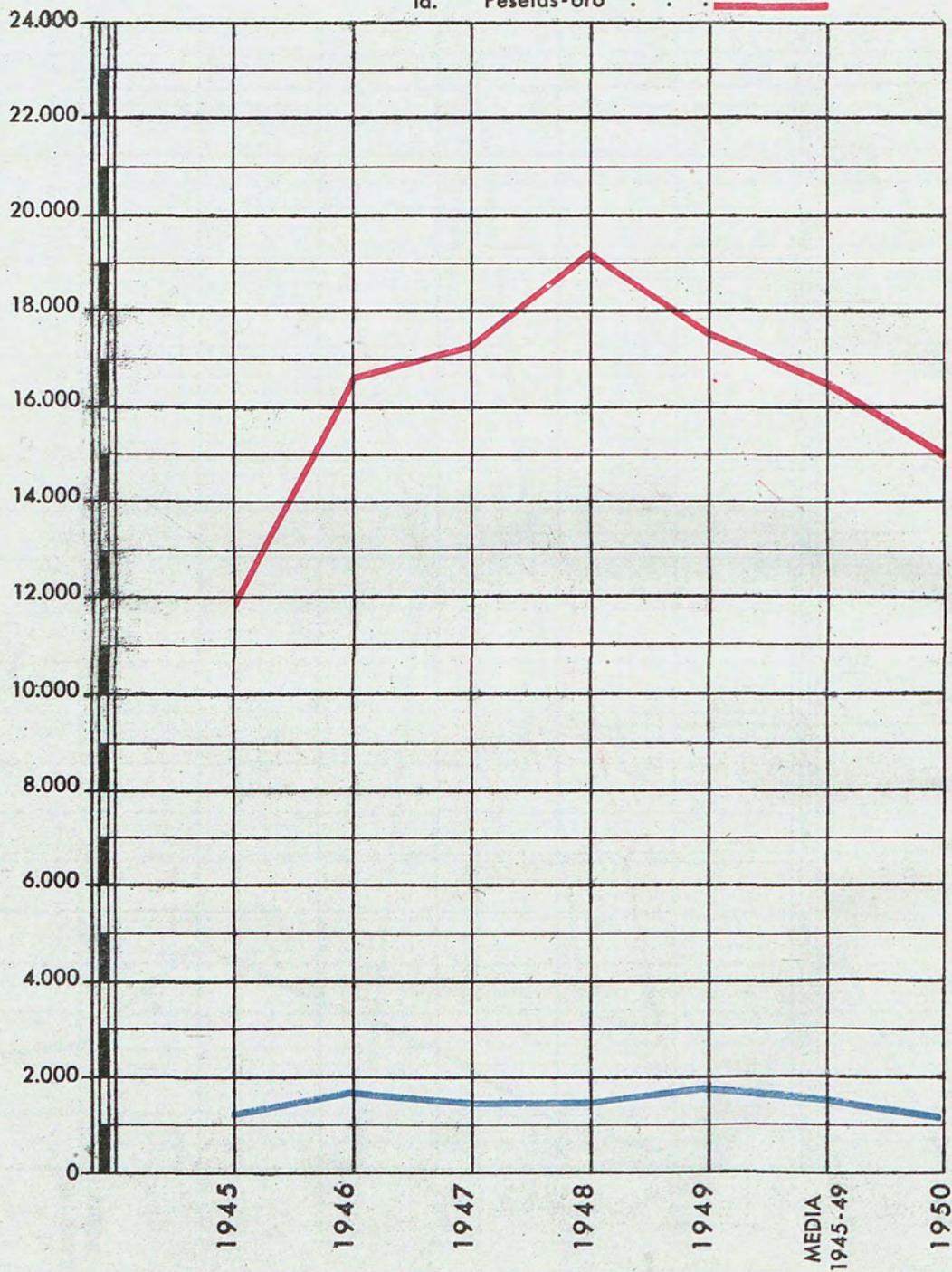


# PAÍSES EXTRANJEROS



# TOTALES

Miles de kilogramos . . . — (blue line)  
Id. Pesetas-oro . . . — (red line)



A Z O O

La suma de las importaciones representa un tercio del total de importaciones canarias y la suma de las exportaciones representa el 42'5 % del total de exportaciones canarias.

En cuanto a la industrialización del petróleo en bruto, la totalidad prácticamente es importada del Extranjero y a él revierte un 80 % del valor de las exportaciones; el resto distribuido entre la Península y Dependencias.

Sin embargo, se observará que la diferencia entre 94 y 126 millones de los valores de importaciones y de exportaciones representa un 34 % del valor de transformación de las primeras materias en productos fabricados; esta diferencia se distribuye en un 83 % para España y en sólo un 17 % con el Extranjero. Lo que indica que el beneficio de transformación que obtiene Canarias es relativa y enormemente superior con España que con el Extranjero.

Las cifras de los últimos años son las siguientes:

VALORES (Miles de pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	61'8	2'0	140'6	140'5
Dependencias . . . . .	—	—	0'7	—
Países extranjeros . . . . .	21.163'6	57.296'6	75.024'0	152.731'2
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>21.225'4</b>	<b>57.298'6</b>	<b>75.165'3</b>	<b>152.871'7</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	41'5	77'2	270'8
Dependencias . . . . .	—	0'1	—
Países extranjeros . . . . .	164.446'0	94.132'2	180.121'5
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>164.487'5</b>	<b>94.209'5</b>	<b>180.392'3</b>

CANTIDADES (Miles de kilogramos)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	29'5	1'8	75'2	87'1
Dependencias . . . . .	—	—	6'1	—
Países extranjeros . . . . .	143.839'0	844.766'8	960.930'6	1.951.915'3
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>143.868'5</b>	<b>844.778'6</b>	<b>961.011'9</b>	<b>1.952.002'4</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	14'0	41'5	86'0
Dependencias . . . . .	—	1'2	—
Países extranjeros . . . . .	2.046.942'3	989.723'5	2.176.389'9
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>2.046.956'3</b>	<b>989.723'5</b>	<b>2.176.475'9 (1)</b>

(1) Los datos de la Dirección General de Aduanas no coinciden con los facilitados por la C. E. P. S. A. y aunque consideramos que los de esta última se ajustan más a la realidad, hemos adoptado los primeros por las razones expresadas en la nota referida en el epígrafe de exportación concreta a los plátanos.

No obstante lo expuesto, ofrecemos a continuación las cantidades de la Compañía Española de Petróleos:

a) CRUDOS:

La Refinería de Tenerife, que es una de las más eficientes y modernas que existen, posee la inestimable particularidad de poder tratar —efectuando pequeños ajustes en sus instalaciones—, crudos de las más variadas procedencias. En la actualidad refina principalmente los crudos del Oriente Medio y los del Mar del Caribe, en proporciones sensiblemente iguales, pero con tendencia a aumentar cada vez más los del Oriente Medio, que son más baratos que los otros y se pueden pagar, en parte, en libras en lugar de dólares.

He aquí un detalle de las cantidades y de los diferentes tipos de crudos importados en 1951:

A. *Oriente Medio:*

Damman . . . . .	110.502 toneladas	
Kuwait . . . . .	284.093	»
Qatar . . . . .	107.453	» 501.048 toneladas

B. *Caribe (Venezuela, México, Colombia):*

Temblador . . . . .	39.312 toneladas	
Panuco . . . . .	10.560	»
Jusepin . . . . .	64.542	»
Oficina . . . . .	117.340	»
Royalty . . . . .	8.370	»
Guario . . . . .	50.744	»
Lagunillas . . . . .	27.986	»
Bachaquero . . . . .	34.638	»
Tía Juana . . . . .	38.608	» 392.001 »
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>894.049 toneladas</b>	

Como es natural, las importaciones de crudos han seguido una marcha paralela al desarrollo de la capacidad de destilación de la Refinería. Las 150.000 toneladas importadas en 1931 se han convertido, 20 años más tarde, en 900.000, cifra esta última que duplica con exceso la correspondiente a 1940:

1931 . . . . .	150.000 toneladas
1940 . . . . .	400.000 »
1949 . . . . .	600.000 »
1950 . . . . .	820.000 »
1951 . . . . .	900.000 »

## Granos, legumbres y harinas

Los resultados de los años últimos son los que a continuación se expresan:

Los crudos llevados a Tenerife en 1951 han importado en total 13.400.000 dólares.

Teniendo en cuenta el aumento de capacidad que experimentará la Refinería una vez quede ultimada la ampliación que debe llevarse a cabo en el bienio 1951-53, se puede prever que las importaciones de crudos que se efectuarán hasta el año 1956 serán las siguientes:

	CRUDOS	CRUDOS	TOTALES
	ORIENTE MEDIO	MAR CARIBE	
	Toneladas	Toneladas	Toneladas
Año 1952 . . . . .	425.000	375.000	800.000
» 1953 . . . . .	425.000	375.000	800.000
» 1954 . . . . .	650.000	500.000	1.150.000
» 1955 . . . . .	1.050.000	550.000	1.600.000
» 1956 . . . . .	1.050.000	550.000	1.600.000

### b) PRODUCTOS ELABORADOS:

El aumento de las cantidades y de los tipos de productos fabricados en Tenerife ha hecho disminuir las importaciones de productos elaborados, las cuales pasan de aproximadamente 300.000 toneladas en 1949 a 205.900 en 1950 y descienden a 175.500 en 1951.

Estas compras, que se efectúan principalmente en el área de la libra esterlina, importaron en 1951 aproximadamente 3.250.000 dólares, y se reparten entre los siguientes productos, utilizados en gran parte para mezclas:

Gasolina 100 octanos . . . . .	3.816 toneladas
» 80 » . . . . .	72 »
Gas-oil . . . . .	20.029 »
Diesel-oil . . . . .	49.389 »
Fuel-oil . . . . .	102.188 »
<u>TOTAL . . . . .</u>	<u>175.494 toneladas</u>

Se supone que a partir de 1954, el incremento de producción de la Refinería de Tenerife hará innecesaria la importación de la mayor parte de estos productos terminados, con el consiguiente ahorro de divisas para la Economía Nacional.

### c) IMPORTACIONES TOTALES:

Como resumen de lo ya expuesto, damos a continuación las cifras correspondientes a las importaciones de crudos y de productos terminados realizadas por la «Compañía Española de Petróleos, S. A.», en los últimos años, precediéndolas por las relativas a 1931 y 1940:

1931 . . . . .	150.000 toneladas
1940 . . . . .	400.000 »
1949 . . . . .	900.000 »
1950 . . . . .	1.025.000 »
1951 . . . . .	1.075.000 »

El total de las importaciones efectuadas en 1951, tiene un valor de 16.650.000 dólares.

VALORES (Miles de pesetas-oro)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	1.438'5	1.462'0	10.051'1	1.147'5
Dependencias . . . . .	11'2	99'8	244'0	9'0
Países extranjeros . . . . .	18.897'3	28.241'8	28.136'0	40.329'5
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>20.347'0</b>	<b>29.803'6</b>	<b>38.431'1</b>	<b>41.486'0</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	2.547'1	3.329'2	1.753'2
Dependencias . . . . .	8'2	74'4	113'6
Países extranjeros . . . . .	40.329'5	30.375'2	26.939'1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>42.884'8</b>	<b>33.778'8</b>	<b>28.805'9</b>

CANTIDADES (Miles de kilogramos)

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	1.874'4	2.159'2	12.872'7	1.802'3
Dependencias . . . . .	12'3	153'8	506'3	29'7
Países extranjeros . . . . .	96.886'0	116.209'3	68.868'5	99.819'1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>98.772'7</b>	<b>118.522'3</b>	<b>82.247'5</b>	<b>101.651'1</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	3.164'4	4.374'6	1.712'0
Dependencias . . . . .	7'4	47'8	196'0
Países extranjeros . . . . .	108.166'7	97.940'0	114.691'6
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>111.338'5</b>	<b>102.362'4</b>	<b>116.599'6</b>

**Aceite, alcohol y bebidas alcohólicas**

Los datos de los años 1945-50, son los siguientes:

VALORES (Miles de pesetas-oro),

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	12.556'8	10.775'2	22.984'8	28.207'7
Dependencias . . . . .	44'5	80'7	116'7	150'4
Países extranjeros . . . . .	56'1	700'7	496'9	146'3
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>12.657'4</b>	<b>11.556'6</b>	<b>23.598'4</b>	<b>28.504'4</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	25.830'4	20.070'0	34.717'9
Dependencias . . . . .	102'0	98'8	248'0
Países extranjeros . . . . .	108'8	301'7	41'1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>26.041'2</b>	<b>20.470'5</b>	<b>35.007'0</b>

**CANTIDADES (Miles de kilogramos)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	9.212'3	6.984'3	11.040'5	13.465'2
Dependencias . . . . .	15'2	35'3	51'2	83'8
Países extranjeros . . . . .	10'7	350'7	11.254'5	13.602'6
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>9.238'2</b>	<b>7.370'3</b>	<b>22.346'2</b>	<b>27.151'6</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	14.793'7	11.099'2	18.335'2
Dependencias . . . . .	63'7	49'8	142'4
Países extranjeros . . . . .	83'2	132'2	42'6
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>14.940'6</b>	<b>11.281'2</b>	<b>18.520'2</b>

**Productos químicos y farmacéuticos**

Los datos correspondientes a los años 1945-50, son los que seguidamente se consignan:

**VALORES (Miles de pesetas-oro)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	5.969'1	9.676'7	10.422'3	10.861'9
Dependencias . . . . .	0'1	—	4'7	0'2
Países extranjeros . . . . .	2.252'6	2.700'1	7.168'5	9.349'7
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>8.221'8</b>	<b>12.376'8</b>	<b>17.595'5</b>	<b>20.211'8</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	13.227'3	10.031'5	11.939'6
Dependencias . . . . .	4'5	9'9	—
Países extranjeros . . . . .	11.582'6	6.610'7	11.368'1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>24.854'4</b>	<b>16.652'1</b>	<b>23.307'7</b>

**CANTIDADES (Miles de kilogramos)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	12.250'0	29.878'7	23.983'9	19.893'2
Dependencias . . . . .	2'1	—	8'4	0'7
Países extranjeros . . . . .	9.470'9	11.207'6	23.184'2	27.151'3
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>21.723'0</b>	<b>41.086'3</b>	<b>47.176'5</b>	<b>47.045'2</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	16.353'5	20.471'9	23.232'3
Dependencias . . . . .	62'7	14'7	—
Países extranjeros . . . . .	33.418'7	20.886'5	53.566'9
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>49.834'9</b>	<b>41.373'1</b>	<b>76.799'2</b>

**Tejidos y pasamanería**

Figuran en quinto lugar de las importaciones canarias. Las cifras de los años 1945-50, son las siguientes:

**VALORES (Miles de pesetas-oro)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	11.822'9	16.629'9	17.230'4	19.130'4
Dependencias . . . . .	—	1'8	5'4	8'5
Países extranjeros . . . . .	13'0	131'4	111'6	200'8
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>11.835'9</b>	<b>16.763'1</b>	<b>17.347'4</b>	<b>19.339'7</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	17.437'2	16.468'2	14.974'5
Dependencias . . . . .	—	3'1	—
Países extranjeros . . . . .	184'1	128'1	72'3
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>17.621'3</b>	<b>16.599'4</b>	<b>15.046'8</b>

**CANTIDADES (Miles de kilogramos)**

	1945	1946	1947	1948
Península e Islas Baleares . . . . .	1.270'6	1.693'1	1.402'8	1.411'1
Dependencias . . . . .	—	0'1	17'6	0'2
Países extranjeros . . . . .	2'5	8'8	23'8	30'9
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.273'1</b>	<b>1.702'0</b>	<b>1.444'2</b>	<b>1.442'2</b>

	1949	Media 1945-49	1950
Península e Islas Baleares . . . . .	1.721'0	1.499'8	1.243'2
Dependencias . . . . .	—	3'6	—
Países extranjeros . . . . .	43'8	23'7	20'1
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.764'8</b>	<b>1.527'1</b>	<b>1.263'3</b>

## EL RÉGIMEN DE PUERTOS FRANCOS

### Antecedentes

La trágica situación económica del Archipiélago, a mediados del siglo XIX, aconsejó al Gobierno publicar el Real Decreto de 11 de Julio de 1852, estableciendo el régimen especial de franquicias de las Islas Canarias. En el preámbulo de la exposición de motivos se aludía a las circunstancias expresadas, a las que se intentaba poner remedio, y con clara visión se decía: «El origen de esta situación está averiguado. Si las naves se alejan de aquellas Islas es porque no encuentran allí aliciente para la carga ni para la descarga; es porque no hay un mercado más extenso de las limitadas exigencias de la población; es porque tienen señalados recargos gravosos: es porque, además, se hallan sujetas a formalidades incómodas: es, finalmente, porque en otros puertos extranjeros, aunque incomparablemente menos ventajosos, se les ofrecen mayores facilidades y economías: declaremos puertos francos las Islas Canarias y todos estos inconvenientes desaparecerán. Sueltas las trabas que embarazan ahora la acción mercantil se formará allí, naturalmente, un gran centro de contratación, acudirán los capitales, se fomentará el trabajo: y aquellas Islas, ahora olvidadas, serán el enlace y punto de comunicación de apartados continentes».

El bienestar que Bravo Murillo profetizara para Canarias en 1852, quedó confirmado y superado por la realidad. Las Islas se enriquecieron irradiando los beneficios a todo el país; la población de Tenerife y Gran Canaria, especialmente, se incrementó en forma insospechada (la ciudad del Real de Las Palmas pasó de 15.000 a 150.000 habitantes); los puertos de la Luz y Santa Cruz se pusieron a la cabeza del resto de los españoles en movimiento (dieciséis millones de toneladas brutas el de Las Palmas y nueve el de Tenerife, continuando en los puestos sucesivos Barcelona, Ceuta, Bilbao y Gijón, con 7, 6'1, 3'7 y 3'2, respectivamente) y en tráfico de mercancías en tercero y quinto lugar (el primero, Gijón con 2'9; el segundo, Bilbao con 2'8; el tercero, Tenerife con 2'7; el cuarto, Barcelona con 2'7, y el quinto, Las Palmas con 2'5 millones de to-

neladas): se establecieron en los referidos puertos almacenes de combustibles, astilleros, talleres y cuantos servicios exigía el intenso tráfico; las zonas de cultivo se ampliaron notablemente; surgieron numerosas empresas mercantiles; y, por último, el fisco obtuvo beneficios apreciables, ya que frente a la cifra de 1.215.811 reales 17 maravedises, que en 1852 se calcularon los ingresos de las extinguidas Aduanas, el Estado percibe anualmente (1) por los arbitrios de puertos francos más de diez millones de pesetas.

A los puertos francos se debe, con independencia de las beneficiosas consecuencias que acaban de citarse, el haber dedicado las mejores tierras a producir frutos de exportación. Esto fué posible por dos circunstancias fundamentales. La primera, porque sus frutos estaban en precio en los mercados internacionales, consecuencia del bajo nivel de los costos (jornales baratos e importaciones a precios reducidos de fertilizantes y materias primas); y, la segunda, porque las importaciones de trigo, maíz y piensos permitieron reducir las tierras dedicadas a los cultivos ordinarios limitándolos a las zonas donde no se podían obtener plátanos o tomates.

Por otra parte, la industria actualmente existente en las Islas sólo es debida a su régimen especial de franquicias. La falta de materias primas y de combustibles de toda clase le hubiesen impedido todo establecimiento importante. El poder disponer de unas y otros a precios adecuados, ha permitido la prosperidad y consolidación de algunas de importancia notoria.

Como dice acertadamente Miranda Guerra (2), el régimen de puertos francos ha proporcionado a las Islas una capacidad de resistencia y una agilidad para escapar de las influencias adversas de las crisis mundiales. Un ejemplo es la que iniciada en 1929 repercutió en Canarias años después, en que, si bien bajaron los precios de los artículos de exportación, también o más bajaron los que importaba el Archipiélago, con lo que se compensaron.

### **Legislación positiva vigente**

Los puertos francos son los siguientes: Santa Cruz de Tenerife, Orotava (Tenerife), Las Palmas de Gran Canaria, Sardina (Gran Canaria), Santa Cruz de la Palma, Arrecife (Lanzarote), Puerto Cabra (Fuerteventura), San Sebastián (Gomera) y Valverde (Hie-

---

(1) Datos del año 1950.

(2) José Miranda Guerra. «Temas económicos. Divagaciones sobre la situación económica de las Islas». 1935.

ro) (1). La franquicia será también extensiva a los demás puertos de Canarias cuyos Ayuntamientos se comprometan a sufragar de su cuenta los gastos de recaudación y administración del ramo (2).

Se hallan libres de todo derecho o impuesto, sea cual fuere su denominación y quedan exceptuadas de los monopolios establecidos o que puedan establecerse, todas las mercancías que se importen o exporten en Canarias, a excepción de las siguientes: aguardientes, alcoholes y licores; azúcar y glucosa; bacalao y pez palo; cacao en grano, en pasta y la manteca de cerdo; café en grano, en tostado y molido y sus imitaciones, incluso la raíz de achicoria, tostada y sin tostar; chocolates, bombones, dulces, galletas, confituras, conservas con azúcar, mermeladas, pasta de frutas y jarabes no medicinales; mieles y melazas de caña y remolacha; canela, pimienta y las demás especies, té y sus imitaciones y el tabaco.

Los buques extranjeros que se abanderen en Canarias, sea cualquiera la navegación a que se destinen, satisfarán, con exclusiva y directa aplicación al Tesoro, los derechos que señale el Arancel de la Península. Se exceptúan los barcos de menos de cincuenta toneladas Moorson de total cabida, que se destinen exclusivamente a hacer el comercio de cabotaje interinsular.

Sobre cada una de las mercancías antes mencionadas, el Estado podrá percibir, en concepto de arbitrio, una cuota que no excederá en ningún caso de las que respectivamente graven la introducción, fabricación y consumo de las mismas mercancías en la Península e Islas Baleares. El azúcar de todas clases, la glucosa, las mieles y melazas y la sacarina y sus análogos, que se produzcan en las provincias de Canarias, quedarán exentos del impuesto sobre el azúcar y la glucosa de producción nacional.

También podrá percibir el Estado un impuesto de transportes sobre los viajeros, en metálico, y las mercancías que se embarquen y desembarquen en los puertos de las Islas Canarias.

La producción, circulación y venta en las Islas Canarias de

---

(1) El Real Decreto de 11 de Junio de 1852, fué confirmado por la Ley de 22 de Junio de 1870 (que hizo extensiva la gracia al puerto de Valverde) y ulteriormente confirmado y ratificado por Ley de 6 de Marzo de 1900, Real Decreto de 20 del propio mes y año y artículo 200 de la Ordenanza de Aduanas de 17 de Octubre de 1947.

(2) Artículo 2.º de la Ley de 22 de Junio de 1870. De conformidad con lo prevenido en el artículo 203 del citado Decreto de 17 de Octubre de 1947, que aprobó la Ordenanza de Aduanas, la habilitación de nuevos puertos o la supresión de los de cualquiera de los mencionados se hará por el Ministerio de Hacienda, previa instrucción de expediente en el que consten los fundamentos de la resolución, debiendo ser necesariamente oídos los informes de la Diputación Provincial de la Isla, Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio y Delegación de Hacienda.

los alcoholes, aguardientes y licores, así como de la achicoria y demás sustancias que se empleen en las imitaciones o adulteraciones del café o del té, quedarán sujetas a las reglas y disposiciones que rijan en la Península e Islas Baleares.

Los productos y manufacturas de las Islas Canarias quedarán sujetos, a su importación en la Península y Baleares, a los mismos derechos e impuestos que graven a sus similares de producción extranjera. Se exceptúan todas las mercancías que sean libres de derechos a su importación en la Península e Islas Baleares, con arreglo a lo prevenido en la disposición 7.<sup>a</sup> de los vigentes Aranceles de Aduanas.

El tabaco en rama, producido y cultivado en Canarias, y la elaboración del mismo por la industria del país, se considerarán como producción española, quedando por tanto comprendido entre los productos exceptuados, siempre que el referido tabaco en rama sea destinado a las fábricas del monopolio y el elaborado a la venta en comisión por la entidad arrendataria.

Los géneros, frutos y efectos de la Península e Islas Baleares, exportados a las Islas Canarias, que traten de reimportarse, quedan sujetos, a su llegada, a las reglas establecidas en la citada disposición 7.<sup>a</sup> de los Aranceles vigentes o a las que en sustitución pudieran establecerse (1).

La administración y vigilancia de los arbitrios de los puertos francos de las Islas Canarias, se hallan a cargo de la Dirección General de Aduanas. Las cuotas que el Estado percibe por el concepto de arbitrios, son las que se señalan en el artículo 1.<sup>o</sup> del Real Decreto de 20 de Marzo de 1900 (2), que ha sido re-

(1) Artículo 201 de la Ordenanza de Aduanas, sustancialmente confirmatorio de las Leyes de 11 de Julio de 1852, 22 de Junio de 1870 y 6 de Marzo de 1900 y el Reglamento de 20 del mes y año últimamente invocado.

(2) Artículo 1.<sup>o</sup> El Estado percibirá, en concepto de arbitrios en los puertos francos de las Islas Canarias, las cuotas que expresa la tarifa siguiente:

A la importación del extranjero o de la Península e Islas Baleares.

		PESETAS
1. Alcoholes y aguardientes simples . . . . .	HI.	160
2. Licores, cognac y demás aguardientes compuestos . . .	»	260
Cuota exigible al ron y a la ginebra hasta 22 <sup>a</sup> Cartier, cuando procedan de la Península e Islas Baleares o de naciones que tienen Tratados actualmente en vigor, o que gozan de todos los beneficios arancela- rios, menos los de Portugal, mientras se halle vi- gente el Convenio con los Países Bajos . . . . .	»	160
3. Azúcar, glucosa, caramelo líquido y otros productos análogos . . . . .	100 Kg.	85

formado por medio de la Ley promulgada en 31 de Diciembre de 1941 (1).

		PESETAS
4. Bacalao y pez palo . . . . .	100 Kg.	24
5. Cacao en grano, sin tostar, y la cáscara de cacao, producto procediendo directamente de Fernando Póo.	» »	90
6. Dichos de otras procedencias . . . . .	» »	120
7. Cacao tostado, molido, en pasta y la manteca de cacao .	» »	200
8. Café en grano sin tostar, producto y procediendo directamente de Fernando Póo . . . . .	» »	105
9. Dichos de otras procedencias . . . . .	» »	140
10. Café tostado, molido, la achicoria tostada y sin tostar y otros productos imitaciones del café . . . . .	» »	250
11. Chocolate . . . . .	Kg.	3
12. Mieles y melazas de caña o remolacha que contengan más de 50 por 100 de azúcar cristalizable . . . . .	100 Kg.	80
13. Dichos, hasta 50 por 100 inclusive de azúcar cristalizable.	» »	40
14. Pimienta, canela, clavo y las demás especias y sus imitaciones . . . . .	» »	200
15. Té y sus imitaciones y la hierba mate . . . . .	» »	150
16. Tabaco en hoja:		
a) Habano . . . . .	Kg.	1,08
b) Filipino . . . . .	»	0,82
c) Virginia . . . . .	»	0,54
17. Tabaco elaborado:		
a) Habano . . . . .	»	2,17
b) Filipino . . . . .	»	1,63
c) Mixtos . . . . .	»	1,36
d) Virginia . . . . .	»	1,08
e) Rapé . . . . .	»	1,08
f) Verdín . . . . .	»	0,82

Los derechos que con exclusiva aplicación al Tesoro se exijan, cuando proceda, a los buques extranjeros que se abanderen en las Islas Canarias, serán los que fije el Arancel de la Península.

(1) Artículo 1.º Queda derogada la Ley de 9 de Junio de 1934 que declaró exento de todo derecho e impuesto al azúcar que, dentro del cupo anualmente señalado, se importara en las Islas Canarias con destino a la fabricación de chocolate, galletas, dulces, confituras, conservas en azúcar, jarabes no medicinales y demás productos azucarados.

Artículo 2.º La partida 11 de la actual tarifa de arbitrios de los puertos francos de Canarias queda modificada subdividiéndose y ampliándose su nomenclatura con fijación de los arbitrios en la forma siguiente:

Partida 11. Chocolate: kilogramo 3'00 pesetas.

Partida 11 bis. Bombones, dulces, galletas, confituras, conservas en azúcar, mermeladas, pastas de frutas y jarabes aromatizados no medicinales: kilogramo, 1'20 pesetas.

Artículo 3.º Lo dispuesto en esta Ley comenzará a regir el día 1.º de Enero de 1942, quedando facultado el Ministerio de Hacienda para dictar las órdenes e instrucciones precisas para su cumplimiento y para la resolución de las derivaciones que la aplicación de la misma produzca.

## Consideraciones generales

La cuestión es terminante. Se trata del ser o no ser. La prosperidad y el bienestar del Archipiélago o su ruína. Esas son las consecuencias que traería consigo la permanencia —más propiamente, el total restablecimiento— o la supresión o limitación del régimen especial de franquicias de los puertos canarios.

Es importante aclarar que con lo expuesto no nos referimos a las franquicias arancelarias —que nunca han sido suspendidas— sino a la libertad de comercio en su más amplia expresión (para exportar, para importar, para disponer de divisas, y para orientar su comercio exterior en suma) con las restricciones mínimas indispensables para salvaguardia de la economía nacional, a la que ha de quedar inexcusablemente subordinada la regional.

El problema, pues, de los puertos francos canarios está íntimamente ligado con el de su comercio exterior y tiene mucha más importancia, dentro del mismo, que en el aspecto meramente fiscal.

Del estudio de los datos contenidos en el presente trabajo, sacamos una conclusión indiscutible. Canarias constituye una unidad económica, independiente del resto de España. Hace cien años esta idea se proclamó en vanguardia del repetido Decreto de 1852: «Sea cualquiera que fuere el sistema económico que prefiera la opinión de cada uno —decía— nadie puede negar que las condiciones mercantiles de las Islas son esencialmente distintas a las que concurren en la Península». En la actualidad, más acusadamente que entonces, puede ratificarse aquella realidad. Las provincias canarias son las más íntimamente unidas a España en lo espiritual. Pero precisamente por esta razón, porque nadie puede imputar a Canarias deslealtad ni poco españolismo y porque se siente a España por encima de todo, es por lo que podemos proclamar con tranquilidad —ciertos de que no se podrán interpretar mal nuestras afirmaciones— que el Archipiélago precisa de un régimen peculiar distinto del que impera en el resto de la Nación. Y este régimen especial, repetimos, no es otro, ni puede ser otro, que el tradicional de franquicia de sus puertos, respetado sin excepción por todos los regímenes y Gobiernos.

Sólo incomprendiones peligrosas han podido negar o regatear lo que para Canarias es ley de existencia. Hoy, más que ayer, repetimos, ya que no existe ningún problema de la vida que no tenga un fondo económico, cualquiera que sea su naturaleza, incluso los de carácter social.

El comercio exterior de Canarias debe orientarse, con carácter casi exclusivo, hacia el Extranjero. Las enseñanzas de nuestra guerra civil, primero, y de la conflagración mundial, después, no

solamente no permiten alterar nuestra posición, sino que la fortalecen. Es indudable que las Islas hubieran tenido que soportar una crisis (semejante a la que le ocasionó la guerra de 1914-18) si la Península no hubiese absorbido su producción de plátanos. Es verdad que el Estado tuvo que atender las necesidades imperiosas de importación del Archipiélago con sus recursos generales. Pero no es menos cierto que se trata de circunstancias transitorias que no pueden servir como norma de actuar una vez terminada la contienda. Se equivocan gravemente los que propugnan por una mayor y permanente aproximación económica entre las Islas y la Península. Sólo el más profundo desconocimiento de la realidad de los hechos puede confundirles. Los productos canarios y los peninsulares son difícilmente intercambiables. El Archipiélago exporta principalmente plátanos y tomates (estos últimos de contraestación). La zona mediterránea ofrece también frutas, y la Península, en general, no precisa de nuestras cosechas tempranas, dada la escasa diferencia de tiempo de recolección.

Por otra parte, debemos recordar que la economía canaria se halla muy industrializada. Se han construído fincas donde no las había, se han perforado montañas y abierto pozos para obtener de las entrañas de la tierra las aguas indispensables, y para acotar los ciclos vegetales no se ha reparado en el empleo de cantidades ingentes de abonos minerales. Las inversiones dinerarias que se necesitan son tan importantes, que la mayoría de las veces superan al valor de la tierra. Una agricultura de este tipo no puede conservarse sino obteniendo precios remuneradores, que, por otra parte, sólo pagan los mercados extranjeros. Sólo una agricultura de las características de la canaria puede soportar la densidad de su población, igual o superior a la de las principales zonas industriales del Mundo.

Por lo que a las importaciones se refiere, los principales productos habrán de ser adquiridos igualmente en el Extranjero. Desde que el rumbo del comercio canario se alteró, el costo de vida del Archipiélago ha sufrido un alza considerable. Es indispensable volver, si no a los precios de antes de la guerra, si a aquellos que permitan producir en condiciones de competir en los mercados internacionales. Sólo los artículos que no influyan esencialmente en los precios habrán de ser importados de otras provincias de España.

Frente a la fórmula cómoda de orientar la totalidad del comercio canario hacia la Península y de la Península, nosotros propugnamos abiertamente por lo más difícil, de encauzar el máximo posible para el Extranjero y limitar la intensidad del tráfico mercantil entre Islas y Península a las situaciones anormales. En síntesis, esta

tesis ha sido sostenida por el Delegado Regional de Comercio de Canarias, Francisco Alonso Luengo (1), opinión autorizada no solamente por su objetividad y por el cargo que ejercía, sino porque fué expuesta en un momento de tráfico imperfecto y bajo el supuesto de que las Islas no llegarían nunca a ser productoras de divisas. La realidad ha sido, sin embargo, muy otra, y frente al balance deficitario de los años de nuestro Alzamiento, primero, y de la conflagración mundial, después, la balanza comercial arroja un superávit a partir de 1946 que, por las razones expuestas anteriormente (2), queda concretado a 39 millones de pesetas-oro (en la media de 1945-49) y a 64'2 millones de pesetas-oro (en el año de 1950).

Pero aunque no fuera así, a la economía nacional le interesa obtener el máximo rendimiento posible de cada una de las economías regionales y no desperdiciar el clima y situación de las Islas; y a la economía del Archipiélago le es indispensable continuar inalterablemente los principios de su política comercial, para evitar su ruina, facilitar la comida a su densa población y no serle gravosa a España, en definitiva.

---

(1) Obra citada, pág. 322.

(2) Véase el capítulo «Consideraciones generales» de Comercio Exterior.

XV

LA HACIENDA PÚBLICA

## LA HACIENDA PÚBLICA

La recaudación de los impuestos en las Islas Canarias, queda concretada en el siguiente cuadro, referido a millones de pesetas:

	A Ñ O S					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Las Palmas . . .	63,0	57,7	69,3	78,9	80,1	91,7
Tenerife . . .	48,7	44,8	48,7	59,6	61,9	75,2
<b>SUMAN . . .</b>	<b>111,7</b>	<b>102,5</b>	<b>118,0</b>	<b>138,5</b>	<b>142,0</b>	<b>166,9</b>

La diferencia que existe entre el año 50 y el de 1945, es de un 50 % de incremento del primero en relación al segundo.

El orden recaudatorio de los principales impuestos según su importancia cuantitativa en Las Palmas, en millones de pesetas, es el siguiente:

Utilidades (Tarifa 1.<sup>a</sup>), 14; Utilidades (Tarifa 3.<sup>a</sup>), 12'7; Lujo, 9'4; Derechos Reales, 7'4; Puerto franco, 7'3; Industrial, 5'6; Territorial, 5'4; Rústica, 3'9; Usos y Consumos (elaborados), 3'6; Recursos del Tesoro, 3; Usos y consumos (comunicaciones), 2'8; Utilidades (Tarifa 2.<sup>a</sup>), 2'2; Usos y consumos (energía), 2'1; Renta, 2; Timbre a metálico, 1'9; Usos y consumos (productos alimenticios), 1'5.

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife el orden es el que a continuación se expresa:

Utilidades (Tarifa 1.<sup>a</sup>), 12'3; Derechos Reales, 8'5; Lujo, 5'7; Urbana, 4'7; Usos y consumos (elaborados), 4'6; Industrial, 4'4; Usos y consumos (productos alimenticios), 4'3; Rústica, 4'1; Utilidades (Tarifa 3.<sup>a</sup>), 3'7; Usos y consumos (comunicaciones), 3'5; Puerto franco, 3'5; Renta, 2'4; Recursos del Tesoro, 2'3; Timbre

a metálico, 1'7; Utilidades (Tarifa 2.<sup>a</sup>), 1'1; Usos y consumos (energía), 1.

Los pagos líquidos realizados por obligaciones presupuestadas durante los años 1945-1950 son los que a continuación se consig-  
nan, referidos a millones de pesetas:

	A Ñ O S					
	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Las Palmas . . . . .	95'7	120'0	132'8	139'4	149'7	164'6
Tenerife . . . . .	92'4	86'7	97'0	110'1	116'6	124'4
<b>SUMAN . . . . .</b>	<b>188'1</b>	<b>206'7</b>	<b>229'8</b>	<b>249'5</b>	<b>266'3</b>	<b>289'0</b>

Al comparar los datos del año 1950 con los de 1945 se observa un alza en los pagos de 100 millones, que representa un 53 %.

Atendiendo a su importancia cuantitativa, el orden de los mencionados pagos en la provincia de Las Palmas expresado en millones de pesetas, es el que seguidamente se expresa (año 1950):

Acción en Marruecos, 42'2; Ejército, 34'8; Aire, 30'9; Gobernación, 10'1; Obras Públicas, 9'9; Educación Nacional, 9'7; Justicia, 6'0; Presidencia del Gobierno, 4'5; Clases Pasivas, 4'2; Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales, 4'0; Marina, 3'2; Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, 1'4; Hacienda, 1'1; Trabajo, 1'0; Agricultura, 0'5; Industria y Comercio, 0'5.

Los resultados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife son los siguientes:

Ejército, 47'9; Gobernación, 18'0; Obras Públicas, 15'9; Educación Nacional, 14'6; Justicia, 6'2; Presidencia del Gobierno, 5'8; Clases Pasivas, 5'3; Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales, 3'0; Acción en Marruecos, 1'4; Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas, 1'4; Trabajo, 1'2; Hacienda, 1'2; Agricultura, 1'2; Industria y Comercio, 0'5; Marina, 0'02; Aire, 0'006.

Un rápido estudio de los datos relativos a los pagos e ingresos pone de manifiesto un importante déficit, es decir, que los gastos por las obligaciones del Estado son superiores a la recaudación (289 millones frente a 166'6). Sin embargo, una discriminación de los distintos conceptos lleva a conclusiones definitivas diferentes. Así,

en efecto, en primer término es necesario dar de baja 43'6 millones de pesetas correspondientes a la «Acción en Marruecos», ya que el hecho de que los pagos se realicen por las Delegaciones de Las Palmas y Tenerife no implica en modo alguno se trate de obligaciones propias de las Islas, sino que como su nombre expresamente indica la finalidad es la de atender a los peculiares del territorio africano. En segundo lugar, es forzoso reajustar el concepto de obligaciones militares (Ministerios de Ejército, Marina y Aire), que asciende en junto a 117'1 millones de pesetas y que como es natural no pueden imputarse con carácter exclusivo al Archipiélago sino que ha de quedar reducido a la cantidad resultante de aplicar al total nacional del concepto marcial el porcentaje con que las Islas contribuyen al Presupuesto. Por último, existen cantidades muy apreciables que es inexcusable computar. Nos referimos a las divisas que como superávit de su comercio entregan las Islas al I. E. M. E. y a las diferencias de cambios que en los últimos ejercicios asciende a cantidades importantísimas. Verificadas las deducciones de referencia resulta que los ingresos son muy superiores a los gastos.

## CABILDOS INSULARES

Según se ha dicho en otra parte de este trabajo (consecuencia de la organización administrativa de 1912), en cada una de las siete Islas mayores se halla constituido un Cabildo con facultades similares a las Diputaciones Provinciales del resto de España. La síntesis de los datos presupuestarios del decenio 1941-1950, queda concretada, en miles de pesetas, por Cabildos, o sea por Islas, en el siguiente cuadro:

	TENERIFE		LA PALMA	
	Total de INGRESOS	Total de GASTOS	Total de INGRESOS	Total de GASTOS
1941 . . .	13.493,3	12.073,2	1.227,7	1.227,7
1942 . . .	13.405,3	13.698,4	1.256,1	1.256,1
1943 . . .	12.030,3	12.047,9	2.113,7	2.113,7
1944 . . .	10.671,8	11.337,2	2.481,8	2.481,8
1945 . . .	17.131,9	16.796,6	2.488,9	2.488,9
1946 . . .	17.793,9	17.784,4	2.686,6	2.686,6
1947 . . .	18.080,9	18.619,4	2.686,6	2.686,6
1948 . . .	17.060,6	16.680,2	3.417,1	3.417,1
1949 . . .	24.054,4	22.094,8	4.328,1	4.328,1
1950 . . .	38.122,6	31.669,2	5.095,3	5.095,3

	<b>GOMERA</b>		<b>HIERRO</b>	
	Total de <b>INGRESOS</b>	Total de <b>GASTOS</b>	Total de <b>INGRESOS</b>	Total de <b>GASTOS</b>
1941 . . .	465,1	465,1	107,4	117,3
1942 . . .	558,7	558,7	163,6	131,0
1943 . . .	551,5	551,5	184,1	156,6
1944 . . .	746,1	746,1	189,8	201,4
1945 . . .	1.274,0	1.274,0	195,7	201,6
1946 . . .	1.362,0	1.362,0	284,6	266 1
1947 . . .	1.416,0	1.416,0	338,0	312,2
1948 . . .	1.707,4	1.707,4	514,5	331,5
1949 . . .	1.875,0	1.875,0	448,5	400,7
1950 . . .	2.582,4	2.582,4	832,2	454,8

	<b>GRAN CANARIA</b>		<b>FUERTEVENTURA</b>	
	Total de <b>INGRESOS</b>	Total de <b>GASTOS</b>	Total de <b>INGRESOS</b>	Total de <b>GASTOS</b>
1941 . . .	11.676,6	10.084,2	124,7	124,7
1942 . . .	10.377,1	8.449,4	174,2	174,2
1943 . . .	13.524,5	10.363,0	187,5	187,5
1944 . . .	13.192,3	11.362,1	184,5	184,5
1945 . . .	11.785,8	10.619,3	193,9	193,9
1946 . . .	15.698,4	13.477,6	193,9	193,9
1947 . . .	18.644,8	15.390,8	202,2	202,2
1948 . . .	22.559,0	18.462,5	223,1	223,1
1949 . . .	27.117,7	21.475,3	223,3	223,3
1950 . . .	32.125,5	25.890,7	221,5	221,5

## LANZAROTE

	Total de INGRESOS	Total de GASTOS
1941 . . . . .	758,7	402,8
1942 . . . . .	861,8	334,5
1943 . . . . .	889,3	335,4
1944 . . . . .	1.127,3	481,7
1945 . . . . .	1.265,8	626,6
1946 . . . . .	1.306,9	452,9
1947 . . . . .	1.614,6	1.383,9
1948 . . . . .	1.078,3	782,2
1949 . . . . .	2.058,5	1.843,5
1950 . . . . .	2.358,5	2.284,5

Agrupados los datos de cada isla por provincia y el total del Archipiélago, también en miles de pesetas, resultan los que a continuación se expresan:

ISLAS OCCIDENTALES (Provincia de Santa Cruz de Tenerife) (TENERIFE, LA PALMA, GOMERA Y HIERRO)			ISLAS ORIENTALES (Provincia de Las Palmas) (GRAN CANARIA, FUERTEVENTURA Y LANZAROTE)	
	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
1941 . . . . .	15.293,5	13.883,3	12.560,0	10.611,7
1942 . . . . .	15.383,7	15.644,3	11.373,2	8.958,2
1943 . . . . .	14.879,7	14.869,9	14.601,4	10.885,9
1944 . . . . .	14.089,5	14.766,5	14.504,1	12.028,3
1945 . . . . .	21.090,5	20.761,1	13.245,5	11.439,7
1946 . . . . .	22.127,2	22.079,1	17.199,2	14.124,5
1947 . . . . .	22.521,5	23.034,3	20.461,6	16.976,9
1948 . . . . .	22.699,0	22.136,3	23.860,4	19.467,8
1949 . . . . .	30.706,9	28.698,5	29.410,4	23.552,1
1950 . . . . .	46.632,3	39.801,6	34.705,6	28.396,7
SUMAN . . . . .	225.423,8	215.674,9	191.921,4	156.441,8

## TOTAL DE LAS ISLAS CANARIAS

	<u>INGRESOS</u>	<u>GASTOS</u>
1941 . . . . .	27.853,5	24.495,1
1942 . . . . .	26.756,9	24.602,4
1943 . . . . .	29.481,1	25.755,8
1944 . . . . .	28.593,6	26.794,8
1945 . . . . .	34.336,0	32.200,8
1946 . . . . .	39.326,4	36.203,6
1947 . . . . .	42.983,1	40.011,2
1948 . . . . .	46.559,4	41.604,1
1949 . . . . .	60.116,4	52.250,6
1950 . . . . .	<u>81.337,9</u>	<u>68.198,3</u>
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b><u>417.344,3</u></b>	<b><u>372.116,7</u></b>

## MANCOMUNIDADES INTERINSULARES

Cada provincia tiene un ente administrativo denominado mancomunidad con residencia en las capitales respectivas. A continuación damos el extracto (igualmente en miles de pesetas) de los presupuestos de ingresos y gastos de las dos Mancomunidades canarias:

	SANTA CRUZ DE TENERIFE		LAS PALMAS	
	Total de INGRESOS	Total de GASTOS	Total de INGRESOS	Total de GASTOS
1941 . . .	2.419,9	1.994,3	1.081,9	813,9
1942 . . .	1.182,1	1.465,2	502,5	434,6
1943 . . .	2.028,0	2.280,4	282,8	225,5
1944 . . .	1.847,2	1.866,3	218,1	214,9
1945 . . .	2.605,3	2.641,2	225,3	219,4
1946 . . .	4.161,5	4.218,9	292,9	232,4
1947 . . .	3.863,2	3.702,0	169,6	180,7
1948 . . .	3.808,3	3.633,9	16,9	40,0
1949 . . .	5.115,7	5.146,2	517,1	407,7
1950 . . .	6.681,9	6.129,3	378,6	529,4
TOTAL . . .	33.713,1	33.077,7	3.685,7	3.298,5

## AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS

La organización municipal de Canarias es idéntica a la del resto de España.

Los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos en miles de pesetas, quedan expresados en las siguientes cifras:

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		STA. CRUZ DE TENERIFE		
	Total de INGRESOS	Total de GASTOS	Total de INGRESOS	Total de GASTOS
1941 . . .	9.259,9	8.974,8	12.869,9	12.374,7
1942 . . .	11.677,2	9.767,9	12.889,0	13.857,4
1943 . . .	12.374,4	10.782,7	8.007,6	8.007,6
1944 . . .	12.046,5	13.781,3	9.116,8	9.116,8
1945 . . .	13.318,6	16.588,6	9.912,1	9.912,1
1946 . . .	18.247,3	14.806,6	10.381,3	10.381,3
1947 . . .	22.188,6	20.123,0	11.130,7	11.130,7
1948 . . .	24.554,6	26.618,1	14.059,0	14.059,0
1949 . . .	26.434,7	27.963,7	16.465,2	16.465,2
1950 . . .	28.130,6	27.655,6	18.633,8	18.633,8

## AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS

La organización municipal de Canarias es idéntica a la del resto de España.

Los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos en miles de pesetas, quedan expresados en las siguientes cifras:

	<b>LAS PALMAS DE GRAN CANARIA</b>		<b>STA. CRUZ DE TENERIFE</b>	
	<b>Total de INGRESOS</b>	<b>Total de GASTOS</b>	<b>Total de INGRESOS</b>	<b>Total de GASTOS</b>
1941 . . .	9.259,9	8.974,8	12.869,9	12.374,7
1942 . . .	11.677,2	9.767,9	12.889,0	13.857,4
1943 . . .	12.374,4	10.782,7	8.007,6	8.007,6
1944 . . .	12.046,5	13.781,3	9.116,8	9.116,8
1945 . . .	13.318,6	16.588,6	9.912,1	9.912,1
1946 . . .	18.247,3	14.806,6	10.381,3	10.381,3
1947 . . .	22.188,6	20.123,0	11.130,7	11.130,7
1948 . . .	24.554,6	26.618,1	14.059,0	14.059,0
1949 . . .	26.434,7	27.963,7	16.465,2	16.465,2
1950 . . .	28.130,6	27.655,6	18.633,8	18.633,8

*Las fotografías que figuran en la obra, han sido obtenidas por los señores Benítez, Maisch, Blanc, Vallmitjana, Garrido, «Paco», Martín, Baena y otros, unas cedidos directa y amablemente por los propios interesados y otras por los Cabildos Insulares y las Juntas de Turismo de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.*

*A todos queremos hacer constar nuestra gratitud.*

# INDICE SISTEMÁTICO

Página

INTRODUCCIÓN . . . . .	5
------------------------	---

## TÍTULO I

NOMBRES Y ORIGEN . . . . .	31
----------------------------	----

## TÍTULO II

### El factor geográfico y el medio físico

#### CAPÍTULO PRIMERO

TERRITORIO . . . . .	41
----------------------	----

#### CAPÍTULO SEGUNDO

CLIMATOLOGÍA: Observatorio de Santa Cruz de Tenerife (Zona baja). — Observatorio de La Laguna (zona media). — Observatorio de Izaña, La Orotava (zona alta) . . . . .	46
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

#### CAPÍTULO TERCERO

SISMOLÓGIA . . . . .	51
----------------------	----

## TÍTULO III

### El elemento humano

#### CAPÍTULO PRIMERO

DEMOGRAFÍA . . . . .	
----------------------	--

#### CAPÍTULO SEGUNDO

TRABAJO . . . . .	72
-------------------	----

## TÍTULO IV

### La Agricultura

#### CAPÍTULO PRIMERO

CONSIDERACIONES GENERALES: I. Zonas de cultivo. — II. Sistemas de cultivo: Regadío. — Secano. — Enarenados. — Gavias. — El «jable» . . . . .	77
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

CAPÍTULO SEGUNDO

CEREALES: I. Avena. — II. Cebada. — III. Centeno. — IV. Maiz para grano. —  
 V. Trigo . . . . . 92

CAPÍTULO TERCERO

LEGUMINOSAS: I. Algarrobas. — II. Almortas. — III. Altramuces. — IV. Alver-  
 jones. — V. Garbanzos. — VI. Guisantes para grano. — VII. Guisantes  
 en verde. — VIII. Habas para grano. — IX. Judías para grano. —  
 X. Judías en verde. — XI Lentejas. XII. Veza o alverjas. — XIII. Yeros. 100

CAPÍTULO CUARTO

PLANTAS INDUSTRIALES: I. Algodón. — II. Caña de azúcar. — III. Barrilla. —  
 IV. Higuera Tuna (Cochinilla). — V. Morera. — VI. Orchilla. — VII.  
 Pita. — VIII. Ricino. — IX. Tabaco . . . . . 105

CAPÍTULO QUINTO

RAÍCES, TUBÉRCULOS Y BULBOS: I. Ajo. — II. Batata. — III. Boniato — IV. Ce-  
 bolla. — V. Patata. — VI. Remolacha forrajera . . . . . 117

CAPÍTULO SEXTO

PLANTAS HORTICOLAS: I. Acelga. — II. Acelga fuera de huerta. — III. Ajo. —  
 IV. Alcachofa. — V. Berenjena. — VI. Calabaza. — VII. Calabaza fuera de  
 huerta. — VIII. Cebolleta. — IX. Col, repollo, lombarda y brécol. —  
 X. Coliflor. — XI. Escarola. — XII. Espinacas. — XIII. Guisantes. —  
 XIV. Judía verde. — XV. Lechuga. — XVI. Melón fuera de huerta. —  
 XVII. Nabo y rábanos. — XVIII. Pepino. — XIX. Perejil. — XX. Pimiento. —  
 XXI. Remolacha. — XXII. Sandía fuera de huerta. — XXIII. Tomate. —  
 XXIV. Zanahoria . . . . . 122

CAPÍTULO SÉPTIMO

ÁRBOLES Y ARBUSTOS FRUTALES: I. Aguacate. — II. Albaricoquero. — III. Alga-  
 rrobo. — IV. Almendro. — V. Avellano. — VI. Cafeto. — VII Caqui. —  
 VIII. — Castaño. — IX. Cerezo y guindo. — X. Ciruelo. — XI. Chiri-  
 moyo. — XII. Granado. — XIII. Guayabo. — XIV. Higuera. — XV. Higue-  
 ra chumba. — XVI. Limero. — XVII. Limonero. — XVIII. Mandarino. —  
 XIX. Mango. — XX. Manzano. — XXI. Membrillero. — XXII. Melocoto-  
 nero. — XXIII. Naranja. — XXIV. Nispero. — XXV. Nogal. — XXVI. Oli-  
 var. — XXVII. Palmera datilera. — XXVIII. Peral. — XXIX. Plátano. —  
 XXX. Pomelo. — XXXI. Vid. . . . . 134

CAPÍTULO OCTAVO

PRADERAS ARTIFICIALES: I. Alfalfa. — II. Algarroba para forraje. — III. Avena  
 para forraje. — IV. Cebada para forraje. — V. Centeno para forraje. —  
 VI. Habas para forraje. — VII. Maiz para forraje. — VIII. Veza para forraje. 163

## CAPÍTULO NOVENO

PRADOS NATURALES Y PASTOS EN DEHESAS Y MONTES: I. Acebuchal con pastos. —	
II. Dehesas a pastos y pastizales. — III. Erial con pastos (permanente). —	
IV. Erial con pastos (no permanente). — V. Monte bajo con pastos. —	
VI. Pinar con pastos. — VII. Praderas que se siegan. — VIII. Praderas	
que no se siegan. — IX. Sotos y alamedas con pastos . . . . .	167

## TÍTULO V

## Selvicultura

## CAPÍTULO PRIMERO

VEGETACIÓN Y FLORA . . . . .	171
------------------------------	-----

## CAPÍTULO SEGUNDO

Montes. — Madera. — Leña. — Pastos. — Resinas . . . . .	181
---------------------------------------------------------	-----

## TÍTULO VI

## Ganadería

## CAPÍTULO ÚNICO

I. Ganado Cabrío. — II. Ganado bovino. — III. Ganado porcino. — IV. Ga-	
nado lanar. — V. Ganado asnal. — VI. Ganado mular. — VII. Ganado	
caballar. — VIII. Dromedarios . . . . .	199

## TÍTULO VII

## Aviavicunisericultura

## CAPÍTULO ÚNICO

I. Avicultura. — II. Cunicultura. — III. Apicultura. — IV. Sericultura . . . . .	219
----------------------------------------------------------------------------------	-----

## TÍTULO VIII

## La Pesca

## CAPÍTULO PRIMERO

I. El pescado. — II. Peces y mariscos capturados en el banco canario africa-	
no. — III. Cantidades de pesca . . . . .	225

## CAPÍTULO SEGUNDO

Medios de pesca . . . . .	237
---------------------------	-----

**TÍTULO IX****Las Aguas****CAPÍTULO PRIMERO**

I. Corrientes continuas de aguas superficiales. II. Permeabilidad del suelo rocoso. III. El agua subterránea. — IV. Condiciones del agua subterránea en cada una de las Islas. — V. Alumbramiento de agua subterránea — VI. Aprovechamiento de aguas potables . . . . .	259
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

**CAPÍTULO SEGUNDO**

Aprovechamientos de aguas potables . . . . .	259
----------------------------------------------	-----

**CAPÍTULO TERCERO**

El Arbol del Hierro . . . . .	260
-------------------------------	-----

**TÍTULO X****La Minería****CAPÍTULO PRIMERO**

Consideraciones generales . . . . .	265
-------------------------------------	-----

**CAPÍTULO SEGUNDO**

I. Azufre. — II. Ilmenita. — III. Bauxita. — IV. Titanita o esfena. — V. Cal. — VI. Piedra pómez. — VII. Puzolanas. — VIII. Canteras. — IX. Salinas . . . . .	298
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

**CAPÍTULO TERCERO**

Aguas minerales . . . . .	281
---------------------------	-----

**TÍTULO XI****La Industria****CAPÍTULO PRIMERO**

Antecedentes . . . . .	285
------------------------	-----

**CAPÍTULO SEGUNDO**

LA REFINERÍA DE PETRÓLEOS: I. Desarrollo. — II. Producción. — III. Empleados y salarios. — IV. Flota . . . . .	292
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

**CAPÍTULO TERCERO**

LA INDUSTRIA PESQUERA: I. Preparación del pescado y costes. — II. Fábricas de conservas. — III. Astilleros y talleres de reparación. — IV. Capacidad de los transportes y elementos auxiliares . . . . .	299
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPITULO CUARTO

La Industria tabaquera. — La Industria eléctrica. — Fabrica de gas. — La Industria química. — La Industria farmacéutica. — La Industria fosforera. — La Industria vitícola. — La Industria alimenticia. — Industrias derivadas de la Ganadería. — La Industria jabonera. — La Industria Metalúrgica. — La Industria de la Edificación. — La Industria de Maderas. — La Industria Tipográfica. — La Industria de espectáculos. — Industrias de tipo artístico. — Industria de Artesanía. — Industrias varias . . . . .	307
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## TÍTULO XII

EL TURISMO . . . . .	331
----------------------	-----

## TÍTULO XIII

## Los transportes

## CAPITULO PRIMERO

COMUNICACIONES MARÍTIMAS: I. Puertos de las Palmas de Gran Canaria. — II. Puerto de Santa Cruz de Tenerife. — III. Otros puertos de las Islas Canarias. — IV. Tráfico de los Puertos principales de Canarias — V. Faros.	365
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPITULO SEGUNDO

COMUNICACIONES TERRESTRES: Carreteras . . . . .	376
-------------------------------------------------	-----

## CAPITULO TERCERO

COMUNICACIONES AÉREAS: I. Aeropuerto de Gando (Gran Canaria): — Situación. — Características. Instalaciones de ayuda al vuelo. Navegación. — Meteorología. Aprovisionamientos disponibles. — Comunicaciones. — Transmisiones. — Edificaciones. — II. Aeropuerto de los Rodeos (Tenerife). — Situación. Características. — Instalaciones de ayuda al vuelo. — Navegación. Meteorología. — Aprovisionamientos disponibles. — Edificaciones . . .	379
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## TÍTULO XIV

## El Comercio exterior

## CAPITULO PRIMERO

CONSIDERACIONES GENERALES: I. Direcciones del comercio. — II. Estructura general en pesetas oro. — III. Relación de los artículos más importantes de exportación e importación. — IV. Estructura general en toneladas. Precios medios. — V. Clientes y proveedores. — Transformación de estructura . . .	387
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPITULO SEGUNDO

PRODUCTOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: I. Comercio con la Península e Islas Baleares. — Importación. — Exportación. — II. Comercio con Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorados de España en África. — Importación. — Exportación. — III. Comercio con el Extranjero. — Importación. — Exportación . . .	399
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPÍTULO TERCERO

ESTUDIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS: I. Exportación: Petróleos, gasolinas y sus derivados. — Plátanos, Tomate. — Pescados. — Tabacos. — II. Importación: Petróleos, gasolinas y sus derivados. — Granos, legumbres y harinas. — Aceite, Alcohol y bebidas alcohólicas. — Productos químicos y farmacéuticos. — Tejidos y pasamanería . . . . .	405
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPÍTULO CUARTO

EL RÉGIMEN DE PUERTOS FRANCOS . . . . .	424
-----------------------------------------	-----

## TÍTULO XV

## La Hacienda pública

## CAPÍTULO PRIMERO

INGRESOS O GASTOS DEL ESTADO: Los impuestos. — Las obligaciones . . . . .	435
---------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPÍTULO SEGUNDO

INGRESOS Y GASTOS DE LAS ISLAS Y DE LAS PROVINCIAS: Cabildos. — Mancomunidades . . . . .	438
------------------------------------------------------------------------------------------	-----

## CAPÍTULO TERCERO

IMPUESTOS Y GASTOS DE LOS MUNICIPIOS: Ayuntamientos de las capitales . . . . .	443
--------------------------------------------------------------------------------	-----

# INDICE DE FOTOGRAFIAS

	<u>Página</u>
<b>EL ELEMENTO HUMANO:</b>	
Cráneos y momias de los «guanches» . . . . .	58
Tipos antropológicos diferentes de la raza aborigen de Gran Canaria . . . . .	60
Collares y cerámica primitiva de los aborígenes . . . . .	60
Banderas tomadas a los ingleses . . . . .	62
El cañón «Tigre» con que se hirió a Nelson . . . . .	62
Un natural de la Gomera hablando por medio de silbidos . . . . .	73
<b>RELIGIÓN:</b>	
La Santísima Virgen de Candelaria, patrona principal del Archipiélago Canario . . . . .	64
Nuestra Señora del Pino, patrona principal de la diócesis de Canarias y de la provincia de Las Palmas . . . . .	66
<b>AGRICULTURA:</b>	
Plantación de maíz . . . . .	97
Cultivo del algodón . . . . .	103
Cultivo de la caña de azúcar . . . . .	107
Una escena del siglo XV . . . . .	108
Cultivo de cochinilla . . . . .	110
«Barriendo» la cochinilla . . . . .	111
Plantación del ricino . . . . .	115
Cultivo de tabaco . . . . .	116
Cultivo de cebollino . . . . .	119
Cultivo de repollos . . . . .	125
Cultivo de tomates . . . . .	131
Labores de las tomateras . . . . .	132
Melocotoneros . . . . .	142
Papayas . . . . .	145
Cultivo de plataneras . . . . .	147
Fincas de plataneras en bancales. (Fases iniciales de la fabricación de una finca) . . . . .	149
Trabajos de sorriba cortando la montaña . . . . .	150
Relleno de una cadena en el arranque de la montaña . . . . .	150
Plantación de plataneras . . . . .	151
El árbol en período de crecimiento . . . . .	151
Flor del plátano . . . . .	152
Formación de la piña . . . . .	154
Racimo de plátanos gigante . . . . .	155
Platanera con doble racimo . . . . .	156
Fincas de plataneras . . . . .	157
Finca de plataneras y sistemas de riego para el mismo cultivo . . . . .	158

Plataneras en Trapiche, hacia la costa . . . . .	158
Recolección (corte de racimos) . . . . .	160
Amontonamiento de piñas para su transporte a los almacenes . . . . .	160
<b>SELVICULTURA:</b>	
«Ficus Nítida» . . . . .	189
El monte de «La Esperanza» . . . . .	182
El monte de «Las Mercedes» . . . . .	185
«Apollonias Canariensis», Nees. (Viejísimo barbazano de los montes de Teno) . . . . .	187
Pinar de Aguamansa . . . . .	189
«Juniperus Cedrus» (Cedro milenario de la Isla del Hierro, achatado por acción del alisio) . . . . .	189
Pinar de Tamadaba . . . . .	191
<b>GANADERIA:</b>	
Cabras del país . . . . .	201
Vacas del país . . . . .	206
Rebaño de ovejas . . . . .	211
<b>LA PESCA:</b>	
Corvinas, pargos y burros . . . . .	229
Limpieza de pescado en el barco . . . . .	235
Buque de los que integran una pareja dedicada a la pesca . . . . .	238
Momento de recoger las redes en un bou . . . . .	238
<b>LAS AGUAS:</b>	
Presa de Arucas . . . . .	245
Otra vista de la misma . . . . .	245
Conducción y flumeras (Heredad del Valle de las Nieves. Telde) . . . . .	249
Lomo Magullo. Telde . . . . .	253
Elevación del agua a la presa o estanque . . . . .	259
<b>LA INDUSTRIA:</b>	
Vista de conjunto de la Refinería de Petróleos de Tenerife . . . . .	293
Vistas parciales de la Refinería de Petróleos de Tenerife . . . . .	295
Montones de pescado salpreso. Preparación en alta mar . . . . .	300
Pescado salpreso y de cosecha . . . . .	302
Secaderos de pescado . . . . .	303
Faenas de limpieza del pescado en la factoría . . . . .	304
Lavado del pescado en la factoría. . . . .	305
Embalaje de filetes. En el techo, colgado, pescado tipo bacalao . . . . .	305
Secadero de tabaco . . . . .	308
Exterior de la fábrica de productos químicos (Tenerife) . . . . .	312
Vista interior de La Fosforera Canariense . . . . .	313
Fábrica de cigarrillos . . . . .	308
Interior de la fábrica de cerveza de Tenerife . . . . .	314
Vista de una fábrica de jabón, glicerina y aceites (Comercial Industrial Canaria) . . . . .	316

ARTE:

Página

Fragmento del Poema de la Tierra, de Néstor M. F. de la Torre . . . . .	319
Acuarelas de Francisco Bonnin, el mejor acuarelista contemporáneo. . . . .	320
Paisajes de Tejeda y San Bartolomé de Tirajana (Oleos de Martín González) . . . . .	321
Pinturas murales del Casino de Tenerife, obra del pintor Aguiar. . . . .	322
Pinturas murales del Casino de Tenerife, obra del pintor Néstor (natural de Las Palmas) . . . . .	323
Sátiro del Valle de las Hespérides, por Néstor M. F. de la Torre . . . . .	324
Mar Calma (Fragmento del Poema del Atlántico) . . . . .	325

ARTESANIA:

Mujeres haciendo las típicas labores canarias (calados y bordados) . . . . .	326
Alfarería, (La Atalaya). Distintas fases del proceso de construcción de una maceta . . . . .	327

TURISMO:

Mansiones del barrio señorial de Vegueta . . . . .	331
Edificio del Cabildo Insular de Tenerife . . . . .	332
Casino de Tenerife . . . . .	332
Hotel Mencey . . . . .	333
Gran Hotel Taoro (Orotava) . . . . .	333
Gran Hotel Parque (Las Palmas) . . . . .	334
Cráter de «La Caldera de Bandama» (Las Palmas) . . . . .	335
Alfombras de flores naturales en la Orotava (Tenerife) . . . . .	336
Piscina. (Deporte de mar) . . . . .	338
El Teide nevado. (Deporte de nieve) . . . . .	338
Vista del Valle de la Orotava (lámina).	
La Catedral de Arucas . . . . .	339
Paisaje de Las Cañadas del Teide . . . . .	340
Valle de Tejeda (Gran Canaria) . . . . .	340
Paseo de palmeras (phoenis), en La Laguna . . . . .	341
El Drago de Icod (Tenerife) . . . . .	341
Paisaje lunar, dantesco . . . . .	342
Un aspecto de la Rambla del Generalísimo, en Santa Cruz de Tenerife. . . . .	342
Vistas del «Pico Teide» en Tenerife . . . . .	343
Riñas de gallos . . . . .	344
Riñas de gallos. — La «Gallera» . . . . .	345
Canódromo. Momentos antes de las carreras . . . . .	345
Campo de fútbol de Tenerife . . . . .	346
Campo de fútbol de Las Palmas . . . . .	346
Fachada al mar del Real Club Náutico de Tenerife . . . . .	347
Pista de tennis . . . . .	347
Regatas de balandros en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas . . . . .	348
El campo de golf de Los Rodeos . . . . .	349
La piscina del Puerto de la Cruz . . . . .	349
Luchas Canarias . . . . .	350
Frontón . . . . .	350
Plaza de toros de Tenerife . . . . .	351
Juego del palo . . . . .	351

Grupo bailando las «malagueñas» . . . . .	352
Bailando la «isa» . . . . .	352
Danzas populares canarias . . . . .	353
Bailando «las folias» . . . . .	353
Pareja bailando «el vivo» . . . . .	354
Danzas populares de Gran Canaria . . . . .	354
«Dracaena Draco», Lin. (Drago de Icod) . . . . .	355
«Euphorbia Canariensis», Lin . . . . .	355
Euforbias secas, como penitencia de la flora indígena.....	356
«Echium nervosum». (Especie de taginaste de las Islas Canarias) . . . . .	356
«Euphorbia Handiënsis», Burch. (Rarísima especie de cardon cactoide que crece exclusivamente en el Valle de Handia, Fuerteventura y en ningún otro lugar del mundo) . . . . .	357
«Argyranthemun Ochroleucum». (Especie de gran flor amarilla de Gran Canaria) . . . . .	357
«Campanula canarina canariënsis». (Bicaso; interesante planta del país de grandes flores acampanuladas) . . . . .	358
«Cytisus nubigenus». (Retama de la cumbre) . . . . .	358
«Echium simplex». (Taginaste gigante de los montes de Anaga) . . . . .	359
«Ceropegia fusca». (Interesantísima planta parecida a huesos de un esqueleto) . . . . .	359
«Sempervivum ciliatum». (Especie de berode de los montes de Anaga) . . . . .	360
«Aeonium tabulaëforme». (Pastel del risco de la ladera de Santa Ursula) . . . . .	360
«Statice brassicaëfolia». (Siemprevivas del mar cultivadas en un jardín) . . . . .	361
Cactus en flor . . . . .	361
Rosas de Canarias . . . . .	362

#### LAS COMUNICACIONES:

El puerto de La Luz en Gran Canaria, la playa de las Canteras y la ciudad de Las Palmas (lámina).	
El puerto de Santa Cruz de Tenerife . . . . .	369
El Aeropuerto de Gando (Las Palmas) . . . . .	379
Interior del Edificio . . . . .	379
Vista de conjunto del Aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife) (lámina).	

#### COMERCIO:

Faenas del empaquetado de los plátanos . . . . .	408
Carga en el buque . . . . .	408
Dos momentos del empaquetado de tomates . . . . .	412

# INDICE DE MAPAS Y GRAFICOS

	<u>Página</u>
PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE . . . . .	39
PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA . . . . .	39
MAPA DE LAS ISLAS CANARIAS . . . . .	30
CLIMATOLOGIA . . . . .	48
Termómetro (Temperatura media).	
Barómetro (Presión barométrica media).	
Psicómetro (Humedad relativa media).	
Anemómetro (Velocidad media por días en kilómetros).	
Días con temperatura menor de 0º.	
Días con temperatura mayor de 25º.	
Días de lluvia.	
Lluvia total en MM.	
Días de nieve.	
Días despejados.	
Días nubosos.	
Días cubiertos.	
DEMOGRAFIA . . . . .	64
Poblaciones (De hecho) (De derecho).	
Densidades (De los seis censos).	
Crecimientos (De hecho) (De derecho).	
CEREALES. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	96
Avena. Cebada. Centeno. Maíz. Trigo.	
LEGUMINOSAS. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	96
Algarrobas. Almortas. Altramuces. Alverjones. Garbanzos. Guisantes (para grano) (en verde). Habas para grano. Judías (para grano) (en verde). Lentejas. Veza o Alverjas. Yeros.	
RAICES, TUBERCULOS Y BULBOS. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	96
Ajo. Batata. Boniato. Cebolla. Patata. Remolacha forrajera.	
PLANTAS HORTICOLAS. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	128
Acelga. Acelga (fuera de huerta). Ajo. Alcachofa. Berenjena. Calabaza. Calabaza (fuera de huerta). Cebolleta. Col, repollo, lombarda, brécol. Coliflor. Escarola. Espinaca. Guisante. Judía verde. Lechuga. Melón. Nabo-Rábano. Pepino. Perejil. Pimientos. Remolacha. Sandía. Tomate. Zanahoria.	

PLANTAS INDUSTRIALES. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	128
Algodón (Campañas 1948-49; 1949-50; 1950-51). Caña de Azúcar. Morera. Nopal. Pita. Ricino. Tabaco.	
FRUTALES. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	144
Aguacate. Albaricoquero. Algarrobo. Avellano. Cafeto. Caqui. Castaño. Cerezo y Guindo. Ciruelo. Chirimoyo. Granado. Guayabo. Limón. Limonero. Mandarina. Mango. Membrillero. Melocotonero. Nispero. Nogal. Palmera datilera. Pomelo. Olivo. Almendro. Chumbera. Higuera. Manzano. Naranja. Peral. Plátano. Vid.	
PRADERAS. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	168
Alfalfa. Para forraje: Algarroba. Avena. Cebada. Centeno. Habas. Maiz. Veza.	
PRADOS Y PASTOS. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	168
Acebuchal con pastos. Dehesas a pastos y pastizales. Con pastos: Erial. Monte bajo. Pinar. Praderas: Que se siegan. Que no se siegan. Sotos y alamedas con pastos.	
VALORACION DE LOS PRODUCTOS. (Media del quinquenio 1931-35) . . . . .	196
Cereales. Leguminosas. Plantas industriales. Raíces. Tubérculos y Bulbos. Plantas horticolas. Arboles y arbustos frutales. Praderas artificiales. Prados y pastos. Barbechos. Rastrojeras.	
VALORACION DE LOS PRODUCTOS. (Media del quinquenio 1943-47) . . . . .	196
Cereales. Leguminosas. Plantas industriales. Raíces. Tubérculos y Bulbos. Plantas horticolas. Arboles y arbustos frutales. Praderas artificiales. Prados y pastos. Barbechos. Rastrojeras.	
GANADERIA . . . . .	216
Asnal. Bovino. Caballar. Cabrio. Lanar. Mular. Porcino. Dromedario.	
AVIAPICUNICULTURA. (Año 1950) . . . . .	220
Gallinas. Pavos. Patos. Ocas y gansos. Pavos reales. Gallinas de Guinea. Palomas. Conejos. Colmenas.	
PESCA (Distribución por especie y tonelada) . . . . .	240
Peces.	
Moluscos. Crustáceos.	
Totales: Peces-Moluscos-Crustáceos.	
PESCA (Cantidad desembarcada) . . . . .	240
PESCA (Valor en miles de pesetas) . . . . .	240
Crustáceos.	
Moluscos.	
Peces.	
Totales: Moluscos-Crustáceos-Peces.	

EXPORTACIONES CLIENTES . . . . .	392
Media 1931-35: Portugal, Africa OC. - OR. Británicas, Italia, Alemania, Gran Bretaña e Irlanda, Francia.	
Media 1945-49: Suiza-Liechtentein, Italia, Marruecos - Z. I. Irlanda, Gran Bretaña e Irlanda, Pertrechos y provisiones.	
Año 1950: Holanda, Francia, Irlanda, Congo Belga, Z. I. - Marruecos, Africa OC. - OR. Británicas, Suecia, Alemania, Gran Bretaña e Irlanda, Pertrechos y provisiones.	
IMPORTACIONES PROVEEDORES . . . . .	392
Media 1931-35: Suecia, Cuba, Portugal, Holanda, Venezuela, Francia, Argentina, EE. UU. de América, Bélgica-Luxemburgo, Alemania, Antillas Neerlandesas, Gran Bretaña e Irlanda,	
Media 1945-49: Brasil, Suecia, Bélgica-Luxemburgo, Irán o Persia, Otras posesiones Ing. Amz. Indias Oc. Hol. EE. UU. América, Arabia, Gran Bretaña e Irlanda; Antillas Neerlandesas, Argentina, Venezuela,	
Año 1950: Chile, Marruecos - Z. I. Holanda, Congo Belga, Francia, Suecia, Argentina, Gran Bretaña e Irlanda, Otras Posesiones Ing. Amé-Arabia, Antillas Neerlandesas, Venezuela, Irán o Persia,	
COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON EL EXTRANJERO . . . . .	392
COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON LA PENINSULA E ISLAS BALEARES . . . . .	392
COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS CON CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES . . . . .	392
COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS: RESUMEN TOTAL . . . . .	392
PETROLEO, GASOLINA Y SUS DERIVADOS (Exportación) . . . . .	408
TOMATE (Exportación) . . . . .	408
PLATANO (Exportación) . . . . .	408
PESCADOS (Exportaciones) . . . . .	416
Países extranjeros.	
Ceuta - Melilla - Colonias.	
Península.	
Totales.	
EXPORTACIONES TABACOS . . . . .	416
Península e Islas Baleares,	
Ceuta, Melilla y Colonias.	
Países extranjeros.	
Totales.	
IMPORTACIONES PETROLEOS - GASOLINAS, ETC. . . . .	416
Península e Islas Baleares,	
Dependencias.	
Países extranjeros.	
Totales.	

	<u>Página</u>
<b>IMPORTACIONES DE GRANOS - LEGUMBRES - HARINAS . . . . .</b>	<b>416</b>
Península e Islas Baleares.	
Ceuta, Melilla y Colonias.	
Países extranjeros.	
Totales.	
<b>IMPORTACIONES DE ACEITE - ALCOHOL, ETC. . . . .</b>	<b>416</b>
Península e Islas Baleares.	
Dependencias.	
Países extranjeros.	
Totales.	
<b>IMPORTACIONES DE PRODUCTOS QUIMICOS, ETC. . . . .</b>	<b>416</b>
Península e Islas Baleares.	
Dependencias.	
Países extranjeros.	
Totales.	
<b>IMPORTACIONES DE TEJIDOS Y PASAMANERIA . . . . .</b>	<b>416</b>
Península e Islas Baleares.	
Dependencias.	
Países extranjeros.	
Totales.	

# ESTADÍSTICA

# C L I M A O L O G Í A

	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1935	1936	1937	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945*	1946	1947	1948	1949	1950	Media de 30 años		
<b>B A R Ó M E T R O</b>																																
Presión barométrica media																																
La Laguna.	717'4	717'6	717'5	716'6	716'8	717'3	717'6	717'6	716'8	716'5	716'2	715'9	715'7	716'0	715'8	716'6	717'7	717'6	716'8	716'1	715'7	716'6	715'7	716'3	716'3	716'3	717'3	—	716'5	716'6		
Tenerife	—	x	x	x	762'0	761'7	761'9	762'2	761'5	761'6	761'7	761'8	761'3	761'7	761'2	761'4	761'8	761'9	761'0	754'9	760'0	760'9	760'1	760'4	760'9	760'4	760'4	760'4	760'4	759'1	760'9	
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	761'5	761'1	761'4	761'4	761'3	761'9	761'9	761'3	761'3	761'5	761'5		
Izaña	577'1	577'7	578'0	578'1	578'4	578'9	578'5	578'9	578'3	578'4	578'4	578'2	578'2	578'4	577'7	578'9	578'7	577'7	577'9	577'8	577'4	577'9	—	—	576'2	577'1	577'6	576'9	577'1	577'9		
<b>T E R M Ó M E T R O</b>																																
Temperatura media																																
La Laguna.	16'3	16'2	16'1	16'4	16'1	17'4	16'8	16'8	16'5	15'6	15'9	15'9	15'5	15'6	16'0	16'7	16'3	16'1	16'4	16'9	15'9	16'3	15'9	16'7	16'1	16'6	16'3	—	16'2	16'9		
Tenerife	—	x	x	x	20'6	21'6	21'2	21'1	21'2	21'0	20'7	21'0	20'3	20'6	21'1	20'9	20'9	20'9	21'2	21'0	21'2	20'4	20'5	20'7	20'5	20'1	20'4	21'0	20'7	20'8		
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19'2	19'4	20'2	20'3	20'1	20'8	20'8	20'5	20'1	—	20'1		
Izaña	8'3	9'1	8'8	8'9	8'9	9'9	9'7	9'9	9'4	9'3	9'9	9'0	—	9'5	8'8	—	9'1	8'8	—	9'6	—	9'3	8'7	—	9'0	10'4	9'9	10'4	9'4	8'8		
<b>P S I C Ó M E T R O</b>																																
Humedad relativa media																																
La Laguna.	80	85	83	81	81	81	84	80	83	85	86	81	82	82	82	79	81	81	79	86	80	79	78	74	81	81	75	—	80	81		
Tenerife	x	x	x	x	58	58	58	58	57	58	59	62	55	55	58	55	59	61	60	72	67	61	66	64	64	62	63	61	61	60		
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	73	71	73	67	69	74	74	69	57	68	69'5		
Izaña	41	42	41	46	44	43	42	39	43	46	47	46	46	48	47	34	48	50	44	45	43	46	50	42	45	40	44	55	50	44		
<b>A N E M Ó M E T R O - Velocidad</b>																																
media por día en kilómetros																																
La Laguna.	307	223	—	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	265	
Tenerife	—	x	x	x	398	381	386	324	307	301	310	301	324	274	241	233	201	178	206	231	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	274	
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	274	
Izaña	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	x	x	x	x	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>D Í A S C O N T E M P E R A M E N O R D E 0°</b>																																
La Laguna.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	x	x	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
Tenerife	x	x	x	x	x	x	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Izaña	x	x	69	88	77	37	46	43	69	65	55	49	57	40	—	20	77	66	55	57	51	68	78	43	79	6	61	93	41	57		
<b>D Í A S C O N T E M P E R A M E N O R D E 25°</b>																																
La Laguna.	53	58	60	67	50	89	63	80	57	68	52	25	44	x	x	52	44	43	63	44	40	61	21	51	52	40	65	—	41	53		
Tenerife	x	x	x	x	x	x	x	151	140	157	150	134	168	116	133	153	136	138	140	154	152	76	147	140	168	164	193	177	113	144		
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Izaña	x	x	10	15	9	11	5	7	1	4	19	1	4	8	x	8	8	4	9	10	13	6	11	7	15	35	25	6	12	10		
<b>L L U V I A T O T A L E N M I L Í M E T R O S</b>																																
La Laguna.	581'0	933'4	400'4	828'0	568'5	778'4	409'4	402'3	387'6	105'2	431'5	418'3	471'6	181'6	834'7	273'7	404'1	607'5	686'5	553'0	712'0	565'6	692'9	343'5	760'8	353'3	436'2	—	716'9	572'7		
Tenerife	x	x	x	x	183'7	414'2	305'8	110'0	138'8	582'7	100'0	184'0	215'7	182'0	477'8	128'1	147'6	169'0	222'7	259'5	188'4	200'5	296'7	274'6	207'4	101'0	13'4	275'1	230'8	230'8		
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	29'1	x	x	133'0	106'4	124'4	36'0	35'1	233'0	415'2	139'0		
Izaña	506'8	578'6	273'4	834'3	654'6	716'2	528'2	310'7	364'1	60'1	272'8	253'3	276'5	222'8	658'3	231'2	256'1	368'5	386'5	351'7	290'3	270'1	379'5	—	605'5	262'8	340'9	530'2	195'2	428'0		
<b>D Í A S L L U V I A</b>																																
La Laguna.	127	115	95	105	101	104	85	87	103	113	102	114	105	80	132	84	98	109	87	84	98	111	101	107	111	56	66	—	74	97		
Tenerife	x	x	x	x	37	62	37	42	48	55	53	62	73	42	78	35	43	59	50	48	52	50	50	39	25	59	25	40	72	35		
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Izaña	52	14	41	70	35	44	6	24	30	36	30	26	26	34	62	26	43	56	45	33	34	50	45	18	52	21	44	64	41	37		
<b>D Í A S N I E V E</b>																																
La Laguna.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	—	0	0		
Tenerife	x	x	x	x	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Gando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Izaña	9	18	16	11	17	6	6	6	3	11	4	6	9	20	19	6	8	12	13	14	18	19	14	9	10	9	8	24	14	11		

NOTA. x = No hay datos.  
— = Datos incompletos.

## POBLACIONES TRANSEUNTES EN LOS SEIS CENSOS DEL SIGLO (PROVINCIA)

	A Ñ O S						% RESPECTO A LAS POBLACIONES DE HECHO					
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	3.638	7.061	4.084	7.665	11.819	10.232	2,32	3,66	1,98	3,05	3,69	2,73
Sta. Cruz de Tenerife.	6.975	7.949	3.620	5.140	12.167	8.438	3,46	3,16	1,44	1,69	3,38	2,02
Islas Canarias . . . . .	10.613	15.010	7.704	12.805	23.986	18.670	2,96	3,38	1,68	2,30	3,53	2,35
España . . . . .	472.142	572.754	424.445	687.196	796.439	637.513	2,54	2,87	1,99	2,92	3,08	2,28

## (CAPITALES)

	A Ñ O S						% RESPECTO A LAS POBLACIONES DE HECHO					
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	1.898	4.864	2.585	5.025	7.613	6.831	4,26	7,70	3,89	6,42	6,37	4,46
Sta. Cruz de Tenerife.	4.544	3.895	1.598	2.102	4.769	4.162	11,83	6,18	3,05	3,39	6,59	4,02
Islas Canarias . . . . .	6.442	8.739	4.183	7.127	12.382	10.993	7,77	6,94	3,52	5,08	6,45	4,32
España . . . . .	58.553	148.775	112.284	291.225	354.553	323.006	2,73	4,28	2,76	5,72	5,61	4,20

NOTA.— Los anteriores datos han sido obtenidos del «Censo de la Población Española» (Presidencia del Gobierno.— Instituto Nacional de Estadística.— Madrid).

**POBLACIONES AUSENTES EN LOS SEIS CENSOS DEL SIGLO  
(PROVINCIA)**

	A Ñ O S						% . RESPECTO A LAS POBLACIONES DE DERECHO					
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	4.994	12.423	12.794	11.381	13.627	14.982	3,16	6,27	5,95	4,47	4,23	3,94
Sta. Cruz de Tenerife.	11.463	17.290	25.730	18.569	18.002	18.133	5,55	6,63	9,41	5,85	4,92	4,24
Islas Canarias . . . .	16.457	29.713	38.524	29.950	31.629	33.115	4,52	6,48	7,89	5,23	4,60	4,15
España . . . . .	684.361	940.970	1.044.916	1.030.474	1.169.656	698.869	3,64	4,64	4,77	4,31	4,46	2,49

**(CAPITALES)**

	A Ñ O S						% . RESPECTO A LAS POBLACIONES DE DERECHO					
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	1.341	2.296	1.183	2.593	3.866	7.425	3,05	3,81	1,82	3,42	3,34	4,83
Sta. Cruz de Tenerife.	1.180	1.938	1.864	1.998	1.761	3.826	3,37	3,17	3,54	3,22	2,54	3,71
Islas Canarias . . . .	2.521	4.234	3.047	4.591	5.607	11.251	3,19	3,49	2,59	3,33	3,03	4,34
España . . . . .	79.596	76.204	94.467	74.346	149.604	87.845	2,55	2,24	2,33	1,53	2,45	1,18

NOTA. — Los anteriores datos han sido obtenidos del «Censo de la Población Española» (Presidencia del Gobierno. — Instituto Nacional de Estadística. — Madrid).

## POBLACIONES DE HECHO E ÍNDICE RESPECTO A 1900 = 100 (PROVINCIAS)

	POBLACIONES DE HECHO						ÍNDICES				
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	156.696	192.650	206.373	250.991	320.524	375.227	122,95	131,70	168,18	204,55	239,46
Sta. Cruz de Tenerife.	201.868	251.366	251.290	304.317	359.770	418.101	124,52	124,48	150,66	178,22	207,12
Islas Canarias . . . .	358.564	444.016	457.663	555.128	680.294	793.328	123,83	127,64	154,82	189,73	221,25
España . . . . .	18.594.405	19.927.150	21.305.162	23.563.867	25.877.971	27.976.755	107,17	114,57	126,73	139,17	150,46

## CIFRAS DE CAPITALES (HECHO) EN LOS SEIS CENSOS DEL SIGLO E ÍNDICES RESPECTO A 1900 = 100 (CAPITALES)

	HECHO						ÍNDICES				
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	44.517	62.886	66.461	78.264	119.595	153.262	141,26	149,30	175,81	268,65	344,28
Sta. Cruz de Tenerife.	38.419	63.004	52.432	62.087	72.358	103.446	163,99	136,47	161,60	188,34	269,26
Islas Canarias . . . .	82.936	125.890	118.893	140.351	191.953	256.708	151,79	143,36	169,23	231,45	309,52
España . . . . .	3.132.171	3.474.847	4.074.335	5.087.941	6.317.065	7.693.413	110,94	130,08	162,44	201,68	245,63

NOTA. -- Los anteriores datos han sido obtenidos del «Censo de la Población Española» (Presidencia del Gobierno. -- Instituto Nacional de Estadística. -- Madrid).

**POBLACIONES DE DERECHO, ÍNDICES, RESPECTO A 1900 = 100  
(PROVINCIA)**

	POBLACIONES DE DERECHO						ÍNDICES				
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	158.052	198.012	215.083	254.707	322.332	379.977	125,28	136,08	161,15	203,94	240,41
Sta. Cruz de Tenerife.	206.356	260.707	273.400	317.566	365.605	427.796	126,34	132,49	153,89	177,17	207,31
Islas Canarias . . . . .	364.408	458.719	488.483	572.273	687.937	797.773	125,88	134,05	157,04	188,78	218,37
España . . . . .	18.806.624	20.295.366	21.923.633	23.907.145	26.251.188	28.039.112	107,92	116,57	127,12	139,58	149,09

**CIFRAS DE CAPITALES (DERECHO) EN LOS SEIS CENSOS DEL SIGLO  
E ÍNDICES RESPECTO A 1900 = 100 (CAPITALES)**

	DERECHO						ÍNDICES				
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	43.960	60.338	65.059	75.832	115.848	153.856	137,26	148,00	172,50	263,53	349,99
Sta. Cruz de Tenerife.	35.055	61.047	52.698	61.983	69.350	103.110	174,15	150,33	176,82	197,83	294,14
Islas Canarias . . . . .	79.015	121.385	117.757	137.815	185.198	256.966	153,62	149,03	174,42	234,38	325,21
España . . . . .	3.126.214	3.402.276	4.056.518	4.871.062	6.112.116	7.458.252	108,83	129,76	155,81	195,51	238,57

NOTA. — Los anteriores datos han sido obtenidos del «Censo de la Población Española» (Presidencia del Gobierno. — Instituto Nacional de Estadística. — Madrid).

## PORCENTAJES DE LA POBLACIÓN DE LAS CAPITALES RESPECTO A LA DE SUS PROVINCIAS

	POBLACIÓN DE HECHO (CENSO) TANTO POR CIENTO						POBLACIÓN DE DERECHO (CENSO) TANTO POR CIENTO					
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	28,41	32,64	32,20	31,18	37,31	40,85	27,81	30,47	30,55	29,77	35,94	40,49
Sta. Cruz de Tenerife.	19,03	25,06	20,87	20,41	20,11	24,74	16,99	23,42	19,28	19,52	18,97	24,10
Islas Canarias . . . . .	23,13	28,35	25,98	25,28	28,22	23,13	21,68	26,46	24,11	24,08	26,92	21,68
España . . . . .	16,84	17,44	19,13	21,59	24,41	27,50	16,62	16,76	18,50	20,37	23,23	26,60

## DENSIDADES, HECHO Y DERECHO EN LOS SEIS CENSOS DEL SIGLO

	EXTENSIÓN SUPERFICIAL Km <sup>2</sup>	HECHO						DERECHO					
		1900	1910	1920	1930	1940	1950	1900	1910	1920	1930	1940	1950
Las Palmas . . . . .	4.053	38,66	47,53	50,92	61,93	79,08	92,58	39,00	48,86	53,07	62,84	79,53	93,75
Sta. Cruz de Tenerife.	3.443	58,63	73,01	72,99	88,33	104,49	121,44	59,93	75,72	79,41	92,24	106,19	124,25
Islas Canarias . . . . .	7.496	47,83	59,23	61,05	74,06	90,75	105,83	48,61	61,20	65,17	76,34	91,77	106,42
España . . . . .	504.909	36,83	39,47	42,19	46,67	51,25	55,41	37,25	40,20	43,42	47,35	51,99	55,53

NOTA. -- Los anteriores datos han sido obtenidos del «Censo de la Población Española» (Presidencia del Gobierno. — Instituto Nacional de Estadística. — Madrid).

**DATOS DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS DOS PROVINCIAS CANARIAS  
DURANTE LOS AÑOS QUE SE INDICAN**

PROVINCIA	CLASE DE ENERGÍA	MEDIA 1931 - 35	TOTALES ANUALES EN KWH.						
			1945	1946	1947	1948	1949	1950	
		KWH.							
Las Palmas	H . . .	—	—	—	—	—	—	—	—
	T . . .	10.296.500	14.301.580	16.827.500	19.550.700	21.384.700	23.208.700	22.570.000	
Santa Cruz de Tenerife	H . . .	—	1.292.000	1.363.000	1.420.000	1.206.000	3.047.000	2.900.000	
	T . . .	5.643.134	10.015.000	10.300.000	12.566.000	14.626.000	15.589.000	16.799.000	
Total España.	H . . .	2.654.604.000	3.243.368.000	4.642.419.000	5.232.831.000	5.226.361.000	4.025.966.000	4.619.170.000	(1)
	T . . .	281.402.000	992.751.000	824.209.000	772.609.000	938.975.000	1.602.764.000	1.692.917.000	(1)
TOTAL (H Y T) . . .		2.936.006.000	4.236.119.000	5.466.628.000	6.005.440.000	6.165.236.000	5.628.730.000	6.312.087.000	(1)

(1) Datos del avance estadístico.

## DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ISLAS CANARIAS

AÑO 1950

	KWH.
Alumbrado público . . . . .	2.737.709
Alumbrado general usos domésticos . . . . .	10.704.445
Electroquímica, Electrometalurgia e industrias análogas . . . . .	
Usos agrícolas . . . . .	2.951.712
Tracción eléctrica . . . . .	1.240.352
Todas las otras aplicaciones industriales . . . . .	14.006.019
Consumos propios . . . . .	3.019.963
Pérdidas en la transformación, transmisión, etc. . . . .	6.846.599
Con unos y pérdidas no clasificados . . . . .	
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>41.506.799</b>

### UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS, S. A.

PRECIOS . . .	}	1931-35 . . . . .	{	Usos domésticos . . . . .	0,35		
			}	Usos industriales . . . . .	0,30		
	}	1946-50 . . . . .	}	{	Usos domésticos . . . . .	1,20	
				}	Usos industriales . . . . .	1,10	
		}	1949 . . . . .	}	{	Usos domésticos . . . . .	1,40
					}	Usos industriales . . . . .	1,30
	}	1950 . . . . .	}	{	Usos domésticos . . . . .	1,40	
				}	Usos industriales . . . . .	1,40	

## CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y PRODUCCIÓN DE GAS Y SUB-PRODUCTOS EN LOS MENCIONADOS AÑOS

	UNIDAD	MEDIA 1931 - 35	1945	1946	1947	1948	1949	1950	MEDIA 1945 - 50
<b>DESTILACIÓN</b>									
Hulla . . . . .	Kgs.	4.658.756	5.535.965	4.645.637	4.328.450	2.984.300	1.873.350	2.246.850	3.602.425
Antracita . . . . .	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Lignitos . . . . .	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Maderas y leñas . . . . .	»	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>PRODUCCIÓN</b>									
Gas producido . . . . .	M <sup>3</sup>	1.616.745	1.938.479	1.930.510	1.915.740	1.947.700	1.579.673	1.924.124	1.872.704
<b>DISTRIBUCIÓN</b>									
Consumo doméstico . . . . .	M <sup>3</sup>	1.413.433	1.203.197	1.149.852	1.203.489	1.241.792	1.186.815	1.267.502	1.208.774
Usos industriales . . . . .	»	25.029	55.165	49.313	55.445	55.320	49.624	54.275	53.190
Alumbrado público . . . . .	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Consumo propio . . . . .	»	7.441	10.143	6.156	6.009	6.063	5.880	5.880	6.688
Pérdidas . . . . .		170.773	669.974	725.189	650.797	544.525	337.354	596.467	587.384
<b>SUB-PRODUCTOS</b>									
Cok . . . . .	Kgs.	3.167.937	3.926.198	3.556.063	2.953.997	1.168.904	1.177.152	1.339.959	2.353.712
Alquitrán bruto . . . . .	»	179.438	101.950	127.162	125.802	88.365	52.002	65.578	93.476
Carbón vegetal . . . . .	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Grafito . . . . .	»	2.567	—	—	—	—	—	—	—

# G A S

(PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE)

	INDICES	
	1932-35	1945-50
<b>DESTILACIÓN</b>		
Hulla . . . . .	100	77
Antracita . . . . .	100	—
Lignitos . . . . .		
Maderas y leñas . . . . .		
<b>PRODUCCIÓN</b>		
Gas producido . . . . .	100	114
<b>DISTRIBUCIÓN</b>		
Consumo doméstico . . . . .	100	85
Usos industriales . . . . .	100	212
Alumbrado público . . . . .	100	—
Consumo propio . . . . .	100	92
Pérdidas . . . . .	100	345
<b>SUB-PRODUCTOS</b>		
Cok . . . . .	100	74
Alquitrán bruto . . . . .	100	52
Carbón vegetal . . . . .	—	—
Otros productos . . . . .	100	0

# ABASTECIMIENTO DE AGUAS

(Datos de 31 Diciembre 1948)

## MUNICIPIOS EN EL CENSO

PROVINCIAS	Número de Municipios de menos de 5.000 habitantes	Número de Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes	Número de Municipios de más de 10.000 habitantes	NÚMERO TOTAL DE MUNICIPIOS
Santa Cruz de Tenerife .	34	13	7	54
Las Palmas . . . . .	19	11	5	35

## MUNICIPIOS CON ABASTECIMIENTO DE AGUAS

PROVINCIAS	Número de Municipios de menos de 5.000 habitantes	Número de Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes	Número de Municipios de más de 10.000 habitantes	NÚMERO TOTAL DE MUNICIPIOS
Santa Cruz de Tenerife .	2	2	4	8
Las Palmas . . . . .	—	2	4	6

# A V E N A

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Pros.	Pros.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas	95	6'00	10'00	570	950	30'00	12'00	17'1	11'4
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	95	6'00	10'00	570	950	30'00	12'00	17'1	11'4
España	803.555	7'53	8'83	6.048.452	7.095.874	28'40	3'23	171.808'3	22.930'4
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas	95	5'00	10'00	475	950	29'00	12'00	13'8	11'4
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	95	5'00	10'00	475	950	29'00	12'00	13'8	11'4
España	779.299	10'66	11'92	8.504.716	9.292.425	28'32	2'85	235.179'5	26.517'5
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas	95	4'00	8'00	380	760	31'50	12'50	12'0	9'5
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	95	4'00	8'00	380	760	31'50	12'50	12'0	9'5
España	766.269	7'73	9'43	5.920.038	7.227.920	26'11	3'08	154.600'9	22.274'1
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas	95	4'00	8'00	380	760	31'50	12'50	12'0	9'5
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	95	4'00	8'00	380	760	31'50	12'50	12'0	9'5
España	781.717	9'62	10'39	7.519.801	8.122.367	27'12	2'98	203.921'1	24.234'8
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas	200	4'00	8'00	800	1.600	31'00	12'50	24'8	20'0
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	200	4'00	8'00	800	1.600	31'00	12'50	24'8	20'0
España	747.955	7'64	8'88	5.714.467	6.642.165	30'56	3'05	174.628'9	20.275'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas	116	4'49	8'65	521	1.004	30'52	12'35	15'9	12'4
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	116	4'49	8'65	521	1.004	30'52	12'35	15'9	12'4
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas	530	4'70	7'80	2.491	4.134	150'00	60'00	373'6	248'0
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	530	4'70	7'80	2.491	4.134	150'00	60'00	373'6	248'0
España	751.790	6'61	9'11	4.967.436	6.801.151	56'70	10'94	281.651'2	74.400'2
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas	70	3'11	3'21	218	225	150'00	60'00	32'7	13'5
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	70	3'11	3'21	218	225	150'00	60'00	32'7	13'5
España	688.231	6'55	8'36	4.509.506	5.752.828	54'46	13'65	254.594'9	78.507'7
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas	678	2'00	3'40	1.356	2.305	150'00	60'00	203'4	138'3
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	678	2'00	3'40	1.356	2.305	150'00	60'00	203'4	138'3
España	662.603	3'39	4'92	2.234.890	3.261.965	135'52	30'97	302.861'8	101.025'7
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas	198	3'82	6'90	756	1.366	125'00	60'00	94'5	81'9
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	198	3'82	6'90	756	1.366	125'00	60'00	94'5	81'9
España	634.371	9'52	12'66	6.036.257	8.030.788	114'24	11'22	689.573'3	90.090'2
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas	154	2'62	4'55	403	701	135'00	70'00	54'4	49'1
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	154	2'62	4'55	403	701	135'00	70'00	54'4	49'1
España	599.733	5'89	8'45	3.534.728	5.069.536	70'83	16'75	250.373'5	84.900'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas	326	3'21	4'77	1.045	1.746	145'17	60'83	151'7	106'2
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	326	3'21	4'77	1.045	1.746	145'17	60'83	151'7	106'2
España	667.386	6'38	8'67	4.256.563	5.783.254	83'59	14'84	355.810'9	85.784'8
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas	184	2'23	3'94	412	726	135'00	70'00	55'6	50'8
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	184	2'23	3'94	412	726	135'00	70'00	55'6	50'8
España	588.755	6'82	9'41	4.020.667	5.540.939	70'75	13'38	284.657'3	74.140'6

# C E B A D A

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Ptas.	PAJA Ptas.	GRANO En miles de ptas.	PAJA En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas	8.094	6'00	11'50	48.564	93.081	29'00	13'00	1.408'3	1.210'0
Santa Cruz de Tenerife	7.010	8'51	12'01	59.650	84.220	35'00	9'00	2.087'7	758'0
Islas Canarias	15.104	7'16	11'74	108.214	177.301	32'31	11'10	3.496'0	1.968'0
España	1.879.332	10'51	12'55	19.752.983	23.593.378	32'41	4'51	660.121'5	106.537'8
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas	8.095	4'60	11'00	37.232	89.034	25'00	13'00	530'8	1.157'4
Santa Cruz de Tenerife	7.800	7'22	11'04	56.355	86.075	35'00	9'00	1.972'4	774'7
Islas Canarias	15.894	5'89	11'02	93.587	175.109	26'75	11'03	2.503'2	1.932'1
España	1.957.329	14'75	17'33	28.862.974	33.926.923	30'09	3'76	868.432'4	127.462'7
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas	8.094	3'70	9'00	29.948	72.846	28'50	14'00	1.293'1	1.019'8
Santa Cruz de Tenerife	7.343	5'03	9'04	36.945	66.386	35'00	9'00	453'5	597'5
Islas Canarias	15.437	4'33	9'02	66.893	139.232	32'09	11'54	2.146'6	1.607'3
España	1.874.888	11'61	13'55	21.773.838	25.412.718	27'82	3'76	605.646'2	95.489'4
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas	8.094	3'70	9'00	29.948	72.846	28'50	14'00	853'5	1.019'8
Santa Cruz de Tenerife	7.450	7'32	10'03	54.552	74.750	35'00	9'00	1.909'3	672'7
Islas Canarias	15.544	5'43	9'50	84.400	147.596	32'73	11'47	2.762'8	1.692'5
España	1.922.961	14'66	16'56	28.188.477	31.844.525	28'91	3'54	814.901'2	112.746'5
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas	8.500	3'70	9'00	31.450	76.500	33'50	14'00	1.053'6	1.071'0
Santa Cruz de Tenerife	7.600	7'23	8'05	54.954	61.160	35'00	9'00	1.923'4	550'4
Islas Canarias	16.100	5'37	8'55	86.404	137.660	34'45	11'78	2.977'0	1.621'4
España	1.840.868	11'48	13'69	21.132.304	25.205.323	33'46	3'49	707.108'3	87.996'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas	8.175	4'33	9'89	35.428	80.861	26'53	13'55	939'9	1.095'6
Santa Cruz de Tenerife	7.441	9'89	10'01	52.491	74.518	35'00	9'00	1.837'2	670'7
Islas Canarias	15.616	5'63	9'95	87.010	155.970	34'50	11'37	2.772'1	1.759'9
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas	5.191	4'82	7'55	25.021	39.192	150'00	60'00	3.753'1	2.351'5
Santa Cruz de Tenerife	8.055	5'54	7'05	44.605	56.770	100'00	35'00	4.460'5	1.986'9
Islas Canarias	13.246	5'26	7'24	69.626	95.962	117'97	50'42	8.213'6	4.338'4
España	1.627.825	8'74	11'33	14.233.371	18.439.798	63'74	13'80	907.304'6	254.542'5
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas	1.020	2'16	2'90	2.203	2.958	150'00	60'00	330'4	177'4
Santa Cruz de Tenerife	8.600	5'29	7'05	45.495	60.620	100'00	35'00	4.549'5	2.121'7
Islas Canarias	9.620	4'96	6'61	47.698	63.578	102'31	36'16	4.879'9	2.299'1
España	1.598.900	9'27	11'62	14.824.904	18.575.155	63'44	14'03	940.477'0	261.575'5
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas	7.270	1'68	2'46	12.214	17.884	150'00	60'00	1.832'1	1.073'0
Santa Cruz de Tenerife	8.700	3'54	7'04	30.788	61.215	100'00	35'00	3.078'8	2.142'5
Islas Canarias	15.970	2'69	4'95	43.002	79.099	114'20	40'65	4.910'9	3.215'5
España	1.523.786	4'67	6'41	7.111.748	9.763.794	142'03	33'06	1.010.082'9	322.750'3
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas	9.560	4'31	6'45	41.204	61.662	125'00	60'00	5.150'5	3.699'7
Santa Cruz de Tenerife	9.100	6'77	7'04	61.638	64.050	125'00	35'00	7.704'7	2.241'7
Islas Canarias	18.660	5'51	6'74	102.842	125.712	125'00	47'26	12.855'2	5.941'4
España	1.498.547	12'89	17'94	19.309.229	26.877.808	121'78	11'42	2.351.482'3	307.064'5
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas	10.725	1'94	2'35	20.783	25.232	135'00	70'00	2.805'7	1.766'2
Santa Cruz de Tenerife	8.800	4'34	7'04	38.175	61.950	150'00	35'00	5.726'2	2.168'2
Islas Canarias	19.525	3'02	4'47	58.958	87.182	144'71	45'00	8.531'9	3.934'4
España	1.473.889	8'07	11'51	11.896.473	16.970.794	78'40	15'40	932.739'0	261.371'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas	6.753	3'00	4'35	20.285	29.385	136'77	61'72	2.774'4	1.813'6
Santa Cruz de Tenerife	8.651	5'10	7'04	44.140	60.921	115'63	35'00	5.103'9	2.132'2
Islas Canarias	15.404	4'18	5'86	64.425	90.306	122'29	43'70	7.878'3	3.945'8
España	1.544.589	8'72	11'74	13.475.145	18.125.470	91'16	15'53	1.228.417'2	281.460'9
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas	6.145	1'83	2'19	11.275	13.517	135'00	70'00	1.522'1	946'1
Santa Cruz de Tenerife	6.800	2'06	7'05	14.050	47.950	150'00	35'00	2.107'5	9.678'2
Islas Canarias	12.945	1'95	4'75	25.325	61.467	143'32	42'68	3.629'6	10.624'4
España	1.434.136	9'93	13'59	14.246.195	19.497.872	78'09	13'16	1.112.562'5	254.663'1

## CENTENO

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	476	8'50	11'00	4.046	5.236	31'00	13'00	125'4	68'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	450	4'00	10'00	1.800	4.500	38'00	9'00	68'4	40'5
Islas Canarias . . . . .	926	6'31	10'51	5.846	9.736	33'15	11'15	193'8	108'6
España . . . . .	613.480	8'74	15'41	5.360.293	9.453.967	36'97	6'44	198.170'7	60.917'8
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	476	5'60	10'50	2.666	4.998	29'00	13'00	77'3	65'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	637	3'01	9'00	1.911	5.733	33'00	9'00	72'6	51'6
Islas Canarias . . . . .	1.113	4'11	9'64	4.577	10.731	32'75	10'87	149'9	116'6
España . . . . .	613.503	10'73	18'12	6.580.152	11.118.170	37'67	6'12	247.850'3	68.060'7
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	476	4'50	8'00	2.142	3.808	38'80	14'00	83'1	53'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	600	1'96	4'00	1.176	2.400	38'00	9'00	44'7	21'6
Islas Canarias . . . . .	1.076	3'08	5'77	3.318	6.208	38'52	12'06	127'8	74'9
España . . . . .	590.731	8'89	14'63	5.258.669	8.641.364	36'28	5'61	190.795'6	48.496'6
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	476	4'50	8'00	2.142	3.808	38'80	14'00	83'1	53'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	560	5'00	8'00	2.800	4.480	37'00	9'00	103'6	40'3
Islas Canarias . . . . .	1.036	4'77	8'00	4.942	8.288	37'78	11'00	186'7	93'6
España . . . . .	577.077	9'50	15'50	5.478.321	8.955.034	37'00	6'00	202.699'1	53.726'4
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	700	4'50	8'00	3.150	5.600	39'00	14'00	122'9	78'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	780	4'50	8'00	3.502	6.240	37'00	9'00	129'6	56'2
Islas Canarias . . . . .	1.480	4'50	8'00	6.652	11.840	37'96	11'37	252'5	134'6
España . . . . .	572.477	8'54	12'54	4.888.470	8.177.636	34'99	5'64	170.698'2	46.149'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	521	5'43	9'00	2.829	4.690	34'78	13'56	98'4	63'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	605	3'70	7'72	2.338	4.672	37'44	9'00	83'8	42'0
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	556	4'90	8'10	2.724	4.504	105'00	60'00	286'0	270'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	790	6'72	10'00	6.320	7.900	130'00	35'00	821'6	276'5
Islas Canarias . . . . .	1.346	5'43	9'22	9.044	12.404	122'47	44'07	1.107'6	546'7
España . . . . .	630.232	6'05	10'93	3.810.795	6.888.617	77'49	14'28	295.300'5	98.381'0
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	63	1'27	3'13	80	197	105'00	60'00	8'4	11'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	850	6'30	10'00	5.355	8.500	130'00	35'00	696'1	297'5
Islas Canarias . . . . .	913	5'95	9'52	5.435	8.697	129'62	35'56	704'5	309'3
España . . . . .	630.084	6'76	11'28	4.262.097	7.105.744	92'37	15'97	393.677'3	113.467'8
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	200	1'93	3'40	386	680	217'00	60'00	83'7	40'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	900	5'00	10'00	4.500	9.000	217'00	35'00	976'5	315'0
Islas Canarias . . . . .	1.100	4'44	8'80	4.886	9.680	217'00	36'76	1.060'2	355'8
España . . . . .	598.699	3'83	8'76	2.290.432	5.246.550	216'25	28'68	495.301'8	150.445'2
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	266	3'76	7'25	1.000	1.929	217'00	60'00	217'0	115'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	800	6'50	10'00	5.200	8.000	217'00	35'00	1.128'4	280'0
Islas Canarias . . . . .	1.066	5'82	9'31	6.200	9.929	217'00	39'86	1.345'4	395'8
España . . . . .	598.137	7'98	14'04	4.770.492	8.400.289	208'36	11'85	993.966'6	99.503'1
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	259	2'56	3'71	662	961	133'61	70'00	88'4	67'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	750	5'40	10'00	4.050	7.500	152'78	35'00	618'8	262'5
Islas Canarias . . . . .	1.009	4'67	8'39	4.712	8.461	150'08	38'98	707'2	329'8
España . . . . .	606.745	5'88	10'53	3.569.470	6.390.249	151'18	17'81	539.623'4	113.796'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	269	3'61	6'15	970	1.654	140'93	61'19	136'7	101'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	818	6'22	10'00	5.085	8.180	166'89	35'00	848'3	286'3
Islas Canarias . . . . .	1.087	5'57	9'05	6.055	9.834	162'68	39'40	985'0	387'5
España . . . . .	612.779	6'10	11'11	3.740.657	6.806.290	145'32	16'91	543.573'9	115.118'7
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	130	2'67	4'25	268	426	135'00	70'00	36'1	29'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	750	4'00	10'00	3.000	7.500	170'00	35'00	510'0	262'5
Islas Canarias . . . . .	880	3'71	9'00	3.268	7.926	167'12	36'80	546'1	292'3
España . . . . .	618.093	5'93	11'30	3.670.369	6.986.141	200'00	16'22	733.966'3	113.340'7

# MAÍZ PARA GRANO

	SUPERFICIE — Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Pts.	Pts.	En miles de pts.	En miles de pts.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	2.375	13'35	29'09	31.712	69.100	25'00	8'00	792'8	552'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.500	4'52	10'59	38.450	90.000	33'00	6'00	1.271'8	540'0
Islas Canarias . . . . .	10.875	6'45	14'63	70.162	159.100	29'43	6'87	2.064'6	1.092'8
España . . . . .	426.146	14'25	29'83	6.072.962	12.712.457	41'13	3'45	275.667'5	43.856'1
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	2.375	11'94	29'09	28.350	69.100	25'50	8'00	722'9	552'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.606	4'14	10'34	35.632	88.958	35'00	4'00	1.175'8	355'8
Islas Canarias . . . . .	10.981	5'83	14'39	63.982	158.058	27'79	6'59	1.898'7	908'6
España . . . . .	446.148	15'54	29'19	6.931.002	13.020.942	39'30	3'10	274.934'2	40.869'0
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	2.375	10'77	26'33	25.567	62.530	22'40	9'50	572'7	594'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.300	3'18	8'44	26.399	91.480	33'00	4'00	871'2	280'3
Islas Canarias . . . . .	10.675	4'87	12'42	51.966	132.610	29'68	5'75	1.443'9	874'3
España . . . . .	431.639	15'30	29'38	6.604.019	12.683.297	39'67	3'14	259.525'9	39.268'8
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	2.375	10'77	26'33	25.567	62.530	22'40	9'50	572'7	594'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.460	4'30	10'81	36.420	70.080	33'00	4'00	1.201'9	365'9
Islas Canarias . . . . .	10.835	5'72	14'21	61.987	153.980	28'63	6'88	1.774'6	1.059'9
España . . . . .	433.683	18'17	31'08	7.878.009	13.478.351	41'21	2'97	324.638'0	40.065'6
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	2.300	10'74	26'04	24.710	59.900	27'00	9'50	667'2	569'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.520	4'20	9'97	35.780	84.960	33'00	4'00	1.180'7	339'8
Islas Canarias . . . . .	10.820	5'59	13'39	60.490	144.860	30'55	6'27	1.847'9	908'9
España . . . . .	439.556	16'73	30'79	7.355.055	13.532.547	39'79	2'60	292.691'1	35.185'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	2.360	11'52	27'39	27.181	64.632	24'49	8'86	665'7	572'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.477	4'07	10'04	34.536	85.096	33'02	4'42	1.140'3	376'4
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	2.400	14'09	30'04	33.820	72.100	300'00	40'00	10.146'0	2.884'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.820	11'87	12'09	80.925	86.550	150'00	—	12.138'7	—
Islas Canarias . . . . .	9.220	12'45	17'21	114.745	158.650	194'21	40'00	22.284'7	2.884'0
España . . . . .	371.530	10'17	20'69	3.776.862	7.685.145	91'15	6'39	344.249'0	49.085'5
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	1.000	9'42	10'77	9.422	10.776	300'00	40'00	2.826'6	430'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7.200	11'89	13'02	85.632	93.720	150'00	—	12.844'8	—
Islas Canarias . . . . .	8.200	11'59	12'74	95.054	104.496	164'87	40'00	15.671'4	430'6
España . . . . .	360.749	14'90	22'12	5.375.596	7.979.495	90'83	6'01	488.268'5	47.942'7
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	2.702	10'63	21'74	28.721	58.733	300'00	40'00	8.616'3	2.349'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.100	13'07	13'62	79.740	83.100	300'00	—	23.922'0	—
Islas Canarias . . . . .	8.802	12'32	16'11	108.461	141.833	300'00	40'00	32.538'3	2.349'3
España . . . . .	352.848	13'36	24'02	4.714.876	8.476.340	229'09	8'94	1.080.124'0	75.820'4
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	2.842	12'73	27'61	36.189	78.474	225'00	40'00	8.142'5	3.138'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7.200	12'95	13'49	93.275	97.150	175'00	15'00	16.323'1	1.457'2
Islas Canarias . . . . .	10.042	12'89	17'49	129.464	175.624	188'99	26'17	24.465'6	4.596'1
España . . . . .	367.796	14'44	23'29	5.309.789	8.566.084	274'10	6'48	1.455.428'9	72.308'4
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	2.757	11'98	23'50	32.989	64.802	277'64	50'00	9.159'0	3.240'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.700	12'36	13'01	82.830	87.200	346'75	15'00	20.438'3	1.308'0
Islas Canarias . . . . .	9.457	12'25	16'07	115.819	152.002	255'55	29'92	29.597'3	4.548'1
España . . . . .	364.985	13'42	21'57	4.896.924	7.872.851	180'29	9'09	882.875'2	71.570'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	2.340	12'06	24'35	28.228	56.977	275'55	42'27	7.778'1	2.408'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.804	12'42	13'16	84.480	89.544	202'81	6'18	17.133'4	553'0
Islas Canarias . . . . .	9.144	12'33	16'02	112.708	146.521	221'03	20'21	24.911'5	2.961'6
España . . . . .	363.582	13'24	22'32	4.814.809	8.115.983	176'62	7'81	850.389'1	63.345'4
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	2.415	10'39	21'21	25.110	51.227	300'00	50'00	7.533'0	2.561'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.300	12'00	12'66	75.600	79.800	265'00	15'00	20.034'0	1.197'0
Islas Canarias . . . . .	8.715	11'55	15'03	100.710	131.027	273'72	28'68	27.567'0	3.758'3
España . . . . .	370.481	12'92	21'37	4.788.195	7.917.827	205'45	9'56	983.724'5	75.711'0

## TRIGO

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	11.968	5'55	11'06	66.439	132.408	40'00	12'00	2.659'6	1.588'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18.330	6'07	9'16	111.300	167.940	42'00	12'00	4.674'6	2.015'3
Islas Canarias . . . . .	30.298	5'87	9'91	177.739	300.348	41'26	12'00	7.334'2	3.604'2
España . . . . .	4.550.653	8'04	12'12	36.585.330	55.157.083	46'87	4'61	1.714.929'6	254.298'8
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	11.990	4'86	10'57	58.255	126.750	40'00	13'00	2.330'2	1.647'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17.945	5'29	8'88	94.956	159.302	42'00	12'00	3.998'2	1.911'6
Islas Canarias . . . . .	29.935	5'12	9'56	153.211	286.052	41'31	12'44	6.328'4	3.559'3
España . . . . .	4.552.135	11'01	15'55	50.133.551	70.790.978	46'55	3'92	2.333.769'3	277.808'6
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	11.990	3'91	8'09	46.893	96.965	36'20	14'00	1.697'5	1.357'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17.850	2'57	3'25	45.822	58.050	42'00	12'00	1.924'5	696'6
Islas Canarias . . . . .	29.840	3'11	5'19	92.715	155.015	39'07	13'25	3.622'0	2.054'1
España . . . . .	4.519.753	8'32	11'66	37.621.872	52.681.122	46'70	4'36	1.756.890'8	229.718'8
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	11.990	3'91	8'09	46.893	96.965	36'20	14'00	1.697'5	1.357'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17.490	5'28	7'82	92.340	136.800	42'00	12'00	3.878'3	1.641'6
Islas Canarias . . . . .	29.480	4'72	7'93	139.233	233.765	40'05	12'83	5.575'8	2.999'1
España . . . . .	4.608.331	11'03	14'49	50.848.833	66.764.039	49'41	4'34	2.512.323'5	290.060'9
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	11.300	3'80	8'00	42.940	90.400	39'00	14'00	1.674'7	1.265'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17.011	4'27	7'77	72.574	132.206	42'00	12'00	3.048'1	1.586'5
Islas Canarias . . . . .	28.311	4'08	7'86	115.514	222.606	40'89	12'81	4.722'8	2.852'1
España . . . . .	4.554.227	9'44	13'07	42.997.081	59.507.567	47'76	4'12	2.057.871'4	246.447'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	11.848	4'41	9'17	52.284	108.698	38'48	13'28	2.011'9	1.443'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17.725	4'71	7'38	83.398	130.860	42'02	12'00	3.504'7	1.570'3
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	5.587	4'63	5'88	25.868	32.852	200'00	60'00	5.173'6	1.971'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15.800	2'31	3'31	36.500	52.300	150'00	47'50	5.475'0	2.484'2
Islas Canarias . . . . .	21.387	2'93	3'98	62.368	85.152	170'74	52'32	10.648'6	4.455'3
España . . . . .	3.556.080	6'53	10'33	23.224.970	36.718.245	139'91	16'34	3.249.397'9	599.997'3
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	350	2'62	2'71	917	949	183'00	60'00	167'8	56'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16.200	2'23	3'33	36.085	53.870	150'00	47'50	5.412'7	2.558'8
Islas Canarias . . . . .	16.550	2'23	3'31	37.002	54.819	150'82	47'72	5.580'5	2.615'7
España . . . . .	3.531.996	7'93	11'41	27.991.584	40.314.219	189'16	16'76	5.294.959'1	675.822'4
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	6.629	1'22	1'52	8.087	10.076	110'00	60'00	889'6	604'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16.400	0'77	3'30	12.645	54.046	110'00	47'50	1.390'9	2.567'2
Islas Canarias . . . . .	23.029	0'90	2'78	20.732	64.122	110'00	49'46	2.280'5	2.171'7
España . . . . .	3.586.579	4'68	6'84	16.802.124	24.520.121	170'51	36'56	2.864.940'3	896.506'5
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	9.605	4'22	6'00	40.533	57.630	214'45	60'00	8.692'3	3.457'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16.800	4'80	3'30	80.710	55.384	221'90	47'50	17.909'5	2.630'7
Islas Canarias . . . . .	26.405	4'59	4'28	121.243	113.014	219'41	53'87	26.601'8	6.088'5
España . . . . .	3.770.832	9'60	15'78	36.181.412	59.493.727	183'41	12'98	6.635.864'5	772.382'6
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	7.893	1'70	2'18	13.409	17.183	97'57	70'00	1.308'3	1.202'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16.900	1'86	3'30	31.450	55.820	87'50	47'50	2.761'3	2.537'6
Islas Canarias . . . . .	24.793	1'81	2'94	44.859	73.003	90'72	51'24	4.069'6	3.740'4
España . . . . .	3.837.651	6'15	10'08	23.616.578	38.681.095	141'20	17'94	3.334.695'2	693.857'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	6.013	2'95	3'95	17.763	23.738	182'76	61'45	3.246'3	1.458'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16.420	2'40	3'31	39.478	54.284	166'93	47'08	6.589'9	2.555'7
Islas Canarias . . . . .	22.433	2'55	3'48	57.241	78.022	171'84	51'45	9.836'2	4.014'3
España . . . . .	3.656.627	6'99	10'92	25.563.334	39.945.361	167'27	18'22	4.275.971'4	727.713'3
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	4.314	1'58	1'76	6.629	7.595	200'00	70'00	1.325'8	531'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12.300	1'07	3'34	13.200	41.100	200'00	47'50	2.640'0	1.952'2
Islas Canarias . . . . .	16.614	1'19	2'93	19.829	48.695	200'00	51'00	3.965'8	2.483'9
España . . . . .	3.860.969	6'29	10'68	24.321.571	41.234.574	193'14	16'39	4.697.563'4	675.632'9

## ALGARROBA

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas	235	7'00	13'00	1.645	3.055	29'00	9'00	47'7	27'5
Santa Cruz de Tenerife	425	5'00	8'00	2.125	3.400	40'00	8'00	85'0	27'2
Islas Canarias	660	5'71	9'78	3.770	6.455	35'20	8'47	132'7	54'7
España	209.230	4'44	6'31	928.663	1.319.242	37'21	4'45	34.554'8	5.868'9
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas	235	7'50	14'00	1.763	3.290	28'00	8'00	49'4	26'3
Santa Cruz de Tenerife	417	5'00	8'00	2.085	3.336	40'00	6'00	83'4	20'0
Islas Canarias	652	5'90	10'16	3.848	6.626	34'51	7'00	132'8	46'3
España	206.664	6'91	8'80	1.427.768	1.817.432	33'05	4'18	54.325'5	7.598'3
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas	235	6'00	11'50	1.410	2.702	28'00	9'50	39'5	25'7
Santa Cruz de Tenerife	400	4'90	8'00	1.960	3.200	40'00	6'00	78'4	19'2
Islas Canarias	635	5'32	9'30	3.370	5.902	35'00	7'60	117'9	44'9
España	195.831	5'02	6'25	982.643	1.224.044	37'90	4'74	37.241'7	5.803'3
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas	235	6'00	11'50	1.410	2.702	28'00	9'50	39'5	25'7
Santa Cruz de Tenerife	410	4'80	8'10	1.968	3.321	40'00	5'90	78'7	19'6
Islas Canarias	645	5'24	7'78	3.378	5.023	35'00	9'02	118'2	45'3
España	202.042	5'92	7'60	1.197.911	1.536.596	36'60	5'37	43.846'5	8.254'7
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas	235	6'00	11'50	1.410	2.702	35'00	6'00	49'3	16'2
Santa Cruz de Tenerife	396	4'70	6'10	1.861	2.416	40'00	2'30	74'4	5'6
Islas Canarias	631	5'18	8'11	3.271	5.118	37'82	4'25	123'7	21'8
España	215.511	5'52	7'13	1.189.495	1.537.162	37'11	4'76	44.139'8	7.320'2
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas	235	6'50	12'30	1.527	2.890	29'54	8'40	45'1	24'3
Santa Cruz de Tenerife	410	4'88	7'65	2.000	3.135	40'00	5'84	80'0	18'3
Islas Canarias	645	5'47	9'34	3.527	6.025	35'47	7'07	125'1	42'6
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas	1.000	6'10	11'00	6.100	11.000	140'00	80'00	854'0	880'0
Santa Cruz de Tenerife	175	4'00	5'00	700	875	150'00	4'00	105'0	3'5
Islas Canarias	1.175	5'79	10'11	6.800	11.875	141'03	74'40	959'0	883'5
España	210.192	4'53	6'31	952.924	1.326.972	105'26	27'42	100.302'0	36.389'6
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas	95	1'03	1'45	98	138	140'00	80'00	13'7	11'0
Santa Cruz de Tenerife	170	3'10	5'00	527	850	150'00	4'00	79'0	3'4
Islas Canarias	265	2'36	3'73	625	988	148'32	14'57	92'7	14'4
España	201.646	4'98	6'97	1.004.619	1.405.505	105'09	30'94	105.572'8	43.486'6
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas	220	2'73	4'83	601	1.063	115'00	80'00	69'1	85'0
Santa Cruz de Tenerife	160	2'40	5'00	304	800	115'00	4'00	44'1	3'2
Islas Canarias	380	2'59	4'90	985	1.863	115'00	47'34	113'2	88'2
España	201.974	2'18	3'91	440.306	788.983	113'74	61'26	50.078'6	48.335'1
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas	206	6'89	11'10	1.419	2.287	115'00	80'00	163'2	182'9
Santa Cruz de Tenerife	150	3'50	5'00	525	750	115'00	4'00	60'4	3'0
Islas Canarias	356	5'46	8'53	1.944	3.037	115'00	61'21	223'6	185'9
España	192.481	6'62	10'86	1.275.154	2.090.551	114'92	16'65	146.544'6	34.804'8
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas	63	4'20	5'30	265	334	105'80	80'00	27'8	26'7
Santa Cruz de Tenerife	120	2'70	5'00	324	600	105'00	4'00	34'0	2'4
Islas Canarias	183	3'22	5'10	589	934	105'00	31'16	61'8	29'1
España	180.859	5'04	8'13	912.406	1.470.849	105'00	33'81	95.802'6	49.736'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas	317	5'35	9'35	1.697	2.964	132'94	80'00	225'6	237'1
Santa Cruz de Tenerife	155	3'17	5'00	492	775	131'10	4'00	64'5	3'1
Islas Canarias	472	4'64	7'92	2.189	3.739	132'53	64'24	290'1	240'2
España	197.430	4'65	7'18	917.082	1.416.572	108'67	30'04	99.660'1	42.550'5
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas	27	3'88	5'00	105	135	300'00	80'00	31'5	10'8
Santa Cruz de Tenerife	90	3'00	5'00	270	450	125'00	4'00	33'7	1'8
Islas Canarias	117	3'20	5'00	375	585	425'00	84'00	65'2	12'6
España	181.725	4'84	8'30	880.703	1.508.647	125'02	28'99	110.106'2	43.737'6

## ALTRAMUCES

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	291	8'00	12'00	2.328	3.492	33'00	3'00	76'8	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.000	6'00	10'00	18.000	30.000	40'00	2'00	720'0	60'0
Islas Canarias . . . . .	3.291	6'18	10'18	20.328	33.492	39'20	2'10	796'8	70'5
España . . . . .	16.492	6'47	8'55	106.648	141.073	32'73	1'35	3.490'6	190'9
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	281	7'50	15'00	2.108	4.215	32'50	3'00	68'5	12'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.082	6'00	10'00	18.492	30.820	40'00	2'00	739'7	61'6
Islas Canarias . . . . .	3.362	6'13	10'42	20.600	35.035	39'23	2'12	808'2	74'2
España . . . . .	16.540	7'24	9'56	119.779	158.142	29'97	1'12	3.590'3	176'8
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	281	6'00	12'00	1.686	3.372	31'50	4'00	53'1	13'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.128	5'50	10'00	17.204	31.280	40'00	2'00	688'2	62'6
Islas Canarias . . . . .	3.409	5'54	10'16	18.890	34.652	39'24	2'20	741'3	76'1
España . . . . .	16.570	6'68	9'04	110.696	149.765	32'94	1'31	3.645'9	196'7
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	281	6'00	12'00	1.686	3.372	31'50	4'00	53'1	13'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.200	6'00	11'00	19.200	35.200	40'00	4'00	768'0	140'8
Islas Canarias . . . . .	3.481	6'00	11'08	20.896	38.572	39'31	4'00	821'1	154'3
España . . . . .	16.911	7'83	9'24	132.338	156.277	32'02	1'75	4.237'2	273'6
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	281	6'00	12'00	1.686	3.372	31'50	4'00	53'1	13'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.182	6'00	9'70	19.092	30.865	40'00	2'50	763'7	77'2
Islas Canarias . . . . .	3.463	6'00	9'89	20.778	34.237	39'31	2'65	816'8	90'7
España . . . . .	16.751	6'39	7'61	107.071	127.537	33'99	2'29	3.639'4	291'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	283	6'71	12'60	1.899	3.565	32'07	3'56	60'9	12'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.119	5'90	10'14	18.398	31.633	40'00	2'54	735'9	80'4
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	171	5'50	11'00	941	1.881	150'00	20'00	141'1	37'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.300	5'50	8'50	18.150	28.050	120'00	4'00	2.178'0	112'2
Islas Canarias . . . . .	3.471	5'50	8'62	19.091	29.931	121'48	5'00	2.319'1	149'8
España . . . . .	24.632	5'31	6'63	130.923	163.352	72'82	10'51	9.533'2	834'6
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.420	5'30	8'50	18.126	29.070	120'00	4'00	2.175'1	116'2
Islas Canarias . . . . .	3.420	5'30	8'50	18.126	29.070	120'00	4'00	2.175'1	116'2
España . . . . .	26.021	4'43	5'81	115.155	151.229	99'00	6'84	11.400'7	1.033'9
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	71	1'36	2'45	97	174	150'00	20'00	14'5	3'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.540	3'50	8'50	12.390	30.090	120'00	4'00	1.486'8	120'3
Islas Canarias . . . . .	3.611	3'46	8'38	12.487	30.264	120'23	4'09	1.501'3	123'7
España . . . . .	25.816	2'79	4'10	72.068	105.802	138'48	7'92	9.980'1	837'5
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	74	5'36	11'00	397	814	150'00	20'00	59'5	16'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.500	5'60	8'50	19.600	29.750	150'00	4'00	2.940'0	119'0
Islas Canarias . . . . .	3.574	5'60	8'55	19.997	30.564	150'00	4'43	2.999'5	135'3
España . . . . .	33.482	8'64	13'65	289.328	457.005	88'22	1'45	25.524'0	660'4
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	88	4'35	5'75	383	506	170'00	20'00	65'1	10'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.500	4'50	8'50	15.750	29.750	65'00	4'00	1.023'7	119'0
Islas Canarias . . . . .	3.588	4'50	8'43	16.133	30.256	67'49	4'27	1.088'8	129'1
España . . . . .	31.706	2'49	3'86	78.990	122.521	65'51	3'87	5.174'6	474'2
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	81	4'49	8'33	364	675	153'85	20'00	56'0	13'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.452	4'87	8'50	16.803	29.342	116'69	4'00	1.960'7	117'3
Islas Canarias . . . . .	3.533	4'86	8'50	17.167	30.017	117'48	4'36	2.016'7	130'8
España . . . . .	28.331	4'85	7'06	137.293	199.982	89'75	3'84	12.322'5	768'1
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	108	4'15	6'25	448	675	170'00	20'00	76'1	13'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	800	4'50	8'50	3.600	6.800	115'00	4'00	414'0	27'2
Islas Canarias . . . . .	908	4'45	8'23	4.048	7.475	121'00	5'45	490'1	40'7
España . . . . .	27.610	3'80	5'22	105.055	144.224	67'16	4'18	7.055'6	603'2

## ALMORTAS

SUPERFICIE	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN		
	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	
	Mos. Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.	
<b>AÑOS 1931 A 1945, AMBOS INCLUSIVE</b>									
No existen datos.									
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	218	5'85	7'00	1.275	1.526	150'00	80'00	191'2	122'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	218	5'85	7'00	1.275	1.526	150'00	80'00	191'2	122'0
España . . . . .	62.682	6'05	7'62	579.519	477.582	100'55	19'01	38.160'6	9.078'9
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	231	4'70	5'63	1.086	1.301	300'00	80'00	325'8	104'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	231	4'70	5'63	1.086	1.301	300'00	80'00	325'8	104'0
España . . . . .	61.402	5'00	6'50	342.336	444.774	75'71	26'42	25.919'5	11.752'7
<b>MEDIA DEL BIENIO 1946-47</b>									
Las Palmas . . . . .	224	5'25	6'29	1.180	1.413	218'00	80'00	258'5	113'30
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	224	5'25	6'29	1.180	1.413	—	—	—	—
España . . . . .	62.042	5'53	7'06	460.927	496.178	91'32	111'26	32.040'0	10.415'8
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	157	4'55	5'22	714	820	300'00	80'00	214'2	65'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	157	4'55	5'22	714	820	300'00	80'00	214'2	65'6
España . . . . .	59.278	4'36	5'88	259.283	349.100	95'56	29'01	24.778'2	10.126'9

# ALVERJONES

	SUPERFICIE Hos.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑOS 1931 A 1945, AMBOS INCLUSIVE</b>									
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	22	6'20	11'00	136	242	140'00	80'00	19'0	19'3
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	22	6'20	11'00	136	242	140'00	80'00	19'0	19'3
España . . . . .	7.112	6'20	7'49	44.086	53.262	94'19	25'80	4.152'5	1.374'3
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	63	5'20	6'23	328	392	175'00	80'00	57'4	31'3
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	63	5'20	6'23	328	392	175'00	80'00	57'4	31'3
España . . . . .	6.688	5'21	6'01	34.826	40.210	79'22	38'02	2.758'7	1.528'9
<b>MEDIA DEL BIENIO 1946-47</b>									
Las Palmas . . . . .	42	5'45	7'46	232	317	165'38	80'00	38'2	25'3
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	42	5'45	7'46	232	317	165'38	80'00	38'2	25'3
España . . . . .	6.900	5'72	6'04	39.456	46.736	88'09	30'84	3.455'6	1.451'6
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	11	5'00	6'00	55	66	175'00	(a)	9'6	—
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	11	5'00	6'00	55	66	175'00	—	9'6	—
España . . . . .	7.388	5'08	5'82	37.625	43.356	83'61	35'31	3.121'6	—

## GARBANZOS

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	475	4'76	7'59	2.260	3.605	92'00	9'00	207'9	32'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	650	5'40	8'00	3.510	5.200	75'00	7'00	263'2	36'4
Islas Canarias . . . . .	1.125	5'13	7'83	5.770	8.805	81'65	7'81	471'1	68'8
España . . . . .	246.788	3'57	4'57	879.875	1.126.969	103'72	4'10	91.257'6	4.617'8
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	512	4'03	9'84	2.062	5.037	92'00	9'00	189'7	45'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	725	5'25	8'00	3.806	5.800	75'00	4'50	285'4	40'6
Islas Canarias . . . . .	1.237	4'74	8'76	5.868	10.837	80'96	7'93	475'1	85'9
España . . . . .	239.258	6'19	6'84	1.480.224	1.637.083	92'25	3'62	137.590'4	5.919'6
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	512	3'24	7'84	1.659	4.013	66'00	9'50	109'5	38'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	684	4'68	7'50	3.201	5.130	75'00	7'00	240'1	35'9
Islas Canarias . . . . .	1.196	4'06	7'64	4.860	9.143	71'93	8'09	349'6	74'0
España . . . . .	225.014	4'51	5'08	1.015.676	1.143.549	94'03	3'72	95.502'3	4.251'9
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	512	3'24	7'84	1.659	4.013	66'00	9'50	109'5	38'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	618	4'53	7'00	2.800	4.326	75'00	10'00	210'0	43'3
Islas Canarias . . . . .	1.130	3'95	7'38	4.459	8.339	71'65	9'76	319'5	81'4
España . . . . .	236.499	5'41	5'89	1.279.204	1.394.044	87'76	3'43	112.284'7	4.785'6
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	465	4'64	9'75	2.157	4.536	66'00	9'50	142'4	43'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	560	9'38	5'80	5.250	3.248	36'00	5'00	189'0	16'2
Islas Canarias . . . . .	1.025	7'23	7'59	7.407	7.784	44'74	7'62	331'4	59'3
España . . . . .	242.311	5'59	7'40	1.355.343	1.793.264	81'90	2'82	111.010'3	5.058'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	495	3'96	8'57	1.959	4.241	77'49	9'29	151'8	39'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	647	5'74	7'33	3.713	4.741	63'96	7'28	237'5	34'5
Islas Canarias . . . . .	1.142	4'97	7'87	5.672	8.982	68'24	8'23	389'3	73'9
España . . . . .	227.074	4'51	5'11	1.015.676	1.143.549	94'03	3'72	95.502'3	4.251'9
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	207	4'50	6'60	932	1.366	350'00	80'00	326'2	109'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	250	3'00	5'00	750	1.250	375'00	6'00	281'2	7'5
Islas Canarias . . . . .	457	3'04	4'51	1.682	2.616	361'12	44'61	607'4	116'7
España . . . . .	417.499	3'68	5'72	1.270.577	1.884.233	182'96	13'86	232.466'0	26.113'9
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	200	2'94	2'87	588	574	350'00	80'00	205'8	45'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	198	2'10	5'00	416	990	375'00	6'00	156'0	5'9
Islas Canarias . . . . .	398	2'52	3'93	1.004	1.564	360'36	33'12	361'8	51'8
España . . . . .	408.216	2'46	4'30	1.093.842	1.755.269	201'45	17'32	220.358'1	30.399'1
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	596	2'52	3'34	1.502	1.991	345'00	80'00	518'1	159'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	182	1'35	5'00	246	910	345'00	6'00	84'8	5'4
Islas Canarias . . . . .	778	2'25	3'73	1.748	2.901	345'00	56'74	602'9	164'6
España . . . . .	378.407	1'86	2'85	703.374	1.080.120	306'14	31'93	215.329'4	33.905'9
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	729	4'43	6'60	3.229	4.811	485'00	20'00	1.566'0	96'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	110	3'10	5'00	341	550	485'00	6'00	165'4	3'3
Islas Canarias . . . . .	839	4'25	6'39	3.570	5.361	485'00	18'56	1.731'4	99'5
España . . . . .	303.873	2'05	3'33	621.477	1.011.078	410'07	13'79	254.850'8	13.942'2
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	912	3'35	5'50	3.055	5.016	600'00	80'00	1.833'0	401'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	92	3'50	5'00	322	460	380'00	6'00	122'3	2'7
Islas Canarias . . . . .	1.004	3'36	5'45	3.377	5.476	579'00	73'75	1.955'3	403'9
España . . . . .	291.072	4'13	5'75	1.203.043	1.674.973	482'14	18'29	580.035'6	30.627'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	529	3'52	5'20	1.861	2.752	478'13	59'00	889'8	162'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	166	2'50	5'01	415	832	390'12	6'00	161'9	5'0
Islas Canarias . . . . .	695	3'30	5'16	2.296	3.584	458'06	45'28	1.051'7	167'3
España . . . . .	359.813	2'67	4'12	960.463	1.481.151	312'98	18'23	300.608'0	26.997'8
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	741	2'79	4'99	2.070	3.698	400'00	80'00	282'0	295'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	3'20	5'00	96	150	380'00	6'00	36'4	0'9
Islas Canarias . . . . .	771	2'80	4'99	2.166	3.848	780'00	86'00	318'4	298'7
España . . . . .	332.844	2'78	4'41	931.190	1.468.442	485'54	17'13	452.134'0	25.147'3

# GUISANTES PARA GRANO

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	453	7'91	12'15	3.582	5.505	32'00	5'00	114'6	27'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	167	6'83	12'23	1.141	2.043	66'00	2'50	75'3	5'1
Islas Canarias . . . . .	620	7'62	12'17	4.723	7.548	40'21	4'32	189'9	32'6
España . . . . .	62.235	5'13	7'45	319.174	463.856	45'23	3'71	14.435'8	1.721'6
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	453	7'24	14'49	3.281	6.564	34'00	9'00	111'5	59'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	172	7'10	11'56	1.221	1.988	66'00	4'00	80'6	7'9
Islas Canarias . . . . .	625	7'20	13'68	4.502	8.552	42'67	7'83	192'1	67'0
España . . . . .	60.208	6'77	9'23	407.661	555.634	41'76	3'33	17.025'9	1.852'3
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	453	6'16	11'91	2.790	5.394	36'00	9'50	100'4	51'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	183	7'07	11'21	1.293	2.052	66'00	4'00	85'3	8'2
Islas Canarias . . . . .	636	6'42	11'71	4.083	7.446	45'48	7'98	185'7	59'4
España . . . . .	56.196	5'55	7'17	311.882	402.787	43'09	3'64	13.437'8	1.466'1
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	453	6'16	11'91	2.790	5.394	36'00	9'50	100'4	51'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	170	6'52	10'10	1.108	1.717	66'00	3'00	73'1	5'2
Islas Canarias . . . . .	623	6'26	11'41	3.898	7.111	44'51	7'93	173'5	56'4
España . . . . .	55.017	9'69	8'16	532.878	448.983	42'22	3'70	14.896'9	1.661'3
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	453	6'16	11'91	2.790	5.394	36'00	5'00	100'4	27'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	160	6'43	8'13	1.028	1.300	66'00	2'00	67'9	2'6
Islas Canarias . . . . .	613	6'23	10'92	3.818	6.694	44'08	4'42	168'3	29'6
España . . . . .	54.937	6'41	8'15	352.044	447.940	41'78	3'28	14.706'8	1.467'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	453	6'73	12'47	3.047	5.650	34'62	7'65	105'5	43'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	170	6'94	10'74	1.152	1.990	66'00	3'00	73'1	5'2
Islas Canarias . . . . .	623	6'26	11'41	3.898	7.111	44'51	7'93	173'5	56'4
España . . . . .	55.017	9'69	8'16	532.878	448.983	42'22	3'70	14.896'9	1.661'3
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	1.156	5'40	10'00	6.242	11.560	250'00	80'00	1.560'5	924'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	70	4'20	5'00	294	350	250'00	3'00	73'5	1'0
Islas Canarias . . . . .	1.226	5'33	9'71	6.536	11.910	250'00	77'73	1.634'0	925'8
España . . . . .	57.640	4'00	6'13	230.738	353.525	76'07	20'19	17.551'4	7.139'2
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	208	2'79	3'23	581	671	250'00	80'00	145'2	53'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	200	3'40	5'00	680	1.000	250'00	3'00	170'0	3'0
Islas Canarias . . . . .	408	3'09	4'10	1.261	1.671	250'00	33'87	315'2	56'6
España . . . . .	54.152	4'57	6'58	247.679	356.200	75'17	21'42	18.618'0	7.629'5
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	660	2'13	4'00	1.406	2.640	88'00	80'00	123'7	211'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	190	2'80	5'00	532	950	88'00	3'00	46'8	2'8
Islas Canarias . . . . .	850	2'28	4'22	1.938	3.590	88'00	59'61	170'5	214'0
España . . . . .	47.782	2'99	4'52	142.777	216.035	88'69	41'43	12.663'2	8.949'2
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	755	6'15	11'50	4.643	8.683	83'00	20'00	385'4	173'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120	4'10	5'00	492	600	83'00	3'00	40'8	1'8
Islas Canarias . . . . .	875	5'87	6'09	5.135	9.283	83'00	18'90	426'2	175'4
España . . . . .	43.183	5'39	7'51	232.932	324.222	83'34	15'70	19.412'4	5.091'0
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	1.605	4'02	6'23	6.451	10.004	170'00	80'00	1.096'6	800'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	90	4'00	5'00	360	450	225'00	3'00	81'0	1'3
Islas Canarias . . . . .	1.695	4'02	6'17	6.811	10.454	172'90	76'68	1.177'6	801'6
España . . . . .	43.017	4'66	6'59	200.254	283.667	132'60	26'69	26.553'9	7.571'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	877	4'41	7'65	3.865	6.712	171'36	64'47	662'3	432'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	134	3'52	5'75	472	770	174'58	3'00	82'4	2'0
Islas Canarias . . . . .	1.011	4'29	7'40	4.337	7.482	171'71	58'10	744'7	434'7
España . . . . .	49.155	4'29	6'24	210.876	306.730	89'91	23'72	18.959'8	7.276'1
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	985	3'12	5'90	3.074	5.818	350'00	80'00	1.075'9	465'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	4'00	3'00	40	30	225'00	3'00	9'0	0'1
Islas Canarias . . . . .	995	3'12	5'87	3.114	5.848	348'39	79'61	1.084'9	465'5
España . . . . .	39.246	4'41	6'13	173.238	240.813	151'02	25'72	26.162'4	6.194'8

## GUISANTES EN VERDE

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN MEDIA POR HECTÁREA	PRODUCCIÓN	PRECIO DEL QM.	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
	Has.	GRANO Qm.	GRANO Qm.	GRANO Ptas.	GRANO En miles de pesetas
<b>AÑOS 1931 A 1945, AMBOS INCLUSIVE</b>					
No existen datos.					
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	35	50'00	1.750	200'00	350'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	35	50'00	1.750	200'00	350'0
España . . . . .	3.838	40'69	156.168	236'27	24.536'5
<b>AÑO 1967</b>					
Las Palmas . . . . .	40	45'00	1.800	250'00	450'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	40	45'00	1.800	250'00	450'0
España . . . . .	3.585	29'01	104.000	257'05	26.737'8
<b>MEDIA DEL BIENIO 1946-47</b>					
Las Palmas . . . . .	37	47'33	1.775	225'00	400'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	37	47'33	1.775	225'00	400'0
España . . . . .	3.711	35'04	130.033	246'66	32.073'9

# A J O

SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
Mas.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	

## AÑOS 1931 A 1492, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1943

Las Palmas . . . . .	28	15'00	420	100'00	42'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	28	15'00	420	100'00	42'0
España . . . . .	6.418	51'91	333.180	127'19	42.378'8

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	37	12'91	444	100'00	44'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	37	12'91	444	100'00	44'4
España . . . . .	6.287	50'69	318.708	163'54	52.120'8

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	34	12'91	439	100'00	43'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	34	12'91	439	100'00	43'9
España . . . . .	6.821	43'33	295.588	248'64	73.496'0

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	43	23'53	1.012	200'00	202'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	43	23'53	1.012	200'00	202'4
España . . . . .	5.893	52'25	307.906	265'04	81.608'1

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	55	23'58	1.297	250'00	324'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	55	23'58	1.297	250'00	324'2
España . . . . .	6.072	52'32	317.682	204'29	64.899'3

### MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

Las Palmas . . . . .	39	18'51	722	182'00	131'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	39	18'51	722	182'00	131'4
España . . . . .	6.298	49'95	314.613	199'93	62.900'6

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	50	26'98	1.349	300'00	404'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	80'00	2.400	200'00	480'0
Islas Canarias . . . . .	80	46'86	3.749	235'98	884'7
España . . . . .	6.283	57'71	362.607	247'43	89.721'1

# HABAS PARA GRANO

	SUPERFICIE — Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Ptas.	PAJA Ptas.	GRANO En miles de ptas.	PAJA En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	318	6'50	10'00	2.067	3.180	43'00	8'00	88'9	25'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.010	5'00	8'00	5.080	8.100	48'00	3'00	243'8	24'3
Islas Canarias . . . . .	1.328	5'38	8'50	7.147	11.280	46'55	4'41	327'7	49'7
España . . . . .	200.636	7'93	10'12	1.590.329	2.029.553	44'78	2'43	72.680'6	4.937'9
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	318	6'00	13'00	1.908	4.134	42'00	3'00	80'1	12'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.000	5'05	7'05	5.045	7.048	48'00	2'50	242'2	17'6
Islas Canarias . . . . .	1.318	5'28	8'48	6.953	11.182	46'35	2'68	322'3	30'0
España . . . . .	192.013	12'49	14'11	2.398.079	2.709.539	44'04	1'95	105.609'8	5.289'2
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	318	5'00	10'50	1.590	3.339	50'50	9'00	80'3	30'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	991	4'65	6'56	4.616	6.504	48'00	2'50	221'6	16'3
Islas Canarias . . . . .	1.309	4'74	7'52	6.206	9.843	48'65	4'70	301'9	46'3
España . . . . .	198.998	10'00	11'42	1.992.394	2.273.191	39'83	2'12	79.352'5	4.826'5
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	318	5'00	10'50	1.590	3.339	50'50	9'00	80'3	30'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	975	4'36	7'05	4.248	6.870	48'00	8'00	203'9	55'0
Islas Canarias . . . . .	1.293	4'52	7'80	5.838	10.209	48'68	8'33	284'2	85'0
España . . . . .	210.049	11'82	12'73	2.482.288	2.674.952	38'40	2'43	95.323'1	6.496'2
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	318	5'00	10'50	1.590	3.339	50'50	5'00	80'3	16'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	967	4'41	5'17	4.261	4.997	48'00	3'00	204'5	15'0
Islas Canarias . . . . .	1.285	4'55	6'49	5.851	8.336	48'68	3'80	284'8	31'7
España . . . . .	205.002	8'46	10'00	1.734.462	2.051.296	42'40	2'12	73.544'7	4.339'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	318	5'50	10'90	1.749	3.466	46'88	6'60	82'0	22'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	989	4'70	6'78	4.650	6.704	48'00	3'82	223'2	25'6
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	1.162	6'00	9'80	6.972	11.388	170'00	20'00	1.185'2	277'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	500	5'00	4'50	2.500	2.250	200'00	4'00	500'0	9'0
Islas Canarias . . . . .	1.162	5'70	8'20	9.472	13.638	177'90	20'00	1.685'2	286'7
España . . . . .	148.912	6'35	8'05	946.266	1.199.683	129'62	11'99	122.651'2	14.380'9
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	152	2'31	2'50	351	378	200'00	20'00	70'2	7'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	200	4'20	4'50	840	900	200'00	4'00	168'0	3'6
Islas Canarias . . . . .	352	3'40	3'65	1.191	1.278	200'00	8'68	238'2	11'1
España . . . . .	128.191	6'25	7'84	798.912	1.004.591	132'46	13'94	105.825'4	14.000'7
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	306	2'23	3'20	682	979	205'00	20'00	139'8	19'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	180	3'70	4'60	666	810	205'00	4'00	136'5	3'2
Islas Canarias . . . . .	486	2'80	3'70	1.348	1.789	205'00	12'75	276'3	22'8
España . . . . .	125.817	3'35	4'35	423.443	545.392	203'98	18'65	86.374'9	10.167'8
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	320	5'15	6'50	1.650	2.080	150'00	20'00	202'5	41'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	170	4'25	4'50	723	765	150'00	4'00	108'4	3'0
Islas Canarias . . . . .	490	5'00	5'80	2.373	2.845	131'00	15'70	310'9	44'6
España . . . . .	117.641	8'75	10'80	1.028.727	1.272.325	208'75	10'24	214.748'5	13.022'9
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	321	3'83	4'13	1.229	1.326	400'00	20'00	491'6	26'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	110	3'60	4'50	396	495	225'00	4'00	89'1	1'9
Islas Canarias . . . . .	431	3'77	4'22	1.625	1.821	357'35	16'50	580'7	28'4
España . . . . .	125.571	5'00	6'62	628.073	831.022	166'41	12'73	103.890'6	10.577'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	452	4'82	7'15	2.177	3.230	191'96	23'10	417'9	74'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	232	4'42	4'50	1.025	1.044	195'51	3'93	200'4	4'1
Islas Canarias . . . . .	684	4'68	6'25	3.202	4.274	193'10	18'41	618'3	78'7
España . . . . .	129.226	5'92	7'51	765.084	970.603	165'60	12'81	126.698'1	12.430'0
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	233	3'76	3'90	877	885	400'00	20'00	350'8	17'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	3'50	4'50	70	90	225'00	4'00	15'7	0'3
Islas Canarias . . . . .	253	3'74	3'85	947	975	387'00	18'52	366'5	18'0
España . . . . .	128.051	5'01	6'85	642.462	878.364	177'36	11'29	113.948'4	9.920'3

# JUDÍAS PARA GRANO

SUPERFICIE	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN		
	Hos.	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	tas.	tas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	925	56'97	52'16	52.696	48.249	110'00	5'00	5.796'5	241'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	500	6'18	10'60	3.090	5.300	85'00	2'00	262'6	10'6
Islas Canarias . . . . .	1.425	39'15	37'58	55.786	53.549	108'61	4'70	6.059'1	251'8
España . . . . .	216.527	7'18	10'75	1.554.442	2.327.177	96'45	3'34	149.933'0	7.773'5
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	925	11'03	29'51	10.200	27.300	87'00	5'00	887'4	136'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	577	6'55	10'05	3.777	5.798	85'00	2'00	321'0	11'9
Islas Canarias . . . . .	1.502	9'31	22'04	13.977	33.098	86'46	4'48	1.208'4	148'4
España . . . . .	214.334	7'05	10'80	1.511.803	2.314.000	90'62	3'40	137.004'2	7.867'9
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	925	10'11	26'62	9.355	24.625	89'00	8'00	832'6	197'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	520	6'21	9'82	3.230	5.105	86'00	2'00	277'8	10'2
Islas Canarias . . . . .	1.445	8'71	20'57	12.585	29.730	88'23	6'97	1.110'4	207'2
España . . . . .	208.167	7'47	12'66	1.554.584	2.634.980	88'09	3'36	136.949'6	8.862'5
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	925	10'11	26'62	9.355	24.625	89'00	8'00	832'6	197'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	532	5'79	12'35	3.078	6.570	86'00	7'00	264'7	46'0
Islas Canarias . . . . .	1.457	8'53	21'41	12.433	31.195	88'26	7'79	1.097'3	243'0
España . . . . .	210.484	7'59	10'67	1.597.779	2.246.893	87'08	3'40	139.140'5	7.634'2
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	925	10'24	26'84	9.475	24.825	89'00	8'00	843'3	198'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	541	5'84	9'51	3.162	5.146	85'00	5'00	268'8	25'7
Islas Canarias . . . . .	1.466	8'62	20'44	12.637	29.971	88'00	7'48	1.112'1	224'3
España . . . . .	214.887	7'15	10'85	1.535.823	2.330.680	84'32	3'24	129.504'9	7.549'3
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	925	19'69	32'35	18.216	29.925	100'93	6'49	1.838'5	194'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	534	6'12	10'46	3.267	5.584	85'40	3'74	279'0	20'9
Islas Canarias . . . . .	1.459	14'72	24'34	21.483	35.509	98'57	6'05	2.117'5	215'0
España . . . . .	212.880	7'05	10'75	1.554.442	2.327.177	96'45	3'34	149.933'0	7.773'5
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	95	5'00	6'00	475	570	500'00	20'00	237'5	11'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	400	4'20	7'00	1.680	2.800	375'00	6'00	630'0	16'8
Islas Canarias . . . . .	495	4'35	6'81	2.155	3.370	402'55	8'37	867'5	28'2
España . . . . .	233.069	3'01	6'06	702.537	1.412.996	204'40	8'56	143.599'6	12.090'9
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	31	4'55	5'20	141	161	500'00	20'00	70'5	3'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	360	3'50	7'00	1.260	2.520	375'00	6'00	472'5	15'1
Islas Canarias . . . . .	391	3'58	6'86	1.401	2.681	387'58	6'83	543'0	18'3
España . . . . .	230.456	3'36	6'10	775.284	1.406.183	338'01	8'58	262.057'6	12.066'9
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	523	4'77	6'42	2.494	3.357	330'00	20'00	823'0	67'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	350	3'25	7'00	1.138	2.450	330'00	6'00	375'5	14'7
Islas Canarias . . . . .	873	4'16	6'65	3.632	5.807	330'00	14'09	1.198'5	81'8
España . . . . .	228.456	3'00	5'10	683.543	1.166.325	392'31	15'61	268.162'2	18.204'8
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	208	8'44	9'27	1.755	1.928	400'00	20'00	702'0	38'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	175	4'00	7'00	700	1.225	400'00	6'00	280'0	7'3
Islas Canarias . . . . .	383	6'41	8'23	2.455	3.153	400'00	14'53	982'0	45'8
España . . . . .	222.553	3'23	6'09	719.430	1.355.064	508'29	9'21	365.678'4	12.476'0
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	115	6'58	8'68	757	998	500'00	30'00	378'5	29'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	144	5'00	7'00	720	1.008	545'00	6'00	392'4	6'0
Islas Canarias . . . . .	259	5'70	7'75	1.477	2.006	521'74	17'90	770'9	35'9
España . . . . .	212.975	3'50	6'82	745.613	1.453.028	477'45	10'94	335.990'2	17.192'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	194	5'59	7'23	1.084	1.403	408'03	21'38	442'3	30'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	286	3'85	7'00	1.100	2.001	391'00	6'00	430'1	12'0
Islas Canarias . . . . .	480	4'55	7'00	2.184	3.404	399'45	12'34	872'4	42'0
España . . . . .	225.502	3'22	6'03	725.281	1.358.719	379'30	10'60	275.097'6	14.406'1
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	166	7'18	8'41	1.192	1.550	300'00	30'00	357'6	46'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	135	4'20	7'00	567	945	545'00	6'00	309'0	5'6
Islas Canarias . . . . .	301	5'84	8'28	1.759	2.495	378'91	20'89	666'6	52'1
España . . . . .	212.816	3'30	6'26	704.178	1.334.927	477'69	11'41	336.380'4	15.227'6

# JUDÍA EN VERDE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	94	30	2.820	50'00	141'0	
Islas Canarias . . . . .	94	30	2.820	50'00	141'0	
España . . . . .	5.593	83	462.150	42'57	19.675'3	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	90	30	2.700	50'00	135'0	
Islas Canarias . . . . .	90	30	2.700	50'00	135'0	
España . . . . .	5.743	80	459.360	49'29	22.664'0	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	85	33	2.805	50'00	140'2	
Islas Canarias . . . . .	85	33	2.805	50'00	140'2	
España . . . . .	6.253	82	514.181	54'99	28.273'8	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	98	33	3.234	50'00	161'7	
Islas Canarias . . . . .	98	33	3.234	50'00	161'7	
España . . . . .	6.408	83	529.466	42'77	22.645'2	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	93	35	3.255	50'00	162'7	
Islas Canarias . . . . .	93	35	3.255	50'00	162'7	
España . . . . .	6.646	78	521.489	47'14	24.582'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	92	32	2.963	50'00	148'1	
Islas Canarias . . . . .	92	32	2.963	50'00	148'1	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	6	40	240	180'00	43'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	290	51	14.790	100'00	1.479'0	
Islas Canarias . . . . .	296	51	15.030	101'28	1.522'2	
España . . . . .	7.351	64	474.114	177'13	84.264'6	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	8	47	376	180'00	67'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	275	51	14.025	100'00	1.402'5	
Islas Canarias . . . . .	283	51	14.401	102'09	1.470'2	
España . . . . .	9.456	64	601.207	164'78	99.066'0	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	260	51	13.260	100'00	1.326'0	
Islas Canarias . . . . .	260	51	13.260	100'00	1.326'0	
España . . . . .	11.084	54	596.707	172'97	103.213'5	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	240	51	12.240	100'00	1.224'0	
Islas Canarias . . . . .	240	51	12.240	100'00	1.224'0	
España . . . . .	9.107	64	585.725	193'06	113.078'2	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	215	51	10.965	100'00	1.096'5	
Islas Canarias . . . . .	215	51	10.965	100'00	1.096'5	
España . . . . .	9.573	62	592.819	197'64	117.166'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	7	43	308	180'00	55'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	258	51	13.056	100'00	1.305'6	
Islas Canarias . . . . .	261	50	13.179	100'75	1.327'8	
España . . . . .	9.314	61	570.114	180'94	103.157'8	

# LENTEJAS

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Ptas.	PAJA Ptas.	GRANO En miles de ptas.	PAJA En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	760	4'50	10'00	3.420	7.600	81'00	6'00	277'0	45'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	280	4'30	8'00	1.204	2.240	67'00	5'00	80'7	11'2
Islas Canarias . . . . .	1.040	4'45	9'46	4.624	9.840	77'35	5'77	357'7	56'8
España . . . . .	23.451	4'63	7'01	108.605	164.457	85'68	4'27	9.305'4	702'2
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	760	4'00	12'00	3.040	9.120	82'00	6'00	249'3	54'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	292	4'30	7'00	1.256	2.044	66'00	3'50	82'9	7'2
Islas Canarias . . . . .	1.052	4'08	10'61	4.296	11.164	77'33	5'54	332'2	61'9
España . . . . .	23.064	6'79	12'59	156.623	290.395	84'28	4'18	13.199'5	920'6
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	760	3'50	9'50	2.660	7.220	63'00	7'50	167'6	54'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	295	4'40	7'00	1.298	2.065	66'00	3'50	85'7	2'2
Islas Canarias . . . . .	1.055	3'75	8'80	3.958	9.285	64'00	6'06	253'3	56'3
España . . . . .	21.665	5'17	7'15	111.982	154.828	94'02	4'16	10.528'6	644'5
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	760	3'50	9'50	2.660	7.220	63'00	7'50	167'6	54'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	290	4'30	7'00	1.247	2.030	67'00	4'00	83'5	8'1
Islas Canarias . . . . .	1.050	3'72	8'80	3.907	9.250	64'27	6'72	251'1	62'2
España . . . . .	22.013	5'88	8'23	129.361	181.233	93'80	4'39	12.133'7	794'8
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	760	5'00	5'00	3.800	3.800	63'00	7'50	239'4	28'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	285	4'30	6'20	1.225	1.767	66'00	4'80	80'8	8'5
Islas Canarias . . . . .	1.045	4'81	5'33	5.025	5.567	63'72	6'65	320'2	37'0
España . . . . .	22.611	6'58	8'47	148.736	191.621	85'12	4'06	12.660'2	778'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	760	4'10	9'20	3.116	6.992	70'67	6'78	220'2	47'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	288	4'33	7'05	1.246	2.029	66'37	3'65	82'7	7'4
Islas Canarias . . . . .	1.048	4'18	8'61	4.389	9.094	69'44	6'07	300'0	54'0
España . . . . .	23.156	5'17	8'23	105.830	157.115	80'00	4'50	12.660'2	778'0
<b>AÑO 1936</b>									
Las Palmas . . . . .	100	5'70	10'00	570	1.000	400'00	80'00	228'0	80'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	260	4'00	7'00	1.040	1.820	315'00	6'00	327'6	10'9
Islas Canarias . . . . .	360	4'47	7'83	1.610	2.820	345'10	32'23	555'6	90'9
España . . . . .	53.520	3'19	4'97	170.604	265.755	176'84	25'51	30.169'6	6.806'7
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	20	1'95	2'35	39	47	400'00	80'00	15'6	3'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	200	3'20	7'00	640	1.400	315'00	6'00	201'6	8'4
Islas Canarias . . . . .	220	3'09	6'58	679	1.447	319'88	8'36	217'2	12'1
España . . . . .	44.463	4'54	6'00	201.776	266.380	175'44	26'82	35.399'2	7.144'4
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	544	1'59	2'39	863	1.300	250'00	80'00	215'7	104'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	210	2'65	7'00	557	1.470	250'00	6'00	139'2	8'8
Islas Canarias . . . . .	754	1'88	3'67	1.420	2.770	250'00	40'72	354'9	112'8
España . . . . .	42.082	1'94	2'80	81.688	117.697	231'75	54'70	18.931'0	6.437'9
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	435	4'00	10'70	1.740	4.655	300'00	80'00	522'0	372'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	200	4'20	7'00	840	1.400	300'00	6'00	252'0	8'4
Islas Canarias . . . . .	635	4'06	9'54	2.580	6.055	300'00	62'90	774'0	380'8
España . . . . .	37.801	6'52	8'01	246.387	302.954	345'09	17'76	85.026'0	5.381'4
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	1.666	1'22	1'72	2.027	2.866	375'00	80'00	760'1	229'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	200	3'55	7'00	710	1.400	375'00	6'00	266'2	8'4
Islas Canarias . . . . .	1.866	1'47	2'29	2.737	4.266	375'00	55'72	1.026'3	237'7
España . . . . .	49.749	6'75	8'31	335.597	413.261	359'67	26'08	120.705'2	10.777'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	553	1'90	3'57	1.048	1.974	332'15	80'00	348'1	157'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	212	3'57	7'07	757	1.498	313'47	6'00	237'3	9'0
Islas Canarias . . . . .	765	2'36	4'54	1.805	3.472	324'32	48'07	585'4	166'9
España . . . . .	45.523	4'55	6'00	207.210	273.209	280'13	26'75	58.046'2	7.309'6
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	183	3'00	4'25	549	778	400'00	80'00	219'6	62'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	25	3'50	7'00	88	175	500'00	6'00	44'0	1'0
Islas Canarias . . . . .	208	3'06	4'58	637	953	413'81	66'41	263'6	63'2
España . . . . .	6.901	3'47	5'24	239.627	361.923	343'10	23'82	82.216'7	8.621'6

## VEZA O ALVERJAS

	SUPERFICIE — Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Qm.	PAJA Qm.	GRANO Ptas.	PAJA Ptas.	GRANO En miles de ptas.	PAJA En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	582	7'62	15'24	4.435	8.870	31'00	3'00	137'5	26'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	582	7'62	15'24	4.435	8.870	31'00	3'00	137'5	26'6
España . . . . .	47.903	5'77	8'24	276.348	394.870	39'97	3'99	11.045'6	1.575'5
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	584	7'10	14'31	4.148	8.356	34'00	4'00	141'0	33'4
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	584	7'10	14'31	4.148	8.356	34'00	4'00	141'0	33'4
España . . . . .	44.384	8'14	10'49	361.365	465.440	38'22	3'48	13.812'4	1.620'8
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	582	5'62	11'81	3.271	6.875	35'00	5'00	114'5	34'4
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	582	5'62	11'81	3.271	6.875	35'00	5'00	114'5	34'4
España . . . . .	37.573	6'17	8'53	231.921	320.371	36'87	3'82	8.552'3	1.223'7
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	582	5'62	11'81	3.271	6.875	35'00	5'00	114'5	34'4
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	582	5'62	11'81	3.271	6.875	35'00	5'00	114'5	34'4
España . . . . .	35.757	7'14	9'03	255.474	322.728	36'72	3'70	9.380'7	1.193'1
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	582	5'62	11'81	3.271	6.875	35'00	5'00	114'5	34'4
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	582	5'62	11'81	3.271	6.875	35'00	5'00	114'5	34'4
España . . . . .	37.045	6'34	8'08	234.694	299.164	37'63	3'54	8.831'0	1.060'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	582	6'32	13'01	3.679	7.570	33'81	4'31	124'4	32'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	250	6'00	11'00	1.500	2.750	200'00	80'00	300'0	220'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	250	6'00	11'00	1.500	2.750	200'00	80'00	300'0	220'0
España . . . . .	66.271	5'22	6'97	346.032	461.853	67'83	18'29	23.470'5	8.446'7
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	72	2'15	2'06	155	148	200'00	80'00	31'0	11'8
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	72	2'15	2'06	155	148	200'00	80'00	31'0	11'8
España . . . . .	59.842	5'23	7'27	313.101	434.788	67'64	18'56	13.244'4	8.071'0
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	364	2'37	4'21	863	1.532	200'00	80'00	172'6	122'5
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	364	2'37	4'21	863	1.532	200'00	80'00	172'6	122'5
España . . . . .	56.731	2'87	4'12	163.096	233.822	81'20	38'71	13.243'8	9.051'3
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	228	6'23	11'00	1.420	2.508	150'00	80'00	213'0	200'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	228	6'23	11'00	1.420	2.508	150'00	80'00	213'0	200'6
España . . . . .	56.775	6'36	8'13	361.281	461.832	84'35	15'89	30.474'1	7.344'3
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	67	5'25	7'25	352	486	175'00	80'00	61'6	38'9
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	67	5'25	7'25	352	486	175'00	80'00	61'6	38'9
España . . . . .	38.524	8'25	10'42	317.824	401.268	70'12	21'15	22.284'6	8.488'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	196	4'38	7'58	858	1.485	181'35	80'00	155'6	118'8
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	196	4'38	7'58	858	1.485	181'35	80'00	155'6	118'8
España . . . . .	55.629	5'40	7'17	300.267	398.713	68'42	20'77	20.543'5	8.280'3
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	32	4'95	7'00	158	224	175'00	80'00	27'6	17'9
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	32	4'95	7'00	158	224	175'00	80'00	27'6	17'9
España . . . . .	54.980	5'34	6'81	293.974	374.842	70'06	24'05	20.594'7	9.014'4

# Y E R O S

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA	GRANO	PAJA
		Qm.	Qm.	Qm.	Qm.	Ptas.	Ptas.	En miles de ptas.	En miles de ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	183	6'50	10'00	1.190	1.830	31'00	3'00	36'9	5'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183	6'50	10'00	1.190	1.830	31'00	3'00	36'9	5'5
España . . . . .	99.710	5'01	7'04	499.700	701.612	37'77	5'47	18.877'6	3.839'1
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	183	6'00	10'00	1.098	1.830	34'00	4'00	37'3	7'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183	6'00	10'00	1.098	1.830	34'00	4'00	37'3	7'3
España . . . . .	96.906	7'68	10'60	744.395	1.027.664	36'88	5'16	27.455'4	5.305'4
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	183	5'00	9'60	915	1.757	32'00	4'00	29'3	7'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183	5'00	9'60	915	1.757	32'00	4'00	29'3	7'0
España . . . . .	94.114	5'51	7'35	518.243	691.650	36'64	5'11	18.987'8	3.532'8
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	183	5'00	9'60	915	1.757	32'00	4'00	29'3	7'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183	5'00	9'60	915	1.757	32'00	4'00	29'3	7'0
España . . . . .	95.187	7'16	10'04	681.351	955.547	34'56	5'17	23.550'9	4.944'9
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	183	6'00	9'60	1.098	1.757	32'00	4'00	35'1	7'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183	6'00	9'60	1.098	1.757	32'00	4'00	35'1	7'0
España . . . . .	101.724	6'47	8'34	657.896	848.461	35'31	5'10	23.232'3	4.330'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	183	5'70	9'76	1.043	1.786	32'21	3'81	33'6	6'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183	5'70	9'76	1.043	1.786	32'21	3'81	33'6	6'8
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	120	5'50	9'00	660	1.080	98'00	80'00	64'6	86'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	120	5'50	9'00	660	1.080	98'00	80'00	64'6	86'4
España . . . . .	120.418	3'99	5'60	480.703	674.729	66'00	28'29	31.726'8	19.088'2
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
España . . . . .	113.689	5'21	6'20	592.624	705.152	65'99	27'30	39.107'6	19.252'7
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	48	1'95	2'63	94	126	98'00	80'00	9'2	10'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	48	1'95	2'63	94	126	98'00	80'00	9'2	10'0
España . . . . .	105.151	3'16	4'03	332.568	423.859	77'02	58'18	25.615'9	24.660'6
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	35	5'50	10'00	193	350	150'00	80'00	28'9	28'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	35	5'50	10'00	193	350	150'00	80'00	28'9	28'0
España . . . . .	99.269	6'36	7'54	631.683	748.854	85'33	19'28	53.903'0	14.947'3
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	67	4'30	5'35	288	358	150'00	80'00	43'2	28'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	67	4'30	5'35	288	358	150'00	80'00	43'2	28'6
España . . . . .	106.406	5'73	6'60	609.382	702.124	70'00	34'69	42.679'8	24.356'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	352	0'70	1'09	247	383	118'22	80'00	29'2	30'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	352	0'70	1'09	247	383	118'22	80'00	29'2	30'6
España . . . . .	108.987	4'86	5'97	529.392	650.944	72'93	31'43	38.606'6	20.461'1
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	55	4'25	5'05	234	278	150'00	80'00	35'1	22'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	55	4'25	5'05	234	278	150'00	80'00	35'1	22'2
España . . . . .	104.913	5'17	6'16	542.301	646.349	70'03	35'19	37.979'7	22.742'8

## CAÑA DE AZÚCAR

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN EN QM.	VALORACIÓN	
	Has.	TOTAL	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>				
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	4.250	9'00	38'2
Islas Canarias . . . . .	10	4.250	9'00	38'2
España . . . . .	3.843	2.589.376	4'86	12.585'5
<b>AÑO 1932</b>				
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	3.825	9'00	34'4
Islas Canarias . . . . .	9	3.825	9'00	34'4
España . . . . .	3.407	2.017.282	—	10.284'9
<b>AÑO 1933</b>				
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	3.397	9'00	30'6
Islas Canarias . . . . .	8	3.397	9'00	30'6
España . . . . .	3.167	2.084.989	4'15	8.646'6
<b>AÑO 1934</b>				
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	2.967	9'00	26'7
Islas Canarias . . . . .	7	2.967	9'00	26'7
España . . . . .	3.052	1.944.763	4'21	8.180'8
<b>AÑO 1935</b>				
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6	2.544	9'00	22'9
Islas Canarias . . . . .	6	2.544	9'00	22'9
España . . . . .	3.057	1.971.494	4'88	9.625'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>				
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—
España . . . . .	—	—	—	—
Las Palmas . . . . .	22	10.032	35'00	351'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	42	18.060	25'00	451'5
Islas Canarias . . . . .	66	28.092	28'60	802'6
España . . . . .	2.322	1.130.852	12'75	14.421'7
<b>AÑO 1944</b>				
Las Palmas . . . . .	27	10.935	35'00	382'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	41	17.630	25'00	440'7
Islas Canarias . . . . .	68	28.565	29'00	823'4
España . . . . .	2.563	1.370.734	12'73	17.445'7
<b>AÑO 1945</b>				
Las Palmas . . . . .	69	31.050	35'00	1.086'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	47	20.210	25'00	505'2
Islas Canarias . . . . .	116	51.260	31'06	1.591'9
España . . . . .	2.993	1.258.830	21'75	27.385'7
<b>AÑO 1946</b>				
Las Palmas . . . . .	69	31.050	40'00	1.242'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	60	25.800	25'00	645'0
Islas Canarias . . . . .	129	56.850	33'19	1.887'0
España . . . . .	3.214	1.438.055	21'81	31.371'0
<b>AÑO 1947</b>				
Las Palmas . . . . .	60	27.000	50'00	1.350'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	138	59.340	25'00	1.483'5
Islas Canarias . . . . .	198	86.340	32'82	2.833'5
España . . . . .	3.331	1.664.003	21'32	35.478'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>				
Las Palmas . . . . .	49	22.013	40'09	882'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	66	28.208	25'00	705'2
Islas Canarias . . . . .	115	50.221	31'61	1.587'7
España . . . . .	2.885	1.372.495	18'37	25.220'4
<b>AÑO 1948</b>				
Las Palmas . . . . .	56	25.200	55'00	1.386'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	162	69.660	25'00	1.741'5
Islas Canarias . . . . .	218	94.860	32'96	3.127'5
España . . . . .	3.464	2.100.070	28'49	59.822'5

## M O R E R A

	TOTAL DE ÁRBOLES	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.760	0'280	1.053	10'00	10'5
Islas Canarias . . . . .	3.760	0'280	1.053	10'00	10'5
España . . . . .	695.381	0'396	267.329	7'52	2.011'4
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.600	0'313	1.217	10'00	11'3
Islas Canarias . . . . .	3.600	0'313	1.217	10'00	11'3
España . . . . .	705.768	0'392	255.405	7'70	1.966'1
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.840	0'312	1.198	10'00	12'0
Islas Canarias . . . . .	3.840	0'312	1.198	10'00	12'0
España . . . . .	651.258	0'395	248.347	6'82	1.693'9
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	3.400	0'110	374	7'00	2'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.872	0'238	1.397	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	9.272	0'191	1.771	9'37	16'6
España . . . . .	686.000	0'408	243.021	6'53	1.587'2
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.910	0'238	1.407	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	5.910	0'238	1.407	10'00	14'1
España . . . . .	616.558	0'448	276.038	6'96	1.921'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	680	0'110	75	6'66	0'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	548.805	0'384	210.720	18'02	3.798'0
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'0
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'0
España . . . . .	548.587	0'359	207.300	17'45	3.616'9
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	662.783	0'328	204.493	17'67	3.613'5
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	632.727	0'336	210.288	28'15	5.920'3
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	597.995	0'347	207.244	24'70	5.118'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	603.779	0'345	208.009	21'24	4.413'5
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'235	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	609.618	0'419	204.838	24'01	4.917'4

# P I T A

	PRODUCCIÓN	VALORACIÓN	
	EN QM.	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
	Total		
<b>AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE</b>			
No existen datos.			
<b>AÑO 1943</b>			
Las Palmas . . . . .	78	85'00	6'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	78	85'00	6'6
España . . . . .	78	85'00	6'6
<b>AÑO 1944</b>			
Las Palmas . . . . .	78	85'00	6'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	78	85'00	6'6
España . . . . .	78	85'00	6'6
<b>AÑO 1945</b>			
Las Palmas . . . . .	78	85'00	6'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	78	85'00	6'6
España . . . . .	78	85'00	6'6
<b>AÑO 1946</b>			
Las Palmas . . . . .	100	85'00	8'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	100	85'00	8'5
España . . . . .	100	85'00	8'5
<b>AÑO 1947</b>			
Las Palmas . . . . .	100	85'00	8'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	100	85'00	8'5
España . . . . .	100	85'00	8'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>			
Las Palmas . . . . .	87	85'00	7'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	87	85'00	7'2
España . . . . .	87	85'00	7'2
<b>AÑO 1948</b>			
Las Palmas . . . . .	100	85'00	8'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	100	85'00	8'5
España . . . . .	100	85'00	8'5

# R I C I N O

	PRODUCCIÓN EN QM.	VALORACIÓN	
	—	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
	Total		

## AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1943

Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	150'00	1'2
Las Palmas . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	8	150'00	1'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	8	150'00	1'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	8	150'00	1'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	8	150'00	1'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

### MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

Las Palmas . . . . .	8	150'00	1'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	8	150'00	1'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	8	150'00	1'2
España . . . . .	8	150'00	1'2

## T A B A C O

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Media por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	29	15'59	452	200'00	90'04	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	205	12'01	2.463	260'00	640'4	
Islas Canarias . . . . .	234	12'46	2.915	250'70	730'8	
España . . . . .	3.613	16'31	58.927	168'00	9.870'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	29	15'59	452	200'00	90'04	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	212	12'01	2.547	258'00	657'1	
Islas Canarias . . . . .	241	12'44	2.999	249'25	747'5	
España . . . . .	4.143'4	18'18	75.318	167'96	12.650'1	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	29	15'20	440'7	200'00	88'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	208	10'10	2.101'0	258'00	542'1	
Islas Canarias . . . . .	237	10'72	2.541'7	247'94	630'2	
España . . . . .	4.017	18'07	72.587'0	161'46	11.089'0	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	29	15'17	440	200'00	88'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	219	9'87	2.162	257'00	555'6	
Islas Canarias . . . . .	248	10'49	2.602	247'35	643'6	
España . . . . .	4.065'5	18'13	73.702	160'09	11.798'9	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	29	14'72	427'0	190'00	81'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	218	9'84	2.144'1	257'00	551'0	
Islas Canarias . . . . .	247	10'41	2.571'1	245'85	632'1	
España . . . . .	4.065'3	17'34	70.492'4	169'73	11.965'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	29	15'24	442	198'19	87'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	219	10'77	2.162	257'00	555'6	
Islas Canarias . . . . .	248	10'49	2.602	247'35	643'6	
España . . . . .	4.065'5	18'13	73.702	160'09	11.798'9	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	175	22'00	3.850'0	650'00	2.502'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.236	9'73	12.023'0	1.000'00	12.023'0	
Islas Canarias . . . . .	1.411	11'25	15.873'0	915'11	14.525'5	
España . . . . .	8.478	13'05	110.668'5	650'00	76.053'7	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	154	16'66	2.566'0	650'00	1.667'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	265	9'87	2.615'0	1.000'00	2.615'0	
Islas Canarias . . . . .	419	12'60	5.281'0	811'00	4.282'9	
España . . . . .	8.952	14'69	131.522'7	612'25	80.524'9	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	35	16'77	587'0	650'00	381'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	550	10'12	5.567'0	—	5.567'0	
Islas Canarias . . . . .	585	10'52	6.154'0	650'00	5.948'5	
España . . . . .	8.727	11'28	98.473'5	700'00	68.970'9	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	53	19'19	1.017'0	650'00	661'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	442	10'02	4.430'0	900'00	3.987'0	
Islas Canarias . . . . .	495	11'00	5.447'0	853'31	4.648'0	
España . . . . .	10.181	14'89	151.594'6	617'58	93.622'0	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	50	19'40	970'0	650'00	630'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	292	9'90	2.892'0	1.000'00	2.892'0	
Islas Canarias . . . . .	342	11'29	3.862'0	912'09	3.522'5	
España . . . . .	7.369	17'57	129.437'3	865'82	112.069'6	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	93	19'33	1.798'0	650'00	1.168'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	557	9'88	5.505'0	983'98	5.416'8	
Islas Canarias . . . . .	650	11'24	7.303'0	901'75	6.585'5	
España . . . . .	8.741	14'22	124.339'3	693'65	86.248'2	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	51	14'82	756'0	500'00	378'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	330	10'54	3.480'0	500'00	1.740'0	
Islas Canarias . . . . .	381	11'11	4.236'0	500'00	2.118'0	
España . . . . .	9.934	15'71	156.100'0	873'48	136.351'0	

## B A T A T A

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	355	234'83	83.363	23'00	1.917'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	44	145'00	6.380	20'00	127'6
Islas Canarias . . . . .	399	224'92	89.743	22'79	2.044'9
España . . . . .	1.396	176'96	247.057	23'31	5.759'3
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	360	243'33	87.600	24'00	2.102'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	45	144'00	6.480	19'00	123'1
Islas Canarias . . . . .	405	232'30	94.080	23'66	2.225'5
España . . . . .	1.444	179'38	259.023	23'00	5.959'8
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	360	243'67	87.720	26'00	2.280'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	50	145'00	7.250	20'00	145'0
Islas Canarias . . . . .	410	231'63	94.970	25'54	2.425'7
España . . . . .	2.196	166'66	365.977	22'29	8.157'8
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	360	213'67	87.720	26'00	2.280'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	62	145'00	8.990	20'00	179'8
Islas Canarias . . . . .	422	229'17	96.710	25'44	2.460'5
España . . . . .	1.866	176'47	329.292	22'74	7.486'8
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	255	334'20	85.175	26'50	2.257'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	63	145'00	9.135	20'00	182'7
Islas Canarias . . . . .	318	296'57	94.310	25'87	2.439'8
España . . . . .	1.668	176'44	292.639	24'10	7.053'2
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	338	255'37	86.316	25'11	2.167'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	53	144'28	7.647	19'82	151'6
Islas Canarias . . . . .	399	232'30	94.080	23'66	2.225'5
España . . . . .	1.444	179'38	259.023	23'00	5.959'8
<b>AÑO 1936</b>					
Las Palmas . . . . .	467	139'55	65.171	85'10	5.546'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	220	155'00	34.100	60'00	2.046'0
Islas Canarias . . . . .	687	144'50	99.271	76'48	7.592'0
España . . . . .	2.756	130'15	358.693	66'48	23.845'2
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	493	109'85	54.155	83'80	4.538'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	217	155'00	33.635	60'00	2.018'1
Islas Canarias . . . . .	710	123'65	87.790	74'68	6.556'3
España . . . . .	7.787	161'46	1.257.305	52'77	66.342'3
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	717	126'97	91.040	87'62	7.976'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	219	155'00	33.945	60'00	2.036'7
Islas Canarias . . . . .	936	133'53	124.985	80'12	10.013'6
España . . . . .	2.232	114'82	256.277	92'71	23.759'0
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	840	125'00	105.000	90'00	9.450'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	212	155'00	32.860	75'00	2.464'5
Islas Canarias . . . . .	1.052	131'05	137.860	86'42	11.914'5
España . . . . .	2.543	130'82	332.679	91'65	30.488'4
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	5	265'00	1.325	100'00	132'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	220	155'00	34.100	100'00	3.410'0
Islas Canarias . . . . .	225	157'44	35.425	100'00	3.542'5
España . . . . .	2.036	145'48	296.195	86'98	25.763'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	504	125'67	63.338	87'29	5.528'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	218	154'72	33.728	71'01	2.395'1
Islas Canarias . . . . .	722	134'44	97.066	81'63	7.923'8
España . . . . .	3.471	144'12	500.230	68'05	34.039'7
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	220	155'00	34.100	100'00	3.410'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	220	155'00	34.100	100'00	3.410'0
Islas Canarias . . . . .	220	155'00	34.100	100'00	3.410'0
España . . . . .	1.971	132'18	260.526	100'35	26.143'2

## B O N I A T O

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	2	285'50	571	23'00	13'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	52	145'00	7.540	20'00	150'8	
Islas Canarias . . . . .	54	150'20	8.111	20'21	163'9	
España . . . . .	1.217	194'82	237.094	20'33	4.820'6	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	2	285'00	570	23'00	13'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	52	144'00	7.488	19'00	142'3	
Islas Canarias . . . . .	54	149'22	8.058	19'29	155'4	
España . . . . .	1.955	192'61	376.556	18'00	6.719'0	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	2	297'00	594	25'00	14'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	50	145'00	7.250	20'00	145'0	
Islas Canarias . . . . .	52	150'85	7.844	20'37	159'8	
España . . . . .	1.729	201'60	348.562	16'55	5.768'2	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	2	287'00	574	25'00	14'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	42	145'00	6.090	20'00	121'8	
Islas Canarias . . . . .	44	151'45	6.664	20'42	136'1	
España . . . . .	1.789	180'14	322.277	18'30	5.898'4	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	3	287'00	861	26'00	22'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	145'00	5.800	20'00	116'0	
Islas Canarias . . . . .	43	154'91	6.661	20'78	138'4	
España . . . . .	1.739	181'88	316.290	18'26	5.774'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	2	317'00	634	24'45	15'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	47	145'00	6.875	20'00	142'3	
Islas Canarias . . . . .	52	150'20	8.111	20'21	163'9	
España . . . . .	1.217	194'82	237.094	20'33	4.820'6	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	6	280'00	1.680	90'00	151'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	180	155'00	27.900	60'00	1.674'0	
Islas Canarias . . . . .	186	159'03	29.580	61'70	1.825'2	
España . . . . .	9.899	164'42	1.627.558	61'26	99.706'4	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	5	265'00	1.325	90'00	119'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	175	155'00	27.125	60'00	1.627'5	
Islas Canarias . . . . .	180	158'06	28.450	61'40	1.746'7	
España . . . . .	7.787	161'46	1.257.305	52'77	66.342'3	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	4	255'00	1.020	90'00	91'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	181	155'00	28.055	60'00	1.683'3	
Islas Canarias . . . . .	185	157'16	29.075	61'05	1.775'1	
España . . . . .	7.026	153'85	1.080.961	71'86	77.675'2	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	175	155'00	24.000	95'00	2.280'0	
Islas Canarias . . . . .	175	155'00	24.000	95'00	2.280'0	
España . . . . .	7.391	159'51	1.178.943	80'71	95.157'9	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	1.184	103'27	120.210	100'00	12.021'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	180	155'00	27.900	65'00	1.813'5	
Islas Canarias . . . . .	1.344	120'20	148.110	93'28	13.815'5	
España . . . . .	8.494	152'72	1.297.222	82'31	106.778'9	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	236	105'28	22.847	59'43	1.476'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	178	151'66	26.996	67'26	1.815'7	
Islas Canarias . . . . .	414	125'22	51.843	63'51	3.292'3	
España . . . . .	8.119	158'69	1.288.398	69'18	89.132'1	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	978	99'13	96.950	150'00	14.542'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	180	155'00	27.900	65'00	1.813'5	
Islas Canarias . . . . .	1.158	107'89	124.850	131'00	16.356'0	
España . . . . .	8.746	156'81	1.371.533	86'46	16.356'0	

## C E B O L L A

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	342	114'40	39.124	17'00	665'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	168	125'00	21.000	20'00	420'0	
Islas Canarias . . . . .	510	117'89	60.124	18'05	1.085'1	
España . . . . .	25.156	252'69	5.772.333	16'00	92.341'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	348	115'17	40.080	17'00	681'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	156	125'00	19.500	20'00	390'0	
Islas Canarias . . . . .	504	118'21	59.580	17'98	1.071'4	
España . . . . .	26.809	264'61	6.405.360	13'34	85.426'7	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	348	117'00	40.716	19'00	773'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	150	125'00	18.750	20'00	375'0	
Islas Canarias . . . . .	498	119'41	59.446	19'32	1.148'6	
España . . . . .	26.470	262'99	6.221.446	13'79	85.781'9	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	348	117'00	40.176	19'00	773'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	154	125'00	19.250	20'00	385'0	
Islas Canarias . . . . .	502	119'45	59.966	19'32	1.158'6	
España . . . . .	24.342	263'83	5.597.289	12'10	67.709'2	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	354	117'58	41.620	20'00	834'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	140	100'00	14.000	16'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	494	112'59	55.620	19'00	1.056'4	
España . . . . .	25.091	253'42	5.582.991	11'30	63.102'4	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	348	116'24	40.451	18'42	745'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	154	120'12	19.500	18'42	357'6	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	241	137'16	33.055	35'32	1.167'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	172	150'00	25.800	60'00	1.548'0	
Islas Canarias . . . . .	413	142'51	58.855	46'14	2.715'5	
España . . . . .	16.449	182'69	3.005.073	60'86	182.882'5	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	253	64'51	16.320	35'37	577'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	180	150'00	27.000	60'00	1.620'0	
Islas Canarias . . . . .	433	100'05	43.320	50'72	2.197'2	
España . . . . .	17.374	179'88	3.125.283	58'31	182.231'3	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	512	94'20	48.230	88'63	4.274'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	170	160'00	27.200	75'00	2.040'0	
Islas Canarias . . . . .	682	110'60	75.430	83'71	6.314'6	
España . . . . .	17.695	175'21	3.100.267	75'39	233.731'6	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	732	161'07	117.900	80'00	9.432'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	160	160'00	25.600	75'00	1.920'0	
Islas Canarias . . . . .	892	138'07	143.500	79'11	11.352'0	
España . . . . .	17.028	188'14	3.203.729	63'66	203.961'4	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	767	123'74	94.909	80'00	7.592'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	150	160'00	24.000	60'00	1.440'0	
Islas Canarias . . . . .	917	129'67	118.909	75'96	9.032'8	
España . . . . .	17.012	197'00	3.351.334	77'98	261.343'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	501	123'92	62.083	74'24	4.608'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	166	156'14	25.920	66'11	1.713'6	
Islas Canarias . . . . .	667	135'94	88.003	71'84	6.322'4	
España . . . . .	17.112	184'50	3.157.117	67'41	212.830'0	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	500	125'36	62.680	150'00	9.402'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	130	160'00	20.800	60'00	1.248'0	
Islas Canarias . . . . .	630	132'50	83.480	127'57	10.650'0	
España . . . . .	15.455	183'18	2.831.105	88'01	249.169'2	

## P A T A T A

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Media por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	2.245	163'68	367.463	25'00	9.186'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.865	115'87	447.838	22'00	9.852'4	
Islas Canarias . . . . .	6.110	133'44	815.301	23'35	19.039'0	
España . . . . .	414.479	112'84	46.769.697	22'90	1.070.939'0	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	2.130	157'18	334.800	25'00	8.370'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.857	117'00	451.289	22'00	9.928'4	
Islas Canarias . . . . .	5.987	131'30	786.089	23'28	18.298'4	
España . . . . .	417.865	120'27	50.257.558	16'89	848.649'3	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	2.150	156'60	336.700	28'00	9.427'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.865	118'73	458.905	22'00	10.095'9	
Islas Canarias . . . . .	6.015	132'27	795.605	24'54	19.523'5	
España . . . . .	425.071	112'49	47.816.660	18'50	884.402'9	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	2.680	117'54	315.000	28'00	8.820'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.102	44'11	180.922	21'00	3.799'4	
Islas Canarias . . . . .	6.782	73'12	495.922	25'45	12.619'4	
España . . . . .	412.740	107'04	44.178.782	17'62	778.210'5	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	2.743	43'85	120.280	23'00	2.766'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.102	72'75	298.410	21'00	6.266'5	
Islas Canarias . . . . .	6.845	61'17	418.690	21'57	9.033'0	
España . . . . .	418.452	103'63	43.365.434	17'57	762.043'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	2.389	123'42	294.849	26'16	7.714'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.958	99'84	367.473	21'74	7.082'5	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	2.644	92'34	244.151	106'73	26.058'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12.481	64'95	810.642	80'00	64.851'3	
Islas Canarias . . . . .	15.125	69'74	1.054.793	86'19	90.910'2	
España . . . . .	399.698	66'20	26.461.123	54'28	1.645.317'9	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	2.606	99'93	200.462	125'00	25.057'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12.670	73'48	931.020	100'00	93.102'0	
Islas Canarias . . . . .	14.676	77'10	1.131.482	104'43	118.159'7	
España . . . . .	369.779	89'29	33.016.746	67'16	2.217.296'2	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	2.028	54'56	110.656	110'00	12.172'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13.595	63'27	860.128	100'00	86.012'8	
Islas Canarias . . . . .	15.623	62'14	970.784	101'14	98.184'9	
España . . . . .	369.633	72'08	26.643.186	72'95	1.943.508'4	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	3.135	76'25	239.056	110'00	26.296'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13.540	96'39	1.305.170	100'00	130.517'0	
Islas Canarias . . . . .	16.675	92'61	1.544.226	101'55	156.813'1	
España . . . . .	362.079	70'64	25.575.911	78'89	2.017.695'3	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	767	123'74	94.909	80'00	7.592'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	150	160'00	24.000	60'00	1.440'0	
Islas Canarias . . . . .	917	129'67	118.909	75'96	9.032'7	
España . . . . .	17.012	197'00	3.351.334	77'98	261.343'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	2.116	84'05	177.847	109'28	19.435'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.487	74'97	786.192	95'63	75.184'6	
Islas Canarias . . . . .	12.603	76'49	964.039	98'15	94.620'1	
España . . . . .	226.726	101'49	23.009.660	70'28	1.617.032'2	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	2.068	10'50	219.140	110'00	21.914'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7.050	78'12	550.800	100'00	55.080'0	
Islas Canarias . . . . .	9.118	84'44	769.940	102'84	76.994'0	
España . . . . .	72.279	97'75	7.065.402	100'00	706.540'2	

# REMOLACHA FORRAJERA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	4	390	1.560	9'00	14'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	4	390	1.560	9'00	14'0	
España . . . . .	12.746	291	3.717.442	5'78	21.472'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	3	400	1.200	9'50	11'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	3	400	1.200	9'50	11'4	
España . . . . .	13.814	299	4.123.748	5'69	23.447'0	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	3	300	900	10'00	9'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	3	300	900	10'00	9'0	
España . . . . .	14.751	283	4.167.309	5'61	23.392'6	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	3	300	900	10'00	9'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	3	300	900	10'00	9'0	
España . . . . .	15.011	277	4.158.167	5'48	22.797'4	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	3	300	900	10'00	9'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	3	300	900	10'00	9'0	
España . . . . .	14.763	274	4.046.089	5'36	21.693'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	3	364	1.092	9'62	10'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	3	250'00	750	50'00	37'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	39	426'92	16.650	20'00	333'0	
Islas Canarias . . . . .	42	414'29	17.400	21'29	370'5	
España . . . . .	15.628	243'37	3.803.345	24'95	94.875'6	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	45	225'00	10.125	50'00	506'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	431'58	16.400	20'00	328'0	
Islas Canarias . . . . .	83	319'58	26.525	31'45	834'2	
España . . . . .	12.756	247'44	3.156.405	28'69	90.556'1	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	434'85	14.350	20'00	287'0	
Islas Canarias . . . . .	33	434'85	14.350	20'00	287'0	
España . . . . .	12.628	239'48	3.024.099	33'64	101.737'2	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	436'67	13.100	20'00	262'0	
Islas Canarias . . . . .	30	436'67	13.100	20'00	262'0	
España . . . . .	12.481	247'59	3.090.213	35'12	108.521'4	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	29	436'21	12.650	20'00	253'0	
Islas Canarias . . . . .	29	436'21	12.650	20'00	253'0	
España . . . . .	12.885	245'71	3.166.004	35'23	111.547'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	10	217'50	2.175	50'00	108'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	34	430'29	14.630	20'00	292'6	
Islas Canarias . . . . .	44	381'93	16.805	23'88	401'3	
España . . . . .	13.276	244'65	3.248.013	31'23	101.447'6	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	29	436'20	12.650	20'00	253'0	
Islas Canarias . . . . .	29	436'20	12.650	20'00	253'0	
España . . . . .	13.394	235'36	3.149.500	35'44	111.626'4	

# ACELGA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Unidad: 100 manojos	Total	Precio los 100 manojos en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	12	450	5.400	10'00	54'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	12	450	5.400	10'00	54'0	
España . . . . .	1.561	669	1.044.187	6'05	6.319'7	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	10	450	4.500	11'00	49'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	750	7.500	6'00	45'0	
Islas Canarias . . . . .	20	600	12.000	7'88	94'5	
España . . . . .	1.576	637	1.004.196	6'35	6.381'4	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	10	450	4.500	10'00	45'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	11	750	8.250	6'00	49'5	
Islas Canarias . . . . .	21	607	12.750	7'41	94'5	
España . . . . .	1.608	663	1.066.767	6'37	6.793'7	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	10	450	4.500	10'00	45'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	749	7.490	6'00	44'9	
Islas Canarias . . . . .	20	600	11.990	7'50	89'9	
España . . . . .	1.668	669	1.115.730	5'73	6.389'7	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	9	450	1.050	10'00	40'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	750	7.500	6'00	45'0	
Islas Canarias . . . . .	19	450	8.550	10'00	85'5	
España . . . . .	1.676	632	1.059.312	6'11	6.477'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	10	399	3.990	11'73	46'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	768	6.148	6'04	38'0	
<b>AÑO 1943</b>						
		QM.	TOTAL QM.	PRECIO QM.		
Las Palmas . . . . .	3	53	159	80'00	12'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	14	100	1.400	70'00	98'0	
Islas Canarias . . . . .	17	92	1.559	71'01	110'7	
España . . . . .	2.288	277	633.986	43'96	27.867'9	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	2	42	84	80'00	6'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17	140	2.380	70'00	166'6	
Islas Canarias . . . . .	19	130	2.464	70'33	173'3	
España . . . . .	2.198	286	628.773	42'52	26.741'5	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	140	2.240	70'00	156'8	
Islas Canarias . . . . .	16	140	2.240	70'00	156'8	
España . . . . .	2.147	271	580.866	50'45	29.304'7	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18	140	2.520	70'00	176'4	
Islas Canarias . . . . .	18	140	2.520	70'00	176'4	
España . . . . .	2.192	265	580.218	53'95	31.303'1	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	21	140	2.940	70'00	205'8	
Islas Canarias . . . . .	21	140	2.940	70'00	205'8	
España . . . . .	2.204	238	524.826	56'05	29.416'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	1	49	49	79'59	3'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17	135	2.299	69'90	160'7	
Islas Canarias . . . . .	18	130	2.348	70'10	164'6	
España . . . . .	2.206	267	589.734	49'05	28.926'8	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	21	140'00	2.940	70'00	205'8	
Islas Canarias . . . . .	21	140'00	2.940	70'00	205'8	
España . . . . .	2.183	224'94	491.045	62'31	30.595'18	

# ACELGA (fuera de huerta)

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE</b>						
No existen datos.						
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	10	62	620	80'00	49'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	10	62	620	80'00	49'6	
España . . . . .	10	62	620	80'00	49'6	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	12	60	720	10'00	72'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	12	60	720	10'00	72'0	
España . . . . .	12	60	720	10'00	72'0	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	11	62	682	85'00	58'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	11	62	682	85'00	58'0	
España . . . . .	11	62	682	85'00	58'0	
<b>MEDIA DEL TRIENIO 1945-47</b>						
Las Palmas . . . . .	11	61	671	58'33	39'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	11	61	671	58'33	39'1	
España . . . . .	11	61	671	58'33	39'1	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	11	62	682	100'00	68'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	11	62	682	100'00	68'2	
España . . . . .	11	62	682	100'00	68'2	

# CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE ALGODÓN EN BRUTO EN LAS ISLAS CANARIAS

EN LAS CAMPAÑAS 1948-49 A 1950-51

	Hectáreas cultivadas	Producción de algodón en bruto — Kilogramos	Precio algodón en bruto — Pts. kilogramo de 1.º
<b>CAMPAÑA 1948-49</b>			
Las Palmas . . . . .	65'48	25.469'87	11'00
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	56'78	84.072'63	11'00
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>124'21</b>	<b>59.542'00</b>	
<b>CAMPAÑA 1949-50</b>			
Las Palmas . . . . .	108'44	47.978'00	12'00
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	499'88	942.338'00	12'00
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>608'32</b>	<b>390.316'00</b>	
<b>CAMPAÑA 1950-51 (1)</b>			
Las Palmas . . . . .	105'06	63.040'070	12'00
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.443'51	926.713'705	12'00
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.548'57</b>	<b>989.753'775</b>	

(1) Esta campaña aunque oficialmente se cierra al 31-3-51, en esta fecha no poseen los datos completos de producción, calculándose en unos 50.000 kilogramos el resto que queda de la campaña.

Nota. — Estos datos han sido facilitados por el Servicio del Algodón del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles. Ministerio de Agricultura.

## A J O

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	78	2.574	30'00	77'2
Islas Canarias . . . . .	33	78	2.574	30'00	77'2
España . . . . .	1.828	77	141.062	44'43	6.267'4
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	79	2.607	30'00	78'2
Islas Canarias . . . . .	33	79	2.607	30'00	78'2
España . . . . .	1.854	79	147.464	41'76	6.159'2
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	80	2.400	30'00	72'0
Islas Canarias . . . . .	30	80	2.400	30'00	72'0
España . . . . .	1.623	78	125.977	40'96	5.160'0
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	28	80	2.240	30'00	67'2
Islas Canarias . . . . .	28	80	2.240	30'00	67'2
España . . . . .	1.928	75	144.711	44'09	6.380'2
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	29	80	2.320	30'00	69'6
Islas Canarias . . . . .	29	80	2.320	30'00	69'6
España . . . . .	1.916	76	145.508	45'30	6.591'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	31	79	2.400	30'00	72'0
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	27	80	2.160	200'00	432'0
Islas Canarias . . . . .	27	80	2.160	200'00	432'0
España . . . . .	3.591	88	316.265	133'20	42.128'0
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	29	80	2.320	200'00	464'0
Islas Canarias . . . . .	29	80	2.320	200'00	464'0
España . . . . .	4.077	84	343.193	141'48	48.555'6
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	25	80	2.000	200'00	400'0
Islas Canarias . . . . .	25	80	2.000	200'00	400'0
España . . . . .	3.812	78	297.431	213'31	63.445'8
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	80	2.400	200'00	480'0
Islas Canarias . . . . .	30	80	2.400	200'00	480'0
España . . . . .	3.685	83	304.679	265'76	80.972'2
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	80	2.400	200'00	480'0
Islas Canarias . . . . .	30	80	2.400	200'00	480'0
España . . . . .	3.839	81	312.538	244'55	46.430'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	27	80	2.160	200'00	432'0
Islas Canarias . . . . .	27	80	2.160	200'00	432'0
España . . . . .	3.801	83	314.821	197'91	62.306'3

## ALCACHOFA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.500	1.500	6'50	9'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	22	548	12.056	12'00	144'7	
Islas Canarias . . . . .	23	589	13.556	11'32	154'4	
España . . . . .	5.053	860	4.343.748	6'18	26.830'3	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.500	1.500	7'00	10'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	22	550	12.100	15'00	181'5	
Islas Canarias . . . . .	23	591	13.600	14'12	192'0	
España . . . . .	5.524	691	3.816.525	8'07	30.802'8	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.500	1.500	8'00	12'00	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	24	550	13.200	15'00	198'0	
Islas Canarias . . . . .	25	588	14.700	14'29	210'0	
España . . . . .	5.498	669	3.676.714	8'44	31.048'4	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.500	1.500	8'00	12'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	25	550	13.750	15'00	206'2	
Islas Canarias . . . . .	26	586	15.250	14'30	218'2	
España . . . . .	6.744	636	4.292.104	6'95	29.850'7	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.000	1.000	8'00	8'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	22	540	11.880	15'00	178'2	
Islas Canarias . . . . .	23	560	12.880	14'45	186'2	
España . . . . .	6.002	688	4.127.916	6'49	26.742'6	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.400	1.400	7'44	10'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	23	548	12.597	14'44	181'9	
Islas Canarias . . . . .	24	583	13.907	13'74	192'3	
España . . . . .	5.784	702	4.051.404	7'17	29.055'0	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	75	1.200	200'00	240'0	
Islas Canarias . . . . .	16	75	1.200	200'00	240'0	
España . . . . .	3.898	85	330.385	183'84	60.737'4	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	75	1.200	200'00	240'0	
Islas Canarias . . . . .	16	75	1.200	200'00	240'0	
España . . . . .	3.859	70	270.706	217'07	58.762'3	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	75	750	200'00	150'0	
Islas Canarias . . . . .	10	75	750	200'00	150'0	
España . . . . .	3.879	68	262.693	249'26	65.479'4	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	75	900	200'00	180'0	
Islas Canarias . . . . .	12	75	900	200'00	180'0	
España . . . . .	3.862	71	273.728	278'59	76.256'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	75	900	200'00	180'0	
Islas Canarias . . . . .	12	75	900	200'00	180'0	
España . . . . .	3.860	69	267.837	300'43	80.467'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	75	979	200'00	195'0	
Islas Canarias . . . . .	13	75	979	200'00	195'0	
España . . . . .	3.872	73	281.070	243'15	68.340'6	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	75'00	900	200'00	180'0	
Islas Canarias . . . . .	12	75'00	900	200'00	180'0	
España . . . . .	4.097	70'74	289.842	301'56	87.404'34	

## BERENJENA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Per Ha.	Total Unidad: 100	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	4	1.500	6.000	6'50	39'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	1.659	11.613	7'00	81'3	
Islas Canarias . . . . .	11	1.601	17.613	6'83	120'3	
España . . . . .	1.983	1.681	3.333.615	4'35	14.490'0	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	4	1.500	6.000	6'50	39'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	1.659	16.590	7'00	116'1	
Islas Canarias . . . . .	14	1.614	22.590	6'87	155'1	
España . . . . .	1.927	1.696	3.269.362	4'96	16.221'5	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	4	1.500	6.000	7'00	42'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	1.650	16.500	7'00	115'5	
Islas Canarias . . . . .	14	1.607	22.500	7'00	157'5	
España . . . . .	1.916	1.711	3.277.937	5'59	18.321'1	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	4	1.500	6.000	7'00	42'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	11	1.650	18.150	6'00	108'9	
Islas Canarias . . . . .	15	1.610	24.150	6'25	150'9	
España . . . . .	1.938	1.723	3.339.356	4'85	16.187'6	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	4	1.500	6.000	7'00	42'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	1.650	16.500	6'00	99'0	
Islas Canarias . . . . .	14	1.607	22.500	6'27	141'0	
España . . . . .	2.129	1.280	2.724.824	5'97	16.260'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	4	1.500	6.000	6'80	40'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	1.587	15.871	6'57	104'2	
Islas Canarias . . . . .	14	1.562	21.871	6'63	145'0	
<b>AÑO 1943</b>						
			UNIDAD: QM.	PRECIO DEL QM.		
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	180	1.440	100'00	144'0	
Islas Canarias . . . . .	8	180	1.440	100'00	144'0	
España . . . . .	1.703	276	469.719	81'10	38.094'8	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	180	1.260	100'00	126'0	
Islas Canarias . . . . .	7	180	1.260	100'00	126'0	
España . . . . .	1.915	253	484.495	72'84	35.280'8	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6	180	1.080	100'00	108'0	
Islas Canarias . . . . .	6	180	1.080	100'00	108'0	
España . . . . .	1.822	247	449.887	77'14	34.705'3	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	180	1.260	100'00	126'0	
Islas Canarias . . . . .	7	180	1.260	100'00	126'0	
España . . . . .	1.810	259	467.905	81'96	38.351'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	1	160	160	130'00	20'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	180	1.800	100'00	180'0	
Islas Canarias . . . . .	11	178	1.960	102'45	200'8	
España . . . . .	1.826	255	466.177	84'75	39.507'7	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	(—)	32	32	130'00	4'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	171	1.368	100'00	136'8	
Islas Canarias . . . . .	8	171	1.400	103'07	141'0	
España . . . . .	1.815	258	467.637	79'49	37.172'0	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	180'00	1.800	100'00	180'0	
Islas Canarias . . . . .	10	180'00	1.800	100'00	180'0	
España . . . . .	1.847	251'61	464.732	94'54	42.936'9	

# CALABAZA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total Unidad: 100	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	34	265	9.010	34'00	306'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	102	340	34.680	12'00	416'2	
Islas Canarias . . . . .	136	321	43.690	16'54	722'5	
España . . . . .	4.588	147	676.816	21'78	14.744'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	36	270	9.720	35'00	240'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	104	340	35.360	12'00	424'3	
Islas Canarias . . . . .	140	322	45.080	14'74	664'5	
España . . . . .	4.608	170	785.641	18'92	14.862'7	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	36	275	9.900	43'00	425'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	100	342	34.200	11'00	376'2	
Islas Canarias . . . . .	136	324	44.100	18'18	801'9	
España . . . . .	4.476	173	772.724	19'62	15.163'8	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	36	275	9.900	43'00	425'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	102	340	34.680	10'00	346'8	
Islas Canarias . . . . .	138	323	44.580	17'33	772'5	
España . . . . .	4.335	174	753.904	17'79	13.408'7	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	35	275	9.625	43'00	413'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	103	345	35.535	11'00	390'9	
Islas Canarias . . . . .	138	327	45.160	17'82	804'8	
España . . . . .	4.346	169	733.403	15'71	11.519'9	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	35	275	9.631	37'63	362'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	102	342	34.891	11'20	390'9	
Islas Canarias . . . . .	137	325	44.522	16'02	752'2	
<b>AÑO 1943 .</b>						
			UNIDAD: QM.	PRECIO DEL QM.		
Las Palmas . . . . .	—	—	75.000	60'00	4.500'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	125	600	75.000	60'00	4.500'0	
Islas Canarias . . . . .	125	600	75.000	60'00	4.500'0	
España . . . . .	4.135	322	1.331.382	40'55	53.981'2	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	33	75	2.475	100'00	247'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	130	600	78.000	60'00	4.680'0	
Islas Canarias . . . . .	163	494	80.475	61'23	4.927'5	
España . . . . .	4.505	328	1.478.304	43'46	64.243'3	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	78.600	60'00	4.716'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	131	600	78.600	60'00	4.716'0	
Islas Canarias . . . . .	131	600	78.600	60'00	4.716'0	
España . . . . .	4.480	314	1.408.407	50'22	70.723'9	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	80.400	60'00	4.824'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	134	600	80.400	60'00	4.824'0	
Islas Canarias . . . . .	134	600	80.400	60'00	4.824'0	
España . . . . .	4.586	320	1.467.252	51'52	75.596'1	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	87.600	60'00	5.256'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	146	600	87.600	60'00	5.256'0	
Islas Canarias . . . . .	146	600	87.600	60'00	5.256'0	
España . . . . .	4.690	324	1.518.854	51'47	78.177'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	7 (1)	71 (1)	495 (1)	100'00 (1)	49'5 (1)	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	133	600	79.921	60'00	4.795'2	
Islas Canarias . . . . .	140	574	80.416	60'62	4.844'7	
España . . . . .	4.399	282	1.240.860	55'24	68.544'5	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	87.600	60'00	5.256'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	146	600'00	87.600	60'00	5.256'0	
Islas Canarias . . . . .	146	600'00	87.600	60'00	5.256'0	
España . . . . .	4.665	325'33	1.517.688	54'59	82.845'72	

(1) La media se ha hecho del quinquenio, aunque sólo existen datos de un año referidos a Las Palmas.

# CALABAZA (fuera de huerta)

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles en pesetas	
<b>AÑOS 1931 AL 1944, AMBOS INCLUSIVE</b>						
No existen datos.						
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	58	107	6.206	100'00	620'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	58	107	6.206	100'00	620'6	
España . . . . .	363	109	39.531	59'54	2.353'8	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	130	110	14.300	100'00	1.430'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	130	110	14.300	100'00	1.430'0	
España . . . . .	406	131	53.000	70'53	3.738'0	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	120	115	13.800	150'00	2.070'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	120	115	13.800	150'00	2.070'0	
España . . . . .	488	133	64.670	84'23	5.447'1	
<b>MEDIA DEL TRIENIO 1945-47</b>						
Las Palmas . . . . .	102	108	11.435	116'66	1.373'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	102	108	11.435	116'66	1.373'3	
España . . . . .	419	123	52.400	71'43	3.846'3	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	110	115'00	12.650	150'00	1.897'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	110	115'00	12.650	150'00	1.897'5	
España . . . . .	485	136'49	66.200	81'74	5.411'4	

# CEBOLLETA

SUPERFICIE	PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
Has.	Por Has.	Total Unidad: manojos	Precio por manojos en pesetas	Total en miles de pesetas

AÑOS 1931 A 35, 1943 A 45 Y 48

No existen datos.

## AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	22	175	3.850	200'00	770'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	22	175	3.850	200'00	770'0
España . . . . .	1.169	148	173.443	82'75	14.331'6

## COL, REPOLLO, LOMBARDA Y BRECOL

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	47	255	11.475	27'00	309'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	267	200	53.400	36'00	1.992'4	
Islas Canarias . . . . .	312	208	64.875	35'49	2.302'2	
España . . . . .	21.198	283	5.992.931	19'14	114.702'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	48	260	12.480	26'00	324'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	283	200	56.600	37'00	2.094'2	
Islas Canarias . . . . .	331	209	69.080	35'01	2.418'7	
España . . . . .	20.626	287	5.914.428	18'02	106.602'3	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	48	255	12.240	26'00	318'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	287	200	57.400	36'00	2.066'4	
Islas Canarias . . . . .	335	208	69.640	34'24	2.384'6	
España . . . . .	20.810	286	5.958.076	18'60	110.826'3	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	48	255	12.240	26'00	318'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	290	200	58.000	36'00	2.088'0	
Islas Canarias . . . . .	338	208	70.240	34'26	2.406'2	
España . . . . .	21.454	288	6.176.811	19'36	119.591'2	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	49	255	12.495	27'00	337'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	285	200	57.000	35'00	1.995'0	
Islas Canarias . . . . .	334	208	69.495	33'56	2.332'4	
España . . . . .	21.529	287	6.174.176	19'54	120.633'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	48	254	12.186	26'39	321'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	282	200	56.800	36'00	2.066'4	
Islas Canarias . . . . .	334	208	69.495	33'56	2.332'4	
España . . . . .	21.529	287	6.174.176	19'54	120.633'0	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	78	221	17.238	100'00	1.723'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	425	300	127.500	80'00	10.200'0	
Islas Canarias . . . . .	503	288	144.738	82'38	11.923'8	
España . . . . .	27.423	297	8.147.584	75'33	613.780'3	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	63	180	11.340	100'00	1.134'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	410	300	123.000	80'00	9.840'0	
Islas Canarias . . . . .	473	284	134.344	81'61	10.974'0	
España . . . . .	26.826	288	7.728.432	69'20	534.803'3	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	56	224	12.544	100'00	1.254'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	430	300	129.000	80'00	10.320'0	
Islas Canarias . . . . .	486	524	141.544	81'77	11.574'4	
España . . . . .	26.792	270	7.239.827	64'50	466.974'3	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	47	225	10.575	100'00	1.057'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	425	300	127.500	80'00	10.200'0	
Islas Canarias . . . . .	472	293	138.075	81'53	11.257'5	
España . . . . .	27.087	285	7.709.400	89'22	687.869'2	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	52	222	11.544	180'00	2.077'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	425	300	127.500	80'00	10.200'0	
Islas Canarias . . . . .	477	522	139.044	88'30	12.277'9	
España . . . . .	27.448	284	7.814.528	88'35	690.399'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	59	214	12.648	114'60	1.449'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	423	300	126.900	80'00	10.152'0	
Islas Canarias . . . . .	482	290	139.548	83'14	11.601'5	
España . . . . .	27.115	285	7.727.954	77'48	598.765'3	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	52	219	11.388	180'00	2.049'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	425	300	127.500	80'00	10.200'0	
Islas Canarias . . . . .	477	292	138.888	88'19	12.249'8	
España . . . . .	27.600	275	7.600.775	88'05	669.261'0	

## COLIFLOR

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	TOTAL	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	20	220	4.400	35'00	154'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	43	200	8.600	45'00	387'0	
Islas Canarias . . . . .	63	206	13.000	41'62	541'0	
España . . . . .	4.286	265	1.135.952	30'27	34.386'7	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	19	220	4.180	35'00	146'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	200	8.000	45'00	360'0	
Islas Canarias . . . . .	59	206	12.180	41'57	506'3	
España . . . . .	5.090	256	1.301.094	34'88	45.389'9	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	19	220	4.180	37'00	154'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	36	200	7.200	46'00	331'2	
Islas Canarias . . . . .	55	207	11.380	42'70	485'9	
España . . . . .	5.152	259	1.333.212	29'90	39.859'2	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	19	220	4.180	37'00	154'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	35	200	7.000	45'00	315'0	
Islas Canarias . . . . .	54	207	11.180	42'01	469'7	
España . . . . .	5.163	259	1.337.256	31'13	41.625'6	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	20	220	4.400	36'00	158'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	36	200	7.200	45'00	324'0	
Islas Canarias . . . . .	56	207	11.600	41'59	482'4	
España . . . . .	5.234	256	1.340.784	30'60	41.029'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	19	225	4.268	35'99	153'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	200	7.600	45'18	343'4	
Islas Canarias . . . . .	57	206	12.180	41'62	511'0	
España . . . . .	5.152	259	1.333.212	30'27	34.386'7	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	11	121	1.331	120'00	159'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	35	150	5.250	100'00	525'0	
Islas Canarias . . . . .	46	164	6.531	104'84	684'7	
España . . . . .	5.721	307	1.754.023	78'35	137.435'9	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	15	102	1.530	120'00	183'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	150	6.000	100'00	600'0	
Islas Canarias . . . . .	55	137	7.530	104'06	783'6	
España . . . . .	5.750	303	1.740.208	70'89	123.364'9	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	37	130	4.810	120'00	577'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	37	150	5.550	100'00	555'0	
Islas Canarias . . . . .	74	140	10.360	109'29	1.132'2	
España . . . . .	5.861	273	1.599.050	83'72	133.879'9	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	12	133	1.596	120'00	191'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	39	150	5.850	100'00	585'0	
Islas Canarias . . . . .	51	146	7.446	104'28	776'5	
España . . . . .	6.014	280	1.680.981	99'25	166.834'1	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	14	140	1.960	290'00	568'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	150	6.000	100'00	600'0	
Islas Canarias . . . . .	54	147	7.960	146'78	1.168'4	
España . . . . .	5.970	278	1.660.926	105'82	175.751'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	18	125	2.245	149'71	336'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	150	5.730	100'00	573'0	
Islas Canarias . . . . .	56	142	7.975	114'00	909'1	
España . . . . .	5.863	288	1.687.038	87'40	147.453'2	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	20	140	2.800	200'00	560'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	150	6.000	100'00	600'0	
Islas Canarias . . . . .	60	147	8.800	131'81	1.160'0	
España . . . . .	6.054	268	1.621.067	117'33	190.196'8	

# ESCAROLA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
Islas Canarias . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
España . . . . .	3.338	876	2.922.861	6'00	17.542'7	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
Islas Canarias . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
España . . . . .	3.459	868	3.002.808	6'38	19.149'2	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
Islas Canarias . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
España . . . . .	3.404	859	2.923.952	6'40	18.721'5	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
Islas Canarias . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
España . . . . .	3.466	882	3.058.293	5'89	18.010'6	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
Islas Canarias . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
España . . . . .	3.466	869	3.011.289	5'61	16.907'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	1.200	6.000	4'00	24'0	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	75	600	100'00	60'0	
Islas Canarias . . . . .	8	75	600	100'00	60'0	
España . . . . .	3.149	237	746.316	58'07	43.334'8	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	90	630	100'00	63'0	
Islas Canarias . . . . .	7	90	630	100'00	63'0	
España . . . . .	3.168	278	879.757	46'01	40.473'4	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6	90	540	100'00	54'0	
Islas Canarias . . . . .	6	90	540	100'00	54'0	
España . . . . .	2.863	248	708.836	53'51	37.926'7	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	90	630	100'00	63'0	
Islas Canarias . . . . .	7	90	630	100'00	63'0	
España . . . . .	2.965	253	749.567	59'14	44.330'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	90	630	100'00	63'7	
Islas Canarias . . . . .	7	90	630	100'00	63'7	
España . . . . .	2.943	256	753.752	59'25	44.660'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	87	606	100'00	60'7	
Islas Canarias . . . . .	7	87	606	100'00	60'7	
España . . . . .	3.018	254	767.646	54'90	42.145'1	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	90	630	100'00	63'0	
Islas Canarias . . . . .	7	90	630	100'00	63'0	
España . . . . .	2.984	243	725.280	60'84	44.128'7	

## E S P I N A C A

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	700	4.900	4'00	19'6	
Islas Canarias . . . . .	7	700	4.900	4'00	19'6	
España . . . . .	1.039	625	649.701	7'00	4.595'0	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	700	5.600	4'00	22'4	
Islas Canarias . . . . .	8	700	5.600	4'00	22'4	
España . . . . .	1.044	659	688.322	6'55	4.511'1	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	700	7.000	4'00	28'0	
Islas Canarias . . . . .	10	700	7.000	4'00	28'0	
España . . . . .	1.034	676	699.048	7'30	5.105'8	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	350	3.500	8'00	28'0	
Islas Canarias . . . . .	10	350	3.500	8'00	28'0	
España . . . . .	1.014	655	644.395	7'57	5.027'5	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	350	3.500	8'00	28'0	
Islas Canarias . . . . .	10	350	3.500	8'00	28'0	
España . . . . .	1.039	664	689.906	7'50	5.176'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	544	4.900	5'14	25'2	
Islas Canarias . . . . .	9	544	4.900	5'14	25'2	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	14	70	980	200'00	196'0	
Islas Canarias . . . . .	14	70	980	200'00	196'0	
España . . . . .	1.322	128	169.539	102'09	171.307'4	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17	185	1.445	200'00	189'0	
Islas Canarias . . . . .	17	185	1.445	200'00	189'0	
España . . . . .	1.383	144	199.123	98'23	19.560'1	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	85	1.360	200'00	272'0	
Islas Canarias . . . . .	16	85	1.360	200'00	272'0	
España . . . . .	1.352	135	181.965	108'93	19.820'8	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18	85	1.530	200'00	306'0	
Islas Canarias . . . . .	18	85	1.530	200'00	306'0	
España . . . . .	1.434	135	194.014	112'52	21.830'8	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18	85	1.530	200'00	306'0	
Islas Canarias . . . . .	18	85	1.530	200'00	306'0	
España . . . . .	1.419	130	184.675	112'22	20.724'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	17	80	1.369	200'00	253'8	
Islas Canarias . . . . .	17	80	1.369	200'00	253'8	
España . . . . .	1.382	134	185.863	106'80	19.848'7	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18	85	1.530	200'00	306'0	
Islas Canarias . . . . .	18	85	1.530	200'00	306'0	
España . . . . .	1.459	128	186.946	115'34	21.562'3	

# G U I S A N T E S

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	63	39	2.457	40'00	98'3	
Islas Canarias . . . . .	63	39	2.457	40'00	98'3	
España . . . . .	811	25	19.990	46'67	933'0	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	58	40	2.320	40'00	92'8	
Islas Canarias . . . . .	58	40	2.320	40'00	92'8	
España . . . . .	820	25	20.317	43'93	892'5	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	58	39	2.262	40'00	90'5	
Islas Canarias . . . . .	58	39	2.262	40'00	90'5	
España . . . . .	1.029	24	24.604	46'50	1.143'1	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	53	40	2.120	40'00	84'8	
Islas Canarias . . . . .	53	40	2.120	40'00	84'8	
España . . . . .	1.160	25	29.231	47'15	1.378'3	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	55	40	2.200	40'00	88'0	
Islas Canarias . . . . .	55	40	2.200	40'00	88'0	
España . . . . .	1.180	26	31.087	46'71	1.452'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	40	2.272	40'00	90'9	
Islas Canarias . . . . .	57	40	2.272	40'00	90'9	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	34	30	1.020	180'00	183'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	45	45	2.025	150'00	303'7	
Islas Canarias . . . . .	79	39	3.045	160'04	487'3	
España . . . . .	3.286	31	100.682	125'38	12.623'5	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	41	30	1.230	180'00	221'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	45	1.800	150'00	270'0	
Islas Canarias . . . . .	81	37	3.030	162'18	491'4	
España . . . . .	2.080	35	71.779	137'39	9.861'7	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	50	43	2.150	180'00	387'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	43	45	1.935	150'00	290'5	
Islas Canarias . . . . .	93	44	4.085	165'85	677'5	
España . . . . .	3.643	33	120.866	149'11	18.022'6	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	42	45	1.890	150'00	283'5	
Islas Canarias . . . . .	42	45	1.890	150'00	283'5	
España . . . . .	4.451	35	154.211	166'75	25.714'2	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	45	1.800	150'00	270'0	
Islas Canarias . . . . .	40	45	1.800	150'00	270'0	
España . . . . .	4.176	32	133.826	164'93	22.071'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	25	42	880	180'00	158'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	42	45	1.890	150'00	283'6	
Islas Canarias . . . . .	67	42	2.770	159'57	442'0	
España . . . . .	3.527	33	116.273	151'87	17.658'7	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	35	45	1.575	250'00	393'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	45	1.800	150'00	270'0	
Islas Canarias . . . . .	75	45	3.375	196'66	663'7	
España . . . . .	3.860	31	120.865	172'14	20.805'8	

## LECHUGA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Unidad: 100	Total	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	17	1.200	20.400	7'00	142'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	56	1.195	66.920	6'00	401'5	
Islas Canarias . . . . .	73	1.196	87.320	6'23	544'3	
España . . . . .	8.920	927	8.273.128	5'44	45.012'6	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	18	1.100	19.800	7'20	142'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	62	1.125	69.750	6'00	418'5	
Islas Canarias . . . . .	80	1.119	89.550	6'27	561'1	
España . . . . .	9.174	952	8.732.618	5'52	48.167'7	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	18	1.100	19.800	9'00	178'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	60	1.120	67.200	6'00	403'2	
Islas Canarias . . . . .	78	1.115	87.000	6'68	581'4	
España . . . . .	9.844	928	9.136.356	6'35	58.045'7	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	18	1.100	19.800	9'00	178'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	63	1.118	70.434	6'00	422'6	
Islas Canarias . . . . .	81	1.114	90.234	6'68	600'8	
España . . . . .	10.012	944	9.451.527	5'82	55.017'3	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	18	1.100	19.800	9'00	178'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	62	1.116	69.192	6'00	415'2	
Islas Canarias . . . . .	80	1.112	88.992	6'66	593'4	
España . . . . .	10.112	953	9.636.179	5'61	54.018'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	18	1.107	19.920	8'23	164'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	61	1.126	68.699	6'00	412'2	
Islas Canarias . . . . .	79	1.199	89.210	6'23	552'0	
<b>AÑO 1943</b>						
			POR HA.: QM.	PRECIO DEL QM.		
Las Palmas . . . . .	10	180	1.800	100'00	180'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	70	80	5.600	100'00	560'0	
Islas Canarias . . . . .	80	92'5	7.400	100'00	740'0	
España . . . . .	10.201	283	2.883.368	63'60	183.393'8	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	1	155	155	100'00	15'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	65	100	6.500	100'00	650'0	
Islas Canarias . . . . .	66	101	6.555	100'00	655'5	
España . . . . .	9.629	291	2.805.882	53'79	150.941'2	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	5	200	1.000	100'00	100'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	64	100	6.400	100'00	640'0	
Islas Canarias . . . . .	69	107	7.400	100'00	740'0	
España . . . . .	9.388	282	2.647.319	62'62	165.771'9	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	6	200	1.200	100'00	120'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	63	100	6.300	100'00	630'0	
Islas Canarias . . . . .	69	109	7.500	100'00	750'0	
España . . . . .	9.228	290	2.678.547	69'97	187.427'1	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	4	200	800	110'00	88'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	61	100	6.100	100'00	610'0	
Islas Canarias . . . . .	65	106	6.900	101'16	698'0	
España . . . . .	9.408	282	2.650.351	71'80	190.297'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	5	198	991	101'51	100'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	65	95	5.180	100'00	618'0	
Islas Canarias . . . . .	70	102	7.171	100'22	718'7	
España . . . . .	9.571	286	2.733.093	64'24	175.566'2	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	4	200	800	100'00	80'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	61	100	6.100	100'00	610'0	
Islas Canarias . . . . .	65	107	6.900	100'00	690'0	
España . . . . .	9.710	283	2.751.490	70'98	195.309'5	

## MELÓN

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total unidad: 100	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	14	185	2.590	68'00	176'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	14	185	2.590	68'00	176'1	
España . . . . .	22.738	112	2.540.954	30'61	77.789'6	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	13	175	2.275	70'00	159'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	13	175	2.275	70'00	159'2	
España . . . . .	23.013	109	2.518.580	29'31	73.825'0	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	13	180	2.340	90'00	210'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	13	180	2.340	90'00	210'6	
España . . . . .	24.045	124	2.974.823	28'45	84.648'4	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	13	180	2.340	90'00	210'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	13	180	2.340	90'00	210'6	
España . . . . .	25.471	119	3.042.179	27'37	83.254'9	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	14	180	2.520	92'00	231'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	14	180	2.520	92'00	231'8	
España . . . . .	25.062	119	2.992.642	26'17	78.305'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	13	186	2.413	81'93	197'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
<b>AÑO 1943</b>						
			UNIDAD: QM.	PRECIO DEL QM.		
Las Palmas . . . . .	2	32	64	80'00	5'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	2	32	64	80'00	5'1	
España . . . . .	20.007	101	2.029.749	62'07	125.988'9	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	2	32	64	80'00	5'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	2	32	64	80'00	5'1	
España . . . . .	20.007	114	2.020.821	61'82	124.925'8	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	12	41	492	80'00	39'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	12	41	492	80'00	39'3	
España . . . . .	16.739	74	1.234.627	84'41	104.210'3	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	14	55	770	125'00	96'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	14	55	770	125'00	96'3	
España . . . . .	17.604	104	1.837.916	76'70	140.969'2	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	30	58	1.740	150'00	261'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	30	58	1.740	150'00	261'0	
España . . . . .	20.723	120	2.490.318	75'92	189.055'7	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	12	52	629	132'75	83'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	12	52	629	132'75	83'5	
España . . . . .	18.560	104	1.922.686	71'23	137.050'0	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	27	58	1.566	80'00	125'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	27	58	1.566	80'00	125'2	
España . . . . .	23.954	110	2.623.859	79'19	207.785'5	

# NABO Y RÁBANO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	20	350	7.000	35'00	245'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	26	163	4.238	28'00	118'7	
Islas Canarias . . . . .	46	244	11.238	32'36	363'7	
España . . . . .	1.094	135	147.272	24'04	3.539'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	18	150	2.700	40'00	108'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	28	163	4.564	28'00	127'8	
Islas Canarias . . . . .	46	158	7.264	32'46	235'8	
España . . . . .	1.080	132	142.863	23'26	3.322'6	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	18	90	1.620	20'00	32'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	160	4.800	27'00	129'6	
Islas Canarias . . . . .	48	134	6.420	25'23	162'0	
España . . . . .	1.106	139	153.461	22'53	3.456'9	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	18	90	1.620	20'00	32'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	29	158	4.582	26'00	119'1	
Islas Canarias . . . . .	47	132	6.202	24'43	151'5	
España . . . . .	1.083	142	154.925	19'70	3.052'1	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	18	90	1.620	20'00	32'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	27	155	4.185	25'00	104'6	
Islas Canarias . . . . .	45	129	5.805	23'60	137'0	
España . . . . .	1.100	125	137.036	22'08	3.026'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	18	162	2.912	30'91	90'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	28	160	4.474	26'82	120'0	
Islas Canarias . . . . .	AR	AR	AR	AR	AR	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	21	120	2.520	80'00	201'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	80'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	41	130	5.320	80'00	425'6	
España . . . . .	1.451	118	170.744	67'96	11.604'5	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	18	110	1.980	80'00	158'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	80'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	38	126	4.780	80'00	382'4	
España . . . . .	1.301	122	159.114	44'52	7.084'4	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	16	123	1.968	80'00	157'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	80'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	36	132	4.768	80'00	381'4	
España . . . . .	1.324	113	149.719	54'67	8.185'5	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	11	120	1.320	90'00	118'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	80'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	31	133	4.120	83'20	342'8	
España . . . . .	1.384	133	184.649	70'87	13.085'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	13	120	1.560	90'00	140'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	80'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	33	132	4.360	83'58	364'4	
España . . . . .	1.349	139	187.683	66'46	12.472'8	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	16	117	1.870	83'05	155'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	80'00	224'0	
Islas Canarias . . . . .	36	130	4.670	81'22	379'3	
España . . . . .	1.362	125	170.382	61'55	10.486'5	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	12	120	1.440	100'00	144'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140	2.800	86'79	224'0	
Islas Canarias . . . . .	32	133	4.240	80'00	368'0	
España . . . . .	1.368	149	203.884	63'36	12.917'9	

## P E P I N O

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total unidad: 100	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	2	1.500	3.000	7'00	21'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	11	655	7.205	15'00	108'1	
Islas Canarias . . . . .	13	785	10.205	12'65	129'1	
España . . . . .	2.917	897	2.616.121	4'42	11.553'1	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	2	1.500	3.000	7'20	21'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	655	4.585	15'00	68'8	
Islas Canarias . . . . .	9	843	7.585	11'92	90'4	
España . . . . .	2.843	890	2.530.887	4'42	11.192'2	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	2	2.600	5.200	9'00	46'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	650	4.550	15'00	68'2	
Islas Canarias . . . . .	9	1.083	9.750	11'79	115'0	
España . . . . .	2.797	894	2.500.539	4'59	11.482'5	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	2	2.600	5.200	9'00	46'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6	650	3.900	15'00	58'5	
Islas Canarias . . . . .	8	1.138	9.100	11'57	105'3	
España . . . . .	2.767	915	2.531.038	4'39	11.120'0	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	2	1.500	3.000	9'00	27'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	640	4.480	15'00	67'2	
Islas Canarias . . . . .	9	831	7.480	12'59	94'2	
España . . . . .	2.792	854	2.383.352	4'34	10.336'7	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	2	1.940	3.880	8'40	32'6	
España . . . . .	2.843	890	2.530.887	4'42	11.192'2	
<b>AÑO 1943</b>						
			UNIDAD: GM.	PRECIO DEL GM.		
Las Palmas . . . . .	1	150	150	90'00	13'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	192	1.344	100'00	134'4	
Islas Canarias . . . . .	8	187	1.494	99'00	147'9	
España . . . . .	2.885	220	635.487	47'53	30.202'0	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	1	105	105	90'00	9'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	192	1.728	100'00	172'8	
Islas Canarias . . . . .	10	183	1.883	99'40	182'2	
España . . . . .	2.729	218	593.846	44'58	26.474'2	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	3	150	450	90'00	40'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	192	1.536	100'00	135'6	
Islas Canarias . . . . .	11	181	1.986	88'67	176'1	
España . . . . .	2.775	205	570.176	57'92	33.117'2	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	3	150	450	100'00	45'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	192	1.344	100'00	134'4	
Islas Canarias . . . . .	10	179	1.794	100'00	179'4	
España . . . . .	2.630	217	570.928	63'11	36.032'7	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	2	150	300	280'00	84'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	192	1.344	100'00	134'4	
Islas Canarias . . . . .	9	183	1.644	132'85	218'4	
España . . . . .	2.526	207	523.806	66'79	34.986'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	2	146	291	132'30	38'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	182	1.459	97'53	142'3	
Islas Canarias . . . . .	10	175	1.750	103'31	180'8	
España . . . . .	2.709	214	578.849	55'56	32.162'4	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	2	150	300	300'00	90'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	192	1.344	100'00	134'4	
Islas Canarias . . . . .	9	183	1.644	136'49	224'4	
España . . . . .	2.562	212	543.127	77'46	42.073'1	

## P E R E J I L

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total Unidad: 100 manojos	Precio por 100 manojos en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	1	3.000	3.000	5'50	16'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	2.000	14.000	1'25	17'5	
Islas Canarias . . . . .	8	2.125	17.000	2'00	34'0	
España . . . . .	171	2.044	349.500	2'30	803'8	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	1	3.000	3.000	5'00	15'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	1.000	8.000	2'50	20'0	
Islas Canarias . . . . .	9	1.222	11.000	3'18	35'0	
España . . . . .	168	1.967	330.385	2'67	883'4	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	1	3.000	3.000	5'00	15'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	1.000	8.000	2'50	20'0	
Islas Canarias . . . . .	9	1.222	11.000	3'18	35'0	
España . . . . .	155	1.975	306.055	2'77	847'0	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	1	1.800	1.800	5'00	9'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	1.000	8.000	2'00	16'0	
Islas Canarias . . . . .	9	1.089	9.800	2'55	25'0	
España . . . . .	167	1.963	327.881	2'79	916'2	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	1	2.200	2.200	4'00	8'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	1.000	8.000	2'00	16'0	
Islas Canarias . . . . .	9	1.133	10.200	2'43	24'8	
España . . . . .	165	1.735	286.287	2'75	788'5	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	1	2.600	2.600	4'96	12'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	1.150	9.200	1'95	17'9	
<b>AÑO 1943</b>						
			QUINTAL MÉTRICO	PRECIO DEL QM.		
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	
España . . . . .	16	109	1.737	260'21	451'9	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	125	1.250	80'00	100'0	
Islas Canarias . . . . .	10	125	1.250	80'00	100'0	
España . . . . .	28	120	3.363	192'00	645'7	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	125	1.000	80'00	80'0	
Islas Canarias . . . . .	8	125	1.000	80'00	80'0	
España . . . . .	37	114	4.234	173'10	732'9	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	125	1.125	80'00	90'0	
Islas Canarias . . . . .	9	125	1.125	80'00	90'0	
España . . . . .	43	120	5.139	186'84	960'2	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	125	1.125	80'00	90'0	
Islas Canarias . . . . .	9	125	1.125	80'00	90'0	
España . . . . .	40	121	4.837	184'03	890'1	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7	122	900	80'00	72'0	
Islas Canarias . . . . .	7	122	900	80'00	72'0	
España . . . . .	33	117	3.862	190'63	736'2	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	125	1.125	80'00	90'0	
Islas Canarias . . . . .	9	125	1.125	80'00	90'0	
España . . . . .	35	116	4.076	175'79	716'5	

## PIMIENTO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total Unidad: 100	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	15	3.000	45.000	5'00	225'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	1.978	112.746	10'00	1.127'5	
Islas Canarias . . . . .	72	2.191	157.746	8'57	1.352'5	
España . . . . .	14.233	1.977	28.139.493	3'22	90.511'4	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	16	3.000	48.000	5'00	240'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	54	1.978	106.812	10'00	1.068'1	
Islas Canarias . . . . .	70	2.212	154.812	8'45	1.308'1	
España . . . . .	14.567	1.937	28.218.002	3'32	93.663'0	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	16	3.000	48.000	7'00	336'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	52	1.975	102.700	10'00	1.027'0	
Islas Canarias . . . . .	68	2.216	150.700	9'04	1.363'0	
España . . . . .	14.330	1.976	28.309.570	3'37	95.528'4	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	16	3.000	48.000	7'00	336'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	50	1.970	98.500	10'00	985'0	
Islas Canarias . . . . .	66	2.220	146.500	9'02	1.321'0	
España . . . . .	14.178	1.996	28.304.223	4'38	98.515'7	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	16	3.000	48.000	7'00	336'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	51	1.975	100.725	10'00	1.007'2	
Islas Canarias . . . . .	67	2.220	148.725	9'03	1.343'2	
España . . . . .	13.907	2.055	28.585.400	3'19	91.241'4	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	16	3.000	47.400	6'22	294'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	53	1.968	104.297	10'00	1.041'0	
<b>AÑO 1943</b>						
			UNIDAD: QM.	PRECIO DEL QM.		
Las Palmas . . . . .	6	120	720	200'00	144'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	48	150	7.200	200'00	1.440'0	
Islas Canarias . . . . .	56	141	7.920	200'00	1.584'0	
España . . . . .	12.083	207	2.500.986	136'17	340.565'4	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	6	87	522	200'00	104'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	45	150	6.750	200'00	1.350'0	
Islas Canarias . . . . .	51	143	7.272	200'00	1.454'4	
España . . . . .	11.928	196	2.342.360	136'91	320.699'6	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	7	117	819	200'00	163'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	46	150	6.900	200'00	1.380'0	
Islas Canarias . . . . .	53	146	7.719	200'00	1.543'8	
España . . . . .	11.180	194	2.173.812	144'78	314.717'7	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	5	125	625	200'00	125'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	46	150	6.900	200'00	1.380'0	
Islas Canarias . . . . .	51	148	7.525	200'00	1.505'0	
España . . . . .	12.092	189	2.287.504	165'09	377.634'4	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	4	120	480	375'00	180'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	46	150	6.900	200'00	1.380'0	
Islas Canarias . . . . .	50	148	7.380	211'38	1.560'0	
España . . . . .	12.307	192	2.340.792	151'87	355.490'4	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	6	105	633	226'54	143'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	46	151	6.930	200'00	1.386'0	
Islas Canarias . . . . .	52	145	7.563	202'22	1.529'4	
España . . . . .	11.918	195	2.329.090	146'76	341.821'5	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	4	120	480	350'00	168'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	46	150	6.900	200'00	1.380'0	
Islas Canarias . . . . .	50	148	7.380	209'75	1.548'0	
España . . . . .	12.232	191	2.337.555	157'30	367.704'1	

# JUDÍAS EN VERDE

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.	PRODUCCIÓN	PRECIO DEL QM.	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
	Has.	Qm	Qm.	Pesetas	Miles de pts.
<b>AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE</b>					
No existen datos.					
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	275	35'00	10.500	100'00	1.050'0
Islas Canarias . . . . .	275	35'00	10.500	100'00	1.050'0
España . . . . .	2.599	66'50	172.957	161'94	28.008'2
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	275	35'00	9.625	100'00	962'5
Islas Canarias . . . . .	275	35'00	9.625	100'00	962'5
España . . . . .	5.313	36'75	248.316	157'63	39.142'9
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	58	42'00	2.436	180'00	438'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	260	34'00	8.840	100'00	884'0
Islas Canarias . . . . .	319	35'34	11.276	117'30	1.322'4
España . . . . .	4.319	40'65	175.581	162'53	28.537'2
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	88	50'00	4.400	200'00	888'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	240	34'00	8.160	180'00	1.468'8
Islas Canarias . . . . .	328	38'30	12.560	187'65	2.356'8
España . . . . .	1.374	57'61	79.169	179'60	14.218'8
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	75	55'00	4.125	300'00	1.237'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	75	55'00	4.125	300'00	1.237'5
España . . . . .	1.102	72'60	79.995	219'50	17.565'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	44	49'59	2.192	233'94	512'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	210	35'35	7.425	117'60	873'1
Islas Canarias . . . . .	259	37'13	9.617	144'10	1.385'8
España . . . . .	2.941	51'41	151.204	168'61	25.494'5
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	220	34	7.480	180'00	1.346'4
Islas Canarias . . . . .	220	34	7.480	180'00	1.346'4
España . . . . .	3.246	54	174.671	183'01	31.966'9

# REMOLACHA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	

## AÑOS 1931 AL 1945, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	2	200	400	130'00	52'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2	200	400	130'00	52'0
España . . . . .	231	165	38.187	97'44	3.720'8

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	2	200	400	140'00	56'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2	200	400	140'00	56'0
España . . . . .	232	159	36.781	99'32	3.652'8

### MEDIA DEL BIENIO 1946-47

Las Palmas . . . . .	2	200	400	135'00	54'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2	200	400	135'00	54'0
España . . . . .	231	162	37.484	98'38	3.686'8

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	1	200	200	300'00	60'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	1	200	200	300'00	60'0
España . . . . .	232	166	38.565	107'23	4.135'3

## SANDÍA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
	Has.	Per Ha.	Total Unidad: 100	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	37	160	5.920	73'00	432'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	37	160	5.920	73'00	432'2	
España . . . . .	10.853	102	1.102.056	31'93	35.189'9	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	40	170	6.800	75'00	510'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	40	170	6.800	75'00	510'0	
España . . . . .	12.618	107	1.349.081	29'60	39.935'9	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	40	175	7.000	105'00	735'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	40	175	7.000	105'00	735'0	
España . . . . .	14.404	106	1.531.742	29'74	45.555'2	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	40	175	7.000	105'00	735'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	40	175	7.000	105'00	735'0	
España . . . . .	15.113	101	1.533.790	28'78	44.145'4	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	40	175	7.000	105'00	735'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	40	175	7.000	105'00	735'0	
España . . . . .	15.117	102	1.546.296	26'88	41.560'3	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	39	173	6.744	93'33	629'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	39	173	6.744	93'33	629'4	
España . . . . .	14.404	106	1.531.742	29'74	45.555'2	
<b>AÑO 1943</b>						
			UNIDAD: QM.	PRECIO DEL MQ.		
Las Palmas . . . . .	22	30	660	125'00	82'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	22	30	660	125'00	82'5	
España . . . . .	8.222	115	948.166	47'15	44.706'2	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	25	25	625	125'00	78'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	25	25	625	125'00	78'1	
España . . . . .	8.611	106	914.190	47'68	43.588'3	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	18	36	648	125'00	81'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	18	36	648	125'00	81'0	
España . . . . .	7.717	71'19	549.400	67'67	37.179'2	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	23	43	989	150'00	148'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	23	43	989	150'00	148'4	
España . . . . .	8.097	107	863.222	64'18	55.397'3	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	33	51	1.683	200'00	336'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	33	51	1.683	200'00	336'6	
España . . . . .	8.622	122	1.052.455	58'21	61.263'3	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	24	38	921	157'76	145'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	24	38	921	157'76	145'3	
España . . . . .	8.254	105	865.487	55'95	48.426'9	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	45	50	2.250	150'00	337'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	45	50	2.250	150'00	337'5	
España . . . . .	11.171	104	1.156.898	67'07	77.588'8	

## T O M A T E

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	1.330	510	678.300	23'00	15.601'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.473	216	534.168	40'00	21.366'7	
Islas Canarias . . . . .	3.803	319	1.212.468	30'49	36.967'7	
España . . . . .	22.964	290	6.670.020	18'73	124.952'5	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	1.400	510	714.000	25'00	17.850'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.482	216	536.112	40'00	21.444'5	
Islas Canarias . . . . .	3.882	322	1.250.112	31'43	39.294'5	
España . . . . .	24.331	292	7.094.179	17'57	124.619'1	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	1.400	500	700.000	20'00	14.000'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.478	216	535.248	40'00	21.409'9	
Islas Canarias . . . . .	3.878	319	1.235.248	28'67	35.409'9	
España . . . . .	25.374	276	7.009.220	18'08	126.695'3	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	1.400	500	700.000	20'00	14.000'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.522	215	542.230	38'00	20.604'7	
Islas Canarias . . . . .	3.922	317	1.242.230	27'86	34.604'7	
España . . . . .	25.647	277	7.094.786	17'09	121.279'4	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	1.420	500	710.000	22'00	15.620'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.536	215	545.240	38'00	20.719'1	
Islas Canarias . . . . .	3.956	317	1.255.240	28'95	36.339'1	
España . . . . .	25.147	283	7.117.465	17'28	123.005'3	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	1.390	504	700.460	22'00	15.414'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.498	216	538.600	39'19	21.109'0	
Islas Canarias . . . . .	3.922	319	1.242.230	28'49	36.523'9	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	785	231	181.600	60'99	11.076'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	320	215	68.800	65'00	4.472'0	
Islas Canarias . . . . .	1.105	227	250.400	62'09	15.548'0	
España . . . . .	22.404	266	5.955.290	74'45	443.351'8	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	950	261	247.600	60'94	15.088'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	355	215	76.325	65'00	4.961'1	
Islas Canarias . . . . .	1.305	248	323.925	65'00	20.049'1	
España . . . . .	22.588	255	5.754.887	70'39	405.114'6	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	505	50	25.250	100'00	2.525'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.004	252	252.600	53'77	13.581'5	
Islas Canarias . . . . .	1.509	184	277.850	57'97	16.106'5	
España . . . . .	23.369	233	5.447.099	89'67	488.435'7	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	2.600	198	514.800	77'63	39.963'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	700	215	150.500	65'00	9.782'5	
Islas Canarias . . . . .	3.300	202	665.300	74'77	49.746'5	
España . . . . .	25.061	244	6.102.939	98'77	602.779'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	2.900	262	759.800	150'00	113.970'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.500	215	752.500	65'00	48.912'5	
Islas Canarias . . . . .	6.400	236	1.512.300	101'71	162.882'5	
España . . . . .	28.534	249	7.115.247	103'82	738.720'3	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	1.548	223	345.810	105'62	36.524'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.176	221	260.145	62'82	16.341'9	
Islas Canarias . . . . .	2.724	222	605.955	87'24	52.866'5	
España . . . . .	24.391	249	6.075.092	88'18	535.680'4	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	2.600	230	598.000	125'00	74.750'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.500	210	1.155.000	100'00	115.500'0	
Islas Canarias . . . . .	8.100	217	1.753.000	108'53	190.250'0	
España . . . . .	11.408	208	2.368.877	105'79	250.593'5	

## ZANAHORIA

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	11	126	1.386	25'00	34'6	
Islas Canarias . . . . .	11	126	1.386	25'00	34'6	
España . . . . .	493	224	110.429	19'53	2.157'2	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	126	1.260	25'00	31'5	
Islas Canarias . . . . .	10	126	1.260	25'00	31'5	
España . . . . .	509	226	115.110	19'15	2.204'3	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	128	1.152	25'00	28'8	
Islas Canarias . . . . .	9	128	1.152	25'00	28'8	
España . . . . .	448	217	97.362	19'69	1.917'2	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8	127	1.016	25'00	25'4	
Islas Canarias . . . . .	8	127	1.016	25'00	25'4	
España . . . . .	207	199	101.134	21'97	2.206'2	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	125	1.125	25'00	28'1	
Islas Canarias . . . . .	9	125	1.125	25'00	28'1	
España . . . . .	512	199	101.995	20'13	2.053'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	9	125	1.125	25'00	28'1	
Islas Canarias . . . . .	9	125	1.125	25'00	28'1	
España . . . . .	512	199	101.995	20'13	2.053'0	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	5	200	1.000	100'00	100'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	125	1.500	150'00	240'0	
Islas Canarias . . . . .	17	147	2.500	136'00	340'0	
España . . . . .	599	158	94.424	83'66	7.899'6	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	5	185	925	100'00	92'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15	125	1.875	160'00	300'0	
Islas Canarias . . . . .	20	140	2.800	140'17	392'5	
España . . . . .	585	152	89.016	71'57	6.371'2	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	3	200	600	100'00	60'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	14	125	1.750	160'00	280'0	
Islas Canarias . . . . .	17	138	2.350	144'68	340'0	
España . . . . .	540	148	80.176	85'52	6.856'6	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	3	200	600	100'00	60'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	125	2.000	160'00	320'0	
Islas Canarias . . . . .	19	137	2.600	146'15	380'0	
España . . . . .	580	158	91.399	93'62	8.556'6	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	4	200	800	150'00	120'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	125	2.000	160'00	320'0	
Islas Canarias . . . . .	20	140	2.800	157'14	440'0	
España . . . . .	569	159	90.444	96'02	8.684'2	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	4	196	785	110'19	86'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15	122	1.825	160'00	292'0	
Islas Canarias . . . . .	19	137	2.610	145'02	378'5	
España . . . . .	575	155	89.092	86'13	7.673'6	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	5	200	1.000	100'00	100'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	125	2.000	160'00	320'0	
Islas Canarias . . . . .	21	143	3.000	140'00	420'0	
España . . . . .	593	156	92.570	103'10	9.543'8	

## SUPERFICIES OCUPADAS POR LAS PLANTAS HORTÍCOLAS Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE ÉSTAS EN CANARIAS

AÑO		SUPERFICIE — En Has.	VALOR de la producción — En M. de pesetas
Quinquenio 1931-35 (1).			
1943	Las Palmas . . . . .	1.024	14.296'
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.484	25.248'1
	Total Canarias . . . . .	2.508	39.544'7
	Total España . . . . .	185.433	2.820.635'4
1944	Las Palmas . . . . .	1.170	17.412'4
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.506	25.884'0
	Total Canarias . . . . .	2.676	43.296'4
	Total España . . . . .	184.749	2.748.678'7
1945	Las Palmas . . . . .	2.309	29.769'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.790	30.147'1
	Total Canarias . . . . .	4.099	59.916'6
	Total España . . . . .	184.467	2.841.848'8
1946	Las Palmas . . . . .	2.868	43.480'3
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.833	31.008'8
	Total Canarias . . . . .	4.701	74.489'1
	Total España . . . . .	189.381	3.520.335'0
1947	Las Palmas . . . . .	3.190	120.031'1
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.623	70.508'2
	Total Canarias . . . . .	7.813	190.539'3
	Total España . . . . .	195.973	3.674.968'1
Media del quin- quenio 1943-47.	Las Palmas . . . . .	2.112	44.998'0
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2.247	36.599'2
	Total Canarias . . . . .	4.359	81.557'2
	Total España . . . . .	188.001	3.121.293'2

(1) No existen datos.

# CAFETO

SUPERFICIE	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	TOTAL	Por árbol	Total	Total
Has.	de árboles			en miles de pesetas

## AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1943

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	11	17.750	0'005	89	700'00
Islas Canarias . . . . .	11	17.750	0'005	89	700'00
España . . . . .	11	17.750	0'005	89	700'00

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	11	17.750	0'005	89	700'00
Islas Canarias . . . . .	11	17.750	0'005	89	700'00
España . . . . .	11	17.750	0'005	89	700'00

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00
Islas Canarias . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00
España . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	16.150	0'005	80	700'00
Islas Canarias . . . . .	10	16.150	0'005	80	700'00
España . . . . .	10	16.150	0'005	80	700'00

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00
Islas Canarias . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00
España . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00

## MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	16.790	0'005	84	700'00
Islas Canarias . . . . .	10	16.790	0'005	84	700'00
España . . . . .	10	16.790	0'005	84	700'00

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00
Islas Canarias . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00
España . . . . .	10	16.150	0'005	81	700'00

## AGUACATE

	Número total de árboles (diseminados)	PRODUCCIÓN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
España . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
España . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
España . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
<b>MEDIA DEL TRIENIO 1933-35</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
España . . . . .	2.500	0'5500	1.375	70'00	96'2
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'6000	1.500	85'00	127'5
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'4200	1.050	85'00	89'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'4200	1.050	85'00	89'2
España . . . . .	2.780	0'4058	1.128	98'27	110'8
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
España . . . . .	2.800	0'4310	1.208	112'50	135'9
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
España . . . . .	2.780	0'4327	1.203	111'72	134'4
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
España . . . . .	2.775	0'4332	1.202	111'04	133'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'4740	1.185	93'50	110'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'4740	1.185	93'50	110'8
España . . . . .	2.777	0'4544	1.262	104'83	132'3
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
España . . . . .	2.800	0'4311	1.207	112'13	135'3

## ALBARICOQUERO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.350	0'2100	2.174	42'00	91'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.277	0'1000	828	40'00	33'1
Islas Canarias . . . . .	1	18.627	0'1612	3.002	41'44	124'4
España . . . . .	3.528	1.483.112	0'4977	738.201	23'21	17.134'9
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.345	0'1900	1.966	45'00	88'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.277	0'1000	828	40'00	33'1
Islas Canarias . . . . .	1	18.622	0'1500	2.794	43'49	121'5
España . . . . .	3.528	1.499.523	0'5900	888.369	21'19	18.822'0
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.345	0'2000	2.069	45'00	93'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.277	0'1000	828	40'00	33'1
Islas Canarias . . . . .	1	18.622	0'1556	2.897	43'56	126'2
España . . . . .	3.481	1.498.861	0'5500	825.783	23'82	19.672'9
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.345	0'2000	2.069	45'00	93'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.277	0'1000	828	40'00	33'1
Islas Canarias . . . . .	1	18.622	0'1556	2.897	43'56	126'2
España . . . . .	3.499	1.512.632	0'5320	804.196	17'09	13.744'1
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.345	0'2000	2.069	45'00	93'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.577	0'1000	858	40'00	34'3
Islas Canarias . . . . .	1	18.922	0'1547	2.927	43'53	127'4
España . . . . .	3.544	1.511.649	0'3860	583.115	29'34	17.108'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.346	0'2000	2.069	44'37	91'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.337	0'1000	834	39'93	33'3
Islas Canarias . . . . .	1	18.622	0'1556	2.897	43'56	126'2
España . . . . .	3.544	1.511.649	0'3860	583.115	29'34	17.108'8
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.250	0'2000	2.050	110'00	225'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.747	0'1000	875	120'00	105'0
Islas Canarias . . . . .	1	18.997	0'1540	2.925	112'99	330'5
España . . . . .	3.724	1.668.585	0'3671	612.498	78'73	48.220'3
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.435	0'1300	1.345	140'00	188'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.747	0'1000	875	120'00	105'0
Islas Canarias . . . . .	1	19.182	0'1157	2.220	132'12	293'3
España . . . . .	3.721	1.668.429	0'4647	775.344	47'56	36.871'9
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.000	0'1400	1.400	140'00	196'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.647	0'1000	865	120'00	103'8
Islas Canarias . . . . .	1	18.647	0'1215	2.265	132'36	299'8
España . . . . .	3.738	1.677.532	0'4048	679.029	59'24	40.225'4
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	—	10.000	0'1000	1.000	140'00	140'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.647	0'1000	865	120'00	103'8
Islas Canarias . . . . .	1	18.647	0'1000	1.865	130'72	243'8
España . . . . .	3.736	1.687.969	0'4171	704.579	73'63	54.694'5
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	9.000	0'1500	1.350	145'00	195'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.647	0'1000	865	120'00	103'8
Islas Canarias . . . . .	1	17.647	0'1255	2.215	135'21	299'5
España . . . . .	3.851	1.705.994	0'3663	624.947	87'62	54.755'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	—	9.937	0'1438	1.429	132'33	189'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.687	0'1000	869	120'00	104'3
Islas Canarias . . . . .	1	18.624	0'1234	2.298	127'68	293'4
España . . . . .	3.754	1.681.702	0'4039	679.279	69'12	46.953'5
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	8.500	0'1500	1.275	280'00	357'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.647	0'1000	865	120'00	103'8
Islas Canarias . . . . .	1	17.147	0'1247	2.140	215'32	460'8
España . . . . .	3.857	1.739.565	0'3747	651.853	106'60	69.489'8

## ALGARROBO

	Total de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	783	0'6000	470	25'00	11'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	907	0'2000	181	8'00	1'4
Islas Canarias . . . . .	1.690	0'3852	651	20'12	13'1
España . . . . .	11.002.664	0'5486	6.036.131	18'28	110.355'6
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	783	0'6000	470	27'00	12'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.104	0'1700	188	8'00	1'5
Islas Canarias . . . . .	1.887	0'3487	658	21'58	14'2
España . . . . .	10.999.116	0'5200	5.705.709	18'95	108.137'9
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'6000	468	27'00	12'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.108	0'1700	188	8'00	1'5
Islas Canarias . . . . .	1.888	0'3475	656	21'49	14'1
España . . . . .	10.834.505	0'5400	5.841.830	18'02	105.255'1
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'6000	468	27'00	12'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.108	0'1700	188	8'00	1'5
Islas Canarias . . . . .	1.888	0'3475	656	21'49	14'1
España . . . . .	10.831.611	0'4840	5.245.945	17'08	89.601'0
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'6000	468	27'00	12'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.140	0'1600	182	8'00	1'4
Islas Canarias . . . . .	1.920	0'3385	650	21'54	14'0
España . . . . .	10.811.116	0'5220	5.640.686	14'60	82.379'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	781	0'6000	469	26'44	12'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.073	0'1721	185	8'00	1'5
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'6000	468	100'00	46'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	16'00	2'8
Islas Canarias . . . . .	1.880	0'3426	644	77'02	49'6
España . . . . .	10.690.127	0'3873	4.140.764	82'30	340.805'4
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'3000	234	100'00	23'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	16'00	2'8
Islas Canarias . . . . .	1.880	0'2181	410	63'90	26'2
España . . . . .	10.675.644	0'3994	4.264.217	107'19	457.102'3
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'4200	328	125'00	41'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	16'00	2'8
Islas Canarias . . . . .	1.880	0'2681	504	86'90	43'8
España . . . . .	10.677.707	0'3917	4.182.450	118'42	495.271'6
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	780	0'4300	335	125'00	41'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	16'00	2'8
Islas Canarias . . . . .	1.880	0'2718	511	87'48	44'7
España . . . . .	10.524.204	0'3917	4.122.683	136'32	562.006'0
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	1.500	0'3000	450	125'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	160'00	28'2
Islas Canarias . . . . .	2.600	0'2408	626	134'82	84'4
España . . . . .	10.502.554	0'4393	4.613.734	137'79	635.729'3
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	924	0'3929	363	115'43	41'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	44'89	7'9
Islas Canarias . . . . .	2.024	0'2663	539	92'39	49'8
España . . . . .	10.614.047	0'4018	4.264.770	116'81	498.182'9
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	1.500	0'3000	450	125'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.100	0'1600	176	16'00	2'8
Islas Canarias . . . . .	2.600	0'2407	626	94'35	59'0
España . . . . .	10.253.542	0'4171	4.276.467	124'77	533.587'4

## ALMENDRO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.950	0'0400	16.038	80'00	1.283'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	209.178	0'0600	12.551	110'00	1.380'6
Islas Canarias . . . . .	912	610.128	0'0469	28.589	93'17	2.663'6
España . . . . .	140.998	29.584.247	0'0346	1.023.393	98'55	100.852'5
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.950	0'0020	8.019	62'00	497'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	209.272	0'0600	12.556	110'00	1.381'2
Islas Canarias . . . . .	912	610.222	0'0337	20.575	91'30	1.878'4
España . . . . .	141.620	29.297.130	0'0340	999.447	98'00	97.946'9
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.950	0'0300	12.028	70'00	841'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	208.448	0'0600	12.507	110'00	1.375'8
Islas Canarias . . . . .	912	609.398	0'0403	24.535	90'39	2.217'7
España . . . . .	149.676	31.027.463	0'0520	1.598.660	86'18	137.780'2
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.950	0'0300	12.029	70'00	842'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	208.448	0'0600	12.507	110'00	1.375'8
Islas Canarias . . . . .	912	609.398	0'0403	24.536	90'39	2.217'8
España . . . . .	150.848	31.740.127	0'0610	1.937.096	70'16	135.906'6
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.950	0'0300	12.029	70'00	842'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	209.452	0'0600	12.567	110'00	1.382'4
Islas Canarias . . . . .	913	610.402	0'0403	24.596	90'44	2.224'4
España . . . . .	150.820	31.790.276	0'0460	1.465.793	79'47	116.481'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.950	0'0300	12.029	71'59	861'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	208.960	0'0600	12.538	110'00	1.379'2
Islas Canarias . . . . .	912	609.910	0'0403	24.567	91'15	2.224'4
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.500	0'0600	24.030	160'00	3.844'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	913	593.152	0'0568	33.663	162'86	5.482'4
España . . . . .	150.682	32.360.118	0'0491	1.590.364	170'26	270.768'6
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.960	0'0300	12.029	230'00	2.776'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	913	593.612	0'0365	21.662	203'78	4.414'2
España . . . . .	150.976	32.451.361	0'0313	1.016.703	204'58	208.000'3
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.000	0'0400	16.000	230'00	3.680'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	913	592.652	0'0433	25.633	168'44	5.317'6
España . . . . .	153.015	32.852.831	0'0503	1.652.031	228'70	377.823'1
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	900	400.000	0'0200	8.000	230'00	1.840'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	913	592.652	0'0298	17.633	194'95	3.477'6
España . . . . .	153.692	33.243.272	0'0519	1.726.521	270'33	466.723'9
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	552	275.300	0'0250	6.883	240'00	1.651'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	565	467.952	0'0353	16.516	199'17	3.289'5
España . . . . .	153.289	33.426.427	0'0553	1.846.874	285'73	527.714'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	830	375.352	0'0357	13.388	206'06	2.758'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	843	568.004	0'0405	23.021	190'97	4.396'3
España . . . . .	152.331	32.866.802	0'0477	1.566.500	236'33	370.206'0
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	510	268.300	0'0200	5.366	240'00	1.287'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	523	460.952	0'0325	14.999	195'04	2.925'4
España . . . . .	153.988	33.563.714	0'0447	1.499.829	275'53	413.246'0

## AVELLANO

	PRODUCCIÓN EN QM.			VALORACIÓN	
	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0120	3	67'00	0'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	140'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	288	0'0139	4	75'00	0'3
España . . . . .	2.313.056	0'0490	113.457	132'85	15.072'3
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0100	2	67'00	0'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	140'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	288	0'0104	3	67'00	0'2
España . . . . .	2.991.641	0'0660	198.535	86'29	17.131'1
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	71'00	0'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	0'0300	1	140'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	290	0'0207	6	67'00	0'4
España . . . . .	3.053.104	0'0480	146.188	86'84	12.694'4
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	71'00	0'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	0'0300	1	140'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	290	0'0207	6	67'00	0'4
España . . . . .	3.058.927	0'0720	218.944	95'63	20.938'1
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	71'00	0'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	250	0'0200	5	71'00	0'3
España . . . . .	2.855.142	0'0670	190.201	114'70	21.816'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0160	4	50'00	0'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	31	0'0300	1	100'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	281	0'0178	5	60'00	0'3
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	100'00	0'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	288	0'0208	6	100'00	0'6
España . . . . .	5.717.506	0'0414	236.444	359'51	85.002'9
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	100'00	0'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	288	0'0208	6	100'00	0'6
España . . . . .	5.842.949	0'0585	342.053	364'65	124.727'9
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	125'00	0'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'2
Islas Canarias . . . . .	288	0'0208	6	133'33	0'8
España . . . . .	5.862.062	0'0412	241.362	391'48	94.448'9
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	125'00	0'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'2
Islas Canarias . . . . .	288	0'0208	6	133'33	0'8
España . . . . .	5.862.830	0'0487	285.476	386'18	110.243'7
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	150'00	0'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	288	0'0208	6	133'33	0'8
España . . . . .	5.851.426	0'0440	257.266	505'53	130.055'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	250	0'0200	5	125'00	0'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	288	0'0208	6	116'67	0'7
España . . . . .	5.827.355	0'0468	272.520	399'59	108.895'6
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	200	0'0200	4	180'00	0'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	38	0'0300	1	170'00	0'1
Islas Canarias . . . . .	238	0'0215	5	178'00	0'8
España . . . . .	6.360.311	0'0341	216.896	504'54	109.432'0

## CAQUI

	Número total de árboles (diseminados)	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1500	150	80'00	12'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	133	0'0800	11	35'00	0'3
Islas Canarias . . . . .	1.133	0'1421	161	76'40	12'3
España . . . . .	6.733	0'2066	1.391	34'91	48'5
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1400	140	87'00	12'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	264	0'0800	21	35'00	0'7
Islas Canarias . . . . .	1.264	0'1274	161	80'12	12'9
España . . . . .	7.527	0'1900	1.467	34'17	50'1
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1400	140	89'00	12'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	350	0'0800	28	35'00	1'0
Islas Canarias . . . . .	1.350	0'1244	168	80'36	13'5
España . . . . .	8.534	0'1900	1.650	31'26	51'6
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1400	140	89'00	12'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	350	0'0800	28	35'00	1'0
Islas Canarias . . . . .	1.350	0'1244	168	80'36	13'5
España . . . . .	8.792	0'1830	1.605	29'44	47'2
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1400	140	89'00	12'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	350	0'0800	28	35'00	1'0
Islas Canarias . . . . .	1.350	0'1244	168	80'36	13'5
España . . . . .	8.740	0'1930	1.683	30'89	52'0
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1420	142	86'62	12'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	289	0'0800	23	35'00	0'8
Islas Canarias . . . . .	1.289	0'1280	165	79'39	13'1
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1000	100	100'00	10'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	1.310	0'0954	125	100'00	12'5
España . . . . .	8.831	0'2363	2.099	89'56	187'9
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'0700	70	100'00	7'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	1.310	0'0725	95	100'00	9'5
España . . . . .	9.046	0'2203	1.993	109'73	218'7
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'0900	90	150'00	13'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	1.310	0'0878	115	139'13	16'0
España . . . . .	9.989	0'2563	2.560	131'02	335'4
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	1.000	0'1000	100	150'00	15'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	1.310	0'0954	125	140'00	17'5
España . . . . .	10.130	0'2665	2.700	144'36	389'7
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	3.100	0'1300	403	150'00	60'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	3.410	0'1255	428	146'62	62'9
España . . . . .	12.375	0'2504	3.099	145'18	449'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	1.420	0'1077	153	138'56	21'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	1.730	0'1029	178	133'15	23'7
España . . . . .	10.074	0'2472	2.490	127'03	316'3
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	3.000	0'1300	390	150'00	58'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	310	0'0800	25	100'00	2'5
Islas Canarias . . . . .	3.310	0'1253	415	146'28	61'0
España . . . . .	13.349	0'2515	3.357	151'95	510'1

# CASTAÑO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'4000	4.800	28'00	134'4
Santa Cruz de Tenerife	—	3.000	0'3660	1.098	20'00	21'9
Islas Canarias	20	15.000	0'3932	5.898	26'50	156'3
España	26.155	5.189.479	0'3805	1.974.651	28'76	56.796'8
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'4000	4.800	30'00	144'0
Santa Cruz de Tenerife	—	3.000	0'3600	1.080	20'00	21'6
Islas Canarias	20	15.000	0'3920	5.880	28'16	165'6
España	26.263	5.189.428	0'3500	1.820.287	29'64	53.949'5
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'4000	4.800	35'00	168'0
Santa Cruz de Tenerife	—	3.000	0'3600	1.080	20'00	21'6
Islas Canarias	20	15.000	0'3920	5.880	32'24	189'6
España	27.484	5.015.498	0'3570	1.791.139	29'18	52.263'2
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'4000	4.800	35'00	168'0
Santa Cruz de Tenerife	—	2.900	0'3600	1.044	20'00	20'9
Islas Canarias	20	14.900	0'3922	5.844	32'32	188'9
España	28.391	4.910.097	0'3250	1.594.920	27'69	44.160'6
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'4000	4.800	35'00	168'0
Santa Cruz de Tenerife	—	3.000	0'3600	1.080	20'00	21'6
Islas Canarias	20	15.000	0'3920	5.880	32'24	189'6
España	29.073	4.765.276	0'3130	1.496.079	29'00	43.390'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'4000	4.800	32'60	156'5
Santa Cruz de Tenerife	—	3.000	0'3587	1.076	20'00	21'5
Islas Canarias	20	15.000	0'3917	5.876	30'30	178'0
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'3700	4.440	70'00	310'8
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	70'00	85'6
Islas Canarias	20	15.400	0'3678	5.664	70'00	396'4
España	28.312	4.883.205	0'2413	1.778.185	147'19	173.419'8
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'3700	2.640	70'00	184'8
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	70'00	85'6
Islas Canarias	20	15.400	0'2509	3.864	70'00	270'4
España	27.871	4.742.171	0'2719	1.289.560	109'77	141.552'6
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'2000	3.600	90'00	324'0
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	70'00	85'6
Islas Canarias	20	15.400	0'3132	4.824	84'91	409'6
España	27.001	4.626.083	0'2374	1.098.223	150'52	132.361'0
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas	20	12.000	0'3100	3.720	90'00	334'8
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	70'00	85'7
Islas Canarias	20	15.400	0'3210	4.944	85'05	420'5
España	25.320	4.454.691	0'1746	777.800	157'84	122.766'0
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas	28	8.400	0'3300	2.772	100'00	277'2
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	100'00	122'4
Islas Canarias	28	11.800	0'3386	3.996	100'00	399'6
España	24.884	4.325.716	0'2735	1.183.105	141'44	167.341'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas	22	11.280	0'3044	3.434	83'37	286'3
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	75'98	93'0
Islas Canarias	22	14.680	0'3173	4.658	81'43	379'3
España	26.678	4.606.373	0'2660	1.225.375	120'36	147.488'2
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas	28	8.400	0'3300	2.772	200'00	554'4
Santa Cruz de Tenerife	—	3.400	0'3600	1.224	100'00	122'4
Islas Canarias	28	11.800	0'3386	3.996	169'36	676'8
España	28.103	4.122.431	0'1831	755.000	163'98	123.807'7

## CEREZO Y GUINDO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas'	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	3	5.600	0'1600	896	45'00	40'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	4.000	0'1100	440	40'00	17'6
Islas Canarias . . . . .	3	9.600	0'1392	1.336	43'34	57'9
España . . . . .	1.493	1.575.899	0'2463	385.389	34'67	13.457'4
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	3	5.647	0'1500	847	50'00	42'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.710	0'0900	334	40'00	13'3
Islas Canarias . . . . .	3	9.357	0'1262	1.181	47'08	55'6
España . . . . .	1.362	1.551.658	0'2400	373.974	35'17	13.153'3
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	3	5.709	0'1500	856	50'00	42'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.600	0'0900	324	40'00	12'9
Islas Canarias . . . . .	3	9.309	0'1268	1.180	47'20	55'7
España . . . . .	1.267	1.615.943	0'2500	409.212	31'54	12.904'7
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	2	5.709	0'1500	856	50'00	42'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.600	0'0900	324	40'00	12'9
Islas Canarias . . . . .	2	9.309	0'1268	1.180	47'20	55'7
España . . . . .	1.145	1.583.371	0'2330	368.325	33'82	14.455'0
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	2	4.859	0'1500	729	50'00	36'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.600	0'0900	324	40'00	13'0
Islas Canarias . . . . .	2	8.459	0'1245	1.053	46'91	49'4
España . . . . .	1.133	1.578.721	0'2180	351.874	31'75	11.170'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	3	5.505	0'1520	837	48'86	40'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.702	0'0943	349	40'00	13'9
Islas Canarias . . . . .	3	9.207	0'1288	1.186	46'21	54'8
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	3	6.022	0'1400	843	90'00	75'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	3	9.122	0'1217	1.122	102'32	114'8
España . . . . .	1.019	1.679.320	0'2056	345.235	132'76	45.834'5
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	3	4.942	0'1000	494	90'00	44'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	3	8.042	0'0961	773	107'89	83'4
España . . . . .	1.039	1.683.435	0'2176	366.356	120'00	43.963'6
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	3	5.875	0'1200	705	100'00	70'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	3	8.975	0'1096	984	111'28	109'5
España . . . . .	1.047	1.696.177	0'1809	306.870	139'30	42.747'9
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	3	5.875	0'1200	705	100'00	70'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	3	8.975	0'1096	984	111'28	109'5
España . . . . .	1.311	1.771.917	0'2810	320.271	166'77	53.488'1
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	—	3.000	0'1200	360	100'00	36'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	—	6.100	0'1048	639	117'37	75'0
España . . . . .	1.304	1.773.079	0'2048	363.199	154'90	56.261'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	2	5.143	0'1207	621	95'65	59'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	2	8.243	0'1092	900	109'33	98'4
España . . . . .	1.144	1.720.786	0'1978	340.386	142'36	48.459'0
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	—	2.600	0'1200	312	250'00	78'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	—	5.700	0'1036	591	198'07	117'0
España . . . . .	1.289	1.765.144	0'1701	300.373	186'58	57.046'0

## CIRUELO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio por 100 en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1600	2.393	42'00	100'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	20.277	0'1000	2.028	40'00	81'1
Islas Canarias . . . . .	7	35.235	0'1255	4.421	41'08	181'6
España . . . . .	2.345	2.009.432	0'1999	401.636	46'69	18.750'6
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1500	2.244	45'00	100'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	20.277	0'1000	2.028	40'00	81'1
Islas Canarias . . . . .	7	35.235	0'1212	4.272	42'60	182'0
España . . . . .	2.444	2.072.046	0'2350	486.855	42'93	20.900'6
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1500	2.244	45'00	101'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	21.277	0'1000	2.128	40'00	85'1
Islas Canarias . . . . .	7	36.235	0'1206	4.372	42'57	186'1
España . . . . .	2.348	2.172.062	0'2433	528.390	39'40	20.818'0
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1500	2.244	45'00	101'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	21.577	0'1000	2.158	40'00	86'3
Islas Canarias . . . . .	7	36.535	0'1205	4.402	42'55	187'3
España . . . . .	2.307	2.201.966	0'2247	494.793	41'01	20.290'8
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1500	2.244	45'00	101'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	21.857	0'1000	2.186	40'00	87'4
Islas Canarias . . . . .	7	36.815	0'1203	4.430	42'58	188'4
España . . . . .	2.151	2.243.279	0'2070	464.311	35'15	16.352'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1520	2.274	44'37	100'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	21.277	0'1000	2.028	40'00	81'1
Islas Canarias . . . . .	7	36.235	0'1206	4.372	42'57	186'1
España . . . . .	2.345	2.009.432	0'2070	464.311	35'15	16.352'7
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1500	2.244	90'00	201'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	9	36.289	0'1206	4.377	94'86	415'2
España . . . . .	2.264	2.116.102	0'1906	403.230	133'04	53.644'0
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'0900	1.346	90'00	121'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	9	36.289	0'0958	3.479	96'12	334'4
España . . . . .	2.308	2.144.545	0'2047	438.967	111'92	49.141'0
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.968	0'1200	1.796	100'00	179'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	9	36.299	0'1082	3.929	100'00	392'9
España . . . . .	2.425	2.193.596	0'1689	370.430	133'76	49.548'7
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	6	14.958	0'1200	1.795	100'00	179'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	9	36.289	0'1082	3.928	100'00	392'8
España . . . . .	2.427	2.217.988	0'1703	377.822	161'63	61.067'2
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	14	28.000	0'1200	3.360	100'00	336'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	17	49.331	0'1113	5.493	100'00	549'3
España . . . . .	2.551	2.261.159	0'1811	409.530	156'21	63.974'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	7	17.568	0'1200	2.108	96'58	203'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	10	38.899	0'1090	4.241	98'30	416'9
España . . . . .	2.395	2.186.678	0'1829	399.996	138'68	55.473'1
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	14	28.000	0'1200	3.360	250'00	840'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	17	49.331	0'1113	5.493	191'75	1.053'3
España . . . . .	2.355	2.215.633	0'1765	391.263	184'03	72.002'4

## CHIRIMOYO

	Número total de árboles (diseminados)	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
España . . . . .	4.634	0'4380	2.030	106'00	215'2
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
España . . . . .	5.600	0'4090	2.290	108'71	248'5
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
España . . . . .	5.776	0'4115	2.396	106'61	255'4
<b>MEDIA DEL TRIENIO 1933-35</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1500	75	97'00	7'3
España . . . . .	5.337	0'4200	2.230	107'06	239'7
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'0500	25	150'00	3'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'1000	50	110'00	5'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1000	50	110'00	5'5
España . . . . .	8.030	0'2577	2.069	219'66	454'4
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'0700	35	150'00	5'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'0700	35	150'00	5'2
España . . . . .	9.670	0'2845	2.751	252'99	695'9
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	500	0'0500	25	150'00	3'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'0500	25	150'00	3'7
España . . . . .	33.090	0'4634	15.333	317'30	4.865'2
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	200	0'0500	10	150'00	1'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'0500	10	150'00	1'5
España . . . . .	32.840	0'5976	19.626	343'53	6.742'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	440	0'0066	29	134'48	3'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	440	0'0066	29	134'48	3'9
España . . . . .	18.130	0'4571	8.288	315'76	2.617'0
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	150	0'1500	23	250'00	5'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'1500	23	250'00	5'7
España . . . . .	33.690	0'5541	18.667	364'43	6.802'8

## GRANADO

	PRODUCCIÓN EN QM.			VALORACIÓN	
	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1500	1.875	25'00	46'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	437	0'1600	70	25'00	1'7
Islas Canarias . . . . .	12.937	0'1503	1.945	25'00	48'5
España . . . . .	1.317.283	0'2168	285.624	17'41	4.973'7
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1500	1.875	27'00	50'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	437	0'1500	66	20'00	1'3
Islas Canarias . . . . .	12.937	0'1500	1.941	26'74	51'9
España . . . . .	1.319.929	0'2600	348.145	18'00	6.108'1
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1500	1.875	30'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	445	0'1500	67	20'00	1'3
Islas Canarias . . . . .	12.945	0'1500	1.942	29'61	57'5
España . . . . .	1.512.213	0'2600	397.336	16'74	6.650'9
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1500	1.875	30'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	455	0'1500	68	20'00	1'4
Islas Canarias . . . . .	12.955	0'1500	1.943	29'64	57'6
España . . . . .	1.513.102	0'2050	310.313	17'31	5.371'4
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1500	1.875	30'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	450	0'1500	68	20'00	1'4
Islas Canarias . . . . .	12.950	0'1500	1.943	29'64	57'6
España . . . . .	1.512.729	0'1900	287.017	17'22	4.942'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1500	1.875	28'37	53'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	445	0'1500	68	20'59	1'4
Islas Canarias . . . . .	12.945	0'1500	1.942	28'10	54'6
España . . . . .	1.317.283	0'2168	285.624	17'41	4.973'7
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1400	1.750	50'00	87'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	580	0'1500	87	100'00	8'7
Islas Canarias . . . . .	13.080	0'1404	1.837	52'37	96'2
España . . . . .	1.453.344	0'1976	287.130	48'92	14.047'4
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'0900	1.125	50'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	580	0'1500	87	100'00	8'7
Islas Canarias . . . . .	13.080	0'0927	1.212	53'54	64'9
España . . . . .	1.453.574	0'1797	261.268	46'37	12.115'2
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'0900	1.125	100'00	112'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	580	0'1500	87	100'00	8'7
Islas Canarias . . . . .	13.080	0'0927	1.212	53'54	121'2
España . . . . .	1.445.421	0'2157	313.875	60'39	18.954'9
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	12.500	0'1200	1.500	100'00	150'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	12.500	0'1200	1.500	100'00	150'0
España . . . . .	1.455.280	0'2552	271.421	78'87	29.295'0
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	9.000	0'1200	1.080	100'00	108'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	9.000	0'1200	1.080	100'00	108'0
España . . . . .	1.452.437	0'2542	369.179	79'83	29.471'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	11.800	0'1150	1.316	78'12	102'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	348	0'1494	52	100'00	5'2
Islas Canarias . . . . .	12.148	0'1126	1.368	78'95	108'0
España . . . . .	1.452.011	0'2070	300.575	69'12	20.776'9
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	9.000	0'1200	1.080	100'00	108'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	9.000	0'1200	1.080	100'00	108'0
España . . . . .	1.449.827	0'1639	237.611	78'55	18.663'7

# G U A Y A B O

Número total de árboles (diseminados)	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Per árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas

## AÑOS 1931 A 1942, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1943

Las Palmas . . . . .	6.000	0'1400	840	100'00	84'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'1400	840	100'00	84'0
España . . . . .	6.000	0'1400	840	100'00	84'0

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	6.000	0'0800	480	100'00	48'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'0800	480	100'00	48'0
España . . . . .	6.000	0'0800	480	100'00	48'0

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	6.000	0'1100	660	110'00	72'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'1100	660	110'00	72'6
España . . . . .	6.000	0'1100	660	110'00	72'6

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	6.000	0'1100	660	110'00	72'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	6.000	0'1100	660	110'00	72'6
España . . . . .	6.000	0'1100	660	110'00	72'6

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	9.500	0'0800	760	100'00	76'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	9.500	0'0800	760	100'00	76'0
España . . . . .	9.500	0'0800	760	100'00	76'0

### MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

Las Palmas . . . . .	6.700	0'1015	680	103'82	70'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	6.700	0'1015	680	103'82	70'6
España . . . . .	6.700	0'1015	680	103'82	70'6

### AÑO 1948:

Las Palmas . . . . .	9.500	0'0800	760	100'00	76'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	9.500	0'0800	760	100'00	76'0
España . . . . .	9.500	0'0800	760	100'00	76'0

# L I M E R O

Total de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas

## AÑOS 1931 A 1943, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	150	0'3000	45	90'00	4'5
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'3000	45	90'00	4'5
España . . . . .	4.840	0'4508	2.182	102'79	224'3

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	150	0'3100	47	125'00	5'8
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'3100	47	125'00	5'8
España . . . . .	9.614	0'3681	3.539	79'09	279'9

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	150	0'3000	45	125'00	5'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'3000	45	125'00	5'6
España . . . . .	10.552	0'3782	3.991	98'61	393'5

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	150	0'3000	45	125'00	5'6
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'3000	45	125'00	5'6
España . . . . .	16.139	0'3766	6.078	143'14	870'0

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	150	0'3000	45	200'00	9'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'3000	45	200'00	9'0
España . . . . .	4.859	0'4676	2.272	116'56	264'8

## MEDIA DEL QUINQUENIO 1944-48

Las Palmas . . . . .	150	0'3000	45	135'56	6'1
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'3000	45	135'56	6'1
España . . . . .	9.201	0'3926	3.612	112'54	406'5

### AÑO 1949

Las Palmas . . . . .	100	0'4500	45	150'00	6'7
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	100	0'4500	45	150'00	6'7
España . . . . .	4.742	0'3844	1.823	123'69	225'4

## HIGUERA

	SUPERFICIE - Has.	Total de árboles	PRODUCCIÓN		VALORACIÓN	
			Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	3	66.640	0'2300	15.327	22'00	337'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18	112.172	0'1400	15.704	21'00	329'8
Islas Canarias . . . . .	21	178.812	0'1735	31.031	21'50	667'0
España . . . . .	28.380	7.213.288	0'3305	2.384.043	18'88	45.004'3
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	3	66.546	0'2000	13.309	30'00	399'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	18	110.996	0'1300	14.429	21'00	303'0
Islas Canarias . . . . .	21	177.542	0'1562	27.738	25'31	702'2
España . . . . .	28.411	7.238.192	0'3300	2.422.797	19'00	46.134'0
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	2	66.546	0'2000	13.309	30'00	399'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15	108.060	0'1300	14.048	21'00	295'0
Islas Canarias . . . . .	17	174.606	0'1567	27.357	25'38	694'3
España . . . . .	26.311	7.341.946	0'3300	2.407.327	18'39	44.271'7
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	2	66.546	0'2000	13.309	30'00	399'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15	108.060	0'1300	14.048	21'00	295'0
Islas Canarias . . . . .	17	174.606	0'1567	27.357	25'38	694'3
España . . . . .	33.536	7.844.554	0'3340	2.616.680	17'28	45.205'6
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	2	66.546	0'2000	13.309	30'00	399'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15	103.060	0'1200	12.367	21'00	259'7
Islas Canarias . . . . .	17	169.606	0'1514	25.676	25'67	659'0
España . . . . .	33.413	7.851.727	0'3020	2.372.703	18'52	43.946'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	2	66.565	0'2060	13.713	28'21	386'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16	108.470	0'1302	14.119	21'00	296'5
Islas Canarias . . . . .	18	175.095	0'1590	27.832	24'55	683'4
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	3	66.540	0'1000	6.654	60'00	399'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	15	162.988	0'1118	18.228	117'14	2.135'3
España . . . . .	32.685	7.018.061	0'3211	2.253.308	76'58	172.560'4
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	3	66.686	0'1400	9.336	50'00	466'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.576	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	15	163.134	0'1282	20.912	105'34	2.202'9
España . . . . .	32.534	6.991.905	0'3073	2.148.462	65'03	139.708'8
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	3	65.700	0'1100	7.227	75'00	542'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	15	162.148	0'1159	18.801	121'17	2.278'1
España . . . . .	32.556	6.966.843	0'2548	1.775.239	80'99	143.780'1
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	3	65.700	0'1100	7.227	75'00	542'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	15	162.148	0'1159	18.801	121'17	2.278'1
España . . . . .	33.423	7.006.539	0'2974	2.083.422	119'95	249.904'3
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	94	100.900	0'2000	28.180	71'61	2.018'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	106	197.348	0'2014	39.754	94'43	3.754'1
España . . . . .	33.531	7.367.858	0'2884	2.124.777	127'48	270.859'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	21	73.105	0'1604	11.725	67'68	793'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	33	169.553	0'1374	23.299	108'58	2.529'7
España . . . . .	32.946	7.070.241	0'2938	2.077.042	94'06	195.362'7
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	94	100.900	0'2000	28.180	100'00	2.018'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	106	197.348	0'1610	31.754	118'22	3.754'1
España . . . . .	33.269	6.912.904	0'2858	1.975.523	127'55	251.993'8

## L I M O N E R O

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.100	0'5700	22.287	33'00	735'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	60	40.620	0'2600	10.561	36'00	480'2
Islas Canarias . . . . .	125	79.720	0'4120	32.848	37'01	1.215'7
España . . . . .	71.987	25.622.756	0'4700	11.962.934	24'35	291.280'5
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	2	4.178	0'6000	2.507	40'00	100'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	26	17.322	0'2200	3.811	50'00	190'5
Islas Canarias . . . . .	28	21.500	0'2939	6.318	46'01	290'7
España . . . . .	2.647	820.557	0'6512	530.191	34'62	18.354'1
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	2	4.178	0'5800	2.423	45'00	109'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	26	17.296	0'2200	3.805	45'00	171'2
Islas Canarias . . . . .	28	21.474	0'2900	6.228	45'00	280'2
España . . . . .	2.621	815.102	0'7300	590.944	29'00	17.082'8
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	2	4.178	0'5800	2.423	45'00	109'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	27	17.579	0'2200	3.867	45'00	174'1
Islas Canarias . . . . .	29	21.757	0'2891	6.290	45'00	283'1
España . . . . .	2.795	881.004	0'6860	594.278	25'40	15.094'8
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	2	4.178	0'5800	2.423	45'00	109'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	28	17.956	0'2200	3.950	45'00	177'7
Islas Canarias . . . . .	30	22.134	0'2879	6.373	45'00	286'7
España . . . . .	2.684	853.625	0'6390	545.501	25'78	14.066'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	15	11.162	0'5745	6.413	36'25	232'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	22.155	0'2347	5.199	45'91	238'7
Islas Canarias . . . . .	48	33.317	0'3485	11.612	40'58	471'2
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	6	5.770	0'5200	3.000	100'00	300'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	19.991	0'2100	4.198	140'00	587'7
Islas Canarias . . . . .	39	25.761	0'2794	7.198	123'33	887'7
España . . . . .	3.775	1.306.459	0'4150	542.122	53'02	28.741'0
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	6	5.778	0'5100	2.947	75'00	221'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	19.991	0'2100	4.198	140'00	587'7
Islas Canarias . . . . .	39	25.769	0'2773	7.145	113'18	808'7
España . . . . .	3.754	1.297.033	0'3804	493.411	42'41	20.293'5
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	6	5.800	0'4200	2.436	75'00	182'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	20.531	0'2200	4.517	140'00	632'3
Islas Canarias . . . . .	39	26.331	0'2641	6.953	117'22	815'0
España . . . . .	3.761	1.299.200	0'3816	495.812	58'39	28.952'5
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	6	5.800	0'4200	2.436	75'00	182'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	20.531	0'2200	4.517	150'00	677'5
Islas Canarias . . . . .	39	26.331	0'2641	6.953	123'72	860'2
España . . . . .	3.757	1.290.905	0'2891	373.188	61'50	22.949'4
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	6	5.800	0'3500	2.030	125'00	253'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	20.551	0'2200	4.521	150'00	678'1
Islas Canarias . . . . .	39	26.351	0'2486	6.551	142'24	931'8
España . . . . .	3.735	1.297.499	0'3557	461.522	60'44	27.893'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1944-48</b>						
Las Palmas . . . . .	6	5.790	0'4439	2.570	88'72	228'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	20.319	0'2161	4.390	144'12	632'7
Islas Canarias . . . . .	39	26.109	0'2666	6.960	123'66	860'7
España . . . . .	3.576	1.298.219	0'3337	433.211	59'77	25.892'0
<b>AÑO 1949</b>						
Las Palmas . . . . .	10	12.040	0'3500	4.214	150'00	632'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	20.551	0'2200	4.521	150'00	678'1
Islas Canarias . . . . .	43	32.591	0'2680	8.735	150'00	1.310'2
España . . . . .	3.728	1.303.197	0'3294	429.254	71'56	30.716'7

# M A N D A R I N O

TOTAL de árboles (diseminados)	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Per árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas

## AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE

En todos estos años —quinquenio 1931-35— va unida la producción del mandarino a la del naranjo (véase este cuadro).

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	2.400	0'4300	1.032	100'00	103'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.400	0'4300	1.032	100'00	103'2
España . . . . .	2.956.559	0'2482	719.174	44'87	32.268'7

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	2.400	0'4500	1.080	150'00	162'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.400	0'4500	1.080	150'00	162'0
España . . . . .	2.912.432	0'3056	890.076	37'87	33.526'0

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	2.400	0'4500	1.080	150'00	162'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.400	0'4500	1.080	150'00	162'0
España . . . . .	2.801.630	0'2335	654.146	41'88	27.396'0

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	2.400	0'4000	960	150'00	144'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.400	0'4000	960	150'00	144'0
España . . . . .	2.571.560	0'1271	326.798	119'84	39.162'1

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	2.400	0'2900	696	250'00	174'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.400	0'2900	696	250'00	174'0
España . . . . .	2.565.737	0'1153	295.816	138'61	41.003'5

### MEDIA DEL QUINQUENIO 1944-48

Las Palmas . . . . .	2.400	0'4042	970	153'61	149'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	2.400	0'4042	970	153'61	149'0
España . . . . .	2.761.582	0'2090	577.202	60'07	34.671'3

### AÑO 1949

Las Palmas . . . . .	3.000	0'3500	1.050	250'00	262'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	3.000	0'3500	1.050	250'00	262'5
España . . . . .	2.572.354	0'1369	352.185	119'49	42.081'2

# M A N G O

Número total de árboles (diseminados)	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas

## AÑOS 1931 A 1935, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1943

Las Palmas . . . . .	500	0'1100	55	100'00	5'5
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1100	55	100'00	5'5
España . . . . .	500	0'1100	55	100'00	5'5

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	500	0'0800	40	100'00	4'0
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'0800	40	100'00	4'0
España . . . . .	500	0'0800	40	100'00	4'0

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	500	0'1000	50	125'00	6'2
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1000	50	125'00	6'2
España . . . . .	500	0'1000	50	125'00	6'2

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'9
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'9
España . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'9

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'9
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'9
España . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'9

### MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47

Las Palmas . . . . .	500	0'1020	51	115'70	5'9
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1020	51	115'70	5'9
España . . . . .	500	0'1020	51	115'70	5'9

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'8
Santa Cruz de Tenerife .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'8
España . . . . .	500	0'1100	55	125'00	6'8

## MANZANO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'2150	7.352	46'00	338'2
Santa Cruz de Tenerife	3	30.363	0'1500	4.554	30'00	136'6
Islas Canarias	26	64.563	0'1844	11.907	39'88	474'8
España	4.488	3.230.203	0'3771	1.218.129	39'32	47.896'4
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'2000	6.840	50'00	342'0
Santa Cruz de Tenerife	3	30.363	0'1500	4.554	30'00	136'6
Islas Canarias	26	64.563	0'1765	11.394	42'00	478'6
España	4.339	3.337.992	0'3500	1.159.890	40'40	46.858'2
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'2000	6.840	55'00	376'2
Santa Cruz de Tenerife	4	31.108	0'1500	4.666	30'00	139'9
Islas Canarias	27	65.308	0'1762	11.506	44'85	516'1
España	4.963	3.510.533	0'3500	1.218.322	39'12	47.664'7
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'2000	6.840	55'00	376'2
Santa Cruz de Tenerife	5	30.885	0'1400	4.324	30'00	129'7
Islas Canarias	28	65.085	0'1715	11.164	45'32	505'9
España	4.909	3.502.460	0'3290	1.152.781	39'12	45.093'6
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas	23	29.600	0'2000	5.920	55'00	325'6
Santa Cruz de Tenerife	7	31.489	0'1500	4.723	30'00	141'7
Islas Canarias	30	61.089	0'1742	10.643	43'91	467'3
España	5.034	3.583.515	0'2890	1.035.104	40'32	41.758'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas	23	33.280	0'2031	6.759	52'02	351'6
Santa Cruz de Tenerife	4	30.842	0'1480	4.564	30'00	136'9
Islas Canarias	27	64.122	0'1766	11.323	43'14	488'5
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas	23	32.200	0'2500	8.050	150'00	1.207'5
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	29	62.862	0'2012	12.649	168'18	2.127'3
España	9.125	4.854.735	0'3273	1.589.427	136'34	216.698'5
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'1300	4.446	150'00	666'9
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	29	64.862	0'1394	9.045	175'42	1.586'7
España	9.231	4.906.113	0'3606	1.769.125	121'97	215.771'4
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'1700	5.814	150'00	872'1
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	29	64.862	0'1605	10.413	172'08	1.791'9
España	9.602	4.976.265	0'2957	1.471.472	141'50	208.206'0
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas	23	34.200	0'1600	5.472	150'00	820'8
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	29	64.862	0'1553	10.071	172'83	1.740'6
España	9.776	5.038.235	0'2008	1.011.657	211'49	213.952'5
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas	19	31.800	0'1500	4.770	160'00	763'2
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	25	62.462	0'1500	9.369	179'63	1.683'0
España	10.239	5.172.376	0'2511	1.298.931	182'68	237.294'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas	22	33.320	0'1714	5.710	151'68	866'1
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	28	63.982	0'1611	10.309	173'24	1.785'9
España	9.595	4.989.745	0'2862	1.428.122	152'92	218.384'6
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas	19	31.800	0'1500	4.770	280'00	1.335'6
Santa Cruz de Tenerife	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias	25	62.462	0'1500	9.369	240'73	2.255'4
España	10.391	5.337.100	0'1953	1.142.583	225'12	257.234'4

## MEMBRILLERO

	PRODUCCIÓN			VALORACIÓN	
	Total de árboles	Per árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1600	624	43'00	26'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'1300	559	30'00	16'7
Islas Canarias . . . . .	8.200	0'1443	1.183	36'77	43'5
España . . . . .	548.523	0'2271	124.590	23'52	2.930'5
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1500	858	45'00	26'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'1200	516	20'00	10'3
Islas Canarias . . . . .	8.200	0'1343	1.101	33'24	36'6
España . . . . .	596.179	0'2300	135.768	21'14	2.869'7
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1500	585	50'00	29'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'1200	516	20'00	10'3
Islas Canarias . . . . .	8.200	0'1343	1.101	35'88	39'5
España . . . . .	615.495	0'2500	156.033	21'39	3.337'0
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1500	585	50'00	29'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	20'00	10'8
Islas Canarias . . . . .	8.400	0'1339	1.125	35'56	40'0
España . . . . .	643.019	0'2550	164.176	22'49	3.693'1
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1500	585	50'00	29'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	20'00	10'8
Islas Canarias . . . . .	8.400	0'1339	1.125	35'56	40'0
España . . . . .	643.418	0'2450	157.602	22'29	3.512'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1521	593	47'39	28'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.380	0'1219	534	22'10	11'8
España . . . . .	615.495	0'2300	135.768	21'14	2.869'7
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'2000	780	90'00	70'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	8.400	0'1571	1.320	104'32	137'7
España . . . . .	669.956	0'2304	154.329	87'97	13.575'8
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1000	390	90'00	35'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	8.400	0'1107	930	110'32	102'6
España . . . . .	668.401	0'2467	164.911	70'51	11.627'3
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1500	624	100'00	62'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	8.400	0'1386	1.164	111'60	129'9
España . . . . .	670.913	0'2319	155.553	83'98	13.063'4
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	3.900	0'1600	624	100'00	62'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	8.400	0'1386	1.164	111'60	129'9
España . . . . .	668.421	0'2252	150.496	101'12	15.217'5
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	8.000	0'0800	640	100'00	64'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	12.500	0'0944	1.180	111'44	131'5
España . . . . .	668.296	0'2428	162.266	97'98	15.898'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	4.720	0'1297	612	96'08	58'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	9.220	0'1249	1.152	109'64	126'3
España . . . . .	669.197	0'2354	157.511	88'10	13.876'5
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	8.000	0'0800	640	180'00	115'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	12.500	0'0944	1.180	154'83	182'7
España . . . . .	681.947	0'2212	150.831	109'67	16.542'1

## MELOCOTONERO

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN		
		Total de árboles	Por árbol	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas	—	12.000	0'1600	1.920	52'00	99'8
Santa Cruz de Tenerife	6	29.862	0'1100	3.285	46'00	151'1
Islas Canarias	6	41.862	0'1243	5.205	48'20	250'9
España	4.084	2.812.934	0'2173	611.329	58'35	35.669'3
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas	—	12.000	0'1500	1.800	52'00	93'6
Santa Cruz de Tenerife	5	29.588	0'1100	3.255	46'00	149'7
Islas Canarias	5	41.588	0'1215	5.055	48'20	243'3
España	4.151	2.889.577	0'2200	622.786	63'29	39.413'4
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'1400	1.400	55'00	77'0
Santa Cruz de Tenerife	5	27.385	0'1100	3.012	45'00	135'5
Islas Canarias	5	37.385	0'1180	4.412	48'16	212'5
España	4.564	3.238.122	0'2110	684.233	60'90	41.672'8
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'1400	1.400	55'00	77'0
Santa Cruz de Tenerife	5	26.685	0'1000	2.668	45'00	120'1
Islas Canarias	5	36.685	0'1109	4.068	48'45	197'1
España	4.649	3.259.870	0'2070	674.511	60'47	40.784'6
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'1400	1.400	55'00	77'0
Santa Cruz de Tenerife	5	26.085	0'1000	2.609	45'00	117'4
Islas Canarias	5	36.085	0'1109	4.009	48'49	194'4
España	4.842	3.242.370	0'2000	688.375	47'45	32.661'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas	—	10.800	0'1467	1.584	53'60	84'9
Santa Cruz de Tenerife	5	26.085	0'1000	2.609	45'00	117'4
Islas Canarias	5	36.085	0'1109	4.009	48'49	194'4
España	4.842	3.242.370	0'2000	688.375	47'45	32.661'9
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'1000	1.000	130'00	130'0
Santa Cruz de Tenerife	4	23.608	0'1000	2.361	135'00	318'7
Islas Canarias	4	33.608	0'1000	3.361	133'50	448'7
España	4.782	3.443.950	0'1953	672.502	194'82	131.017'3
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'0900	900	150'00	135'0
Santa Cruz de Tenerife	4	23.608	0'1000	2.361	135'00	318'7
Islas Canarias	4	33.608	0'0904	3.261	139'13	453'7
España	4.888	4.493.120	0'2112	737.659	175'54	129.490'7
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'1000	1.000	150'00	150'0
Santa Cruz de Tenerife	4	23.418	0'1000	2.341	135'00	316'0
Islas Canarias	4	33.418	0'1000	3.341	139'48	466'0
España	4.923	3.543.197	0'2144	759.734	188'78	143.424'8
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas	—	10.000	0'1000	1.000	150'00	150'0
Santa Cruz de Tenerife	4	23.408	0'1000	2.341	135'00	316'0
Islas Canarias	4	3.408	0'1000	3.341	139'48	466'0
España	5.157	3.637.310	0'1974	717.857	261'82	187.949'9
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas	11	9.670	0'1000	967	155'00	149'8
Santa Cruz de Tenerife	4	23.408	0'1000	2.341	135'00	316'0
Islas Canarias	15	33.078	0'1000	3.308	140'81	465'8
España	5.242	3.664.548	0'2147	786.818	234'75	184.708'2
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas	2	9.934	0'0979	973	146'97	143'0
Santa Cruz de Tenerife	4	23.490	0'1000	2.349	135'00	317'1
Islas Canarias	6	33.424	0'0994	3.322	138'50	460'1
España	4.988	3.756.425	0'1956	734.914	211'34	155.318'2
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas	11	9.600	0'1000	960	300'00	288'0
Santa Cruz de Tenerife	4	23.408	0'1000	2.341	135'00	316'0
Islas Canarias	15	33.008	0'1000	3.301	182'98	604'0
España	5.211	3.789.334	0'2237	847.891	278'35	236.016'5

## NARANJO (1)

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931 (1)</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.100	0'5700	22.287	33'00	735'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	60	40.620	0'2600	10.561	45'47	480'2
Islas Canarias . . . . .	125	79.720	0'4120	32.848	37'00	1.215'7
España . . . . .	71.987	25.622.756	0'4700	11.962.934	24'35	291.280'5
<b>AÑO 1932 (1)</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.208	0'5700	22.349	35'00	782'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	52	39.036	0'2500	9.759	35'00	341'6
Islas Canarias . . . . .	117	78.244	0'4104	32.108	35'00	1.123'8
España . . . . .	72.476	25.777.384	0'4672	12.042.364	25'43	306.209'5
<b>AÑO 1933 (1)</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.208	0'5500	21.564	36'00	777'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	52	38.614	0'2400	9.267	35'00	324'3
Islas Canarias . . . . .	117	77.822	0'3962	30.831	35'70	1.100'6
España . . . . .	74.638	26.361.317	0'4700	11.710.475	20'08	235.220'9
<b>AÑO 1934 (1)</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.208	0'5600	21.956	35'00	758'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	50	38.850	0'2400	9.324	35'00	326'3
Islas Canarias . . . . .	115	78.058	0'4007	31.280	35'00	1.094'8
España . . . . .	77.146	29.630.509	0'3640	9.671.855	15'33	148.288'1
<b>AÑO 1935 (1)</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.208	0'5600	21.956	35'00	768'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	51	39.727	0'2400	9.534	35'00	333'7
Islas Canarias . . . . .	116	78.935	0'3989	31.490	35'00	1.102'2
España . . . . .	75.096	28.986.890	0'3350	9.697.419	16'58	160.775'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35 (1)</b>						
Las Palmas . . . . .	65	39.186	0'5620	22.022	34'79	766'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	53	39.369	0'2461	9.689	37'28	361'2
Islas Canarias . . . . .	118	78.555	0'4037	31.711	35'55	1.127'4
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	70	38.500	0'4100	15.785	90'00	1.420'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	41.746	0'2161	9.022	140'00	1.263'0
Islas Canarias . . . . .	127	80.246	0'3091	24.807	108'18	2.683'6
España . . . . .	73.580	28.113.798	0'2812	7.906.417	56'77	448.823'7
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	70	38.500	0'4600	17.710	125'00	2.213'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	41.746	0'2063	8.615	140'00	1.206'1
Islas Canarias . . . . .	127	80.246	0'3281	26.325	129'91	3.419'8
España . . . . .	73.617	28.119.572	0'3453	9.708.545	37'27	361.859'4
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	70	38.500	0'4400	16.940	125'00	2.117'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	41.884	0'2161	9.051	140'00	1.267'1
Islas Canarias . . . . .	127	80.384	0'3233	25.991	130'22	3.384'6
España . . . . .	73.317	28.015.262	0'3015	8.447.053	44'08	372.326'7
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	70	38.500	0'3700	14.245	125'00	1.780'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	42.033	0'2061	8.661	150'00	1.299'2
Islas Canarias . . . . .	127	80.533	0'2844	22.906	134'45	3.079'8
España . . . . .	70.476	26.768.933	0'2108	5.642.962	91'74	517.678'0
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	70	38.500	0'2600	10.010	200'00	2.002'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	42.054	0'1969	8.676	150'00	1.301'4
Islas Canarias . . . . .	127	80.554	0'2320	18.686	176'78	3.303'4
España . . . . .	70.163	26.630.764	0'2719	7.239.798	75'52	546.774'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1944-48</b>						
Las Palmas . . . . .	70	38.500	0'3412	13.138	145'14	1.906'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	41.893	0'2102	8.805	143'94	1.267'4
Islas Canarias . . . . .	127	80.393	0'2729	21.943	144'66	3.174'2
España . . . . .	71.631	27.529.666	0'2831	7.793.536	57'68	449.492'5
<b>AÑO 1949</b>						
Las Palmas . . . . .	150	45.900	0'3000	13.770	200'00	2.754'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	55	42.054	0'2063	8.676	150'00	1.301'4
Islas Canarias . . . . .	155	87.954	0'2552	22.446	180'67	4.055'4
España . . . . .	56.239	26.753.038	0'2987	7.991.374	94'71	756.895'3

(1) En todos los años marcados (1) —quinquenio 1931-35— va unida la producción del naranjo y mandarina.

## NÍSPERO

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	4	24.000	0'1700	2.108	43'00	90'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2	9.217	0'1800	1.659	30'00	49'7
Islas Canarias . . . . .	6	33.617	0'1121	3.767	37'24	140'3
España . . . . .	124	230.443	0'2842	65.490	20'73	1.357'7
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	4	12.242	0'1600	1.959	45'00	88'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	2	9.306	0'1800	1.675	30'00	50'2
Islas Canarias . . . . .	6	21.548	0'1686	3.634	38'08	138'4
España . . . . .	138	233.861	0'3000	70.098	21'00	1.471'0
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	3	12.242	0'1700	2.081	45'00	93'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4	9.908	0'1800	1.783	30'00	53'5
Islas Canarias . . . . .	7	22.150	0'1744	3.864	38'07	147'1
España . . . . .	126	240.857	0'2800	67.875	21'73	1.474'8
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	3	12.242	0'1700	2.081	45'00	93'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4	10.108	0'1800	1.819	30'00	54'6
Islas Canarias . . . . .	7	22.350	0'1745	3.900	38'00	148'2
España . . . . .	124	239.738	0'2960	70.890	21'66	1.535'2
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	3	12.242	0'1700	2.081	45'00	93'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4	10.508	0'1800	1.891	30'00	56'7
Islas Canarias . . . . .	7	22.750	0'1746	3.972	37'84	150'3
España . . . . .	121	237.130	0'2670	63.289	24'21	1.532'4
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	3	14.674	0'1405	2.062	44'57	91'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	9.809	0'1799	1.765	30'00	52'9
Islas Canarias . . . . .	6	24.490	0'1520	3.864	37'84	150'3
España . . . . .	121	237.130	0'2670	63.289	24'21	1.532'4
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	4	12.300	0'1000	1.230	90'00	110'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'3
Islas Canarias . . . . .	9	24.185	0'1393	3.369	61'41	206'9
España . . . . .	92	251.029	0'2165	54.342	89'41	4.858'8
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	4	12.442	0'1100	1.369	90'00	123'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'3
Islas Canarias . . . . .	9	24.327	0'1442	3.508	62'57	219'5
España . . . . .	86	250.950	0'2302	57.780	92'21	5.327'8
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	4	12.100	0'1000	1.210	100'00	121'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'2
Islas Canarias . . . . .	9	23.985	0'1396	3.349	64'86	217'2
España . . . . .	83	252.033	0'2170	54.703	109'17	5.972'1
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	4	12.100	0'1000	1.210	100'00	121'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'3
Islas Canarias . . . . .	9	23.985	0'1396	3.349	64'88	217'3
España . . . . .	87	251.545	0'2299	57.826	121'04	6.999'1
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	11	18.000	0'1000	1.800	100'00	180'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'2
Islas Canarias . . . . .	16	29.885	0'1318	3.939	70'12	276'2
España . . . . .	100	258.123	0'2391	67.716	112'86	6.965'3
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	4	13.388	0'1019	1.364	96'19	131'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	44'97	96'2
Islas Canarias . . . . .	9	25.273	0'1386	3.503	64'92	227'4
España . . . . .	90	252.736	0'2266	57.273	105'19	6.024'6
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	11	18.000	0'1000	1.800	125'00	225'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'2
Islas Canarias . . . . .	16	29.885	0'1318	3.939	81'55	321'2
España . . . . .	99	262.889	0'0232	60.874	112'54	6.860'6

## NOGAL

	Total de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	8.500	0'4500	3.825	42'00	160'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	40'00	13'5
Islas Canarias . . . . .	9.800	0'4248	4.163	41'82	174'1
España . . . . .	635.279	0'4076	258.960	72'26	18.711'5
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	8.500	0'4500	3.825	45'00	172'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	40'00	13'5
Islas Canarias . . . . .	9.800	0'4248	4.163	44'58	185'0
España . . . . .	636.113	0'4100	259.038	73'08	18.930'9
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'4500	3.780	45'00	170'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.290	0'2600	335	40'00	13'4
Islas Canarias . . . . .	9.690	0'4247	4.115	44'59	183'5
España . . . . .	646.565	0'4100	265.096	76'21	20.203'9
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'4500	3.780	45'00	170'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.290	0'2600	335	40'00	13'4
Islas Canarias . . . . .	9.690	0'4247	4.115	44'59	183'5
España . . . . .	644.355	0'3970	255.635	74'62	19.076'2
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'4500	3.780	45'00	170'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.290	0'2600	335	40'00	13'4
Islas Canarias . . . . .	9.690	0'4247	4.115	44'59	183'5
España . . . . .	668.904	0'3640	243.454	77'28	18.813'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931 - 35</b>					
Las Palmas . . . . .	8.440	0'4500	3.798	44'39	168'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.294	0'2597	336	39'88	13'4
Islas Canarias . . . . .	9.734	0'4247	4.124	44'58	183'5
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'4000	3.360	100'00	336'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	80'00	27'0
Islas Canarias . . . . .	9.700	0'3812	3.698	98'16	363'0
España . . . . .	671.658	0'3136	210.645	257'05	54.145'3
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'2900	2.436	100'00	243'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	80'00	27'0
Islas Canarias . . . . .	9.700	0'2860	2.774	97'55	270'6
España . . . . .	668.660	0'3065	204.955	265'26	54.336'1
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'3300	2.772	150'00	415'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	80'00	27'0
Islas Canarias . . . . .	9.700	0'3206	3.110	142'38	442'8
España . . . . .	664.133	0'2600	172.695	291'20	50.288'2
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	8.400	0'3700	3.108	150'00	466'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	80'00	27'0
Islas Canarias . . . . .	9.700	0'3553	3.446	143'12	493'2
España . . . . .	652.813	0'2560	167.095	361'71	60.774'7
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	6.000	0'3500	2.100	750'00	1.575'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	200'00	67'6
Islas Canarias . . . . .	7.300	0'3340	2.438	673'75	1.642'6
España . . . . .	634.557	0'2842	180.367	387'24	69.844'7
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	7.920	0'3479	2.755	220'44	607'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	103'85	35'1
Islas Canarias . . . . .	9.220	0'3355	2.093	207'70	642'4
España . . . . .	658.364	0'2843	187.151	309'25	57.877'8
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	6.000	0'3500	2.100	650'00	1.365'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.300	0'2600	338	175'00	59'1
Islas Canarias . . . . .	7.300	0'3339	2.438	584'06	1.424'1
España . . . . .	606.746	0'2640	160.174	409'36	65.568'2

## PALMERA DATILERA

	Total de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
		Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1200	300	35'00	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.000	0'2000	1.000	35'00	35'0
Islas Canarias . . . . .	7.500	0'1733	1.300	35'00	45'5
España . . . . .	352.694	0'2040	71.940	16'66	1.198'5
<b>AÑO 1932</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1200	300	35'00	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.000	0'2000	1.000	35'00	35'0
Islas Canarias . . . . .	7.500	0'1733	1.300	35'00	45'5
España . . . . .	353.635	0'2500	88.690	16'25	1.441'1
<b>AÑO 1933</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1200	300	35'00	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.000	0'2000	1.000	35'00	35'0
Islas Canarias . . . . .	7.500	0'1733	1.300	35'00	45'5
España . . . . .	355.587	0'2500	90.512	21'70	1.964'1
<b>AÑO 1934</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1200	300	35'00	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.000	0'2000	1.000	35'00	35'0
Islas Canarias . . . . .	7.500	0'1733	1.300	35'00	45'5
España . . . . .	355.547	0'2480	88.278	13'94	1.230'8
<b>AÑO 1935</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1200	300	35'00	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.920	0'2000	984	35'00	34'4
Islas Canarias . . . . .	7.420	0'1730	1.284	35'00	44'9
España . . . . .	354.991	0'2510	89.059	14'25	1.269'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1200	300	35'00	10'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.984	0'2000	987	35'00	34'0
<b>AÑO 1943</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1100	275	90'00	24'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	6.800	0'1669	1.135	97'53	110'7
España . . . . .	342.344	0'2097	71.796	132'18	9.489'8
<b>AÑO 1944</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'0800	200	90'00	18'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	6.800	0'1559	1.060	98'11	104'0
España . . . . .	344.354	0'2972	102.324	130'99	13.404'9
<b>AÑO 1945</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'0800	200	100'00	18'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	6.800	0'1559	1.060	100'00	106'0
España . . . . .	345.512	0'2938	101.525	150'20	15.249'0
<b>AÑO 1946</b>					
Las Palmas . . . . .	2.500	0'1100	275	100'00	27'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	6.800	0'1669	1.135	100'00	113'5
España . . . . .	308.784	0'3707	83.302	188'23	15.679'7
<b>AÑO 1947</b>					
Las Palmas . . . . .	4.000	0'1100	440	110'00	48'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	8.300	0'1566	1.300	103'38	134'4
España . . . . .	310.784	0'2511	78.023	188'81	14.731'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>					
Las Palmas . . . . .	2.800	0'0992	278	100'40	27'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	7.100	0'1603	1.138	100'00	113'7
España . . . . .	330.356	0'2646	87.396	156'90	13.711'0
<b>AÑO 1948</b>					
Las Palmas . . . . .	4.000	0'1100	440	180'00	79'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	8.300	0'1566	1.300	127'07	165'2
España . . . . .	311.296	0'2035	63.346	231'40	14.653'0

## P E R A L

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.400	0'2300	5.612	38'00	213'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	49.356	0'0900	4.442	30'00	133'2
Islas Canarias . . . . .	18	73.756	0'1363	10.054	34'45	346'4
España . . . . .	2.365	2.216.105	0'3291	729.402	47'33	34.482'4
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'2000	4.840	45'00	217'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	49.356	0'0900	4.442	30'00	133'2
Islas Canarias . . . . .	18	73.556	0'1262	9.282	37'82	351'0
España . . . . .	2.136	2.291.012	0'3200	758.574	52'00	38.253'5
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'2000	4.840	50'00	242'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	48.831	0'0900	4.395	30'00	131'8
Islas Canarias . . . . .	18	73.031	0'1265	9.235	40'48	373'8
España . . . . .	2.183	2.402.969	0'3100	757.369	52'66	39.879'9
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'2000	4.840	50'00	242'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	48.831	0'0900	4.395	30'00	131'8
Islas Canarias . . . . .	18	73.031	0'1265	9.235	40'48	373'8
España . . . . .	2.266	2.442.721	0'3020	736.545	52'03	38.323'9
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'2000	4.840	50'00	242'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.531	0'0900	4.278	30'00	128'3
Islas Canarias . . . . .	18	71.731	0'1271	9.118	40'61	370'3
España . . . . .	2.412	2.501.201	0'2920	729.712	46'66	34.052'5
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.240	0'2060	4.994	46'34	231'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	48.781	0'0900	4.390	30'00	131'7
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	15	23.200	0'3000	6.960	100'00	696'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	100'00	430'5
Islas Canarias . . . . .	18	71.031	0'1586	11.265	100'00	1.126'5
España . . . . .	2.654	2.703.073	0'2296	620.649	194'58	120.770'7
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'1400	3.388	140'00	474'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	100'00	430'5
Islas Canarias . . . . .	18	72.031	0'1068	7.693	117'61	904'8
España . . . . .	2.732	2.726.631	0'2453	668.874	169'68	113.496'1
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'1800	4.356	140'00	609'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	100'00	430'5
Islas Canarias . . . . .	18	72.031	0'1202	8.661	120'11	1.040'3
España . . . . .	2.689	2.743.831	0'2066	566.762	193'16	109.477'3
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	15	24.200	0'1900	4.598	140'00	643'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	100'00	430'5
Islas Canarias . . . . .	18	72.031	0'1236	8.903	120'65	1.074'2
España . . . . .	2.836	2.784.185	0'1818	506.199	238'31	120.632'1
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	14	30.200	0'2000	6.040	150'00	906'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	120'00	516'6
Islas Canarias . . . . .	17	78.031	0'1326	10.345	137'52	1.422'6
España . . . . .	2.916	2.798.894	0'2173	608.160	223'79	136.098'9
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	15	25.200	0'2011	5.068	131'41	666'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	104'00	447'7
Islas Canarias . . . . .	18	73.031	0'1283	9.373	118'82	1.113'7
España . . . . .	2.765	2.751.323	0'2159	594.129	202'14	120.095'0
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	14	30.200	0'2000	6.040	280'00	1.691'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	120'00	516'6
Islas Canarias . . . . .	17	78.031	0'1325	10.345	213'41	2.207'8
España . . . . .	2.919	2.809.082	0'2120	595.624	260'34	155.121'4

# PLÁTANOS

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Total de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas	1.750	2.800.000	0'3000	840.000	40'00	33.600'0
Santa Cruz de Tenerife	3.350	5.360.000	0'2000	1.072.000	60'00	64.320'0
Islas Canarias	5.100	8.160.000	0'2343	1.912.000	51'21	97.920'0
España	5.100	8.171.912	0'2342	1.913.887	51'24	98.050'3
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas	1.750	2.800.000	0'2600	728.000	35'00	25.480'0
Santa Cruz de Tenerife	3.372	5.395.200	0'2000	1.079.040	60'00	64.742'4
Islas Canarias	5.122	8.195.200	0'2205	1.807.040	49'93	90.222'4
España	5.122	8.197.349	0'2200	1.807.444	49'93	90.252'7
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas	1.750	2.800.000	0'2600	728.000	37'00	26.936'0
Santa Cruz de Tenerife	3.375	5.400.000	0'2000	1.080.000	37'53	40.532'4
Islas Canarias	5.125	8.200.000	0'2205	1.808.000	37'32	67.614'9
España	5.125	8.812.477	0'2200	1.809.978	37'36	67.614'9
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas	1.750	2.800.000	0'2600	728.000	30'00	21.840'0
Santa Cruz de Tenerife	3.370	5.392.000	0'2000	1.078.400	50'00	53.920'0
Islas Canarias	5.120	8.192.000	0'2205	1.806.400	41'94	75.760'0
España	5.120	8.204.390	0'2200	1.808.098	41'97	75.894'1
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas	1.750	2.800.000	0'2600	728.000	40'00	29.120'0
Santa Cruz de Tenerife	3.352	5.363.200	0'2000	1.072.640	45'00	48.268'8
Islas Canarias	5.102	8.163.200	0'2205	1.800.640	42'98	77.388'8
España	5.102	8.175.760	0'2200	1.802.565	43'00	77.515'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas	1.750	2.800.000	0'2680	750.400	36'40	27.395'2
Santa Cruz de Tenerife	3.364	5.382.080	0'2000	1.076.416	50'50	54.356'7
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas	2.370	3.792.000	0'1500	568.800	134'00	76.219'2
Santa Cruz de Tenerife	3.100	4.960.000	0'2000	992.000	136'75	135.656'0
Islas Canarias	5.470	8.752.000	0'1783	1.560.800	135'75	211.875'2
España	5.470	8.762.902	0'1783	1.562.363	135'78	212.144'3
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas	2.480	3.968.000	0'1420	563.456	105'00	59.162'9
Santa Cruz de Tenerife	3.810	6.096.000	0'2000	1.219.200	94'40	115.092'5
Islas Canarias	6.290	10.064.000	0'1771	1.782.656	97'75	174.255'4
España	6.290	10.075.097	0'1771	1.784.285	97'82	174.534'5
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas	2.737	4.379.200	0'1447	633.670	127'90	81.046'4
Santa Cruz de Tenerife	3.820	6.112.000	0'2000	1.222.400	100'00	122.240'0
Islas Canarias	6.557	10.491.200	0'1769	1.856.070	109'53	203.286'4
España	6.557	10.502.392	0'1769	1.857.656	109'66	203.703'9
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas	2.737	4.379.200	0'1614	706.802	191'88	135.621'2
Santa Cruz de Tenerife	4.106	6.569.600	0'2000	1.313.920	180'00	236.505'6
Islas Canarias	6.843	10.948.800	0'1846	2.020.722	184'16	372.126'8
España	6.843	10.960.079	0'1845	2.022.368	184'22	372.567'1
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas	2.737	4.379.200	0'1627	712.496	205'00	146.061'6
Santa Cruz de Tenerife	4.900	7.840.000	0'2000	1.568.000	177'00	277.536'0
Islas Canarias	7.637	12.219.200	0'1866	2.280.496	185'75	423.597'6
España	7.637	12.230.549	0'1866	2.282.200	185'80	424.035'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas	2.612	4.179.520	0'1524	637.045	156'38	99.622'3
Santa Cruz de Tenerife	3.947	6.315.520	0'2000	1.263.104	140'45	177.406'0
Islas Canarias	6.559	10.495.040	0'1810	1.900.149	145'79	277.028'3
España	6.559	10.506.204	0'1810	1.901.774	145'86	277.397'0
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas	2.921	4.673.600	0'1600	747.776	205'00	153.294'0
Santa Cruz de Tenerife	4.900	7.840.000	0'2000	1.568.000	187'00	293.216'0
Islas Canarias	7.821	12.513.600	0'1850	2.315.776	192'85	446.510'0
España	7.821	12.524.849	0'1850	2.317.317	192'90	447.010'8

# P O M E L O

TOTAL de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas

## AÑOS 1931 A 1943, AMBOS INCLUSIVE

No existen datos.

### AÑO 1944

Las Palmas . . . . .	200	0'5100	102	140'00	14'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'5100	102	140'00	14'3
España . . . . .	27.051	0'4270	11.552	61'72	712'9

### AÑO 1945

Las Palmas . . . . .	200	0'5000	100	175'00	17'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'5000	100	175'00	17'5
España . . . . .	22.541	0'4262	9.606	53'42	513'1

### AÑO 1946

Las Palmas . . . . .	200	0'4600	92	175'00	16'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'4600	92	175'00	16'1
España . . . . .	21.801	0'4598	10.024	51'30	514'2

### AÑO 1947

Las Palmas . . . . .	200	0'4600	92	175'00	16'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'4600	92	175'00	16'1
España . . . . .	20.571	0'4179	8.596	70'55	606'4

### AÑO 1948

Las Palmas . . . . .	200	0'4600	92	275'00	25'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'4600	92	275'00	25'3
España . . . . .	20.571	0'4907	10.095	70'99	716'6

## MEDIA DEL QUINQUENIO 1944-48

Las Palmas . . . . .	200	0'4800	96	181'25	17'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	200	0'4800	96	181'25	17'4
España . . . . .	22.507	0'4432	9.975	61'41	612'6

### AÑO 1949

Las Palmas . . . . .	150	0'4600	69	250'00	17'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	150	0'4600	69	250'00	17'2
España . . . . .	19.881	0'4509	8.964	80'73	723'7

# VIÑEDO

AÑO		PRODUCTOS PRINCIPALES DEL VIÑEDO				VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS PRINCIPALES DEL VIÑEDO - EN MILES DE PESETAS						
		SUPERFICIE	UVA			VINO NUEVO	DEL VIÑEDO - EN MILES DE PESETAS			VINO NUEVO		
			-	Para consumo	Para		TOTAL	-	Para consumo		Para	TOTAL
				Has.	directo				vinificación		directo	
			Secano - Qm.	Secano - Qm.		HI.						
1943	Las Palmas.	1.867	3.864	14.091	17.955	9.239	676'2	1.197'7	1.873'9	1.482'2		
	Tenerife . .	4.408	11.315	117.642	128.957	79.997	1.697'2	14.705'2	16.402'5	15.199'4		
	T. Canarias.	6.275	15.179	131.733	146.912	89.236	2.373'4	15.902'9	18.275'4	16.677'6		
	T. España .	1.499.843	1.710.944	31.859.490	34.854.992 (1)	21.298.468	212.903'7	1.508.180'6	1.721.084'4	1.763.357'3		
1944	Las Palmas.	3.734	2.024	7.495	9.519	4.579	354'2	637'0	991'2	732'6		
	Tenerife . .	4.408	7.400	59.475	66.875	40.443	1.110'0	7.434'3	8.544'3	8.088'6		
	T. Canarias.	8.142	9.424	66.970	76.394	45.022	1.464'2	8.071'3	9.535'5	8.821'2		
	T. España .	1.501.955	1.701.738	30.658.402	33.551.605 (1)	20.561.577	221.884'2	2.100.999'8	2.322.876'0	2.314.065'8		
1945	Las Palmas.	2.148	3.900	24.772	28.672	15.879	780'0	2.477'2	3.257'2	2.096'4		
	Tenerife . .	4.408	7.812	67.490	75.302	45.893	2.497'8	8.773'7	9.945'5	11.473'2		
	T. Canarias.	6.556	11.712	92.262	103.974	61.772	1.717'8	11.250'9	13.202'7	14.569'6		
	T. España .	1.500.910	1.395.125	20.962.673	23.251.053 (1)	13.437.637	228.627'5	1.075.217'3	1.303.844'8	2.257.577'6		
1946	Las Palmas.	2.235	2.030	17.035	19.065	10.996	507'5	1.873'8	2.381'3	2.325'6		
	Tenerife . .	4.408	7.440	63.600	71.040	43.248	1.190'4	9.540'0	10.370'4	14.035'6		
	T. Canarias.	6.643	9.470	80.635	90.105	54.244	1.697'9	11.413'8	12.751'7	16.381'2		
	T. España .	1.507.273	1.492.417	25.468.049	28.050.826 (1)	16.813.277	356.076'3	3.419.279'9	3.775.356'3	3.529.521'1		
1947	Las Palmas.	2.317	2.784	26.611	29.395	17.073	890'8	4.124'7	5.015'5	5.121'9		
	Tenerife . .	4.420	8.184	75.658	83.842	51.447	1.432'2	10.970'4	12.402'6	15.434'1		
	T. Canarias.	6.737	10.968	102.269	113.237	68.520	2.323'0	15.095'1	17.418'1	20.556'0		
	T. España .	1.527.422	1.856.998	30.726.785	33.758.782 (1)	20.339.758	405.715'9	4.665.174'4	5.070.890'3	4.581.946'6		
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas.	2.460	2.920	18.001	20.991	11.553	641'7	2.062'1	2.703'8	2.551'7		
	Tenerife . .	4.410	8.430	76.773	85.203	52.206	1.429'5	10.284'7	11.533'1	12.850'2		
	T. Canarias.	6.870	11.350	94.774	106.194	63.759	2.071'2	12.346'8	14.249'4	15.589'3		
	T. España .	1.507.481	1.631.444	27.935.080	30.693.451	18.490.143	285.041'5	2.553.770'4	2.838.810'4	2.889.293'7		
1948	Las Palmas.	2.317	1.700	12.375	14.075	7.778	595'0	2.289'3	2.884'3	2.722'3		
	Tenerife . .	4.420	5.580	43.868	49.448	29.830	976'5	6.360'8	7.337'3	8.949'0		
	T. Canarias.	6.737	7.280	56.243	63.523	37.608	1.571'5	8.650'1	10.221'6	11.671'3		
	T. España .	1.555.917	1.440.053	20.920.818	23.456.058	13.631.518	360.763'9	2.999.048'0	3.359.812'0	2.990.529'0		

(1) En este total se ha incluido la producción de regadío.

# VALORACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TOTAL DEL VIÑEDO

AÑO		Productos principales (uvas para consumo directo y vino nuevo)	Subproductos	TOTAL GENERAL
		En miles de pesetas	En miles de pesetas	En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	1.083'5	76'5	1.006'9
	Tenerife . . . . .	4.313'1	631'6	3.681'6
	Total Canarias . . . . .	5.396'6	708'1	4.688'5
	Total España . . . . .	713.637'3	47.741'3	665.895'9
1932	Las Palmas . . . . .	1.153'2	98'2	1.055'1
	Tenerife . . . . .	3.321'7	551'7	2.770'0
	Total Canarias . . . . .	4.474'9	649'9	3.825'1
	Total España . . . . .	759.413'1	53.661'1	705.752'0
1933	Las Palmas . . . . .	791'4	99'0	692'4
	Tenerife . . . . .	2.355'5	546'9	1.808'6
	Total Canarias . . . . .	3.146'9	635'9	2.501'0
	Total España . . . . .	677.040'3	48.913'8	628.126'5
1934	Las Palmas . . . . .	1.410'8	44'1	1.366'7
	Tenerife . . . . .	2.626'0	451'7	2.174'3
	Total Canarias . . . . .	4.036'8	495'8	3.541'0
	Total España . . . . .	700.102'8	53.297'7	646.805'1
1935	Las Palmas . . . . .	1.207'1	98'5	1.108'5
	Tenerife . . . . .	2.081'6	336'5	1.745'1
	Total Canarias . . . . .	3.288'7	435'0	2.853'6
	Total España . . . . .	548.862'0	49.837'9	499.024'1
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	1.129'2	83'3	1.045'9
	Tenerife . . . . .	2.939'6	503'7	2.435'9
	Total Canarias . . . . .	4.068'8	587'0	3.481'8
	Total España . . . . .	679.811'1	50.690'4	629.120'7
1943	Las Palmas . . . . .	2.475'9	321'5	2.154'4
	Tenerife . . . . .	17.636'2	739'5	16.896'6
	Total Canarias . . . . .	20.112'1	1.061'0	19.051'0
	Total España . . . . .	2.185.412'0	209.150'9	1.976.261'0
1944	Las Palmas . . . . .	1.361'0	274'2	1.086'8
	Tenerife . . . . .	9.775'2	576'5	9.198'6
	Total Canarias . . . . .	11.136'2	850'7	10.285'4
	Total España . . . . .	2.784.408'7	248.458'6	2.535.950'0
1945	Las Palmas . . . . .	4.185'8	309'4	3.876'4
	Tenerife . . . . .	13.238'3	593'3	12.645'0
	Total Canarias . . . . .	17.424'1	902'7	16.521'4
	Total España . . . . .	2.736.226'3	250.021'0	2.486.205'2
1946	Las Palmas . . . . .	3.209'2	376'0	2.833'1
	Tenerife . . . . .	15.832'0	586'0	15.246'0
	Total Canarias . . . . .	19.041'0	962'0	18.079'1
	Total España . . . . .	4.257.498'1	371.900'6	3.885.597'5
1947	Las Palmas . . . . .	6.623'7	611'0	6.012'8
	Tenerife . . . . .	17.477'2	610'9	16.866'3
	Total Canarias . . . . .	24.100'9	1.221'9	22.879'1
	Total España . . . . .	5.449.674'6	462.012'0	4.987.662'5
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	3.571'1	374'4	3.192'7
	Tenerife . . . . .	14.791'8	621'2	14.170'5
	Total Canarias . . . . .	18.362'9	995'6	17.363'2
	Total España . . . . .	3.482.643'9	308.308'6	3.174.335'2
1948	Las Palmas . . . . .	3.812'2	494'9	3.317'3
	Tenerife . . . . .	10.473'5	548'0	9.925'5
	Total Canarias . . . . .	14.285'7	1.042'9	13.242'8
	Total España . . . . .	3.684.400'8	333.107'8	3.351.293'0

**TANTO POR CIENTO QUE REPRESENTAN LAS CANTIDADES DE VINO NUEVO,  
SEGÚN LAS DISTINTAS ELABORACIONES, DENTRO DE LA PRODUCCIÓN  
TOTAL DE CANARIAS**

AÑO		Vinos tintos comunes	Vinos blancos comunes	Vinos rosados y claretes comunes	Vinos tintos finos de mesa	Vinos blancos finos de mesa	Vinos rosados y claretes finos de mesa	Vinos licorosos dulces	Mistelas blancas	TOTALES
		%	%	%	%	%	%	%	%	%
<b>1931 - 35 (1)</b>										
1943	Total Canarias . . .	43'20	27'70	18'26	0'84	6'93	1'12	1'74	0'21	100'00
	Total España . . .	46'25	27'51	16'63	0'78	0'60	0'50	3'71	0'55	100'00
1944	Total Canarias . . .	43'47	27'24	18'10	1'40	7'06	1'11	1'55	0'03	100'00
	Total España . . .	44'20	32'53	15'65	1'14	0'60	0'37	0'73	0'46	100'00
1945	Total Canarias . . .	40'70	43'18	14'02	0'28	0'21	0'83	0'78	—	100'00
	Total España . . .	41'06	37'03	12'79	1'18	0'59	0'39	1'12	0'53	100'00
1946	Total Canarias . . .	39'60	42'52	15'87	0'32	0'22	0'90	0'57	—	100'00
	Total España . . .	43'26	34'83	13'65	0'84	0'51	0'30	1'31	0'37	100'00
1947	Total Canarias . . .	39'50	43'35	14'89	0'29	0'26	0'77	0'94	—	100'00
	Total España . . .	39'82	36'80	14'86	0'77	0'51	0'34	1'21	0'64	100'00
1948	Total Canarias . . .	58'36	29'84	9'07	0'32	0'29	1'06	1'06	—	100'00
	Total España . . .	43'07	31'41	15'64	1'33	1'07	0'42	1'35	0'43	100'00

(1) No existen datos.

## TANTO POR CIENTO QUE REPRESENTAN LAS CANTIDADES DE VINO NUEVO DE CANARIAS, SEGÚN LAS DISTINTAS ELABORACIONES, DENTRO DE LA PRODUCCIÓN TOTAL DE CADA ELABORACIÓN

AÑOS		Vinos tintos comunes	Vinos blancos comunes	Vinos rosados y claretes comunes	Vinos tintos finos de mesa	Vinos blancos finos de mesa	Vinos rosados y claretes finos de mesa	Vinos licorosos dulces	Vinos licorosos secos	Mistelas blancas	Mistelas tintas	TOTALES
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1931-35 (1)												
1943	Total Canarias.	0'38	0'41	0'45	0'44	4'73	0'91	0'20	0'16	—	—	0'41
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1944	Total Canarias.	0'21	0'18	0'25	0'26	2'51	0'64	0'45	—	0'01	0'03	0'21
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1945	Total Canarias.	0'45	0'52	0'49	0'11	0'16	0'94	0'31	—	—	—	0'45
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1946	Total Canarias.	0'29	0'34	0'37	0'12	0'14	0'94	0'14	—	—	—	0'31
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1947	Total Canarias.	0'32	0'39	0'33	0'12	0'16	0'74	0'25	—	—	—	0'33
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1948	Total Canarias.	0'36	0'25	0'15	0'80	0'07	0'67	0'21	—	—	—	0'27
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

(1) No existen datos.

# OLIVAR

## ACEITUNA PARA CONSUMO DIRECTO

AÑOS		Hectáreas superficie plantada de olivar	CANTIDADES			VALORACIÓN		
			SECANO	REGADÍO	TOTAL	SECANO	REGADÍO	TOTAL
			Qm.	Qm.	Qm.	M. ptas.	M. ptas.	M. ptas.
1944	Las Palmas . . . . .	94	573	—	573	114'6	—	114'6
	Total España . . . . .	1.971.285	568.659	16.383	585.042	74.215'7	2.000'3	76.216'0
1945	Las Palmas . . . . .	94	362	—	362	81'4	—	81'4
	Total España . . . . .	1.966.590	430.314	17.335	447.649	88.566'4	2.103'2	90.669'6
1946	Las Palmas . . . . .	94	338	—	338	84'5	—	84'5
	Total España . . . . .	1.975.564	435.149	14.940	450.089	116.817'6	2.193'7	119.011'3
1947	Las Palmas . . . . .	102	490	23	513	134'7	6'3	141'0
	Total España . . . . .	1.988.929	846.757	17.244	864.001	255.313'1	3.007'9	258.321'0
1948	Las Palmas . . . . .	104	447	24	471	134'1	7'2	141'3
	Total España . . . . .	1.992.644	658.653	22.573	681.226	130.838'8	4.256'4	135.095'2
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 944-48</b>								
	Las Palmas . . . . .	98	442	9	451	109'9	2'7	112'6
	Total España . . . . .	1.979.002	587.906	17.695	605.601	133.150'3	2.712'3	135.862'6

## ALFALFA

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN TOTAL		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		Verde	Heno	VERDE Qm.	HENO Qm.	VERDE Ptas.	HENO Ptas.	VERDE Miles de Ptas.	HENO Miles de Ptas.
<b>AÑO 1931</b>									
Las Palmas . . . . .	334	—	163'00	—	54.442	—	38'50	—	2.096'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	43	500'00	—	21.500	—	6'00	—	129'0	—
Islas Canarias . . . . .	377	500'00	163'00	21.500	54.442	6'00	38'50	129'0	2.096'0
España . . . . .	76.925	137'58	43'21	10.583.065	3.323.799	4'47	22'11	47.358'4	73.487'4
<b>AÑO 1932</b>									
Las Palmas . . . . .	334	—	164'00	—	54.776	—	39'00	—	2.136'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	47	500'00	—	23.500	—	6'00	—	141'00	—
Islas Canarias . . . . .	381	500'00	164'00	23.500	54.776	6'00	39'00	141'00	2.136'3
España . . . . .	72.451	142'97	63'34	10.358.354	4.588.596	4'94	16'34	51.133'6	74.999'1
<b>AÑO 1933</b>									
Las Palmas . . . . .	334	—	163'00	—	54.442	—	37'00	—	2.014'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	40	500'00	—	20.000	—	6'00	—	120'0	—
Islas Canarias . . . . .	370	500'00	163'00	20.000	54.442	6'00	37'00	120'0	2.014'3
España . . . . .	74.714	140'10	64'24	10.467.080	4.799.572	5'10	15'85	53.335'2	76.063'2
<b>AÑO 1934</b>									
Las Palmas . . . . .	334	—	163'00	—	54.442	—	37'00	—	2.014'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	45	500'00	—	22.500	—	6'00	—	135'0	—
Islas Canarias . . . . .	379	500'00	163'00	22.500	54.442	6'00	37'00	135'0	2.014'3
España . . . . .	79.322	138'45	61'60	10.982.865	4.886.397	5'14	15'82	56.398'5	77.290'3
<b>AÑO 1935</b>									
Las Palmas . . . . .	340	—	162'00	—	55.080	—	36'00	—	1.982'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	50	500'00	—	25.000	—	6'00	—	150'0	—
Islas Canarias . . . . .	390	500'00	162'00	25.000	55.080	6'00	36'00	150'0	1.982'9
España . . . . .	79.672	134'94	63'42	10.751.171	5.052.809	5'28	14'82	56.732'2	74.868'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>									
Las Palmas . . . . .	335	—	163'09	—	54.636	—	57'50	—	2.048'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	45	500'00	—	22.500	—	6'00	—	135'0	—
Islas Canarias . . . . .	380	500'00	163'00	22.500	54.636	6'00	—	135'0	—
España . . . . .	76.555	137'50	63'24	10.583.065	3.323.799	4'47	22'11	47.358'4	73.487'4
<b>AÑO 1943</b>									
Las Palmas . . . . .	510	—	170'00	—	86.700	—	119'00	—	10.317'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	68	500'00	—	34.000	—	25'00	—	850'0	—
Islas Canarias . . . . .	578	500'00	170'00	34.000	86.700	25'00	119'00	850'0	10.317'3
España . . . . .	83.745	129'20	63'80	10.820.228	5.342.439	20'98	46'30	226.954'6	247.373'4
<b>AÑO 1944</b>									
Las Palmas . . . . .	198	—	112'00	—	55.776	—	119'00	—	6.637'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	67	500'00	—	33.500	—	25'00	—	837'5	—
Islas Canarias . . . . .	265	500'00	112'00	33.500	55.776	25'00	119'00	837'5	6.637'3
España . . . . .	88.310	135'00	61'42	11.922.708	5.423.569	24'37	69'06	290.545'1	374.553'2
<b>AÑO 1945</b>									
Las Palmas . . . . .	554	—	150'18	—	83.200	—	125'00	—	10.400'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	70	500'00	—	35.500	—	25'00	—	875'0	—
Islas Canarias . . . . .	624	500'00	150'18	35.500	83.200	25'00	125'00	875'0	10.400'0
España . . . . .	90.165	124'45	51'24	11.221.289	4.620.188	31'63	77'29	354.907'6	357.073'8
<b>AÑO 1946</b>									
Las Palmas . . . . .	558	295'70	322'58	165.000	180.000	20'00	90'00	11.455'8	16.200'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	67	500'00	—	33.500	—	25'00	—	837'5	16.200'0
Islas Canarias . . . . .	625	317'60	322'58	198.500	180.000	68'30	90'00	12.293'3	—
España . . . . .	90.997	138'41	56'30	12.595.172	5.123.030	22'99	56'96	289.603'7	291.831'6
<b>AÑO 1947</b>									
Las Palmas . . . . .	457	142'78	—	65.250	—	150'00	—	9.787'5	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	69	500'00	—	34.500	—	25'00	—	862'5	—
Islas Canarias . . . . .	526	189'64	—	99.750	—	106'77	—	10.650'0	—
España . . . . .	89.539	139'55	53'98	12.494.970	4.833.375	28'99	58'73	362.218'6	283.844'6
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>									
Las Palmas . . . . .	455	101'20	178'31	46.050	81.135	92'26	67'43	4.248'7	5.471'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	68	500'00	—	34.100	—	25'00	—	852'5	—
Islas Canarias . . . . .	523	153'25	155'13	80.150	81.135	63'65	67'43	5.101'2	5.471'3
España . . . . .	88.531	133'38	57'23	11.810.873	5.068.120	25'81	61'35	304.845'9	310.935'3
<b>AÑO 1948</b>									
Las Palmas . . . . .	559	92'31	—	51.605	—	175'00	—	9.030'8	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	69	500'00	—	34.500	—	25'00	—	862'5	—
Islas Canarias . . . . .	628	137'10	—	86.105	—	200'00	—	9.893'3	—
España . . . . .	90.350	165'59	60'99	14.961.816	5.511.076	37'55	79'78	561.879'0	439.651'8

# ALGARROBA PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.		Media por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	127		37'00	4.699	11'00	51'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	127		37'00	4.699	11'00	51'7
España . . . . .	989		45'63	45.133	6'03	271'9
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	127		36'50	4.635	11'00	51'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	127		36'50	4.635	11'00	51'0
España . . . . .	554		44'14	24.452	6'19	151'4
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	127		36'00	4.572	12'00	54'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	127		36'00	4.572	12'00	54'9
España . . . . .	542		57'70	31.276	5'81	181'7
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	127		36'00	4.572	12'00	54'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	127		36'00	4.572	12'00	54'9
España . . . . .	649		56'39	36.597	5'78	211'5
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	127		35'00	4.445	12'00	53'3
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	127		35'00	4.445	12'00	53'3
España . . . . .	711		57'64	40.979	5'71	234'1
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	127		36'10	4.585	11'60	53'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—		—	—	—	—
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	260		45'00	11.700	20'00	234'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	260		45'00	11.700	20'00	234'0
España . . . . .	517		60'79	31.429	15'88	498'9
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	207		27'00	5.589	25'00	139'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	207		27'00	5.589	25'00	139'7
España . . . . .	601		56'69	34.072	16'68	636'6
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	190		36'00	6.840	55'00	376'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	190		36'00	6.840	55'00	376'2
España . . . . .	614		59'78	36.706	28'75	1.055'4
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	165		48'00	7.920	62'00	491'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	165		48'00	7.920	62'00	491'0
España . . . . .	587		66'96	39.306	25'33	995'6
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	94		40'00	3.760	75'00	282'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	94		40'00	3.760	75'00	282'0
España . . . . .	557		77'26	43.030	26'27	1.130'2
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	183		39'14	7.162	42'53	304'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	183		39'14	7.162	42'53	304'6
España . . . . .	575		64'19	36.909	23'39	863'3
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	19		40'00	760	80'00	60'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—		—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	19		40'00	760	80'00	60'8
España . . . . .	465		82'15	38.200	23'01	879'0

# AVENA PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	148	115'00	17.020	4'00	68'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	115'00	17.020	4'00	68'0	
España . . . . .	19.908	109'33	2.176.693	3'72	8.087'0	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	148	114'25	16.909	5'00	84'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	114'25	16.909	5'00	84'5	
España . . . . .	21.450	117'70	2.525.605	3'73	9.434'9	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	148	111'00	16.428	6'00	98'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	111'00	16.428	6'00	98'6	
España . . . . .	22.747	117'05	2.662.502	3'70	9.852'3	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	148	111'30	16.472	6'00	98'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	111'30	16.472	6'00	98'8	
España . . . . .	21.957	113'91	2.501.066	3'73	9.329'9	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	165	108'83	17.957	6'50	116'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	165	108'83	17.957	6'50	116'7	
España . . . . .	22.043	113'21	2.495.398	3'65	9.083'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	151	112'30	16.957	5'50	93'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	
España . . . . .	19.198	107'42	2.062.172	15'41	31.769'9	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	
España . . . . .	19.914	102'52	2.041.518	16'68	34.059'5	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	569	64'00	36.416	45'00	1.638'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	569	64'00	36.416	45'00	1.638'7	
España . . . . .	19.844	86'93	1.775.047	26'25	45.286'5	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	820	108'00	88.560	50'00	4.428'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	820	108'00	88.560	50'00	4.428'0	
España . . . . .	20.920	127'50	2.667.301	50'00	48.740'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	814	94'00	76.516	60'00	4.590'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	814	94'00	76.516	60'00	4.590'9	
España . . . . .	20.913	104'56	2.186.695	20'71	45.289'1	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	441	91'38	40.298	52'89	2.131'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	441	91'38	40.298	52'89	2.131'5	
España . . . . .	20.158	105'99	2.136.545	19'20	41.029'1	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	682	75'00	51.150	65'00	3.324'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	682	75'00	51.150	65'00	3.324'7	
España . . . . .	21.433	106'96	2.292.505	24'01	55.034'4	

# CEBADA PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Media por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	1.016	134'00	136.144	4'00	544'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	150	80'00	12.000	4'00	48'0	
Islas Canarias . . . . .	1.166	127'05	148.144	4'00	592'5	
España . . . . .	50.669	114'93	5.823.251	3'98	23.205'4	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	1.016	133'09	135.219	5'00	676'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	146	80'00	11.680	4'00	46'7	
Islas Canarias . . . . .	1.162	126'42	146.899	4'92	722'8	
España . . . . .	53.543	126'00	6.747.629	3'91	27.404'4	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	1.016	130'00	132.080	6'00	792'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	140	80'00	11.200	4'00	44'8	
Islas Canarias . . . . .	1.156	123'94	143.280	5'84	837'3	
España . . . . .	54.899	122'17	6.707.145	3'95	26.497'0	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	1.016	129'62	131.694	6'00	790'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	140	80'00	11.200	4'00	44'8	
Islas Canarias . . . . .	1.156	123'61	142.894	5'84	835'0	
España . . . . .	56.434	118'34	6.678.202	3'90	26.028'1	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	1.021	147'50	150.598	6'50	978'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	135	80'00	10.800	4'00	43'2	
Islas Canarias . . . . .	1.156	139'62	161.398	6'33	1.022'1	
España . . . . .	56.877	121'56	6.792.585	3'81	25.866'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	1.017	134'85	137.147	5'00	770'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .				4'00	46'7	
Islas Canarias . . . . .				4'92	722'8	
España . . . . .			5.823.251	3'98	23.205'4	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	1.000	112'20	112.200	15'00	1.683'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	490	90'00	44.100	14'00	617'4	
Islas Canarias . . . . .	1.490	104'90	156.300	14'71	2.300'4	
España . . . . .	47.495	112'25	5.806.389	11'39	66.123'0	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	797	71'42	56.922	20'00	1.138'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	600	90'00	54.000	14'00	756'0	
Islas Canarias . . . . .	1.397	79'40	110.922	17'08	1.894'4	
España . . . . .	47.587	111'65	5.313.107	13'44	71.385'0	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	2.855	70'10	200.136	45'00	9.006'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	620	92'00	57.040	15'00	855'6	
Islas Canarias . . . . .	3.475	74'00	257.176	38'35	9.861'7	
España . . . . .	48.019	89'92	4.317.715	19'78	85.417'8	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	1.652	106'00	175.112	50'00	8.755'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	605	92'00	55.660	15'00	834'9	
Islas Canarias . . . . .	2.257	102'25	230.772	41'56	9.590'5	
España . . . . .	46.612	129'39	6.030.935	15'52	93.572'5	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	881	91'00	80.171	60'00	4.810'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	615	94'00	57.810	15'00	867'1	
Islas Canarias . . . . .	1.496	92'23	137.981	41'15	5.677'3	
España . . . . .	44.987	118'56	5.333.635	17'52	93.443'9	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	1.437	86'93	124.908	40'66	5.078'7	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	586	91'68	53.722	14'63	786'2	
Islas Canarias . . . . .	2.023	88'30	178.630	32'83	5.864'9	
España . . . . .	46.940	114'20	5.360.356	15'30	81.988'5	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	1.064	62'00	65.968	65'00	4.287'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	615	94'00	57.810	15'00	867'1	
Islas Canarias . . . . .	1.679	73'72	123.778	41'64	5.155'0	
España . . . . .	46.097	117'40	5.411.963	19'42	105.110'5	

## CENTENO PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
AÑO 1931						
Las Palmas . . . . .	148	120'00	17.760	4'00	71'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	120'00	17.760	4'00	71'0	
España . . . . .	43.165	176'00	7.610.447	3'13	23.846'1	
AÑO 1932						
Las Palmas . . . . .	148	118'32	17.511	5'00	87'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	118'32	17.511	5'00	87'5	
España . . . . .	44.831	154'76	6.917.113	3'23	22.400'1	
AÑO 1933						
Las Palmas . . . . .	148	115'00	17.020	6'00	102'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	115'00	17.020	6'00	102'1	
España . . . . .	44.703	159'68	7.138.017	3'22	22.971'9	
AÑO 1934						
Las Palmas . . . . .	148	115'03	17.024	6'00	102'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	148	115'03	17.024	6'00	102'1	
España . . . . .	48.294	156'26	7.546.229	3'21	24.205'7	
AÑO 1935						
Las Palmas . . . . .	158	118'12	18.663	6'50	121'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	158	118'12	18.663	6'50	121'3	
España . . . . .	49.766	128'94	6.416.983	3'20	20.519'7	
MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35						
Las Palmas . . . . .	150	117'30	17.596	5'50	96'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
AÑO 1943						
Las Palmas . . . . .	50	120'00	6.000	15'00	90'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	50	120'00	6.000	15'00	90'0	
España . . . . .	46.569	119'69	5.573.744	10'66	59.407'7	
AÑO 1944						
Las Palmas . . . . .	65	85'00	5.525	20'00	110'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	65	85'00	5.525	20'00	110'5	
España . . . . .	46.202	116'31	5.373.939	13'39	71.978'2	
AÑO 1945						
Las Palmas . . . . .	127	74'00	9.398	45'00	422'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	127	74'00	9.398	45'00	422'9	
España . . . . .	50.088	118'82	5.951.565	20'50	121.990'6	
AÑO 1946						
Las Palmas . . . . .	142	118'00	16.756	50'00	837'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	142	118'00	16.756	50'00	837'8	
España . . . . .	42.539	147'02	6.227.686	19'36	120.571'3	
AÑO 1947						
Las Palmas . . . . .	124	115'00	14.260	60'00	855'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	124	115'00	14.260	60'00	855'6	
España . . . . .	43.951	141'32	6.211.281	23'75	147.487'3	
MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47						
Las Palmas . . . . .	102	101'84	10.388	44'61	463'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	102	101'84	10.388	44'61	463'4	
España . . . . .	45.870	127'92	5.867.643	17'91	104.287'0	
AÑO 1948						
Las Palmas . . . . .	265	86'00	22.790	65'00	1.481'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	265	86'00	22.790	65'00	1.481'3	
España . . . . .	43.452	136'19	5.917.721	24'63	145.762'0	

# HABAS PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	450	186'00	83.700	8'50	711'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	450	186'00	83.700	8'50	711'4	
España . . . . .	450	186'00	83.700	8'50	711'4	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	450	185'00	83.250	9'00	749'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	450	185'00	83.250	9'00	749'2	
España . . . . .	450	185'00	83.250	9'00	749'2	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	450	183'00	82.350	11'00	905'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	450	183'00	82.350	11'00	905'8	
España . . . . .	450	183'00	82.350	11'00	905'8	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	450	183'00	82.350	11'00	905'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	450	183'00	82.350	11'00	905'8	
España . . . . .	450	183'00	82.350	11'00	905'8	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	450	182'00	81.900	11'00	900'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	450	182'00	81.900	11'00	900'9	
España . . . . .	450	182'00	81.900	11'00	900'9	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	450	183'80	82.710	10'00	821'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	
España . . . . .	—	—	—	—	—	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	
España . . . . .	1.850	500'00	925.000	5'00	4.625'0	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	376	120'00	45.120	25'00	1.128'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	376	120'00	45.120	25'00	1.128'0	
España . . . . .	2.206	435'23	960.120	5'94	5.703'0	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	350	120'00	42.000	55'00	2.310'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	350	120'00	42.000	55'00	2.310'0	
España . . . . .	1.770	424'86	752.000	7'79	5.860'0	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	320	190'00	60.800	62'00	3.769'6	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	320	190'00	60.800	62'00	3.769'6	
España . . . . .	1.743	463'96	808.690	9'33	7.544'7	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	321	120'00	38.520	75'00	2.889'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	321	120'00	38.520	75'00	2.889'0	
España . . . . .	1.776	452'67	799.420	9'31	7.475'4	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	273	136'59	37.288	54'15	2.019'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	273	136'59	37.288	54'15	2.019'3	
España . . . . .	1.867	436'07	849.046	7'35	6.241'8	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	254	120'00	30.480	85'00	2.590'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	254	120'00	30.480	85'00	2.590'8	
España . . . . .	1.729	450'54	778.980	10'08	7.853'7	

# MAÍZ PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	575	298'00	171.350	6'00	1.028'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	421	350'00	147.350	4'50	663'0	
Islas Canarias . . . . .	996	319'98	318.700	5'31	1.691'1	
España . . . . .	18.946	275'34	5.216.509	3'71	19.333'9	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	575	294'80	159.510	6'00	1.017'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	432	350'00	151.200	4'50	680'4	
Islas Canarias . . . . .	1.007	318'48	320.710	5'29	1.697'5	
España . . . . .	20.543	294'00	6.040.121	3'50	21.177'2	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	575	294'00	169.050	8'00	1.352'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	420	348'00	146.160	4'50	657'7	
Islas Canarias . . . . .	995	316'79	315.210	6'38	2.010'1	
España . . . . .	20.712	279'79	5.795.079	3'53	20.464'3	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	575	293'66	168.855	8'00	1.350'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	425	345'00	146.625	4'50	659'8	
Islas Canarias . . . . .	1.000	315'48	315.480	6'37	2.010'6	
España . . . . .	21.318	284'70	6.070.427	3'45	20.943'0	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	590	288'60	170.274	8'50	1.447'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	418	343'00	143.374	4'50	645'2	
Islas Canarias . . . . .	1.008	311'16	313.648	6'67	2.092'5	
España . . . . .	21.698	255'41	5.541.992	3'65	20.237'0	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	578	293'79	169.808	7'30	1.239'1	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	1.260	310'30	390.978	16'80	6.568'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	760	350'00	266.000	14'00	3.724'0	
Islas Canarias . . . . .	2.020	325'24	656.978	15'67	10.292'4	
España . . . . .	21.448	228'96	4.910.723	13'38	65.699'7	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	845	205'91	173.994	21'91	3.812'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	770	350'00	269.500	14'00	3.773'0	
Islas Canarias . . . . .	1.615	274'61	443.494	17'10	7.585'2	
España . . . . .	21.891	240'16	5.257.420	14'71	77.360'8	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	1.197	219'46	262.694	45'00	11.821'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	730	350'00	225.500	15'00	3.832'5	
Islas Canarias . . . . .	1.927	253'34	488.194	32'06	15.653'7	
España . . . . .	20.749	225'14	4.671.432	20'34	95.037'1	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	487	100'00	77.920	50'00	3.896'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	760	350'00	266.000	15'00	3.990'0	
Islas Canarias . . . . .	1.247	275'79	343.920	23'93	7.886'0	
España . . . . .	20.289	256'96	5.213.443	18'70	97.501'6	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	912	252'00	229.824	60'00	13.789'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	750	350'00	262.500	15'00	3.937'5	
Islas Canarias . . . . .	1.662	296'22	492.324	36'00	17.726'9	
España . . . . .	22.481	248'34	5.582.934	25'20	140.707'6	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	940	241'58	227.082	35'13	7.977'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	754	342'04	257.900	14'93	3.851'4	
Islas Canarias . . . . .	1.694	286'30	484.982	24'39	11.828'8	
España . . . . .	21.372	239'90	5.127.190	18'39	95.261'4	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	869	223'00	193.787	65'00	12.596'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	750	350'00	262.500	15'00	3.937'5	
Islas Canarias . . . . .	1.619	281'83	456.287	36'23	16.533'6	
España . . . . .	22.697	234'28	5.317.358	24'95	132.649'8	

## VEZA PARA FORRAJE

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
		VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	
<b>AÑO 1931</b>						
Las Palmas . . . . .	348	117'00	40.716	4'00	162'8	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	348	117'00	40.716	4'00	162'8	
España . . . . .	20.589	89'92	1.347.412	4'53	6.103'7	
<b>AÑO 1932</b>						
Las Palmas . . . . .	348	115'00	40.020	5'00	200'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	348	115'00	40.020	5'00	200'1	
España . . . . .	17.626	84'81	1.245.722	4'59	5.722'3	
<b>AÑO 1933</b>						
Las Palmas . . . . .	348	114'00	39.672	6'00	2'38	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	348	114'00	39.672	6'00	2'38	
España . . . . .	17.829	91'41	1.234.798	5'05	6.240'4	
<b>AÑO 1934</b>						
Las Palmas . . . . .	348	114'00	39.672	6'00	238'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	348	114'00	39.672	6'00	238'0	
España . . . . .	17.083	86'39	1.215.560	4'96	6.027'1	
<b>AÑO 1935</b>						
Las Palmas . . . . .	351	112'00	39.312	6'00	235'9	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	351	112'00	39.312	6'00	235'9	
España . . . . .	17.499	86'40	1.239.868	4'83	5.986'6	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1931-35</b>						
Las Palmas . . . . .	348	114'59	39.878	5'39	215'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	—	—	—	
España . . . . .	—	—	—	—	—	
<b>AÑO 1943</b>						
Las Palmas . . . . .	500	90'00	45.000	20'00	900'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	500	90'00	45.000	20'00	900'0	
España . . . . .	21.976	85'98	1.652.382	14'76	29.927'7	
<b>AÑO 1944</b>						
Las Palmas . . . . .	289	90'00	45.000	20'00	500'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	289	90'00	45.000	20'00	500'0	
España . . . . .	23.871	83'83	1.775.081	18'73	40.056'5	
<b>AÑO 1945</b>						
Las Palmas . . . . .	120	75'00	9.000	56'00	495'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	120	75'00	9.000	56'00	495'0	
España . . . . .	24.639	75'24	1.579.102	22'25	35.136'5	
<b>AÑO 1946</b>						
Las Palmas . . . . .	95	100'00	9.500	62'00	589'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	95	100'00	9.500	62'00	589'0	
España . . . . .	21.791	94'30	1.753.162	20'26	35.525'4	
<b>AÑO 1947</b>						
Las Palmas . . . . .	20	88'00	1.760	75'00	132'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	20	88'00	1.760	75'00	132'0	
España . . . . .	21.931	88'94	1.699.507	22'17	44.830'7	
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1943-47</b>						
Las Palmas . . . . .	205	80'00	16.404	30'90	507'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	205	80'00	16.404	30'90	507'0	
España . . . . .	22.842	74'07	1.691.847	21'92	37.095'4	
<b>AÑO 1948</b>						
Las Palmas . . . . .	166	79'00	13.114	80'00	1.049'1	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	166	79'00	13.114	80'00	1.049'1	
España . . . . .	23.053	85'48	1.836.869	24'87	49.783'2	

# ACEBUCHAL CON PASTOS

AÑO		SUPERFICIE	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
		Has.	Miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	5	0'1
	Total Canarias . . . . .	5	0'1
	Total España . . . . .	17.896	649'4
1932	Las Palmas . . . . .	5	0'1
	Total Canarias . . . . .	5	0'1
	Total España . . . . .	17.319	604'6
1933	Las Palmas . . . . .	5	0'1
	Total Canarias . . . . .	5	0'1
	Total España . . . . .	17.486	637'8
1934	Las Palmas . . . . .	5	0'1
	Total Canarias . . . . .	5	0'1
	Total España . . . . .	17.578	617'7
1935	Las Palmas . . . . .	5	0'1
	Total Canarias . . . . .	5	0'1
	Total España . . . . .	21.431	330'8
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	5	0'1
	Total Canarias . . . . .	5	0'1
	Total España . . . . .	18.344	568'1
1943	Las Palmas . . . . .	10	0'4
	Total Canarias . . . . .	10	0'4
	Total España . . . . .	17.970	1.252'9
1944	Las Palmas . . . . .	10	0'3
	Total Canarias . . . . .	10	0'3
	Total España . . . . .	17.954	1.314'7
1945	Las Palmas . . . . .	10	0'4
	Total Canarias . . . . .	10	0'4
	Total España . . . . .	17.836	1.374'0
1946	Las Palmas . . . . .	10	0'4
	Total Canarias . . . . .	10	0'4
	Total España . . . . .	18.036	1.373'2
1947	Las Palmas . . . . .	10	0'4
	Total Canarias . . . . .	10	0'4
	Total España . . . . .	18.036	1.492'8
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	10	0'4
	Total Canarias . . . . .	10	0'4
	Total España . . . . .	17.966	1.361'5
1948	Las Palmas . . . . .	10	0'4
	Total Canarias . . . . .	10	0'4
	Total España . . . . .	17.295	943.800

# DEHESAS A PASTOS Y PASTIZALES

AÑO		SUPERFICIE	VALOR
		Has.	DE LA PRODUCCIÓN Miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	30.000	450'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	450'0
	Total España . . . . .	3.354.823	41.205'2
1932	Las Palmas . . . . .	30.000	450'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	450'0
	Total España . . . . .	3.274.367	41.771'2
1933	Las Palmas . . . . .	30.000	450'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	450'0
	Total España . . . . .	3.293.093	40.641'6
1934	Las Palmas . . . . .	30.000	450'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	450'0
	Total España . . . . .	3.124.794	39.610'6
1935	Las Palmas . . . . .	30.000	450'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	450'0
	Total España . . . . .	3.069.840	37.461'2
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	30.000	450'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	450'0
	Total España . . . . .	3.223.381	40.138'0
1943	Las Palmas . . . . .	30.000	600'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	600'0
	Total España . . . . .	2.770.409	83.444'3
1944	Las Palmas . . . . .	30.000	600'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	600'0
	Total España . . . . .	2.766.296	89.579'4
1945	Las Palmas . . . . .	30.000	750'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	750'0
	Total España . . . . .	2.709.521	97.916'2
1946	Las Palmas . . . . .	30.000	750'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	750'0
	Total España . . . . .	2.687.084	104.887'0
1947	Las Palmas . . . . .	30.000	750'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	750'0
	Total España . . . . .	2.670.372	112.288'9
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	30.000	690'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	690'0
	Total España . . . . .	2.720.756	97.623'2
1948	Las Palmas . . . . .	30.000	750'0
	Total Canarias . . . . .	30.000	750'0
	Total España . . . . .	2.662.636	115.238'5

# ERIAL CON PASTOS

AÑO		PERMANENTE		NO PERMANENTE	
		SUPERFICIE	Valor produc-	SUPERFICIE	Valor produc-
		— Has.	ción en miles de pesetas	— Has.	ción en miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	35.000	525'0
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	110'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	270'1	35.000	525'0
	Total España . . . . .	4.435.227	18.215'7	1.631.741	18.222'7
1932	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	110'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	270'1	—	—
	Total España . . . . .	4.463.320	18.164'1	1.344.000	14.152'6
1933	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	110'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	270'1	—	—
	Total España . . . . .	4.491.185	17.784'5	1.401.848	15.916'6
1934	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	110'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	270'1	—	—
	Total España . . . . .	4.541.580	17.565'5	876.525	7.017'0
1935	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	110'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	270'1	—	—
	Total España . . . . .	4.561.593	17.073'0	1.027.280	8.338'5
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	7.000	105'0
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	110'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	270'1	7.000	105'0
	Total España . . . . .	4.498.577	17.778'6	1.256.279	12.729'5
1943	Las Palmas . . . . .	40.000	200'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	365'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	565'1	—	—
	Total España . . . . .	4.288.662	37.374'4	1.857.246	36.314'5
1944	Las Palmas . . . . .	40.000	160'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	165'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	325'1	—	—
	Total España . . . . .	4.300.882	44.741'3	1.700.854	35.181'2
1945	Las Palmas . . . . .	40.000	240'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	165'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	405'1	—	—
	Total España . . . . .	4.307.712	49.291'9	1.881.922	41.138'9
1946	Las Palmas . . . . .	40.000	240'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	165'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	405'1	—	—
	Total España . . . . .	4.304.948	52.099'5	1.967.366	47.412'0
1947	Las Palmas . . . . .	40.000	240'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	165'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	405'1	—	—
	Total España . . . . .	4.331.289	48.384'1	2.085.010	51.508'3
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	40.000	216'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	165'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	381'1	—	—
	Total España . . . . .	4.306.700	46.378'2	1.898.480	42.310'8
1948	Las Palmas . . . . .	40.000	240'0	—	—
	Santa Cruz de Tenerife.	110.100	165'1	—	—
	Total Canarias . . . . .	150.100	405'1	—	—
	Total España . . . . .	4.585.733	60.191'5	1.782.008	52.133'4

# MONTE BAJO CON PASTOS

AÑO	SUPERFICIE		VALOR
	—		DE LA PRODUCCIÓN
	En Has.		En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	5.000	45'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	45'0
	Total España . . . . .	5.715.738	27.069'2
1932	Las Palmas . . . . .	5.000	45'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	45'0
	Total España . . . . .	5.907.041	27.515'9
1933	Las Palmas . . . . .	5.000	45'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	45'0
	Total España . . . . .	5.562.206	26.075'9
1934	Las Palmas . . . . .	5.000	45'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	45'0
	Total España . . . . .	5.739.602	23.901'6
1935	Las Palmas . . . . .	6.170	60'9
	Total Canarias . . . . .	6.170	60'9
	Total España . . . . .	6.171.058	29.349'9
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	5.234	48'2
	Total Canarias . . . . .	5.234	48'2
	Total España . . . . .	5.837.129	26.822'5
1943	Las Palmas . . . . .	6.175	118'5
	Total Canarias . . . . .	6.175	118'5
	Total España . . . . .	6.447.475	62.532'4
1944	Las Palmas . . . . .	6.175	108'9
	Total Canarias . . . . .	6.175	108'9
	Total España . . . . .	6.419.795	77.329'1
1945	Las Palmas . . . . .	5.000	100'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	100'0
	Total España . . . . .	6.376.655	71.671'1
1946	Las Palmas . . . . .	5.000	100'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	100'0
	Total España . . . . .	6.329.932	77.892'0
1947	Las Palmas . . . . .	5.000	100'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	100'0
	Total España . . . . .	6.256.595	94.626'0
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	5.470	105'5
	Total Canarias . . . . .	5.470	105'5
	Total España . . . . .	6.366.090	76.810'1
1948	Las Palmas . . . . .	5.000	100'0
	Total Canarias . . . . .	5.000	100'0
	Total España . . . . .	94.143'3	6.088.877

# PINAR CON PASTOS

AÑO		SUPERFICIE	VALOR
		En Has.	DE LA PRODUCCIÓN En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	4.500	31'5
	Total Canarias . . . . .	4.500	31'5
	Total España . . . . .	1.743.791	4.025'6
1932	Las Palmas . . . . .	4.500	36'0
	Total Canarias . . . . .	4.500	36'0
	Total España . . . . .	1.902.783	7.245'7
1933	Las Palmas . . . . .	4.500	36'0
	Total Canarias . . . . .	4.500	36'0
	Total España . . . . .	1.959.033	6.564'2
1934	Las Palmas . . . . .	4.500	36'0
	Total Canarias . . . . .	4.500	36'0
	Total España . . . . .	2.078.007	7.188'9
1935	Las Palmas . . . . .	4.500	36'0
	Total Canarias . . . . .	4.500	36'0
	Total España . . . . .	2.013.036	5.923'9
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	4.500	35'1
	Total Canarias . . . . .	4.500	35'1
	Total España . . . . .	1.939.330	6.189'7
1943	Las Palmas . . . . .	4.500	54'0
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.000	21'2
	Total Canarias . . . . .	14.500	75'2
	Total España . . . . .	2.268.789	42.354'9
1944	Las Palmas . . . . .	4.500	49'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.050	21'3
	Total Canarias . . . . .	14.550	70'8
	Total España . . . . .	2.196.347	52.845'9
1945	Las Palmas . . . . .	4.500	67'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.050	21'4
	Total Canarias . . . . .	14.550	88'9
	Total España . . . . .	2.197.586	42.316'5
1946	Las Palmas . . . . .	4.500	67'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.050	21'4
	Total Canarias . . . . .	14.550	88'9
	Total España . . . . .	2.205.103	47.415'7
1947	Las Palmas . . . . .	4.500	67'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.050	20'1
	Total Canarias . . . . .	14.550	87'6
	Total España . . . . .	2.339.800	16.982'5
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	4.500	61'0
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.040	21'1
	Total Canarias . . . . .	14.540	82'1
	Total España . . . . .	2.241.525	40.283'1
1948	Las Palmas . . . . .	4.500	67'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.050	20'1
	Total Canarias . . . . .	14.550	87'6
	Total España . . . . .	2.394.563	16.635'8

# PRADERAS QUE SE SIEGAN

AÑO		SUPERFICIE	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
		En Has.	En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	4.000	260'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	260'0
	Total España . . . . .	640.343	273.991'2
1932	Las Palmas . . . . .	4.000	260'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	260'0
	Total España . . . . .	620.139	253.815'1
1933	Las Palmas . . . . .	4.000	260'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	260'0
	Total España . . . . .	640.344	206.664'0
1934	Las Palmas . . . . .	4.000	260'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	260'0
	Total España . . . . .	687.157	218.667'8
1935	Las Palmas . . . . .	4.000	280'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	280'0
	Total España . . . . .	666.713	212.886'5
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	4.000	264'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	264'0
	Total España . . . . .	640.939	233.204'9
1943	Las Palmas . . . . .	4.500	400'0
	Total Canarias . . . . .	4.500	400'0
	Total España . . . . .	700.254	385.671'5
1944	Las Palmas . . . . .	4.000	360'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	360'0
	Total España . . . . .	697.326	435.065'8
1945	Las Palmas . . . . .	4.000	500'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	500'0
	Total España . . . . .	707.138	494.164'2
1946	Las Palmas . . . . .	4.000	500'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	500'0
	Total España . . . . .	705.047	516.381'2
1947	Las Palmas . . . . .	4.000	500'0
	Total Canarias . . . . .	4.000	500'0
	Total España . . . . .	693.370	701.577'3
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	4.100	452'0
	Total Canarias . . . . .	4.100	452'0
	Total España . . . . .	700.627	506.438'0
1948	Las Palmas . . . . .	6.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	6.000	800'0
	Total España . . . . .	682.290	732.471'5

# PRADERAS QUE NO SE SIEGAN

AÑO		SUPERFICIE	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
		En Has.	En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	25.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	800'0
	Tctal España . . . . .	486.226	24.535'5
1932	Las Palmas . . . . .	25.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	800'0
	Tctal España . . . . .	481.789	24.830'0
1933	Las Palmas . . . . .	25.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	800'0
	Tctal España . . . . .	478.302	24.984'4
1934	Las Palmas . . . . .	26.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	26.000	800'0
	Tctal España . . . . .	500.694	26.506'9
1935	Las Palmas . . . . .	25.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	800'0
	Tctal España . . . . .	510.823	24.601'7
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	25.000	800'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	800'0
	Tctal España . . . . .	491.567	25.091'7
1943	Las Palmas . . . . .	25.000	1.250'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	1.250'0
	Tctal España . . . . .	484.933	54.876'9
1944	Las Palmas . . . . .	25.000	1.125'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	1.125'0
	Total España . . . . .	486.389	65.524'1
1945	Las Palmas . . . . .	25.000	1.750'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	1.750'0
	Total España . . . . .	486.005	67.903'7
1946	Las Palmas . . . . .	25.000	1.750'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	1.750'0
	Total España . . . . .	482.348	79.133'1
1947	Las Palmas . . . . .	25.000	1.750'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	1.750'0
	Total España . . . . .	513.166	98.041'8
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	25.000	1.525'0
	Total Canarias . . . . .	25.000	1.525'0
	Total España . . . . .	490.568	73.095'9
1948	Las Palmas . . . . .	23.000	1.600'0
	Total Canarias . . . . .	23.000	1.600'0
	Total España . . . . .	536.269	130.970'8

## SOTOS Y ALAMEDAS CON PASTOS

AÑO		SUPERFICIE	VALOR
		— En Has.	DE LA PRODUCCIÓN — En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	35	0'3
	Total Canarias . . . . .	35	0'3
	Total España . . . . .	118.107	1.940'3
1932	Las Palmas . . . . .	35	0'3
	Total Canarias . . . . .	35	0'3
	Total España . . . . .	115.815	1.666'8
1933	Las Palmas . . . . .	35	0'3
	Total Canarias . . . . .	35	0'3
	Total España . . . . .	109.634	1.555'9
1934	Las Palmas . . . . .	35	0'3
	Total Canarias . . . . .	35	0'3
	Total España . . . . .	104.478	1.478'0
1935	Las Palmas . . . . .	35	0'3
	Total Canarias . . . . .	35	0'3
	Total España . . . . .	105.278	1.098'0
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	35	0'3
	Total Canarias . . . . .	35	0'3
	Total España . . . . .	110.662	1.247'8
1943	Las Palmas . . . . .	35	0'7
	Total Canarias . . . . .	35	0'7
	Total España . . . . .	92.947	15.846'7
1944	Las Palmas . . . . .	35	0'7
	Total Canarias . . . . .	35	0'7
	Total España . . . . .	93.309	4.367'3
1945	Las Palmas . . . . .	34	0'8
	Total Canarias . . . . .	34	0'8
	Total España . . . . .	95.585	3.982'1
1946	Las Palmas . . . . .	34	0'8
	Total Canarias . . . . .	34	0'8
	Total España . . . . .	94.567	4.366'1
1947	Las Palmas . . . . .	34	0'8
	Total Canarias . . . . .	34	0'8
	Total España . . . . .	94.003	3.832'7
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	34	0'8
	Total Canarias . . . . .	34	0'8
	Total España . . . . .	94.082	6.479'0
1948	Las Palmas . . . . .	34	0'8
	Total Canarias . . . . .	34	0'8
	Total España . . . . .	96.261	4.287'4

# RESUMEN DE PRADOS Y PASTOS

AÑO		SUPERFICIE	VALOR DE LA PRODUCCIÓN
		En Has.	En miles de pesetas
1931	Las Palmas . . . . .	151.605	2.272'7
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	192.731	110'0
	Total Canarias . . . . .	344.336	2.382'7
	Total España . . . . .	23.601.804	490.755'7
1932	Las Palmas . . . . .	116.605	1.751'8
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	192.731	110'1
	Total Canarias . . . . .	309.336	1.861'9
	Total España . . . . .	23.642.514	463.598'8
1933	Las Palmas . . . . .	116.605	1.751'8
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	160.064	110'1
	Total Canarias . . . . .	276.669	1.861'9
	Total España . . . . .	23.396.207	407.574'7
1934	Las Palmas . . . . .	108.683	1.751'8
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	110.100	110'1
	Total Canarias . . . . .	218.783	1.861'9
	Total España . . . . .	22.810.436	409.718'9
1935	Las Palmas . . . . .	117.775	1.787'8
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	160.064	110'1
	Total Canarias . . . . .	277.839	1.897'9
	Total España . . . . .	23.674.629	418.199'1
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas . . . . .	122.255	1.863'1
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	163.138	110'1
	Total Canarias . . . . .	285.393	1.973'2
	Total España . . . . .	23.425.118	437.969'4
1943	Las Palmas . . . . .	109.720	2.623'6
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.100	186'4
	Total Canarias . . . . .	229.820	2.810'0
	Total España . . . . .	23.571.041	959.028'4
1944	Las Palmas . . . . .	109.720	2.404'5
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.150	186'5
	Total Canarias . . . . .	229.870	2.591'0
	Total España . . . . .	23.371.222	1.075.994'5
1945	Las Palmas . . . . .	108.544	3.408'7
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.150	186'5
	Total Canarias . . . . .	228.694	3.595'2
	Total España . . . . .	23.447.091	1.191.206'1
1946	Las Palmas . . . . .	108.544	3.408'8
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.150	186'5
	Total Canarias . . . . .	228.694	3.595'3
	Total España . . . . .	23.461.945	1.258.736'4
1947	Las Palmas . . . . .	108.544	3.408'7
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.150	185'2
	Total Canarias . . . . .	228.694	3.593'9
	Total España . . . . .	23.538.920	1.499.221'9
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas . . . . .	109.014	3.050'9
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.140	186'2
	Total Canarias . . . . .	229.154	3.237'1
	Total España . . . . .	23.478.046	1.196.837'5
1948	Las Palmas . . . . .	108.544	3.558'7
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.150	185'2
	Total Canarias . . . . .	228.694	3.744'0
	Total España . . . . .	23.319.845	1.611.621'4

## DISTRIBUCIÓN, POR REGIONES, DE LA SUPERFICIE DE PRADOS Y PASTOS

AÑO		Praderas	Pastizales	Montes bajos	Encinares, robleales y alcorno- cales	Pinares	Otros montes altos	Superficie total de prados y pastos
<b>1931-34 (1)</b>								
1935	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	7.282	—	61.386	71	277.839
	Total España . . . . .	1.177.536	8.658.713	7.245.014	3.193.075	2.310.514	1.089.777	23.674.629
1943	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	6.175	—	14.500	45	229.820
	Total España . . . . .	1.185.187	8.916.317	6.768.226	3.209.970	2.268.789	1.222.552	23.571.041
1944	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	6.175	—	14.550	45	229.870
	Total España . . . . .	1.183.715	8.768.032	6.783.026	3.216.283	2.196.347	1.223.819	23.371.222
1945	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	5.000	—	14.550	44	228.694
	Total España . . . . .	1.193.143	8.899.155	6.594.432	3.140.088	2.197.586	1.422.687	23.447.091
1946	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	5.000	—	14.550	44	228.694
	Total España . . . . .	1.187.395	8.959.498	6.581.450	3.131.155	2.203.601	1.398.844	23.461.945
1947	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	5.000	—	14.540	44	228.694
	Total España . . . . .	1.206.536	9.086.671	6.509.240	3.279.316	2.339.791	1.117.376	23.538.930
Media del quinquenio 1943 - 47	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	5.470	—	14.540	44	229.154
	Total España . . . . .	1.191.195	8.925.935	6.647.275	3.195.362	2.241.223	1.277.056	23.478.046
1948	Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	5.000	—	14.550	44	228.694
	Total España . . . . .	1.218.559	9.030.377	6.326.728	3.245.166	2.394.563	1.104.452	23.319.845

(1) No existen datos.

SUPERFICIE OCUPADA EN CADA PROVINCIA POR

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS QUE SE DETALLAN

AÑO		Cereales	Legumi- nosos	Plantas Industria- les	VI	Raíces, tubérculos y bulbos	Plantas hortícolas	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos
		Ha.	Ha.	Ha.		Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.
1931	Las Palmas	23.008	4.222	404		2.948	1.552	2.791	94	3.254	151.605	24.600
	Santa Cruz de Tenerife	34.290	6.032	415		4.129	3.481	3.474	—	614	192.731	—
	Total Canarias	57.298	10.254	819		7.077	5.033	6.265	94	3.868	344.336	24.600
	Tctil España	8.408.875	1.172.252	775.676	1.1	575.352	118.362	497.909	1.911.199	374.228	23.601.804	5.096.918
1932	Las Palmas	23.030	4.251	404		2.843	1.666	2.791	94	3.254	116.605	24.600
	Santa Cruz de Tenerife	34.998	6.265	421		4.110	3.485	3.495	—	1.625	364.200	337
	Total Canarias	58.028	10.516	825		6.953	5.151	6.286	94	3.879	480.085	24.927
	Tctil España	8.486.186	1.144.566	731.561	1.1	596.009	174.186	503.844	2.061.893	375.573	23.642.514	5.018.741
1933	Las Palmas	23.030	4.249	375		2.863	1.666	2.789	94	3.254	116.605	26.100
	Santa Cruz de Tenerife	34.093	6.201	214		4.115	3.446	3.497	—	600	160.064	847
	Total Canarias	57.123	10.450	589		6.978	5.112	6.286	94	3.854	276.669	26.947
	Tctil España	8.319.660	1.105.549	735.770	1.5	607.972	166.210	499.392	2.087.566	371.096	23.396.207	5.036.663
1934	Las Palmas	23.030	4.249	404		3.339	1.666	2.788	94	3.254	108.683	24.600
	Santa Cruz de Tenerife	33.960	6.195	426		4.360	3.521	3.495	—	610	111.100	847
	Total Canarias	56.990	10.444	830		7.699	5.187	6.283	94	3.864	219.783	25.447
	Tctil España	8.466.887	1.134.080	722.080	1.5	611.543	187.409	506.407	2.106.033	382.774	22.810.446	5.186.415
1935	Las Palmas	23.000	4.202	375		3.458	1.687	2.797	94	3.254	117.775	24.600
	Santa Cruz de Tenerife	33.911	6.091	191		4.345	3.525	3.482	—	603	160.064	845
	Total Canarias	56.911	10.293	566		7.803	5.212	6.279	94	3.857	277.839	25.445
	Tctil España	8.288.097	1.164.553	710.482	1.6	621.554	186.057	507.978	2.116.570	386.965	23.674.629	4.992.597
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas	23.020	4.235	392		3.090	1.647	2.791	94	3.254	122.255	24.500
	Santa Cruz de Tenerife	34.250	6.157	333		4.212	3.492	3.489	—	610	197.632	—
	Total Canarias	57.270	10.392	725		7.302	5.139	6.280	94	3.864	319.887	24.500
	Tctil España	8.393.941	1.144.200	735.114	1.5	602.486	164.445	503.106	2.056.652	398.127	23.225.120	5.066.267
1943	Las Palmas	14.264	4.261	317		3.389	1.024	3.420	94	3.580	109.720	24.650
	Santa Cruz de Tenerife	31.465	5.255	1.456		13.092	1.484	3.248	—	1.318	120.100	36.000
	Total Canarias	45.729	9.516	1.775		16.481	2.508	6.668	94	4.898	229.820	60.650
	Tctil España	7.043.131	1.446.062	774.860	1.4	580.427	185.433	513.156	2.154.537	366.126	23.571.041	4.596.853
1944	Las Palmas	2.503	778	301		2.839	1.170	3.530	188	3.077	109.720	24.750
	Santa Cruz de Tenerife	32.850	5.023	486		13.280	1.506	3.958	—	1.437	120.150	36.000
	Total Canarias	35.353	5.801	787		16.119	2.676	7.488	188	4.514	229.780	60.750
	Tctil España	6.913.234	1.372.961	787.928	1.5	543.707	84.749	513.555	2.159.984	377.737	23.371.222	4.609.603
1945	Las Palmas	17.479	3.390	224		3.295	2.309	3.787	188	5.962	108.544	24.650
	Santa Cruz de Tenerife	32.100	5.072	777		14.198	1.790	3.967	—	1.420	120.150	33.500
	Total Canarias	49.579	8.462	1.001		17.493	4.099	7.754	188	7.382	228.694	58.150
	Tctil España	6.829.510	1.308.680	738.992	1.5	542.739	184.467	514.821	2.165.686	385.418	23.447.091	4.433.444
1946	Las Palmas	22.471	3.353	242		4.750	2.868	3.787	104	4.239	108.544	24.500
	Santa Cruz de Tenerife	33.900	4.665	682		14.117	1.833	4.253	—	1.432	120.150	33.500
	Total Canarias	56.371	8.018	924		18.867	4.701	8.040	104	5.671	228.694	58.000
	Tctil España	6.798.018	1.202.119	798.753	1.5	533.839	189.389	509.399	2.180.719	373.518	23.461.945	4.770.012
1947	Las Palmas	21.788	4.226	230		5.594	3.190	4.054	104	3.623	108.544	24.650
	Santa Cruz de Tenerife	33.150	4.256	610		13.359	4.623	5.047	—	1.434	120.150	33.500
	Total Canarias	54.938	8.482	840		18.953	7.813	9.101	104	5.057	228.694	58.150
	Tctil España	6.951.411	1.186.124	774.731	1.5	582.168	195.973	510.138	2.181.959	377.015	23.538.930	4.940.430
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas	15.701	3.202	263		3.973	2.112	3.716	136	4.096	109.014	24.640
	Santa Cruz de Tenerife	32.693	4.854	803		13.609	2.217	4.095	—	1.408	120.140	34.500
	Total Canarias	48.394	8.056	1.066		17.582	4.359	7.811	136	5.504	229.154	59.140
	Tctil España	6.943.061	1.303.189	775.053	1.5	546.576	168.002	512.214	2.168.577	375.963	23.478.046	4.670.068
1948	Las Palmas	13.188	2.733	1.320		5.012	2.821	4.382	104	3.878	108.544	24.650
	Santa Cruz de Tenerife	26.150	1.150	1.161		10.830	898	5.047	—	1.463	120.150	33.500
	Total Canarias	39.338	3.883	2.481		15.842	3.719	9.429	104	5.341	228.694	58.150
	Tctil España	6.977.747	1.248.979	815.792	1.55	380.292	116.093	577.059	2.190.139	520.172	23.319.845	4.936.868

## TANTO POR CIENTO QUE REPRESENTAN EN LA SUPERFICIE TOTAL DE CADA CULTIVO Y APROVECHAMIENTO EN CANARIAS

AÑO		Cereales	Legumi- nosas	Plantas industri- ales	Viñedo	Raíces, tubérculos y bulbos	Huerto	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
1931-34 (1)												
1935	Tctal Canarias.	0'69	0'88	0'08	0'37	1'25	2'80	1'24	0'01	1'00	1'17	0'51
	Tctal España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1943	Tctal Canarias.	0'65	0'66	0'23	0'42	2'84	1'35	1'30	0'01	1'34	0'98	1'32
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1944	Tctal Canarias.	0'51	0'42	0'10	0'54	2'97	1'45	1'46	0'01	1'20	0'98	1'32
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1945	Tctal Canarias.	0'73	0'65	0'14	0'44	3'22	2'22	1'51	0'01	1'91	0'98	1'31
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1946	Tctal Canarias.	0'81	0'67	0'12	0'44	3'53	2'48	1'58	0'01	1'52	0'98	1'22
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1947	Tctal Canarias.	0'79	0'72	0'11	0'44	3'56	3'99	1'79	0'01	1'34	0'97	1'18
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1948	Total Canarias.	0'56	0'31	4'37	0'43	3'51	14'01	1'63	0'01	1'03	0'98	1'18
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

(1) No existen datos.

## TANTO POR CIENTO QUE REPRESENTAN EN LA SUPERFICIE TOTAL DE CANARIAS LOS DIVERSOS CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS

AÑO		Total superficie de la región	Cereales	Legumi- nosos	Plantas industri- ales	Viñedo	Raíces, tubérculos y bulbos	Huerta	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos
		En Has.	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1931-34 (1)													
1935	Total Canarias.	749.500	7'59	1'37	0'07	0'80	1'04	0'69	0'84	0'01	0'51	37'07	3'39
	Total España .	50.571.959	16'39	2'30	1'40	3'19	1'23	0'37	1'00	4'19	0'76	46'81	9'87
1943	Total Canarias.	749.500	6'10	1'27	0'24	0'84	2'20	0'33	0'89	0'01	0'65	30'66	8'09
	Total España .	50.571.959	13'93	2'86	1'53	2'97	1'15	0'37	1'01	4'26	0'72	46'61	9'09
1944	Total Canarias.	—	3'81	0'63	0'08	0'88	1'74	0'29	0'81	0'02	0'49	24'79	6'54
	Total España .	—	13'65	2'71	1'56	2'97	1'07	0'36	1'01	4'26	0'75	46'14	9'10
1945	Total Canarias.	389.358	12'73	2'17	0'26	1'68	4'49	1'05	1'99	0'03	1'90	58'74	14'93
	Total España .	42.051.758	16'24	3'11	1'76	3'57	1'29	0'44	1'22	5'15	0'92	55'76	10'54
1946	Total Canarias.	749.500	7'52	1'07	0'12	0'89	2'52	0'62	1'07	0'01	0'76	30'51	7'74
	Total España .	50.571.959	13'80	2'38	1'58	2'98	1'06	0'37	1'01	4'31	0'74	46'39	9'43
1947	Total Canarias.	749.500	7'32	1'12	0'11	0'90	2'53	1'04	7'21	0'01	0'67	30'52	7'76
	Total España .	50.571.959	13'74	2'35	1'53	3'02	1'05	0'39	1'01	4'31	0'75	46'55	9'77
1948	Total Canarias.	749.500	5'25	0'52	6'06	0'90	1'05	0'61	1'26	0'01	0'71	30'51	7'76
	Total España .	50.571.959	13'80	2'47	0'32	3'08	0'37	0'11	1'14	4'33	1'03	46'11	9'76

(1) No existen datos.

VALOR, POR PROVINCIAS, DE LOS PRODUCTOS DE

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS QUE SE DETALLAN

AÑOS		Cereales	Leguminosas	Plantas Industriales	Viñedo	Raf tubé y bu
		M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de
1931	Las Palmas	8.434'4	2.177'9	2.698'6	1.083'5	11
	S. C. de Tenerife	11.456'3	1.905'5	1.454'1	4.313'1	10
	Total Canarias	19.890'7	4.083'4	4.152'7	5.396'6	21
	Total España	3.601.578'1	447.204'8	343.187'6	713.637'2	1.306
1932	Las Palmas	7.509'3	2.202'0	2.587'1	1.153'2	11
	S. C. de Tenerife	10.302'8	2.002'1	1.456'5	3.321'7	10
	Total Canarias	17.812'1	4.204'1	4.043'6	4.474'9	21
	Total España	4.637.389'7	560.911'1	284.681'9	759.413'1	1.080
1933	Las Palmas	6.253'0	1.977'9	1.312'5	791'4	12
	S. C. de Tenerife	5.729'4	1.836'6	795'6	2.355'5	10
	Total Canarias	11.982'4	3.814'5	2.108'1	3.146'9	22
	Total España	3.522.710'5	446.419'9	283.365'7	677.040'2	1.124
1934	Las Palmas	6.253'0	1.977'9	1.403'2	1.410'8	15
	S. C. de Tenerife	9.813'6	1.999'9	1.343'4	2.626'0	10
	Total Canarias	16.066'6	3.977'8	2.746'6	4.036'8	25
	Total España	4.710.857'5	504.467'3	304.361'4	700.102'8	1.099
1935	Las Palmas	6.547'1	2.042'8	1.334'7	1.207'0	14
	S. C. de Tenerife	8.814'7	1.799'9	795'0	2.081'6	10
	Total Canarias	15.361'8	3.842'7	2.129'7	3.288'6	24
	Total España	3.906.374'2	466.914'8	245.259'4	548.862'0	1.078
Media del quinquenio 1931 - 35	Las Palmas	6.999'4	2.075'7	1.867'2	1.129'2	13
	S. C. de Tenerife	9.223'4	1.908'8	1.170'7	2.939'6	10
	Total Canarias	16.222'8	3.984'5	3.037'9	4.068'8	23
	Total España	4.087.781'6	485.183'6	292.171'2	679.811'1	1.137
1943	Las Palmas	27.457'3	7.474'5	3.177'4	2.475'9	33
	S. C. de Tenerife	27.643'5	5.306'3	12.639'8	17.636'2	70
	Total Canarias	55.100'8	12.780'8	15.817'2	20.112'1	103
	Total España	6.527.420'4	984.326'3	675.306'8	2.185.412'0	2.485
1944	Las Palmas	4.056'3	689'0	2.374'4	1.361'0	30
	S. C. de Tenerife	28.481'2	4.540'5	3.221'0	9.775'1	98
	Total Canarias	32.537'5	5.229'5	5.595'4	11.136'1	128
	Total España	8.971.504'8	1.127.463'4	773.644'3	2.784.408'7	3.036
1945	Las Palmas	15.831'1	3.306'7	1.952'1	4.185'8	24
	S. C. de Tenerife	34.392'9	3.356'6	6.237'5	13.238'3	92
	Total Canarias	50.224'0	6.663'3	8.189'6	17.424'1	116
	Total España	7.670.789'1	1.017.212'9	673.829'7	2.736.226'3	2.910
1946	Las Palmas	39.785'4	6.582'7	2.352'7	3.209'2	45
	S. C. de Tenerife	65.125'0	5.461'8	4.658'0	15.832'0	137
	Total Canarias	104.910'4	12.044'5	7.010'7	19.041'2	182
	Total España	13.870.965'0	1.472.963'2	1.026.811'5	4.257.498'0	2.982
1947	Las Palmas	19.741'4	8.555'5	2.650'2	6.623'7	46
	S. C. de Tenerife	35.820'9	2.150'8	4.450'8	17.477'2	111
	Total Canarias	55.562'3	10.706'3	7.101'0	24.100'9	157
	Total España	7.673.446'3	1.659.188'8	1.295.344'4	5.449.674'6	3.249
Media del quinquenio 1943 - 47	Las Palmas	21.374'3	5.321'7	2.501'4	3.571'1	35
	S. C. de Tenerife	38.292'7	4.163'2	6.241'4	14.791'8	101
	Total Canarias	59.667'0	9.484'9	8.742'8	18.362'9	137
	Total España	8.942.785'1	1.252.230'9	889.005'3	3.482.643'9	2.932
1948	Las Palmas	14.592'5	4.637'6	3.532'0	3.812'1	19
	S. C. de Tenerife	30.381'5	1.169'0	1.945'0	10.473'4	43
	Total Canarias	44.974'0	5.806'6	5.477'0	14.285'5	63
	Total España	9.526.008'2	1.659.140'5	437.707'7	3.684.400'8	1.342

Plantas hortícolas	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbecho	Rastrojera	TOTAL
M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas	M. de pesetas
17.732'4	38.863'2	70'8	4.769'2	2.272'3	36'9	97'0	90.032'6
67.696'9	26.921'2	—	840'0	110'1	—	300'0	125.548'3
85.429'3	65.784'4	70'8	5.609'2	2.382'4	36'9	397'0	215.580'9
706.144'0	949.866'4	680.618'8	313.760'2	490.755'7	28.163'6	32.161'8	9.615.962'7
20.131'4	30.886'7	67'0	5.054'3	1.751'8	369'0	97'2	82.987'5
27.182'7	68.025'4	—	868'1	110'1	—	276'0	124.129'3
47.314'1	98.912'1	67'0	5.922'4	1.861'9	369'0	373'2	207.116'8
768.949'1	878.046'1	581.306'6	350.960'9	463.598'7	14.614'6	34.022'3	10.414.797'9
16.753'2	33.647'4	93'3	5.609'2	1.751'8	369'0	97'2	82.987'5
26.996'3	43.797'1	—	822'5	110'1	—	—	93.204'1
43.749'5	77.444'5	93'3	6.431'7	1.861'9	369'0	97'2	176.191'6
777.481'5	804.646'1	517.116'6	343.110'5	407.574'7	13.747'5	24.471'9	8.942.507'3
16.747'2	28.551'5	93'4	5.605'4	1.751'8	369'0	97'2	79.426'0
26.132'7	57.167'9	—	839'6	110'1	—	—	110.600'7
42.879'9	85.719'4	93'4	6.445'0	1.861'9	369'0	97'2	190.026'7
830.971'6	793.608'8	535.709'1	333.252'6	409.718'9	14.274'5	25.509'4	10.265.209'6
18.367'4	35.855'5	73'3	5.865'6	1.787'8	369'0	95'2	88.191'5
26.179'2	51.470'8	—	838'4	110'1	—	—	102.271'3
44.546'6	87.326'3	73'3	6.704'0	1.897'9	369'0	95'2	190.462'8
809.977'7	787.207'7	661.923'3	324.088'5	418.199'1	15.328'5	30.475'2	9.350.233'4
17.946'3	33.560'9	79'6	5.380'7	1.863'1	302'7	96'8	84.360'0
84.837'6	49.476'5	—	841'7	110'1	—	115'2	111.152'5
52.783'9	83.037'4	79'6	6.222'4	1.973'2	302'7	212'0	195.512'5
778.704'8	842.675'0	595.334'9	333.034'5	437.960'4	17.225'7	29.328'1	9.717.342'2
14.296'6	91.741'2	118'2	19.792'7	2.623'6	862'7	160'7	203.184'4
25.248'1	143.345'8	—	5.191'4	186'4	126'0	—	307.776'0
39.544'7	235.087'0	118'2	24.984'1	2.810'0	988'7	160'7	510.960'4
2.920.635'4	2.490.244'8	1.873.805'5	995.186'2	959.028'4	27.333'1	67.243'2	22.191.386'6
17.412'4	79.835'2	89'6	13.385'2	2.204'5	862'7	32'8	153.346'6
25.884'0	122.725'3	—	5.366'5	186'5	8.712'0	—	307.587'9
43.296'4	202.560'5	89'6	18.751'7	2.391'0	9.574'7	32'8	460.934'5
2.748.678'7	2.368.112'4	1.172.791'7	1.299.952'4	1.075.994'5	41.289'7	74.151'6	25.674.454'5
29.769'5	100.400'3	95'3	36.470'1	3.408'7	862'7	186'7	221.028'8
30.147'1	129.969'0	—	5.563'1	186'5	8.107'0	—	323.258'1
59.916'6	230.369'3	95'3	42.033'2	3.595'2	8.969'7	186'7	544.286'9
2.841.848'8	2.591.001'0	1.212.832'4	1.520.673'8	1.191.206'2	40.517'8	77.266'9	24.483.649'7
43.480'3	48.738'8	155'7	34.223'0	3.408'7	850'0	195'0	321.367'9
31.008'8	44.302'4	—	5.662'4	186'5	5.404'6	2.700'0	502.090'1
74.489'1	93.041'2	155'7	39.885'4	3.595'2	6.254'6	2.895'0	823.458'0
3.520.335'0	3.304.494'8	2.402.100'8	1.476.047'9	1.258.736'4	34.730'4	76.696'0	35.683.781'8
120.031'0	167.029'4	160'3	37.136'7	3.408'7	862'7	198'0	412.506'8
70.508'2	85.525'1	—	5.667'1	185'2	5.504'6	2.702'3	541.118'7
190.539'2	253.554'5	160'3	42.803'8	3.593'9	6.367'3	2.900'3	953.625'5
3.674.968'1	3.671.276'3	4.285.368'8	1.885.110'6	1.499.221'9	34.759'0	87.876'0	34.465.581'8
44.998'0	97.549'0	123'8	28.201'5	3.050'8	860'2	154'6	243.685'4
36.559'2	105.173'5	—	5.490'1	186'2	5.570'8	2.701'1	321.078'4
81.557'2	202.722'5	123'8	33.691'6	3.237'0	6.431'0	2.855'7	564.763'8
3.141.293'2	2.885.025'9	2.053.856'0	1.435.478'2	1.196.837'5	35.726'0	76.646'7	28.324.272'5
39.983'7	177.968'4	95'2	34.421'7	3.558'7	862'7	198'0	377.001'2
10.438'6	301.171'3	—	5.920'1	185'2	5.404'6	2.702'3	589.766'7
50.422'3	479.139'7	95'2	40.341'8	3.743'9	6.267'3	2.900'3	966.767'9
1.382.682'1	4.490.758'0	1.290.572'6	2.797.755'9	1.611.621'4	37.930'9	100.852'8	32.838.584'6

## TANTO POR CIENTO QUE REPRESENTAN, EN EL VALOR TOTAL OBTENIDO EN CANARIAS, LOS DIVERSOS CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS

AÑO		Cereales	Leguminosos	Plantas industriales	Vitífera	Raíces, tubérculos y bulbos	Moorte	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos	Rastrojeiras	TOTAL
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1931 (1)														
1932	Total Canarias.	36'68	14'05	0'65	1'44	8'56	9'48	18'93	2'67	6'74	0'37	0'07	0'36	100'00
	Total España .	44'53	5'39	2'73	7'29	10'38	7'38	8'43	5'58	3'37	4'45	0'14	0'33	100'00
1933-34 (1)														
1935	Total Canarias.	32'71	10'75	0'73	1'82	11'67	11'79	21'71	0'80	6'99	0'48	0'08	0'47	100'00
	Total España .	42'42	5'00	2'72	5'87	11'50	8'66	8'42	7'08	3'47	4'47	0'16	0'33	100'00
1943	Total Canarias.	10'78	2'50	3'10	3'94	20'25	7'74	46'01	0'02	4'89	0'55	0'19	0'03	100'00
	Total España .	29'42	4'44	3'04	9'85	11'20	13'16	11'22	8'44	4'49	4'32	0'12	0'30	100'00
1944	Total Canarias.	7'06	1'13	1'21	2'42	28'10	9'39	43'95	0'02	4'07	0'56	2'08	0'01	100'00
	Total España .	34'94	4'39	3'01	10'85	11'83	10'71	9'22	5'35	5'06	4'19	0'16	0'29	100'00
1945	Total Canarias.	9'23	1'21	1'51	3'20	21'43	11'01	43'32	0'02	7'72	0'66	1'65	0'04	100'00
	Total España .	31'33	4'15	2'75	11'18	11'89	11'61	10'58	4'95	6'21	4'87	0'16	0'32	100'00
1946	Total Canarias.	10'01	1'46	0'85	2'31	22'16	9'04	47'75	0'02	4'85	0'44	0'76	0'35	100'00
	Total España .	38'87	4'12	2'88	11'93	8'36	9'87	9'26	6'73	4'14	3'53	0'10	0'21	100'00
1947	Total Canarias.	5'83	1'12	0'75	2'52	16'49	19'98	47'46	0'02	4'49	0'38	0'66	0'30	100'00
	Total España .	22'27	4'81	3'76	15'82	9'43	10'66	10'65	12'43	5'47	4'35	0'10	0'25	100'00
1948	Total Canarias.	4'65	0'60	0'56	1'48	6'54	11'13	49'57	0'01	4'17	0'39	0'65	0'30	100'00
	Total España .	29'01	5'05	1'33	11'22	4'09	4'21	13'67	3'93	8'52	4'91	0'12	0'31	100'00

(1) No existen datos.

## TANTO POR CIENTO QUE REPRESENTAN, EN EL VALOR TOTAL DE CADA CULTIVO Y APROVECHAMIENTO, EN CANARIAS

AÑO		Cereales	Legumino- sas	Plantas industria- les	Vitíedo	Raíces, tubérculos y bulbos	Huerto	Frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos	Rastroje- ras	TOTAL
		o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o	o/o
1931-34 (1)														
1935	Total Canarias.	1'10	3'04	0'39	0'44	1'45	1'97	3'65	0'16	2'85	0'15	0'72	2'06	1'41
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1943	Total Canarias.	0'84	1'30	2'34	0'92	4'16	1'35	9'44	0'01	2'51	0'29	3'62	0'24	2'30
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1944	Total Canarias.	0'36	0'46	0'72	0'40	4'27	1'58	8'55	0'01	1'44	0'23	23'19	0'04	1'80
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1945	Total Canarias.	0'66	0'66	1'22	0'64	4'30	2'11	8'89	0'01	2'76	0'30	22'14	0'24	2'23
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1946	Total Canarias.	0'59	0'82	0'68	0'45	6'12	2'12	11'90	0'01	2'70	0'29	18'01	3'77	2'31
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1947	Total Canarias.	0'72	0'64	0'56	0'44	4'84	5'18	12'33	0'04	2'27	0'24	18'03	3'30	2'77
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00
1948	Total Canarias.	0'47	0'35	2'73	0'39	3'92	12'31	10'67	0'01	1'44	0'23	16'53	2'88	—
	Total España .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

(1) No existen datos.

## AVES DIVERSAS

AÑOS		GALLOS	GALLINAS	CAPONES	TOTAL
1942	Las Palmas . . . . .	18.175	155.228	—	173.403
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	19.040	190.358	1.449	210.847
	Total Islas Canarias . . . . .	37.215	345.586	1.449	384.250
	Total España . . . . .	1.492.012	14.465.799	108.455	16.066.266
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	22.354	215.109	161	237.624
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13.621	165.398	650	179.669
	Total Islas Canarias . . . . .	35.975	380.507	811	417.293

AÑOS		PAVOS	PAVAS	TOTAL
1942	Las Palmas . . . . .	35	40	75
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	165	84	249
	Total Islas Canarias . . . . .	200	124	324
	Total España . . . . .	84.002	155.083	239.085
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	49	126	175
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	130	218	348
	Total Islas Canarias . . . . .	179	344	523

AÑOS	PATOS	OCAS Y GANSOS	PAVOS REALES	GALLINAS DE GUINEA	PALOMAS		TOTAL	
					Domestdas.	Zuritas		
1942	Las Palmas . . . . .	400	15	5	10	1.500	8.000	9.930
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	311	9	11	106	3.889	1.206	5.532
	Total Islas Canarias . . . . .	711	24	16	116	5.389	9.206	15.462
	Total España . . . . .	255.945	56.229	2.464	7.859	573.378	841.689	1.737.564
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	471	67	21	38	14.757	21.648	37.002
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.971	59	—	1.903	22.197	6.927	33.057
	Total Islas Canarias . . . . .	2.442	126	21	1.941	36.954	28.575	70.059

(1) Datos en 1.º de Abril.

# CONEJOS

AÑOS		CONEJOS DE CRÍA		TOTAL
		Hembras	Machos	
1942	Las Palmas . . . . .	997	7.314	8.311
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.690	10.009	13.699
	Total Islas Canarias . . . . .	4.687	17.323	22.010
	Total España . . . . .	829.071	2.915.325	3.744.396
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	3.187	11.212	14.399
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	8.802	41.828	50.630
	Total Islas Canarias . . . . .	11.989	53.040	65.029

(1) Datos en 1.º de Abril.

# COLMENAS

AÑOS		Fijas	Movillistas	TOTAL
1942	Las Palmas . . . . .	7.582	399	7.981
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	758	1.172	1.930
	Total Islas Canarias . . . . .	8.340	1.571	9.911
	Total España . . . . .	551.547	200.966	752.513
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	484	394	878
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.163	1.062	2.225
	Total Islas Canarias . . . . .	1.647	1.456	3.103

(1) Datos en 1.º de Abril.

## GANADO

AÑOS		LANAR					Animales de 1 a 2 años		TOTAL
		Sementales	Carneros	Ovejas	Machos		Hembras		
1942	Las Palmas . . . . .	348	770	10.083	1.073	5.777	18.051		
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	589	650	8.180	199	1.860	11.478		
	Total Canarias . . . . .	937	1.420	18.263	1.272	7.637	29.529		
	Total España . . . . .	577.056	386.394	11.606.336	1.016.223	2.953.676	16.539.635		
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	271	534	10.513	216	2.026	13.560		
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	93	485	5.770	606	1.094	8.048		
	Total Canarias . . . . .	364	1.019	16.283	822	3.120	21.608		

		CABRÍO					TOTAL
		Machos castrados	Cabras	Animales de 1 a 3 años			
				Machos	Hembras		
1942	Las Palmas . . . . .	2.690	—	51.494	3.040	40.475	97.699
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3.026	890	29.999	1.400	2.780	38.095
	Total Canarias . . . . .	5.716	890	81.493	4.440	43.255	135.794
	Total España . . . . .	159.640	74.813	3.113.734	195.646	751.634	4.295.467
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	962	63	40.060	447	7.107	48.639
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1.233	40	39.918	1.315	8.180	50.686
	Total Canarias . . . . .	2.195	103	79.978	1.762	15.287	99.325

		CABALLAR						TOTAL	
		Caballos enteros y castrados	Yeguas de vientre para		Yeguas no destinadas a reproducción	Animales de 1 a 3 años			
			Producción caballar	Producción mulatera		Machos	Hembras		
1942	Las Palmas . . . . .	2	345	126	71	198	51	46	839
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	160	282	375	107	217	188	1.341
	Total Canarias . . . . .	14	505	408	446	305	268	234	2.180
	Total España . . . . .	2.436	218.213	89.254	78.475	66.409	43.913	50.216	548.916
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	—	301	65	58	155	89	53	721
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	421	303	310	177	158	177	1.556
	Total Canarias . . . . .	10	722	368	368	332	247	230	2.277

		MULAR			TOTAL		
		Sementales	Burras de vientre cruzadas con	Burras que no se destinan a reproducción			
						Caballo	Burro
1942	Las Palmas . . . . .	75	2.988	—	580	2.695	6.338
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	60	2.085	189	1.042	312	3.688
	Total Canarias . . . . .	135	5.073	189	1.622	3.007	10.026
	Total España . . . . .	3.269	321.793	46.811	95.236	273.201	740.310
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	13	2.401	163	746	1.857	5.180
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	1.881	201	876	1.282	4.260
	Total Canarias . . . . .	33	4.282	364	1.622	3.139	9.440

		ASNAL					TOTAL
		Sementales	Borros enteros y castrados	Burras de vientre cruzadas con		Burras que no se destinan a reproducción	
				Caballo	Burro		
1942	Las Palmas . . . . .	75	2.988	—	580	2.695	6.338
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	60	2.085	189	1.042	312	3.688
	Total Canarias . . . . .	135	5.073	189	1.622	3.007	10.026
	Total España . . . . .	3.269	321.793	46.811	95.236	273.201	740.310
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	13	2.401	163	746	1.857	5.180
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	1.881	201	876	1.282	4.260
	Total Canarias . . . . .	33	4.282	364	1.622	3.139	9.440

		PORCINO					TOTAL
		Verracos	Cerdos de vientre	Animales de 1 a 2 años			
				Machos	Hembras		
1942	Las Palmas . . . . .	32	1.051	—	5.061	6.144	
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	260	2.360	8.750	4.328	15.698	
	Total Canarias . . . . .	292	3.411	8.750	9.389	21.842	
	Total España . . . . .	56.455	508.934	537.633	531.294	1.634.316	
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	34	511	1.620	2.096	4.261	
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	132	1.762	11.156	4.906	17.956	
	Total Canarias . . . . .	166	2.273	12.776	7.002	22.217	

		BOVINO						TOTAL	
		Sementales	Bueyes	Toros	Vacas de cría	Vacas no destinadas a la reproducción	Animales de 1 a 3 años		
							Machos		Hembras
1942	Las Palmas . . . . .	46	—	374	12.541	—	1.210	2.365	16.536
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	128	234	270	11.612	394	901	2.591	16.130
	Total Canarias . . . . .	174	234	644	24.153	394	2.111	4.956	32.666
	Total España . . . . .	20.592	235.265	25.277	1.354.992	128.786	290.687	492.414	2.548.013
1950 (1)	Las Palmas . . . . .	86	24	1.710	14.988	143	1.227	6.295	24.473
	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	140	738	492	11.884	664	1.497	4.609	20.024
	Total Canarias . . . . .	226	762	2.202	26.872	807	2.724	10.904	44.497

(1) Datos en 1.º de Abril.

## ASTILLEROS Y TALLERES DE REPARACIONES DE BUQUES DE PESCA

## BUQUES REPARADOS

	Media 1933-34	1944	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
	(1)								
Número de talleres . . . . .		2	10	11	9	10	12	10	29
<b>BUQUES DE VAPOR</b>									
Número . . . . .		152	155	16	226	32	41	94	101
Importe (miles de pesetas) . . .		609	607	85	1.794	388	260	627	663
<b>MOTOR</b>									
Número . . . . .		107	140	23	92	291	240	156	242
Importe (miles de pesetas) . . .		415	338	126	1.218	3.067	4.571	1.864	3.496
<b>VELA</b>									
Número . . . . .		82	28	64	129	57	49	66	58
Importe (miles de pesetas) . . .		232	115	418	565	710	678	497	487
<b>REMO</b>									
Número . . . . .		20	23	49	71	—	179	65	112
Importe (miles de pesetas) . . .		17	16	8	12	—	104	28	165
<b>TOTAL GENERAL</b>									
Número . . . . .		361	346	152	518	380	509	381	513
Importe (miles de pesetas) . . .		1.273	1.076	637	3.589	4.165	5.613	3.016	4.812

(1) No hay datos.

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

# ASTILLEROS Y TALLERES DE REPARACIONES DE BUQUES DE PESCA

## BUQUES CONSTRUÍDOS

	Media 1933-34	1944	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
Número de astilleros . . . . .	5	11	11	11	15	25	14	15	21
<b>BARCOS DE VAPOR</b>									
Número . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Toneladas . . . . .	—	—	—	—	—	—	80	—	80
Valor (miles de pesetas) . . . . .	—	—	—	—	—	—	450	—	450
<b>BARCOS DE MOTOR</b>									
Número . . . . .	—	—	—	—	4	4	2	2	10
Toneladas . . . . .	—	—	—	—	21	40	63	25	68
Valor (miles de pesetas) . . . . .	—	—	—	—	112	257	285	131	444
<b>BARCOS DE VELA</b>									
Número . . . . .	—	—	18	27	47	—	10	22	17
Toneladas . . . . .	—	—	122	112	308	—	88	126	64
Valor (miles de pesetas) . . . . .	—	—	279	376	850	—	176	336	144
<b>BARCOS DE REMO</b>									
Número . . . . .	—	93	85	65	128	20	47	69	38
Toneladas . . . . .	—	143	83	67	179	37	25	178	37
Valor (miles de pesetas) . . . . .	—	114	80	104	177	49	181	118	158
<b>TOTAL GENERAL</b>									
Número . . . . .	103	93	103	92	179	24	69	93	66
Toneladas . . . . .	192	143	205	179	508	77	256	245	249
Valor (miles de pesetas) . . . . .	113	114	359	480	1.139	306	1.092	675	1.197

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

## CANTIDAD DE PESCA DESEMBARCADA

AÑO	NOMBRE DEL PUERTO	Pesca entrada en Lonja — Toneladas	Porcentajes sobre el total de España	
Media 1933 - 34	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4.123'8	1'16	
	Las Palmas . . . . .	2.909'4	0'82	1'98
1944	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	16.934'7	3'51	
	Las Palmas . . . . .	39.326'9	8'17	11'68
1945	Tenerife . . . . .	13.660'0	2'47	
	Santa Cruz de la Palma . . . . .	229'7	0'04	
	Gomera . . . . .	1.177'9	0'21	
	Gran Canaria . . . . .	31.543'2	5'71	
	Lanzarote . . . . .	698'6	0'13	
	Fuerteventura . . . . .	217'2	0'04	8'60
1946	Tenerife . . . . .	11.759'0	2'12	
	Santa Cruz de la Palma . . . . .	518'9	0'09	
	Gomera . . . . .	1.179'0	0'21	
	Gran Canaria . . . . .	32.494'4	5'85	
	Lanzarote . . . . .	634'0	0'11	
	Fuerteventura . . . . .	169'3	0'03	8'41
1947	Tenerife . . . . .	10.425'8	1'84	
	Santa Cruz de la Palma . . . . .	2.519'0	0'44	
	Gomera . . . . .	616'9	0'11	
	Gran Canaria . . . . .	29.548'9	5'21	
	Lanzarote . . . . .	833'7	0'15	
	Fuerteventura . . . . .	137'7	0'02	7'77
1948	Tenerife . . . . .	10.378'5	2'20	
	Santa Cruz de la Palma . . . . .	169'4	0'04	
	Gomera . . . . .	778'0	0'16	
	Gran Canaria . . . . .	23.395'3	5'34	
	Lanzarote . . . . .	1.277'0	0'27	
	Fuerteventura . . . . .	184'4	0'04	8'05
1949	Tenerife . . . . .	9.716'8	2'02	
	Santa Cruz de la Palma . . . . .	314'2	0'07	
	Gomera . . . . .	602'9	0'13	
	Gran Canaria . . . . .	28.292'8	5'89	
	Lanzarote . . . . .	1.749'5	0'36	
	Fuerteventura . . . . .	320'6	0'07	8'54
Media 1945 - 49	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12.813'0		
	Las Palmas . . . . .	30.290'3		
1950	Tenerife . . . . .	11.694'1	2'58	
	Santa Cruz de la Palma . . . . .	482'2	0'11	
	Gomera . . . . .	192'5	0'04	
	Gran Canaria . . . . .	35.041'1	7'73	
	Lanzarote . . . . .	1.609'9	0'35	
	Fuerteventura . . . . .	412'4	0'09	10'90

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

# CONSERVAS DE PESCADOS

	PESCADO ELABORADO			EXPORTACIÓN		
	Núm. de fábricas	Toneladas	Miles de pesetas	Toneladas	Miles de pesetas	Tanto por 100
<b>EN ACEITE</b>						
Media 1933-34 (1)						
1944	8	1.548	3.751	1.173	12.225	75'78
1945	8	1.314	1.175	706	4.493	53'73
1946	7	1.452	8.011	584	6.906	40'22
1947	8	1.134	7.613	394	5.549	34'74
1948	9	1.900	18.562	1.497	25.586	78'79
1949	9	1.738	14.936	945	15.390	54'37
Media 1945 - 49	8	1.508	10.059	825	11.585	54'71
1950	11	2.434	27.056	1.139	20.847	46'79
<b>EN ESCABECHE</b>						
Media 1933-34 (1)						
1944	1	3	14	3	14	100'00
1945	—	8	39	8	39	100'00
1946	—	72	241	38	381	52'78
1947	1	37	297	7	118	18'92
1948	1	21	149	21	149	100'00
1949	2	3	18	3	18	100'00
Media 1945 - 49	1	28	149	15	141	53'57
1950	1	3	18	3	27	100'00
<b>SALAZÓN</b>						
Media 1933-34 (1)						
1944	21	13.550	28.115	7.337	28.766	57'84
1945	21	10.565	25.008	6.209	27.892	58'77
1946	28	12.895	30.432	5.065	29.211	39'28
1947	32	14.554	22.723	7.875	42.311	54'11
1948	34	10.919	34.065	7.515	37.568	68'82
1949	29	9.980	37.999	6.309	32.498	63'22
Media 1945 - 49	29	11.783	28.045	6.595	33.896	55'97
1950	23	6.918	21.423	4.009	21.858	57'95

(1) No hay datos.

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

# CONSERVAS DE PESCADOS

	PESCADO ELABORADO			EXPORTACIÓN		
	Núm. de fábricas	Toneladas	Miles de pesetas	Toneladas	Miles de pesetas	Tanto por 100
<b>SECADEROS</b>						
Media 1933-34 (1)						
1944	8	1.058	1.773	458	1.160	43'29
1945	16	5.190	8.930	3.337	10.941	64'30
1946	18	3.096	7.521	1.375	6.425	44'41
1947	29	2.891	11.714	2.080	12.389	71'95
1948	41	6.876	17.577	4.638	19.880	67'45
1949	39	10.341	31.934	6.625	35.544	64'07
Media 1945 - 49	29	5.679	15.535	3.611	17.036	63'59
1950	39	16.843	53.528	10.607	58.690	62'97
<b>OTRAS FÁBRICAS</b>						
Media 1933-34 (1)						
1944	11	2.547	887	1.547	1.308	60'74
1945	14	8.333	2.230	2.660	2.549	31'92
1946	—	3.049	927	958	1.762	31'42
1947	13	2.494	1.211	806	1.966	32'32
1948	20	2.942	3.500	2.555	5.632	86'85
1949	10	5.688	3.858	2.224	5.404	39'10
Media 1945 - 49	11	4.501	2.345	1.841	3.463	40'90
1950	21	5.678	5.708	3.010	7.709	53'01
<b>TOTAL GENERAL</b>						
Media 1933 - 34	23	4.778	3.454	3.589	3.139	75'12
1944	49	18.705	34.539	11.018	43.472	58'90
1945	59	25.410	37.382	12.919	45.915	50'84
1946	53	20.565	47.131	8.020	44.686	39'00
1947	83	21.110	43.619	11.162	62.333	52'88
1948	105	22.658	73.853	16.226	88.815	71'61
1949	89	27.750	78.745	16.106	88.854	58'04
Media 1945 - 49	78	23.499	56.146	12.887	66.121	54'84
1950	95	31.878	107.734	18.770	109.133	58'88

(1) No hay datos.

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

## EMBARCACIONES DE PESCA EXISTENTES CLASIFICADAS POR SUS MEDIOS DE PROPULSIÓN

	Media 1933-34	1944	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
<b>VAPORES</b>									
Número . . . . .	19	11	2	37	36	40	2	23	3
Toneladas . . . . .	906	1.053	258	3.859	3.753	1.273	260	1.881	425
Valor (miles de pesetas) . . . . .	2.007	4.885	1.700	24.000	23.700	10.568	3.000	12.594	4.850
<b>MOTORES</b>									
Número . . . . .	36	58	65	113	115	60	108	92	105
Toneladas . . . . .	857	1.020	1.643	4.200	4.231	1.280	2.583	2.787	2.880
Valor (miles de pesetas) . . . . .	1.289	1.967	5.248	27.223	37.247	8.906	19.683	21.661	20.904
<b>VELEROS</b>									
Número . . . . .	163	232	254	343	390	383	402	354	405
Toneladas . . . . .	6.201	6.959	6.852	10.016	10.317	6.442	6.102	7.946	5.487
Valor (miles de pesetas) . . . . .	3.627	5.277	5.133	25.573	26.698	26.335	25.768	21.901	22.686
<b>REMO</b>									
Número . . . . .	2.396	2.841	4.163	4.123	4.255	4.255	4.381	4.241	4.363
Toneladas . . . . .	2.442	3.557	3.814	3.707	4.021	3.835	4.215	3.918	4.158
Valor (miles de pesetas) . . . . .	1.059	1.669	2.338	3.772	3.995	3.109	3.455	3.334	3.599
<b>TOTAL GENERAL</b>									
Número . . . . .	2.614	3.142	4.484	4.616	4.796	4.758	4.893	4.709	4.876
Toneladas . . . . .	10.406	12.589	12.567	21.782	22.322	12.830	13.160	16.532	12.950
Valor (miles de pesetas) . . . . .	7.982	13.798	14.419	90.568	91.640	48.918	51.906	59.490	52.040

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

# PESCA POR ESPECIES

## a) CANTIDAD EN TONELADAS

	PECES		MOLUSCOS		CRUSTÁCEOS		TOTAL GENERAL	
	Toneladas	Tanto por 100	Toneladas	Tanto por 100	Toneladas	Tanto por 100	Toneladas	Tanto por 100
Media 1933-34 . . .	6.908'0	2'15	111'1	0'44	14'2	0'16	7.033'3	1'98
Año 1944 . . . . .	55.834'0	12'66	406'9	1'49	20'7	0'16	56.260'6	11'68
» 1945 . . . . .	47.394'2	9'28	121'5	0'46	10'9	0'07	47.526'6	8'60
» 1946 . . . . .	46.596'2	9'11	139'6	0'53	10'8	0'06	46.746'6	8'41
» 1947 . . . . .	44.003'7	8'37	70'6	0'30	7'7	0'04	44.082'0	7'77
» 1948 . . . . .	38.103'7	8'70	56'0	0'25	22'9	0'15	38.182'6	8'05
» 1949 . . . . .	40.873'5	9'48	76'9	0'24	46'5	0'26	40.996'9	8'54
Media 1945-49 . . .	43.394'3	8'99	92'9	0'36	19'8	0'12	43.507'0	8'27
Año 1950 . . . . .	49.432'2	10'90	198'7	0'63	92'5	0'60	49.723'4	9'93

## b) VALOR EN MILES DE PESETAS

	PECES		MOLUSCOS		CRUSTÁCEOS		TOTAL GENERAL	
	M. de pesetas	Tanto por 100						
Media 1933-34 . . .	6.809'5	2'72	213'2	1'25	63'4	0'41	7.086'1	3'04
Año 1944 . . . . .	88.901'8	9'29	1.168'4	2'06	194'3	0'30	90.264'5	8'36
» 1945 . . . . .	72.460'4	6'36	503'4	0'81	92'8	0'12	73.056'6	5'73
» 1946 . . . . .	75.018'1	4'93	543'2	0'73	99'5	0'13	75.661'3	4'51
» 1947 . . . . .	96.882'8	5'27	306'8	0'32	62'2	0'06	97.251'8	4'77
» 1948 . . . . .	97.041'1	6'24	327'9	0'36	262'4	0'20	97.631'4	5'49
» 1949 . . . . .	102.610'6	6'10	494'0	0'48	434'0	0'33	103.538'7	5'40
Media 1945-49 . . .	88.802'6	5'76	435'2	0'54	190'2	0'17	89.428'0	5'18
Año 1950 . . . . .	136.860'1	6'68	1.509'6	1'23	904'4	0'62	139.274'1	6'01

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

## PERSONAL DEDICADO EN CANARIAS A LA PESCA E INDUSTRIAS MARÍTIMAS

	Empleados en vapores y motores	Empleados en barcos de vela y remo	Empleados en tierra y dedicados al marisqueo	TOTAL GENERAL			
				Hombres	Mujeres	Niños	TOTAL
Media 1933-34 . . .	799	12.519	228	13.492	54	—	13.546
Año 1944 . . .	1.077	11.436	2.920	13.681	1.673	79	15.433
» 1945 . . .	1.216	11.709	2.002	13.588	1.282	57	14.927
» 1946 . . .	2.454	10.853	2.136	14.024	1.368	51	15.443
» 1947 . . .	2.459	11.357	13.488	18.427	8.834	43	27.304
» 1948 . . .	2.120	11.546	2.119	14.616	1.091	78	15.785
» 1949 . . .	1.980	12.434	2.859	15.865	1.325	83	17.274
Media 1945-49 . . .	2.046	11.580	4.521	15.304	2.780	62	18.146
Año 1950 . . .	2.079	12.984	3.069	16.542	1.494	96	18.132

NOTA. Los anteriores datos han sido obtenidos de la Dirección General de Pesca Marítima (Subsecretaría de la Marina Mercante) «Estadística de Pesca». Años 1933 y 1934, y 1944 a 1950.

## CERÁMICA (LADRILLOS Y TEJAS) (1)

AÑO	Número de fábricas	PERSONAL OBRERO EMPLEADO — Total	POTENCIA INSTALADA		PRODUCTO OBTENIDO			
			Motores	H. P.	Clase	Peso — Kilogramos	Valor total a pie de fábrica — En m. de ptas.	
1945	Las Palmas . . . . .	2	41	—	170	Piezas	4.856.000	—
	Tctal España . . . . .	96	2.569	—	4.806		—	43.555'0
1946	Las Palmas . . . . .	1	43	1	125	Piezas	5.920.250	930'8
	Total España . . . . .	94	2.672	406	5.153		—	56.892'9
1947	Las Palmas . . . . .	1	38	1	126	Cerámica	5.200.600	817'7
	Tctal España . . . . .	108	2.952	570	5.739		—	73.018'4
1948	Las Palmas . . . . .	1	43	1	125	Cerámica	7.879.147	1.891'0
	Tctal España . . . . .	129	3.259	657	5.814		—	83.004'6
1949	Las Palmas . . . . .	2	61	18	196	Ladrillo	9.646.440	2.315'1
	Tctal España . . . . .	81	1.361	228	3.063		141.286.440	27.504'4
Media del quinquenio 1945-49	Las Palmas . . . . .	2	45	4	148	—	1.929.288	1.343'6
	Tctal España . . . . .	102	2.563	372	4.915		33.028.487	56.795'1

## GAS DE ALUMBRADO

1947	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	48	11	86	—	1.195.740	1.490'9
	Tctal España . . . . .	39	4.660	342	4.052		212.927.083	217.513'7
1948	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	48	11	86	—	1.487.700	1.527'0
	Tctal España . . . . .	39	4.812	427	4.610		225.204.980	247.807'0
1949	Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	63	11	86	—	1.235.659	1.546'6
	Tctal España . . . . .	37	5.006	433	4.645		254.230.053	289.627'3

## COK DE GAS

1947	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
1948	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	—	2.953.000	759'2
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	154.039.062	52.555'4
1949	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	—	1.173.676	269'8
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	214.453.965	102.355'2

## ROCAS INDUSTRIALES

1947	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	Escorias	209.000	7'5
	Total España . . . . .	4	195	79	440		23.634.000	5.535'9
1948	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	Escorias	200.300	7'4
	Total España . . . . .	6	192	81	455		28.623.994	7.089'1
1949	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	Escorias	102.800	1'0
	Total España . . . . .	4	239	104	1.045		30.480.800	8.965'4

## ALQUITRÁN

1947	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	—	126.000	35'3
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	36.517.439	10.306'1
1948	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	—	88.365	23'8
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	35.453.300	9.078'7
1949	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	—	—	—	—	—	54.002	12'1
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	49.569.812	10.499'5

## CAL HIDRÁULICA

1946	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	26	133	—	—	—	20.898.620	2.005'7
	Total España . . . . .	121	511	25	511	—	146.110.620	14.452'5
1947	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	24	148	—	—	—	58.960.000	2.815'2
	Total España . . . . .	118	485	32	399	—	165.960.000	13.825'6
1948	Santa Cruz de Tenerife (2) . . . . .	21	115	—	—	—	19.536.700	3.125'9
	Total España . . . . .	130	534	48	864	—	144.450.700	16.841'6
1949	Las Palmas . . . . .	17	119	—	—	—	50.332.300	3.407'4
	Total España . . . . .	152	686	127	2.522	—	190.369.300	23.185'9

(1) Datos incompletos.

(2) Los demás datos figuran en Gas de Alumbrado.

**RELACIÓN ORDENADA DE LAS PROVINCIAS CANARIAS,  
POR EL VALOR DE SU PRODUCCIÓN  
MINERO - METALÚRGICA**

AÑO		RAMO DE LABORES		RAMO DE BENEFICIO	TOTALES
		MINAS	CANTERAS	—	—
		M. de pesetas	M. de pesetas	En miles de pesetas	En miles de pesetas
1945	Tenerife . . . . .	—	2.353'8	3.563'3	5.917'1
	Las Palma . . . . .	—	369'3	3.545'0	3.914'3
	Total Canarias . . . . .	—	2.723'1	7.108'3	9.831'4
	Total España . . . . .	1.605.592'3	42.959'6	2.565.496'0	4.214.047'8
1946	Tenerife . . . . .	—	855'2	3.861'5	4.716'8
	Las Palmas . . . . .	214'2	1.267'2	20'9	1.502'3
	Total Canarias . . . . .	214'2	3.122'4	3.882'4	6.219'1
	Total España . . . . .	1.911.531'9	55.780'7	3.036.018'7	5.003.331'3
1947	Tenerife . . . . .	117'0	1.450'6	6.980'4	8.548'1
	Las Palmas . . . . .	—	601'7	4.118'7	4.720'4
	Total Canarias . . . . .	117'0	2.052'3	11.099'1	13.268'5
	Total España . . . . .	1.946.142'7	79.080'0	3.435.432'3	5.460.655'0
1948	Tenerife . . . . .	38'2	360'0	11.529'0	11.927'0
	Las Palmas . . . . .	—	390'1	5.446'4	5.836'5
	Total Canarias . . . . .	38'2	750'1	16.975'4	17.763'5
	Total España . . . . .	2.547.182'8	105.952'9	4.842.022'0	7.495.157'6
1949	Tenerife . . . . .	132'8	1.500'0	17.449'7	19.082'6
	Las Palmas . . . . .	—	853'1	6.488'9	7.342'0
	Total Canarias . . . . .	132'8	2.353'1	23.938'6	26.424'6
	Total España . . . . .	2.755.373'9	110.248'5	5.656.629'4	8.422.251'8
<b>MEDIA DEL QUINQUENIO 1945-49</b>					
	Tenerife . . . . .	57'6	1.303'9	8.676'8	10.038'3
	Las Palmas . . . . .	42'8	696'3	3.924'0	4.663'1
	Total Canarias . . . . .	100'4	2.002'2	12.600'8	14.701'4
	Total España . . . . .	2.153.164'7	78.804'3	3.907.119'7	6.119.088'7
1950	Tenerife . . . . .	105'5	1.096'6	18.082'0	19.284'2
	Las Palmas . . . . .	—	980'9	3.183'1	4.164'0
	Total Canarias . . . . .	105'5	2.077'5	21.265'1	23.448'2
	Total España . . . . .	3.659.764'6	132.814'1	7.763.928'0	11.556.506'8

# ROCAS INDUSTRIALES

AÑO		Número de grupos	SUPERFICIE Has.	NÚMERO DE OBREROS			RENDIMIENTO	COSTE MANO DE OBRA	POTENCIA INSTALADA		PRODUCCIÓN VENDIBLE	PRECIO MEDIO DE VENTA	VALOR DE LA PRODUCCIÓN VENDIBLE
				Interior	Exterior	Total	Total	Total	Metros	H. P.	Toneladas	Pesetas	Miles de pesetas
1946	St. C. de Tenerife.	3	113	—	20	20	1.026	11'70	—	—	1.190	180'00	214'2
	Total España . .	11	450	35	162	197	—	—	26	1.043	29.766	42'15	1.254'9
1947	St. C. de Tenerife.	2	96	—	8	8	357	33'60	—	—	650	180'00	117'0
	Total España . .	11	197	208	516	724	—	—	18	517	238.067	26'30	6.259'2
1948	St. C. de Tenerife.	2	96	—	8	8	193	62'18	—	—	212	180'00	38'2
	Total España . .	12	256	37	101	138	—	—	19	220	48.680	32'75	1.594'0
1949	St. C. de Tenerife.	2	96	—	14	14	209	57'41	—	—	738	180'00	132'8
	Total España . .	15	266	32	193	325	—	—	24	279	113.253	22'80	2.581'1
<b>A Z U F R E</b>													
1945	St. C. de Tenerife.	3	100	—	17	17	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	8	1.127	309	272	581	—	—	—	1.458	36.399	49'02	1.784'3
1946	St. C. de Tenerife.	3	100	17	—	17	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	8	1.127	247	206	453	—	—	47	1.675	29.868'5	56'00	1.672'3
1947	St. C. de Tenerife.	3	100	17	—	17	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	8	1.127	224	105	329	—	—	33	1.345	26.724'8	86'63	2.315'2
1948	St. C. de Tenerife.	2	110	10	—	10	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	7	1.748	236	123	359	—	—	29	1.020	18.791'0	111'28	2.091'1
1949	St. C. de Tenerife.	3	186	—	15	15	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	8	1.881	252	151	403	—	—	29	1.012	38.283'7	77'10	2.951'3
1950	St. C. de Tenerife.	7	446	32	—	32	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	12	2.141	274	153	427	—	—	25	593	51.082	84'65	4.323
<b>H I E R R O</b>													
1945	St. C. de Tenerife.	7	320	—	42	42	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	86	13.977	1.871	6.767	8.638	—	—	—	37.910	1.936.193'3	45'62	88.322'0
1946	St. C. de Tenerife.	5	260	30	—	30	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	68	12.904	1.945	6.465	8.410	—	—	1.733	41.314	2.383.551'9	49'86	118.858'7
1947	St. C. de Tenerife.	5	273	28	—	28	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	63	12.019	1.661	6.600	8.261	—	—	679	41.394	2.382.927	51'00	121.475'7
1948	St. C. de Tenerife.	4	253	24	—	24	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	70	11.130	1.605	6.971	8.576	—	—	634	34.167	2.515.251'6	60'21	151.439'5
1949	St. C. de Tenerife.	3	213	—	13	13	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	71	13.350	1.753	7.112	8.865	—	—	581	32.179	2.769.300'5	71'82	198.880'9
1950	St. C. de Tenerife.	4	180	17	—	17	—	—	—	—	—	—	—
	Total España . .	143	10.898	1.978	7.526	9.504	—	—	595	33.239	3.038.692	95'45	290.042

## SAL COMÚN

AÑO	Número de fábricas	PERSONAL OBRERO EMPLEADO			POTENCIA INSTALADA		PRODUCTO OBTENIDO		
		Varones	Hombres	Total	Motores	H. P.	Peso	Valor total a pie de fábrica	
							Kilogramos	En miles de pesetas	
1945	Las Palmas . . . . .	36	234	—	234	—	—	16.301.150	1.032'8
	Tenerife . . . . .	2	8	—	8	—	15	90.000	15'0
	Total Canarias . . . . .	38	242	—	242	—	15	16.391.150	1.077'8
	Total España . . . . .	216	3.494	47	3.541	—	2.500	562.453.250	34.243'8
1946	Las Palmas . . . . .	36	226	—	226	5	110	12.658.650	924'9
	Tenerife . . . . .	2	8	—	8	2	15	83.688	20'9
	Total Canarias . . . . .	38	234	—	234	7	125	12.742.338	945'8
	Total España . . . . .	175	3.004	11	3.015	150	3.505	510.121.338	30.636'9
1947	Las Palmas . . . . .	32	206	—	206	—	—	6.956.050	485'8
	Tenerife . . . . .	2	8	—	8	2	15	97.500	58'5
	Total Canarias . . . . .	34	214	—	214	2	15	7.053.550	544'3
	Total España . . . . .	165	3.085	42	3.127	155	3.974	569.342.950	37.149'5
1948	Las Palmas . . . . .	29	110	—	110	—	—	5.177.600	429'5
	Tenerife . . . . .	3	10	1	11	3	25	200.000	48'5
	Total Canarias . . . . .	32	120	1	111	3	25	5.377.600	478'0
	Total España . . . . .	168	3.307	97	3.904	165	3.874	696.600.245	49.673'9
1949	Las Palmas . . . . .	27	96	—	96	—	—	6.072.500	766'4
	Tenerife . . . . .	3	10	—	10	3	35	158.293	47'1
	Total Canarias . . . . .	30	106	—	106	3	35	6.230.793	813'5
	Total España . . . . .	160	3.453	20	3.473	180	4.550	546.885.798	46.959'8
Media del quinquenio 1945 - 49	Las Palmas . . . . .	32	174	—	1	174	22	9.433.190	727'9
	Tenerife . . . . .	2	9	—	9	2	21	125.896	44'0
	Total Canarias . . . . .	34	183	—	183	3	43	9.559.086	771'9
	Total España . . . . .	177	3.269	43	3.312	130	3.681	577.080.716	39.732'8
1950	Las Palmas . . . . .	30	103	—	103	—	—	6.603.800	650'7
	Tenerife . . . . .	3	9	—	9	—	—	116.250	29'6
	Total Canarias . . . . .	33	112	—	112	—	—	6.720.050	680'3
	Total España . . . . .	165	4.263	16	4.279	215	4.945	901.575.350	86.474'6

# SUPERFOSFATOS

AÑO		Número de fábricas	Personal obrero empleado		POTENCIA INSTALADA		PRODUCTO OBTENIDO		
			Total	Motores	H. P.	Clase	Peso — Kilogramos	Valor total a pie de fábrica — En m de pios.	
1945	Tenerife . . . . .	1	50	—	200	—	9.420.850	3.500'0	
	Total España . . . . .	30	4.621	—	11.431	—	549.846.879	163.481'2	
1946	Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	
	Total España . . . . .	315	4.690	1.051	14.331	—	377.150.513	116.189'3	
1947	Tenerife . . . . .	1	84	30	219	—	3.883.000	1.662'1	
	Total España . . . . .	32	4.847	1.404	13.883	—	351.661.621	148.705'5	
1948	Tenerife . . . . .	1	84	30	219	—	10.367.400	4.702'6	
	Total España . . . . .	34	5.412	1.559	13.775	—	712.224.000	301.958'9	
1949	Tenerife . . . . .	1	106	56	354	—	16.590.000	7.103'4	
	Total España . . . . .	35	6.812	1.734	13.501	—	335.884.520	352.384'7	
1950	Tenerife . . . . .	1	95	56	354	—	15.007.286	8.280'0	
	Total España . . . . .	35	7.311	1.726	13.538	—	963.571.223	495.579'3	

## ÁCIDO CLORHÍDRICO

1949	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	18.000	18'4
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	12.096.239	9.543'7
1950	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	24.178	19'3
	Total España . . . . .	1	49	—	—	—	9.084.167	8.457'5

## ÁCIDO NÍTRICO

1947	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	37.000	80'2
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	6.912.033	13.943'7
1948	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	72.310	155'1
	Total España . . . . .	1	30	—	—	—	7.542.905	18.738'6
1949	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	134.988	326'7
	Total España . . . . .	—	—	—	—	—	7.920.326	22.937'2
1950	Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	90.167	259'1
	Total España . . . . .	1	27	—	—	—	10.695.825	37.988'3

## ÁCIDO SULFÚRICO

1947	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	6.716.000	2.046'8
	Total España . . . . .	4	437	160	2.130	—	297.544.426	85.490'9
1948	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	9.086.750	2.769'6
	Total España . . . . .	3	523	164	2.078	—	445.195.951	164.030'4
1949	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	—	13.532.000	6.773'6
	Total España . . . . .	2	693	176	12.604	—	473.655.676	184.666'6
1950	Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	12.242.874	5.031'8
	Total España . . . . .	6	677	197	3.135	—	490.062.266	222.721'4

## SALES DE POTASIO

1947	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	Sulfato	555.000	839'9
	Total España . . . . .	4	2.206	454	8.508	—	197.387.815	131.507'0
1948	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	Sulfato	964.840	1.775'3
	Total España . . . . .	6	2.292	459	8.575	—	153.740.143	130.686'7
1949	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	Sulfato	729.900	1.350'9
	Total España . . . . .	5	2.280	459	8.675	—	151.541.907	130.762'5
1950	Tenerife (1) . . . . .	—	—	—	—	Sulfato	1.060.498	1.938'0
	Total España . . . . .	4	3.150	451	8.551	—	166.314.986	203.947'1

(1) Los demás datos figuran en Superfosfatos.

# METALURGIA E INDUSTRIA DERIVADAS DE LA MINERÍA

VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN MILES DE PESETAS POR SUSTANCIAS Y PROVINCIAS

		Ácido	Ácido	Ácido	Alqui	Cal	Cerámica	Cok	Gas de	Potasio	Rocas	Sal	Superfos-	Valor total
		clorhídrico	nítrico	sulfúrico		hidráulica	y ladrillos	de gas	aluminado	(sales de)	industriales	común	fatos	de la
1947	Las Palmas . . . . .	—	—	—		2.815'2	817'7	—	—	—	—	458'8	—	4.091'7
	Tenerife . . . . .	—	80'2	2.046'8		—	—	759'2	1.490'9	839'9	7'5	58'5	1.662'1	6.980'4
	Total Canarias . . . . .	—	80'2	2.046'8		2.815'2	817'7	759'2	1.490'9	839'9	7'5	517'3	1.662'1	11.071'1
	Total España . . . . .	8.762'0	13.943'7	85.490'9	10.8	18.825'6	73.018'4	52.555'4	217.513'7	131.507'0	5.585'9	37.149'5	148.705'5	5.460.655'0 (1)
1948	Las Palmas . . . . .	—	—	—		3.125'9	1.981'0	—	—	—	—	429'5	—	5.536'4
	Tenerife . . . . .	—	155'1	2.769'6		—	—	519'7	1.527'0	1.775'3	7'4	48'5	4.702'6	11.529'0
	Total Canarias . . . . .	—	155'1	2.769'6		3.125'9	1.981'0	519'7	1.527'0	1.775'3	7'4	478'0	4.702'6	17.065'4
	Total España . . . . .	9.578'1	18.738'6	164.030'4	9.0	16.841'6	83.004'6	68.646'5	247.807'0	130.686'7	7.089'1	49.673'9	301.958'9	7.495.157'6 (1)
1949	Las Palmas . . . . .	—	—	—		3.407'4	2.315'1	—	—	—	—	766'4	—	6.488'9
	Tenerife . . . . .	18'4	326'7	6.773'6		—	—	269'8	1.546'6	1.350'9	1'0	47'1	7.103'4	17.449'6
	Total Canarias . . . . .	18'4	326'7	6.773'6		3.407'4	2.315'1	269'8	1.546'6	1.350'9	1'0	813'5	7.103'4	23.938'5
	Total España . . . . .	9.543'7	22.937'2	184.666'6	10.4	28.185'9	27.504'4	102.355'2	289.627'3	130.762'5	8.965'4	46.959'8	352.394'7	8.422.251'8 (1)
Media del trienio 1947 - 49	Las Palmas . . . . .	—	—	—		2.116'2	1.674'6	—	—	—	—	560'6	—	4.351'4
	Tenerife . . . . .	6'1	187'3	3.863'3		—	—	516'2	1.521'5	1.322'0	5'3	51'4	4.489'4	11.986'2
	Total Canarias . . . . .	6'1	187'3	3.863'3		2.116'2	1.674'6	516'2	1.521'5	1.322'0	5'3	612'0	4.489'4	16.337'6
	Total España . . . . .	9.294'6	18.539'8	144.729'3	9.9	17.951'0	61.175'8	74.519'0	251.649'3	130.985'1	7.196'8	44.594'4	267.686'4	7.126.021'4 (1)
1950	Las Palmas . . . . .	—	—	—		—	2.532'3	—	—	—	—	650'7	—	3.183'0
	Tenerife . . . . .	19'3	259'1	5.031'8		421'5	—	369'2	1.718'4	1.938'0	—	29'6	8.280'0	18.081'6
	Total Canarias . . . . .	19'3	259'1	5.031'8		421'5	2.532'3	369'2	1.718'4	1.938'0	—	680'3	8.280'0	21.264'6
	Total España . . . . .	3.457'5	37.988'3	222.721'4	15.1	32.066'0	37.053'3	120.058'8	365.570'5	203.947'1	901'5	86.474'6	495.579'3	7.763.928'0 (1)

(1) Las cifras de España incluyen no solamente las sustancias expresadas sino el total de la producción minero-metalúrgica nacional.

# C E M E N T O

## Ventas de cemento Portland por fábricas durante el año 1949

	Asland Mancada	Asland Pobla	El León	Goliat	Lemona	Raff	Rezola	Sansón	Tudela Veguín	Ziurrena	Totales	Tanto por 100
Canarias . . . . .	5.999,20	300,00	1.154,85	685,45	657,50	1.070,00	8.407,15	753,20	2.410,50	189,60	21.627,45	1,25

## Ventas de cementos artificiales distintos del Portland, por fábricas durante el año 1949

	Asland - Bilbao	Asland - Mancada	Lemona	Griffi		Malina	Total	Tanto por 100
	C. A. S. A.	Puzolónico	Alto Horno	Blanco	Pavimentación	Dragón		
Canarias . . . . .	1.930,00	420,00	1.050,00	332,45	1.223,75	1.632,50	6.588,70	3,94

## Ventas totales de cemento Portland durante el período 1944 a 1949

	Año 1944		Año 1945		Año 1946		Año 1947		Año 1948		Año 1949	
	Toneladas	%										
Canarias . . . . .	28.490,420	1,74	23.830,120	1,65	21.531,900	1,28	27.467,200	1,61	18.548,050	1,08	21.627,450	1,25

## Ventas de cementos artificiales durante el período 1944 a 1949

	Superficie en km. <sup>2</sup>	Población (1)	Año 1944			Año 1945			Corresponde por km. <sup>2</sup>
			Ventas de cemento — Toneladas	Corresponde por habitante — Toneladas	Corresponde por km. <sup>2</sup>	Ventas de cemento — Toneladas	Corresponde por habitante — Toneladas	Corresponde por km. <sup>2</sup>	
Canarias . . . . .	8.284	730,725	28.697,310	0,039	3.464	745.834	24.851,080	0,033	2.999
	Superficie en km. <sup>2</sup>	Población (1)	Año 1946			Año 1947			Corresponde por km. <sup>2</sup>
			Ventas de cemento — Toneladas	Corresponde por habitante — Toneladas	Corresponde por km. <sup>2</sup>	Ventas de cemento — Toneladas	Corresponde por habitante — Toneladas	Corresponde por km. <sup>2</sup>	
Canarias . . . . .	8.284	761,266	23.563,240	0,030	2.844	777.027	30.298,390	0,038	3.657
	Superficie en km. <sup>2</sup>	Población (1)	Año 1948			Año 1949			Corresponde por km. <sup>2</sup>
			Ventas de cemento — Toneladas	Corresponde por habitante — Toneladas	Corresponde por km. <sup>2</sup>	Ventas de cemento — Toneladas	Corresponde por habitante — Toneladas	Corresponde por km. <sup>2</sup>	
Canarias . . . . .	8.284	793.126	21.181,020	0,026	2.556	809,566	28.216,150	0,034	3.406

(1) Población calculada para el 1.º de Julio de cada año por el Instituto Nacional de Estadística.

RESUMEN DE LAS CANTIDADES POR CLASES DE ARANCEL  
CON LA PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

(En kilogramos)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945 - 49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
1.º Piedras y tierras empleadas en la construcción, las artes y la industria	35.406.991	27.817.097	37.402.870	25.382.342	37.916.920	32.785.244	34.758.730
3.º Cristal y vidrio	1.675.614	1.442.006	2.300.777	2.028.871	2.289.452	1.947.344	2.895.276
6.º Barro obrado, loza y porcelana	4.107.924	3.256.851	3.674.930	3.624.951	4.610.673	3.855.066	3.360.146
Varios	94.055.342	104.310.890	103.590.132	41.879.211	8.304.305	70.427.976	19.007.698
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
1.º Maderas	6.945.558	13.088.043	15.304.778	9.314.699	14.467.426	11.840.101	14.309.305
2.º Artefactos de madera	8.174.870	12.707.376	16.248.375	18.127.806	30.443.747	17.140.451	21.500.413
Subgrupo C. Los demás artículos	4.017.881	7.821.416	5.831.268	7.427.542	8.211.406	6.661.903	7.880.069
Varios	110.262	445.302	253.607	167.791	272.192	249.831	801.722
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios	494.315	830.668	3.162.460	376.228	344.717	1.041.679	579.535
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Subgrupo D. Ferrería	324.787	489.663	627.974	321.121	412.836	435.280	509.181
E. Quincalla	276.213	367.229	500.429	491.665	588.605	144.828	482.426
Varios	2.660.103	3.171.666	2.363.594	2.619.451	4.369.745	3.036.912	4.637.585
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VEHICULOS.</b>							
1.º Maquinaria	270.401	223.284	256.747	340.970	586.350	335.550	684.632
2.º Material eléctrico	288.323	229.263	453.431	415.084	516.680	380.557	359.692
<b>DERIVADOS.</b>							
2.º Cuerpos grasos y derivados	1.387.305	1.304.452	2.318.369	255.091	3.210.296	1.695.103	1.066.068
5.º Productos químicos y farmacéuticos	12.250.053	29.878.749	23.983.984	19.893.175	16.353.469	20.471.886	23.232.309
3.º Perfumería y esencias	222.778	174.170	163.242	243.878	153.136	191.441	125.105
Varios	890.516	841.269	1.168.050	1.302.080	1.086.683	1.057.719	895.842
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
2.º Papel en rama	3.819.196	2.756.142	2.264.427	1.974.851	1.599.835	2.482.890	2.404.905
Varios	797.806	989.758	1.046.049	964.121	844.511	928.449	787.058
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Tejidos y pasamanería	1.270.615	1.693.163	1.402.853	1.411.147	1.721.034	1.499.762	1.243.241
Varios	106.712	121.829	159.597	123.711	136.243	129.618	77.684
<b>IX. CÁÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
3.º Tejidos y pasamanería	990.462	1.009.924	789.681	877.207	870.590	907.573	1.168.918
Varios	167.399	79.352	105.432	82.065	47.512	96.352	57.113
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
3.º Tejidos y pasamanería	83.049	134.227	121.841	109.170	88.951	107.448	88.909
Varios	1.429	1.996	1.017	2.733	4.276	2.290	824
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios	2.085	1.009	1.949	7.117	2.186	2.869	2.622
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
2.º Granos, legumbres y harinas	1.874.366	2.159.187	12.872.688	1.802.325	3.164.378	4.374.589	1.711.943
3.º Hortalizas y frutas (excepto plátanos, tomates y patatas)	4.319.504	2.757.827	6.817.632	9.409.214	6.848.994	6.030.634	3.116.574
4.º Coloniales	364.782	1.891.728	3.815.369	5.456.590	5.695.978	3.444.889	2.899.680
5.º Aceite, alcohol y bebidas alcohólicas	9.212.261	6.984.376	11.040.501	13.465.252	14.793.748	11.099.228	18.335.186
6.º Forrajes y semillas	6.474.665	10.116.484	12.491.104	26.001.179	15.832.503	14.183.187	10.969.831
Varios	1.560.820	710.769	977.386	1.189.302	1.293.052	1.146.266	1.731.522
<b>XIII. VARIOS.</b>							
2.º Caucho, gutapercha y sus análogos y sus manufacturas	76.032	161.884	162.054	214.726	363.551	195.649	301.197
Varios	275.452	449.675	475.693	354.945	354.935	382.140	292.334
Petróleos, gasolinas, fósforos y tabacos	30.011	1.850	75.187	87.131	13.074	41.451	86.002

RESUMEN DE VALORES POR CLASE DE ARANCEL  
CON LA PENÍNSULA E ISLAS BALEARES  
(En pesetas-oro)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945-49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
1.º Piedras y tierras empleadas en la construcción, las artes y la industria	1.772.361	1.852.968	2.793.052	2.218.384	3.606.529	2.448.659	3.458.794
5.º Cristal y vidrio	1.198.576	1.064.836	1.818.905	2.031.031	1.937.082	1.610.086	2.054.959
6.º Barro obrado, loza y porcelana	1.643.774	2.260.391	3.165.084	3.765.892	4.235.300	3.014.088	3.667.973
Varios	2.530.428	3.299.736	3.851.596	1.737.274	342.613	2.352.329	1.030.155
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
1.º Maderas	1.414.953	2.582.143	3.306.143	2.493.618	4.290.779	2.817.573	4.269.377
2.º Artefactos de madera	1.848.889	3.298.726	5.007.474	6.599.486	10.750.872	5.501.089	7.775.884
Subgrupo C. Los demás artículos	1.436.810	2.727.371	2.187.969	2.264.793	2.425.581	2.208.505	2.504.987
Varios	246.282	405.247	461.711	514.333	844.096	494.334	1.152.104
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios	2.337.213	1.047.945	2.214.161	1.103.533	899.478	1.520.466	1.887.340
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Subgrupo D. Ferrería	832.975	1.171.079	1.782.340	1.370.135	1.790.275	1.389.361	1.960.743
»    E. Quincalla	1.073.929	1.963.607	2.912.610	3.539.119	3.369.813	2.571.816	3.086.691
Varios	2.332.324	3.051.749	2.817.501	4.877.659	6.734.022	3.962.450	6.393.369
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VEHÍCULOS.</b>							
1.º Maquinaria	1.265.901	1.009.532	1.520.594	2.595.907	1.000.000	1.265.901	1.265.901
<b>VI. PRODUCTOS QUÍMICOS Y SUS DERIVADOS.</b>							
2.º Cuerpos grasos y derivados	1.837.313	1.716.664	4.794.599	1.501.446	6.030.376	3.176.080	2.350.455
5.º Productos químicos y farmacéuticos	5.969.139	9.676.764	10.422.305	10.861.916	13.227.306	10.031.486	11.939.663
3.º Perfumería y esencias	3.039.878	2.978.269	3.926.653	2.138.887	—	427.777	1.111.759
Varios	—	—	—	3.237.480	4.184.747	3.473.405	2.360.031
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
2.º Papel en rama	4.327.942	3.862.052	3.958.405	3.425.659	2.574.066	3.629.625	3.749.436
Varios	1.696.381	2.635.266	2.684.911	3.330.112	3.219.725	2.723.279	2.590.322
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Tejidos y pasamanería	11.822.935	16.629.996	17.320.412	19.130.466	17.437.238	16.468.209	14.974.491
Varios	757.230	824.603	609.427	936.736	802.395	786.078	785.316
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
3.º Tejidos y pasamanería	1.276.059	4.602.848	3.870.635	4.838.685	3.997.148	4.317.075	5.488.278
Varios	673.016	548.193	707.504	458.537	285.297	534.509	371.275
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
3.º Tejidos y pasamanería	987.158	1.685.884	1.685.574	1.845.144	1.223.576	1.485.467	1.195.386
Varios	21.101	16.843	13.686	37.730	51.189	38.110	4.996
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios	57.536	13.828	62.872	186.214	58.691	75.828	80.760
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
2.º Granos, legumbres y harinas	1.438.542	1.462.027	10.051.092	1.147.504	2.547.078	3.329.249	1.753.182
3.º Hortalizas y frutas (excepto plátanos, tomates y patatas)	1.851.473	2.006.096	5.111.530	6.002.652	5.176.819	4.029.714	2.814.235
4.º Coloniales	627.420	2.233.951	4.148.676	7.964.867	10.024.248	4.999.832	5.458.365
5.º Aceite, alcohol y bebidas alcohólicas	12.556.862	10.775.202	22.984.850	28.207.687	25.830.393	20.070.999	34.717.997
Varios	845.015	1.644.807	2.004.263	4.171.096	2.635.144	2.260.065	1.954.098
6.º Forrajes y semillas	2.394.840	2.642.795	3.278.747	4.163.639	5.226.050	3.541.214	6.186.248
<b>XIII. VARIOS.</b>							
2.º Caucho, gutapercha y sus análogos y sus manufacturas	448.802	1.699.485	1.531.754	1.926.633	3.308.632	1.783.061	3.346.426
Varios	1.207.070	1.720.867	2.306.465	1.921.493	2.225.493	1.876.187	2.037.963
Petróleos, gasolinás, fósforos y tabacos	62.784	1.990	140.614	140.516	41.707	77.522	270.837

RESUMEN DE CANTIDADES POR CLASES DE ARANCEL  
CON LA PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

(En kilogramos.)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945 - 49	Año 1950
I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.							
Varios . . . . .	595.930	846.948	1.000.981	590.482	419.192	690.707	1.007.469
II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTU- RAS.							
Varios . . . . .	19.703	177.121	494.503	42.058	30.540	152.785	157.610
III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.							
Varios . . . . .	745.828	771.295	710.485	602.149	520.048	669.961	421.115
IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.							
Varios . . . . .	434.265	785.322	1.141.164	1.830.430	773.072	992.851	2.034.319
V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HICULOS.							
Varios . . . . .	23.438	83.732	45.587	19.345	10.968	36.614	4.236
VI. PRODUCTOS DE PIEL Y SUS MANUFACTURAS.							
Varios . . . . .	3.331.936	1.460.854	857.005	2.843.758	6.398.805	2.978.472	7.011.366
Varios . . . . .	553.719	486.079	357.268	332.699	393.778	424.709	480.377
VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.							
Varios . . . . .	1.141.751	1.082.417	2.479.087	2.715.064	1.401.586	1.763.981	1.340.364
VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.							
Varios . . . . .	1.419	18.023	534	50.396	14.989	17.072	537.749
IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.							
Varios . . . . .	240.147	247.147	525.427	309.205	140.370	292.459	202.903
X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.							
Varios . . . . .	63.662	40.042	26.764	33.408	34.732	39.722	59.591
XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.							
Varios . . . . .	5	—	—	19.121	3.166	4.458	2.650
XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.							
1.º Carnes y pescado . . . . .	14.426.746	19.273.452	18.420.476	12.394.021	10.625.520	15.028.043	6.824.311
3.º Tomates . . . . .	9.109.048	13.496.943	18.952.175	8.912.100	24.496.316	14.993.316	22.937.417
Plátanos . . . . .	57.524.083	40.402.033	119.539.921	115.514.000	116.313.859	89.858.779	96.627.293
Varios . . . . .	5.576.720	15.657.662	5.665.726	5.584.368	1.104.759	6.717.847	11.182.742
XIII. VARIOS.	375.390	362.234	437.534	321.790	81.087	315.607	113.222
Petróleos y gasolinas y sus deriva- dos . . . . .	6.414.586	92.898.039	252.747.728	228.837.436	326.264.377	181.432.433	122.017.545
Fósforos y tabacos . . . . .	930.273	713.519	301.087	1.200.879	244.445	678.041	376.509

RESUMEN DE VALORES POR CLASES DE ARANCEL  
CON LA PENÍNSULA E ISLAS BALEARES

(En pesetas-oro)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945 - 49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TÉRREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	131.545	172.482	220.925	125.322	93.494	148.754	282.032
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	6.961	42.237	285.527	73.066	43.484	90.255	115.402
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	772.433	1.046.219	2.270.572	2.394.149	1.859.976	1.668.670	1.069.761
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	110.030	182.867	248.861	438.122	434.837	282.943	911.562
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HICULOS.</b>							
Varios . . . . .	75.631	145.405	134.582	101.424	35.749	98.558	20.157
<i>5.ª Productos químicos y farmacéu- ticos.</i> . . . . .	<i>723.837</i>	<i>903.878</i>	<i>601.139</i>	<i>1.883.335</i>	<i>3.041.408</i>	<i>1.430.716</i>	<i>3.797.775</i>
Varios . . . . .	261.724	878.987	994.108	844.970	775.728	751.103	775.855
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	374.715	444.211	1.300.902	1.774.123	635.988	905.988	737.832
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	1.103	9.264	1.470	44.188	17.476	14.700	1.374.457
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	64.619	55.028	186.282	153.476	75.574	106.996	72.574
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	115.075	71.217	97.631	63.976	43.201	78.220	101.373
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	145	—	—	15.063	2.814	3.604	3.024
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
1.ª Carnes y pescado . . . . .	16.114.782	24.020.842	28.281.042	16.024.823	12.746.048	19.437.507	7.097.772
3.ª Tomates . . . . .	3.913.257	5.959.523	8.180.531	5.954.333	15.442.410	7.890.011	15.167.586
Plátanos . . . . .	34.566.820	23.043.016	75.141.636	86.216.554	87.687.361	61.331.077	73.913.088
Varios . . . . .	3.426.597	10.146.540	3.331.552	4.532.496	1.794.205	4.646.278	6.760.129
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Varios . . . . .	399.673	258.114	224.905	215.486	155.324	250.700	91.686
Petróleos y gasolinas . . . . .	1.131.735	9.827.448	24.081.970	21.915.755	31.975.517	17.786.485	47.425.115
Fósforos y tabacos . . . . .	4.039.181	6.521.087	8.760.637	18.781.419	12.684.767	10.157.418	9.830.675

**RESUMEN DE CANTIDADES POR CLASES DE ARANCEL  
DE CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES EN ÁFRICA**

(En kilogramos)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Medio 1945-49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	26.194	21.601	8.472	5.780	1.548	12.719	2.486
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	5.571	27.987	10.621	885.199	1.641.292	514.134	1.865.034
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	63.504	62.957	28.106	16.306	20.934	38.361	52.653
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	52.144	14.677	28.700	458.930	314.629	173.816	1.037.770
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HICULOS.</b>							
<b>VI. PRODUCTOS QUIMICOS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	81.046	334.022	86.246	89.109	221.033	162.291	78.934
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	500	1.061	—	3.137	150	970	1.843
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	—	114	—	298	7	84	—
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	5.674	7.374	17.597	6.408	7.918	8.994	12.613
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	601	—	—	1.057	—	332	—
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	78	18	—	—	—	19	—
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
Varios . . . . .	1.011.458	292.932	803.396	314.067	112.749	506.920	647.071
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Petróleos y gasolinas, fósforos y ta- bacos . . . . .	9.137	733	12.568	9.380	1.900	6.744	1.449
	3.679	6.080	14.890	22.673	39.779	17.420	53.440

**RESUMEN DE VALORES POR CLASES DE ARANCEL  
DE CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES EN ÁFRICA  
(En pesetas - oro)**

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945 - 49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	8.849	3.707	11.281	2.300	402	5.307	2.058
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	2.092	6.790	3.717	295.756	571.705	176.012	517.423
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	306.138	239.952	259.668	131.538	111.535	209.766	219.638
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	70.662	16.916	31.711	249.871	172.278	108.288	744.805
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VEHICULOS.</b>							
Varios . . . . .	43.124	58.415	44.568	26.556	52.587	45.050	29.452
<b>VI. DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	198.616	368.736	91.963	155.736	374.554	237.921	137.631
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	1.068	1.729	—	1.066	810	935	10.526
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	1.824	—	8.471	111	2.081	—
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	4.800	2.378	5.382	4.375	2.752	3.939	4.513
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	3.803	—	—	3.807	—	1.522	—
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	1.362	400	—	—	—	352	—
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
Varios . . . . .	1.339.118	307.249	1.168.117	509.956	225.075	709.903	947.792
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Petróleos y gasolinas, fósforos y tabacos . . . . .	90.126	5.622	71.444	8.845	7.117	36.631	4.831
	25.282	20.450	34.696	120.630	335.998	107.411	215.906

**RESUMEN DE VALORES POR CLASES DE ARANCEL  
DE CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES EN ÁFRICA  
(En kilogramos)**

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Medio 1945 - 49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	902.331	590.971	1.756.724	501.671	799.170	910.173	889.028
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	148.596	112.035	117.085	45.154	139.521	112.478	108.284
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	281.167	22.406	30.173	16.127	97.341	29.443	3.943
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	129.517	77.917	50.866	438.930	106.383	160.723	209.298
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HICULOS:</b>							
<b>DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	276.469	1.082.979	1.304.154	143.211	987.992	758.961	1.499.747
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	26.085	12.796	17.679	160	—	11.344	—
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	76.570	66.394	33.860	35.353	1.555	42.746	2.038
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	16.162	8.031	20.392	3.516	15.569	12.722	11.751
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	2.000	—	—	—	—	400	—
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
1.º Carnes y pescados . . . . .	2.891.218	3.114.268	3.179.248	2.806.677	2.089.611	2.816.204	3.083.100
Varios . . . . .	5.243.243	2.563.057	352.334	1.741.200	1.941.601	2.368.287	2.565.418
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Varios . . . . .	4.602	23.649	15.688	2.324	363	9.325	4.836
Petróleos, gasolinas y sus derivados.	17.640.166	31.246.149	19.147.998	29.529.094	27.246.109	24.961.903	33.916.959
Fósforos y tabacos . . . . .	332.946	241.538	264.457	801.254	149.740	357.987	160.664

**RESUMEN DE VALORES POR CLASES DE ARANCEL  
DE CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES EN ÁFRICA  
(En pesetas-oro)**

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945 - 49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	179.531	165.547	452.019	132.001	104.520	206.724	138.068
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	80.006	88.838	104.902	18.643	152.588	88.995	53.761
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	186.347	156.161	82.448	107.960	83.752	123.333	42.696
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	120.522	128.232	86.137	249.871	104.446	187.842	274.779
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VEHICULOS.</b>							
<b>VI. PRODUCTOS QUIMICOS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	247.860	414.140	494.362	119.838	158.026	287.245	195.682
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	79.491	22.091	22.276	1.839	—	25.139	—
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	589.800	551.039	340.440	217.670	157.823	371.354	25.617
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DEMÁS FIBRAS TEXTILES VEGETALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	49.000	17.845	46.760	16.198	33.407	32.642	41.308
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	5.840	—	—	—	—	5.840	—
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
1.º Carnes y pescados . . . . .	3.072.774	3.327.688	4.451.602	4.263.616	3.026.768	3.628.489	3.146.635
Varios . . . . .	3.578.239	1.754.064	1.296.525	1.343.780	1.532.300	1.900.982	1.795.673
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Petróleos, gasolinas y sus derivados.	5.524.528	9.868.954	5.348.931	12.447.238	9.418.084	8.521.551	10.683.649
Fósforos y tabacos . . . . .	2.313.190	2.009.743	1.831.166	1.522.360	1.155.044	1.766.301	1.241.793

RESUMEN DE CANTIDADES POR CLASES DE ARANCEL  
DE PAÍSES EXTRANJEROS

(En kilogramos)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945-49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
2.º Combustibles, minerales sólidos.	34.593.942	13.807.954	90.451.613	53.780.773	105.278.119	59.582.460	37.983.667
3.º Varios . . . . .	4.734.361	9.502.886	12.096.441	42.594.703	14.372.416	16.662.161	53.410.761
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	150.818	2.998.428	4.631.179	11.007.439	6.047.703	4.967.113	8.224.101
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	314.597	363.280	1.369.190	2.503.681	696.726	1.053.495	202.427
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
2.º Hierro y acero sin manufacturar.	21.900	411.173	2.641.357	5.231.231	4.892.987	2.639.729	6.875.224
Varios . . . . .	42.250	1.692.149	1.622.669	4.211.730	3.973.967	2.445.873	2.909.113
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VEHICULOS.</b>							
1.º Maquinaria . . . . .	37.959	190.592	436.947	2.009.937	1.611.650	857.417	1.906.479
Varios . . . . .	19.550	107.500	274.447	1.111.730	1.000.000	500.000	1.000.000
<b>DERIVADOS.</b>							
5.º Productos químicos y farmacéuticos . . . . .	9.470.981	11.207.613	24.184.216	27.151.348	33.418.763	21.086.584	53.566.992
Varios . . . . .	620.096	898.738	1.724.470	609.610	1.605.470	1.091.677	2.404.333
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	296.269	1.429.990	1.716.963	5.125.167	1.046.415	1.922.961	3.773.612
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	5.913	14.695	12.977	43.190	48.306	25.016	24.559
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DEMAS FIBRAS TEXTILES VEGETALES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	22.465	331.688	330.734	694.833	361.929	348.330	570.645
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	445	2.125	9.143	11.974	2.472	5.233	6.032
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	603	1.910	511	195	25	649	23
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, COMESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
2.º Granos, legumbres y harinas . . . . .	96.886.224	116.209.278	68.868.465	99.819.147	108.166.731	97.989.969	114.691.571
Patatas . . . . .	2.074.891	6.098.346	4.611.690	9.149.112	16.351.494	7.657.107	17.604.875
Varios . . . . .	9.760.842	4.793.050	5.427.932	11.574.146	4.083.315	7.127.857	16.443.957
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Petróleos, gasolinas y sus derivados.	3.285	477.180	356.683	322.265	224.744	276.831	35.601
Tabacos . . . . .	143.839.060	844.776.788	960.930.615	1.951.915.922	2.046.942.362	1.189.680.949	2.176.389.891
Varios . . . . .	1.411.475	2.055.507	203.974	1.969.126	879.772	1.303.971	287.256

RESUMEN DE VALORES POR CLASES DE ARANCEL  
DE PAÍSES EXTRANJEROS

(En pesetas-oro)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945-49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
2.º Combustibles, minerales sólidos.	2.046.969	828.009	4.797.462	8.101.713	6.425.746	4.439.980	1.820.763
3.º Varios . . . . .	406.028	853.716	1.574.975	4.057.266	1.212.318	1.620.861	3.124.187
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	48.711	532.862	1.239.709	4.433.845	2.111.173	1.673.260	1.980.288
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	108.139	135.223	1.386.212	2.646.517	598.030	974.824	37.720
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
2.º Hierro y acero sin manufacturar.	13.397	172.064	2.788.316	2.896.294	3.034.115	1.780.837	3.086.092
Varios . . . . .	33.140	758.286	1.909.663	3.736.781	3.530.689	1.993.712	2.005.356
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HICULOS.</b>							
<b>VI. PRODUCTOS QUIMICOS Y SUS DERIVADOS.</b>							
5.º Productos químicos y farmacéu- ticos . . . . .	2.252.611	2.700.120	7.168.492	9.349.492	11.582.631	6.610.669	11.368.055
Varios . . . . .	622.945	670.135	3.591.601	935.883	1.590.525	1.482.218	2.638.134
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	171.815	912.110	1.858.593	5.154.822	974.612	1.814.390	2.485.341
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	19.559	158.890	158.146	241.943	200.476	155.803	98.490
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	35.503	576.311	728.060	1.174.184	218.492	546.510	502.127
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	3.202	16.146	74.477	113.004	24.612	46.288	36.959
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	21.001	57.910	17.784	8.456	727	21.174	4.119
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
2.º Granos, legumbres y harinas .	18.897.287	28.241.758	28.136.035	36.271.430	40.329.471	30.375.196	26.939.061
Patatas . . . . .	605.466	1.674.155	1.188.771	6.616.728	3.132.946	2.643.613	2.617.627
Varios . . . . .	8.484.153	5.531.190	8.059.283	11.784.541	3.653.403	7.502.514	7.553.195
<b>XIII. VARIOS.</b>	37.429	2.221.559	1.663.468	1.471.713	571.130	1.193.060	93.026
Petróleos, gasolinas y sus derivados.	21.163.623	57.296.669	75.024.008	152.731.202	164.445.966	94.132.294	180.121.475
Tabacos . . . . .	6.681.624	8.989.608	879.384	4.227.391	2.248.225	4.605.246	657.497

**RESUMEN DE CANTIDADES POR CLASES DE ARANCEL  
DE PAÍSES EXTRANJEROS**

(En kilogramos)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945 - 49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
2.º Combustibles, minerales sólidos.	21.606.154	56.396.115	64.451.101	80.040.439	91.406.584	62.780.079	62.823.360
Varios . . . . .	—	—	181.790	—	26.205	41.599	362.335
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	—	240	1.210	9.850	18.830	6.026	5.100
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	1.719	15.375	—	26.501	77.064	24.132	18.467
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	3.450	24.274	5.545	210.122
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HICULOS.</b>							
<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	153.352	2.269.789	26.320	38.450	48.096	507.201	187.912
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	30.000	—	—	—	—	6.000	12.300
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	53	—	—	—	—	11	—
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	3.684	1.525	1.954	2.563	2.947	2.534	21.177
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	—	3.095	619	100
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	—	—	—	55
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
1.º Carnes y pescados . . . . .	11.475	519.529	411.930	160.672	2.359.350	692.591	8.208.420
2.º Tomates . . . . .	3.142.614	24.833.400	94.748.571	120.488.262	132.541.633	75.150.896	116.075.361
Plátanos . . . . .	5.507.888	50.645.238	32.036.918	47.463.856	35.771.301	34.285.040	47.414.994
Varios . . . . .	2.765.434	191.389	3.198.196	2.846.212	2.012.011	2.202.648	7.553.195
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Petróleos, gasolinas y sus derivados.	11.905.743	293.521.084	674.477.325	1.305.983.920	1.448.061.050	746.789.824	1.557.178.125
Tabacos . . . . .	11	4.027	66.121	350.192	396.148	163.300	92.768

RESUMEN DE VALORES POR CLASES DE ARANCEL  
DE PAÍSES EXTRANJEROS

(En pesetas - oro)

CLASES DEL ARANCEL	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Media 1945-49	Año 1950
<b>I. MINERALES, MATERIAS TERREAS Y SUS DERIVADOS.</b>							
2.º Combustibles, minerales sólidos.	1.116.218	2.826.977	4.608.695	6.041.970	6.487.249	4.216.222	4.116.689
Varios . . . . .	—	—	60.263	—	5.619	13.176	56.995
<b>II. MADERAS Y OTRAS MATERIAS VEGETALES EMPLEADAS EN LA INDUSTRIA Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	—	369	1.352	6.712	13.661	4.419	2.852
<b>III. ANIMALES Y SUS DESPOJOS.</b>							
Varios . . . . .	20.288	170.561	—	54.328	88.948	66.825	76.374
<b>IV. METALES Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	22.048	35.862	11.582	186.021
<b>V. MAQUINARIA, APARATOS Y VE- HÍCULOS.</b>							
Varios . . . . .	7.907	45.900	57.440	4.499.500	477.040	600.075	404.990
<b>VI. PRODUCTOS QUÍMICOS Y SUS DERIVADOS.</b>							
Varios . . . . .	1.263.177	684.486	98.073	193.639	227.235	493.322	403.465
<b>VII. PAPEL Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	21.890	—	—	—	—	4.378	14.665
<b>VIII. ALGODÓN Y SUS MANUFACTU- RAS.</b>							
Varios . . . . .	1.693	—	—	—	—	338	—
<b>IX. CAÑAMO, LINO, PITA, YUTE, DE- MAS FIBRAS TEXTILES VEGETA- LES Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	10.001	4.263	13.386	21.565	37.987	17.440	89.996
<b>X. LANAS, CRINES, PELOS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	—	56.604	11.320	3.390
<b>XI. SEDAS Y SUS MANUFACTURAS.</b>							
Varios . . . . .	—	—	—	—	—	—	1.109
<b>XII. PRODUCTOS ALIMENTICIOS, CO- MESTIBLES Y BEBIDAS.</b>							
1.º Carnes y pescados . . . . .	11.251	536.586	600.788	218.121	2.498.898	773.129	8.222.961
2.º Tomates . . . . .	1.360.141	13.594.425	57.346.168	97.997.530	104.038.243	54.867.301	62.093.732
Plátanos . . . . .	2.850.908	27.761.010	18.835.952	27.823.763	26.243.612	20.703.049	20.440.025
Varios . . . . .	1.725.425	796.711	4.089.855	5.429.632	5.856.482	3.579.621	2.966.471
<b>XIII. VARIOS.</b>							
Petróleos, gasolinas y sus derivados.	2.750.981	71.540.846	100.973.169	159.296.012	163.736.264	99.659.454	160.640.707
Tabacos . . . . .	165	58.126	521.562	1.485.851	1.859.564	785.054	466.684

**COMERCIO****IMPORTACIÓN**

**RESUMEN DE CANTIDADES DE IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS**  
**AGRUPADAS CON ARREGLO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL.** (En toneladas)

PAÍSES EXTRANJEROS	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
Animales vivos . . . . .	14	162	183	671	(*)	206	—
Primeras materias . . . . .	173.407	540.139	504.315	1.173.906	1.102.592	698.872	1.132.249
Artículos fabricados . . . . .	22.160	350.048	599.116	936.412	1.119.637	605.475	1.217.031
Substancias alimenticias . . . . .	108.722	127.101	78.908	120.542	128.601	112.775	148.740
	<u>304.303</u>	<u>1.017.450</u>	<u>1.182.522</u>	<u>2.231.531</u>	<u>2.350.830</u>	<u>1.417.328</u>	<u>2.498.020</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, id. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>304.303</u>	<u>1.017.450</u>	<u>1.182.522</u>	<u>2.231.531</u>	<u>2.350.830</u>	<u>1.417.328</u>	<u>2.498.020</u>
<b>CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES</b>							
Animales vivos . . . . .	32	37	12	—	9	18	33
Primeras materias . . . . .	45	187	73	950	1.801	611	2.037
Artículos fabricados . . . . .	174	267	132	553	450	315	1.047
Substancias alimenticias . . . . .	1.011	293	803	314	113	507	647
	<u>1.262</u>	<u>784</u>	<u>1.020</u>	<u>1.817</u>	<u>2.373</u>	<u>1.451</u>	<u>3.764</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, id. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>1.262</u>	<u>784</u>	<u>1.020</u>	<u>1.817</u>	<u>2.373</u>	<u>1.451</u>	<u>3.764</u>
<b>PENÍNSULA E ISLAS BALEARES</b>							
Animales vivos . . . . .	3	1	(*)	3	3	2	11
Primeras materias . . . . .	142.877	165.372	168.965	89.620	69.833	127.333	77.387
Artículos fabricados . . . . .	38.401	50.601	57.496	50.966	70.499	53.592	66.484
Substancias alimenticias . . . . .	23.821	24.634	48.025	57.342	47.652	40.295	38.805
	<u>205.102</u>	<u>240.608</u>	<u>274.486</u>	<u>197.931</u>	<u>187.987</u>	<u>221.222</u>	<u>182.687</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, id. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>205.102</u>	<u>240.608</u>	<u>274.486</u>	<u>197.931</u>	<u>187.987</u>	<u>221.222</u>	<u>182.687</u>
<b>GRAN TOTAL . . . . .</b>	<u>510.667</u>	<u>1.258.842</u>	<u>1.458.028</u>	<u>2.431.279</u>	<u>2.541.190</u>	<u>1.640.001</u>	<u>2.684.471</u>

(\*) Inferior a media unidad tomada.

**RESUMEN DE VALORES DE IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS**  
**AGRUPADAS CON ARREGLO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL. (En pesetas-oro)**

	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
<b>PAÍSES EXTRANJEROS</b>							
Animales vivos . . . . .	19.291	101.872	497.633	1.126.741	447	349.236	—
Primeras materias . . . . .	27.797.924	40.545.140	43.326.021	102.380.172	89.945.685	60.798.992	89.970.028
Artículos fabricados . . . . .	6.170.274	37.991.263	65.811.538	111.283.343	118.028.173	67.856.918	126.609.707
Substancias alimenticias . . . . .	27.986.906	35.447.103	37.384.089	50.672.699	47.115.820	39.721.323	37.109.883
	61.974.395	114.085.378	147.019.281	265.462.955	255.090.125	168.726.469	253.689.618
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, id. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>61.974.395</b>	<b>114.085.378</b>	<b>147.019.281</b>	<b>265.462.955</b>	<b>255.090.125</b>	<b>168.726.469</b>	<b>253.689.618</b>
<b>CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES</b>							
Animales vivos . . . . .	73.931	58.475	12.148	—	9.062	30.723	39.332
Primeras materias . . . . .	188.822	156.367	76.191	575.540	1.225.850	444.554	917.436
Artículos fabricados . . . . .	393.169	512.077	466.091	433.411	394.937	439.937	930.018
Substancias alimenticias . . . . .	1.339.118	307.249	1.168.117	509.956	225.075	709.903	947.792
	1.995.040	1.034.168	1.722.547	1.518.907	1.854.924	1.625.117	2.834.578
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, id. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>1.995.040</b>	<b>1.034.168</b>	<b>1.722.547</b>	<b>1.518.907</b>	<b>1.854.924</b>	<b>1.625.117</b>	<b>2.834.578</b>
<b>PENÍNSULA E ISLAS BALEARES</b>							
Animales vivos . . . . .	21.648	4.341	642	12.237	13.424	10.458	53.360
Primeras materias . . . . .	7.499.043	10.497.903	12.952.347	9.989.390	11.864.619	10.560.660	11.735.141
Artículos fabricados . . . . .	52.067.254	65.824.267	79.031.551	85.791.348	98.969.482	76.336.780	89.171.881
Substancias alimenticias . . . . .	19.764.461	20.821.211	47.618.837	51.723.101	51.507.225	38.286.967	52.961.910
	79.352.406	97.147.722	139.603.377	147.516.076	162.354.750	125.194.865	153.922.292
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, id. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>79.352.406</b>	<b>97.147.722</b>	<b>139.603.377</b>	<b>147.516.076</b>	<b>162.354.750</b>	<b>125.194.865</b>	<b>153.922.292</b>
<b>GRAN TOTAL . . . . .</b>	<b>143.321.841</b>	<b>212.267.268</b>	<b>288.345.205</b>	<b>414.497.938</b>	<b>419.299.799</b>	<b>295.546.451</b>	<b>409.452.488</b>

**COMERCIO****EXPORTACIÓN**

**RESUMEN DE CANTIDADES DE EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS**  
**AGRUPADAS CON ARREGLO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL. (En toneladas)**

	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
<b>PAÍSES EXTRANJEROS</b>							
Animales vivos . . . . .	—	—	—	(*)	—	—	—
Primeras materias . . . . .	21.608	56.411	64.453	80.320	91.712	62.900	63.406
Artículos fabricados . . . . .	12.093	295.838	674.761	1.306.461	1.448.394	747.509	1.557.526
Substancias alimenticias . . . . .	11.427	76.190	130.396	170.959	172.684	112.331	177.526
	<u>45.128</u>	<u>428.439</u>	<u>869.610</u>	<u>1.557.740</u>	<u>1.712.790</u>	<u>922.740</u>	<u>1.798.458</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, íd. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>45.128</u>	<u>428.439</u>	<u>869.610</u>	<u>1.557.740</u>	<u>1.712.790</u>	<u>922.740</u>	<u>1.798.458</u>
<b>CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES</b>							
Animales vivos . . . . .	1	—	(*)	—	—	1	—
Primeras materias . . . . .	1.140	1.337	1.383	477	1.832	1.233	2.331
Artículos fabricados . . . . .	18.737	32.227	21.434	30.849	27.735	26.196	34.498
Substancias alimenticias . . . . .	8.135	5.677	5.351	4.548	4.031	5.548	5.649
	<u>28.013</u>	<u>39.241</u>	<u>28.168</u>	<u>35.974</u>	<u>33.598</u>	<u>32.978</u>	<u>42.478</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, íd. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>28.013</u>	<u>39.241</u>	<u>28.168</u>	<u>35.974</u>	<u>33.598</u>	<u>32.978</u>	<u>42.478</u>
<b>PENÍNSULA E ISLAS BALEARES</b>							
Animales vivos . . . . .	4	2	9	6	2	4	(*)
Primeras materias . . . . .	5.445	42.959	6.761	6.391	4.665	13.244	5.966
Artículos fabricados . . . . .	9.423	57.011	254.351	233.350	332.065	175.240	429.801
Substancias alimenticias . . . . .	86.637	88.770	162.582	142.405	152.540	126.586	137.572
	<u>101.509</u>	<u>188.742</u>	<u>423.703</u>	<u>382.152</u>	<u>489.272</u>	<u>315.074</u>	<u>573.339</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, íd. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>101.509</u>	<u>188.742</u>	<u>423.703</u>	<u>382.152</u>	<u>489.272</u>	<u>315.074</u>	<u>573.339</u>
<b>GRAN TOTAL . . . . .</b>	<b>174.650</b>	<b>656.422</b>	<b>1.321.481</b>	<b>1.975.866</b>	<b>2.235.660</b>	<b>1.270.792</b>	<b>2.414.275</b>

(\*) Inferior a media unidad tomada.

**RESUMEN DE VALORES DE EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS**  
**AGRUPADAS CON ARREGLO A LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL. (En pesetas-oro)**

	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
<b>PAÍSES EXTRANJEROS</b>							
Animales vivos . . . . .	—	—	—	56	—	11	—
Primeras materias . . . . .	1.136.506	2.997.538	4.608.726	6.754.023	7.078.456	4.515.049	4.658.154
Artículos fabricados . . . . .	4.055.304	72.331.849	101.725.187	161.624.628	165.684.639	101.084.321	161.538.787
Substancias alimenticias . . . . .	5.947.725	42.688.732	80.872.763	110.469.046	138.637.235	75.723.100	93.723.189
	<u>11.139.535</u>	<u>118.018.119</u>	<u>187.206.676</u>	<u>278.847.753</u>	<u>311.400.330</u>	<u>181.322.481</u>	<u>259.920.130</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, íd. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>11.139.535</u>	<u>118.018.119</u>	<u>187.206.676</u>	<u>278.847.753</u>	<u>311.400.330</u>	<u>181.322.481</u>	<u>259.920.130</u>
<b>CEUTA, MELILLA, COLONIAS Y PROTECTORADOS ESPAÑOLES</b>							
Animales vivos . . . . .	2.272	—	568	—	—	568	—
Primeras materias . . . . .	129.478	81.185	170.227	63.820	146.353	118.212	180.008
Artículos fabricados . . . . .	9.471.526	13.965.494	9.091.233	14.922.195	11.384.115	11.766.912	12.692.766
Substancias alimenticias . . . . .	6.655.445	5.081.752	5.748.127	5.607.396	4.559.068	5.530.357	4.942.308
	<u>16.258.721</u>	<u>19.128.431</u>	<u>15.010.155</u>	<u>20.593.411</u>	<u>16.089.536</u>	<u>17.416.049</u>	<u>17.815.082</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, íd. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>16.258.721</u>	<u>19.128.431</u>	<u>15.010.155</u>	<u>20.593.411</u>	<u>16.089.536</u>	<u>17.416.049</u>	<u>17.815.082</u>
<b>PENÍNSULA E ISLAS BALEARES</b>							
Animales vivos . . . . .	6.953	11.196	34.047	41.207	4.805	19.641	1.013
Primeras materias . . . . .	9.409.486	6.366.067	5.491.278	5.748.168	3.758.646	6.154.729	4.651.458
Artículos fabricados . . . . .	5.791.968	14.181.181	33.873.730	43.034.499	48.115.886	28.999.452	61.956.809
Substancias alimenticias . . . . .	57.021.456	63.169.921	114.945.217	112.728.206	117.670.024	93.106.964	102.938.575
	<u>72.229.863</u>	<u>83.728.365</u>	<u>154.344.272</u>	<u>161.552.080</u>	<u>169.549.361</u>	<u>126.880.786</u>	<u>169.547.855</u>
Oro en pasta y moneda . . . . .	—	—	—	—	—	—	—
Plata en ídem, íd. . . . .	—	—	—	—	—	—	—
TOTALES . . . . .	<u>72.229.863</u>	<u>83.728.365</u>	<u>154.344.272</u>	<u>161.552.080</u>	<u>169.549.361</u>	<u>126.880.786</u>	<u>169.547.855</u>
GRAN TOTAL . . . . .	<u>99.628.119</u>	<u>220.874.915</u>	<u>356.561.103</u>	<u>460.993.244</u>	<u>497.039.227</u>	<u>325.619.316</u>	<u>447.283.067</u>

**RESUMEN DE CANTIDADES, POR CLASES DE ARANCEL**  
(GRAN TOTAL) (EN TONELADAS)

CLASES DEL ARANCEL	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
I. Minerales, materias térreas y sus derivados . . . . .	174.599	160.160	249.529	169.298	172.774	185.272	151.419
II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus derivados . . . . .	19.406	37.078	42.360	46.931	61.084	41.371	54.580
III. Animales y sus despojos . . . . .	872	1.316	4.579	2.896	1.063	2.145	835
IV. Metales y sus manufacturas . . . . .	3.378	6.147	7.785	13.334	14.553	9.039	16.451
V. Maquinaria, aparatos y vehículos . . . . .	730	982	2.209	4.763	3.723	2.483	3.816
VI. Productos químicos y sus derivados . . . . .	24.923	44.639	53.629	49.544	56.049	45.756	81.549
VII. Papel y sus manufacturas . . . . .	4.914	5.177	5.027	8.067	3.490	5.335	6.968
VIII. Algodón y sus manufacturas . . . . .	1.383	1.830	1.575	1.578	1.905	1.654	1.346
IX. Cñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas . . . . .	1.186	1.428	1.243	1.661	1.288	1.361	1.810
X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas . . . . .	85	138	132	125	95	115	96
XI. Sedas y sus manufacturas . . . . .	3	3	3	7	2	3	2
XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas . . . . .	133.539	152.014	127.726	178.180	176.343	153.560	188.152
XIII. Varios . . . . .	364	1.090	1.007	901	945	861	631
	<u>365.382</u>	<u>412.002</u>	<u>496.804</u>	<u>477.285</u>	<u>493.314</u>	<u>448.955</u>	<u>507.655</u>
Petróleos y gasolinaz, fósforos y tabacos . . . . .	145.285	846.840	961.224	1.953.994	2.047.876	1.191.043	2.176.816
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>510.667</b>	<b>1.258.842</b>	<b>1.458.028</b>	<b>2.431.279</b>	<b>2.541.190</b>	<b>1.639.998</b>	<b>2.684.471</b>

**RESUMEN DE VALORES, POR CLASES DE ARANCEL**  
(GRAN TOTAL) (PESETAS-ORO)

CLASES DE ARANCEL	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
I. Minerales, materias térreas y sus derivados . . . . .	9.606.985	10.163.363	18.012.355	21.913.860	17.759.990	15.491.310	15.158.889
II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus derivados . . . . .	4.997.737	9.553.139	12.206.954	16.601.831	20.994.206	12.870.773	18.100.066
III. Animales y sus despojos . . . . .	2.651.490	1.423.120	3.860.041	3.881.588	1.609.043	2.685.056	2.144.698
IV. Metales y sus manufacturas . . . . .	4.356.427	7.133.701	12.242.141	16.669.859	18.631.192	11.806.664	17.277.056
V. Maquinaria, aparatos y vehículos . . . . .	4.510.313	4.860.566	10.663.036	20.912.234	20.288.417	12.246.913	15.793.955
VI. Productos químicos y sus derivados . . . . .	13.920.502	18.110.688	30.001.613	28.181.085	36.990.139	25.440.805	31.905.728
VII. Papel y sus manufacturas . . . . .	6.197.206	7.411.157	8.501.909	11.961.659	6.769.213	8.168.228	8.835.625
VIII. Algodón y sus manufacturas . . . . .	12.599.724	17.615.313	18.087.985	20.317.616	18.440.220	17.412.171	15.858.297
IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas . . . . .	4.989.378	5.729.730	5.311.581	6.475.781	4.503.689	5.402.031	6.366.193
X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas . . . . .	1.015.264	1.718.873	1.773.737	1.999.685	1.289.377	1.559.387	1.237.341
XI. Sedas y sus manufacturas . . . . .	79.899	72.138	80.656	194.670	59.418	97.356	84.879
XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas . . . . .	49.040.176	56.519.230	86.131.364	102.840.100	98.780.627	78.662.299	90.941.800
XIII. Varios . . . . .	1.783.427	5.647.533	5.393.131	5.328.231	6.112.372	4.852.938	5.482.246
Petróleos y gasolinas, fósforos y tabacos . . . . .	115.748.528	145.958.551	212.266.503	257.278.199	252.227.903	196.695.931	229.186.773
	27.933.313	66.308.717	76.078.702	157.219.739	167.071.896	98.922.473	181.265.715
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>143.681.841</b>	<b>212.267.268</b>	<b>288.345.205</b>	<b>414.497.938</b>	<b>419.299.799</b>	<b>295.618.404</b>	<b>410.452.488</b>

**RESUMEN DE CANTIDADES, POR CLASES DE ARANCEL**  
(GRAN TOTAL) (EN TONELADAS)

CLASES DEL ARANCEL	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
I. Minerales, materias térreas y sus derivados . . . . .	23.104	57.834	67.391	81.033	92.651	64.402	65.082
II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus derivados . . . . .	169	289	613	97	190	271	271
III. Animales y sus despojos . . . . .	1.029	808	740	645	694	783	444
IV. Metales y sus manufacturas . . . . .	564	863	1.192	1.930	903	1.090	2.453
V. Maquinaria, aparatos y vehículos . . . . .	65	166	112	374	69	157	45
VI. Productos químicos y sus derivados . . . . .	4.315	5.300	2.544	3.357	7.829	4.669	9.180
VII. Papel y sus manufacturas . . . . .	1.198	1.095	2.497	2.715	1.402	1.781	1.352
VIII. Algodón y sus manufacturas . . . . .	78	84	35	85	17	59	540
IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas . . . . .	260	257	547	316	160	308	236
X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas . . . . .	66	40	27	33	38	40	60
XI. Sedas y sus manufacturas . . . . .	(*)	—	—	19	3	4	3
XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas . . . . .	106.198	170.637	298.325	317.912	329.255	244.465	320.747
XIII. Varios . . . . .	380	424	453	348	87	338	119
	137.426	237.797	374.476	408.864	433.298	318.367	400.532
Petróleos y gasolinas, fósforos y tabacos . . . . .	37.224	418.625	947.005	1.566.802	1.802.362	954.403	2.013.743
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>174.650</b>	<b>656.422</b>	<b>1.321.481</b>	<b>1.975.666</b>	<b>2.235.660</b>	<b>1.272.770</b>	<b>2.414.275</b>

(\*) Inferior a media unidad tomada.

RESUMEN DE VALORES, POR CLASES DE ARANCEL  
(GRAN TOTAL) (EN PESETAS-ORO)

CLASES DE ARANCEL	1945	1946	1947	1948	1949	Media 1945-49	1950
I. Minerales, materias térreas y sus derivados . . . . .	1.427.294	3.165.006	5.341.902	6.299.293	6.690.882	4.584.875	4.593.784
II. Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria y sus derivados . . . . .	86.967	131.444	391.782	98.421	209.733	183.669	172.015
III. Animales y sus despojos . . . . .	979.068	1.372.941	2.353.020	2.556.437	2.032.676	1.858.828	1.188.831
IV. Metales y sus manufacturas . . . . .	230.552	311.099	334.998	576.416	575.145	405.642	1.372.362
V. Maquinaria, aparatos y vehículos . . . . .	293.173	512.762	458.207	1.557.754	372.752	638.929	286.319
VI. Productos químicos y sus derivados . . . . .	2.496.598	2.881.491	2.187.682	3.041.782	4.202.397	2.961.990	5.172.777
VII. Papel y sus manufacturas . . . . .	476.096	466.302	1.323.178	1.775.962	635.988	935.505	752.497
VIII. Algodón y sus manufacturas . . . . .	592.596	560.303	341.910	261.858	175.299	386.393	1.400.074
IX. Cáñamo, lino, pita, yute, demás fibras textiles vegetales y sus manufacturas . . . . .	123.620	77.136	246.432	191.239	147.968	157.279	211.878
X. Lanas, crines, pelos y sus manufacturas . . . . .	120.915	71.217	97.631	63.976	102.805	91.308	106.763
XI. Sedas y sus manufacturas . . . . .	145	—	—	15.063	2.814	3.604	4.133
XII. Productos alimenticios, comestibles y bebidas . . . . .	69.620.194	110.940.405	201.555.651	228.804.648	260.866.327	174.357.445	201.604.072
XIII. Varics . . . . .	421.101	558.605	411.275	301.760	195.201	377.588	128.939
Petróleos y gasolinas, fósforos y tabacos . . . . .	76.868.319	121.048.711	215.043.668	245.544.609	276.209.987	186.943.055	216.994.444
	15.759.800	99.826.204	141.517.435	215.448.635	220.829.240	138.676.262	230.288.623
TOTALES . . . . .	92.628.119	220.874.915	356.561.103	460.993.244	497.039.227	325.619.317	447.283.067

EXPORTACIÓN DEL TOMATE DE CANARIAS <sup>(1)</sup>

	Año 1942	Año 1943	Año 1944	Año 1945	Año 1946	Año 1947	Año 1948	Año 1949	Año 1950	Totales
	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.	Kg.
Irlanda . . . . .	30.000	40.008	—	—	1.991.688	2.343.189	6.453.162	5.901.218	3.449.314	20.208.579
Suiza . . . . .	1.028.456	1.525.380	1.008.759	434.004	1.225.656	767.784	346.629	1.383.388	894.876	8.614.932
Inglaterra . . . . .	—	—	1.200	—	23.185.068	97.788.221	113.140.903	136.643.535	109.672.664	480.431.591
Tánger . . . . .	—	—	36.504	—	8.600	—	—	—	28.860	73.964
Bélgica . . . . .	—	—	—	14.400	470.196	1.354.536	507.816	341.188	904.416	3.592.552
Francia . . . . .	—	—	—	3.408.300	—	—	—	—	204.828	3.613.128
Suecia . . . . .	—	—	—	289.032	873.112	353.584	658.154	482.832	661.560	3.318.274
Holanda . . . . .	—	—	—	—	19.608	12.588	23.436	—	231.648	287.280
Noruega . . . . .	—	—	—	—	322.860	19.020	243.000	—	—	584.880
Dinamarca . . . . .	—	—	—	—	328.152	—	—	851.160	440.448	1.619.760
Italia . . . . .	—	—	—	—	—	—	79.860	—	—	79.860
América del Sur . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	91.452	—	91.452
Estados Unidos . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	347.556	—	347.556
Posecciones Inglesas . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	3.720	3.720
Malta . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	3.204	3.204
Curacao . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	6.250	6.250
Alemania . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	71.700	71.700
Venezuela . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	114.396	114.396
Austria . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	20.316	20.316
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>1.058.456</b>	<b>1.565.388</b>	<b>1.046.463</b>	<b>4.145.736</b>	<b>28.424.940</b>	<b>102.638.922</b>	<b>121.452.960</b>	<b>146.042.329</b>	<b>116.708.200</b>	<b>523.083.394</b>

(1) Datos facilitados por el Sindicato Vertical de Frutas y Productos Hortícolas.

## EXPORTACION DE PLATANOS DE CANARIAS, POR PAISES

Año	Mercado español	Alemania	Bélgica	Dinamarca	Holanda	Inglaterra	Irlanda	Noruega	Suecia	Suiza	Ejército americano en Europa	Francia y África francesa	Otros países	TOTAL
1938	45.353	40.853	4.194	2.662	1.872	7.263	—	53	345	1.176	—	—	643	104.414
1939	66.906	18.882	1.552	5.446	1.432	4.021	—	172	186	926	—	—	284	99.807
1940	110.624	—	41	135	145	4.212	—	—	—	1.246	—	—	—	116.403
1941	112.845	—	—	—	—	—	—	—	—	600	—	—	—	113.445
1942	100.094	—	—	—	—	—	—	—	—	2.413	—	—	—	102.507
1943	95.910	—	—	—	—	—	70	—	—	3.789	—	—	—	99.769
1944	106.319	—	—	—	—	—	—	—	—	2.275	—	—	—	106.594
1945	113.318	—	—	95	—	—	—	1.260	310	2.374	3.520	—	—	120.877
1946	68.613	—	754	145	—	50.295	795	—	3.310	5.826	—	—	—	129.738
1947	104.392	—	858	—	185	26.201	4.022	—	400	2.651	—	—	190	138.899
1948	116.997	—	1.535	—	1.059	35.818	5.035	—	1.701	5.223	—	100	—	167.468
1949	109.436	—	366	—	2.523	25.262	2.819	—	—	2.949	—	4.272	4	147.631
1950	98.412	10.283	181	—	4.832	10.350	2.991	—	10.203	4.194	—	8.030	314	149.790
<b>TOTALES</b>	<b>1.249.219</b>	<b>70.018</b>	<b>9.481</b>	<b>8.483</b>	<b>12.048</b>	<b>163.422</b>	<b>15.732</b>	<b>1.485</b>	<b>16.455</b>	<b>35.642</b>	<b>3.520</b>	<b>12.402</b>	<b>1.435</b>	<b>1.599.342</b>

NOTA. Estos datos han sido facilitados por el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas.

# LOS IMPUESTOS DEL ESTADO. — RECAUDACIÓN EN LAS ISLAS CANARIAS

## DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LAS PALMAS

CONCEPTOS	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Territorial. — Rústica y pecuaria . . . . .	3.055.781	2.842.943	3.712.605	4.005.261	3.639.623	8.924.658
Territorial. — Urbana . . . . .	3.948.117	2.587.886	4.458.603	4.222.339	4.402.530	5.469.384
Industrial y conceptos incorporados . . . . .	4.981.066	4.007.878	5.263.210	5.500.102	5.853.984	5.600.437
Utilidades . . . . .	6.584.579	6.560.132	7.942.045	9.403.493	11.006.316	14.048.416
I. — Trabajo personal . . . . .	872.941	1.430.975	1.380.651	1.150.886	1.385.136	2.232.031
II. — Capital . . . . .	3.594.693	3.975.322	5.502.463	6.654.935	9.557.161	12.775.949
III. — Trabajo y capital . . . . .	4.226.023	4.747.806	6.124.529	7.787.060	7.058.279	7.475.076
Derechos reales, caudal relicto y personas jurídicas . . . . .	4.510.482	1.933.842	3.067.810	2.987.662	3.359.654	2.070.673
Contribución sobre la Renta . . . . .	1.211.656	748.110	380.611	73.715	54.552	45.691
Beneficios extraordinarios . . . . .	—	—	—	—	—	—
Impuestos complementarios de transportes . . . . .	1.137.653	1.191.765	1.204.046	1.351.121	1.491.998	1.970.794
Timbre a metálico . . . . .	385.462	420.637	1.292.232	458.648	932.300	978.549
Valores mobiliarios . . . . .	751.743	545.666	433.069	517.264	636.611	718.473
Impuestos de pagos . . . . .	2.437.967	3.222.367	3.962.182	2.669.477	1.706.536	1.516.643
I. — Productos alimenticios . . . . .	1.433.913	1.470.451	1.399.976	1.254.962	1.612.683	2.119.435
II. — Energía, primeras materias y alumbrado . . . . .	373.465	1.334.302	2.038.534	4.640.491	1.977.834	3.631.754
III. — Productos elaborado . . . . .	1.165.840	974.427	1.524.990	2.002.657	2.693.903	2.872.379
IV. — Comunicaciones . . . . .	10.768.417	8.335.551	7.498.509	8.115.217	8.600.042	9.437.614
V. — Lujo . . . . .	181.072	113.102	126.744	149.858	105.462	199.802
Radioaudición . . . . .	9.862	10.135	16.350	27.469	54.195	44.110
Monopolios y servicios . . . . .	27.891	12.255	165	1.069	6.312	6.030
Propiedades y Derechos . . . . .	—	—	—	—	—	—
Rentas . . . . .	4.065.696	2.477.065	2.980.191	4.998.845	3.163.701	3.056.135
Ventas . . . . .	45.167	45.384	53.907	49.316	42.991	68.860
Recursos del Tesoro . . . . .	5.434.581	5.195.410	5.685.264	7.045.008	5.264.670	7.390.195
Demás conceptos . . . . .	—	—	—	—	1.747.224	—
Arbitrios Puertos Francos . . . . .	—	—	—	—	—	—
Recargo 5 % Ley de 23-12-48 . . . . .	61.204.067	55.183.411	66.048.686	75.066.855	76.244.593	87.653.088
SUMA . . . . .	1.819.499	2.536.795	3.268.655	3.875.998	3.873.669	4.058.192
Aduanas . . . . .	63.023.566	57.720.206	69.317.341	78.942.853	80.118.262	91.711.280
TOTAL . . . . .						

NOTA. El número negativo (—) significa que, por el concepto a que corresponde, hubo más devoluciones que ingresos. Estos datos han sido facilitados por la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

# LOS IMPUESTOS DEL ESTADO. — RECAUDACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS

## DELEGACIÓN DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONCEPTOS	1945	1946	1947	1948	1949	1950
Territorial.—Rústica y pecuaria . . . . .	2.860.578	2.372.451	2.866.714	3.713.067	3.563.462	4.127.878
Territorial.—Urbana . . . . .	3.375.717	2.898.127	3.613.403	3.654.122	3.970.367	4.727.015
Industrial y conceptos incorporados . . . . .	4.513.767	3.488.600	3.935.678	4.212.101	4.549.378	4.445.025
Utilidades . . . . .	5.661.808	5.887.858	7.161.185	8.358.591	10.198.663	12.307.333
I.—Trabajo personal . . . . .	795.629	787.567	706.084	819.533	1.047.284	1.102.952
II.—Capital . . . . .	1.340.226	1.575.164	1.817.003	2.700.170	3.237.733	3.732.582
III.—Trabajo y capital . . . . .	3.642.784	4.953.823	5.452.853	6.268.248	5.903.101	8.587.828
Derechos reales, caudal relicto y personas jurídicas . . . . .	774.747	1.023.268	2.238.715	2.015.688	1.725.528	2.492.788
Contribución sobre la Renta . . . . .	1.290.575	499.466	203.268	73.810	23.568	4.260
Beneficios extraordinarios . . . . .	—	—	—	—	—	—
Impuestos complementarios de transportes . . . . .	780.379	1.083.466	1.263.181	1.208.564	1.605.585	1.745.988
Timbre a metálico . . . . .	167.396	199.892	224.935	443.418	313.282	622.928
Valores mobiliarios . . . . .	831.270	614.125	578.305	588.911	618.337	577.230
Impuestos de pagos . . . . .	1.384.341	1.603.475	2.099.470	2.583.763	2.443.023	4.345.408
I.—Productos alimenticios . . . . .	508.236	579.423	678.356	874.342	919.284	1.098.996
II.—Energía, primeras materias y alumbrado . . . . .	479.225	950.237	1.502.847	4.011.328	3.105.802	4.687.228
III.—Productos elaborados . . . . .	1.424.339	882.319	1.336.487	1.771.897	2.724.001	3.578.220
IV.—Comunicaciones . . . . .	10.034.295	7.912.404	5.875.177	5.922.025	6.270.905	5.709.159
V.—Lujo . . . . .	147.048	145.294	95.605	104.985	84.187	190.698
Usos y consumos . . . . .	147.048	145.294	95.605	104.985	84.187	190.698
Radioaudición . . . . .	6.243	10.290	13.400	19.476	48.654	49.802
Monopolios y servicios . . . . .	308.622	31.604	—	6.380	—	—
Rentas . . . . .	9.636	66.891	3.364	3.948	3.500	17.145
Ventas . . . . .	1.878.812	2.417.736	1.354.916	1.637.785	1.841.248	2.320.034
Propiedades y Derechos . . . . .	11.332	1.214	276	74	22.405	77.242
Recursos del Tesoro . . . . .	4.564.697	2.044.093	2.700.338	4.084.804	2.104.216	3.542.635
Demás conceptos . . . . .	—	—	—	—	1.045.012	—
Arbitrios Puertos Francos . . . . .	—	—	—	—	—	—
Recargo 5 % Ley de 23-12-48 . . . . .	46.791.702	42.028.787	45.721.560	55.064.270	57.368.525	70.081.854
SUMA . . . . .	1.995.452	2.750.933	2.970.104	4.548.023	4.527.697	5.126.811
Aduanas . . . . .	48.787.154	44.779.720	48.691.664	59.612.293	61.896.222	75.208.665
<b>TOTAL</b> . . . . .	<b>48.787.154</b>	<b>44.779.720</b>	<b>48.691.664</b>	<b>59.612.293</b>	<b>61.896.222</b>	<b>75.208.665</b>

NOTA. El número negativo (—) significa que, por el concepto a que corresponde, hubo más devoluciones que ingresos. Estos datos han sido facilitados por la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.

# DELEGACION DE HACIENDA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PAGOS LÍQUIDOS REALIZADOS, POR OBLIGACIONES PRESUPUESTAS,  
DURANTE LOS AÑOS DE 1945 A 1950

SECCIONES	1945	1946	1947	1948	1949	1950
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO:</b>						
Consejo Nacional, I. E. P. y Secretaría General del Movimiento . . . . .	497.653	601.586	—	—	—	—
Clases pasivas . . . . .	2.228.526	2.455.630	3.997.734	4.080.361	4.049.344	4.244.934
<b>OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES:</b>						
Presidencia del Gobierno . . . . .	206.024	254.207	3.224.451	3.259.995	792.413	4.541.209
Ministerio de la Gobernación . . . . .	3.516.581	5.072.506	6.072.991	7.395.928	8.247.222	10.158.474
» del Ejército . . . . .	35.229.613	40.749.831	31.194.125	34.321.425	41.444.068	34.823.467
» de Marina . . . . .	1.427.376	1.557.141	2.344.054	2.100.046	2.161.711	3.297.973
» del Aire . . . . .	14.330.703	16.627.109	25.990.006	27.545.578	27.815.196	30.963.657
» de Justicia . . . . .	1.898.643	2.397.376	3.905.838	4.639.477	5.013.495	6.038.391
» de Industria y Comercio . . . . .	265.736	359.471	409.074	436.917	436.787	515.826
» de Agricultura . . . . .	408.263	487.259	558.856	292.957	482.435	536.431
» de Educación Nacional . . . . .	4.656.289	5.868.406	7.776.861	8.811.456	9.180.118	9.742.704
» de Obras Públicas . . . . .	1.384.983	5.856.080	5.716.927	7.119.465	7.713.166	9.905.604
» de Trabajo . . . . .	326.770	474.797	767.270	561.135	487.482	1.070.151
» de Hacienda . . . . .	621.518	767.162	893.128	956.551	1.274.470	1.130.986
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas . . . . .	462.900	562.693	1.065.623	688.434	1.022.212	1.421.280
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado . . . . .	2.006.423	2.451.621	—	—	—	—
Acción en Marruecos . . . . .	24.127.952	30.679.038	33.010.657	33.171.179	34.363.359	42.260.186
Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales . . . . .	6.784.683	2.810.293	5.961.875	4.066.191	5.287.572	4.018.092
	<b>100.380.636</b>	<b>120.032.206</b>	<b>132.889.470</b>	<b>139.446.595</b>	<b>149.771.050</b>	<b>164.669.365</b>

# DELEGACION DE HACIENDA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PAGOS LÍQUIDOS REALIZADOS, POR OBLIGACIONES PRESUPUESTAS,  
DURANTE LOS AÑOS DE 1945 A 1950

SECCIONES	1945	1946	1947	1948	1949	1950
<b>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO:</b>						
Consejo Nacional, I. E. P. y Secretaría General del Movimiento . . . . .	1.197.111	92.631	11.357	1.200	—	—
Clases pasivas . . . . .	4.158.107	4.450.407	4.780.549	4.943.310	4.885.351	5.370.847
<b>OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES:</b>						
Presidencia del Gobierno . . . . .	330.599	414.005	2.934.184	3.232.366	626.923	5.885.369
Ministerio de la Gobernación . . . . .	11.317.846	10.749.679	12.987.949	14.371.328	17.152.199	18.089.512
» del Ejército . . . . .	42.974.583	36.959.694	41.284.931	44.808.129	50.465.388	47.996.323
» de Marina . . . . .	162.220	214.631	80.854	132.420	63.711	27.250
» del Aire . . . . .	62.117	14.612	43.164	17.222	75.588	6.081
» de Justicia . . . . .	2.596.278	3.436.429	4.106.029	4.618.423	5.130.425	6.282.413
» de Industria y Comercio . . . . .	321.032	323.620	360.201	371.685	421.657	569.577
» de Agricultura . . . . .	672.086	880.142	972.574	994.758	818.682	1.216.962
» de Educación Nacional . . . . .	8.656.632	12.656.415	11.148.551	12.865.611	15.874.676	14.647.706
» de Obras Públicas . . . . .	11.260.756	9.755.100	9.945.062	16.642.210	12.734.556	15.938.777
» de Trabajo . . . . .	1.300.086	562.163	1.066.310	1.667.216	1.244.926	1.294.735
» de Hacienda . . . . .	860.612	988.735	1.145.725	1.052.456	1.168.729	1.221.514
Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas . . . . .	1.140.610	603.457	1.093.881	1.194.130	1.805.964	1.406.572
Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado . . . . .	2.845.672	774.285	—	—	—	—
Acción en Marruecos . . . . .	867.840	2.252.316	841.412	819.583	833.881	1.409.436
Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales . . . . .	1.748.641	1.636.602	4.268.956	2.465.126	3.301.067	3.046.413
	<b>92.472.828</b>	<b>86.764.923</b>	<b>97.071.689</b>	<b>110.197.173</b>	<b>116.603.723</b>	<b>124.409.487</b>

## PRESUPUESTOS ORDINARIOS DE LOS CABILDOS INSULARES DEL ARCHIPIÉLAGO CANARIO

	TENERIFE		LA PALMA		GOMERA		HIERRO	
	Total de ingresos	Total de gastos						
1941	13.493.340'65	12.073.197'77	1.227.706'23	1.227.706'23	465.063'89	465.063'89	107.400'92	117.339'30
1942	13.405.337'30	13.698.435'93	1.256.114'23	1.256.114'23	558.749'75	558.749'75	163.560'00	130.971'00
1943	12.030.339'14	12.047.995'54	2.113.738'23	2.113.738'23	551.554'27	551.554'27	184.066'10	156.582'45
1944	10.671.918'86	11.337.252'69	2.481.785'81	2.481.785'81	746.051'08	746.051'08	189.790'73	201.418'19
1945	17.131.914'96	16.796.612'58	2.488.908'68	2.488.908'68	1.274.001'07	1.274.001'07	195.685'34	201.617'86
1946	17.793.935'18	17.764.425'47	2.686.628'13	2.686.628'13	1.361.985'36	1.361.985'36	284.615'74	266.084'23
1947	18.080.920'50	18.619.454'66	2.686.628'13	2.686.628'13	1.415.997'44	1.415.997'44	337.974'08	312.205'53
1948	17.060.006'50	16.680.181'84	3.417.107'26	3.417.107'26	1.707.453'43	1.707.453'43	514.470'07	331.544'79
1949	24.054.386'12	22.094.797'79	4.328.058'58	4.328.058'58	1.875.014'78	1.875.014'78	448.499'15	400.685'47
1950	38.122.559'09	31.669.212'13	5.095.264'47	5.095.264'47	2.582.367'82	2.582.367'82	832.156'08	454.793'85

Años	GRAN CANARIAS		FUERTEVENTURA		LANZAROTE	
	Total de ingresos	Total de gastos	Total de ingresos	Total de gastos	Total de ingresos	Total de gastos
1941	11.676.589'81	10.084.153'80	124.746'00	124.746'00	758.679'48	402.824'82
1942	10.377.089'88	8.449.402'20	174.246'00	174.246'00	861.847'09	334.505'30
1943	13.524.551'89	10.363.030'42	187.543'00	187.543'00	889.276'64	335.372'72
1944	13.192.271'40	11.362.136'78	184.517'00	184.517'00	1.127.280'78	481.703'14
1945	11.785.789'30	10.619.257'31	193.882'00	193.882'00	1.265.834'06	626.604'57
1946	15.698.358'24	13.477.658'96	193.882'00	193.882'00	1.306.954'52	452.922'98
1947	18.644.811'88	15.390.761'89	202.217'00	202.217'00	1.614.597'87	1.383.913'91
1948	22.558.967'45	18.462.500'95	223.055'00	223.055'00	1.078.351'17	782.238'55
1949	27.118.674'08	21.475.298'20	233.258'88	233.258'88	2.058.513'77	1.843.550'87
1950	32.125.520'88	25.890.710'35	221.533'30	221.533'30	2.358.541'24	2.284.464'75

**PRESUPUESTO DE LAS MANCOMUNIDADES INTERINSULARES  
DE LAS DOS PROVINCIAS CANARIAS**

Años	SANTA CRUZ DE TENERIFE		LAS PALMAS	
	Total de ingresos	Total de gastos	Total de ingresos	Total de gastos
1941	2.412.887'22	1.994.305'06	1.081.907'65	813.880'59
1942	1.182.071'01	1.465.200'05	502.537'10	434.592'41
1943	2.027.963'35	2.280.446'94	282.858'17	225.477'93
1944	1.847.211'09	1.866.281'94	218.084'55	214.941'66
1945	2.605.283'28	2.641.188'24	225.291'18	219.373'64
1946	4.161.556'96	4.218.942'24	292.938'68	232.359'88
1947	3.863.243'68	3.702.033'15	169.646'73	180.752'08
1948	3.808.274'86	3.833.878'38	16.900'00	39.949'05
1949	5.115.692'10	5.146.239'70	517.695'54	407.697'52
1950	6.681.917'55	6.129.309'05	378.662'26	529.369'79
	<b>33.706.101'10</b>	<b>32.897.824'75</b>	<b>3.686.521'86</b>	<b>3.298.394'55</b>

**DATOS RELATIVOS A LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS  
DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Y SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Años	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		SANTA CRUZ DE TENERIFE	
	Total de Ingresos	Total de gastos	Total de Ingresos	Total de gastos
1941	9.259.930'95	8.974.834'50	12.869.914'33	12.374.743'33
1942	11.677.163'05	9.767.949'27	12.889.034'34	13.857.363'11
1943	12.374.441'43	10.782.715'42	8.007.605'91	8.007.605'91
1944	12.046.558'08	13.781.316'14	9.116.788'18	9.116.788'18
1945	13.318.636'34	16.588.607'65	9.912.089'16	9.912.089'16
1946	18.247.317'22	14.806.619'58	10.381.281'10	10.381.281'10
1947	22.188.606'79	20.123.014'43	11.130.718'05	11.130.718'05
1948	24.554.616'31	26.618.150'05	14.058.999'25	14.058.999'25
1949	26.434.667'82	27.963.745'27	16.465.217'04	16.465.217'04
1950	28.130.614'89	27.655.556'62	18.633.828'85	18.633.828'85

**COSTE DE LA VIDA**  
**ÍNDICES PONDERADOS DE LAS CAPITALES DE LAS PROVINCIAS CANARIAS (1)**  
 Media mensual (Base: Julio 1936 = 100)

	1939 (2)	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950
<b>ALIMENTACIÓN</b>												
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	147'1	190'7	236'0	270'3	303'0	339'1	369'2	501'2	571'7	626'0	642'2	686'5
Las Palmas . . . . .	190'1	209'2	275'0	309'3	331'2	358'6	389'3	523'2	654'8	718'0	741'6	733'3
Índice m. de las c. de España .	177'7	214'6	300'0	318'4	310'0	323'0	347'0	491'1	580'7	599'2	622'9	694'0
<b>VESTIDO</b>												
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	220'0	246'9	312'7	381'2	381'5	394'6	436'3	473'4	541'5	647'0	704'0	746'8
Las Palmas . . . . .	218'7	268'6	343'5	393'6	412'7	487'6	554'8	596'0	688'5	825'9	881'9	975'9
Índice m. de las c. de España .	190'1	204'7	260'2	293'4	305'5	340'0	362'4	400'0	474'7	594'1	638'0	688'3
<b>VIVIENDA</b>												
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	100'0	100'0	100'9	102'7	102'7	113'9	133'8	148'8	183'3	205'0	205'0	220'0
Las Palmas . . . . .	100'0	118'7	147'5	174'2	177'3	177'3	177'5	181'7	233'3	250'0	250'0	293'8
Índice m. de las c. de España .	105'8	108'9	112'2	116'3	118'7	121'9	123'4	134'2	155'2	168'5	183'4	202'9
<b>GASTOS DE CASA</b>												
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	132'4	166'7	243'3	286'4	294'5	302'4	319'4	359'7	447'9	467'9	491'1	491'6
Las Palmas . . . . .	148'3	182'6	231'8	243'1	251'9	264'6	311'9	383'3	468'9	528'0	563'8	588'6
Índice m. de las c. de España .	134'9	162'8	216'7	233'2	239'9	243'5	260'3	297'4	347'6	394'6	423'1	463'7
<b>GASTOS GENERALES</b>												
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	158'1	175'4	172'6	183'7	187'1	196'4	220'0	267'5	333'7	369'8	401'9	437'2
Las Palmas . . . . .	138'7	150'8	159'7	176'1	177'9	178'8	195'4	244'2	303'6	343'0	365'5	394'3
Índice m. de las c. de España .	127'4	145'8	144'5	156'6	164'0	171'8	187'5	226'3	261'5	297'1	329'7	367'1
<b>ÍNDICES GENERALES</b>												
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	142'2	171'7	210'0	239'4	258'4	283'0	310'1	396'0	460'1	507'1	524'7	558'0
Las Palmas . . . . .	162'0	184'1	234'6	263'5	277'8	298'8	325'6	405'4	502'5	558'0	580'4	601'3
Índice m. de las c. de España .	153'6	178'1	231'5	247'4	246'0	256'9	274'8	360'6	424'4	453'0	477'5	529'3

(1) Los índices que se insertan sirven para medir las variaciones del coste de la vida en cada capital y en el conjunto de ellas con relación al mes de Julio de 1936, y no permiten, por tanto, deducir que el coste de la vida sea en un determinado momento más elevado en una capital que en otra.

(2) Segundo semestre.

## DETALLE DE LAS EMPRESAS CENSADAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS QUE SE DETALLAN EXISTENTES EN LAS ISLAS CANARIAS (Datos al 30-6-51)

	GRUPO DE HOSPEDAJE				GRUPO DE RESTAURANTES				GRUPO DE CAFETERÍA			
	Hoteles	Pensiones	Posadas	TOTALES	Lujo y 1.º	Económica	Bodegas y tabernas	TOTALES	Lujo y 1.º	2.º y 3.º	4.º y Económica	TOTALES
Las Palmas . . . . .	21	34	3	58	15	10	79	104	16	203	58	277
Santa Cruz de Tenerife.	28	90	7	125	31	83	116	230	32	141	124	297

### DETALLE DEL TOTAL DE EMPRESAS

	Hospedaje	Restaurantes	Cafetería	TOTALES
Las Palmas . . . . .	58	104	277	439
Santa Cruz de Tenerife.	125	230	297	652

### CENSO DE PRODUCTORES DE LA INDUSTRIA DE HOSTELERIA (Datos en 30-6-51)

	Varones	Hembras	TOTALES
Las Palmas . . . . .	1.328	1.017	2.345
Santa Cruz de Tenerife.	1.254	991	2.245

### VALORACIÓN DE LA INDUSTRIA DE HOSPEDAJE (Datos año 1940)

	Número de establecimientos	Miles de pesetas
Las Palmas . . . . .	58	9.697.000
Santa Cruz de Tenerife.	116	5.872.000

### BALNEARIOS (Datos al 30-6-51)

	BALNEARIOS ABIERTOS		AFLUENCIA BALNEARIA		
	TEMPORADAS		TEMPORADAS		
	1940	1950	1940	1945	1950
Las Palmas . . . . .	—	1	—	247	362
Santa Cruz de Tenerife.	—	—	—	—	—

## CLASE Y SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA DE HOSTELERÍA EN LAS ISLAS CANARIAS (1')

CLASE DE HABITACIONES	SITUACIÓN					
	Exteriores		Interiores		TOTALES	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Salones . . . . .	14	39	3	40	17	79
Baño independiente . . . . .	40	64	10	5	50	69
Agua corriente caliente y fría . . . . .	122	110	130	15	252	125
Agua corriente fría . . . . .	137	149	62	68	199	217
Sin agua corriente . . . . .	267	564	250	347	517	911
<b>TOTALES</b> . . . . .	<b>580</b>	<b>926</b>	<b>455</b>	<b>475</b>	<b>1.035</b>	<b>1.401</b>

(1) Las Palmas.

(2) Santa Cruz de Tenerife.

(1') Datos publicados en el año 1947 en «La Hostelería en España».

## CAPACIDAD DE ALOJAMIENTOS DE HOSTELERÍA EN LAS ISLAS CANARIAS (1')

CLASE DE HABITACIONES		ESPECIALIDAD DE LAS HABITACIONES										TOTALES			
Situación	Capacidad	Salones		Baño independiente		Agua corriente caliente y fría		Agua corriente fría		Sin agua corriente		Habitaciones		Plazas	
		(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Exteriores	Plaza sencilla . . . . .	7	17	16	27	60	32	61	62	107	245	251	383	251	383
	Dos plazas . . . . .	7	22	24	37	58	78	69	83	120	287	278	507	556	1.014
	Más de dos . . . . .	—	—	—	—	4	—	7	4	40	32	51	36	153	108
Interiores	Plaza sencilla . . . . .	3	4	7	3	70	12	37	50	116	136	233	205	233	205
	Dos plazas . . . . .	—	36	3	2	54	3	24	17	96	175	177	233	354	466
	Más de dos . . . . .	—	—	—	—	6	—	1	1	38	36	45	37	135	111
<b>TOTAL DE HABITACIONES</b> . . . . .		<b>17</b>	<b>79</b>	<b>50</b>	<b>69</b>	<b>252</b>	<b>125</b>	<b>199</b>	<b>217</b>	<b>517</b>	<b>911</b>	<b>1.035</b>	<b>1.401</b>		
<b>TOTAL DE PLAZAS</b> . . . . .		<b>24</b>	<b>137</b>	<b>77</b>	<b>108</b>	<b>384</b>	<b>206</b>	<b>308</b>	<b>327</b>	<b>889</b>	<b>1.509</b>			<b>1.682</b>	<b>2.287</b>

(1) Las Palmas.

(2) Santa Cruz de Tenerife.

(1') Datos publicados en el año 1947 en «La Hostelería en España».

# CARRETERAS Y CAMINOS EXISTENTES EN LAS ISLAS CANARIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

## PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

( CIFRAS EN KILÓMETROS )

	CARRETERAS					CAMINOS				
	COMARCALES		LOCALES		TOTALES	VECINALES		INSULARES		TOTALES
	Construidas	En construcción	Construidas	En construcción		Construidas	En construcción	Construidas	En construcción	
Tenerife . . . . .	334	15	162	10	521	76	18	191	25	310
La Palma . . . . .	106	20	30	12	168	52	24	—	10	86
La Gomera . . . . .	—	—	38	10	48	52	20	22	—	94
Hierro . . . . .	—	—	32	11	43	18	6	8	7	39
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>440</b>	<b>35</b>	<b>262</b>	<b>43</b>	<b>780</b>	<b>198</b>	<b>68</b>	<b>221</b>	<b>42</b>	<b>529</b>

# CARRETERAS EXISTENTES EN LAS ISLAS CANARIAS, AL 1.º DE ENERO DE 1951

## PROVINCIA DE LAS PALMAS

( CIFRAS EN KILÓMETROS )

	NACIONALES		COMARCALES		LOCALES		PROVINCIALES		VECINALES	
	Construidas	En construcción	Construidas	En construcción	Construidas	En construcción	Construidas	En construcción	Construidas	En construcción
Isla de Gran Canaria . . . . .	—	—	326'553	12'500	137'063	—	—	—	92	50
Isla de Fuerteventura . . . . .	—	—	—	—	94'849	—	—	—	28	—
Isla de Lanzarote . . . . .	—	—	—	—	114'950	—	—	—	125	30

## RESUMEN DEL MOVIMIENTO EN LOS AEROPUERTOS DE LAS ISLAS CANARIAS

### «GANDO» (LAS PALMAS)

#### ENTRADAS

AVIONES	AÑO 1949			AÑO 1950		
	Número de aviones	Kilos de mercancías descargados	Pasajeros desembarcados	Número de aviones	Kilos de mercancías descargados	Pasajeros desembarcados
<b>NACIONALES:</b>						
De pasaje y carga. . . . .	889	24.359	13.123	991	32.644	16.036
De pasaje . . . . .	—	—	—	—	—	—
<b>EXTRANJEROS:</b>						
De pasaje y carga. . . . .	—	—	—	—	—	—
De pasaje . . . . .	11	—	30	2	—	106
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>910</b>	<b>24.359</b>	<b>13.153</b>	<b>993</b>	<b>32.644</b>	<b>16.142</b>

#### SALIDAS

	AÑO 1949		AÑO 1950	
	Kilos de mercancías cargados	Pasajeros embarcados	Kilos de mercancías cargados	Pasajeros embarcados
<b>NACIONALES:</b>				
De pasaje y carga. . . . .	900	16.001	991	41.623
De pasaje . . . . .	—	—	—	—
<b>EXTRANJEROS:</b>				
De pasaje y carga. . . . .	—	—	—	—
De pasaje . . . . .	11	—	2	7 en tránsito
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>911</b>	<b>16.001</b>	<b>993</b>	<b>16.806</b>

### «LOS RODEOS» (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

#### ENTRADAS

AVIONES	AÑO 1949			AÑO 1950		
	Número de aviones	Kilos de mercancías descargados	Pasajeros desembarcados	Número de aviones	Kilos de mercancías descargados	Pasajeros desembarcados
<b>NACIONALES:</b>						
De pasaje y carga. . . . .	741	15.933	11.398	746	22.532	14.023
De pasaje . . . . .	—	—	—	—	—	—
<b>EXTRANJEROS:</b>						
De pasaje y carga. . . . .	—	—	—	—	—	—
De pasaje . . . . .	4	—	12	—	—	—
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>745</b>	<b>15.933</b>	<b>11.410</b>	<b>746</b>	<b>22.532</b>	<b>14.023</b>

#### SALIDAS

	AÑO 1949		AÑO 1950	
	Kilos de mercancías cargados	Pasajeros embarcados	Kilos de mercancías cargados	Pasajeros embarcados
<b>NACIONALES:</b>				
De pasaje y carga. . . . .	736	7.797	746	13.755
De pasaje . . . . .	—	—	—	—
<b>EXTRANJEROS:</b>				
De pasaje y carga. . . . .	—	—	—	—
De pasaje . . . . .	4	—	10	—
<b>TOTALES . . . . .</b>	<b>740</b>	<b>7.797</b>	<b>746</b>	<b>14.205</b>

# **APÉNDICE A LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE AGRICULTURA**

**CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1949 Y 1950  
PARA AGRIOS, OLIVO Y REMOLACHA AZUCARERA**

**(TOMADOS DEL «ANUARIO ESTADÍSTICO DE LAS PRODUCCIONES  
AGRÍCOLAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA»)**

	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA.		PRODUCCIÓN		PRECIO DEL QM.		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
		Grano Qm.	Paja Qm.	Grano Qm.	Paja Qm.	Grano Ptas.	Paja Ptas.	Grano Miles de ptas.	Paja Miles de ptas.
<b>AVENA</b>									
Las Palmas	194	2'32	4'06	452	789	135'00	70'00	61'0	55'2
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	194	2'32	4'06	452	789	135'00	70'00	61'0	55'2
España	586.224	5'76	7'65	3.380.189	4.483.466	70'72	21'35	239.033'0	95.726'5
<b>CEBADA</b>									
Las Palmas	7.233	1'95	2'26	14.083	16.894	135'00	70'00	1.901'2	1.147'6
Santa Cruz de Tenerife	6.000	6'92	7'06	41.605	42.350	160'00	35'00	6.656'8	1.482'2
Islas Canarias	13.233	4'20	4'43	55.688	58.744	153'68	44'76	8.558'0	2.629'8
España	1.484.449	7'59	10'47	11.277.965	15.544.764	78'18	20'98	881.733'4	326.184'9
<b>CENTENO</b>									
Las Palmas	244	2'18	3'46	532	845	200'00	70'00	106'4	59'1
Santa Cruz de Tenerife	700	7'00	10'00	4.900	7.030	200'00	35'00	980'0	245'0
Islas Canarias	944	5'75	8'31	5.432	7.845	200'00	38'76	1.086'4	304'1
España	612.895	6'60	10'71	4.047.508	6.567.201	200'00	21'90	809.501'6	143.789'4
<b>MAÍZ PARA GRANO</b>									
Las Palmas	3.221	10'26	20'92	33.052	67.393	300'00	50'00	9.915'6	3.369'6
Santa Cruz de Tenerife	6.500	12'87	12'52	83.700	81.400	265'00	15'00	22.180'5	1.221'0
Islas Canarias	9.721	12'01	15'30	116.752	148.793	274'90	30'85	32.096'1	4.590'6
España	371.102	8'92	17'43	3.312.358	6.471.186	206'33	11'49	683.425'7	74.349'0
<b>TRIGO</b>									
Las Palmas	5.593	1'83	1'76	10.282	9.883	250'00	70'00	2.570'5	691'8
Santa Cruz de Tenerife	9.000	5'01	3'20	45.030	28.800	250'00	47'50	11.257'5	1.368'0
Islas Canarias	14.593	3'79	2'65	55.312	38.683	250'00	53'24	13.828'0	2.059'8
España	3.906.349	5'76	9'17	22.539.243	35.841.544	250'00	25'31	5.634.810'7	907.025'1
<b>ALGARROBAS</b>									
Las Palmas	15	4'00	5'00	60	75	300'00	80'00	18'0	6'0
Santa Cruz de Tenerife	90	3'00	5'00	270	450	125'00	4'00	33'8	1'8
Islas Canarias	105	3'14	5'00	330	525	156'96	14'85	51'8	7'8
España	179.241	3'94	7'09	705.551	1.270.454	125'01	41'17	88.204'4	52.309'6
<b>ALMORTAS</b>									
Las Palmas	161	3'20	4'10	515	660	300'00	80'00	154'5	52'8
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	161	3'20	4'10	515	660	300'00	80'00	154'5	52'8
España	58.185	4'20	5'53	245.019	322.439	95'43	36'35	23.382'4	11.720'9
<b>ALVERJONES</b>									
Las Palmas	12	5'10	6'00	61	72	150'00	30'00	9'1	2'1
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	12	5'10	6'00	61	72	150'00	30'00	9'1	2'1
España	6.832	3'99	4'60	27.266	31.470	90'35	41'69	2.463'6	1.312'0
<b>GARBANZOS</b>									
Las Palmas	960	6'04	8'09	5.804	7.713	500'00	80'00	2.902'0	617'0
Santa Cruz de Tenerife	35	4'00	5'00	140	175	450'00	6'00	63'0	1'0
Islas Canarias	995	5'97	7'92	5.944	7.888	498'32	78'34	2.965'0	618'0
España	352.093	3'22	4'81	1.135.768	1.696.799	486'32	26'58	552.346'4	45.099'7
<b>GUISANTES PARA GRANO</b>									
Las Palmas	792	3'96	6'16	3.144	4.884	400'00	80'00	1.257'6	390'7
Santa Cruz de Tenerife	10	4'50	3'00	45	30	300'00	13'00	13'5	0'4
Islas Canarias	802	3'97	6'12	3.189	4.914	398'59	79'58	1.271'1	391'1
España	35.498	4'50	6'53	159.757	230.856	154'31	31'62	24.652'8	7.299'2
<b>HABAS PARA GRANO</b>									
Las Palmas	370	4'04	4'56	1.498	1.690	350'00	20'00	524'3	33'8
Santa Cruz de Tenerife	25	4'00	4'00	100	100	250'00	14'00	25'0	1'4
Islas Canarias	395	4'04	4'53	1.598	1.790	343'74	19'66	549'3	35'2
España	119.265	4'33	5'80	517.174	692.411	182'06	21'42	94.156'9	14.829'9
<b>JUDÍAS PARA GRANO</b>									
Las Palmas	179	9'30	11'32	1.635	2.027	490'00	30'00	815'8	60'8
Santa Cruz de Tenerife	140	4'00	7'00	560	980	500'00	6'00	280'0	5'9
Islas Canarias	319	6'97	9'42	2.225	3.007	492'49	22'18	1.095'8	66'7
España	208.576	2'38	4'65	497.729	971.731	498'75	18'42	248.241'4	17.896'6
<b>LENTEJAS</b>									
Las Palmas	640	3'50	5'20	2.240	3.328	400'00	80'00	896'0	266'2
Santa Cruz de Tenerife	30	4'00	7'00	120	210	350'00	6'00	42'0	1'3
Islas Canarias	670	3'52	5'28	2.360	3.538	397'45	75'60	938'0	267'5
España	50.598	3'33	5'23	168.772	264.747	356'35	30'44	60.142'4	8.059'9
<b>VEZA O ALVERJAS</b>									
Las Palmas	79	5'30	7'50	419	593	175'00	80'00	73'3	47'4
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	79	5'30	7'50	419	593	175'00	80'00	73'3	47'4
España	52.911	3'88	5'09	205.723	269.633	70'21	35'07	14.444'6	9.456'9
<b>YEROS</b>									
Las Palmas	99	4'08	5'11	404	505	150'00	80'00	59'3	40'4
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	99	4'08	5'11	404	505	150'00	80'00	59'3	40'4
España	105.950	3'97	5'00	421.518	531.002	70'07	41'90	29.537'3	22.248'7

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>JUDÍAS EN VERDE</b>						
Las Palmas . . . . .	70	55	3.850	250'00	962'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	70	55	3.850	250'00	962'5	
España . . . . .	6.488	58	377.053	238'44	89.903'1	
<b>ALGODÓN</b>						
Las Palmas . . . . .	108	4'44	480	1.100'00	528'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	500	6'85	3.423	1.100'00	3.765'3	
Islas Canarias . . . . .	608	6'04	3.903	1.100'00	4.293'3	
España . . . . .	36.586	2'62	96.020	1.100'00	94.529'0	
<b>CAÑA DE AZÚCAR</b>						
Las Palmas . . . . .	50	450'00	22.500	60'00	1.350'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	220	430'00	94.600	25'00	2.365'0	
Islas Canarias . . . . .	270	433'70	117.100	31'72	3.715'0	
España . . . . .	3.926	690'19	2.709.705	30'94	83.824'9	
<b>NOPAL</b>						
Las Palmas . . . . .	120	9'16	1.100	860'00	880'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	180	2'10	378	400'00	151'2	
Islas Canarias . . . . .	300	4'92	1.478	697'69	1.031'2	
España . . . . .	—	—	32.153	52'06	1.673'9	
<b>PITA</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	100	85'00	8'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	100	85'00	8'5	
España . . . . .	—	—	100	85'00	8'5	
<b>RICINO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	8	150'00	1'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	—	—	8	150'00	1'2	
España . . . . .	—	—	8	150'00	1'2	
<b>TABACO</b>						
Las Palmas . . . . .	206	11'40	2.350	900'00	2.115'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	305	10'13	3.090	1.000'00	3.090'0	
Islas Canarias . . . . .	511	10'64	5.440	960'47	5.205'0	
España . . . . .	—	—	—	—	—	
<b>AJO</b>						
Las Palmas . . . . .	24	25'66	616	400'00	246'4	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	32	80'00	2.560	200'00	512'0	
Islas Canarias . . . . .	56	58'50	3.176	238'78	758'4	
España . . . . .	6.622	56'37	373.285	320'22	119.532'5	
<b>BATATA</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	215	155'00	33.325	75'00	2.499'4	
Islas Canarias . . . . .	215	155'00	33.325	75'00	2.499'4	
España . . . . .	1.646	115'54	190.260	100'33	19.089'5	
<b>BONIATO</b>						
Las Palmas . . . . .	1.650	95'60	157.749	150'00	23.662'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	175	155'00	27.125	75'00	2.034'4	
Islas Canarias . . . . .	1.825	101'30	184.874	138'86	25.696'7	
España . . . . .	9.114	164'00	1.499.429	94'27	141.346'7	
<b>CEBOLLA</b>						
Las Palmas . . . . .	250	112'66	28.165	200'00	5.633'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	340	68'12	23.161	139'89	3.240'0	
Islas Canarias . . . . .	590	86'99	51.326	172'87	8.873'0	
España . . . . .	15.198	167'67	2.548.736	145'47	370.770'5	
<b>PATATA</b>						
Las Palmas . . . . .	2.391	77'97	186.450	130'00	24.238'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	7.200	101'27	729.200	100'00	72.920'0	
Islas Canarias . . . . .	9.591	95'46	915.650	106'10	97.158'5	
España . . . . .	76.194	101'64	7.744.909	100'10	775.311'2	
<b>REMOLACHA FORRAJERA</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	30	433'33	13.000	20'00	260'0	
Islas Canarias . . . . .	30	433'33	13.000	20'00	260'0	
España . . . . .	13.339	224'58	3.015.676	36'58	110.316'0	
<b>ACELGA</b>						
Las Palmas . . . . .	5	62'00	310	100'00	31'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	20	140'00	2.800	75'00	210'0	
Islas Canarias . . . . .	25	124'40	3.110	77'49	241'0	
España . . . . .	2.131	224'00	476.658	66'02	31.468'2	
<b>ACELGA (fuera de huerto)</b>						
Las Palmas . . . . .	6	62'00	372	100'00	37'2	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	6	62'00	372	100'00	37'2	
España . . . . .	6	62'00	372	100'00	37'2	

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>ALCACHOFA</b>						
Las Palmas	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	10	75'00	750	215'00	161'2	
Islas Canarias	10	75'00	750	215'00	161'2	
España	4.243	77'00	328.084	307'81	100.987'1	
<b>BERENJENA</b>						
Las Palmas	1	160'00	160	180'00	28'8	
Santa Cruz de Tenerife	10	180'00	1.800	110'00	198'0	
Islas Canarias	11	178'18	1.960	115'71	226'8	
España	1.832	230'00	421.963	106'72	45.032'7	
<b>CALABAZA</b>						
Las Palmas	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	150	600'00	90.000	75'00	6.750'0	
Islas Canarias	150	600'00	90.000	75'00	6.750'0	
España	4.627	302'00	1.395.131	57'96	80.863'7	
<b>CALABAZA (fuera de huerta)</b>						
Las Palmas	125	120'00	15.000	150'00	2.250'0	
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	125	120'00	15.000	150'00	2.250'0	
España	498	154'00	76.730	87'22	6.692'3	
<b>COL, REPOLLO, LOMBARDA Y BRÉCOL</b>						
Las Palmas	53	225'00	11.925	180'00	2.146'5	
Santa Cruz de Tenerife	420	300'00	126.000	90'00	11.340'0	
Islas Canarias	473	295'82	137.925	97'71	13.486'5	
España	27.837	258'00	7.183.669	99'15	712.272'0	
<b>COLIFLOR</b>						
Las Palmas	25	145'00	3.625	200'00	725'0	
Santa Cruz de Tenerife	45	150'00	6.750	110'00	742'5	
Islas Canarias	70	148'21	10.375	141'44	1.467'5	
España	6.158	246'00	1.515.208	128'33	194.442'6	
<b>ESCAROLA</b>						
Las Palmas	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—
<b>ESPINACA</b>						
Las Palmas	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	20	85'00	1.700	210'00	357'0	
Islas Canarias	20	85'00	1.700	210'00	357'0	
España	1.423	125'00	177.322	124'45	22.067'4	
<b>GUISANTES EN VERDE (cultivo hortícola)</b>						
Las Palmas	18	45'00	810	250'00	202'5	
Santa Cruz de Tenerife	40	45'00	1.800	160'00	288'0	
Islas Canarias	58	45'00	2.610	187'93	490'5	
España	3.858	32'00	124.571	183'41	22.848'1	
<b>LECHUGA</b>						
Las Palmas	22	200'00	4.400	125'00	550'0	
Santa Cruz de Tenerife	60	100'00	6.000	110'00	660'0	
Islas Canarias	82	126'82	10.400	116'34	1.210'0	
España	9.542	268'00	2.558.620	79'94	204.523'9	
<b>MELÓN</b>						
Las Palmas	29	58'00	1.682	90'00	151'4	
Santa Cruz de Tenerife	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias	29	58'00	1.682	90'00	151'4	
España	22.199	98'00	2.177.900	85'66	186.568'3	
<b>NABO Y RÁBANO</b>						
Las Palmas	7	120'00	840	100'00	84'0	
Santa Cruz de Tenerife	20	140'00	2.800	90'00	252'0	
Islas Canarias	27	134'81	3.640	92'30	336'0	
España	1.377	115'00	158.733	80'10	12.714'0	
<b>PEPINO</b>						
Las Palmas	2	150'00	300	300'00	90'0	
Santa Cruz de Tenerife	5	192'00	960	120'00	115'2	
Islas Canarias	7	180'00	1.260	162'85	205'2	
España	2.220	200'00	445.044	83'20	37.028'7	
<b>PEREJIL</b>						
Las Palmas	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife	10	125'00	1.250	90'00	112'5	
Islas Canarias	10	125'00	1.250	90'00	112'5	
España	35	113'00	3.943	169'53	668'4	
<b>PIMIENTO</b>						
Las Palmas	4	120'00	480	375'00	180'0	
Santa Cruz de Tenerife	40	150'00	6.000	220'00	1.320'0	
Islas Canarias	44	147'27	6.480	231'48	1.500'0	
España	12.305	179'00	2.199.902	165'64	364.394'4	

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
	Has.	Por Ha.	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas	
<b>REMOLACHA</b>						
Las Palmas . . . . .	1	200'00	200	150'00	30'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	1	200'00	200	150'00	30'0	
España . . . . .	231	159'00	36.677	113'47	4.161'6	
<b>SANDÍA</b>						
Las Palmas . . . . .	76	51'00	3.876	175'00	678'3	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	
Islas Canarias . . . . .	76	51'00	3.876	175'00	678'3	
España . . . . .	11.009	95'00	1.041.810	75'05	78.186'6	
<b>TOMATE</b>						
Las Palmas . . . . .	5.631	230'00	1.295.130	150'00	194.269'5	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.000	210'00	1.260.000	100'00	126.000'0	
Islas Canarias . . . . .	11.631	219'68	2.555.130	125'34	320.269'5	
España . . . . .	15.175	210'00	3.180.273	123'14	391.604'4	
<b>ZANAHORIA</b>						
Las Palmas . . . . .	6	200'00	1.200	150'00	180'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	15	125'00	1.875	175'00	328'1	
Islas Canarias . . . . .	21	146'42	3.075	165'23	508'1	
España . . . . .	582	149'00	86.934	112'73	9.800'4	

**SUPERFICIES OCUPADAS POR LAS PLANTAS HORTÍCOLAS  
Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE ÉSTAS EN CADA PROVINCIA**

	SUPERFICIE		VALOR DE LA PRODUCCIÓN	
	Has.		En m. de pesetas	
Las Palmas . . . . .	5.888		200.602'0	
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6.835		148.645'6	
Islas Canarias . . . . .	12.723		349.247'6	
España . . . . .	120.716		2.987.269'3	

	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN EN QM.		Precio del Qm. en pesetas	Valoración total en miles de pesetas
	Has.	Media por Ha.	Total		
<b>ALGARROBA PARA FORRAJE</b>					
Las Palmas . . . . .	15	45'00	675	80'00	54'00
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	15	45'00	675	80'00	54'00
España . . . . .	329	79'04	26.005	24'34	633'0
<b>AVENA PARA FORRAJE</b>					
Las Palmas . . . . .	819	71'00	58.149	65'00	3.799'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	819	71'00	58.149	65'00	3.799'7
España . . . . .	22.641	97'74	2.212.946	27'73	61.365'7
<b>CEBADA PARA FORRAJE</b>					
Las Palmas . . . . .	1.275	60'00	76.500	65'00	4.972'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	615	94'00	57.810	20'00	1.156'2
Islas Canarias . . . . .	1.890	71'06	134.310	45'63	6.128'7
España . . . . .	45.735	97'05	4.438.479	25'02	111.028'9
<b>CENTENO PARA FORRAJE</b>					
Las Palmas . . . . .	328	82'00	26.896	65'00	1.748'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	328	82'00	26.896	65'00	1.748'2
España . . . . .	42.716	121'38	5.184.764	29'77	154.339'7
<b>HABAS PARA FORRAJE</b>					
Las Palmas . . . . .	370	125'00	46.250	85'00	3.931'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	370	125'00	46.250	85'00	3.931'2
España . . . . .	1.801	423'51	762.750	10'84	8.274'2
<b>MAÍZ PARA FORRAJE</b>					
Las Palmas . . . . .	1.354	265'00	358.810	65'00	23.322'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	750	350'00	262.500	15'00	3.937'5
Islas Canarias . . . . .	2.104	295'29	621.310	43'87	27.260'1
España . . . . .	22.794	211'71	4.825.762	29'93	144.415'0

	SUPERFICIE Has.	TOTAL de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
			Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>ALBARICOQUERO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	8.995	0'1500	1.349	350'00	472'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	1	8.647	0'1000	865	120'00	103'8
Islas Canarias . . . . .	1	17.642	0'1254	2.214	260'11	575'9
España . . . . .	3.881	1.886.501	0'3349	631.829	146'92	92.825'6
<b>ALGARROBO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	1.500	0'3000	450	125'00	56'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	1.100	0'1600	176	160'00	28'1
Islas Canarias . . . . .	—	2.600	0'2407	626	134'66	84'3
España . . . . .	152.507	10.229.342	0'4645	4.751.560	151'72	721.025'4
<b>ALMENDRO</b>						
Las Palmas . . . . .	510	268.300	0'0200	5.366	300'00	1.609'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	13	192.652	0'0500	9.633	170'00	1.637'6
Islas Canarias . . . . .	523	460.952	0'0327	14.999	216'50	3.247'4
España . . . . .	153.954	33.552.874	0'0473	1.589.256	285'19	453.232'6
<b>AVELLANO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	200	0'0200	4	200'00	0'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	38	0'0300	1	170'00	0'2
Islas Canarias . . . . .	—	238	0'0214	5	200'00	1'0
España . . . . .	24.528	6.347.198	0'0314	199.285	511'90	102.013'7
<b>AGUACATE</b>						
Las Palmas . . . . .	—	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—	2.500	0'4500	1.125	100'00	112'5
España . . . . .	—	2.830	0'4307	1.219	113'44	138'3
<b>CAFETO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	—	—	—	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10	16.150	0'0050	81	700'00	56'7
Islas Canarias . . . . .	10	16.150	0'0050	81	700'00	56'7
España . . . . .	10	16.150	0'0050	81	700'00	56'7
<b>CAQUI</b>						
Las Palmas . . . . .	—	3.000	0'1300	390	150'00	58'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	310	0'0800	25	100'00	2'5
<b>CASTAÑO</b>						
Las Palmas . . . . .	28	8.400	0'3300	2.772	200'00	554'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.400	0'3600	1.224	160'00	195'8
Islas Canarias . . . . .	28	11.800	0'3386	3.996	187'73	750'2
España . . . . .	23.538	3.989.856	0'2672	1.066.158	170'49	181.869'1
<b>CEREZO Y GUINDO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	2.600	0'1200	312	300'00	93'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	3.100	0'0900	279	140'00	39'0
Islas Canarias . . . . .	—	5.700	0'1036	591	224'35	132'6
España . . . . .	1.291	1.772.290	0'1812	321.211	195'42	62.770'0
<b>CIRUELO</b>						
Las Palmas . . . . .	14	28.000	0'1200	3.360	300'00	1.008'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	21.331	0'1000	2.133	100'00	213'3
Islas Canarias . . . . .	17	49.331	0'1113	5.493	222'51	1.221'3
España . . . . .	2.379	2.266.862	0'1882	426.548	191'01	81.473'5
<b>CHIRIMOYO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	125	0'1500	19	250'00	4'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—	125	0'1500	19	250'00	4'7
España . . . . .	—	33.865	0'5574	18.877	383'85	7.246'0
<b>CHUMBERA</b>						
		(TOTAL DE PIES)				
Las Palmas . . . . .	528	1.900.000	0'1300	247.000	40'00	9.880'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	528	1.900.000	0'1300	247.000	40'00	9.880'0
España . . . . .	1.532	5.304.293	0'1052	558.094	38'37	21.414'5
<b>GRANADO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	8.500	0'1200	1.020	100'00	102'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—	8.500	0'1200	1.020	100'00	102'0
España . . . . .	1.765	1.450.579	0'1764	255.948	86'22	22.067'1
<b>GUAYABO</b>						
Las Palmas . . . . .	—	9.500	0'0800	760	100'00	76'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	—	9.500	0'0800	760	100'00	76'0
España . . . . .	—	9.500	0'0800	760	100'00	76'0

	SUPERFICIE Has.	TOTAL de árboles	PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN	
			Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas
<b>HIGUERA</b>						
Las Palmas . . . . .	94	101.000	0'2000	20.200	150'00	3.030'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	12	96.448	0'1200	11.574	150'00	1.736'1
Islas Canarias . . . . .	106	197.448	0'1609	31.774	150'00	4.766'1
España . . . . .	33.363	6.990.575	0'3041	2.125.655	126'15	268.119'9
<b>LIMERO</b>						
Las Palmas . . . . .	--	100	0'4500	45	150'00	6'7
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	--	--	--	--	--
Islas Canarias . . . . .	--	100	0'4500	45	150'00	6'7
España . . . . .	--	4.664	0'4087	1.906	133'21	253'9
<b>LIMONERO</b>						
Las Palmas . . . . .	10	12.040	0'3500	4.214	150'00	632'1
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	33	20.551	0'2200	4.521	150'00	678'1
Islas Canarias . . . . .	43	32.591	0'2680	8.735	150'00	1.310'2
España . . . . .	3.719	1.304.291	0'3382	441.055	180'19	79.475'8
<b>MANDARINO</b>						
Las Palmas . . . . .	--	3.000	0'3500	1.050	250'00	262'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	--	--	--	--	--
Islas Canarias . . . . .	--	3.000	0'3500	1.050	250'00	262'5
España . . . . .	6.009	2.309.451	0'1290	297.656	145'21	43.222'8
<b>MANGO</b>						
Las Palmas . . . . .	--	500	0'1100	55	125'00	6'9
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	--	--	--	--	--
Islas Canarias . . . . .	--	500	0'1100	55	125'00	6'9
España . . . . .	--	500	0'1100	55	125'00	6'9
<b>MANZANO</b>						
Las Palmas . . . . .	19	31.800	0'1500	4.770	400'00	1.908'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	6	30.662	0'1500	4.599	200'00	919'8
Islas Canarias . . . . .	25	62.462	0'1500	9.369	301'82	2.827'8
España . . . . .	10.522	5.391.116	0'2696	1.453.418	219'05	318.381'0
<b>MEMBRILLERO</b>						
Las Palmas . . . . .	--	8.000	0'0800	640	180'00	115'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	4.500	0'1200	540	125'00	67'5
Islas Canarias . . . . .	--	12.500	0'0844	1.180	154'83	182'7
España . . . . .	--	--	--	--	--	--
<b>MELOCOTONERO</b>						
Las Palmas . . . . .	11	9.600	0'1000	960	400'00	384'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	4	23.408	0'1000	2.341	135'00	316'0
Islas Canarias . . . . .	15	33.008	0'1000	3.301	212'05	700'0
España . . . . .	5.208	3.808.884	0'2381	907.083	312'71	283.660'0
<b>MORERA</b>						
Las Palmas . . . . .	--	--	--	--	--	--
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	6.000	0'2350	1.410	10'00	14'1
Islas Canarias . . . . .	--	6.000	0'2350	1.410	10'00	14'1
España . . . . .	--	603.320	0'3440	207.863	26'20	5.447'5
<b>NARANJO</b>						
Las Palmas . . . . .	150	45.900	0'3500	16.065	250'00	4.016'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	57	42.054	0'2065	8.685	150'00	1.302'8
Islas Canarias . . . . .	207	87.954	0'2813	24.750	214'93	5.319'0
España . . . . .	71.272	27.044.123	0'2514	6.799.055	176'60	1.200.694'3
<b>NÍSPERO</b>						
Las Palmas . . . . .	11	18.000	0'1000	1.800	125'00	255'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5	11.885	0'1800	2.139	45'00	96'3
Islas Canarias . . . . .	16	29.885	0'1318	3.939	88'93	351'3
España . . . . .	94	261.837	0'2219	58.099	128'92	7.490'4
<b>NOGAL</b>						
Las Palmas . . . . .	--	6.000	0'3000	1.800	650'00	1.170'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	1.300	0'2600	338	175'00	59'1
Islas Canarias . . . . .	--	7.300	0'2928	2.138	574'87	1.229'1
España . . . . .	221	598.792	0'2700	161.691	420'36	68.168'6
<b>PALMERA DATILERA</b>						
Las Palmas . . . . .	--	4.000	0'1100	440	180'00	79'2
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	--	4.300	0'2000	860	100'00	86'0
Islas Canarias . . . . .	--	8.300	0'1566	1.300	127'07	165'2
España . . . . .	406	311.531	0'2065	64.005	239'32	15.317'8
<b>PERAL</b>						
Las Palmas . . . . .	14	30.200	0'2000	6.040	400'00	2.416'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	3	47.831	0'0900	4.305	120'00	516'6
Islas Canarias . . . . .	17	78.031	0'1325	10.345	283'47	2.932'6
España . . . . .	2.952	2.836.679	0'2403	681.747	257'05	175.244'2

	SUPERFICIE		PRODUCCIÓN EN QM.		VALORACIÓN				
	Has.	TOTAL de árboles	Por árbol	Total	Precio del Qm. en pesetas	Total en miles de pesetas			
<b>PLÁTANO</b>									
Las Palmas . . . . .	2.923	4.676.800	0'1500	701.520	237'00	166.260'2			
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	5.000	8.000.000	0'2000	1.600.000	218'00	348.800'0			
Islas Canarias . . . . .	7.923	12.676.800	0'1815	2.301.520	223'78	515.060'2			
España . . . . .	7.923	12.688.049	0'1815	2.303.276	233'88	515.659'2			
<b>POMELO</b>									
Las Palmas . . . . .	—	150	0'4600	69	250'00	17'2			
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—			
Islas Canarias . . . . .	—	150	0'4600	69	250'00	17'2			
España . . . . .	53	19.611	0'4199	8.235	92'67	763'1			
<b>ALFALFA</b>									
	SUPERFICIE Has.	PRODUCCIÓN MEDIA POR HA. EN QM.		PRODUCCIÓN TOTAL EN QM.		PRECIO DEL QM. EN PESETAS		VALOR DE LA PRODUCCIÓN EN MILES DE PESETAS	
		Verde	Heno	Verde	Heno	Verde	Heno	Verde	Heno
Las Palmas . . . . .	383	55'00	140'00	1.815	49.000	175'00	175'00	317'6	8.575'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	69	500'00	—	34.500	—	25'00	—	862'5	—
Islas Canarias . . . . .	452	80'34	100'40	36.315	49.000	32'49	175'00	1.180'1	8.575'0
España . . . . .	92.058	136'02	46'48	12.522.365	4.279.200	35'96	103'94	450.377'0	444.771'5
<b>VEZA PARA FORRAJE</b>									
Las Palmas . . . . .	79	85'00	—	6.715	—	80'00	—	537'2	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Islas Canarias . . . . .	79	85'00	—	6.715	—	80'00	—	537'2	—
España . . . . .	23.075	69'87	25'59	1.612.210	59.038	26'85	98'86	43.291'0	5.836'2

	SUPERFICIE — Has.	Valor de la producción en miles de pesetas
--	-------------------------	-----------------------------------------------

### ACEBUCHAL CON PASTOS

Las Palmas . . . . .	10	0'4
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—
Islas Canarias . . . . .	10	0'4
España . . . . .	17.210	1.094'1

### DEHESAS A PASTOS Y PASTIZALES

Las Palmas . . . . .	30.000	750'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—
Islas Canarias . . . . .	30.000	750'0
España . . . . .	2.648.391	129.891'0

### MONTE BAJO CON PASTOS

Las Palmas . . . . .	5.000	100'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—
Islas Canarias . . . . .	5.000	100'0
España . . . . .	2.021.312	98.939'4

### PINAR CON PASTOS

Las Palmas . . . . .	4.500	87'5
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	10.050	20'1
Islas Canarias . . . . .	14.550	87'6
España . . . . .	2.392.408	16.093'6

### PRADERAS QUE SE SIEGAN

Las Palmas . . . . .	6.000	800'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—
Islas Canarias . . . . .	6.000	800'0
España . . . . .	686.702	753.471'5

### PRADERAS QUE NO SE SIEGAN

Las Palmas . . . . .	23.000	1.600'0
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—
Islas Canarias . . . . .	23.000	1.600'0
España . . . . .	535.562	120.374'5

### SOTOS Y ALAMEDAS CON PASTOS

Las Palmas . . . . .	34	0'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	—	—
Islas Canarias . . . . .	34	0'8
España . . . . .	101.289	4.476'7

## ERIAL CON PASTOS

	PERMANENTE		NO PERMANENTE	
	Superficie — Has.	Valor de la producción en miles de pesetas	Superficie — Has.	Valor de la producción en miles de pesetas
Las Palmas . . . . .	40.000	240'0	—	—
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	110.100	165'1	—	—
Islas Canarias . . . . .	150.100	405'1	—	—
España . . . . .	4.571.614	66.346'5	1.780.732	54.132'3

## RESUMEN DE PRADOS Y PASTOS

	Superficie — Has.	Valor de la producción en miles de pesetas
Las Palmas . . . . .	107.719	3.611'6
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	120.150	185'2
Islas Canarias . . . . .	227.869	3.796'8
España . . . . .	23.321.122	1.794.682'6

## DISTRIBUCIÓN, POR REGIONES, DE LA SUPERFICIE DE PRADOS Y PASTOS

	Praderas — Has.	Pastizales — Has.	Montes bajos — Has.	Encinares, robledales y alcornocales — Has.	Pinares — Has.	Otros montes altos — Has.	Superficie total de prados y pastos — Has.
Total Canarias . . . . .	29.000	180.100	5.000	—	14.550	1.219	229.869
Total España . . . . .	1.222.264	9.000.737	6.282.253	3.316.622	2.392.408	1.106.838	23.321.122

## OLIVAR

### ACEITUNA PARA CONSUMO DIRECTO

	VALORACIÓN EN MILES DE PESETAS				CANTIDADES		
	Superficie plantada de olivar — Has.	Secano — Qm.	Regadío — Qm.	Total — Qm.	Secano	Regadío	Total
	Las Palmas . . . . .	104	345	21	366	103'5	6'3
Total España . . . . .	2.008.030	610.420	25.400	635.820	167.691'5	6.312'7	174.004'1

# V I E D O

	PRODUCTOS PRINCIPALES DEL VIÑEDO UVA			
	Superficie	Para consumo directo	Para vinificación	Total
	Has.	Secano - Qm.	Secano - Qm.	
Las Palmas . . . . .	2.317	1.860	8.391	10.5
Sta. C. de Tenerife .	4.420	4.092	31.904	35.5
Islas Canarias . . . .	6.737	5.952	40.295	46.5
España . . . . .	1.586.325	1.892.509	22.214.107	24.106.6

Vino nuevo	VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS PRINCIPALES DEL VIÑEDO. - EN MILES DE PESETAS			
	Para consumo directo	Para vinificación	Total	Vino nuevo
				En miles de pesetas
HI.				
5.308	651'0	1.552'9	2.203'9	1.857'8
21.695	818'4	5.104'6	5.923'0	8.678'0
27.003	1.469'4	6.657'5	8.126'9	10.535'8
14.323.584	396.483'2	2.798.689'4	3.195.172'6	2.994.005'5

## APRECIACIÓN APROXIMADA DE LA PRODUCCIÓN DE VINOS NUEVOS, SEGÚN LAS DIFERENTES ELABORACIONES

## PRODUCCIÓN DE VINOS NUEVOS, SEGÚN LAS DIFERENTES ELABORACIONES

	Vinos tintos comunes	Vinos blancos comunes	Vinos rosados y claretes comunes	Vinos tintos finos de mesa	Vinos blancos finos de mesa	Vinos rosados y claretes finos de mesa	Vino licoroso dulce
	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.
Las Palmas . . . . .	850	4.193	—	—	—	—	—
Sta. C. de Tenerife .	14.600	4.080	2.400	100	90	350	—
Islas Canarias . . . .	15.450	8.273	2.400	100	90	350	—
España . . . . .	5.645.407	5.063.941	2.251.513	146.833	118.499	53.281	156

Vinos licorosos secos	Mistelas blancas	Mistelas tintas	Vinos espumosos	Vinos azufrados	Mostos estériles	Mostos concentrados	Vermuts y otros aperitivos y vinos tónicos y medicinales	TOTAL
HI.	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.	HI.
—	—	—	—	—	—	—	—	5.308
—	—	—	—	—	—	—	—	21.695
—	—	—	—	—	—	—	—	27.003
316.328	56.465	160.626	20.755	152.909	14.944	141.358	24.143	14.323.584

Tanto por ciento que representan las cantidades de vino nuevo, según las distintas elaboraciones, dentro de la producción total de Canarias

Total Canarias . . . .	56'82	30'42	8'83	0'37	0'33	1'28	—	—	100'00
Total España . . . . .	39'42	35'35	15'72	1'03	0'83	0'37	—	—	100'00

Tanto por ciento que representan las cantidades de vino nuevo, según las distintas elaboraciones, dentro de la producción total de cada elaboración

Total Canarias . . . .	0'27	0'16	0'10	0'06	0'08	0'66	—	—	1'26
Total España . . . . .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

**SUPERFICIE OCUPADA EN CADA PROVINCIA POR LOS CULTIVOS  
Y APROVECHAMIENTOS QUE SE DETALLAN**

	Cereales	Leguminosas	Plantas industriales	Viñedo	Raíces, tubérculos bulbos	Plantas hortícolas	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos
	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.	Ha.
Las Palmas . . . . .	16.485	3.460	2.167	2.317	4.41	5.888	4.417	104	4.643	109.719	24.650
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	22.200	1.270	1.627	4.420	11.66	10.420	5.147	—	1.464	120.150	33.500
Islas Canarias . . . . .	39.285	4.730	3.794	6.737	16.11	16.308	9.564	104	6.107	229.869	58.150
España . . . . .	7.064.956	1.230.487	797.036	1.568.325	380.86	120.716	574.754	2.200.103	521.539	23.321.122	5.055.747

**Tanto por ciento que representan en la superficie total de cada cultivo y aprovechamiento en Canarias**

Total Canarias . . . . .	0'55	0'39	3'53	0'43	3'4	17'24	1'67	0'01	1'17	0'98	1'15
Total España . . . . .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

**Tanto por ciento que representan, en la superficie total de cada región, los diversos cultivos y aprovechamientos**

Total Canarias . . . . .	5'16	0'63	0'10	0'90	1'0	0'85	1'28	0'01	0'81	30'67	7'76
Total España . . . . .	13'97	2'43	0'70	3'10	0'3	0'12	1'14	4'35	1'03	46'11	10'00

**VALOR, POR PROVINCIAS, DE LOS PRODUCTOS DE LOS CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS QUE SE DETALLAN, EN MILES DE PESETAS**

												Rastrojeras	TOTAL
	Cereales	Leguminosas	Plantas industriales	Viñedo	Raíces, tubérculos bulbos	Plantas hortícolas	Arboles y arbustos frutales	Olivar	Praderas artificiales y forrajes	Prados y pastos	Barbechos		
Las Palmas . . . . .	19.878'1	9.433'9	28.791'4	3.549'2	41.544'1	200.602'0	195.387'8	120'3	47.302'1	3.611'6	862'7	198'0	551.291'8
Santa Cruz de Tenerife . . . . .	45.391'0	1.315'3	14.431'3	10.020'4	110.533'1	148.645'6	356.855'5	—	6.216'2	185'2	5.404'7	2.702'3	701.700'9
Islas Canarias . . . . .	65.269'1	10.749'2	43.222'7	13.569'6	152.077'1	349.247'6	552.243'3	120'3	53.518'3	3.796'8	6.267'4	2.900'3	1.252.992'7
España . . . . .	10.508.207'4	1.612.806'2	1.875.420'3	3.733.870'0	3.137.142'1	987.269'3	5.533.720'3	3.393.912'6	2.718.096'7	1.794.682'6	44.140'0	145.717'2	37.484.984'9

**Tanto por ciento que representan en el valor total de cada cultivo y aprovechamiento en Canarias**

Total Canarias . . . . .	0'62	0'67	4'26	0'36	3'56	17'21	9'98	0'01	1'97	0'21	14'20	1'99	3'34
Total España . . . . .	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00	100'00

**Tanto por ciento que representan, en el valor total obtenido en Canarias, los diversos cultivos y aprovechamientos**

Total Canarias . . . . .	5'21	0'86	0'69	1'08	6'07	13'93	44'08	0'01	4'27	0'30	0'50	0'23	100'00
Total España . . . . .	28'03	4'30	1'01	9'96	4'18	3'98	14'76	9'05	7'25	4'79	0'12	0'39	100'00

Los datos contenidos en los cuadros de estadística, han sido amablemente facilitados por los Organismos o Sociedades que se expresan o se han tomado directamente de las publicaciones que se indican.

#### CLIMATOLOGÍA.

Dirección General de Protección de Vuelo (Ministerio del Aire). Madrid.

#### POBLACIÓN.

«Censo de la Población Española». (Presidencia del Gobierno. Instituto Nacional de Estadística). Madrid.

#### ENERGÍA Y FUERZA.

Sindicato Vertical de Agua, Gas y Electricidad. Madrid.  
Unión Eléctrica de Canarias, S. A. Las Palmas de Gran Canaria.

#### AGRICULTURA.

«Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas» (Ministerio de Agricultura. Servicio de Estadística). Tomos correspondientes a los años 1931 a 1935 y 1943 a 1949.

#### GANADERÍA.

«Anuario Estadístico de España». Instituto Nacional de Estadística. Madrid.

Dirección General de Ganadería. Ministerio de Agricultura.

#### AVIAPICUNISERICULTURA.

Ministerio de Agricultura. Madrid.

#### PESCA.

«Estadística de Pesca». Dirección General de Pesca Marítima. (Subsecretaría de la Marina Mercante). Tomos correspondientes a los años 1933, 1934 y 1944 a 1950.

#### MINEROLOGÍA.

«Estadística Minera y Metalúrgica de España» (Ministerio de Industria y Comercio. Dirección General de Minas y Combustibles). Tomos correspondientes a los años 1945 a 1950.

#### CEMENTO.

Memoria del Ministerio de Industria y Comercio. Delegación del Gobierno en la Industria del Cemento. Madrid.

## COMERCIO EXTERIOR.

«Estadística del Comercio Exterior de España». Ministerio de Hacienda. Dirección General de Aduanas. Tomos correspondientes a los años 1945 a 1950.

Exportación de plátanos y tomates. Datos facilitados por el Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas.

Dirección General de Aduanas. Madrid.

Exportación e importación de petróleos, gasolinas y derivados. Datos facilitados por la Compañía Española de Petróleos, S. A. (C. E. P. S. A.) Madrid.

## IMPUESTOS.

Excelentísimos Cabildos Insulares de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Gomera, Hierro, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Excelentísimas Mancomunidades Provinciales Interinsulares de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Excelentísimos Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Delegaciones de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

## COSTES.

«Anuario Estadístico de España». Instituto Nacional de Estadística. Tomos correspondientes a los años 1940 a 1950.

## TURISMO.

Sindicato Vertical de Hostelería y Similares. Madrid.

## TRANSPORTES.

Dirección General de Aviación Civil. Ministerio del Aire. Madrid.

Juntas Administrativas de carreteras. Tenerife y Las Palmas.

Junta de Obras de los Puertos de La Luz y de Las Palmas. 1944 a 1950.

Junta de Obras del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Estadística del Tráfico General. Años 1944 a 1950.

---

NOTA. Según hemos expuesto en otra parte de esta obra queremos hacer constar que en muchas ocasiones las estadísticas oficiales son incompletas; en otras equivocadas y en otras gravemente erróneas; pero en definitiva nos ha parecido conveniente facilitar su resultado para que sirva en todo caso de punto de referencia, sin perjuicio de que cuando se ha tratado de algunas materias determinadas se ofrezcan también las de fuentes particulares o directas, a fin de que puedan contrastarse.

El estudio del Comercio Exterior de Canarias se ha realizado a base de los datos de la Dirección General de Aduanas para la totalidad de los artículos, ya que estimamos que es preferible conservar el material procedente de una misma fuente y obtenido por un procedimiento idéntico que no alterar los instrumentos de trabajo, ya que en todo caso los errores son permanentes y para la comparación de unos años con otros son válidas las cifras.

# INDICE DE CUADROS ESTADISTICOS

	<u>Página</u>
<b>CLIMATOLOGÍA:</b>	
Barómetro, termómetro, psicómetro, anemómetro, días de temperatura menor de 0 <sup>o</sup> y mayor de 25 <sup>o</sup> . . . . .	2-3
Lluvias totales; días de lluvia y nieve . . . . .	2-8
<b>POBLACIÓN:</b>	
Poblaciones transeuntes en los seis censos del siglo (provincia) . . . . .	4
Poblaciones id. id. id. (capitales) . . . . .	4
Poblaciones ausentes en los seis censos del siglo (provincia) . . . . .	5
Poblaciones id. id. id. (capitales) . . . . .	5
Poblaciones de hecho e índices, respecto a 1900 = 100 (provincias) . . . . .	6
Poblaciones id. id. id. (capitales) . . . . .	6
Poblaciones de derecho, índices, respecto a 1900 = 100 (provincias) . . . . .	7
Poblaciones id. id. id. (capitales) . . . . .	7
Porcentajes de la población de las capitales respecto a la de sus provincias. . . . .	8
Densidades, hecho y derecho, en los seis censos del siglo . . . . .	8
<b>AGUAS:</b>	
Abastecimiento de aguas . . . . .	13
<b>AGRICULTURA:</b>	
<b>CEREALES</b>	
Avena . . . . .	14
Cebada . . . . .	16
Centeno . . . . .	18
Maíz para grano . . . . .	20
Trigo . . . . .	22
<b>LEGUMINOSAS</b>	
Algarrobas . . . . .	24
Altramuces . . . . .	26
Almortas . . . . .	28
Alverjones . . . . .	29
Garbanzos . . . . .	30
Guisantes para grano . . . . .	32
Guisantes en verde . . . . .	34
Habas para grano . . . . .	36
Judías para grano . . . . .	38
Judías en verde . . . . .	40

Lentejas . . . . .	42
Veza o Alverjas . . . . .	44
Yeros . . . . .	46

PLANTAS INDUSTRIALES

Caña de azúcar . . . . .	48
Morera . . . . .	50
Pita . . . . .	52
Ricino . . . . .	53
Tabaco . . . . .	54

RAÍCES, TUBÉRCULOS Y BULBOS

Ajo . . . . .	35
Batata . . . . .	56
Boniato . . . . .	58
Cebolla . . . . .	60
Patata . . . . .	62
Remolacha forrajera . . . . .	64
Algodón . . . . .	69

PLANTAS HORTÍCOLAS

Acelga . . . . .	66
Acelga (fuera de huerta) . . . . .	68
Ajo . . . . .	70
Alcachofa . . . . .	72
Berenjena . . . . .	74
Calabaza . . . . .	76
Calabaza (fuera de huerta) . . . . .	78
Cebolleta . . . . .	79
Col, repollo, lombarda y brécol . . . . .	80
Coliflor . . . . .	82
Escarola . . . . .	84
Espinaca . . . . .	86
Guisantes . . . . .	88
Lechuga . . . . .	90
Melón (fuera de huerta) . . . . .	92
Nabo y rábanos . . . . .	94
Pepino . . . . .	96
Perejil . . . . .	98
Pimiento . . . . .	100
Judía verde . . . . .	102
Remolacha . . . . .	103
Sandía (fuera de huerta) . . . . .	104
Tomate . . . . .	106
Zarahoria . . . . .	108
Superficies ocupadas por las plantas hortícolas y valor de la producción de éstas en Canarias . . . . .	110

ARBOLES Y ARBUSTOS

Caíeto . . . . .	111
Agua-cate . . . . .	112

Albaricoquero . . . . .	114
Algarrobo . . . . .	116
Almendra . . . . .	118
Avellano . . . . .	120
Caqui . . . . .	122
Castaño . . . . .	124
Cerezo y guindo . . . . .	126
Ciruelo . . . . .	128
Chirimoyo . . . . .	130
Granado . . . . .	132
Guayabo . . . . .	134
Limero . . . . .	135
Higuera . . . . .	136
Limonero . . . . .	138
Mandarino . . . . .	140
Mango . . . . .	141
Manzano . . . . .	142
Membrillero . . . . .	144
Melocotonero . . . . .	146
Naranja . . . . .	148
Nispero . . . . .	150
Nogal . . . . .	152
Palmera datilera . . . . .	154
Peral . . . . .	156
Plátano . . . . .	158
Pomelo . . . . .	160
Olivar . . . . .	165

VID

Valoración de los productos y subproductos . . . . .	161
Valoración de la producción total del viñedo . . . . .	162
Por ciento que representan las cantidades de vino nuevo, según las distintas elaboraciones, dentro de la producción total de Canarias . . . . .	163
Idem, id., id., de cada elaboración . . . . .	164

PRADERAS ARTIFICIALES Y DE FORRAJES

Alfalfa . . . . .	166
Algarroba para forraje . . . . .	168
Avena para forraje . . . . .	170
Cebada para forraje . . . . .	172
Centeno para forraje . . . . .	174
Habas para forraje . . . . .	176
Maíz para forraje . . . . .	178
Veza para forraje . . . . .	180

PRADOS NATURALES Y PASTOS EN DEHESAS Y MONTES

Acebuchal con pastos . . . . .	182
Dehesas a pastos y pastizales . . . . .	183
Erial con pastos (permanente) . . . . .	184
Erial con pastos (no permanente) . . . . .	184

	<u>Página</u>
Monte bajo con pastos . . . . .	185
Pinar con pastos . . . . .	186
Praderas que se siegan . . . . .	187
Praderas que no se siegan . . . . .	188
Sotos y alamedas con pastos . . . . .	189
Resumen de prados y pastos . . . . .	190
Distribución de la superficie de prados y pastos . . . . .	191
CUADROS RESÚMENES DE LAS SUPERFICIES EXPLOTADAS Y DE LA VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS	
Superficie ocupada en cada provincia por los cultivos y aprovechamientos que se detallan . . . . .	192
Por ciento que representan en la superficie total de cada cultivo y aprovechamiento en las diversas regiones de España . . . . .	194
Por ciento que representan en la superficie total de cada región, los diversos cultivos y aprovechamientos . . . . .	195
VALORACIÓN DE LOS PRODUCTOS	
Valor, por provincias, de los productos de los cultivos y aprovechamientos que se detallan . . . . .	196
Por ciento que representan en el valor total de cada cultivo y aprovechamiento, en las diversas regiones de España . . . . .	198
Por ciento que representan en el valor total obtenido en cada región, los diversos cultivos y aprovechamientos . . . . .	199
AVIAPICUNISERICULTURA:	
Gallinas, pavos, etc. . . . .	200
Conejos y colmenas . . . . .	201
GANADERIA:	
Lanar y cabrío . . . . .	202
Caballar y mular . . . . .	202
Asnal y porcino . . . . .	203
Bovino . . . . .	203
PESCA:	
Cantidad de pesca desembarcada en los puertos canarios . . . . .	206
Pesca por especies (cantidad en toneladas) . . . . .	210
Pesca por especies (valor en miles de pesetas) . . . . .	210
Conservas de pescados . . . . .	207
Embarcaciones de pesca existentes, clasificadas por sus medios de propulsión . . . . .	209
Astilleros y talleres de reparaciones de buques de pesca (Buques reparados) . . . . .	204
Astilleros y talleres de reparaciones de buques de pesca (Buques cons-truidos) . . . . .	205
Personal dedicado a la pesca e industrias marítimas . . . . .	211

MINEROLOGÍA:

Cerámica (ladrillos y tejas) . . . . .	212
Rocas industriales, alquitrán y cal hidráulica . . . . .	213
Relación ordenada de las provincias canarias, por el valor de su producción minerometalúrgica . . . . .	214
Rocas industriales, azufre y hierro . . . . .	215
Sal común . . . . .	216
Superfosfatos, ácido clorhídrico, ácido nítrico, ácido sulfúrico y sales de potasio. . . . .	217
Valor de la producción en miles de pesetas, por sustancias y provincias . . . . .	218

INDUSTRIA:

Datos de producción de energía eléctrica en las dos provincias canarias . . . . .	9
Distribución de la energía eléctrica en las Islas Canarias . . . . .	10
Unión Eléctrica de Canarias, S. A. . . . .	10
Consumo de combustibles y productos de gas y subproductos en las Islas Canarias . . . . .	11
Gas (Provincia de Santa Cruz de Tenerife) . . . . .	12
Cemento (venta de Portland, por fábricas; artificiales y totales) . . . . .	220

COMERCIO EXTERIOR:

Resumen de Cantidades por clases de Arancel con la Península e Islas Baleares (Importación) . . . . .	222
Resumen de Valores por clases de Arancel con la Península e Islas Baleares (Importación) . . . . .	224
Resumen de Cantidades por clases de Arancel con la Península e Islas Baleares (Exportación) . . . . .	226
Resumen de Valores por clases de Arancel con la Península e Islas Baleares (Exportación) . . . . .	228
Resumen de Cantidades por clases de Arancel de Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorados españoles en África (Importación) . . . . .	230
Resumen de Valores por clases de Arancel de Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorados españoles en África (Importación) . . . . .	232
Resumen de Cantidades por clases de Arancel de Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorados españoles en África (Exportación) . . . . .	234
Resumen de Valores por clases de Arancel de Ceuta, Melilla, Colonias y Protectorados españoles en África (Exportación) . . . . .	236
Resumen de Cantidades por clases de Arancel de países extranjeros (Importación) . . . . .	238
Resumen de Valores por clases de Arancel de países extranjeros (Importación) . . . . .	240
Resumen de Cantidades por clases de Arancel de países extranjeros (Exportación) . . . . .	242
Resumen de Valores por clases de Arancel de países extranjeros (Exportación) . . . . .	244
Resumen de Cantidades de importación de mercancías agrupadas con arreglo a la Clasificación Internacional (Importación) . . . . .	246
Resumen de Valores de importación de mercancías agrupadas con arreglo a la Clasificación Internacional (Importación) . . . . .	247
Resumen de Cantidades de exportación de mercancías agrupadas con arreglo a la Clasificación Internacional (Exportación) . . . . .	248

Resumen de Valores de exportación de mercancías agrupadas con arreglo a la Clasificación Internacional (Exportación) . . . . .	249
Resumen de Cantidades, por clases de Arancel. ( Gran Total) (Importación). . . . .	250
Resumen de Valores, por clases de Arancel. (Gran Total) (Importación) . . . . .	251
Resumen de Cantidades, por clases de Arancel. (Gran Total) (Exportación). . . . .	252
Resumen de Valores, por clases de Arancel. (Gran Total) (Exportación) . . . . .	253
Exportación del Tomate en Canarias, años 1942 al 50 . . . . .	254
Exportación de Plátanos de Canarias por provincias . . . . .	255

IMPUESTOS:

IMPUESTOS DEL ESTADO.—Recaudación Islas Canarias: Delegación Hacienda de Las Palmas . . . . .	256
Idem, id., de Santa Cruz de Tenerife . . . . .	257
Obligaciones presupuestas de Las Palmas . . . . .	258
Idem, id., de Santa Cruz de Tenerife . . . . .	259
Presupuesto ordinario de los Cabildos insulares del Archipiélago canario. . . . .	260
Presupuesto de las Mancomunidades interinsulares de las dos provincias canarias . . . . .	261
Presupuesto ordinario de los Ayuntamientos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife . . . . .	261

COSTES:

Índices ponderados de las capitales de las dos provincias canarias (decenio 1939 - 1949) . . . . .	262
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

TURISMO:

Empresas censadas existentes en las Islas Canarias (Hospedajes, restaurantes, cafeterías, balnearios, etc.) . . . . .	263
Clase y situación de la Industria de Hostelería y su capacidad de alojamientos . . . . .	264

TRANSPORTES:

TERRESTRES.—Carreteras y caminos existentes en las Islas Canarias (Santa Cruz de Tenerife) . . . . .	265
Carreteras existentes en las Islas Canarias (Las Palmas) . . . . .	265
AÉREOS.—Entradas y salidas de aviones nacionales y extranjeros en los aeropuertos de Gando y Los Rodeos (años 49 y 50) . . . . .	266

# ÍNDICE DEL APÉNDICE

A LOS DATOS ESTADÍSTICOS DE AGRICULTURA,  
CORRESPONDIENTES AL AÑO 1949 Y 1950 PARA AGRIOS, OLIVO  
Y REMOLACHA AZUCARERA

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
Acebuchal con pastos . . . . .	281	Ciruelo . . . . .	277
Acelga . . . . .	271	Col, repollo, lombarda y brécol. . . . .	272
Acelga (fuera de huerta) . . . . .	271	Coliflor . . . . .	272
Aguacate . . . . .	276	Chirimoyo . . . . .	277
Ajo . . . . .	271	Chumbera . . . . .	277
Ajo (fuera de huerta) . . . . .	271	Dehesas a pastos y pastizales . . . . .	281
Albaricoque . . . . .	272	Distribución, por regiones, de las superficies de prados y pastos . . . . .	283
Alcachofa . . . . .	268	Erial con pastos . . . . .	282
Alfalfa . . . . .	280	Escarola . . . . .	272
Algarrobo . . . . .	276	Espinaca . . . . .	273
Algarroba para forraje . . . . .	275	Garbanzos . . . . .	269
Algarroba . . . . .	268	Guayabo . . . . .	277
Algodón . . . . .	270	Guisantes para grano . . . . .	269
Almendro . . . . .	276	Guisantes en verde . . . . .	275
Almortas . . . . .	268	Granado . . . . .	277
Apreciación aproximada de la pro- ducción de vinos nuevos, según las diferentes elaboraciones . . . . .	284-285	Habas para grano . . . . .	269
Altramucos . . . . .	269	Habas para forraje . . . . .	275
Alverjones . . . . .	269	Higuera . . . . .	278
Avellano . . . . .	276	Judías para grano . . . . .	269
Avena . . . . .	268	Judías en verde . . . . .	270
Avena para forraje . . . . .	275	Lechuga . . . . .	273
Batata . . . . .	271	Lentejas . . . . .	269
Berenjena . . . . .	272	Limero . . . . .	278
Boniato . . . . .	271	Limonero . . . . .	278
Cafeto . . . . .	276	Maíz para grano . . . . .	268
Calabaza . . . . .	272	Maíz para forraje . . . . .	275
Calabaza (fuera de huerta) . . . . .	272	Mandarino . . . . .	278
Caña de azúcar . . . . .	270	Mango . . . . .	278
Caqui . . . . .	276	Manzano . . . . .	278
Castaño . . . . .	277	Melocotonero . . . . .	279
Cebada . . . . .	268	Melón (fuera de huerta) . . . . .	273
Cebada para forraje . . . . .	275	Membrillero . . . . .	278
Cebolla . . . . .	271	Monte bajo con pastos . . . . .	281
Centeno . . . . .	268	Morera . . . . .	279
Centeno para forraje . . . . .	275	Nabo y rábanos . . . . .	273
Cerezo y guindo . . . . .	277	Naranja . . . . .	279
		Nispero . . . . .	279

	<u>Página</u>
Nogal . . . . .	279
Nopal . . . . .	270
Olivar . . . . .	283
Palmera datilera . . . . .	279
Patata . . . . .	271
Pepino . . . . .	273
Peral . . . . .	279
Perejil . . . . .	273
Pimiento . . . . .	273
Pita . . . . .	270
Pinar con pastos . . . . .	281
Plátano . . . . .	280
Pomelo . . . . .	280
Praderas que se siegan . . . . .	281
Praderas que no se siegan . . . . .	281
Remolacha . . . . .	274
Remolacha forrajera . . . . .	271
Resumen de prados y pastos . . . . .	282
Ricino . . . . .	270
Sandía (fuera de huerta) . . . . .	274
Sotos y alamedas con pastos . . . . .	281
Superficie ocupada en cada provincia por los cultivos y aprovechamientos que se detallan . . . . .	286-287
Tabaco . . . . .	271
Tomate . . . . .	274
Trigo . . . . .	268
Tanto por ciento que representan en la superficie total de cada cultivo y aprovechamientos en las diversas regiones de España . . . . .	286-287

	<u>Página</u>
Tanto por ciento que representan en la superficie total de cada región, los diversos cultivos y aprovechamientos . . . . .	286-287
Tanto por ciento que representan las cantidades de vino nuevo, según las distintas elaboraciones, dentro de la producción total de Canarias . . . . .	284-285
Id. id. id. de cada elaboración . . . . .	284-285
Tanto por ciento que representan en el valor total de cada cultivo y aprovechamiento, en las diversas regiones de España . . . . .	286-287
Tanto por ciento que representan en el valor total obtenido en cada región, los diversos cultivos y aprovechamientos . . . . .	286-287
Valor por provincias de los productos de los cultivos y aprovechamientos que se detallan . . . . .	286-287
Valoración de los productos y sub-productos (vid) . . . . .	284-285
Tanto por ciento que representan las cantidades de vino nuevo, según las distintas elaboraciones, dentro de la producción total de Canarias . . . . .	284-285
Id. id. id. de cada elaboración . . . . .	284-285
Veza o alverjas . . . . .	269
Veza para forraje . . . . .	280
Yeros . . . . .	269
Zanahoria . . . . .	274

# INDICES

	<u>Página</u>
Índice sistemático (al final de la primera parte de la Obra) . . . . .	447
» de fotografías (al final de la primera parte de la Obra) . . . . .	453
» de gráficos (al final de la primera parte de la Obra) . . . . .	457
» de cuadros estadísticos . . . . .	291
» del Apéndice a los datos estadísticos . . . . .	297

# FE DE ERRATAS

(TEXTO)

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
96	26	2.238	2.338
102	29	44'37	47'33
»	27	quinquenio 1943-47	bienio 1946-47
104	2	de 1943-47	año 1948
»	25	352	54
»	28	0'70	4'57
106	2	1.148'57	1.548'57
123	7	quinquenio 1943-47	trienio 1945-47
»	9	404	61
139	30	0'800	0'0800
162	5	14.236.900'00	14.249.400'00
163	14	583	523
»	18	157'54	155'13
»	21	137'48	153'25
»	21	157'54	155'13
167	8	319.887	285.393
210	12	1.273	2.273
237	4	43.112'3	43.507'0
246	1	atageas	atargeas
251	4	una zona de donde	en donde
252	30	alofran	afloran
254	3	en crecido	un crecido
255	6	en ellas	ella
257	2	para el Geólogo	cree el Geólogo
»	35	los mismos	las mismas
258	41	3.000	300
331	31	célebre	notable
390	23	10.454	10.458
»	»	349.196	349.236
»	»	390.377	390.417
»	24	60.798.988	60.798.992
»	27	168.726.425	168.726.469
»	»	295.546.407	295.546.451
»	31	4.754.729	6.154.729
»	»	9.387.990	10.787.990
»	»	126.880.786	128.280.786
»	34	325.619.316	327.019.316
393	15	258	206
»	»	278	226
393	20	1.417.380	1.417.328
»	»	1.640.053	1.640.001
»	25	177.240	175.240
»	»	950.945	948.945
»	27	317.074	315.074
»	»	1.272.792	1.270.792
400	20	4.729.014	4.029.714
»	»	3.329.429	3.329.249
401	14	19.237.507	19.437.507
402	15	103.334	123.333
»	21	286.845	287.245

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
402	22	31.424	25.139
403	25	155.303	155.803
»	35	(1'8)	(2'6)
404	6	5.523	4.419
»	8	(0'08)	(0'07)
»	9	83.531	66.825
»	11	28.955	11.582
»	16	(0'002)	(0'0004)
»	17	21.890	4.378
»	18	(0'001)	(0'0003)
»	19	1.693	338
»	»	(0'06)	(0'01)
»	24	56.604	11.320

### CUADROS ESTADÍSTICOS

PÁGINA	AÑO	DICE	DEBE DECIR
17	1933	1.293'1	853'5
»	»	453'5	1.293'1
25	1948	425	171'33
»	»	84'00	21'53
20	1932	27'79	29'68
»	»	39'30	39'67
»	»	6'59	5'75
»	1933	91.480	70.080
31	1948	298'7	296'7
41	quinquenio 1943-47	7	3
»	»	43	41
»	»	308	123
»	»	55'4	22'2
47	»	352	54
»	»	0'70	4'57
»	»	1'09	7'08
51	1943	548.805	548.587
95	1948	86'79	80'00
»	»	80'00	86'79
147	1946	3.408	33.408
161	1943	18.275'4	18.276'4
»	»	16.677'6	16.681'6
»	1945	2.497'8	1.717'8
»	»	1.717'8	2.497'8
»	»	14.569'6	13.569'6
»	quinquenio 1943-47	14.249'4	14.236'9
»	»	15.589'3	15.401'9
200	palomas	doméstidas	domésticas
237	23	5.524.528	5.524.548
245	21	97.997.530	76.997.530
»	»	54.867.301	50.867.301
281	17	2.021.312	6.021.312

LA OBRA «SÍNTESIS DE LA ECONOMÍA DE  
CANARIAS», GALARDONADA CON EL  
PREMIO DE LETRAS «ANTONIO NEBRIJA»,  
DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVE-  
STIGACIONES CIENTÍFICAS, SE  
ACABÓ DE IMPRIMIR EN LOS  
TALLERES DE LA LITOGRAFÍA E  
IMPRESA ROEL, REAL, 18,  
LA CORUÑA, EL DÍA 31  
DE DICIEMBRE  
DE 1953

\*

LAUS DEO

## PUBLICACIONES DEL AUTOR

### «SÍNTESIS DE LA ECONOMÍA DE CANARIAS»

Premio de Letras «Antonio Nebrija» 1952, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. La Coruña, 1953.

Pedidos: «IBEXCO», Cuesta de Santo Domingo, 7, Madrid.

En tela inglesa, 450 pesetas; en piel, 480 pesetas.

### «LEYES PENALES MILITARES»

(Código de Justicia Militar, Penal Común, Legislación, Formularios, Tablas, Comentarios y Notas). Sexta edición. La Coruña, 1952.

Declarada de utilidad para el Ejército de Tierra por O.O. CC. de 30 Noviembre de 1938 (B. O. núm. 159), y 5 Marzo 1947 (D. O. núm. 56). Para el Ejército del Aire por O.O. CC. de 18 Marzo 1940 (B. O. núm. 88), 20 de Mayo 1941 (B. O. A. núm. 63) y 26 Octubre 1946 (B. O. A. núm. 129). Y para el Ejército de Mar por O. C. 30 Octubre 1946 (D. O. núm. 245).

Recompensada con la Cruz de Mérito Aeronáutico, pensionada, por Decreto de 27 de Febrero de 1953 (B. O. núm. 70) y con la Cruz de 2.ª Clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por O. de 27 de Mayo de 1940 (D. O. núm. 120).

Exclusiva de venta: Librería Militar y General, Arenal, 23, Madrid.

En rústica, 110 pesetas; en tela, 130 pesetas.

### «GUERRA AÉREA»

(Trato y consideración jurídica del personal). Instituto Francisco de Vitoria, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1942.

En rústica, 20 pesetas.

### «FORMULARIOS DE JUSTICIA PARA LOS EJÉRCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE»

Segunda edición. La Coruña, 1953. (Redactados conforme a la legislación vigente en 1 Julio 1952). Declarada de utilidad para el Ejército de Tierra por O. C. de 17 de Enero de 1946 (D. O. núm. 20); para el Ejército del Aire por O. C. de 12 de

Noviembre de 1945 (B. O. A. núm. 114) y para el Ejército de Mar por O. C. de 22 de Noviembre de 1945 (D. O. núm. 270).

Exclusiva de venta: Librería del Ejército, Arenal, 23, Madrid. En rústica, 36 pesetas; en tela, 46 pesetas.

#### «MANUAL DE JUSTICIA MILITAR»

Sexta edición Declarada de utilidad para el Ejército de Tierra por O. C. de 12 de Julio de 1935 (D. O. núm. 160) y para el Ejército del Aire por O. C. de 20 de Diciembre de 1940 (B. O. A. núm. 24). Recompensada con mención honorífica, por O. C. de 28 de Enero de 1936 (D. O. núm. 28).

(Agotada).

#### «RESPONSABILIDADES POLÍTICAS»

(Ley de 9 de Febrero de 1939. Comentarios, Notas y Formularios). Zaragoza, 1939.

En rústica: 20 pesetas.

#### «CONSIDERACIÓN JURÍDICA DE LOS PARACAÍDISTAS Y PERSONAL DE DESEMBARCO AÉREO»

Madrid, 1942.

#### «BOMBARDEO DE POBLACIONES CIVILES»

Madrid, 1943.

#### «EL FISCAL EN LOS EJÉRCITOS DEL AIRE, TIERRA Y MAR»

Madrid, 1941.

#### «EL RITO PROCESAL EN EL CÓDIGO CASTRENSE»

Madrid, 1941.